



Pascal Fontaine

# Viaje al corazón de Europa 1953-2009

Historia del Grupo Demócrata-Cristiano  
y del Partido Popular Europeo  
en el Parlamento Europeo

Prefacio de Hans-Gert Poettering  
Prólogo de Joseph Daul

**Racine**

# **Viaje al corazón de Europa**

**1953-2009**



Pascal Fontaine

# Viaje al corazón de Europa 1953-2009

Historia del Grupo Demócrata-Cristiano  
y del Partido Popular Europeo  
en el Parlamento Europeo

Prefacio de Hans-Gert Poettering  
Prólogo de Joseph Daul



**Racine**

Este libro publicó en noviembre de 2009 en versión original francesa (con el título *Voyage au cœur de l'Europe. 1953-2009. Histoire du Groupe Démocrate-Chrétien et du Parti Populaire Européen au Parlement européen*) y en versión inglesa y alemana (respectivamente con los títulos *Voyage to the Heart of Europe. 1953-2009. A History of the Christian-Democratic Group and the Group of the European People's Party in the European Parliament* y *Herzenssache Europa. Eine Zeitreise. 1953-2009. Geschichte der Fraktion der Christdemokraten und der Europäischen Volkspartei im Europäischen Parlament*).

Se publica ahora simultáneamente en versión polaca (con el título *Podróż do serca Europy. 1953-2009. Historia Grupy Chrześcijańskich Demokratów i Europejskiej Partii Ludowej w Parlamencie Europejskim*), neerlandesa (con el título *Reis naar het hart van Europa. 1953-2009. De geschiedenis van de Christen-Democratische Fractie en de Europese Volkspartij in het Europees Parlement*) e italiana (con el título *Viaggio nel cuore dell'Europa. 1953-2009. Storia del Gruppo Democratico-Cristiano e del Partito Popolare Europeo al Parlamento europeo*).

Traducción al español: Traducido por ETC Europe – Cruz Ybáñez, Rocío Utray y Paloma Guridi  
Maquetación : MC Compo, Lieja

Queda prohibida la reproducción o adaptación, por el procedimiento que sea y para todos los países, de la totalidad o de parte de esta obra.

© Éditions Racine, 2010  
Tour et Taxis, Entrepôt royal  
86C, avenue du Port, BP 104A • B - 1000 Bruxelles  
D. 2010, 6852. 50  
Depósito legal : noviembre de 2010  
ISBN 978-2-87386-669-3

Impreso en Eslovenia

# ÍNDICE

<b>Prefacio</b> de Hans-Gert Poettering	19
<b>Prólogo</b> de Joseph Daul	23
<b>Listado de acrónimos y siglas</b>	25
<b>Agradecimientos</b>	31
<b>Introducción</b> ¿Por qué una historia del Grupo?	33
Transmitir el legado y la memoria	33
Objeto y sujeto de la historia europea	34
El método: fuentes escritas, testimonios y voluntad de transparencia	36
¿Por qué un libro titulado <i>Viaje al corazón de Europa</i> ?	37
Estructura de la obra	38
<b>Primera parte</b> La era de los pioneros (1952-1979)	41
<b>I Génesis de la construcción europea</b>	43
Nacimiento del Grupo Demócrata-Cristiano	43
La iniciativa Schuman del 9 de mayo de 1950 y los padres fundadores	45
La CECA, primer hito de la construcción europea	47
El Grupo, ¿una institución dentro de la Institución?	48
El espíritu de familia y los valores de los Demócrata-Cristianos	49
La CED, una decepción para el Grupo Demócrata-Cristiano (1953-1954)	52
La reactivación de Messina desemboca en la firma de los Tratados de Roma (1955-1957)	55

<b>II El fulgurante despegue de las nuevas Comunidades europeas</b>	<b>57</b>
La Asamblea parlamentaria única (1958): “de la crisálida a la mariposa”	57
El Parlamento afirma su independencia con el nombramiento de Robert Schuman como Presidente (marzo de 1958)	58
“El Euratom, una cuestión de voluntad política”	60
El Grupo Demócrata-Cristiano apoya la realización acelerada del Mercado Común (1958-1968)	63
Europa adquiere popularidad	66
Afirmarse como potencia comercial común	66
La culminación de la Unión aduanera (1968-1969)	67
<b>III La defensa del modelo comunitario (1961-1966)</b>	<b>69</b>
Los Planes Fouchet: malentendidos y enfrentamientos en torno a una futura Unión política (1961-1962)	69
El Grupo Demócrata-Cristiano no se contentará con la mera cooperación entre Estados	70
La Crisis de la “silla vacía” y el “compromiso” de Luxemburgo (junio 1965-enero 1966)	73
<b>IV La Política Agrícola Común, niña bonita de los Demócrata-Cristianos</b>	<b>77</b>
La conferencia de Stresa perfila las grandes líneas de la PAC (1958)	77
Los tres maratones agrícolas (1962-1968)	79
El Plan Mansholt (1968) inicia una profunda reforma de la PAC	81
Sin embargo, la PAC sigue siendo “la esencia de la Comunidad, el corazón de su integración”	84
<b>V La larga marcha hacia la Unión monetaria</b>	<b>85</b>
El hundimiento del sistema de Bretton Woods (1971) provoca la crisis monetaria en Europa	87
La serpiente monetaria reduce las fluctuaciones entre las monedas	87
La Cumbre de París: Objetivo “Unión Europea” (octubre de 1972)	88
El Grupo se muestra favorable a un Fondo Monetario Europeo dotado de recursos poderosos	89

	Los Demócrata-Cristianos se sienten aliviados por el nacimiento del Sistema Monetario Europeo (1978)	90
<b>VI</b>	<b>El Grupo Demócrata-Cristiano juega la baza presupuestaria del Parlamento Europeo</b>	93
	Un poder presupuestario reforzado: Los tratados financieros de 1970 y 1975	94
	El Tribunal de Cuentas bajo el ala protectora de Heinrich Aigner	96
	El “procedimiento Notenboom”	96
<b>VII</b>	<b>La primera ampliación de la Comunidad (1972)</b>	99
	La reactivación de La Haya (1969), aires nuevos para Europa: culminación, profundización, ampliación	99
	Las peripecias de la candidatura británica a la Comunidad Europea	100
	El Grupo Demócrata-Cristiano integra a nuevos miembros irlandeses... pero los británicos tendrán que esperar	104
	Nuevos progresos hacia la Unión política (1972-1974)	105
<b>VIII</b>	<b>El giro democrático de los Estados del Sur de Europa (1974-1975)</b>	107
	La Revolución de los claveles en Portugal (abril de 1974)	108
	La crisis chipriota provoca la caída de los coroneles griegos (julio de 1974)	109
	La muerte del General Franco y la democratización en España (noviembre de 1975)	110
<b>IX</b>	<b>La política social comunitaria: una política vanguardista de los Demócrata-Cristianos (1953-1979)</b>	113
	Las primeras realizaciones de la CECA	113
	Que la economía y lo social vayan a la par, “como los llamas y el fuego”	114
	Temas concretos para los ciudadanos: la libre circulación de los trabajadores	116
	El dialogo social del Grupo Demócrata-Cristiano con las empresas y los sindicatos	119



<b>X</b>	<b>El Grupo Demócrata-Cristiano se solidariza con los pueblos oprimidos por la Unión soviética</b>	121
	Berlín: “el muro de la Vergüenza” (1961)	122
	Represión en Hungría (octubre 1956) y en Checoslovaquia (agosto 1968)	123
	La Cumbre de Helsinki (1975) ¿una realidad o una ilusión de distensión Este-Oeste?	124
	Una audaz iniciativa del Grupo: la cooperación europea en materia de armamento (1978)	126
<b>XI</b>	<b>Un legado histórico y moral: la ayuda a África</b>	129
	La contribución del Grupo de los Demócrata-Cristianos a las Convenciones de Yaundé I (julio de 1963) y Yaundé II (1969)	130
	La Conferencia de Lomé: un giro en las relaciones de solidaridad mutua (febrero de 1975)	131
	El Grupo Demócrata-Cristiano y la difícil batalla por los Derechos Humanos en África: un balance desigual	133
<b>XII</b>	<b>El día a día en el Grupo Demócrata-Cristiano de 1952 a 1979</b>	135
	¿Un condominio germano-italiano en el Grupo Demócrata-Cristiano?	135
	Los primeros Presidentes	137
	Un “club” de los europeos	138
	Viajar y descubrir Europa	139
	El nacimiento de una secretaría supranacional	141
	“¡Unos auténticos monjes al servicio de las instituciones de la mañana a la noche!”	145
<b>XIII</b>	<b>Hacia las primeras elecciones europeas (junio 1979)</b>	149
	Nacimiento del Partido Popular Europeo	149
	El Grupo Demócrata-Cristiano marca un punto de ventaja sobre el Grupo Socialista	152
	La elección por sufragio universal directo: la “gran esperanza” de los Demócrata-Cristianos	153
	10 de junio de 1979: Día “D” para el Grupo Demócrata-Cristiano y para el PPE	155

<b>Segunda parte</b>	<b>La era de los edificadores (1979-1994)</b>	161
XIV	<b>Anatomía del nuevo Grupo surgido de las elecciones (julio 1979)</b>	163
	La impresionante delegación alemana	165
	La delegación italiana, la otra “grande”	168
	Personalidades fuertes en las delegaciones belga, francesa, neerlandesa, irlandesa y luxemburguesa	170
XV	<b>Vida política y organización del Grupo durante la primera legislatura (1979-1984)</b>	175
	Dar contenido a la Secretaría y mantener su carácter supranacional, labor de Giampaolo Bettamio	175
	El Grupo del PPE convence a los parlamentarios griegos para que se integren en él (diciembre de 1981)	180
	La batalla perdida de Egon Klepsch por la Presidencia y la elección de Paolo Barbi (1982)	181
XVI	<b>“La iniciativa Van Aerssen” abre el debate institucional dentro del Grupo del PPE (1979-1984)</b>	185
	Doble estrategia: “pequeños pasos” y nuevo tratado	185
	Del proyecto Genscher-Colombo (noviembre de 1981) al proyecto de Tratado de la Unión Europea del Parlamento Europeo (febrero de 1984)	187
XVII	<b>Hacia el pleno reconocimiento del Parlamento Europeo como co-autoridad presupuestaria (1979-1984)</b>	193
	El rechazo del presupuesto 1980: “el primer minuto de la verdad” del Parlamento elegido	194
	La “doctrina Adonnino” (1981): El presupuesto es una palanca política, no un mero documento contable	196
	Hacia la resolución de las crisis presupuestarias (1981-1984)	198
	El rechazo de “descargo” del presupuesto de 1982: una advertencia para la Comisión	200
XVIII	<b>La Política Agrícola Común (PAC): el “tonel de las Danidades” presupuestario</b>	203
	El escándalo de los excedentes	204
	Modernizar el mundo agrícola	205
	El Grupo del PPE apoya las reformas de la Comisión	207

<b>XIX</b>	<b>Seguir haciendo frente a la amenaza soviética</b>	209
	Las desilusiones de la distensión	209
	“Ni rojos, ni muertos”: la crisis de los euromisiles (1979-1984)	212
	Por una defensa común	214
<b>XX</b>	<b>La nueva ola de parlamentarios del PPE en las elecciones de junio de 1984</b>	217
	Elecciones del 14 y 17 de junio de 1984 ¿un éxito o un fracaso?	217
	Egon Klepsch vuelve a tomar las riendas del Grupo de forma duradera	217
	La coronación europea de Pierre Pflimlin, Presidente del Parlamento Europeo, el 24 de julio de 1984	221
	La guerra por el tiempo de palabra: Los <i>Prima Donna</i> contra los <i>backbenchers</i>	222
	Los ajustes a mitad de la legislatura (enero 1986 y enero 1987)	223
	Un nuevo Secretario General: Sergio Guccione (febrero de 1986)	223
<b>XXI</b>	<b>Hacia el Acta Única y el gran mercado interior: el “Objetivo 1992”</b>	225
	El contexto político es favorable (junio-julio de 1984)	225
	El “Grupo del Canguro” imprime dinamismo al mercado interior	226
	El libro blanco de la Comisión, el acto fundador del mercado interior	229
	El Consejo Europeo de Milán: una victoria para los europeos (junio de 1985)	231
	El Grupo del PPE decide sacar el mayor partido posible al Acta Única Europea (febrero de 1986)	232
	El creciente compromiso del Grupo del PPE con el “Objetivo 1992”	234
	El Mercado Interior: un balance globalmente positivo	237
<b>XXII</b>	<b>La Europa de los símbolos y de los ciudadanos: del Comité Adonnino (1984) al tratado de Maastricht (1992)</b>	239
	Las doce estrellas de Alejandro y la Novena de Beethoven	239
	La supresión de los controles en las fronteras	241

Los intercambios de jóvenes	242
La ciudadanía europea	243
El mediador europeo	244
El derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales y al Parlamento Europeo	245
<b>XXIII Defender los derechos humanos y luchar contra la pobreza</b>	247
La creación del Premio Sajarov	247
La Comisión de Derechos de la Mujer	249
Los refugiados de la crisis yugoslava	252
Los Derechos Humanos en los países del bloque soviético	253
América Latina y Centroamérica entre dos totalitarismos	255
“... No puede haber libertad allí donde reina el hambre”	257
Reanudar el diálogo Norte-Sur: La Convención de Lomé II	259
El “singular acontecimiento” de Lomé III	261
Objetivo principal de la Convención de Lomé IV: promover la democracia en África	263
<b>XXIV Tercera legislatura del Parlamento elegido: ampliación de la familia política del PPE (1989-1994)</b>	265
La adhesión del Partido Popular español	266
La candidatura de los Conservadores británicos “paralizada”... (julio de 1989)	267
... y finalmente aceptada (abril de 1992)	270
Feminización y rejuvenecimiento progresivo del Grupo del PPE	271
Hombres y mujeres con carácter se unen a la galaxia PPE	273
Una sorpresa: la llegada de Valéry Giscard d’Estaing (diciembre de 1991)	275
Cambios en la dirección del Grupo: la Presidencia de Leo Tindemans y las nuevas incorporaciones a la Secretaría (enero 1991-julio 1994)	276
<b>XXV La caída del muro de Berlín (noviembre 1989), la reunificación alemana y el fin del imperio soviético (1991)</b>	279
Una revolución imprevisible	279
Primeros indicios de cambio en la Unión Soviética	280
La Presidencia del Grupo del PPE en Moscú (marzo de 1987)	281

	El muro de la vergüenza se agrieta (principios de 1989)	282
	¿Cómo reaccionó el Grupo ante la caída del muro de Berlín? (noviembre de 1989)	283
	El Grupo del PPE a favor de una rápida reunificación de Alemania en el seno de la Unión Europea	286
	El estallido de la URSS (diciembre de 1991)	289
	El universo báltico recupera “su lugar en los mapas de Europa y en la conciencia de los países occidentales”	290
<b>XXVI</b>	<b>El conflicto yugoslavo (1990-1995) y sus consecuencias</b>	<b>295</b>
	Vuelve la guerra a Europa	295
	Hacia la independencia de los Estados de los Balcanes occidentales	296
	La guerra, las masacres, la limpieza étnica en Bosnia (1992-1995)	301
	El plan Vance-Owen	302
	El Grupo del PPE toma iniciativas humanitarias y políticas	303
	El final del conflicto en Bosnia-Herzegovina	303
<b>XXVII</b>	<b>El papel del Grupo del PPE en la génesis del Tratado de Maastricht (1992)</b>	<b>305</b>
	En la Conferencia de los Parlamentos de Roma (noviembre de 1990), los parlamentarios nacionales y europeos apuntan a la Europa federal	305
	Tomar conciencia de que el continente europeo se reunifica y actuar rápidamente	306
	El Congreso del PPE de Dublín (15-16 noviembre de 1990) plantea sus exigencias en vísperas de las Conferencias Intergubernamentales de 1991	307
	El “Grupo de los Seis del PPE”, motor político en las negociaciones de Maastricht (1991-1992)	308
<b>XXVIII</b>	<b>El Tratado de Maastricht lleva el sello de los Demócrata-Cristianos</b>	<b>313</b>
	Un gran paso adelante para la construcción europea	313
	El referéndum danés, un doloroso rechazo popular (junio de 1992)	315
	El informe Herman sobre la Constitución Europea (febrero de 1994)	316

<b>XXIX</b>	<b>La ampliación a Austria, Suecia y Finlandia</b>	319
	El efímero espacio económico europeo (1992)	319
	La carga de la neutralidad	320
	La profundización, ¿requisito indispensable de la ampliación?	321
	El Grupo del PPE vota a favor de la adhesión de los tres países	323
	<b>Tercera parte</b>	
	<b>La era de los refundadores (1994-2009)</b>	325
<b>Prólogo</b>	La evolución del Grupo del PPE de 1994 a 2009: historia de un éxito	327
<b>XXX</b>	<b>El Grupo del PPE bajo la Presidencia de Wilfried Martens (1994-1999)</b>	331
	Los nuevos miembros del Grupo elegidos en junio de 1994	331
	El Presidente del Partido toma la dirección del Grupo (julio de 1994)	336
	El peligro mortal de competencia a la derecha: la estrategia de respuesta Kohl-Martens	339
	Las “conversaciones del <i>bungalow</i> ” del 24 de marzo de 1998 y la incorporación de Forza Italia al Grupo el 9 junio de 1998	342
<b>XXXI</b>	<b>El Grupo del PPE-DE bajo la Presidencia de Hans-Gert Poettering (1999-2007)</b>	347
	Una gran victoria: el Grupo del PPE-DE se convierte en la primera fuerza del Parlamento (1999)	347
	Hans-Gert Poettering elegido al frente del Grupo (13 de julio de 1999)	353
	Los primeros actos políticos del nuevo Presidente: la denominación del Grupo del PPE-DE, la Presidencia del Parlamento Europeo para el PPE-DE y la delicada cuestión austríaca	355
	¿“ <i>To be or not to be</i> ” en el Grupo? se preguntan de nuevo los Conservadores británicos	358
	Los nuevos diputados elegidos en junio de 2004 y en enero 2007	360

XXXII	<b>Le Secretaría del Grupo del PPE-DE de 1994 a 2009</b>	367
	La dirección de la Secretaría: Gerhard Guckenberger, Mário David, Klaus Welle, Niels Pedersen, Martin Kamp	367
	Renovación y profesionalización	372
	Ascensores de Babel con maletas de ruedas	374
	¿Artesanos de un día o constructores de catedrales?	377
XXXIII	<b>Un Continente reunido: la Unión de 15 a 27 miembros</b>	379
	Abrir la puerta de Europa: la histórica decisión de Copenhague de junio de 1993	379
	La estrategia de preadhesión del Grupo del PPE	381
	Las tesis del PPE son confirmadas por el Consejo Europeo de diciembre de 1997	386
	Preparar la ampliación en el Parlamento y dentro del Grupo	388
	La Europa recuperada	390
XXXIV	<b>Las citas institucionales: Ámsterdam (1997), un éxito de medias tintas; Niza (2000), un fracaso</b>	395
	La cita ineludible del artículo n del Tratado de Maastricht	395
	El Tratado de Ámsterdam (octubre de 1997): luces y sombras	397
	De nuevo, el dilema de la Unión: ¿hay que sacrificar la profundización a la ampliación?	401
	El fracaso de Niza (diciembre 2000)	402
XXXV	<b>Un futuro para la Unión: de la Constitución Europea (octubre de 2004) al Tratado de Lisboa (octubre de 2007)</b>	405
	Después del fracaso de la Conferencia Intergubernamental de Niza (diciembre de 2000), el éxito de la Convención Europea (2002)	405
	La influencia del PPE-DE en el Presidium de la Convención (febrero de 2002 - junio de 2003)	410
	Hacia el Tratado Constitucional (octubre de 2004)	413
	La “sacudida” de los referéndums negativos en Francia y en los Países Bajos (mayo de 2005)	415

La reactivación vendrá de París: el tratado simplificado de Lisboa del 13 de diciembre de 2007	416
Irlanda, a su vez, manifiesta su rechazo (13 de junio de 2008)	418
<b>XXXVI El Parlamento refuerza su control político sobre la Comisión: el papel del grupo del PPE en la historia de las Comisiones Santer (1994), Prodi (1999) y Barroso (2004)</b>	421
Las nuevas relaciones interinstitucionales entre el Parlamento y la Comisión después de Maastricht (1992)	421
La Comisión Santer inicia la progresiva “parlamentarización” del sistema político europeo (1994-1999)	423
La llegada de la Comisión Prodi permite al Grupo del PPE-DE plantear sus exigencias (1999-2004)	429
La Comisión Barroso goza del apoyo masivo del grupo del PPE-DE (2004-2009)	432
<b>XXXVII El mercado interior y la globalización</b>	435
El “mercado interior” de 1993. ¿Un factor de crecimiento?	435
La Europa del “crecimiento y del empleo” se organiza a partir de la estrategia de Lisboa	439
Tres éxitos para los ciudadanos: reducción de las tarifas telefónicas, mejora de la calidad de los servicios y respeto del medio ambiente	441
El Grupo es favorable a la expansión del comercio mundial (las Rondas de Seattle, Doha y Cancún...)	445
<b>XXXVIII El euro, un escudo contra el desorden monetario internacional (1999-2009)</b>	
“El largo camino hacia el euro”	449
La lucha de los criterios de convergencia	454
La indispensable independencia del Banco Central Europeo	457
El euro, un éxito para el PPE	458
Octubre de 2008: la crisis financiera mundial. Los europeos se enfrentan a ella con el apoyo del Eurogrupo y la fuerza de la moneda única	460
Un gobierno económico Europeo?	461



<b>XXXIX</b>	<b>La nueva estrategia internacional del Grupo en la Europa ampliada</b>	463
	La vocación europea de los Balcanes occidentales	463
	El Grupo respalda a las fuerzas democráticas en Bielorrusia, Ucrania, Moldavia y Georgia	466
	Relaciones difíciles con Rusia	471
	Mantenerse abierto al mundo mediterráneo y árabe	472
	El “caso de conciencia” de Turquía (2004)	474
<b>XL</b>	<b>Libertad, seguridad y justicia en la Unión Europea</b>	477
	Concretar la libertad de circulación de las personas: el espacio Schengen (1985-1995)...	477
	... pero garantizando su seguridad	479
	La lucha contra la droga	481
	Las nuevas amenazas terroristas	482
	EUROPOL	485
	Controlar la política de inmigración	488
	Por una Europa más segura	491
<b>XLI</b>	<b>Los valores espirituales del Grupo del PPE-DE: el diálogo y la tolerancia</b>	493
	“Estamos construyendo una Unión de valores”	493
	Los derechos fundamentales	494
	Los valores del PPE en la Constitución Europea: La discusión sobre la referencia al “patrimonio judeocristiano”	496
	El diálogo con la Iglesia Ortodoxa	500
	La apertura del Grupo al mundo musulmán	503
	Encuentros con el Dalái-Lama	504
	Un valor estrella del Grupo: la tolerancia	505
	El icono del Grupo del PPE: Robert Schuman	507
<b>XLII</b>	<b>La apertura del Grupo del PPE-DE a la sociedad civil y política europea</b>	509
	El Grupo al encuentro de los europeos	509
	Jornadas de Estudio y reuniones fuera de la Mesa del Grupo	509
	La reflexión de futuro dentro del Grupo: de Nostradamus (1996) a la European Ideas Network (2002)	514
	Conservar una relación privilegiada con los parlamentos nacionales	520

<b>XLIII El Grupo del PPE-DE bajo la Presidencia de Joseph Daul (2007-2009) y el éxito de las elecciones de junio de 2009</b>	<b>523</b>
La elección de Joseph Daul y la nueva Presidencia del Grupo (9 enero de 2007)	523
Organizar el trabajo parlamentario con la máxima eficacia	526
El compromiso personal de Joseph Daul para apoyar a los partidos hermanos de Europa Central y Oriental	531
El Presidente del Grupo en el centro de las Presidencias alemana (enero-junio de 2007) y francesa (julio-diciembre de 2008)	536
Turbulencias anunciadas en Praga: la peligrosa Presidencia checa de la Unión (1 de enero – 30 de junio de 2009)	541
La preparación política de las elecciones europeas de junio de 2009	543
El éxito considerable del Grupo del PPE en la noche del 7 de junio de 2009	548
Joseph Daul en acción tras su reelección a la Presidencia del Grupo el 23 de junio de 2009	549
La intensa fase de preparación de la Sesión Constitutiva del 14 al 16 de julio de 2009	552
La elección de Jerzy Buzek, primer éxito del PPE en la nueva legislatura	553
<b>Conclusión Raíces, legado, futuro</b>	<b>555</b>
Explicar y dotar de sentido a la historia del Grupo	555
Las crisis, signos de cambio	556
La convicción y la tolerancia	556
Lecciones por aprender del episodio británico	559
Los nuevos “miembros fundadores” de la Europa reunificada	562
La responsabilidad de las generaciones venideras	563
Cinco condiciones para el éxito futuro del PPE	564
“Europa, es una cuestión de guerra o paz”	566
 <b>Anexos</b>	
<b>Anexo 1 Cronología</b>	<b>569</b>

<b>Anexo 2</b>	Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952	581
<b>Anexo 3</b>	Legislaturas, Presidentes, Secretarios Generales	605
<b>Anexo 4</b>	Galardonados con la medalla Robert Schuman	609
<b>Anexo 5</b>	Representación del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo y distribución de las delegaciones nacionales dentro del Grupo	613
<b>Anexo 6</b>	Reuniones externas del Grupo del PPE	629
<b>Anexo 7</b>	Índice de nombres propios	637
<b>Anexo 8</b>	Lista de los agentes del Grupo a 31 de diciembre de 2008	655
<b>Anexo 9</b>	Lista de los miembros del Grupo elegidos el 7 de junio 2009	661
<b>Anexo 10</b>	Notas de referencia	667

## PREFACIO

La unificación de Europa representa la mayor obra de paz realizada a lo largo de la historia no sólo de nuestro continente, sino del mundo. A muchos, esta visión y valoración de la Historia les puede parecer exageradas, inapropiadas o incluso patéticas, pero no por ello dejan de ser ciertas.

En efecto, suele olvidarse el largo camino recorrido por los europeos, partiendo de un continente desgarrado por las hostilidades a una Unión Europea basada en los mismos valores y principios y en la que conviven hoy en día cerca de 500 millones de personas repartidas en 27 países, sobre la base de la “unidad en la diversidad”. Sólo si sabemos de dónde venimos, sabremos dónde estamos y seremos capaces de decidir a dónde queremos dirigirnos. Es importante preservar nuestra memoria historia, la transmisión del pasado precisamente a los jóvenes que conformarán el futuro, de manera que las experiencias adquiridas en el pasado puedan sentar las bases de nuestro camino hacia el futuro.

Tras el horror de la Segunda Guerra Mundial, los socios de Alemania tuvieron la valentía, la fuerza y la clarividencia de tenderle la mano a este país y emprender la obra de paz de la unificación europea. Robert Schuman, uno de los grandes de la unificación europea, con su ejemplo y su actuación, puso en marcha el revolucionario proyecto concebido con Jean Monnet de una “Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA)”. Fue el primer paso de un largo camino coronado de éxitos, aunque no exento de emboscadas. Una feliz coincidencia histórica quiso que Robert Schuman encontrara en Konrad Adenauer, Alcide De Gasperi y otras personalidades, amigos que compartían sus ideas. Podemos sentirnos orgullosos de que la mayoría de quienes emprendieron el proceso de reconciliación y de unificación de Europa fueran, en su mayoría, cristiano-demócratas. Todos eran conscientes de que la unificación europea no era algo que cayera del cielo como una fruta madura (lo que sigue siendo cierto hoy en día) y que nunca debe darse

por hecha. Los pequeños pasos son tan importantes como las grandes decisiones. Hoy como ayer, lo importante es avanzar en la dirección correcta: de acuerdo con nuestros principios, lo que queremos no es la Europa de los gobiernos, la Europa intergubernamental, sino una Unión Europea apegada al “método comunitario”, una Europa que actúe de manera colectiva a través de instituciones fuertes. Retomando las palabras de Jean Monnet, “Nada es posible sin las personas, pero nada es duradero sin las instituciones”.

El Parlamento Europeo es una de esas instituciones. Surgido de una institución denominada “Asamblea” en sus orígenes, hoy en día es un órgano con poder e influencia. Sin el Parlamento Europeo, la Unión Europea no sería lo que es hoy en día. El Parlamento Europeo ha desempeñado y sigue desempeñando un papel pionero en muchos aspectos, encabezado por el Grupo Demócrata-Cristiano, actualmente Grupo del Partido Popular Europeo (PPE), que ha abogado siempre por una nueva Europa capaz de actuar y basada en la democracia y en el parlamentarismo. En este camino, nuestro Grupo (el grupo mayoritario del Parlamento Europeo desde 1999, con diferencia) ha cosechado en el pasado y sigue cosechando en la actualidad más éxitos de los que, incluso entre el público interesado, se es por lo general consciente. Hasta que los Conservadores británicos abandonaron el Grupo tras las elecciones europeas de 2009 (un grave error estratégico, en mi opinión), nuestro Grupo era el único del Parlamento Europeo que reunía a diputados que representaban a los 27 países de la Unión Europea. Antes de dimitir como Presidente del Grupo, en enero de 2007, le propuse a la Mesa que encargara la redacción de la historia del Grupo, propuesta que la Mesa aprobó por unanimidad. Y he aquí el resultado. Pascal Fontaine, que fue durante mucho tiempo Secretario General Adjunto del Grupo, ha sido capaz de reconstruir en una obra científica objetiva, inteligente e históricamente exacta, la historia de los Demócrata-Cristianos en el Parlamento Europeo desde sus inicios en 1953. Querría expresar en estas páginas mi profunda gratitud a Pascal Fontaine, así como a sus colaboradores y colaboradoras. También quiero dar las gracias a mi sucesor como Presidente del Grupo, mi colega y amigo Joseph Daul, que ha apoyado este proyecto sin limitación alguna.

Miembro del Parlamento Europeo desde las primeras elecciones por sufragio universal directo en 1979, he tenido el privilegio de acompañar y contribuir a la configuración de la historia de nuestro Grupo político. He colaborado desde la amistad con todos los Presidentes de nuestro Grupo desde 1979: Egon Klepsch, Paolo Barbi, Leo Tindemans, Wilfried Martens –como Vicepresidente de 1994 a 1999– y, actualmente, Joseph Daul.

Vuelvo la vista atrás y contemplo mis años como Presidente de nuestro Grupo (de julio de 1999 a enero de 2007) y como Presidente del Parlamento Europeo (de enero de 2007 a julio de 2009) con un sentimiento de gratitud. En este recorrido, he recibido el apoyo comprometido de los Secretarios Generales del Grupo, Klaus Welle (1999-2004) y Niels Pedersen (2004-2007). Klaus Welle también ha estado a mi lado como Jefe de Gabinete durante mi Presidencia y ocupa en la actualidad la Secretaría General del Parlamento Europeo. El hecho de haberlo tenido a mi lado durante tantos años ha constituido una de las experiencias más afortunadas de mi vida política. En nuestra valoración de las cuestiones políticas y personales, casi siempre estábamos de acuerdo, lo que he vivido no sólo como una experiencia excepcional sino también como una enorme suerte.

La experiencia más bella que he tenido la suerte de vivir durante los muchos años pasados en el Parlamento Europeo fue que dicha institución acogiera con satisfacción la reunificación de Alemania, el 3 de octubre de 1990 –a diferencia de lo que ocurrió en algunas capitales europeas– y que pudiéramos acoger en el seno de la Unión Europea, el 1 de mayo de 2004, a antiguos países comunistas: Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y la República Checa. La libertad había triunfado. Que hayamos tenido la oportunidad de vivir esta experiencia a lo largo de nuestra vida sigue siendo para mí el milagro de nuestra época. Superar la división de Europa ha sido posible porque en la parte occidental del continente nos hemos mantenido fieles a nuestros valores, porque los países de Europa Central y Oriental se han sentido atraídos por estos valores y porque la población que aspiraba a ellos ha conquistado la libertad pacíficamente.

Hoy en día, como dice de manera tan acertada la Declaración de Berlín del 25 de marzo de 2007: “Para fortuna nuestra, estamos unidos”.

En el futuro, nuestra misión política y moral consistirá en preservar el legado de nuestras convicciones demócrata-cristinas y mantenernos fieles a nuestros valores: la unificación de nuestro continente sobre la base de la dignidad humana, de los derechos fundamentales, de la libertad, de la democracia, del derecho y de los principios de solidaridad y de subsidiaridad. Si respetamos estos valores, el Grupo del Partido Popular Europeo (PPE) seguirá su avance victorioso en el futuro y sumará a ciudadanos y a ciudadanas a nuestra “la pasión que llevamos en el corazón, Europa”.

**Hans-Gert Poettering**

Eurodiputado

Presidente del Parlamento Europeo (2007-2009)

Presidente del Grupo político PPE-DE (1999-2007)



## PRÓLOGO

La construcción europea, desde la Declaración de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950 hasta el Tratado de Lisboa, constituye una formidable aventura humana. Y la historia del Grupo del PPE es, también, una formidable aventura humana.

Una aventura que ha aportado a nuestros pueblos, a los 500 millones de europeos hoy reunificados, más de 60 años de paz y una relativa prosperidad.

La familia política del PPE, a la que me siendo orgulloso de pertenecer y cuyo Grupo Parlamentario, el más importante e influyente desde hace ya tres legislaturas, dirijo en la actualidad, ha desempeñado un papel decisivo en esta epepeya europea.

Desde los padres fundadores de Europa, Monnet, Schuman, Adenauer, De Gasperi, Pflimlin, por mencionar sólo a algunos que, en su gran mayoría, eran miembros del PPE, hasta los actores comprometidos en la actualidad, Jefes de Estado y de Gobierno, parlamentarios, y también militantes, el Partido Popular Europeo siempre ha creído en Europa. El PPE siempre ha obrado a su favor y ha hecho de Europa lo que por fin es hoy en día: una comunidad de mujeres y de hombres unidos por los valores de respeto, de libertad, de responsabilidad y de tolerancia.

Los europeos tienen una larga historia, y son en gran medida producto de ésta. Sin embargo, no están al margen de la globalización y sus corolarios, a la vez liberadores e inquietantes, y tienen la ambición de compartir, con orgullo pero sin arrogancia, sus ideales y su visión humanista de la sociedad.

La historia de nuestro Grupo refleja la historia de nuestro continente desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Cierto es que, a lo largo de estos años que han sido testigos de cómo el mundo y Europa se transformaban más deprisa que nunca, el PPE también ha cambiado. Pero quiero creer también que ha contribuido a cambiar el mundo a mejor.



Hemos querido que esta obra que, como alsaciano, como francés y como europeo, me ha conmovido mucho, sea una obra viva, sincera y fiel.

Su ambición es satisfacer la curiosidad de los más jóvenes que, al ser la dimensión europea tan natural para ellos, se preguntan por qué mi generación y todos aquellos cuya pasión y ambición comunes relata este libro se han esforzado tanto por no repetir los errores del pasado.

Su vocación es también ilustrar a los actuales responsables europeos en su difícil labor cotidiana, y animarles a hacer frente a los desafíos del mundo contemporáneo con la misma abnegación, con el mismo sentido visionario y con la misma valentía política que sus mayores.

Los valores por los que aboga el PPE son, sin duda alguna, más modernos que nunca: la confianza que los europeos han depositado en nuestro proyecto con motivo de las elecciones europeas de 2009 así lo confirma.

Confío en que la lectura de esta obra le dé al lector la distancia necesaria para juzgar, de manera más serena, las evoluciones que se están produciendo en la actualidad. Por lo que a mí respecta, me anima a perseverar en mi acción política al servicio de una Europa más fuerte, más solidaria y más visionaria.

**Joseph Daul**

Presidente del Grupo del PPE

## LISTADO DE ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AELE	Asociación Europea de Libre Cambio
AKP	Adalet ve kalkinma partisi (Partido Turco de la Justicia y del Desarrollo)
APE	Asamblea Parlamentaria Europea
APEM	Asamblea Parlamentaria Euromediterránea
APSD	Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas
ARYM	Antigua República Yugoslava de Macedonia
ASEAN (ANASE)	Association of Southeast Asian Nations (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático)
AUE	Acta Única Europea
BCE	Banco Central Europeo
CD&V	Christen-Democratisch en Vlaams (Demócrata-Cristianos y Flamencos)
CDA	Christen Democratisch Appél (Llamamiento Demócrata-Cristiano neerlandés)
CDH	Centre démocrate humaniste belge francophone (Centro Demócrata Humanista Belga Francófono)
CDS	Partido do Centro Democrático Social (Partido del Centro Democrático Social Portugués)
CDS	Centre des démocrates Sociaux (Centro de Demócratas Sociales) (Francia)
CDU	Christlich Demokratische Union (Unión Demócrata-Cristiana de Alemania)
CE	Comunidad Europea
CECA	Comunidad Europea del Carbón y del Acero
CED	Comunidad Europea de Defensa
CEE	Comunidad Económica Europea
CEEA o Euratom	Comunidad Europea de la Energía Atómica
CIG	Conferencia Intergubernamental
COBU	Comisión de Presupuestos
COCOBU	Comisión de Control Presupuestario
COMECON (CAEM)	Council for Mutual Economic Assistance (Consejo de Ayuda Económica Mutua)

COMETT	Cooperación Universidad-Empresa en el ámbito de la formación tecnológica
COSAC	Conferencia de los Órganos Especializados en los Asuntos Comunitarios y Europeos de los Parlamentos de la Unión Europea
CPE	Comunidad Política Europea
CSCE	Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa
CSP	Christlich soziale Partei (Partido Cristiano-Social belga-germánfono)
CSU	Christlich-Soziale Union (Unión Cristiana-Social de Bavaria)
CSV (PCS)	Chrëschtlech Sozial Vollekspartei (Partido Cristiano-Social de Luxemburgo)
CVP	Christelijke Volkspartij (Partido Popular Cristiano belga-flamenco)
DC (DCI)	Democrazia Cristiana (Democracia Cristiana italiana)
DG	Dirección General
DL	Démocratie libérale française (Democracia Liberal francesa)
DM	Deutsche Mark (marco alemán)
DO/DOCE	Diario Oficial / Diario Oficial de las Comunidades Europeas
DOC	Documento
EAMA	Estados Africanos y Malgache Asociados
ECU/UCE	European Currency Unit/Unidad de Cuenta Europea
EEE	Espacio Económico Europeo
EIN	European Ideas Network (Red Europea de Ideas)
ESB/EBS	Encefalopatía espongiforme bovina
ETA	Euskadi ta Askatasuna (País Vasco y Libertad)
Eurodac	Sistema de comparación de impresiones dactilares de los solicitantes de asilo y de los inmigrantes irregulares
Eurojust	Unidad de Cooperación Judicial de la Unión Europea
Europol	Oficina Europea de Policía
FAES	Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales
FAO	Food and Agriculture Organisation (Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)
FDH	Foro Democrático Húngaro
FDP	Freie Demokratische Partei (Partido Liberal Democrático – alemán)
FECOM	Fondo Europeo de Cooperación Monetaria
FED	Fondo Europeo de Desarrollo
FED	Federal Reserve System (Reserva Federal de Estados Unidos)
FEOGA	Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola
FIDESZ	Fiatal Demokraták Szövetsége (Alianza Húngara de Jóvenes Demócratas)
FNSEA	Fédération nationale des syndicats d'exploitants agricoles (Federación Nacional de Sindicatos de Productores Agrícolas)

FORCE	Programa de acción para el desarrollo de la formación profesional continua en la Comunidad Europea
FORPRONU	Fuerza de Protección de las Naciones Unidas
FPÖ	Freiheitliche Partei Österreichs (Partido Austriaco de la Libertad)
FSE	Fondo Social Europeo
GATT	General Agreement on Tariffs and Trade (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio)
GERB	Grazhdani za Evropeysko Razvitie na Balgariya (Ciudadanos por el Desarrollo Europeo de Bulgaria)
GNO	Gastos no obligatorios
GO	Gastos obligatorios
Grupo ALDE	Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
Grupo DC	Grupo Demócrata-Cristiano
Grupo DE	Grupo de Demócratas Europeos
Grupo del PPE	Grupo del Partido Popular Europeo
Grupo del PPE-DE	Grupo del Partido Popular Europeo y Demócratas Europeos
Grupo PSE	Grupo del Partido Socialista Europeo
Grupo RDE	Grupo Rassemblement des Démocrates Européens (Alianza Democrática Europea)
Grupo TREVI	Grupo integrado por los Ministros del Interior para luchar contra el terrorismo, el radicalismo, el extremismo y la violencia internacional.
Grupo UEN	Grupo de la Unión por la Europa de las Naciones
Grupo UPE	Grupo de la Unión por Europa
IDC	Internacional Demócrata-Cristiana
IDS	Iniciativa de Defensa Estratégica
IME	Instituto Monetario Europeo
Infodoc	Documento de información editado por el Grupo del PPE-DE destinado a sus miembros y a su personal
IRA	Irish Republican Army (Ejército Republicano Irlandés)
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
KD	Kristdemokraterna (Cristiano-Demócratas suecos)
KDH	Krest'anskodemokratické hnutie (Movimiento Cristiano-Demócrata eslovaco)
KDS	Kristdemokratiska Samhällspartiet (Partido Demócrata-Cristiano sueco)
KDU-CSL	Křesťanská a demokratická unie – Československá strana lidová (Unión cristiana y demócrata – Partido del Pueblo (o popular) checoslovaco)
KGB	Komitiet Gozoudartzvyenoï Biezopasnosti (Comité para la Seguridad del Estado)
LICRA	Liga Internacional contra el Racismo y el Antisemitismo
MCM	Montantes Compensatorios Monetarios
MDF	Magyar Demokrata Forum (Foro Democrático Húngaro)

MRP	Mouvement républicain populaire français (Movimiento Republicano Popular francés)
Ndlr	Nota de la redacción
NSi	Nova Slovenija – Krc'anska ljudska stranka (Partido Demócrata de Eslovenia)
OCM	Organización Común de Mercado
ODS	Obcanská Demokratická Strana (Partido Cívico-Democrático checo)
OECE	Organización Europea de Cooperación Económica
OLAF	Oficina Europea de Lucha contra el Fraude
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
ÖVP	Österreichische Volkspartei (Partido Popular Austriaco)
PAC	Política Agrícola Común
Países ACP	Países de África, del Caribe y del Pacífico
PASOK	Panellinio Sosialistiko Kinima (Movimiento Socialista Panhelénico)
PDG	Presidente Director General
PDL	Popolo della libertà (Pueblo de la Libertad italiana)
PDL	Partidul democrat-liberal (Partido Demócrata Liberal rumano)
PE	Parlamento Europeo
PEA	Proceso de Estabilización y Asociación
PECO	Países de Europa Central y Oriental
PESC	Política Exterior y de Seguridad Común
PETRA	Programa de acción comunitaria para la formación profesional de los jóvenes y su preparación para la vida adulta y profesional
PHARE	Programa de ayuda comunitaria a los países de Europa Central y Oriental
PIB	Producto Interior Bruto
PN	Partit Nazzjonalista (Partido Nacionalista maltés)
PNV	Partido Nacionalista Vasco
PO	Platforma obywatelska (Plataforma Cívica polaca)
PP	Partido Popular español
PPDC	Partido Popular Demócrata-Cristiano húngaro (Kereszténydemokrata Néppárt)
PPE	Partido Popular Europeo
PPI	Partito Popolare Italiano (Partido Popular Italiano)
PRS	Presupuesto rectificativo y suplementario
PSC	Parti social-chrétien belge francophone (Partido socialcristiano belga francófono)
PSD	Partido Social Demócrata (Partido Socialdemócrata portugués)

PSL	Polskie stronnictwo ludowe (Partido Popular Polaco)
PV	Procès-verbal
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas
RDA	República Democrática Alemana
REACH	Marco reglamentario de gestión de las sustancias químicas
RFA	República Federal de Alemania
RPR	Rassemblement pour la République française (Unión por la República Francesa)
SALT	Strategic Arms Limitation Talks (Negociaciones sobre la limitación de las armas estratégicas)
SDKU-DS	Slovenská demokratická a kresťanská únia – Demokratická strana (Unión Democrática y Cristiana eslovaca – Partido Democrático eslovaco)
SDS	Slovenska demokratska stranka (Partido Demócrata de Eslovenia)
SEBC	Sistema Europeo de Bancos Centrales
SIS	Sistema de Información Schengen
SME	Sistema Monetario Europeo
SMK-MKP	Strana maďarskej koalície – Magyar Koalíció Pártja (Partido de Coalición Húngara)
SPD	Sozialdemokratische Partei Deutschlands (Partido Socialdemócrata de Alemania)
SPS	Soyuz Pravykh Sil (Unión de fuerzas de derecha rusas)
STABEX	Sistema de estabilización de ingresos de la exportación
SVP	Südtiroler Volkspartei (Partido Popular del Tirolo del Sur italiano)
SYSMIN	Sistema de estabilización de exportaciones mineras
TEC	Tarifa Exterior Común
TEMPUS	Programa de movilidad transeuropea en materia de estudios universitarios
UC	Unidad de cuenta
UCK	Ushtria Çlirimtare e Kosovës (Ejército de Liberación de Kosovo)
UCLAF	Unidad Europea de Lucha contra el Fraude
UDC	Unione dei democratici cristiani e democratici di centro (Unión de Demócrata-Cristianos y Demócratas de Centro italiana)
UDC	Unió Democràtica de Catalunya (Unión Democrática de Cataluña)
UDE	Unión Democrática Europea
UDF	Union pour la démocratie française (Unión por la Democracia Francesa)
UDMR	Uniunea democratică maghiară din România (Unión Demócrata Magiar de Rumanía)
UE	Unión Europea
UEDC	Unión Europea de los Demócrata-Cristianos

UEJDC	Unión Europea de los Demócrata-Cristianos
UEM	Unión Económica y Monetaria
UEO	Unión Europea Occidental
UMFDC	Unión Mundial de Mujeres Demócrata-Cristianas
UMP	Union pour un Mouvement populaire français (Unión por un Movimiento Popular Francés)
UNR	Union pour la Nouvelle République française (Unión por la Nueva República Francesa)
UPE	Unión Política Europea
URSS	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

## AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento al Presidente Hans-Gert Poettering que ha depositado toda su confianza en mí al encargarme la misión de redactar este libro y escribir su prefacio, así como al Presidente Joseph Daul que ha dado luz verde a su publicación y ha redactado el prólogo.

Mi reconocimiento a Niels Pedersen y a Martin Kamp que, de 2006 a 2009, me han otorgado su apoyo constante como Secretarios Generales del Grupo.

Mi más sincero agradecimiento a todos aquellos amigos y amigas, colegas, colaboradores ocasionales, becarios que me han acompañado y ayudado a recorrer este largo y minucioso *Viaje al corazón de Europa*, en particular a Sandrine Dauchelle, Emma Petroni, Pascaline Raffegau y Baptiste Thollon.

Se trata de un relato y de una reflexión que no pretende hacer las veces de historia oficial del Grupo. Las valoraciones que acompañan a la exposición de los hechos, las fechas y las citas, la selección de los eventos y su explicación, la división cronológica, los bocetos de perfiles son responsabilidad exclusiva de su autor que se ha esforzado por lograr la máxima objetividad posible y la más amplia perspectiva histórica. El autor desea recalcar que ha gozado durante su trabajo de una gran libertad por parte de sus superiores jerárquicos.





## Introducción

# ¿POR QUÉ UNA HISTORIA DEL GRUPO?

La construcción europea, que se desarrolla desde el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, ya forma parte de la Historia. En 2009, nadie puede prever dónde nos llevará esta aventura. Los historiadores saben que los acontecimientos que se producen son siempre más imprevisibles que aquellos que la imaginación humana es capaz de crear. “La Historia avanza enmascarada” afirmaba Raymond Aron“.

¿Quién, en 1945, entre los supervivientes de las masacres y el sufrimiento padecidos a ambas orillas del Rin, y en todo el continente, se habría atrevido a esperar que la reconciliación franco-alemana, iniciada por Robert Schuman y Konrad Adenauer, sería ya en 1950 la base de un nuevo destino para los pueblos, liberados de manera duradera del azote de la guerra?

### **Transmitir el legado y la memoria**

¿Quién podía haber previsto en 1988, en Europa occidental y dentro del bloque soviético, que el muro de Berlín iba a caer en noviembre de 1989, provocando en su caída el derrumbe del imperio soviético, el más autoritario y anquilosado jamás conocido en el Centro y en el Este del continente?

Así pues, la decisión de publicar una “historia del Grupo” responde a una constatación que es válida tanto para los científicos como para los políticos, según la cual el Parlamento Europeo es una institución de la Unión Europea que ha adquirido, a lo largo de seis décadas, una gran autoridad moral, y ha conquistado una amplia influencia en las decisiones en el seno de la política comunitaria. De simple Asamblea consultiva de una Comunidad especializada del Mercado Común del Carbón y del Acero en 1951, el Parlamento Europeo es elegido en 2009, por séptima vez, por sufragio universal directo y representa a los

pueblos y los Estados de 27 países europeos que cuentan con 500 millones de ciudadanos y ciudadanas.

De tratado en tratado, el Parlamento ha adquirido, progresivamente, competencias legislativas que hacen del mismo el interlocutor ineludible de los Estados miembros e influye cada vez más directamente en la vida cotidiana de la ciudadanía.

Cabe observar asimismo que el motor político del Parlamento se alimenta de la vitalidad de sus grupos políticos. Desde la instauración del Parlamento Europeo, en el marco del tratado fundador, los grupos políticos hicieron una apuesta revolucionaria en las relaciones internacionales, al adscribir a los diputados no dentro de delegaciones nacionales sino en el seno de familias políticas transnacionales.

El 23 de junio de 1953, los Demócrata-Cristianos de los seis países fundadores –Alemania Federal, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo y los Países Bajos– decidieron formalizar entre sí la decisión de sentarse en la misma bancada, como las dos otras familias políticas de la época, los Socialistas y los Liberales.

Ha llegado el momento de que este Grupo, cada vez más diversificado y fuerte a lo largo de los años, lleve a cabo el indispensable trabajo de recuperación de la memoria que conforta la identidad y contribuye a dar todavía más sentido a la acción en el presente.

## **Objeto y sujeto de la historia europea**

Desde su constitución, el Grupo Demócrata-Cristiano, que en 1979 pasa a llamarse Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y posteriormente, en 1999, Grupo del Partido Popular Europeo y Demócratas Europeos (PPE-DE), pasando a denominarse en junio de 2009 Grupo del Partido Popular Europeo, no ha dejado de ejercer su influencia en la vida y en el desarrollo del Parlamento Europeo y, a través de esta institución, en el propio proceso de integración europea.

El Grupo del PPE en el Parlamento Europeo se ha convertido por tanto en un “objeto” histórico, un actor respecto al cual se impone, para el investigador y los ciudadanos, hacer balance y transmitir las principales enseñanzas. Este “objeto histórico” es a la vez rico y complejo.

¿“Quién” era el Grupo Demócrata-Cristiano? En primer lugar, una institución cuyo espacio, poder y autoridad política se han impuesto progresivamente en el seno de la propia Institución, el Parlamento Europeo. Es además, un actor que ha desempeñado un papel cada vez más importante en el proceso de construcción europea, ejerciendo una influencia directa sobre los responsables políticos, los Jefes de Estados

y de Gobierno. Para llegar a este resultado, el Grupo ha dispuesto de medios cada vez más sustanciales y se ha dotado de una estrategia europea voluntarista. Por último, y sobre todo, el Grupo es la estructura que ha permitido a hombres y mujeres actuar conjuntamente al servicio de una determinada concepción de la construcción europea y de valores comunes. En el Grupo ha estado representada una gran variedad de medios socioprofesionales, sensibilidades políticas y orígenes culturales y regionales.

Todo tipo de personalidades habrán pasado por la historia del Grupo, dejando en ella su huella, más marcada en unos casos que en otros. Algunos diputados, “estrellas fugaces”, sólo habrán brillado en el firmamento del Grupo durante la ocupación formal de su escaño dos meses, a veces menos, tras haber encabezado la lista de su Partido a las elecciones europeas y antes de retornar a las turbulencias, las delicias y los venenos de la vida política nacional. Otros, por el contrario, habrán decidido construir de manera duradera su carrera en el Parlamento Europeo, de tomar progresivamente los mandos del mismo y de ocuparse con la competencia necesaria de los asuntos más estratégicos. Karl von Wogau, Hans-Gert Poettering e Ingo Friedrich son los únicos parlamentarios del Grupo y, con muy raras excepciones, de todo el Parlamento, que han ocupado un escaño en el mismo de manera ininterrumpida del 1979 a 2009.

Cabe por tanto afirmar que el Grupo, “sujeto” de la historia, dista mucho de constituir una organización homogénea, al sumar voluntades espontáneamente convergentes. Esta diversidad, en ocasiones esta heterogeneidad de personas, culturas nacionales, tradiciones parlamentarias, métodos de trabajo, constituyen finalmente en la esencia misma del Grupo. Laboratorio de la complejidad de un mundo postmoderno donde el *soft power* permite gestionar intereses a lo largo del tiempo y a través de la negociación, el Grupo del PPE es un prototipo, entre otros, de esta categoría de actores colectivos que configuran el mundo de hoy.

De 1952 a 2009, 1.061 eurodiputados han ocupado un escaño en el Grupo<sup>a</sup>. El Grupo se ha reunido en más de 200 ocasiones en lugares distintos de los lugares de trabajo habituales, Estrasburgo, Bruselas, Luxemburgo. De Andalucía a Laponia, de Berlín o Riga a Malta<sup>b</sup>, el

---

**a** En concreto de 1952 a enero de 2009.

Ndlr: las notas que figuran a pie de página son notas *explicativas* y llevan como referencia una letra; las notas que figuran al final de la obra son notas de *referencias* y están numeradas en cifras árabes (Anexo 10).

**b** El Grupo DC, posteriormente PPE y después PPE-DE se ha reunido en todos los países de los 27 (excepto en Lituania), así como en Croacia, Bosnia y Turquía.

Grupo habrá sido el representante de la Democracia Cristiana, de los Moderados y de los Conservadores en Europa dando apoyo a los gobiernos y a los partidos pertenecientes a su familia política. Habrá favorecido, en particular, las agrupaciones que garantizan la cohesión del centro derecha y estabilizado la democracia en el continente.

La decisión de asomarse al pasado es asimismo testimonio de una convicción: que el porvenir de la construcción europea, todavía imprevisible por estar en permanente evolución, debe apoyarse en la experiencia adquirida. El conocimiento del pasado siempre ofrece lecciones útiles para proseguir con la acción política. Quienes han participado como parlamentarios y funcionarios en la vida del Grupo desde 1953 han construido progresivamente lo que el Grupo ha llegado a ser. Quienes han recibido el mandato de los pueblos de Europa en 2009, en nombre de las fuerzas políticas representadas por los diputados del Grupo del PPE se benefician así del legado de sus antecesores y deben, a su vez, asumirlo y enriquecerlo.

### **El método: fuentes escritas, testimonios y voluntad de transparencia**

Esta historia del Grupo, que abarca más de medio siglo, se ha reconstituido esencialmente a partir de tres fuentes.

– En primer lugar, y sobre todo, recurriendo a fuentes escritas: actas inéditas de las reuniones de los órganos del Grupo, actas de los Coloquios y Jornadas de Estudio, libros de memorias y notas internas, informes de los debates y de las votaciones en el Parlamento Europeo.

– Después, los testimonios orales recogidos mediante entrevistas a los antiguos Presidentes del Grupo y antiguos Secretarios Generales. No limitarse a estas personalidades institucionales habría aportado sin duda un gran número de puntos de vista suplementarios de gran interés. Pero, para hacerlo, se planteaba la cuestión de los criterios que deberían establecerse para la elección de dichas personalidades, y el ejercicio no habría tardado en revelar sus límites metodológicos.

– Por último, la experiencia adquirida por el autor desde dentro de la Institución a partir de 1979 le ha permitido acumular suficientes elementos de información para intentar volver a transcribir lo que fue la vida cotidiana de los parlamentarios y de los funcionarios que viajan sin descanso entre su región de origen, la capital de su país, Bruselas y Estrasburgo; y también la cultura del Grupo, sus procedimientos, sus tradiciones, sus referencias, incluso sus rituales, así como

las expectativas, el orgullo y las decepciones de los hombres y de las mujeres dedicados al Grupo y que pertenecen por ello, si no a una familia, al menos a una tribu que se rige por sus códigos y sus tabúes.

Todo testimonio vivido por un *insider* sólo es posible con una preocupación doble, la lealtad y la objetividad. Como esta virtud, si queremos que sea absoluta, es por definición impracticable, lo esencial era adoptar, siempre que fuera posible, la actitud del observador.

### ¿Por qué un libro titulado *Viaje al corazón de Europa*?

En primer lugar es una invitación a viajar en el tiempo, a recorrer cerca de seis décadas de la historia europea.

También supone un viaje al “corazón” de una institución, estudiando los mecanismos de la misma, los resortes, las costumbres. Esta introspección puede interpretarse como una contribución al esfuerzo de transparencia que deben emprender el conjunto de los actores de la vida política institucional de la Unión, para establecer, o incluso restablecer, el mayor nivel de confianza posible entre los pueblos europeos y sus mandatarios.

Por último, el Grupo del PPE se ha situado en el centro del Parlamento desde sus orígenes, incluso si desde hace una década tiene tendencia a ampliar sus filas por la derecha, por motivos estratégicos que se expondrán en detalle más adelante. Es obligado constatar el sólido arraigo del PPE en las clases medias, moderadas y populares, que forman el corazón de nuestras sociedades. Siempre ha ocupado esta posición central en la Institución, no sólo en cuanto al posicionamiento político sino también en la asunción de responsabilidades. De este modo, en el período 1979-2009 que cubre las seis legislaturas del Parlamento elegido por sufragio directo, el Grupo ha asumido cinco de las 12 Presidencias del Parlamento<sup>a</sup> frente a cuatro del Grupo Socialista, dos del Grupo Liberal y una del Grupo Conservador. El PPE consiguió de nuevo la Presidencia del Parlamento para el período comprendido entre julio de 2009 y enero de 2010 con la elección de Jerzy Buzek el 14 de julio de 2009.

En agosto de 1988, el Grupo decidió dotarse de un logo y un eslogan, el “corazón de Europa”. En enero de 2009, el Grupo, convertido entretanto en el Grupo del PPE-DE completa su “imagen de marca” y adopta el lema *The EPP-ED Group: Europe's driving force*.

---

a Pierre Pflimlin, Egon Klepsch, José María Gil-Robles Gil-Delgado, Nicole Fontaine, Hans-Gert Poettering. Lord Plumb era Presidente del Parlamento antes de que el Grupo Conservador se sumara al Grupo del PPE.

Tenemos los textos, el derecho, las reglas, los eslóganes, pero también hombres y mujeres con su compromiso, su energía, sus pasiones. El simbolismo está ahí, y cada uno puede interpretarlo a su modo.

## **Estructura de la obra**

Se trata de presentar cerca de 60 años de historia en la que participan tres generaciones de parlamentarios europeos.

– Los nacidos antes de la Primera Guerra Mundial que vivieron personalmente los dramáticos acontecimientos que provocaron el auge de las violencias extremistas y el desencadenamiento de la Segunda Guerra Mundial. Los padres fundadores y la mayoría de los diputados miembros de la Asamblea de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) formaron parte de esta generación. La búsqueda de la paz y de la reconstrucción del continente sobre bases económicas sanas fue su principal motivación.

### **Es la era de los pioneros: 1952-1979 (parte 1).**

– Quienes nacieron justo antes o durante la Segunda Guerra Mundial y tienen recuerdos familiares directos, lo suficientemente intensos como para sentirse personalmente concernidos por la construcción de una Europa como factor de reconciliación y de bienestar económico. Aseguraron el éxito del Tratado de Roma y posteriormente del Acta Única y quisieron construir una Europa concreta que permitiera a la economía europea modernizarse y alcanzar la dimensión de un gran mercado. Esta generación también concibió la implantación de políticas comunes para favorecer la solidaridad social y la cohesión regional. Se apoyó en la elección por sufragio universal directo del Parlamento Europeo para estimular la dinámica del poder parlamentario frente al Consejo y a la Comisión, adquirir nuevas competencias en el sistema institucional comunitario y participar en el gran proyecto de Unión Monetaria y del euro a través del Tratado de Maastricht.

### **Es la era de los edificadores: 1979-1994 (parte 2).**

– La tercera generación, nacida después de la Guerra, considera que la Unión Europea es la dimensión natural de su acción política. Han percibido las expectativas de la opinión pública de los Estados miembros que ha reclamado una mayor vinculación con lo que se dirime en la construcción europea. Más transparencia, mayor proximidad con la ciudadanía, mayor control sobre la Comisión, menos burocracia anónima, se han convertido en objetivos prioritarios. Al mismo tiempo, esta generación ha presenciado y ha acompañado el despertar de la

otra Europa, esa que, en palabras de Milan Kundera<sup>1</sup>, había sido “secuestrada” por Stalin, hasta el renacimiento de la democracia a partir de 1989-1990. La prioridad para los miembros del Grupo del PPE fue entonces adaptar la Unión Europea a las exigencias de una reunificación del continente. Era necesario, como prioridad, esforzarse por corregir las injusticias de la historia.

El paso de una Unión de 12 a 27 miembros debía ir acompañada de una reforma institucional. ¿Cómo favorecer la ampliación sin resignarse a la dilución? Ése era el reto que el Grupo quiso superar apoyando mayoritariamente el proyecto de Constitución Europea hasta su rechazo por dos referéndums en 2005. El Tratado de Lisboa, finalmente adoptado, resultó ser una alternativa, menos espectacular, pero sin duda igual de eficaz para dotar al Parlamento Europeo, reelegido por séptima vez en 2009, de poderes adicionales, en particular la codecisión legislativa.

El Grupo del PPE se adaptó también al cambio de paradigma político que se impuso a principios del siglo XXI. Los partidos Demócrata-Cristianos de la postguerra han ido reajustando sus doctrinas y sus objetivos para tener en cuenta los cambios del electorado. A la vez que confirmaban su apego a los valores humanistas y personalistas, se han abierto a las formaciones políticas moderadas y conservadoras de Escandinavia y de Europa Central y Oriental, anteponiendo la eficacia y la responsabilidad individual para estimular la economía. El Grupo del PPE se ha identificado finalmente a la amplia familia del centro y de la derecha que se ha convertido en la fuerza mayoritaria de Europa. Para asegurarse la alianza de los Conservadores británicos, que no comparten la totalidad de sus concepciones europeístas, el Grupo del PPE se transformó en Grupo del PPE-DE en 1999<sup>a</sup>.

El beneficio de esta estrategia de apertura y de inclusión ha permitido al Grupo del PPE-DE consolidar su primer puesto en el seno del Parlamento Europeo desde 1999.

**Es la era de los refundadores: 1994-2009 (parte 3).**

Las elecciones de los días 4 y 7 de junio de 2009 permitieron al Grupo un desarrollo espectacular. A pesar de la anunciada salida de los Conservadores británicos y de los representantes del ODS checo que constituían la parte de los Demócratas Europeos, “DE”, el Grupo cuenta en

---

<sup>a</sup> En febrero de 2009, el Grupo del PPE-DE contaba con 288 diputados frente a 217 del Grupo Socialista, en un Parlamento de 785 miembros. Cabe señalar que el número de funcionarios de todas las categorías adscritos al Grupo es también de 288 personas en esa fecha. Los siete grupos políticos del Parlamento emplean a 809 personas. La administración del Parlamento Europeo, por su parte, cuenta con 5.100 funcionarios.



su conjunto con 265 diputados elegidos en 26 países, lo que representa el 36% de los mandatos, es decir un resultado prácticamente equivalente al obtenido en la legislatura anterior. El Grupo se llama de nuevo “Grupo del PPE” y amplía la distancia con el Grupo Socialista. Se considera por tanto que las elecciones de 2009 permiten al Grupo del PPE dominar el juego europeo que se abre para el período 2009-2014.

A estas tres generaciones de Europeos del Grupo DC/PPE-DE/PPE corresponden por tanto tres grandes ciclos históricos. Se perfila ya el relevo de la cuarta generación de parlamentarios del Grupo, la que se habrá formado en la era de Internet, de la globalización, del postcomunismo y del terrorismo jihadista.

Durante algunos años, una cierta cesura cultural y de memoria seguirá diferenciando a quienes hayan sido criados y formados a ambos lados del antiguo telón de acero. Unos habrán perdido físicamente el contacto con la memoria familiar vinculada a los horrores del fascismo, del nazismo y de la Segunda Guerra Mundial. Los otros tendrán todavía cerca de sí a las víctimas o a los testigos del comunismo y de la dictadura, y mantendrán viva la exigencia de la libertad y de la identidad nacional. La fusión de ambas memorias colectivas terminará por actuar a favor de una nueva y necesaria ambición, la de una Europa dispuesta a afrontar los retos, todavía desconocidos del siglo XXI.

*Primera parte*

LA ERA DE LOS PIONEROS  
(1952 -1979)



## Capítulo I

# GÉNESIS DE LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA

### **Nacimiento del Grupo Demócrata-Cristiano**

Son las 9 horas del martes 16 de junio. Doce diputados Demócrata-Cristianos, miembros de sus respectivos parlamentos nacionales, de Francia, Italia, Alemania, los Países Bajos y Luxemburgo están reunidos en la sala 054 del Palacio de Europa de Estrasburgo. El Grupo Demócrata-Cristiano de la Asamblea de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) se reúne por primera vez de forma oficial. Su Presidente, Emmanuel Sassen, recibe a los participantes entre los que podemos reconocer a Margaretha Klompé, Alfred Bertrand, Antonio Boggiano-Pico, Eugen Gerstenmaier, Hermann Kopf, Nicolas Margue, Georg Pelster, Willem Rip, Armando Sabatini, Italo Mario Sacco, Franz Josef Strauss y Pierre Wigny. Tras la sesión inaugural de la Asamblea, celebrada el 10 de septiembre de 1952, ya se habían producido algunos encuentros pero sin que se hubiese adoptado ninguna decisión formal. El tratado de la CECA no preveía la formación de grupos políticos. Se limitaba, en sus artículos 20 a 25, a especificar que los “representantes de los pueblos de los Estados” eran elegidos anualmente por los Parlamentos nacionales.

El número de parlamentarios refleja la población de cada país, favoreciendo la representación de los pequeños y medianos Estados. 18 por Alemania, Francia e Italia, 10 por Bélgica y los Países Bajos, 4 por Luxemburgo. El Tratado prevé la celebración de una sesión anual de la Asamblea, dividida en varios períodos. La Asamblea dispone de poderes de control sobre la Alta Autoridad, que se extienden hasta el arma absoluta del voto de censura por mayoría de dos tercios. Lo importante es que la Asamblea pueda adoptar su reglamento interno. Ésta fue la base sobre la que se constituyeron los grupos políticos.

El Grupo confirma como Presidente al neerlandés Emmanuel Sassen y nombra a su compatriota Willem J. Schuijt, que había sido puesto a disposición del Grupo por los Nuevos Equipos Internacionales de París, como Secretario provisional para redactar el acta.

La Mesa consta de 2 miembros por cada uno de los 3 grandes países (Francia, Alemania, Italia) y de un miembro por cada país del Benelux. Está pues constituida por el Presidente Emmanuel Sassen y por 8 Miembros: 2 Alemanes, 2 Franceses, 2 Italianos, 1 Belga, y 1 Neerlandés: Hermann Kopf y Franz Josef Strauss, Ernst Müller-Hermann y Alain Poher, Ludovico Montini e Italo Mario Sacco, Théodore Lefèvre (sustituido provisionalmente por Pierre Wigny), Nicolas Margue y Emmanuel Sassen<sup>2</sup>. La dirección del Grupo es encomendada a la Presidencia y a la Mesa. La Presidencia, formada por el Presidente y dos Vicepresidentes, está facultada para convocar y dirigir las reuniones del Grupo, asumir la dirección del Grupo en sesión plenaria y representarlo en el exterior.

El Presidente abre la sesión a las 9h25.

El orden del día consta de dos puntos: el informe presentado por Alfred Bertrand, diputado belga, figura destacada de la Democracia Cristiana, en nombre de la Comisión de Asuntos Sociales. Este informe analiza proyectos de viviendas sociales, financiados por la CECA, para los trabajadores de la siderurgia. Europa empieza ya a plantearse la dimensión económica social del Mercado Común que pretende abrir en los sectores del carbón y del acero.

El otro punto del orden del día hace referencia a la constitución oficial del Grupo político de conformidad con el artículo 33 bis del Reglamento. Los Miembros presentes son unánimes: el Grupo Demócrata-Cristiano, que, al igual que el Grupo Socialista y el Grupo Liberal, se reunía hasta la fecha de manera informal, tiene que contar con un reconocimiento formal.

Así lo decidirá la Asamblea y, el 23 de junio, el Grupo Demócrata-Cristiano declara su existencia oficial: “El que suscribe, Emmanuel Sassen, declara que en el día de hoy, 23 de junio de 1953, se ha constituido en Estrasburgo, de conformidad con el artículo 33 bis del Reglamento de la Asamblea Común de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, un Grupo Político, denominado en francés “Groupe Démocrate-Chrétien” en alemán “Christlich-Demokratische Fraktion”, en italiano “Gruppo Democratico-Cristiano” y en neerlandés “Christen-Democratische Fractie”. Cuenta con 38 diputados sobre un total de 78. Es por lo tanto el primer Grupo de la Asamblea.

Surge así una nueva institución. El Grupo tiene mucho trabajo por delante.

## La iniciativa Schuman del 9 de mayo de 1950 y los padres fundadores

En septiembre de 1952, fecha de la primera reunión de la Asamblea de la CECA, la aventura europea no ha hecho más que empezar. Había visto la luz, dos años antes, el 9 de mayo de 1950, a raíz de la iniciativa de Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, de ofrecer a Alemania y a los países que se recuperaban dolorosamente de la Segunda Guerra Mundial la oportunidad de cambiar el destino de Europa. Era necesario invertir la fatalidad de las guerras seculares, levantar un nuevo edificio en el que vencedores y vencidos fuesen tratados como iguales y considerasen su futuro como un futuro común. Salir de la espiral mortífera del espíritu de dominación y de revancha. Erradicar el nacionalismo y reconstruir moral y materialmente Europa Occidental. En efecto, desde 1945, Europa estaba dividida en dos, y una parte importante estaba ocupada por los ejércitos soviéticos y sometida a dictaduras comunistas.

Robert Schuman toma entonces una iniciativa de alcance histórico.

¿Quién es Robert Schuman? Hombre de la frontera, nacido en Luxemburgo en 1886, en una familia de exiliados de la región de Lorena, estudia derecho y se instala en Metz en 1912 para ejercer como abogado. Elegido diputado de la Mosela en 1919, es detenido por los nazis durante la Segunda Guerra Mundial y, tras evadirse, pasa a la clandestinidad. Ministro de Hacienda en 1946, Presidente del Consejo en 1947, será Ministro de Asuntos Exteriores de julio de 1948 a julio de 1953. Su visión, podríamos decir incluso su obsesión, es restablecer los vínculos de confianza entre Francia y Alemania. “¿Qué hacer con Alemania?” confiesa, en varias ocasiones durante la primavera de 1950, a Jean Monnet<sup>a</sup> por el que siente un gran aprecio. Los estadounidenses presionan a Francia para que busque una solución que permita a la potencia vencida reintegrarse en el campo occidental. El 3 de mayo, Jean Monnet presenta a Robert Schuman algunos aspectos de la propuesta de la comunidad del carbón-acero. Éste percibe de inmediato el alcance de dicho proyecto y asume su responsabilidad política. Su iniciativa, presentada en nombre de Francia, es apoyada por Konrad Adenauer en Alemania y Alcide De Gasperi en Italia.

---

<sup>a</sup> Jean Monnet puede ser considerado como el “inspirador” de la Europa comunitaria de la que propuso los mecanismos decisivos e institucionales. Antiguo Secretario General adjunto de la Sociedad de las Naciones, tras la Primera Guerra Mundial, desempeñó un papel decisivo ante Franklin Roosevelt para convencer a los Estados Unidos de que se involucrasen de forma masiva en la guerra contra el nazismo. Llamado por el General de Gaulle en 1945 para organizar la modernización de Francia, desempeñó un papel siempre discreto pero muy influyente ante los dirigentes políticos de Europa occidental de 1945 a 1979.

Konrad Adenauer nace el 1 de enero en 1876 en Colonia. Fue el primer Canciller de la República Federal, cargo que ocupará de 1949 a 1963. De origen renano, cultiva una visión humanista e histórica de su país y de las relaciones con Francia. Fundador de la Democracia Cristiana en la nueva República Federal, valora el gran interés que tiene para su país y para el futuro de la paz en Europa la propuesta de la igualdad de los Estados en el seno de instituciones europeas comunes, eje de la propuesta de Schuman.

Alcide De Gasperi está situado fundamentalmente en la misma línea política. Su destino personal y el de la causa europea aparecen estrechamente vinculados. Nacido el 3 de abril de 1881, es elegido diputado en 1921 por la provincia de Trento, perteneciente antes de la Guerra, a Austria-Hungría. Italiano y germanófono, católico practicante como Schuman y Adenauer, apoya la visión de una Europa de los valores. Como Presidente del Consejo y fundador de la Democracia Cristiana italiana, contribuye con toda su autoridad al apoyo de la propuesta de Schuman.

Las fuerzas demócrata-cristianas y democráticas en el Benelux están situadas en la misma línea. El mundo libre tiene que saber responder con contundencia a la agresividad de Moscú. La Alianza Atlántica se firma en 1949, pero rodearse de garantías militares y contar con la presencia de Estados Unidos no es suficiente para los pueblos libres de Europa. Hay que reconstruir la economía sobre la base de la libre competencia y de la apertura de las fronteras. Para ello, siguiendo la propuesta de Jean Monnet, los Seis decidieron, en primer lugar, dirigir sus esfuerzos hacia las industrias de base cuya posesión y uso habían alimentado, en numerosas ocasiones a lo largo de la Historia, la rivalidad franco-alemana.

Proponiendo situar al carbón y al acero de Francia y de Alemania bajo una autoridad común, y establecer la libre circulación de ambos productos, el plan Schuman resuelve el problema de los niveles de producción del Ruhr y alivia los temores franceses de la reconstitución de los cárteles alemanes. La CECA establecerá la igualdad de derechos y de deberes entre las potencias victoriosas y las potencias vencidas, en el seno de una organización nueva constituida sobre la base de delegaciones de soberanía libremente consentidas. El método del plan Schuman es revolucionario puesto que introduce una autoridad independiente de los gobiernos cuyas decisiones serán vinculantes para los Estados.

El 18 de abril de 1951 se firma el Tratado de París, por el que se constituye la CECA. Ésta es la primera organización de la posguerra que sitúa en igualdad de derecho al conjunto de sus Estados participantes.

Es sobre todo el primer sistema político supranacional existente en el ámbito de las relaciones internacionales. Se crea la Alta Autoridad dotada de poderes considerables en su ámbito de competencia, el Mercado Común del carbón y del acero. Los Estados están representados por un Consejo de Ministros. Una Asamblea Parlamentaria, compuesta por parlamentarios nacionales nombrados por sus respectivos Parlamentos, y un Tribunal de Justicia, que interpreta el derecho de manera uniforme, completan este conjunto institucional sin precedentes. Algunos le atribuyen el estatuto de “prefederal”, otros, incluidos los Demócrata-Cristianos, se aferran a la denominación de “comunitario”. Ha nacido el sistema institucional comunitario. Es el núcleo sobre el que se construirá progresivamente la Unión Europea, año tras año, crisis tras crisis, ampliación tras ampliación, tratado tras tratado.

### **La CECA, primer hito de la construcción europea**

Esta primera Comunidad arroja resultados concretos. En una etapa inicial, los intercambios entre los Seis se intensifican. Impulsados por la Alta Autoridad y bajo el control de la Asamblea, los Estados suprimen los derechos de aduana y los contingentes así como los impuestos sobre la exportación en las tarifas para el transporte, estableciendo tarifas internacionales directas. Las entregas de carbón y de acero entre socios progresan de manera sustancial. Por fin, la penuria del carbón, que estuvo a punto de ahogar a la industria siderúrgica después de la guerra, es ampliamente reabsorbida. El suministro normalizado de mineral de hierro, chatarra y carbón permite regularizar el crecimiento industrial de los Seis.

En febrero de 1953 se organiza el mercado común para el carbón, la chatarra y el mineral de hierro y en mayo de 1953 para los productos siderúrgicos: “A partir del 10 de febrero de 1953 ya no hay carbón alemán, belga, francés, italiano o luxemburgués, sino carbón europeo que circula libremente entre nuestros seis países considerados como un único y mismo territorio<sup>3</sup>”, podía declarar Jean Monnet, entonces Presidente de la Alta Autoridad.

El 1 de enero de 1953, entra en vigor el primer impuesto europeo –la exacción CECA–. Los productores de acero disponen de un período de cinco años para adaptarse a las nuevas condiciones de competencia. Italia puede de este modo, gracias a las ayudas del Estado, dotarse de una siderurgia moderna.

La CECA desempeñó un papel importante en el ámbito social. Introdujo, en particular, mejores condiciones de higiene y de seguridad en el trabajo y contribuyó al desarrollo de la formación profesional.



El Tratado de París tiene también como objetivo la mejora de la calidad de vida de los obreros. En este sentido, prevé un apoyo económico de la Comunidad para la reinserción de los trabajadores en paro y prohíbe las prácticas de competencia basadas en la bajada de los salarios.

La labor de la CECA es doble. Suprime los derechos de aduana y los contingentes en los intercambios de carbón y acero entre los Seis y pone fin a las discriminaciones en las tarifas de transporte. Por otra parte, facilita la regularización del crecimiento industrial de los Seis. Aplica asimismo una política social que beneficia a los trabajadores de las minas de carbón afectados por las reconversiones. Por último, la CECA supone un gran paso en la construcción europea. Según Jean Monnet, “Nuestra Comunidad no es una asociación de productores de carbón y acero: es el inicio de Europa<sup>4</sup>”.

### **El Grupo, ¿una institución dentro de la Institución?**

El Grupo Demócrata-Cristiano de la Asamblea de la CECA, constituido en 1953, contribuyó de forma decisiva, por su propia creación, al espíritu de las instituciones comunitarias.

Los parlamentarios nacionales nombrados por sus respectivos Parlamentos, tenían, según el Tratado, diferentes opciones. Podían, a su llegada a Estrasburgo, sede provisional de la nueva Asamblea, haberse agrupado en delegaciones nacionales. De este modo, las diferentes Delegaciones (alemana, italiana, etc.) se habrían reunido como los Miembros de las Asambleas parlamentarias internacionales. Pero esta disposición habría sido contraria al espíritu de los Padres Fundadores. Toda la construcción europea iniciada por la declaración Schuman es, esencialmente, política. Su objetivo es cambiar el talante que prevalecía en las relaciones internas europeas y que favorecía, ante todo y de manera exclusiva, el interés nacional, el espíritu del Congreso de Viena, así como alianzas interestatales, coaliciones ocasionales, frágiles y reversibles. La Comunidad desea una “revolución pacífica”. Éste era el objetivo de los Demócrata-Cristianos que se habían reunido de manera informal en Chaudfontaine, en Bélgica, en mayo de 1947. Constituyeron los Nuevos Equipos Internacionales, los NEI, prefiguración de la Unión Europea de los Demócrata-Cristianos, la UEDC, creada en 1965 y posteriormente del Partido Popular Europeo, PPE, fundado en 1976 para federar a los Partidos Demócrata-Cristianos implicados en la preparación de las elecciones europeas de 1979.

Los Socialistas y los Liberales, únicas fuerzas políticas y democráticas de la posguerra decididas a organizarse en familia transnacional, siguen su ejemplo.

Los tres Grupos llegan pues al consenso de construir, para los Grupos parlamentarios transnacionales de la Asamblea de la CECA, una estructura jurídica, mediante la cual serán actores centrales de la institución parlamentaria desde su creación. El papel de los Grupos políticos en el seno del Parlamento Europeo se desarrollaría con fuerza a lo largo de los años. Disponiendo de medios económicos y de personal suficiente para asegurarse una autonomía logística, los parlamentarios del Grupo pueden desarrollar una acción política acorde con los valores y objetivos europeos que los unen. Parece que la sorprendente dinámica interna, la vitalidad que marcó la afirmación del Parlamento como protagonista principal dentro del juego interinstitucional comunitario, puede atribuirse a la intuición de esta primera generación de parlamentarios respecto al papel y al futuro de los Grupos políticos.

Al controlar el orden del día de la Conferencia de Presidentes, los Presidentes de los Grupos determinan el ritmo de trabajo y el programa político de la Asamblea.

Según la regla, denominada método “d’Hondt” que se establecerá entre los Grupos, el reparto de todas las funciones del Parlamento (Presidencia de la comisión, Miembros de la Mesa) se realiza de manera proporcional reservándose la primera elección al primer Grupo. El Grupo DC valoró adecuadamente la importancia de esta posición de primer Grupo en fuerza numérica. Como tal, su Presidente es el primer orador que responde a las intervenciones del Presidente del Consejo en ejercicio y del Presidente de la Comisión. La visibilidad política de los Grupos en función de su importancia numérica se ha convertido por lo tanto en un factor determinante en la vida de la Institución, haciendo, efectivamente, del Grupo Demócrata-Cristiano, el primer Grupo Político, verdadera institución dentro de la Institución. El Grupo DC ocupó el primer lugar en la Asamblea de 1953 a 1975<sup>a</sup>, y posteriormente de 1999 a 2009. Así, en los 56 años de existencia del Parlamento europeo ha ocupado el primer puesto durante 32 años.

## **El espíritu de familia y los valores de los Demócrata-Cristianos**

Hacía falta clarividencia y valentía política para que estos diputados, procedentes de los seis países fundadores, se embarcasen en semejante proyecto. Los lazos familiares debían ser tejidos con paciencia,

---

<sup>a</sup> Por ello, el Grupo Demócrata-Cristiano ha ejercido en diez ocasiones la Presidencia de la Asamblea de 1953 a 1979 (Alice De Gasperi, Giuseppe Pella, Hans Furler – en dos ocasiones -, Robert Schuman, Jean Duvieusart, Victor Leemans, Alain Poher, Mario Scelba, Emilio Colombo), frente a 4 veces los Socialistas, y 1 vez los Liberales.

transcendiendo las fronteras y las barreras mentales. Hasta 1950 los contactos fueron escasos, y los prejuicios tenaces. El encuentro y la cercanía espiritual entre Robert Schuman, Konrad Adenauer, Alcide De Gasperi, Jefes de la Democracia Cristiana en sus respectivos países, fueron determinantes. Los tres estaban animados por la convicción cristiana de que la reconciliación entre enemigos hereditarios y la superación de los nacionalismos agresivos era un deber moral que debían asumir en nombre de Francia, Alemania e Italia. No les fue difícil convencer a los Miembros de la Asamblea de la CECA, procedentes de sus respectivos partidos, para que se uniesen en el Grupo Demócrata-Cristiano. Los Partidos DC de los 3 países del Benelux apoyaron y participaron activamente en este movimiento.

Este talante permitió que la idea de Europa coincidiese realmente con los valores Demócrata-Cristianos. Como subraya Hans-August Lückner, “desde luego, no fue casualidad, sino más bien gracias a un don providencial que, al término de la Segunda Guerra Mundial, en un momento en el que Europa era tan necesaria, Alcide De Gasperi encontrase en Robert Schuman y en Konrad Adenauer dos compañeros de ruta que, como él, entraron en la historia en calidad de hombres a la altura de su labor histórica. A ellos incumbe pues la misión de valorar con exactitud el destino de Europa en un mundo profundamente modificado. Animados por este nuevo espíritu, movilizan las nuevas energías humanas que, a lo largo de los años siguientes, reconstruirán la nueva Europa de la paz, del bien común, de la justicia social: realmente, Alcide De Gasperi, Robert Schuman y Konrad Adenauer se habían agarrado al manto de Cristo cruzando la historia<sup>5</sup>”.

Para estos hombres de la posguerra, la idea de Europa es innovadora en el plano moral porque da prioridad a la búsqueda de la paz sobre las relaciones de fuerza y al espíritu de igualdad democrática sobre la discriminación y el autoritarismo. Estos valores de paz, de democracia y de libertad son radicalmente contrarios a los males padecidos por el continente desde la caída de los cuatro imperios que estructuraban el paisaje político en 1914: el imperio austro-húngaro, el imperio alemán, el imperio ruso y el imperio otomano. Desde 1918, sobre las ruinas y la desaparición de más de 50 millones de soldados y civiles, se intentaron las experiencias más dolorosas e insensatas. Las ideologías extremas llevan de nuevo a los pueblos al abismo de la Segunda Guerra Mundial. Las fuerzas democráticas no supieron oponerse al retorno de la violencia interna y del enfrentamiento exterior.

Favorables a una Europa federal en los años treinta, los precursores de la Democracia Cristiana tuvieron razón demasiado pronto pero no se les escuchó. En Italia y con otros movimientos políticos inspirados

en la doctrina social de la Iglesia. Don Sturzo trató de federar en un equipo transnacional esta nueva corriente de pensamiento a escala europea. Preparó el terreno de lo que sería el movimiento Demócrata-Cristiano a partir de 1945. Las condiciones del período de entreguerras no fueron favorables a la concreción de esta visión. Italia, Alemania, Francia, Bélgica donde el pensamiento personalista de Emmanuel Mounier había encontrado cierto eco, se encontraron arrastradas por el cataclismo de la Segunda Guerra Mundial.

Los Miembros del Grupo Demócrata-Cristiano actuaron pues siguiendo esta visión de federación europea al considerar que la paz era una construcción difícil y frágil. La prioridad política de aquella época era la consolidación de esta paz y el mantenimiento de la libertad de la que gozaban las democracias occidentales y del continente. El objetivo a largo plazo era naturalmente la reunificación del continente en libertad.

Hans-August Lücker recuerda con emoción su primer encuentro en el Grupo Demócrata-Cristiano con uno de sus Miembros franceses, René Charpentier. Se produjo en Estrasburgo, en 1953. René Charpentier se acerca a él con la mano extendida y dice: “Eres Hans-August Lücker. He oído hablar de ti. Vengo a ti para ser tu amigo.” No se lo pregunté, pero sabía que había sido torturado por los nazis en Dachau. Tenía las dos piernas rotas y andaba con muletas. Estaba tan violento que se lo dije. “¡No te preocupes, me respondió, sobreviví!” Tenía una gran explotación agrícola en la región de Champaña. Fue el punto de partida de nuestra amistad y de nuestro trabajo en común<sup>6</sup>”.

Retrospectivamente, resulta esencial recordar los valores fundamentales con los que la Democracia-Cristiana se identificó en aquella época: la dignidad y la primacía de cada ser humano, la libertad unida a la responsabilidad, los derechos fundamentales del individuo, la justicia, la solidaridad entre los hombres y las comunidades, el rechazo de las ideologías totalitarias, la acción en el centro de la vida política.

Hans-Gert Poettering pone de manifiesto el alcance de este compromiso inicial de los padres fundadores durante la celebración, en mayo del 2000, del 50 aniversario del Plan Schuman por parte del Grupo del PPE: “Robert Schuman, Konrad Adenauer y Alcide De Gasperi exhortaron a Francia, Alemania, Italia y a los demás países de Europa a poner en común sus recursos materiales, a conjugar posteriormente su voluntad política y a actuar de común acuerdo para alcanzar objetivos comunes, en el marco de instituciones basadas en el respeto del derecho y del principio de igualdad. Gracias al éxito de la iniciativa política de estos hombres de Estado la civilización europea pudo dar un verdadero salto hacia adelante. Nosotros, Demócrata-Cristianos y Demócratas

Europeos, sabemos que la empresa comunitaria revestía desde sus orígenes una dimensión ética, que se inscribe en la tradición humanista, fundamento de nuestros valores<sup>7</sup>”.

### **La CED, una decepción para el Grupo Demócrata-Cristiano (1953-1954)**

Precisamente, estos valores, que eran los del mundo occidental, estaban amenazados por la Unión Soviética. Impotentes para actuar solidariamente con los pueblos de Europa central y oriental sometidos a la tutela soviética y a las represiones sangrientas de 1951 en Alemania del Este y de 1956 en Hungría, los Europeos occidentales conocerían las ofensivas internas de los Partidos comunistas estalinistas y las amenazas de guerra esgrimidas por Moscú contra los “revanchistas alemanes” y las democracias capitalistas.

El 25 de junio de 1950, el detonante de la Guerra de Corea hizo que se franquease un nuevo escalón en el antagonismo Este-Oeste. Los Estados Unidos manifiestan entonces su deseo de que los europeos contribuyan concretamente a la defensa del campo occidental. Francia, hostil al renacimiento de un ejército alemán sin control, lanza la idea de la integración del ejército alemán en un ejército europeo. La propuesta francesa es objeto de una negociación que se inicia en París, el 15 de febrero de 1951, entre los seis miembros de la CECA y que desemboca en la firma del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de Defensa, el 27 de mayo de 1952.

El tratado de la CED preveía la organización de unas cuarenta divisiones nacionales, compuestas por trece mil hombres, todos bajo uniforme europeo. La intendencia y los materiales serían gestionados por un comisariado europeo para la defensa compuesto por nueve miembros, análogo a la Alta Autoridad de la CECA. Una Asamblea parlamentaria (la de la CECA incrementada por tres Miembros por cada gran Estado) podría destituir al comisariado con un voto de censura y participar en la elaboración de un presupuesto común. El Consejo de Ministros determinaría la política de la CED pronunciándose por unanimidad sobre cualquier tema importante.

El Grupo Demócrata-Cristiano, recién constituido, se comprometería así activamente a apoyar el proyecto de la CED, considerando que este proyecto permitiría un salto considerable hacia la construcción federal de Europa si se creaba un ejército europeo común. Este apoyo era aún más activo en la medida en que Alcide De Gasperi, Presidente del Consejo italiano acababa a su vez de adoptar una iniciativa de gran

amplitud: vincular la Unión política a la integración militar. ¿Acaso la Comunidad de Defensa no apela, en virtud de las responsabilidades que pone en juego, a un gobierno capaz de adoptar decisiones supremas en nombre de los Europeos?

Alcide De Gasperi aboga incansablemente a favor de esta tesis: “El ejército no tiene un fin en sí mismo. Es el instrumento de una política exterior. Está al servicio del patriotismo. El patriotismo europeo se desarrollará en el marco de una Europa federal<sup>8</sup>”.

Con el fin de alcanzar más rápidamente este objetivo introduce, en el proyecto CED, el artículo 38 que prevé la elección por sufragio universal de la Asamblea Común, y el estudio por parte de ésta de una organización federal basada en el principio de separación de poderes y dotada de un Parlamento bicameral. Pero la votación del tratado parece aún lejana e incierta. Surge así la idea, que Alcide De Gasperi comparte con Robert Schuman, de encomendar, por anticipado, esta misión a la Asamblea de la CECA. Esta sugerencia, muy audaz, fue retomada por los Seis Ministros el 10 de septiembre de 1952 en Luxemburgo. Se establece un plazo de seis meses desde el día siguiente de la nueva Asamblea de Estrasburgo que delega en una comisión constitucional, denominada *ad hoc*, compuesta por sus Miembros más cualificados. Esta Asamblea *ad hoc*, una especie de asamblea constituyente, tiene como misión establecer los límites de una Comunidad política europea.

Los delegados Demócrata-Cristianos, Heinrich von Brentano, Alain Poher, Pierre-Henri Teitgen, Pierre Wigny y Théodore Lefèvre comprenden que la defensa europea no es posible ni realizable en ausencia de un poder institucional legitimado democráticamente. Es pues necesario redactar una constitución.

La Asamblea *ad hoc* vota el 10 de marzo de 1953 un proyecto que propone una construcción política extremadamente ambiciosa: un Parlamento bicameral en el que una cámara sería elegida por sufragio universal y dispondría del poder legislativo, un Consejo Ejecutivo, un Consejo de Ministros y un Tribunal de Justicia. La futura Comunidad Política Europea (CPE) absorbería a la CECA y a la CED.

Pero el 30 de agosto de 1954, la Asamblea Nacional francesa, con la oposición de los comunistas y de los gaullistas, de parte de los socialistas y de los radicales, se niega a ratificar el tratado de la CED adoptando una cuestión previa. Por su parte, el Gobierno italiano tampoco ratifica el tratado, esperando la ratificación francesa para pronunciarse.

El proyecto de Comunidad Política Europea (CPE), elaborado por la Asamblea *ad hoc* de la CECA queda pues obsoleto. La idea de Europa se enfrenta a un brutal retroceso.

¿Por qué se desentendió Francia que había participado en el origen del proyecto de ejército europeo? La situación internacional había evolucionado. La estabilización del conflicto de Corea y la muerte de Stalin, el 5 de marzo de 1953, habían aliviado las tensiones de la guerra fría. Los *anti-cedistas* alegan que la CED podría dividir al ejército francés en dos, una parte bajo el mando integrado en Europa, la otra en ultramar. Las fuerzas hostiles al rearme alemán, así como los argumentos irracionales relativos a la propia naturaleza del ejército, símbolo último de la soberanía nacional, son utilizados por los adversarios del proyecto en Francia.

Con el retroceso histórico, cabe considerar que la idea federal europea tuvo su apogeo en la primavera de 1953. ¿Fue realista? ¿Fue prematura?

### ***Los Demócrata-Cristianos no se resignan***

El Grupo Demócrata-Cristiano expresa su decepción tras el fracaso de la CED sin por ello resignarse. El 29 de noviembre de 1954, Giuseppe Pella, con el lirismo y la pasión que le animaban, reacciona de este modo en su primer discurso como Presidente de la Asamblea de la CECA: “Parece que un pesado telón de sombras ha ocultado el horizonte oscureciéndolo, este horizonte ya tan luminoso por nuestras esperanzas, y diría más: por nuestra certeza. Permítanme no compartir ese pesimismo, apartarlo con la determinación del que no admite que un estado de ánimo pasajero venga a interrumpir el impulso de la acción. Y pretendo repeler este pesimismo tanto en el vasto ámbito de nuestra inspiración europea como en el marco restringido de nuestra Comunidad [...] Queremos crear Europa, una Europa concebida según el principio de supranacionalidad, una Europa que se construya, no oponiéndose a las naciones, sino con la colaboración sincera de las naciones [...] En primer lugar, se trata de hacer que todas las instituciones de la Comunidad colaboren en la plena realización de los objetivos del tratado, entendidos en su espíritu profundo, que es un espíritu de solidaridad, de cooperación, de integración [...]. En segundo lugar, hay que conferir al trabajo de la Comunidad –sin utilizar medios demagógicos, sino con una determinación viril– la huella de ese espíritu social que nuestro tiempo, preocupado por alcanzar un mayor bienestar y una mayor justicia, reclama en cada país y en el ámbito internacional y supranacional [...]. En tercer lugar, se trata de crear las condiciones y de llevar a cabo las acciones necesarias para establecer vínculos de asociación fecunda cada vez más estrechos entre la Comunidad y los países que no forman parte de ella<sup>9</sup>”. Pierre Wigny añade el 1 de diciembre de 1954: “Tenemos que saber comprender la lección y escuchar los

objetivos para refutarlos. El progreso de las instituciones económicas europeas depende casi por completo de nosotros<sup>10</sup>”.

### **La reactivación de Messina desemboca en la firma de los Tratados de Roma (1955-1957)**

La iniciativa de una reactivación europea surgiría por una parte de Jean Monnet y por otra de los países del Benelux. Tras el fracaso de la CED, Jean Monnet quiere recuperar su libertad de acción y anuncia que no solicitará la renovación de su mandato como Presidente de la Alta Autoridad de la CECA. Concibe y propone entonces una nueva Comunidad Europea especializada en el ámbito de la energía atómica de uso civil. Sin embargo, el belga Paul-Henri Spaak, el neerlandés Johan Willem Beyen y el luxemburgués Joseph Bech son más bien partidarios de la apertura de un Mercado Común comercial e industrial más amplio entre los Seis, imperativo económico ya destacado por los Miembros del Grupo Demócrata-Cristiano. Ambos enfoques, el primero centrado en el Euratom, el segundo, del Benelux, en la apertura de un Mercado Común más general, reciben el firme respaldo del Ministro de economía de la CDU, Ludwig Erhard, padre del “milagro económico” de la República Federal Alemana. Dichas propuestas son recogidas en un memorándum que pronto se conocerá como el “memorándum Benelux”.

El 9 de mayo de 1955, el Grupo Demócrata-Cristiano vota, con la gran mayoría de la Asamblea, su apoyo a la perspectiva de esta reactivación. El memorándum es aprobado por los seis Miembros de Asuntos Exteriores reunidos en Messina los días 1 y 2 de junio de 1955 para elegir al sucesor de Jean Monnet. La reactivación de Messina devolvió la esperanza al Grupo Demócrata-Cristiano. Lo fundamental es hacer que la solidaridad y la integración progresen. Se organiza una conferencia bajo la responsabilidad de Paul-Henri Spaak.

#### ***El Grupo Demócrata-Cristiano, alerta durante las negociaciones***

El Grupo Demócrata-Cristiano se había comprometido a apoyar y a orientar esta reactivación en el sentido de las convicciones europeas de sus Miembros. Lo importante es la estrecha colaboración entre el Comité de negociaciones introducido por los Estados miembros y la Asamblea Común. El Presidente de la Asamblea Común, Giuseppe Pella afirma a este respecto: “[...] Durante estos últimos meses la Asamblea ha sabido cumplir con la labor política que le ha sido encomendada por el Tratado y seguirá desempeñando su papel de inspiradora



tanto en el marco del tratado como en el ámbito más amplio de la construcción de una nueva Europa”.<sup>11</sup>

Los Demócrata-Cristianos quieren ejercer un control parlamentario sobre la labor del Comité intergubernamental (denominado Comité de Bruselas) y adoptar iniciativas concretas dirigidas a los Miembros del Comité así como a los Gobiernos de los Estados miembros de la CECA. El mercado común debe estar basado en una unión aduanera y económica que contemple la libre circulación, no sólo de bienes, de servicios y de capitales, sino también de mano de obra. Es necesario prever una ayuda comunitaria, en el espíritu de solidaridad, mediante los fondos de readaptación así como adoptar medidas para armonizar las cargas sociales. Asimismo, hay que establecer instituciones con poderes suficientes para aplicar dichos principios: “Invitamos a los gobiernos de los Estados miembros a que firmen urgentemente un tratado sobre la base de dichos principios<sup>12</sup>”.

El informe final se presenta el 29 de mayo de 1956 en la conferencia de Venecia de Ministros de Asuntos Exteriores. Incluye propuestas detalladas para la creación de una Comunidad Europea de la Energía Atómica y de una Comunidad Económica Europea. Dichas propuestas hacen referencia a las modalidades técnicas de integración económica y a las soluciones al problema de las instituciones provocado por el fracaso de la CED<sup>a</sup>. Dichas instituciones serían el Consejo de Ministros, una Comisión Europea, un Tribunal de Justicia y una Asamblea parlamentaria. La Asamblea Común de la CECA debería ser la Asamblea parlamentaria, aunque con las siguientes modificaciones: incremento de sus Miembros y cambios en el reparto de los escaños entre los seis Estados. Debería estar dotada de más poderes de control sobre la Comisión.

Las negociaciones desembocan en la firma de los Tratados de Roma, el 25 de marzo de 1957, uno de ellos constitutivo de la Comunidad Económica Europea CEE, el otro de la CEEA o el Euratom. La unificación europea recuperaba su impulso.

---

<sup>a</sup> El informe hace referencia en particular a la estructura de un mercado común, a la regulación de los derechos de aduana, a la desaparición de los contingentes, a la agricultura, a la libre circulación de personas, a los fondos de inversión para ayudar a los países subdesarrollados, a los problemas de la energía clásica y al problema de las instituciones. Una última parte aborda la utilización de la energía nuclear y el Euratom.

## Capítulo II

# EL FULGURANTE DESPEGUE DE LAS NUEVAS COMUNIDADES EUROPEAS

### **La Asamblea parlamentaria única (1958): “de la crisálida a la mariposa”**

Con la entrada en vigor de los dos nuevos tratados, el 1 de enero de 1958, las Comunidades Europeas cuentan con tres poderes ejecutivos, la Alta Autoridad de la CECA, la Comisión de la CEE, presidida por Walter Hallstein, persona cercana al Canciller Konrad Adenauer que había participado en las negociaciones del Plan Schuman y del Tratado de Roma, y cuya autoridad se consolidaría rápidamente, y por último, la Comisión del Euratom.

Desde el 29 de noviembre de 1954 la Asamblea de la CECA había estado presidida por Giuseppe Pella, sucesor de Alcide De Gasperi, desaparecido prematuramente tras su firme compromiso con la construcción europea. El alemán Hans Furler, también Demócrata-Cristiano, le sucede el 27 de noviembre de 1956, tras el acuerdo establecido entre los tres Grupos políticos, el Grupo Demócrata-Cristiano, el Grupo Socialista y el Grupo Liberal, de que la Presidencia, ejercida durante un año renovable, recaería de oficio, en el Grupo político más numeroso.

En febrero de 1958, el belga Pierre Wigny es elegido Presidente del Grupo Demócrata-Cristiano. Al ser nombrado Ministro de Asuntos Exteriores en su país, es sustituido por el francés Alain Poher, el 6 de octubre de 1958.

Alain Poher, persona cercana a Robert Schuman, se involucró fuertemente en el Grupo que presidió con diplomacia y clarividencia hasta el 7 de marzo de 1966, fecha en la que fue elegido Presidente del Parlamento Europeo. Mientras tanto, según la norma establecida, el Grupo Demócrata-Cristiano mayoritario conservaba la Presidencia del Parlamento Europeo. Hans Furler, reelegido el 28 de marzo de 1960 al 28 de marzo de 1964, fue sustituido por el Demócrata-Cristiano belga Jean Duvieusart y posteriormente por su compatriota Victor Leemans el 24 de septiembre de 1965, y finalmente por Alain Poher de 1966 a 1969.

La primera prioridad de Hans Furler como Presidente de la Asamblea de la CECA fue evitar que el poder parlamentario perdiese su influencia dispersándose en tres Asambleas. Resultaba imperativo que la Asamblea fuese común a las tres Comunidades y controlase los tres ejecutivos en virtud de los poderes otorgados por los tratados. En su discurso de Presidencia, durante el período de sesiones extraordinario de la Asamblea Común el 27 de noviembre de 1956, justifica esta exigencia: “La evolución de estos últimos años permite afirmar que la Asamblea Común ha adquirido, gracias a su tarea a la vez firme y ponderada, una posición que pone de manifiesto la fuerza de la idea parlamentaria. La tarea realizada hasta este momento avala la confianza indispensable en el caso de que se encomendasen a la Asamblea las funciones parlamentarias derivadas de la ampliación de la Comunidad actual o de la creación de una nueva Comunidad económica. La Comunidad del carbón y del acero así como el Euratom y el mercado común general, sólo podrían tener una única institución parlamentaria que debería proceder de la Asamblea Común<sup>14</sup>”.

Esta consideración de sentido común no fue puesta en entredicho por los gobiernos, y la Asamblea Parlamentaria Europea (APE), constituida el 19 de marzo de 1958, se convertirá en la Asamblea Común a las tres instituciones.

Emilio Battista, Demócrata-Cristiano italiano, manifiesta retrospectivamente su entusiasmo: “Las nuevas instituciones comunitarias verían la luz el 11 de enero de 1958. La Asamblea Común de la CECA, cuyos méritos eran muchos y que se preparaba para convertirse en la Asamblea Parlamentaria Europea, sentía ese estado de gracia que debe sentir la mariposa cuando, al salir de la crisálida, emprende su primer vuelo<sup>15</sup>”.

El número de Miembros de la Asamblea pasó de 78 a 142 y los del Grupo Demócrata-Cristiano de 38 a 67, por lo que éste seguía siendo el Grupo más numeroso. Esta Asamblea adoptó oficialmente el nombre de Parlamento Europeo en 1962<sup>16</sup> y su número de Miembros fue creciendo de forma progresiva teniendo en cuenta las primeras ampliaciones, la elección directa en 1979, y las ampliaciones sucesivas hasta llegar a los 785 Miembros en 2008.

### **El Parlamento afirma su independencia con el nombramiento de Robert Schuman como Presidente (marzo de 1958)**

Los Tratados de Roma establecen que la Asamblea designará a su Presidente y a su Mesa (artículo 140 del Tratado de la CEE y artículo 110 del Tratado de la CEEA). No obstante, los tratados dejan libertad al

Parlamento para que determine el modo de elección. El Parlamento resiste a las amenazas contra este derecho de autoorganización, cuando, en la sesión constitutiva de marzo de 1958, los gobiernos reunidos en conferencia, recomiendan a sus representantes en el Parlamento Europeo que voten a un candidato elegido por los Estados miembros. La Mesa del Parlamento y los Presidentes de los grupos emiten entonces una declaración en la que señalan que la nueva Asamblea ejercerá su poder soberano de decisión en lo relativo a estas recomendaciones. Todos los grupos políticos apoyan la candidatura de Robert Schuman que será elegido el 19 de marzo de 1958. Hasta la constitución del Parlamento, por sufragio universal directo, la elección del Presidente y de los 12 Vicepresidentes se celebraba habitualmente el segundo martes del mes de marzo, día de la sesión de apertura de la sesión anual del Parlamento. En la práctica y en el espíritu del reglamento vigente en aquel momento, el mandato de Presidente abarcaba toda la sesión anual. Dada la brevedad de dicho mandato el Presidente difícilmente puede desarrollar una política propia como representante del Parlamento, y no tiene prácticamente tiempo para adaptarse a sus funciones; por lo que suele ser costumbre prorrogar su mandato, por aclamación, durante un segundo año.

Al asumir el cargo en Estrasburgo, el 19 de marzo de 1958, Robert Schuman constata que el Parlamento, por sus actividades políticas y por sus numerosas resoluciones tendentes a acelerar la unión política, realiza un trabajo pionero para Europa. El Presidente, Walter Hallstein subraya asimismo esta función, declarando que “la Asamblea parlamentaria no garantiza sólo el carácter supranacional de la Comunidad, sino que es también la expresión vigorosa del contenido esencialmente político de la Comunidad<sup>17</sup>”.

Ese mismo día, Pierre Wigny recuerda los grandes principios defendidos por el Grupo Demócrata-Cristiano. En lo referente a los temas institucionales, puntualiza que “el Grupo se alegra de que el control de las tres Comunidades sea encomendado a una Asamblea única cuyos Miembros serán elegidos, lo antes posible, por sufragio directo... De conformidad con las tradiciones de la Asamblea Común y con la colaboración de la Alta Autoridad, dicho control implica tanto la iniciativa como la censura, se ejerce previamente y a posteriori, es continuo por el trabajo de las comisiones parlamentarias y se extiende a todos los organismos ejecutivos.” Pierre Wigny añade que “la confrontación del Consejo de Ministros y de la Asamblea no es una facultad política sino una obligación jurídica<sup>18</sup>”.

La entrada en vigor de los Tratados de Roma lleva por lo tanto a la creación de tres Comunidades distintas, una Asamblea única y tres

Comisiones. Pero para Pierre-Henri Teitgen: “no se trata de tres gobiernos distintos, diferentes, rivales sino de tres ministerios de un mismo gobierno en devenir y en potencia, el gobierno de la Europa federada e integrada.”

### **“El Euratom, una cuestión de voluntad política”**

Como coponente sobre la futura Comunidad atómica que seguía siendo debatida entre los Estados miembros, Pierre Wigny manifestaba, en el debate del 9 de mayo de 1956, su vivo interés por el proyecto: “El Euratom debe ser una empresa común para que sus fuerzas, nuevas y aún poco controladas, puedan ser finalmente domesticadas para el bienestar de la humanidad<sup>19</sup>”. “Las actividades ligadas al sector nuclear constituyen en lo sucesivo una gama muy amplia y compleja por lo que resulta imposible actuar en el marco de una única nación. Por lo tanto si el Euratom no existiese habría que inventarlo: sin una coordinación comunitaria en el sector nuclear, Europa correría el riesgo de dispersar sus medios con escasos resultados<sup>20</sup>” Hans Furler, en nombre del Grupo Demócrata-Cristiano había destacado: “Personalmente, y a pesar de todos los problemas políticos que se presentan en este sentido creo que esta idea merece, indiscutiblemente, una acogida calurosa. En efecto, tal y como pretendemos constituirla, la Comunidad atómica se constituirá, no para producir armas atómicas, sino para proporcionar a Europa las fuentes de energía que necesita. Por otra parte, considero que en este aspecto formamos parte de la gran Comunidad Atlántica<sup>21</sup>”.

La crisis de Suez en 1956 dificulta el suministro de productos petroleros a Europa. Mantener la unidad europea resulta imperativo para garantizar la autonomía económica del continente. Francia otorga a sus socios concesiones en lo relativo al mercado común a cambio de lo cual Alemania se muestra conciliante sobre el Euratom. La Conferencia intergubernamental solicita en octubre de 1956 a Louis Armand, entonces al frente de la empresa francesa de ferrocarriles, *Société Nationale des Chemins de Fer*, a Franz Etzel, Vicesecretario de la Alta Autoridad de la CECA y a Francesco Giordani, antiguo Presidente del Comité Italiano para la Investigación Nuclear, un informe sobre las necesidades y posibilidades europeas de producir electricidad a partir de la energía nuclear. El informe de los tres sabios titulado “Un objetivo para Euratom” se publica en mayo de 1957. Recuerda la importante dependencia que tienen los países europeos del petróleo de Oriente Medio. Los seis Estados de la Comunidad sólo producen el 15% de la energía mundial; en este contexto, el petróleo puede convertirse en cualquier

momento en un elemento de presión internacional temible. Peor aún, el informe predice que las importaciones de energía en Europa se duplicarán e incluso se triplicarán. La construcción de centrales nucleares se convierte en un objetivo prioritario. El Euratom, por lo tanto, se constituirá paralelamente a la CEE, y el nuevo Parlamento tendrá competencias para controlar a los tres ejecutivos.

Enseguida, los seis Estados miembros del Euratom muestran ciertas divergencias de fondo en lo relativo a los objetivos y a los medios de la nueva Comunidad atómica, lo que se acentúa con el cambio producido por la llegada al poder del General de Gaulle en Francia. Los franceses quieren que el Euratom siga siendo un simple complemento al programa francés y tratan de imponer sus puntos de vista: no debe haber interferencias entre el proyecto europeo y la fabricación de armas atómicas por parte de Francia. A la inversa, los socios de París ven el Euratom como un medio para desarrollar sus industrias nucleares nacionales. Los promotores de la energía nuclear están convencidos de que esta nueva fuente de energía permitirá sustituir poco a poco al petróleo y al carbón. Estas previsiones cobran mayor peso ante la escalada de precios de los productos petrolíferos derivada de la crisis del petróleo como consecuencia de los acontecimientos de Suez. La interrupción del suministro de petróleo procedente de Oriente Medio hace que los europeos tomen bruscamente conciencia de su dependencia energética. Reducir esta dependencia se convierte pues en un objetivo prioritario de la política energética europea.

El italiano Mario Pedini se revela como el gran especialista en temas energéticos del Grupo Demócrata-Cristiano. Durante un debate sobre el informe general de la actividad del Euratom, subraya: “la seguridad del suministro sólo podrá alcanzarse cuando Europa disponga del átomo como fuente de energía segura, no susceptible de estancamiento y protegida frente a cualquier chantaje de carácter político o económico por parte de otros mercados<sup>22</sup>”.

Tras la distensión política en Oriente Medio, los precios de venta del petróleo bajan de nuevo y la energía nuclear pierde competitividad. Contrariamente a las previsiones más alarmistas, las reservas mundiales de petróleo resultan suficientes, debido, en particular, al descubrimiento de nuevos yacimientos. La oferta mundial, que es ahora claramente superior a la demanda, hace que los precios del petróleo bajen significativamente. La competitividad de la energía nuclear se ve asimismo afectada por la superación del plazo establecido para la realización de las centrales nucleares. Dicho de otro modo, la energía nuclear ya no parece ser la panacea universal. Por el contrario, el grado

de dependencia de la Comunidad en relación con el petróleo importado se duplica entre 1958 y 1968.

El gobierno francés muestra escaso entusiasmo ante al Euratom oponiéndose, a finales de 1961, a la renovación del mandato de Etienne Hirsch, Presidente de la Comisión del Euratom y federalista convencido, que cuenta con el apoyo de los Demócrata-Cristianos. Etienne Hirsch quería que la comisión del Euratom desempeñase un papel efectivo. Mario Pedini apoya la orientación del Presidente del Euratom: “Sólo el espíritu comunitario dará a Europa, también en el ámbito nuclear, un papel que permita a la ciencia europea que no está a la retaguardia, dar una respuesta europea al problema más importante de nuestro siglo de progreso<sup>23</sup>”.

Será en vano. Etienne Hirsch es sustituido por el ex ministro del General de Gaulle, Pierre Chatenet. El carácter intergubernamental del Euratom se acentúa. El presupuesto, alimentado con aportaciones nacionales y no con recursos propios como el de la CECA, ya no es comunitario sino que está formado por la suma de proyectos de investigación de los países interesados.

Durante la sesión plenaria del Parlamento Europeo de septiembre de 1964, el Grupo Demócrata-Cristiano hace constar a través de su portavoz, Joseph Illerhaus, que esta Comunidad no acaba de encontrar un acuerdo real sobre los medios que deben ser utilizados para llevar a cabo una política nuclear europea común.

La elaboración de la política energética común parece sin embargo necesaria ante la creciente dependencia del exterior. El porcentaje de energías importadas consumidas pasa del 25% en 1950 al 57% en 1958. Como lamenta Mario Pedini durante la sesión del martes 18 de octubre de 1966, la crisis del Euratom está ligada a los aspectos generales de la crisis a la que se enfrentan todas las Comunidades europeas: “Sólo podremos construir una Europa moderna, integrada, mediante la aplicación de una política uniforme en el ámbito de la energía nuclear. Para llegar a una colaboración científica, tenemos que crear en nuestra Europa un mercado único, lo que por otra parte ya había previsto el tratado constitutivo del Euratom. Debemos por lo tanto hacer de la energía nuclear un instrumento útil para la consolidación del proceso de integración europea. La investigación nuclear común no es sólo un hecho científico, es también y sobre todo un hecho de una extrema importancia política. No hemos logrado ni tener un reactor de potencia europeo ni siquiera alcanzar uno de los objetivos fundamentales del Tratado de Roma, la realización de una empresa común. Se trata de un tema muy apreciado por el Parlamento y sobre el que hemos insistido ampliamente en otras ocasiones ya que el mercado nuclear exige,

según los Demócrata-Cristianos, no sólo la contratación de expertos sino también la asociación de empresas de diferentes nacionalidades<sup>24</sup>”.

Y Mario Pedini concluye: “En definitiva, el problema del Euratom no es ni técnico ni científico. Es una cuestión de voluntad política, de voluntad comunitaria incluso si se trata de átomos y de ciencia<sup>25</sup>”.

Se llevaron a cabo nuevas tentativas, pero éstas no obtuvieron los resultados esperados por los Demócrata-Cristianos en el ámbito de la política energética común. Hanna Walz, la única representante femenina de la delegación alemana del Grupo en el Parlamento Europeo antes de la elección directa de 1979, se dedicó a ello durante los años setenta. Proseguirá esta labor tras su elección como Presidenta de la Comisión de Energía. La independencia energética de Europa es una de las cuestiones clave que reaparecerá regularmente en la agenda europea.

### **El Grupo Demócrata-Cristiano apoya la realización acelerada del Mercado Común (1958-1968)**

Las decepciones posteriores a la aplicación del proyecto Euratom no privarían a los Demócrata-Cristianos de la satisfacción de ver el éxito del segundo aspecto de la reactivación de Messina: la rápida realización de un mercado común industrial y comercial que ofrecerá a los europeos una nueva dimensión en su desarrollo económico. Los Demócrata-Cristianos desean que el mercado común sea una entidad económica potente: “Si no logramos el establecimiento del mercado común, la ruina de Europa está asegurada<sup>26</sup>”, era la postura en los años cincuenta. En 1956, Pierre Wigny preconiza un método: “Nosotros, los Demócrata-Cristianos, queremos un mercado común, en sí mismo, sin vincularlo al Euratom. Queremos realizarlo de manera progresiva y automática, es decir, de manera que implique la imposibilidad de vuelta atrás, sin que en el paso de una etapa a otra sean necesarias nuevas decisiones por parte del Parlamento<sup>27</sup>”.

Con la firma del Tratado de Roma por el que se constituye la CEE, los Seis se comprometen a sustituir progresivamente sus seis mercados compartimentados por una única zona de política común con las características de un mercado nacional único, en el interior de la cual, las personas, los bienes, los capitales y los servicios podrán circular libremente. Para mejorar el nivel de vida de los 180 millones de europeos, es necesario crear condiciones que favorezcan el progreso técnico y la expansión económica, es decir permitirles que actúen en un



mercado de dimensión moderna. Por una parte, estableciendo una Unión aduanera mediante la eliminación progresiva en 12 años de todas las barreras, principalmente los aranceles contrarios a la libre circulación no sólo de mercancías sino de todos los factores de producción. Por otra parte, uniformizando las condiciones en las que las importaciones procedentes del resto del mundo entrarán en este nuevo conjunto, es decir instituyendo en el perímetro de la Comunidad un arancel exterior común.

El 1 de enero de 1959 se inicia el proceso que llevará a la total desaparición de las barreras a los intercambios entre los Seis: la primera reducción del 10% de los derechos de aduana dentro del mercado común. La economía de la Comunidad mejora rápidamente. Las perspectivas abiertas por el mercado común animan a los productores. La devaluación de 1958, realizada bajo la autoridad del General de Gaulle, permitió una espectacular recuperación económica en Francia que amenazaba con ser el punto débil del mercado común. La balanza de pagos de los Seis mejora. Los intercambios entre los Seis aumentan de media un 22%.

Del 28 al 30 de marzo de 1960, la Asamblea Parlamentaria Europea delibera durante tres días sobre la propuesta de la Comisión de la CEE que pretende acelerar el ritmo de aplicación del tratado del mercado común. La propuesta de resolución presentada en nombre del Grupo por el neerlandés Pieter A. Blaisse aprueba la aceleración del mercado común. “La CEE no debe considerarse como una zona restringida de libre intercambio o como una simple Unión aduanera sino como una entidad unida y potente<sup>28</sup>”. El Grupo Demócrata-Cristiano contribuye de forma decisiva a animar a la Asamblea para que adopte una actitud favorable ante las propuestas de la Comisión.

En la reunión del Consejo de Ministros del 12 de mayo de 1960, se decide acelerar el ritmo de aplicación del Tratado de Roma. Los derechos de aduana desaparecen por completo el 1 de julio de 1968.

Al analizar las consecuencias de los progresos realizados hasta entonces, la Comisión del mercado común propone la abolición completa de los derechos de aduana internos y la aplicación del mercado común agrícola para el 1 de julio de 1967. El Grupo Demócrata-Cristiano apoya la propuesta de la Comisión presentada por su presidente Walter Hallstein, durante la sesión de octubre de 1964. El documento contemplaba la eliminación de los derechos de aduana, la aplicación definitiva del arancel aduanero común a 1 de enero y la abolición de los controles en las fronteras en lo relativo al comercio entre los Seis. El Parlamento emite un dictamen favorable sobre las propuestas de la Comisión. El ponente, el Demócrata-Cristiano italiano, Carlo Scarascia Mugnozza,

ferviente europeísta y posteriormente Miembro de la Comisión como su compatriota Giuseppe Caron, apoya la eliminación de los derechos de aduana intracomunitarios y la aplicación de los aranceles relativos a los derechos de aduana comunes así como una armonización de las legislaciones aduaneras.

Durante el período de sesiones de marzo de 1965, el Grupo aprueba el informe de Karl Hahn sobre la instauración progresiva de la política comercial común. El ponente puntualiza que “el comercio con terceros países es una condición ineludible del bienestar y del pleno empleo del sector industrial dentro de la comunidad<sup>29</sup>. Insiste además en la “necesidad imperiosa” de coordinar cada vez más estrechamente los acuerdos bilaterales en el marco de la política comercial común.

En 1967, la Comunidad se prepara para superar la fecha del 1 de julio de 1968, fecha de realización de la Unión aduanera y de la PAC. La Comisión se esfuerza en eliminar todo lo que constituye un obstáculo para la libre circulación de mercancías. El inicio del año 1967 está marcado por dos decisiones importantes que suponen un nuevo avance: el 11 de abril de 1967 el Consejo de Ministros y los Gobiernos de los Seis aprueban el primer programa de política económica a medio plazo (1966-1970). Deciden asimismo armonizar los sistemas fiscales sobre el volumen de negocios para la aplicación por parte de los Seis de un régimen común de IVA en 1970. Esta decisión satisface al diputado neerlandés Barend Willem Biesheuvel, futuro Primer Ministro Demócrata-Cristiano de su país, que había ya especificado en 1965: “Se ha insistido durante demasiado tiempo en la supresión de las fronteras, es decir en la constitución de una Unión económica aduanera más que en la aplicación de un sistema económico y social común, la Unión económica<sup>30</sup>”.

Sin embargo, los obstáculos que no son arancelarios, en particular las diferencias de fiscalidad y de normas administrativas persisten entre los Seis. La supresión de estas barreras constituirá toda la labor de culminación del mercado interior en los años ochenta.

Giuseppe Caron, Miembro italiano del Grupo y futuro Comisario se felicita por el éxito que el Tratado de Roma había ya obtenido en los años sesenta: “El tratado es un símbolo vivo de la inspiración que ha movido a los seis pueblos de Europa. Éstos han querido crear una zona más amplia para facilitar y regularizar los intercambios entre ellos. Han instituido un arancel exterior común como condición indispensable de este mercado común, pero sabrán respetar también las disposiciones del artículo 18 del tratado que obliga a los Estados miembros a establecer acuerdos sobre la base de la reciprocidad y de las ventajas mutuas del acuerdo entre todos los Estados para promover el comercio

internacional<sup>31</sup>". El Arancel Aduanero Común (AAC) se introduce siguiendo las mismas etapas de la liberación de los intercambios intracomunitarios.

## **Europa adquiere popularidad**

La opinión pública se interesa cada vez más por la construcción europea. A diferencia de la CECA y del Euratom que sólo afecta a algunos sectores económicos, el mercado común de los productos industriales y agrícolas tiene repercusiones en la vida diaria de los europeos. Las ventajas son perceptibles para todos. Es la época en la que el prefijo "EUR", añadido a los marcas de productos o de empresas adquiere popularidad en los medios de comunicación y en la publicidad.

Las Comunidades se ven abocadas a tomar decisiones cada vez más importantes y de gran alcance político. Las largas discusiones anteriores a la adopción de los primeros reglamentos ponen de manifiesto que el mercado común implica compromisos entre intereses considerables que sólo son realizables cuando existe la voluntad comunitaria de alcanzarlos. Paralelamente, los Seis determinan las reglas comunes aplicables a los "acuerdos" de las empresas dentro del mercado común. El objetivo principal de dichas reglas es evitar que los consumidores sean víctimas de acuerdos entre los productores que se reparten los mercados y mantienen precios elevados. Es la primera ley europea "anti-trust".

## **Afirmarse como potencia comercial común**

Al mismo tiempo, las negociaciones comerciales denominadas "Kennedy Round" prosiguen en Ginebra, en el marco del GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*). Decididas en mayo de 1963 y entabladas en mayo de 1964, su objetivo es la reducción general de los aranceles aduaneros y de los diferentes obstáculos a los intercambios así como un desarrollo del comercio de los productos agrícolas en el marco de una organización mundial de los mercados. Como afirmó Walter Hallstein el 27 de marzo de 1963 ante el Parlamento Europeo: "La Kennedy Round constituye una forma de hacer frente a los problemas económicos concretos así como una base fundamental para la construcción de una asociación atlántica bipolar<sup>32</sup>". Para Pieter A. Blaisse, ponente del Grupo, "el desarrollo armónico del comercio mundial, la supresión progresiva de los intercambios internacionales y la reducción de las barreras aduaneras constituyen los objetivos que el Tratado de Roma

atribuye a la Comunidad en el sector de la política comercial<sup>33</sup>". Más de 70 países participan en esta Ronda. La Comunidad, primera potencia mundial, defiende una posición común de la que la Comisión de la CEE es la portavoz. El 30 de junio de 1967 se firma en Ginebra el acuerdo final: "La Kennedy Round constituye para Europa y para toda la economía occidental un acontecimiento excepcional<sup>34</sup>", afirma el diputado luxemburgués Jean Bech. Así termina, tras tres años de deliberaciones, la mayor negociación comercial de la posguerra. Culmina con una bajada media de los aranceles del 35% al 40% sobre los productos industriales, con un acuerdo internacional sobre los cereales, mediante el cual se establecen los precios de los programas de ayuda alimentaria. El Grupo Demócrata-Cristiano no quería transformar el mercado común en una fortaleza cerrada a las grandes corrientes de intercambios mundiales, todo lo contrario.

El 1 de julio de 1967 entra en vigor el tratado de fusión de los ejecutivos que crea un Consejo único y una Comisión única para el mercado común, la CECA y el Euratom. La nueva Comisión de 14 Miembros presidida por Jean Rey cuenta con cuatro Vicepresidentes, Sicco Mansholt, Lionello Levi-Sandri, Fritz Hellwig y Raymond Barre. La fusión de las instituciones refuerza la cohesión de las Comunidades y permite racionalizar sus trabajos.

### **La culminación de la Unión aduanera (1968-1969)**

El año 1968 está por tanto marcado por la importante etapa del 1 de julio, fecha en la que culmina la Unión aduanera entre los Seis, con 18 meses de antelación sobre el calendario previsto por el tratado: los derechos de aduana quedan totalmente suprimidos dentro de la Comunidad. Se introduce el arancel exterior común así como las dos primeras franjas de reducción resultantes de las negociaciones de la Kennedy Round. Evidentemente, en la misma época, este logro europeo se ve mitigado, en Europa y en particular en Francia, por los acontecimientos de mayo y junio de 1968 y posteriormente por la represión soviética de la Primavera de Praga.

1969 es el último año del período transitorio de 12 años previsto por los autores del Tratado de Roma para completar la Unión aduanera. A finales de 1969, la Comunidad inicia el período definitivo de un tratado firmado sin límite de duración.

Fue para Europa un período brillante que contribuyó de manera espectacular a mejorar el nivel de vida de los europeos occidentales. En el período de 1958-1970, el comercio entre los Seis se multiplica por seis

y el PNB medio de cada país aumenta un 70%. La distancia entre las dos Europas es cada vez mayor. La Unión Soviética, al mismo tiempo, encorseta y empobrece a Europa Oriental en las estructuras del COME-COM, pálida contrapartida que los regímenes comunistas pretenden oponer a los éxitos del mercado común.

### Capítulo III

## LA DEFENSA DEL MODELO COMUNITARIO (1961-1966)

Los logros del mercado común no fueron los únicos hechos destacables en los años sesenta. Estos años estuvieron también marcados por la confrontación entre la Francia del General de Gaulle , –al frente de su país de 1958 a 1969–, y sus otros cinco socios. Sin embargo, en 1958, el Grupo Demócrata-Cristiano que agrupaba a los diputados franceses procedentes del Movimiento Republicano Popular, el MRP, uno de los tres grandes partidos de la posguerra, había tomado nota del deseo del General de Gaulle de respetar la firma de adhesión de Francia en la CEE por parte del último gobierno de la IV República. El General de Gaulle se pronunció también enseguida a favor de la aplicación de una de las políticas que resultaría particularmente integradora, la Política Agrícola Común. La financiación de dicha política y el poder de gestión encomendado a la Comisión Europea eran de carácter supranacional. Se trataba de organizar el apoyo de las principales producciones agrícolas y de ofrecer una garantía sobre los precios. Francia estuvo de acuerdo mientras esta política contribuyó a la modernización de la agricultura francesa. Pero, a partir de 1962, y en mayor medida desde 1965, durante la crisis de la “silla vacía”, las concepciones de París y del Grupo Demócrata-Cristiano dejaron de coincidir.

### **Los Planes Fouchet: malentendidos y enfrentamientos en torno a una futura Unión política (1961-1962)**

Tras el rotundo rechazo, en 1959 y 1960, por parte de los americanos y de los británicos de los proyectos de reforma de la OTAN del General de Gaulle , éste centra en parte su actuación internacional en la realización de una Europa política. En julio de 1960, transmite al Canciller alemán Konrad Adenauer sus reflexiones sobre una unión política europea. El objetivo del General es realizar una reforma de las Comunidades europeas en el marco de una Europa de los Estados. Lo que el

General de Gaulle plantea a Konrad Adenauer, es una especie de confederación franco-alemana con una ciudadanía común. Cuenta con la capacidad de arrastre franco-alemana para lograr que los demás socios europeos se adhieran a la construcción de una Europa autónoma. Se entablan así las primeras negociaciones comunitarias a pesar de las reservas del Canciller y de los diferentes puntos de vista de los Seis respecto a la participación británica.

Durante la Cumbre de París, celebrada los días 10 y 11 de febrero de 1961, los Seis acuerdan desarrollar su cooperación política. El General de Gaulle propone entonces a sus cinco socios constituir una Comisión de estudios compuesta por representantes de los seis gobiernos con el objeto de estudiar las modalidades de una eventual cooperación diplomática y política entre los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea (CEE). La Comisión de estudios es presidida por el diplomático francés y ex diputado gaullista, Christian Fouchet. Reunidos en Bad Godesberg, cerca de Bonn, el 18 de julio de 1961, los Seis reiteran su intención de crear una Unión política sin llegar a definirla.

### **El Grupo Demócrata-Cristiano no se contentará con la mera cooperación entre Estados**

El Grupo Demócrata-Cristiano apoya la idea de una unión política. Anima a los gobiernos de los Seis a que den un impulso concreto a la construcción de una Europa democrática y federal. El Parlamento fijará su posición en sus resoluciones del período de sesiones de los meses de junio, septiembre y diciembre de 1961<sup>35</sup>.

Según el ponente Demócrata-Cristiano de la comisión política, Heinrich von Brentano, esta unión conduciría a los Estados Unidos de Europa. En un primer momento, se trataba de establecer una estrecha colaboración con los Estados Unidos de América que desembocaría en la total unificación de la Comunidad atlántica<sup>36</sup>. Esta conferencia de los seis Jefes de Estado representa una etapa importante hacia dicha meta<sup>37</sup>. Como puntualiza Heinrich von Brentano, “hay algo que nosotros (los Demócrata-Cristianos) no debemos y no podemos perder de vista: es nuestro objetivo de unión europea. Hablar de federación o de confederación sólo tendrá una importancia secundaria siempre y cuando nos dirijamos hacia esa meta<sup>38</sup>”.

El 19 de octubre de 1961, Christian Fouchet presenta a la Comisión de estudios un primer proyecto de tratado (Plan Fouchet I) que define una unión de Estados indisoluble basada en la cooperación intergubernamental y en el respeto de la identidad de los pueblos y de los Estados

miembros<sup>39</sup>. Sugiere que se establezca una cooperación, al margen de los tratados comunitarios, en materia de política exterior y de defensa, de ciencia, de cultura y de salvaguarda de los Derechos Humanos. Para René Charpentier, “la idea de base del Plan Fouchet fue la cooperación. Ésta podía justificarse como una primera etapa, pero no como un fin en sí misma<sup>40</sup>”.

Los socios de Francia expresan ciertas reticencias ante este plan que ven como un intento de someter los procedimientos comunitarios existentes en el marco de la CEE al control de los Estados. Ante estas resistencias, el General de Gaulle endurece su postura. A raíz de esta iniciativa, se produce un debate en la Asamblea parlamentaria en el que el portavoz del Grupo Demócrata-Cristiano, Alain Poher, defiende el sistema comunitario: “Lo que queremos, es llegar a la Europa económica y, para ello, construir la Europa política<sup>41</sup>”. Las prioridades del Grupo serán recordadas a lo largo de todo el año durante los debates sobre el proyecto de unión política, y pueden resumirse en tres puntos: intensificación de la actividad de la Comunidad, elecciones por sufragio universal y fusión de los ejecutivos.

### ***El desacuerdo persiste y conduce al fracaso***

El 18 de enero de 1962, Christian Fouchet presenta una nueva versión del Plan (Plan Fouchet II) que contempla que las instituciones económicas europeas ya existentes estarían bajo la autoridad de una Comunidad política. Pero, cuando el Mercado Común inicia la segunda etapa de su realización, los países del Benelux rechazan el plan, y formulan contrapropuestas que son a su vez rechazadas por el Gobierno francés.

El Grupo Demócrata-Cristiano lamenta este fracaso y, el 9 de mayo de 1962, vota una resolución del Parlamento a favor de la continuación del proyecto de unión política: “El Parlamento Europeo [...] solicita encarecidamente la rápida reanudación de la conferencia de los seis Ministros de Asuntos Exteriores<sup>42</sup>”. Jean Duvieusart expresa su decepción: “Diez meses después de la declaración de Bonn, ésta no ha tenido ninguna consecuencia positiva, ni real, y los esfuerzos emprendidos por este Parlamento no han tenido eco alguno<sup>43</sup>”. Para Emilio Battista, “en París, en 1962, las esperanzas suscitadas por la conferencia de Bonn en julio de 1961 fueron desgraciadamente sepultadas y estamos de nuevo en el punto cero de la unión política de Europa<sup>44</sup>”. En ese momento, el plan está abocado al fracaso. Durante la rueda de prensa del 15 de mayo, que será conocida como “Volapuk”, el General, estigmatiza las tesis federalistas europeas y denuncia el juego de los anglosajones: “Sólo los Estados son válidos, legítimos y además capaces de



realizaciones. Lo he dicho, y lo vuelvo a repetir, en el momento actual, no hay ni puede haber otra Europa que la de los Estados al margen naturalmente de los mitos, de las ficciones, de los alardes”.<sup>a</sup>

La tensión se incrementa un grado más. Los Ministros del MRP (Demócrata-Cristianos) del General de Gaulle liderados por Pierre Pflimlin, ex Presidente del Consejo y futuro Presidente del Parlamento Europeo de 1981 a 1984, dimiten de inmediato. Pasa así una nueva página de la vida política francesa y europea. La Democracia Cristiana francesa, surgida de la Resistencia y cercana en un principio al General de Gaulle, se aleja definitivamente para mantenerse fiel a su concepto de Europa. El MRP pagará cara su oposición a de Gaulle: en las elecciones legislativas de 1962, pierde la mayoría de sus diputados a favor de la formación gaullista, la UNR. Por tanto, la representación de los Demócrata-Cristianos en el Parlamento Europeo también se ve debilitada. En 1962, el Grupo Demócrata-Cristiano sólo cuenta entre sus filas con tres diputados franceses, mientras que se constituye un nuevo grupo, la RDE (Alianza Democrática Europea), compuesto principalmente por parlamentarios nacionales franceses procedentes del movimiento gaullista.

Habrá que esperar al año 1999 para que las dos ramas de la derecha moderada y del centro francés vuelvan a encontrarse en el seno del Grupo del PPE.

El fracaso, el 17 de abril de 1962, del Plan Fouchet sobre la Unión política de los Estados y el rechazo por parte de Francia de la candidatura británica al Mercado Común, el 14 de enero de 1963 generan nuevas tensiones con los Cinco. El acercamiento franco-alemán se concreta con la firma del Tratado del Eliseo del 22 de enero de 1963<sup>b</sup>, un tratado bilateral solemne que refuerza los vínculos entre los dos países en materia de seguridad y de diplomacia. Este tratado, importante para el acercamiento y la cooperación bilateral entre los dos países, no constituye, para los Demócrata-Cristianos, una alternativa al proyecto de unión política europea. Por otra parte, en el Bundestag, la CDU-CSU hace que se apruebe un preámbulo que relativiza el alcance político del mismo y que pone de manifiesto el interés de Alemania por la

---

a El General de Gaulle pronunciará en esta ocasión su famosa frase: “Dante, Goethe, Chateaubriand, pertenecen a toda Europa en la medida en que eran respectiva y eminentemente italiano, alemán y francés. No habrían servido mucho a Europa si hubiesen sido apátridas y si hubiesen pensado, escrito en algún tipo de esperanto o volapük integrados...”

b El Tratado del Eliseo se modificará mediante dos protocolos firmados el 22 de enero de 1988, con motivo de su vigésimo quinto aniversario, creando dos nuevas estructuras: el Consejo Franco-Alemán de Defensa y de Seguridad y el Consejo Franco-Alemán Económico y Financiero.

construcción europea y la Alianza atlántica. La Europa política marca el paso.

El 19 de enero de 1965, Emilio Battista constata con tristeza, que: “seguimos en el año cero de la unión política europea [...] y lo que importa ahora, es que los Jefes de Estado, los Jefes de Gobierno, así como los Ministros de Asuntos Exteriores reanuden sus reuniones y sus consultas periódicas<sup>45</sup>”. Durante el debate sobre la adopción del informe final, Hans Furler recuerda que “la unión política no es el único medio para alcanzar nuestro objetivo de una Europa federal unida. La vía que hemos emprendido hace tiempo, y que pasa por nuestras Comunidades Europeas, se justifica en la misma medida y reviste un alcance político de primer orden<sup>46</sup>”.

La crisis interna de la Comunidad alcanza su máximo paroxismo con la crisis denominada del “escaño vacío” en 1965.

### **La Crisis de la “silla vacía” y el “compromiso” de Luxemburgo (junio 1965-enero 1966).**

La propuesta de financiación de la Política Agrícola Común (PAC), presentada el 24 marzo de 1965 por el Presidente de la Comisión, Walter Hallstein, en el Parlamento Europeo es el punto de partida de una crisis de la Comunidad particularmente grave.

La propuesta Hallstein se presenta como un cohete de tres niveles, que pondrá en órbita a una Comunidad que cuenta con recursos financieros autónomos de los Estados, destinados a financiar la primera política común integrada, la PAC. Según la propuesta Hallstein, estos recursos propios que se escapan al control de los Parlamentos nacionales deberán ser controlados, en un futuro, por el Parlamento Europeo. Será por tanto necesario, y es el tercer nivel del cohete, reforzar sus poderes y su legitimidad mediante la elección de sus miembros por sufragio universal. Por otra parte, el paso el 1 de enero de 1966, a la tercera etapa del período transitorio previsto para el establecimiento del Mercado Común debe ir acompañado de la aplicación del voto mayoritario en el Consejo de Ministros. Únicamente los temas más importantes, tales como la adhesión de nuevos Estados miembros, o los temas controvertidos, como la armonización de las legislaciones y de la política coyuntural, estarán sujetos a la regla de la unanimidad. Lo mismo sucede con cualquier otra acción que supere el marco de los tratados.

El paquete Hallstein es acogido favorablemente por el Grupo Demócrata-Cristiano, pero choca frontalmente con las ideas del General de

Gaulle. Éste quiere, en primer lugar y ante todo, evitar por todos los medios la aplicación de la regla de la mayoría. El voto por mayoría es incompatible con el concepto de soberanía absoluta de cada Estado miembro. El General de Gaulle, en efecto, no había participado en las negociaciones de los Tratados de Roma. En 1958 había dado su aprobación sólo por razones económicas y en la medida en que la aplicación del voto mayoritario había sido pospuesta.

Para marcar su hostilidad frente al voto por mayoría cualificada en el Consejo, con la consolidación del poder de la Comisión y del Parlamento, Francia no quiere continuar la discusión sobre la base de las propuestas Hallstein. El Presidente del Consejo en ejercicio, Maurice Couve de Murville, constata el 30 de junio de 1965 que el acuerdo es imposible y levanta la sesión. Es el inicio de la crisis de la “silla vacía” que paralizará la Comunidad durante algo más de seis meses. Es la primera vez, desde la entrada en vigor en 1958 del Tratado de Roma, que un Estado miembro paraliza el funcionamiento de la CEE. La rueda de prensa del General de Gaulle del 9 de septiembre de 1965 cuestiona la aplicación de las disposiciones del Tratado. Constata que “lo sucedido en Bruselas, el 30 de junio, [...] ha puesto de manifiesto determinados errores o equívocos de principios que figuran en los tratados relativos a la unión económica de los Seis. Por ello, antes o después, la crisis era inevitable<sup>47</sup>”. Esta declaración significa la reanudación de las negociaciones vinculándolas a la discusión entre gobiernos, a un acuerdo sobre la financiación agrícola y a una modificación de la aplicación del Tratado.

En el marco de esta crisis, el Parlamento Europeo, por iniciativa de la Comisión Política presidida por Edoardo Martino, adopta el 24 de septiembre de 1965 una resolución que destaca “que ningún país miembro tiene derecho a sustraerse a los compromisos adoptados en virtud de los tratados de París y de Roma”. El Parlamento Europeo desea que se supere la crisis rápidamente. Mariano Rumor, Presidente de la UEDC (Unión Europea de los Demócrata-Cristianos), hace una declaración a la prensa el 12 de octubre de 1965 relativa a la crisis del proceso comunitario: “Hemos querido determinar una línea de actuación para que el actual punto muerto no se convierta en una crisis sin salida. Está línea de conducta pasa por el carácter intangible de los Tratados de Roma y de París y pretende que prosiga la tarea de la Comunidad mediante la búsqueda sistemática de un acuerdo entre los cinco países para que Francia vuelva al diálogo [...]. La Democracia Cristiana europea está preparada para interpretar la voluntad política buscando las premisas de una gran recuperación de la idea comunitaria y supranacional<sup>48</sup>”.

Frente a esta crisis, Alain Poher indica que los Demócrata-Cristianos han “optado definitivamente por la Europa unida comunitaria en contra de los ejes y de las alianzas intercambiables y revocables del pasado. Nos encontramos ante una crisis grave, razón de más para resistir al derrotismo y a la inquietud [...] Votaremos a favor de la confianza en la Comisión que, hasta ahora, ha trabajado también por el futuro de los Estados Unidos de Europa<sup>49</sup>”. En noviembre de 1965, Hans Furler hace balance de la situación, manifestando que: “Tras las vacaciones, el Consejo ha reanudado sus trabajos, continuando con ellos a pesar de que Francia no estuviese representada en ese período de sesiones. Mi grupo (Demócrata-Cristiano) aprueba la actitud adoptada por los cinco Estados miembros, actitud que, en este caso, es la única conforme a los Tratados de Roma [...]. Las disposiciones de los Tratados que prevén que a partir del 1 de enero de 1966 podrán adoptarse por mayoría un mayor número de decisiones son muy importantes. Una vez más se trata de una decisión muy madurada a la que no se puede renunciar si se pretende que los Tratados de Roma mantengan su poder de integración<sup>50</sup>. A pesar de la desaprobación de los Miembros del Consejo, el Grupo sigue defendiendo las propuestas institucionales de la Comisión en materia de recursos propios y de poderes de la Asamblea, desarrolladas en la primavera de 1965, y que en parte estaban en el origen de la “crisis de la silla vacía” y del “compromiso de Luxemburgo”.

Para el Grupo Demócrata-Cristiano y para su Presidente, Alain Poher, fue una época de duras pruebas. La propia existencia de la construcción europea basada en el modelo comunitario estaba en peligro. El Parlamento apoyaba mayoritariamente las posturas de firmeza del Grupo Demócrata-Cristiano, defendiendo la validez del modelo comunitario, el cumplimiento de los tratados y la primacía del derecho. Entre los miembros del Grupo había miembros del Comité de Acción para los Estados Unidos de Europa presidido por Jean Monnet desde 1955 que representaba un círculo de influencia escuchado por los principales gobiernos.

### ***El “compromiso de Luxemburgo”, premisa de una crisis institucional duradera***

El proyecto de una Europa política se veía gravemente comprometido. Por primera vez desde la firma del Tratado de Roma, el espíritu europeo se había agotado y aires de desconfianza soplaban en Bruselas, Estrasburgo, París y sus socios hasta el acuerdo concluido entre los Seis, en Luxemburgo, en enero de 1966.

El “compromiso de Luxemburgo” del 29 de enero de 1966<sup>a</sup> permite que todo país miembro se oponga a una decisión comunitaria adoptada por mayoría si considera que sus intereses nacionales se encuentran gravemente amenazados. Para Joseph Illerhaus, el acuerdo de Luxemburgo no otorga a la Comunidad la certeza, sino únicamente la posibilidad de superar los problemas suscitados por la crisis<sup>51</sup>.

Este acuerdo, que el Grupo ha considerado como una simple “constatación de desacuerdo” entre Francia y sus socios, permite que las Instituciones retomen el curso de sus trabajos. Sin embargo, el reconocimiento implícito del derecho de veto en el Consejo, veto al que sólo Francia afirmaba su adhesión en 1966, desnaturalizó de manera progresiva el funcionamiento de la Comunidad. El recurso al voto mayoritario en los ámbitos determinados por los tratados y su ampliación a nuevos sectores de la actividad comunitaria ha constituido, desde esta crisis de 1965-1966, una de las máximas prioridades políticas Demócrata-Cristianas.

Las decisiones adoptadas en Luxemburgo disipan por completo las dificultades<sup>52</sup>. Los miembros de los Partidos Demócrata-Cristianos, reunidos en el Congreso de la UEDC en Taormina, se comprometen a influir en los gobiernos para que no desatiendan ninguna posibilidad que favorezca la unificación de los Tratados de Roma, que provoque y anime el despertar de la conciencia europea<sup>53</sup>. El Presidente del Parlamento, Alain Poher, en el discurso pronunciado al día siguiente de su elección (el 7 de marzo de 1969), constata que la crisis de las Comunidades genera una desaceleración que supone una razón añadida para consolidar una de las primeras realizaciones concretas de la Comunidad europea, la política agrícola común<sup>54</sup>.

---

a Si bien el acuerdo de Luxemburgo permite a los Seis salir del punto muerto, crea una situación que, en ocasiones, genera un cierto inmovilismo, el temor a ver que se bloquee una negociación, límite de hecho al derecho de iniciativa de la Comisión Europea. No obstante, esta deriva política, todavía más difícil de gestionar en la medida en que el número de Estados miembros aumenta, se corregirá parcialmente mediante la aplicación del Acta Única Europea que, a partir del 1 de julio de 1987, ampliará en gran medida el ámbito de las decisiones que deben adoptarse por mayoría cualificada.

#### Capítulo IV

## LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN, NIÑA BONITA DE LOS DEMÓCRATA-CRISTIANOS

Después de la Segunda Guerra Mundial, el peso de la agricultura en las economías nacionales de los Miembros de la Comunidad sigue siendo considerable. A finales de los años cincuenta, el sector agrícola emplea en Europa a uno de cada cinco miembros de la población activa, caracterizándose por una enorme variación en sus estructuras de un país a otro, y hasta de una región a otra.

El Tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea (CEE) prevé que el Mercado Común se amplíe a la agricultura y al comercio de los productos agrícolas. Para los Demócrata-Cristianos, lo que está en juego es crucial. Una parte de su electorado procede del medio rural. Por lo tanto, el Grupo apoyará, desde sus inicios, a la Comisión Europea encargada de aplicar el tratado. El tratado asigna cinco objetivos a la PAC: aumentar la productividad de la agricultura; garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola; estabilizar los mercados; garantizar la seguridad del suministro agrícola de los Seis y unos precios razonables para los productos que se ofrecen al consumidor.

### **La conferencia de Stresa perfila las grandes líneas de la PAC (1958)**

En aplicación del artículo 43 del Tratado, la Comisión convoca una conferencia en Stresa, que se celebra del 3 al 12 de julio de 1958 y reúne a los medios económicos y sociales de la Comunidad para hacer balance de los problemas que plantea la inclusión de la agricultura en el Mercado Común. La conferencia responde a una solicitud de Francia que desea fijar cuanto antes las grandes orientaciones de la futura política agrícola de los Seis: unidad de mercado, preferencia comunitaria y solidaridad financiera.

“La conferencia de Stresa del mes de julio de 1958 fue el primer paso hacia una política agrícola común. Posteriormente, la conferencia de

Ministros de Agricultura de la CEE revistió carácter institucional y las discusiones en el Comité Económico y Social, los informes y debates de la Asamblea Parlamentaria Europea contribuyeron ampliamente a la elaboración de la política agrícola común. Por último, la Comisión de la CEE estableció su primera propuesta<sup>55</sup>, recuerda Hans-August Lückner.

En 1959, las conversaciones sobre política agrícola, mercados, precios y estructuras se abrieron al Parlamento Europeo. En marzo de 1960, en su primera sesión plenaria, Hans-August Lückner insiste en la necesidad de que las poblaciones de la Comunidad se familiaricen con los principios de la PAC. Al describir la situación de la agricultura, destaca los obstáculos que le imponen su estructura histórica, los vínculos con la economía industrial y comercial y la competencia con la agricultura de los países terceros.

El informe Lückner<sup>56</sup> recomienda que se pase de la primera fase, la coordinación de los sistemas de mercados autónomos, a la fase definitiva de reglamentación europea común de los mercados. Naturalmente, el sistema institucional debe favorecer la toma de decisiones por mayoría. Hans-August Lückner destaca que la política agrícola común debe tener en cuenta las leyes naturales y económicas que rigen la actividad agrícola: “Para nosotros, los Demócrata-Cristianos, es una tarea y una obligación poner en pie esta filosofía, síntesis equilibrada de los intereses de los productores y los consumidores de productos agrícolas, los intereses de la política agrícola de nuestra Comunidad y las exigencias de la política comercial exterior<sup>57</sup>”. Le pide a la Comisión Europea que se convierta en portavoz de los Estados miembros en las conversaciones mundiales sobre estos asuntos.

### ***Las propuestas de la Comisión fueron bien acogidas por el Grupo (1960)***

El Presidente de la Comisión, Walter Hallstein, secundado por el Vicepresidente, Sicco Mansholt, presenta sus proyectos en materia agrícola ante el Consejo de Ministros el 30 de junio de 1960. La Comisión propone unificar el mercado agrícola por medio de la libre circulación de los productos, organizar los mercados por productos, unificando y garantizando progresivamente los precios, garantizar la preferencia comunitaria, posibilitar una intervención común, poner en marcha un Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) y crear, dentro de la Comunidad, un instrumento de solidaridad financiera.

La PAC debe ajustar la oferta y la demanda. Para ello, los órganos de la CEE podrán comprar los excedentes de producción para limitar la oferta y así estabilizar los precios. Se tomarán medidas de protección

para limitar las importaciones procedentes de países terceros e impedir de este modo que el mercado comunitario se vea invadido por productos de menor coste y, por lo tanto, más baratos. Los precios que se paguen a los productores agrícolas europeos se mantendrán efectivamente por encima de los precios del mercado mundial para garantizar el nivel de vida de éstos.

Los Demócrata-Cristianos prestarían pleno apoyo a estas propuestas. Según Philippus van Campen, diputado neerlandés, “estas propuestas son algo más que un punto de partida aceptable, demuestran asimismo que, independientemente de las diferencias que existen entre la situación y la estructura de la agricultura en los distintos países de la Comunidad y entre los sistemas agrícolas que se aplican en los Estados miembros, es posible lograr una política agrícola auténticamente común de todos los Estados miembros<sup>58</sup>”.

Los Demócrata-Cristianos confían en que “esta política contribuya a poner en marcha, lo antes posible, un mercado interior libre para los productos agrícolas, así como al desarrollo del comercio mundial y de las explotaciones agrícolas familiares en la Comunidad<sup>59</sup>”.

### **Los tres maratones agrícolas (1962-1968)**

En mayo y julio de 1961, el Consejo queda encargado de las propuestas de la Comisión para las siguientes organizaciones de mercado: cereales, carne de cerdo, huevos, aves, frutas y hortalizas, vino. No sólo se prevé la realización progresiva de la libre circulación plena de dichos productos dentro de la Comunidad, sino también la fijación de precios comunes. Asimismo se prevé que la Comunidad vaya haciéndose cargo progresivamente de los gastos de ayuda a la exportación hacia los países terceros, así como de las intervenciones destinadas a mantener las cotizaciones en los mercados de la Comunidad. En octubre de 1961, el Parlamento Europeo acoge favorablemente dichas propuestas. En diciembre de 1961 el Consejo de Ministros adopta los principios de libre circulación de los productos y fija los primeros precios comunes. La Comisión ya puede empezar a redactar los primeros reglamentos en esta materia. Sin embargo, el mercado unificado de los principales productos agrícolas, cuya realización se había previsto en un plazo de seis años, no se lograría hasta pasados ocho.

“Se inicia una auténtica revolución en cada una de las seis políticas agrícolas nacionales, ya que deben dar paso a una política común, a la libre circulación de los productos entre países, y, para la mayoría de las producciones, a unos mercados organizados a nivel de los Seis”, se congratula René Charpentier, diputado francés y especialista del MRP



en temas agrícolas<sup>60</sup>. En efecto, el 14 de enero de 1962, cuando el Mercado Común pasa a la segunda etapa, el Consejo adopta los seis primeros reglamentos agrícolas (cereales, carne de cerdo, carne de aves, huevos, frutas y hortalizas, vino) y, a propuesta de la Comisión, crea el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola (FEOGA) con la pesada carga de financiar la Política Agrícola Común (PAC). Este Fondo contiene dos secciones con dos objetivos específicos: garantizar los precios y orientar las acciones estructurales. Sólo los gastos vinculados al FEOGA representan ya el 60% del presupuesto comunitario.

Para el Presidente del Grupo, Alain Poher, “la decisión tomada por el Consejo de Ministros de Bruselas del 14 de enero de 1962, de llevar a cabo el Mercado Común Agrícola, adquiere todo su significado político al tener en cuenta que el destino de nuestros agricultores quedará absolutamente vinculado. Los intereses asociados de las masas urbanas y rurales son la mejor garantía para el porvenir. Bien es verdad que los Ministros vivieron en Bruselas unos momentos difíciles, como comenta acertadamente uno de ellos: ‘estamos condenados a entendernos’. Esto demuestra que Europa ya está hecha y no podrá deshacerse. En efecto, a nadie se le pasó por la mente, durante el mes que duraron las conversaciones, no pasar a la segunda etapa del Mercado Común. Incluso aquellos que planteaban esa triste posibilidad sabían que la única salida era ‘la huida hacia delante’, hacia una construcción europea más amplia<sup>61</sup>”. Durante el primer semestre de 1962, el Consejo procedió a una ingente tarea de preparación de los numerosos reglamentos de aplicación necesarios para poner en marcha los reglamentos de base adoptados en enero de 1962. Dichos reglamentos de base entraron en vigor el 30 de julio de 1962.

El primer gran maratón agrícola fue un éxito que abrió la vía para que el Consejo de Ministros pasara a la segunda etapa del período transitorio para la realización de la Unión Aduanera.

La segunda etapa para el establecimiento de la política agrícola resulta más difícil. El 23 de diciembre de 1963 se decide poner fin al segundo maratón agrícola. El Consejo dicta entonces tres nuevos reglamentos sobre la carne de vacuno, los productos lácteos y el arroz. Por medio de una resolución, fija las líneas de orientación de una política común en el sector de materias grasas, y prevé ya determinadas modalidades de financiación de dicha política común a través de la imposición de un arancel a la margarina. En el transcurso de este maratón, el Consejo completa asimismo las disposiciones para la financiación del FEOGA. Por último, el Consejo fija las líneas directrices de la postura comunitaria en materia industrial y agrícola para la “Kennedy Round”.

En 1964, aparecen los primeros bloqueos. Varios de los Consejos de Ministros encargados de fijar los precios del trigo no logran llegar a buen fin. En septiembre del mismo año, el General de Gaulle exige que se de rápidamente con una solución para la organización del mercado de cereales, en ausencia de la cual tendría que replantearse la participación de Francia en la Comunidad. Ante esta grave amenaza, varios miembros del Parlamento toman posición sobre la situación creada por este ultimátum. Alain Poher, Presidente del Grupo, declara que “recurrir al ultimátum ya ha resultado fatal en el pasado, sobre todo estando en curso las negociaciones para la adhesión de Gran Bretaña al Mercado Común”. En general, el ultimátum es un método inadecuado para las negociaciones diplomáticas<sup>62</sup>”.

El 15 de diciembre de 1964 se pone punto final al tercer “maratón” agrícola. Éste permite que el Mercado Común se abra, a partir del 1 de julio de 1967 a los cereales, la carne de cerdo, las aves, los huevos, con precios comunes para cada producto. La crisis institucional de 1965 frena el proceso. En mayo y julio de 1966, se toman finalmente las decisiones relativas a la fijación de precios comunes para los productos lácteos y la carne bovina a partir del 1 de abril de 1968, a la organización del mercado del azúcar a partir del 1 de julio de 1968 y a la organización del mercado del aceite de oliva a partir del 1 de noviembre de 1966<sup>11</sup>.

## **El Plan Mansholt (1968) inicia una profunda reforma de la PAC**

En los años sesenta se ponen progresivamente en marcha las organizaciones comunes de los mercados u OCM. La PAC va ocupando un espacio cada vez mayor en el plano financiero, y la Comisión, frente a los incrementos descontrolados de los excedentes, en particular en el sector de los cereales y la leche, pretende reducir los gastos. Los gastos de intervención, que garantizan los precios, y las ayudas a los mercados gravan aún más el presupuesto comunitario, a la vez que disminuye el número de agricultores.

Diez años después de su creación, se inicia el primer intento de reformar la PAC. El 21 de diciembre de 1968, el Comisario Europeo de Agricultura, Sicco Mansholt, presenta ante el Consejo de Ministros su memorándum sobre la reforma de la agricultura de la Comunidad Europea. En este plan a largo plazo, que plantea una nueva política socio-estructural de la agricultura europea, el Comisario Mansholt confirma los límites de la política de precios y de mercados. El plan propone reducir el número de personas que emplea la agricultura

y fomentar la creación de unidades de producción mayores y más eficaces.

En 1972, se aprueban tres directivas para poner en práctica el Plan Mansholt sobre la modernización de las explotaciones agrícolas, el cese de actividades agrícolas y la formación de los agricultores.

### ***Para el Grupo del PPE, “los fundamentos de la PAC están en peligro”***

La PAC es considerada entonces como “una estructura de sustentación de la Comunidad”, como destaca Giosuè Ligios en las Jornadas de Estudio del Grupo de Bressanone (Italia), en junio de 1977: “A lo largo de los años, la política agrícola común ha mantenido un curso análogo al de la evolución del mercado común: las crisis y los éxitos de la política agrícola común a menudo se confundieron con los de la Comunidad. [...] Hasta la fecha, los Estados miembros no han alcanzado un grado de integración comparable al conseguido en la política agrícola común en ningún otro campo –ya sea el económico, el monetario o el político, por no hablar de los transportes y la energía– [...]”<sup>63</sup>.

Sin embargo, el gran éxito de la PAC no consigue ocultar algunos interrogantes dentro del Grupo, principalmente en lo que se refiere al coste creciente de la PAC. Durante sus Jornadas de Estudio en Berlín en 1974 y en La Haya en 1975, el Grupo ya había “empezado a examinar en profundidad los problemas agrícolas para poder emitir, al abrirse el debate parlamentario sobre las reformas de la política agrícola común, un juicio crítico constructivo sobre los mismos<sup>64</sup>”. Aunque la Comisión de las Comunidades Europeas parece acreditar la idea de un resultado globalmente positivo de la PAC<sup>65</sup>, el Grupo observa que los “fundamentos de la política agrícola común [están] en peligro<sup>66</sup>”.

En la segunda mitad de los años setenta, mientras el debate dentro de la Comunidad va intensificándose, la postura del Grupo se afina frente a los múltiples y complejos problemas que plantea la Política Agrícola Común. Los cuatro pilares de la PAC –a saber: unidad de mercado, preferencia comunitaria, solidaridad financiera y acondicionamiento de las estructuras agrícolas– se ven amenazados por una serie de crisis interdependientes. Giosuè Ligios, en su informe<sup>67</sup> presentado en Bressanone, destaca algunos de estos problemas, incluidos los costosos montantes compensatorios monetarios.

### ***Los efectos perversos de los montantes compensatorios monetarios (MCM)***

El funcionamiento del mercado agrícola común requiere que se mantenga la equivalencia de los precios de los productos agrícolas.

Lamentablemente, las fluctuaciones monetarias por las que atraviesan los países europeos a partir de los años setenta conllevan una fluctuación de los precios garantizados en dichos países. Para poner remedio a esta distorsión del mercado se instaura un sistema de gravámenes compensatorios en las fronteras vinculados, no al mercado agrícola, sino exclusivamente a la situación monetaria.

Este sistema, que se adopta a partir de 1969, tras la devaluación del franco francés y la revalorización del marco alemán, debía servir de tope, amortiguar y escalar en el tiempo la incidencia de las decisiones monetarias en los ingresos de los agricultores. En efecto, cualquier revalorización de una moneda nacional induce una bajada de los precios agrícolas comunes expresados en moneda nacional y su aumento en los países en los que la moneda se devalúa<sup>68</sup>.

El diagnóstico de algunos Miembros del Grupo, como Giosuè Ligios, es inapelable: “El sistema de los montantes compensatorios monetarios no sólo ha ocasionado considerables distorsiones en la competencia, sino que prácticamente ha reducido los precios agrícolas comunes a una ficción y ha roto la unidad del mercado; además, ha propiciado entre los Estados miembros graves motivos de oposición y de desconfianza recíprocas. Las controversias sobre las exportaciones de leche alemana a Italia o sobre las subvenciones al consumo de mantequilla en Gran Bretaña son acontecimientos lo suficientemente recientes como para que no sea necesario detenerse más en ellos<sup>69</sup>”.

Isidor Fröh, coordinador alemán de la Comisión de Agricultura, no duda en relacionar las dificultades de la Política Agrícola Común con la ausencia de una Unión Económica y Monetaria<sup>70</sup>: “Desde 1969, los crecientes desequilibrios económicos han repercutido en el campo monetario. Desde entonces, el mercado común agrícola no ha dejado de percibir los efectos de la ausencia de una Unión Económica y Monetaria, que ha afectado aún más el sistema de precios y de mercados agrícolas. Este sistema sólo podía funcionar satisfactoriamente siempre y cuando los poderes adquisitivos de las distintas monedas tendieran a uniformarse y las paridades entre las monedas comunitarias no se modificaran... En cambio, cualquier modificación en los tipos de cambio aumenta la diferencia nominal entre los precios agrícolas expresados en las distintas monedas nacionales: así, cualquier depreciación provoca automáticamente una subida de los precios orientativos y de intervención, y cualquier revalorización actúa en sentido contrario. Tamañas repercusiones en los precios a la producción y de consumo sólo han podido evitarse instaurando un sistema de montantes compensatorios que, a pesar de la formación de siete mercados parciales, ha cimentado el mercado común agrícola... La situación actual se debe

al fracaso de los esfuerzos realizados para crear una Unión Económica y Monetaria<sup>71</sup>.”

### **Sin embargo, la PAC sigue siendo “la esencia de la Comunidad, el corazón de su integración”**

A pesar de las críticas de las que fue objeto, es innegable que la PAC tuvo un impacto positivo y un alcance que no debe ignorarse. Estabilizó el mercado comunitario en una época en la que los precios fluctuaban considerablemente en el mercado mundial. Garantizó a los consumidores la seguridad del suministro a precios razonables. Prestó a los agricultores ciertas garantías de ingresos, aunque fuera en distinta medida según los casos. Además, según Giosuè Ligios, fue, durante unos años, “la esencia de la Comunidad, el corazón de su integración<sup>72</sup>”.

En 1977, la PAC atraviesa una crisis grave. Esta crisis se debe en muchos aspectos a causas ajenas a la propia PAC, concretamente a la situación económica y monetaria y a la insuficiencia, cuando no a la ausencia, de integración en otras políticas comunitarias. Así pues, había que hacer reformas para garantizar el futuro de la PAC.

En este sentido, el Grupo Demócrata-Cristiano examina las distintas facetas de la PAC durante sus Jornadas de Estudio en Bressanone, en mayo de 1977. Bajo la Presidencia de Egon Klepsch, se ponen sucesivamente de manifiesto varios aspectos que condicionan el futuro de dicha política. El informe sobre las perspectivas de futuro de la PAC fue encargado a Giosuè Ligios, el de las orientaciones de la política de mercados, precios e ingresos, a Ferruccio Pisoni, el de política estructural agrícola, en especial en las regiones montañosas, al italiano Peter Brugger, diputado por Tirol del Sur, y el de política agrícola en el marco de una política económica, monetaria y comercial común, a Isidor Früh. El Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo decide entonces constituir un Grupo de Trabajo con el objetivo, dentro de la perspectiva de las elecciones directas del Parlamento Europeo, de exponer unas líneas directrices en materia agrícola. Durante una conferencia con los representantes de los partidos nacionales, se desarrolla una concepción global para la futura política agrícola de la Comunidad Europea.

La PAC contribuyó al proceso de unificación europea en los años sesenta. Víctima de sus éxitos y de su coste financiero, se pondría en tela de juicio en los años ochenta.

## Capítulo V

# LA LARGA MARCHA HACIA LA UNIÓN MONETARIA

Volviendo al clima económico y político que prevalecía en Europa en los años sesenta y setenta, puede observarse una toma de conciencia progresiva, aunque bastante lenta, de la necesidad de llegar un día a la Unión Económica y Monetaria Europea. Cada Estado dispone de su moneda nacional y la considera como el atributo más emblemático, junto al idioma y la bandera, de su soberanía e identidad. Los alemanes se enorgullecen de cómo un marco alemán fuerte confirma la reconstrucción de su economía y simboliza su capacidad, adquirida a base de esfuerzo, para controlar definitivamente la inflación. Los franceses se identifican con el franco, el nuevo franco creado por el General de Gaulle en 1958. El franco pertenece a la Historia nacional desde el final de la monarquía. Los neerlandeses están igualmente apegados a su florín, el Gulden, que evoca el comercio marítimo y los intercambios florecientes de siglos pasados. Los luxemburgueses y los belgas firman, justo antes de la guerra, un acuerdo monetario por el que el franco belga-luxemburgués se convierte en divisa única, aunque representada, en los dos países, por monedas y billetes con figuras diferentes. Gran Bretaña se identifica intrínsecamente con la libra esterlina. Incluso España, Portugal y Grecia no pueden imaginar que vayan a desaparecer la peseta, el escudo o la dracma.

Hay que reconocer que los primeros expertos y las Instituciones Europeas dieron muestras de una audaz clarividencia al entender que el proceso de apertura de los mercados, llevado hasta la libre circulación, debía ineludiblemente ir acompañado por una Unión Económica y Monetaria y culminar en ella. Sin la Unión Monetaria, las distorsiones de la competencia que podían provocar las manipulaciones de los tipos de cambio y las devaluaciones o revalorizaciones, terminarían por comprometer la existencia de un Mercado Común de estas características.

El Grupo Demócrata-Cristiano se comprometió plenamente a hacer coincidir el mercado interior y la moneda única. Hombres como

Friedrich Burgbacher, Hermann Schwörer, Ernst Müller-Hermann, Harry Notenboom, Richie Ryan, relevados tras las elecciones de 1979 por Karl von Wogau, Fernand Herman, Otmar Franz, Ingo Friedrich, derrocharon una energía inagotable para convencer a sus colegas y a las opiniones públicas de que había que dar ese salto espectacular que llevaría, el 1 de enero de 2002, a la puesta en circulación, en nueve países, de billetes y monedas de euro y a la rápida desaparición de las monedas nacionales. Este éxito se debió a la entrada en vigor del tratado de Maastricht de noviembre de 1993. Pero para comprenderlo, es necesario volver al origen de este gran proyecto y considerar su larga y difícil maduración.

La perspectiva de una política monetaria común ya está presente en el Tratado de Roma de 1957, en sus artículos 103 a 108, que consagra asimismo la libre circulación de los pagos y los capitales. Pero las disposiciones de orden monetario del Tratado son bastante tímidas y ni la Comisión, ni el Consejo disponen de poderes vinculantes en materia de coordinación monetaria. El Tratado menciona simplemente la creación de un Comité Monetario de carácter consultivo. Hay que decir que la cooperación monetaria no se percibe entonces como un asunto realmente urgente, en la medida en que los seis países de la Comunidad gozan de una balanza de pagos globalmente excedentaria y que el período se caracteriza por una situación de estabilidad monetaria internacional.

El 6 de marzo de 1970, el Consejo constituye un grupo de expertos presidido por Pierre Werner, Primer Ministro de Luxemburgo, al que se encarga la elaboración de un informe analítico que permita poner de manifiesto las opciones fundamentales de igualación gradual de la Unión Económica y Monetaria de la Comunidad Europea desde ese momento hasta 1980. El informe se ve sometido a sucesivas redacciones, pero finalmente se consigue llegar a un compromiso. La versión final se presenta el 8 de octubre de 1970.

Pierre Werner es una de las figuras históricas de la Democracia Cristiana en Luxemburgo –donde era muy popular– y en la Comunidad Europea, ya que su compromiso europeo se inscribe dentro de la tradición de los Padres Fundadores. Su informe sobre la Unión Monetaria sirvió como punto de referencia en todos los trabajos que llevaron a la moneda única. Considerado y apreciado como Sabio de Europa, a menudo se le invitaba a dar su opinión ante el Grupo Demócrata-Cristiano, y más adelante, el Grupo del PPE. Pierre Werner, Jacques Santer, Jean-Claude Juncker, Primeros Ministros sucesivos de Luxemburgo, apoyaron fielmente y con solidez la causa europea. Su proximidad cultural y lingüística con Francia y Alemania, su sensibilidad como

ciudadanos de países pequeños en el corazón de Europa y como militantes europeos, les granjearon, dentro del Grupo, confianza y simpatía.

El 22 de marzo de 1971, el Consejo acabó dando un paso político importante al adoptar las sugerencias de la Comisión para la realización de la UEM, por etapas y en un período de diez años. Dicho plan por etapas fue un acontecimiento importante. En efecto, preveía la unificación progresiva de las políticas económicas de los Seis y la creación de una organización monetaria que debía haber desembocado, en 1980, en una moneda común.

### **El hundimiento del sistema de Bretton Woods (1971) provoca la crisis monetaria en Europa**

Por desgracia, los tiempos no eran propicios para los planes monetarios de los Seis. Muy pronto, la crisis de confianza del dólar sacaría a la luz las dificultades existentes. Para frenar la especulación contra el dólar, que se traduce en una estampida hacia el marco, Alemania y los Países Bajos deciden dejar flotar sus monedas al alza. Los demás países se “aferran” a las medidas de control de cambio. En este proceso, queda comprometida la unidad del mercado agrícola y los Seis se ven obligados a tomar medidas compensatorias. El 15 de agosto de 1971, la decisión del Presidente Richard Nixon de provocar el hundimiento del sistema de Bretton Woods suspendiendo la convertibilidad del dólar en oro, marca el punto más dramático de la crisis monetaria internacional de la época.

### **La serpiente monetaria reduce las fluctuaciones entre las monedas**

El 21 de marzo de 1972, el Consejo de Ministros fija en un 2,25% el margen de fluctuación entre dos monedas de la Comunidad y decide que las intervenciones de los bancos centrales se realizarán con moneda comunitaria. Así, el dólar dejaría de ser el punto central del sistema monetario europeo. El 10 de abril de 1972, se crea la serpiente monetaria con los acuerdos de Basilea. Los Gobernadores de los Bancos Centrales reducen el margen de fluctuación intracomunitaria. La serpiente ya sólo permite una diferencia instantánea máxima del 2,25% en trono a la paridad fija. La Unidad de Cuenta (UC), definida con respecto al oro, sustituye el dólar como dinero bancario dentro la Comunidad Económica Europea. A falta de una verdadera unión monetaria, la



serpiente sirvió de soporte, creando una zona de estabilidad relativa frente al desorden monetario internacional.

### **La Cumbre de París: Objetivo “Unión Europea” (octubre de 1972)**

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Nueve, reunidos en París del 19 al 21 de octubre de 1972, observan que, a pesar del trabajo realizado por los Seis desde hace dieciséis años, la Comunidad Europea sigue estando inacabada en el plano económico y monetario. Europa acaba de ampliarse y hay que asignarle nuevas misiones. Por lo tanto, una Europa responsable, tanto hacia el interior como hacia el exterior, resulta cada vez más necesaria. Para que Europa sea “capaz de hacer oír su voz en los asuntos mundiales, contribuir de forma original en la medida de sus recursos humanos, intelectuales y materiales”, es necesario que los Nueve establezcan una “Unión Económica y Monetaria, garantía de estabilidad y crecimiento, fundamento de sus solidaridades y base indispensable del progreso social, poniendo remedio a las disparidades regionales<sup>73</sup>”. A corto plazo, esta tarea implica el fortalecimiento de las políticas comunitarias existentes, el lanzamiento de nuevas políticas, la coordinación cada vez más estrecha de las políticas económicas y monetarias, pero también la intensificación de la cooperación política y el fortalecimiento institucional de la Comunidad. Para los nueve Jefes de Estado y de Gobierno, el objetivo principal es convertir el conjunto de las relaciones de los Estados miembros en una Unión Europea, antes de que termine la década de los setenta.

En este nuevo clima entra en funciones, a principios del año 1973, una nueva Comisión de las Comunidades presidida por el británico Roy Jenkins. La nueva Comisión inicia sin demora la preparación de numerosas propuestas que le había encargado la Cumbre de París. Pero el sistema internacional sigue siendo muy inestable. En febrero y marzo, estalla una nueva crisis. Sin embargo, la Comunidad logra evitar su dislocación monetaria: seis Estados miembros, Alemania, Francia, Bélgica, Luxemburgo, los Países Bajos y Dinamarca deciden mantener una diferencia del 2,25% entre sus monedas y dejarlas flotar ordenadamente con respecto al dólar.

## **El Grupo se muestra favorable a un Fondo Monetario Europeo dotado de recursos poderosos**

El Grupo se declara en concreto favorable a la creación de un Fondo Europeo de Cooperación Monetaria. El alemán Friedrich Burgbacher lo explica ante el Parlamento el 5 de junio de 1973: “El Fondo Europeo de Cooperación Monetaria es una necesidad. Sin embargo, con los recursos de los que ha sido dotado, no podrá resolver los problemas monetarios de Europa. Por lo tanto, deberíamos transferir un importe mucho mayor de las reservas monetarias a este Fondo<sup>74</sup>”.

La crisis monetaria del primer semestre de 1973 retrasa considerablemente las decisiones necesarias para pasar a la segunda fase de la UEM, mientras que en toda Europa se acelera la inflación hasta alcanzar un ritmo anual del 8% al 9%. A ello se añade una nueva crisis al estallar en octubre la cuarta guerra de Oriente Medio. Las restricciones del petróleo decididas por los países árabes, sumadas a un embargo total de las entregas a los Países Bajos amenazan con bloquear muy pronto las economías europeas. La solidaridad comunitaria se ve sometida a una dura prueba. En octubre de 1973, los Nueve acuerdan una “declaración sobre la identidad europea” para poder hablar con una sola voz con los Estados Unidos.

El paso a la segunda fase de la UEM, previsto para el 1 de enero de 1974, resulta necesario, como especifica Hermann Schwörer en una sesión plenaria en el Parlamento Europeo en enero de 1974: “Por una parte, hay que colmar las lagunas de la primera etapa, lucha contra la inflación, política presupuestaria comunitaria...; por otra parte hay que adoptar nuevas medidas importantes, como consultas permanentes en el sector económico y monetario, coordinación de la política en materia social, fiscal y de la competencia. Como esta segunda etapa finaliza el 1 de enero de 1976, se trata de instar al Consejo a que dicte las decisiones necesarias para permitir el paso a la segunda fase”.

### ***1974-1977: la travesía del desierto monetario***

En los primeros meses de 1974 se produce el agravamiento de la crisis europea y el aumento de la inquietud con respecto al porvenir de Europa. Esta crisis de confianza se traduce, en enero, por la decisión de París de dejar flotar el franco. Francia pierde así el contacto con el núcleo duro de la UEM, que queda reducido al marco alemán, a los francos belga y luxemburgués, a la corona danesa y al florín neerlandés. El punto muerto en el que se encuentra la creación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, que representa una pieza clave de la Unión Económica, y las divergencias de puntos de vista de Francia y sus socios

Europeos, confirmadas en febrero durante la conferencia de Washington de los principales países consumidores de petróleo, vienen a completar este oscuro panorama.

Los años 1974-1977 representan los años de la travesía del desierto para el proyecto de Unión Monetaria. En efecto, durante este período, una inflación galopante y una balanza de pagos deficitaria debilitan las monedas de Gran Bretaña, Italia, Francia e Irlanda, obligándolas más de una vez a abandonar la serpiente monetaria. En enero de 1974, ésta ya sólo descansa en la zona del marco, es decir en la República Federal de Alemania, Dinamarca y los tres países del Benelux. La serpiente se ve reducida a su mínima expresión y entra en punto muerto.

Tras este fracaso, los dirigentes europeos intentan dar con otro enfoque que permita estabilizar sus monedas. En el mismo momento, en Kingston, se reúnen los ministros de Finanzas del Comité Provisional del FMI, el cual adopta, el 8 de enero de 1976, una reforma del sistema monetario internacional. Conocida como “los Acuerdos de Jamaica”, esta reforma legaliza los tipos de cambio flotantes y pone así punto final al régimen de las paridades fijas y ajustables.

Roy Jenkins, que preside la Comisión Europea, propone, el 27 de octubre de 1977 en Florencia, encaminarse hacia una unión monetaria a la que presenta como el medio más seguro para reactivar el crecimiento económico europeo y luchar contra el azote de la inflación y el desempleo.

### **Los Demócrata-Cristianos se sienten aliviados por el nacimiento del Sistema Monetario Europeo (1978)**

En enero de 1978, el Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo adopta por unanimidad una propuesta de resolución sobre la recuperación de la UEM, elaborada por su grupo de trabajo bajo la dirección de Ernst Müller-Hermann. El Grupo considera que es urgente llevar a cabo esta recuperación antes de que se concrete la ampliación de la Comunidad, ampliación que el Grupo aprueba por encontrarla indispensable para profundizar en la integración de los Nueve. Además, la situación económica de crisis parcial de la Comunidad ha conducido a los Estados miembros a adoptar cada vez más medidas nacionales y proteccionistas, lo que es contrario al Tratado de Roma. Por último, teniendo en cuenta su fuerte potencial económico, la Comunidad debe ser consciente de la importante responsabilidad que le incumbe con respecto al tercer mundo, así como de su papel en la estabilización de la economía mundial. Por lo tanto, los Estados miembros deben actuar

en común. Los Demócrata-Cristianos están convencido de que, para cumplir con el objetivo de la UEM, la Comunidad debe desarrollar actividades concertadas y paralelas en varios campos: aumentar los esfuerzos por lograr un crecimiento sin inflación, alcanzar mayor coherencia en la política económica de la Comunidad, suprimir los desequilibrios regionales y por último, asegurar una mayor cooperación en el campo de la política monetaria.

En el Consejo Europeo de Copenhague, el 7 y el 8 de abril de 1978, Valéry Giscard d'Estaing y Helmut Schmidt lanzan la idea de un nuevo Sistema Monetario Europeo (SME) abierto a todos los Estados de la Comunidad. Los resultados de las deliberaciones sobre la instauración de un sistema monetario europeo muestran que es indispensable lograr una mayor convergencia en el campo del desarrollo económico para que el sistema funcione de manera duradera. Sobre este punto se concentran las observaciones de los Demócrata-Cristianos Harry Notenboom, Ernst Müller-Hermann, Camillo Ripamonti y Richie Ryan, portavoces del Grupo, en el transcurso de los debates del último trimestre de 1978 en el Parlamento Europeo. En un contexto económico globalmente favorable, el Consejo Europeo de Bremen ratifica, el 7 de julio de 1978, los principios del SME. Inmediatamente se encarga a las instituciones comunitarias y a los Ministros de Finanzas de los Nueve que elaboren propuestas específicas que serán formalmente adoptadas por el Consejo Europeo de Bruselas del 4 y 5 de diciembre de 1978. Ernst Müller-Hermann, en nombre del Grupo, acoge favorablemente el proyecto de sistema monetario con tipo de cambio fijo: "No cabe duda de que el proyecto hará avanzar la Comunidad de una forma absolutamente decisiva hacia una mayor integración, hacia la eficacia económica y, por lo tanto, hacia una mayor solidaridad y autoridad en el plano político<sup>75</sup>".

Para Harry Notenboom, la decisión tomada en Bremen representa un gran paso adelante. Recuerda que la inestabilidad monetaria imposibilita la ejecución de determinadas tareas que los Demócrata-Cristianos se han atribuido. En efecto, el Grupo Demócrata-Cristiano pretende alcanzar un reparto más equitativo entre los grupos sociales y las regiones. La incertidumbre monetaria también pone en peligro el éxito de la ampliación contemplada: "sin la integración, Europa nunca podrá desempeñar el papel que pretendemos asignarle. En efecto, lo que queremos es reducir en el plano interior el grave desempleo que padecemos, adaptar nuestras estructuras socio-económicas a las nuevas condiciones internacionales y a la nueva distribución internacional del trabajo y llevar a buen fin una importante ampliación de la Comunidad<sup>76</sup>".

El 13 de marzo de 1979, nacerá el SME sin Gran Bretaña, que no se unirá para poder mantener flotante la libra. El SME, acertado punto de salida de la futura Unión Económica y Monetaria, presentará, como principal novedad con respecto a la serpiente, la creación del ECU (*European Currency Unit*).

Todavía habrán de transcurrir dos décadas antes de que los europeos puedan tener en sus monederos el ECU reconvertido y bautizado “euro”.

## Capítulo VI

# EL GRUPO DEMÓCRATA-CRISTIANO JUEGA LA BAZA PRESUPUESTARIA DEL PARLAMENTO EUROPEO

¿Cómo conquistaron sus poderes los parlamentos nacionales de los Estados europeos en la historia de la democracia? Mediante el procedimiento presupuestario, el control de las finanzas, el diálogo de igual a igual con los gobiernos en todo lo relativo al presupuesto. Éste fue el análisis planteado por los pioneros del Grupo en la Comisión de Presupuestos, “los presupuestaristas”. Por ello, los Demócrata-Cristianos del Parlamento Europeo libraron muy pronto una batalla para consolidar la institución democrática como una co-autoridad presupuestaria real en el triángulo institucional comunitario.

El Tratado de París de 1951 incluía una regulación presupuestaria a la vez “breve y simplista”, que caracterizaba la originalidad de este sistema. La Alta Autoridad crea una imputación presupuestaria denominada “exacción” y autoriza los gastos operativos que son los más importantes. Los gastos administrativos son autorizados colegiadamente por los cuatro Presidentes<sup>77</sup>, organización colegial desaparecida hoy en día.

Los Tratados de Roma desarrollan mucho más que el Tratado de París los aspectos presupuestarios. El poder presupuestario ya no es encomendado a la Comisión que encarna la supranacionalidad, sino al Consejo que representa a los Estados. El Parlamento Europeo está prácticamente desprovisto de competencias presupuestarias. Puede presentar propuestas de modificaciones relativas al proyecto de presupuesto del Consejo, pero es el Consejo quien lo aprueba definitivamente, previa deliberación con la Comisión.

El 8 de abril de 1965, el tratado de fusión de los ejecutivos de las tres Comunidades (CECA, CEE, Euratom) crea un presupuesto de las Comunidades mediante la fusión del presupuesto administrativo CECA, del presupuesto CEE y del presupuesto Euratom.

La sustitución de las contribuciones financieras de los Estados miembros por recursos propios y el incremento de los poderes

presupuestarios del Parlamento Europeo son dos cuestiones sobre las que el Grupo Demócrata-Cristiano pretende centrar su ofensiva.

El 2 de julio de 1969, durante un debate sobre una pregunta oral relativa a los recursos propios de las Comunidades y a los poderes presupuestarios del Parlamento, Helmut Karl Artzinger constata que: “Mientras la Comunidad viva esencialmente de las contribuciones de los Estados miembros, no habrá un verdadero poder presupuestario del Parlamento [...]. Pero no hay ninguna duda de que el objetivo imprescriptible de este Parlamento es obtener plenos poderes presupuestarios<sup>78</sup>”. El 10 de diciembre de 1969, Hans Furler define los objetivos del Grupo: “Sabéis que la lucha por los poderes presupuestarios del Parlamento Europeo empezó años atrás y que siempre hemos defendido de manera unánime la tesis de que, a partir del momento en que se creen recursos comunes, el Parlamento tiene que estar dotado de plenos poderes presupuestarios, pero no nos contentaremos con una consulta que no sea de carácter vinculante. Lo que queremos, es una cooperación real que implique el derecho de aprobación<sup>79</sup>”.

### **Un poder presupuestario reforzado: Los tratados financieros de 1970 y 1975**

El 21 de abril de 1970, el Consejo de Ministros decide dotar a la Comunidad Europea de una autonomía financiera que le permita financiarse totalmente mediante recursos atribuidos automáticamente. Las autoridades presupuestarias de los Estados miembros no tienen ya que incluir en el presupuesto nacional una partida anual en concepto de gastos europeos. No obstante, la primera categoría de “recursos propios” aparece en el tratado constitutivo de la CEEA que autorizaba entonces a la Alta Autoridad (posteriormente, Comisión de las Comunidades Europeas), a percibir anualmente, de las empresas del sector del carbón y de la siderurgia de los Estados miembros, exacciones en concepto de política europea del carbón y del acero. Las exacciones agrícolas constituyen otra categoría de “recursos propios”. Los derechos de aduana son una tercera categoría de “recursos propios”. En efecto, la Comunidad Europea ha instituido un arancel exterior común de derechos de entrada. El remanente necesario para afrontar todos los gastos está constituido por las contribuciones nacionales, es decir por las contribuciones de los Estados miembros<sup>80</sup>.

Se genera así un poder presupuestario real para el Parlamento que se aplicará en dos etapas. La decisión del 21 de abril de 1970, por la que se sustituyen las contribuciones financieras por recursos propios, y el

Tratado de Luxemburgo del 22 de abril de 1970, por el que se incrementan los poderes presupuestarios del Parlamento, satisfacen al Grupo que, el 5 de julio de 1972 recuerda claramente los deseos de los Demócrata-Cristianos a través de Henrich Aigner: “Permítanme decirles que mi grupo considera que la cuestión del derecho presupuestario es una piedra angular de la evolución democrática de las Comunidades, tanto por lo que respecta al derecho a votar los créditos como al derecho de control<sup>81</sup>”.

El tratado de Luxemburgo es innovador por varias razones. Modifica algunos aspectos del poder presupuestario (gastos, decisión, aprobación) e instituye los “gastos obligatorios” (GO), y los “gastos no obligatorios” (GNO). El Parlamento Europeo adquiere poder propio de decisión sobre los GNO y tiene, en este caso, la “última palabra”. El tratado concede al Parlamento el derecho a “declarar definitivamente aprobado el presupuesto”. Por último, el Consejo se compromete a realizar una concertación más estrecha con el Parlamento Europeo para el análisis de los actos jurídicos que tengan una incidencia presupuestaria destacada. Las modalidades de aplicación de este procedimiento de concertación están determinadas por un acuerdo interinstitucional firmado el 4 de marzo de 1975.

El tratado de Bruselas, firmado el 22 de julio de 1975 representa el segundo tratado “presupuestario”. Por una parte, modifica determinadas disposiciones presupuestarias de los tratados, instituye el procedimiento de conciliación y crea el Tribunal de Cuentas. Por otra, refuerza las competencias presupuestarias y de control presupuestario sobre la ejecución de los gastos del Parlamento Europeo reconociéndole el derecho a rechazar globalmente el proyecto de presupuesto aprobado por el Consejo y trasladando al Parlamento Europeo la responsabilidad de aprobar la gestión de la Comisión sobre la ejecución del presupuesto. El procedimiento de aprobación de la gestión presupuestaria ilustra el creciente poder del Parlamento Europeo. Empezando por un control *a posteriori*, el Parlamento desarrolla un control continuo sobre la gestión de las finanzas comunitarias. Controla la ejecución del presupuesto y aprueba, anualmente, la gestión de la Comisión.

La conquista del poder presupuestario del Parlamento Europeo no se lleva a cabo sin desacuerdos. El refuerzo del papel del Parlamento en relación al Consejo implica, para este último, la necesidad de compartir su poder presupuestario y legislativo, es decir de llegar a una posición común con el Parlamento y de establecer compromisos. Lo que a menudo resulta difícil, y las crisis en materia de presupuesto ponen a prueba el buen funcionamiento de la autoridad presupuestaria.



## **El Tribunal de Cuentas bajo el ala protectora de Heinrich Aigner**

Heinrich Aigner, coponente del proyecto que modifica las relaciones entre las instituciones de la Comunidad, apoya la creación del Tribunal de Cuentas<sup>82</sup>. En su opinión, sólo una red muy tupida de controles externos e internos permitirá reducir la importancia de los fraudes. El Tribunal de Cuentas tiene que ayudar a la autoridad presupuestaria así como a la autoridad de control a corregir los errores observados, en ocasiones, consecuencia de las decisiones presupuestarias. El Tribunal, independiente en su ejercicio, deberá controlar a las instituciones y a los Estados miembros. Tendrá derecho a solicitar todos los documentos o la información necesaria para el cumplimiento de su misión. Heinrich Aigner logra que el Parlamento tenga derecho a participar plenamente en el nombramiento de los miembros del Tribunal. El Parlamento gana una cierta influencia en la preparación de determinados acuerdos de asociación y de intercambio establecidos por la Comunidad.

### **El “procedimiento Notenboom”**

El Parlamento Europeo debe al demócrata-cristiano neerlandés Harry Notenboom la puesta en marcha en 1976 de un procedimiento de control parlamentario, que sigue ejerciéndose, destinado a proporcionar información sobre la adecuada ejecución del presupuesto por parte de la Comisión y a dotar de mayor transparencia al proceso presupuestario. El “procedimiento Notenboom”, que sigue aplicándose actualmente aunque con modificaciones en cuanto a la forma, fue iniciado por la Comisión de control presupuestario, que quería “asegurarse de que el debate sobre el ejercicio siguiente tenía en cuenta la utilización del presupuesto del ejercicio anterior y la del ejercicio en curso”. Este procedimiento, enriquecido y ya arraigado en la tradición institucional, debe su origen a la voluntad de los Diputados Demócrata-Cristianos de que el ejercicio del control presupuestario no sea una simple actividad de deliberación, sino un poder de control parlamentario moderno y eficaz.

En vísperas de la elección directa de 1979, el Parlamento Europeo dispone así de un poder nuevo que inicia su potenciación en el sistema comunitario. Hombres como Heinrich Aigner, y Harry Notenboom dieron notoriedad a las comisiones del Parlamento especializadas en el presupuesto. No hay secreto o receta mágica para el éxito de estos hombres: tuvieron que demostrar toda su tenacidad y competencia ante los miembros del Consejo, que estaban asesorados por especialistas

presupuestarios de alto nivel. No se trata de una lucha de poder sino de la concepción de un parlamentarismo exigente. Los miembros del Grupo que han pertenecido a la Comisión de Presupuestos y a la Comisión de Control Presupuestario, antes y después de 1979, evocan con cierto orgullo el ambiente que reina en esas comisiones. Tienen el sentimiento de pertenecer a una cierta élite que cuenta con el poder de los números y es capaz de realizar un trabajo considerable que a menudo incluye sesiones nocturnas. Horst Langes, Efthimios Christodoulou, James Elles y tantos otros continuarán este trabajo pionero en las legislaturas siguientes. Jan Westenbroek, el funcionario neerlandés del Grupo encargado de asuntos presupuestarios, personalidad obstinada y muy competente, prodigó consejos muy juiciosos a los miembros “presupuestarios” del Grupo.

Tras la elección de 1979, los Demócrata-Cristianos proseguirán esta conquista de nuevas competencias presupuestarias a modo de “guerrilla” interpretando con empuje los poderes ya adquiridos.



## Capítulo VII

# LA PRIMERA AMPLIACIÓN DE LA COMUNIDAD (1972)

### **La reactivación de La Haya (1969), aires nuevos para Europa: culminación, profundización, ampliación**

La llegada al poder en Francia, el 10 de julio de 1969, de Georges Pompidou, sustituyendo al General de Gaulle que había dimitido en abril de ese mismo año, abre nuevas perspectivas para la Comunidad. El nuevo Presidente francés propone enseguida que se celebre una Cumbre entre los Seis para debatir, entre otros temas, una nueva ampliación de la Comunidad Europea. En ese momento la CEE está presidida por los Países Bajos. La reunión de Jefes de Estado o de Gobierno se convoca así en la Haya los días 1 y 2 de diciembre de 1969. El Ministro francés de Asuntos Exteriores, Maurice Schumann, solicita que la Cumbre analice tres problemáticas políticas: la culminación, la profundización y la ampliación. En la opinión pública y en las élites comunitarias, renace la esperanza.

#### ***La culminación: nuevos recursos propios***

En La Haya, los Seis se ponen de acuerdo para pasar a la fase definitiva de transición de doce años de la CEE. La unión aduanera y la Política Agrícola Común están en marcha y garantizan el buen funcionamiento del Mercado Común. Sin embargo, no todo está acabado y todavía persisten algunos problemas. La financiación de la PAC sigue representando la partida presupuestaria más importante, los Jefes de Estado y de Gobierno acuerdan por lo tanto sustituir progresivamente las contribuciones financieras de los Estados miembros por recursos propios de la Comunidad.

#### ***La profundización: ¿hacia la Unión Monetaria?***

Por su parte, la Comisión Europea propone dar un nuevo impulso a la construcción europea y acelerar de la profundización que pasaría por ampliar sus propias competencias y reforzar las instituciones comunitarias. Francia retoma este marco y sugiere ampliar la cooperación comunitaria a nuevos ámbitos, como la moneda, los transportes, la

tecnología y la energía. Para concretar esto, los Jefes de Estado y de Gobierno europeos encomiendan a un Comité de expertos, presidido por el Primer Ministro y por el Ministro de Finanzas de Luxemburgo, Pierre Werner, el estudio de un plan monetario.

### ***La ampliación: el levantamiento del veto francés a la adhesión de Gran Bretaña***

Durante la Cumbre, y se trata evidentemente de la decisión más importante, los Jefes de Gobierno y el Presidente francés acuerdan el inicio de las negociaciones entre la Comunidad y los cuatro países candidatos a la adhesión (Dinamarca, Gran Bretaña, Irlanda y Noruega). La historia de las relaciones entre la Europa de los Seis y Gran Bretaña se remonta a los albores de la construcción europea.

### **Las peripecias de la candidatura británica a la Comunidad Europea**

En mayo de 1950, Gran Bretaña se niega a sumarse a las negociaciones del plan Schuman sobre la base de los nuevos principios de delegación de la soberanía y de las instituciones comunitarias. Para Jean Monnet, esta negativa no es dramática: “Empecemos Europa con los que quieren hacerla con nosotros. Los ingleses, que son unos pragmáticos, se decidirán a unirse a nosotros cuando lo hayamos conseguido<sup>83</sup>”. Gran Bretaña empezaba apenas a superar la humillación de la crisis de Suez y de las secuelas políticas de la dimisión de Anthony Eden como Primer Ministro. Su sucesor, Harold Macmillan, se revelaría, con el paso del tiempo, como un europeísta convencido.

Durante muchos años, se pensó en una asociación con el resto de Europa como forma de proceder.

Los Demócrata-Cristianos consideran que la colaboración establecida mediante el tratado de asociación firmado el 21 de diciembre de 1954 es una base. Invitan así, en un primer momento, a organizar reuniones comunes de los Miembros de la Asamblea de la CECA con miembros del Parlamento británico. La neerlandesa Margaretha Klompé afirma a este respecto: “[...] El acuerdo pone de manifiesto la solidaridad que existe entre los Miembros de la Comunidad e Inglaterra que, aunque separada de ellos por un poco de agua, está sin embargo muy próxima. Deseo que este primer paso sea seguido de muchos otros para el mayor beneficio de la Comunidad y de Alemania, y por consiguiente de Europa<sup>84</sup>”.

El descubrimiento, en Washington, de la importancia del apoyo de la administración de Estados Unidos a la aceleración del calendario de

la Comunidad dejó estupefacto a Harold MacMillan en la primavera de 1960. Poco después, Whitehall empieza a plantearse la entrada en la Comunidad.

***Primera candidatura británica en 1961, primer veto francés el 14 de enero de 1963***

El 9 de agosto de 1961, Harold MacMillan presenta la solicitud oficial de inicio de las negociaciones al Presidente del Consejo de la CEE, acompañada de múltiples condiciones que supuestamente preservaban las relaciones privilegiadas que Gran Bretaña seguía manteniendo con los Estados de la Commonwealth, en particular en los ámbitos económicos y monetarios. El Reino Unido solicita su adhesión a la CECA y al Euratom el mismo día.

Desde esa fecha, la cuestión de la adhesión del Reino Unido es objeto de numerosos debates en el Parlamento Europeo. El Grupo Demócrata-Cristiano es muy favorable a la adhesión de ese país a la CEE. Para el Grupo, una Europa que no estuviese abierta a este gran país democrático seguiría siendo una “pequeña Europa”. Pero evidentemente, los países candidatos tienen que someterse a las reglas y a los objetivos de los tratados. El informe de Pieter A. Blaisse relativo a los aspectos comerciales y económicos de la adhesión del Reino Unido a la CEE, presentado el 23 de enero de 1962, destaca que “todos los Estados que deseen adherirse a la CEE tienen que aceptar la filosofía económica e institucional del Tratado de Roma, y un mínimo de exenciones temporales y restringidas.”

El 9 de mayo de 1962, el Parlamento Europeo adopta una resolución sobre las negociaciones relativa a la adhesión de Gran Bretaña a las Comunidades en la que pide que “las negociaciones sobre la adhesión se vean culminadas por el éxito lo antes posible<sup>85</sup>”. El 28 de junio de 1962, el Grupo Demócrata-Cristiano aprueba una declaración en la que expresa su deseo de que “las negociaciones iniciadas para la adhesión del Reino Unido y de otros países europeos a la CEE, a la CECA y a la CEEA desemboquen, a corto plazo, en una armoniosa ampliación de la Comunidad en el marco de los Tratados de Roma y de París<sup>86</sup>”.

“En enero de 1963, cae la noche sobre estas negociaciones de adhesión así como sobre nuestra Comunidad<sup>87</sup>”. En efecto, a pesar del apoyo de sus cinco socios a la continuación las negociaciones, el General de Gaulle considera que las solicitudes de exención, excesivamente numerosas, solicitadas por Gran Bretaña, en particular en el ámbito comercial, en el de la política agrícola común, en las relaciones con la Commonwealth, hacen inútiles las discusiones por el momento. Fundamentalmente, el General de Gaulle no desea que los británicos, a

quienes considera excesivamente vinculados a los Estados Unidos en el marco de su política de defensa, entren en una Comunidad en la que quería acuñar su concepto de independencia respecto a Estados Unidos.

El Grupo Demócrata-Cristiano reacciona ante la interrupción de las negociaciones con el Reino Unido con una resolución del Parlamento, aprobada el 6 de febrero de 1963, cuya iniciativa es en gran parte tomada por el Grupo: “El Parlamento Europeo [...] se ha pronunciado a favor de la adhesión de Gran Bretaña y de otros países a las Comunidades Europeas, siempre y cuando dicha adhesión no comprometa el proceso de integración y no se vulneren los Tratados de Roma y de París ni en sus reglas materiales, ni en su estructura institucional<sup>88</sup>”.

Pieter A. Blaisse, en nombre del Grupo, destaca una vez más que el Grupo desea que “los Estados Unidos de Europa no sean una Comunidad de los Seis, sino una Comunidad que incluya a más países. Una Europa fragmentada no será nunca una Europa fuerte<sup>89</sup>”. Dentro del Grupo, la delegación neerlandesa se muestra como la más combativa a favor de la candidatura británica. Como observó finalmente uno de los Secretarios Generales del Grupo, en esta época, “de Gaulle quería una Europa a la inglesa<sup>a</sup> sin los ingleses. Y los neerlandeses querían una Europa al estilo de Schuman, pero con los ingleses.<sup>b</sup>”

### ***Segunda candidatura, segundo veto francés: El Grupo Demócrata-Cristiano contra el veto abusivo***

El 11 de mayo de 1967, el Reino Unido presenta una nueva candidatura de adhesión a la CEE, junto con Dinamarca, la República de Irlanda y Noruega, en un contexto político más favorable. Esta gestión supone un giro decisivo, ya que la candidatura procede, en esta ocasión, del gobierno laborista que ha superado mientras tanto sus principales reservas ante la construcción europea. Se cumple así la profecía de Jean Monnet ya que los británicos, impresionados por el éxito del Mercado Común, manifiestan esta vez una voluntad más clara de unirse a él sin multiplicar las medidas derogatorias.

Pero, Francia, por segunda vez, veta la adhesión del Reino Unido, durante una rueda de prensa, el 27 de noviembre de 1967. El rechazo categórico del General de Gaulle, reiterado durante esta segunda candidatura, se justificaba en aquel momento por el temor por parte de Francia a que el Reino Unido fuese el “Caballo de Troya” de los Estados Unidos dentro de la Comunidad. Es cierto que el atlantismo de los

---

a Es decir, puramente intergubernamental y con muchas derogaciones.

b Entrevista a Carl Otto Lenz, 15 de noviembre de 2007, en Bensheim.

ingleses, así como su particularismo y su rechazo a comprometerse en cualquier construcción continental con vocación federal, no les predisponía a unirse sin segundas intenciones a la Europa comunitaria. Pero, para estar seguros de ello, había que iniciar, al menos, nuevas negociaciones.

Tras la decisión francesa, el Presidente del Grupo Demócrata-Cristiano, Joseph Illerhaus puntualiza que “el Grupo no ha dejado nunca de defender con fuerza la idea de una ampliación de la Comunidad de los Seis. [...] La pregunta que planteo –y a la que responderé inmediatamente de forma afirmativa– es saber si el uso inútil del derecho de veto no constituye un abuso de poder<sup>90</sup>”. Según Mario Scelba, para las Comunidades, la ampliación significa no obstante, “la posibilidad de progresar hacia una integración política de Europa que, en nuestra opinión, es una garantía de libertad, de paz y de progreso social<sup>91</sup>”. Joseph Illerhaus puntualiza que, por razones políticas y económicas, la Comunidad necesita una ampliación, necesita la entrada de Gran Bretaña. Los Demócrata-Cristianos han apoyado siempre la ampliación de la Comunidad con una única condición: la aceptación de los tratados y de las reglas aplicadas por la Comunidad por parte de los Estados que desean adherirse. Están convencidos de que Gran Bretaña es más que nunca “tributaria de Europa y de la cooperación con Europa<sup>92</sup>”.

### ***En la Cumbre de La Haya, la candidatura británica finalmente aceptada***

Gracias al acuerdo de los Seis durante la Conferencia en la Cumbre de La Haya, en 1969, la CEE reanuda el 30 de junio de 1970 las negociaciones con los países candidatos a la adhesión –Reino Unido, Dinamarca, Irlanda y Noruega– que aceptan las condiciones: aceptación de los tratados y del derecho derivado, confirmación de los objetivos políticos últimos de la CEE.

La llegada al poder en 1970 del gobierno conservador, dirigido por Edward Heath, partidario convencido de la construcción europea facilitó los debates. Las negociaciones concluyen con el acuerdo de Luxemburgo del 23 de junio de 1971. Hans-August Lücker presenta la postura del Grupo sobre la ampliación. Destaca el nuevo carácter de la Comunidad: “Asistimos a la formación de una Comunidad sin modelo, sin precedente en ningún otro pueblo, de una Comunidad que inaugura un nuevo tipo de cooperación entre los pueblos y los Estados, de una Comunidad abierta y que no se dirige en contra de nadie, ni en Europa, ni en el resto del mundo, de una Comunidad dispuesta a proporcionar en el mundo y al mundo, y evidentemente también, a Europa, una justa



contribución, de una Comunidad decidida a hacerse cargo de las dificultades a las que se enfrenta<sup>93</sup>.

El Reino Unido aprueba su adhesión el 28 de octubre de 1971 con una votación en la Cámara de los Comunes que se puede calificar de histórica. El voto positivo gana a pesar de las divisiones partidarias y el Reino Unido puede firmar, el 22 de enero de 1972, en Bruselas, su tratado de adhesión. Al término de las ratificaciones, Gran Bretaña ingresa en la Comunidad Europea, al igual que Irlanda y Dinamarca, el 1 de enero de 1973<sup>94</sup>.

### **El Grupo Demócrata-Cristiano integra a nuevos miembros irlandeses... pero los británicos tendrán que esperar**

El Parlamento inicia una nueva etapa de su historia. Deja de ser el Parlamento de los Seis para convertirse en el Parlamento de una Comunidad Europea ampliada, compuesta por nueve Estados miembros. Constituido por 142 miembros, con 41 nuevos parlamentarios se incorporan a la cámara<sup>95</sup>.

El Grupo Demócrata-Cristiano también incorpora nuevos miembros como resultado de la ampliación, tras la adhesión de tres parlamentarios irlandeses del Fine Gael, Richie Ryan, Anthony Esmonde y Charles McDonald<sup>96</sup>. El Grupo Demócrata-Cristiano está entonces compuesto por 55 Miembros<sup>97</sup>. Es el grupo más importante del Parlamento Europeo, seguido por el Grupo Socialista con 43 escaños. Es cierto que los laboristas británicos, que cuestionaban las condiciones de la adhesión, habían decidido no asistir a las sesiones del Parlamento, privando así al Grupo Socialista de este apoyo hasta julio de 1975.

Los Conservadores ingleses constituyen con los Conservadores daneses un grupo diferenciado, 18 británicos y 2 daneses, el Grupo de los Demócratas Europeos. Los Conservadores ponen en marcha la colaboración deseada con los Demócrata-Cristianos<sup>98</sup>. Para el Presidente del Grupo de los Conservadores, Peter Kirk, los Partidos de centro tienen que agruparse para obtener, en el Parlamento Europeo, resultados acordes a sus ideas. Así, el 18 de septiembre de 1972, se decide, de común acuerdo, celebrar una reunión al inicio de cada período de sesiones de las Mesas de los dos Grupos, en la que se analizará el orden del día y los problemas planteados<sup>99</sup>. En efecto, aunque el conjunto formado por el Grupo Demócrata-Cristiano y por el Grupo Conservador no obtenga por sí solo la mayoría absoluta en la Asamblea, seguirá siendo el elemento más importante y más coherente, teniendo en cuenta, además, que la llegada posterior de los laboristas a Estrasburgo sólo logrará dividir el Grupo Socialista.

El tema de la adhesión de los Conservadores al Grupo Demócrata-Cristiano no se había planteado. El Benelux e Italia no eran favorables a ello. Hans-August Lückner, Presidente del Grupo en aquel momento, lo discutió con Edward Heath, Jefe del Partido Conservador al que consideraba como un hombre de primera fila, un europeo convencido. Ambos estuvieron de acuerdo sobre el principio de una estrecha colaboración entre los dos grupos, en particular, en las comisiones parlamentarias. Los coordinadores de los dos grupos podrían intercambiar informaciones útiles y acordar su postura. Los dos Presidentes del grupo asistirán a las sesiones del hemiciclo uno junto a otro. Se organizará en Londres una jornada de estudios común.<sup>a</sup>

Desde la primera sesión plenaria, los diputados conservadores toman la iniciativa. Se muestran, desde el principio, como parlamentarios activos aportando al Parlamento Europeo determinadas prácticas propias de la vitalidad del parlamentarismo británico. Su Presidente, Peter Kirk, tras recordar el papel desempeñado por Gran Bretaña a favor de la construcción europea, lanza una amplia ofensiva para reforzar el papel del Parlamento Europeo “ya que de su salud depende la salud de la Comunidad<sup>100</sup>”. Tras este discurso de “entronización”, el Grupo Conservador difunde un memorándum sobre la mejora de los procedimientos en el Parlamento.

Los Demócrata-Cristianos buscaron posteriormente, junto con el Grupo de los Demócratas Europeos, las bases de una colaboración regular. Ésta desembocó, veinte años después, en 1992, en la adhesión de los Conservadores británicos y daneses como miembros asociados al Grupo del PPE, que se transformaría en el Grupo del PPE-DE en 1999.

## **Nuevos progresos hacia la Unión política (1972-1974)**

La Cumbre de París del 21 de octubre de 1972 planteó de nuevo perspectivas ambiciosas que sin embargo no fueron en absoluto alcanzadas. Se trataba, según el comunicado final, de “transformar de aquí al final de la década actual, y en el pleno respeto de los tratados ya suscritos, las relaciones de los Estados miembros en una Unión Europea”. Por su parte, el Grupo confió en Alfred Bertrand como ponente de la Comisión Política del Parlamento Europeo. Alfred Bertrand que compartía con Emilio Colombo y con Hans-August Lückner la función de expresar las posturas del Grupo, ilustró con tenacidad, la doble estrategia institucional que el Grupo Demócrata-Cristiano no había cesado de perseguir desde 1958.

---

a Entrevista a Hans-August Lückner en Bonn, el 16 de marzo de 2004.

Por una parte, perfilar los contornos de una Europa federal, como resultado de la transferencia sucesiva de soberanía a autoridades comunes, democráticas y ejecutivas. En aquel momento, se hablaba menos de “delegación de soberanía” que de “ejercicio en común de soberanías delegadas”. Esta Europa podría construirse sobre la base de una constitución que transformase la Comisión en un Ejecutivo, el Parlamento Europeo en una Cámara Baja y el Consejo en Senado de los Estados miembros. Este ambicioso objetivo sirvió, durante dos décadas, de 1959 a 1979, como cimiento para el ideal europeo del Grupo, acorde con las bases doctrinales de los grandes Partidos Demócrata-Cristianos de la Comunidad.

Por otra parte, continuar, sin demora, la política de “pequeños pasos” negociando con el Consejo y con la Comisión acuerdos interinstitucionales y obteniendo por parte de los Estados miembros nuevos tratados financieros.

Esta estrategia desembocó en dos éxitos capitales, la elaboración y la ratificación de los tratados financieros de 1970 y 1975, y la decisión adoptada por el Consejo Europeo del 5 de diciembre de 1974 de elegir el Parlamento Europeo por sufragio universal directo en 1978. Valéry Giscard d’Estaing había sido elegido Presidente de la República tras el fallecimiento de Georges Pompidou en 1973.

Valéry Giscard d’Estaing, europeo convencido y activo desde su entrada en la vida política había sido apoyado, en su elección a la Presidencia de la República en 1974, por el Centro de los Demócratas Sociales, presidido por Jean Lecanuet, cuyos parlamentarios representaban a Francia en el Grupo Demócrata-Cristiano. Siguiendo su recorrido comprometido al servicio de Europa, Valéry Giscard d’Estaing formará parte del Grupo del PPE de 1991 a 1994 y presidirá la Convención Europea de 2004 a 2006.

La institucionalización del Consejo Europeo a partir de 1974, es decir la reunión regular de los Jefes de Estado y de Gobierno a los que se sumaba el Presidente de la Comisión, modificó también la estructura del poder comunitario. Si bien introducía cierta dosis de inter-gubernamentalismo en el sistema institucional, confirmaba en todo caso que la construcción europea había progresado y alcanzado un punto de no retorno. Los dirigentes supremos de los Estados miembros y los representantes de los pueblos estarían ahora más directamente implicados en los designios de Europa.

## Capítulo VIII

# EL GIRO DEMOCRÁTICO DE LOS ESTADOS DEL SUR DE EUROPA (1974-1975)

En el espacio de dieciocho meses, tres Estados del Sur de Europa inician un giro democrático inesperado. La Revolución de los claveles en Portugal, en abril de 1974, la intervención militar griega en Chipre en 1974, y por último, en España, la muerte del General Franco, en noviembre de 1975, pusieron fin respectivamente a los regímenes totalitarios de Marcelo Caetano, sucesor de Salazar, de la Junta Militar implantada por los Coroneles griegos y dirigida por el General Ioannidis, así como al franquismo.

Sometidos a regímenes conservadores, militaristas y autoritarios, estos tres países lograron sin embargo con éxito una transición democrática irreversible. Mantenido al margen de los primeros pasos de la construcción europea, las jóvenes democracias del Sur de Europa contaron, hasta su adhesión a la Comunidad, con el apoyo de los Demócrata-Cristianos Europeos, para los que “la adhesión de estos países a la Comunidad era necesariamente parte integrante de su concepción cultural, histórica y política de Europa<sup>101</sup>”. Así, el 2 de marzo de 1977 Leo Tindemans, entonces Presidente del Partido Popular Europeo solicita que “la adhesión de España, de Grecia y de Portugal se realice lo antes posible y que los problemas materiales que plantea dicha adhesión no sean la coartada de una política de temporización<sup>102</sup>”.

En el Parlamento Europeo, el debate sobre la ampliación pone de manifiesto la unanimidad del Grupo Demócrata-Cristiano ante las perspectivas de adhesión. El 12 de octubre de 1977, el Grupo presenta, junto con los Conservadores Europeos, los Demócratas Europeos del Progreso y los Comunistas, una resolución sobre las negociaciones relativas a la ampliación de la Comunidad Europea<sup>103</sup>. Tomando la palabra en nombre del Grupo, Egon Klepsch declara que “la adhesión de Grecia, de Portugal y de España constituye, desde nuestro punto de vista, una opción política que sacará finalmente a estos países de un aislamiento político más o menos prolongado, integrándolos en una

Comunidad de Estados europeos. Englobándolos en una Europa libre, pensamos aportar la mejor y más eficaz contribución a la estabilización política y económica de los países europeos del Mediterráneo y reforzar, en particular, a las jóvenes democracias que se han constituido en estos países<sup>104</sup>”.

### **La Revolución de los claveles en Portugal (abril de 1974)**

En 1971, se constituye en la clandestinidad un grupo portugués de la Unión Europea de los Jóvenes Demócrata-Cristianos (UEJDC). Miembros de acción católica, militantes de la oposición democrática al régimen de Salazar, participan en este movimiento. Cuando las fuerzas armadas portuguesas, apoyadas por el pueblo, toman el poder y restauran la democracia, los Demócrata-Cristianos prestan su apoyo sin fisuras<sup>105</sup>.

Pero surgen inquietantes disturbios y manifestaciones izquierdistas teñidas de neutralismo prosoviético inspiradas por una junta de capitanes tercermundistas que habían puesto fin a las guerras coloniales en Angola y Mozambique. Por ello, cuando el Partido cercano a los Demócrata-Cristianos, el Centro Democrático y Social, ve cómo su congreso del 25 de enero de 1975 es asediado por manifestantes sin que las fuerzas del orden reaccionen, el Grupo Demócrata-Cristiano no duda en plantear el debate en sesión plenaria<sup>106</sup>. Alfred Bertrand manifiesta en particular la inquietud de los Demócrata-Cristianos: “La situación política en Portugal forma parte de nuestras preocupaciones porque sabemos que este país tiene hoy la oportunidad de abrirse a la democracia mediante la organización de elecciones libres. Los incidentes de Oporto, que por supuesto preocupan a nuestros países, suscitan diferentes preguntas. ¿Habrá realmente elecciones? ¿El escrutinio será libre y secreto? ¿Los candidatos a las elecciones tendrán libertad para organizar sus campañas con tranquilidad, y los electores no serán objeto de maniobras de intimidación destinadas a impedirles que expresen su voto libremente? En nuestra opinión, Portugal tiene derecho, como país democrático, a ocupar el lugar que le corresponde en la Comunidad Europea: la instauración de una auténtica democracia interna es la clave de todos los problemas<sup>107</sup>”.

Las elecciones legislativas del 25 de abril de 1976<sup>108</sup> permiten que el CDS duplique sus votos y pase de 16 a 41 diputados en el Parlamento nacional, representando así una fuerza importante en el panorama político portugués<sup>109</sup>. El 28 de marzo de 1977, Portugal, cuya estabilidad democrática no parece ya plantear ninguna duda, presenta oficialmente su candidatura de adhesión a la Comunidad Europea. Tras

largas negociaciones que desembocan en la adhesión de Portugal el 1 de enero de 1986, los diputados del CDS se sumarán inmediatamente al Grupo del PPE y, diez años más tarde, lo harán los del Partido Social Democrático, el PSD, que anteriormente formaba parte del Grupo Liberal.

### **La crisis chipriota provoca la caída de los coroneles griegos (julio de 1974)**

La tentativa de golpe de Estado, el 15 de julio de 1974, de los coroneles griegos contra Chipre, presidido entonces por el Primado de la Iglesia ortodoxa chipriota, Makarios III, provoca, cinco días más tarde, la intervención militar de Ankara para defender a la minoría turca de la isla. Estos tres países estaban desde hace varios años asociados económicamente a la Comunidad Europea. El Grupo Demócrata-Cristiano hace por lo tanto un llamamiento a Europa para que facilite la resolución del conflicto que corre el riesgo de degenerar en cualquier momento: “al haber adoptado el Consejo y la Comisión de las Comunidades Europeas una actitud muy reservada en el tema del conflicto chipriota, el Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento plantea la cuestión de saber porqué la Comunidad de los Nueve ha permitido la extensión del conflicto sin convocar al Consejo de Asociación. El Grupo Demócrata-Cristiano parte del principio de que la CEE está asociada con Chipre, Turquía y Grecia. El objetivo de esta asociación es estrechar los lazos económicos y comerciales entre los tres países y la Comunidad Europea mediante la creación de una unión aduanera. Toda relación económica implica asimismo relaciones políticas y, en definitiva, estas relaciones no existen por sí solas: se establecen para contribuir al bienestar y a la paz entre los pueblos afectados<sup>110</sup>”.

Ya debilitado por las revueltas estudiantiles del *Politechnion*<sup>111</sup> el régimen de los coroneles se desmorona. Cuatro meses más tarde, en las elecciones de noviembre de 1974, la Nea Demokratia de Konstantinos Karamanlís obtiene el 54,37% de los votos. El nuevo gobierno democrático dirigido por Konstantinos Karamanlís presenta el 12 de junio de 1975 su solicitud de adhesión a la Comunidad Europea.

El Grupo Demócrata-Cristiano sigue atentamente la situación y su Vicepresidente, Hans-August Lücker, acompañado por el Secretario general Alfredo De Poi, realiza en noviembre de 1975 una visita a Atenas. Se reúnen con el Ministro de Economía, Anastasios Papaligouras, y con el de Comercio Exterior, Ioannis Varvitsiotis así como

con responsables del Partido del Primer Ministro, Konstantinos Karamanlís<sup>112</sup>. La Nea Demokratia se unirá al Grupo del PPE el 23 de diciembre de 1981. Ioannis Varvitsiotis continuará una importante carrera ministerial en su país. Formará posteriormente parte del Parlamento Europeo y será el Jefe de la delegación griega en el Grupo del PPE-DE en 2004.

El 1 de enero de 1981, Grecia se unirá a la Comunidad Europea de la que será el décimo Miembro.

### **La muerte del General Franco y la democratización en España (noviembre de 1975)**

El 20 de noviembre de 1975, el General Franco fallece a consecuencia de una larga enfermedad. Dos días después, Don Juan de Borbón y Borbón, nieto de Rey Alfonso XIII, es coronado rey con el título de Juan Carlos I de España. El joven príncipe había sido elegido en 1969 por el Caudillo para que le sucediese. La situación es extremadamente tensa en España. Poco tiempo antes de la muerte del General Franco, en septiembre de 1975, cinco oponentes vascos habían sido ejecutados, a pesar de la llamada a la clemencia de la Comunidad Europea.

En octubre de 1975, el Grupo Demócrata-Cristiano, por boca de Hans-August Lücker, confirma su posición sobre España: “El Parlamento Europeo ha declarado siempre su defensa de los Derechos Humanos, y ha condenado los tribunales de excepción y los juicios militares sumarios que no permiten ninguna posibilidad de defensa al acusado. El respeto de los Derechos Humanos, que incluye el derecho del acusado a garantizar su defensa, es en nuestra opinión parte integrante e irrevocable de la tradición, de la cultura y de la civilización europea. Toda persona que desee adherirse a la Comunidad tiene que respetar estos principios.”

El Grupo Demócrata-Cristiano no condena sólo las exacciones del gobierno franquista, rechaza también las acciones terroristas que se producen en aquel momento: “Condenamos en la misma medida el terror y la violencia, vengan de donde vengan, cuando tienen fines políticos. Considerando que el asesinato de representantes del orden se sitúa entre los actos de terrorismo, el Grupo Demócrata-Cristiano condena firmemente el terrorismo utilizado por determinadas organizaciones españolas como un instrumento de lucha política.”

El Grupo Demócrata-Cristiano se muestra sin embargo optimista y cree en la futura adhesión de España a la Comunidad: “Podemos actuar en dos direcciones: de concierto con las fuerzas democráticas

españolas, en contacto con el Parlamento Europeo y con el Grupo Demócrata-Cristiano, podemos ayudar al pueblo español a instaurar en su país la democracia y la libertad; podemos así ayudarle a encontrar un día su lugar entre los pueblos de la Comunidad, porque estamos convencidos de que el pueblo español, cuya cultura y tradición son europeas, tiene derecho a ocupar su lugar entre nosotros<sup>13</sup>”.

Muy rápidamente, tras su coronación, Juan Carlos I percibe las aspiraciones de la población española a una mayor democracia e inicia la apertura del régimen.

Hans-August Lücker se desplaza a España de manera oficiosa en 1979. Se reúne con el Cardenal de Toledo, primado de España: “¿Qué podemos hacer para ayudar a la democracia?”, pregunta Lücker. “Bajo ningún concepto un Partido español que haga referencia al cristianismo”, le responde el primado. “Esta advertencia estaba fundamentada”. Lücker se reúne también con Manuel Fraga Iribarne, el hombre fuerte de Galicia. Pero sus vínculos demasiado recientes con el régimen franquista le impiden acceder a la dirección de un Partido nacional español moderado. Lücker se reúne entonces con Adolfo Suárez que le causa buena impresión. Es el último Presidente de las juventudes franquistas pero tiene un buen contacto con el Rey Juan Carlos I que confirma que Adolfo Suárez debería desempeñar un papel en la reconstrucción de España.<sup>a</sup>

La Mesa del Grupo, bajo la Presidencia de Alfred Bertrand, se reúne en Madrid los días 1 y 2 de febrero de 1977. La UEDC está también representada al más alto nivel. Una delegación dirigida por Alfred Bertrand y Kai-Uwe von Hassel es recibida por el Rey Juan Carlos y por el nuevo Primer Ministro, Adolfo Suárez, que ha constituido un gobierno centrista moderado.

El Grupo manifiesta claramente su apoyo a la democratización de España y a su arraigamiento en la Comunidad Europea. Unos meses después, España planteará oficialmente su candidatura. Ingresará en la Comunidad, como Portugal, el 1 de enero de 1986. Los Partidos que, sobre la base de su antigua pertenencia al movimiento Demócrata-Cristiano, se unirán rápidamente al Grupo son los dos partidos regionales, uno de Cataluña, Convergencia y Unión, otro del

---

<sup>a</sup> (Entrevista a Hans-August Lücker en Bonn, el 16 de marzo de 2004). Dos meses después de este encuentro, una delegación del Grupo y de la UEDC asistió al Congreso constitutivo de la Unión de Centro Democrático (UCD) de Adolfo Suárez. Mariano Rumor y Hans-August Lücker fueron muy bien recibidos. Había que constituir un gran Partido Popular español. Será un largo camino y habrá que esperar la llegada de José María Aznar, al frente del Partido Popular para que este proyecto se concrete con la ayuda de los Demócrata-Cristianos europeos. Ver parte 2.



País Vasco, el PNV. Habrá que esperar las elecciones de junio de 1989 para que los diputados del único gran partido español de centro derecha, representado a nivel nacional, el Partido Popular, se unan al Grupo del PPE. Desde ese momento, será una de sus delegaciones más influyentes.

## Capítulo IX

# LA POLÍTICA SOCIAL COMUNITARIA: UNA POLÍTICA VANGUARDISTA DE LOS DEMÓCRATA-CRISTIANOS (1953-1979)

*“Amigos, no despreciemos el socialismo, aventajémosle dando a la economía un rostro social. En todos los sectores, podemos, mejor que los socialistas, combatir la injusticia y luchar contra cualquier opresión, ya que somos los adeptos de una religión basada en la justicia<sup>14</sup>”.* Alcide De Gasperi

### Las primeras realizaciones de la CECA

Desde su fundación, en 1953, el Grupo Demócrata-Cristiano se opone a “cualquier distinción entre los problemas de índole económica y los problemas de índole social, entre una política económica y una política social<sup>15</sup>”. Para los Demócrata-Cristianos, los principales objetivos en el ámbito social son la igualdad de los salarios, la limitación de los tiempos de trabajo, fundamentalmente, en el caso de los jóvenes obreros y de los que realizan un trabajo pesado y la ampliación de los permisos. Sin embargo, el primer objetivo sigue siendo la realización del pleno empleo. Emmanuel Sassen, Presidente del Grupo, insiste en el hecho de que “habría que conferir a la Alta Autoridad un campo de actuación más amplio y una mayor responsabilidad en materia de política social de lo que prevé el tratado [...]. El artículo 3 encomienda a la Alta Autoridad el papel de promotor en este ámbito<sup>16</sup>”.

El Grupo de los Demócrata-Cristianos fue el primero en presentar y defender, primero en la Asamblea Común de la CECA y posteriormente en el Parlamento Europeo, los informes que cubren todos los sectores de la política social. El 16 de junio de 1953, durante su primera reunión, celebrada en Estrasburgo, en la sala 54 del Palacio de Europa, el Grupo había manifestado su interés por una política social que favoreciese en concreto a los trabajadores afectados por la puesta en marcha del Mercado Común del Carbón y del Acero. El primer informe de Alfred Bertrand, presentado en nombre de la Comisión Social, supone para el

Grupo la oportunidad de expresar su “fibra social”. El acta recoge el acuerdo de los miembros presentes a la hora de afirmar que había que “llamar la atención de la Asamblea sobre los aspectos religiosos y familiares de la política social de la Alta Autoridad. Era importante reafirmar la doctrina de los Demócrata-Cristianos, en particular en lo relativo a los problemas de orden religioso y familiar, que podían suscitar los proyectos de construcción de viviendas para trabajadores y los de migración de la mano de obra<sup>117</sup>”.

A partir de esta iniciativa, se pone el acento sobre lo que ha sido, durante décadas, la particularidad de la doctrina de los Demócrata-Cristianos en materia social, doctrina cercana al compromiso de la Iglesia y de los sindicatos cristianos constituidos después de la Guerra. Entre el capitalismo del beneficio puro y el socialismo que lleva a la burocracia y al debilitamiento de la iniciativa individual económica, hay una tercera vía que explorar, tendente a conciliar la eficacia económica y la justicia social.

El programa de la CECA relativo a la construcción de viviendas permitirá el acceso a la propiedad a miles de trabajadores. El 12 de octubre de 1953 la Alta Autoridad presenta un memorándum<sup>118</sup>. La construcción de la primera vivienda con participación financiera de la Alta Autoridad se realiza en Marchienne-au-Pont en la cuenca minera de Charleroi, el 30 de septiembre de 1954. El 1 de enero de 1961, los programas (el cuarto programa de la CECA) incluyen 51.783 viviendas<sup>119</sup>. Así, entre los años 1952 y 1979, al menos 150.000 viviendas para trabajadores fueron financiadas y construidas por la CECA en el conjunto la Comunidad.

### **Que la economía y lo social vayan a la par, “como las llamas y el fuego”**

En el ámbito de las principales orientaciones sociales, el Grupo profesa su preferencia por la “economía social de mercado” que, en definitiva, asocia el éxito económico a la solidaridad social. Durante este período de fuerte crecimiento de la posguerra, es posible crear riqueza y redistribuirla equitativamente. En esta línea, el portavoz de la delegación alemana, Hermann Kopf, manifiesta en 1959: “No debemos olvidar nunca que la organización liberal de nuestra vida económica sólo puede realizarse plenamente si las condiciones sociales son satisfactorias y si los seis Estados regidos por el tratado albergan no sólo una Comunidad del Carbón y del Acero, sino también una auténtica Comunidad de trabajadores y empleadores<sup>120</sup>”.

Alfred Bertrand, insiste, por su parte, en recordar que una Europa de paz no podrá construirse sin la confianza y el apoyo de los trabajadores: “Una extensión de la Europa unida sólo será posible si los trabajadores confían en la Comunidad. Por lo tanto, para evitar decepciones, es importante que la Alta Autoridad se esfuerce por definir y aplicar un programa social amplio y completo que impulse a los trabajadores a colaborar en la edificación europea”.

En 1957, el Tratado de Roma no había previsto una política social común, habida cuenta de la rigidez de los sistemas nacionales. No obstante, el Tratado reconoce la necesidad de una cierta armonización, solicitada ya por Francia y resultante, por una parte, del propio funcionamiento del Mercado Común y, por otra, de la acción comunitaria y del acercamiento de las legislaciones nacionales. Prevé disposiciones tendentes a alcanzar el mayor nivel de vida y de empleo posible, la libre circulación de los trabajadores, el funcionamiento de un fondo social europeo, la política común de formación profesional, la armonización de las condiciones de vida y de trabajo, y finalmente, la armonización de las legislaciones sociales.

Para los Demócrata-Cristianos, la política social corresponde a sistemas y leyes nacionales que hay que tratar de armonizar a escala europea e integrar a otras políticas, en particular a la política económica y regional. Los objetivos son claros pero de difícil alcance: pleno empleo, mayor justicia social, igualdad de oportunidades.

La economía y lo social están estrechamente vinculados y sin despegue económico resultaría vano esperar el progreso social. Ésta es la concepción de base de los Demócrata-Cristianos formulada por el italiano Leopoldo Rubinacci durante el debate de la Asamblea del 9 de enero de 1959: “Al firmar los Tratados de Roma, no hemos querido hacer sólo una obra política ni hemos querido establecer únicamente un objetivo de orden económico. Hemos determinado, fundamentalmente, un objetivo social. No podremos obtener resultados en el ámbito social si no logramos coordinar y armonizar efectivamente la política económica de la Comunidad y de nuestros seis países. Estoy profundamente convencido de que lo social y lo económico están íntimamente vinculados, y de que no se puede esperar un progreso social, una mejora sustancial de las condiciones de vida de las clases más modestas sin que haya también un esfuerzo económico, un desarrollo de la actividad económica<sup>121</sup>”.

Habrá que esperar el período de sesiones del 11 al 15 de enero de 1960 para que el debate se centre en la cuestión social. Hasta ese momento, los aspectos sociales de la construcción europea estaban

relegados al último punto del orden del día, rodeados de una cierta indiferencia.

El demócrata-cristiano neerlandés, Cornelis P. Hazenbosch, lo celebra: “Es en definitiva en el ámbito social en el que cualquier tentativa de integración económica adquiere fundamentalmente su valor pleno. Lo que está en juego aquí, es la consolidación de las bases de nuestra prosperidad y, fundamentalmente, la participación equitativa de todas las clases sociales de nuestras poblaciones en la creciente prosperidad. Para nosotros, Demócrata-Cristianos de la Asamblea, crear prosperidad y distribuir sus beneficios constituye un proceso único e indivisible. Si, en el ámbito de una Europa que se unifica queremos alcanzar nuestro objetivo, ambos aspectos deben ir a la par, como las llamas y el fuego”.

### **Temas concretos para los ciudadanos: la libre circulación de los trabajadores**

En octubre de 1960, la Asamblea estudia un reglamento relativo a la libre circulación de los trabajadores en la Comunidad. Para Leopoldo Rubinacci, “la introducción de estas normas reglamentarias responde también a las exigencias de carácter económico de nuestra Comunidad, en el sentido de que ponemos mano de obra a disposición de todas las regiones en las que escasea, pudiendo así utilizar los recursos y los capitales disponibles para la expansión del proceso económico en beneficio de nuestra Comunidad. La libre circulación de la mano de obra facilitará un mayor nivel de vida de los trabajadores de los seis países; acabará contribuyendo a la armonización de los niveles de retribución, de las normas, de los sistemas de previsión social, que es también uno de los objetivos sociales del Tratado.” Mediante este reglamento, la Asamblea pone de manifiesto su voluntad de “crear una Comunidad, una verdadera Comunidad, un Mercado Común en el que puedan circular libremente las mercancías, los servicios, los capitales, así como ese factor humano que resulta esencial para el ciclo económico y productivo de nuestros países”. Se confirma así que “las personas siempre objeto de nuestra atención y de nuestras preocupaciones y que la propia economía es vista en función de las personas<sup>122</sup>”. El reglamento modifica el régimen del trabajador migrante otorgándole una protección particular durante su estancia y la posibilidad de cambiar de empresa. El trabajador puede desplazarse con los miembros de su familia. No obstante, se da preferencia a la creación de empleo antes que al desplazamiento de mano de obra de las regiones con paro a las

regiones con escasez de trabajadores: “Es mejor que el capital y la iniciativa vayan en búsqueda de la mano de obra, en lugar de que sea el trabajo el que se desplace buscando iniciativas y capital<sup>123</sup>”.

En 1963 se acuerda otro reglamento relativo a la libre circulación de los trabajadores. Dicho reglamento suprime el principio de prioridad del mercado nacional y equipara al trabajador migrante con el trabajador nacional, no sólo en lo referente al derecho de voto, sino también al derecho a ser elegido como representante de los trabajadores que constituyen la colectividad de cada empresa.

En 1966, la Comisión presenta directivas relativas a una política social europea que completan, en 1968, cuatro “orientaciones prioritarias”. Éstas incluyen la promoción de la formación profesional, la mejora de las condiciones de vida y de empleo, la correlación entre la política social y las demás políticas de la Comunidad y el control de las estadísticas sociales de los Seis en el ámbito europeo.

A partir del 1 de julio de 1968, los trabajadores de los seis países miembros están no sólo protegidos contra todo tipo de discriminación en virtud de su nacionalidad sino que tienen derecho a circular libremente, a ofrecer sus servicios, a intercambiar con cualquier empleador solicitudes y ofertas de empleo. Pueden también establecerse con su familia en cualquier país de la Comunidad.

### ***Una Europa social más voluntarista en los años setenta***

A mediados de los años setenta, la política social reviste una importancia particular. Como subraya Hans-August Lücker, casi todas las decisiones tienen implicaciones sociales: “La democracia no es sólo instituciones; es mucho más, en aras de una “sociedad abierta”, debe suprimir todas las barreras materiales y sociales que se oponen a la plena participación del ciudadano en la vida del Estado. Los Demócrata-Cristianos Europeos están orgullosos de ser precursores apasionados en este ámbito<sup>124</sup>”.

La Cumbre de París celebrada los días 19 a 21 de octubre de 1972 destaca la voluntad política de los gobiernos de hacer todo lo posible por lograr una política coordinada en el sector laboral y de formación profesional, y mejorar las condiciones laborales y de vida de los trabajadores. Esta Cumbre reconoce oficialmente el papel fundamental que debe desempeñar la política social de la Europa ampliada. Marca un giro en la evolución de la Comunidad. Según Alfred Bertrand, “ha llegado el momento de que las instituciones comunitarias definan una política social común para los nueve Estados miembros<sup>125</sup>”.

El programa de acción social, al que el Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo da su acuerdo de principio en el informe

presentado por uno de sus miembros, el italiano Luigi Girardin, representa sólo un primer paso hacia una política social comunitaria y, por consiguiente, hacia una dimensión más humana de la Comunidad<sup>126</sup>: “En la solemne Declaración de París, los Estados miembros manifiestan que consideran la expansión económica no como un fin en sí misma, sino como un medio para mejorar el nivel de vida de las poblaciones... Es ésta una afirmación de gran importancia; por fin, se ha logrado expresar la voluntad política de actuar hacia una política social abierta. Aprovechemos esta oportunidad, ya que si no adaptásemos la integración económica comunitaria a los requisitos sociales, avalaríamos la tesis de que el ser humano está al servicio de la economía y no a la inversa. Por ello, debemos realizar este esfuerzo en el ámbito nacional y comunitario. Y en este punto, habrá que valorar, en particular, el nuevo y más importante papel que los sindicatos de los trabajadores y los agentes sociales tienen que desempeñar en el marco de la Comunidad<sup>127</sup>”. Siete millones de desempleados en la CEE constituyen una carga para un clima social que llevaba tiempo viviendo la euforia del fuerte crecimiento de los años anteriores. Jacques Santer, diputado luxemburgués que está llamado a un gran porvenir como Primer Ministro de su país y como Presidente de la Comisión, lanza una advertencia: “Si no logramos que la masa de trabajadores preocupados por su futuro se acerque a la causa europea, ningún cambio institucional hacia la Unión Europea podrá beneficiarse del apoyo popular indispensable para la construcción de una Europa de los pueblos<sup>128</sup>”.

El Grupo propone entonces un importante debate sobre política social, económica y financiera en presencia de los Ministros responsables. Durante el año 1978, el Parlamento se inclina por la política estructural sectorial<sup>129</sup>. El Grupo analiza este tema en profundidad con ocasión de las Jornadas de Estudio de Ratisbonne, celebradas en octubre. A la vista de los informes de d’Ernst Müller-Hermann, Harry Notenboom, Ferruccio Pisoni, Guillaume Schyns y Hermann Schwörer, insiste en la necesidad de una política estructural sectorial realizada en el ámbito comunitario. En un Mercado Común, las condiciones económicas de base deben ser creadas para el conjunto del mercado. Los medios deben ser conformes a los principios de la economía social de mercado; en los sectores afectados por la crisis, tales como el siderúrgico o el textil, implican el establecimiento de un consenso social.

## **El dialogo social del Grupo Demócrata-Cristiano con las empresas y los sindicatos**

Algunos Miembros del Grupo proceden de horizontes sindicalistas o patronales cercanos a la Democracia Cristiana. Por ello. Por tanto, los encuentros y los intercambios con las organizaciones sindicales cristianas revisten una importancia real.

El Grupo se reúne por primera vez con los sindicalistas Demócrata-Cristianos de la Comunidad, miembros del Comité Consultivo, el 9 de mayo de 1955. Este encuentro tiene como objetivo debatir los problemas económicos y sociales de la CEE<sup>130</sup>. Los Demócrata-Cristianos sugieren a las organizaciones de trabajadores que organicen consultas en el ámbito internacional. Son favorables a la creación de comisiones paritarias para resolver los litigios entre las organizaciones patronales nacionales y las organizaciones de trabajadores. Éstas deberían tener carácter consultivo y gozar de una gran autoridad moral. Proponen asimismo la creación de un órgano central encargado de estudiar los salarios y las condiciones laborales en los demás sectores de los países miembros.

Alfred Bertrand se preocupa por el futuro: “A la hora de constituir un Mercado Común, será necesario preservarnos de caer nuevamente en los errores cometidos en la creación de la CECA. El Tratado sobre el Mercado Común no incluye ninguna cláusula relativa a los trabajadores [...]. Esta integración es urgente, en particular en lo que respecta a las condiciones de competencia de la política de los fondos de inversión y de la gestión de fondos de readaptación. Ésta debería realizarse lo mejor posible mediante la creación de un Consejo Económico y Social<sup>131</sup>”.

Esta preocupación manifestada desde 1956 por Alfred Bertrand encontrará amplio eco cuando se introduzcan en los años sesenta y setenta los diferentes fondos de solidaridad sociales (Fondo Social Europeo) y regionales (Fondo Europeo para el Desarrollo Regional) financiados con el presupuesto europeo.

De conformidad con el Tratado de Roma, la principal misión de la Comisión es la promoción de una estrecha cooperación entre los Estados miembros en lo relativo al derecho de organización y al derecho a firmar convenios colectivos entre empresarios y trabajadores. En los años sesenta se crean numerosos Comités consultivos para asesorar a la Comisión en la elaboración de políticas específicas. Estos Comités como, por ejemplo, el Comité para la Seguridad Social de los Trabajadores Migrantes, el Comité del FSE y el Comité para la Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres, están formados por representantes



de las organizaciones patronales nacionales, los sindicatos y los gobiernos.

La Asamblea apoya el dialogo social y aporta una contribución concreta, invitando a menudo a los agentes sociales en el ámbito comunitario a que den a conocer sus posturas a la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, antes de que ésta presente su informe sobre una propuesta que les afecte.

La Organización de Empresarios Católicos y la Federación Europea de Sindicatos Cristianos piden al Grupo que organice una conferencia que se celebrará en febrero de 1961. Esta conferencia está precedida por una reunión preparatoria, el 27 de junio de 1960, en Estrasburgo, en la que participan la Mesa del Grupo, dos empresarios y dos representantes de los sindicatos<sup>132</sup>. Tras hacer balance de la política social de la CECA (1952-1962), René Pêtre, diputado belga, destaca la importancia de asociar en mayor medida aún a los agentes sociales.

Los sindicatos de los trabajadores y las asociaciones de empresarios se adaptan a las dimensiones de la CEE. Existen secretarías europeas creadas por cada grupo de agentes sociales. Las Mesas de enlace ponen de manifiesto la existencia de una voluntad común de colaboración. “Cualquier acción no sólo es útil sino que es indispensable para que los trabajadores europeos vean a la Comunidad Europea como un auténtico instrumento de solidaridad comunitaria y de justicia social<sup>133</sup>”.

A partir de 1970, la instancia tripartita más importante, a escala europea, en materia de empleo, es el Comité Permanente de Empleo. La consulta permanente entre el Consejo de Ministros, la Comisión y los agentes sociales pretende facilitar la cooperación en materia de política de empleo.

La consulta y la participación de los trabajadores son el tema central del debate europeo desde el primer programa de acción social aprobado en 1974. Las directivas relativas al empleo hacen referencia al derecho de los trabajadores a estar informados y a ser consultados sobre muchos de los temas importantes que afectan a la adecuada salud de la empresa o a sus intereses. Pero no incluyen ninguna disposición que les conceda el derecho a participar en la toma de decisiones.

## Capítulo X

# EL GRUPO DEMÓCRATA-CRISTIANO SE SOLIDARIZA CON LOS PUEBLOS OPRIMIDOS POR LA UNIÓN SOVIÉTICA

*“Esta Europa no está dirigida contra nadie; no tiene ninguna intención de agresión, ningún carácter egoísta o imperialista, ni en su seno, ni hacia otros países. Será accesible a quien quiera adherirse a ella. Su razón de ser es la solidaridad y la cooperación internacionales, una organización racional del mundo del que ella deberá constituir una parte esencial”<sup>134</sup>. Robert Schuman*

Los Tratados de Roma no incluyen ninguna disposición sobre política exterior. No contemplan ni la consulta, ni ningún tipo de cooperación entre los Seis Estados en este ámbito. Sin embargo, las Comunidades Europeas tienen que desempeñar un papel primordial en el ámbito de la política exterior. El dinamismo aportado por el Mercado Común refuerza considerablemente la posición de Europa en el mundo y permite que la Comunidad introduzca un factor novedoso en las relaciones internacionales.

De 1953 a 1979, el Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo manifiesta su voluntad política en relación con todos los asuntos importantes de cooperación en materia de política exterior<sup>135</sup>.

A principios de los años cincuenta, la historia de las relaciones internacionales entra en una nueva era. Ante el Presidium del Soviet Supremo, Gueorgui Malenkov revela solemnemente que “Los Estados Unidos ya no tienen el monopolio de la bomba de hidrógeno”<sup>136</sup>. Como reacción a esta creciente amenaza, los Nuevos Equipos Internacionales manifiestan en 1951 su deseo de “defender la civilización cristiana y occidental contra el peligro de la coacción totalitaria que nos amenaza en el Este de Europa”<sup>137</sup>. Los Estados Unidos, que han contribuido de manera decisiva, a través del Plan Marshall, a la recuperación de la economía europea tras la Segunda Guerra Mundial, han estado prestando su garantía con regularidad y, en general, han apoyado la tarea de unificación de Europa, “segundo pilar” de la Alianza Atlántica.

En su discurso de alocución de 1956, en su calidad de Presidente de la Asamblea Parlamentaria Europea, Hans Furler subraya que “nosotros, los europeos, sólo seremos capaces de afrontar los peligros que comporta la política mundial si actuamos de concierto con los Estados Unidos de América<sup>138</sup>”.

Para los Demócrata-Cristianos, una Europa pacífica descansa en primer lugar en una Europa política basada en la solidaridad y en los valores europeos. Están convencidos de que esa Europa dará paso un día a la liberación de los países del Este del poder comunista. La neerlandesa Margaretha Klompé subraya ya en 1954: “La Asamblea Común considera a la Comunidad del Carbón y el Acero como el primer ejemplo concreto de Unión Política, de la que podrá surgir un día una Unión más amplia. El porvenir de los pueblos de Occidente, así como el de los pueblos del otro lado del telón de acero, depende de los esfuerzos desplegados por la Asamblea Común para realizar la unidad europea, no sólo en el campo militar, sino todavía más en el plano social y económico<sup>139</sup>”.

Con el afán de crear un día una Unión más amplia que incluya a “los pueblos del otro lado del telón de acero”, los Demócrata-Cristianos establecen una distinción entre los pueblos oprimidos –las víctimas del régimen– y los opresores: “No hay pueblos satélites, sino gobiernos satélites...<sup>140</sup>” Además, es indispensable “oponerse a cualquier trato con el opresor que tenga por objeto un regateo político relativo al destino de los pueblos que son víctimas de la agresión comunista<sup>141</sup>”.

### **Berlín: “el muro de la Vergüenza” (1961)**

En los años cincuenta, la gravedad de cada crisis queda reflejada en la situación de los berlineses. La ciudad de Berlín sigue dividida: una parte occidental, con los sectores americano, británico y francés, y una parte soviética. El 16 y el 17 de junio de 1953, estallan huelgas en Berlín Este, que se propagan rápidamente a toda la Alemania Oriental. El ejército soviético reprime todas las manifestaciones provocando un gran número de víctimas, y miles de alemanes del Este huyen entonces a la República Federal de Alemania. Las banderas ante la Casa de Europa en Estrasburgo ondean a media asta como testimonio de simpatía de la Europa libre<sup>142</sup>.

La Comisión de Asuntos Políticos del Parlamento Europeo se reúne en Berlín el 25 y el 26 de octubre de 1960 en muestra de solidaridad de la Asamblea Parlamentaria Europea con la población berlinesa. El Presidente del Grupo Demócrata-Cristiano solicita a todos los miembros

Demócrata-Cristianos que forman parte de dicha comisión, que asistan a la reunión<sup>143</sup>.

En menos de diez años, más de dos millones de personas pasan así del Este al Oeste. Para parar este éxodo masivo y continuado, la RDA decide finalmente, el 12 de agosto de 1962, impedir el paso al Oeste construyendo el muro de Berlín, y convierte así la zona de ocupación soviética en la mayor cárcel jamás conocida en Europa, con lo que se abre un nuevo capítulo en la historia del comunismo totalitario.

### **Represión en Hungría (octubre de 1956) y en Checoslovaquia (agosto de 1968).**

En octubre de 1956, miembros de la oposición política húngara manifiestan su descontento desfilando pacíficamente por las calles de Budapest antes de organizar la lucha armada. Nikita S. Khrouchtchev encarga al Ejército Rojo que liquide la insurrección húngara por la fuerza. Las tropas soviéticas atacan en masa y destituyen al gobierno de independencia nacional. Los soviéticos han elegido el momento que más podía favorecerles, ya que el campo occidental, profundamente dividido y debilitado por la crisis de Suez que se está tramando en paralelo, no se halla en situación de reaccionar apropiadamente y presencia, impotente, la intervención rusa.

Estos acontecimientos en Hungría afectan profundamente al Grupo Demócrata-Cristiano de la Asamblea. Para Hans Furler, “la situación política mundial resulta inquietante. Hemos visto con horror la brutalidad con la que se niega la libertad a los viejos pueblos europeos en el Este de nuestro continente. Estoy pensando en primer lugar en el pueblo húngaro, orgulloso y valiente, por el que laten nuestros corazones<sup>144</sup>”. Con esa enérgica intervención, despreciando la democracia, el prestigio de la URSS en los países de Europa Occidental llega a su nivel más bajo desde el final de la Segunda Guerra Mundial. Estos acontecimientos quedarán fijados durante mucho tiempo en la memoria de los europeos<sup>145</sup>.

Menos de doce años después, en Checoslovaquia, la URSS pone punto final a la “Primavera de Praga” con la misma dosis de brutalidad. Tras los acontecimientos del 21 de agosto de 1968, se organiza un debate en la Asamblea Parlamentaria Europea en torno al informe que prepara Mario Scelba sobre las consecuencias políticas de los acontecimientos acaecidos en dicho país<sup>146</sup>. El ponente, en nombre del Grupo Demócrata-Cristiano, expresa su solidaridad con el pueblo checoslovaco. Frente a este endurecimiento del bloque comunista, la Europa

libre tiene que interpretar un papel a su altura en la política mundial. Mario Scelba observa que dichos acontecimientos se han producido en el momento en que Europa se hallaba desunida, atrincherada bajo la protección de los Estados Unidos. Esa actitud de Europa consolida el dominio soviético sobre los Estados satélites y favorece la división del mundo en las esferas de influencia de las dos grandes potencias. Las aspiraciones europeas de unidad son la garantía de la independencia, la libertad y la paz. Se vota la resolución que condena la ocupación de Checoslovaquia por las tropas extranjeras<sup>147</sup>. El Congreso Europeo de los Partidos Demócrata-Cristianos, reunido en Venecia del 12 al 15 de septiembre de 1968, manifiesta así su solidaridad con el pueblo checoslovaco. Este acontecimiento confirma la urgencia de las iniciativas para recuperar la integración política, fortalecer las Comunidades y ampliarlas<sup>148</sup>.

### **La Cumbre de Helsinki (1975) ¿una realidad o una ilusión de distensión Este-Oeste?**

La distensión de los años setenta se desarrolla en paralelo con la intensificación de los intercambios entre el Este y el Oeste. Durante este período, en un espíritu de "*Pacem in Terris*"<sup>149</sup>, los Demócrata-Cristianos apoyan toda iniciativa que conduzca a la distensión y al desarme<sup>150</sup>.

Pero no se hacen ilusiones frente a los riesgos de manipulación de Moscú, que va dando una de cal y otra de arena y que intenta minar la solidaridad euro-atlántica. Sin la Alianza Atlántica, Europa no puede desarrollar una política exterior favorable a la distensión Este-Oeste. Hay que buscar, junto con los estadounidenses, las bases de una asociación de igual a igual, como la propuesta por John F. Kennedy de julio de 1962 en su famoso discurso de Filadelfia sobre la "*equal partnership*". Esta propuesta permite lanzar una gran negociación arancelaria que contribuye a la liberalización del comercio mundial. En el plano político, las relaciones siguen adoleciendo de asimetría entre los Estados Unidos y la Comunidad Europea, ya que esta última se muestra reiteradamente incapaz de expresarse con una sola voz.

Sin embargo, la cooperación política de los Nueve facilita la adopción de posturas comunes durante los trabajos preparatorios y el posterior desarrollo de la CSCE, que representa el acontecimiento más memorable de la evolución de las relaciones Este-Oeste de la época post-estalinista<sup>151</sup>.

El 1 de agosto de 1975, tras dos años de trabajos, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) se clausura con un

texto fundacional: el Acta Final de la Cumbre de Helsinki.<sup>a</sup> La CSCE es un foro permanente de negociación en el que Estados hasta entonces antagonistas aceptan cooperar y superar sus diferencias. La CSCE se inscribe en el contexto europeo de la Guerra Fría y se basa en una lógica euro-atlántica: todos los países cuyo territorio está en parte o en su totalidad, situado en Europa, en Estados Unidos o en Canadá, participan de pleno derecho. Albania es el único Estado que, aun respondiendo a estos criterios, se mantiene de hecho al margen de las negociaciones.

El desarrollo de la CSCE se traduce en su conjunto por una intensificación de la cohesión comunitaria<sup>152</sup>. Los Nueve han conseguido expresarse con una sola voz en defensa de sus intereses y objetivos comunes. Esta cohesión es la que constituye el eje de la negociación<sup>153</sup>. Durante las negociaciones del Acta Final, Egon Klepsch subraya que unas negociaciones equilibradas deben generar resultados multilaterales sin obstaculizar el camino de Europa hacia su unificación. El Grupo Demócrata-Cristiano pone especial empeño en los progresos de la “tercera cesta” sobre la libre circulación de las personas y las ideas y sobre la promoción de la confianza en el campo de la reducción mutua de fuerzas y armamentos: “Anhelamos una cooperación igual entre los Estados y nos oponemos a cualquier estructura hegemónica en Europa<sup>154</sup>”.

La URSS y sus Estados satélites, de los que habría podido temerse una gran reticencia a la hora de participar en las negociaciones, habida cuenta de los temas que allí se abordarían, aceptan hablar de reconocimiento mutuo y de cooperación económica. En cambio, el artículo 7 del Acuerdo de Helsinki, que compromete a los Estados del bloque soviético a respetar los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, no llega a concretarse, y los disidentes, que luchan por que los compromisos de sus países sean respetados, siguen siendo objeto de amenazas de represión, deportación y encarcelamiento. Alexandre Soljenitsyne en la URSS y Vaclav Havel en Checoslovaquia son las más

---

a En este texto, los 35 países participantes que pertenecen a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), al Pacto de Varsovia o que son considerados neutrales, reconocen oficialmente las fronteras creadas en Europa al término de la Segunda Guerra Mundial. Se crea un régimen de medidas de confianza militar: uno o varios Estados que quisieran realizar cierto tipo de maniobras militares, deberán comprometerse previamente a mantener a sus homólogos informados. Los signatarios del Acuerdo de Helsinki aceptan no intervenir en los asuntos internos, militares, en la cooperación económica, técnica y científica, en los principios democráticos y la protección del medio ambiente de los demás Estados participantes. El Acta Final puede interpretarse asimismo como un código que rige las relaciones entre el Este y el Oeste y que, bajo la forma de un Decálogo, dicta las medidas por las que se establece que la modificación del trazado de una frontera únicamente puede llevarse a cabo por acuerdo pacífico, según las normas de derecho internacional y los principios de autodeterminación de los pueblos.

célebres víctimas de entre las muchas otras anónimas. La Cumbre de Helsinki a menudo abrió la vía a unas esperanzas que desafortunadamente no llegaron a realizarse.

El Parlamento saca sus primeras conclusiones de la Conferencia en el debate del 24 de septiembre de 1975: “El Acta Final permite plantear para Europa un porvenir bajo el signo de la paz, la seguridad y la justicia, así como del desarrollo constante de las relaciones amistosas y la cooperación [...] Los resultados de la Conferencia no obstaculizarán el proceso de unificación de Europa. Otorgarán a la distensión que se irá instaurando progresivamente, un contenido nuevo y sustancial<sup>155</sup>”.

El Grupo Demócrata-Cristiano encarga a Egon Klepsch y a Giovanni Bersani la evaluación de las consecuencias de la Conferencia de Helsinki. Llegan a la siguiente conclusión: “Lo que permanece de la Conferencia de Helsinki como un hecho político auténtico es el compromiso solemne que se ha suscrito ante la opinión pública mundial<sup>156</sup>”. Así, en 1977, aunque los resultados concretos de puesta en marcha de la declaración de intenciones del acta final todavía son insignificantes, los efectos indirectos a largo plazo de la conferencia tendrán un gran alcance. Como subraya Hans Edgar Jahn, “el Acta Final de la CSCE constituye, para Occidente, una base jurídica sólida, no sólo para invitar a los gobiernos comunistas a plasmar en la realidad las declaraciones de intenciones concretas que allí se han decidido, sino también para que los Derechos Humanos y las libertades fundamentales se sitúen en el centro de las conversaciones y de las relaciones internacionales. Con el Acta Final de la CSCE, el respeto de los Derechos Humanos es reconocido como factor esencial de las relaciones internacionales. Esto equivale a admitir que el respeto de la libertad individual en el Estado y la paz entre los Estados mantienen una estrecha correlación<sup>157</sup>”.

### **Una audaz iniciativa del Grupo: la cooperación europea en materia de armamento (1978)**

La paternidad de las propuestas concretas para hacer progresar la Europa de la defensa corresponde al Grupo Demócrata-Cristiano. A diferencia del Grupo Socialista y, en mayor medida todavía, del Grupo Comunista, que creen ingenuamente las promesas de la Unión Soviética, o más bien, sus intentos de neutralizar el espíritu de defensa de los europeos, los Demócrata-Cristianos siguen preconizando una Europa política. Así, el informe Blumenfeld, presentado en nombre de la Comisión Política del Parlamento Europeo, sugiere mantener encuentros

trimestrales entre los Ministros de Defensa y de Asuntos Exteriores de los Nueve<sup>158</sup>. Sin embargo, el informe que más marcará el espíritu de iniciativa del Grupo es el presentado, también éste en nombre de la Comisión Política, por Egon Klepsch: frente al sobre-armamento, en particular en armas convencionales de las fuerzas soviéticas, frente a los costes crecientes de las industrias de armamento, Egon Klepsch constata que los países europeos dispersan sus esfuerzos. La defensa europea saldría ganando si se pusiera en marcha una política industrial común en materia de armamento: “Podríamos recurrir a aquellos instrumentos –que ni la OTAN ni la UEO ni el Eurogrupo tienen a su disposición– para racionalizar la producción de armamento. Se hace necesaria una reducción de los gastos de armamento a través de la normalización y de la utilización más racional de las industrias existentes, así como de una mayor autonomía en materia de armamento<sup>159</sup>”. La Comisión aprueba la petición relativa a la presentación de un programa de acción europeo en el campo del desarrollo y de la fabricación de armamento convencional. La resolución se adopta con los votos de los Demócrata-Cristianos, los Liberales y los Conservadores, mientras la mayor parte de los Socialistas y Comunistas se oponen a ella y los partidarios de De Gaulle se abstienen.





## Capítulo XI

# UN LEGADO HISTÓRICO Y MORAL: LA AYUDA A ÁFRICA

Algunos de los Partidos de la familia Demócrata-Cristiana, como el francés, el italiano, el belga y el neerlandés, pertenecen a países que han desempeñado un papel activo en la colonización del siglo XIX y en la descolonización de la década que sigue a la Segunda Guerra Mundial.

En el propio texto de la Declaración Schuman de 9 de mayo de 1950, figura esta frase por la que se fija una misión adicional a la futura Comunidad: “Europa podrá, con una mayor dotación de medios, poner en marcha una de sus tareas esenciales: el desarrollo del continente africano”. Para los Demócrata-Cristianos es indiscutible que “la lucha contra el hambre, la pobreza y el subdesarrollo representa un deber para el conjunto de la humanidad, empezando por los países ricos<sup>160</sup>”.

La puesta en marcha de la CEE coincide con la descolonización. Antes del Tratado de Roma, el gobierno francés propone incluir sus territorios de ultramar en el campo de aplicación del Tratado. Cuenta con el apoyo de Bélgica, Italia y los Países Bajos. La parte del Tratado denominada “Asociación de los Países y Territorios de Ultramar” define los principios de dicha asociación. Al nacer la CEE, estos objetivos se convierten en una política euroafricana común.

Para Pierre Wigny, “Euroáfrica es una posibilidad iniciada por el Tratado de Roma. Es necesario encontrar, para los pueblos de ultramar, y con su consentimiento y en su propio interés, formas de colaboración que les garanticen un desarrollo económico y político más rápido y que les habilite para compartir las responsabilidades del poder<sup>161</sup>.” El Tratado de Roma tiene la ambición de iniciar unas relaciones comunes de los Estados europeos y de los países y territorios de ultramar<sup>162</sup>.

El objetivo de la asociación es promover el desarrollo económico y social de esos países y que se establezcan unas relaciones económicas estrechas entre los mismos y la Comunidad. Para ello, los intercambios deben liberarse de cualquier restricción y su importación a la

Comunidad ha de gozar de la exención de derechos arancelarios. Los Estados miembros prevén un Fondo Europeo de Inversión para un período de cinco años (1957-1962), cuyo objetivo es financiar las inversiones de interés general en África.

Del 3 al 5 de mayo de 1961, se celebra en Bonn una reunión del Comité entre la Asamblea Parlamentaria Europea y los Parlamentos de los Estados Africanos y de Madagascar. Este Comité, constituido por dieciséis representantes de los países africanos y dieciséis delegados de la Asamblea, debe asegurar el éxito de la conferencia principal. Tras la reunión, se inicia el debate y la resolución de los aspectos políticos, económicos y sociales de la asociación de los Estados africanos, con motivo de la sesión plenaria del mes de mayo de 1961<sup>163</sup>. Los diputados esperan dar con un marco más amplio para la cooperación económica entre África y Europa. El representante de los Demócrata-Cristianos, Mario Pedini, subraya que el nuevo informe euroafricano debe reflejar los últimos cambios en África. Los europeos deben tener en cuenta el estado de libertad, independencia, liberalización comercial y cultural de los países de África. Hay que tenerlos en cuenta de manera que “la Comunidad euroafricana no se convierta en el lugar de encuentro de intereses equívocos y turbios, sino que represente un elemento permanente que garantice ese equilibrio de civilización que tanto necesita el mundo de hoy<sup>164</sup>”. Se trata de la solidaridad de las naciones industriales con los países en vías de desarrollo.

### **La contribución del Grupo de los Demócrata-Cristianos a las Convenciones de Yaundé I (julio de 1963) y Yaundé II (1969)**

La Convención de Asociación entre la CEE y 18 países africanos, incluido Madagascar, se firma en Yaundé el 20 de julio de 1963. La Convención entra en vigor en 1964 y se convierte en un instrumento fundamental de colaboración regional, económica, comercial, financiera, técnica, cultural.

La Convención de Yaundé se basa en el libre intercambio entre la CEE y cada uno de los países de los Estados africanos y malgache asociados. Crea las instituciones paritarias encargadas de la gestión de la asociación. Además de aumentar las inversiones del Banco Europeo de Inversiones (BEI), eleva la dotación del Fondo Europeo de Desarrollo. Sin embargo, el volumen de la asistencia financiera sigue siendo inferior al de las ayudas bilaterales garantizadas por las antiguas metrópolis. El Grupo de los Demócrata-Cristianos del Parlamento Europeo

sostiene que es necesario favorecer unas relaciones con los Estados que respondan al criterio de independencia política y económica<sup>165</sup>. El mérito de la creación de la Asamblea Parlamentaria de la Asociación le corresponde a Hans Furler, Presidente del Parlamento Europeo de 1960 a 1962. El Grupo aprueba la conclusión de la Convención de Asociación. Los representantes del Grupo subrayan la posibilidad de adhesión de los demás Estados africanos y la importancia de la cooperación en materia cultural y educativa<sup>166</sup>.

Las principales disposiciones de la Convención de Yaundé son renovadas por la nueva Convención de Asociación entre la CEE y 18 Estados africanos y malgache el 29 de julio de 1969. La segunda Convención de Yaundé permite realizar y mejorar esta asociación dotada de mecanismos de cooperación técnica, financiera, agrícola, industrial y comercial, gestionada y controlada por instituciones y órganos parlamentarios de tipo paritario. Mientras tanto, otros territorios se suman a los Estados africanos y malgache en la lista de Estados asociados a la CEE, a saber, los territorios neerlandeses de Surinam<sup>167</sup> y las Antillas neerlandesas<sup>168</sup>.

En 1968 se firma, con tres Estados de la Commonwealth (Kenia, Tanzania, Uganda), la Convención de Arusha, por la que se instituye una asociación (zona de libre cambio parcial, instituciones paritarias), sin que por ello se instaure una cooperación financiera o siquiera técnica. La Convención Yaundé II es un remedio a la erosión de las preferencias aduaneras y al problema de las fluctuaciones de los ingresos de la exportación cuando la bajada del precio de las materias primas que exportan dichos países conlleva graves pérdidas en los ingresos. A estos efectos se establecen fondos de estabilización financiera.

### **La Conferencia de Lomé: un giro en las relaciones de solidaridad mutua (febrero de 1975)**

*“El Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo interpreta los desarrollos de la Convención de Lomé como la confirmación de gran parte de sus instituciones, de sus ideales y de sus orientaciones políticas: la firma de la Convención de Lomé reviste gran importancia a los ojos del Grupo en el sentido de que marca una evolución hacia nuevos modelos democráticos de colaboración y de participación en la resolución de los problemas económicos internacionales<sup>169</sup>.” Giovanni Bersani*

La Convención de Lomé se firma el 28 de febrero de 1975 en la capital de Togo y vincula a los nueve Estados miembros de la CEE con los 46 Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), por medio de una política

común de cooperación comercial, industrial, financiera y técnica, que viene a sustituir alas Convenciones de Yaundé. Prevé la creación de una Asamblea Consultiva ACP-Parlamento Europeo, compuesta sobre una base igualitaria. El Comité paritario ACP-Parlamento es el encargado de preparar los trabajos de dicha Asamblea. Durante los debates sobre la Convención, el belga Pierre Deschamps hace hincapié en la importancia que tiene para los países de ACP “el fortalecimiento de la unidad de esos países, y para Europa, el carácter abierto de la Comunidad<sup>170</sup>”.

Esta Convención, que entra oficialmente en vigor en abril de 1976, marca definitivamente el fin del colonialismo, poniendo de manifiesto el carácter paritario de la nueva cooperación. Europa establece una forma de cooperación de igual a igual, democráticamente institucionalizada y mutuamente beneficiosa. El acuerdo representa un paso hacia un nuevo orden económico internacional fundado en la solidaridad y la justicia<sup>171</sup>. Como destaca Giovanni Bersani, “este acuerdo constituye una etapa fundamental de la política comunitaria de ayuda al desarrollo, una fase esencial del proceso de unificación del continente africano, un giro en las relaciones de solidaridad mutua entre gran parte de los países de África, una parte considerable de los países del Caribe y algunas regiones del Pacífico<sup>172</sup>”.

La Convención de Lomé se basa en los valores de los Demócrata-Cristianos: solidaridad, respeto a la dignidad de la persona e igualdad<sup>173</sup>. Como explica Giovanni Bersani, “contrariamente a la Conferencia Norte-Sur, que dejó una impresión de desilusión en una serie de países ACP, la reunión de la Asamblea Consultiva ACP-CEE se caracteriza por una atmósfera de confianza y amistad<sup>174</sup>”. Esta forma de cooperación fue superando las desconfianzas y los prejuicios y terminó produciendo la adhesión de otros Estados, incluidos los países de la Comunidad de África del Este (Tanzania, Kenia y Uganda), la Isla Mauricio (1972) y otros 27 países de África, el Caribe y Asia<sup>175</sup>.

Debido a su gran alcance, la Convención de Lomé es una novedad. Los 46 países ACP representan entonces 268 millones de habitantes que, sumados a los europeos, totalizan más de quinientos millones de personas interesadas. Por lo tanto, se trata de una Convención de alcance auténticamente mundial. El principio de reciprocidad rige los acuerdos sobre el régimen de intercambios y sobre cooperación comercial<sup>176</sup>.

Del 21 al 23 de mayo de 1975, se celebra en Dublín una reunión de la Comisión Paritaria de la Asociación CEE-EAMA. Pierre Deschamps la califica de “estreno” mundial en las relaciones entre países industrializados y países en vías de desarrollo. Concretamente, esta reunión tiene

por objetivo adoptar las disposiciones para la creación de una Asamblea Consultiva y de sus órganos. Según Pierre Deschamps “uno de los rasgos esenciales de Lomé es haber introducido a Europa y a sus asociados en una dinámica de unidad reforzada<sup>177</sup>”. Esto es cierto para Europa. François-Xavier Ortoli Presidente de la Comisión así lo confirma: “Cuenta, a partir de ahora (en 1975), con una política de desarrollo con respecto al Tercer y Cuarto Mundo, una verdadera política, clara en sus objetivos, ambiciosa y diversificada en sus medios, una política cuyo establecimiento tenaz constituye nuestra manifestación exterior más satisfactoria<sup>178</sup>”.

### **El Grupo Demócrata-Cristiano y la difícil batalla por los Derechos Humanos en África: un balance desigual**

Los Demócrata-Cristianos apoyan la extensión de la aplicación de los Derechos Humanos más fundamentales a todos sus socios, para que figuren en todas las convenciones y los tratados<sup>179</sup>. Apoyan todos los esfuerzos desplegados para la inserción de una referencia explícita a los Derechos Humanos en la nueva Convención de Lomé. Afirmen las obligaciones de la CEE con relación a los socios ACP para que éstos puedan respetar los derechos fundamentales. Para ellos, el respeto de la dignidad del hombre constituye el fundamento del sistema democrático pluralista al que están apegados y es una condición para salvaguardar la paz y la cooperación internacional<sup>180</sup>.

Pierre Deschamps realiza una intervención enérgica sobre los Derechos Humanos y Lomé II. Los diputados Demócrata-Cristianos insisten en que este asunto debe abordarse “con mucho cuidado y con un sentido de las responsabilidades sin complacencia ni prejuicios” y sin “pretextos que disfracen cualquier tipo de ingerencia en los asuntos internos de los Estados miembros de la Convención<sup>181</sup>”. Las libertades fundamentales prevalecen sobre la soberanía del Estado. Los Demócrata-Cristianos condenan el apartheid<sup>182</sup> por ser contrario a la igualdad fundamental de las personas.

El Grupo dedica sus Jornadas de Estudio de julio de 1978 al diálogo Norte-Sur en Madelieu-la Napoule (Francia). En la resolución adoptada por el Grupo, se indica que “el desarrollo económico y social del Tercer Mundo y la cooperación internacional constituyen los principales problemas de los últimos 25 años del siglo; de la respuesta que se da a estos problemas van a depender la paz y el equilibrio del mundo<sup>183</sup>”. Se desarrollarán una serie de iniciativas, la primera de las cuales es una pregunta oral planteada en diciembre de 1978 por Luigi Noé acerca de la

ayuda a los países en vías de desarrollo en el ámbito de la política energética.

La segunda Convención de Lomé, firmada el 31 de octubre de 1979, adquiere una dimensión humana y social junto a la dimensión económica y financiera que caracteriza los acuerdos anteriores. La cuestión de los Derechos Humanos se introduce en el marco de las conversaciones sobre la Convención, así como la cooperación cultural, la participación de los interlocutores sociales, la salvaguarda de los derechos de los trabajadores y de los estudiantes de los países ACP que residen en Europa. En la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de Copenhague de 1973 ya se declaró que “las relaciones con los países del mundo deberían desarrollarse en el marco del respeto de los principios de la Carta de las Naciones Unidas, basándose en la justicia internacional, con vistas a reforzar la seguridad de cada individuo<sup>184</sup>”.

El balance de esta política de desarrollo en África en las primeras décadas post-coloniales es desigual. La herencia colonial ha dejado sus huellas en las mentalidades de los nuevos dirigentes. La inexperta democracia topa con dificultades a la hora de resistir a la tentación de las fragmentaciones tribales.

El desarrollo económico y social cobra un inmenso retraso en los países más desfavorecidos. Los golpes de estado y las guerras civiles, y a veces las masacres y las hambrunas, van acumulándose bajo la mirada impotente de los socios europeos. El Grupo intenta favorecer el éxito de las nuevas instituciones paritarias establecidas por las Convenciones de Lomé. Pero la representatividad del componente africano deja que desear y el diálogo peca a menudo de un exceso de formalismo diplomático. Sin embargo, las disposiciones comerciales y los protocolos financieros dan cierto fruto: estabilización de las materias primas, garantía de ingresos para determinadas explotaciones agrícolas, ayudas a proyectos de infraestructuras. Una serie de miembros del Grupo se comprometen más personalmente con el desarrollo de una relación más privilegiada con los movimientos de inspiración cristiana que existen en algunos países de África. Después de 1979, el Grupo del PPE creará una Fundación Africana bajo la batuta de Giovanni Bersani y del francés Michel Debatisse. Se llevarán a cabo otras acciones con relación al África austral que contribuirán a la desaparición progresiva relativamente pacífica el apartheid en Sudáfrica.

## Capítulo XII

# EL DÍA A DÍA EN EL GRUPO DEMÓCRATA-CRISTIANO DE 1952 A 1979

Los miembros del Grupo Demócrata-Cristiano son delegados por los Parlamentos nacionales de los seis Estados miembros. El número de cada delegación nacional puede variar en función de los resultados de las elecciones legislativas nacionales celebradas en cada país. Esta relativa inestabilidad en la composición de la Asamblea europea explica que la mayoría de los mandatos se renueven cada dos años o incluso con mayor frecuencia según las circunstancias. Desde el principio, las Delegaciones italiana y alemana son las que cuentan con mayor representación en el Grupo Demócrata-Cristiano, ya sea en la Asamblea Parlamentaria común de la CECA, de 1952 a 1958, o en la Asamblea Parlamentaria Europea, Asamblea única para la CECA, la CEE y el Euratom a partir de 1958. Asimismo, hay que tener en cuenta el aumento del número total de miembros entre una y otra Asamblea: 78 miembros en 1952, 142 miembros a partir de marzo de 1958, y 410 en junio de 1979, fecha de las elecciones directas.

### **¿Un condominio germano-italiano en el Grupo Demócrata-Cristiano?**

La delegación alemana CDU-CSU ha ocupado y consolidado constantemente su posición de primera delegación del Grupo: 8 miembros en 1952 (21%), 19 Miembros en 1958 (28%), 16 Miembros en 1975 (31%). Dicha importancia numérica obedece a la posición dominante de esta familia política en la Alemania de la posguerra.

La delegación alemana ha seguido una estrategia progresiva y constante de asunción de responsabilidades en el Grupo. Considerando que, tan sólo siete años después del final de la guerra, era legítimo no reivindicar un cargo político de primer línea como la Presidencia del Parlamento Europeo y la del Grupo, los Demócrata-Cristianos alemanes tuvieron que esperar hasta 1956 para poder llevar a uno de los



suyos, Hans Furler, a la Presidencia de la Asamblea y hasta 1966 para proponer a Joseph Illerhaus como Presidente del Grupo.

Posteriormente, con las Presidencias de Joseph Illerhaus, Hans-August Lücker, Egon Klepsch, y por último de Hans-Gert Poettering, la delegación alemana puso de manifiesto su interés por la Presidencia del Grupo que ocupó durante un total de treinta años en el período de 1953-2009. Esta predominancia se explica naturalmente por el puesto de primera delegación que la delegación CDU-CSU ocupaba desde la creación del Grupo.<sup>a</sup>

Esta preponderancia pudo mantenerse durante muchos años gracias a un reparto equilibrado con la otra delegación que contaba con una fuerza numérica prácticamente equivalente, la italiana.

En 1952, los 12 diputados de la Democracia Cristiana italiana representan el 32% del total de miembros del Grupo. Serán 25 en 1958, es decir el 38%, 16 en 1975, el 31%. La importante representación italiana está naturalmente relacionada con el lugar dominante ocupado por la “Democrazia Christiana” en la Italia de la posguerra, pero también está vinculada a la decisión de las Asambleas italianas, Cámara de Diputados y Senado, de no elegir delegados comunistas, teniendo en cuenta la hostilidad demostrada por los comunistas frente a la construcción europea durante toda la Guerra Fría. El Grupo comunista no se constituyó hasta 1974, ya que hubo que esperar a 1969 y 1970, respectivamente, para que el Parlamento italiano y el Parlamento francés designasen diputados comunistas. Así, en 1962, de los 36 miembros del Parlamento que procedían de Italia, 26 representaban a la DCI y se sumaban al Grupo Demócrata-Cristiano.

Las demás delegaciones admitía que alemanas e italianos acordaran el reparto de responsabilidades entre Presidente y Secretario General. Según Egon Klepsch, la delegación italiana consideró siempre que

---

<sup>a</sup> Egon Klepsch fue Presidente del Grupo en dos ocasiones: de 1977 a 1982, y posteriormente de 1984 a 1992. Hans-Gert Poettering fue Presidente de julio de 1999 a enero de 2007. Durante todo este período, la delegación francesa ocupó la Presidencia durante diez años (Alain Poher de 1958 a 1966, Joseph Daul de 2007 a 2009). Cuatro Presidentes belgas, Pierre Wigny, Alfred Bertrand, Leo Tindemans y Wilfried Martens totalizan un período de diez años. Un Presidente neerlandés, Emmanuel Sassen ocupó el cargo durante cinco años y un Presidente italiano, Paolo Barbi, durante dos años y medio. En lo relativo al reparto de influencias políticas para el cargo de Secretario General, la delegación alemana ocupó el cargo durante un período total de 25 años (Hans-Joachim Opitz, Carl Otto Lenz, Gerhard Guckenberger, Klaus Welle, Martin Kamp), la delegación italiana durante un período de 24 años (Giampaolo Bettamio, Arnaldo Ferragni, Alfredo De Poi). Un Secretario General portugués durante dos años (Mário David) y un Secretario General danés durante cuatro años (Niels Pedersen) completan esta lista. Véase las partes 2 y 3 de esta obra.

había establecido una relación privilegiada con la delegación alemana “*eine Privilegiata*”.

Las delegaciones belga, neerlandesa y luxemburguesa que, de común acuerdo, eran consideradas como delegaciones del Benelux, eran el tercer “gran Grupo” dentro del Grupo, con un total de 13 miembros en 1958 (34%), 17 miembros en 1962 (25%), 13 miembros en 1975 (26%).

El reparto de cargos importantes, Presidente del Parlamento Europeo y Vicepresidentes, Presidente y Vicepresidente del Grupo y Presidencia de comisiones se realizaba teniendo en cuenta la equivalencia numérica de estos tres bloques.

La delegación francesa era menos numerosa (5 miembros en 1952, 6 en 1958, 3 en 1975) pero era valorada por la personalidad de algunos de sus miembros, entre los que se encontraban en primera línea Robert Schuman, Alain Poher y Pierre-Henri Teitgen. Los miembros alemanes consideraban que era indispensable mantener una relación política privilegiada con sus colegas franceses, en una época en la que dichas relaciones personales revestían un valor simbólico ejemplar.

## Los primeros Presidentes

El primer Presidente del Grupo, Emmanuel Sassen nació en 1911. Fue diputado neerlandés justo antes de la guerra, posteriormente ministro y parlamentario de nuevo. Dejó la Presidencia del Grupo Demócrata-Cristiano en 1958, pasando a ser miembro de la nueva Comisión del Euratom. Prosiguió su carrera europea en la Comisión de la CEE hasta 1971. Su sucesor Pierre Wigny, procedente del Partido Social Cristiano belga fue también ministro de 1947 a 1950 y fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores de 1958 a 1962 tras presidir el Grupo durante un corto período de tiempo.

A propuesta del jefe de la delegación alemana, Hermann Kopf, Alain Poher que pertenecía al Grupo desde su creación, es elegido Presidente del Grupo Demócrata-Cristiano el 6 de octubre de 1958. Fue una nueva etapa en su larga carrera europea marcada por la fidelidad. El antiguo Jefe de Gabinete de Robert Schuman, senador de Val de Marne de 1952 a 1995, preside el Grupo de 1959 a 1966, antes de ocupar la Presidencia del Parlamento Europeo de 1966 a 1969. Sus funciones en paralelo como Presidente del Senado en Francia de 1968 a 1991 le llevaron a ejercer en dos ocasiones como Presidente de la República en funciones, tras la salida del General de Gaulle en 1969 y el fallecimiento de Georges Pompidou en 1974.

---

a Entrevista de Egon Klepsch, en Coblenza, el 15 de marzo de 2004.

Joseph Illerhaus, un antiguo comerciante del sector textil, nacido en 1903 y elegido miembro del Bundestag desde 1953, le sucede de 1968 a 1969.

Posteriormente el Grupo es presidido por Hans-August Lückner de 1969 a 1975. Hans-August Lückner, que inició su carrera, después de la guerra, en la Cámara de Agricultura de Baviera, fue miembro del Bundestag de 1953 a 1980. Es un hombre de profunda convicción europea, marcado por su experiencia personal y por su fe. Privado de formación universitaria por los nazis, al negarse a adherirse las juventudes estudiantiles del partido de Adolph Hitler, se alista como soldado raso y se ve atrapado en la tormentosa batalla de Stalingrado. Tardó varias semanas en volver andando a Alemania y encontrar a su unidad. Fue testigo de la debacle del Tercer Reich. Gran admirador de Robert Schuman, dedicó los últimos años de su vida, hasta su muerte en 2008, a la beatificación del padre de Europa. Fue uno de los pocos parlamentarios del Parlamento Europeo no electo que recuperó su mandato en 1979 por medio de elección directa.

### **Un “club” de los europeos**

Hans-Joachim Opitz, primer Secretario General del Grupo, recuerda que los miembros del Grupo se comportaban entre ellos de forma muy abierta y atenta. Todos trataban de entenderse en su lengua materna, incluso si, de hecho, la mayoría acababa expresándose en francés, lengua vehicular entre los italianos, los belgas y los luxemburgueses que lo hablaban con facilidad, y los alemanes y los neerlandeses que a menudo se esforzaban por aprenderlo. Hasta la llegada de la delegación del Fine Gael irlandés en 1973, el inglés no se utilizaba nunca como lengua oficial. Huelga decir que esta situación ha ido invirtiéndose de manera notable, hasta imponerse el inglés junto al francés, desde la ampliación escandinava y la de Europa Central y Oriental en los años ochenta y noventa. Evidentemente, los servicios generales del Parlamento Europeo han realizado la interpretación simultánea en las cuatro lenguas oficiales del Grupo (alemán, francés, neerlandés e italiano) en todas las reuniones formales del Grupo.

¿Se puede hablar de una cultura “de club” en el Grupo Demócrata-Cristiano de la época? Si este concepto alude al sentimiento de pertenencia a un grupo de personalidades que comparten un enfoque común en cuanto a los fundamentos de su acción política, fundamentalmente de los valores Demócrata-Cristianos y federalistas europeos, un acuerdo tácito para respetar las mismas reglas de comportamiento que garanticen la cohesión y la armonía del Grupo, entonces el Grupo

Demócrata-Cristiano fue en efecto un club de 1952 a 1979. Algunos miembros estaban mucho más presentes y eran más activos que otros, y los desafíos eran afrontados, en definitiva, por un número restringido de diputados: aquellos que no estaban volcados de manera prioritaria en su actividad política nacional y que dedicaban una parte suficiente de su tiempo a su mandato europeo, mandato que, por otra parte, no era excesivamente exigente en términos de planificación. El Parlamento se reunía durante seis semanas parlamentarias anuales: en enero, marzo, mayo, junio, septiembre y noviembre. Las reuniones de comisiones, menos frecuentes en aquella época, no se celebraron en Bruselas hasta 1958 fecha en la que se estableció en dicha ciudad, de manera provisional, la Comisión de la CEE presidida por Walter Hallstein. Las reuniones del Grupo sólo se habían celebrado en Estrasburgo, durante el período de sesiones, en general una hora antes del inicio de la sesión plenaria, dos o tres veces a la semana. La línea de actuación que mantendría el Grupo durante la sesión plenaria en relación con los informes presentados no se determinaba hasta esa hora preparatoria, y lo mismo ocurría con el tiempo de palabra de los oradores del Grupo. A petición de la delegación luxemburguesa, algunas reuniones de la Mesa se celebraron en Luxemburgo, respetándose rigurosamente este ritmo de una reunión anual del Grupo en la tercera sede de trabajo del Parlamento Europeo de 1979 a 1997.

Hasta la Presidencia de Egon Klepsch, en mayo de 1977, no se introdujo un cierto reparto de las tareas del Grupo durante la semana preparatoria, en Bruselas, del período de sesiones plenario de Estrasburgo. Egon Klepsch crea unos grupos de trabajo, los grupos A, B, C, D con competencias para determinadas comisiones. Siguiendo el modelo del Bundestag, proponía también nombrar coordinadores que organizaran, en cada comisión y con la ayuda de un consejero técnico, los trabajos de los miembros del Grupo. Surge también la función de “ponente ficticio”, designado dentro del Grupo para realizar el seguimiento de un informe encomendado a otro grupo político. Este método de colaboración interna que racionaliza los trabajos fue el que encontraron los nuevos diputados elegidos en 1979. Este sistema se perpetuó en las legislaturas sucesivas.

## **Viajar y descubrir Europa**

A partir de 1961 se adoptó otra iniciativa que contribuyó en gran medida a favorecer el espíritu de club entre los miembros, y después podríamos incluso decir que el espíritu de familia: son las Jornadas de Estudios organizadas dos veces al año fuera de las sedes habituales de

trabajo en una capital o en una región de uno de los países miembros. Estas Jornadas de Estudios, que se desarrollaban durante dos o tres días brindaban la ocasión de trabajar en un marco menos formal, en general, un gran hotel o un ayuntamiento, reuniendo a personalidades locales o nacionales, a miembros de un partido del Grupo para obtener información sobre la situación política nacional y europea, y por último para debatir en profundidad uno o dos temas directamente relacionados con los asuntos europeos: la política regional, la estrategia institucional, la reforma agrícola, la ayuda al desarrollo, etc. Oradores invitados, responsables, políticos nacionales y regionales, miembros de la Comisión, profesionales, universitarios, presentan un informe conjunto con los miembros del Grupo designados en función de su competencia en el tema. Las recepciones y las invitaciones oficiales que acompañan a estos trabajos proporcionan también a los diputados, en ocasiones acompañados por sus esposas, la oportunidad de conocerse mejor. ¡Incluso se les aconseja que durante las comidas tomen asiento en mesas en las que se mezclen las nacionalidades y se barajen distintas lenguas!

Durante el período de 1953 a 1979, el Grupo organizó Jornadas de Estudio en los siguientes lugares: Stresa y París en 1961, La Haya y Colonia en 1962, Colonia en 1963, Roma y París en 1964, Roma y Ostende en 1965, París en 1966, Eindhoven en 1967, Niza en 1968, Kiel en 1969, Lieja en 1970, Catania en 1971, Rennes y Stuttgart en 1972, Florencia y Namur así como Bonn en 1973, Dublín y Berlín en 1974, La Haya y Cala Gonone en 1975, Bonn, La Haya, Roma, Brujas, Munich, Coblenza en 1976, Madrid, Bressanone, Bari, Londres y Bonn en 1977, La Haya, Berlín, Dublín, Mandelieu-la-Napoule, Roma, Regensburg y Oporto en 1978, Roma, Killarney, Maguncia y Maastricht en 1979.

Estas reuniones, cada vez más numerosas, incluyen algunos encuentros más restringidos del Grupo, a nivel de su Mesa, en la que participan la Presidencia, los jefes de delegación y los presidentes de comisión, cuando se trata, como en el caso en Madrid en 1977 y en Oporto en 1978, de manifestar públicamente el apoyo del Grupo a una evolución política interna favorable a la democracia y a la formación de fuerzas políticas cercanas a la Democracia Cristiana.

Esta tradición, propicia al descubrimiento de Europa, se perpetuará en el nuevo Parlamento elegido en 1979. El presupuesto del Parlamento planifica económicamente sus reuniones en el exterior, autorizadas para todos los grupos, por la Mesa del Parlamento.

## **El nacimiento de una Secretaría supranacional**

La delegación alemana representada por su Jefe, Heinrich von Brentano, personalidad fuerte e influyente en Bonn y en Estrasburgo, propuso, nada más constituirse el Grupo, que se crease una secretaría que sería autónoma respecto de la administración del Parlamento Europeo, al servicio de los miembros del Grupo. Esta secretaría debería trabajar desde un enfoque supranacional. Propuso encomendar su creación a un joven funcionario alemán, Hans-Joachim Opitz que fue nombrado y ocupó el cargo de Secretario General a partir de enero de 1954. Hans-Joachim Opitz había sido, desde 1945, uno de los ponentes de las juventudes católicas dentro de la CDU y Heinrich von Brentano se había fijado en él por sus capacidades organizativas.

El candidato de la delegación alemana fue apoyado en particular por Alain Poher, que fue quien recomendó, en enero de 1954, la contratación de Micheline Valentin, nombrada posteriormente Secretaria General Adjunta del Grupo –puesto que dejó en 1979–. Una secretaria mecanógrafa luxemburguesa, Hortense Geimer, fue también contratada en esa fecha.

Hans-Joachim Opitz tuvo que organizar la Secretaría del Grupo a partir de cero. El presupuesto mínimo asignado al Grupo por el Parlamento Europeo en 1954 sólo permitía unos gastos administrativos restringidos que incluían los salarios de los tres miembros de la secretaría y el alquiler de despachos en Estrasburgo. Había que organizar todo: la compra de material de oficina, las relaciones con las autoridades aduaneras y fiscales luxemburguesas. Pero, sobre todo, había que organizar el trabajo de asistencia a los diputados del Grupo: información sobre las actividades de la Alta Autoridad, preparación de los informes de las comisiones, intervenciones de los miembros del Grupo en sesión plenaria: “Debíamos responder a las necesidades de los parlamentarios. Enseguida nos dimos cuenta de que teníamos que redactar algo, ya que había un número importante de sesiones plenarias anuales, además de las reuniones de las comisiones. El objetivo era difundir información mediante un boletín de 15 a 20 páginas, publicado todos los meses con una reseña de lo que se decía a la Alta Autoridad y de lo que sucedía en la Asamblea Común. Funcionó muy bien [...] Y enseguida se nos ocurrió organizar entrevistas con los diputados antes de las reuniones de comisión. Si las reuniones se celebraban a las diez, les dábamos cita a las nueve para poder intercambiar puntos de vista e informaciones. Yo me encargaba de los asuntos económicos, la Señorita Micheline Valentin, de los asuntos sociales y políticos. Comentábamos el orden del día, punto por punto para encontrar elementos interesantes. Algunos

diputados encontraron esta idea muy útil. Por ejemplo, Doña Margaretha Klompé, neerlandesa, comprendió que era la ocasión, para que los miembros del Grupo coordinasen sus posturas<sup>a</sup>.”

Esta tarea era aún más exigente en la medida que la administración naciente del Parlamento Europeo tenía que organizar ella misma sus trabajos, y no su colaboración se limitaba al trabajo de los agentes del Grupo. Éstos, por ejemplo, no podían asistir a las reuniones parlamentarias ni tampoco a las ruedas de prensa de la Alta Autoridad.

Hans-Joachim Opitz prosigue: “Además he tratado durante mucho tiempo de asistir a las reuniones de Jean Monnet y en particular a las ruedas de prensa; pero nunca lo han aceptado, incluso sin que abriese la boca durante la sesión. Por lo tanto, era muy complicado reunir la información necesaria para el informe mensual. No obstante, un periodista italiano llamado Emmanuel Gazzo nos ha ayudado mucho. En efecto, escribía regularmente un boletín que llevaba el título de *Europa*. Con él, tuve excelentes relaciones. Además, estaba siempre al corriente de lo que sucedía. No obstante, era muy difícil conseguir información<sup>b</sup>.”

El Secretario General presentó verbalmente el primer informe de la actividad anual de la Secretaría el domingo 28 de noviembre de 1954, sobre la base de una nota<sup>c</sup>, durante una cena en un restaurante en Estrasburgo en la que participaron casi todos los miembros.

---

**a** Entrevista con Hans-Joachim Opitz, el 10 de marzo de 2008 en Luxemburgo.

**b** Entrevista con Hans-Joachim Opitz, el 10 de marzo de 2008 en Luxemburgo.

**c** Los extractos de este informe de 6 páginas, escrito en un francés excelente, ponen de manifiesto las condiciones de trabajo de los primeros miembros de la Secretaría (28 de noviembre de 1954): “El establecimiento de una Secretaría compuesta por personal permanente ha requerido, en primer lugar, la constitución de un verdadero organismo. Esta creación, inevitablemente, llevó mucho tiempo que, por lo tanto, no pudo dedicarse a un trabajo que los miembros del Grupo pudieran aprovechar de manera directa e inmediata. Se trataba, en efecto, de convertir una habitación vacía en un despacho y de empezar recogiendo todos los datos necesarios para llevar a cabo esta instalación en las condiciones más racionales y más ventajosas. Después había que empezar a llevar libros de contabilidad y de correspondencia y paralelamente a organizar un sistema de clasificación de dicha correspondencia, encontrar una forma de colaboración con los órganos de la Comunidad y otras instituciones también importantes, concluir contratos de alquiler y de seguros y por último encargarse de las numerosas tareas materiales como la impresión del papel de cartas con el encabezado del Grupo, mapas para la cartoteca, aspectos necesarios para el funcionamiento de una oficina [...] Creemos poder afirmar que nuestra instalación no ha requerido gastos inútiles, gastos controlados por otra parte, por nuestro Tesorero, Nicolas Margue [...] La segunda tarea consistió en establecer contactos con las personas que podían proporcionar datos interesantes para los miembros del Grupo. Hemos llegado a la conclusión de que era necesario, en la medida de lo posible y sin que la ejecución de nuestra tarea principal se viese afectada, incluir a los Partidos nacionales, en la lista de las personas a las que comunicamos informaciones [...] Todos los miembros del Grupo pueden por fin, al leer nuestro boletín *Informations*, darse cuenta del trabajo de la Secretaría. Tras

Fue necesaria la intervención del Presidente Alain Poher, en marzo de 1966, para que el personal de la Secretaría pudiera por fin prestar asistencia a sus miembros en comisión. La situación estatutaria del personal de la Secretaría era también precaria. Su asimilación como personal temporal en el Estatuto general de la función pública europea se remonta a 1962 y se debe a la insistencia del Presidente del Parlamento Europeo Hans Furler<sup>a</sup>. La Secretaría del Grupo inició su trabajo pionero con poco personal, pero animado por la conciencia de vivir una experiencia inédita en el ámbito de las relaciones humanas y del ideal europeo. En 1959, Hans-Joachim Opitz fue nombrado Director de Servicios Generales del Parlamento Europeo. La delegación alemana presentó a otro joven jurista, Carl Otto Lenz que asumió oficialmente el cargo el 1 de enero de 1960 y contrató a una segunda secretaria, Felicitas Roesch.

Para Carl Otto Lenz fue a la vez su primera experiencia profesional y su primera experiencia europea. Nacido en 1930, demasiado joven para haber participado en la guerra, Carl Otto Lenz se introdujo en el

---

el envío del boletín nº 11, podemos afirmar que nuestras *Informations* se publican aproximadamente una vez al mes y están destinadas a informarles de todos los hechos importantes que se producen en la Comunidad [...] Pensamos que podemos considerar como un éxito personal el hecho de que tan sólo dos meses después de la creación de la Secretaría, hayamos podido remitirles nuestro primer boletín, mientras que el Grupo Liberal que se ha instalado sólo un mes después de nosotros en Luxemburgo y a pesar de unos magníficos encabezados destinados a futuras informaciones, no ha remitido aún ningún boletín a sus miembros [...] Ya hemos constatado que transcurre casi una semana desde que tenemos conocimiento de las últimas noticias que deben ser incluidas en *Informations* hasta que ustedes las reciben. El trabajo técnico, tras la recepción de los documentos, es decir el análisis de los problemas que se citan, el trabajo de síntesis y de redacción, de traducción, la impresión de los clichés, grapar las páginas, la preparación de los envíos y la duración de la transmisión por correos, requiere, como la experiencia nos ha enseñado, una semana. En efecto, no hay que olvidar que la Secretaría ha estado compuesta por dos personas, hasta ahora, y desde hace poco por tres. El servicio de Documentación de la Asamblea Común al que podemos compararnos en cierta manera, y que nos envía el boletín *Informations bimensuelles*, cuyos artículos tienen un alcance algo mayor que los nuestros, está compuesto por 16 personas (incluido el personal de la biblioteca). El servicio lingüístico realiza las traducciones, y un equipo de mecanografía está a disposición de este servicio para imprimir los clichés, siendo el envío responsabilidad del servicio de correos. Cuando constatamos, tras el examen de la situación, que nuestras *Informations* en raras ocasiones más actuales que las *Informations bimensuelles* de la Asamblea Común, que por otra parte consideramos, al menos cuando están basadas en artículos de publicaciones periódicas como un simple complemento de nuestro boletín, tenemos no obstante la conciencia bastante tranquila.”

a El reglamento del 28 de septiembre de 1972 confirma el mandato del Presidente del Grupo designado como Autoridad facultada por el Parlamento para proceder a los nombramientos. En la práctica, los miembros de la Secretaría se seleccionan sobre la base de una clave de distribución proporcional a la importancia de los Grupos. El Presidente del Grupo firma la contratación del personal del Grupo tras una selección que, con los años, ha ido acercándose a los procedimientos de oposición de las instituciones europeas.



ambiente de los europeos alemanes gracias a su padre, diputado en el Bundestag y ponente del Tratado de Roma. Tuvo la ocasión de conocer a Robert Schuman a quien profesó una gran admiración. Durante los funerales de Robert Schuman, en Scy-Chzelles, fue una de las seis personas que portaron el féretro. Fue también recibido personalmente en la cancillería por Konrad Adenauer para pedirle que escribiese el prefacio de la versión alemana del libro Robert Schuman: *Por Europa*. Carl Otto Lenz prosiguió su carrera política siendo elegido en seis ocasiones para el Bundestag, y ocupando durante dieciocho años la circunscripción vacante por la muerte de Heinrich von Brentano en Hesse. Presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Bundestag, fue posteriormente abogado general en el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 1984 a 1997, lo que le permitió volver a Luxemburgo, donde había vivido durante sus cargos en el Grupo. De esta época conserva el recuerdo de un compromiso que puede marcar una vida: “En la Secretaría del Grupo teníamos la impresión de participar en algo muy importante, más importante incluso que nuestros países de origen. Las horas extraordinarias, no existían. Era lo normal. No se contabilizaban. Era un privilegio trabajar ahí, hacer avanzar la construcción europea y construir una paz duradera<sup>a</sup>.”

Arnaldo Ferragni, un joven militante federalista procedente de la Democracia Cristiana italiana, en el que se había fijado Alain Poher durante una manifestación de los Nuevos Equipos Internacionales en París, llegó a su vez a Luxemburgo en 1960 y sucedió a Carl Otto Lenz como Secretario General el 1 de febrero de 1966.

A iniciativa de Alain Poher, los sucesivos Secretarios Generales tuvieron asimismo a su cargo, hasta la elección directa de 1979, la Secretaría del Grupo Demócrata-Cristiano en la Asamblea del Consejo de Europa, que se reunía en Estrasburgo y en la Asamblea de la Unión de Europa Occidental (UEO) que se reunía en París. Estas tareas adicionales no requerían una presencia demasiado apremiante pero facilitaban la unidad de orientación política entre los Demócrata-Cristianos en las tres asambleas europeas. Los parlamentarios nacionales delegados en el Parlamento Europeo no eran los mismos que los parlamentarios que se reunían a la vez en el Consejo de Europa y en la UEO.

---

a Entrevista con Carl Otto Lenz, 15 noviembre de 2007, en Bensheim.

## **“¡Unos auténticos monjes al servicio de las instituciones de la mañana a la noche!”**

Las relaciones de confianza establecidas entre cada Presidente y su Secretario General, fueron esenciales para el adecuado funcionamiento del Grupo. Alain Poher sabía confiar en sus colaboradores, y bastaban unas pocas palabras entre Carl Otto Lenz o Arnaldo Ferragni y él para buscar las bases de un compromiso político entre dos delegaciones del Grupo, para llegar a un acuerdo práctico que satisficiera las demandas de determinado parlamentario, para negociar con los servicios competentes del Parlamento las facilidades necesarias para el trabajo del Grupo. Más importante aún era el compromiso personal de cada uno, que no medía sus esfuerzos con horarios limitados: “Actuábamos como auténticos monjes al servicio de las instituciones, de la mañana a la noche. Teníamos la impresión de construir algo sólido porque habíamos vivido la guerra”, recuerda Arnaldo Ferragni, con cierta nostalgia de esta época de pioneros. La Secretaría del Grupo debe enriquecerse progresivamente para afrontar las nuevas funciones que recaen sobre la Asamblea, en virtud de los tratados financieros de 1970 y 1975. Este desarrollo progresivo de las competencias del Parlamento se tradujo en una mayor actividad por parte de los Grupos.

La Secretaría estaba instalada en Luxemburgo, primero en unos modestos locales en la ciudad, en el número 19 de la rue Beaumont, que compartía con el Grupo Socialista y el Grupo Liberal, y posteriormente en el edificio del Parlamento Europeo, cuando éste fue construido en la meseta de Kirchberg. Se abrió una delegación en Bruselas para las oficinas del personal del Grupo destinado a los trabajos parlamentarios. Estuvo ubicada en el boulevard de l'Empereur en el centro de la ciudad hasta la elección directa en 1979 momento en el que el Parlamento construyó un edificio en el distrito europeo de la rue Belliard.

En esos primeros años, el responsable de la Secretaría tuvo que hacer frente a nuevas tareas. Había que organizar las relaciones con la prensa, publicar folletos que relatasen los trabajos del Grupo y las reseñas de las Jornadas de Estudio, definir posturas de voto en los principales informes presentados en la sesión plenaria. Arnaldo Ferragni describe así una parte de su trabajo: “¿En qué consistía nuestro trabajo como funcionarios del Grupo cuando participábamos en las reuniones de las comisiones parlamentarias? En primer lugar, seguíamos y asistíamos a los parlamentarios. Había que estudiar con antelación todos los informes que figuraban en el orden del día y aconsejar a los parlamentarios, cuando nos lo solicitaban, sobre las posturas a adoptar o las intervenciones a realizar. Al final, se redactaba un informe de dos

páginas como máximo sobre las decisiones adoptadas por la comisión parlamentaria y sobre los eventuales problemas que hubieran surgido durante la reunión y durante la votación [...] ¿A quien se distribuía este documento? Al Presidente y a los miembros de la Mesa del Grupo: estaban el Presidente, dos Vicepresidentes; seis nacionalidades en total [...] Nosotros, los funcionarios, contactábamos, por un lado con el Presidente del Grupo y por otro con el portavoz de los otros grupos de la comisión parlamentaria. Y en repetidas ocasiones, hemos ayudado, en algunos aspectos, al parlamentario del Grupo a preparar su informe<sup>a</sup>.”

Arnaldo Ferragni, fue nombrado Director de la Oficina de Información del Parlamento Europeo en Roma, y Alfredo De Poi le sucedió como Secretario General, el 1 de diciembre de 1972.

Nacido en 1945 en Perugia, Alfredo De Poi se comprometió, paralelamente a sus estudios jurídicos, con el movimiento de los jóvenes de la Democracia Cristiana, llegando a Presidente del mismo, lo que le permitió acceder también a la Presidencia de la Unión Europea de Jóvenes Demócrata-Cristianos (UEJDC). Esta actividad europea le llevó a ser elegido para ejercer dichas funciones dentro del Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo.

Alfredo De Poi considera que una de las razones de su elección como Presidente de la UEJDC, y de su nombramiento posterior como Secretario General del Grupo Demócrata-Cristiano en el Parlamento Europeo fue el “éxito de la mediación llevada a cabo para reducir la fractura entre la *Jugend Union Deutschlands* y los demás movimientos de la juventud. Pero este consenso obedece también a un compromiso vanguardista, a la voluntad expresa de solicitar la formación de un “gran partido democrático europeo capaz de superar y de unificar sobre bases populares y progresistas a los diferentes Partidos Demócrata-Cristianos”. Ese mismo año de 1972, fui llamado para asumir la dirección de la Secretaría General del Grupo Demócrata-Cristiano en el Parlamento Europeo, ayudado, sin duda, una vez más, por esta voluntad estratégica que coincidía plenamente con la estrategia del propio Grupo<sup>b</sup>.”

Alfredo De Poi evoca el papel fundamentalmente político que desempeñó en el Grupo para la creación del PPE, y posteriormente su entrada en la política italiana: “La función de Secretario General preveía también prestar de apoyo técnico a los grupos parlamentarios de las Asambleas de la UEO y del Consejo de Europa con parte del

---

a Entrevista con Arnaldo Ferragni, el 14 de noviembre de 2007 en Estrasburgo.

b Biografía de Alfredo De Poi enviada al autor el 1 de octubre de 2007.

personal de la Secretaría. Implicaba en primer lugar y fundamentalmente, en aquel momento, la tarea de apoyar la apertura del proceso de formación de una fuerza política en las instituciones comunes, que, rápidamente –en particular gracias al impulso dado por los Presidentes Hans-August Lücker y Alfred Bertrand en la época en la que dirigía la Secretaría, así como un par de dirigentes políticos como Amintore Fanfani, Helmut Kohl, Leo Tindemans y Alain Poher, por citar sólo a unos pocos– desembocará en la creación del PPE en abril de 1976. La Secretaría del Grupo parlamentario desempeñó también la función de Secretaría provisional hasta el congreso constitutivo de Bruselas. En abril de 1976, precisamente, y hasta el mes de junio, dirigí una campaña electoral difícil que me llevó a la Cámara de los Diputados italiana, entre los jóvenes renovadores de la Democracia Cristiana, en una coyuntura marcada por la crisis económica, el auge del terrorismo y la crisis político-institucional. Mi compromiso con el Grupo del Parlamento Europeo y, en parte también, con el PPE era en la práctica incompatible con mis nuevas funciones, por lo que dimití como Secretario General en septiembre de 1976<sup>a</sup>.”

Alfredo De Poi sigue siendo fiel a su compromiso europeo a través de su labor en las instituciones europeas: “No obstante continué mi acción en las instituciones europeas como miembro y, posteriormente, de 1979 a 1984, como Jefe de la delegación parlamentaria italiana en la Asamblea del Consejo de Europa, y como Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Generales de la Asamblea Parlamentaria de la UEO, de la que fui elegido Presidente de 1983 a 1984. En el marco de la UEO, he sido responsable, en particular, del seguimiento, como ponente, de las relaciones con el Parlamento Europeo y, fundamentalmente, de la institucionalización de la política común de seguridad bajo la batuta unificadora del Consejo de Europa<sup>b</sup>.”

Pero su carrera política le cedió el sitio a su compromiso en el mundo industrial. Alfredo De Poi señala su decepción por la evolución de su propio Partido en Italia. “En efecto, me pareció, en particular a través de mi experiencia personal –el fracaso de mi reelección a la Cámara– que la esperanza de una evolución y de una renovación de la Democracia Cristiana había quedado frustrada, se había perdido en un proceso de autoperpetuación de las antiguas costumbres y de desagregación, que llevaría finalmente al derrumbamiento de principios de los años noventa. Mi análisis de la situación me llevó a no reinscribirme en el Partido, convencido del carácter incurable de la crisis que atravesaba y

---

a Idem.

b Idem.

consciente de la transformación de los equilibrios sobre los que había fundado una parte de su validez histórica<sup>a</sup>.”

Fue a Giampaolo Bettamio, a quien correspondió, el 1 de octubre de 1976, ocupar el cargo estratégico de Secretario General del Grupo con la perspectiva de las elecciones directas de junio de 1979, y hasta mucho después, 1986, bajo la Presidencia de Egon Klepsch. Entre 1977 y 1979, la Secretaría General del Grupo procede a su primera estructuración, mediante un aumento del personal temporal concedido a los Grupos políticos. Se contrata entonces a más de una decena de administradores de nivel A, y otras tantas colaboradoras, de nivel B y C, para la Secretaría. La Secretaría se especializa, encomendando a los niveles A en particular responsabilidades de asesores<sup>b</sup>.

---

**a** Idem

**b** La Secretaría se va así consolidando progresivamente en Luxemburgo en los años setenta, contando sólo con una pequeña delegación en Bruselas. En vísperas de las elecciones de junio de 1979, Giampaolo Bettamio cuenta con Friedrich Fugmann como Secretario general adjunto. Los principales colaboradores trabajan con los miembros del Grupo en las tareas parlamentarias: el especialista presupuestario, Giovanni Perissinotto en la comisión jurídica, Gerhard Guckenberger en la Comisión de Agricultura, Alain de Brouwer en ayuda al desarrollo, Aloyse Scholtes en la Comisión de Asuntos Sociales, Wolf Yorck von Wartenburg en transportes. Cinco colaboradoras, de las que habían sido también contratadas antes de las elecciones de 1979 siguen trabajando en 2008 en la Secretaría del Grupo: Gabriele De Bondt, Maria Flanagan, Marianne Hecké, Gabriella Tassinari y Paulette Verriest, cuentan con más de 30 años de servicio. La irlandesa Maria Flanagan que entró con la delegación irlandesa el 1 de octubre de 1973, puede ser considerada como la decana del personal de la Secretaría.

## Capítulo XIII

# HACIA LAS PRIMERAS ELECCIONES EUROPEAS (JUNIO DE 1979)

### **Nacimiento del Partido Popular Europeo**

El cambio de denominación a “Grupo Demócrata-Cristiano (Grupo del Partido Popular Europeo)” del 14 de marzo de 1978 supuso un cambio importante para el Grupo Demócrata-Cristiano. La decisión adoptada el 20 de septiembre de 1976 por el Consejo de Ministros de la Comunidad Europea en forma de Acta por la que se establece la elección por sufragio universal directo de los miembros, había consagrado formalmente el acuerdo político logrado en el Consejo Europeo de diciembre de 1974. Se abre así una nueva perspectiva de movilización de las fuerzas políticas y los Demócrata-Cristianos adoptan la iniciativa más decidida, la de la creación de un verdadero Partido, el Partido Popular Europeo. ¿Qué ambiciona? Acompañar la dinámica que conllevará necesariamente la irrupción del sufragio popular en la construcción europea con la creación de un verdadero Partido Europeo que federe a todos los Partidos Demócrata-Cristianos existentes en los países miembros de la Comunidad Europea. Esta decisión acelera y materializa una antigua visión de algunos dirigentes Demócrata-Cristianos.

Arnaldo Ferragni recuerda haber mantenido una conversación sobre este tema con Hans-August Lückner ya en septiembre de 1966, con motivo de una reunión de la Comisión Política del Parlamento en Gardone, Italia:

“Tras asistir a esas reuniones institucionales, Lückner y yo salimos a la terraza frente al lago y ahí, cada uno de nosotros, con toda franqueza, transmitió al otro sus impresiones sobre la situación y sobre lo que convenía hacer de cara al futuro.

Es en ese momento cuando surge la idea del Partido. Lancé el nombre en el que había pensado: Partido Popular. “¿Por qué Partido Popular?” porque tradicionalmente los Demócrata-Cristianos han sido representantes populares.”

No representan sólo a la alta burguesía, a la economía, a los bancos o a los grandes poderes, incluso si están presentes en cada Partido, sino que son también la expresión del pueblo. Por uno u otro lado, existe un vínculo histórico con el Partido Popular italiano que dirigió Don Sturzo. Me preguntó: “¿Quién es ese tal Don Sturzo?” Le dije quién era, qué es lo que había hecho, explicándole también cuáles eran los vínculos históricos existentes entre la experiencia política de Don Sturzo y la historia política de Alemania, en particular la del Zentrum alemán de los años veinte.

Me escuchó, y en momento determinado, me dijo: “En efecto, es cierto, mi padre, que fue uno de los dirigentes del Zentrum, me había hablado de ese Don Sturzo que precisamente era sacerdote”.

Me pidió que no divulgase el contenido de nuestra conversación, ya que, en su opinión, era demasiado pronto para lanzar esa idea. Sin embargo, teníamos que empezar a trabajar juntos para preparar su realización.

Volvió a Alemania, y nos vimos de nuevo quince días más tarde y, en esta ocasión, me dijo: “He estado con unos colegas que también conocían la historia de Don Sturzo y me parece una buena idea. Pero por el momento, no hay que hablar de ella.”

Así pues, elaboramos juntos una estrategia para alcanzar nuestro objetivo. Sin embargo, charlando con los dirigentes de partido, constatamos que seguía habiendo muchas reticencias para la creación de un gran partido de ámbito europeo.

Los diputados europeos se mostraban abiertos a esta idea ya que sabían que, sin el apoyo de un verdadero Partido europeo, su acción en el Parlamento estaba limitada.

Sin embargo no podían actuar ya que, tras ellos, los Partidos nacionales no eran aún conscientes de la importancia del papel que podía desempeñar Europa para resolver determinados problemas.

Lücker decidió entonces visitar las diferentes capitales (algunas veces le acompañaba yo, otras iba solo) para compartir sus inquietudes, pero también su visión de futuro.

Gracias a su acción, Lücker consiguió convencer a los responsables nacionales de la existencia del problema<sup>a</sup>.

A partir de abril de 1972, la UEDC había creado un “Comité político de los partidos Demócrata-Cristianos, de los países miembros de la Comunidad Europea”. Se identifican y agrupan así a los únicos Partidos miembros de un país de la Comunidad Europea. El objetivo del Comité es establecer “una relación permanente entre los partidos y los

---

a Entrevista con Arnaldo Ferragni, el 14 de noviembre de 2007, en Estrasburgo.

grupos parlamentarios tanto de ámbito nacional como europeo, llegar a un consenso político básico en el tema de la profundización y del desarrollo futuro de la integración europea”.

Se crean seis grupos de trabajo común en el Grupo Demócrata-Cristiano y en la UEDC: política internacional, economía, programa europeo, pensamiento y acción, política regional y política social. Esta colaboración entre el Grupo Demócrata-Cristiano y los Partidos miembros de la UEDC contribuyó a la formación de una mayor conciencia europea entre los responsables políticos de los partidos nacionales. Progresivamente, la idea de un Partido Europeo va abriéndose camino.

Había que aprovechar la esperanza de recuperación de la construcción europea surgida en las Cumbres de 1969 y 1972 en las que se había esbozado la perspectiva de una futura Unión Europea. Hans-August Lückner, Presidente del Grupo, quiere actuar con rapidez. Incorpora a Wilfried Martens, joven presidente del CVP belga, que será posteriormente la figura emblemática del Partido Popular Europeo y presidirá el Grupo de 1994 a 1999, a los trabajos de un Grupo de Trabajo “Partido Europeo”. Entre noviembre de 1975 y enero de 1976 se celebran varias reuniones. Se trata de redactar los estatutos y el programa político del futuro Partido. El CDS francés quiere evitar la referencia cristiana en la denominación del Partido para que se tener en cuenta las tradiciones laicas en Francia. Finalmente, las dos palabras clave “Popular” y “Europeo” son objeto de consenso.

La CDU y la CSU trataron de vincular muy estrechamente al Partido Conservador británico al nuevo Partido PPE para crear una alianza de grandes partidos populares y representativos del centro-derecha en toda la Comunidad Europea. Ante la oposición categórica de la Democracia Cristiana italiana y de los Partidos del Benelux, los partidos alemanes dan marcha atrás. Pero siguen con su estrategia, creando en 1978, con el apoyo del Volks Partei de Austria, el ÖVP, la Unión Democrática Europea, la UDE. La UDE está destinada a forjar lazos duraderos y una cooperación organizada entre los Demócrata-Cristianos y los Conservadores. La UDE, que tendrá su sede en Viena, se ampliará a numerosos Partidos de centro-derecha, incluido el RPR francés. Las relaciones entre el PPE y la UDE tuvieron un desarrollo desigual hasta que la UDE perdió su razón de ser, al transformarse, en 1999, el Grupo del PPE en Grupo del PPE-DE.

El 29 de abril de 1976, el Comité Político decide fundar el Partido Popular Europeo, una federación de Partidos Demócrata-Cristianos de la Comunidad Europea. La decisión formal es adoptada por la Asamblea de la UEDC, en Luxemburgo, el 8 de julio de 1976. Leo Tindemans es elegido Presidente. Será el mascarón de proa del Partido para las



elecciones europeas de 1979. No fue difícil obtener la unanimidad para el nombramiento del Primer Ministro belga que, a solicitud del Consejo Europeo de diciembre de 1974, acababa de presentar su informe sobre la Unión europea<sup>a</sup>, en diciembre de 1975.

Se nombran asimismo tres Vicepresidentes: Dario Antonozzi que será durante mucho tiempo miembro del Grupo del PPE, André Colin, personalidad destacada de la Democracia Cristiana francesa, y Norbert Schmelzer, parlamentario respetado e influyente en el ámbito de la política exterior procedente del CDA, el nuevo Partido que federa a las tres tendencias Demócrata-Cristianas neerlandesas.

### **El Grupo Demócrata-Cristiano marca un punto de ventaja sobre el Grupo Socialista**

La creación del PPE es el resultado de una tarea pionera, larga y ardua, del Grupo Demócrata-Cristiano en el Parlamento Europeo. Cuando no existía un partido europeo, el Grupo, además de sus actividades parlamentarias, se esforzaba por federar la acción europea de los Partidos Demócrata-Cristianos de cada país de la CEE.

“Tenemos que destacar con orgullo que hemos sido los primeros en crear un Partido político coherente de ámbito europeo. Una vez más, son los Demócrata-Cristianos quienes, como en los años cincuenta, han señalado el camino a los socialistas y una vez más, tenemos que forzarles a que nos sigan, a pesar de sus dudas, en la vía política de la unificación europea. A su eslogan “Europa será social o no será”, nosotros contestamos: haremos Europa y no será socialista”: El *Bulletin DC-Europe n° 6* publicado por el Grupo en junio de 1976 resuena como un canto de victoria.

El Partido y el Grupo unirán pues sus fuerzas de 1976 a 1979 para que la cita con las urnas en junio de 1979 sea un éxito. Se trata de las primeras elecciones europeas. La bandera federalista europea está izada en

---

<sup>a</sup> En su informe publicado el 29 de diciembre de 1975 y presentado el 2 de abril de 1976 al Consejo Europeo de Luxemburgo, Leo Tindemans propone reforzar las instituciones existentes para hacerlas más eficaces, ampliar los poderes de la Comisión, otorgar al Parlamento el poder legislativo y desarrollar el voto por mayoría en el Consejo. El ponente propone que el Consejo acepte delegar en la Comisión las competencias ejecutivas que le permitirían volver a cumplir su función. Leo Tindemans sugiere también reforzar el poder del Parlamento Europeo, que espera ver elegido por sufragio universal a partir de 1978, otorgándole un poder de iniciativa que hasta ese momento estaba reservado a la Comisión. A pesar de su carácter pragmático y voluntariamente moderado, el informe Tindemans no suscita entusiasmo en los gobiernos de los Estados miembros. El Grupo Demócrata-Cristiano, a través de Alfred Bertrand, lo apoyará y hará de dicho informe uno de los elementos de su proyecto de reactivación europea.

lo más alto. El programa político para las elecciones, adoptado por el Congreso el 8 de marzo de 1978, lo proclama así: “Nosotros, Partido Popular Europeo, federación de Partidos Cristiano-Demócratas de la Comunidad Europea, queremos la unidad de Europa. Entendemos proseguir de este modo la obra política de los hombres de Estado Cristiano-Demócratas Robert Schuman, Alcide De Gasperi y Konrad Adenauer que sentaron las bases de lo conseguido hasta ahora. Tras ellos, estamos firmemente decididos a continuar y a culminar esta obra histórica mediante la creación de una Unión Europea que adoptará la forma política de una Federación Europea, tal y como propuso Robert Schuman en mayo de 1950”. Wilfried Martens, alma del nuevo Partido, define con toda claridad la elección hecha por el PPE: “Para nosotros, la unificación europea debe desembocar en una Federación Europea porque la estructura federal es la única que puede realizar y garantizar la unidad en la diversidad y la diversidad en la unidad. Desde nuestro punto de vista, la estructura federal es la forma más adecuada para dar cuerpo al principio de subsidiaridad: elevar al nivel de la entidad superior sólo lo que no podemos realizar a un nivel inferior. La estructura federal, así entendida, es la que mejor corresponde a nuestra visión pluralista enemiga de los monopolios. En definitiva, el federalismo es la forma política de nuestro personalismo.”

### **La elección por sufragio universal directo: la “gran esperanza” de los Demócrata-Cristianos**

La fecha del 6 y 10 de junio de 1979 es esperada por el Grupo Demócrata-Cristiano como fecha fundadora. Con razón, ya que las elecciones directas conmocionarán realmente toda la construcción europea, tras el invento del método comunitario en 1950, que supuso una segunda revolución en el ámbito de las relaciones internacionales. La idea estaba en estado latente en el tratado de la CECA, que planteó el principio en su artículo 21. El Tratado de Roma constitutivo de la CEE confirma el alcance de dicho principio encomendando a los Miembros de la Asamblea Parlamentaria que elaboren “proyectos para realizar la elección por sufragio universal directo según un procedimiento uniforme en todos los Estados miembros”.

Visionario y entusiasta, Pierre-Henri Teitgen, diputado del MRP procedente de la Resistencia, Catedrático de Derecho Europeo, asignatura que impartió a varias generaciones de estudiantes en París, había planteado claramente la pregunta, el 2 de diciembre de 1954, en sesión plenaria de la Asamblea de la CECA. El artículo 21 de la CECA deberá

concretarse un día y será entonces, “más fácil justificar la elección de una Asamblea como la nuestra por sufragio universal si en el futuro no se ocupara sólo del problema del carbón y del acero.”

Por ahí pasan la crisis de la CED, la reactivación de Messina, la adopción de los Tratados de Roma. Enseguida, otros Demócrata-Cristianos retoman la iniciativa. El Parlamento invoca el artículo 138 para encargar a su Comisión Política que elabore una propuesta. Dicha propuesta es adoptada el 17 de mayo de 1960 por la Asamblea Europea bajo la forma de un “proyecto de Convención sobre la elección de la Asamblea Parlamentaria Europea por sufragio universal directo”. El proyecto preconiza la instauración de un sistema electoral totalmente uniforme, el incremento del número de diputados a 426 así como una única y misma fecha de elecciones. El Demócrata-Cristiano Emilio Battista tendrá el honor de ser co-signatario del proyecto histórico junto con el socialista belga Fernand Dehousse y el francés Maurice Faure, antiguo negociador del Tratado de Roma por parte los Liberales.

Seguirá una larga travesía del desierto marcada por el veto claro y rotundo de Francia en el Consejo, única institución competente para conferir carácter legal a la propuesta del Parlamento. Como bien había intuido Pierre-Henri Teitgen, todo gira en torno a la cuestión de los poderes. Para la Francia gaullista, no se pueden plantear bajo ningún concepto nuevos poderes para la Asamblea. Por lo tanto, la elección es inútil. Para los Demócrata-Cristianos es la ecuación inversa: la construcción europea debe ampliarse y democratizarse. La elección directa legitimará nuevos progresos. Es el leitmotiv de los años sesenta y setenta Finalmente, Francia y sus socios darán su acuerdo en diciembre de 1974. Quince años de paciencia y obstinación permitirán superar las resistencias nacionales. El 14 de enero de 1975, cuando el Parlamento aprueba el nuevo informe relativo a la elección directa Alfred Bertrand que se había comprometido tanto en este proyecto, valora con emoción el camino recorrido: “Esta decisión tiene tal alcance histórico que nosotros, los Demócrata-Cristianos, no podemos evitar recordar que a lo largo de todo el proceso de construcción y de desarrollo europeo, no hemos dejado de reivindicar que Europa es humana, lo que no había sido cierto hasta ahora. A partir de ahora, será posible, gracias a las elecciones del Parlamento Europeo por sufragio universal directo que permitirá que los ciudadanos conformen ellos mismos la Europa del futuro.”

Las futuras elecciones representan una gran esperanza para la familia Demócrata-Cristiana. La construcción europea podría atascarse en luchas por los intereses nacionales subalternos si se deja al arbitrio de las administraciones nacionales, algunas de las cuales utilizan su

energía, fundamentalmente, para obstaculizar las propuestas de la Comisión. Ésta necesita un aliado político fuerte. El Parlamento puede ser este aliado si dispone de una nueva legitimidad que lo refuerce ante el Consejo y los Estados miembros.

La democratización de la Comunidad Europea pasa a ser el principal objetivo del Grupo Demócrata-Cristiano ya que condiciona el nuevo punto de partida que éste pretende dar a la integración europea.

Egon Klepsch, diputado de la CDU por Coblenza, y miembro del Parlamento Europeo desde 1973, será el hombre clave del Grupo a lo largo de dos décadas. Comprende que el debate girará en gran medida en torno al tema, eminentemente político, del sufragio directo y de los poderes del Parlamento Europeo. Manifiesta también, el 14 de enero de 1975: “Uno de los objetivos de este proyecto, es que la legitimidad de la Comunidad Europea se vea reforzada para facilitar así la realización de la Unión Europea. Lo importante para los Demócrata-Cristianos es seguir desarrollando la estructura democrática de Europa y velar por que la Unión política europea no siga siendo un objetivo muy lejano, sino por el contrario, un objetivo tangible que podremos alcanzar gracias a un Parlamento en contacto directo con los pueblos de Europa”:

El debate continua. La presión del Parlamento Europeo sobre el Consejo se mantiene. Es necesaria una Convención intergubernamental para definir las modalidades de esta elección.

También es necesario establecer una fecha lo antes posible. Finalmente, la Convención se aprueba el 20 de septiembre de 1976: cada legislatura del Parlamento Europeo tendrá una duración de 5 años. Se permitirá el doble mandato con un mandato nacional; el número de diputados será de 410; las leyes nacionales de los Estados miembros regirán el procedimiento electoral de las primeras elecciones.

El Consejo deja así abierta la cuestión del procedimiento electoral uniforme que será, en el futuro, uno de los muchos caballos de batalla de los diputados elegidos. Finalmente, el Consejo fija una fecha: mayo-junio de 1978

## **10 de junio de 1979: Día “D” para el Grupo Demócrata-Cristiano y para el PPE**

Lamentablemente, no será en 1978.

Gran Bretaña solicitó un aplazamiento de un año para organizar sus circunscripciones territoriales ya que Londres contempla respetar la tradición del voto uninominal por circunscripción. Por lo tanto las elecciones serán aplazadas a los días 7 y 10 de junio de 1979. Un

aplazamiento que los Demócrata-Cristianos utilizan para mejorar el dispositivo de su campaña electoral.

Egon Klepsch ve cómo llega su hora política. Este ex refugiado de la región de los Sudetes, en la antigua Checoslovaquia, tiene a una gran parte de su familia al otro lado del telón de acero. Su ideal europeo se inspira en el legado de Konrad Adenauer y toma como modelo político a Heinrich von Brentano. Miembro de la CDU desde 1951, Egon Klepsch se inició políticamente en las Jungen Union que preside de 1963 a 1969. Es elegido al Bundestag en 1965. Se incorpora al Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo en 1973. Es el diputado más joven de la delegación alemana. El 5 de mayo de 1977, es elegido Presidente del Grupo Demócrata-Cristiano a propuesta de Alfred Bertrand. Con el apoyo de una fuerte mayoría de la delegación alemana, plantea una estrategia de alianza con la delegación italiana del Grupo.

Unas semanas antes de su elección a la Presidencia del Grupo, Egon Klepsch, tiene que afrontar un importante desafío político. Comprende que los socialistas, los liberales y los gaullistas han puesto en práctica desde hace algunos años un acuerdo tácito de alternancia de la Presidencia del Parlamento Europeo según la siguiente distribución: Presidencia socialista, Presidencia liberal, de nuevo Presidencia socialista seguida de Presidencia gaullista, etc. Este acuerdo ha sido suscrito en marzo de 1971. El Grupo Conservador y el Grupo Demócrata-Cristiano presentaron, sin éxito, en febrero de 1973, la candidatura de Willem J. Schuijt, Vicepresidente del Parlamento Europeo, Miembro del Grupo Demócrata-Cristiano en la delegación neerlandesa. Egon Klepsch quería deshacer este acuerdo que excluía del juego a los Demócrata-Cristianos favoreciendo un acuerdo con el Grupo de los Conservadores ingleses. Había que actuar deprisa. Tras la Presidencia del socialista alemán Walter Behrendt en 1971-1973, seguida de la del Liberal neerlandés Cornelis Berkhouwer en 1973-1975, y posteriormente de la del socialista francés Georges Spénale en 1975-1977, les tocaba a los gaullistas presentar un candidato, el irlandés Mickael B. Yeats. Egon Klepsch, con la ayuda del Secretario General del Grupo, Giampaolo Bettamio, y el apoyo del Presidente del Grupo, Alfred Bertrand, llegó a un acuerdo con la delegación italiana para presentar un candidato de peso en nombre del Grupo Demócrata-Cristiano, respaldado por los Conservadores y los Liberales. Fue Emilio Colombo<sup>a</sup>.

A cambio, el Grupo del PPE se comprometería a apoyar a un candidato del Grupo Liberal tras las elecciones directas de junio de 1979.

---

a Entrevista con Egon Klepsch, en Coblenza, el 15 de marzo de 2004.

La votación se realizó en la sesión plenaria del 8 de marzo de 1977. En la primera vuelta, Emilio Colombo obtuvo 81 votos, Georges Spénale 74 y Mickael B. Yeats 19. La segunda vuelta da un resultado equivalente. Tras suspender la sesión, el Grupo Socialista anuncia la retirada de Georges Spénale a favor de Mickael B. Yeats. La tercera vuelta consagra la eficacia de la estrategia del Grupo Demócrata-Cristiano. Emilio Colombo es elegido con 85 votos contra los 77 votos de Mickael B. Yeats<sup>185</sup>.

Por lo tanto, Emilio Colombo es proclamado Presidente del Parlamento Europeo. Es una nueva victoria táctica para el Grupo y su futuro Presidente, Egon Klepsch.

Emilio Colombo es uno de los grandes señores de la DCI. Nació en 1920; es elegido diputado desde la constitución de la República Italiana en 1948 tras haber sido Miembro de la Constituyente en 1946. Asume diferentes responsabilidades ministeriales, incluida la cartera de Asuntos Exteriores. Es Presidente del Consejo de Ministros de Italia de 1970 a 1972. Miembro del Parlamento Europeo en 1976, su compromiso como militante europeo y sus destacadas aptitudes diplomáticas le confieren la autoridad suficiente para ser Presidente. Fue de nuevo elegido en 1978, y posteriormente en 1979, rompiendo con este tercer mandato con la tradición establecida hasta el momento por los grupos políticos de limitar a dos años la duración de cada Presidencia.

A él le corresponde, como Presidente de la Institución, velar por la transición política y administrativa más eficaz entre el Parlamento no elegido y el Parlamento elegido. Su mandato europeo terminará con la elección de Simone Veil, candidata del Grupo Liberal en julio de 1979.

El Grupo del PPE habrá respetado así su compromiso con los demás grupos de centro-derecha. El acuerdo prevé por otra parte que los Liberales voten a su vez a un candidato del PPE en 1982. Emilio Colombo volverá al Parlamento Europeo donde será elegido diputado de 1989 a 1992. El Grupo le impondrá la medalla Schuman en 1986. Nombrado Senador vitalicio de la República Italiana, Emilio Colombo tendrá, posteriormente, a sus 88 años, una profunda satisfacción relacionada con su ideal europeo: participará en la ceremonia del 50 aniversario del Parlamento Europeo organizada en Estrasburgo, el 12 de marzo de 2008, por iniciativa de Hans-Gert Poettering.

Con Egon Klepsch en la Presidencia del Grupo, Emilio Colombo en la del Parlamento Europeo y con Leo Tindemans, a la cabeza del Partido Popular Europeo, los Demócrata-Cristianos se preparan para que el 10 de junio de 1979 sea una fecha histórica.

El Grupo, que cuenta ahora con medios económicos asignados por el presupuesto del Parlamento Europeo y proporcionales a su

importancia numérica, puede ayudar al joven Partido PPE. 40 millones de FB, es decir 1 millón de euros, son abonados al Partido para producir el material de la campaña, en particular las publicaciones difundidas por la plataforma electoral aprobada por el Congreso los días 22 y 23 de febrero de 1979.

Es la primera vez en la historia del continente que se plantea una perspectiva así: convocar en la misma fecha a los electores de nueve países democráticos para que elijan a los diputados que se reunirán juntos.

Desde la perspectiva histórica, podemos valorar cuán generosa es la historia en acontecimientos significativos y portadores del mismo sentido. Así, el año 1979 no será sólo el año de las elecciones. El 5 de febrero se inician las negociaciones de adhesión con España y Portugal. Serán negociaciones largas que no culminarán hasta 1986 con la entrada efectiva de estos dos países en la Comunidad Europea. Grecia, por su parte, firmará su tratado de adhesión del 28 de mayo, lo que le permitirá convertirse en el 10º Miembro, el 1 de enero de 1981. La ampliación mediterránea se está por tanto gestando tras la democratización del Sur de Europa, dando paso al reequilibrio meridional del continente tras la ampliación septentrional de 1972.

Hay que destacar dos otras fechas: el 13 marzo de 1979 se implanta el Sistema Monetario Europeo, sin el cual la futura moneda única, el euro, no habría podido ver la luz 20 años después, el 1 de enero de 1999. Unas semanas más tarde, el 3 de mayo de 1979, Margaret Thatcher será nombrada Primer Ministro de Gran Bretaña. Resultará ser un socio difícil para la Democracia Cristiana en el ámbito de la construcción europea, de la que no comparte la finalidad política federal. En ocasiones, lo hará saber sin miramientos, a lo largo de los años ochenta. También sabrá demostrar una gran firmeza frente a Moscú y será una aliada fiel de Ronald Reagan en el pulso entre la OTAN y la Unión Soviética en relación de la implantación de los euromisiles.

Por último, dos grandes personalidades inmensas cruzan su destino sin conocerse: el Cardenal Karol Joseph Wojtyła acaba de ser elegido Papa el 16 de octubre de 1978, bajo el nombre de Juan Pablo II, mientras que Jean Monnet fallece el 16 de marzo de 1979 a la edad de 91 años en su casa de Houjarray a 50 km de París. Fue en esa casa donde Jean Monnet y Robert Schuman discutieron y maduraron la propuesta Schuman del 9 mayo de 1950. De inmediato, Emilio Colombo propone en nombre del Parlamento Europeo un gesto de un gran valor simbólico: el Parlamento Europeo comprará la casa que será, desde esa fecha, un museo en el que se conserve el recuerdo de uno de los Padres de Europa.

En Roma, Juan Pablo II inaugurará un pontificado cuyo mensaje, apoyado por la acción, contribuirá a cambiar el destino del continente cuando se derrumben, diez años más tarde, los regímenes comunistas, desacreditados e impotentes, en Europa Central y Oriental. Pero este desarrollo era en aquel momento difícil de imaginar. El Grupo y el PPE esperaban el acontecimiento final: los resultados electorales de los nueve países de la Comunidad, que se conocerán a última hora de la noche del domingo 10 de junio de 1979.





*Segunda parte*

LA ERA DE LOS EDIFICADORES  
(1979-1994)



## Capítulo XIV

# ANATOMÍA DEL NUEVO GRUPO SURGIDO DE LAS ELECCIONES (JULIO DE 1979)

La victoria es contundente, aunque también algo decepcionante. ¿Por qué? El Grupo DC- PPE es el más votado, con 32,8 millones de sufragios, es decir, el 29,6% de los votos en toda la Comunidad. Sin embargo sólo ocupa el segundo puesto en el nuevo Parlamento, con 108 diputados, mientras el Grupo Socialista, con un número inferior de electores, 29,5 millones, esto es, el 26,9% de los sufragios, consigue 112 diputados para su grupo. La explicación es sencilla: los diputados británicos son elegidos por escrutinio mayoritario de una vuelta por circunscripción, lo cual amplifica radicalmente las tendencias del electorado. Gana el escaño quien obtiene el primer puesto en su circunscripción. Habiendo obtenido los Conservadores una ligera ventaja sobre los laboristas en la mayoría de las circunscripciones, suman 64 escaños de los 81 en liza. Pero los Conservadores no se adhieren al Grupo del PPE. En cambio el Grupo Socialista sí integra a los 17 diputados laboristas y se hace con el primer puesto.

No obstante, el Grupo DC-PPE no oculta su satisfacción. Dos de sus líderes han obtenido resultados excepcionales en sus países: los 983.600 votos preferenciales de Leo Tindemans en Bélgica y los 860.000 votos de Emilio Colombo en Italia equivalen a auténticos plebiscitos para las cabezas de lista Demócrata-Cristianos.

La CDU-CSU obtiene el 49,2 % de los votos en Alemania, la DCI de Italia, el 36,5 %, la CDA de los Países Bajos, el 35,6 %, el CSV de Luxemburgo el 36 %, el Fine Gael de Irlanda, el 33 %. En Francia, la situación es más complicada: la lista "Unión por la Democracia Francesa en Europa", encabezada por Simone Veil y en la que estaban representados los Demócrata-Cristianos del CDS y los Liberales de la UDF, obtiene unos resultados excelentes: el 27,5 %, muy por delante de la otra formación de la mayoría, la lista encabezada por Jacques Chirac en nombre de "La defensa de los intereses de Francia en Europa". Supone un fracaso humillante para la línea euroescéptica del RPR de la época, que ya

sólo cuenta con 15 diputados. El Grupo de los Demócrata Europeos para el Progreso ya sólo representa al 5% de los diputados del Parlamento, frente al 8% en el Parlamento no elegido. La lista de diputados de Simone Veil está formada por 9 miembros del Grupo DC-PPE y 17 que se incorporan al Grupo Liberal.

Los resultados en Alemania son una sorpresa absoluta para la coalición gubernamental SPD-FDP dirigida por Helmut Schmidt, quien no esperaba tamaño avance de los Demócrata-Cristianos: 42 diputados de la CDU-CSU frente a 35 del SPD y 4 del FDP. Alemania toma una decisión importante a la que se debe, en parte, la influencia constante que ejercerían sus representantes en el Parlamento durante las legislaturas sucesivas: la prohibición, a partir de 1980, del doble mandato (escaño nacional y europeo), excepción hecha de Willy Brandt del SPD y de Hans Katzer de la CDU.

La excelente participación del electorado (el 70% en los Seis, aunque mucho menos convincente en Gran Bretaña, con el 30%) pone de manifiesto el interés de la opinión pública por la construcción europea y por esta nueva forma de democracia facilitada por la elección directa. Como Presidente del PPE, Leo Tindemans hace constar esta señal positiva de los electores: "Tenemos la gran responsabilidad de hacer de este Parlamento una realidad, de darle credibilidad y de responder a las esperanzas de los que nos han elegido. No se moviliza impunemente a 180 millones de electores para terminar teniendo un Parlamento impotente o incapaz de ampliar sus poderes, un Parlamento que se abstenga de adentrarse en la vía trazada por los electores<sup>186</sup>."

Era impresionante asistir, el lunes 29 de julio a las 16:30 horas, a la primera reunión del Grupo en Luxemburgo. Se confía la Presidencia al decano Guido Gonella, uno de los fundadores de la Democracia Cristiana italiana, compañero de Alcide De Gasperi. Durante la guerra había creado *Il Popolo*, que se convertiría en el diario de referencia de los Demócrata-Cristianos. Ministro en varias ocasiones, fue candidato a la Presidencia de la República en 1978.

El Presidente destaca el alcance histórico de esta primera reunión del Grupo elegido. Anuncia la candidatura de Egon Klepsch, Presidente saliente, para su reelección. Empieza la votación. La elección de Egon Klepsch se gana prácticamente por unanimidad, con 96 votos de 99 y 3 votos en blanco. También son reeligidos dos Vicepresidentes salientes: Willem Vergeer, presentado por la delegación neerlandesa y Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, presentada por la delegación italiana, que obtienen 85 votos de 91 y 4 votos en blanco. El Grupo opta por la continuidad y por la experiencia de los veteranos para iniciar esta nueva fase de su desarrollo. Paralelamente, el Grupo toma una decisión

que marcaría simbólicamente la nueva etapa de su desarrollo. El 17 de julio, cambia su denominación. El Grupo Demócrata-Cristiano (Grupo del Partido Popular Europeo) se convierte en el Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), un paso más hacia la laicización de la familia del centro y de la derecha.

Desde las primeras reuniones, todos se van conociendo. Los diputados se reúnen en la sala del Grupo por orden alfabético, mezclándose las nacionalidades.

### **La impresionante delegación alemana**

La delegación alemana, con 42 Miembros, es la más impresionante. Grandes nombres evocan la historia de Europa de siglos pasados: Otto von Habsburg, diputado de la lista del CSU en Baviera, hijo de Carlos, Emperador de Austria, Rey de Hungría, Bohemia y Croacia, y de Zita de Borbón-Parma. El propio Otto von Habsburg había sido designado príncipe heredero de Austria-Hungría en 1916. En 1918, tras la caída del Imperio, se exiló en Suiza y más adelante en Madeira, en España y en Bélgica, hasta 1939. No se le concedió permiso para volver a Austria hasta 1966. Algunos diputados, como el francés Olivier d'Ormesson, estirpe de una nobleza ilustre, le da tratamiento de "Monseigneur". Pero Otto von Habsburg se presenta ante todo como un europeo y un militante político de la democracia y de la gran Europa. Habla admirablemente bien el italiano, el español, el inglés, el portugués, el francés, sin contar sus dos idiomas de cuna, el alemán y el húngaro. Un diputado cuenta la siguiente anécdota: al pedirle a Otto von Habsburg su pronóstico, la noche anterior a un partido de fútbol Austria-Hungría, éste le replica: "¿Contra quién?". Dotado de un sentido del humor punzante en varios idiomas, defensor acérrimo de los derechos de los pueblos, adversario sin concesiones del comunismo, Presidente del Movimiento Paneuropeo y por tanto muy bien informado sobre la evolución política de la Europa Central, Otto von Habsburg fue una de las grandes figuras del Grupo. Ocupó su escaño durante 20 años, hasta 1999, y es el único que ha recibido hasta el momento el título de "miembro de honor". Coordinador de la Comisión Política, su autoridad se extendía, más allá del Grupo del PPE, a toda la mayoría del centro-derecha del Parlamento. Con motivo de su 95 cumpleaños, el 13 de noviembre de 2007, el Grupo le recibió Estrasburgo, donde recibió el homenaje unánime de los diputados presentes.

La delegación alemana también cuenta con otras personalidades fuertes: Kai-Uwe von Hassel, antiguo Presidente del Land de Schleswig-Holstein, Ministro de Defensa, Presidente del Bundestag. Como

Presidente de la UEDC, Kai-Uwe von Hassel contribuyó a apoyar a los Partidos Demócrata-Cristianos de los países de Europa del Sur, lo que le valdría ser expulsado de Malta por el receloso y poco demócrata Primer Ministro socialista de la época, Dom Mintoff. Viajó en varias ocasiones a Turquía para contribuir al restablecimiento la democracia parlamentaria.

Philipp von Bismarck, sobrino del “Canciller de hierro” se dedicó a la Comisión Económica del Parlamento durante diez años y representó a la Cámara de Comercio e Industria alemana. Impresionaba su porte de aristócrata prusiano, suavizado por una cortesía exquisita para con todos.

Pero lo esencial para la delegación alemana era dar muestras de competencia y asiduidad. En efecto, contar con numerosos diputados no es suficiente para garantizar la influencia política, por lo que la presencia diaria en el Grupo, en las comisiones, facilita la especialización y permite que los parlamentarios elegidos y reelegidos varias veces, construyan una sólida trayectoria para el Grupo. Así, cuatro de los diputados alemanes de esta nueva generación surgida en 1979, ocuparían su escaño sin solución de continuidad hasta 2009, es decir, durante 30 años: Hans-Gert Poettering, Karl von Wogau, Ingo Friedrich y Elmar Brok (que se incorpora en 1980). Otros dos estarían presentes durante 25 años: Ursula Schleicher, Hans-August Lücker. Otros cinco permanecerían 20 años: Siegbert Alber, Otto von Habsburg, Marlene Lenz, Kurt Malangré, Günter Rinsche. Esta constancia y entrega personal explican que algunos de estos nuevos diputados elegidos desarrollaran una carrera en primera línea en el Parlamento: Egon Klepsch será Presidente del Grupo durante 12 años, y más adelante Presidente del Parlamento. Hans-Gert Poettering también realizará un recorrido ejemplar en su ascenso constante. Fue primero miembro de la Comisión de Política Regional y después ocuparía, durante las siguientes legislaturas la Presidencia de la Subcomisión de Seguridad y Defensa, la Vicepresidencia del Grupo y más adelante su Presidencia, y por último, la Presidencia del Parlamento Europeo. Ingo Friedrich fue Vicepresidente del Parlamento, como Siegbert Alber y Ursula Schleicher. Karl von Wogau sería un diputado muy activo de la Comisión Económica, la cual presidiría antes de dedicarse a los asuntos de defensa a la cabeza de la Subcomisión de Seguridad y Defensa. Elmar Brok asumiría múltiples responsabilidades que le llevarían a la Presidencia de la Comisión de Asuntos Exterior, siendo asimismo designado para representar al Parlamento en la mayoría de los foros de negociación de los nuevos tratados: Maastricht, Ámsterdam, Niza y, posteriormente, la Convención Constitucional. Hay que añadir a esta lista a Marlene Lenz, miembro

del Grupo durante 20 y muy activa en la Presidencia de la Comisión de la Mujer. Marlene Lenz había heredado de su padre, antiguo Secretario de Estado de Konrad Adenauer, la fibra política y europea, como su hermano Carl Otto Lenz, antiguo Secretario General del Grupo Demócrata-Cristiano del Parlamento Europeo y Miembro del Bundestag durante mucho tiempo.

Kurt Malangré, burgomaestre de Aquisgrán, conservaría asimismo su escaño durante cuatro legislaturas, al igual que Günter Rinsche. Este antiguo miembro del Bundestag, alto responsable de la Fundación Adenauer, cercano del Canciller Helmut Kohl, con el que compartiría un firme compromiso europeo, fue durante muchos años Jefe de la delegación Alemana. Su autoridad moral y su ponderación hicieron de él un socio escuchado y respetado por las demás delegaciones. Por último, otros cuatro diputados alemanes, elegidos en 1979, también fueron hombres clave durante los años siguientes: Horst Langes fue indiscutiblemente el “Señor Presupuesto del Grupo”, por lo mucho que se impuso en los grupos de trabajo internos y en la Comisión de Presupuestos, de la que fue portavoz desde 1979. Horst Langes pertenecía a esa categoría de parlamentarios para quienes el trabajo no se mide. Le gustaban las largas sesiones de la “COBU”, la Comisión de Presupuestos, incluso las sesiones nocturnas, y pasar por la criba cada una de las enmiendas, retomando el ejercicio presupuestario, año tras año, una mecánica poderosa e ineludible. Horst Langes adquirió con ello un poder real. Los diputados de las demás comisiones lo sabían y a menudo recurrían a él para asegurarse el apoyo del Grupo del PPE a su enmienda a la hora de votar el presupuesto. Sin embargo Horst Langes tuvo que compartir ese poder real con otro “Pope” de la estrategia presupuestaria: él bávaro Heinrich Aigner, miembro del Parlamento Europeo desde 1961 y Presidente de la Subcomisión de Control Presupuestario de la Asamblea no elegida. Heinrich Aigner consiguió que esta Subcomisión se constituyera como comisión plena, la Comisión de Control Presupuestario, “COCOBU”, la cual presidió desde 1979. Ocuparía este puesto hasta marzo de 1988, fecha de su fallecimiento. Fue sustituido por el coordinador Konrad Schön hasta el final de la legislatura.

Para completar esta galería de retratos de la delegación alemana que marcó la vida del Grupo durante las tres primeras legislaturas, hay que añadir al menos tres nombres: Rudolf Luster, jurista berlinés, hombre afable y sonriente, ocupó un escaño en el Parlamento por su ciudad de Berlín desde 1987. Lo conservó hasta 1994. Presidió la delegación alemana antes que Günter Rinsche, contribuyó con su convicción federalista europea a la redacción de un proyecto de constitución federal que presentó en nombre del Grupo a la Comisión Institucional del



Parlamento. A iniciativa suya, el Grupo acudió varias veces a Berlín para expresar su solidaridad con las víctimas del muro. Reinhold Bocklet es un bávaro puro que durante su mandato en el Grupo, de 1979 a 1993, se concentró en dos asuntos fundamentales: la agricultura y la ley electoral uniforme. Su competencia le llevó a dejar el Grupo en 1993 para ejercer funciones ministeriales en el gobierno bávaro. Por último, Bernhard Sälzer, hombre influyente dentro de la delegación alemana, participaría primero en los trabajos de la Comisión de Energía e Investigación. Llevo a cabo para Egon Klepsch, misiones sensibles ante partidos cercanos de la Democracia Cristiana en el Sur de Europa. Fue Vicepresidente del Grupo en 1992, cuándo éste estaba presidido por Leo Tindemans. Falleció prematuramente en un accidente de automóvil en diciembre de 1993 y fue sustituido en su puesto por Horst Langes hasta el final de la legislatura.

### **La delegación italiana, la otra "grande"**

La delegación italiana, con 30 miembros, fue la otra gran delegación del Grupo del PPE. Contaba con Emilio Colombo, el Presidente del Parlamento saliente que fue elegido Presidente de la Comisión Política a partir de julio de 1979. Unos meses después de su elección, Emilio Colombo fue nuevamente llamado a desempeñar un papel central en la política italiana y europea. Nombrado Ministro de Asuntos Exteriores en marzo de 1980, sería el autor, junto con su homólogo alemán Hans-Dietrich Genscher, de una iniciativa de noviembre de 1981 que daría paso al Acta Única Europea, primera reactivación sustancial de la construcción europea desde los Tratados de Roma. Emilio Colombo volvería al Parlamento en 1989.

Otra eminencia de la Democracia Cristiana italiana e internacional entra en el Grupo: Mariano Rumor, miembro de la Asamblea Constituyente italiana en 1946, cinco veces Presidente del Consejo de su país, Presidente de la Unión Mundial de los Demócrata-Cristianos. Mariano Rumor, tan sonriente, diplomático y locuaz como un Cardenal italiano, sucedería a Emilio Colombo al frente de la Comisión Política. Este hombre de negociaciones y de compromiso destacó en esta función considerada por los Demócrata-Cristianos italianos como la función noble por excelencia en un Parlamento, y con más razón en el Parlamento Europeo, donde confluyen todas políticas internacionales.

Varios diputados salientes recuperarían su escaño en el nuevo Parlamento elegido. Dario Antoniozzi, miembro del Parlamento de 1972 a 1976, varias veces ministro, que formaría parte del Grupo hasta 1989. Orador prolijo y muy empeñado en la vitalidad del Partido Popular

Europeo del que era Vicepresidente, Dario Antoniozzi era un miembro activo de la delegación italiana de la que fue portavoz. Su hijo Alfredo Antoniozzi recogió el testigo de la política como diputado del Grupo del PPE a partir de 2004, diputado de la lista de Forza Italia. Mario Pedini, también antiguo ministro, cuya autoridad en asuntos científicos y culturales se había afirmado en el Parlamento, fue elegido en 1979 Presidente de la Comisión de Juventud, Cultura, Educación, Formación y Deportes. Dejó el Parlamento Europeo en 1984 tras un mandato de 15 años. Giosuè Ligios,, que había sido desde 1972 uno de los animadores del Grupo Demócrata-Cristiano en el ámbito de la agricultura, volvió en 1979 a su comisión predilecta, de la que fue Vicepresidente. Otros diputados italianos representaron los intereses del electorado rural y las actividades agroalimentarias: Alfredo Diana y Roberto Costanzo se inscribieron en esta comisión, los dos fueron escuchados y respetados en su delegación, así como Joachim Dalsass, representante germanófono de la provincia del Sur del Tirol, a la que representó hasta 1994.

Giovanni Bersani fue una de las figuras más familiares y fieles del Grupo Demócrata-Cristiano PPE, en el que permanecería 29 años, de 1960 a 1989. Se interesaría primero por los asuntos sociales, de los que se sentía próximo como antiguo dirigente de la asociación de trabajadores cristianos italianos. Pero sin duda se entregó al máximo a la promoción de las relaciones entre Europa y África. Copresidente de la Asamblea Paritaria de la Convención de Lomé de 1977 a 1979, fue Vicepresidente de la Comisión de Desarrollo y viajó en múltiples ocasiones a África, donde establecería relaciones personales duraderas con los africanos que intentaban, a menudo poniendo en peligro sus vidas y con escaso éxito, desarrollar la democracia en sus países. Junto con el Vicepresidente neerlandés Willem Vergeer, impulsaría la Fundación Africana que el Grupo constituyó en septiembre de 1981 para identificar y ayudar a los jóvenes líderes que podían favorecer el surgimiento de la Democracia Cristiana en algunos de estos países.

Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, elegida por Milán desde 1976, vuelve a ser designada por la delegación italiana para asumir el cargo de Vicepresidenta del Grupo. Esta milanesa, próxima de los medios populares, es exuberante en el gesto y la palabra. Siempre fue asidua al Grupo, hasta 1994. Accede a la Vicepresidencia del Parlamento Europeo y más adelante a la Presidencia de la Comisión Política.

Pietro Adonnino sólo ejercería un mandato, de 1979 a 1984. Este abogado de perfil elegante, también es buen orador. Miembro titular de la Comisión de Presupuestos, adquirió notoriedad cuando el Consejo Europeo de Fontainebleau le nombró Presidente del Comité para la Europa de los Ciudadanos, el 26 de junio de 1984, con el cometido de

proponer medidas concretas para difundir entre los ciudadanos de la Comunidad las ventajas de la construcción europea y la necesidad de hacerla avanzar. El informe Adonnino fue presentado con otros dos documentos que permitirían abrir una conferencia intergubernamental en el Consejo Europeo de Milán el 28 y el 29 de junio de 1985.

Por último, la delegación italiana cuenta entre sus filas con un napolitano de gran convicción europea, Paolo Barbi. Nacido en 1919, orador brillante, apasionado de la cultura clásica, forma parte de la tradición de una Democracia Cristiana federalista y progresista. Será el único italiano que accede a la Presidencia del Grupo cuando, en enero de 1983, Egon Klepsch renuncia a su puesto para presentarse a la Presidencia del Parlamento. Quedan en el recuerdo las sesiones del Grupo presididas por Paolo Barbi. Algunas reuniones en Estrasburgo, al final del día, acababan con debates enardecidos. La voz poderosa del Presidente resonaba en toda la sala. Daba la impresión de que ni siquiera necesitaba el micrófono para hacerse oír. Otros miembros de la delegación italiana exponían sus convicciones con igual energía. Algunos se marchaban de la sala gesticulando. Todo el mundo se encontraba al día siguiente entre amigos... Paolo Barbi era muy favorable al proyecto de la Europa federal. Dejó el Parlamento en 1984, pero se mantuvo muy activo dentro de la delegación italiana del PPE. Vio con tristeza el declive de su propio Partido a partir de 1992 y manifestó su pesar ante lo que llamó la “involución táctica” del PPE en los años siguientes: la pérdida de la identidad Demócrata-Cristiana y europeísta y la ampliación del PPE a los Conservadores<sup>a</sup>.

### **Personalidades fuertes en las delegaciones belga, francesa, neerlandesa, irlandesa y luxemburguesa**

Los otros 37 diputados del Grupo se distribuyen en cinco delegaciones, de las cuales tres, tienen un peso numérico equivalente: los neerlandeses, 10 miembros, los belgas, 10 y los franceses 9. Los irlandeses cuentan con 4 miembros y los luxemburgueses con 3.

Los diputados belgas y neerlandeses dieron muestras de gran asiduidad, lo cual no se explica únicamente por la proximidad geográfica de estos dos países con los lugares de trabajo del Parlamento. Los partidos Demócrata-Cristianos del Benelux son tradicionalmente pro-europeos, actitud que adoptaron desde los inicios de la construcción europea. Consideraban este compromiso como la garantía de que no hubiera vuelta atrás a las guerras que habían sufrido cruelmente sus

---

<sup>a</sup> Entrevista en Bruselas el 4 de febrero de 2004.

poblaciones y territorios. Asimismo pensaban que la Europa supranacional era el antídoto a la inclinación hegemónica de los países grandes.

*Primus inter pares*, Leo Tindemans contribuyó, gracias al gran número de votos preferenciales que había acumulado, al gran éxito de la lista de su partido, el CVP flamenco. El Presidente del PPE dejó el Grupo en diciembre de 1981, con su compatriota Paul De Keersmaeker para entrar en el gobierno belga. Leo Tindemans retomaba una cartera a la medida de sus capacidades, la de Ministro de Asuntos Exteriores. En 1989, volvería al Grupo, que presidió a partir de enero de 1992.

Dos otros diputados belgas formaron parte de manera duradera del paisaje del Grupo del PPE, cada uno con su propio estilo. Fernand Herman, antiguo Ministro de Economía, diputado elegido por la propia Bruselas, hombre voluntarioso, orador brillante y apasionado, fue un auténtico cruzado de Europa. Se distinguió con persistencia, a lo largo de los veinte años que pasó en el Grupo, de 1979 a 1999, en la defensa de dos visiones complementarias: la de la Europa económica y monetaria y la de la Unión política. Cada vez que se planteaba un debate de fondo en el Grupo que supusiera opciones estratégicas, Fernand Herman defendía tenazmente el enfoque comunitario, centrado en una Comisión independiente, un Parlamento democrático y un Consejo que votara por mayoría. Ponente de la Comisión Institucional para la Constitución, Fernand Herman no dudaba, como militante de base, a la hora de enfrentarse a los euroescépticos, a veces sin contemplaciones, pero siempre con el don de explicar claramente su postura y su deseo de compartirla.

Con un estilo completamente distinto, Lambert Croux, compatriota suyo procedente del Limburg flamenco, asumiría con seriedad y método sus funciones como Presidente del Grupo de Trabajo A, encargado de coordinar, dentro del Grupo, las actividades político-institucionales. Fue asimismo Vicepresidente del Grupo de 1987 a 1989 y terminó en este puesto su segundo y último mandato en el Parlamento. Fue ponente del Grupo para la negociación del Acta Única Europea y se afirmó como partidario ponderado del método gradual de conquista del poder del Parlamento Europeo.

Entre los neerlandeses, la asiduidad y la competencia también estaban bien vistas. Hanja Maij-Weggen sumó cuatro mandatos, de 1979 a 1989, y posteriormente de 1994 a 2004, tras una interrupción debida a su carrera ministerial en el gobierno CDA de Ruud Lubbers. Hanja Maij-Weggen, enfermera de formación, tenía 35 años cuando fue elegida en 1979. Inscrita en la Comisión de Medio Ambiente, enseguida adquirió gran popularidad en los Países Bajos, enfrentándose a los

potentes grupos de intereses de los cazadores de crías de focas en el ártico canadiense. Tras suscitar una vigorosa campaña de opinión en Europa, Hanja Majj-Weggen hizo que el Parlamento Europeo adoptara, en marzo de 1982, una resolución sobre el “comercio comunitario de productos derivados de la focas”, lo que facilitó una toma de decisión a nivel europeo sobre la limitación de las importaciones de pieles. Cuando regresó al Grupo en 1994, ejerció las funciones de Vicepresidenta del Grupo y de Jefa de la delegación neerlandesa y amplió su campo de actividad a los asuntos sociales e institucionales.

Otros dos diputados neerlandeses fueron elegidos durante tres legislaturas, de 1979 a 1994: Bouke Beumer adquirió sus galones en la Comisión Económica y Monetaria. La seriedad de su trabajo y su actitud reservada le granjearon la consideración de sus colegas. Fue Presidente de la Comisión de Juventud y Cultura de 1982 a 1984, y posteriormente Jefe de la delegación neerlandesa del Grupo. Jean Penders era un apasionado de la política internacional y de la seguridad europea. Miembro de la Comisión Política, fue ponente en temas de Oriente Medio y otros asuntos de cooperación política. Muy activo y en todo momento bien informado, Jean Penders formaba, junto a Otto von Habsburg, un equipo con un temperamento y una orientación política complementarias que funcionaba con eficacia dentro de la Comisión Política. Por último, dos parlamentarios miembros no elegidos del Parlamento recuperaron sus escaños: Harry Notenboom destacaría, a partir de 1971, desde la Comisión de Presupuestos, en la conquista progresiva de los poderes y procedimientos del Parlamento Europeo, y Willem Vergeer, Vicepresidente encargado de relaciones internacionales, cumplió una serie de misiones en nombre del Grupo en África y en otros continentes.

Nicolas Estgen fue elegido y reelegido, en el mismo período de 1979 a 1994, en representación del Gran Ducado de Luxemburgo. Veló por los intereses de su país, en particular en la cuestión de la sede. Fue elegido Vicepresidente del Parlamento Europeo de 1982 a 1984.

La delegación francesa cuenta con 9 Miembros procedentes del componente Demócrata-Cristiano de la UDF. Jean Lecanuet, a la vez Presidente de la UDF y del CDS, es, desde los años sesenta, la encarnación del centrismo europeo en Francia. Más adelante sería uno de los primeros en reconocer a Valéry Giscard d'Estaing como portavoz moderno de esta familia política. Senador y alcalde de Rouen, los múltiples mandatos de este orador brillante, filósofo de formación y hombre culto, impiden que ocupe el lugar que le corresponde en el Parlamento y en el Grupo.

Jean Seitlinger, diputado por Mosela desde 1956, antiguo compañero de Robert Schuman, Secretario General del PPE, es uno de los fieles de la Democracia Cristiana, al igual que André Diligent, Senador del Norte, Secretario General del CDS, y Maurice-René Simonnet, antiguo Ministro del MRP, que sería Tesorero y Vicepresidente del Grupo.

Con Louise Moreau, una de las pocas mujeres del Grupo del PPE<sup>a</sup>, antigua resistente, lanzada en paracaídas en la Francia ocupada, diputada-alcaldesa de Mandelieu-la-Napoule, donde el Grupo celebró sus Jornadas de Estudio, los miembros franceses forman un equipo que se reconoce ante todo en la figura histórica de Pierre Pflimlin, que también es uno de ellos. El alcalde de Estrasburgo, que ocupa este cargo desde 1959, nació en 1907. Alsaciano hasta la médula, vuelca toda su energía y su inmenso talento en la causa europea y en la reconciliación franco-alemana. Orador brillante, tanto en alemán como en francés, Pierre Pflimlin ya cuenta, cuando es elegido al Parlamento Europeo, con una carrera excepcional llena de sentido y de éxito. Presidente del Consejo, Ministro bajo la IV República y en el gobierno del General de Gaulle, sacrificó su carrera nacional en 1962 para defender sus convicciones europeas. Antiguo miembro del Parlamento Europeo no elegido y Presidente del Consejo de Europa, sería Vicepresidente del Parlamento Europeo de 1979 a 1984.

La estima unánime que suscita en el Grupo llevó a la delegación alemana a proponerle para la Presidencia del Parlamento Europeo en julio de 1984. Su elección abriría un nuevo capítulo en el destino de este hombre de la frontera que ejerció sus funciones con autoridad y entusiasmo hasta enero de 1987.

Por último, para cerrar esta galería de retratos, necesariamente sucinta, de los hombres y mujeres que formaron parte del Grupo del PPE, hay que mencionar al irlandés John Joseph McCartin, quien, trabajó de manera continuada, de 1979 a 2004, por la paz y el desarrollo de Irlanda del Norte. John Joseph McCartin, Vicepresidente saliente del Grupo, recibiría de manos del Presidente, Hans-Gert Poettering la medalla Robert Schuman en una ceremonia en Budapest el 7 de julio de 2004.

---

<sup>a</sup> Ocho mujeres forman parte del Grupo del PPE durante esta primera legislatura: Hanna Walz, Marlene Lenz, Renate-Charlotte Rabbethge, Ursula Schleicher de la delegación alemana, María Luisa Cassanmagnago Cerretti y Paola Gaiotti De Biase de la delegación italiana, Louise Moreau de la delegación francesa y Hanja Maij-Weggen de los Países Bajos.



## Capítulo XV

# VIDA POLÍTICA Y ORGANIZACIÓN DEL GRUPO DURANTE LA PRIMERA LEGISLATURA (1979-1984)

Egon Klepsch será “el hombre orquesta” de la transición entre el antiguo grupo no elegido y el Grupo de 1979. De los 107 diputados, únicamente 27 proceden de la Asamblea anterior. Es necesario innovar en la organización y desarrollar métodos de trabajo para adaptarse a las nuevas labores y al nuevo ritmo del Parlamento. En primer lugar es necesario asegurarse de que cada diputado dispone de un puesto como titular y un puesto como suplente en cada una de las quince comisiones parlamentarias. Cuatro de estas Comisiones están presididas por miembros del PPE: Mariano Rumor preside la Comisión Política, Hanna Walz la de Energía, el neerlandés Frans van der Gun la de Asuntos Sociales y Heinrich Aigner la COCOBU. El Grupo, por otra parte, ocupa la Vicepresidencia en todas las demás comisiones y las Presidencias de muchas de las delegaciones interparlamentarias con terceros países.

Egon Klepsch mantiene la estructura de los grupos de trabajo A (político), B (económico) y C (presupuesto) que agrupan a los miembros encargados de preparar, en las diferentes comisiones, los debates sobre los informes elaborados para las sesiones plenarias, de presentar las enmiendas y de proponer la lista de oradores. El Grupo de trabajo A está presidido por Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, el Grupo B por el propio Egon Klepsch, y el Grupo C por Willem Vergeer. Cada uno de ellos está asesorado por un coordinador, Giosuè Ligios para el A, Siegbert Alber para el B, Sjouke Jonker para el C.

### **Dar contenido a la Secretaría y mantener su carácter supranacional, labor de Giampaolo Bettamio**

Lo más urgente es dar contenido a la Secretaría. El presupuesto del Parlamento prevé, en sus ejercicios de 1980 y 1981, un aumento significativo del personal destinado a los Grupos políticos para tener en cuenta



que el número de diputados se ha duplicado desde las elecciones. Por ello, en 1979, y posteriormente en febrero de 1980, se decide dar un estatuto al personal y definir las reglas de funcionamiento de la Secretaría. Ésta se estructura. Se crean varios servicios: la Secretaría central, los trabajos parlamentarios, prensa y el servicio de documentación.

Giampaolo Bettamio es el hombre encargado de esta reorganización. Egon Klepsch sigue muy de cerca los asuntos de personal pero confía a su Secretario General, de 40 años, la aplicación de las decisiones de la Presidencia. Giampaolo Bettamio había entrado en el Grupo en 1973 tras finalizar sus estudios universitarios en Bolonia de donde es originario. Se había trasladado a Bruselas en representación de la prensa profesional de las cámaras de comercio e industria italianas. Cercano a la DCI, es cooptado por Alfred Bertrand y Hans-August Lückner para hacerse cargo de las primeras relaciones públicas del Grupo. Sucesor de Alfredo De Poi en 1976, tuvo tiempo de entablar con Egon Klepsch las relaciones de trabajo necesarias para una adecuada cooperación entre un Presidente alemán, metódico y directo, y un Secretario General italiano, imaginativo y diplomático. Los dos hombres se comunican en inglés, entendiéndose lo suficientemente bien para que su colaboración se desarrolle sin aparentes roces de 1977 a 1982 y, posteriormente, de 1984 a 1986<sup>a</sup>. Giampaolo Bettamio fue también confirmado en sus funciones bajo la Presidencia de Paolo Barbi de 1982 a 1984.

En septiembre de 1980, el Secretario General presenta a la Mesa del Grupo el organigrama previsto para 1981. Más de una veintena de administradores y otras tantas secretarías serán contratadas en pocos meses. Estarán sujetos al Estatuto de las Comunidades y trabajarán en un espíritu supranacional. Algunas delegaciones tratan en vano, de proponer una “comisión para los asuntos de personal” compuesta por miembros de cada delegación nacional y con competencias, entre otros asuntos, en materia contratación. El Presidente y el Secretario General se oponen a ello. Proponen como alternativa un comité mixto compuesto por tres miembros del personal y por tres parlamentarios que actuarían como autoridad de vigilancia. Pero la Presidencia del Grupo sigue siendo la única competente para proponer a la Oficina

---

<sup>a</sup> Giampaolo Bettamio, nombrado Director en el Parlamento Europeo en febrero de 1986, se incorpora al gabinete de Egon Klepsch en 1992 cuando éste es nombrado Presidente del Parlamento Europeo. Tras el éxito de Silvio Berlusconi en las elecciones europeas de 1994, los Diputados de Forza Italia encargan a Giampaolo Bettamio que les ayude a constituir un nuevo Grupo político y que dirija la Secretaría General. De este modo, el antiguo Secretario del Grupo DC-PPE pasa a ser el Secretario General del Grupo Forza Europa, Grupo que se fusionará con el Grupo del PPE en junio de 1998. Giampaolo Bettamio es elegido Senador de Forza Italia y reelegido al Senado italiano en 2008.

administrativa la contratación de funcionarios tras un concurso de selección que se ajustará progresivamente a los procedimientos internos del Parlamento. La redacción del Estatuto de Personal, que se aprobará poco después, es encargada a Fernand Herman.

El Grupo del PPE obtendría también un resultado que beneficiaría desde ese momento al personal de la mayoría de los grupos políticos. Como destaca, no sin orgullo, Giampaolo Bettamio: “El Estatuto nació de la necesidad de poner sobre el papel los acuerdos que el personal y los parlamentarios adoptaban entre ellos. Fueron los Demócrata-Cristianos quienes exportaron esta fórmula a los socialistas. Lo contrario habría sido más lógico. Hubiese sido más lógico que el Partido Socialista, el Partido de los Trabajadores fuese quien adoptase esta iniciativa. Pero no, fuimos nosotros<sup>a</sup>.”

Así, durante estos primeros meses aparece en los locales de Luxemburgo y de Bruselas una nueva generación de colaboradores, impulsada por la ola de las elecciones directas y por la dinámica que ésta genera. A finales de 1980, el personal destinado en Bruselas tiene sus oficinas en los nuevos locales de rue Belliard, en pleno centro del barrio europeo. El primer organigrama de la Secretaría del Grupo, publicado en septiembre de 1981, presenta a 34 colaboradoras y a 22 colaboradores de siete nacionalidades, de media mucho más jóvenes que los parlamentarios, algunos de los cuales desarrollarán una larga carrera en el Grupo, otros se orientarán a la administración del Parlamento, tras presentarse al concurso correspondiente<sup>b</sup>. Otros dejarán definitivamente el Parlamento hacia otros horizontes. Otros prosiguen sus carreras en la administración del Parlamento como

---

**a** Entrevista a Giampaolo Bettamio, Roma, 28 de mayo de 2008.

**b** De los 56 miembros del personal censados en 1981, 18 siguen en funciones en 2009: Paolo Licandro, Secretario General Adjunto, y Pascal Fontaine, Asesor Especial, Robert Fitzhenry, Jefe del Servicio de Prensa, orgulloso de su origen irlandés, siempre bien informado y con aires bonachones; Béatrice Scarascia Mugnozza, Jefa de Servicio de Relaciones con los parlamentos nacionales, que trabaja con la Comisión Institucional desde su creación y cuyo padre, Carlo Scarascia Mugnozza, figura destacada de la Democracia Cristiana Italiana de la posguerra, fue miembro del Grupo y Comisario; Werner Krögel, responsable del Grupo de trabajo C tras realizar durante mucho tiempo el seguimiento de la Comisión de Agricultura, donde le fueron de mucha utilidad sus orígenes bávaros; Arthur Hildebrandt, Jefe de Servicio de Relaciones Internacionales, incansable, trotamundos del Grupo, que, en virtud de las misiones cumplidas con los Parlamentarios, ha visitado más de 60 países de África, América Central y Asia, incluidas Papuasía y Samoa... Además de las cinco colaboradoras citadas en la página 145, Michèle Melia es, desde 1981, asistente del responsable de la prensa francófona. Guy Korthout, destinado durante mucho tiempo en el PPE, del que fue Secretario General Adjunto, Valeria Laurenti, Angela Kaladjis, Marilena Deriu, Fiona Kearns y Monique Pocket, agentes contratados en el período 1979-1981 siguen activos en el Grupo en 2009, así como Pascaline Raffegau, primero en el Gabinete del Presidente Pierre Pflimlin, y más tarde en el Grupo desde de 1985.

Karl Colling, Director de Finanzas; Stefan Pfitzner, Jefe de División para las Relaciones Exteriores.

### ***Una Secretaría estable, factor de continuidad del Grupo***

El estatuto del personal temporal con contrato indefinido no garantiza jurídicamente adquirir la condición y el estatuto de funcionario. En la práctica, ha sido excepcional que el Grupo ponga fin de manera unilateral, sin preaviso, al contrato de algún miembro de su personal salvo falta grave. La contratación de los funcionarios del Grupo se realiza sobre la base de diferentes criterios: la cualificación universitaria, la competencia profesional, los conocimientos lingüísticos y la “cultura del Grupo”. Con los años, la renovación ha tenido en cuenta a las nuevas delegaciones que se han incorporado al Grupo. Se sigue una clave de distribución nacional, teniendo en cuenta asimismo las necesidades funcionales propias de la Secretaría: competencias técnicas (informática, contabilidad), diversidad geográfica y representatividad política. Se admite asimismo que las variaciones del número de miembros del Grupo y su distribución como delegaciones nacionales, variaciones que se producen tras cada renovación del Parlamento, no deben conmocionar la estabilidad del empleo, en términos de personal, ni el funcionamiento de la Secretaría. Por tanto, algunas delegaciones están subrepresentadas durante algún tiempo para compensar el exceso de personal de otra nacionalidad cuyos miembros han sufrido una severa derrota en las elecciones. La misión de la Secretaría General es negociar con sus homólogos de los otros Grupos acuerdos que permitan “estabilizar” los efectivos de los Grupos, teniendo en cuenta a la vez la necesidad del servicio y las situaciones personales. Se busca esta relativa seguridad de los funcionarios del Grupo en aras del interés general del Grupo. El sentimiento de pertenencia, que estimula la dedicación y el compromiso de todos, contribuye a que todo el personal de la Secretaría realice un trabajo de calidad. Sin una Secretaría motivada y estable, el espíritu supranacional que impulsa al Grupo y que surge de la confianza entre los parlamentarios y sus colaboradores, estaría menos desarrollado y sería menos eficaz.

### ***Las progresivas ventajas de las nuevas tecnologías***

Las condiciones de trabajo de los parlamentarios y de los funcionarios se han beneficiado de los avances tecnológicos que surgen en los años ochenta. En la sesión plenaria, en Estrasburgo, los diputados recién elegidos tenían que hacer frente a las agotadoras tentativas de filibusterismo parlamentario del radical italiano Marco Pannella. Éste para obstaculizar la votación del nuevo reglamento del Parlamento Europeo

presentado por Rudolf Luster en nombre de la Comisión del Reglamento, había presentado varios miles de enmiendas que tenían que ser rechazadas, una a una, a mano alzada. Los servicios técnicos del Parlamento instalaron el voto electrónico que estuvo en funcionamiento y pudo acelerar el procedimiento de votación a partir del 6 de noviembre de 1979 para la votación del presupuesto.

El primer fax que tuvo el Grupo se remonta al 3 de octubre de 1979. Habrá que esperar tres años más, hasta octubre de 1982, para contar con alguna de las primeras máquinas de tratamiento de texto. ¿Quién se acuerda de las horas que las colaboradoras dedicaban a mecanografiar cada cambio de texto, cada enmienda surgida en el transcurso de los debates, que hacían que fuese necesario teclear de nuevo todo el texto? Pero la verdadera revolución informática se produjo diez años más tarde, como resultado de un plan de equipamiento presentado en diciembre de 1990 por Paolo Licandro que permitió, que el Grupo dispusiese desde esa fecha, de un servicio informático puntero<sup>a</sup>. Los aspectos materiales de la labor de los parlamentarios y de los funcionarios son muy singulares: sin olvidar las distancias que separan las tres sedes de trabajo y las circunscripciones de origen del parlamentario. Las autopistas están a menudo sobrecargadas, los aviones se retrasan por las condiciones meteorológicas adversas o por las huelgas. Las cantinas preceden a los desplazamientos de una capital a otra y pueden perderse, privando momentáneamente de un expediente precisamente a quien lo necesita con urgencia. Poco a poco, la telemática y los ordenadores portátiles reducirán la dependencia de los “nómadas” del Parlamento Europeo de su principal instrumento de trabajo: el papel que fija la palabra...

Las conexiones aéreas insuficientes entre Estrasburgo y las capitales europeas serán, durante los primeros años del Parlamento elegido, una de las quejas que los diputados procedentes de Italia, de Irlanda, y posteriormente de Grecia y de la Península Ibérica expresarán regularmente. Las largas horas de viaje por cualquier medio (avión, coche, tren) son otras de las dificultades que ponen en entredicho el *statu quo* por parte de los Estados miembros en lo relativo a la sede. Hay adversarios de Estrasburgo y partidarios de una sede única en Bruselas en todos los Grupos políticos, incluido el Grupo del PPE, con la excepción constante y notable de las delegaciones alemana, francesa y luxemburguesa, sensibles al valor simbólico de la capital de Alsacia. Los informes a la Comisión Política sobre el tema de la sede son también una ocasión para que los dos bandos se enfrenten. Habrá que esperar las

---

a Gestionado con eficacia por Walter Petrucci, contratado en 1986.

sentencias del Tribunal de Justicia y finalmente la decisión de los Jefes de Estado en el Consejo Europeo de Edimburgo del 12 de diciembre de 1992 para que esta cuestión sea considerada zanjada. La mejora de las conexiones aéreas contribuye también a suavizar el clima entre los *pro-estrasburgueses* y los *anti-estrasburgueses*, incluso si los argumentos institucionales a favor de la sede única siguen alimentando el debate.

### **El Grupo del PPE convence a los parlamentarios griegos para que se integren en él (diciembre de 1981)**

Las elecciones directas de junio de 1979 habían estado precedidas, unas semanas antes, por la firma del Tratado de Adhesión del décimo Estado miembro: Grecia. La entrada en vigor es efectiva el 1 de enero de 1981, por lo que una de las primeras decisiones políticas importantes del Grupo es garantizar la participación de los diputados griegos. Mientras que la perspectiva resulta fácil para el Grupo Socialista al que está afiliado el PASOK, para el PPE en cambio se mantiene la incertidumbre sobre la elección que hará la Nea Demokratia que ostenta el poder en Atenas y dirigida por Konstantinos Karamanlís. Al no pertenecer la Nea Demokratia al Partido PPE, sus diputados podrían también unirse al Grupo Liberal, al Grupo Conservador o incluso al Grupo Gaullista, así como, obviamente, al Grupo del PPE. Los diputados griegos, delegados por el Parlamento griego, no tomaron ninguna decisión y se sumaron a no-inscritos durante algunos meses. Las elecciones por sufragio universal directo estaban previstas para el 18 de octubre de 1981. Egon Klepsch quiso marcar un tanto para su Grupo: por medio de Giulio Andreotti, que tenía buenos contactos con su colega griego en el Ministerio de Asuntos Exteriores, llevó una delegación a Grecia al día siguiente de las elecciones. Para convencer a su futuro socio, Egon Klepsch tuvo la siguiente idea: coloreó ante ellos una representación del hemiciclo. El PPE apareció de manera clara y masiva en el centro del Parlamento dejando a su derecha, de forma casi marginal, a los demás Grupos del centro-derecha. Este argumento, junto con la promesa de dos cargos de responsabilidad en representación del Grupo del PPE, incluida la Vicepresidencia del Grupo, convenció a la dirección de la Nea Demokratia. De este modo, los ocho diputados griegos, recién elegidos se unieron al Grupo del PPE, el 23 de diciembre de 1981, incrementando sus efectivos a 117 Miembros<sup>a</sup>.

---

a Entrevista a Egon Klepsch, en Coblenza, el 15 de marzo de 2004.

## **La batalla perdida de Egon Klepsch por la Presidencia y la elección de Paolo Barbi (1982)**

Egon Klepsch consiguió así un gran éxito táctico que abrió la vía a la ampliación progresiva del Grupo a Partidos que compartían los valores del PPE sin formar parte históricamente de la Democracia Cristiana. Pero este éxito no permitió que el Presidente del Grupo viese satisfecha su ambición, en enero de 1982, de ocupar la Presidencia del Parlamento. Egon Klepsch planteó el problema de la sucesión de Simone Veil, elegida en julio de 1979, el 13 mayo de 1981, ante la Presidencia y la Mesa del Grupo. Recordó que el acuerdo de alternancia que el Grupo Liberal había establecido con el Grupo del PPE, tras el mandato de dos años y medio de Simone Veil, no comprometía formalmente a los Conservadores. Estos pertenecían en su mayoría al centro-derecha. Por lo tanto, favorecer la elección de un socialista sería inoperante, para ellos. Egon Klepsch propone así que el Grupo del PPE designe entre sus miembros al candidato a la Presidencia. Él mismo es candidato, Leo Tindemans también. Se celebra una primera votación en Bruselas, el 9 de octubre de 1981. Egon Klepsch consigue que, por referencia a las reglas del Grupo CDU en el Bundestag, se admita el voto por correo, bajo el control del Secretario General<sup>a</sup>. Se realiza la votación y los dos candidatos van a la segunda vuelta. Finalmente, el 5 de octubre, Egon Klepsch es investido por el Grupo, tras una intensa actividad política y hasta una cierta emoción en las delegaciones nacionales. Pero la partida no está ganada. Los Liberales anuncian que no presentan un candidato, respetando su acuerdo. Pero los Conservadores presentan la candidatura de su Presidente de Grupo, Sir James Scott Hopkins. Algunos piensan que, de acuerdo con el reglamento, mantendrán a su candidato durante las tres primeras vueltas en las que es necesaria la mayoría absoluta y se retirarán después de las negociaciones de la 4ª vuelta a favor del candidato de centro-derecha, mejor situado, Egon Klepsch.

No se siguió el guión previsto. Los Conservadores mantienen a su candidato hasta la elección del socialista neerlandés Piet Dankert en la 4ª vuelta de las elecciones. Entre Egon Klepsch y los Conservadores ingleses, las cicatrices tardarán en cerrar. Él mismo piensa que algunos Liberales no han respetado sus compromisos<sup>b</sup>. Fue, como prevé el procedimiento, un voto secreto. En el secreto de las urnas todo es posible...

Sin embargo, la derrota de Egon Klepsch abrió la puerta de la Mesa del Parlamento al Presidente del Grupo puesto que fue elegido

---

a El voto por delegación ya no está previsto en el reglamento del Grupo.

b Entrevista a Egon Klepsch, en Coblenza, el 15 de marzo de 2004.

Vicepresidente del Parlamento. Volverá más tarde por la “puerta grande” tras su elección de 1992.

Unos días después de la elección del Presidente del Parlamento Europeo, el Grupo del PPE renueva sus propios órganos para la siguiente media legislatura. Paolo Barbi es elegido Presidente del Grupo, Willem Vergeer conservará su cargo de Vicepresidente, Siegbert Alber será Vicepresidente de la delegación alemana y se crea una tercera Vicepresidencia del Grupo para el griego Konstantinos Kallias de conformidad con los acuerdos establecidos antes de la adhesión de la Nea Demokratia. Una nueva función electiva añadió *de facto* una cuarta Vicepresidencia, la del tesorero, que fue encomendada a Maurice-René Simonnet. Por otra parte, el Grupo del PPE, elige a cinco Vicepresidentes del Parlamento. Se adoptan tras dos decisiones en cuanto a la organización: la fusión entre la Mesa y la antigua Mesa administrativa y la creación de un cuarto Grupo de Trabajo permanente. Éstas son encomendadas respectivamente a Lambert Croux (grupo A), Philipp von Bismarck (grupo B), Horst Langes (grupo C), Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti (grupo D).

La Presidencia de Paolo Barbi está marcada por una misión dirigida por el Presidente del Grupo en Oriente Medio, del 21 de mayo al 3 de junio de 1983. Su visita a Israel, Egipto, el Líbano, Jordania y a los campos de refugiados palestinos en Sabra y Chatila, junto con militares italianos que formaban parte de la fuerza de interposición de la ONU, fue para él y para los que le acompañaron, una misión de gran intensidad política.

Paolo Barbi se compromete también a estrechar los lazos de trabajo con el Partido PPE y en particular con su Presidente Leo Tindemans y su Secretario General Thomas Jansen. El Grupo anima a sus miembros a que participen en el 4º Congreso del Partido que se celebra en París en diciembre de 1982. El estilo de Paolo Barbi es diferente del de Egon Klepsch. Menos versado que su predecesor en la táctica política y en los acuerdos pragmáticos, Paolo Barbi concentra su energía en los grandes debates y aboga con fuerza por la Europa federal. Diputado por Nápoles, este profesor que está casi perdido en los juegos políticos no será investido de nuevo por su Partido en las elecciones europeas de junio de 1984. Sería un Presidente apreciado por sus colegas y por sus colaboradores. El editorial de la publicación mensual del Grupo, bajo la responsabilidad del Secretario General Giampaolo Bettamio y del Jefe del Servicio de prensa Werner de Crombrughe, en su número de septiembre de 1984, lo despide con un “Gracias Paolo Barbi. Ha perdido su escaño en el Parlamento Europeo, pero no su lugar en la Democracia Cristiana ya que deja a los que le conocen un legado tan importante

como su acción en la Presidencia del Grupo del PPE: una determinada concepción de la política de la que su carrera es el testimonio, frente a la grandeza de la vida política, ha optado por las servidumbres, no transigiendo ni con el deber ni con el honor<sup>187</sup>.”

El testimonio de Thomas Jansen<sup>188</sup>, que fue el Secretario General del Partido Popular Europeo de 1983 a 1994, es particularmente evocador tanto en su evaluación de la colaboración entre el Grupo y el Partido como en el “método de gobernanza” de los dos Presidentes del Grupo que ha conocido bien: “La excepcional dedicación del italiano Paolo Barbi ha estado marcada por una estrecha colaboración con el PPE. En efecto Paolo Barbi no establecía diferencias entre los dos. Para él, el Partido y el Grupo parlamentario existían sólo para servir al fin de un proyecto federalista Demócrata-Cristiano y europeo. Pensaba que era razonable utilizar todos los métodos disponibles para garantizar el éxito del proyecto. Paolo Barbi no fue recompensado por su actividad en el marco del PPE. Tras el éxito de su trabajo en Bruselas, parece que la Democrazia Cristiana (o el personaje fuerte en la Democracia Cristiana, que era en ese momento Luigi Ciriaco De Mita), había descuidado garantizar que obtuviera el apoyo necesario ser reelegido al Parlamento Europeo.<sup>189</sup>”

En cuanto a Egon Klepsch, que fue nombrado de nuevo Presidente del Grupo en julio de 1984, Thomas Jansen considera que “su elección reiterada como líder durante un período de tiempo tan largo refleja el sentimiento reinante en el Grupo de que era irremplazable. Aunque su forma de dirigir el Grupo haya suscitado controversias, no tuvo nunca que enfrentarse a un candidato rival. Su fuerza procedía de su extraordinaria capacidad para estar siempre ahí, en el Parlamento y en el Grupo. Tenía también un conocimiento preciso, en los plazos técnicos, de cada procedimiento o combinación de procedimientos, así como de los problemas políticos derivados de cada uno de ellos. Se apoyó en los dos grupos nacionales más potentes en el Grupo, los alemanes y los italianos. La mayoría de la delegación alemana le era fiel, no sólo por compañerismo nacional, sino también por las relaciones de amistad personales, que se esforzaba en cultivar. En los años sesenta, había hecho sistemáticamente más o menos lo mismo para ganar el apoyo y la aprobación de los italianos durante su mandato como Presidente federal del ala de la juventud CDU, la Junge Union, y como Presidente de la Unión Europea de los Jóvenes Demócrata-Cristianos.

La forma de dirigir el Grupo de Egon Klepsch impregnaba también el funcionamiento del mismo: trató siempre de disipar las polémicas potenciales que podían perjudicar la unidad del grupo. En general sabía cómo evitar el conflicto agrupando a los individuos y a los grupos



adecuadamente, y estableciendo acuerdos sobre la base de un equilibrio de intereses. Era su manera de mantener un control táctico. Paralelamente, persiguió los objetivos de la gran mayoría del Grupo –y era coherente y clarividente con respecto a su estrategia–. Dichos objetivos eran la organización federal de la Comunidad Europea, el fortalecimiento de sus componentes democráticos y parlamentarios y, por último, la consolidación de la posición central del Grupo del PPE. El objetivo era garantizar que cualquier toma de decisión en el Parlamento Europeo dependiese del acuerdo o de la participación del Grupo del PPE<sup>190</sup>”.

Capítulo XVI

## **“LA INICIATIVA VAN AERSSSEN” ABRE EL DEBATE INSTITUCIONAL DENTRO DEL GRUPO DEL PPE (1979-1984)**

### **Doble estrategia: “pequeños pasos” y nuevo tratado**

En cuanto se constituye, el nuevo Grupo del PPE, elegido por sufragio universal, toma la iniciativa de plantear la pregunta clave para el porvenir de la construcción europea: ¿Cómo hacer realidad las ambiciones de las Cumbres de 1972 y de 1974, cómo lograr esa Unión Europea ya evocada en 1975 por el informe Bertrand y en 1976 por el informe Tindemans, cómo compatibilizar la ampliación y la profundización y sentar las bases de una Comunidad de derechos fundamentales creadora de ciudadanía europea?

El 27 de septiembre de 1979 se presenta al Parlamento una propuesta de resolución firmada por Jochen van Aerssen, Egon Klepsch, Emilio Colombo, Leo Tindemans, y todos los demás Jefes de Delegación del Grupo, sobre la “ampliación de las bases jurídicas de la Comunidad Europea”. Se añade a la breve exposición de motivos una lista de los objetivos concretos a alcanzar por medio de un nuevo tratado.

Desde el momento en que se abre el debate, ya no se interrumpirá. Dentro del Grupo, no tarda en alcanzarse el consenso sobre el principio de una doble estrategia:

- el enfoque “constituyente y federalista”, que exige que la Comunidad amplíe sus prerrogativas, que se modifiquen los tratados y que, para ello, el Parlamento constituya en su seno una comisión específica encargada de presentar las correspondientes propuestas;
- el enfoque “pragmático y progresista”, que se concreta en la creación de una Subcomisión institucional, dentro de la Comisión Política, para mejorar las relaciones entre los órganos de la CEE, explotando al máximo las potencialidades que ofrece el marco de los tratados existentes.

Durante unos meses, subsistieron una serie de malentendidos dentro del Parlamento acerca de la compatibilidad de estos dos enfoques. Los “constituyentes”, encabezados por Altiero Spinelli, federalista

italiano desde el primer momento, antiguo miembro de la Comisión y diputado en la lista del Partido Comunista italiano, que había fundado el “grupo del Cocodrilo”<sup>a</sup>, eran partidarios acérrimos y exclusivos del primer enfoque y cuestionaban la utilidad de los esfuerzos desarrollados por la Comisión Política y su Subcomisión Institucional para hacer avanzar Europa “a pequeños pasos”.

El Grupo del PPE no se había adscrito a la iniciativa del Cocodrilo, por estimar que, en materia de ortodoxia federalista, tenía más antigüedad y continuidad de pensamiento que cualquier otro Grupo Político.

La sesión de julio de 1981 estuvo marcada por un doble éxito del método del PPE. En efecto, los principales informes elaborados por la Subcomisión Institucional durante casi un año, bajo la Presidencia de André Diligent, fueron adoptados con amplias mayorías por la Asamblea Plenaria, confirmando así la utilidad del método de los “pequeños pasos”. Paralelamente, gracias a una enmienda presentada por Sjouke Jonker, Jochen van Aerssen, Egon Klepsch, Erik Blumenfeld, etc., en nombre del PPE, que viene a sustituir la práctica totalidad de la resolución del Club del Cocodrilo, el Parlamento decide, por 161 votos a favor, 24 en contra y 12 abstenciones:

- asumir plenamente la iniciativa de darle un nuevo impulso a la Unión Europea,
- proceder a la creación de una Comisión Institucional Permanente a partir de la segunda mitad de la legislatura del Parlamento Europeo, encargada de elaborar una modificación de los tratados existentes,
- invitar a la Subcomisión Institucional a presentarle propuestas con vistas a una delimitación específica de las competencias.

Por lo tanto, los asuntos de naturaleza institucional serían tratados por una nueva Comisión Permanente, cuya misión consistiría en presentar a los Estados miembros propuestas para hacer avanzar la integración comunitaria de forma notable. A partir de ese momento, el límite fijado por los tratados no debe considerarse ya como un tabú infranqueable. Su revisión debe abordarse como un progreso necesario sin el cual la perspectiva en 1984 de una nueva elección directa del Parlamento Europeo perdería buena parte de su significado.

De manera inmediata, los informes presentados por la Comisión Política después de los trabajos de la Subcomisión Institucional, pueden hacer progresar las relaciones entre los órganos de la Comunidad.

---

a El nombre del grupo se debe a uno de los mejores restaurantes de Estrasburgo en el que los miembros de este pequeño grupo habían decidido reunirse.

Cinco de ellos fueron adoptados en julio de 1981: los informes Hänsch<sup>a</sup>, van Miert<sup>b</sup>, Diligent<sup>c</sup>, Baduel Glorioso<sup>d</sup> y Lady Elles<sup>e</sup>.

La contribución de los miembros del Grupo del PPE a esta serie de informes es considerable. El informe de André Diligent fue adoptado por 127 votos contra 20. En el mismo se solicita que se instituyan informes regulares y orgánicos entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales. Podrían crearse nuevos canales de información, así como intercambios recíprocos organizados. Los parlamentarios europeos deberían poder participar, sin derecho a voto, en los trabajos de las comisiones de los parlamentos nacionales. Otros dos informes de los miembros del PPE fueron debatidos en la Subcomisión Institucional, el de Erik Blumenfeld, dedicado al “papel del Parlamento Europeo en la negociación de los tratados de adhesión y otros tratados y acuerdos firmados entre la Comunidad Europea y países terceros”, y el de Dario Antoniozzi sobre las relaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo.

### **Del proyecto Genscher-Colombo (noviembre de 1981) al proyecto de Tratado de la Unión Europea del Parlamento Europeo (febrero de 1984)**

El 9 de julio de 1981 se crea por fin la nueva Comisión Constitucional, que presidirá Altiero Spinelli. Once Miembros del Grupo del PPE figuran entre sus titulares. Inicia sus trabajos en un clima europeo marcado por la sucesión de las crisis presupuestarias y por un cierto desconcierto de los gobiernos ante el aumento del escepticismo en la opinión pública con respecto a la construcción europea. Hay que tomar una iniciativa.

La voluntad de salir del bloqueo político a través de una reforma institucional va ganando terreno. El 6 de enero de 1981, Hans-Dietrich Genscher, Ministro liberal de Asuntos Exteriores de la Alemania Federal, lanza en Stuttgart su “llamada de la Epifanía”, a la que responde su homólogo italiano, Emilio Colombo, en su discurso de 28 de enero de 1981, pronunciado en Florencia en ocasión del 8º Congreso de la Asociación de los Municipios de Europa.

- 
- a Relaciones entre el Parlamento Europeo y el Consejo.
  - b Derecho de iniciativa y papel del Parlamento Europeo en el poder legislativo de la Comunidad.
  - c Relaciones entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales.
  - d Relaciones entre el Parlamento Europeo y el Comité Económico y Social.
  - e La cooperación política europea y el papel del Parlamento Europeo.

El 6 de noviembre, los gobiernos alemán e italiano presentan a sus socios un plan en forma de proyecto de Acta Europea<sup>191</sup>. El papel del Consejo Europeo se institucionaliza y se refuerza, y las competencias de los Consejos de Ministros quedan más explicitadas. El plan germano-italiano no cuestiona el compromiso de Luxemburgo, pero sí plantea que la abstención dentro del Consejo de Ministros debe prevalecer si con ello puede evitarse el recurso al veto. Por encima de todo, se concede al Parlamento Europeo una “importancia central”, a la que deben corresponder “poderes de colaboración y funciones de control<sup>192</sup>.” Esta última innovación es significativa ya que confiere al Parlamento un poder de deliberación sobre “todos los asuntos relevantes de las Comunidades Europeas”, capacidad de control sobre el Consejo de Ministros (informes semestrales del Consejo a los diputados, preguntas orales), derecho de control sobre la investidura de la Comisión, respeto de los derechos del Parlamento en el procedimiento de concertación, que se le escuche e informe en la negociación de los tratados internacionales, legitimación de las resoluciones del Parlamento en materia de Derechos Humanos y en el desarrollo de las relaciones entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales.

El Plan Genscher-Colombo se debate en el Parlamento Europeo en su sesión plenaria de 19 de noviembre de 1981. Los dos ministros solicitan explícitamente el apoyo del Parlamento, ya que éste debe, a decir de los autores del Acta Europea, “desempeñar un papel preponderante en el desarrollo hacia la Unión Europea<sup>193</sup>.”

Emilio Colombo, en nombre del Consejo, se complació recordando que había sido, hasta abril de 1980, miembro del Grupo del PPE y Presidente de la Comisión Política. Lanza esta fórmula corta y simbólica en la introducción de su discurso: “Señora Presidenta, estimados colegas<sup>194</sup>.” Más adelante añade: “El Parlamento Europeo se inscribe en este proyecto por la fuerza que le confiere el sufragio popular. Consideramos que el Parlamento tiene la calidad y también la autoridad necesarias para desempeñar un papel motor esencial en esta empresa unitaria. Durante la redacción del proyecto, teníamos muy presentes las indicaciones del Parlamento, como lo demuestra la amplitud de las medidas propuestas en el proyecto de Acta Europea a la empresa comunitaria<sup>195</sup>.”

Leo Tindemans toma la palabra poco después en nombre del Grupo. Frente a las declaraciones prometedoras de ambos Ministros, Leo Tindemans responde con un “sí, pero: sí a sus propuestas, pero a condición de que esa Europa sea fuerte y esté verdaderamente unificada<sup>196</sup>.”

Leo Tindemans denuncia en primera instancia el derecho de veto del Consejo de Ministros, que sigue siendo aplicable en el proyecto,

aun cuando se considera que tiene “consecuencias nefastas” y que “de hecho impone el inmovilismo”.

Además, el Acta Europea no garantiza en absoluto la ampliación de los poderes del Parlamento, ya que no se trata de un instrumento jurídico: “Por lo tanto, tarde o temprano, tendremos que acabar revisando los tratados”. Ahora bien, en el estado en que se encuentra el plan, esto no puede plantearse antes de las elecciones de 1984: “Para las elecciones de 1984 debemos estar en disposición de demostrar a nuestros electores que esta Asamblea no ha desatendido ningún aspecto para lograr la mejor defensa posible de los intereses de los pueblos de Europa, en especial en la perspectiva de futuro. Si, como anuncian, el acta sólo puede modificarse pasados cinco años, ya no estamos de acuerdo<sup>197</sup>.”

Al presentar su informe provisional sobre el proyecto de Acta Europea<sup>198</sup>, un año después del debate de noviembre de 1981, Lambert Croux anuncia que el Parlamento apoya la iniciativa Genscher-Colombo, pero que se mantiene “atento a los desarrollos que el Consejo y los gobiernos impriman a su vez a esta tarea urgente [...]”<sup>199</sup>.

A pesar del apoyo del Parlamento Europeo al proyecto germano-italiano, éste no tiene consecuencias relevantes en el Consejo de Stuttgart del 17 al 19 de junio de 1983. El Consejo Europeo adopta el Acta Europea en forma de una declaración solemne sobre la Unión Europea que carece de valor jurídico vinculante. Sus modalidades de aplicación distan mucho de ser ambiciosas y el compromiso de Luxemburgo, aunque limitado por la búsqueda de la unanimidad, no vuelve a cuestionarse.

Mientras tanto, el Parlamento adopta, el 6 de julio de 1982, una resolución sobre las líneas directrices para la reforma institucional y otorga un mandato a la Comisión Institucional para que prepare un informe que desembocaría en el proyecto Spinelli. El Grupo del PPE será el único de la Asamblea que vote a favor en bloque<sup>200</sup>.

El anteproyecto del Parlamento satisface al Grupo, ya que da respuesta a sus expectativas europeístas<sup>a</sup>. Además, es la manera en que el Grupo puede dar curso a sus ideas en materia de organización de la sociedad y de los valores. “El concepto de Estado Democrático al modo constitucional y parlamentario surgido en la Ilustración. Es el legado común que une a Europa y a Estados Unidos. El fundamento de este concepto era y sigue siendo la convicción de que cualquier ser humano posee derechos fundamentales inviolables e inalienables<sup>201</sup>,” observa

---

a Además del ponente-coordinador, Altiero Spinelli, la Comisión Institucional designa a seis coponentes: Karel de Gucht (belga - liberal), Jacques Moreau (francés - socialista), Gero Pfennig (alemán - Partido Popular Europeo), Derek Prag (británico - Demócrata Europeo), Hans-Joachim Seeler (alemán - socialista) y Ortensio Zecchino (italiano - Partido Popular Europeo).

Gero Pfennig, copONENTE del PPE, en el debate de 13 de septiembre de 1983<sup>a</sup>.

Paolo Barbi anuncia con fervor y entusiasmo que el Grupo “votará a favor de la propuesta de la Comisión Institucional y que lo hará por unanimidad después de haberlo examinado con detenimiento y en profundidad<sup>202</sup>.”

Cuando la resolución sobre el tratado por el que se instituye la Unión Europea llega a debate ante los Eurodiputados, el 14 de febrero de 1984, cuenta el acuerdo pleno del Grupo del PPE. Los diputados Demócrata-Cristianos se sienten herederos de los grandes proyectos anteriores y están dispuestos a apoyar el proyecto fuera del hemiciclo, como anuncia Flaminio Piccoli: “En 1975, Alfred Bertrand anunciaba la Unión Europea para 1980; en 1977, Scelba invitaba a reforzar los derechos de los ciudadanos europeos para constituir un tejido uniforme de sociedad europea capaz de consolidar la Comunidad; nuestro añorado Gonella retomaba esa tesis en el marco de esta primera legislatura del Parlamento Europeo elegido por sufragio universal directo; y la propuesta Genscher-Colombo –que ha sido bloqueada– ha vuelto a proponer con intensidad el mismo tema de la unidad. Estas iniciativas muestran el compromiso de los Demócrata-Cristianos con la unidad europea. Por eso expresamos nuestro acuerdo con la propuesta del nuevo tratado. [...] Como Demócrata-Cristianos Europeos, tomamos la iniciativa de solicitar a los parlamentos y a los gobiernos nacionales que cada uno de ellos, de acuerdo con sus responsabilidades, se comprometa a ratificar el proyecto de tratado, conscientes de que sólo las instituciones que representan a las poblaciones europeas pueden hacer estas elecciones unitarias que las tediosas mediaciones entre las burocracias nacionales no permiten<sup>203</sup>.”

---

a Es el día elegido por dos de los constitucionalistas más fervientes del Grupo, Rudolf Lüster y Gero Pfennig, gracias a la ayuda de las competencias legales del Secretario General Adjunto Friedrich Fugmann, para presentar a la Comisión Institucional el texto de una “constitución para un Estado federal”. Este proyecto, muy voluntarista, no pretende oponerse a la iniciativa del Parlamento, sino aportar una contribución al debate sobre la reforma de los Tratados. El objetivo del Estado federal queda claramente especificado en este documento, que se apoya en constituciones federales como la de Canadá y descarta la arquitectura institucional comunitaria existente. Sus competencias van de la defensa exterior a la lucha contra la criminalidad, pasando por la ayuda al desarrollo, la política monetaria y hasta la protección del medio ambiente y del consumidor. Se elige un Presidente de la Unión entre los Jefes de Estado de los Estados miembros por orden alfabético. El Parlamento elige un Presidente del Consejo de la Unión y propone el nombramiento de los ministros al Presidente de la Unión. El voto constructivo de censura en contra del Presidente del Consejo de la Unión queda autorizado para el Parlamento. La sede de las instituciones, determinada por el Parlamento, se convierte en territorio federal. La Unión posee autonomía financiera y tiene responsabilidad en materia de defensa.

Sin embargo, la resolución del Parlamento Europeo sobre el anteproyecto del tratado por el que se instituye la Unión Europea no tiene, contra toda esperanza, ningún eco en los parlamentos nacionales, excepto en el parlamento italiano, en el que Altiero Spinelli ocupa un escaño. La apuesta principal de las segundas elecciones por sufragio universal directo al Parlamento Europeo ya no será el proyecto Spinelli.

El 24 de mayo de 1984, el Presidente de la República Francesa, François Mitterrand, Presidente en ejercicio del Consejo Europeo, mantiene a pesar de todo el proyecto de Tratado de la Unión Europea y propone al Parlamento Europeo que inicie las conversaciones oportunas.





## Capítulo XVII

# HACIA EL PLENO RECONOCIMIENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO COMO CO-AUTORIDAD PRESUPUESTARIA (1979-1984)

La afirmación del Parlamento Europeo en el procedimiento presupuestario, establecida de hecho desde 1975, adquiere un nuevo impulso con la elección por sufragio universal directo. Democráticamente legitimados ante al Consejo y a la Comisión, los diputados están dispuestos a utilizar todos sus poderes para afirmarse ante el Consejo. La guerrilla presupuestaria que había permitido al Parlamento, en los años setenta, hacer que sus prerrogativas se respetaran más, se intensifica y no finalizará hasta finales de los años ochenta. Heinrich Aigner, Harry Notenboom, Horst Langes, Konrad Schön, Pietro Adonnino, Paolo Barbi serían los que, entre otros presupuestaristas, marcarían con constancia y acierto la combatividad de la Comisión de Presupuestos.

El presupuesto se convierte, para el Grupo del PPE, en un medio para la construcción europea.

El procedimiento presupuestario permite que el Parlamento y el Consejo intervengan en igualdad de condiciones, en una sucesión de lecturas que conforman un diálogo –a veces con la interferencia de la voz de la Comisión– que marca el ritmo del debate en el seno del Parlamento.

Los primeros años de la década de 1980 están marcados por intensos intercambios entre las dos ramas de la autoridad presupuestaria, en particular debido a la situación económica específica que vive Europa desde las dos crisis del petróleo. Enfrentados al aumento del desempleo, a una elevada inflación y a unas recesiones que afectan a sectores industriales clave de las economías nacionales, algunos Estados miembros no logran percibir los beneficios que podrían sacar de la puesta en común de los recursos y de las políticas económicas. Gran Bretaña y, en menor medida, Alemania consideran que sus contribuciones a la Comunidad son superiores a los beneficios económicos y exigen compensaciones. Este concepto de “justo retorno” supone una seria amenaza para el porvenir de la construcción europea.

Frente a esta actitud anticomunitaria, el Parlamento opta por defender los intereses de Europa. Plantea oportunamente los términos del debate: ¿puede garantizarse la financiación de las políticas comunitarias si el 1% del IVA percibido en cada Estado miembro no se reserva efectivamente a la Comunidad, dado que en general, los recursos propios ya no son suficientes? ¿Cómo desarrollar nuevas políticas que mejoren el rendimiento económico de la Comunidad si los gastos obligatorios—es decir los que se desprenden de las obligaciones de los tratados—y principalmente los gastos asociados a la Política Agrícola Común representan más de la mitad del presupuesto comunitario? ¿Cómo crear una solidaridad de hecho entre los miembros de la Comunidad Europea si algunos Estados consideran el presupuesto comunitario como una extensión de su presupuesto nacional, o peor aún, reclaman una compensación en razón de su situación económica real o supuesta?

### **El rechazo del presupuesto 1980: “el primer minuto de la verdad” del Parlamento elegido**

El debate que se abre en julio de 1979 sobre el anteproyecto de presupuesto presentado por la Comisión recibe, hasta cierto punto, un aprobado por parte de los diputados del Grupo del PPE. Con el ánimo de volver a equilibrar el presupuesto comunitario en beneficio de las políticas estructurales, la Comisión no duda en reducir el gasto en agricultura.

El tono cambia radicalmente durante el debate del 27 y el 28 de septiembre, tras una primera lectura realizada por el Consejo. En el proyecto de presupuesto que se presenta a los diputados se han eliminado numerosos gastos, principalmente en los campos de las políticas estructurales. Estos gastos no-obligatorios—y sobre los cuales el Parlamento tiene la última palabra al término del procedimiento presupuestario—son transferidos a la Política Agrícola Común, cuyos problemas de financiación, crónicos desde hace varios años, amenazan con ahogar el presupuesto comunitario.

Los diputados del Grupo del PPE señalan algunos temas que no parecen satisfacerlos: la política energética, firmemente defendida por la Presidenta de la Comisión Parlamentaria, Hanna Walz, quien “solicita que la Asamblea adopte las enmiendas presentadas por su comisión”; la política social, por John Joseph McCartin, quien “lamenta que los créditos asignados a [esta política] sólo representen el 6% del presupuesto”.

Ante un presupuesto que no logra manifiestamente llevar al consenso, los miembros del Grupo votan por unanimidad (menos 6 diputados franceses) a favor de su rechazo. El Presidente del Grupo, Egon Klepsch, justifica la postura del PPE por la actitud poco conciliadora del Consejo en las negociaciones. Sin embargo, para él, no se trata de una crisis institucional, “sino del ejercicio de un derecho previsto por los tratados. Si la Asamblea aprobara este presupuesto, estaría aprobando el estancamiento de la Comunidad”.

El 11 de diciembre de 1979, tras una segunda lectura del Consejo igualmente poco convincente, los portavoces de los grupos políticos del Parlamento Europeo, todos a favor de rechazar el presupuesto, justifican su postura. Egon Klepsch observa que la “llamada a las urnas de 180 millones de europeos está sin duda motivada y justificada por el hecho de que puede esperarse que este Parlamento Europeo, elegido por sufragio universal directo, perfile y fije objetivos más específico para el bien público europeo, incluso si hay oposición, como ha ocurrido a menudo, a una ampliación de los poderes de esta Asamblea. Esta decisión presupuestaria es para el Parlamento Europeo y también para las demás instituciones –lo hayan olvidado o no– el primer minuto de la verdad tras el veredicto de los ciudadanos europeos [...]”<sup>204</sup>. Volviendo al conjunto de los puntos que parecen faltar en el proyecto de presupuesto, Egon Klepsch declara que su Grupo votará que se rechace. El 13 de diciembre de 1979, con 288 votos a 64 y 1 abstención, el Parlamento Europeo al completo rechaza el presupuesto del año 1980.

El Consejo de Luxemburgo del 27 y 28 de abril de 1980 es un fracaso. Los británicos solicitan una reducción de su contribución, habida cuenta del poco peso que tienen en la PAC.

Sin embargo la situación no tarda en desbloquearse cuando, el 30 de mayo de 1980, el Consejo de Ministros llega a un acuerdo sobre la contribución británica y la fijación de los precios agrícolas. Se abre un período de concertación entre el Consejo y el Parlamento, en el que participan Heinrich Aigner y Harry Notenboom, hasta el 20 de junio, fecha en la que el Consejo presenta un nuevo proyecto de presupuesto. Pueden por fin iniciarse los debates y la votación del presupuesto de 1980 el 26 y el 27 de junio. Paolo Barbi anuncia finalmente el apoyo del Grupo y se muestra partidario de una postura ofensiva para el futuro: “hay que extraer dos enseñanzas de este largo y difícil procedimiento, que ha sido penoso para nosotros los miembros de la Comisión de Presupuestos, y que ha marcado el ejercicio 1980. La primera, que es necesario iniciar una reforma institucional profunda que haga progresar a Europa por la vía de una mayor unidad política y que nos permita a la vez poner remedio a los graves inconvenientes que presenta

la dualidad de la presupuestaria [...] Es evidente que los poderes del Parlamento, así como su derecho a tener la última palabra en materia presupuestaria, deben reforzarse para poder concretar en el plano financiero unas orientaciones y unas opciones políticas que, de otro modo, serían papel mojado... La segunda enseñanza [...] es la necesidad de tomar rápidamente las medidas necesarias para aumentar los recursos financieros de la Comunidad<sup>205</sup>". El presupuesto para 1980 queda finalmente fijado por el Presidente del Parlamento Europeo el 9 de julio, tras aceptar el Consejo las enmiendas de los Diputados.

### **La "doctrina Adonnino" (1981): El presupuesto es una palanca política, no un mero documento contable**

El 10 de julio de 1980, la Comisión Europea presenta ante el Parlamento su anteproyecto de presupuesto para 1981. Sin embargo, los Grupos se muestran prudentes y no se pronuncian hasta después de que el Consejo presente el presupuesto en la sesión plenaria del 14 de octubre de 1980<sup>206</sup>.

Por segunda vez, el proyecto de presupuesto no obtiene la unanimidad de los diputados. Nombrado Ponente, Pietro Adonnino, interviene para criticar un concepto de presupuesto que es más contable que político y plantea la cuestión de "qué papel político-jurídico queremos atribuir al presupuesto<sup>207</sup>." Para el Ponente, el Consejo "sigue considerando el presupuesto como un documento de registro contable de las decisiones tomadas en otros lugares y que luego se insertan únicamente por consideraciones técnicas en este documento en función del valor de la autorización de gasto que comporta<sup>208</sup>."

El portavoz del Grupo, Konrad Schön, también manifiesta su decepción. Para empezar, los gastos no obligatorios han sido reducidos drásticamente, cuando en realidad representan un medio de acción importante del Parlamento. Además, el Grupo del PPE no encuentra en el proyecto de presupuesto tres prioridades políticas en las que tiene especial empeño: la política energética, la política industrial en conexión con la política social y la lucha contra el hambre en el mundo. Por último, se considera que los gastos relativos a la política agrícola son insuficientes<sup>209</sup>.

El 3 de noviembre de 1980, Pietro Adonnino presenta su informe definitivo. Al concluir su intervención, desarrolla una auténtica doctrina presupuestaria que sitúa en su nivel más alto la visión que podía tenerse del papel del presupuesto en la integración europea: "Es tarea del Parlamento, especialmente de este Parlamento elegido por

sufragio universal, definir con precisión en este contexto un concepto que permita superar esta visión de la Europa de las nacionalidades, de una Europa de compromiso permanente entre intereses distintos, de equilibrio de fuerzas y hasta de reino de la fuerza: hay que sustituir este concepto por el de una Europa en la que las políticas y las intervenciones comunitarias, insisto en el término comunitaria, como contempla el Tratado de Roma, sirvan para reducir las diferencias, para cimentar y destacar los puntos comunes, para vencer las dificultades coyunturales y, sobre todo, para reforzar el desarrollo progresivo y equilibrado; que sirva, a fin de cuentas, para crear las condiciones básicas para que nuestra Comunidad se exprese con una sola voz acerca de los grandes problemas internacionales de la época –lo que constituye un objetivo que persiguen las orientaciones políticas de cooperación– y, por lo tanto, que sea un punto de referencia para todos aquellos que se lanzan en esta fase histórica. Todo esto, estimados colegas, también pasa por el presupuesto.”

El 6 de noviembre se presentan a votación nada menos que 610 enmiendas para que el presupuesto responda a los deseos del Parlamento. Se añaden más de 332 millones de ecus<sup>a</sup> de créditos de pago y más de 554 millones de ecus de créditos de compromiso para contentar a los diputados. En su segunda lectura ante el Consejo, éste reduce el ambicioso proyecto de presupuesto 1981 presentado por el Parlamento, a la vez que aumenta el presupuesto suplementario de 1980 que se estaba discutiendo entonces.

El 18 de diciembre, el Parlamento procede a la votación del presupuesto del año 1981 y a la del presupuesto suplementario del año 1980, con unas enmiendas que elevan sensiblemente sus créditos. Informado de esta decisión, el 23 de diciembre, el Consejo advierte al Presidente del Parlamento de que todavía no ha logrado acordar un dictamen sobre las enmiendas del presupuesto suplementario 1980. Basándose en los términos del procedimiento presupuestario, el Presidente del Parlamento Europeo puede considerar legítimamente que el Consejo no se ha pronunciado en los plazos debidos y por lo tanto aprueba ambos presupuestos.

Esta adopción fortuita, pero legal, del presupuesto 1981, recibe el apoyo del Grupo del PPE: “Esta decisión es correcta; cuenta con el apoyo del Grupo del PPE, declara entonces el Presidente Egon Klepsch. [...] Las decisiones presupuestarias del Parlamento Europeo constituyen un paso adelante. Dan fe de la capacidad de acción del Parlamento que ha obrado con sabiduría y moderación [...] El Grupo del PPE está

---

a Unidad de Cuenta Europea

convencido de que el Parlamento, con este gesto político, ha actuado correctamente y ha dado muestras de solidaridad europea [...] Como en el pasado, la Comunidad Europea, sólo avanzará a base de decisiones políticas. Nuestros electores, los ciudadanos de Europa, deben saber que nos oponemos a cualquier intento de frenar ese avance con un retorno a posturas estrictamente nacionales o jurídicas<sup>210</sup>.”

### **Hacia la resolución de las crisis presupuestarias (1981-1984)**

El 15 de septiembre de 1981, el Consejo presenta el proyecto de presupuesto para el año 1982. Al constatar la debilidad de las propuestas, el portavoz del Grupo del PPE, Harry Notenboom, no duda en afirmar que “[...] este presupuesto constituye simple y llanamente un retroceso<sup>211</sup>.”

Vuelve a surgir el eterno tema de discordia entre las tres instituciones, a saber, la distribución entre gastos obligatorios y no obligatorios. En efecto, el Parlamento estima que un gasto que él propio Parlamento clasifica como no obligatorio, entra definitivamente en esa categoría<sup>212</sup>. A pesar de las dudas del Consejo sobre los márgenes de maniobra del Parlamento, no se emite ningún dictamen y el Presidente del Parlamento adopta el presupuesto sin cambios.

Estos tres años de crisis presupuestarias no dejan a sus protagonistas indemnes. El Grupo del PPE solicita una mayor cooperación entre las tres instituciones: “Espero que logremos acordar el presupuesto [de 1982] en diciembre, con la cooperación de la Comisión, pero sobre todo, con la del Consejo. No lo haremos a toda costa, simplemente para obtener un presupuesto. Queremos un presupuesto porque ya conocemos los inconvenientes del régimen de las doceavas partes provisionales<sup>213</sup>.”

En el transcurso del primer semestre de 1982, recae en la Presidencia belga del Consejo hallar los términos de un acuerdo que facilite el diálogo entre las tres ramas del poder presupuestario. Leo Tindemans, Ministro de Asuntos Exteriores del Reino de Bélgica, y por lo tanto Presidente del Consejo y también Presidente del Partido Popular Europeo, emplea toda su inteligencia y su talento diplomático para concluir, el 30 de junio de 1982, una declaración común<sup>214</sup>. Se trata fundamentalmente de evitar, durante el procedimiento, las discusiones entre las instituciones que retrasan la adopción del presupuesto y de poner punto final a los conflictos entre el Consejo y el Parlamento<sup>215</sup>. Esta declaración resuelve asimismo la cuestión de la distribución de los gastos obligatorios y no obligatorios presente y futura, define el margen de maniobra del Parlamento, instaura un compromiso sobre los límites

de los reglamentos de base, impone una base jurídica a todos los compromisos de crédito solicitados por el Parlamento y, por último, refuerza el procedimiento de colaboración entre las instituciones.

La propuesta de presupuesto de 1983, en su primera lectura en la sesión plenaria del 26 de octubre de 1982, sigue distando mucho de complacer a los diputados<sup>216</sup>. Una vez más, el Grupo del PPE se opone a la tesis del Consejo “según la cual el presupuesto comunitario debe correr la misma suerte que los presupuestos nacionales<sup>217</sup>”. Konrad Schön recuerda esta postura cuando considera que el presupuesto no es sólo un fin –ahorrar en un período de austeridad– sino, ante todo, un medio político para resolver determinados problemas económicos de Europa. En su opinión, el presupuesto comunitario es demasiado “modesto –suelo comentar con los visitantes alemanes que asisten a nuestras sesiones, que el presupuesto no es superior al del Land de Renania del Norte-Westfalia–<sup>218</sup>”.

En su segunda lectura, del 14 de diciembre de 1982<sup>219</sup>, el margen de maniobra del Parlamento llama la atención de los diputados. El Grupo del PPE insiste en la importancia del presupuesto para la realización de una Comunidad cada vez más estrecha y confirma, por boca de Pietro Adonnino, su apoyo a los aumentos de 137,5 millones de ecus de créditos de pago y de 176 millones de ecus de créditos de compromiso. El Parlamento Europeo adopta el presupuesto 1983 utilizando el margen de maniobra al que considera que tiene derecho.

Paralelamente a la votación en segunda lectura del presupuesto para 1983, el Parlamento también tiene que discutir el Presupuesto Rectificativo y Suplementario de 1982 (PRS). Sin embargo, en lugar de resolver la cuestión de la contribución británica, ésta se agrava al hacer perder los mecanismos financieros utilizados hasta entonces de manera provisional, creándose un excedente de reembolso de contribución de mil millones de ecus a favor del Reino Unido.

Ante la insuficiencia de las concesiones del Consejo del Presupuesto a las condiciones del Parlamento, este último decide rechazar el PRS de 1982 y no duda en provocar así una nueva crisis presupuestaria grave. Llega a su epílogo dos meses más tarde, cuando el Parlamento decide votar<sup>220</sup> el PRS de 1983 al que se han transferido los elementos del PRS de 1982<sup>221</sup>. Mientras tanto, el Consejo ha satisfecho varias condiciones de los parlamentarios y sobre todo, se ha comprometido a no volver a aplicar esta práctica de compensación *a posteriori*.

Las quejas contra el proyecto de presupuesto para 1984 son idénticas a las anteriores. Surge un sentimiento de impotencia entre los diputados, que se ve reforzado por el fracaso de la Conferencia Intergubernamental de Atenas celebrada en diciembre de 1983.



Sin embargo, contrariamente a los socialistas, a los Demócratas Europeos, y a una parte de los laboristas británicos que pretenden rechazar el presupuesto 1984<sup>222</sup>, el Grupo del PPE se niega a llegar a este extremo<sup>223</sup>. Así, a pesar de la poderosa oposición británica, el Parlamento adopta por amplia mayoría el presupuesto de 1984, tal y como había sido revisado en primera lectura. La resolución adoptada al término de los debates del 15 de diciembre de 1983 bloquea las compensaciones británicas y alemanas, a la vez que concede al Consejo un plazo adicional de 3 meses para resolver la crisis. La prioridad del Parlamento es la reforma de la PAC y que se tengan en cuenta las decisiones del Parlamento sobre la futura financiación de la CEE. El 21 de diciembre de 1983, el Presidente del Parlamento acuerda el presupuesto modificado en segunda lectura, obligando a la Comisión y al Consejo a que den con soluciones.

### **El rechazo de “descargo”<sup>a</sup> del presupuesto de 1982: una advertencia para la Comisión**

Cuando el Parlamento Europeo, renovado por las elecciones de junio de 1984, aborda el descargo que debe dar a la Comisión para el ejercicio 1982, surgen varios reproches. Para empezar, los diputados no están conformes con el comportamiento de la Comisión: en el año 1984, cuando la Comisión de Control Presupuestario le había solicitado encarecidamente que presentara determinados documentos, la Comisión se había negado alegando motivos de confidencialidad. La propia Comisión había desautorizado a su inspector presupuestario, el Tribunal de Cuentas Europeo, que le negaba el visto bueno para la ejecución del presupuesto 1982. Además, la Comisión no tuvo en cuenta las solicitudes del Parlamento acerca de las contribuciones británicas y alemanas. Por último, las enmiendas que el Parlamento había adoptado para el presupuesto 1982 no habían sido ejecutadas por la Comisión<sup>224</sup>.

La COCOBU se siente obligada a solicitar a los miembros del Parlamento que no den el descargo a la Comisión durante el debate del 14 de noviembre de 1984. Se trata de un acontecimiento sin precedentes en diez años de práctica. Heinrich Aigner, Presidente de la Comisión de Control Presupuestario, defiende la postura del Parlamento con respecto a la Comisión: “Señor (Presidente de la Comisión) Gaston Thorn, la crítica de la Comisión de Control Presupuestario no va dirigida contra Usted personalmente, ni contra determinados miembros de la

---

<sup>a</sup> Descargo presupuestario: aprobación del Parlamento Europeo de la ejecución del presupuesto del año anterior por la Comisión.

Comisión en particular, sino contra su función como institución. Creo que casi todos los grupos políticos han dicho y repetido, en sus discursos de los últimos años, que su crítica fundamental a la Comisión era la siguiente: la Comisión no ha asumido plenamente su verdadero papel como motor e impulsor del desarrollo de la Comunidad<sup>225</sup>.”

El debate, técnico en apariencia, se convierte enseguida en un debate político, en el que la intervención del Parlamento no puede ser neutral. El portavoz del Grupo, Konrad Schön justifica ese comportamiento: “¡El control parlamentario –poco importa la forma en la que se ejerza– es un control político, y cualquier control político debe conducir a valoraciones políticas! [...] La Comisión de Control Presupuestario es algo más que un mero órgano de verificación de las cuentas, que las comprueba al final del ejercicio, que tal vez las corrija, que da fe de las mismas y las clasifica “dándoles carpetazo”. [...] ¡Contrariamente [a la Comisión], nuestro objetivo también es hacer política, y, gracias a Dios, no necesitamos compartir ese derecho<sup>226</sup>!”

La denegación de descargo supone una profunda desaprobación por parte del Parlamento a la política de la Comisión, pero para el Grupo del PPE, no debe significar una sanción a esta última<sup>227</sup>. Muy al contrario, se trata de un medio para reafirmar el papel de la Comisión y del Parlamento. En este sentido, Heinrich Aigner defiende el informe de la Comisión de Control Presupuestario “que, en su crítica, no hace retroceder a la Comisión, sino que al contrario, le permitirá avanzar.” El diputado alemán añade que ““el objetivo del informe –aunque se presente bajo una forma negativa– no pretende debilitar a la Comisión, sino reforzarla<sup>228</sup>.”



## Capítulo XVIII

# LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN (PAC): EL “TONEL DE LAS DANAIDES”<sup>229</sup> PRESUPUESTARIO

La política agrícola común sitúa al Grupo del PPE ante un auténtico dilema. Todos los partidos Demócrata-Cristianos mantienen sólidos vínculos con el mundo rural y compromisos con el sector agrícola. En el ámbito electoral, el PPE no puede decepcionar a los profesionales agrícolas, pequeños o grandes explotadores, agricultores del sur o de las regiones septentrionales. Y, en los años ochenta, este electorado sigue teniendo peso suficiente para influir en las posiciones del Grupo. Sin embargo, éste no puede sino constatar la posición dominante que ocupan los gastos de agricultura en el presupuesto de la Comunidad: cerca de un 75% constituido en su mayor parte por gastos de sostenimiento del mercado. Paradójicamente, dichos gastos están clasificados en la categoría de “gastos obligatorios”, es decir, gastos sobre los que el Parlamento no puede presentar enmiendas. Ahora bien, la estrategia presupuestaria del Grupo, como ya hemos visto, consiste en establecer prioridades políticas que se inscriban en una auténtica dinámica comunitaria. Esta dinámica implica el desarrollo de las políticas futuras y de las políticas de solidaridad cubiertas por los gastos no obligatorios (GNO). Lograr que el Consejo reduzca los gastos destinados a la agricultura, lo que implicaría crear descontento entre el electorado rural, o bien sacrificar las nuevas políticas, es una decisión que el Grupo del PPE desearía no tener que tomar. Por lo tanto, hay que reformar la PAC, hacerla menos costosa sin cuestionar sus principios fundamentales.

La tarea de limitar los gastos será pues uno de los principales objetivos del Grupo durante la legislatura de 1979-1984 con el objetivo de “liberar a la PAC de su reputación de ‘tonel de las Danaides’ monopolizando medios financieros que habrían podido servir al desarrollo de otras políticas<sup>230</sup>”.

## El escándalo de los excedentes

Víctima de su éxito en algunos ámbitos, la PAC genera una de las más importantes controversias de la historia de la Comunidad. Cuando, tras la Segunda Guerra Mundial, los objetivos de la PAC estaban orientados a la seguridad alimentaria, la Comunidad había desarrollado un sistema de ayudas a los productores que debía permitir un rápido incremento de la productividad. El objetivo es alcanzado ampliamente, pero surge un nuevo desafío para la agricultura europea: si bien en período ordinario, la productividad resulta suficiente para alimentar los mercados agrícolas, la mínima fluctuación al alza de la oferta implica excedentes indeseables.

Los excedentes agrícolas originan fuertes tensiones entre los Estados miembros y son fuente de apasionados debates en la opinión pública. Durante las Jornadas de Estudio del Grupo, celebradas en La Haya en 1975, a Isidor Fröh, portavoz del Grupo ya le preocupaba que los “compromisos en el sector agrícola equivalieran, cada vez más, a la suma de las voluntades correspondientes a los intereses nacionales<sup>231</sup>”. El Consejo y la Comisión tratan de corregir los efectos negativos de dichas decisiones, pero sin mucho éxito, ya que con demasiada frecuencia, los objetivos de las políticas aplicadas son objetivos a corto plazo. Por lo que el ponente concluye que el “amplio abanico de acciones decididas [por la Comunidad para reequilibrar los mercados agrícolas] en intervalos reducidos y cuyo efecto es, en algunos casos, diametralmente opuesto, no permite esperar la elaboración de un diseño fructífero a medio plazo. Adoptando medidas a muy corto plazo, no se consigue nivelar los ciclos de producción sino que se logra más bien inflar los excedentes de producción<sup>232</sup>.”

Las montañas de mantequilla y los lagos de leche saltan, regularmente, a las páginas de los periódicos. Esta situación preocupa al Grupo del PPE: “Desde el inicio de la política agrícola común los objetivos definidos por el artículo 39 del Tratado de Roma no han sido alcanzados en el mismo grado. La productividad ha aumentado hasta tal punto que el índice de autosuficiencia ha superado el 100% en determinados sectores. Los excedentes y los gastos suplementarios derivados de las medidas de intervención exponen, cada vez más, a la política agrícola común a las críticas<sup>233</sup>.”

El objetivo del Grupo consiste pues claramente en “reducir los excedentes en proporción razonable, hasta el nivel de abastecimiento suficiente en productos alimenticios y de una ayuda alimentaria razonable. La colocación de excedentes agrícolas reales grava el presupuesto y crea tensiones en el mercado internacional en las relaciones con los

socios comerciales de la Comunidad. El PPE es favorable a una participación temporal de los productores en la colocación de excedentes, mediante una retención progresiva de corresponsabilidad con la producción. A largo plazo, los excedentes deberán ser eliminados mediante medidas sectoriales<sup>234</sup>.”

### ***Mejorar la política agrícola sector por sector***

Una de las primeras acciones del Grupo del PPE es reforzar su presencia en la Comisión de Agricultura del Parlamento. A lo largo de la primera legislatura constituida por sufragio universal directo, la remodelación de la composición de la Comisión permite que el Grupo aumente sensiblemente el número de sus miembros. Mientras que durante la primera mitad de la legislatura, el Grupo contaba con 10 miembros titulares y con 10 miembros suplentes, la segunda legislatura refuerza la presencia de los Demócrata-Cristianos en la Comisión de Agricultura con la incorporación adicional de tres miembros titulares y de un miembro suplente, sobre un total de 45 miembros. Los Vicepresidentes Demócrata-Cristianos de la Comisión son confirmados en sus cargos: la reelección de Isidor Frühet y del italiano Arnaldo Colleselli es una gran satisfacción para el Grupo del PPE, mientras que la Presidencia de la Comisión recae de nuevo, en el filo de la navaja, en un miembro del Grupo Demócratas Europeos considerado poco favorable a la PAC<sup>235</sup>.

Esta importante presencia demócrata-cristiana permite que el Grupo participe plenamente en la elaboración de informes parlamentarios que abordan aspectos específicos de la PAC. Podemos así citar a: Arnaldo Colleselli en el sector del arroz<sup>236</sup> y la organización común de mercados vitícolas<sup>237</sup>; Joachim Dalsass en el sector de las semillas<sup>238</sup>; Giosuè Ligios en la organización común de los mercados en el sector de las frutas y verduras<sup>239</sup>; Alfredo Diana en las organizaciones de productores de aceitunas<sup>240</sup>; Efstratios Papaefstratiou en las Agrupaciones de Productores y su relación con el sector del algodón<sup>241</sup>; Reinhold Bocklet en las técnicas aplicables a los animales de la especie porcina reproductora<sup>242</sup>, en el sector del lúpulo<sup>243</sup> y en la organización común de los mercados en el sector del azúcar<sup>244</sup>.

### **Modernizar el mundo agrícola**

El segundo eje desarrollado por el Grupo y que se ampliará a lo largo de la legislatura de 1979-1984 hace referencia a la acción de la Comunidad sobre las estructuras agrícolas.

“Los miembros del Grupo Demócrata-Cristiano han señalado, desde hace mucho tiempo, la necesidad de considerar la transformación de

las estructuras agrícolas en el marco general de la creación de empleo en las zonas rurales. Sólo con esta condición, podrá llevarse a cabo dicha transformación sobre una base voluntaria y sin tensiones en el ámbito social<sup>245</sup>.” Varios miembros del Grupo redactan informes a este respecto. En ocasiones centrados de manera más específica en las regiones, dichos informes destacan la diversidad de las agriculturas europeas, sus problemas y las respuestas que convendría aportar.

La problemática de las regiones desfavorecidas aparece de nuevo en el informe sobre la aceleración del desarrollo agrícola en determinadas regiones de Grecia<sup>246</sup>.

Las acciones estructurales, determinadas geográficamente, deben reducir la distancia que existe entre las diferentes regiones agrícolas de Europa, y más concretamente, entre las regiones mediterráneas y septentrionales. Efstratios Papaefstratiou, portavoz del Grupo, durante los debates sobre el informe Kaloyannis, recuerda que: “este desarrollo desigual requiere necesariamente una intervención urgente de la Comunidad Europea, que debería responder eficazmente a las necesidades específicas y a los problemas de las regiones agrícolas con retraso de Grecia<sup>247</sup>.”

La exigencia de una política estructural puede ser considerada asimismo a escala europea, como pone de manifiesto el informe de otro diputado del Grupo, originario del Sur del Tirol, Joachim Dalsass<sup>248</sup>. Éste recuerda que los objetivos ambiciosos de la PAC, en el momento de su creación, no tenían en cuenta cuestiones de abastecimiento y precio. Si bien estos dos objetivos siguen siendo importantes, “no basta sin embargo con adoptar un bonito paquete relativo a los precios. Era y es necesario preocuparse por los lugares de producción, por las explotaciones agrícolas, por su mejora cuantitativa y cualitativa<sup>249</sup>.”

Al final de la legislatura de 1979-1984, los contornos de la política estructural aparecen definidos con mayor claridad en los objetivos del Grupo del PPE: “La política estructural debe ser considerada como otro elemento importante de la política agrícola del PPE; este sector debe ser, cada vez en mayor medida, parte integrante de una política estructural global para las zonas rurales [...] A lo largo de los últimos años y, a iniciativa del PPE, se han elaborado programas especiales para determinadas regiones desfavorecidas de la Comunidad, tales como el programa especial para Irlanda, la acción de mejora de la infraestructura en determinadas zonas desfavorecidas de la RFA o el programa relativo a la aceleración del desarrollo agrícola en Grecia [...] El PPE ha ejercido una influencia determinante sobre la nueva formulación de las directivas estructurales<sup>250</sup>.”

## El Grupo del PPE apoya las reformas de la Comisión

A mediados de los años ochenta, la nueva Comisión nombra a Frans Andriessen Comisario de Agricultura y Pesca; la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Parlamento Europeo está presidida por el diputado neerlandés Teun Tolman. La presencia de estos dos Demócrata-Cristianos en puestos estratégicos para la agricultura europea abre nuevas perspectivas a los miembros del PPE en lo relativo a las relaciones del Parlamento con la Comisión<sup>251</sup>.

En 1985, la Comisión plantea, sobre la base de su Libro Verde *Perspectivas de la Política Agrícola Común*<sup>252</sup>, un amplio debate sobre el futuro de la agricultura europea. El sector ya está inmerso en una crisis grave. Se adoptan algunas medidas para modificar la producción en los sectores excedentarios, para resolver la cuestión de las rentas de las pequeñas explotaciones familiares y para sensibilizar a los agricultores frente a los problemas medioambientales. Hay que tener en cuenta el mercado, acercando los precios garantizados a los precios mundiales y limitando las cantidades que cuentan con apoyos. Se introducen cupos por un período de cinco años, en particular para los productos lácteos. El nuevo régimen destinado a frenar la producción afecta a una tercera parte de la producción agrícola.

Poco después, el Grupo del PPE, a través de su Grupo de Trabajo "Agricultura" presidido por Joachim Dalsass, presenta su posición en relación con la PAC<sup>253</sup>. "Las líneas directrices del PPE para una Política Agrícola Común progresista" son el resultado de profundos debates mantenidos en el Grupo y con las organizaciones agrícolas de julio a diciembre de 1985. Los Demócrata-Cristianos dan prioridad a las personas que trabajan en el medio agrícola. Defienden la explotación agrícola familiar que, en su diversidad, responde de manera más ventajosa a las realidades estructurales de la Comunidad. La reducción prioritaria de los excedentes debe producirse de manera socialmente aceptable y con la participación de los agricultores.

"Las líneas directrices" guían a los diputados del Grupo del PPE en el debate sobre el Libro Verde de la Comisión y el informe Tolman<sup>254</sup> sobre el futuro de la PAC en enero de 1986.

Reinhold Bocklet resume, en tres puntos, la posición del Grupo del PPE: la reducción de los excedentes debe efectuarse según métodos aceptables socialmente; la renta agrícola debe completarse con indemnizaciones por el servicio prestado "en materia de cultivos por la agricultura campesina—como preservar el paisaje de cultivos y la estabilidad estructural del medio rural"; la protección del medio ambiente debe ser central en la PAC<sup>255</sup>.



Paralelamente, el Grupo preconiza una política activa y razonable de los mercados y de los precios.

La gestión de las existencias se convierte, sin embargo, en un tema candente a partir de 1986 ya que tiene cada vez más peso en el presupuesto de la PAC. Se crea una comisión de investigación en el Parlamento Europeo. Su ponente, Michel Debatisse, presenta los resultados de su estudio en noviembre de 1987<sup>256</sup>.

## Capítulo XIX

# SEGUIR HACIENDO FRENTE A LA AMENAZA SOVIÉTICA

### Las desilusiones de la distensión

La década de 1970 se había iniciado con esperanza, y acaba con desilusión. El acercamiento con el Este, en el que los occidentales quisieron creer en los acuerdos de Helsinki, no se ha llevado a cabo. Peor aún, los soviéticos parecen emplearse a fondo para desestabilizar la paz en Europa. Mientras que en vísperas de las elecciones europeas, el Grupo del PPE sigue apoyando la distensión<sup>257</sup>, del otro lado del muro, nada cambia. El Acta Final de la Conferencia de Helsinki empieza a tener repercusiones reales en la población de la URSS y vuelve a dar ánimo a los defensores de los Derechos Humanos. Sin embargo, el Grupo del PPE advierte enseguida que, cuando éstos quieren hacerse oír en referencia a los documentos firmados por su país, se enfrentan a las mismas medidas de represión a las que estaban sometidos anteriormente<sup>258</sup>. Los casos de Andreï Sajarov<sup>259</sup>, Nathan Charansky,<sup>260</sup> Orlov<sup>261</sup> entre otros, analizados por el Parlamento, son emblemáticos de la rigidez ideológica del sistema soviético.

El propio proceso de Helsinki se atasca. La Conferencia de Belgrado y, posteriormente, la de Madrid, encargadas de poner en práctica los acuerdos, se pierden en el enfrentamiento entre las dos concepciones de la distensión. Los soviéticos no parecen dispuestos a hacer concesiones.

A finales de 1979, se produce el golpe de Kabul. Tras el leonino tratado de amistad, de buena vecindad y de cooperación que la URSS logra que Afganistán firme, el Ejército Rojo entra en Kabul para apoyar un golpe de Estado. En Occidente, la condena es inmediata y el Grupo del PPE, a través de Erik Blumenfeld, da su apoyo a la causa afgana: “No se trata de un percance producido en el mundo, ni de una cuestión de ingerencia en los asuntos internos de un país, sino de la invasión militar de una potencia mundial a un Estado soberano e independiente, en un momento en el que el mundo se enfrenta a una situación global extremadamente dramática<sup>262</sup>.”

El 15 de febrero de 1980, el Parlamento Europeo organiza un debate sobre Afganistán. Desde la entrada de las tropas soviéticas en Afganistán, la URSS endurece su política ante los disidentes; Andreï Sajarov es detenido. Se presentan al Parlamento tres propuestas de resolución: la primera traduce la indignación del PPE, de los Socialistas, de los Conservadores, de los Liberales y del Grupo de los Demócratas Europeos de Progreso y condena la detención del académico<sup>263</sup>. La segunda, presentada por estos mismos Grupos, hace referencia a la conveniencia de celebrar los Juegos Olímpicos en otro lugar que no sea Moscú<sup>264</sup>. La tercera, presentada por los miembros de los Grupos del PPE y de los Conservadores, pide a la Comisión que reconsidere todas sus relaciones con la Unión Soviética<sup>265</sup>. Estas tres resoluciones son aprobadas por la Asamblea, a pesar de la oposición de la izquierda del Parlamento Europeo<sup>266</sup>.

El coste humano de la guerra es trágico, como señalará algunos años después, Hans-Gert Poettering en su informe sobre la situación en Afganistán: “con el propósito de transformar este país [en un Estado satélite dependiente], [...] se estima en 1,5 millones el número de muertos, en 1,2 millones el número de heridos y en más de 4 millones el de refugiados o de personas perseguidas [...]. Esta guerra, iniciada al margen del derecho internacional en las regiones ocupadas, ha ocasionado la destrucción de objetivos civiles –bombardeo de aldeas, destrucción de enfermerías debidamente señalizadas, trabas a la atención médica, destrucción de las cosechas y del ganado, utilización de armas químicas que provocan lesiones en la piel, en los pulmones y en el sistema nervioso, torturas, asesinatos; es la mayor violación de los Derechos Humanos y de los pueblos de esta década [...]”<sup>267</sup>.

En el verano de 1980, es Europa quien tiene que contener la respiración. La crisis polaca, iniciada con las huelgas obreras en contra de la decisión del gobierno de subir los precios de los productos alimenticios básicos, hace temer una intervención soviética, idéntica a las que se habían producido en los Estados miembros del Pacto de Varsovia. Los acontecimientos de julio desembocan en negociaciones entre los huelguistas y las autoridades mandatadas por el Politburó y terminan con el acuerdo de Gdansk, firmado el 31 de agosto de 1980 por Lech Walesa, Presidente del Comité de huelga, y una delegación gubernamental. Parece que se ha evitado lo peor.

Inmediatamente, el Parlamento Europeo da su apoyo a la población y se felicita de que ésta quiera resolver la crisis de manera pacífica. Y en efecto, como destaca Leo Tindemans, la prolongación del conflicto habría conducido, inevitablemente, a una intervención de Moscú durante la cual, “la defensa de los Derechos Humanos se habría

convertido en una caricatura, y el Acta Final de Helsinki, firmada en 1975 por nuestros países, pero también por Polonia, así como la próxima Conferencia de Madrid habrían perdido, con toda seguridad, [...] su significado y su razón de ser. ¿Quién habría podido seguir creyendo en los esfuerzos a favor de la paz y de la distensión después de atestar un K.O.<sup>268?</sup>” Acto seguido se publica el informe Penders sobre la situación de los Derechos Humanos en Polonia<sup>269</sup>. En dicho informe se insiste en la necesidad de continuar ejerciendo la misma presión sobre la URSS, en el marco de la Conferencia de Madrid, para que dicha potencia acabe admitiendo la cuestión de los Derechos Humanos.

Los temores del Grupo se ven confirmados con el golpe de Estado militar de diciembre de 1981 que frena en seco la apertura iniciada con los acuerdos de Gdansk. Los miembros del Grupo no dejan de manifestar su solidaridad con el pueblo polaco, con el sindicato Solidaridad, ahora prohibido, y con la Iglesia.

El 29 de abril de 1982, una delegación del Grupo del PPE, formada por su Vicepresidente, el alemán Siegbert Alber, así como por los belgas Marcel Vandewiele, Pierre Deschamps y Victor Michel, es recibida por los representantes de la Unión Católica Social Polaca. Se presenta un siniestro panorama de la situación en Polonia. Se impone una ayuda alimentaria al pueblo polaco. El informe sobre la situación en Polonia es confiado al Grupo del PPE. El 25 de febrero de 1982, Pierre Deschamps presenta las líneas generales de su texto en un informe detallado sobre las condiciones históricas y políticas en las que se desarrolla el drama polaco<sup>270</sup>, e insiste en el hecho de que la proclamación del estado de sitio en Polonia, el 13 de diciembre de 1981, tuvo como consecuencia, no sólo destruir el proceso de renovación democrática del país, sino que también perjudicó a la distensión en Europa<sup>271</sup>. El papel desempeñado por la Unión Soviética en la aplicación de las medidas represivas adoptadas por las autoridades polacas constituye una grave violación de los Derechos Humanos y del espíritu de Helsinki. A partir de ese momento, la mayoría de los miembros de la Comisión Política desea que se replanteen los fundamentos de la política económica dirigida a la URSS, sin suprimir la ayuda humanitaria y alimentaria al pueblo polaco. La Comisión recomienda al Consejo de Ministros que apoye cualquier ayuda privada que pueda favorecer directamente a la población polaca. Los parlamentarios comunistas y socialistas votan contra el informe Deschamps. Solicitan que se protejan islotes de distensión con la URSS y la no alineación con la política de Estados Unidos de restricción de las relaciones comerciales con los países del bloque soviético. No obstante, el informe es adoptado por la Comisión Política por amplia mayoría.

## **“Ni rojos, ni muertos”: la crisis de los euromisiles (1979-1984)**

Europa vive desde 1977 bajo la espada de Damocles de los misiles nucleares soviéticos SS-20 diseminados en los territorios de los Estados satélites. La URSS juega así con las lagunas existentes en los acuerdos SALT de reducción de armamentos firmados con los Estados Unidos en los años de la distensión. Tras la elección de Ronald Reagan se da la voz de alarma. La superioridad soviética parece aplastante, el riesgo de peligros nucleares limitados al continente europeo se anuncia como posible. En diciembre de 1979, la OTAN da su aprobación formal a la instalación de misiles Pershing II y de misiles de crucero terrestres estadounidenses en Europa occidental. Esta decisión va acompañada de una modernización de los equipos europeos. Este arsenal, destinado a contrarrestar los misiles soviéticos SS-20 y los bombarderos Backfire, refuerza de manera considerable el arsenal de armas capaces de alcanzar el territorio soviético. Dicha decisión se inscribe en el marco la estrategia del Grupo del PPE de equilibrio de fuerzas: sin duda alguna, hay que intentarlo todo para promover la paz y favorecer la distensión entre el Este y el Oeste, pero éstas deben ser también combinadas con una capacidad de disuasión colectiva sin ambigüedades, basada en la solidaridad y en la cooperación occidental. Egon Klepsch resume la decisión de la OTAN ante el Parlamento Europeo: “¿Por qué esta doble decisión de la OTAN? Para dar a la Unión Soviética la oportunidad de desviar de nosotros esta amenaza, para que, negociando con ella, consigamos no estar obligados a recuperar nuestro retraso en materia de armamento, garantizando, de este modo, el equilibrio de fuerzas<sup>272</sup>.”

Surgen movimientos pacifistas en toda Europa occidental, formados tanto por elementos sinceros como por agitadores abiertamente pro-soviéticos. Hábilmente manipulados por la propaganda soviética, los pacifistas que se manifiestan, en Alemania y en otros lugares contra la instalación de euromisiles estadounidenses, proclaman: “*Lieber rot als tot*” (antes rojo que muerto). Reclaman la “congelación nuclear” unilateral que supondría mantener, de hecho y en beneficio de la Unión Soviética, la superioridad nuclear y el riesgo de chantaje permanente que otorgaría a Moscú.

No obstante, Pierre Pflimlin, primer Vicepresidente del Parlamento Europeo, advierte a estos movimientos pacifistas: “Muchos piensan que el Kremlin no tiene ninguna voluntad de agresión y que por lo tanto no existe un riesgo real de guerra. Es probable, en efecto que los dirigentes actuales de la Unión Soviética no deseen una guerra en Europa. Pero si el desequilibrio actual de fuerzas subsistiese, tendrían buenas

oportunidades de llegar a una victoria sin guerra: la capitulación bajo la amenaza de una Europa occidental paralizada por el miedo y dispuesta a aceptar la servidumbre<sup>273</sup>.”

Durante su cuarto Congreso en 1983, el Partido Popular Europeo defiende <sup>274</sup> “la opción cero”, propuesta por el Presidente Ronald Reagan a la Unión Soviética: no se instalará ningún cohete estadounidense en Europa siempre y cuando la Unión Soviética desmantele sus SS-20. En el caso de que dicha propuesta no prospere, los miembros del Grupo reafirman su adhesión a la estrategia de la OTAN. La Alianza Atlántica sigue siendo el marco más creíble para la defensa de las libertades<sup>275</sup>.

La oposición categórica de la URSS a la “opción cero” cuestiona el desarme. Moscú prosigue con la instalación sistemática de sus SS-20. Ante esta duplicidad, Paolo Barbi recuerda el peligro: “...los soviéticos han sabido aprovechar este largo período, no para negociar, sino para aumentar el número de sus cabezas de 135 en 1979 a 1050 este año (en 1983), demostrando así de manera evidente su voluntad de asegurarse el monopolio de los misiles de corto alcance para atemorizar, con el terror nuclear, a toda Europa y disociarla de sus socios norteamericanos<sup>276</sup>.”

En noviembre de 1983, el gobierno socialista de Grecia presenta al Parlamento Europeo y a la Presidencia del Consejo una propuesta de moratoria al despliegue de los misiles norteamericanos. El Grupo Socialista apoya dicha propuesta<sup>277</sup>, mientras que el Grupo del PPE la rechaza<sup>278</sup>. El debate es acalorado y pone claramente de manifiesto la división entre la izquierda y la derecha en el hemiciclo<sup>279</sup>. El belga Paul Vankerkhoven explica la posición del Grupo del PPE y describe las consecuencias negativas de las manifestaciones pacifistas: “Desear la paz [...] no es proclamar los eslóganes que nos ponen en boca, no consiste en seguir consignas sin saber de dónde proceden y sin ver a quién sirven. Desear la paz requiere, exige un mínimo de clarividencia y de valentía<sup>280</sup>.” Considera que la clarividencia es necesaria para reconocer que “el pacifismo unilateral no es la respuesta adecuada a la instalación de misiles SS20, perseguida incansablemente por la URSS durante las negociaciones de Ginebra<sup>281</sup>.” Mientras que la valentía sirve para reconocer que la ideología que identifica el combate por la paz con la lucha por el comunismo no es aceptable. Si los pueblos de Europa quieren mantener su independencia, no pueden aceptar que la URSS tenga derecho de veto sobre su seguridad. En toda negociación con los soviéticos, hay que defender la paz y la libertad “si lo que queremos en el futuro, no es ser antes rojos que muertos, sino ni rojos, ni muertos<sup>282</sup>”.

En junio de 1984, se despliega en Europa la primera batería de de misiles PERSHING II, provocando la propuesta, por parte de la Unión

Soviética, de que se reanuden las negociaciones. Durante la entrada en estado operativo de los misiles norteamericanos, en diciembre de 1985, el Parlamento Europeo debate una resolución propuesta por Hans-Gert Poettering, Otto von Habsburg, Erik Blumenfeld, Reinhold Bocklet, Philipp von Bismarck, Egon Klepsch, Jacques Mallet, Pierre Bernard-Reymond, Jean Penders, Lambert Croux, Gustavo Selva y Ioannis Tzounis, en nombre del Grupo del PPE, relativa al debate sobre el desarme<sup>283</sup>. Esta resolución invita a los Ministros de Asuntos Exteriores “a insistir, ante el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de la Unión Soviética sobre la necesidad de que se planteen iniciativas sin ningún requisito previo para que las negociaciones sobre el control de armamentos se inicien sin demora entre dos superpotencias, de conformidad con los principios de igualdad, reciprocidad y de igualdad del derecho a la seguridad relativo a cualquier tipo de armamento [...]”<sup>284</sup>

### **Por una defensa común**

La crisis de los euromisiles hace que reaparezca el proyecto de una defensa común europea. El Grupo del PPE es el primero en destacar la necesidad de una iniciativa tendente a poner en marcha dicha política en los países de la Comunidad. “Para los Estados libres, democráticos, política de seguridad es sinónimo de política de paz. La esencia de la política de seguridad consiste en disuadir a cualquier agresor potencial de desencadenar un conflicto militar. Sin paz, no hay ni seguridad, ni libertad<sup>285</sup>,” constatan los miembros del Grupo reunidos en Florencia, en 1982, con motivo de sus Jornadas de Estudio. La Comunidad Europea debe manifestarse unánimemente en el escenario internacional. Sin embargo, desde el fracaso de la CED, el tema parece tabú en las instituciones europeas. El Parlamento tiene poderes ilimitados en el ámbito de las relaciones exteriores. Los miembros del Grupo del PPE no se resignan a esta impotencia y consideran que “el Parlamento Europeo, por su elección por sufragio universal, es perfectamente competente para tratar dichas cuestiones, sobre todo en sus aspectos políticos, ya que son aspectos determinantes para la protección y la libertad de los Europeos<sup>286</sup>.” Proponen por lo tanto al Parlamento Europeo que reflexione sobre una política europea común que podría reforzar a la Alianza Atlántica mediante la construcción de un “pilar europeo”. Esta cooperación permitiría definir una estrategia coherente frente a la URSS y sus aliados<sup>287</sup>.

Se emprenden acciones concretas en este ámbito. De este modo, por iniciativa de Wolfgang Schall, General de Brigada en la reserva, diputado por la lista de la CDU, se constituye un “intergrupo sobre

seguridad” formado por los representantes de los Grupos del PPE, de los Demócratas Europeos y de los Liberales, que se reunirá, de manera informal, en cada sesión de Estrasburgo. La finalidad de esta concertación es recoger información sobre las iniciativas de cada Grupo en materia de seguridad, debatir sobre las relaciones que deben establecerse con la Asamblea de la Unión de Europa Occidental, y realizar el seguimiento de la elaboración de los informes generales presentados a la Comisión Política. A petición de Kai-Uwe von Hassel y tras los debates del intergrupo, se inicia la cooperación entre los miembros del Parlamento Europeo y los miembros de la Asamblea de la Unión Europea Occidental. Se crea un *Joint Committee* del Parlamento Europeo y de la UEO<sup>288</sup>. A principios del año 1982, el Grupo del PPE solicita una mejora de la política europea de seguridad en los siguientes ámbitos<sup>289</sup>: armonización de las políticas exteriores y de las políticas económicas de la Comunidad y de los Estados Unidos; participación de las fuerzas armadas de los socios europeos en los ámbitos importantes desde el punto de vista de la seguridad; incremento de los contingentes convencionales de los socios europeos en el marco de la OTAN; apoyo a las negociaciones de desarme Estados Unidos/Unión Soviética.

Como los temas de defensa europea no pueden debatirse abiertamente en el Parlamento Europeo –los tratados comunitarios no le otorgan aún esta competencia–, el Grupo aborda el tema de la defensa europea a través de la protección de las líneas de abastecimiento marítimo. En efecto, a finales de la década de los setenta, se imponen dos constataciones. La primera hace referencia a la “descontinentalización” creciente de la URSS, materializada por una fuerza de intervención militar que la hace capaz de dirigir sus esfuerzos a cualquier punto del globo, en particular a los países del Tercer Mundo más vulnerables. La segunda es que, desde el impacto de la primera crisis del petróleo de 1973, prácticamente todo el petróleo consumido en la Comunidad se importa por vía marítima.

Los Miembros franceses del Grupo, Louise Moreau, Olivier d’Ormesson y André Diligent inician, a partir de enero de 1980, el debate en el Parlamento Europeo. En el contexto de la invasión soviética de Afganistán y de la situación en Oriente Medio, el problema se hace candente. A lo largo del primer semestre de 1980, los miembros del Grupo plantean preguntas orales y presentan proyectos de resolución sobre este tema<sup>290</sup>. Una vez más, se materializa la división izquierda/derecha. La izquierda vuelca sus esfuerzos en oponerse a esta iniciativa llegando a abandonar el hemiciclo, durante una sesión plenaria, para evitar que haya el quórum<sup>291</sup>. Superando nuevos procedimientos de inadmisibilidad presentados por el Grupo Socialista, el



Grupo del PPE logra que el informe sea encomendado a André Diligent que redacta y somete a la aprobación de la Comisión Política su documento en noviembre de 1980<sup>292</sup>. El informe pretende alertar a los gobiernos sobre los peligros que les amenazan, pedirles que reflexionen juntos y que adopten decisiones comunes que les dotarán de los medios marítimos necesarios para garantizar lo mejor posible la seguridad de sus abastecimientos. Constata la impresionante potenciación de la marina soviética en todos los océanos y la política de ocupación de las bases estratégicas llevada a cabo por Moscú en África y en el Océano Índico. La resolución del Parlamento “solicita a los Estados miembros que dispongan de una flota que coordinen sus misiones de vigilancia fuera de la zona protegida por el Tratado del Atlántico Norte<sup>293</sup>.” El proyecto no se adopta, pero el debate sobre la seguridad europea acaba de ser introducido, de manera definitiva, en el hemiciclo de Estrasburgo.

En 1984, el Parlamento Europeo crea una Subcomisión de “Seguridad y el Desarme”, lo que le permite introducir oficialmente estos dos temas en el orden del día. El Grupo del PPE no deja de utilizar este nuevo foro para relanzar sus proyectos de defensa. Así ocurre, en particular, por ejemplo, durante la sesión plenaria de mayo de 1986, cuando el joven Presidente alemán de la Subcomisión, Hans-Gert Poettering, plantea una pregunta oral sobre la seguridad y la estrategia de defensa europeas a los Ministros de Asuntos Exteriores reunidos en el marco de la cooperación política europea<sup>294</sup>. El Parlamento adopta, tras un debate, una resolución sobre un proyecto de defensa estratégica europea. Asimismo, también gracias a la Subcomisión, se incluye en el Acta Única Europea, una parte relativa al ámbito político y económico de la seguridad<sup>295</sup>. La Subcomisión se presenta cada vez más como un foro necesario para reducir la brecha que hace tan difícil el diálogo entre los grupos del Parlamento Europeo.

Capítulo XX  
**LA NUEVA OLA  
DE PARLAMENTARIOS DEL PPE  
EN LAS ELECCIONES DE JUNIO  
DE 1984**

**Elecciones del 14 y 17 de junio de 1984  
¿un éxito o un fracaso?**

En las segundas elecciones directas, la participación electoral disminuye, pero sigue siendo superior al 50%. El número total de votos a los Partidos del PPE alcanza los 31 millones, frente a los 30 millones de los socialistas. Pero la no representación de los conservadores británicos sigue mermando la fuerza numérica del Grupo, que cuenta con 110 diputados (7 escaños menos), frente a los 130 del Grupo Socialista, obtenidos gracias a la subida de los Laborista (15 escaños). Los Conservadores pierden 14 escaños y pasan de 64 a 50 diputados. Los Liberales pasan de 40 diputados a 31. El Grupo de la Alianza Democrática Europea, que incluye a los gaullistas y a los irlandeses del Fine Gael, gana 7 escaños, y pasa de 22 a 29 diputados. La subida de Jean-Marie Le Pen en Francia refuerza el Grupo técnico de extrema derecha (16 diputados, es decir 4 más). Por último, en la izquierda aparece una nueva formación, el Grupo Arco Iris, que representa, con 20 escaños, al movimiento Verde y Ecologista.

Dentro del Grupo, la CDU-CSU sigue siendo la primera formación, con 41 escaños, seguida de la DCI y del Partido del Tirol (26+1 escaños), en leve retroceso (- 3 escaños). El desmoronamiento de los partidos belga y neerlandés (- 4 y - 2) contribuye asimismo al ligero retroceso del Grupo.

**Egon Klepsch vuelve a tomar las riendas del Grupo  
de forma duradera**

El 18 de julio, Egon Klepsch recupera la Presidencia del Grupo, que no abandonará hasta enero de 1992, y accede al fin a la Presidencia del Parlamento Europeo. Se rodea de cinco vicepresidentes, también elegidos por votación secreta, el saliente Willem Vergeer, el italiano

Giovanni Giavazzi, el francés Michel Debatisse, el griego Panayotis Lambrias y Nicolas Estgen por Luxemburgo. El Grupo obtiene cuatro presidencias de comisiones parlamentarias: la de control presupuestario para Heinrich Aigner, la de transportes para el griego Georgios Anastassopoulos, la comisión política para el italiano Roberto Formigoni y la Comisión de la Mujer para Marlene Lenz, así como la de agricultura para el neerlandés Teun Tolman.

### ***Se unen al Grupo nuevas personalidades fuertes***

¿Quiénes son las nuevas personalidades que se suman al Grupo? La delegación alemana se mantiene homogénea, renovando su mandato 25 diputados. El economista Otmar Franz, ya elegido en 1981, se dedica, hasta 1989, a la promoción de la Unión Económica y Monetaria. La CSU cuenta entre sus diputados con Franz Joseph Stauffenberg, jurista e hijo del ilustre militar que pagó con su vida el atentado que organizara contra Adolf Hitler.

De entre los delegados italianos, Giovanni Giavazzi, elegido en 1979, accedió a la Vicepresidencia, desde donde manifestó su interés por los asuntos económicos e institucionales. Su asiduidad y moderación le valieron el respeto de sus colegas, como le ocurriera a Ferruccio Pisoni quien, habiendo ya sido miembro del Parlamento no elegido de 1972 a 1979, recupera su escaño en 1984 y lo conserva hasta 1994. Ferruccio Pisoni, especialista en asuntos de agricultura, sucede a su colega Giovanni Giavazzi en la Vicepresidencia del Grupo. Otras tres personalidades italianas entran en escena: Carlo Casini, magistrado de carrera, diputado por Florencia, muy comprometido con los movimientos católicos de su partido, es quien impulsa el “movimiento por el respeto a la vida” y por este motivo será muy escuchado por una parte de los miembros del Grupo en los debates sobre asuntos de bioética, para los que será designado como ponente en nombre de la Comisión Jurídica. Estaría presente en el Parlamento de 1984 a 1999 y, de nuevo, en la legislatura 2004-2009. Roberto Formigoni, elegido en 1984 a la edad de 37 años, es el cofundador, en 1976, del Movimiento Popular, una organización militante próxima al Vaticano, que goza de cierta influencia en los medios católicos italianos. Roberto Formigoni ocupa su escaño hasta 1993, fecha en la que sería elegido Presidente de la región de Lombardía. Muy pronto los miembros del Grupo pueden comprobar el peso que tiene dentro de la delegación italiana, ya que consigue, como representante de su delegación, que le asignen una de las funciones de mayor prestigio, la Presidencia de la Comisión Política. También hay que mencionar a Luigi Ciriaco De Mita, varias veces ministro en los gobiernos de Mariano Rumor y Lino Gerolamo Moro. Accedió a la dirección de la

DCI en 1982 y fue reelegido en 1984. Estaría en el Grupo de 1984 a 1988, y de 1999 a 2004. El papel que tenía que desempeñar en Italia, en aquellos años en los que el debilitamiento de la DCI modificó profundamente el tablero político del país, explica que estuviera más presente en Roma que en Estrasburgo y Bruselas.

La delegación griega cuenta con 9 miembros, incluidos 4 antiguos ministros: Ioannis Boutos, Dimitrios Evrigenis,, que fue durante mucho tiempo juez del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y al que encomendaron, por ese motivo, el informe de la Comisión Temporal sobre Racismo y Antisemitismo establecida por el Parlamento en 1980. Panayotis Lambrias, periodista próximo a Konstantinos Karamanlís, permaneció en el Grupo hasta 1999 y se convirtió en su Vicepresidente. Georgios Anastassopoulos también era periodista de profesión y perteneció al Grupo durante 15 años. Fue un parlamentario muy activo y, como la mayoría de sus compatriotas, un enamorado de la política, de la que parecía conocer los misterios más insondables. Efthimios Christodoulou, diputado de 1984 a 1990 al Parlamento, en el que fuera un miembro activo de la Comisión de Presupuestos, fue nombrado Ministro de Economía del gobierno griego de 1990 a 1994 y volvió al Grupo como jefe de la delegación de 1994 a 1999. Efthimios Christodoulou hablaba con elegancia muchos idiomas. Pertenecía a la casta de Presidentes del Banco Central y gozaba de una fama que traspasaba las fronteras de su país. Por último, Ioannis Tzounis había sido Embajador de Grecia en Washington y Marietta Giannakou, que asumió varias veces funciones ministeriales en Atenas, fue jefa de la delegación griega.

Por lo que respecta al Benelux, hubo pocos cambios: Petrus Cornelissen se unió a la delegación neerlandesa y se dedicó al sector de los transportes durante las tres legislaturas en las que fue diputado del Parlamento, hasta 1999. Raphael Chanterie, diputado por parte flamenca y Gérard Deprez, por parte francófona, fueron unas personalidades activas desde su elección. Raphael Chanterie, diputado desde 1981 en sustitución de Leo Tindemans, permaneció en el Grupo hasta 1999. Fue un negociador paciente y, como Vicepresidente del Grupo, tuvo un papel activo junto a Egon Klepsch en los múltiples contactos que el Grupo mantuvo con los Comisarios Demócrata-Cristianos, así como con los miembros del Consejo Europeo, en particular en la elaboración del Tratado de Maastricht. Gérard Deprez, Presidente del Partido Social Cristiano belga, representa, junto con Fernand Herman, a la Bélgica francófona. Su talento como orador, puesto al servicio de su concepción clásica de la Democracia Cristiana Federalista, le dio la oportunidad de intervenir regularmente en el Grupo en los debates más cruciales. No estando de acuerdo con la línea mayoritaria

adoptada por el Grupo en 2004, que permitía que los Demócrata-Cristianos defendieran posturas constitucionales distintas de la del PPE, dejó el Grupo tras 20 años de mandato para unirse al Grupo Liberal. La delegación luxemburguesa, que vuelve a contar con tres diputados, es decir la mitad de los mandatos de su país –lo cual permite a sus miembros enorgullecerse, y con razón, de haber obtenido uno de los mejores resultados del Grupo– sigue contando con Nicolas Estgen, así como con Marcelle Lentz-Cornette, que permanecería hasta 1989, al igual que Ernest Mühlen.

La delegación francesa se mantiene estable con 9 miembros de la UDF-CDS, elegidos en la lista común de la UDF-RPR y dirigida nuevamente por Simone Veil, que se dispersa posteriormente entre los Grupos del PPE, los Liberales y la RDE. Dominique Baudis, de 37 años, alcalde de Toulouse, sucede a su padre, Pierre Baudis, también diputado alcalde de la ciudad rosa durante la primera legislatura. El Grupo disfruta en varias ocasiones de la hospitalidad de Toulouse, una de las capitales del sudoeste y sede principal de Airbus. Nicole Fontaine es elegida por primera vez y ocupará su escaño hasta 2002, fecha en la que entra en el gobierno francés, para volver al Grupo de 2004 a 2009. Nicole Fontaine se había distinguido en Francia en la defensa de la enseñanza católica antes de acudir a la llamada de la política. En el Grupo adoptó una estrategia de trabajo y rigor con la que se fue ganando la estima de sus colegas. Primero fue coordinadora de la Comisión de Juventud y Cultura, mostrándose muy activa en los expedientes jurídicos. En 1989 fue Vicepresidenta del Parlamento y más adelante, en junio de 1994, primera Vicepresidenta. Su excelente conocimiento de los mecanismos de concertación y su impecable recorrido en la Mesa del Parlamento, llevaron a la delegación alemana a proponerla para la elección a la Presidencia del Parlamento Europeo, que asumiría de julio de 1999 a enero de 2002 (ver Parte 3). Michel Debatisse, agricultor de Auvergne, se había formado en la Juventud Católica. Se convierte en el dirigente de la organización sindical agraria más poderosa de Francia, la FNSEA, y más adelante en Secretario de Estado en el gobierno de Raymond Barre. Desempeñó las funciones de tesorero en la Presidencia del Grupo. Cálido y perseverante, pondría especial interés en el desarrollo de la esfera de influencia católica en África.

## La coronación europea de Pierre Pflimlin, Presidente del Parlamento Europeo, el 24 de julio de 1984

Pierre Pflimlin, cuya popularidad se afirmó todavía más en el desempeño de sus funciones como primer Vicepresidente del Parlamento en la anterior legislatura, consagró su carrera de militante europeo con su elección a la Presidencia del Parlamento el 24 de julio de 1984, en segunda vuelta, con 221 votos contra los 133 del Presidente saliente, el socialista neerlandés Piet Dankert y los 49 votos de Altiero Spinelli, que se presentaba por el Grupo Comunista. Las primeras palabras del nuevo Presidente, que devolvió al Grupo del PPE una función que no ocupaba desde los tiempos de Emilio Colombo, estuvieron dedicadas a su predecesor y maestro espiritual, Robert Schuman. Mientras se perfilaba la candidatura de Jacques Delors para la siguiente Presidencia de la Comisión, la elección de Pierre Pflimlin permitiría al Parlamento estar representado con autoridad a la hora de defender los poderes presupuestarios de la Asamblea y de ampliar sus competencias legislativas durante la negociación del Acta Única.

Pierre Pflimlin presidió el Parlamento Europeo hasta enero 1987. Seguiría siendo miembro del Grupo hasta el final de su mandato, en julio de 1989. Continuaría después militando por Europa. Ejerciendo su fuerza de convicción y su arte oratorio, tanto ante públicos francófonos como germanófonos, publicaría en 1991 sus *Memorias de un Europeo*<sup>296</sup>.

El 27 de junio de 2000, Pierre Pflimlin fallece a la edad de 93 años en su ciudad de Estrasburgo. Unos días después, el 4 de julio de 2000, Hans-Gert Poettering, que le era próximo, evoca su memoria en el discurso que pronuncia en respuesta al programa de la Presidencia Francesa<sup>a</sup>: “Le estoy agradecido, Señor Chirac, por haber evocado ante nosotros a Robert Schuman y a los demás padres fundadores de Europa. El viernes pasado, rendimos homenaje a Pierre Pflimlin en la catedral de Estrasburgo. Todos estábamos profundamente emocionados. La bandera europea estaba dispuesta sobre su ataúd y, al término de una ceremonia llena de esperanza y de celebración, resonó el himno europeo. Si una cosa así hubiera sido posible hace cien años ¡cuántas miserias le habríamos ahorrado a los pueblos de Europa! Por ello la política de la paz está en el corazón de cualquier política europea”.

---

a Siete años más tarde, el 9 de julio de 2007, Hans-Gert Poettering en calidad de Presidente del Parlamento, inaugura el edificio Pierre Pflimlin, que forma parte del Parlamento Europeo en Estrasburgo.

## La guerra por el tiempo de palabra: Los *Prima Donna* contra los *backbenchers*

Cuando el nuevo Grupo vio claramente que el tiempo de palabra de los parlamentarios en el pleno era más difícil de distribuir que en el Parlamento no elegido, principalmente debido al aumento masivo del número de diputados, se plantearon una serie de preguntas en la propia Presidencia: ¿Hay que dar prioridad a los parlamentarios que hayan participado regularmente en los trabajos del Grupo, o acceder a preguntas formuladas en el último momento por los *Prima Donna*, es decir, las personalidades de primera fila de sus partidos y sus países, con poca presencia en Bruselas, pero deseosos de aparecer en los medios de comunicación nacionales? Es difícil no acceder a la solicitud de un líder nacional o de un Jefe de Delegación cuando el debate versa sobre la Presidencia en ejercicio, sobre un Consejo Europeo o sobre un acontecimiento de alcance internacional. Pero, a su vez, ¿cómo puede esta situación no generar decepción en los *backbenchers*, los diputados de base sin otro título que el de haber trabajado, a menudo con dificultades, en la elaboración de un texto de compromiso con las demás delegaciones o los demás Grupos? El dilema se plantea de forma recurrente a lo largo de las legislaturas. El Presidente y los Vicepresidentes encargados de los trabajos parlamentarios intentan hallar soluciones de principio que no desalienten a los parlamentarios asiduos. Asimismo, hay que tener en cuenta las diferentes tradiciones nacionales, a menudo vinculadas al sistema electoral o a la cultura del partido: los diputados elegidos en listas proporcionales nacionales, como en Francia hasta 2004, o con un sistema de votos preferenciales, como en Italia, señalan que tienen que estar presentes en sus países para tener la oportunidad de obtener una investidura. Otros, como los diputados alemanes o británicos, elegidos en una circunscripción regional o local, tienen que rendir cuentas a sus electores sobre el trabajo que realizan en Bruselas y Estrasburgo. La norma no vale para todos. En casi todas las delegaciones hubo diputados auténticamente fantasmales a los que algunos de sus colegas casi no habrían podido identificar al final de la legislatura. Por el contrario, otros, que invirtieron en presencia, en tiempo y en trabajo dentro del Grupo, gozaron en el Parlamento de una influencia y de una fama que no llegó a sus propios países.

## **Los ajustes a mitad de la legislatura (enero 1986 y enero 1987)**

La composición del Parlamento se modificó en enero de 1986, fecha de la adhesión de España y Portugal a la Comunidad Europea. Los contactos establecidos por el Grupo durante el proceso de democratización de estos dos países habían garantizado la presencia en el Grupo de dos partidos regionales Demócrata-Cristianos españoles, el PNV vasco y una fracción de Convergencia y Unión de Cataluña, así como la del Partido de la Unión de Centro Democrático. El Jefe de la delegación, que actuaba entonces en nombre de los siete miembros de la delegación española, era el catalán Josep Antoni Duran i Lleida. Los dos diputados portugueses estaban representados en este órgano por Francisco Lucas Pires, que permaneció en el Grupo hasta 1998. Este profesor de derecho en la facultad de Coimbra, antiguo Presidente de su Partido, constitucionalista respetado, fue primero Vicepresidente del Parlamento Europeo y se dedicó más adelante al trabajo institucional, beneficiando a sus colegas del Grupo con la finura y la claridad de sus análisis jurídicos y políticos. Su calidez humana y también la flemma y el humor de su espíritu sumamente cultivado, le convirtieron en una personalidad apreciada durante los doce años de su presencia en el Grupo, que se vio brutalmente interrumpida por su desaparición en el transcurso de su mandato<sup>a</sup>.

## **Un nuevo Secretario General: Sergio Guccione (febrero de 1986)**

Mientras tanto, Giampaolo Bettamio deja sus funciones como Secretario General tras su nombramiento como Director del Parlamento en febrero de 1986. Será sustituido por Sergio Guccione.

Sergio Guccione nació en Sicilia, donde pasó su infancia cuando Italia pasaba por las duras pruebas de la guerra. Cursó sus estudios de derecho en la Universidad de Palermo, así como en Colonia, donde aprendió alemán y se especializó en política presupuestaria. En 1962 ingresa en el Parlamento Europeo, en Luxemburgo, donde asume la dirección de las comisiones parlamentarias, y se hace notar por los miembros de PPE de la Comisión de Presupuestos. Como Director de la Comisión de Presupuestos, conoce bien la institución parlamentaria: “el poder presupuestario era nuestro primer poder verdadero.

---

<sup>a</sup> En enero de 2009, la Mesa del Parlamento decidiría rendir homenaje a Francesco Lucas Pires, poniéndole su nombre a la Biblioteca (sala de lectura) del Parlamento en Bruselas.



Efectivamente, era el Parlamento el que decidía el presupuesto. Las enmiendas eran fundamentales. Una enmienda que expresa una opinión es algo que siempre tiene gran valor, pero una enmienda que fija cifras, importes, prioridades y que asigna cantidades a esta política, tiene un peso enorme<sup>a</sup>.”

Egon Klepsch le conoce y le aprecia<sup>b</sup>. Consigue que le destinen al Grupo y la colaboración entre el Presidente y su nuevo Secretario General, que también goza de la confianza de la delegación italiana, se prolonga durante seis años. En enero de 1991, Sergio Guccione reingresa en la administración en calidad de Director General de Información.

El organigrama de la Secretaría del Grupo también se adapta a la nueva distribución del trabajo entre parlamentarios. El servicio de los trabajos parlamentarios queda bajo la autoridad de Gerhard Guckenberger, promocionado a Secretario General Adjunto, y los grupos de trabajo A, B, C, D (Hans Reh, Stefan Pfitzner, Jan Westenbroek, Riccardo Ribera d'Alcala<sup>c</sup>) tienen, cada uno, una decena de colaboradores asignados principalmente a las comisiones. A partir de entonces, las comisiones con diferente sensibilidad Norte-Sur, como la Comisión de Agricultura, se confían a dos asesores: el italiano Franco Sestito y el alemán Werner Krögel. El servicio de prensa tiene desde ese momento un asesor por delegación nacional.

---

<sup>a</sup> Entrevista de 19 de mayo de 2008 en Luxemburgo.

<sup>b</sup> Sergio Guccione se queda muy impresionado con su colaboración con el antiguo Presidente del Grupo: “Egon Klepsch tenía intuición política. En ese campo, ha sido mi gran maestro [...] Era único en su estilo en todos los campos. Siempre estaba presente, cosa que no habría sido técnicamente posible, por ejemplo, para alguien que, como yo, viene del lejano Sur. Había que estar presente en todas las reuniones. Realmente era gran trabajador”. Entrevista de 19 de mayo de 2008 en Luxemburgo.

<sup>c</sup> Riccardo Ribera d'Alcala, de origen napolitano, así como Paolo Barbi, que había entrado en la Secretaría del Grupo en 1982, hizo carrera más adelante en los gabinetes de los Presidentes del Parlamento, Egon Klepsch, Nicole Fontaine y Pat Cox. Mientras tanto, se había unido al Grupo de 1994 a 1999 y fue nombrado Secretario General Adjunto de 1998 a 1999. En diciembre de 2008, Riccardo Ribera d'Alcala es confirmado en su cargo de Director General de la DG Política Interior, puesto que había ocupado anteriormente Klaus Welle.

## Capítulo XXI

# HACIA EL ACTA ÚNICA Y EL GRAN MERCADO INTERIOR: “OBJETIVO 1992”

*“Para realizar el gran mercado interior, debemos partir de una observación fundamental: no hay nada esencial que nos separe, nada esencial que nos impida unirnos en un espacio que garantice la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales.”<sup>297</sup> Leo Tindemans*

### **El contexto político es favorable (junio-julio de 1984)**

Unos días después de la renovación del Parlamento Europeo, el Consejo Europeo de Fontainebleau se reúne el 25 y 26 de junio de 1984, respondiendo en parte a la iniciativa del Parlamento, a la vez que rechaza el principio de un nuevo tratado. Se decide establecer dos Grupos de Trabajo: el Comité Spaak II, cuyo nombre hace referencia explícita al papel del antiguo ministro belga en la elaboración de los Tratados de Roma y que tiene por misión presentar propuestas para mejorar el funcionamiento de la cooperación europea en el ámbito comunitario, así como en el de la cooperación política. El segundo comité, “La Europa de los Ciudadanos”, recibe el encargo de idear una serie de medidas concretas y específicas que permitan que los ciudadanos de la Comunidad entiendan mejor las necesidades de una evolución de esta naturaleza.<sup>298</sup>

El Comité Spaak II está compuesto por representantes personales de los Jefes de Estado y de Gobierno. Se constituye durante el segundo semestre de 1984 bajo Presidencia irlandesa, la cual nombrará a la cabeza al senador J. Dooge, antiguo Ministro de Asuntos Exteriores y representante especial del Primer Ministro Garret Fitzgerald.

Pierre Pflimlin, que acaba de ser elegido Presidente del Parlamento Europeo, ejerce una presión constante sobre el Comité Dooge y sobre el Consejo, a pesar no estar autorizado a participar en los trabajos. Este seguimiento, que cuenta con el apoyo del Grupo del PPE<sup>299</sup>, se formaliza con varias resoluciones adoptadas en 1984-1985, que darían pie a debates regulares en el hemiciclo. El Presidente Pierre Pflimlin se dirige

varias veces al Consejo para solicitar que se sigan determinadas recomendaciones del Comité cuando la Mesa ampliada del Parlamento se reúna en Milán<sup>300</sup> y el Consejo examine los resultados de los trabajos del Comité.

Las peticiones del Parlamento coinciden con las preocupaciones del Grupo del PPE: se trata de convocar lo antes posible una conferencia intergubernamental capaz de poner en marcha la reforma institucional deseada y de reforzar el papel del Parlamento en el proceso de toma de decisiones comunitario, de acuerdo con el espíritu del proyecto Spinelli.

El 17 de abril de 1985, el Parlamento adopta el informe Croux sobre la propuesta del Parlamento Europeo relativa a los trabajos del Consejo Europeo sobre la Unión Europea<sup>301</sup>, en la que vuelve a solicitarse al Consejo Europeo de Milán que convoque una conferencia intergubernamental. Los diputados insisten en que esta conferencia debe inspirarse en el espíritu y el método del proyecto de Tratado de la Unión elaborado por el Parlamento, en el informe del Comité Dooge y en el acervo comunitario<sup>302</sup>. “La conferencia debería examinar ese documento y proponer modificaciones donde lo estime necesario en colaboración con el Parlamento, como ha propuesto el Comité Dooge<sup>303</sup>”.

Los dirigentes Demócrata-Cristianos reunidos en Roma el 19 y 20 de junio de 1985, consideran que la reunión del Consejo Europeo en Milán debe tomar “decisiones irreversibles que conduzcan a la Unión Europea y convocar la Conferencia Intergubernamental, con un mandato específico para ponerlas en práctica<sup>304</sup>”. Esta conferencia, en la que debería participar el Presidente del Parlamento Europeo, debe concluir sus trabajos en el transcurso del año, para permitir que continúe la integración.

## **El “Grupo del Canguro” imprime dinamismo al mercado interior**

El Tratado de Roma disponía el establecimiento de un mercado común para el 1 de enero de 1970. Este mercado se caracterizaría por la instauración de las “cuatro libertades” (libertad de circulación de las personas, los bienes, los capitales y los servicios), de una Unión Aduanera entre los Estados miembros y de una política de la competencia única. Las prácticas contrarias a la competencia y proteccionistas, que persistían fundamentalmente en los sectores de las mercancías y los servicios, estaban fragmentando el mercado con barreras físicas, técnicas, fiscales y administrativas.

A principios de los años ochenta, el proyecto de mercado común vuelve a interesar a los Estados miembros y a las instituciones comunitarias, a la luz de varios factores económicos y políticos.

Para empezar, el mercado interior se convierte en una necesidad en razón de la intensa competencia internacional que se debe a la vez a la globalización y a la crisis económica por la que pasa Europa a partir de las dos crisis del petróleo de 1973 y de 1979. En un entorno internacional más competitivo, con la emergencia de los países en vías de desarrollo, el mercado único se impone como una solución realista para que los productos y servicios europeos sean más competitivos, para reimpulsar la economía de los Estados miembros y para poner punto final a la crisis. Como destaca el diputado francés y antiguo Primer Ministro, Raymond Barre en 1987: "La sociedad abierta rechaza el aislamiento y el proteccionismo, utiliza todos sus recursos, y en primer lugar los de la inteligencia, la innovación y el espíritu de empresa, para participar plenamente en los intercambios internacionales de personas, mercancías, servicios y capitales, identificando en ellos factores de progreso económico y humano. A fin de cuentas, la apertura a Europa – lo cual por cierto no es otra cosa que la apertura al mundo – es el motor de nuestro desarrollo en las próximas décadas<sup>305</sup>."

Además, el mercado interior constituye una respuesta a la modernización de la economía europea, que se orienta al sector servicios y a las nuevas preocupaciones, como la protección del medio ambiente o el bienestar de los consumidores.

En paralelo, se constituye un Grupo informal, a instancias del británico Basil De Ferranti y de su homólogo alemán Karl von Wogau, miembros del Grupo del PPE. El objetivo de este Grupo es aumentar el potencial económico de Europa y desarrollar los intercambios intracomunitarios a través de la realización del mercado interior. El Grupo toma el nombre de "Grupo del Canguro", en referencia a la capacidad del animal de dar grandes saltos y por lo tanto, de pasar simbólicamente por encima de las fronteras. Karl von Wogau, Basil De Ferranti y el socialista alemán Dieter Rogalla lideran este Grupo que se reúne al margen de las sesiones del Parlamento, recibe regularmente a personalidades políticas y ejerce una presión política y técnica reclamando la abolición de los controles en frontera y la consecución del mercado interior.

También el Grupo del PPE pide la supresión de las fronteras intracomunitarias en su declaración de Aquisgrán del 6 de mayo de 1982. Lamenta que se cree un pasaporte europeo cuando aún no se ha eliminado el control de las personas en fronteras<sup>306</sup>.

Dentro del Parlamento Europeo, el Grupo del PPE apoya enérgicamente la reactivación del proyecto de mercado interior. Fernand Herman, miembro de la Comisión Parlamentaria Temporal sobre la reactivación económica europea, defiende la idea de “más Europa, más inversiones y más investigación<sup>307</sup>.” En el transcurso del debate, Karl von Wogau plantea a la Comisión, en nombre del Grupo, una pregunta oral sobre las propuestas de Fernand Herman<sup>308</sup>. Recuerda la solicitud de realización del mercado interior y, en este contexto, la eliminación de los controles en la frontera en el horizonte 1989. Las propuestas del Grupo del PPE ponen el acento en unas medidas relativas a una Europa de los ciudadanos, a la eliminación de los obstáculos burocráticos y a la creación de empleo.

El 9 de abril de 1984, el Parlamento Europeo adopta el informe preparado por Karl von Wogau sobre la necesidad de establecer el mercado interior. La estimación de los costes inducidos por el mantenimiento de las barreras aduaneras dentro del mercado común es una herramienta excelente para sensibilizar sobre la necesidad del mercado interior. El informe recalca que con el mercado interior las empresas europeas podrían ahorrar 12.000 millones de ecus. El ejemplo más llamativo lo constituyen las colas de espera de los camiones en las fronteras producidas por los controles aduaneros, que cuestan alrededor de 500 millones de ecus al año a la economía europea.

El informe plantea con claridad la siguiente pregunta: ¿Será capaz Europa de responder al gran desafío de la globalización y de luchar contra el estancamiento y el desempleo? Los ponentes señalan que “el mercado interior integrado es un marco necesario para facilitar la innovación, la creatividad, la iniciativa. [...] La constitución de un gran mercado interior no es un objetivo, es un medio que está a nuestra disposición y que es capaz de proporcionar un marco de acción para una voluntad política de responder a los desafíos que se nos presentan. Es un marco adecuado para las estrategias industriales elaboradas en las instituciones europeas. Sólo falta que exista una voluntad de acción común<sup>309</sup>.”

El informe se pronuncia a favor de medidas concretas, como la creación de un documento uniforme para la exportación, el tránsito y la importación a la Comunidad, que venga a sustituir los documentos existentes. Aboga asimismo por la creación de un código aduanero común y, más que una armonización, sugiere una aproximación de los tipos del IVA. Por último, preconiza el desarrollo de unas normas europeas y la creación de una patente europea.

El informe coincide con la postura del Grupo con respecto al mercado interior, a saber, la búsqueda de un enfoque realista y pragmático

que no limite a los productores e industriales, así como el deseo de realizar progresos concretos y tangibles para los ciudadanos. Este enfoque es retomado por el danés Poul Møller, quien explica, en el debate sobre el informe, que "el avance ha de ser hacia la Europa de los ciudadanos<sup>310</sup>."

El 24 de julio de 1984, el Parlamento Europeo adopta la resolución de Karl von Wogau, en nombre del Grupo del PPE, sobre las decisiones del Consejo Europeo de Fontainebleau. Invita al Consejo a ultimar el mercado interior y a ir transformando el ecu en una unidad monetaria europea paralela.

### **El libro blanco de la Comisión, el acto fundador del mercado interior**

El 14 de enero de 1985, Jacques Delors, nuevo Presidente de la Comisión, pronuncia ante el Parlamento Europeo un discurso sobre las orientaciones de la nueva Comisión. Comunica entonces su deseo de realizar el mercado interior y propone el año 1992 como fecha tope, lo cual es acogido muy favorablemente por el Parlamento.

En marzo de 1985, el Consejo Europeo reunido en Bruselas adopta formalmente la propuesta de la Comisión. En mayo, decide sobre la aplicación definitiva del principio de reconocimiento mutuo de las normas nacionales. El Consejo encarga a la Comisión que establezca un programa y un calendario para hacer efectivo el mercado interior. El Consejo Europeo tarda unos meses en dar su visto bueno a un conjunto de propuestas que conforman las bases del programa del mercado interior. Este voluntarismo político permite a la Comisión iniciar un trabajo técnico de puesta en marcha.

Del 28 al 31 de mayo de 1985, las Jornadas de Estudio del Grupo en Luxemburgo se dedican en buena parte a la reactivación económica y al mercado interior. En el transcurso de los debates, Emilio Colombo reafirma que "la resolución de las dificultades económicas actuales debe brindar a Europa la oportunidad de reforzar su cohesión y reafirmar su identidad política<sup>311</sup>".

Karl von Wogau dedica su intervención al proceso de toma de decisiones para el mercado interior y se declara entonces muy favorable a que se pase al voto por mayoría cualificada en el Consejo. El objetivo es luchar contra los retrasos y "la burocratización de los textos<sup>312</sup>".

La Comisión Europea publica su Libro Blanco sobre la realización del mercado interior el 14 de julio de 1985. Redactado por Lord Cockfield, Vicepresidente de la Comisión encargada del mercado

interior, y contando con el apoyo del Comisario Demócrata-Cristiano alemán Karl-Heinz Narjes, responsable de política industrial, investigación e innovación, el Libro Blanco constituye un programa legislativo detallado para 1992 y prevé 300 medidas para establecer el “mercado interior, un espacio sin fronteras”. Asimismo, el documento fija definitivamente un calendario vinculante hasta 1992.

Se identifican tres categorías de obstáculos a la libre circulación: las barreras físicas, las barreras técnicas y, por último, las barreras fiscales. Se proponen medidas específicas y concretas para acabar con ellas.

El 12 de junio de 1985, tiene lugar en el Parlamento Europeo un debate acerca del informe sobre el mercado interior. Ese informe, preparado por el británico Ben Patterson, se pronuncia a favor de la eliminación de las fronteras, del desarrollo de normas técnicas y jurídicas comunes para la industria y el comercio y de la elaboración de políticas comunes en materia de transporte y de comercio exterior<sup>313</sup>.

Karl von Wogau recuerda las condiciones para la creación de un gran mercado interior: “El objetivo es crear, en el horizonte 1992, un mercado común abierto [...] Es de gran importancia que pongamos en pie un mercado común de las tecnologías de futuro que incluya normas comunes, el reconocimiento mutuo de los títulos, la prosecución del desarrollo de la patente europea, el desarrollo de un derecho europeo de las marcas, así como una contratación pública europea, ya que ésta es la condición necesaria para que las pequeñas y medianas empresas, que como es sabido son especialmente innovadoras y más creadoras de empleos que las demás empresas, sean capaces, desde el inicio, de sacar partido a este gran mercado<sup>314</sup>”.

El francés Jean-Pierre Abelin, portavoz del Grupo del PPE, recalca a continuación que la cuestión del mercado interior debe ser tratada dentro del marco de la Comunidad en sentido amplio, teniendo en cuenta una política regional reforzada, una estabilidad monetaria consolidada, así como una convergencia más firme de las políticas económicas. “No hay mercados interiores sin fronteras exteriores y sin una verdadera política comercial con respecto al exterior. De lo contrario, los avances que esperamos podrían traducirse en una penetración exterior más fuerte, en un debilitamiento de esta Comunidad, que se convertiría rápidamente en una zona de libre cambio sin alma<sup>315</sup>”.

Los Miembros del Grupo del PPE insisten en que todas las medidas que hay que tomar exigen un calendario, un método y un procedimiento de toma de decisiones viable. Con un calendario detallado, puede evitarse el aplazamiento reiterado de determinadas decisiones. El método de adopción de las medidas por paquetes permitiría agrupar

las propuestas y obtener más fácilmente acuerdos de base para las concesiones recíprocas. Por lo que respecta al proceso de toma de decisiones, el voto por mayoría cualificada debería constituir la norma.

### **El Consejo Europeo de Milán: una victoria para los europeos (junio de 1985)**

Cuando los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen en Milán el 28 y el 29 de junio de 1985, se encuentran sobre la mesa de las negociaciones, junto al informe final del Comité Dooge<sup>316</sup>, el proyecto de tratado de la Unión Europea presentado por el Parlamento y el informe del Comité Adonnino. A estos tres documentos se suma el Libro Blanco sobre la realización del mercado interior, así como la declaración solemne de Stuttgart.

Se adopta el Libro Blanco de Lord Cockfield. Los Jefes de Estado y de Gobierno dan su acuerdo formal al calendario establecido y a las prioridades propuestas. El Consejo de Ministros queda encargado de estudiar las condiciones institucionales que garanticen el éxito del mercado interior, con el objetivo de superar los bloqueos existentes en el proceso de toma de decisiones comunitario. La base de las reflexiones institucionales se inspira, naturalmente, en las propuestas del informe Dooge.

El texto general del informe Dooge es ambicioso, está cerca de las aspiraciones más federalistas del momento, y propone numerosas innovaciones, tanto en el campo institucional, como en el campo de las competencias de la futura Unión. Pero las reservas expresadas por varios miembros del Comité sobre cuestiones específicas suponen pequeños pasos hacia atrás.

El Consejo Europeo decide convocar una conferencia intergubernamental, a pesar de la oposición de Gran Bretaña, Grecia y Dinamarca. Por primera vez, gracias a la insistencia del Ministro de Asuntos Exteriores, Giulio Andreotti, el Consejo Europeo pasa a la votación y toma una decisión por mayoría. El mandato de la CIG tiene como objetivo elaborar un tratado sobre una política exterior y de seguridad común y examinar las modificaciones del Tratado CEE necesarias para llevar a cabo las adaptaciones institucionales relativas al proceso de toma de decisiones del Consejo, al poder ejecutivo de la Comisión, a los poderes del Parlamento Europeo, así como a la ampliación a nuevos campos de actividad.

En la resolución de su comisión institucional sobre la convocatoria de la conferencia, adoptada el 9 de julio de 1985, el Parlamento se



congratula de la organización de dicha conferencia encargada de estudiar la reforma institucional. Lamenta sin embargo la falta de coherencia en el procedimiento de modificación de los tratados, la ausencia de un proyecto para un nuevo tratado de cooperación política, así como de las reformas necesarias para la consecución del mercado interior y la creación de la Europa de la tecnología<sup>317</sup>.

Egon Klepsch valora los resultados de la Cumbre de Milán: “Consideramos que Milán es un punto de partida hacia una nueva etapa de la política europea. Es indudable que habríamos deseado un mandato más específico para la Conferencia Intergubernamental. Pero reconocemos que en Milán se ha manifestado la voluntad de tomar decisiones, ya que esta Comunidad sufre cruelmente de falta de decisiones. Siempre habrá disensiones, pero sin decisiones, la Comunidad corre el riesgo de languidecer<sup>318</sup>.”

A pesar de todo, se abre la vía hacia el Acta Única.

### **El Grupo del PPE decide sacar el mayor partido posible al Acta Única Europea (febrero de 1986)**

La conferencia intergubernamental se abre en Luxemburgo el 9 de septiembre de 1985, con el objetivo de revisar los tratados comunitarios. La discusión sobre la reforma institucional se anuncia difícil debido a los desacuerdos expresados por los Estados miembros. La Comisión halla una solución para evitar las peleas, proponiendo un objetivo específico: la realización del mercado interior (el Libro Blanco de Lord Cockfield). La cuestión de la reforma institucional se aborda en función de este objetivo económico. Dado que la perspectiva del gran mercado interior interesa a Gran Bretaña y a Dinamarca, ninguno de estos dos Estados puede ya oponerse a las reformas necesarias para su realización.

Los participantes de la Conferencia se ponen de acuerdo sobre los principios de las modificaciones institucionales de la Comunidad que mejorarán su funcionamiento y ampliarán sus competencias. Se prevé ampliar el voto por mayoría para realizar un gran mercado único europeo en el horizonte 1992, aumentar el campo de aplicación de las competencias de la Comunidad, incrementar los poderes del Parlamento Europeo y dar forma jurídica a la cooperación en materia de política exterior.

La resolución del Parlamento Europeo de 12 de diciembre de 1985 representa el último intento de influir sobre el curso de las negociaciones. El Parlamento considera que los resultados son insuficientes en

comparación con el proyecto Spinelli. Recomienda al Consejo de Ministros una serie de mejoras y se reserva el dictamen definitivo<sup>319</sup>.

En sesión plenaria, Egon Klepsch subraya que "existen esbozos de reforma y de ampliación de las competencias de la Comunidad Europea y que se está procurando reforzar el proceso de toma de decisiones. Pero nos damos cuenta de que lo que para nosotros es políticamente necesario y objetivamente indispensable supera con creces lo que acaba de decidirse." Por lo que respecta a las competencias del Parlamento, constata que los progresos logrados no son suficientes y que "estamos convencidos de que todavía hemos de superar el conflicto con la burocracia del Consejo para poder concretar el control democrático que anhelan nuestros conciudadanos<sup>320</sup>."

Al adoptar su resolución el 16 de enero de 1986 sobre los resultados de la Cumbre de Luxemburgo, el Parlamento expresa sus reservas: "El Acta Única sólo puede conducir a unos progresos moderados en determinados ámbitos comunitarios, pero no constituye en modo alguno la auténtica reforma de la Comunidad<sup>321</sup>". El Grupo del PPE apoya enteramente esta resolución.

Jean Penders toma la palabra en nombre del Grupo del PPE y concluye lo siguiente sobre los resultados de la Conferencia: "Desde luego no es el "salto cuántico" del que le gustaba hablar a un miembro del gobierno neerlandés [...] Los anglosajones tienen una expresión interesante para eso: "*We take note*". No aplaudimos el resultado, nos adaptamos al mismo e intentamos sacarle el mayor partido<sup>322</sup>."

En plena consonancia con la declaración solemne de Stuttgart y con el proyecto de Tratado de la Unión Europea del Parlamento Europeo, el AUE expresa claramente la voluntad de sus signatarios de avanzar hacia la Unión Europea, a la que hace referencia su preámbulo y en su artículo primero.

El Acta Única, firmada el 17 de febrero de 1986 en Luxemburgo, es el primer texto intergubernamental que reconoce a la institución parlamentaria europea el título de Parlamento Europeo, cuando en realidad éste se denomina así desde 1962. Si el Parlamento queda al fin legitimado en su forma, también empieza a estarlo, aunque modestamente, en su función primera como Parlamento, la función legislativa.

El nuevo procedimiento, denominado de cooperación, ofrece al Parlamento una participación en el proceso de formación de la ley europea. En el texto<sup>323</sup>, el procedimiento de cooperación retoma el procedimiento de consulta, con la presentación de la propuesta del la Comisión al Consejo, decidiendo este último tras el dictamen del Parlamento. Sin embargo el Consejo se limita a "decidir sobre una postura común", la cual transmite al Parlamento Europeo: es el principio de la

segunda lectura dentro de la institución parlamentaria. A la hora de la transferencia, se pone el acento sobre la información al Parlamento de las motivaciones de la postura común adoptada por el Consejo y de las eventuales modificaciones que la Comisión haya podido aportar a su propuesta en primera lectura. La segunda lectura en el Parlamento está sujeta a un plazo de tres meses, durante el cual los diputados pueden aprobar la postura común o no pronunciarse sobre la misma. En ambos casos, el Consejo “decide definitivamente sobre el acto en cuestión”. El Parlamento también puede rechazar la postura común. En ese caso, el Consejo tiene un mes para dictaminar en segunda lectura por unanimidad. Como solución intermedia, el Parlamento puede proponer enmiendas a la propuesta de la Comisión: ésta vuelve a examinar entonces la propuesta modificada en un plazo de un mes, al término del cual la transmite al Consejo, junto con las enmiendas que haya decidido no aceptar. Sin embargo, si el Consejo desea adoptarlas o volver a modificar la propuesta reexaminada, debe tomar una decisión por unanimidad. En cambio, la propuesta reexaminada se adopta por mayoría cualificada.

### **El creciente compromiso del Grupo del PPE con el “Objetivo 1992”**

El Acta Única entra en vigor en julio de 1987.

Constituye la primera modificación importante del Tratado de Roma. Además de sus disposiciones institucionales, tiene en cuenta principalmente el proyecto de mercado único y el programa correspondiente establecido para 1992. El Acta Única identifica el mercado interior como parte de los objetivos de la construcción europea, y lo define como un “espacio sin fronteras interiores en el que queda asegurada la libre circulación de las mercancías, las personas, los servicios y los capitales<sup>324</sup>.” Se enuncian grandes principios rectores, como la competencia, la cooperación y la solidaridad. Se hace oficial la fecha del 31 de diciembre de 1992 como fecha límite para la consecución del mercado único, lo cual traduce la voluntad política y el compromiso de la Comunidad de llevar este proyecto a buen fin.

El Parlamento Europeo se implica inmediatamente en la realización del mercado interior. Se encarga a una comisión temporal para lograr el Acta Única que emita un dictamen sobre la comunicación de la Comisión “Lograr el Acta Única: una nueva frontera para Europa”. El informe se encarga a Karl von Wogau y al español Enrique Barón Crespo y se presenta a los demás Miembros el 13 de mayo de 1987<sup>325</sup>.

La Comisión Europea publica, en marzo de 1988, un estudio elaborado por un Grupo de expertos independientes, titulado "*Europa 1992 – el desafío global*". Dicho estudio, comúnmente llamado el "Informe Cecchini" pretende evaluar "el coste de la no-Europa" y las ventajas del mercado único. El informe Cecchini estima las ganancias que genera el mercado interior en cinco puntos adicionales de crecimiento y en la creación de 5 millones de puestos de trabajo dentro de la Comunidad. El informe tiene en cuenta asimismo las consideraciones de carácter político que podrían desprenderse de la consecución del mercado único. La gestión de un gran espacio económico sin fronteras exige una nueva capacidad de toma de decisiones en la Comunidad, que podría convertir a la Comisión en el embrión de un gobierno<sup>326</sup>. Ésta es la opinión tanto del Parlamento como la de la Comisión.

El Parlamento Europeo, y en particular el Grupo del PPE, se pronuncian a favor de reforzar los poderes de la Comisión y también los del Parlamento. Los diputados examinan asimismo las consecuencias institucionales del coste de la no-Europa<sup>327</sup> y las consecuencias de la consecución del mercado interior<sup>328</sup> el 15 de junio de 1988.

El informe establece que la realización del Acta Única produciría unos ahorros considerables (170.000 millones de ecus al año).<sup>a</sup> El informe anima a los diputados a velar por que el proceso no se estanque en las marismas de la burocracia y estima que hay que tender hacia una mayor transparencia en el proceso de toma de decisiones<sup>329</sup>.

Durante el debate, Lambert Croux plantea una pregunta oral en nombre del Grupo del PPE y subraya que "si realizamos el mercado interior, éste supondrá para nuestra Comunidad un cambio cualitativo tan importante en la práctica totalidad de los campos de la política, de lo social, de lo económico e incluso en determinados aspectos de la política cultural, que no tendremos más remedio que modificar las instituciones políticas y acabar esbozando un gobierno europeo [...] Creo asimismo que llegará el momento en que la Comisión tendrá que ser presidida por un hombre capaz de designar a sus Comisarios, en concertación con los gobiernos y los Parlamentos y con el acuerdo del Parlamento Europeo<sup>330</sup>".

El 27 de junio de 1988, con motivo del Consejo Europeo de Hannover, los Jefes de Estado y de Gobierno incluyen la consecución del mercado interior entre las prioridades de la Comunidad. Destacan en sus conclusiones que la realización del mercado interior debe ir a la par con la protección del medio ambiente, con la realización de la Europa

---

a El ponente da un ejemplo muy concreto: una familia de 4 personas sacaría un beneficio entre los 2000 y los 3000 ecus al año.

de los ciudadanos y de la Europa social y con la creación de la Unión Monetaria. La Europa de los ciudadanos consiste en eliminar todos los obstáculos a la libre circulación de personas, a la vez que se garantiza la seguridad interior. La Europa social pretende garantizar a todos las ventajas del mercado interior.

Además, el Consejo Europeo expresa su satisfacción con respecto a los progresos realizados en el camino hacia el mercado interior. Acoge favorablemente las decisiones tomadas en campos estratégicos como la liberalización total de los movimientos de capitales, el reconocimiento recíproco de los títulos, la apertura de la contratación pública, los seguros o incluso los transportes aéreos y por carretera. Este avance es posible gracias a “la plena utilización de los procedimientos de voto previstos por el Acta Única<sup>331</sup>.”

Al término de los trabajos del Consejo, el Grupo del PPE se congratula de los resultados y constata que las nuevas estructuras de toma de decisiones han permitido progresar más rápidamente en la puesta en práctica del Libro Blanco. Para el Grupo, se trata de la misma dinámica que tanto gustaba a Jean Monnet : organizar solidaridades concretas<sup>332</sup>.

### **El Mercado Interior: un balance globalmente positivo**

Gracias al Acta Única, el Parlamento Europeo obtiene un mayor margen de maniobra para presionar a la Comisión y al Consejo e influir sobre el proceso de toma de decisiones. Los informes anuales de la Comisión Económica, Monetaria e Industrial sobre la consecución del mercado interior permiten al Parlamento ejercer el control de la puesta en marcha del Libro Blanco y apoyar las medidas que estime prioritarias.

Lo mismo sucede con el informe de Karl von Wogau adoptado el 16 de mayo de 1991, en el que se lamenta la falta de progreso en lo relativo a la Europa social y a la seguridad interior tras la apertura de las fronteras intracomunitarias. Sin embargo, el informe pone de manifiesto la influencia del Parlamento, destacando con satisfacción que más del 50% de las enmiendas propuestas por el Parlamento Europeo han sido admitidas, directa o indirectamente<sup>333</sup>.

El último informe sobre la consecución del mercado interior, a cargo de Ben Patterson, es adoptado el 18 de diciembre de 1992, unos días antes de la fecha límite. Señala que el trabajo dista mucho de estar terminado, en especial en lo relativo a la armonización de los tipos del IVA, la fiscalidad de las sociedades, el cabotaje aéreo, el sistema comunitario de marcas y patentes. El segundo problema identificado por

Ben Patterson es el del índice de transposición de los actos legislativos al derecho interno de los Estados miembros. El informe invita a la Comisión a que utilice todos los medios a su disposición para obligar a los Estados miembros a poner remedio a esta situación. El Parlamento Europeo llega incluso a amenazar con iniciar un recurso por omisión contra la Comisión si no se muestra más firme con los Estados miembros<sup>334</sup>.

Paralelamente, el Grupo del PPE y la Comisión Económica, Monetaria e Industrial del Parlamento Europeo producen numerosas resoluciones por las que se solicita que se cumpla la fecha límite y se preconiza la adopción de medidas relativas a la libre circulación de las personas, a la ciudadanía europea y a la armonización fiscal necesaria para eliminar las fronteras físicas<sup>335</sup>.

La otra institución que pasa por una profunda modificación de su proceso de toma de decisiones como consecuencia del Acta Única es el propio Consejo. Se adoptan por mayoría cualificada un gran número de decisiones necesarias para poner en marcha el mercado común: arancel aduanero común, libre prestación de servicios, libre circulación de capitales y aproximación de las legislaciones nacionales.

En cambio, se mantiene el voto por unanimidad para los asuntos fiscales, los relativos a la circulación de las personas y a los intereses y derechos de los trabajadores asalariados. Los Estados miembros desean conservar su soberanía en estos temas sensibles. Al Grupo del PPE, que se había pronunciado a favor del voto por mayoría cualificada para el conjunto de las medidas previstas por el Libro Blanco, sólo le queda manifestar su decepción.

Sin embargo, alrededor de los dos tercios de las medidas previstas por el Libro Blanco pueden adoptarse por mayoría cualificada. Esto facilitó y aceleró considerablemente la puesta en marcha del "Programa 1992".

El Acta Única Europea, al ampliar los campos de intervención de la Comunidad, crea una nueva dinámica. La política regional, la política social, la política medioambiental, así como la política de transportes, reciben una atención especial en el marco de la realización del Mercado Interior. La supresión de los obstáculos a la libre circulación, prevista para 1993, debe favorecer la mejora de las condiciones de vida en toda la Comunidad. Es esencial que la apertura de las fronteras vaya acompañada de una serie de medidas para reducir las diferencias en el desarrollo en el plano social y a nivel regional. Con las políticas de solidaridad también se pretende acompañar la realización del Mercado Interior y corregir sus desequilibrios con medidas estructurales.

La Comisión, en su intento de reformar la intervención estructural de la Comunidad, propone que el importe de los recursos presupuestarios que se dediquen a la realización de los objetivos de los fondos estructurales se haya duplicado en 1992.

Los fondos estructurales son los instrumentos que deben permitir la puesta en marcha de la política de cohesión. Según Panayotis Lambrias, deben contribuir a mejorar las estructuras sociales y económicas de la Comunidad y estar al servicio de los objetivos que se ha asignado la Comunidad en el marco de la política general de desarrollo. Así, la política estructural de la Comunidad se somete a una reforma en profundidad en 1988.

Gracias a esta reforma, más de 60.000 millones de ecus son asignados a fortalecer la solidaridad económica y social. Durante las Jornadas de Estudio del Grupo del PPE en Galway, Egon Klepsch se congratula de ello: “¡La CEE ha dado el paso decisivo que le va a permitir convertirse en una Comunidad solidaria<sup>336!</sup>”

La segunda reforma de los fondos estructurales se inicia en 1992. El Consejo Europeo de Edimburgo (11-12 de diciembre de 1992) decide aumentar los recursos financieros que se dedican a la política regional.

Capítulo XXII

## LA EUROPA DE LOS SÍMBOLOS Y DE LOS CIUDADANOS: DEL COMITÉ ADONNINO (1984) AL TRATADO DE MAASTRICHT (1992)

### **Las doce estrellas de Alejandro y la Novena de Beethoven**

El 29 de mayo de 1986, ante el edificio de la Comisión Europea en Bruselas se izan lentamente doce estrellas doradas sobre fondo azul. Europa se dota, tras treinta y seis años de existencia, de un símbolo único para todas las instituciones. Entre las autoridades que acuden a escuchar el Himno de la Alegría de Beethoven, se encuentran, naturalmente, Jacques Delors, nuevo Presidente de la Comisión, y Pierre Pflimlin, Presidente del Parlamento Europeo. A este último debemos en buena parte esta bandera “doblemente sencilla”: “[El ideal europeo] quedaba a veces ocultado por la tendencia de cada institución europea a marcar su diferencia en oposición a las demás. La Comunidad sufre en concreto de los enfrentamientos que con demasiada frecuencia enfrentaban a sus principales componentes: Consejo de Ministros, Comisión y Parlamento Europeo. Estos enfrentamientos, que no interesan en absoluto a la opinión pública, perjudican a la imagen de Europa. Me ha parecido importante dotar a todas las instituciones europeas de una sola bandera. El Consejo de Europa, la institución europea más antigua, había escogido [como bandera] doce estrellas doradas sobre fondo azul. Cada una de las demás instituciones había insertado en la bandera una sigla particular. En el caso del Parlamento Europeo, eran las letras EP-PE rodeadas de hojas de encina. Tras una resolución votada por nuestra Asamblea, conseguí, no sin esfuerzos, que renunciara a ese signo<sup>337</sup>”.

“La Europa de los ciudadanos”, tema importante en los años setenta, a partir del informe de la Unión Europea de Leo Tindemans, se convierte en los años ochenta y a medida que se acerca la firma del Tratado de Maastricht, en un objetivo político. El Consejo de Fontainebleau de junio de 1984 crea un Comité compuesto por representantes personales de los Jefes de Estado y de Gobierno, encargado de presentar



un conjunto de propuestas sobre este tema antes del final del primer semestre de 1985. Como primera acción comunitaria específica, prepara y coordina las iniciativas para fortalecer la identidad y la imagen de la Comunidad ante sus ciudadanos y en el mundo. Se dedica a estudiar las medidas necesarias para la circulación de las mercancías, la facilitación de los trámites para la circulación de las personas y el sistema de equivalencia de las titulaciones. Se le encarga que examine los instrumentos simbólicos: una bandera y un himno europeo, la armonización de los puestos fronterizos, la acuñación de una moneda europea –el ecu<sup>338</sup>–. Un año más tarde, su Presidente, Pietro Adonnino, antiguo Miembro del Grupo del PPE, presenta el informe final al Consejo Europeo de Milán. En él se estudia la simplificación de las normas que perturban la circulación de los ciudadanos de la Comunidad y la extensión de sus derechos. Se presentan propuestas sobre los derechos especiales de los ciudadanos, sobre la cultura y la comunicación, la información, la juventud, la enseñanza, el intercambio y el deporte, la salud, la seguridad social, los hermanamientos y la consolidación de la imagen y de la identidad de la Comunidad.

### ***Que Europa se convierta en una realidad tangible***

El informe retoma en gran medida las reivindicaciones del Grupo del PPE. Sugiere múltiples propuestas destinadas a mejorar la participación de los ciudadanos en la vida comunitaria, incluidas la libre circulación de los ciudadanos, la eliminación o simplificación de los controles de las personas, la introducción del pasaporte europeo y, a más largo plazo, lo que se convertiría en las propuestas Delors sobre la creación de una “Europa sin fronteras” en 1992. Las sugerencias abarcan asimismo la fiscalidad aplicable a los habitantes fronterizos, el reconocimiento mutuo de las titulaciones y certificados de aptitud profesional y la creación de un derecho de estancia general<sup>339</sup>. Reconoce que las medidas sobre la libre circulación de las personas provocan menos reticencias si son resultado de la puesta en marcha del Mercado Interior.

Sin embargo, aunque el Grupo queda satisfecho con el informe Adonnino, su Presidente, Egon Klepsch, señala que no por ello debe dejarse a un lado al Parlamento Europeo: “Todo aquel que pretenda que la Comunidad avance por medio de comisiones intergubernamentales, de Grupos de Trabajo ad hoc o de otros órganos en los que únicamente marcan el compás las burocracias nacionales, está construyendo Europa de arena<sup>340</sup>”. Lo que desea es que “la Europa de los ciudadanos no se dote exclusivamente de un principio admirable escrito en el informe Adonnino, sino que se tomen medidas concretas a este

respecto<sup>341</sup>". El Grupo del PPE vela por que esta declaración de intenciones no quede en papel mojado. Le corresponde a Elmar Brok presentar el dictamen del Parlamento sobre las recomendaciones del Comité Adonnino. Durante la sesión plenaria del mes de noviembre de 1985, el Parlamento adopta los informes sobre la Europa de los ciudadanos: el informe Brok sobre la Europa de los ciudadanos, así como el primer informe de Nicole Fontaine sobre la propuesta de directiva relativa a un sistema general de reconocimiento de los títulos de la enseñanza superior<sup>342</sup>.

El Parlamento aborda asimismo la cuestión del derecho de voto y de elegibilidad en las elecciones municipales y europeas de los ciudadanos de un Estado miembro distinto de aquel en el que residen. El informe Brok suscribe las propuestas de acciones del Comité Adonnino y reprocha al Consejo que no las haya llevado rápidamente a la práctica. Para que Europa se convierta en una realidad tangible, el informe prevé un gran número de propuestas detalladas sobre los derechos especiales de los ciudadanos, la cultura, la comunicación y la información, la juventud, la educación, los intercambios y los deportes, la libre circulación de los ciudadanos, la libre circulación de las mercancías y de los capitales, el medio ambiente, la salud, los medicamentos y la seguridad social<sup>343</sup>.

Werner Münch, coordinador del Grupo de la Comisión de Juventud y Cultura, recalca la necesidad de una identidad y de una conciencia europea: "A los ciudadanos no les gustan ni los obstáculos, ni las barreras, ni los formularios, ni los impuestos, ni los controles ni los conflictos. Tampoco les gustan el inmovilismo y la resignación. Lo que quieren los ciudadanos europeos es que se lleve una idea hacia delante, que se desarrolle la conciencia europea. Lo que quieren es que se consiga que Europa sea mejor aceptada y que puedan identificarse mejor con ella. Lo que quieren es que se opere como visionarios y como "utopistas", pero en el sentido concreto del término. El elemento determinante, haciendo abstracción de todas las cuestiones que se plantean en el plano político, reside fundamentalmente en la participación de los ciudadanos en la formación de una voluntad política en la Comunidad, ya que la base de una Europa democrática consiste en la puesta en práctica del principio de la distribución de poderes<sup>344</sup>".

## **La supresión de los controles en las fronteras**

Sólo un mes después de la presentación del informe del Comité Adonnino, la Comisión Jurídica de los Derechos de los Ciudadanos presenta un informe sobre la propuesta de la Comisión acerca de la facilitación

de los controles y trámites aplicables a los ciudadanos de los Estados miembros al cruzar las fronteras intracomunitarias. El informe destaca que el objetivo de la acción comunitaria en las fronteras interiores debería ser, no ya la simplificación, sino la abolición de los controles de las personas<sup>345</sup>. Lo que más importa es la fiscalidad indirecta, los controles fitosanitarios y estadísticos, así como la supresión del documento administrativo único que se exige en la aduana<sup>346</sup>.

La liberalización en el interior presupone una vigilancia adecuada en las fronteras exteriores. El Acuerdo de Schengen será el que conduzca a la supresión de todos los controles en las fronteras de los Estados firmantes a partir del 1 de enero de 1993. Los controles se transfieren a las fronteras exteriores del espacio Schengen, estableciéndose una política común en materia de visados y de derecho de asilo.

Para el Grupo del PPE, la libre circulación de las personas sigue vinculada a la cuestión de la seguridad interior. El informe Malangré sobre la libertad de circulación de las personas y la seguridad dentro de la Comunidad Europea, de 10 de septiembre de 1992, destaca la necesidad de no retrasar, bajo ningún concepto, la apertura de las fronteras a 1 de enero de 1993, la necesidad de estudiar con precisión el establecimiento de un cuerpo de policía comunitaria para luchar contra el crimen internacional organizado, de respetar los Derechos Humanos y las obligaciones internacionales en todas las propuestas sobre el derecho de asilo<sup>347</sup>.

## Los intercambios de jóvenes

El espacio sin fronteras ofrece nuevas oportunidades a los jóvenes europeos. La Comunidad, con sus programas específicos, garantiza la formación profesional, inicial y continua, la movilidad de los estudiantes y profesores por toda Europa, el reconocimiento académico de los estudios cursados en otro Estado miembro, la cooperación transnacional entre la enseñanza superior y las empresas y el aprendizaje de idiomas. El número de programas comunitarios<sup>a</sup> y los presupuestos asignados aumentan de año en año.

El entendimiento mutuo que propician los intercambios de jóvenes es una reivindicación de los diputados del Grupo del PPE desde principios de los años ochenta, cuando, gracias a la iniciativa de Reinhold

---

<sup>a</sup> Los principales programas son: PETRA (jóvenes en formación inicial y responsables de la formación), FORCE (formación continua), COMETT (cooperación enseñanza superior-empresas), ERASMUS (movilidad de los estudiantes de enseñanza superior), JUVENTUD PARA EUROPA (intercambio de jóvenes de 15 a 25 años), LINGUA (formación lingüística), TEMPUS (cooperación universitaria con Europa Central).

Bocklet, se inscriben por primera vez en el presupuesto comunitario créditos para los intercambios de jóvenes<sup>348</sup>. Los diputados del Grupo del PPE apoyan todos los programas de intercambio y solicitan créditos financieros suficientes. Nicole Fontaine es la ponente del programa YES PARA EUROPA (programa de acción con el que se pretende promover los intercambios de jóvenes)<sup>349</sup>, Mary Banotti del PETRA<sup>350</sup> y Arie Oostlander del programa TEMPUS<sup>351</sup>. Anna Hermans es nombrada ponente para la dimensión europea a nivel universitario<sup>352</sup>. Werner Münch fomenta la movilidad del personal docente<sup>353</sup>. El Grupo del PPE vota por unanimidad que se proponga ampliar el marco del programa ERASMUS a la enseñanza primaria y secundaria – el informe Herman sobre la política de educación y de formación en el horizonte 1993<sup>354</sup>.

### **La ciudadanía europea**

El Tratado de Maastricht de 1992 confirma el compromiso de los gobernantes europeos de ir otorgando más espacio a la Europa de las personas. La mayor innovación del tratado es la institución de una ciudadanía para todas las personas que ostenten la nacionalidad de un Estado miembro. La ciudadanía europea consagra los derechos especiales que se desprenden de la pertenencia a la Comunidad y que se suman a los derechos y obligaciones vinculados a la residencia en un Estado miembro. Los ciudadanos europeos ostentan el derecho de circular y de permanecer en el territorio de los Estados miembros, el derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales y al Parlamento Europeo, el derecho a una protección por parte de las autoridades diplomáticas y consulares de todos los Estados miembros en el territorio de un país tercero. Para defender los derechos que le otorga el nuevo tratado, el ciudadano de la Unión goza del derecho de petición ante el Parlamento Europeo y puede presentar ante el mediador instituido reclamaciones relativas a casos de mala administración en el obrar de las instituciones o de los órganos comunitarios.

Sin embargo, el derecho de petición no supone verdaderamente una novedad. Desde 1953, explotando determinadas disposiciones de su reglamento interior, el Parlamento había abierto a todos los ciudadanos europeos el derecho a presentarle peticiones. La inclusión del derecho de petición en el Tratado de Maastricht sólo viene a sancionar solemnemente un derecho cuyo ejercicio estaba garantizado por el Parlamento desde 1987<sup>355</sup>.

La ciudadanía sólo puede existir en un contexto de derechos, de libertades fundamentales para todos, como individuos, sin duda, pero también como componentes de agregados sociales. Por lo tanto,

la ciudadanía no se erige como un privilegio, sino como un elemento de pertenencia a una comunidad que se inscribe en el marco de una garantía prestada a todos, del respeto de los derechos y de la dignidad de la persona. Esta idea propia del pensamiento cristiano es abordada en el primer informe Bindi sobre la ciudadanía europea. “La ciudadanía es el elemento diferenciador que permite determinar la naturaleza de la unión que estamos construyendo [...] Los ciudadanos, a la par que los Estados, también deben convertirse en protagonistas jurídicos del edificio comunitario. Un tratado entre Estados soberanos ya no es suficiente, se hace indispensable fundar la Unión también en la presencia determinante de los ciudadanos: la Unión no puede ser una estructura esencialmente burocrática, debe desarrollar un componente democrático esencial<sup>356</sup>”.

La Comisión Institucional del Parlamento redacta el informe final Bindi sobre la ciudadanía de la Unión que se aprueba el 21 de noviembre de 1991. El informe presenta las propuestas sobre los artículos que han de introducirse en el Tratado de la Unión Europea sobre la ciudadanía. La definición de la ciudadanía constituye un elemento esencial y unificador de la Unión Europea, porque la Unión debe fundarse no sólo en la relación entre los Estados, sino también en la relación entre los ciudadanos. Se solicita que se defina un verdadero estatus de ciudadano que facilite el ejercicio de sus obligaciones y, por encima de todo, que garantice y refuerce sus derechos. El objetivo consiste en presentar a la ciudadanía como la base del poder político de la Comunidad. La propia legitimidad de la Comunidad emana de los ciudadanos y el ejercicio del poder por estos últimos determina las opciones fundamentales de la Comunidad. La ciudadanía tiene que poder ejercer sus potencialidades en un sistema que garantice los derechos sociales y económicos a todos, incluidos los ciudadanos no residentes<sup>357</sup>.

## **El mediador europeo**

Los ciudadanos de la Unión pueden presentar un recurso ante el mediador contra los actos de la administración pública comunitaria. El mediador tiene poder de investigación, previo recurso presentado por una persona, una asociación o a iniciativa propia. Esta institución se crea como instrumento de salvaguarda de los derechos e intereses y como garantía de una mayor transparencia en la Comunidad.

Después de Maastricht, la Comisión Institucional del Parlamento establece un informe que incluye un proyecto sobre el estatus del mediador europeo y el ejercicio de sus funciones (el informe Bindi sobre el mediador europeo adoptado el 17 de diciembre de 1992<sup>358</sup>). Se trata del

primer acto legislativo a iniciativa del Parlamento, en virtud del Tratado de Maastricht. En lo que se refiere al contenido, esta decisión reviste una importancia fundamental para favorecer los contactos entre los ciudadanos y las instituciones comunitarias. “Se trata por lo tanto de afrontar concretamente un problema directamente vinculado a la ciudadanía europea<sup>359</sup>”.

El mediador depende exclusivamente del Parlamento Europeo: es nombrado por el Parlamento Europeo, al que informa sobre cualquier constatación de mala administración y al que somete el informe anual. Se dedican al proyecto dos seminarios para profesores, expertos y mediadores nacionales de todos los Estados miembros. La cuestión del mediador europeo es retomada en el debate de 17 de noviembre de 1993 sobre las negociaciones con la Comisión y el Consejo, con la idea de hacer una declaración interinstitucional sobre la decisión relativa al estatus del mediador. Rosaria Bindi solicita que el mediador tenga acceso a toda la información que obra en poder de las instituciones y que desarrolle sus actividades de manera autónoma<sup>360</sup>. Conforme al acuerdo interinstitucional de 25 de octubre de 1993 sobre el mediador europeo, el Consejo aprueba el proyecto de decisión del Parlamento en esta materia el 7 de febrero de 1994<sup>361</sup>.

## **El derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales y al Parlamento Europeo**

El principio procede del Tratado de Roma y el debate ya se inició en 1974 cuando el Consejo Europeo encargó al Consejo y a un Grupo de Trabajo que elaboraran un proyecto sobre el derecho de voto. Tras la inercia de la Comisión y de las numerosas propuestas de resolución de los diputados europeos, el Parlamento retoma este asunto con motivo de la discusión sobre la Europa de los ciudadanos y le pide a la Comisión que actúe<sup>362</sup>.

La pregunta oral de 13 de noviembre de 1985 sobre el derecho a ser elector y elegible en las elecciones municipales y al Parlamento Europeo de los ciudadanos de un Estado miembro que no sea aquel donde residen<sup>363</sup>, es elaborada por los representantes de los Grupos políticos y por los diputados locales. Durante el debate, el miembro del Grupo del PPE, Michelangelo Ciancaglini, destaca que los dos niveles de representación, el voto local y el voto europeo, son absolutamente “indispensables para la realización efectiva de la Europa de los ciudadanos, al menos si se quiere que ésta no quede vacía de contenido<sup>364</sup>”.

El informe sobre el derecho de voto de los residentes de los Estados miembros en las elecciones municipales del Estado miembro de

residencia se presenta el 15 de marzo de 1989<sup>365</sup>, tras la propuesta de la Comisión<sup>366</sup>, que pretende resolver la situación de 4 millones de ciudadanos europeos que se ven privados de su derecho de voto municipal. Dado que la puesta en marcha de la Europa de los ciudadanos tiene que hacer desaparecer las discriminaciones que siguen padeciendo los nacionales de un Estado miembro que residen en otro Estado, es más lógico y está más justificado que se participe en la votación en el municipio en el que se reside, que en las elecciones de un municipio en el que ya no se reside, aunque se ostente la nacionalidad del mismo. La propuesta de directiva establece las condiciones de este derecho.

A diferencia del derecho de voto en las elecciones municipales, el Tratado de la Unión Europea, al instituir la ciudadanía de la Unión, garantiza a sus ciudadanos el derecho a participar en las elecciones europeas en el Estado miembro en el que residan, aunque no ostenten la nacionalidad del mismo<sup>a</sup>. El calendario que fija el tratado prevé que, si las modalidades del voto se establecen antes del 31 de diciembre de 1993, se aplicarán a partir de la cuarta elección directa al Parlamento Europeo, en junio de 1994.

El 17 de noviembre de 1993, el Parlamento adopta el informe Froment-Meurice sobre el derecho a ser elector y elegido en las elecciones al Parlamento Europeo de los ciudadanos de la Unión que residan en un Estado miembro del que no ostenten la nacionalidad. El Parlamento se pronuncia en contra de cualquier intento de introducir una derogación al principio de no discriminación entre los ciudadanos de la Unión sobre la base de la nacionalidad. El informe solicita a los Estados miembros que lleven a cabo la transposición de la directiva lo antes posible para que los ciudadanos de la Unión puedan participar en las elecciones europeas de junio de 1994, tal y como dispone el Tratado de la Unión Europea<sup>367</sup>.

---

a El Artículo 8B, párrafo 2, del tratado dispone que cualquier ciudadano de la Unión que resida en un Estado miembro del que no sea nacional, tiene derecho a ser elector y elegido en las elecciones al Parlamento Europeo en el Estado miembro en el que resida.

## Capítulo XXIII

# DEFENDER LOS DERECHOS HUMANOS Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA

### La creación del Premio Sajarov

*“La lucha por la libertad, en toda su plenitud: he aquí nuestra principal razón de ser. Es también la razón por la que la Democracia Cristiana es el adversario irreductible del totalitarismo bajo cualquiera de sus formas, de todas las dictaduras, tanto de derechas como de izquierdas<sup>368</sup>.” Jean Lecanuet*

En 1977, el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión firman una Declaración común sobre los derechos fundamentales<sup>369</sup>. Para los Demócrata-Cristianos, este primer texto sobre los Derechos Humanos es un texto fundamental, ya que el proceso de construcción europea al que éstos aspiran no puede realizarse sin dicho texto. La primera legislatura del Parlamento Europeo dedica numerosos trabajos a este tema, considerándose el Grupo como el promotor político de los Derechos Humanos, tanto en la Comunidad como fuera de ella.

En 1983, los parlamentarios constatan que, a pesar de la Declaración Universal y de la Declaración Europea del Consejo de Europa, los Derechos Humanos son a menudo violados. Por este motivo, los Demócrata-Cristianos proponen que la Declaración Universal, vinculante para todos los miembros de la ONU, se complete con declaraciones regionales con el fin de dotarla de mayor precisión y puedan preverse las instituciones necesarias para juzgar las violaciones, con derecho de recurso ante las instituciones de la Declaración Universal.

En plena Guerra Fría, los Demócrata-Cristianos ya no están solos en la lucha contra las dictaduras y contra los excesos que pretenden privar a las personas del derecho a pensar y a actuar libremente, respetando la libertad de los otros. La condena unánime, por iniciativa de los Demócrata-Cristianos –con la única excepción de los diputados comunistas franceses– de la invasión por la URSS de Afganistán, no hizo retroceder al agresor, pero influyó seguramente en la concesión al pueblo polaco de unas relativas libertades sindicales.



A fin de cuentas, la lucha por las libertades no siempre es fácil, especialmente en los países que carecen de tradición democrática o donde ésta es muy reciente y está poco afianzada; tal es el caso en particular de África y de América Latina. Pero siempre que puede, el Grupo del PPE trata de apoyar a las fuerzas de la libertad y alejar el totalitarismo. En 1983, Marlene Lenz presenta un informe sobre los Derechos Humanos en el mundo: “El Parlamento Europeo sabe que entre el deseo moral y la práctica política diaria, suele haber una laguna que no podrá ser colmada con prontitud mientras no se produzca una toma de conciencia efectiva de los Derechos Humanos en todos los países, pero también mientras no sepamos el significado exacto que tienen para nosotros las palabras paz y libertad <sup>370</sup>.”

En mayo de 1985, la Comisión Política, presidida por Roberto Formigoni, analiza el informe sobre la creación del Premio Sajarov. La votación se realiza en el mes de octubre. En diciembre de 1985, la Comisión propone a la Asamblea Parlamentaria la creación del Premio Sajarov del Parlamento Europeo para la libertad de conciencia que se concederá cada año, a un estudio o a una obra, a propuesta de la Comisión Política, por mayoría de dos tercios. Haciendo honor al celebre disidente soviético, el premio rinde homenaje a quienes han dedicado su vida a luchar contra la opresión y la injusticia.

La creación del Premio es seguida de un debate durante la sesión plenaria. Otto von Habsburg, portavoz del Grupo del PPE, apoya la iniciativa y señala a este respecto: “No debemos olvidar que Andreï Sajarov se ha convertido en un símbolo de integridad y de valentía. [...] El nombre de Andreï Sajarov es simbólico del de otras muchas personas. Es un símbolo porque se atrevió a resistir a la tiranía, a comprometerse en nombre de sus principios y a aceptar las consecuencias de sus actos <sup>371</sup>.”

El Premio es concedido por primera vez el 13 de febrero de 1989 a Nelson Mandela, representante de la lucha contra el apartheid, encarcelado durante cerca de veinte años y, a título póstumo, a Anatoli Marchenko, disidente soviético, fallecido en 1987 en las cárceles soviéticas a consecuencia de una huelga de hambre <sup>a</sup>.

---

<sup>a</sup> el 17 de diciembre de 2008, le correspondía al Presidente del Parlamento Europeo, Hans-Gert Poettering, conmemorar el 20 aniversario del Premio Sajarov. En presencia de Elena Bonner, viuda de Andreï Sajarov, y de muchos antiguos galardonados, entregó el Premio a los miembros de la familia del disidente chino Hu Jia, que seguía encarcelado en Pekín por su lucha en favor de los Derechos Humanos.

## La Comisión de Derechos de la Mujer

El Parlamento Europeo es también innovador en el ámbito de los derechos de la mujer. Tras las primeras elecciones directas, la Presidencia del Parlamento Europeo es confiada a una mujer, Simone Veil, no precisamente desprovista de importancia. La Asamblea cuenta con sesenta y siete mujeres que están en el origen de la creación de una comisión *ad hoc*, encargada de analizar la situación de la mujer en la Comunidad Europea.

Esta Comisión *ad hoc* realiza dichos trabajos en colaboración con la Comisión para las “medidas que deben ser adoptadas en el tratado para resolver los problemas inherentes a la condición femenina<sup>372</sup>”. Hanja Maij-Weggen forma parte de los Demócrata-Cristianos que lanzan, en marzo de 1980, un llamamiento urgente al Consejo para que los Estados miembros de la Comunidad firmen y ratifiquen la Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de todas las formas de discriminación contra de la mujer”. Sobre la base de una resolución presentada por Hanja Maij-Weggen, Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, Renate-Charlotte Rabbethge, Marlene Lenz, Paola Gaiotti De Biase , Elise C.A.M. Boot, Gisele M.H. Moreau , Ursula Schleicher y Hanna Walz junto con otros cuatro diputados de otros grupos, relativa a la posición de la mujer en la Comunidad Europea, la Comisión de Asuntos Sociales elabora un informe provisional sobre la condición femenina<sup>373</sup>.

Durante catorce meses, esta comisión trabaja en la preparación de un informe que será presentado por Hanja Maij-Weggen sobre la situación de la mujer en la CEE<sup>374</sup> y que será aprobado el 11 de febrero de 1981 por el Parlamento. En este informe, la Comisión *ad hoc* hace una enumeración exhaustiva de los problemas concretos y de las discriminaciones a las se enfrentan las mujeres. Apoyando este informe, Marlene Lenz, portavoz del Grupo del PPE, manifiesta: “Las mujeres tienen que tener su oportunidad en el mundo laboral... pero tienen que tener también más tiempo –al igual que los hombres– para dedicarse a la vida familiar.” Marlene Lenz considera que el informe no se contenta con enumerar la multitud de acciones que deben emprenderse en el ámbito de la política y del empleo sino que evoca también todo un conjunto de medidas que permitirían conciliar las exigencias de la vida familiar y de la vida profesional. En junio de 1981, el Parlamento Europeo crea una Comisión de investigación encargada de controlar el cumplimiento de los objetivos establecidos por la resolución y de realizar el seguimiento de la situación de las mujeres en todos los países de la Comunidad, para que las reivindicaciones de la resolución no caigan en el olvido.

Habr  que esperar a 1984 para que el tema de los derechos de la mujer sea debatido, no ya en el seno de la Comisi n *ad hoc* o en la comisi n de investigaci n, sino en una comisi n de pleno derecho, bajo la Presidencia de Marlene Lenz. . Tras dos a os y medio de trabajo, la comisi n de investigaci n presenta un informe y una propuesta de resoluci n, adoptada el 17 de enero de 1984<sup>375</sup>. El Parlamento propone la creaci n de una comisi n permanente a ra z de las elecciones de 1984, para garantizar la protecci n del acervo comunitario y el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres. Esta resoluci n de ciento dieciseis art culos es una gu a para una pol tica a favor de las mujeres. La Asamblea reci n elegida la pone en marcha en julio de 1984, decidiendo crear la Comisi n de Derechos de la Mujer. El objetivo de dicha Comisi n es velar por la aplicaci n de las directivas vigentes en el  mbito de la igualdad de oportunidades, pero tambi n abordar materias como la educaci n, el empleo, la formaci n profesional, las nuevas tecnolog as o las mujeres migrantes.

La igualdad de trato entre los hombres y las mujeres es el principio director de los trabajos de la Comisi n de Derechos de la Mujer y de la actividad del Parlamento. Los temas prioritarios de dichos trabajos son las perspectivas del mercado laboral y la importancia de la educaci n para la creaci n de nuevas oportunidades de empleo para las mujeres j venes, la lucha contra la violencia infligida a las mujeres, la puesta en marcha y el desarrollo de los instrumentos comunitarios y la pol tica de la familia<sup>376</sup>. Los miembros del Grupo del PPE tratan de garantizar la aplicaci n del principio de igualdad de oportunidades y de derechos entre los hombres y las mujeres en los  mbitos relativos al empleo y a la conciliaci n entre la vida profesional y la vida familiar de las mujeres.

Marlene Lenz, como Presidenta de la Comisi n Permanente, se implica para que la Comisi n de las Comunidades incluya en sus programas legislativos “estrategias dirigidas a lograr la igualdad de Derechos Humanos y de las mujeres”. En cuanto al paro, lamenta que la Comisi n conceda tan poca atenci n a las mujeres, que constituyen una de las categor as m s importantes de parados. El tema del paro de las mujeres es abordado m s detalladamente en el informe de Hanja Maij-Weggen. Los resultados se producen r pidamente. La Comisi n pone en marcha programas de acci n para la promoci n de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres<sup>377</sup>, ya que las discriminaciones persisten a pesar del art culo del tratado relativo a la igualdad de retribuci n. La Comisi n de las Comunidades inicia asimismo la elaboraci n de diferentes directivas que consagran la igualdad salarial, la igualdad de trato en materia de empleo, la igualdad en el  mbito de la seguridad social<sup>378</sup>.

En mayo de 1992 se reúnen en Bruselas los representantes de dieciséis organizaciones femeninas demócrata-cristianas, procedentes de trece países. Con el tema “Una dimensión social para Europa –El papel de las mujeres”, este Congreso, reúne por primera vez en una organización común, a todas las organizaciones femeninas dependientes del PPE y de la UEDC. Entre los invitados figuran el Presidente del PPE, Wilfried Martens, el Ministro de Estado, Miet Smet, la Ministra belga para la Política de Igualdad de Oportunidades entre los hombres y las mujeres, la Presidenta del Bundestag, Rita Süßmuth, y la del Parlamento Luxemburgués, Erna Hennicot-Schoepges, así como Fanny Palli-Petralia, antigua Ministra griega de Cultura y Deportes. Maria Bello de Guzman, Presidenta de la Unión Mundial Femenina Demócrata-Cristianas (UMFDC) y el Comité mundial de la UMFDC participan también en el Congreso.

En el ámbito político, la igualdad entre las mujeres y los hombres se convierte, si no en una preocupación permanente, al menos en un tema recurrente en los discursos de los políticos. Marlene Lenz<sup>379</sup>, Hanja Maij-Weggen, Rika de Backer-van Ocken<sup>380</sup>, Ursula Braun-Moser<sup>381</sup>, Ria Oomen -Ruijten<sup>382</sup>, Marietta Giannakou<sup>383</sup> y Nicole Fontaine<sup>384</sup> han contribuido ampliamente a la presencia de estos temas en el escenario político europeo.

### ***La lucha contra el fascismo y el racismo***

El auge del fascismo y del racismo en Europa suscita la preocupación del Parlamento. En septiembre de 1984, la Mesa del Parlamento crea una comisión de investigación, de quince miembros, de la que forman parte, por el PPE, Otto von Habsburg, Nicole Fontaine, Gustavo Selva y el futuro ponente de la Comisión Dimitrios Evrigenis. Según este último, “la conciencia democrática de los ciudadanos debe ser continuamente reforzada para protegerles del extremismo político”. El ponente constata una xenofobia creciente<sup>385</sup>.

En junio de 1986, sobre la base de las resoluciones de Evrigenis y Veil<sup>386</sup>, el Parlamento Europeo invita al Consejo, a los representantes de los Estados miembros reunidos en el Consejo y a la Comisión, a hacer una Declaración contra el racismo y la xenofobia<sup>387</sup>. El Parlamento Europeo desempeña así el papel de iniciador del compromiso solemne en el ámbito de la Europa comunitaria, en materia de lucha contra el racismo. Se dará a la Declaración el nombre de “Declaración Evrigenis”. Posteriormente, se publicará en 1991 otro informe sobre el mismo tema. En virtud de estas aportaciones, se condena con la mayor firmeza los actos de carácter racista cometidos, en repetidas ocasiones, en el territorio europeo.

### ***La lucha contra la pena de muerte***

El Grupo constata que la democratización ha progresado en algunos países, en particular en Europa del Este, durante los años ochenta y principios de los noventa. Sin embargo, la situación en materia de derechos fundamentales en el mundo es grave. El Grupo del PPE observa día a día que la tortura sigue practicándose y que los detenidos mueren durante el período de detención.

El Grupo del PPE propone numerosas resoluciones sobre el tema de la pena de muerte en el mundo. En 1990, por ejemplo, el Grupo somete a la votación de los parlamentarios la resolución sobre las condenas a muerte y las ejecuciones en Indonesia<sup>388</sup>. Esta resolución expresa su reprobación en lo relativo a la ejecución de veinticuatro detenidos tras veinticuatro años de encarcelamiento e invita a la Comisión a adoptar una actitud de reserva en el marco de las relaciones de cooperación para el desarrollo de este país. El debate en el Parlamento sobre la pena capital no elude a los Estados Unidos. Durante este mismo año, gracias al esfuerzo realizado por Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, el Parlamento adopta otra resolución de compromiso sobre la pena de muerte en los Estados Unidos<sup>389</sup>, y solicita a las autoridades de diferentes estados del país, en los que la pena capital sigue vigente, que revisen su legislación para abolir la pena de muerte.

En 1994, el Grupo vuelve a su antigua resolución del 18 de junio de 1981 sobre la abolición de la pena de muerte en la Comunidad. Los miembros del Grupo constatan que los progresos realizados siguen siendo muy débiles y que la pena de muerte subsiste en una gran mayoría de los países del mundo<sup>a</sup>.

### **Los refugiados de la crisis yugoslava**

El último conflicto mundial ha obligado a pueblos enteros a desplazarse, lo que en Europa representa unos 25 millones de personas, a las que se suman de 18 a 20 millones de refugiados. En un momento en el que los focos de la actualidad se centran en los acontecimientos que se desarrollan en Bosnia-Herzegovina, en los miles de muertos y los cientos de miles de refugiados, los diputados del Grupo del PPE, Arie Oostlander, Otto von Habsburg y Ria Oomen-Ruijten, proponen una resolución y un debate de urgencia sobre la ayuda humanitaria a las zonas en conflicto en la ex-Yugoslavia<sup>390</sup>.

En junio de 1992, Arie Oostlander aborda este tema en su informe sobre las relaciones de la Comunidad con las repúblicas de

---

a En 1994, la pena de muerte sigue existiendo en ciento treinta y dos países en el mundo.

la ex-Yugoslavia. En materia de refugiados, este informe propone que la Comisión elabore un programa de ayuda económica destinado a buscar soluciones para las poblaciones, fundamentalmente, de Eslovenia, de Croacia y de Bosnia-Herzegovina<sup>391</sup>. Por ello, el Parlamento Europeo invita, en el mes de julio de 1993, a los Estados miembros de la Comunidad a ampliar el programa de acción humanitaria<sup>392</sup>. Para garantizar la protección de los convoyes de ayuda humanitaria destinada a las poblaciones desplazadas y afectadas por la guerra, así como a la población civil en las zonas de seguridad, la Comunidad Europea, en cooperación con las Naciones Unidas y los Estados Unidos, emprende una acción común en la que participan las tropas UNPROFOR<sup>393</sup>.

La crisis yugoslava plantea cuestiones relacionadas con la protección de los derechos de las minorías. Inspirándose en los trabajos del Consejo de Europa realizados a este respecto, el Grupo del PPE sugiere al Parlamento que analice con mayor profundidad los derechos económicos y sociales de la persona y los derechos de las minorías. La protección de las minorías, en particular, debe ser, en opinión de los miembros del Grupo, un requisito previo para el reconocimiento de nuevos Estados creados tras la caída del muro de Berlín y para el establecimiento de relaciones de cooperación.

## Los Derechos Humanos en los países del bloque soviético

*“Nos damos cuenta, después de un acontecimiento así que la libertad es un auténtico valor. [...] Defendemos una inmensa victoria de los valores. Estos pueblos se han liberado por razones económicas, pero mucho más por razones políticas y espirituales”<sup>394</sup>. Pierre Pflimlin*

El tema del respeto de los Derechos Humanos en los países del Este y en los países de América Latina situados bajo la influencia de la Unión Soviética merece la atención de la Subcomisión de Derechos Humanos.

Wolfgang Schall, portavoz del Grupo sobre Derechos Humanos en la Unión Soviética, afirma: “La Unión Soviética no se contenta con no respetar las condiciones de aplicación de los Derechos Humanos. Amplía su presión a otros Estados, la organiza y la lleva a cabo con ayuda de un aparato de Estado gigantesco. Hace de esta presión una máxima de Estado no oficial, una verdad de Estado tácita. Su compromiso solemne ante los tratados de la ONU, de la CSCE, su constitución democrática no debe sobrepasar el colmo de la imprudencia ni el desprecio glacial del ser humano, en el caso de sujetos privados de derechos, así como para el resto de la humanidad”<sup>395</sup>.

Para reforzar la lucha por los Derechos Humanos, el PPE, unas semanas antes de la convocatoria de la segunda Conferencia surgida de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Madrid, invita a todos los países participantes a que aprovechen este encuentro, solicitando que las disposiciones del Acta Final de Helsinki se apliquen en los Estados que, hasta el momento, han eludido las obligaciones que ellos mismos habían contraído<sup>396</sup>.

La situación de numerosas personalidades destacadas preocupa al PPE. Se habla entonces del “exilio interior de Sajarov”, pero este término representa, más que un eufemismo, una contra-verdad. Los Demócrata-Cristianos observan que todo el que le visita es inmediatamente interrogado por las autoridades. A este respecto, el Grupo del PPE recuerda que el apoyo del Parlamento Europeo resulta importante para los disidentes, ya que se encuentran en una situación difícil, su comunicación telefónica está vigilada, y se ponen trabas a los contactos que mantienen. Con la resolución sobre el caso de Andreï Sajarov, propuesta por el Grupo en la Comisión Política, los parlamentarios europeos dan su apoyo a la valiente actitud de Andreï Sajarov y de otros disidentes que manifiestan su resistencia, en otros países, al régimen impuesto por la Unión Soviética.

La suerte de Polonia es preocupante. El Consejo Europeo de Luxemburgo de diciembre de 1980 da a conocer la postura de los Nueve que se refleja en los debates del Parlamento. El 24 de junio de 1982, el Parlamento aprueba el informe de Pierre Deschamps sobre la situación en Polonia en el que se recoge el profundo sentimiento de esperanza desarrollado en Polonia. “La esperanza de ver cómo toda la sociedad polaca, mediante órganos realmente representativos y designados espontáneamente, participa en la vida pública, ejerce una influencia real sobre el funcionamiento del Estado y controla las actividades del poder. Todo ello, por supuesto, dentro del marco legal de los derechos y libertades civiles ampliadas, reconocidos a partir del mes de agosto de 1980<sup>397</sup>.” Recuerda el desarrollo del “movimiento de liberación” hasta el golpe de Estado del 13 de diciembre de 1981, momento en el que la “esperanza del pueblo polaco deja sitio al resentimiento”. El poder optó por el enfrentamiento en lugar de por el diálogo. En el ámbito de los Derechos Humanos, así como en el de los derechos sociales y políticos, el balance resulta aún más decepcionante. El informe invita al Parlamento a condenar los peligros que amenazan la seguridad de los pueblos, la distensión y la violación de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales. El Grupo del PPE exige “el levantamiento del Estado de sitio, la liberación inmediata de los presos”, en particular de Lech Walesa, “la reanudación del diálogo entre las fuerzas representativas<sup>398</sup>”

del pueblo polaco que son el gobierno, la Iglesia y Solidaridad, el sindicalismo libre.

### ***Las violaciones de los Derechos Humanos en Turquía***

La situación de los Derechos Humanos en Turquía resulta igualmente preocupante para los Demócrata-Cristianos. Sin lugar a dudas, desde el golpe de Estado en Chipre en 1974 y la interrupción de las relaciones iniciadas con el acuerdo de 1964, las relaciones entre Turquía y la Comunidad Europea han mejorado. El Grupo Demócrata-Cristiano propone iniciar el diálogo entre las partes en conflicto en la isla de Chipre. Pero, tras el golpe de Estado militar de septiembre de 1980, el Parlamento Europeo decide suspender el Comité mixto PE-Gran Asamblea Nacional de Turquía.

La reanudación de los trabajos de dicho Comité es analizada cinco años más tarde en el marco del informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Turquía<sup>399</sup>. En dicho informe se constata que, a pesar de que se han realizado ciertos progresos en la vía del restablecimiento de los Derechos Humanos, los actos de violencia y la violación de los derechos fundamentales no justifican el levantamiento de la decisión de suspensión. El informe es rechazado por una amplia mayoría del Grupo del PPE debido “a su parcialidad y al carácter dudoso de las investigaciones realizadas in situ<sup>400</sup>”. El Grupo y, a través de él, la Comisión Política, se pronuncian a favor de la reactivación del Comité y proponen otro enfoque: “La seguridad de la Comunidad Europea depende del adecuado funcionamiento y de la homogeneidad del pacto atlántico en el que el Sur de Europa es una de las regiones más amenazadas, y Turquía uno de sus pilares<sup>401</sup>.” El ponente Kai-Uwe von Hassel somete al voto de los parlamentarios el proyecto de resolución sobre la situación política en Turquía en la que se afirma la solidaridad de la Comunidad Europea en una fase extremadamente crítica de la historia del país. La resolución plantea como fundamento el respeto y la garantía de los Derechos Humanos así como la organización de elecciones generales libres a la Asamblea Nacional turca.

### **América Latina y Centroamérica entre dos totalitarismos**

Al principio de los años ochenta, el Sur de América Latina dibuja “un bloque” de países autoritarios (Argentina, Paraguay, Uruguay y Chile) agrupado alrededor de Brasil. Los gobiernos combinan autoridad política (concentración de poderes, ideología de “seguridad nacional” y represión de las fuerzas de oposición) y liberalismo económico.



Durante el período de sesiones de marzo de 1982 del Parlamento Europeo, el Grupo del PPE presenta una propuesta de resolución sobre la situación de los partidos políticos en Uruguay. El Grupo está muy preocupado por el nuevo proyecto de ley elaborado por el régimen militar que pretende disolver determinados partidos políticos. En esta ocasión, Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti subraya: “¿Cómo hablar de una democracia respetuosa de las libertades de los derechos fundamentales cuando las fuerzas asociadas a las grandes corrientes democráticas, tales como la Democracia Cristiana (que existe en el país desde hace sesenta años) y el Socialismo (con setenta años de actividad), han sido excluidas de la vida política por su solidaridad y sus relaciones internacionales<sup>402?</sup>”

La situación en El Salvador es igualmente preocupante. Sólo la participación de los Demócrata-Cristianos nacionales en las responsabilidades gubernamentales impide que estalle una guerra civil<sup>403</sup>. Este problema es mencionado durante los debates parlamentarios. A propuesta de Egon Klepsch, el Grupo del PPE propone adoptar una resolución sobre la situación en este país<sup>404</sup>. Apoyado por la propuesta de Horst Langes, el Grupo sugiere la organización de un programa de ayuda urgente a los equipos de Caritas de la diócesis de El Salvador.<sup>405</sup>

Los Demócrata-Cristianos celebran la caída, en Nicaragua, del régimen de Anastasio Somoza, esperando que el régimen que le sucederá sepa garantizar el pluralismo político. La propuesta de resolución relativa a las ayudas de urgencia en Nicaragua, de septiembre de 1979, es acogida favorablemente por el Grupo del PPE. Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti declara: “La gravedad de la situación en Nicaragua, donde son necesarias trescientas toneladas de víveres diarias para evitar una hambruna catastrófica, nos hace considerar que una acción inmediata se impone con urgencia.” En abril de 1980, en el análisis de su informe sobre la situación en Nicaragua<sup>406</sup>, Dario Antoniozzi declara en el Parlamento Europeo: “La Comisión Política no considera que la ayuda deba responder a criterios políticos, pero hay que tener en cuenta que si la comunidad internacional no logra ayudar a Nicaragua en la ingente tarea de reconstruir el país, la propia instauración del régimen naciente, del régimen democrático, corra quizás el riesgo de sufrir un retraso considerable.”

El 8 de junio de 1986, el Grupo del PPE dedica sus Jornadas de Estudios, celebradas en Lisboa, “a la solidaridad dentro y fuera de la Comunidad” así como a las relaciones con América Latina. Los miembros del Grupo constatan que, en América del Sur, la democracia está demostrando su eficacia y los conflictos entre los países vecinos se resuelven y se atenúan. Egon Klepsch señala que “Chile, Paraguay y Surinam son

anacronismos inquietantes en el entorno que, en su conjunto, es ahora democrático y –salvo en algunas excepciones– pacífico<sup>407</sup>”. Tradicionalmente, Chile reviste una importancia particular para el PPE. En efecto, una larga tradición democrática, sensiblemente marcada por los primeros Demócrata-Cristianos en América Latina, ha sido bruscamente interrumpida. “Las ideas de Eduardo Frei relativas a una “revolución en la libertad” cayeron primero en la polarización ideológica, tras la cual, la dictadura militar del general Pinochet se esforzó en suprimir el pluralismo político y social que se había desarrollado<sup>408</sup>.” El Grupo del PPE constata que las violaciones de los Derechos Humanos, las relegaciones y las expulsiones de los oponentes políticos son ahora los aspectos característicos del régimen del General Pinochet. El Grupo del PPE apoyó, desde el principio, a las fuerzas liberales de Chile en su lucha sin violencia por el restablecimiento de la democracia mediante elecciones libres, así como por el respeto de los derechos fundamentales.

En esta región, y en particular en Chile y en Nicaragua, el Grupo del PPE apoya a los partidos democráticos, a los sindicatos libres y a las Iglesias en su lucha contra la dictadura y la represión, por la paz, la democracia, la justicia social y la defensa de los Derechos Humanos.

Se pronuncia a favor de reforzar la ayuda comunitaria de la Comunidad Europea en los países que se han comprometido en la vía de la democracia. Los Demócrata-Cristianos parten del principio de que la cooperación de la Comunidad Europea con los países industrializados permite una mayor eficacia en la lucha por la democracia. Los miembros del Grupo desean que la Comunidad esté presente en todo el mundo a través de “una gestión concertada en todos los temas comunes relativos a la defensa de la paz, de la democracia, de los Derechos Humanos y de la justicia social<sup>409</sup>”.

### **“... No puede haber libertad allí donde reina el hambre<sup>410</sup>”**

A principios de los años ochenta, la afirmación es afligente: fuera de las zonas de prosperidad que son Europa, Estados Unidos y Japón “el hambre y la pobreza absoluta [son la] suerte de cerca de mil millones de habitantes del tercer mundo<sup>411</sup>”. La Comunidad Europea no puede seguir sin reaccionar ante este drama humano que está tomando un cariz de una gravedad excepcional y se hace difícilmente controlable. África, por supuesto, está afectada, en particular el Cuerno africano donde Somalia y Etiopía se desgarran. Pero no hay que olvidar a Camboya que sale de un genocidio fratricida y que acaba de entrar en una ocupación vietnamita trágica.

Estos temas merecen toda la atención de los miembros del Grupo que participan en la Comisión de Desarrollo y Cooperación. Giovanni Bersani, Vicepresidente de la Comisión y Copresidente del Comité Paritario de la ACP-PE, Jean Lecanuet, Hans-August Lücker, Victor Michel, Angelo Narducci, Renate-Charlotte Rabbethge, Willem Vergeer, y Kurt Wawrzik se esfuerzan activamente durante varios meses en preparar un debate sobre el hambre en el mundo.

El Grupo redacta informes y resoluciones a este respecto<sup>412</sup>. La Vicepresidenta del Grupo, Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti y, posteriormente, el Presidente, Egon Klepsch plantean dos resoluciones en 1979<sup>413</sup>.

Durante el debate en el Parlamento Europeo, Leo Tindemans se alarma: “Nosotros, miembros de esta Asamblea, deberíamos estar constantemente preocupados por el problema del hambre y de la subalimentación. Deberíamos incitar constantemente a la ONU, a la FAO<sup>a</sup> y al Banco Mundial para que apliquen, a gran escala, una política adecuada. No cometamos nosotros ahora los errores de sobra conocidos, no pronunciemos grandes discursos, no adoptemos resoluciones, no acusemos a nadie, no utilicemos grandes palabras, no celebremos ruedas de prensa y no volvamos a casa demasiado satisfechos de nosotros mismos.”

En 1980, las estadísticas muestran que 40.000 niños mueren de hambre cada día<sup>414</sup>. Renate-Charlotte Rabbethge destaca los errores de la anterior política de ayuda al desarrollo y solicita un mayor control de la eficacia de los créditos utilizados. Una mejora rápida de los ingresos utilizados para luchar contra el hambre sólo es posible, en su opinión, en los países con voluntad política para asegurar una mejor economía de mercado que podría, como garante de la democracia y de una mayor eficacia de medios, contribuir a la solución del problema. A iniciativa de Victor Michel, el Comité Paritario ACP-CEE decide crear un grupo de trabajo común, encargado de evaluar los resultados del debate consagrado por el Parlamento Europeo y de analizar cómo realizar los cambios preconizados por la política de cooperación al desarrollo y por las relaciones económicas internacionales. Según Otto von Habsburg, “en nuestra ayuda al desarrollo, debemos recordar que el verdadero amigo no es el que da un pez a su prójimo sino el que le enseña a pescar<sup>415</sup>”.

Los principios de acción del Grupo del PPE en el Parlamento están así definidos muy claramente.

---

a Food and Agriculture Organisation, es decir “Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación”

En primer lugar, son los propios campesinos quienes pueden garantizar una producción agrícola y de víveres suficiente.

En segundo lugar, para alcanzar este objetivo es necesario “un respeto sociocultural, una enseñanza adaptada, una buena información”, y sobre todo, “es necesario que concertemos nuestros esfuerzos en los pobres, en los más necesitados”.

En tercer lugar, el Grupo sugiere que se retomen las experiencias del voluntariado de los jóvenes para que la juventud se interese más por un “nuevo ideal” de lucha contra el subdesarrollo<sup>416</sup>. Finalmente, durante el debate presupuestario, la voluntad política del Grupo se traduce en una dotación creciente destinada a la política de desarrollo y de cooperación.

### ***Ayudas de urgencia para Asia***

En noviembre de 1979, la Comunidad firma un acuerdo de cooperación con los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)<sup>a</sup>. Es el primer acuerdo que la Comunidad firma con un grupo de países en vía de desarrollo no asociados en el que se prevé un artículo dedicado al desarrollo, mediante el cual la Comunidad Económica se compromete a cooperar con ASEAN “a favor de la independencia, de la autosuficiencia económica y del bienestar social de este región<sup>417</sup>”.

La situación catastrófica de la región, provocada por las guerras de Indochina, requiere una atención comprometida por parte de la Comunidad. A finales de 1979, el Grupo del PPE presenta una resolución sobre el problema de la ayuda de urgencia a Vietnam y a Camboya preparada por Horst Langes<sup>418</sup>. El Grupo del PPE anima a los demás partidos políticos presentes en el Parlamento a que apoyen la acción de la Comunidad en esta región. Estas resoluciones hacen referencia a los temas de los refugiados de Indochina<sup>419</sup>, de China meridional<sup>420</sup>, de Camboya<sup>421</sup>. El Grupo estudia el informe de Kurt Wawrzik del 11 de febrero de 1980 sobre la ayuda humanitaria en Camboya y los refugiados del Sureste asiático<sup>422</sup>.

## **Reanudar el diálogo Norte-Sur: La Convención de Lomé II**

Veinte años después de la primera Convención de Lomé, Europa y los países de África, el Caribe y el Pacífico prorrogan su “contrato libre”. La originalidad de las Convenciones de Lomé procede de cuatro

---

a La ASEAN fue constituida en Bangkok el 8 de agosto de 1967 por Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia, para acelerar el crecimiento económico, el progreso social y el desarrollo cultural de la región y promover la paz y la estabilidad regionales, así como una cooperación activa y una asistencia mutua en asuntos de interés común.

elementos: la seguridad de las relaciones de cooperación basadas en acuerdos sostenibles, el establecimiento de las relaciones en un marco comunitario que excluya cualquier manipulación o discriminación económica e ideológica entre los Estados africanos, la existencia de instituciones comunes (Asamblea Consultiva y Consejo de Ministros asesorado por un Comité de Embajadores) y el muy amplio abanico de los ámbitos cubiertos por la cooperación<sup>423</sup>. El éxito de la política de Lomé se explica, en cierta medida, por el carácter concreto de las diferentes políticas de cooperación previstas por el acuerdo (cooperación financiera, económica, comercial, técnica, industrial y otras) así como por la institución de mecanismos innovadores que permitan estabilizar, a medio plazo, los ingresos de exportación de determinados productos sensibles agrícolas o mineros (Stabex, Sysmin).

A principios de 1979, el Grupo contrata a un consejero africano, antiguo responsable del departamento “África de la UMD”, para realizar misiones de prospección en un conjunto de países africanos y preparar la celebración del Coloquio de Kigali, en Ruanda, en octubre de 1980<sup>424</sup>. Este Coloquio permite reunir a una delegación del Grupo que incluye a Giovanni Bersani, Willem Vergeer, Kurt Wawrzik y Victor Michel, y a unos cincuenta participantes procedentes de unos quince países africanos. El objeto de este encuentro, centrado en el tema de “la formación para un desarrollo comunitario en África”, es hacer un balance del desarrollo cultural, social y humano en África, analizar el nivel de la enseñanza y revisar la cuestión de las ayudas comunitarias necesarias.

Victor Michel es el encargado de evaluar la dimensión social de la cooperación. Presentando su informe en el quinto período de sesiones de la Asamblea Consultiva ACP-CEE, señala que “los acuerdos de Lomé II, con la previsión de disposiciones a favor de los trabajadores migrantes, introducen una dimensión social totalmente nueva<sup>425</sup> en la cooperación económica ACP-CEE”. Propone que se de un curso adecuado a la iniciativa de protección social para los trabajadores migrantes y los estudiantes de estos países que llegan a Europa. Insiste en que las medidas de protección social sean completadas asimismo por medidas políticas y culturales. De este modo, con la adopción del informe Michel, la Asamblea expresa su deseo de ver como la CEE y sus Estados miembros inician una política de coordinación y de armonización de las políticas nacionales relativas a los derechos de los trabajadores migrantes ACP.

El compromiso africano del Grupo es reforzado, en 1982, con las Jornadas de Estudio de Limerick (en Irlanda), dedicadas en parte a los problemas a los que África se ve confrontada. “Hoy en día, sin embargo,

estamos convencidos de que los problemas comerciales sólo constituyen una parte, por muy importante que ésta sea, de los problemas de subdesarrollo, señala, con motivo de las Jornadas de Estudio, Emilio Colombo. Resulta por lo tanto importante conceder una mayor atención a la cooperación, en su sentido más amplio, con el fin de permitir, en particular, que los países africanos satisfagan ellos mismos sus necesidades alimenticias<sup>426</sup>.” Por otra parte, el antiguo Presidente del Parlamento Europeo destaca la atención particular del Partido Popular Europeo a la formación de directivos que, en su opinión, constituye “un factor importante de progreso humano y cultural de las poblaciones interesadas<sup>427</sup>”.

Seis partidos africanos se integran en la Internacional Demócrata-Cristiana (IDC), antigua UMD. La primera manifestación oficial de la IDC se celebra en África en octubre de 1984 en Kampala (Uganda), y el Grupo está representado por su Presidente Egon Klepsch, Willem Vergeer y Giovanni Bersani. Este encuentro permite “destacar la profunda relación existente entre los Derechos Humanos, la democracia, la paz y el desarrollo en África”. En Kampala, los Demócrata-Cristianos lanzan una petición de ayuda en favor de los africanos que “por millones, están privados de sus derechos fundamentales y viven en un estado de pobreza sórdida”. Destacan que “el respeto de los Derechos Humanos constituye el requisito previo e indispensable para la realización de la democracia, del desarrollo y de la paz” y apelan “a las autoridades de Uganda, así como a la de otros Estados africanos para que firmen y ratifiquen los convenios internacionales en materia de derechos civiles y políticos y en materia económica, social y cultural, adoptadas por las Naciones Unidas en 1966<sup>428</sup>”.

### **El “singular acontecimiento” de Lomé III**

La última reunión de la Asamblea Consultiva antes de la firma del nuevo Convenio de Cooperación ACP-CEE se celebra en septiembre de 1984. Los encuentros parlamentarios ACP-CEE se desarrollan en Luxemburgo, sucesivamente para el Comité Paritario, bajo la co-presidencia de Jean Ganga Zandzou, Presidente de la Asamblea Nacional Popular del Congo, y de Giovanni Bersani, y para la Asamblea Consultiva, bajo la co-presidencia de J.T. Kolane, Speaker de la Asamblea Nacional de Lesotho, y de Pierre Pflimlin. Al iniciar los trabajos en Luxemburgo, Giovanni Bersani recuerda que “la situación general del hemisferio Sur, que era ya grave, incluso trágica en muchos aspectos, ha seguido deteriorándose” y que “a pesar de Lomé, la situación de los

Estados ACP entre los que figuran muchos de los países más pobres, resulta también muy preocupante<sup>429</sup>”.

El 8 de diciembre de 1984, la Comunidad firma, en Lomé, capital de Togo, con sesenta y seis países de África, del Caribe y del Pacífico una tercera Convención, Lomé III. Observador privilegiado, Pierre Pflimlin, entonces Presidente del Parlamento, presenta, unos años después, en sus memorias, una descripción sobrecogedora del acontecimiento: “Singular acontecimiento, organizado en la sede del Partido único togolés. La sala estaba totalmente llena de militantes de dicho partido ataviados de vivos colores que variaban de una fila a otra. La llegada de Eyadéma, Presidente de la República y Jefe del Partido, fue recibida con ovaciones. La Comunidad estaba representada por Gaston Thorn, Presidente de la Comisión, y por Peter Barry, Presidente en ejercicio del Consejo de Ministros. Ambos tomaron asiento en el estrado y firmaron la Convención. [...] El acontecimiento se desarrolló con mucha solemnidad. Los nombres de los países signatarios (los diez de la Comunidad y los sesenta y seis ACP) fueron llamados sucesivamente, por orden alfabético. A cada llamada, la bandera del país era llevada al centro de la sala y guardada después a lo largo de las paredes laterales. Toda esta liturgia, en la que apenas aparece la espontaneidad africana, había sido organizada, me dijeron, por consejeros norcoreanos contratados por el Partido Único. [...] Por la noche, durante el banquete, se realizaron bailes y cantos en honor del Presidente Eyadéma. Las siglas CEE y ACP habían sido insertadas curiosamente en las canciones [...]”<sup>430</sup>.”

La conclusión de las negociaciones constituye un progreso en la vía de la creación de relaciones entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo. La promoción de un nuevo tipo de relaciones es el eje central de Lomé III. Más que la industria que ofrece productos poco competitivos y carece de salidas, la Convención trata de incentivar la producción agrícola considerada ahora como prioritaria. Se trata de favorecer los cultivos alimentarios, de garantizar la autosuficiencia alimentaria y, de forma más global, de garantizar el desarrollo del mundo rural, a la vez que se protege el medio ambiente mediante la lucha contra la erosión y la desertificación.

El preámbulo de la Convención afirma la adhesión de los signatarios a los principios de la Carta de la ONU y su fe en los derechos fundamentales. La nueva Convención está acompañada de disposiciones que abordan la situación de las mujeres, la cooperación cultural, la importancia del medio natural. Gran parte de estas nuevas orientaciones son el resultado de iniciativas parlamentarias del Grupo. Entre éstas, por ejemplo, podemos citar las propuestas relativas al papel de la mujer en el proceso de desarrollo, presentadas por un

grupo de trabajo del Comité paritario ACP-CEE presidido por Renate-Charlotte Rabbethge<sup>431</sup>.

En cuanto a la ayuda financiera, el Grupo lamenta que, si bien se han aumentado los medios, su importe global no ha evolucionado en proporciones suficientes. Los Miembros del Grupo consideran que algunos escollos importantes que han dificultado las negociaciones de la Convención Lomé III persisten todavía. Fundamentalmente, el Grupo hace referencia al volumen demasiado escaso de recursos financieros, que lleva a que se dispersen las subvenciones, la deuda pública del tercer mundo, el apartheid, la insuficiencia de instrumentos de financiación Stabex, así como de la ayuda alimentaria que impide, en último término, una buena ejecución de una política agrícola adecuada<sup>432</sup>. Los negociadores de Lomé IV se reúnen teniendo presentes estos desafíos.

### **Objetivo principal de la Convención de Lomé IV: promover la democracia en África**

En 1989, Leo Tindemans se convierte en Co-presidente de la Asamblea Paritaria ACP. El 15 de diciembre, los “Doce” y los “Sesenta y ocho” firman en Lomé la cuarta Convención por un nuevo período de diez años, con revisión preceptiva a los cinco años. La Convención entra en vigor a partir de septiembre de 1990. Lomé IV es la primera Convención con una duración de diez años, incluso si el protocolo financiero adjunto abarca sólo un período de cinco años. Este protocolo financiero de 1990 a 1995 pone a disposición 12 mil millones de ecus, de los que 10,8 proceden del séptimo FED y el resto del Banco Europeo de Inversión.

El Grupo del PPE da su apoyo a la idea de las microfinanciaciones para el sector privado, y más en particular de las microempresas y de las PYME, para incentivar la economía, favorecer la creación de empleo y crear servicios financieros dirigidos a las personas que desean crear una empresa<sup>433</sup> pero están excluidas del acceso a los grandes bancos.

Con la llegada de Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti para sustituir a Leo Tindemans en la co-presidencia de la Asamblea Paritaria, el Grupo del PPE inicia el estudio de la dimensión social de la cooperación. Se trata en particular de reforzar el capital humano y las políticas sociales: haciendo de los pobres, no ya los objetos sino los sujetos de su desarrollo, luchando contra las discriminaciones, en particular de las mujeres, haciendo del empleo, de la productividad del trabajo, de la salud y de la educación el centro de las políticas de desarrollo<sup>434</sup>.

La revisión de la Convención está prevista a mitad de recorrido, en 1995. Y en el marco del acuerdo firmado en Isla Mauricio el 4 de



noviembre de 1995, el segundo protocolo financiero, de 1995 a 2000 ascendía a 14,625 mil millones de ecus. La Convención insiste en la promoción de la democracia y de la adecuada gobernanza, en consolidar el lugar de las mujeres en la sociedad, en la protección del medio ambiente, en la cooperación descentralizada, en la diversificación de las economías de las ACP, en la promoción del sector privado y en el refuerzo de la cooperación regional, en la cooperación industrial y comercial, en el desarrollo de las empresas y de los servicios. El Grupo está convencido de que, en la mayoría de los países de ACP, la mejora sustancial de la situación de las mujeres es determinante para el progreso en el ámbito de la lucha contra la pobreza. La acción del Grupo debe dirigirse, en particular, a las iniciativas en materia de formación, de información, de enseñanza y de seguimiento. El respeto de los Derechos Humanos, de los principios democráticos, del Estado de derecho son elementos esenciales del segundo período de la Convención. Según el acuerdo de 1995, los países ACP que no cumplen estos criterios podrían provocar la retirada de los fondos que les han sido concedidos<sup>a</sup>. Sobre la base de este acervo, y dado que, durante el año de la firma del acuerdo, trece de los treinta conflictos acaecidos en el mundo, se producían en los países ACP, el Grupo del PPE destaca la necesidad de poner en práctica una política al servicio de la paz y de la prevención de los conflictos, y de integración de dichos objetivos así como de buena gobernanza de los asuntos públicos en las diferentes vertientes del partenariado.

---

a Artículo 5 de la Convención Lomé IV bis

Capítulo XXIV  
**TERCERA LEGISLATURA  
DEL PARLAMENTO ELEGIDO:  
AMPLIACIÓN DE LA FAMILIA  
POLÍTICA DEL PPE (1989-1994)**

Las elecciones de los días 15 y 18 de junio no constituyen un éxito para el Grupo del PPE. La izquierda registra una subida gracias a la victoria de los Laboristas ingleses que cuentan con 46 diputados (+14). La ventaja del Grupo Socialista (180 diputados) respecto del Grupo del PPE (12 escaños) se incrementa. El Grupo de los Demócratas Europeos se debilita (34 diputados, de los cuales 32 son británicos). El fuerte retroceso de la delegación alemana (32 diputados en vez de 41) es el resultado más llamativo, junto con la bajada de la popularidad de los partidos del gobierno, la CDU y la CSU. Italia mantiene un número respetable de diputados (27), ya que las elecciones europeas no han sufrido todavía los efectos producidos por la caída de la Democrazia Cristiana. Francia registra un resultado negativo relacionado con la estrategia del CDS en la UDF. En efecto, el CDS no quiso asociarse a la lista encabezada por Valéry Giscard d'Estaing presentándose bajo sus propios colores, dirigido por Simone Veil quien, posteriormente, se uniría al Grupo Liberal junto con otro diputado de su lista, Jean-Louis Borloo.

La delegación alemana y la delegación italiana mantienen entre las dos más del 50% de los mandatos de las doce delegaciones del Grupo. Las delegaciones griega y neerlandesa, cada una de ellas con diez miembros, constituyen un buen resultado para sus países. La situación en Bélgica es más bien decepcionante (7 miembros), a pesar de la reelección de Leo Tindemans. El Grupo cuenta con un británico en representación de Irlanda del Norte y un danés del Partido Demócrata-Cristiano.

A excepción de Egon Klepsch y de Hanja Maij-Weggen que conservan sus cargos de Presidente y Vicepresidenta del Grupo, el Grupo elige a tres nuevas personalidades para la Presidencia: el español Marcelino Oreja Aguirre, el belga Raphaël Chanterie y el italiano Antonio Iodice.

## La adhesión del Partido Popular español

Sin la aportación de los quince nuevos miembros del Partido Popular, la representación española habría quedado reducida a la única diputada del partido catalán Convergencia y Unión, Concepció Ferrer i Casals. El Grupo del PPE se habría visto aún más debilitado. La adhesión de los miembros españoles del Partido Popular había sido diseñada y orquestada ya en la legislatura anterior. En enero de 1986, con la adhesión de España, Alianza Popular, dirigida a nivel nacional por Manuel Fraga Iribarne, optó por que sus diputados europeos se adhiriesen al Grupo de los Demócratas Europeos, es decir de los Conservadores británicos. Egon Klepsch cuenta que, como Presidente del Grupo y con la perspectiva de las elecciones de 1989, estableció contactos con el antiguo Secretario General del Consejo de Europa, Marcelino Oreja Aguirre, Demócrata-Cristiano y europeo por convicción<sup>a</sup>. Egon Klepsch fue invitado por Marcelino Oreja Aguirre a debatir con Manuel Fraga Iribarne durante una velada en Estrasburgo. Los dos españoles hablan alemán, lo que facilita los contactos con Egon Klepsch. Marcelino Oreja Aguirre aboga por un gran Partido Popular Español, más orientado al centro, capaz de llegar a un electorado más amplio para desbaratar la supremacía del PSOE de Felipe González. Para renovar la imagen del Partido, excesivamente vinculada al legado franquista, hace falta un joven líder que encarne la modernidad. Éste será, poco tiempo después, José María Aznar.

Entretanto, se trata de llevar a cabo una operación que inicie la recomposición del Partido, operación que fue un verdadero éxito. El Congreso de Alianza Popular del 21 de enero de 1989 cambia el nombre del partido a Partido Popular. Se decide que la lista del Partido Popular estará encabezada por el propio Marcelino Oreja Aguirre e incluirá a Demócrata-Cristianos y a Centristas, mezclados con algunos fieles de Manuel Fraga Iribarne. Éste se distanciaría de la política nacional española para dedicarse a su región, Galicia. Este guión es también avalado por el Partido Popular y por el Partido Popular Europeo con la colaboración activa de su Presidente Jacques Santer. Había que convencer también a Javier Rupérez que dirigía el Partido Demócrata-Cristiano español para que se uniese al nuevo Partido Popular. El 24 de mayo, Egon Klepsch transmite a la Mesa del Grupo una carta de Javier Rupérez. Éste solicita que los futuros diputados de la lista de Marcelino Oreja se adhieran al Grupo. El programa ideológico del nuevo Partido Popular cita como referencia el pensamiento de Robert Schuman, de Konrad Adenauer y de Alcide De Gasperi. La Dirección del Grupo aprueba el

---

<sup>a</sup> Entrevista a Egon Klepsch, *op. cit.*

principio de la adhesión. El 3 de junio de 1989, la Cumbre del PPE confirma dicho principio de adhesión al Grupo de los futuros diputados de la lista del Partido Popular (artículo 5b del Reglamento) como miembros asociados.

Un año después, tras un encuentro celebrado entre Wilfried Martens, José María Aznar y Javier Rupérez, el principio de la adhesión del Partido Popular al Partido PPE es decidido y será confirmado el 18 de octubre de 1991. La victoria electoral del José María Aznar en las elecciones europeas de 1994, que duplicó el número de sus diputados y la designación del Jefe del Partido Popular como Presidente de Gobierno en 1996, confirmada en las legislativas de 2000, puso claramente de manifiesto la pertinencia de este reposicionamiento político del Centro.

### **La candidatura de los Conservadores británicos “paralizada”... (julio de 1989)**

La ampliación del Grupo a una familia política alejada, desde una perspectiva histórica, de las raíces de la Democracia Cristiana inicia la gran transformación que el Grupo del PPE y el Partido realizarán a partir de 1992. La adhesión del Partido Popular español y de la Nea Demokratia griega estaba sujeta a una condición drástica que defenderán las autoridades morales y políticas del PPE: un claro compromiso con los valores humanistas y la construcción europea. Los españoles y los griegos del Grupo fueron fieles a este enfoque y su adhesión refuerza la base geográfica de la familia política del PPE. Los españoles, antes incluso de las elecciones de junio de 1989, habían advertido a sus socios británicos de que no renovarían su participación en el Grupo de los Demócratas Europeos.

De hecho, la adhesión de los diputados españoles inspiró a los Conservadores, quienes, ante su fracaso electoral, temían ser marginados en el nuevo Parlamento. El 6 de julio de 1989, tres semanas después de las elecciones, Egon Klepsch informa a la Mesa del Grupo, reunida en Bruselas, de una carta fechada el 28 de junio, del Presidente del Grupo de los Demócratas Europeos, Sir Christopher Prout: “Tengo el honor de informarles de que los parlamentarios europeos del Partido Conservador británico, recientemente elegidos, han decidido, ayer tarde, durante una reunión celebrada en Londres, darme el mandato de presentar nuestra candidatura de adhesión al Grupo del Partido Popular Europeo según lo dispuesto por el artículo 5b de su Reglamento interno. Esta decisión ha sido motivada por la excelente y

fructífera cooperación de la que han beneficiado el Grupo de los Demócratas Europeos y el Grupo del Partido Popular Europeo durante la segunda legislatura del Parlamento Europeo. Insisto en el hecho de que nuestro deseo de adherirnos al Grupo del Partido Popular Europeo es la expresión de nuestra voluntad sincera de desempeñar un papel realmente constructivo en la consolidación del Parlamento y en la culminación de la construcción europea. Durante los próximos cinco años, el Parlamento tendrá que hacer frente a desafíos importantes. En primer lugar, la creación de un mercado único europeo, en todos sus aspectos, es uno de los temas esenciales incluidos en el orden del día. Por otra parte, la Unión Económica y Monetaria acaba de recibir un fuerte impulso gracias a las decisiones de la Cumbre de Madrid. Resulta también urgente adoptar las medidas necesarias para proteger o mejorar nuestro medio ambiente. Estamos convencidos de que actuando juntos tenemos más oportunidades de alcanzar nuestros objetivos. La adhesión al Grupo del Partido Popular Europeo reforzará nuestro trabajo en común para una unión cada vez más estrecha entre los pueblos europeos.”

Esta carta del 28 de junio de 1989 no era ni el primer episodio, ni el punto final de la larga y tumultuosa historia de las relaciones entre el PPE y los Conservadores británicos. En sus *Memorias*<sup>435</sup>, Wilfried Martens confiesa sin rodeos: “Las relaciones del PPE con los British Conservatives han sido una de las cruces de mi Presidencia.” Wilfried Martens, entonces Primer Ministro de Bélgica, será el sucesor de Jacques Santer en la Presidencia del Partido PPE el 10 de mayo de 1990. Recuerda que los primeros contactos entre los británicos y los Demócrata-Cristianos del continente se remontan a 1966, cuando Edward Heath anunció, durante una rueda de prensa en Roma, que su Partido deseaba formar parte de la Unión Europea de los Demócrata-Cristianos, la UEDC. Ante la oposición categórica de los italianos, de los neerlandeses y de los belgas, esta propuesta fue objeto de un rechazo duradero. Wilfried Martens añade este comentario: “La historia de los Conservadores británicos y del PPE y, ¿quién sabe? del Reino Unido y de la Comunidad Europea, habría podido ser diferente si los británicos hubiesen sido admitidos en la familia cristiano-demócrata. Fue un error histórico de peso.”

Más de dos décadas después de este primer intento, le correspondió a Egon Klepsch, y posteriormente a Leo Tindemans, como Presidente del Grupo, gestionar este tema con Wilfried Martens.

¿Cómo reaccionó el Grupo ante esta candidatura? El acta de la reunión de la Presidencia celebrada durante las Jornadas de Estudio del Grupo en Funchal, capital de la Isla de Madeira, fechada el 10 de

julio de 1989, resume lacónicamente este debate; “El Presidente considera que tiene que paralizar la solicitud de adhesión del Grupo Conservador a la vista de la oposición de varios partidos Demócrata-Cristianos y desea llegar a un acuerdo de cooperación con este Grupo.” Egon Klepsch no es realmente favorable a que se acelere el calendario. Sin embargo los diputados conservadores británicos, elegidos en julio de 1989, no son euroescépticos. Por el contrario, una gran mayoría representa a una nueva tendencia de los Conservadores. Esta tendencia pone de manifiesto que están cansados del aislamiento al que había llevado la abrupta franqueza de Margaret Thatcher, (“*I want my money back!*”), Primera Ministra desde 1979, en relación con los intereses de su país en Europa. Su sustitución por John Major como Primer Ministro el 27 noviembre 1990 confirma el cambio de tono de los Tories respecto a la construcción europea<sup>a</sup>.

El deshielo de las relaciones entre los dos grupos se produce por iniciativa del Partido. Helmut Kohl es favorable a que cambien las cosas. Tradicionalmente, la CDU trata de asegurarse relaciones estrechas con los partidos mayoritarios moderados de los grandes países de Europa. Sus contactos con John Major son, si no cordiales, suficientemente abiertos para iniciar un diálogo. Wilfried Martens está en la misma línea. El 18 de junio de 1990, Wilfried Martens, que acaba de ascender a la Presidencia del Partido, invita al Presidente del Grupo de los Demócratas Europeos, Sir Christopher Prout, a Christopher Patten, Presidente del Partido, Conservador pro-europeo y católico<sup>b</sup> así como a Harald Rømer, Secretario General del Grupo de los Demócratas Europeos, a un almuerzo de trabajo en su residencia de Primer Ministro<sup>436</sup>.

Trascurren unos meses. El 13 abril de 1991, Wilfried Martens preside la cumbre PPE en Val Duchesse. Las cartas de Sir Christopher Prout y de Christopher Patten fechadas el 5 y 11 abril, suscribiendo explícitamente el programa del PPE y confirmando su solicitud de adhesión al Grupo figuran en el orden del día. Las líneas de división del PPE aparecen de nuevo: Helmut Kohl, José María Aznar, Konstantinos Mitsotakis y Jacques Santer son favorables a una respuesta positiva. Pero Ruud Lubbers, Primer Ministro de los Países Bajos, los belgas y los italianos así como los irlandeses siguen siendo hostiles. Se decide crear un Comité de concertación entre la Mesa del Grupo del PPE y la Mesa del Grupo de los Demócratas Europeos que deberá coordinar los trabajos

---

<sup>a</sup> La derrota de John Major en las elecciones de marzo de 1997 frente a Tony Blair invirtió de nuevo la tendencia mayoritaria dentro del aparato conservador y sacó de nuevo a la luz el euroescépticismo.

<sup>b</sup> Christopher Patten será miembro de la Comisión Prodi de 1999 a 2004 tras haber sido el último gobernador de Hong Kong.

de ocho grupos de expertos comunes a ambos grupos. Los trabajos deberían, desde esa fecha hasta el 1 de abril de 1992, comprobar la compatibilidad de las posiciones. Arnaldo Forlani, en nombre de la DCI, marca su desacuerdo formal.

La actitud poco cooperativa de John Major, que obtuvo en el Consejo Europeo de Maastricht el 10 de diciembre de 1991 sustanciosos *opting out*, mitiga el entusiasmo de los partidarios de la adhesión pura y simple al Grupo del PPE. Sin embargo, la perspectiva de una asociación de los miembros conservadores, a título individual, se abre camino.

### **... y finalmente aceptada (abril de 1992)**

Mientras tanto, Leo Tindemans sucede a Egon Klepsch en la Presidencia del Grupo el 14 de enero de 1992, justo después de la elección de este último a la Presidencia del Parlamento. Leo Tindemans y Wilfried Martens, dos Demócrata-Cristianos belgas, profundamente europeos, tuvieron pues la responsabilidad de gestionar la candidatura británica. La Cumbre del PPE del 14 marzo de 1992 marcó un cierto cambio en Ruud Lubbers y abrió la vía a una fórmula pragmática para el Grupo. La Democracia Cristiana italiana, debilitada en el ámbito político interior, perdió su influencia. El 7 de abril de 1992, Leo Tindemans presenta al Grupo una votación sobre una lista cerrada de asociación de los diputados británicos: esta votación es secreta. 72 miembros son favorables a la asociación, 36 están en contra y hay 3 papeletas nulas. La entrada oficial de los 32 diputados conservadores británicos y de los 2 diputados conservadores daneses se produce el 1 de mayo de 1992. Se modifica el artículo 1 de los Estatutos. El Grupo pasa a llamarse “Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristiano) y asociados”. Sir Christopher Prout será el Vicepresidente del Grupo. Se crea un quinto grupo de trabajo permanente a favor de los Conservadores. John Biesmans es nombrado Secretario General Adjunto del Grupo, que integra a la totalidad de los agentes de la Secretaría de los Demócratas Europeos<sup>a</sup>. El Grupo de los Demócratas Europeos ha dejado de existir.

---

<sup>a</sup> John Biesmans se convierte progresivamente en el número dos de la Secretaría con el título de Secretario General Adjunto, Jefe de Gabinete del Secretario General Klaus Welle a partir de 1999. Ha ejercido asimismo las funciones de Jefe del Servicio de Prensa, tras la marcha de Werner de Crombrugge, y antes del nombramiento de Robert Fitzhenry. En el año 2008 es el responsable de finanzas y de personal. Ayuda de forma permanente al Presidente y al Secretario General en la tribuna del Grupo. Su flema británica, acentuada por su aspecto de Mayor del antiguo ejército de India, y su sentido de la organización, hacen de él un hombre clave para la Secretaría. Los otros miembros de la Secretaría del Grupo de los Demócratas Europeos, que se integraron en 1992 en el Grupo del PPE son el antiguo Secretario General del Grupo de los Demócratas Europeos Harald Rømer que fue durante un

## **Feminización y rejuvenecimiento progresivo del Grupo del PPE**

La llegada de las mujeres a la política evolucionó lentamente en los años ochenta, y de manera diferente según los países. El Grupo Demócrata-Cristiano del antiguo Parlamento de 1952 a 1979 sólo contaba con cuatro mujeres: Margaretha Klompé por los Países Bajos, Maria Probst y Hanna Walz por Alemania y Erisia Tonetti por Italia. En 1979 son elegidas ocho mujeres, catorce en 1984 y diecinueve en 1989. Entre las 19 elegidas de 1989, 7 proceden de la delegación alemana, 2 de Italia, 2 de los Países Bajos, 2 de España, 2 de Luxemburgo, 1 de Francia, Bélgica, Grecia, Irlanda.

En 1989, el rejuvenecimiento se traduce por la aparición de los diputados nacidos después de la Segunda Guerra Mundial, algunos de los cuales desarrollarán una larga carrera en el Grupo.

Reimer Böge, nacido en 1951, originario del Schleswig Holstein, ingeniero agrícola y agricultor de profesión, iniciará en el Parlamento un proyecto basado en sus competencias en los ámbitos agrícolas y presupuestarios. Será ponente de la Comisión de investigación sobre la EEB (encefalitis espongiforme bovina), sobre la financiación de la Unión durante el período 2007-2013, y Presidente de la Comisión de Presupuestos en 2004. Karl-Heinz Florenz, nacido en 1947, dio sus primeros pasos en la Comisión de Medio Ambiente de la que fue coordinador del PPE y Presidente de 2004 a 2007. Georg Jarzembowski, nacido en 1947, diputado por Hamburgo, miembro del Parlamento desde 1991, siguió también el método de la especialización en un ámbito de competencias a lo largo de las diferentes legislaturas que permite asumir responsabilidades dentro de Grupo. Georg Jarzembowski (¡partidario entusiasta de una rigurosa puntualidad en las reuniones del Grupo!) es el coordinador indiscutible de la Comisión de Transportes. Godelieve Quisthoudt-Rowohl, nacida en Bélgica en 1947, completó su formación

---

breve período de tiempo Consejero Especial del Grupo antes de unirse a la administración del Parlamento Europeo como Director General y posteriormente como Secretario General adjunto y por último Secretario General. Su compatriota Niels Pedersen, que entró en el Parlamento en 1974, así como su mujer Merete Pedersen, fue asignado a la Comisión de Reglamento y será el responsable de los trabajos parlamentarios y posteriormente Secretario General del Grupo en 2005 tras la salida de Klaus Welle. Anthony Teasdale, durante mucho tiempo asignado a la Mesa del Grupo en Londres integró en 2007 el gabinete del Presidente Hans-Gert Poettering. Sus compatriotas británicos Alan Reid, asesor en la Comisión de Libertades Civiles, Thimothée Brainbridge que se unió al Servicio de Documentación, David Steel, Consejero en la Comisión CONT, y Stephen Biller, encargado fundamentalmente de las relaciones con las Iglesias y del diálogo ortodoxo, y cuya prestancia de diplomático o de prelado romano le facilitaba aún más la entrada al Vaticano, han cesado en sus funciones desde entonces.



como bioquímica en Alemania. Representa a la Baja-Sajonia en 1989 y asume las funciones de Administradora en el Parlamento a partir de 1999 tras haber trabajado mucho en los programas marco de investigación de la Unión.

La adhesión de los Conservadores británicos en abril de 1992 permitió asimismo que entrasen en el Grupo diputados surgidos de la posguerra, tres de los cuales se incorporaron de forma duradera al paisaje del Grupo del PPE del que siguen formando parte en 2009: Caroline Jackson, nacida en 1946, elegida por el Sureste de Inglaterra, es una historiadora diplomada del Nuffield College de Oxford. Primero, administradora en el Grupo de los Demócratas Europeos de 1974 a 1984, se consagra durante sus sucesivos mandatos a la defensa del medio ambiente y de la seguridad alimentaria. Edward McMillan-Scott, nacido en 1949, diputado por Yorkshire, ha desempeñado las funciones de Jefe de la delegación británica. Presentándose asimismo como experto en la industria del turismo europeo, será elegido Vicepresidente del Parlamento Europeo en 2004. James Elles, nacido en 1949, es elegido desde 1984 por el Sureste de Inglaterra, incluyendo su circunscripción la prestigiosa universidad de Oxford. Hijo de Lady Elles, que será elegida en el primer Parlamento de 1979, James Elles fue primero funcionario en la Comisión Europea donde adquirió una experiencia en asuntos administrativos y presupuestarios, que le será de gran utilidad en sus propios mandatos. Miembro respetado, incluso temido en ocasiones, de la Comisión de Presupuesto y Control Presupuestario, ejercerá una vigilancia sin indulgencia sobre su antigua administración. Vicepresidente del Grupo hasta el año 2007 y fundador de la red de ideas EIN (ver parte 3), James Elles será uno de los parlamentarios más activos y que mayor atención ha prestado a la vida del Grupo del PPE-DE así como a los intereses de la delegación británica.

Las neerlandesa Ria Oomen-Ruijten, nacida en 1950 y la luxemburguesa Viviane Reding, nacida en 1951 pertenecen también a esta joven generación de parlamentarios elegidos en 1989.

Ria Oomen-Ruijten inició su carrera política muy joven, posteriormente fue diputada en los Estados Generales de los Países Bajos con treinta y un años, de 1981 a 1989. Esta luxemburguesa de Maastricht, dinámica y extrovertida, encarna el Sur católico que suele diferenciarse del Norte del país, calvinista y austero. Miembro activo de la Comisión de Asuntos Sociales y de la Comisión de Medio Ambiente, Ria Oomen-Ruitjen será Vicepresidenta del Grupo a partir de la segunda mitad de la legislatura en enero de 1992. Será presidenta de la delegación para las relaciones con Rusia a partir de 2007.

Viviane Reding es periodista de profesión. Ya había formado parte de la Cámara de Diputados de Luxemburgo. Vicepresidenta del Partido Cristiano Social es, como la mayoría de los luxemburgueses, totalmente trilingüe, pasando indistintamente del alemán al francés y utilizando sólo su lengua materna con sus compatriotas. Representando a su delegación en la Mesa del Grupo, Viviane Reding se involucra en la Comisión de Libertades Civiles. Su fuerte posición en Luxemburgo y en los entornos europeos, el compromiso que manifiesta en la defensa de sus expedientes, la llevan a ser propuesta por su país para formar parte de la Comisión Prodi en 1999 tras dos mandatos consecutivos en el Grupo del PPE.

### **Hombres y mujeres con carácter se unen a la galaxia PPE**

Doris Pack se ha convertido en una de las parlamentarias más presentes y más influyentes de la delegación alemana. Elegida por el Sarre, francófona y a favor del acuerdo franco-alemán, Doris Pack había sido ya mandatada por su Land en el Bundestag antes de unirse al Parlamento Europeo. Primero miembro de la Comisión de Cultura y Educación, fue su coordinadora en 1994 y sigue ocupando este cargo en el año 2009, lo que demuestra la autoridad y competencias que tiene en dicha Comisión. En paralelo a sus actividades en el seno de la Comisión de Cultura, Doris Pack está muy comprometida con el proceso de estabilización y de reconciliación en los Balcanes occidentales. Presidenta de la delegación para las relaciones con Europa del Sureste desde 1989, ha recorrido miles de kilómetros en esta difícil región, estableciendo contactos duraderos con la mayoría de los actores de los que depende la guerra o la paz, la reconciliación o el enfrentamiento. Apasionada y a menudo indignada, Doris Pack es ineludible en el Grupo del PPE cuando hay que tratar asuntos relacionados con los países de la ex-Yugoslavia.

En un ámbito muy diferente, el del control presupuestario, Diemut Theato ha ejercido también su magisterio. Elegida por el distrito de Rhein Neckar, en el Sur de Alemania, al que representó en el Grupo de 1987 a 2004, sucede a Heinrich Aigner en la Presidencia de la Comisión de Control Presupuestario, convertida en un implacable censor de la Comisión en los años noventa, debilitando al ejecutivo al cuestionar su gestión en repetidas ocasiones. La no aprobación de la ejecución del presupuesto y las críticas justificadas por su gestión financiera llevaron finalmente a la dimisión colectiva de la Comisión Santer, en marzo de 1999 (ver parte 3).

Entre los diputados españoles elegidos en 1989 y que se unieron al Grupo tras el acuerdo político establecido con el nuevo Partido Popular, destacan dos hombres de temperamento y recorrido político muy diferentes pero que encarnan ambos el centro-derecho español. Carlos Robles Piquer, nacido en 1925 en Madrid, realizó primero una carrera diplomática que le llevó a representar a su país en diferentes continentes. Secretario de Estado y Ministro en los últimos gobiernos del franquismo, preside posteriormente varios organismos y fundaciones culturales. Encarnando a la derecha tradicionalista de la delegación española, será Vicepresidente del Grupo de 1994 a 1999. En particular, será el responsable de la iniciativa del primer diálogo que el Grupo organizará sobre el tema de la tolerancia y del diálogo intercultural durante una reunión de la Mesa celebrada en Malta en junio de 1996.

José María Gil-Robles Gil-Delgado, nacido en 1935, procede también de una familia demócrata-cristiana española. Su padre, figura histórica de la Democracia Cristiana no dudó en entrar en conflicto con el franquismo para defender sus valores. Desde su entrada en el Parlamento Europeo en 1989, José María Gil-Robles Gil-Delgado, puso su experiencia como jurista, capaz de expresarse con precisión y claridad en diferentes idiomas, al servicio de una ardiente fe europea. Miembro y posteriormente Presidente de la Comisión institucional de 1992 a 1994, fue después Vicepresidente del Parlamento, y más tarde elegido Presidente en enero de 1997, presentado por el Grupo del PPE. Durante su último discurso pronunciado el 5 de mayo de 1999, reconocerá haber “estado animado por la pasión por Europa, pasión gracias a la cual la utopía de hace cincuenta años se ha hecho en gran parte realidad<sup>437</sup>”.

Astrid Lulling es también elegida en el Grupo en 1989. Esta luxemburguesa de lenguaje franco, nacida en 1929, ostenta, ella sola, varios récords: el de ser la parlamentaria más antigua del Parlamento, puesto que ya había formado parte de la Asamblea no elegida de 1965 a 1979 como diputada nacional; el de decana por edad del Grupo del que sigue formando parte en 2009. Miembro de la Comisión de Economía donde defiende posiciones liberales, Astrid Lulling sigue estando presente en las reuniones que la Mesa del Grupo organiza aquí y allá en toda la Unión. Astrid Lulling es una personalidad fuerte, popular ante sus colegas de diferentes nacionalidades y diferentes grupos, en particular por su dirección de un grupo de estudios sobre el vino y su defensa de la producción de miel. Esta popularidad le permitió ser elegida en 2004 como Administradora del Parlamento, por votación secreta.

Finalmente, dos otras fuertes personalidades aparecen en 1989 en la galaxia del Grupo del PPE.

Sir Henry Plumb forma parte de la primera oleada de conservadores elegidos en 1979. Antiguo Presidente de la poderosa Federación nacional de agricultores británicos (National Farmers Union), Sir Henry Plumb presidió la Comisión de Agricultura del Parlamento de 1979 a 1982. Fue posteriormente Presidente de su Grupo, el Grupo de los Demócratas Europeos de 1982 a 1987, sucesor de Sir James Scott Hopkins y predecesor de Sir Christopher Prout, y más tarde Presidente del Parlamento de 1987 a 1989 con el apoyo del Grupo del PPE. Reelegido en 1989, se sumó a la solicitud de adhesión colectiva de los Conservadores que no desembocó en su adhesión efectiva hasta mayo de 1992. Sir Henry, convertido en Lord Plum, es ante todo un *gentleman farmer* que combina todas las características británicas con un europeísmo ferviente que le hizo popular en el Parlamento Europeo. “Nacido británico, moriré europeo”, esta famosa cita, que se le atribuye, resume el recorrido de este Conservador pragmático que juzgó la construcción europea por sus éxitos y su acervo.

Jean-Louis Bourlanges, antiguo Gaullista de izquierdas, elegido en la lista de Simone Veil y de los Demócrata-Cristianos del CDS, es un puro producto de los servicios de inteligencia franceses. Brillante, cultivado, le gustaba jugar con la paradoja y el humor tanto en sus intervenciones en los plenos del Parlamento y del Grupo, como en sus numerosos escritos en la prensa francesa. Su gusto por la polémica no le granjeó grandes amigos, pero los que adquirió gracias a sus convicciones europeas le fueron fieles. Miembro de la Comisión de Presupuestos, fue Presidente de la Comisión de Control Presupuestario en 1993. Se comprometió fundamentalmente en los debates institucionales en los que se distinguió por su entusiasmo y su sentido de la argumentación. Reelegido en el Grupo del PPE de 1989 a 2004, eligió esta fecha para unirse al Grupo Liberal con el pesar de sus colegas de la Comisión Institucional.

### **Una sorpresa: la llegada de Valéry Giscard d’Estaing (diciembre de 1991)**

Durante los últimos días de la Presidencia de Egon Klepsch,, en diciembre de 1991, los Miembros del Grupo del PPE se encontraron con la sorpresa de la candidatura, como miembro asociado, de Valéry Giscard d’Estaing, junto con otros tres diputados franceses que le eran fieles, miembros como él del Grupo Liberal: Alain Lamassoure, Jeannou Lacaze y Robert Hersant. En efecto, no sólo el antiguo Presidente de la República había sido diputado al Parlamento Europeo en junio de 1999

como cabeza de lista de la UDF, habiéndose unido, con sus compañeros de lista, al Grupo Liberal, sino que había ocupado, desde su llegada, la Presidencia del Grupo. De este modo, su adhesión al Grupo del PPE, más de dos años después, con el apoyo de la delegación francesa, fue interpretado como el reconocimiento del auge del PPE. Constatando, en sus funciones como Jefe de Grupo, que las principales orientaciones estratégicas del Parlamento eran adoptadas por los dos grandes Grupos, el PPE y el PSE, Valéry Giscard d'Estaing considera que resulta más eficaz actuar dentro del PPE, del que se sentía cercano en todos los aspectos, que a la cabeza del Grupo Liberal, cuya orientación oscilaba entre la izquierda y la derecha. Si no fue seguido por todos los Liberales en esta fecha, inició el movimiento que condujo a los portugueses del PSD a unirse al PPE en noviembre de 1996, premisa de la clara superioridad que el PPE adquirirá sobre el PSE a partir de 1999.

### **Cambios en la dirección del Grupo: la Presidencia de Leo Tindemans y las nuevas incorporaciones a la Secretaría (enero 1991-julio 1994)**

En torno a Egon Klepsch, el equipo de la Presidencia se enfrenta a una cierta renovación en enero de 1991. Hanja Maij-Weggen será llamada para ser Ministra de Transportes en el gobierno de Ruud Lubbers, sucediéndole Ria Oomen-Ruijten que asumirá el muy estratégico cargo de Vicepresidenta encargada de las tareas parlamentarias, en particular de establecer las listas de oradores del Grupo y el tiempo de palabra concedido. Ria Oomen-Ruijten ocupará ese cargo también bajo la Presidencia de Leo Tindemans y más tarde de Wilfried Martens hasta 1999. Ferruccio Pisoni sustituye a Antonio Iodice y José María Gil-Robles Gil-Delgado a Marcelino Oreja Aguirre, nombrado Presidente de la Comisión Institucional.

La dirección Secretaría cambia también. Sergio Guccione vuelve el 31 de enero de 1991 a su puesto de Director General de Información del Parlamento en Luxemburgo.

Egon Klepsch propone sustituirle por Gerhard Guckenberger, hasta entonces responsable de los trabajos parlamentarios. Gerhard Guckenberger conoce bien el Grupo. Es apreciado por los diputados así como por sus colegas de la Secretaría. Este bávaro, cortés y reservado, que entró antes de 1979, antiguo ayudante de Hans-August Lücker, estuvo primero encargado del seguimiento de la Comisión de Agricultura, sector estratégico para los Demócrata-Cristianos en aquel momento. Apoyado por Egon Klepsch, el nuevo Secretario General ayudará a

Leo Tindemans de 1992 a 1994 y más tarde a Wilfried Martens, de julio de 1994 a abril de 1997.

El 12 de febrero de 1991, Gerhard Guckenberger presenta a la Mesa del Grupo, sus nuevas líneas para la Secretaría. Se constituye un *management team*, que agrupa a los Jefes de Servicio. Este *Management team* será la primera estructura restringida y operativa de la Secretaría y se reunirá de manera regular, semanalmente, y dirigido por el Secretario General, para obtener una visión de conjunto de las actividades del Grupo y velar por la aplicación de los órganos de dirección, la Presidencia y el Grupo.

El *management team* será confirmado por los sucesores de Gerhard Guckenberger (ver parte 3). La Secretaría cuenta en esa fecha con 99 agentes, 85 de los cuales están destinados en Bruselas<sup>a</sup>.

El 14 de enero de 1992, en la mitad de la legislatura, el cambio en la dirección del Grupo se hace más marcado. La elección de Egon Klepsch a la Presidencia del Parlamento, objetivo largamente acariciado y finalmente alcanzado, permite que Leo Tindemans acceda a la Presidencia del Grupo tras una lucha bastante abierta entre varios candidatos, incluidos su compatriota Raphaël Chanterie y el italiano Calogero Lo Giudice. La votación en la que participan 122 diputados arroja el siguiente resultado: Leo Tindemans, 65 votos; Raphaël Chanterie, 25;

---

a Entre los administradores y los administradores que se incorporan a la Secretaría en los años 1980-1990, podemos citar a Delia Carro (1986), Jefa de la Unidad de Personal tras haber trabajado en el Servicio de Documentación, a Miguel Seabra-Ferreira (1986), responsable de la prensa portuguesa y posteriormente de la Comisión de Internet, Andreas Hartmann (1987), primero Ayudante del Presidente Klepsch y más tarde asesor de la Comisión de Asuntos Exteriores, Anne Vahl (1986), asesora para la prensa francófona, y la Comisión de la Mujer, Martin Kamp (1989), asesor en la Comisión de Medio Ambiente y posteriormente responsable de un grupo de trabajo, Secretario General adjunto, encargado de los trabajos parlamentarios, y más tarde Secretario General del Grupo en septiembre de 2007, Elias Kavalierakis entró en el Grupo en septiembre de 1984 para la Comisión de Justicia poco después de su compatriota Spyros Efstathopoulos (1981) para la Comisión Regional y el Comité de las Regiones, Klaus Kellersmann, asesor en la Comisión social y elegido regularmente en el Comité de Personal del Grupo, Romain Strasser (1986), luxemburgués destinado en la Comisión de Transportes, Christine Detourbet (1991) que siguió a los diputados franceses del Grupo Liberal, trabajó durante mucho tiempo en el Servicio de Documentación y será responsable de la Unidad Estratégica en 2008, Véronique Donck (1991), antigua Ayudante de Gérard Deprez que asesora a los diputados del PPE de la Comisión de Cultura, Mariangella Fontanini (1991) en el Servicio de prensa italiano, Carlo Palassoff (1991) en la Comisión de Desarrollo y la Asamblea ACP, Katrin Ruhmann (1991) encargada de la prensa alemana y más tarde Portavoz de Hans-Gert Poettering en la Presidencia del Grupo así como en la del Parlamento Europeo, Antonio Preto (1992), sólido jurista, que trabajó en la Comisión de Justicia antes de formar parte del gabinete de Hans-Gert Poettering, Jorge Soutullo Sánchez (1993) en la Comisión de Agricultura, Harald Kandolf (1994), austriaco asignado a la Comisión Regional, Johan Ryngaert (1989) que se ganó la confianza de los Secretarios Generales del Grupo y trabaja para la Secretaría central.

Calogero Lo Giudice, 25; 6 papeletas en blanco y 1 nula. Ria Oomen-Ruijten es confirmada en su cargo como Vicepresidenta y los otros Vicepresidentes elegidos son el griego Menelaos Hadjigeorgiou, el español Manuel García Amigo, el alemán Bernhard Sälzer, y el irlandés John Joseph McCartin. La cartera de Ria Oomen-Ruitjen va unida a las funciones de “whip federal”, una nueva organización destinada a garantizar una mayor presencia y disciplina de voto de los miembros. Cada delegación nacional tendrá que designar un whip. Esta red de whips velará por la asiduidad de los diputados, rendirá cuentas a la whip federal, recogerá las informaciones, las transmitirá a la Presidencia y a los Jefes de delegación.

Capítulo XXV

## LA CAÍDA DEL MURO DE BERLÍN (NOVIEMBRE 1989), LA REUNIFICACIÓN ALEMANA Y EL FIN DEL IMPERIO SOVIÉTICO (1991)

### Una revolución imprevisible

En ocasiones, la historia nos sorprende. Quienes vivieron la tercera legislatura del Parlamento elegido no tardarían en comprobarlo. En efecto, las fuerzas políticas de la Europa de los Doce que se presentaron ante los ciudadanos europeos en junio de 1989, no podían ni siquiera imaginar que su elección las llevaría a gestionar una revolución imprevisible: la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre; la destitución de Ceausescu, el 22 de diciembre y su ajusticiamiento expeditivo; las elecciones en Hungría, en marzo de 1990; en Checoslovaquia, en junio de 1990; la reunificación alemana, el 3 de octubre; la elección de Lech Walesa como Presidente de Polonia, el 9 de diciembre; la disolución del Pacto de Varsovia, el 25 de febrero de 1991; la proclamación de la independencia de Croacia y de Eslovenia, el 25 de junio de 1991; la solicitud de adhesión de Suecia, el 1 de julio y más tarde la de Finlandia, el 18 de marzo de 1992; el reconocimiento por los Doce de los Estados bálticos el 27 de agosto de 1991; la disolución de la Unión Soviética el 8 de diciembre de 1991 y el inicio de los enfrentamientos sangrientos en la Yugoslavia desmembrada, mientras en Checoslovaquia se iniciaba “un divorcio de terciopelo”... En pocos meses una ráfaga de locura parece haberse adueñado del mundo. Desde Europa surge un movimiento que redistribuye todos los mapas geográficos. El fin del antagonismo Este-Oeste y del comunismo parece dar cuerda a la máquina del tiempo. Europa redescubre la libertad, el miedo se atenúa, la aspiración a la democracia y a la mejora del bienestar material se hace apremiante, el comunismo, una de las ideologías más perniciosas y dañinas inventadas por el ser humano, es desacreditado y condenado; y al mismo tiempo, resurgen los fantasmas del pasado, las reivindicaciones territoriales, las crisis de identidad, los enfrentamientos religiosos, la “limpieza étnica”.



El Grupo del PPE distaba mucho de sospechar, en julio de 1989, que su agenda de los meses y años venideros se vería tan profundamente transformada. Los años anteriores, marcados por la década de 1980, habían sido fundamentalmente absorbidos por los prosaicos temas financieros, la contribución británica al presupuesto y el coste de la política agrícola. Un gran proyecto, el mercado interior había agotado la energía positiva de los gobiernos y de las instituciones comunitarias. Las consecuencias internas de la crisis económica sobre el empleo y la inflación eran la principal preocupación de los europeos. Pero, el despertar de los pueblos del Centro y del Este de Europa, su ansia de libertad y de recuperación de las décadas perdidas superarían todo lo anterior. En 1989, la Europa de los Doce se prepara para ser la Europa de los Veintisiete pero no lo sabe aún, no ha calibrado suficientemente el cambio que se está produciendo ante sus ojos.

### **Primeros indicios de cambio en la Unión Soviética**

En marzo de 1985, la Unión Soviética asiste a la llegada de un hombre joven al cargo de Primer Secretario del Partido Comunista: Mijaíl Gorbachov. Éste se encuentra con una situación lamentable. En el exterior, el Ejército Rojo se atasca en un Afganistán que será “su Vietnam”. En el interior, la sociedad está minada por las penurias. La economía y la demografía están bajo mínimos. Es necesario reformar en profundidad y rápidamente el sistema. Será la *perestroika*. Mijaíl Gorbachov quiere que sea también transparente, se llevará por lo tanto a cabo con la *glasnost*.

Por su parte, los Occidentales han aprendido, a menudo a sus expensas durante la distensión, a desconfiar de los cambios anunciados en la URSS. Se preguntan pues por el giro que tomarán los acontecimientos: “¿Serán los cambios en la URSS significativos, profundos, duraderos? ¿Favorecerán dichos cambios un acercamiento Este/Oeste? ¿O por el contrario, dotarán a la URSS de medios adicionales en su deseo de hegemonía mundial? ¿Los países europeos bajo control soviético no deben temer una tutela de Moscú más estrecha<sup>438</sup>?” El Grupo del PPE se mantiene prudente ante la sinceridad de la que hacen alarde Mijaíl Gorbachov y la nueva dirección política del Kremlin. Sus miembros procuran “no perder la iniciativa y mantener firme el rumbo de una unificación política de la Europa libre, que les proporcionará los medios para responder desde una posición fuerte a cualquier eventualidad política<sup>439</sup>”.

Sus dudas están alimentadas por las violaciones persistentes de los Derechos Humanos en la Unión Soviética, de las que el Parlamento Europeo se hace eco en numerosas resoluciones.

Al mismo tiempo, el debate sobre el desarme prosigue.

El Presidente norteamericano y el Primer Secretario soviético se reúnen regularmente: en octubre de 1986, en Reykjavik, para hablar de desarme y de seguridad; en julio de 1987 para firmar el acuerdo sobre la “doble opción cero” que prevé retirar y destruir todas las armas nucleares de alcance medio (superior a 500 km) desplegadas en Europa. La vía está abierta a una tercera opción cero: permitiendo que se mantengan, en Europa, únicamente las armas nucleares de corto alcance (menos de 500 km), el acuerdo tiene por efecto “singularizar” a Alemania Federal, que se convierte en el único miembro de la OTAN expuesto al riesgo nuclear.

Los miembros del Grupo del PPE constatan que la URSS mantiene su ventaja diplomática. Los soviéticos ponen a los gobiernos europeos en una situación difícil ante su opinión pública. En Alemania Federal en particular, ya no se entiende que la OTAN se niegue a iniciar las negociaciones. Pierre Pflimlin señala no obstante que “la eliminación total o parcial de las armas nucleares norteamericanas situadas en Europa, que es considerada deseable y comprendida por gran parte de nuestras opiniones públicas, plantea el problema en términos totalmente nuevos. Para garantizar en el futuro nuestra seguridad, es indispensable [ ] que se zanje el enorme desequilibrio existente en el ámbito de las armas convencionales y que se supriman totalmente las armas químicas y bacteriológicas<sup>440</sup> [...]”.

### **La Presidencia del Grupo del PPE en Moscú (marzo de 1987)**

Para el PPE, las buenas intenciones no son suficientes por sí solas para garantizar la paz. Los acuerdos deben ser respetados y su aplicación tendrá que poder ser controlada *in situ* mediante procedimientos estrictos y efectivos. Del 16 al 21 marzo de 1987, por invitación de Lev Tolkounov, Presidente del Soviet de la Unión y del Grupo parlamentario del Soviet Supremo de la URSS, la Presidencia del Grupo del PPE emprende un viaje de información a la URSS.

La Presidencia del Grupo, compuesta por Egon Klepsch, Panayotis Lambrias, Giovanni Giavazzi, Michel Debatisse, Lambert Croux y Hanja Maij-Weggen, desea encontrar en Moscú respuestas a muchas preguntas: ¿La URSS está cambiando o no? ¿Mijaíl Gorbachov quiere establecer relaciones abiertas con la Comunidad? ¿Es posible llegar a un acuerdo sobre los euromisiles? ¿La opción cero no se traducirá en un

debilitamiento de la seguridad para Europa? La Presidencia del Grupo trata de conocer las intenciones de los soviéticos en lo relativo a la supresión de todas las armas nucleares y químicas, a la aplicación de la tercera “cesta” de Helsinki (respeto de los Derechos Humanos y libertad de los intercambios en todo el continente europeo) y a la resolución de los conflictos regionales (Afganistán, África oriental y África austral, Centroamérica y Sudeste asiático)<sup>441</sup>. La visita permite constatar que los soviéticos se toman en serio la intensificación de las relaciones entre las dos partes de Europa, que entraron en una fase decisiva el 22 de septiembre de 1986 con el inicio de las conversaciones de expertos entre la Comunidad y el COMECON<sup>442</sup>.

El 13 de noviembre de 1987 el Grupo organiza en Bruselas un Coloquio sobre la *perestroïka*. En dicho coloquio se destaca que la URSS tiene que hacer frente a numerosos problemas internos: el desmoronamiento de su sistema económico (mal funcionamiento de los *kolkhozes* y de la planificación); el auge del mercado negro; una cierta crisis de la ideología y la corrupción del propio Partido Comunista, la oposición activa de algunos países ocupados (Polonia y Afganistán). La URSS, desde la caída Nikita S. Khrouchtchev, ha “navegado a ojo entre una vuelta al estalinismo y un rumbo nacional-bolchevique<sup>443</sup>”. Y le corresponde a Mijaíl Gorbachov la difícil tarea de luchar contra la corrupción del Partido, de ocuparse de las mafias locales, de luchar contra el alcoholismo. En el ámbito de las relaciones Este-Oeste, el Kremlin trata de explotar los antagonismos o las contradicciones existentes en Occidente. Moscú espera obtener la supresión de las fuerzas nucleares intermedias sin ir más allá (armas químicas, convencionales). A la vista de los nuevos desafíos militares planteados por los Estados Unidos a lo largo de los cinco años siguientes, (destacando en particular la IDE), “Moscú no tendrá que elegir entre los cañones y la mantequilla, sino entre los cañones de hoy y los cañones de mañana<sup>444</sup>”.

### **El muro de la vergüenza se agrieta (principios de 1989)**

A principios del año 1989, soplan nuevos aires, pero todavía nadie en Occidente parece comprender que estos nuevos aires lo arrastrarán todo a su paso. Soplan primero desde Polonia, donde el General Jaruzelski legaliza Solidaridad y permite la celebración de elecciones más o menos libres. Se crea un gobierno dirigido por un católico procedente de Solidaridad, Tadeusz Mazowiecki. Soplan también de Afganistán, donde el Ejército Rojo, agotado, se retira. Pasan por Hungría donde el régimen reconoce por fin al mártir Imre Nagy, el Primer Ministro que había dirigido la revolución de Bucarest de 1956 contra Moscú.

En Checoslovaquia, Vaclav Havel es detenido durante una ceremonia celebrada en recuerdo de Jan Palach, el estudiante que se inmoló con fuego en enero de 1969 en protesta contra la invasión soviética. En la RDA el movimiento comunista recupera fuerzas y se hace con el apoyo del ejército y de la policía secreta. Una eventual reunificación alemana parece aún poco probable. El gobierno de Alemania del Este cuenta con el apoyo de la URSS y de las tropas soviéticas estacionadas en su territorio. Pero Mijaíl Gorbachov, preocupado por no comprometer su política de acercamiento con Occidente, rechaza toda intervención militar, lo que confirmará a Helmut Kohl durante su visita a Bonn el 13 de junio de 1989. Hungría acaba de abrir su frontera con Austria a los ciudadanos de Alemania del Este, y empieza así la hemorragia hacia el Oeste de todo un pueblo. El 9 de octubre más de 70.000 personas desafían al régimen al grito de: "Nosotros somos el pueblo". Se esperaban enfrentamientos violentos, no sucederá nada. El 16 de octubre, serán 12.000 personas las que desfilen. El 18, Erich Honecker, que trató hasta el final de salvar el régimen, abandona el poder. Las manifestaciones se extienden por todas las ciudades de la RDA. El poder sólo puede retroceder antes de ceder. Surge una nueva dirección, promete elecciones libres y, el 9 de noviembre, anuncia, tras un *quid pro quo*, la apertura de la frontera con la RFA, incluido el sector de Berlín Oeste. El muro de la vergüenza acaba de caer.

### **¿Cómo reaccionó el Grupo ante la caída del muro de Berlín? (noviembre de 1989)**

La Presidencia del Grupo, reelegida el 17 de julio de 1989, se encuentra de nuevo bajo la autoridad de Egon Klepsch. Siendo originario de los Sudetes, Egon Klepsch está personalmente afectado por la cuestión alemana y por el futuro de Europa Central. El azar del calendario hace que, coincidiendo con el día de la elección de la nueva dirección del Grupo en Estrasburgo, el Consejo reciba una solicitud de adhesión a la Comunidad por parte de Austria. La caída del muro de Berlín constituye una sorpresa total que llevó, la noche del 9 de noviembre, a millones de europeos del Oeste a vivir este acontecimiento en directo en la televisión. Sin embargo, el Grupo del PPE ya había establecido contactos con fuerzas democráticas que iban emergiendo en los países del COMECON. La represión se hacía menos brutal en Polonia y en Hungría. El 29 de octubre, la Presidencia del Grupo inicia un viaje a Hungría. El informe realizado por el propio Egon Klepsch es particularmente interesante: "La delegación del Foro Democrático Húngaro, dirigida

por su Presidente József Antall, que tiene ciertamente madera de hombre de Estado, nos parece, con creces, la opción más convincente y con mayor capacidad de liderazgo. Si bien este partido, surgido hace ya dos años, atrajo inicialmente a personalidades procedentes de los horizontes políticos más diversos, ofreciendo por ello una imagen más bien confusa, es también cierto que el FDH ha evolucionado desde entonces (la elección de József Antall a la Presidencia no es ciertamente el elemento menos determinante a este respecto) hacia una agrupación de personas con concepciones demócrata-cristianas cuyos planteamientos políticos de fondo son todos concordantes con los del PPDC y los del Partido de los Pequeños Agricultores. Sin embargo, al contrario que estos últimos, el FDH parece disponer de un aparato de partido mucho más amplio y eficaz; parece tener concepciones bastante más claras sobre el futuro de Hungría, tanto en los ámbitos de política exterior como de política interna y goza además de una ventaja considerable sobre los otros partidos en cuando a preferencia del electorado<sup>445</sup>.”

Este análisis político fue confirmado por los hechos. József Antall será el Primer Ministro de su país. Bajo su autoridad, su partido se convertiría en un gran partido de gobierno y Hungría emprendería las reformas necesarias para adherirse a la Unión Europea. La Mesa del Parlamento dará en 2007 el nombre de József Antall a uno de sus nuevos edificios en Bruselas.

La sesión del Parlamento Europeo del mes de noviembre de 1989, sobre la situación en Europa Central y Oriental se celebra en un clima de entusiasmo. Helmut Kohl es invitado, después del Presidente François Mitterrand, a expresarse ante los diputados<sup>446</sup>. Son acontecimientos históricos, tanto para Alemania, que puede pensar en su reunificación, como para los demás pueblos de Europa Oriental. Se cumple la predicción de Konrad Adenauer, “de una Alemania libre y unida en una Europa libre y unida”.

La revolución europea en el Este no es más que una primera etapa. Como subraya Pierre Bernard-Reymond hay que evitar ahora cualquier retroceso después del discurso del Canciller alemán. Se trata fundamentalmente de ser prudente afín de “evitar cualquier acción que dificulte la tarea a Mijaíl Gorbachov cuyo éxito condiciona el desarrollo positivo de la actual situación en Europa central. [...] [Prudente] constatando que gobiernos que encabezan regímenes totalitarios no han cedido aún a la presión de su pueblo. [Prudente] ante una situación militar que se inscribe ciertamente en un contexto de desarme pero cuya ecuación sigue siendo tanto más peligrosa puesto que uno de los campos, todavía sobrearmado, está desestabilizado políticamente<sup>447</sup>”. Pero hace falta también determinación para prestar, de inmediato,

ayuda a Polonia y a Hungría “que han mostrado valientemente la vía de la democracia<sup>448</sup>” y a los países que le seguirán en dicha vía.

Tras la caída del muro, las iniciativas del Grupo se multiplican. Egon Klepsch organiza una Mesa ampliada del Grupo en Estrasburgo los días 8 y 9 de diciembre con un único tema: la evolución en Europa del Este. Se invita a dicha Mesa a personalidades de la sociedad civil y de los nuevos partidos democráticos de Hungría, de Polonia y de la República Democrática Alemana (RDA). Podrán así dialogar con los miembros de la Mesa, con los cuatro comisarios Demócrata-Cristianos que han realizado el viaje así como con Giulio Andreotti, Primer Ministro italiano, y Paul De Keersmaeker, antiguo miembro del Grupo y Ministro belga, presentes en Estrasburgo para el Consejo Europeo que se celebraba en paralelo.

La Mesa del Grupo del PPE espera del Consejo Europeo dedicado a analizar las consecuencias del derrumbamiento del muro de Berlín “decisiones que estén a la altura de los acontecimientos históricos que se están desarrollando en el continente europeo y que orientarán el destino de millones de Europeos<sup>449</sup>”. “En Occidente, la Comunidad Europea ya está bien asentada, en el Este, el último totalitarismo acaba de romperse: las dos partes de Europa pueden así acercarse y todo hace esperar que el continente recupere de nuevo su unidad en la libertad y en la democracia<sup>450</sup>.” Para el Grupo resulta indispensable responder a la aceleración de la historia con una aceleración de la construcción europea<sup>451</sup>.

En efecto, el Consejo quiere reaccionar ante la magnitud de los acontecimientos. Los Doces deciden convocar una nueva Conferencia intergubernamental sobre la Unión Europea.

Unos días más tarde, del 8 al 12 de enero de 1990, el Grupo celebrará su reunión en Berlín en el Reichstag. Todos pueden ver y tocar el muro en demolición. Los más afortunados pueden comprar por dos marcos alemanes un trozo de cemento coloreado que será pronto una reliquia, testimonio de otros tiempos. El Grupo se desplaza a Berlín Este, donde se reúne con miembros de la joven CDU Este, con representantes de las Iglesias y del Demokratische Ausbruch. Unos días más tarde, el 16 de enero, durante la sesión de Estrasburgo, cuatro invitados estonios toman la palabra en el Grupo. Uno de ellos es uno de los responsables del Partido de la Independencia, Tunne Kelam que, a su vez, será diputado elegido adscrito al Grupo en 2004. El 17 de enero, en la Mesa del Grupo, Horst Langes, Presidente de la Fundación para la Cooperación con los Demócrata-Cristianos que el Grupo acaba de crear, presenta solicitudes urgentes de financiación de fotocopiadoras, faxes e incluso megafonos. Este material será útil para ayudar a las fuerzas

democráticas que se están constituyendo para participar en las primeras elecciones democráticas anunciadas en los países de Europa Central. El Secretario General del Partido, Thomas Jansen, proporcionará la lista de los partidos cercanos al PPE. El 14 de febrero, el Grupo del PPE designa a sus seis representantes en el Comité *ad hoc* que el Parlamento Europeo acaba de constituir para analizar las consecuencias de la reunificación en Alemania: Fritz Pirkl, Elmar Brok, Leo Tindemans, Gerardo Fernández Albor, Adrien Zeller y Roberto Formigoni.

### **El Grupo del PPE a favor de una rápida reunificación de Alemania en el seno de la Unión Europea**

El 18 de marzo, se celebran las primeras elecciones democráticas en Alemania Oriental. Lothar de Maiziere, Jefe de la CDU del Este, recientemente creada tras las espectaculares iniciativas adoptadas por el Canciller Helmut Kohl orientadas a la reunificación, será el Primer Ministro. Una semana después, el 25 de marzo, será la victoria de József Antall en Hungría. La Unión Europea y en particular el tandem franco-alemán reaccionan: el 19 de abril, Helmut Kohl y François Mitterrand proponen celebrar una Conferencia Intergubernamental sobre la Unión política en paralelo a la Conferencia de la UEM. El 17 de mayo, Lothar Maiziere hablará ante el Grupo en Estrasburgo. Las elecciones en Checoslovaquia se celebran el 8 de junio. El 4 de julio, en Luxemburgo, Egon Klepsch organiza de forma paralela a la reunión del Grupo una Conferencia sobre el futuro de Europa con la presencia de Jacques Delors y de numerosos Jefes de partido del PPE. El 6 de julio, el Grupo adopta una declaración preparada por un grupo de trabajo dirigido por Raphaël Chanterie "Europa 2000", que apela a la reunificación del continente y a proseguir con el proyecto federal europeo. El 10 de mayo, Wilfried Martens es elegido a la Presidencia del PPE en sustitución de Jacques Santer.

El Grupo centrará en lo sucesivo su estrategia política en torno a la nueva situación que evoluciona mes a mes, semana a semana, día a día, como una película que va acelerándose. Se perfilan nuevos horizontes geográficos, nuevos conceptos geopolíticos, nuevas dimensiones del ideal europeo.

El 3 de septiembre de 1990, el Grupo inicia sus Jornadas de Estudio en Viena. El partido hermano, el ÖVP, está en el poder. Sus dirigentes, miembros del gobierno, Joseph Riegler, Alois Mocke así como Friedrich König, observador en el Grupo, desarrollan los argumentos favorables a la futura adhesión de su país. La neutralidad de Austria ya no será un

obstáculo. Toda Europa Central está en movimiento, incluidos los países bálticos. Y nuevas señales llegan de Yugoslavia, algunas llenas de esperanza, otras cargadas de llamadas a la guerra y a la represión.

El 3 octubre, Egon Klepsch toma la iniciativa de organizar en Bruselas en la sala del Grupo, sala 62 de la calle Belliard, una ceremonia a la que invita a todos los miembros del Parlamento, salvo a los grupos extremistas, a celebrar la reunificación alemana que culmina ese mismo día. Wilfried Martens, Pierre Pflimlin, Emilio Colombo, Jürgen Schröder, cabeza de fila de los diputados Demócrata-Cristianos en la antigua Volkskammer, toman la palabra. Los participantes sienten que están asistiendo a una gran fecha de la historia de Europa.

Egon Klepsch declara: “el 3 de octubre no es sólo un gran día para Alemania sino también para toda Europa.” Destaca también que los dirigentes Demócrata-Cristianos alemanes han sabido siempre que “para superar la división de Alemania, necesitaban la unión de Europa<sup>452</sup>”. Wilfried Martens, Presidente del Partido Popular Europeo, sucede al Presidente Egon Klepsch en la tribuna y agradece al Canciller Helmut Kohl que haya llevado a cabo este proyecto: “Agradezco al Canciller Helmut Kohl que no haya dejado sitio a la incertidumbre y a la aprehensión. Por otra parte, los acontecimientos ya han hecho justicia a la acusación dirigida en ocasiones contra la RFA de derivar hacia el Este o al menos hacia la neutralidad para recuperar su unidad. No, es la RDA quien, libremente, ha derivado hacia Alemania Occidental y por lo tanto, hacia la Alianza Atlántica y la Comunidad Europea. Nos alegramos, prosigue el Presidente del PPE, de que la URSS haya acabado teniendo que consentir la pertenencia de la Alemania unida a la OTAN. Sólo el marco de seguridad que ofrece la Alianza Atlántica puede garantizar hoy en día la estabilidad futura de Europa, de la Comunidad Europea e incluso la Unión de Europa Occidental (UEO) estando aún lejos de poder garantizar la defensa y la seguridad colectiva de Europa<sup>453</sup>.” Algunos socios europeos occidentales de Alemania, concluye Wilfried Martens, “habían temido que debido a su rapidez, el proceso de unificación alemana se viese desconectado del proceso de integración europea. Prefiero esperar ver cómo uno arrastra al otro, actuando la unidad alemana como un potente catalizador para la Unión Europea<sup>454</sup>”.

Por su parte, Emilio Colombo, Presidente de la Unión Europea Demócrata-Cristiana, declara que la unificación alemana “acaba con una de las peores consecuencias de Yalta<sup>455</sup>”. “No debemos ocultar que existen ciertos temores ante esta unificación, prosigue el antiguo Presidente del Parlamento Europeo, lo que se debe al hecho de que la valoración de una Alemania unida en el corazón de Europa se realiza a través de los cristales de unas gafas negras del pasado y no de la experiencia



de los últimos años... No debemos dar crédito a estos temores. Tenemos que confiar en esta Alemania unida<sup>456</sup>." Destaca "la necesidad de una gran ofensiva cultural en Europa para reforzar una gran corriente humanista<sup>457</sup>". Desea que las Conferencias Intergubernamentales previstas para final de año desemboquen realmente en el nacimiento de la Unión Europea y no se limiten a modificaciones accesorias de los tratados existentes.

Para el Grupo del PPE, no se trata de frenar el ritmo de la integración europea, sino de reforzar la acción comunitaria a pesar de la complejidad del proceso de unificación. Tras el cambio radical en el Este, la Comunidad Europea sigue siendo más necesaria que nunca. Como consecuencia de la caída del muro de Berlín, algunos anuncian la vuelta de "la Europa de las naciones" y el auge de los nacionalismos<sup>458</sup>. Frente a estas afirmaciones, los miembros del Grupo del PPE recuerdan algunas verdades: "Si la URSS y el Pacto de Varsovia se han tambaleado, Rusia sigue siendo la mayor potencia del continente; para nuestros países, más vale que puedan hablar de común acuerdo. Lo mismo sucede con nuestros socios estadounidenses. [...] Los pueblos recuperarán su vieja tierra de Europa, el sentido de su identidad y sus raíces. ¿Acaso existe otro proyecto capaz de ofrecer a los ciudadanos un ideal más concreto, más portador de paz y de fraternidad, más auténtico que el de la solidaridad que sea el trampolín de solidaridades más amplias en un mundo desequilibrado, en movimiento y cada vez más interdependiente<sup>459</sup>?" Adrien Zeller constata que "plantear estos temas, es dar respuesta a los mismos".

Durante las Jornadas de Estudios del Grupo en Creta, celebradas del 30 de abril al 4 de mayo de 1990, Jean Penders señala que "las revoluciones del otoño de 1989 han demostrado que el sistema marxista de Estado y de gobierno, en los que la libertad, las posibilidades de florecimiento del individuo y la participación activa de los ciudadanos en la economía y en la política han sido oprimidas, han resultado ser un fracaso total. La única alternativa real reside en una sociedad democrática en la que los Derechos Humanos, el pluralismo de los partidos y de las elecciones libres sean generalizados<sup>460</sup>".

La Cumbre económica occidental, reunida en París del 14 al 16 de julio de 1989, llamada "Cumbre del Arco" encomienda a la Comisión la coordinación de las acciones de ayuda para la reestructuración económica en Polonia y en Hungría. El programa PHARE, a favor de ambos países, que el Consejo amplía posteriormente a los demás países que se esfuerzan en acceder a la democracia, concreta el papel desempeñado por la Comunidad dentro del "G 24" en el desarrollo del Este de Europa.

El Parlamento y el Grupo del PPE siguen con atención el desarrollo del Este. Otto von Habsburg se concentra en Hungría a través de la delegación parlamentaria con este país. Jean-Louis Bourlanges aboga en el Parlamento Europeo por la causa de Polonia<sup>461</sup>. La Presidenta de la Comisión Política, Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, se reúne, al mismo tiempo que la Mesa ampliada del Parlamento, con los Presidentes Vaclav Havel y Lech Walesa durante sus correspondientes visitas de los días 20 de marzo y 4 de abril de 1991. Además de las Jornadas de Estudio de Creta en 1990 sobre la situación en Europa Central y Oriental, el Grupo dedica una parte de sus Jornadas de Estudio de Schwerin (Alemania) a la situación en los nuevos Länder y de la Cuenca Báltica<sup>462</sup>. Las primeras elecciones libres son también observadas por el Grupo.

### **El estallido de la URSS (diciembre de 1991)**

En la URSS, los acontecimientos se precipitan también. El 16 de abril de 1991, el Presidente del Parlamento ruso, Boris Yeltsin, se reúne durante un viaje oficial a Estrasburgo con los diputados del Grupo del PPE. En su discurso, Boris Yeltsin inscribe a Rusia en “la gran familia europea”, y añade que desearía que Rusia tuviese representantes en la ONU y en diferentes organizaciones internacionales.

En su discurso de bienvenida, Egon Klepsch recuerda que “Rusia es uno de los mayores países europeos y que el Presidente del Parlamento de Rusia goza de la confianza de la gran mayoría de la población rusa. Muchos siglos de historia común y las mismas bases cristianas constituyen fuertes vínculos entre Rusia y los Estados miembros de la Comunidad Europea. El despertar de Rusia a la democracia y la búsqueda de estructuras políticas y económicas menos rígidas deben encontrar un apoyo sin límites por parte de la Comunidad Europea<sup>463</sup>”.

Cuatro meses después de este encuentro, en agosto, los Conservadores tratan de restaurar el poder comunista. El golpe de Estado es abortado y Boris Yeltsin desmantela definitivamente el aparato comunista. Como señala el informe del Grupo del PPE de esta época: “Los cosmonautas soviéticos que volvieron a la tierra, tras una larga misión sin información no pudieron reconocer a la Unión Soviética: ésta había desaparecido en pocos meses, dando paso a Rusia y a otras nuevas repúblicas independientes, tras el fracaso de un intento de golpe de estado militar en agosto de 1991 contra Mijaíl Gorbachov. La reacción de las fuerzas democráticas encarnadas por Boris Yeltsin aceleró definitivamente la descomposición del régimen comunista y el estallido del Estado soviético cuya disolución es proclamada el 17 de septiembre de 1991. Cada una de las ex-repúblicas proclama a su vez su

independencia y accede a la ONU<sup>464</sup>.” En unas semanas, la Comunidad Europea y la Alianza Atlántica ven desaparecer a su adversario estratégico tradicional. Las antiguas repúblicas soviéticas se adhieren individualmente a la CSCE, que se convierte en el amplio foro del continente en el que se discutirán las cuestiones relacionadas con la seguridad, la cooperación y la resolución de los problemas fronterizos y de minorías.

### **El universo báltico recupera “su lugar en los mapas de Europa y en la conciencia de los países occidentales”**

Ya en 1987, el Parlamento Europeo había realizado serias críticas contra las violaciones de los Derechos Humanos cometidas por la URSS en los Estados bálticos<sup>465</sup>. El 23 de agosto de 1989, cerca de dos millones de ciudadanos de los Estados bálticos forman una cadena humana de más de 500 kilómetros para protestar contra la ocupación de sus Estados por la Unión Soviética. Lo que será posteriormente llamado la Vía Báltica, inicia el movimiento de independencia de las tres repúblicas.

En septiembre de 1990, una delegación del Grupo del PPE visita Lituania, líder de la independencia en esta región. Egon Klepsch, Ria Oomen-Ruijten, Bartho Pronk, Georgios Saridakis y Konstantinos Stavrou se reúnen con los dirigentes de Lituania, de la Unión Cristiano-Demócrata lituana así como de la Iglesia Católica y les dan su apoyo. Pero la represión soviética se intensifica fundamentalmente tras la declaración de independencia de las repúblicas bálticas. El Ejército Rojo interviene el 11 de enero de 1991, provocando numerosos muertos y heridos entre la población.

El Presidente de la Asamblea Constituyente de la República de Lituania y Jefe de Estado, Vytautas Landsbergis, que será miembro del Grupo del PPE a partir del año 2004 describe así los acontecimientos: “Estaba en el Consejo Supremo, en aquel momento y había pedido a los diputados que se reuniesen. Vi llegar a muchos de ellos. Los voluntarios, que acaban de prestar juramento y de confesarse allí mismo, los escasos miembros de la Defensa del Territorio y del Servicio de Seguridad, dispuestos a defender los edificios, a pesar de no disponer casi de armas—sólo algunas pistolas y fusiles de caza, palos, bastones y botellas de gasolina—.

Traté de contactar con Mijail Gorbachov por teléfono, le pedí encarecidamente a su asistente o secretario que transmitiese al Presidente de la URSS que en Vilnius, se estaba asesinando a hombres y mujeres, que sólo él podía detener la masacre y que, si no lo hacía, cargaría con toda

la responsabilidad. Por otra parte, logré contactar con nuestro cónsul honorario en Oslo que se puso inmediatamente en contacto con su Ministro de Asuntos Exteriores y con el de Islandia. Ambos reaccionaron con firmeza. Boris Yeltsin demostró su decisión y valentía desplazándose ese mismo día –el 13 de enero– a Tallin, a pesar de las advertencias de las personas de su entorno y del peligro real al que se exponía. Desde la capital de Estonia se lanzó la declaración de protesta de los cuatro países –reconociendo Estonia, Letonia, Lituania y Rusia recíprocamente su soberanía nacional y sometiendo sus relaciones a los principios del derecho internacional– así como el llamamiento al Secretario General de la ONU.

Mientras tanto, durante la noche del 13 de enero continúa el horror y el alba se levanta en el dolor.

Muertos, heridos. Hospitales desbordados. Kaunas tomaba el relevo de la televisión de Vilnius, ocupada. El nuevo Primer Ministro había desaparecido. Temíamos que el Parlamento fuese atacado. Pedí a las mujeres que abandonasen el lugar. No me obedecieron. Me dirigí a la multitud reunida alrededor del Parlamento pidiéndole que se dispersase para evitar más víctimas. La gente sabía lo que les esperaba, pero no retrocedían. Me dijeron más tarde que mi propuesta les había parecido hiriente incluso. Redacté y grabé un texto para difundirlo en el caso de que perdiésemos la vida. Incluía indicaciones sobre la actitud a adoptar en el caso de una nueva ocupación. Por suerte, no llegamos tan lejos, el ataque terminó y no se repitió de forma tan violenta. Se decía que un oficial de la KGB, a quien se le había preguntado por qué el Parlamento no había sido atacado, habría respondido: “¡Demasiada carne alrededor! [...]”

Fue así como Lituania recuperó su lugar en los mapas de Europa y en la conciencia de los países occidentales. La pregunta ya no era dónde estaba Lituania sino quiénes eran esos hombres capaces de morir por la libertad cantando y de vencer, con las manos desnudas, a un imperio nuclear<sup>466</sup>.”

El 14 de enero, la Comisión Política del Parlamento Europeo convoca una reunión extraordinaria urgente en un momento en el que la comunidad internacional estaba preocupada por la crisis del Golfo. El 18, el Grupo del PPE y la Internacional Demócrata-Cristiana organizan una rueda de prensa en el Parlamento Europeo, con la participación del ministro lituano de Asuntos Exteriores Algirdas Saudargas, que está realizando una visita al Grupo<sup>467</sup>. Durante la conferencia, el ministro lituano critica la actitud de los dirigentes occidentales hacia los países bálticos, dirigentes que siguen sin solicitar la retirada inmediata de las tropas soviéticas de Lituania. Desde el Parlamento Europeo, el

ministro hace un llamamiento para que los parlamentarios europeos y nacionales de la Comunidad acudan al Parlamento de Vilnius, asediado por las tropas del Ejército Rojo. “Dejen de hablar de democracia, declara. Vengan a Vilnius a luchar por la democracia. Vengan a dormir en el Parlamento lituano. Para los parlamentarios se trata de una cuestión de vida o muerte<sup>468</sup>.”

Estas declaraciones han sido escuchadas por el Partido Popular Europeo y su Grupo en el Parlamento Europeo. El día de la celebración de la rueda de prensa, Wilfried Martens recibe, en la sede del Partido en Bruselas, a los dirigentes de la Internacional Demócrata-Cristiana (IDC) y a los Parlamentarios del Grupo. Expresa la solidaridad del Grupo y del Partido Popular Europeo con la población y las fuerzas que luchan por las instituciones democráticas y reivindican la independencia de los Estados bálticos. “Recordamos al Presidente Mijaíl Gorbachov su solemne adhesión a los principios del Acta Final de Helsinki, durante la Declaración de París, el pasado mes de noviembre. Hago un llamamiento a los dirigentes soviéticos para que respeten la voluntad de los pueblos bálticos<sup>469</sup>.”

En una carta dirigida a Mijaíl Gorbachov fechada el 24 de enero de 1991, Wilfried Martens y Egon Klepsch declaran que el PPE sigue con profunda inquietud la situación en las repúblicas bálticas y la evolución de las relaciones de dichas repúblicas con el poder central soviético: “La intervención de las tropas soviéticas en Lituania y en Letonia, de la que usted se ha distanciado, ha provocado una gran inquietud en la Comunidad Europea. Los Demócrata-Cristianos de estos países, agrupados en el PPE, han condenado severamente la manera de actuar de los soldados soviéticos y han lamentado muy profundamente que durante su ataque, que además no era ni provocado, ni justificado, haya habido muertos y heridos<sup>470</sup>.” Durante el período de sesiones de enero de 1991, la Comisión Política condena, en una declaración<sup>471</sup>, la agresión soviética.

Los tres Estados bálticos acaban proclamando su independencia frente a la Unión Soviética: Lituania, el 11 de marzo, Letonia el 4 de mayo y Estonia el 20 de agosto de 1991. Durante la reunión ministerial del 27 de agosto, celebrada en el marco de la cooperación política europea, la Comunidad y sus Estados miembros confirman su decisión de reconocer oficialmente la independencia de estos tres Estados, de establecer sin demora relaciones diplomáticas con ellos y de apoyar su esfuerzo de desarrollo. Las inquietudes suscitadas por la negativa del gobierno soviético a iniciar las negociaciones con los países bálticos están en el origen de una nueva resolución adoptada por el Parlamento Europeo el 13 de enero de 1991<sup>472</sup>. El 10 de julio, el Grupo del PPE recibe

en Estrasburgo a Vytautas Landsbergis para un intercambio de opiniones<sup>473</sup>. La Comisión Política, durante su reunión del 15 al 17 de julio de 1991, decide elaborar un informe sobre la situación de las repúblicas bálticas. La española Concepció Ferrer i Casals es nombrada ponente. Adoptada en sesión plenaria el 23 de abril de 1993<sup>474</sup>, la resolución derivada del informe expresa el apoyo unánime y la voluntad del Parlamento de impulsar una acción comunitaria e internacional con el fin de ayudar a Estonia, Letonia y Lituania a integrarse lo antes posible en el sistema económico internacional, favoreciendo en particular sus relaciones con el Consejo Nórdico y con la Comunidad Europea. Se pide que los acuerdos de cooperación sean transformados lo antes posible en acuerdos de asociación. La resolución solicita a Rusia que haga todo lo que esté en sus manos para acelerar la retirada de todas las tropas de la ex-Unión Soviética estacionadas en los países bálticos, respetando así la voluntad soberana de los ciudadanos de estos países. Sin olvidar la “rusificación” a la que están sometidas las repúblicas bálticas, la propuesta de resolución pide a las autoridades bálticas que adopten todas las medidas que consideren necesarias para prevenir cualquier riesgo de que la minoría rusófona pueda ser objeto de discriminaciones contrarias a los principios del derecho internacional que las repúblicas bálticas han suscrito.



Capítulo XXVI  
**EL CONFLICTO YUGOSLAVO  
(1990-1995) Y SUS CONSECUENCIAS**

### **Vuelve la guerra a Europa**

A excepción de algún que otro epifenómeno, el final del imperio soviético fue una revolución tranquila. En el cambio de década de los ochenta a los noventa, el bloque se sumerge en la historia dócilmente, pero sin vuelta atrás. El desmembramiento de la República Federal de Yugoslavia, en cambio, trae consigo un turbio período de guerras civiles. Los antiguos demonios de Europa vuelven a aflorar apenas pasados ochenta años y en el mismo lugar.

En mayo de 1980, la muerte del General Tito abre un nuevo período perturbado por tres factores: una crisis económica, una crisis del Partido Comunista provocada por el surgimiento de una oposición, y un fortalecimiento de las nacionalidades.

A la cabeza del gobierno, Branko Mikulić y la Liga de los Comunistas anuncian reformas económicas para situar progresivamente a Yugoslavia en la senda de una economía de mercado de tipo occidental. Estas reformas provocan numerosas quiebras y elevan el desempleo. Debilitado, el poder federal se transforma, dando vía libre a las diferencias entre las repúblicas, que a su vez habían iniciado la recuperación de sus propias economías. Branko Mikulić dimite el 30 de diciembre de 1988. La grave crisis de legitimidad del comunismo yugoslavo favorece el resurgimiento de las nacionalidades<sup>475</sup>. Durante este período se suceden las manifestaciones en Belgrado, en Serbia y en Prístina, Kosovo. En 1989, Slobodan Milosević accede a la Presidencia de Serbia. Pretende crear una “Gran Serbia” que se extienda a las minorías serbias de Croacia, Bosnia y Macedonia. Queda derogado el estatuto de autonomía de Voivodina y de Kosovo dentro de Serbia.

En enero de 1990, el nuevo Primer Ministro yugoslavo, Ante Markovic, se enfrenta al despertar de los nacionalismos y a la fragmentación de la Liga de los Comunistas. La Liga, que desea establecer una economía mixta, la libertad de expresión y asociación y elecciones libres en todas las repúblicas, adolece sin embargo de profundas divergencias



internas<sup>476</sup>. La propuesta de la Liga es rechazada por su Congreso. Eslovenia y Croacia abandonan la reunión y rompen relaciones con la Liga yugoslava. Se van concretando los cambios políticos hacia la democracia: en abril, los reformadores triunfan en Eslovenia y adoptan una declaración de soberanía que se confirma con un referéndum; se forma en Croacia un gobierno no comunista tras unas elecciones libres y, en diciembre, la República se dota de una nueva Constitución que le confiere el derecho de secesión; en septiembre, Kosovo proclama su República. Los parlamentos esloveno y croata proponen, el 20 y el 21 de febrero de 1991, la “disociación” de la Federación en varios Estados soberanos.

En 1991 se denuncian las primeras violaciones de los Derechos Humanos ante el Parlamento Europeo. Durante la sesión plenaria de febrero, Doris Pack alude a la situación de los albaneses de Kosovo. Subraya que la acción del gobierno serbio puede calificarse como un plan para la instauración del apartheid<sup>477</sup>. En un debate de urgencia, la diputada habla de las violaciones de los Derechos Humanos y de la destrucción de la identidad cultural de la población albanesa. El Parlamento adopta una resolución por la que solicita que el Consejo ponga en guardia a las autoridades de Belgrado y suspenda las negociaciones en curso sobre un acuerdo financiero entre la Comunidad y Yugoslavia<sup>478</sup>.

En marzo de 1991, el Presidente federal Borislav Jovic dimite tras el rechazo de la Presidencia colectiva federal de adoptar las medidas de urgencia propuestas por el ejército para garantizar el orden en el país. Los diputados europeos temen que se agrave la crisis institucional, que también es política y económica. La Federación yugoslava corre el riesgo de hacerse ingobernable y de disolverse. Pavlos Sarlis, tras una visita de la delegación interparlamentaria entre el Parlamento Europeo y Yugoslavia, lanza un llamamiento para que se mantengan las fronteras en los Balcanes<sup>479</sup>.

## **Hacia la independencia de los Estados de los Balcanes occidentales**

Desde principios de 1991, la Comunidad Europea ejerce “una presión amistosa” sobre Belgrado para que pueda encontrarse una solución dentro del sistema federal yugoslavo<sup>480</sup>. En realidad, los Doce no tienen una postura concreta y pierden mucho tiempo en los procedimientos. Slobodan Milosević, el hombre fuerte de Belgrado, tiene el campo libre para crear situaciones de hecho imposibles de controlar<sup>481</sup>.

En abril de 1991, estallan incidentes en los enclaves serbios de Croacia. En mayo, unos comandos nacionalistas venidos de Serbia penetran en las regiones serbias de Croacia; el ejército yugoslavo, que ha sido desplegado en la zona para restablecer el orden, es cuestionado por una parte de la población croata que lo acusa de proteger a los serbios. El 25 de junio de 1991, Eslovenia y Croacia proclaman su independencia a partir del 26 de junio del mismo año. Veinticuatro horas más tarde, el ejército yugoslavo interviene en los puestos fronterizos de Eslovenia. Los combates entre el ejército federal y la defensa territorial eslovena son duros y la lista de muertos y heridos crece rápidamente. Sin embargo, la ofensiva sólo dura diez días. Paralelamente, el ejército federal despliega unos 70.000 hombres en Croacia. La Comunidad intenta abrir un diálogo entre las diferentes partes y resolver la crisis de manera pacífica. En la Cumbre de Luxemburgo de junio de 1991, decide intervenir y envía sobre el terreno a la “troika”, que sólo puede “intentar mantener la integridad del Estado yugoslavo<sup>482</sup>”, un Estado que la Comunidad Internacional sigue sin embargo reconociendo. El 28 de junio, se negocia un alto el fuego con Eslovenia y los observadores de la Comunidad quedan encargados de supervisarlos. Eslovenia y Croacia aceptan suspender su declaración de independencia durante tres meses<sup>a</sup>. Eslovenia declara su independencia el 25 de junio de 1991. Alojz Peterle, Primer Ministro hasta mayo de 1992, desempeñó entonces un gran papel como líder del Partido de los Demócrata-Cristianos desde su creación en 1990.

Durante el Coloquio del Grupo del PPE sobre la política de seguridad y de defensa de la Comunidad que se celebra en Bruselas la primera semana de julio, el Presidente del Grupo, Egon Klepsch, hace una declaración sobre los acontecimientos en Yugoslavia. Se pronuncia a favor del envío inmediato de observadores del Parlamento Europeo sobre el terreno y reprocha al ejército yugoslavo que sea “un ejército contra el pueblo, un instrumento de usurpadores y de ideólogos estalinistas<sup>483</sup>”. Los generales de ese ejército no sólo arremeten contra su propio pueblo, sino también contra la paz en Europa, señala Egon Klepsch. Una delegación del Grupo del PPE compuesta por Otto von Habsburg, Doris Pack, Vicepresidenta de la delegación interparlamentaria PE-Yugoslavia, Arie Oostlander, ponente para Yugoslavia, y Pavlos Sarlis, viajan inmediatamente a Eslovenia y Croacia para informarse sobre la situación antes del debate parlamentario sobre el asunto yugoslavo.

Este último tiene lugar durante el período de sesiones del 8 al 12 de julio de 1991. La resolución adoptada el 10 de julio por los diputados

---

a El acuerdo queda concretado el 7 de julio en Brioni

europesos condena el hecho de que el ejército yugoslavo haya recurrido a la fuerza en Eslovenia sin la autorización de las autoridades federales y solicita a todas las partes presentes que se abstengan de volver a utilizar la fuerza<sup>484</sup>.

El Parlamento Europeo presta su apoyo al conjunto de los esfuerzos desarrollados, en particular por la Comisión Europea y la CSCE, para restablecer la paz. Apoya asimismo la decisión del Consejo de suspender la ayuda económica y financiera a Yugoslavia e invita a la Comisión, al Consejo, a la Cooperación Política Europea y a los gobiernos de los Estados miembros a que hagan saber que la prosecución de la ingerencia del ejército federal yugoslavo en la crisis política conllevaría la interrupción de cualquier forma de ayuda y de cooperación con la Federación, incluidas las relaciones diplomáticas<sup>485</sup>. Este mensaje recuerda el artículo de la Constitución yugoslava según el cual las repúblicas constitutivas y las provincias autónomas de Yugoslavia tienen el derecho a determinar su porvenir de forma pacífica y democrática. El Parlamento considera “que las repúblicas tienen el deber absoluto de utilizar exclusivamente medios pacíficos y democráticos para realizar los cambios constitucionales, que han de respetar plenamente las obligaciones de la CSCE, los Derechos Humanos, en particular los de las minorías, y aceptar que están vinculadas por los compromisos internacionales contraídos por la Federación yugoslava<sup>486</sup>”.

Para Doris Pack, la proclamación de independencia de Eslovenia y Croacia tiene fundamentos sólidos y legales, dado que se asienta en unas bases democráticas expresadas por sus pueblos y parlamentos respectivos<sup>487</sup>. Al hablar en nombre del Grupo del PPE, la diputada recalca que el ejército federal ha abusado de las órdenes recibidas, lo cual ha producido incidentes dramáticos<sup>488</sup>. Según ella, es necesario utilizar la moratoria suspensiva de la declaración de independencia para que ambas repúblicas aprovechen esta distensión y formalicen acuerdos con las demás repúblicas: “Si el ejército vuelve a intervenir, la Comunidad tendrá que reconocer la independencia de Croacia y Eslovenia<sup>489</sup>.” Otto von Habsburg reconoce este fracaso: “Yugoslavia ya no existe en su forma actual, esta forma de Estado ha terminado. La culpa recae sobre la Comunidad, que se ha mostrado débil y no ha sabido dar con los términos adecuados en el momento oportuno<sup>490</sup>.” Subrayando la disparidad entre el poder efectivo de la Comunidad y los medios a su disposición para ponerlo en práctica, Otto von Habsburg declara que si los diputados europeos quieren ampliar la democracia al derecho internacional, hay que proclamar la autodeterminación de los pueblos e insistir sobre el hecho de que cualquier intervención militar debe quedar descartada<sup>491</sup>. Ya que los pueblos de ambas repúblicas se han

pronunciado, hay que iniciar negociaciones con las demás partes en conflicto abogando por su independencia.

El 29 de julio de 1991, los Doce especifican su exigencia de inviolabilidad de las fronteras internas de la Federación, lo cual es rechazado por Slobodan Milosević y los serbios de Croacia, que se niegan a formar parte de la Croacia independiente. Redoblan los combates en Croacia y los serbios se dedican a bombardear Vukovar de forma masiva. Los Doce organizan una Conferencia de Paz en La Haya a partir del 7 de septiembre. Sin embargo, al no haber una postura común, la Comunidad no logra imponer el cese de los combates.

La Presidencia neerlandesa de la Comunidad, apoyada por Francia y Alemania, propone en septiembre el envío de una fuerza de interposición de la Unión de Europa Occidental. Gran Bretaña, con el apoyo de Dinamarca y Portugal, se opone a cualquier intervención de tropas. En el plan Carrington, que ya tiene en cuenta la voluntad de independencia expresada primero por Eslovenia y Croacia, y posteriormente por Macedonia<sup>492</sup> y Bosnia-Herzegovina<sup>493</sup>, se renuncia a la idea de mantener la Federación yugoslava.

En la sesión plenaria de septiembre de 1991 en el Parlamento, el comisario Demócrata-Cristiano Abel Matutes confirma la intención de la Comisión de mantener el dialogo con el Parlamento Europeo sobre este asunto<sup>494</sup>. La Presidenta de la Comisión Política, Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti, señala el hecho de que “por todas partes empiezan a soplar aires con relentes democráticos”. Por lo tanto, el mundo libre no puede quedarse insensible ante el baño de sangre que está invadiendo Yugoslavia<sup>495</sup>. La Comisión Política solicita en junio que se activen los mecanismos de la CSCE. La diputada italiana, hablando en nombre del Grupo del PPE, observa que existe una voluntad de paz en las diferentes partes yugoslavas y que lo que hay que hacer es encontrar nuevos instrumentos que permitan el avance de los valores democráticos a través de la cooperación<sup>496</sup>. Recuerda que la Comisión Política ha solicitado que el Parlamento Europeo pueda reunirse con los representantes de los parlamentos de las distintas repúblicas yugoslavas. “Nadie pone en duda que los pueblos tienen derecho a la autodeterminación. Pero nuestra tarea es conseguir que los parlamentos yugoslavos discutan y comprendan que las particularidades de cada cual pueden expresarse sin perjudicar la integración política y económica<sup>497</sup>.” La Presidenta de la Comisión Política se pronuncia a favor del establecimiento de una fuerza de paz para evitar que el conflicto se extienda<sup>498</sup>.

El 16 de diciembre de 1991, los Doce deciden reconocer a todas las repúblicas que lo deseen a condición de que respeten los Derechos

Humanos, los derechos de las minorías y el recurso al arbitraje. Esta decisión anula el preacuerdo global entre las partes, que había sido el resultado obtenido por la conferencia de paz. Alemania reconoce unilateralmente a Eslovenia y a Croacia el 23 de diciembre. Sus socios lo hacen el 15 de enero de 1992 tras la comprobación, por parte de la Comisión de Arbitraje de la Conferencia, de que ambas repúblicas cumplen con las condiciones exigidas.

El 25 de enero de 1992, el Parlamento decide organizar un referéndum sobre la independencia de la República, a pesar de la firme oposición serbo-bosnia. El referéndum sobre la separación de Yugoslavia se organiza en el territorio de Bosnia-Herzegovina el 29 de febrero y 1 de marzo. El 64% de los ciudadanos aprueban la independencia. Los serbios hacen el boicot a las urnas y bloquean Sarajevo con barricadas.

De todos modos, para Arie Oostlander, “han de tenerse en cuenta estos resultados, ya que dos tercios de la población de esta región han participado en este referéndum, incluido el 25% de serbios, a pesar de la presión a la que estaban sometidos. La constitución de una confederación o la separación en cantones debe examinarse con mucho detenimiento<sup>499</sup>”. A este respecto, Otto von Habsburg considera que en Bosnia-Herzegovina, contrariamente a la situación de Croacia y Eslovenia, la cuestión de las nacionalidades constituye un problema real. Otto von Habsburg manifiesta su preocupación ante el peligro de un estallido, a causa de una influencia serbia exterior<sup>500</sup>. El 6 de mayo de 1992, bajo la Presidencia de Emilio Colombo, en un mensaje dirigido a los Jefes de Gobierno y a los Ministros de Asuntos Exteriores pertenecientes a los partidos miembros de la UEDC, la Oficina Política de la Unión Europea Demócrata-Cristiana condena la “inaceptable” agresión de Serbia contra Bosnia-Herzegovina<sup>501</sup>. El mensaje declara que, en opinión de la Oficina Política, “las relaciones diplomáticas con Serbia deben interrumpirse inmediatamente para dejar claro que la Europa democrática desaprueba la política de los dirigentes de esta República<sup>502</sup>” y que “debe aplicarse estrictamente el embargo de los medios que puedan alimentar el aparato militar del agresor<sup>503</sup>”.

En Belgrado no se admite la independencia bosnia. Después del frente esloveno, que se cerró rápidamente, y del frente croata, se perfila una tercera guerra en una Yugoslavia exsangüe: ha llegado la hora de Vukovar, Srebrenica, Sarajevo, Tuzla...

## **La guerra, las masacres, la limpieza étnica en Bosnia (1992-1995)**

En junio de 1992, Arie Oostlander presenta ante el Parlamento en nombre de la Comisión de Asunto Exteriores y de Seguridad su informe sobre las relaciones de la Comunidad con las repúblicas de la ex-Yugoslavia<sup>504</sup>. Considerando que Yugoslavia ha dejado de existir como Federación de seis repúblicas, la propuesta de resolución contenida en el informe especifica que la nueva Federación, compuesta por Serbia y Montenegro, no puede pretender asumir todos los derechos y obligaciones internacionales de la ex-Yugoslavia.

A la vez que se congratula por el reconocimiento de las repúblicas de Eslovenia y Croacia y de las demás que cumplan con los criterios preestablecidos, la propuesta de resolución pretende recordar que “el reconocimiento impondría obligaciones inmediatas más restrictivas por parte de la ONU y de la Comunidad en lo que se refiere a las acciones de guerra conducidas contra Bosnia y Croacia, en la medida en que dichas acciones constituirían oficialmente una vulneración del derecho internacional<sup>505</sup>” y que, en el mismo orden de ideas, “la continuidad de la opresión de la población albanesa de Kosovo es inaceptable y constituye un obstáculo para unas relaciones normales entre Serbia y la Comunidad<sup>506</sup>”.

La propuesta de resolución enumera asimismo los derechos de las minorías, así como los Derechos Humanos, que deben ser protegidos por un tribunal. Las fronteras del territorio yugoslavo han de ser respetadas y, dentro de estas repúblicas, pueden crearse nuevas divisiones autónomas en las que las minorías puedan expresar sus derechos específicos. Arie Oostlander considera que estas fronteras sólo pueden modificarse con el acuerdo de las autoridades y de las poblaciones correspondientes. Para él, el ejército federal debe abstenerse de mantener las milicias serbias y de llevar a cabo cualquier acción opresiva en los territorios de las demás repúblicas<sup>507</sup>. Por último, con la desaparición de la Yugoslavia federal, el ejército federal pierde su fundamento jurídico. El ponente señala que su desmantelamiento ha de llevarse a cabo bajo el control de la ONU, y que la Comunidad Europea debe colaborar en la reconversión del personal militar<sup>508</sup>. Sería muy conveniente que la Comisión elaborara un programa de ayuda económica para resolver los problemas a los que se enfrentan principalmente Eslovenia, Croacia y Bosnia-Herzegovina.

Otto von Habsburg aboga por una intervención armada rápida para neutralizar a los agresores, ya que “cada minuto que pasa se produce un derramamiento de sangre, un brote de desesperación. No tenemos

mucho tiempo y debemos hacer todo lo que esté en nuestra mano para detener esta masacre, este genocidio<sup>509</sup>". Está convencido de que los serbios, que también son europeos, se unirán a la gran familia europea<sup>510</sup> una vez que se hayan librado de la dictadura de Miloević.

## **El plan Vance-Owen**

El plan Vance-Owen tiene por objetivo facilitar un reparto equilibrado de Bosnia entre musulmanes, croatas y serbios; se presenta al Consejo de Seguridad. Los serbios lo rechazan, obligando al Consejo de Seguridad a adoptar un programa de cinco acciones urgentes: el envío de ayuda humanitaria a la población bosnia, la aplicación efectiva de todas las sanciones económicas decididas en el marco de las resoluciones de las Naciones Unidas contra los serbios, el cierre de las fronteras entre Serbia y las regiones serbias de Bosnia, la creación de una zona de protección para el aprovisionamiento de las poblaciones civiles y el establecimiento de un tribunal internacional competente para juzgar a los criminales de guerra.

Helveg Petersen, Ministro danés de Asuntos Exteriores, en nombre de la Cooperación Política Europea, defiende el programa del Consejo de Seguridad ante el Parlamento Europeo en la sesión plenaria de mayo de 1993<sup>511</sup>.

Arie Oostlander subraya que el Grupo del PPE, así como otros grupos, no acepta este compromiso en la forma en que se presenta<sup>512</sup>. En su opinión es extraño que los Estados miembros de la Comunidad tengan que esconderse detrás de los rusos para justificar la debilidad de su posición y "que se impongan soluciones a un Estado soberano que hemos reconocido y que ese Estado no sea reconocido en nuestras decisiones que deben adoptar nuestras soluciones<sup>513</sup>", "que las tropas rebeldes aprueben nuestras decisiones y debemos avergonzarnos porque somos partidarios de un orden jurídico que hemos de hacer respetar<sup>514</sup>". La protección de las poblaciones es fundamental y había que proporcionar una protección aérea a las poblaciones amenazadas, en alianza con el gobierno legal.

En el marco de una misión en Sarajevo, el Parlamento Europeo presta su apoyo al gobierno legal.

Doris Pack constata que los rusos, aprovechando la debilidad de Occidente y estando a favor de sus amigos serbios, habían decretado la muerte del plan Vance-Owen: "Aunque se admitiera que este plan es una solución inadecuada, no hay que perder de vista que es una solución política, contrariamente a las ideas nuevas que aceptan el uso de la fuerza<sup>515</sup>." Según ella, las zonas de protección son guetos. El nuevo

plan legaliza *de facto* la limpieza étnica y el genocidio. Los serbios han conquistado por la fuerza un tercio de los territorios croatas y dos tercios de los territorios bosnios. Doris Pack se pregunta qué gobierno estaría dispuesto a enfrentarse con los serbios en caso de conflicto en Kosovo<sup>516</sup>.

### **El Grupo del PPE toma iniciativas humanitarias y políticas**

En enero de 1993, Henry Chabert, alcalde adjunto de Lyon y diputado europeo, organiza, con el apoyo del Presidente del Grupo del PPE, Leo Tindemans, un convoy de ayuda humanitaria con destino a Sarajevo<sup>517</sup>. Diez toneladas de carga alimentaria y farmacéutica son enviadas a las poblaciones de Bosnia.

En mayo de 1993, el Grupo del PPE propone conceder el Premio Sajarov a la redacción de periódico *Oslobodjenje* de Sarajevo (Bosnia-Herzegovina) en la que trabajan musulmanes, croatas y serbios en un espíritu de fraternidad y solidaridad. La propuesta del Grupo se presenta el 9 de septiembre de 1993 al Presidente del Parlamento Europeo y al Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento<sup>518</sup>.

### **El final del conflicto en Bosnia-Herzegovina**

En julio de 1995, el ejército de los serbios de Bosnia, bajo el mando de Ratko Mladić, se apodera de Srebrenica, un enclave bosnio rodeado desde el inicio del conflicto, en el que se han refugiado miles de personas. Hasta esta ofensiva serbia, Srebrenica se hallaba bajo la protección de los cascos azules. Las fuerzas serbias perpetraron una masacre, eliminando a todos los hombres capturados (más de 8.000 muertos).

Ante la ineficacia de los cascos azules, las fuerzas de la Alianza Atlántica (OTAN) intervienen en 1995 directamente contra las milicias serbias de Bosnia. En agosto del mismo año, Croacia reconquista Krajina en una operación relámpago de tres días. Al mismo tiempo, las fuerzas bosnias y croatas arrinconan a los serbios a la defensiva y recuperan el control de muchos territorios.

En noviembre de 1995, Doris Pack presenta un informe sobre las conclusiones del grupo de trabajo de la delegación, que viaja a Skopje, en la antigua república yugoslava de Macedonia, el 31 de octubre y 1 de noviembre de 1995<sup>519</sup>. Elabora un informe sobre la situación. Dicho informe sugiere que se incluya a la ARYM en el programa PHARE<sup>520</sup> y que se abran las negociaciones con vistas a la firma de un acuerdo de cooperación<sup>521</sup>.



La guerra concluye con la firma de los acuerdos redactados en Dayton, Ohio, entre el 1 y el 26 de noviembre de 1995. Todos los grandes representantes políticos de la región participan en las conversaciones de paz: Slobodan Milosević, Presidente de Serbia y representante de los intereses de los serbo-bosnios, el Presidente de Croacia, Franjo Tudman, y el Presidente de Bosnia-Herzegovina, Alija Izetbegović, acompañado por el Ministro de Asuntos Exteriores bosnio, Muhamed “Mo” Sacirbey. La Conferencia de Paz es moderada por el mediador norteamericano Richard Holbrooke, así como por el enviado especial de la Unión Europea Carl Bildt y el Viceministro de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa, Igor Ivanov.

El acuerdo (formalmente firmado en París el 14 de diciembre de 1995) sanciona la naturaleza intangible de las fronteras, idénticas a las fronteras entre las repúblicas federadas de la República Federal Socialista de Yugoslavia, y prevé la creación de dos entidades dentro del Estado de Bosnia-Herzegovina: la Federación Croato-Musulmana y la República Serbia<sup>a</sup>.

---

<sup>a</sup> Las dos entidades creadas se dotan de competencias autónomas en amplios sectores, pero están integradas en el marco de un Estado unitario. La Presidencia colegiada del país (que está inspirada en el modelo de la antigua Yugoslavia después de Tito) es asumida por turnos de tres meses por un serbio, un croata y un musulmán.

## Capítulo XXVII

# EL PAPEL DEL GRUPO DEL PPE EN LA GÉNESIS DEL TRATADO DE MAASTRICHT (1992)

### **En la Conferencia de los Parlamentos de Roma (noviembre de 1990), los parlamentarios nacionales y europeos apuntan a la Europa federal**

El 27 de noviembre de 1990, en Roma, 258 diputados procedentes de la Europa de los Doce se reúnen en el prestigioso Palazzo Montecitorio, la Cámara de Diputados italianos. Bajo la arquitectura majestuosa de Bernini, los delegados del Parlamento Europeo y de los doce parlamentos nacionales de la Comunidad Europea celebran la conferencia. Es un momento solemne: por primera vez se reúnen representantes nacionales y europeos de los pueblos de la Comunidad para hablar sobre el porvenir de Europa.

Los diputados deciden no sentarse por grupos nacionales, sino por grupos políticos, como en el hemiciclo de Estrasburgo.

### ***Es una iniciativa tomada por el Grupo en Madeira en julio de 1989***

Si bien el Parlamento Europeo, en estrecha colaboración con el Parlamento italiano, fue el gran organizador de la reunión, el elemento esencial lo constituyó el Grupo del PPE. Algo más de un año antes, durante las Jornadas de Estudio del Grupo celebradas en Funchal, Portugal, se había hecho un llamamiento a favor de una mayor integración europea. Para realizar el mercado único era necesario traspasar las rígidas fronteras del marco institucional establecido por el Acta Única Europea. Para lograr una mayor integración económica, Europa necesita más competencias políticas y, por lo tanto, el proceso de toma de decisiones tiene que ser más democrático. Ahora bien, según la reflexión del Grupo, sólo existen dos tipos de actores políticos capaces de responder a esta última exigencia: el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales. “En este sentido, Leo Tindemans, al preguntarse sobre los medios capaces de mejorar las relaciones entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales, había sugerido que se organizara un gran debate sobre el estado de la unión, el *state of union*, en el que

participarían los líderes con un papel en el plano nacional. [...] La idea entusiasmó a Karl von Wogau, quien desarrolló inmediatamente las modalidades y lanzó el término de “Conferencia de Parlamentos”<sup>522</sup>.

El Grupo del PPE prepara este encuentro organizando, en colaboración con la Fundación para la Cooperación de los Demócrata-Cristianos de Europa, del 4 al 6 de julio de 1990, una semana de reflexión con los parlamentarios nacionales sobre el tema: “Los Demócrata-Cristianos, maestros de obra de la Europa del año 2000”. El manifiesto adoptado entonces pone el acento sobre el compromiso de los Demócrata-Cristianos con la Europa federal: “Los miembros del Parlamento Europeo y los miembros de los parlamentos nacionales deben iniciar juntos la reflexión sobre las estructuras de la Europa federal<sup>523</sup>.” Para potenciar aun más este símbolo, los Demócrata-Cristianos deciden entonces reunir a sus sesenta y dos representantes nacionales y europeos dentro de un mismo grupo, y no por delegaciones nacionales.

La Conferencia de Parlamentos de Roma confirma la tesis de que ha llegado la hora de transformar las relaciones entre los Doce en una Unión Europea y de definir las orgánicamente en una Constitución gracias al poder constituyente del Parlamento Europeo y de los parlamentos nacionales. Los diputados Demócrata-Cristianos pudieron influir en la Declaración final, que lleva el sello de sus posturas fundamentales: lograr con el tiempo una Constitución de tipo federal, la Unión Política y Monetaria, el fortalecimiento de la legitimidad democrática de las relaciones entre la Comunidad y los Estados miembros, el fortalecimiento de la legitimidad democrática dentro de la Comunidad con la asignación de un papel de colegislador al Parlamento Europeo, la exigencia de una política social, la necesidad de establecer una política de relaciones exteriores y de seguridad, el principio de subsidiaridad y de eficacia<sup>524</sup>.

### **Tomar conciencia de que el continente europeo se reunifica y actuar rápidamente**

Algunos de estos ambiciosos objetivos se alcanzarían al fin en el tratado de Maastricht, pero había que poner en marcha un largo trabajo de preparación política. De hecho, ese trabajo se había iniciado al día siguiente de la firma del Acta Única Europea, en febrero de 1986 (véase capítulo XXI), lo cual sólo era para los Demócrata-Cristianos una etapa en el camino hacia la Unión. Una vez más, el desafío consistía en hacer converger los progresos de la Unión Económica con los de la Unión Política.

El PPE se había anticipado a esta necesidad de establecer una nueva “hoja de ruta” para la Unión. La Presidencia en ejercicio correspondía a Alemania durante el primer semestre de 1988. Helmut Kohl invitó al PPE a celebrar su Cumbre el 30 de mayo de 1988 en Bonn. Se trataba sobre todo de lograr la recuperación europea a través de la moneda. La Presidencia alemana obtuvo del Consejo Europeo de Hannover, el 27 de junio de 1988, que se encomendara a un grupo de trabajo encabezado por el Presidente de la Comisión, Jacques Delors, la tarea de elaborar un plan por etapas para establecer una UEM de estas características. En Madrid, en junio de 1989, el informe Delors es aceptado como base de trabajo.

Pero la historia se acelera y el clima político cambia considerablemente en Europa tras la caída del muro de Berlín en 1989 y con las perspectivas de reunificación de Alemania. Frente a la milagrosa y espectacular descomposición del bloque soviético, los europeos también sueñan con la futura adhesión de los antiguos satélites de Moscú, que recuperan su independencia y optan por la Europa democrática. Los Demócrata-Cristianos disponen por lo tanto de argumentos adicionales para preconizar una Europa política de tipo federal que sea capaz de asumir esta nueva gran Europa sin comprometer el valioso acervo de la Comunidad Europea.

### **El Congreso del PPE de Dublín (15-16 de noviembre de 1990) plantea sus exigencias en vísperas de las Conferencias Intergubernamentales de 1991**

Unos días antes del encuentro solemne de la reunión de Roma, el PPE había organizado su Congreso en Dublín. El documento adoptado por el Partido y el Grupo marca el tono: *A Federal Constitution for Europe*. El texto constituye una sólida contribución a los debates europeos en un momento en el que todos se preparan para la apertura de las dos conferencias intergubernamentales encargadas de modificar los tratados para avanzar en la senda de la Unión Política y de la Unión Monetaria. Estas dos Conferencias Intergubernamentales han de desarrollarse durante el año 1991. La sesión inaugural queda fijada en Roma para el 14 y el 15 de diciembre de 1990. Mientras tanto, el Grupo se reúne precisamente en Roma, el 6 de diciembre y transmite a Giulio Andreotti, Presidente del Consejo en ejercicio, las posturas del Grupo y del Partido.

Según el documento de Dublín, la Unión Europea debe progresar hacia la Unión Política con un enfoque coherente y equilibrado en todas las dimensiones de un proyecto político global. Hay que

proceder a una nueva distribución de las competencias entre la Unión y los Estados miembros, de acuerdo con el principio de subsidiariedad y dentro del respeto de las autonomías locales, así como garantizar el fundamento democrático del sistema comunitario de conformidad con el principio de la separación de poderes.

La Unión Política incluye un capítulo institucional y una ampliación de las competencias comunitarias. El capítulo institucional tiende a establecer un ejecutivo europeo (la Comisión), controlado por un Parlamento bicameral (El Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo). El Parlamento Europeo tendría un poder de codecisión en el plano legislativo y presupuestario. Tendría el derecho de elección del Presidente de la Comisión y de investidura de esta última. La ampliación de competencias se sitúa en el nivel de la política exterior y de la política de seguridad y de defensa. Esta ampliación se realizaría progresivamente, empezando por el Consejo, e integrándola por etapas en las demás instituciones comunitarias. Sin embargo, se reconocería desde el principio un derecho de iniciativa de la Comisión.

La Unión Económica y Monetaria implica una política monetaria única gestionada por un banco central autónomo con el objetivo de estabilizar los precios, y más adelante, de crear una moneda única. Implica asimismo una mayor convergencia de las políticas económicas y cierta disciplina presupuestaria. También se pone el acento en la dimensión social de esta Unión Económica y Monetaria cuya base ha de ser la economía social de mercado.

### **El "Grupo de los Seis del PPE", motor político en las negociaciones de Maastricht (1991-1992)**

El período que precedió la elaboración del tratado de Maastricht permitió que los Demócrata-Cristianos tomaran conciencia una vez más de sus responsabilidades comunes con respecto a la construcción europea. Seis de los doce gobiernos, es decir la mitad del Consejo Europeo, están dirigidos por la Democracia Cristiana: Wilfried Martens en Bélgica, Helmut Kohl en Alemania, Giulio Andreotti en Italia, Jacques Santer en Luxemburgo, Ruud Lubbers en los Países Bajos, y Konstantinos Mitsotakis en Grecia. Jacques Santer preside el Consejo Europeo durante el primer semestre de 1991 y Ruud Lubbers durante el segundo. En esta calidad, cada uno de ellos preside sucesivamente la Conferencia Intergubernamental. Wilfried Martens acumula la función de Primer Ministro de Bélgica, la cual ocupará hasta marzo de 1992, y la de Presidente del Partido Popular Europeo, que le había sido confiada en

mayo de 1990. Helmut Kohl es el “Canciller de la reunificación”. Su autoridad en Europa desde la caída del muro de Berlín es considerable. Wilfried Martens comprende hasta qué punto esta coyuntura histórica y esta conjunción de poderes de algunos hombres pueden hacer avanzar la construcción de Europa, a la vez que se consolida la familia del PPE. En consecuencia, convoca tres Cumbres del Partido: el 21 de junio de 1991 en Luxemburgo<sup>a</sup>, el 6 de diciembre de 1991 en La Haya y el 14 de febrero de 1992 en Bruselas. Estas cumbres permitirán a los seis Jefes de Gobierno, a los Jefes de Partido del PPE y al Presidente del Grupo, Egon Klepsch, concertarse con regularidad durante el proceso de unas negociaciones que concluyen con la firma del tratado el 7 de febrero de 1992<sup>b</sup>. El Partido y el Grupo permanecieron estrechamente asociados durante esta intensa fase, de la que todos pensaban que iba a modificar el contexto europeo. Por su parte, Helmut Kohl también apostaba por su relación de confianza con François Mitterrand y por la perennidad del motor franco-alemán. Las decisiones políticas que se habían tomado afectaban a la sensibilidad de los Estados miembros que se habían acostumbrado a la división de Alemania y a la intangibilidad de las fronteras Este-Oeste. El cambio repentino del paisaje político a consecuencia de la reunificación alemana en curso requería que todos los socios de la Comunidad Europea hicieran un esfuerzo de imaginación, de clarividencia y de audacia política. Helmut Kohl podía contar con el apoyo del Grupo, del Partido PPE y de la Comisión. Su relación de antiguo con Egon Klepsch, así como con Wilfried Martens, y su carisma natural le conferían autoridad en las reuniones del PPE. Pero también había que tener en cuenta a interlocutores experimentados como Giulio Andreotti y, fuera del círculo del PPE, a François Mitterrand, John

---

a Además de los seis Jefes de Gobierno, participaron en esta Cumbre de Luxemburgo los siguientes Jefes de partido: John Bruton por el Fine Gael irlandés, Gérard Deprez por el Partido Social Cristiano belga, Josep Antoni Duran i Lleida por la UDC de Cataluña, Arnaldo Forlani por la Democracia Cristiana italiana, Jean-Claude Juncker por el CSV luxemburgués, Pierre Méhaignerie por el CDS francés, Herman Van Rompuy por el CVP belga, Wim van Velzen por el CDA neerlandés, Gerold Tandler por la CSU alemana, y tres representantes de partidos asociados: Eddie Fenech-Adami (Partido Nacionalista maltés), Joseph Riegler (ÖVP de Austria), José María Aznar (Partido Popular español). En calidad de mandatarios europeos participaron: Egon Klepsch por el Grupo del PPE, Frans Andriessen, Vicepresidente de la Comisión, Emilio Colombo, Presidente de la UEDC, y Thomas Jansen, Secretario General del PPE.

b Wilfried Martens también organizó una cena “estratégica” restringida el 26 de noviembre de 1991, en el castillo de Stuyvenberg, unos días antes del Consejo Europeo de Maastricht, en la que participaron los seis Jefes de Gobierno y Egon Klepsch. El debate se centró en una nota redactada durante una reunión entre los “sherpas” europeos de los seis Jefes de Gobierno el 16 de noviembre. Dicha nota versaba sobre los principales objetivos a alcanzar en Maastricht. Las conclusiones de la cena de Stuyvenberg fueron transmitidas inmediatamente a los “sherpas” por el redactor del acta (autor de este libro, Ndlr).

Major y Felipe González, otros influyentes miembros del Consejo Europeo.

Por su parte, Ruud Lubbers, en calidad de Presidente del Consejo Europeo, también tomaría iniciativas que le asocian con el Grupo: el 14 de octubre de 1991 y el 5 y el 6 de diciembre, organiza en La Haya dos encuentros con la Mesa del Grupo, que permiten discutir el documento adoptado por este último: “Las exigencias del Grupo para Maastricht”.

En definitiva, la preparación de la Cumbre de Maastricht suscitó por parte del Grupo y del Partido una intensa colaboración que descansaba en una convicción compartida. Los objetivos eran claros y contundentes: hay que hacer progresar el conjunto de la Unión Política y la Unión Económica y Monetaria, ampliar las competencias comunitarias y el voto por mayoría cualificada, democratizar la Unión y alcanzar un tratado único que perfile un marco prometedor para el porvenir de los europeos.

### ***El Parlamento Europeo aporta su contribución***

El Parlamento Europeo, que no está formalmente asociado a las negociaciones, aunque formulara el deseo de hacerlo, tiene la oportunidad de debatir sobre la UEM el 23 de octubre de 1991. El portavoz del Grupo del PPE, Bouke Beumer, recuerda que el Grupo concede mucha importancia a los informes interinstitucionales, al derecho de iniciativa de la Comisión Europea y a la asociación real del Parlamento en la prosecución de una Unión Económica y Monetaria como socio de la codesición<sup>525</sup>.

La resolución del Parlamento adoptada tras este debate enumera tres puntos: el Parlamento debe poder pronunciarse con carácter previo sobre las orientaciones económicas; tiene que poder ejercer su influencia y pronunciar un juicio real; tiene que poder aprobar, no sólo ser informado. En esta etapa de las negociaciones de la conferencia, el papel del Parlamento relativo a los aspectos monetarios no queda bien definido. El Grupo se opone firmemente a los intentos de toma de decisiones fuera del esquema comunitario. Como destaca Fernand Herman: “De ninguna manera han de crearse otras estructuras con base intergubernamental, que proyectarían la Unión Monetaria fuera de la órbita de la Comunidad<sup>526</sup>.” Si se hace una excepción para el Reino Unido en la tercera fase de la UEM, esta derogación no debe utilizarse para abrir la puerta a la no-participación de otros Estados miembros. De otro modo, perdería toda credibilidad.

El otro asunto sensible del debate es la creación del Banco Central Europeo. Fernand Herman se pregunta si el Instituto Monetario Europeo previsto para la segunda fase de la UEM será el “embrión del futuro

Banco Central, dotado de los poderes y de la independencia necesarios para negociar en los mejores plazos el paso de la fase transitoria, peligrosa y difícil, a la fase final<sup>527</sup>”.

Para John Walls Cushnahan la Conferencia Intergubernamental sobre la UEM debe tener en cuenta, no sólo los asuntos económicos, sino también la cohesión económica y social. “La Unión Social es tan importante como la Unión Económica. La prosperidad de los nuevos recursos económicos tiene que servir para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos europeos, en particular la de los más desfavorecidos. Si ha de hacerse la integración europea, entonces la política europea debe luchar contra el desempleo y la pobreza<sup>528</sup>.”

Por último, el 10 de diciembre de 1991, se llega en Maastricht a un acuerdo sobre el tratado de la Unión Europea y el tratado será firmado formalmente en la misma ciudad el 7 de febrero de 1992. La Unión de Europa acaba de dar un paso considerable.





Capítulo XXVIII  
EL TRATADO DE MAASTRICHT  
LLEVA EL SELLO DE LOS  
DEMÓCRATA-CRISTIANOS

**Un gran paso adelante para la construcción europea**

El 7 de febrero de 1992 se firma el Tratado de Maastricht, en esa pequeña ciudad antigua y coqueta del Limburgo neerlandés, en la frontera de Alemania y Bélgica, que se convierte en la nueva capital simbólica de Europa. Las negociaciones sobre los dos nuevos tratados europeos, uno para la Comunidad, el otro para la Unión, han concluido, bajo Presidencia neerlandesa, en la misma ciudad durante la anterior Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del 8 y del 9 de diciembre. Es una victoria para el Primer Ministro Ruud Lubbers. Las nuevas competencias asignadas a la Comunidad, la transformación de las instituciones y la afirmación del principio de subsidiaridad, la acción diplomática y la seguridad, la cooperación judicial, refuerzan la Unión Política. Paralelamente, la Comunidad se dota de una Unión Económica y Monetaria que debería producir la circulación de una moneda única gestionada por un Banco Central independiente y una práctica activa de la convergencia económica dentro de la Unión.

Bien es verdad que algunos de los europeístas más entusiastas del Grupo opinan que la botella está medio vacía y no medio llena: “¿Como hacer suficiente Europa, escribía apenas pasados unos días Fernand Herman en sus crónicas publicadas en *Courrier de la Bourse et de la Banque*, para contentar a la mayoría de los Estados miembros sin excedernos y obtener la ratificación del Parlamento Británico? La cuadratura de círculo se resuelve quebrándolo. El Reino Unido se excluye a sí mismo del círculo de los Doce en los dos puntos fundamentales, la Unión Monetaria y la Política Social. [...] La aceptación de estas contradicciones permite a François Mitterrand proclamar ante los periodistas franceses que Francia ha obtenido lo que ambicionaba y a la prensa inglesa titular que John Major regresaba victorioso a un país insular<sup>529</sup>.”

Pero, con la distancia histórica suficiente, puede verse hasta qué punto las decisiones tomadas en Maastricht hicieron avanzar la

construcción europea. El Canciller Helmut Kohl estableció formalmente un vínculo entre la Unión Monetaria y la Unión Política. Para Alemania, no hay Unión Monetaria sin un avance importante en la vía de la Unión Política<sup>530</sup>. Los diez años de éxito del sistema monetario europeo constituyen una base contundente. La Unión Monetaria conlleva la puesta en marcha progresiva de una política monetaria común que desemboca en la creación de una moneda única gestionada por un Banco Central autónomo. Este concepto se construye a imagen del modelo del Deutsche Mark y del Bundesbank<sup>531</sup>. Pero lo más importante es que los alemanes están dispuestos a poner su sacrosanto marco alemán al servicio de Europa al aceptar que se fusione con una futura moneda única.

Gracias a la presencia de los seis Jefes de Gobierno del PPE en la mesa de negociaciones, el Tratado de Maastricht es tributario, en varios aspectos, de las propuestas e ideas del PPE, tales como el establecimiento irreversible de un calendario para la Unión Monetaria, la codecisión del Parlamento Europeo, la independencia del Banco Central y la creación del Comité de las Regiones. Sin embargo, no todos los objetivos del PPE son alcanzados, véase la estructura unitaria, el dictamen conforme del Parlamento Europeo en caso de revisión de los tratados y la renuncia a la unanimidad en materia de política exterior<sup>532</sup>.

Pero la subsidiariedad se convierte en un principio comunitario cuando en los textos anteriores no era sino una referencia. Inscrita en el orden del día de los debates europeos desde los años setenta, la subsidiariedad había sido defendida por el Parlamento Europeo en su proyecto de tratado de 1984<sup>533</sup>. Se trata de un principio político federal tomado de la Grundgesetz alemana. El Tratado de la Unión Europea incluye por lo tanto un nuevo artículo 3b, con el siguiente texto: “La Comunidad actuará dentro de los límites de las competencias que le atribuye el presente Tratado y de los objetivos que éste le asigna. En los ámbitos que no sean de su competencia exclusiva, la Comunidad interviendrá, conforme al principio de subsidiaridad, sólo en la medida en que los objetivos de la acción pretendida no puedan ser alcanzados de manera suficiente por los Estados miembros y, por consiguiente, puedan lograrse mejor, debido a la dimensión o a los efectos de la acción contemplada, a nivel comunitario. Ninguna acción de la Comunidad excederá de lo necesario para alcanzar los objetivos del presente Tratado<sup>534</sup>.”

Pero la subsidiariedad, más allá de su aspecto federalista, es ante todo parte integrante de la visión cristiana de Europa. Procede del pensamiento de Santo Tomás de Aquino, antes de que fuera retomada en el

siglo XIX y por la encíclica *Rerum novarum* del Papa León XIII para la doctrina social de la Iglesia.

Se firma el Tratado de Maastricht. Falta ratificarlo, lo que resultaría ser una de las primeras e intensas confrontaciones entre la continuación de la construcción europea y la percepción que de ella tiene la opinión popular. En efecto, el proceso de ratificación iniciado en la mayoría de los países por vía parlamentaria, es sometido, en algunos de ellos, al veredicto del referéndum.

### **El referéndum danés, un doloroso rechazo popular (junio de 1992)**

Consternación en 2 de junio de 1992. El pueblo danés, a pesar de que el conjunto de las elites políticas, religiosas, sociales y culturales habían manifestado su pleno apoyo, dice 'no' por escasa mayoría: el 50,7%. Este rechazo se explica en parte por el distanciamiento entre la opinión pública y la clase política, la dificultad de comprensión del Tratado, algunos temores irracionales y la necesidad de afirmar una identidad nacional que algunos temen que se pierda. El Grupo del PPE solicita a las instituciones de la Comunidad que adopten las disposiciones necesarias para que los Once puedan continuar con el proceso de ratificación, dejando a Dinamarca la posibilidad de unirse lo antes posible<sup>535</sup>.

En opinión del Grupo del PPE, debe superarse lo antes posible el bloqueo, tal y como recuerda su Presidente, Leo Tindemans: "Los acuerdos de Maastricht deben ratificarse y ponerse en práctica cuanto antes. [...] El contratiempo que se ha producido en Dinamarca no debe utilizarse como pretexto para frenar el proceso. Además, pretendemos seguir mejorando los acuerdos de Maastricht. Esta vía debe conducir a la creación de una federación de naciones y me permito insistir en que profundicemos en el concepto de subsidiaridad con el fin de poder institucionalizarla. Por lo tanto, nos oponemos a una renegociación de los acuerdos de Maastricht y rechazamos instintivamente cualquier intento de configurar una Europa a la carta<sup>536</sup>."

Para Wilfried Martens, el voto danés pone de manifiesto las divergencias entre los grandes países y los pequeños dentro de la Comunidad. Para poner remedio a este malestar, hay que confirmar y reforzar el método comunitario. Este método garantiza que ninguna institución o Estado miembro imponga su punto de vista<sup>537</sup>. "Si Maastricht fracasara, habría que esperar al menos una generación para retomar la marcha hacia la Unión", constata el Presidente Wilfried Martens. Añade

que “fundar Europa sobre otra base que no sea el desarrollo de una toma de conciencia europea por parte de la opinión pública y la aceptación de sus pueblos, equivaldría a construir Europa sobre la arena<sup>538</sup>”.

### ***Alivio en Irlanda y Francia***

El Tratado de la Unión Europea se somete a referéndum en Irlanda el 18 de junio de 1992 y en Francia el 20 de septiembre de 1992. Los resultados positivos en ambos países allanan el camino de la aprobación de los textos de Maastricht por parte de los demás socios. Leo Tindemans solicita a los participantes de la Cumbre del PPE de 25 de septiembre de 1992 que confirmen sin ambigüedades los objetivos de Maastricht y que indiquen qué medidas son las más adecuadas para alcanzarlos. Añade que los países que soliciten el aplazamiento de la puesta en marcha del tratado cargarán con la responsabilidad del retraso de la eventual adhesión de los países candidatos<sup>539</sup>.

“No hay vuelta atrás posible ante el Tratado de Maastricht. La idea de que la no ratificación del Tratado de Maastricht permitiría recuperar el statu quo anterior, dejando el mercado único en su estado actual, es pura palabrería de abogados. Maastricht no constituye un problema, sino una solución<sup>540</sup>”, advierte a su vez el diputado conservador británico John Stevens.

El 18 de mayo de 1993, el pueblo danés da su acuerdo al Tratado de Maastricht. Pero con derogaciones. Al hablar del Consejo Europeo de Copenhague, el Parlamento Europeo agradece al pueblo danés que haya permitido proseguir con la construcción europea ratificando el Tratado de Maastricht, y espera que Dinamarca no necesite hacer valer las derogaciones que se le concedieron en Edimburgo<sup>541</sup>.

### **El informe Herman sobre la Constitución Europea (febrero de 1994)**

Nada más ratificarse el Tratado de Maastricht, el Parlamento Europeo presenta un proyecto de Constitución de la Unión Europea adoptando, el 9 de febrero de 1994, el informe Herman. El informe representa la contribución principal a la revisión anunciada para 1996 por el Consejo Europeo con vistas a hacer frente a los desafíos institucionales de las futuras ampliaciones. El Parlamento quiere dar respuesta a los temores expresados durante el debate sobre el Tratado de Maastricht, a la petición de claridad, simplicidad, legibilidad, definición de unos principios políticos y jurídicos comprensibles para todos y capaces de garantizar los intereses de los Estados y de los ciudadanos.

La ampliación de la Comunidad impone unas normas claras, unas normas constitucionales capaces de gestionar el sistema: “El Tratado de Maastricht, en lugar de simplificar la construcción europea, la ha complicado aún más llegando al colmo de la confusión de responsabilidades. [...] El Tratado de Maastricht prevé una adaptación de los tratados en 1996. Hay que prepararla desde ahora mismo<sup>542</sup>.”

Fernand Herman es el tercer ponente Demócrata-Cristiano, después de Emilio Colombo y Marcelino Oreja Aguirre, para la Constitución de la Unión. La vocación federalista de la Unión y la elaboración de un texto constitucional se reafirman explícitamente. El ponente explica los motivos por los cuales la Unión necesita una Constitución y el sentido de la elección de un modelo de estas características. “Un tratado vincula a los Estados y sólo a ellos. Una Constitución concierne a los ciudadanos, a sus derechos fundamentales y a la organización de los poderes que les gobiernan. Nosotros, los representantes directos de los ciudadanos, deberíamos obrar sin flaquear para obtener una Constitución, por este preciso motivo y lo más rápidamente posible<sup>543</sup>.”

Europa no puede actuar en varios campos si no se dota de los medios para hacerlo. Dado que no existe la solución eficaz a nivel intergubernamental, es tarea del Parlamento recordar las grandes líneas de la evolución institucional futura. Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti destaca la necesidad de proponer a los electores, en vísperas de las elecciones europeas, “un gran proyecto europeo en la estela de la gran batalla iniciada en la primera elección directa, una batalla por una Europa federal, democrática y eficaz<sup>544</sup>”.

El Presidente de la Comisión Institucional, José María Gil-Robles Gil-Delgado hace un llamamiento: “Tenemos un deber de coherencia con respecto a las posturas que adoptamos y según las cuales es necesario organizar estas competencias con total claridad. Habremos de ser coherentes con la ambición, reafirmada de forma reiterada por el Parlamento, de ser pioneros y permitir que progrese la Unión Europea. Debemos emplearnos a fondo para presentar soluciones y manifestar nuestra presencia en un momento en el que se preparan las grandes decisiones de 1996<sup>545</sup>”.

El informe Herman va acompañado por una propuesta de procedimiento: el proyecto de Constitución será examinado por los parlamentos de los Estados miembros y sometido a un grupo de personalidades independientes designadas por los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros. A continuación será presentado ante una Conferencia Interinstitucional que deberá preceder a la Conferencia Intergubernamental de 1996<sup>546</sup>.

Por lo tanto, unos meses antes de su siguiente cita con los electores, fijada para el mes de junio de 1994, el Parlamento Europeo ha colocado el listón de sus ambiciones institucionales bastante alto, confirmando así su función como motor político del proceso de integración. Sus expectativas sólo se verán parcialmente cumplidas. El Tratado de Ámsterdam de 1997, hijo programado por el artículo n del Tratado de Maastricht, puede considerarse como un éxito a medias. Su sucesor, el Tratado de Niza, firmado en el año 2000 por los Jefes de Gobierno, que se enfrentaban a los desafíos de una ampliación políticamente necesaria pero no asumida institucionalmente, resulta ser un penoso fracaso para los federalistas del Grupo del PPE (véase más adelante el capítulo XXXIV).

## Capítulo XXIX

# LA AMPLIACIÓN A AUSTRIA, SUECIA Y FINLANDIA

### **El efímero espacio económico europeo (1992)**

Los avances del Acta Única Europea y la instauración, el 1 de enero de 1993, de un mercado único europeo incitan a la Comunidad a redefinir su relación con los Estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio, formada por Noruega, Suecia, Finlandia, Islandia, Austria, Suiza y Liechtenstein (los dos últimos contaban ya con una unión monetaria y aduanera). Estos países, económica y políticamente cercanos a los estándares de los miembros de la Comunidad Europea, disfrutaban de acuerdos comerciales bilaterales y realizan una parte sustancial de sus intercambios económicos con ésta, por lo que no desean permanecer al margen del mercado único.

El Grupo del PPE ve claramente la relación de interdependencia entre la Comunidad y los Estados de la AELC, y dedica a este tema las Jornadas de Estudio de Constanza (Alemania) en agosto y septiembre de 1987<sup>547</sup>. Asimismo, en junio de 1988<sup>548</sup> el Grupo organiza, bajo la iniciativa y presidencia del diputado alemán Hans-Jürgen Zahorka, un Coloquio centrado en el futuro de las relaciones de la Comunidad con la AELC.

A su vez, la Comisión Europea trata de idear “una nueva forma de asociación” entre la Comunidad y los Estados de la AELC. El 17 de enero de 1989, cuando Jacques Delors presenta su nueva Comisión y su programa de trabajo, propone la creación de un espacio económico europeo. Preconiza que “se debe poner un énfasis particular en las relaciones con los países de la Asociación Europea de Libre Comercio, tanto desde el punto de vista multilateral como bilateral<sup>549</sup>” y, por qué no, con una forma “más estructurada desde el punto de vista institucional, [incluidos] órganos comunes de decisión y de gestión<sup>550</sup>”.

Las negociaciones culminan, el 2 de mayo de 1992, con la firma en Oporto del tratado que instituye el espacio económico europeo entre los Doce y los siete miembros de la AELC.

Finalmente es la propia Historia la que acelera el proceso. La caída del muro de Berlín elimina la carga impuesta por el bloque comunista



a la adhesión de Estados a los que, pese a encontrarse fuera de su órbita, había impuesto una neutralidad que les impedía pasar a formar parte de la Comunidad. El EEE, que al inicio constituía únicamente una integración plena de estos Estados en el mercado único, pasa a ser una etapa hacia la adhesión, y pierde en ese mismo momento su razón de ser.

Entre el 9 de julio de 1989 y el 22 de noviembre de 1992, los Estados miembros de la AELC en su totalidad (con la excepción de Islandia, satisfecha con las ventajas que le aporta el EEE) deciden presentar su candidatura para la adhesión a la Unión Europea. Con todo, el 1 de enero de 1995 sólo tres de los siete países previstos inicialmente se adhieren a la Unión: Suiza se retira tras el rechazo a participar en el EEE expresado por su población en un referéndum; Noruega, a pesar de la resolución de sus autoridades de no permanecer al margen de la construcción europea, reitera asimismo su rechazo por referéndum. Sólo Austria, Suecia y Finlandia permanecen en el proceso para entrar a la nueva Unión Europea.

### **La carga de la neutralidad**

La adhesión de los países de la AELC a la Comunidad no le plantea a ésta última problemas económicos, es más, se ve reforzada gracias a esta adhesión. No obstante, la adhesión supone dos concesiones de soberanía: en el ámbito de la moneda, y en el ámbito de la política exterior. En cuanto al primero, no se produce ninguna dificultad particular, ya que los países de la AELC se alineaban *ipso facto* al SME. La neutralidad de los tres nuevos miembros, en cambio, complica las negociaciones. Esta condición les prohíbe el ejercicio de capacidades militares, mientras que el Tratado de Maastricht, que en el momento de su adhesión se convertiría en el nuevo marco político de la Unión, establece el desarrollo de una política exterior y de seguridad común (PESC)<sup>551</sup>. “La puesta a prueba de la neutralidad [...] [se vuelve entonces] determinante para valorar el compromiso de los países candidatos<sup>552</sup>.”

Austria reitera en varias ocasiones su compromiso con el progreso de la construcción comunitaria, y se muestra dispuesta a modificar su estatuto para contribuir a la puesta en marcha de los objetivos del Tratado de Maastricht, incluida la PESC. En el marco de la apertura de las negociaciones, el ministro austriaco de Asuntos Exteriores declara que su país está dispuesto a cumplir los objetivos de la PESC y a crear las estructuras necesarias en materia de política y de seguridad<sup>553</sup>.

El Grupo del PPE, en cooperación con el Österreichische Volkspartei (ÖVP), organiza un Coloquio en Viena sobre la adhesión de Austria a la

Unión Europea (16-17 de junio de 1993). Austria anuncia su intención de adoptar la totalidad del acervo comunitario, incluido el Tratado de Maastricht. Pero el ÖVP destaca además que la cuestión de la neutralidad plantea varios problemas específicos. Por una parte, en el marco de la PESC, mantener la neutralidad resulta incompatible con la Presidencia de la Unión Europea por parte de un Estado miembro. Por otra, para el ÖVP conviene asimismo tener en cuenta la sensibilidad de la opinión pública austriaca, que aún confiere un gran valor a la neutralidad y debe pronunciarse en referéndum sobre el Tratado de adhesión. Los miembros del ÖVP expresan su deseo de que este aspecto de la candidatura no sea demasiado explícito en el Tratado<sup>554</sup>.

El caso de Finlandia es diferente. Al tratarse de un país bisagra entre el bloque soviético y el bloque occidental, su neutralidad, formalizada en la “doctrina Paasikivi-Kekkonen”, no tiene carácter constitucional, y “la continua revisión de su posición y la adaptación a los cambios producidos a lo largo de los últimos años resultan menos problemáticas<sup>555</sup>.”

Por último, Suecia, cuya neutralidad viene definida desde el siglo XIX como la “no participación en alianzas en tiempos de paz, con vistas a la neutralidad en caso de guerra”, se declara dispuesta a participar plenamente en la PESC. Su política de no participación en alianzas militares permanece no obstante inalterada.

Finalmente, las transformaciones geopolíticas europeas, en Yugoslavia y en la antigua Unión Soviética, modifican definitivamente el enfoque de los tres países candidatos, y, en el curso de las negociaciones con la Comisión, éstos declaran que, acabada la Guerra Fría, su neutralidad ha quedado obsoleta. No queda ya ninguna incompatibilidad jurídica de peso entre las disposiciones constitucionales de los candidatos y su compromiso con la PESC.

### **La profundización, ¿requisito indispensable de la ampliación?**

La segunda reserva que plantea la ampliación radica en la estructura aún frágil de la Comunidad Europea. A partir del Acta Única, la Comunidad emprende una consolidación de sus procesos de toma de decisiones de cara a lograr el cumplimiento de los objetivos del mercado único, y, eventualmente, la creación de la Unión Europea. La ampliación de la Comunidad a los países de la AELC, de interés recíproco, no debe ir en detrimento de la profundización. El Presidente del Grupo, Leo Tindemans, lo recalca en el informe de actividades del Grupo en 1992: “Fiel a sus compromisos, el Grupo del PPE desea hacer evolucionar el proceso de la Unión hacia una organización federal del continente, basada en

instituciones democráticas y eficaces. Para el Grupo del PPE, la Unión Europea es una empresa histórica destinada a consolidar la paz y a unir Europa en la solidaridad. Por este motivo, el Grupo del PPE se define favorable a la adhesión de todo país democrático que respete las disposiciones del Tratado. No obstante, la ampliación no debe realizarse en detrimento de la profundización<sup>556</sup>.”

El Grupo del PPE estima prematuro llevar a cabo las negociaciones con los países candidatos a la adhesión antes de cumplir la totalidad de los objetivos contenidos en el Acta Única. Fernand Herman tiende a dramatizar la situación: “Se acerca el momento de la verdad: o bien la Comunidad se profundiza, o desaparece, ya que con las actuales estructuras no podría sobrevivir a la ampliación<sup>557</sup>.”

En el programa adoptado durante el noveno Congreso de Atenas, del 11 al 13 de noviembre de 1992, el Partido Popular Europeo reitera que “la consolidación de las instituciones de la Comunidad es efectivamente condición necesaria –pero no suficiente– para el éxito de las futuras ampliaciones. Las negociaciones de adhesión deberían ir precedidas, y no seguidas, de un debate y una decisión conjunta sobre las modificaciones institucionales que requiere la ampliación de la Comunidad<sup>558</sup>”.

Durante el debate sobre el Tratado de Maastricht, Leo Tindemans expresa de nuevo la posición del Grupo del PPE en relación a la ampliación: “No a la ampliación, por lo tanto, mientras no se haya adoptado una Constitución que defina la estructura futura de la Unión Europea y su carácter democrático, y que confirme que pretende ser una unión de derecho, precisando lo que con ello implica: La aceptación, como principios fundamentales, de la subsidiariedad y la solidaridad, con una definición clara de la finalidad de la Unión Europea, así como de los Derechos Humanos tal como los concebimos<sup>559</sup>.”

Sin embargo, tras el “no” danés al Tratado de Maastricht, los Doce optan por evitar la discusión sobre la consolidación de la Comunidad para no inquietar a la opinión pública de los países candidatos y países miembros. Los Consejos Europeos de Lisboa (26-27 de junio de 1992) y de Edimburgo (11-12 de diciembre de 1992) dan luz verde a la apertura de las negociaciones de adhesión con los países que han presentado su candidatura y recibido el dictamen favorable de la Comisión.

El Parlamento Europeo, que, a partir del Acta Única, debe dar un dictamen conforme previo a toda adhesión, lanza un importante debate sobre la ampliación y la dimensión de la futura Unión Europea. Su informe sobre la concepción y la estrategia de la Unión Europea de cara a la ampliación del 20 de enero de 1993<sup>560</sup>, y la preparación de su dictamen conforme en relación a la adhesión de Austria, Suecia y

Finlandia, dan lugar a una amplia y repercutida discusión que sitúa al Parlamento de nuevo en el centro del debate institucional. El mensaje del Parlamento a los negociadores es claro: la adhesión debe hacerse sobre la base del Tratado de Maastricht, pero es también necesario reformar las instituciones. Esta reforma consistiría en una mayor eficacia y democracia en la aplicación estricta del principio de subsidiariedad. Jean-Louis Bourlanges subraya que la Comunidad de dieciséis, veinte, o veinticinco miembros no puede funcionar como la Comunidad de los doce. Las instituciones comunitarias deben seguir la vía de la adaptación institucional, haciendo prevalecer soluciones comunitarias<sup>561</sup>. Fernand Herman advierte que “no es un hecho casual que los dos países que se declaran más opuestos a la construcción de una Europa supranacional y federal sean no sólo aquellos que no han ratificado Maastricht, sino también y sobre todo, los que tienen mayor interés en una ampliación lo más rápida y mayor posible. [...] Están a favor de la ampliación porque para ellos es como si la Europa de sus deseos empezara a hacerse realidad: una Europa sin poder, una Europa como mera zona de libre comercio<sup>562</sup>”.

En el curso de las negociaciones de adhesión, el Parlamento adopta varias resoluciones en este sentido<sup>563</sup>. Al concluir las negociaciones los países que se adhieren se comprometen a asumir el acervo comunitario, incluido el Tratado de Maastricht. El Parlamento mantiene su posición favorable a la ampliación en diciembre de 1993<sup>564</sup> y febrero de 1994<sup>565</sup>.

### **El Grupo del PPE vota a favor de la adhesión de los tres países**

En el marco de los debates que se producen en el seno del Grupo para preparar la decisión final que éste debe tomar en relación al dictamen conforme del Parlamento Europeo, el Presidente Tindemans lamenta que la decisión sobre la ampliación se tome sin las reformas necesarias, y que la discusión se aplaze hasta la Conferencia Intergubernamental de 1996. Si bien sería política y diplomáticamente inconcebible negar la adhesión a los países candidatos, la aceptación de nuevos países debe quedar condicionada a los resultados de 1996. Leo Tindemans insta a los diputados europeos a “decir Sí a la adhesión, y a ponerse en marcha, a partir de hoy, para que 1996 sea el año del cambio decisivo<sup>566</sup>”.

Finalmente, el Parlamento renuncia a aplazar el debate, siguiendo lo propuesto por un grupo de diputados entre los que se encuentra el

Grupo del PPE<sup>567</sup>, y evita así abrir una crisis que habría constituido un gesto de desconfianza hacia los países candidatos. Haciendo uso de su derecho de dictamen conforme, el Parlamento se pronuncia definitivamente a favor de la adhesión de los cuatro países candidatos el 4 de mayo de 1994<sup>568</sup>.

Tras un apasionado debate, en el marco de la reunión del 20 de abril, el Grupo del PPE había decidido por 77 votos a 23 votar a favor del dictamen conforme. Esta decisión, ampliamente mayoritaria, es propiciada por una misiva dirigida al Grupo en nombre del Canciller Helmut Kohl en la que aportaba una serie de garantías sobre el compromiso de la Presidencia alemana de incluir al Parlamento Europeo en la reforma institucional de 1996.

*Tercera parte*

LA ERA DE LOS REFUNDADORES  
(1994-2009)



Prólogo

## LA EVOLUCIÓN DEL GRUPO DEL PPE DE 1994 A 2009: HISTORIA DE UN ÉXITO

En los quince años que transcurren de 1994 a 2009 la construcción europea da un salto cuantitativo sin precedentes.

Son necesarios veintidós años para que la Comunidad Europea pase de seis Estados a nueve (1950-1972), pero sólo precisará trece años para pasar de doce a veintisiete (1994-2007).

El Grupo del PPE, que antes de las elecciones de 1994 cuenta con 121 miembros, pasa a tener 157 en julio de 1994, 201 en mayo de 1999, 233 en julio de 1999, 268 en julio de 2004, y 289 en enero de 2008. Simultáneamente, el número de jefes de delegación del Grupo pasa de 15 en 1994 a 30 en 2008. Esta “inflación” no afecta en cambio a la Presidencia del Grupo, órgano colegiado y supranacional de dirección cotidiana situado bajo la autoridad del Presidente del Grupo: La Presidencia cuenta con 8 miembros en 1994 (Presidencia de Wilfried Martens) y 11 en 2007 (Presidencia de Joseph Daul). El crecimiento numérico de la Secretaría, que pasa de 135 personas en 1994 a 267 en 2008, se corresponde con la misma amplitud, puesto que el número de puestos que la Secretaría General del Parlamento pone a disposición de los grupos políticos se calcula por medio de una fórmula fija en relación al número de diputados y de nacionalidades representadas.

Desde 1999 el Grupo del PPE se ha convertido en el primer grupo del Parlamento, y es el único que cuenta con diputados procedentes de todos de los Estados miembros. La distancia con el Grupo Socialista se amplía en 2004 con la llegada de 10 nuevos Estados miembros, y más tarde con la de Bulgaria y Rumanía en 2007. En mayo de 2008, el Grupo del PPE-DE dispone de una ventaja de 71 miembros respecto a su principal rival, el Grupo Socialista, que en 1994 le superaba en 41 diputados.

Si observamos este salto cuantitativo y los nuevos desafíos que surgen en la historia del continente, entenderemos en qué contexto los miembros del Grupo se erigieron como refundadores para afrontar



los acontecimientos que transformaron el destino de Europa y la configuración del Grupo.

En 1994, los doce miembros de la Unión Europea comienzan a aplicar el Tratado de Maastricht, que había entrado en vigor el 1 de noviembre de 1993. Las elecciones de junio de 1994 no provocan aún cambios visibles en la institución parlamentaria. Si bien la votación del dictamen conforme para la adhesión de Austria, Finlandia y Suecia acababa de tener lugar, los diputados de estos países no se incorporan al Parlamento hasta el 1 de enero de 1995, fecha de entrada en vigor de los Tratados de Adhesión. La perspectiva de acoger en la Unión a las jóvenes democracias de Europa central y oriental no se había concretado aún: en junio de 1993 el Consejo Europeo de Copenhague fijaba apenas los criterios que tendrían que cumplir los posibles candidatos. Dichos países buscan principalmente la estabilidad política y la salida de la dolorosa crisis de transición económica del poscomunismo.

El Grupo del PPE, bajo el impulso político del Canciller Helmut Kohl, principal arquitecto de la recomposición del centro-derecha en Europa durante su mandato como Canciller hasta octubre de 1998, es el mayor beneficiario de la reunificación del continente. La labor de prospección política llevada a cabo por el PPE, y más concretamente por Wilfried Martens, que en el período entre 1994 y 1999 aúna las funciones de Presidente del Partido y del Grupo parlamentario, es determinante. Hans-Gert Pöttering, en un principio como primer Vicepresidente del Grupo, de 1994 a 1999, y más tarde como Presidente, de 1999 a 2007, es el tercer protagonista de esta historia jalonada de éxitos.

De forma paralela a los acontecimientos que sacuden Europa entre 1994 y 2009, los miembros “refundadores” del Grupo del PPE participan activamente en su reconfiguración. En su origen, el Grupo está fuertemente marcado por la influencia demócrata-cristiana. Pero, a medida que van teniendo lugar las diferentes ampliaciones, el Grupo va acogiendo a familias políticas procedentes de diversas naciones europeas, cuyas ideologías se acercan en mayor o menor medida a la Democracia Cristiana. El Grupo debe entonces hallar un modo de armonizar las diferentes corrientes de centro-derecha, para así contar con una familia política europea fuerte y homogénea, cuyos valores e ideas se adapten a la evolución de Europa en los albores del siglo XXI.

A lo largo de este período, el Grupo tendrá que lograr la síntesis entre las diferentes corrientes y tradiciones de la derecha europea.

En este ejercicio de síntesis, no obstante, se enfrenta a un dilema: ¿cómo conciliar los valores tradicionales de los Demócrata-Cristiano históricos, en concreto el objetivo de la Europa federal, con una

estrategia que busca asociar al Grupo fuerzas movidas por pulsiones euroescépticas?

En otras palabras, ¿cómo interpretar la decisión estratégica que toma el Grupo el 15 de julio de 1999 de adoptar el nuevo nombre “Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos (PPE-DE)” para incluir la posición de los Conservadores británicos, y en 2004 a los checos del ODS? ¿Una simple actualización, o más bien el signo de una mutación genética irreversible?



Capítulo XXX

## EL GRUPO DEL PPE BAJO LA PRESIDENCIA DE WILFRIED MARTENS (1994-1999)

### Los nuevos miembros del Grupo elegidos en junio de 1994

Las cuartas elecciones directas al Parlamento Europeo se celebran entre el 9 y el 12 de junio de 1994. El Grupo del PPE logra 157 de los 567 escaños, respecto a los 121 de 518 escaños de 1989, y permanece en segunda posición por detrás del Grupo Socialista.

La delegación alemana sigue claramente en cabeza, con 47 diputados de la coalición CDU-CSU entre los 99 representantes alemanes. Cuatro de los nuevos parlamentarios emprenden una sólida carrera dentro del Grupo. Werner Langen, del Land de Renania-Palatinado, participa de forma muy activa y se consagra a los asuntos económicos y monetarios, así como a la cuestión de Turquía. Será nombrado Presidente de la delegación alemana en 2007 en sustitución de Hartmut Nassauer.

Éste último es también elegido en 1994. El jurista, juez y abogado, antiguo Ministro del Interior del Land de Hesse, de carácter meticuloso y ponderado, actuará de ponente en múltiples ocasiones en la Comisión de Libertades Civiles. Pasa de ser Copresidente de la delegación alemana junto al bávaro Markus Ferber a ser nombrado, en 2007, Vicepresidente del Grupo, encargado de los trabajos parlamentarios.

Markus Ferber, nacido en 1965, pertenece a la siguiente generación. Se incorpora al Parlamento en representación de la región de Augsburgo en Baviera a la edad de 29 años. Su “euro-realismo” y sus habilidades presupuestarias se manifiestan en sus intervenciones, con las que se identifican sus electores conservadores de Baviera.

Por último, Bernd Posselt, nacido en 1956, fundador y presidente de la Juventud Paneuropea de Alemania, trabaja como asistente de Otto von Habsburg en el Parlamento Europeo. Bernd Posselt es un diputado de la CSU, muy activo en la defensa de los intereses de los “desplazados” por la Segunda Guerra Mundial y con una personalidad directa e independiente. Es un gran defensor de Estrasburgo como sede del Parlamento Europeo, y actúa a su vez como *backbencher*, un simple

diputado individual, atento a los derechos individuales de los parlamentarios.

La delegación española penetra también de forma significativa con 30 escaños, ocupados casi exclusivamente por el Partido Popular, con la excepción de Concepció Ferrer i Casals, de la UDC y Josu Jon Imaz San Miguel, del PNV, y se convierte en la segunda delegación del Grupo en términos numéricos.

Carmen Fraga Estévez permanecerá en el Parlamento de 1994 a 2002, año en que se traslada a Madrid para ocupar un alto cargo en el Ministerio de Agricultura y Pesca. La hija de Manuel Fraga Iribarne (fundador de la Alianza Popular y Presidente de la región de Galicia durante un largo período) comienza su carrera como administradora del Grupo de los Demócratas Europeos, y más tarde del PPE, antes de resultar elegida al Parlamento. Se especializa en cuestiones de pesca, y es nombrada Vicepresidenta del Grupo en 1999.

Gerardo Galeote es igualmente funcionario del Grupo del PPE antes pasar a formar parte de los diputados elegidos, y en su trayectoria está el haber sido un militante activo en el seno del Partido Popular español desde su fundación. Galeote, que será reelegido en 1999 y en 2004, es un presidente de delegación presente y tenaz en la defensa de los intereses de sus miembros, así como activo en el proceso de expansión del Grupo a nuevas fuerzas de centro-derecha. Preside la Comisión de Desarrollo Regional desde 2004, y sucede a Joseph Daul en la importante función de Presidente de la Conferencia de Presidentes de Comisión del Parlamento Europeo.

Íñigo Méndez de Vigo accede al Parlamento Europeo ya en 1992. Este jurista culto, instruido, cortés y políglota, vive dividido entre Madrid, ciudad en la que imparte clases de Derecho Europeo, Bruselas y Estrasburgo, donde despliega su talento de orador y negociador: primero como Presidente de la delegación del Parlamento para la Carta de los Derechos Fundamentales, más tarde con la misma función en la Convención sobre el Futuro de Europa, y por último como representante del Parlamento Europeo en la Conferencia Intergubernamental que negocia el Tratado de Lisboa. Méndez de Vigo, asimismo coordinador del PPE en la Comisión de Asuntos Institucionales, es capaz, al igual que su mentor Marcelino Oreja Aguirre, de contagiar a sus compañeros ya sean sus pasiones europeas o sus llamadas al pragmatismo cuando las negociaciones conducen a un resultado, aunque sea modesto, para Europa.

Ana Palacio Vallelersundi forma junto a su hermana Loyola de Palacio Vallelersundi, ésta última cabeza de lista del Partido Popular español en las elecciones europeas de 1999 e inmediatamente después

nombrada Vicepresidenta de la Comisión Europea, la punta de lanza femenina de la “generación Aznar” en la política española y europea. Ana es enérgica y audaz, y desempeña las funciones de Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos, y asimismo, una vez reelegida en 1999, Presidenta de la Conferencia de Presidentes de Comisión. En julio de 2002 se convierte en Ministra de Asuntos Exteriores de España, cargo que ocupará hasta 2004, y posteriormente pasa a trabajar en el Banco Mundial. Ana y Loyola, hijas del Marqués de Matonte y nacidas en 1948 y 1959 respectivamente, han encarnado el ala moderna y liberal de la derecha española, y han expresado a través de su dedicación la confianza que depositan en el futuro europeo de España.

José Manuel García-Margallo y Marfil es un parlamentario experimentado, diputado a Cortes entre 1977 y 1994, año en el que pasa a encargarse de los Asuntos Económicos y Monetarios en el Parlamento Europeo hasta 2009. Es competente y preciso, como su compañero Salvador Garriga Polledo, también elegido ininterrumpidamente desde 1994 y coordinador de la Comisión de Presupuestos. Ambos defienden eficazmente el acceso de España a los fondos estructurales europeos.

José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra, a sus 39 años, cuenta ya con una sólida experiencia en cuestiones europeas. Su formación de jurista y diplomático le lleva a la Comisión, donde ejerce diferentes funciones en los Gabinetes de los comisarios españoles demócrata-cristinos Abel Matutes y Marcelino Oreja Aguirre. Es reelegido en 1999 y 2004, y desempeña un papel activo en la Comisión de Asuntos Exteriores y en las relaciones con los países de América Central y América Latina. Toma el relevo de Carmen Fraga Estévez en la Vicepresidencia del Grupo entre 2002 y 2004.

La delegación española, que se convierte en la segunda del Grupo por número de miembros, sustituye en esta posición a la Democrazia Cristiana italiana, que la ocupaba desde la creación del Grupo.

La delegación británica, en el tercer puesto con diecinueve diputados, está aún lejos de su participación potencial. Su composición permanece prácticamente idéntica a la de los miembros que se incorporan al Grupo en abril de 1992; pero se beneficia de la llegada de dos nuevos parlamentarios que conservarán su mandato hasta julio de 2009, Robert Sturdy y Giles Chichester.

Los trece diputados franceses procedentes de la lista encabezada por Dominique Baudis agrupan a los representantes de la UDF de las dos tendencias, liberal y demócrata-cristiana, que en 1974 sientan las bases de la familia política fundada por Valéry Giscard d'Estaing.

Pierre Bernard-Reymond, antiguo Ministro de Asuntos Europeos, ya en el Grupo de 1984 a 1986, y alcalde de Gap, uno de los municipios más

altos de Francia al encontrarse en los Alpes provenzales, se une junto a Bernard Stasi, alcalde de Epernay, capital de la Champaña vitícola, y antiguo ministro respetado y escuchado en su compromiso constante a favor de los Derechos Humanos en Francia y en todo el mundo, a Dominique Baudis, Nicole Fontaine y Jean-Louis Bourlanges, ya elegidos en 1989 dentro de la familia demócrata-cristiana.

Françoise Grossetête, cargo municipal electo de Saint-Étienne, una de las capitales de la región Ródano-Alpes, Jean-Pierre Raffarin y André Soulier representan al Partido Liberal, que siguiendo la iniciativa de Valéry Giscard d'Estaing, se habían movido en dirección al Grupo del PPE en diciembre de 1991.

Françoise Grossetête ocupa una posición cada vez más importante dentro del Grupo: su conocimiento de los diferentes asuntos, su vehemencia en la defensa de sus posturas y su disponibilidad para asumir todas las tareas que le son encomendadas hacen de ella una parlamentaria imprescindible. Es especialmente activa en los asuntos relacionados con el medio ambiente y la salud. Durante su Vicepresidencia del Grupo entre 1999 y 2007, a lo largo de la Presidencia de Hans-Gert Pötering, se le otorgará la delicada y estratégica función de "whip" del Grupo, encargada de los trabajos parlamentarios y de la conciliación. Da muestras en esta posición de una energía constante, comparable a la desplegada por su compañera y predecesora en esta función, Ria Oomen-Ruijten, que la ejerce entre 1992 y 1999 bajo la Presidencia de Leo Tindemans y de Wilfried Martens.

En cuanto a Jean-Pierre Raffarin, nombrado Cuestor del Parlamento Europeo, deja el Grupo en mayo de 1995 para incorporarse al Gobierno de Alain Juppé. Se convertirá en Primer Ministro de Jacques Chirac entre mayo de 2002 y mayo de 2005. En esta función, continúa mostrando su interés y apoyo al Grupo, participando el 1 de julio de 2003 en la ceremonia del 50 aniversario del Grupo del PPE-DE. André Soulier le sucede en el puesto de Cuestor. Otro miembro de la familia liberal, André Fourçans, especialista en asuntos económicos y monetarios y ya miembro del Grupo Liberal en la anterior legislatura, se une al Grupo del PPE en abril de 1996.

La delegación italiana resulta diezmada y segmentada en junio de 1994: logra en total 12 diputados, 8 del PPI heredero de la DCI, 3 del Patto Segni, y 1 representante del Partido de Bolzano (Alto Adigio / Südtirol), Michl Ebner. Dos democristianos históricos, Pier Antonio Graziani y Pierluigi Castagnetti, emprenderán la delicada misión de representar en el seno del Grupo a su familia política en declive, el primero como Vicepresidente del Grupo de 1994 a 1999, y el segundo como Presidente de la delegación italiana. Pier Antonio Graziani, antiguo

director del periódico *Il Popolo* y senador, defendió con convicción, y a veces con ira, la posición del Partido Popular italiano frente a los reiterados y victoriosos asaltos de Forza Italia. Ni él, ni Pierluigi Castagnetti, cuyo estilo más diplomático le permitió conservar una gran capacidad de diálogo y de atención en el seno del Grupo, consiguieron frenar la incorporación al Grupo de los representantes de Forza Europa el 9 de junio de 1998. De esta delegación, erradicada por la aplastante victoria de Silvio Berlusconi en junio de 1999, sólo resistirán Michl Ebner, reelegido regularmente en Bolzano, y Carlo Casini, que regresa en 2006 a su posición en el Grupo como representante de la Unión de los Demócrata-Cristianos y de los Demócratas de Centro, pequeña formación perteneciente a la mayoría de Silvio Berlusconi.

Los diez neerlandeses del CDA, los nueve griegos de la Nea Demokratia, los siete belgas del PSC y el CVP, los cuatro irlandeses del Fine Gael, los tres conservadores daneses, los dos luxemburgueses y el único representante portugués, Francisco Antonio Lucas Pires, completan el panorama de las doce nacionalidades presentes en el Grupo. La mayoría de estos diputados estaban ya presentes en el Parlamento en la legislatura anterior, con la excepción de Wim van Velzen, Presidente del partido CDA que, entre 1994 y 2004, desempeñará importantes cargos en el Grupo con su política de expansión a los partidos de Europa Central y Oriental.

La delegación griega cuenta asimismo con nuevos miembros, como Georgios Dimitrakopoulos, posteriormente reelegido en 1999 y 2004, que será muy activo en el ámbito de las relaciones internacionales e institucionales. Antonios Trakatellis resulta también elegido en estas tres legislaturas. Este científico, doctor en medicina y antiguo rector de la Universidad de Tesalónica, pondrá a menudo su autoridad sobre la mesa cuando el Grupo deba discutir cuestiones sensibles sobre política medioambiental y bioética. Por último, el Grupo es honrado con la participación de Nana Mouskouri, mundialmente conocida por su talento como cantante, algo de lo que en diversas ocasiones podrán disfrutar sus compañeros, en el marco de celebraciones conmemorativas.

En enero de 1995 se unen al Grupo los seis austriacos del Österreichische Volkspartei (ÖVP), los seis suecos de los partidos Moderata Samlingspartiet y Kristdemokratiska Samhällspartiet (KDS) y los cuatro diputados finlandeses del Kansallinen Kokoomus. El Grupo cuenta entonces con 173 diputados.

Reinhard Rack, originario de Estiria, profesor de Derecho Constitucional, ejercerá su mandato de 1995 a 2009. El Grupo escucha atentamente las opiniones de este jurista pausado y experimentado.



Charlotte Cederschiöld, una de las nuevas parlamentarias procedentes de los nuevos estados de Escandinavia, se gana rápidamente el aprecio de sus compañeros. Esta representante originaria de Estocolmo, que habla con la misma facilidad inglés, alemán o francés, será concretamente miembro de la Convención sobre la Carta de los Derechos Fundamentales y Vicepresidenta del Parlamento en 2002 y 2004. Será reelegida al Parlamento en el período de 2004 a 2009. Su compatriota Margaretha af Ugglas, ministra de Asuntos Exteriores de Suecia entre 1991 y 1994 y muy involucrada en la preparación de la entrada de su país a la Unión Europea, presidirá la delegación sueca en el seno del Grupo.

### **El Presidente del Partido toma la dirección del Grupo (julio de 1994)**

Llega el momento de elegir un Presidente. Leo Tindemans, el presidente saliente, es de nuevo candidato. Sin embargo, ahora habrá de considerar además a su compañero de Partido y “eterno rival” en la política belga, Wilfried Martens, que cuenta con una ventaja añadida: es el Presidente del Partido.

Wilfried Martens evoca en sus *Memorias* el contexto en el que fue elegido para presidir Grupo. No oculta el fuerte apoyo personal que le otorga Helmut Kohl, ni el papel del Canciller alemán en la evolución del Grupo: “Kohl tenía su propio punto de vista sobre el curso que debían seguir las cosas en el Grupo y en el Parlamento. Durante años, había respaldado a Egon Klepsch. Sin embargo, cuando éste dejó la Presidencia del Parlamento Europeo en 1994, Kohl consideró que la carrera política de Klepsch había llegado a su fin. Tampoco se encontraba entre los principales seguidores de Leo Tindemans. En 1992, Helmut Kohl comunicó que no aprobaría la candidatura de éste como Presidente del Grupo Parlamentario. El hecho de que resultara elegido de igual forma le desagradó, y cuando se le presentó la ocasión hizo uso de su influencia. En la Cancillería de Bonn, Helmut Kohl organizó una reunión consagrada a la elección del nuevo Presidente del Grupo. [...] En este marco, el mensaje de Helmut Kohl fue claro: debía ser yo (Wilfried Martens, Ndlr.), y no Leo Tindemans, el que dirigiera el Grupo Parlamentario<sup>569</sup>.”

La delegación belga es entonces la encargada de declararse a favor de uno de los dos candidatos. El 7 de julio de 1994, tras dolorosas discusiones internas que revelan el desgarró y el estado de ánimo de sus miembros, esta delegación se pronuncia en mayoría a favor de Wilfried

Martens. En efecto, no resultaba fácil elegir entre el Presidente saliente, Leo Tindemans, antiguo Primer Ministro y antiguo Presidente del PPE, ferviente y respetado europeo, y su compatriota Wilfried Martens, a su vez durante un largo período Primer Ministro de Bélgica, Presidente en funciones del PPE y europeísta igualmente ferviente y respetado...

Aquel mismo día, tras la preinvestidura de la delegación belga, se nombra a Wilfried Martens Presidente del Grupo, por 118 votos sobre un total de 136.

La misión estratégica del nuevo jefe de Grupo, que a partir de este momento y por primera vez aunaba estas funciones con las de Presidente del Partido PPE, fue principalmente mejorar la posición del PPE: "Mi tarea consistía desde ese momento en consolidar nuestro poder. ¿Con quién podíamos embarcarnos para alcanzar mejor nuestros objetivos? Se trataba concretamente de conquistar el poder político en el Parlamento Europeo, en detrimento de los socialistas. Era primordial particularmente para los alemanes; las personalidades más influyentes concedían una gran relevancia a este objetivo, y confiaban en mi capacidad para alcanzarlo rápidamente. Había llegado la hora de aplicar al máximo todo aquello por lo que tanto habíamos luchado en Maastricht. La Presidencia acumulada del Partido y del Grupo (perfectamente conforme con lo concebido por Helmut Kohl, y una tradición constante en Alemania) podría facilitar la tarea. Durante los cinco años de mi mandato, conseguí ampliar el Grupo: de 157 miembros pasó a 201, un tercio más<sup>570</sup>.»

### ***Una Presidencia ampliamente renovada***

La Presidencia que resulta elegida el 5 de julio marca una profunda renovación en la dirección del Grupo. Sólo Ria Oomen-Ruijten conserva su Vicepresidencia, así como las funciones que le habían sido otorgadas durante la Presidencia de Tindemans. Muchos miembros reconocían la experiencia y el *savoir-faire* adquiridos por Ria Oomen-Ruijten en la responsabilidad de los trabajos parlamentarios. Se requiere una combinación de dinamismo, flexibilidad, diplomacia y perseverancia, y a fin de cuentas cierta autoridad, para asumir la responsabilidad de la distribución del tiempo de uso de la palabra en una sesión plenaria de Estrasburgo, coordinar a los "whips", y permanecer junto al Presidente de forma constante y atenta, ya sea dentro del Grupo o en las sesiones. Son frecuentes los momentos de tensión causados por maniobras de otros grupos. Los enfrentamientos internos en el seno del Grupo en vísperas de la votación sobre la lista de enmiendas a un informe requieren un arbitraje que lleve al Grupo a la unidad, condición para su eficacia. Su disposición para la negociación,

la desventura en los contactos personales que le proporciona su dominio de cuatro lenguas, su patente vitalidad y su aún mayor y temible combatividad son las bazas que permiten a Ria Oomen-Ruijten permanecer entre 1992 y 1999 en este puesto estratégico y expuesto, con una relación de confianza personal con los dos Presidentes de habla neerlandesa.

Wilfried Martens le rendirá homenaje con las siguientes palabras: “La Vicepresidenta Ria Oomen-Ruijten ha sido mi brazo derecho en la dirección del Grupo parlamentario. Hemos colaborado en base a una excelente y estrecha compenetración. Tenía a su cargo la organización interna del Grupo (tiempo de uso de la palabra, lista de votación, etc.)<sup>571</sup>.”

La nueva Presidencia viene asimismo marcada por la elección de Hans-Gert Pöttering como primer Vicepresidente. Supone una confirmación y una nueva etapa en su ascenso para este parlamentario que comienza su cuarto mandato en el Parlamento, y que, tras haber desempeñado funciones parlamentarias clásicas (coordinador y Presidente de la Subcomisión de Seguridad y Desarme) recibe responsabilidades políticas con la confianza de su delegación. Hans-Gert Pöttering ocupará un sector clave: la expansión, Jornadas de Estudio, y la vida interna del Grupo. El resto de Vicepresidentes designados en 1994, Sir Henry Plumb, Panayotis Lambrias, Carlos Robles Piquer y Pier Antonio Graziani se reparten los sectores correspondientes a sus aspiraciones: Relaciones Institucionales, Información, América Latina, Estados Unidos, etc. Edward Kellett-Bowman, segundo miembro británico de la Presidencia, recibirá el cargo de Tesorero.

Wilfried Martens lleva a cabo una Presidencia marcada por la moderación, y el arte del compromiso. La excepcional experiencia adquirida en la vida política belga, tras diez años al frente del gobierno, y su dedicación en el seno del Partido, le permitirían, desde el primer día, ejercer su mandato como jefe de Grupo con total conocimiento de causa.

Wilfried Martens asocia con éxito su Presidencia del Grupo a una estrategia que incluye la expansión de su familia política original, la Democracia Cristiana, a las otras fuerzas moderadas y conservadoras de los miembros más antiguos de la Unión. Paralelamente, como Presidente del Partido PPE favorece el acercamiento y la inserción progresiva de partidos emergentes de los nuevos países de Europa Central y Oriental. Este reclutamiento de formaciones jóvenes de la era poscomunista, que comparten valores similares y pueden contribuir al desarrollo futuro de la Unión Europea tras la ampliación, supone una misión histórica para el PPE y su Presidente. Contribuye a la estabilización y a la vuelta a la democracia de una de las regiones más frágiles de

Europa, donde se teme un retorno a la tentación de los nacionalismos y los populismos. El trabajo realizado por Wilfried Martens entre 1994 y 1999 contribuye al gran éxito que conoce el Grupo en julio de 1999, cuando alcanza, por primera vez desde las elecciones directas de 1979, la primera posición en el Parlamento Europeo.

El Presidente del Grupo evoca en sus *Memorias* el papel de la Secretaría, cuyo apoyo constante le facilita la gestión cotidiana del Grupo<sup>a</sup>. Por supuesto, Wilfried Martens tuvo también la oportunidad de colaborar durante su Presidencia con Klaus Welle, al que nombra Secretario General del Partido PPE en 1994 y quien el 8 de febrero de 1999 se hace cargo de la dirección de la Secretaría del Grupo.

### **El peligro mortal de competencia a la derecha: la estrategia de respuesta Kohl-Martens**

Lo primero a lo que tuvo que enfrentarse Wilfried Martens una vez situado al frente del Grupo el 7 de julio de 1994 fue a la amenaza inmediata de competencia a la derecha del Grupo y del Partido, una amenaza que provenía del interior del propio Parlamento.

La DCI (Democracia Cristiana Italiana), que constituye desde la guerra uno de los dos pilares de la Democracia Cristiana europea, sufre una brutal caída en las elecciones de junio de 1994. Su representación pasa de 27 miembros, el 23% de los miembros del Grupo en 1989, a 12 miembros (el 8%) en 1994. Un grave peligro acecha entonces al PPE: la aparición de una fuerza política y de un grupo parlamentario rival a su derecha, un imán para los movimientos políticos con tendencias nacionalistas y populistas, tanto de la vieja Europa como de la nueva. El derrumbe de la DCI, minada por el clientelismo que revela el

---

a “De mis 160 colaboradores, en realidad podía contar con 20, los demás estaban más bien al servicio de las (grandes) delegaciones nacionales. Dentro del efectivo de colaboradores del Grupo, el francés Pascal Fontaine fue un verdadero alter ego para mí. Como yo, era un veterano de la vieja Europa, en el buen sentido de la palabra. Su padre había sido consejero cercano de Jean Monnet, y él mismo había sido su último asistente. Compartíamos la misma visión del futuro de Europa: nuestras mentes estaban en perfecta sintonía. Era el redactor ideal para mis discursos, especialmente porque era de los pocos del Grupo que conocían bien los clásicos del movimiento Demócrata-Cristiano. Con sus síntesis de las Cumbres del PPE y de las reuniones del Presídium contribuyó de forma importante al desarrollo del Partido y del Grupo. Gracias a su larga trayectoria profesional, era efectivamente capaz de poner en perspectiva los acontecimientos destacados. El británico Edward Steen formaba igualmente parte del círculo restringido de colaboradores que trabajaban tanto para el Partido como para el Grupo. Como la lengua de trabajo de la política europea se había desplazado del francés al inglés, tenía un papel cada vez más importante como traductor y redactor de discursos.” En Wilfried Martens, *Mémoires pour mon pays*, Bruxelles, Éditions Racine, 2006, p. 322-323.

escándalo de *Tangentópolis*, y víctima de la desafección de la que son objeto todos los partidos tradicionales de Italia, incapaces de poner fin a la inestabilidad política y a la corrupción, abre la vía a Forza Italia, fundada por Silvio Berlusconi. Sus veintisiete representantes forman al principio un grupo casi mononacional en el Parlamento Europeo: Forza Europa<sup>a</sup>. Más tarde anuncian su intención de unirse a los franceses del RPR. Éstos, a pesar del compromiso electoral que habían adquirido al participar en la lista común UDF-RPR encabezada por Dominique Baudis, no se unen al Grupo del PPE en julio de 1994, sino que mantienen su propio Grupo, la Alianza Democrática Europea (RDE, Rassemblement des Démocrates Européens ). En julio de 1995, Forza Europa y la RDE se fusionan y crean el Grupo Unión por Europa (UPE), tercero en el Parlamento Europeo.

Wilfried Martens narra cómo tuvo que hacer frente, como nuevo Presidente del Grupo, a esta delicada situación política. “De cara a las elecciones europeas de 1994, el RPR había formado una lista común con la UDF, encabezada por el Demócrata-Cristiano Dominique Baudis. Los dos partidos se habían comprometido a que sus representantes se unieran al Grupo del PPE. Éste era el acuerdo al que habían llegado los Jefes de los partidos de aquel entonces, Jacques Chirac por el RPR y Giscard por su Partido Republicano que, al igual que los Demócrata-Cristianos, pertenecía a la UDF. El 8 de diciembre de 1993, en su Cumbre de Bruselas, el PPE había mostrado su conformidad, siguiendo lo propuesto por el presidente del CDS, Pierre Méhaignerie. Pero el RPR no mantuvo su palabra<sup>b</sup>. Sus europarlamentarios se afiliaron a la Alianza Democrática Europea porque querían mantener su propio grupo y todo lo que conllevaba: Presidente, colaboradores, etc.”

Con el verano de 1995 llega un peligro inminente. Si la estrategia impulsada en París por Philippe Seguin, Presidente del RPR, daba resultado, el nuevo grupo podría atraer en el futuro a nuevos partidos sin tradición política establecida procedentes de los países de Europa Central y Oriental. El proceso de ampliación que por entonces se dibujaba podía resultar en la afluencia a la UPE de movimientos checos, polacos, húngaros, u otros, cuya pertenencia al PPE no estaba aún decidida. Entonces, ¿no se podía temer también que los conservadores británicos optaran por salir del Grupo del PPE?

---

a El 15 de diciembre de 1994, Enrico Ferri y Marilena Marin se unen al Grupo Forza Europa.

b “Al concluir mi intervención en la Convención de la UMP en París, el 24 de septiembre de 2005, el Presidente del Partido, Nicolas Sarkozy, se disculpó por lo ocurrido en 1994 y reiteró el compromiso de la UMP dentro del PPE”, en Wilfried Martens, *Mémoires pour mon pays*, Bruxelles, Éditions Racine, 2006, p. 342.

La perspectiva histórica nos permite ahora calibrar la necesidad que existía en ese momento de reaccionar rápida y eficazmente. La intervención de Wilfried Martens, brillantemente secundada en el Partido PPE por Klaus Welle, fue determinante.

Klaus Welle había captado la atención de Wilfried Martens cuando éste, Presidente del PPE desde 1990, preparaba la actualización del Programa de Base del Partido. El Programa de Atenas, adoptado por el Congreso del 11 y 12 de noviembre de 1992, le debe mucho a las contribuciones de los partidos del Benelux, y al trabajo de síntesis efectuado por un joven colaborador de la CDU, Klaus Welle.

Klaus Welle, nacido en Beelen, Westfalia en 1964, se forma en Münster y en la Universidad de Witten Herdecke en Ciencias Económicas y en Gestión Bancaria. Entra a formar parte de los círculos influyentes de la CDU dentro del servicio de estudios internacionales y europeos. Su capacidad para asimilar todos los aspectos estratégicos de la vida política nacional e internacional le permite contribuir rápidamente a los trabajos del PPE. Deseoso de poder contar con su colaboración a largo plazo, Wilfried Martens le contrata en el Partido, y, en 1994, con la salida de Thomas Jansen, le propone el puesto de Secretario General del Partido, a la edad de treinta años<sup>a</sup>.

¿Cómo logran Wilfried Martens y Klaus Welle salir de las dificultades? La clave para desactivar el dispositivo que había sido iniciado en París por Philippe Seguin, y activamente trasladado a Estrasburgo y Bruselas por el Presidente del Grupo RDE Jean-Claude Pasty, se encontraba en Italia. La irrupción de Silvio Berlusconi en el escenario político italiano fue en un principio observada con reservas en el seno del PPE. Wilfried Martens sabía que la gran mayoría de los tradicionales electores de la DCI habían votado por el nuevo movimiento político Forza Italia, pero, como él mismo recuerda: “También en Italia, el obstáculo era sobre todo el propio Berlusconi. Y nadie en el Grupo, especialmente entre los italianos, estaba dispuesto a facilitar un acercamiento rápido [...]. Sin embargo Berlusconi intentaba establecer contacto con el PPE. Y es así como lo conocí por primera vez, en julio de 1994. [...] Por este motivo volé solo a Milán para celebrar una entrevista privada en su casa. Fue un encuentro informal, en el que hablamos de

---

<sup>a</sup> A continuación, como era de esperar, el 8 de febrero de 1999 Wilfried Martens le nombró, como sustituto de Mário David, Secretario General del Grupo del PPE, puesto que sigue ocupando bajo la Presidencia de Hans-Gert Pöttering hasta el 1 de enero de 2004. Es entonces nombrado Director General del Parlamento Europeo, y más tarde, en enero de 2007, acompaña como director de gabinete a Hans-Gert Pöttering en la Presidencia del Parlamento Europeo. Klaus Welle continuará su fulgurante ascensión en el seno de la Institución sucediendo a Harald Rømer en el puesto de Secretario General del Parlamento Europeo, a partir del 15 de marzo de 2009, a la edad de cuarenta y cuatro años.

las perspectivas de que Forza Italia se uniera a nuestra familia política. Por el momento, las cosas se quedaron ahí [...]”.

No obstante, a pesar de su pertenencia al Grupo Unión por Europa desde 1995, Forza Italia seguía deseando una colaboración más estrecha con el Grupo del PPE. Wilfried Martens prosigue: “A mediados de 1997 empezó a organizarse un encuentro formal mensual, coincidiendo con la semana de la sesión plenaria en Estrasburgo, entre el jefe de delegación Claudio Azzolini, el Vicepresidente del Grupo del PPE Hans-Gert Pöttering, el parlamentario europeo español Gerardo Galeote y el jefe de la delegación PPI Pierluigi Castagnetti<sup>572</sup>.”

Los acontecimientos se precipitaron a finales de 1997: “El viernes de la sesión plenaria de Estrasburgo, leí por casualidad en un periódico local que un nuevo partido europeo iba a ser fundado por Forza Italia y los neogaullistas del RPR. Fue una conmoción para Hans-Gert Pöttering, que se encontraba sentado a mi lado, y para mí. La creación de una nueva formación a nuestra derecha representaba una amenaza real para el futuro del PPE, ya que no podía subestimarse el poder de atracción de la nueva formación sobre nuestros partidos miembros, presentes y futuros. Por otra parte, esto podía echar por tierra los esfuerzos del PPE por expandirnos a partidos de una sensibilidad cercana a la nuestra. [...] El proyecto efectivamente existía, a juzgar por la rueda de prensa celebrada el 18 de diciembre de 1997 por Berlusconi y el Presidente del RPR Philippe Seguin, en la que se anuncia la creación de “Unión por Europa”. Era evidente que el PPE debía pasar al contraataque. En primer lugar era necesario establecer una relación duradera con Forza Italia. Más tarde, una alianza con los neogaullistas reforzaría sensiblemente nuestra presencia en Francia<sup>573</sup>.”

### **Las “conversaciones del *bungalow*” del 24 de marzo de 1998 y la incorporación de Forza Italia al Grupo el 9 junio de 1998**

Los miembros del Grupo UPE habían anunciado que su nuevo partido, Unión por Europa, sería oficializado en la primavera de 1998. Helmut Kohl tomó la iniciativa y convocó, el 24 de marzo, a los principales responsables del PPE en su *bungalow* situado al borde del Rin, en Bonn. Tres Primeros Ministros en ejercicio, José María Aznar, Jean-Luc Dehaene y Jean-Claude Juncker; el antiguo Primer Ministro sueco Carl Bildt y el Presidente de la CSU Theo Waigel se reunieron en este lugar con Wilfried Martens. A partir de una nota redactada por Klaus Welle,

se diseñó una estrategia a largo plazo que permitía asimismo ofrecer una alternativa a Silvio Berlusconi<sup>a</sup>.

Wilfried Martens evoca este encuentro determinante: “El propósito era poner en marcha una estrategia que reforzara estructuralmente al PPE. Por este motivo, Forza Italia y el RPR debían tener la posibilidad de acceder a nuestra familia. Llegado el momento había que hacer realidad la fusión entre el PPE y la UDE (Unión Democrática Europea) y ampliar las Cumbres del PPE para dotar a nuestra organización de

---

a Dada la importancia de estas “conclusiones del *bungalow*” para el desarrollo ulterior del PPE, fueron recogidas en las *Memorias* de Wilfried Martens, p. 316-317. Por aquella época no estaban dirigidas a terceros, pero al haberse cumplido sus objetivos casi completamente, su carácter confidencial ha quedado hoy en día obsoleto:

1 Necesitamos un PPE que, basándose en sus principios fundadores, esté abierto a la incorporación de nuevos partidos y a la colaboración, en el marco del Grupo del PPE, con parlamentarios que tengan ideas cercanas a las nuestras. Dichos principios fundadores son: una visión cristiana del hombre, una doctrina europea (Europa “comunitaria” y el principio de subsidiariedad) y la economía social de mercado.

2 Como resultado de su expansión en los últimos años, el PPE se ha convertido en un amplio movimiento político de partidos populares de diferentes orígenes geográficos, históricos y culturales. Ya no somos simplemente Demócrata-Cristianos (cristiano-sociales), sino también Conservadores y de Centro-Liberal.

3 El PPE debe seguir siendo la fuerza decisiva. Si mantenemos la formación tal y como se presenta en el día de hoy, no obtendremos la mayoría. Debemos contemplar la posibilidad de nuevas incorporaciones. Por lo demás, un partido europeo no puede ya limitar sus miembros a partidos de la Unión Europea. Por este motivo debemos aceptar en el PPE los partidos hermanos de los países de Europa Central y Oriental candidatos a la Unión.

4 Si el partido “Unión por Europa” llegara a crearse, podría tener graves consecuencias y representar un gran riesgo. Todos estamos de acuerdo en evitarlo.

5 Para evitar la creación de un partido UPE, podemos tomar a corto plazo una serie de iniciativas importantes:

a) buscar y reforzar la colaboración con los europarlamentarios conservadores británicos;

b) convencer al RPR para que ponga en práctica su acuerdo de 1994, es decir, que integre a sus europarlamentarios en el Grupo del PPE (o que se agrupen con éste). Si el RPR lo solicita, habrá que facilitar su incorporación como partido miembro al PPE;

c) impulsar la formación en Italia de un partido de centro para conservar a los antiguos electores de la DC. Si los europarlamentarios de Forza Italia están dispuestos a entrar en el Grupo del PPE – como delegación nacional o a título individual – el Grupo tendrá que decidir por mayoría;

d) Invitar también a las Cumbres del PPE a los líderes de la oposición pertenecientes a partidos miembros del PPE, y a partidos que colaboren con el PPE. De esta forma se forjan vínculos políticos y personales que pueden contrarrestar el riesgo de que aparezca un Partido europeo rival.

6 Las Cumbres del PPE deben celebrarse con más frecuencia y diversidad. En el caso concreto de la preparación del Consejo Europeo, debemos mantener la fórmula actual de un círculo restringido. En las demás circunstancias, los dirigentes de la oposición pueden participar en las deliberaciones.

7 Todos compartimos la opinión de que se debe disolver la UDE, e integrarla en el seno del PPE. Antes del final de 1998, todos los partidos a los que pertenecen los participantes van a dejar la UDE. Es importante respetar un calendario preciso.



mayor capacidad de reacción. Tras la implosión de Democrazia Cristiana, había que llenar el vacío político en Italia; y para ello sólo existía un candidato posible: Forza Italia. En Francia, los neogaullistas, bajo el impulso del Jefe de Partido Alain Juppé y con el apoyo del Presidente Jacques Chirac, se había librado de los euroescépticos y estaban a punto de unirse a nosotros.”

La cuestión se zanjó el 7 de mayo en Dublín, contexto en que debía tener lugar la constitución oficial del partido Unión por Europa, bajo la invitación de Fianna Fail, irlandesa de la UPE. La ausencia en Dublín de Silvio Berlusconi fue un signo claro que el PPE cogió al vuelo: “Una delegación oficial, en la que estaban incluidos Hans-Gert Pöttering como Vicepresidente y Mário David como Secretario General, voló a Milán. En el aeropuerto nos esperaba un helicóptero de Berlusconi para conducirnos hasta su villa. Nos comunicó su acuerdo personal y definitivo sin florituras. El acuerdo quedó plasmado en fotos<sup>574</sup>.”

A partir de aquel momento, fue necesario proceder a la incorporación de los miembros de Forza Italia al Grupo del PPE según el Reglamento, es decir, a través de una votación por papeleta secreta que tuvo lugar el 9 de junio en el marco de una reunión del Grupo en Bruselas. La votación se lleva a cabo de acuerdo con el artículo 5a del reglamento, es decir, los veinte diputados de Forza Italia se someten a una votación individual en calidad de miembro que adopta el programa del Grupo y su Reglamento.

El debate será acalorado y a puerta cerrada. Wilfried Martens repasa la historia de la cuestión y recuerda especialmente la Cumbre del PPE, llamada “del *bungalow*”, del 24 de marzo.

Según el acta de la reunión del Grupo, Wilfried Martens precisa<sup>575</sup>: “Haber procedido a continuación a los siguientes contactos:

- con el Presidente Jacques Chirac, para abogar por conversaciones con el RPR para su incorporación a nuestro Grupo.
- con el dirigente de los Conservadores británicos, William Hague, que aseguró que tras las elecciones de 1999 los representantes conservadores seguirían formando parte del Grupo del PPE,
- con el dirigente de Forza Italia, Silvio Berlusconi, para preguntarle si contemplaba la posibilidad de que los miembros del Parlamento Europeo de Forza Italia pidieran su incorporación, a título individual, al Grupo del PPE.”

A continuación propone que los miembros italianos se expresen durante treinta minutos y sean seguidos de los representantes de las delegaciones que lo deseen. Los miembros italianos del PPI, Gerardo Bianco y Pierluigi Castagnetti se declaran en contra del procedimiento y advierten al Grupo sobre su pérdida de identidad futura.

Hanja Maij-Weggen, en nombre de la delegación neerlandesa, Mary Elizabeth Banotti, en nombre de la delegación irlandesa, Viviane Reding en nombre del Partido Cristiano-Social luxemburgués y Concepció Ferrer i Casals de la Unió Democràtica de Catalunya se declaran en contra de la incorporación. Se pasa a la votación, en la que participan los 135 miembros presentes. Los 20 candidatos de Forza Italia son elegidos, uno a uno, con una media de 92 votos favorables frente a 36 votos en contra, con algunas abstenciones y votos en blanco<sup>576</sup>.

El Grupo queda reforzado por esta nueva participación, a pesar de que la delegación italiana resulta dividida con una minoría de miembros del PPI y una mayoría de miembros de Forza Italia y sus aliados<sup>a</sup>. La diferencia con el Grupo Socialista comienza a reducirse. Y lo que es más importante, la amenaza de esta fuerza parlamentaria y política a la derecha se ha eliminado rápidamente. En julio de 1999, los representantes de RPR se unirán al Grupo del PPE, y el Grupo UPE deja entonces de existir.

---

a Tras la votación no se manifiesta formalmente ninguna división interna dentro del Grupo. En el seno del Partido PPE nace una iniciativa: el 23 de junio de 1998, treinta y cinco años después de la creación del Grupo Demócrata-Cristiano en el Parlamento Europeo, los presidentes de varios partidos, el CVP y el PSC belgas, el CDA neerlandés, el PPI italiano, Fine Gael de Irlanda, los Demócrata-Cristianos de Luxemburgo, del País Vasco y de Catalunya crean el Grupo de Atenas, llamado así en referencia al Programa de Atenas adoptado en 1992. El Grupo estaba presidido por John Bruton, Primer Ministro de Irlanda y Vicepresidente del PPE. Los presidentes de estos partidos querían, a través de su iniciativa común, velar por la salvaguardia de los valores afirmados en el Programa de Base de Atenas, en especial las raíces democristianas. Wilfried Martens constata que este Grupo limitó su actividad a cuatro encuentros en la sede de su propio partido, el CVP. Añade: "Que yo sepa, ha dado pocos resultados concretos" En Wilfried Martens, *Mémoires pour mon pays*, Bruxelles, Éditions Racine, 2006, p. 320.



Capítulo XXXI  
**EL GRUPO DEL PPE-DE  
BAJO LA PRESIDENCIA  
DE HANS-GERT POETTERING  
(1999-2007)**

**Una gran victoria: el Grupo del PPE-DE se convierte en la primera fuerza del Parlamento (1999)**

Las quintas elecciones europeas, celebradas los días 10 y 13 de junio de 1999, son un triunfo para el Grupo del PPE-DE que pasa de 157 diputados en las elecciones anteriores a 232 y supera ampliamente al Grupo Socialista con tan sólo 180 escaños.

Este éxito se debe a los excelentes resultados obtenidos por varias delegaciones: la delegación alemana cuenta con más de la mitad de los diputados alemanes en el Parlamento Europeo es decir 53 de los 99 escaños, sólo un año después de la derrota de la CDU en las elecciones nacionales. 12 nuevos diputados entran en el Grupo de los cuales 9 serán también reelegidos en junio de 2004: Michael Gahler, antiguo diplomático es elegido a la edad de treinta y nueve años y se especializa en asuntos exteriores; Ruth Hieronymi, elegida por Renania del Norte-Westfalia, especialista en temas audiovisuales y miembro de la Comisión de Cultura y Educación; Elisabeth Jeggle, comprometida en las organizaciones socio-profesionales en Alemania, en Bade-Wurtemberg y a nivel federal, miembro de la Comisión de Agricultura; Ewa Klamt, elegida por Baja Sajonia y miembro de la Comisión de Libertades Civiles; Kurt Lechner, de Renania Palatinado, miembro de la Comisión de Mercado Interior y protección del consumidor; Hans-Peter Mayer, jurista de Baja Sajonia, miembro de la Comisión de Asuntos Jurídicos; Alexander Radwan, diputado de la lista de la CSU en Baviera y miembro de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios; Renate Sommer, especialista universitaria en temas agrícolas, elegida por Renania-del-Norte-Westfalia y miembro de la Comisión de Transportes y Turismo; Joachim Wuermeling, diputado por Baviera, que será llamado al gobierno regional de Baviera tras su reelección en el 2004.

Tres otros diputados, Christian Ulrik von Bötticher, Emilia Franziska Müller, Brigitte Wenzel-Perillo serán elegidos únicamente para la

legislatura de 1999-2004; Gabriele Stauner que fue ministra del gobierno regional bávaro, elegida en 1999, volverá al Parlamento Europeo en 2006. Durante su primera legislatura, será un miembro muy activo de la Comisión de Presupuestos contribuyendo a cuestionar, en repetidas ocasiones, la gestión de la Comisión Europea.

Los Conservadores británicos duplican el número de sus diputados que pasan de 18 a 36. 24 nuevos miembros entran en el Grupo del PPE de los cuales 16 serán reelegidos en junio de 2004, lo que confirma el fuerte arraigo en sus feudos electorales de los diputados conservadores elegidos por escrutinio mayoritario: Sir Robert Atkins fue ministro en varias ocasiones, en particular de industria e Irlanda del Norte y de medio ambiente; John Bowis, diputado por Londres, fue Ministro de Sanidad y de Transportes y durante sus dos mandatos dedicó una especial atención a la defensa de los temas de medio ambiente y salud pública, fue coordinador del Grupo en la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria; Philip Charles Bradbourn, diputado por West Midlands y miembro de la Comisión de Libertades Civiles; Philip Bushill-Matthews, miembro del consejo de administración de grandes compañías agro-alimentarias y miembro de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales; Martin Callanan, diputado por el Noreste de Gran Bretaña y miembro de la Comisión de Medio Ambiente; Nirj Deva, diputado por el Sureste de Gran Bretaña, ingeniero aeronáutico y economista, miembro de la Comisión de Desarrollo; Den Dover, diputado por el Noroeste de Gran Bretaña, miembro de la Comisión de Industria, investigación y energía; Jonathan Evans, que compaginó su carrera ministerial en Gales con la de consultor en importantes compañías de seguros y que será Jefe de la delegación británica en el Grupo y Presidente de la delegación para las relaciones con los Estados Unidos; Malcolm Harbour, diputado por West Midlands, y que, como especialista de la industria automovilística, será un miembro muy activo de la Comisión de Mercado Interior y protección del consumidor en nombre de la cual presentará una serie de informes estratégicos; Christopher Heaton-Harris, diputado por los East Midlands y miembro de la Comisión de Cultura y Educación; Timothy Kirkhope, diputado por Yorkshire, será, él también, Jefe de la delegación británica, por lo que tendrá que realizar delicados arbitrajes políticos en la delegación británica haciendo que convivan durante las dos legislaturas la tendencia europeísta con la tendencia euroescéptica; Neil Parish, diputado por el Suroeste, agricultor que dirige una empresa familiar será elegido Presidente de la Comisión de Agricultura en 2007; John Purvis, diputado escocés, miembro de la comisión económica y monetaria; Struan Stevenson, también orgulloso de sus orígenes escoceses, será elegido

Vicepresidente del Grupo, Presidente del Grupo de Trabajo C que incluye los temas de pesca con los que está especialmente vinculado; Charles Tannock, diputado por Londres y psiquiatra de profesión será un parlamentario activo tanto en los plenos como en el Grupo, en particular en lo relativo a la defensa de los Derechos Humanos o a la situación en Ucrania; Geoffrey Van Orden, diputado por el Este de Inglaterra, antiguo brigadier general del ejército británico y especialista en temas de defensa.

Theresa Villiers, elegida por Londres, abogada, especialista en mercado interior, será reelegida en 2004 pero dejará el Parlamento en 2005.

Roger Helmer y Daniel J. Hannan elegidos asimismo en 1999 y reelegidos en 2004, que manifestaron continuamente opiniones ofensivas hacia el Grupo y sus dirigentes, con manifestaciones deliberadamente hostiles en el pleno del Parlamento, serán excluidos del Grupo del PPE-DE, de conformidad con su Reglamento, respectivamente en 2005 y 2008<sup>a</sup>.

Por último, Jacqueline Foster, Robert Goodwill, Bashir Khanbhai, The Earl of Stockton, David Sumberg serán elegidos únicamente para la legislatura de 1999-2004. The Earl of Stockton, nieto del antiguo Primer Ministro conservador Harold MacMillan, había realizado una interesante carrera como periodista y militante de movimientos europeos. Su porte aristocrático muy *british* le llevó a ser uno de los miembros más populares del Grupo.

La delegación italiana tiene 35 diputados de los cuales 24 han sido elegidos por primera vez. La mayoría procede de la hornada que garantizó el éxito de las listas de Silvio Berlusconi y de Forza Italia. El propio Silvio Berlusconi tendrá un escaño hasta 2001, año en el que abandonará el Parlamento para recuperar el poder en Italia, formando un gobierno al que pertenecerá también Rocco Buttiglione que le seguirá de Bruselas a Roma. Guido Viceconte deja también el Grupo en 2001.

---

<sup>a</sup> La exclusión de Roger Helmer se realizó por votación secreta en el Grupo el 7 de junio de 2005, de conformidad con el artículo 8 del Reglamento interno del Grupo. Roger Helmer había atacado personalmente al Presidente del Grupo en sesión plenaria del Parlamento Europeo, el 25 de mayo de 2005, durante un debate relativo a la votación de una moción de censura contra la Comisión. Daniel Hannan, por su parte, había sido objeto de una advertencia del Grupo y de la delegación tras un artículo publicado el 2 de marzo de 2005 en *Die Welt* que contenía “alegaciones engañosas contra sus colegas” (Acta del Grupo del 10 de mayo de 2005). El 31 de enero de 2008, durante el debate sobre el tratado de Lisboa, Daniel Hannan cuestiona personalmente a Hans-Gert Poettering en sus funciones de Presidente del Parlamento con una alusión al Ermächtigungsgesetz de 1933. Enseguida, Joseph Daul, Presidente del Grupo, anuncia su intención de solicitar la exclusión de Daniel Hannan del Grupo. Ésta será votada el 19 de febrero de 2008 en Estrasburgo por mayoría de dos tercios (155 votos a favor y 52 en contra).

Algunos diputados como Guido Bodrato, Luigi Cocilovo y Franco Marini pertenecen al PPI y se encuentran en una posición difícil en la delegación italiana, porque son minoría y no comparten la estrategia política de Forza Italia. Los miembros del PPI no pertenecerán ya al Grupo en 2004 y algunos, como Luigi Cocilovo, se unirán al Grupo Liberal. Renato Brunetta, Raffaele Lombardo, Mario Mantovani, Francesco Musotto y Amalia Sartori, cercanos a Silvio Berlusconi, serán reelegidos en 2004, así como Mario Mauro, un hombre del entorno de los ambientes católicos de Italia, que será elegido Vicepresidente del Parlamento Europeo en 2004 tras haber sido miembro activo de la Comisión de Cultura, Juventud y Medios de Comunicación. Luigi Cesaro, Raffaele Costa, Marcello Dell'Utri, Raffaele Fitto, Giorgio Lisi, Clemente Mastella, Pietro-Paolo Mennea, Giuseppe Nisticò, Giuseppe Pisicchio y Vittorio Sgarbi son elegidos sólo para un mandato. Francesco Fiori, también diputado de 1999 a 2004, es Vicepresidente del Grupo y Presidente del grupo de trabajo D. En cuanto a Carlo Fatuzzo, será elegido durante dos mandatos, en nombre del Partido de los Pensionistas (Partito Pensionati) del que es Secretario General.

La delegación española cuenta con 28 miembros de los cuales 13 han sido elegidos por primera vez. María del Pilar Ayuso González, diputada por Badajoz está especializada en temas agrícolas en el Partido Popular; Cristina Gutiérrez-Cortines, por Madrid, se compromete activamente en la Comisión de Medio Ambiente; Alejo Vidal-Quadras, diputado catalán, científico especialista en física nuclear de fama internacional, ejerce sus funciones como Vicepresidente del Parlamento desde 2004. Estos tres diputados serán elegidos durante dos mandatos (1999-2004 y 2004-2009). María Antonia Avilés Perea, miembro de la Comisión de Control Presupuestario, Cristina García Orcoyen Tormo, miembro de la Comisión de Medio Ambiente, Juan Ojeda Sanz, miembro de la Comisión de Cultura y Juventud, Mónica Ridruejo Ostrowska, miembro de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya, miembro de la Comisión de Política Regional, y Theresa Zabell, doble campeona olímpica de vela, serán elegidos por un único mandato.

La lista de los nuevos diputados del Partido Popular marca un rejuvenecimiento y una feminización de los miembros del equipo que dirige, con mano férrea, el Jefe del Partido, José María Aznar. El sistema de lista proporcional de ámbito nacional, propio de España, favorece la autoridad del Partido sobre la elección de los diputados puesto que no influyen ni los votos de diferencia como en Italia, ni las circunscripciones regionales, como en Alemania o incluso las circunscripciones uninominales como en Gran Bretaña. Se explica así una cierta renovación

de los diputados que, a diferencia del sistema británico o alemán, no permite a los parlamentarios arraigarse en una circunscripción y especializarse en el seno del Parlamento Europeo y en el Grupo, teniendo la posibilidad de ser elegido por varios mandatos. El caso de Alejandro Agag Longo es singular. Este joven y brillante hijo de banquero forma parte del movimiento de los jóvenes del Partido Popular y, desde los veinticinco años, forma parte del círculo de confianza de José María Aznar. Por este motivo, figura en la lista del Partido Popular y será elegido en 2000 al Parlamento Europeo. Al mismo tiempo el Presidente del Gobierno español le propone para suceder a Klaus Welle como Secretario General del Partido Popular Europeo. En el año 2002, contrae matrimonio con la hija de José María Aznar y renuncia a la política para dedicarse a los negocios.

El éxito de la delegación francesa contribuye asimismo a reforzar el Grupo del PPE. La situación en 1999 es paradójica. Durante la campaña anterior a las elecciones de junio de 1994, la lista de unión de UDF-RPR dirigida por Dominique Baudis se había comprometido a que todos sus diputados ocupasen sus escaños en el mismo Grupo, el Grupo del PPE. Hay que recordar que en julio de 1994, los diputados pertenecientes al RPR habían decidido volver a ocupar los escaños con su antiguo Grupo, que será posteriormente el Grupo de la UPE. En 1999, las dos grandes formaciones, la UDF y el RPR presentan su propia lista, Democracia-Liberal (DL) que se presenta con el RPR. Finalmente, en virtud del compromiso adoptado por Nicolas Sarkozy el 30 de mayo de 1999, todos los diputados de su lista entraron en el Grupo del PPE. La lista de la UDF dirigida por François Bayrou cuenta entre sus filas, además de la cabeza de lista, Nicole Fontaine, con Philippe Morillon, Alain Lamassoure, Jean-Louis Bourlanges, Marielle de Sarnez, Janelly Fourtou, Thierry Cornillet y Francis Decourrière; la del RPR y de DL permite votar a Nicolas Sarkozy, Alain Madelin, Margie Sudre, Françoise Grossetête, Hugues Martin, Thierry Jean-Pierre, Joseph Daul, Tokia Saïfi, Marie-Thérèse Hermange, Christine de Veyrac, Roger Karoutchi y Hervé Novelli.

La integración de los veinte diputados franceses en una delegación única pudo hacerse más fácilmente ya que en aquel momento pertenecían a la misma mayoría presidencial en Francia. La situación fue más difícil después de las elecciones presidenciales y legislativas de 2002. En esta importante fecha para la vida política francesa se creó una nueva formación, la Unión para un Movimiento Popular (UMP) formada por el RPR, por Democracia Liberal y por una parte importante de la UDF. François Bayrou quiso seguir otra vía, la de la autonomía de la nueva UDF con la intención de presentarse a las elecciones



presidenciales de 2007. La segunda parte de la legislatura hasta el año 2004 estuvo marcada por una buena cooperación técnica en la delegación francesa presidida con diplomacia por Margie Sudre. No obstante, François Bayrou dejó el Parlamento Europeo en 2002 para presentarse a las elecciones legislativas y fue su entorno cercano, Marielle de Sarnez y Jean-Louis Bourlanges en particular, quienes encarnaron la especificidad de la nueva UDF en el Grupo. Entretanto, la UMP ingresó como miembro de pleno derecho en el Partido Popular Europeo, convirtiéndose en uno de sus miembros más activos, especialmente cuando Jean-Pierre Raffarin desempeñó las funciones de Primer Ministro.

Veremos posteriormente que François Bayrou asumió la responsabilidad de que la UDF abandonase el Grupo del PPE-DE y el Partido Popular Europeo en las elecciones europeas de 2004 y de que sus miembros elegidos, entre los que se encontraban Marielle de Sarnez, Jean-Louis Bourlanges, Thierry Cornillet, Philippe Morillon y Janelly Fourtou ocupasen sus escaños junto con el Grupo Liberal. Esta decisión obedecerá fundamentalmente a razones de política interna. No dejó de sorprender y de decepcionar, en el Grupo, a los socios tradicionales de la UDF que veían esta formación política como la heredera de la Democracia Cristiana francesa, encarnada dentro del Grupo, en particular, por Robert Schuman, Alain Poher y Jean Lecanuet.

Las otras delegaciones (Grecia, 9 miembros, Países Bajos, 9, Portugal, 9, Austria, 7, Suecia, 7, Bélgica, 6, Finlandia, 5, Irlanda, 5, Luxemburgo, 2, Dinamarca, 1) completan este panorama en el que figuran los representantes de los quince países de la Unión. Entre los nuevos diputados de estos países, algunos desempeñarán un papel importante dentro del Grupo; Othmar Karas, que será reelegido en 2004, fue Secretario General de su partido, el ÖVP austriaco de 1995 a 1999. Muy influyente dentro de la Democracia Cristiana austriaca y europea, le fueron atribuidos los cargos de confianza de Vicepresidente y Tesorero del Grupo a partir de 1999. Siempre atento a la pertinencia de los gastos y comprometido en el ámbito del europeísmo del Grupo, es también un miembro activo de la comisión económica y monetaria.

Entre los nuevos diputados de la delegación griega figura Rodi Kratsa-Tsagaropoulou, militante activa en las organizaciones europeas de Grecia y del partido Neo Demokratia. El desempeño de sus funciones como coordinadora del Grupo del PPE-DE en la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Oportunidades fue muy apreciado por sus colegas femeninas. Reelegida en 2004, su popularidad y su competencia la llevaron a ser nombrada Vicepresidenta del Parlamento Europeo por sus colegas.

Entre los diputados por Portugal, Vasco Graça Moura y Sérgio Marques, respectivamente miembros de la Comisión de Juventud, Cultura, Educación, y de Desarrollo Regional, serán reelegidos en 2004. Tres nuevos miembros figuran entre los diputados suecos, Per-Arne Arvidsson, Lennart Sacrédeus y Anders Wijkman, este último, diputado por Estocolmo, y considerado como uno de los especialistas mundiales en los problemas de medio ambiente y desarrollo del tercer mundo.

### **Hans-Gert Poettering elegido al frente del Grupo (13 de julio de 1999)**

Para capitalizar este éxito, hay que actuar con rapidez. Del 5 al 9 de julio, todos los miembros elegidos, los de Parlamento saliente y los nuevos, se reúnen en el sur de España, en Marbella, donde se celebran las tradicionales Jornadas de Estudios del Grupo posteriores a las elecciones. Los miembros recién elegidos, venidos algunos con sus familias, se conocen. El ambiente es distendido y se inician las negociaciones para la atribución de responsabilidades. Muchos de los diputados lamentan que Wilfried Martens no esté representado en el Parlamento Europeo. Dolorosamente herido por la actitud de su partido, el CVP, en la fase de constitución de la lista electoral (“No hay nada peor para un político que ser mantenido en la ignorancia de las decisiones que le afectan personalmente<sup>577</sup>.”), Wilfried Martens había tomado la decisión de no volver a presentarse<sup>a</sup>. Siempre a la cabeza del Partido y asumiendo la Presidencia de la reunión de Marbella, consideró como justo y natural que Hans-Gert Poettering, que había sido, en el Grupo, uno de sus Vicepresidentes más cercanos y competentes durante la legislatura transcurrida, se presentase para ser su sucesor: “Compartíamos ambos una profunda convicción europea<sup>578</sup>.”

La elección de Hans-Gert Poettering a la Presidencia del Grupo, el 13 de julio de 1999 en Bruselas se lleva a cabo sin dificultad ya que es la única candidatura presentada. De 209 votantes, 189 papeletas llevan su nombre contra 12 ‘no’ y 8 nulos<sup>579</sup>. Los Vicepresidentes son también elegidos por votación secreta y la lista de precedencia de la Presidencia será establecida según el número de votos correspondientes obtenido

---

a EL CVP había decidido presentar como cabeza de lista de los Demócrata-Cristianos flamencos a Miet Smet, una figura popular en Flandes que había sido Ministro de la Familia y se había codeado durante mucho tiempo con Wilfried Martens en la vida política belga. No habiendo aceptado el segundo puesto de la lista, Wilfried Martens renunció, *de facto*, a presentarse como Presidente del Parlamento Europeo en julio como Presidente saliente del grupo político más importante.

por cada uno de ellos. La nueva Presidencia organizada, Carmen Fraga Estévez, Françoise Grossetête, Staffan Burenstam Linder, James Elles, Wim van Velzen y Francesco Fiori,, puede ya contar con la actuación de Klaus Welle nombrado Secretario General del Grupo el 8 de febrero de 1999. La organización de un Grupo tan poderoso requiere perspectiva y experiencia.

Hans-Gert Poettering vive ese día una nueva etapa en el largo recorrido que emprendió a partir de 1979, con treinta y tres años de edad, para ejercer las más altas responsabilidades europeas. Esta progresión meticulosa, marcada por el sello de la profesionalidad, y comprometida en el ámbito de las convicciones, le llevará a ejercer esta Presidencia hasta enero de 2007, fecha en la que le corresponderá acceder, a los sesenta y un años, a la “Tribuna” de la Asamblea hasta julio de 2009.

Con motivo del 60 aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial, en el año 2005, decidió contar a sus colegas los orígenes de su vocación política y de su visión de Europa. Su destino personal, la guerra y la construcción europea forman parte de la misma historia. Nació el 15 de septiembre de 1945 en Bersenbrück, en la Baja Sajonia. No conoció a su padre que había vuelto al frente varios meses antes de su nacimiento. Ni su madre ni él supieron nunca dónde y cuándo este soldado raso del ejercito de tierra encontró la muerte. Fue sin duda en el frente del Este, en abril de 1945. Hubo que esperar a 1955 y a los primeros contactos entre Alemania Federal y la Unión Soviética para que este joven renunciara a esperar a su padre desaparecido, cuya muerte no había sido aún declarada<sup>580</sup>. Este pasado trágico arraiga las convicciones de Hans-Gert Poettering y su aversión hacia los totalitarismos.

Los grandes temas que abordará, preferentemente, durante su Presidencia del Grupo, son de carácter esencialmente político: los progresos institucionales de la Unión y su democratización, la ampliación a los nuevos países de Europa Central y Oriental y la reconciliación del continente<sup>581</sup>. Confiere asimismo una importancia renovada, en los trabajos del Grupo, a los aspectos espirituales de la construcción europea y al diálogo interreligioso. Su gran capacidad de trabajo y su arraigo local y regional, en su ciudad de Osnabrück, en Baja Sajonia, en Alemania y en Europa le convierten en uno de los parlamentarios con más experiencia de la Asamblea. Bajo su Presidencia del Grupo, las reuniones que dirigía como Presidente, de los Jefes de delegación, de la Mesa y del pleno requerían atención, paciencia y un gusto por el compromiso permanente.

La Presidencia de Hans-Gert Poettering vivió, de 1999 a 2007, un espectacular crecimiento del Grupo del PPE-DE. Los problemas eran

por lo tanto muy variados y complejos. Las jornadas tenían una duración sin igual, la actuación del Presidente de un Grupo de estas características, debe juzgarse en términos de compromiso humano y personal.

Pasando de 157 diputados procedentes de 15 países antes de las elecciones de 1999 a 268 procedentes de 25 países en junio de 2004, el Grupo del PPE-DE se convierte en una gigantesca institución cuyo tamaño y diversidad superan los de la mayoría de los parlamentos nacionales de la Unión. El Presidente del Grupo fue por lo tanto confirmado en sus funciones el 14 de noviembre de 2001 y posteriormente el 13 de julio de 2004 con toda naturalidad y con el apoyo de apoyo de la poderosa delegación CDU-CSU.

### **Los primeros actos políticos del nuevo Presidente: la denominación del Grupo del PPE-DE, la Presidencia del Parlamento Europeo para el PPE-DE y la delicada cuestión austríaca**

En primer lugar, se plantea un acto político capital: durante la reunión constitutiva del Grupo del 15 de julio, el Grupo decide por votación cambiar su nombre a Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristiano) y Demócratas Europeos (PPE-DE). Este cambio de denominación es aceptado por el Grupo para tener en cuenta la especificidad de los Conservadores británicos y su importancia numérica. La decisión había sido adoptada en Málaga la semana anterior. Wilfried Martens cuenta que, al margen de las Jornadas de Estudio, una cena informal había reunido a Silvio Berlusconi, José María Aznar y Wolfgang Schäuble, los tres Jefes de los tres grandes partidos del PPE, así como a William Hague, del Partido Conservador. Para mantener la presencia en el Grupo de sus diputados, William Hague había solicitado que el nuevo Grupo se llamase “Grupo del PPE-Conservadores”. Wilfried Martens ve todos los inconvenientes de esta propuesta: “Cuando me enteré durante esa cena, casi me caigo de la silla. La alusión explícita a los Conservadores era inaceptable para varios de nuestros partidos y yo sabía que esto podía producir una escisión<sup>582</sup>.”

Finalmente, la apelación de Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristiano) y Demócratas Europeos (PPE-DE) permitió conciliar las expectativas de los unos y de los otros. Los británicos tenían también la esperanza de unirse a la parte “DE” de otras delegaciones y de obtener ciertas derogaciones y disposiciones específicas en materia de finanzas y de personal.

El segundo compromiso de Hans-Gert Poettering consiste en obtener una segunda mayoría presidencial en la Asamblea que ponga fin a la alianza entre el PPE y el PSE. La predominancia del Grupo del PPE-DE sobre el PSE le permite tomar la iniciativa de proponer al Grupo Liberal un acuerdo de legislatura relativo a la alternancia entre los dos grupos en la Presidencia de la Asamblea. Nicole Fontaine, diputada en el Parlamento Europeo desde 1984 en el que ha asumido responsabilidades cada vez mayores<sup>a</sup>, es elegida por las delegaciones nacionales del Grupo para representarlo durante la primera mitad de la legislatura. Hans-Gert Poettering asegura al Grupo Liberal que el PPE-DE apoyará, en aplicación de este acuerdo, al candidato liberal para la segunda mitad de la legislatura a partir de enero de 2002, lo que garantizará en esta fecha la elección del irlandés Pat Cox, Presidente de su Grupo. A la izquierda, el Grupo Socialista inviste a Mário Soares, antiguo Presidente de la República Portuguesa. Desde la primera vuelta, Nicole Fontaine obtiene 306 votos, cuando la mayoría absoluta es de 277, contra 200 votos para Mario Soares. Esta brillante victoria supone también un reconocimiento de las cualidades personales de Nicole Fontaine, quien, en sus funciones como primera Vicepresidenta durante la anterior legislatura, había demostrado su experiencia parlamentaria y su conocimiento de los temas<sup>583</sup>.

Para el Presidente del Grupo, esta alianza concluida con el otro Grupo del centro tiene el mérito de aclarar el posicionamiento político del PPE-DE. Algunos de los partidos miembros tuvieron así la satisfacción de no tener que dar explicaciones a sus militantes nacionales sobre la alianza “técnica” a la que el Grupo del PPE había aspirado durante mucho tiempo con el Grupo del PSE<sup>b</sup>.

A principios del año 2000, un nuevo frente político se abrirá ante el Presidente del Grupo cuando tenga que gestionar la crisis que divide a la familia del PPE-DE tras las elecciones austríacas. El partido austriaco, miembro del PPE, el ÖVP, había tomado la decisión, el 4 de febrero de 2004, de formar una coalición gubernamental con el FPÖ (Freiheitliche Partei Österreichs), partido minoritario dirigido por el populista Jörg Haider, cuyas posiciones xenófobas y antieuropeas suscitaban la desconfianza de algunos miembros del PPE. Wolfgang Schüssel, europeo convencido y Jefe del ÖVP, había asumido la responsabilidad de asegurar el cargo de Canciller sobre la base de una convicción: las tendencias populistas de un socio minoritario, pero necesario para

---

a Ver pág. 220.

b Acuerdo técnico al que, por otra parte, el Grupo del PPE-DE recurrirá de nuevo de 2004 a 2009, permitiendo al Socialista español Josep Borrell Fontelles acceder a la Presidencia en 2004 y posteriormente al propio Hans-Gert Poettering en 2007.

una coalición sin los Socialistas, podían ser progresivamente reabsorbidas y no modificarían en nada las principales orientaciones y los valores del gobierno austriaco.

En el Grupo y en el Partido del PPE, Hans-Gert Poettering y Wilfried Martens siguieron una línea común frente a los tres partidos miembros, el PSC belga, la UDF francesa y el PPI italiano que solicitaron, el 10 de febrero, la exclusión del ÖVP del Partido y del Grupo. Se llegó a un compromiso según el cual un “Comité de seguimiento” compuesto por tres miembros del Grupo, Wim van Velzen, Gerardo Galeote y Hartmut Nassauer, redactaría un informe sobre la situación política en Austria, en particular sobre el programa gubernamental. La delegación alemana y Hans-Gert Poettering eran particularmente hostiles a una decisión brutal que aislaría a los socios austríacos, y quisieron otorgarles el beneficio de la solidaridad y de la confianza en su compromiso democrático. Los partidos favorables al establecimiento de un cordón sanitario alrededor de Austria manifestaban por su parte su preocupación relativa a la política interna y querían seguir otra estrategia. La línea del Presidente del Grupo fue ampliamente seguida y los siete diputados del ÖVP no fueron ni excluidos ni suspendidos del Grupo. El “Comité de seguimiento” llegó en junio de 2002 a conclusiones que confirmaban la opción de la no-exclusión, puesto que ninguna medida ni orientación adoptadas por el gobierno de Wolfgang Schüssel apoyaban las suspicacias. El Grupo y el Partido del PPE abrieron así la vía a un acuerdo de la misma naturaleza en el Consejo Europeo de 2000, que puso oficialmente fin a la política de aislamiento del gobierno austriaco.

Los partidos minoritarios que habían solicitado la aplicación de sanciones contra sus socios austríacos tomaron nota de esta evolución. Por iniciativa de algunos miembros del Grupo, decidieron no obstante constituir un grupo informal denominado “el grupo Schuman”. Este grupo de presión interna se había fijado como misión velar por el seguimiento de una línea federalista y demócrata-cristiana. La iniciativa, adoptada personalmente por François Bayrou, no contaba con la aprobación del Presidente del Grupo; por el contrario Hans-Gert Poettering dudaba de la legitimidad de un fraccionamiento interno, dentro del Grupo, incluso informal, que pudiese poner en duda su compromiso a favor de los principios y de los valores de base del PPE. Robert Schuman, pensaba Hans-Gert Poettering, no podía ser instrumentalizado en detrimento de la unidad y de la cohesión del Grupo. El “grupo Schuman” celebró algunas reuniones en Estrasburgo. Acabó espaciando sus encuentros y desapareciendo posteriormente. Durante las elecciones de 2004, la salida de la UDF de François

Bayrou y del PPI italiano confirmó el carácter efímero de esta oposición interna.

### **¿"To be or not to be" en el Grupo? se preguntan de nuevo los Conservadores británicos**

El acuerdo de Málaga sellado en julio de 1999 entre los Jefes de los principales partidos del PPE y William Hague, en nombre de los Conservadores británicos, tendría que haber aportado una estabilidad en las relaciones entre los dos componentes del nuevo Grupo del PPE-DE, durante al menos cinco años. Pero el Partido Conservador cambió de dirigente en 2001, siendo su nuevo líder Iain Duncan Smith que había votado contra la ratificación del Tratado de Maastricht en la Cámara de los Comunes. El clan de los euroescépticos toma el mando del Partido Conservador. Iain Duncan Smith solicitó enseguida nuevas condiciones para el componente DE del Grupo que habrían permitido, por ejemplo, la entrada de otros miembros del Parlamento en el componente DE sin que el componente PPE, ampliamente mayoritaria, pudiese oponerse. Esta reivindicación habría desembocado en la creación, *de facto*, de dos grupos, y Hans-Gert Poettering, apoyado por la Presidencia, se negó en rotundo. No obstante, algunos acuerdos relativos a la comunicación, al personal y a las finanzas fueron negociados y confirieron al componente DE una cierta autonomía.

Al acercarse la fecha de las elecciones de 2004, la ofensiva política retoma fuerzas. La dirección euroescéptica del Partido Conservador no quería que el electorado británico pudiese interpretar su pertenencia al Grupo del PPE-DE como un apoyo al proyecto de Constitución Europea adoptado por la Convención en junio de 2003 y debatido durante la conferencia gubernamental a partir de octubre de 2003. Hans-Gert Poettering tuvo entonces que enfrentarse a una nueva solicitud de los Conservadores, presentada como condición para permanecer en el Grupo tras las elecciones de 2004. El desafío era considerable ya que la reivindicación británica afectaba plenamente al compromiso de los Demócrata-Cristianos y a la política que respaldaba la parte del PPE. Se trataba de modificar el Reglamento interno del Grupo para añadir que los miembros en virtud del artículo 5b, es decir los Conservadores, tendrían "el derecho de promover y de defender su punto de vista sobre las temas constitucionales e institucionales relativos al futuro de Europa". Dicho de otro modo, podrían hacer campaña contra la Constitución, votar en el pleno sobre dichos temas oponiéndose a los miembros del PPE. La unidad ideológica del Grupo y su legibilidad

política sobre un tema esencial desde el punto de vista electoral se verían evidentemente afectadas. Pero la alternativa a un acuerdo con los Conservadores habría supuesto su salida del Grupo. El Grupo del PPE habría corrido el riesgo de perder su primer puesto en la futura asamblea. Frente a este dilema, Hans-Gert Poettering, apoyado por la Presidencia, tomó la responsabilidad política de asumir la decisión de aceptar esta modificación del Reglamento.

Fiel a esta estrategia de inclusión que era preferible, para Hans-Gert Poettering, al aislamiento y a la ruptura de las relaciones con un socio, el Presidente del Grupo tuvo que desplegar mucha energía y paciencia para convencer a todas las delegaciones de la pertinencia de esta decisión. Wilfried Martens llevó a cabo negociaciones paralelas y acuerdos con esta línea política a nivel de los Jefes de Partido del PPE. Finalmente, el debate previo a la votación por la que se modificaría el Reglamento interno del Grupo se produjo el 30 de marzo en Estrasburgo. Los que se oponían tratan de modificar las decisiones mediante una serie de enmiendas. Jean-Louis Bourlanges, Gérard Deprez, Guido Bodrato y Concepció Ferrer i Casals tuvieron que acabar constatando su posición minoritaria. A día siguiente, se produce la votación: 170 votos a favor de la propuesta de la Presidencia, 10 en contra y 15 abstenciones. Esta votación no modificó la fidelidad a las posiciones tradicionalmente pro-europeas de todos los partidos del PPE. Pero dio un argumento adicional a los dos partidos que habían programado, esencialmente por razones de política interna, su salida del Grupo a partir de julio de 2004, el PPI italiano y la fracción de la UDF fiel a François Bayrou.

Hans-Gert Poettering, reelegido el 13 de julio de 2004 a la Presidencia del Grupo, honrará el compromiso adoptado en el Reglamento modificado, garantizando la elección del candidato propuesto por la delegación británica, Struan Stevenson, que sucedió a James Elles, como Vicepresidente del Grupo.

Pero las dificultades vuelven a aparecer, de nuevo, desde Londres. Las elecciones europeas de julio de 2004 no habían sido un éxito para los Conservadores británicos que pasaron de 36 diputados a 27. La línea euroescéptica de la dirección del Partido Conservador pareció no obstante reforzarse con la llegada de David Cameron, como líder del Partido, el 6 de diciembre de 2005. Éste, en virtud del compromiso adoptado durante la campaña interna realizado por el Partido ante los militantes más euroescépticos, anunció su intención de retirar a sus diputados del Grupo del PPE-DE y de favorecer la creación de un nuevo grupo en el Parlamento Europeo con otros soberanistas. Hans-Gert Poettering quiso reaccionar lo antes posible. El 12 de diciembre, garantizó a la



Presidencia del Grupo que la Canciller Angela Merkel había escrito a David Cameron que, por su parte, no mantendría más contactos directos con la dirección del Partido Conservador si éste dejaba el Grupo. Más concretamente aún, el Presidente del Grupo se desplazó a Londres en enero de 2006 para reunirse con David Cameron y decirle en persona que la salida de los Conservadores equivaldría a una grave ruptura del contrato derivado de los acuerdos de Málaga<sup>a</sup>. Un Conservador británico debería vivir este incumplimiento de palabra como una auténtica falta de buen gusto.

Fue sin embargo necesario que el 29 de agosto de 2006, el Presidente hiciese constar ante sus colegas la postura común adoptada el 13 de julio por David Cameron y por el Jefe del Partido checo ODS, Mirek Topolánek, relativa a la eventual creación de un nuevo grupo político en 2009. Una vez más, Hans-Gert Poettering manifestó estar “decidido a no tolerar ninguna iniciativa que perjudicase a los intereses del Grupo y advirtió que todos los que minasen la solidaridad quedarían situados de inmediato fuera del Grupo<sup>584</sup>”. La dirección del Partido Conservador y la del ÖDS, cuyo Presidente Mirek Topolánek fue nombrado Primer Ministro el 19 de enero de 2007, parecen haber mantenido su posición aunque sin cuestionar su permanencia en el Grupo hasta junio de 2009.

## **Los nuevos diputados elegidos en junio de 2004 y en enero 2007**

En las elecciones de junio de 2004 una nueva generación emerge en el Grupo, marcada fundamentalmente por la llegada de los diputados de los diez nuevos países de Europa Central y Oriental, de Malta y de Chipre y posteriormente de Rumanía y de Bulgaria, en enero de 2007.

En lo relativo a los quince antiguos miembros de la Unión, la renovación es también importante y varía de un país a otro.

En Alemania, doce diputados se inician en el Grupo: Daniel Caspary, Albert Dess, Christian Ehler, Ingeborg Graessle, Karsten Friedrich Hoppenstedt (que había pertenecido ya al Grupo de 1989 a 1999), Kurt Joachim Lauk, Markus Pieper, Herbert Reul, Andreas Schwab, Thomas Ulmer, Manfred Weber y Anja Weisgerber.

Roland Gewalt y Horst Posdorf entran en el Grupo en 2005. Y Gabriele Stauner, ya diputada del Grupo de 1999 a 2004 y representante de Baviera, vuelve en 2006.

---

a Entrevista con Hans-Gert Poettering el 25 de agosto de 2008 en Bruselas.

Trece nuevos diputados llegan por parte de la delegación española: Pilar del Castillo Vera, Agustín Díaz De Mera García Consuegra, Carmen Fraga Estévez, ya miembro de 1994 a 2002, Luis de Grandes Pascual, Luis Herrero-Tejedor, Carlos José Iturgaiz Angulo, Antonio López-Istúriz White, Ana Mato Adrover, Jaime Mayor Oreja, Francisco José Millán Mon, Cristóbal Montoro Romero, Luisa Fernanda Rudi Úbeda y José Vila Abelló.

Entre estos nuevos diputados, Jaime Mayor Oreja es una de las personalidades más destacadas de la vida política española y del Partido Popular. Primero portavoz de la Coalición Popular en el parlamento vasco, representa durante varias legislaturas a esta región en las Cortes y es nombrado Ministro del Interior en el gobierno Aznar de 1996 a 2001. Jefe de la delegación española del Grupo, del que es también Vicepresidente, desarrolla de 2004 a 2009 una intensa actividad centrada en la organización de un enfoque estratégico y programático del Grupo, en la defensa de los valores y en los temas de terrorismo y seguridad.

En 2008, llegan al Grupo otros tres diputados españoles como suplentes de los miembros salientes, Florencio Luque Aguilar, Juan Andrés Naranjo Escobar, que ya había pertenecido al Grupo de 1999 a 2004, y Salvador Domingo Sanz Palacio.

Nueve nuevos miembros franceses son elegidos en 2004: Nicole Fontaine y Tokia Saïfi, que habían abandonado el Parlamento para desempeñar funciones ministeriales en Francia, tres antiguos ministros, Ambroise Guellec, Jacques Toubon y Roselyne Bachelot-Narquin que, llamada de nuevo al gobierno, será sustituida por Elisabeth Morin en 2007, el Presidente de la Liga Internacional contra el Racismo y el Antisemitismo Patrick Gaubert y un jurista diputado por la Alta-Normandía, Jean-Paul Gauzès. Véronique Mathieu, miembro del Parlamento procedente de otro Grupo se une al PPE en 2004. La sorpresa llega también con la elección en la lista francesa de la UMP del ex-campeón de rallye automovilístico, el finlandés Ari Vatanen, que se presenta como explotador agrícola en Provenza.

Brice Hortefeux, miembro del Grupo durante la legislatura anterior, perteneciente al entorno cercano a Nicolas Sarkozy, se unirá igualmente al gobierno en 2005 y será sustituido por Jean-Pierre Audy, especialista en temas fiscales y monetarios, miembro activo de la Comisión de Presupuestos que será nombrado cabeza de lista de la UMP por la región Centro en las elecciones de junio de 2009. La delegación francesa cuenta con un miembro más desde enero de 2008, Brigitte Fouré, que era la suplente de Jean-Louis Bourlanges, que había dimitido del Parlamento Europeo, y que prefirió unirse al Grupo del PPE-DE.

En cuanto a Gran Bretaña, y teniendo en cuenta los resultados tan decepcionantes obtenidos en 2004, la mayoría de los miembros elegidos son miembros salientes. Sólo Richard Ashworth es nuevo, al que se unirá Syed Kamall en 2005 y Sajjad Karim en 2007 como suplentes de los diputados salientes.

Ocho nuevos diputados griegos son elegidos en 2004, Ioannis Gklavakis, Meropi Kaldi, Manolis Mavrommatis, Marie Panayotopoulos-Cassiotou, Georgios Papastamkos, Antonis Samaras, Nikolaos Vakalis y Ioannis Varvitsiotis.

Ioannis Varvitsiotis es uno de los políticos con más experiencia de Grecia y más fiel al PPE del que fue Vicepresidente de 1985 a 1996. Ministro en varias ocasiones, dos de ellas en la cartera de Defensa, es una de las personalidades más respetadas de la Nea Demokratia. Será el Jefe de la delegación griega del Grupo.

Emmanouil Angelakas y Margaritis Schinas se unen al Grupo en 2007. Margaritis Schinas ha trabajado durante mucho tiempo en la Comisión Europea, en particular junto a la Vicepresidenta Loyola de Palacio Vallelersundi y al comisario Marcos Kyprianou.

Bélgica cuenta con cuatro nuevos diputados: Ivo Belet, Frieda Brepols, Raymond Langendries y Jean-Luc Dehaene, veterano de la vida política belga y europea. Ministro federal desde 1981, sucede a Wilfried Martens en el cargo de Primer Ministro de 1992 a 1999. Como Vicepresidente de la Convención Europea, será una de las voces más autorizadas en los debates institucionales del Parlamento Europeo y del Grupo. Su reputación de hombre imaginativo, audaz y comprometido ha sido para sus colegas una baza en las negociaciones que han jalonado la legislatura de 2004-2009.

Tres nuevos miembros representan a Irlanda: Jim Higgins, Mairead McGuinness, Gay Mitchell, este último con una sólida experiencia como antiguo ministro adjunto en los Asuntos Europeos. Colm Burke fue elegido en 2007.

Once nuevos miembros italianos son elegidos en 2004: Marcello Vernola, Riccardo Ventre, Armando Dionisi, Antonio De Poli, Paolo Cirino Pomicino, Lorenzo Cesa, Giuseppe Castiglione, Giorgio Carollo, Vito Bonsignore, Alfredo Antoniozzi, Gabriele Albertini. En 2006, Iles Braghetto, Carlo Casini, Aldo Patriciello, Armando Veneto sustituyen a algunos de sus colegas salientes. En la misma fecha Vito Bonsignore sustituye a Lorenzo Cesa en la Vicepresidencia del Grupo.

En 2008 llegan al Parlamento Europeo Paolo Bartolozzi, Maddalena Calia, Elisabetta Gardini, Sebastiano Sanzarello, Eleonora Lo Curto, Innocenzo Leontini, Iva Zanicchi.

Los dos nuevos diputados finlandeses son Ville Itälä y Alexander Stubb. Este último, excelente conocedor de los arcanos comunitarios, será, en abril de 2008, a la edad de cuarenta años, Ministro de Asuntos Exteriores de su país. Será entonces sustituido por Sirpa Pietikäinen.

En Austria, Richard Seeber es elegido en 2004 y se le une en 2006 un antiguo miembro del Grupo, diputado de 1996 a 2004, Hubert Pirker, especialista en temas de seguridad y criminalidad que sustituye a Ursula Stenzel llamada a nuevas responsabilidades en su país.

Los luxemburgueses obtienen un excelente resultado puesto que con tres miembros elegidos en 2004, totalizan el 50% de los representantes de Luxemburgo en el Parlamento Europeo. La nueva elegida es Erna Hennicot-Schoepges, que ha sido ministra en varias ocasiones y Presidenta de su Partido.

Gitte Seeberg será la nueva diputada danesa en 2004. Finalmente, Christian Rovsing, que representa de nuevo desde 2007 al Partido Conservador tras haber pertenecido ya al Grupo de 1989 a 2004; es una especialista en alta tecnología.

Los seis nuevos elegidos por Portugal en 2004 son Maria da Assunção Esteves, Duarte Freitas, João de Deus Pinheiro, José Ribeiro E. Castro, Luis Queiró y José Albino Silva Peneda.

João de Deus Pinheiro fue Ministro de Asuntos Exteriores de Portugal y miembro de la Comisión Europea. Su grado de experiencia de los engranajes comunitarios le permite naturalmente ser elegido por sus colegas como Vicepresidente del Grupo desde su elección.

Entre los cinco diputados suecos, se sientan por primera vez con el Grupo, Christofer Fjellner, Gunnar Hökmark, Anna Ibrisagic.

Gunnar Hökmark es un político sueco experimentado que ha sido Secretario General de su partido, el Moderata y ha ocupado un escaño durante doce años en el Parlamento sueco. Desde su llegada al Grupo del PPE-DE, es elegido como Vicepresidente del Grupo encargado del grupo de trabajo B. Se presentará en enero de 2007 al cargo de Presidente del Grupo y obtendrá en la tercera vuelta 115 votos contra Joseph Daul elegido con 134 votos.

Los tres nuevos miembros neerlandeses de los siete elegidos son Camiel Eurlings, Lambert van Nistelrooij y Corien Wortmann-Kool. Camiell Eurlings, Jefe de la delegación neerlandesa, ha asumido la importante responsabilidad de hacerse cargo del informe sobre Turquía dentro de la Comisión de Asuntos Exteriores antes de ser llamado a los Países Bajos para ejercer responsabilidades ministeriales.

Como suplentes, Esther de Lange, Joop Post y Cornelis Visser son miembros desde 2007.

### ***Cambio de decorado con la llegada de los nuevos países***

Por lo que respecta a los diez nuevos países cuya adhesión se remonta al 1 de mayo de 2004, el Grupo debe prepararse para un auténtico cambio de decorado. Sesenta y nueve nuevos parlamentarios proceden de los diez países, pudiendo cada país ser representado por varios partidos. La variedad lingüística se acentúa así como los enfoques culturales, las referencias históricas y las preocupaciones nacionales. El Grupo del PPE-DE se convierte en el único grupo del Parlamento Europeo que representa a toda la Unión ampliada.

Tres diputados representan a Chipre: Demetriou Panayiotis, Ioannis Kasoulides y Ioannis Matsis.

Dos miembros malteses son elegidos: Simon Busuttil y David Casa.

Polonia cuenta con diecinueve parlamentarios: Jerzy Buzek, Zdzisław Kazimierz Chmielewski, Małgorzata Handzlik, Stanisław Jałowiecki, Filip Kaczmarek, Bogdan Klich, Barbara Kudrycka, Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk, Janusz Lewandowski, Jan Olbrycht, Paweł Bartłomiej Piskorski, Zdzisław Zbigniew Podkański, Jacek Protasiewicz, Jacek Saryusz-Wolski, Czesław Adam Siekierski, Bogusław Sonik, Janusz Wojciechowski, Zbigniew Zaleski y Tadeusz Zwiefka. Dos nuevos miembros llegan en 2007: Urzula Gacek y Krzysztof Hołowczyc.

La República Checa está representada por catorce diputados: Jan Březina, Milan Cabrnach, Petr Petr Duchoň, Hynek Fajmon, Jana Hybášková, Miroslav Ouzký, Zuzana Roithová, Nina Škottová, Ivo Strejček, Oldřich Vlasák, Jan Zahradil, Tomáš Zatloukal, Josef Zieleniec y Jaroslav Zvěřina.

Trece húngaros se adhieren al Grupo: Etelka Barsi Pataky, Zsolt László Becsey, Kinga Gál, Béla Glattfelder, András Gyürk, Lívia Járóka, Péter Olajos, Csaba Ory, Pál Schmitt, György Schöpflin, László Surján, József Szájer, István Pálfi. Este último, fallecido en 2006, será sustituido por Antonio De Blasio.

Ocho miembros de Eslovaquia son elegidos: Edit Bauer, Árpád Duka-Zólyomi, Tomáš Galbavy, Ján Hudack, Miroslav Mikoláik, Zita Pletinská, Peter Štastný Anna Záborská.

Cuatro miembros de Eslovenia ocupan un escaño: Mihael Brejc, Romana Jordan Cizelj, Ljudmila Novak y Alojz Peterle.

Tunne Kelam por Estonia, Valdis Dombrovskis, Aldis Kušķis, Rihards Pīks por Letonia, Laima Andrikiene y Vytautas Landsbergis por Lituania representan a los nuevos Estados bálticos.

Entre esos sesenta y nueve nuevos diputados figuran numerosos parlamentarios nacionales y antiguos ministros que han sido protagonistas de las revoluciones democráticas en su países desde 1989-1990.

Jacek Saryusz-Wolski ha tenido como algunos de ellos, una experiencia europea confirmada puesto que fue ministro de Asuntos Europeos de Polonia de 1991 a 1996. Esta experiencia y su autoridad personal sobre la delegación polaca le permiten acceder desde su elección al cargo de Vicepresidente del Parlamento, y posteriormente, a partir de 2007, al de Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, cargo que le arrancó con mucho esfuerzo a Elmar Brok, que lo ejercía sin embargo con talento.

Dos antiguos Primeros Ministros hacen también su aparición: Alojz Peterle, que dirigió su país, Eslovenia, de 1990 a 1992 desde el final del régimen de Tito y Jerzy Buzek que fue Primer Ministro en Polonia de 1997 a 2001 en nombre de su Partido, la Plataforma Cívica.

Una gran figura histórica de Lituania se incorpora también al Grupo: Vytautas Landsbergis. Músico, jugador de ajedrez, este patriota y demócrata resistió a la dictadura comunista y asumió, en condiciones extremadamente tensas en marzo de 1990, las funciones de Jefe del nuevo Estado de Lituania, y posteriormente de Presidente del Parlamento lituano de 1996 al 2000.

Su colega de Estonia, Tunne Kelam, es también un opositor histórico de la antigua Unión Soviética. Cofundador de su Partido para la Independencia, las aclaraciones que proporciona, junto con su colega, Vytautas Landsbergis, a los miembros del Grupo del PPE-DE en los debates relativos a la estrategia de Rusia, son muy valiosas por la intensidad de sus experiencias personales. Así mismo, József Szájer, que desempeñó un papel determinante en el proceso democrático en Hungría y en la creación del Partido Fidesz que ejerció el poder de 1998 a 2002, será Vicepresidente del Grupo a partir de 2004. Su gusto por el análisis político y la fineza de sus análisis estratégicos hacen de él el portavoz autorizado del Grupo en los debates sobre el post-comunismo.

A partir de 2007, el Grupo se amplía aún más con la llegada de diputados procedentes de los dos últimos países adheridos, Rumanía y Bulgaria.

La delegación rumana conoce un auge muy rápido porque el Grupo ha logrado atraer hacia él a los nuevos partidos del gobierno de este país cercanos a la familia del PPE. Así, en febrero de 2008, dieciocho diputados rumanos se reúnen con el Grupo en representación del Partidull Democrat-Liberal y de la Uniunea Democrata Maghiara din România: Roberta Alma Anastase, Sebastian Valentin Bodu, Nicodim Bulzesc, Dragoş Florin David, Constantin Dumitriu, Petru Filip, Sorin Frunzăverde, Monica Maria Iacob-Ridzi, Marian-Jean Marinescu, Rareş-Lucian Niculescu, Dumitru Oprea, Maria Petre, Mihaela Popa,

Nicolae Vlad Popa, Csaba Sogor, Teodor Dumitru Stolojan, Iuliu Winkler y Marian Zlotea. Flaviu Călin Rus es, por su parte, elegido en 2008.

Gracias al éxito de la delegación rumana, el Grupo del PPE-DE cuenta con 288 diputados en 2008.

Marian-Jean Marinescu asume rápidamente responsabilidades dentro del Grupo como Jefe de su delegación y Vicepresidente del Grupo en el que es responsable de Europa del Este, de los países del Norte del Cáucaso y del diálogo con las iglesias cristianas.

La situación en Bulgaria no ha sido nada fácil de gestionar para el Grupo ya que los antiguos partidos y tradicionalmente cercanos de la Democracia Cristiana no lograron superar el veredicto electoral. Así pues, el Grupo logró convencer a dos partidos representativos de la derecha moderna, incluido el GERB (Citizens for European Development of Bulgaria), para que se uniesen al Grupo. De este modo, a partir de 2007, cinco búlgaros se unirán al Grupo: Rumiana Jeleva, Nickolay Mladenov, Petya Stavreva, Vladimir Urutchev y Dushana Zdravkova.

## Capítulo XXXII

# LA SECRETARÍA DEL GRUPO DEL PPE DE 1994 A 2009

De 1994 a 2009, la Secretaría General del Grupo experimenta un aumento espectacular de su plantilla, proporcional al del número de sus diputados. Este aumento refleja tanto el proceso de ampliación de la Unión, que pasa en ese período de 12 a 27 miembros, como la creciente influencia política del Grupo.

Los distintos organigramas publicados sobre ese período, recogen, en abril de 1993, 129 agentes, la mayoría pertenecientes a las categorías A, B y C, agentes temporales con contratos indefinidos, reclutados por concurso, siendo los demás agentes auxiliares con contrato temporal. En mayo de 2008, la plantilla incluye a 267 agentes, es decir más del doble<sup>a</sup>.

### **La dirección de la Secretaría: Gerhard Guckenberger, Mário David, Klaus Welle, Niels Pedersen, Martin Kamp**

La Secretaría recae entonces bajo la responsabilidad de Gerhard Guckenberger, quien ocupa el puesto desde el 24 de enero de 1991 con la ayuda de un asesor especial, el danés Harald Rømer, que era el Secretario General del Grupo de los Demócratas Europeos antes de que este último se uniera al Grupo del PPE en 1992. Gerhard Guckenberger contaba a su vez con dos Secretarios Generales Adjuntos, John Biesmans, también procedente del Grupo Conservador, y el italiano Franco Sestito.

Tras la llegada de Wilfried Martens a la Presidencia del Grupo el 5 de julio de 1994, el organigrama incluye, en noviembre de 1995, a

---

<sup>a</sup> A 20 de agosto de 2008, el número de antiguos agentes del Grupo (que ya no están en funciones) desde la creación de la Secretaría en 1953, es de 207, incluidos 58 alemanes, 31 italianos, 23 británicos, 19 españoles, 17 franceses, 15 belgas, 8 griegos, 6 daneses, 5 portugueses, 4 neerlandeses, 3 polacos, 3 húngaros, 3 luxemburgueses, 3 suecos, 2 irlandeses, 1 finlandés, 1 letón, 1 maltés, 1 eslovaco, 1 checo. Son por lo tanto 474 personas las que, durante un período más o menos largo, figuraron en el organigrama de la Secretaría del Grupo de 1953 a mayo de 2008.



134 agentes y tres Secretarios Generales Adjuntos suplementarios, el neerlandés Jan Westenbroek, el francés Pascal Fontaine y el español José María Beneyto. Este último sólo estaría en funciones unos meses y sería sustituido por su compatriota Bescós.

El 10 de abril de 1997, tras la partida de Gerhard Guckenberger, fue nombrado Secretario General el portugués Mário David, que era el Secretario General del Grupo Liberal, del que buena parte de los miembros se habían unido al Grupo del PPE.

Mário David, de nacionalidad portuguesa, nació en Angola el 20 de agosto de 1953. Aunque sus estudios le habilitaban para ejercer la medicina, cosa que hizo de 1977 a 1980, su pasión por la política le llevó rápidamente a cambiar de vocación. De 1980 a 1989, dirigió los gabinetes de varios ministros de los gobiernos surgidos de la democratización del país y en 1989 ingresa en el Parlamento Europeo para ejercer las funciones de Secretario General del Grupo Liberal y Democrático. Cuando su partido, el Partido Socialdemócrata portugués se unió al Grupo del PPE en noviembre de 1996, Mario David le acompañó y fue nombrado, primero, Secretario General del Grupo, cargo que asumió desde abril de 1997, en sustitución de Gerhard Guckenberger hasta febrero de 1999, fecha en la que le cedió el puesto a Klaus Welle para convertirse en asesor especial del Grupo. En abril de 2002, fue designado colaborador del Primer Ministro portugués y acompañó a José Manuel Durão Barroso a Bruselas en junio y julio de 2004 cuando éste fue nombrado Presidente de la Comisión. Mario David continuó su carrera en la vida política portuguesa, siendo nombrado Secretario de Estado de Asuntos Europeos y convirtiéndose más adelante en miembro del Parlamento. Su partido le designó como candidato a las elecciones europeas de junio de 2009 y volvió así al Grupo en calidad de parlamentario.

Mário David cuenta con la ayuda de dos asesores especiales, los antiguos Secretarios Generales Adjuntos Jan Westenbroek y Franco Sestito, y de cuatro Secretarios Generales Adjuntos, John Biesmans, Pascal Fontaine, Gonzalo Bescós y Karl Colling. La plantilla, en febrero de 1998, cuenta con 149 agentes. En diciembre de 1998, pasa a tener 163<sup>a</sup>.

El 8 de febrero de 1999, Klaus Welle es nombrado Secretario General. El 16 de febrero de 2000, el organigrama indica que el Secretario General cuenta con un consejero especial, Mário David, y 5 Secretarios

---

<sup>a</sup> En particular, los siete funcionarios italianos que acompañaron a los diputados de Forza Italia en junio de 1998: Amarylli Gersony, Stefano Guccione, Luigi Mazza, Orazio Parisotto, Emma Petroni, Alessia Porretta y Mario Schwetz. Más adelante, en julio de 1999, vienen del mismo Grupo los tres funcionarios franceses que acompañan a los diputados del RPR: Antoine Ripoll, Natacha Scriban y Marie-Claude Delahaye.

Generales Adjuntos: John Biesmans, que pasa a ser “Jefe de Gabinete”, lo cual le coloca en el segundo puesto de la jerarquía, y los tres Secretarios Generales Adjuntos en ejercicio a los que se une Paolo Licandro. Poco después, Karl Colling es nombrado Director de los Servicios Financieros del Parlamento Europeo y Gonzalo Bescós Director Financiero del Comité de las Regiones. Es sustituido por su compatriota Miguel Papí Boucher, que había sido reclutado por el Grupo en noviembre de 1998 y destinado más adelante al gabinete del Presidente del Gobierno español, José María Aznar.

En mayo de 2003, el organigrama incluye a 200 agentes.

Le 1 de enero de 2004, Niels Pedersen es nombrado Secretario General. Martin Kamp asciende a Secretario General Adjunto encargado de los trabajos parlamentarios, función que cumplía anteriormente Niels Pedersen. El organigrama publicado en febrero de 2005 cuenta con 236 agentes, el de junio de 2006 con 261.

Niels Pedersen, que acumulaba una dilatada experiencia en el Parlamento Europeo, en el que estuvo presente desde 1974, recogió el legado de Klaus Welle. En concreto, había que gestionar el fuerte aumento de la plantilla derivado de la ampliación y mantener el esfuerzo de profesionalización de la Secretaría. Este danés de mirada azul glaciador supo mantener su flema y su tenacidad durante los acontecimientos que salpicaron los tres años de su mandato como Secretario General de enero de 2004 a septiembre de 2007: la constitutiva de junio de 2004, con la llegada de los diputados de los diez nuevos países, y la ayuda al Presidente Hans-Gert Poettering durante las largas y difíciles negociaciones que desembocarían en una distribución equitativa y políticamente aceptable de las responsabilidades parlamentarias entre las veintisiete delegaciones del Grupo. Además, al ser el Grupo del PPE-DE el primer grupo de la Asamblea, fue destacada la implicación de su Secretaría General en las discusiones con la administración y demás grupos políticos. Manteniéndose siempre junto a los dos Presidentes a los que ayudó, Hans-Gert Poettering y Joseph Daul, Niels Pedersen supo preservar su confianza hasta que abandonara la Institución.

El fuerte aumento de la plantilla de la Secretaría en los tres años que precedieron a la ampliación de mayo de 2004 a nuevos países, se justificaba por la necesidad de reclutar a ciudadanos de los futuros Estados miembros, en particular en el sector de la prensa, con contratos de auxiliares<sup>a</sup>. Esta política de diversificación lingüística y de contactos

---

<sup>a</sup> Durante esta legislatura 1999-2004 fueron reclutados, entre los asesores del Grupo, Jesper Haglund, Philipp Schulmeister, Géraldine Philibert, Markus Arens, Knut Goelz, Adam Isaacs, Pedro López de Pablo, Adriaan Bastiaansen, Stephen Woodard, Alwyn Strange, György Hölvenyi, Atilla Agardi y Marek Evison.

preliminares con los partidos políticos nacionales de los futuros Estados miembros favoreció ampliamente la integración de los nuevos diputados que se unieron al Grupo en 2004. Un gran número de contratos auxiliares, firmados con los agentes de los nuevos países, se transformaron en contratos indefinidos tras salir las plazas a concurso. Así se hicieron titulares treinta miembros de la Secretaría, de mayo de 2004 a febrero de 2008.

El 1 de septiembre de 2007, Martin Kamp es nombrado Secretario General. El ex-Secretario General Adjunto encargado de los trabajos parlamentarios desde enero de 2004 consagra así su carrera dentro del Grupo. Nacido el 2 de agosto de 1959 en Bad Nauheim, Hesse, Martin Kamp, cuyos padres eran refugiados, de Silesia el padre y de los Sudetes la madre, es un europeo comprometido, cuya memoria familiar conserva el doloroso recuerdo de las guerras y del sufrimiento de las poblaciones civiles desplazadas. Tras cursar estudios de derecho y etnología en la universidad de Marburg y de Frankfurt, y trabajar un tiempo en el Ministerio Federal del Interior en Bonn, realizó unas prácticas en el Grupo del PPE en el que ingresó en enero de 1989 tras aprobar el concurso de administrador. Destinado a la Comisión de Medio Ambiente y después a la coordinación del grupo de trabajo permanente, también fue llamado a seguir los trabajos de la Convención Europea. Esta experiencia de dieciocho años en la Secretaría, en particular en el núcleo de una comisión parlamentaria que dispone de amplias competencias en materia legislativa, permite al nuevo Secretario General enfrentarse a los múltiples desafíos que representa la gestión de un equipo tan numeroso y encargado de tareas tan complejas.

En su nueva misión, tiene que velar ante todo y de forma constante por el mantenimiento del espíritu multinacional y por el compromiso europeísta de los agentes de la Secretaría. El Secretario General es el interlocutor jerárquico entre la autoridad política, la Presidencia del Grupo y el conjunto de los agentes, cuya misión consiste, por encima de todo, en estar al servicio de los diputados del Grupo. Junto al Presidente, el Secretario General debe saber en todo momento lo que está en juego en política, así como conocer los temas que se están tratando en el Parlamento y en la Unión. Tiene que preparar los debates de la Presidencia y favorecer la búsqueda de unas soluciones que los diez vicepresidentes puedan aceptar. Presencia, discreción, disponibilidad, vigilancia y gusto por la iniciativa son las cualidades que un Secretario General de un Grupo de este calibre ha de esforzarse por cultivar a fin de conservar la confianza de su Presidente.

Finalmente, su facilidad lingüística permite a Martin Kamp expresarse, además de en su idioma materno, en inglés, francés y portugués.

Naturalmente, esto le facilita los contactos que un Secretario General ha de mantener a diario con un gran número de interlocutores dentro y fuera del Grupo.

Cuando el nuevo Secretario General asume sus funciones, propone promover para su sucesión como responsable de los trabajos parlamentarios a Miguel Papí Boucher, hasta entonces responsable de finanzas. John Biesmans amplía su servicio a las finanzas y al conjunto de la organización interna. Paolo Licandro está a la cabeza de un nuevo servicio llamado “Política de Vecindad y Actividades Interculturales”. El Servicio de relaciones con los parlamentos nacionales se constituye bajo la responsabilidad de Béatrice Scarascia-Mugnozza. Se crea un nuevo puesto de Jefe de Unidad para las delegaciones interparlamentarias, que se confía a Joanna Jarecka-Gomez, dentro del Servicio de Relaciones Internacionales que dirige Arthur Hildebrandt. Además, la Secretaría crea un puesto de asesor jurídico del Grupo que se encomienda a Oliver Dreute, así como un puesto de auditor interno asignado a Martin Hare. Ambos dependen directamente del Secretario General, lo cual es muestra de la voluntad del Grupo de asegurar la mayor autonomía al servicio jurídico del Parlamento Europeo y de reforzar el control financiero interno.

El 1 de septiembre de 2008, la estructura del organigrama vuelve a modificarse: Pascal Fontaine es nombrado Asesor Especial, y Antoine Ripoll, el portavoz del Presidente del Grupo y responsable de la prensa francófona desde julio de 1999, es ascendido a Secretario General Adjunto encargado de un servicio nuevo, el Servicio de la Presidencia del Grupo<sup>a</sup>. Este Servicio se crea para racionalizar la Secretaría, a nivel interno a través de una mejor preparación de los órganos internos, y a nivel externo, con una ayuda más eficaz a nuestros miembros en el ejercicio de sus responsabilidades dentro de los órganos del Parlamento Europeo. Así, el Grupo del PPE-DE se encuentra en mejor posición para asegurar la coordinación de los grupos políticos del Parlamento Europeo en vísperas de las elecciones y en adelante y de optimizar el reparto de funciones dentro de la Institución.

En 1 de diciembre de 2008, el número total de colaboradores, incluidos los agentes con contratos temporales, asciende a 288, de los cuales

---

<sup>a</sup> Desde su creación en 1953, la Secretaría del Grupo contó con 11 Secretarios Generales (5 alemanes, 4 italianos, 1 portugués, 1 danés) y con 16 Secretarios Generales Adjuntos (4 alemanes, 4 italianos, 3 franceses, 3 españoles, 1 británico, 1 neerlandés). Únicamente 3 Secretarios Generales Adjuntos fueron promocionados a Secretarios Generales: Arnaldo Ferragni, Gerhard Guckenberger, Martin Kamp. Los otros 8 Secretarios Generales, Hans-Joachim Opitz, Carl Otto Lenz, Alfredo De Poi, Giampaolo Bettamio, Sergio Guccione, Mário David, Klaus Welle, Niels Pedersen, no habían ocupado este puesto. El Grupo también contó con 5 Asesores Especiales.

176 mujeres y 108 hombres, 107 de categoría AD Administradores y 178 de categoría Ast Asistentes.

### ***El equipo de dirección***

La práctica del *management team* fue introducida en la Secretaría por Gerhard Guckenberger. Se trataba de reunir regularmente en torno al Secretario General a los Secretarios Generales Adjuntos y a los Jefes de Servicio para estimular la información interna y evaluar el trabajo en curso en los distintos sectores. Las reuniones se celebraban en un principio una o dos veces al mes en Bruselas y durante cierto tiempo integraron asimismo a los representantes de los gabinetes de los comisarios Demócrata-Cristianos. Así se celebraron regularmente durante más de dos años en la sede de la Comisión y en presencia de los asesores parlamentarios de los comisarios del PPE.

A partir de 1999, se estructura esta instancia de dirección informal a iniciativa de Klaus Welle<sup>a</sup>. El Secretario General reúne formalmente en su despacho de Bruselas y de Estrasburgo a un número restringido de colaboradores, los Secretarios Generales Adjuntos, a los Asesores Especiales, a los Jefes de Servicio y al Secretario General Adjunto del Partido PPE, así como a los colaboradores próximos al Secretario General. Todos están invitados a hablar de los temas de su área para la semana siguiente<sup>b</sup>.

### **Renovación y profesionalización**

A 13 de octubre de 2008, se han contratado 115 funcionarios del total de 203 que figuran en el cuadro de la plantilla indefinida desde el año 2000, lo cual es reflejo de una gran renovación del personal de la Secretaría<sup>c</sup>.

---

a Klaus Welle organiza asimismo reuniones semestrales de dos medias jornadas reservadas a los miembros del *management team*, que se celebran en la casa solariega de Genval, cerca de Bruselas, y cuyo marco más distendido y aislamiento facilitan unos intercambios de opiniones en profundidad sobre las estrategias a medio plazo y la dinámica del espíritu de equipo. Las reuniones en Genval siguieron celebrándose bajo la dirección de Niels Pedersen dos veces al año. La última reunión de esta naturaleza fue organizada por Martin Kamp en Rocq Arquennes, Brabante Valón, el 31 de enero de 2008.

b A partir del 18 de marzo de 1999, después de cada reunión, Deborah Warren redacta un acta.

c Durante el período de agosto de 2004 a abril de 2008, fueron reclutados 70 agentes, incluidos 22 administradores: Thomas Bickl, Kai Wynands, Theodoros Georgitsopoulos, Peter Adler, Greet Gysen, Michael Speiser, Alena Carna, Marzena Rogalska, Joanna Jarecka-Gomez, Andrea Laskava, Fani Zarifopoulou, Boglarka Bólya, Klemen Zumer, Mercedes Alvargonzález, Mauro Belardinelli, Daniela Senk, Balázs Széchy, Antti Timonen, Alfredo Sousa de Jesus, Nicole Wirtz, Mina Dermendjieva y Botond Török-Illyes.

Este aumento del número de agentes del Grupo trae consigo una mayor especialización. Los Servicios van estructurándose. El impulso más innovador lo imprime Klaus Welle quien, ya desde 1999, identifica con mayor claridad las responsabilidades de los Secretarios Generales Adjuntos, cada uno encargado de un Servicio. Otros agentes también fueron nombrados Jefes de Servicio sin ostentar el título de Secretario General Adjunto: Robert Fitzhenry para prensa y Niels Pedersen para los trabajos parlamentarios. El Servicio de trabajos parlamentarios se subdivide en cuatro, y posteriormente en cinco grupos de trabajo que se encargan a los Jefes de Unidad y que corresponden a los grupos de trabajo permanentes presididos por los Vicepresidentes del Grupo.

Los Secretarios Generales sucesivos van modificando regularmente el organigrama previa concertación y acuerdo de la Presidencia, a fin de cumplir con las necesidades del Grupo a la vez que se tiene en cuenta una política de personal que reconoce la competencia y los méritos. De esta manera aparecen otros Servicios o Unidades, como el Servicio de Relaciones con los parlamentos nacionales, la Unidad de Recursos Humanos, la Unidad de Estrategia Política, la Unidad de Finanzas, la Unidad de Delegaciones Permanentes, la Unidad de Tecnologías de la Información, la Célula Internet y la Unidad de Sesiones Plenarias y de Coordinación Legislativa.

Los dos Servicios más importantes en términos de personal son el Servicio de Trabajos Parlamentarios y el Servicio de Prensa, que acumulan más de la mitad de la plantilla. El Servicio de Trabajos Parlamentarios cuenta con 7 Jefes de Unidad bajo la coordinación del Jefe de Servicio, Miguel Papí Boucher. También ha de señalarse que el Grupo abre dos Oficinas Exteriores en las capitales de los mayores países de la Unión, incluyendo, cada una, de 1 a 3 miembros de la Secretaría encargados de ayudar en sus países a los diputados del Grupo. En 2008, este tipo de Oficinas Exteriores está presente en Berlín, Londres, París, Roma, Varsovia y muy pronto Bucarest. Hay que mencionar asimismo el Instituto de Formación Robert Schuman en Budapest.

La Unidad de Finanzas, bajo la responsabilidad de Andreas Folz a finales de 2007, asume la tarea a menudo delicada de gestionar los fondos asignados por el Parlamento a las acciones de información en colaboración con las delegaciones nacionales y parlamentarias. El presupuesto del Grupo para el año 2009 asciende a 30 millones de euros. Dicho presupuesto no incluye ni los salarios de los funcionarios ni las dietas de los parlamentarios que son asumidas por el Parlamento Europeo. Está fundamentalmente dedicado a la financiación de las actividades de información a los miembros del Grupo, de los gastos de misión de los agentes del Grupo, en particular en Estrasburgo, de

determinados gastos para las reuniones exteriores y de los gastos administrativos. El permanente endurecimiento de las normas de control del uso de dichos fondos exige a los agentes contables del Grupo rigor y diplomacia, tanto en relación con los diputados como en lo que se refiere a la administración.

En la medida de lo posible, los Secretarios Generales aplican una política constante con relación al personal, teniendo en cuenta los deseos de las delegaciones nacionales. Esta política se basa en dos principios: el ingreso por oposición a los puestos de administradores y ayudantes que cada año se ponen a disposición del Grupo, teniendo en cuenta el cuadro de la plantilla de los agentes de los grupos políticos, la fuerza numérica y la diversidad lingüística del Grupo; la valoración del mérito de cada agente es tomada en consideración para las promociones, en concertación con el Comité de Personal elegido por los agentes y previa decisión de la Presidencia.

La confianza política sigue siendo en todos los casos indispensable para las buenas relaciones entre cada miembro de la Secretaría y el Grupo, que es su empleador. Sin dicha confianza, hecha de lealtad a las principales orientaciones ideológicas del PPE-DE, de compromiso de discreción y confidencialidad y de disponibilidad para con los deseos de los diputados, el contrato moral estaría caduco. Es excepcional en la historia y la cultura del Grupo que se haya roto el contrato jurídico que garantiza tanto las obligaciones como los derechos de los funcionarios.

La evolución de la Secretaría se orienta progresivamente de una cultura política “familiar” a una cultura política “profesional”. Se introducen determinadas prácticas de gestión en vigor en el sector privado, como la formación profesional, el coaching individual, los seminarios de servicio “extramuros” (*Away Days*). Los agentes son sometidos a un informe de calificación anual idéntico al que se aplica en la administración. La administración del Parlamento Europeo también organiza concursos “pasarela” para favorecer la movilidad interna.

Son raros los casos en los que agentes del Grupo hayan cruzado el Rubicón para lanzarse a la carrera política. Carmen Fraga Estévez y Gerardo Galeote fueron elegidos al Parlamento Europeo, y Guillermo Martínez Casañ a las Cortes españolas. Este último volvió al Grupo tras ejercer su mandato.

## **Ascensores de Babel con maletas de ruedas**

Los años 2000 marcan un giro en el ambiente y en la vida cotidiana de los miembros del Grupo y de la Secretaría. Para empezar, el aumento

general de la plantilla lleva al Parlamento a planificar con eficacia la ampliación de los edificios en Bruselas y Estrasburgo. El gigantesco conjunto inmobiliario construido en torno al hemiciclo de Bruselas lleva a la vez las siglas anónimas de su puesta en servicio (D1, D2, D3, D4) y, más simbólicamente, los nombres de personalidades europeas: edificio Altiero Spinelli, en el que tienen sus despachos, desde el año 2000, los diputados del Grupo y la Secretaría, el edificio Paul Henri Spaak, donde se sitúa el hemiciclo, los despachos de la Presidencia y de la Administración, la pasarela Karamanlis, el edificio József Antall, así como los nuevos locales que rodean la estación Léopold<sup>a</sup>.

En Estrasburgo, los diputados del Grupo y una parte de la Secretaría tienen sus despachos en el edificio Louise Weiss desde 1999, donde también se ubica el nuevo hemiciclo. Otra parte de la Secretaría conserva, en la otra orilla del Ill, unos locales en el edificio IPE llamado Winston Churchill. Durante las jornadas de sesiones, el paso en los dos sentidos por la pasarela que une ambos edificios alberga una actividad de hormiguero.

El Grupo del PPE-DE, que es el único que está representado en los veintisiete Estados, dispone de una sala de reuniones con 21 cabinas de interpretación, tanto en Bruselas como en Estrasburgo. Durante las reuniones del Grupo y de sus órganos principales, son 63 los intérpretes de conferencia que garantizan la comprensión instantánea de los debates.

Todo el que haya observado la prodigiosa transformación de la vida del Parlamento en dos décadas, ha podido comprobar la capacidad de adaptación de la Institución. El aumento de las capacidades tecnológicas de las nuevas comunicaciones (Intranet, Internet) ha facilitado esta transformación progresiva de una sociedad en la que nueve culturas nacionales aprendieron primero a vivir juntas de 1953 a 1986. En las dos décadas que siguieron, de 1986 a 2006, esta diversidad se ha triplicado. Quien podía identificar sin vacilar el idioma de su vecino en un ascensor del Parlamento o al almorzar en la cafetería, ha tenido que renunciar a este empeño. ¡Si en tiempos remotos, la mítica Torre de Babel hubiera tenido ascensores, se habrían oído en ellos la misma variedad de acentos e idiomas que en el Parlamento Europeo!

---

<sup>a</sup> A partir de 1979, el Grupo disponía en Bruselas de despachos en los propios edificios Belliard y después Remard, Remorqueur y Montoyer. Las mudanzas sucesivas entre estos edificios activamente contruidos o renovados, la cruel falta de aparcamientos y la escasez de espacio en general no dejaron buenos recuerdos en quienes los ocuparon.



### ***Fiebre del martes noche***

La vida del funcionario está calcada en buena parte de la del parlamentario. Las misiones de Bruselas a Estrasburgo, las reuniones de la Mesa y las Jornadas de Estudio suponen unos desplazamientos que imprimen un ritmo y una identidad muy poderosos a la función y que marcan el modo de vida de todos. Los comedores, que se vacían y vuelven a llenarse, los ordenadores, conectados o defectuosos que exigen la pronta ayuda del Servicio Informático del Grupo, el ronroneo familiar de las maletas de ruedas en los pasillos de los distintos edificios del Parlamento, son otros tantos aspectos de la vida cotidiana de todos los que trabajan en el Grupo. Los momentos de movilización, a veces de tensión, son poderosos. Puede hablarse de la “fiebre del martes noche”, cuando los numerosos diputados ocupan su escaño nominativo en la reunión del Grupo en Estrasburgo de 19:00 h a 21:00 h. Los funcionarios y los ayudantes, cuyo acceso está limitado por falta de asientos disponibles, intentan seguir los debates en los que se deciden las listas para la votación de los informes en sesión plenaria. Se improvisan conversaciones aparte. Es el momento y el lugar en los que cada cual sabe que puede encontrarse con el mayor número de interlocutores.

A veces cobra el aspecto de un foro romano. De tarde en tarde, el Presidente tiene que llamar al orden a los diputados para restablecer el silencio. La dramaturgia también puede suceder a la efervescencia. Diputados y funcionarios a menudo han de trabajar con urgencia, especialmente en período de sesiones. A veces es necesaria una votación dentro del Grupo para dirimir entre dos tendencias. Es responsabilidad del Presidente pasar a la votación, es responsabilidad de la Secretaría General contar los votos. Algunos parlamentarios destacan, en ocasiones con vehemencia, la importancia de un tema para sus países, o para la industria, o para los consumidores, agricultores o electores de sus circunscripciones. El Presidente y su Secretario General siempre deben esforzarse para conservar su autocontrol.

En definitiva, los temas se suceden, los intervinientes se calman, las llamadas al orden se hacen menos frecuentes. Al final de la reunión, cada cual vuelve a su hotel, a su restaurante, en los que se prolongan los debates o donde dan comienzo experiencias más festivas...

### ***La subida de la marea de la juventud***

El rejuvenecimiento de la plantilla y el aumento del número de asistentes parlamentarios han contribuido a crear la impresión general de una dinámica y de una energía en movimiento. El Parlamento también se ha convertido en un espacio abierto para los visitantes. Al pasear la mirada por los vestíbulos y los amplios pasillos dentro de los edificios

en Bruselas y durante las sesiones en Estrasburgo, se tiene la impresión de una auténtica marea de la juventud, marcada tanto por la diversidad como por la vitalidad<sup>a</sup>. Lejos queda la atmosfera más acolchada y sin duda menos electrizada de hace varios años que aún subsiste en Luxemburgo, donde sólo trabajan los funcionarios de la administración del Parlamento Europeo.

Foro, lugar de exposiciones, teatro de acontecimientos simbólicos y de manifestaciones culturales, el Parlamento Europeo es una institución extremadamente animada. El Grupo ha participado de lleno en esta estrategia de relaciones públicas y de democratización. Su participación en el mes de mayo de cada año, tanto en Bruselas como en Estrasburgo, en las Jornadas de puertas abiertas se pone de relieve a través productos de marketing con el logo del corazón estrellado sobre fondo azul. Las publicaciones en papel y en línea también han registrado un crecimiento espectacular sin olvidar las exigencias del multilingüismo. Todos estos esfuerzos son necesarios para paliar la falta de comprensión entre la opinión pública y las instituciones políticas europeas, que produjo resultados negativos en las consultas populares de algunos Estados miembros.

### **¿Artesanos de un día o constructores de catedrales?**

Hay que recordar que uno de los primerísimos funcionarios del Grupo, el italiano Arnaldo Ferragni, evoca<sup>585</sup>, con un punto de nostalgia, el espíritu de pioneros que animaba a los miembros de la Secretaría en sus inicios: “Éramos auténticos monjes soldados al servicio de las instituciones europeas”. Cierto es que eran poco numerosos y que comparían las mismas ganas de participar en una empresa histórica nueva, sin precedentes, cuyos objetivos ostensibles eran la paz, la reconciliación y la reconstrucción. Medio siglo más tarde, el contexto psicológico y sociológico ha variado mucho. El cambio generacional es tan completo que los agentes de la Secretaría ya no están personalmente vinculados con la Segunda Guerra Mundial que planteó el “mito fundador” de la idea europea. Para los jóvenes colaboradores procedentes de los doce nuevos países, ejercer una actividad en el Parlamento Europeo representa una oportunidad profesional de primer orden, a pesar de que el nuevo estatus de la función pública europea, que se aplica desde el 1 de mayo de 2004, reduce ligeramente una parte de las ventajas pecuniarias asociadas a la función. Pero la diferencia en los salarios

---

a ¡A título de ejemplo de juventud y de vitalidad en la Secretaría del Grupo, Martin Kamp pudo anunciar durante la recepción de fin de año el 17 de diciembre de 2008 en Estrasburgo, veinte nuevos nacimientos dentro de la Secretaría durante el año!

–a igual formación universitaria– entre los funcionarios nacionales de los antiguos Estados socialistas y los funcionarios europeos sigue siendo considerable.

### ***Un cierto orgullo***

¿Acaso las motivaciones materiales excluyen otras motivaciones más centradas en los valores y la apreciación de la naturaleza del trabajo, de su entorno y de sus perspectivas? Se estima que, para la mayoría de los agentes del Grupo, cuyo nivel de formación y cuyas competencias lingüísticas son elevadas, la idea de trabajar en un medio cosmopolita, globalizado, influyente dentro del proceso de toma de decisiones europeo, es muy gratificante. El contacto directo con parlamentarios mediatizados a nivel nacional tiene valor añadido y resulta estimulante. Las garantías estatutarias vinculadas al compromiso con el Grupo calman los temores de precariedad en el empleo que han dominado, en las dos últimas décadas de crisis, el mercado laboral en Europa. La perspectiva de los viajes para las misiones del Grupo en los países de la Unión o fuera de la Unión cuando se trata de acompañar a una de las numerosas delegaciones interparlamentarias del Parlamento, también es muy valorada. La especialización de las tareas dentro de la Secretaría, el gran número de colegas, la barrera lingüística a veces, la dispersión de las oficinas en varias plantas dentro de los edificios de Bruselas y Estrasburgo, no siempre favorecen los contactos personales. Sin embargo, nadie niega que existe un sentimiento bastante fuerte de pertenencia a la Secretaría, e incluso cierto orgullo.

Charles Péguy recordaba la alegoría del Rey de Francia que visitaba la obra de la catedral de Chartres, cuya construcción se prolongó durante décadas. Al dirigirse al primer artesano que está picando piedras, el Monarca le pregunta: “¿Qué está haciendo? – Ya ve que estoy picando piedras. Es duro, me duele la espalda, tengo sed, tengo calor. Tengo un oficio horroroso, soy un subhombre” El Rey sigue su camino y ve un poco más lejos a otro hombre picando piedras; no tiene mal aspecto. “¿Qué está haciendo? – Ganarme la vida picando piedras. No he encontrado otro oficio mejor para alimentar a mi familia, estoy contento de tener éste”. El Monarca prosigue su camino y se acerca al tercer obrero que está picando piedras y que sonrío radiante: “Yo estoy construyendo una catedral”.

Dentro de la Secretaría del Grupo hay artesanos de un día que sin duda le ven poco sentido a su trabajo y que le sacan poca satisfacción; pero son más numerosos los que saben que con su trabajo en el Parlamento están contribuyendo al proyecto político europeo.

Capítulo XXXIII

## UN CONTINENTE REUNIDO: LA UNIÓN DE 15 A 27 MIEMBROS

*“Al pensar en Europa, nuestra mirada también ha de dirigirse al Este. Los países que poseen un rico pasado europeo también pertenecen a Europa. Conviene asimismo dar a esos países la posibilidad de adherirse a ella. Europa debe ser grande, fuerte, influyente, para poder hacer valer sus intereses en el tablero de la política mundial<sup>586</sup>”.* Konrad Adenauer, 1967

### **Abrir la puerta de Europa: la histórica decisión de Copenhague de junio de 1993**

En diciembre de 1991, el Consejo Europeo de Maastricht “recuerda que el Tratado de la Unión Europea [...] prevé que cualquier Estado europeo cuyo sistema esté fundado en el principio de la democracia puede solicitar convertirse en miembro de la Unión<sup>587</sup>”.

El 20 de enero de 1993, el Parlamento Europeo vota la resolución sobre la concepción y la estrategia de la Unión Europea a propósito de la ampliación. En respuesta a los cambios históricos que se han operado en el continente, la Comunidad Europea reorganiza sus relaciones con el Este. La adhesión debe llevarse a cabo sobre la base del Tratado de Maastricht. Pero también hay que profundizar en la Comunidad, lo que significa hacerla más eficaz y democrática. A este respecto, Jean Penders subraya que “la Unión Europea sólo podrá absorber a los nuevos miembros si se desarrolla, sobre la base de una Constitución, hacia una Unión con una estructura federal con competencias concretas limitadas, pero con unas instituciones democráticas plenamente desarrolladas<sup>588</sup>”. Esto exige que se operen los cambios oportunos en asuntos delicados como la Presidencia del Consejo, la composición de la Comisión o el régimen lingüístico.

La tarea de dar respuesta a estos desafíos recae en la Presidencia danesa durante el primer semestre de 1993. El Consejo Europeo de

Copenhague del 21 y el 22 de junio reconoce formalmente la vocación de los países de Europa Central y Oriental (PECO) de convertirse en miembros de la Unión. A este fin, el Consejo Europeo define<sup>589</sup> tres criterios esenciales. El criterio político: la presencia de unas instituciones estables que garanticen la democracia, la primacía del derecho, el respeto de los Derechos Humanos y de las minorías y su protección; el criterio económico: la existencia de una economía de mercado viable, así como la capacidad de hacer frente a la presión de la competencia y a las fuerzas del mercado dentro de la Unión Europea; el criterio de recuperación del acervo comunitario: la capacidad del país candidato de asumir sus obligaciones y, en especial, de suscribir los objetivos de la Unión Política, Económica y Monetaria.

El 24 de junio, el Parlamento Europeo se congratula de esta decisión en su resolución sobre los resultados del Consejo. Sin embargo, haciendo suya la fórmula del Grupo del PPE, el Parlamento señala que la Comunidad Europea debe poder soportar una ampliación de esta envergadura sin que se vea perturbado su funcionamiento normal. La entrada de los PECO en la Unión deberá ir precedida por una revisión del marco institucional de la Comunidad. Como ya había reclamado el Grupo en el caso de Austria, Suecia y Finlandia, la ampliación de la Unión Europea debe ir acompañada de su profundización. Fernand Herman denuncia que “lo único en lo que los gobiernos europeos consiguen ponerse de acuerdo es la ampliación a toda costa. Lo cual terminará conduciendo, si no se dan los cambios institucionales pertinentes, al suicidio de la Comunidad y más concretamente al de la Comisión que curiosamente, es cómplice de este suicidio programado<sup>590</sup>”. Jean Penders añade: “pero no parece posible que se trate exclusivamente de la adhesión. ¿Qué sería entonces de la profundización de la Comunidad Europea? Espero que no haya sido olvidada<sup>591</sup>”.

Aunque la dialéctica entre la profundización y la ampliación no se resolvería hasta más adelante, los países de Europa Central y Oriental siguieron aproximándose a la Comunidad a través de acuerdos de asociación. Este estatus de asociado es, como confirma el Consejo Europeo de Copenhague, un auténtico billete de entrada, pero para un futuro que no se especifica desde la Unión<sup>592</sup>.

En poco más de dos años (marzo de 1994 - junio de 1996), nada menos que diez Estados presentan su candidatura<sup>593</sup>: Hungría (1994), Polonia (1994), Bulgaria (1995), Estonia (1995), Letonia (1995), Lituania (1995), la República Eslovaca (1995), Rumanía (1995), la República Checa (1996) y Eslovenia (1996). Chipre y Malta ya habían presentado su candidatura en 1990.

El desafío es monumental. En su informe sobre “la adhesión de los PECO<sup>594</sup>”, Arie Oostlander recuerda que “la reunión de los pueblos europeos en una casa europea libre y democrática ha supuesto tanto el fermento de la construcción europea como la esperanza que originó las convulsiones democráticas de Europa Central y Oriental”. Pero destaca asimismo que “cualquier ampliación de la Unión Europea hacia el Este requiere que se resuelvan problemas institucionales de primer orden<sup>595</sup>”. Durante el debate del pleno de 30 de noviembre de 1994, insiste sobre la necesidad de adaptar la política de la Unión en distintos sectores para permitir que la ampliación sea a la vez política y económica: “Esto requiere otras modificaciones tanto en el interior como en el plano institucional. Ya se está hablando de la política agrícola, de la de transporte, del carbón y el acero, de los fondos estructurales... Los criterios de adhesión [...] son muy importantes. Queremos establecer una Unión Europea que constituya auténticamente un orden jurídico solidario, que esté basada en lo que suelen llamarse los valores judeocristianos que subyacen en buena parte a esta cultura. La democracia, el Estado de derecho, una política adecuada en materia de Derechos Humanos y de minorías, son nuestros principales criterios”.

En el Consejo Europeo de Essen, de 9 y 10 de diciembre de 1994, se formula una estrategia de preadhesión con el objetivo de aproximar aún más los países asociados a la Unión Europea<sup>597</sup>. Dicha estrategia se basa por una parte en los acuerdos de asociación. El Libro Blanco redactado en mayo de 1995 indica las medidas clave en cada sector del mercado interior y define las prioridades en el acercamiento de las legislaciones. Por otra parte, también se funda en el diálogo estructurado en el plano institucional y en el programa faro designado como principal instrumento financiero de apoyo a las estrategias de preadhesión.

Al cabo de un año, el Consejo Europeo de Madrid decide que las negociaciones de adhesión se iniciarán seis meses después del Consejo Europeo de Ámsterdam en 1996, el cual deberá resolver en particular la cuestión de la profundización<sup>598</sup>.

## **La estrategia de preadhesión del Grupo del PPE**

Durante las Jornadas de Estudio de Helsinki, en agosto de 1996, el Grupo del PPE define su estrategia para las ampliaciones futuras a los PECO. Como de costumbre, dichas reuniones permiten reunir a la familia demócrata-cristiana y hacer intervenir ante los miembros del Grupo a personalidades de primera fila. Algunos miembros de la Comisión Europea, como el neerlandés Hans van den Broek, encargado de

las relaciones con los PECO, el austriaco Franz Fischler, encargado de agricultura, así como Wim van Velzen, Presidente de la UEDC y Presidente del grupo de trabajo “Europa Central” del Grupo del PPE, se muestran especialmente activos. El Grupo invita a personalidades del Este: László Surján, Vicepresidente del Partido Popular Demócrata-Cristiano de Hungría, Jan Carnogursky, Presidente del Movimiento Demócrata-Cristiano de Eslovaquia y Hanna Suchoka, miembro de la “Union of Liberty” de Polonia. Frente al proceso de ampliación, esta última expresa su visión y sus anhelos: “Creo que el cambio de las mentalidades constituye un punto decisivo, pero cuando intento llegar a ello, en mi calidad de Primer Ministro, tengo la impresión de que los países occidentales se enfrentan al mismo problema. Creo que los ciudadanos del mundo occidental también deberían cambiar su mentalidad a fin de prepararse para un mundo abierto y no bilateral... A mi entender, ahora que estamos reunidos dentro del Grupo del Partido Popular Europeo, es vital que nos ayuden a “educar” a nuestra sociedad, no para crear nuevas barreras, no para suscitar nuevos temores, sino para forjar una sociedad nueva y abierta. Uno de nuestros problemas cruciales radica en la educación de nuestra sociedad. Quisiera concluir citando las palabras del antiguo Vicecanciller de Austria, el Dr. Busek, que viajó a Polonia en 1992: “Amplíemos Europa, no en el mapa, ni en términos de Estados, no con el número de instituciones y de jurisdicciones conexas, sino más bien en nuestro espíritu y en nuestros corazones. El anhelo por una sola Europa traduce una historia de amor muy arraigada en nuestra tradición”<sup>599</sup>.

El Tratado de Ámsterdam<sup>600</sup>, firmado el 2 de octubre de 1997, recuerda que la posibilidad de convertirse en miembro depende del respeto de los principios en los que se funda la propia Unión Europea: “libertad, democracia, respeto de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales y Estado de derecho”. También vuelve a plantearse la cuestión institucional. Se hace necesaria una nueva Conferencia Intergubernamental para reformar un sistema institucional que inicialmente estaba previsto sólo para seis Estados miembros. Durante la discusión en el pleno de 26 de junio de 1997, Wilfried Martens vuelve a plantear esta exigencia: “La Unión Europea deberá asumir en los próximos años una responsabilidad histórica; tendrá que reunir a los países democráticos del continente europeo dentro de la Unión. No será posible hacerlo sin una reforma institucional y, más concretamente, sin que las decisiones se tomen por mayoría cualificada en el Consejo. [...] Sin dichas reformas, la Unión se reducirá a polvo sin remedio. [...] Lo importante es saber quién defiende el interés común. ¿Quién defiende los intereses europeos? Helmut Kohl lo hizo durante años. [...] Ése es el

espíritu que debe fomentarse. De otro modo, temo que nuestra misión histórica, que consiste en reunir a todos los países democráticos de Europa dentro de la Unión, sea efectivamente demasiado difícil si no contamos con las estructuras coherentes y la voluntad política de crear una verdadera Unión, no un mera zona de libre comercio, sino una Unión genuina que pueda interpretar su papel en el escenario mundial<sup>601</sup>.

La respuesta sólo puede venir del ejecutivo europeo. La Comisión Santer adopta, el 16 de julio de 1997, su comunicación sobre la “Agenda 2000: Por una Unión más fuerte y más amplia” a la que se adjuntan dictámenes sobre las distintas candidaturas. La propuesta de la Comisión<sup>602</sup> aborda tres desafíos: el fortalecimiento de las políticas de la Unión y sus reformas necesarias (en particular la política agrícola común y la cohesión económica y social); las negociaciones propiamente dichas con los Estados candidatos; el nuevo marco financiero para el período 2000-2006<sup>a</sup>.

El voluminoso documento propone asimismo que se abran negociaciones con una primera oleada de países. Todos los candidatos de Europa Central y Oriental, excepto Eslovaquia, cumplen con las condiciones políticas para la adhesión. Pero antes de iniciar las negociaciones, Bulgaria, Letonia, Lituania y Rumanía aún tienen que progresar, en particular en lo que se refiere a las reformas económicas, así como en la adopción y puesta en práctica de la legislación y de las normas de la Unión Europea.

### ***“Sin discriminaciones entre los países candidatos”***

Esto no era exactamente lo que solicitaba el Parlamento y en particular el Grupo del PPE, para el cual la negociación debía permitir la adhesión del conjunto de los candidatos en el mismo período. El comisario neerlandés Hans van den Broek especifica: “los dictámenes de la Comisión acerca de cada una de las candidaturas a la adhesión se basan en las condiciones de adhesión fijadas en 1993 por el Consejo Europeo de Copenhague. Estas condiciones se refieren a la situación política y económica de los candidatos y a su capacidad para asumir las obligaciones que se derivan de la adhesión, a saber, el respeto del acervo comunitario. [...] Soy consciente de que el Parlamento ha manifestado su preferencia por que se inicien las negociaciones con todos los candidatos de manera simultánea. Por su parte, la Comisión sigue insistiendo en que

---

a Las propuestas para el presupuesto serían adoptadas por el Parlamento Europeo y por el Consejo dentro de los límites presupuestarios máximos que se habían fijado incluso antes de la perspectiva de la ampliación, es decir el 1,27% del PIB de la Unión.



la ampliación es un proceso global que implica a todos los candidatos. Todos se beneficiarán de la estrategia de preadhesión reforzada, todos tendrán que llegar a acuerdos de asociación para la adhesión y todos recibirán una ayuda suplementaria de la Unión para superar los problemas señalados con respecto a la opinión pública. En cualquier caso, el análisis objetivo detallado llevado a cabo por la Comisión no deja ningún tipo de duda sobre la existencia de diferencias naturales entre los candidatos que se desprenden de toda una serie de razones históricas, políticas y económicas... No habrá admitidos y excluidos, sino admitidos y preadmitidos, con posibilidad para los últimos de unirse a los primeros en cuanto cumplan con las condiciones necesarias”.

El Presidente del Grupo del PPE, Wilfried Martens critica duramente esta opción elegida por la Comisión Europea: “No puedo dejar de advertir a su Presidencia contra los efectos desastrosos que tendría sobre la unidad de nuestro continente un sentimiento de frustración de las poblaciones que no vayan a formar parte de la primera oleada de la ampliación. No olvidemos que la apertura de la Unión Europea a los países de Europa Central y Oriental, a los Estados Bálticos y a Chipre es un proceso político por excelencia. Si nos limitamos a los criterios económicos, el proyecto europeo se marchitará y la Unión Europea quedará reducida a una mera zona de libre comercio. Sin embargo, lo que queremos es que la Unión Europea se inspire en un ideal democrático basado en un proyecto de civilización que, por razones geopolíticas, es indispensable<sup>603</sup>.”

Hans-Gert Poettering está en esta misma línea, lo cual comunica personalmente por carta al Canciller Kohl<sup>a</sup>. En el Parlamento, insiste sobre este punto: “Si la Comisión propone iniciar las conversaciones de adhesión con seis Estados, es decir, cinco más uno, conviene dejar bien claro que los otros cinco países no están excluidos. ¡No pueden establecerse distinciones entre unos y otros<sup>604</sup>!”

Efthimios Christodoulou añade: “La postura del Parlamento Europeo era absolutamente clara a este respecto: todos los países candidatos habían de iniciar las negociaciones desde la misma línea de salida, independientemente del tiempo que requirieran dichas negociaciones<sup>605</sup>.” Critica la postura de la Comisión añadiendo: “Dicho de otro modo, estos Estados excluidos del primer grupo tienen derecho a una participación normal, salvo en el proceso de negociación propiamente dicho... ¿Por qué no iban a poder abordar las negociaciones todos juntos? Insisto sobre este punto por razones políticas que otros ya han expuesto antes que yo: en buena parte de dichos Estados, las fuerzas

---

a Entrevista a Hans-Gert Poettering, de 25 de agosto de 2008 en Bruselas.

democráticas han convertido la adhesión a la Unión Europea en la base de sus plataformas políticas y no debe sembrarse la duda en los pueblos<sup>606</sup>.”

### ***El giro de Estocolmo, 10 de septiembre de 1997***

Durante las Jornadas de Estudio del Grupo del 8 al 11 de septiembre en Estocolmo<sup>607</sup>, los debates son animados. El propio Comisario Hans van den Broek se pregunta acerca de la postura de la Comisión a la vez que la defiende: ¿Acaso no ha generado una discriminación<sup>608</sup>? Hay diputados que así lo piensan... y algunos, como Michl Ebner, recuerdan el compromiso del Grupo en su Declaración de Helsinki. El francés Pierre Bernard-Reymond lamenta “la impresión de patinazo” que ha dado la Comisión.

Hans-Gert Poettering comparte con el Vicepresidente sueco del Grupo, Staffan Burenstam Linder, la convicción de que hay que transmitir en Estocolmo un mensaje que anime a todos los países candidatos y enviar al Consejo Europeo y a la Comisión una señal concreta en este sentido. En su habitación del Hotel Nelson, en el corazón de la ciudad antigua, cuyo pulido decorado evoca el interior de un antiguo buque de la marina inglesa, trabaja en el documento final para el grupo de trabajo “Ampliación” que preside, y que ha de adoptarse al día siguiente en la sala del Riksdagen, en la que se celebra la reunión del Grupo<sup>a</sup>. Se sopesan las palabras que serían determinantes para el destino de todos los países candidatos. El Congreso del PPE las adoptaría en su reunión de Toulouse del 9 al 11 de noviembre de 1997: “el PPE desea que el proceso de acceso reforzado y el proceso de negociación con todos los países de Europa Central y Oriental que cumplan con los criterios políticos para la adhesión, incluido Chipre, se abran en 1998. La intensidad de las negociaciones y el calendario de vencimientos para su conclusión serán tributarios de la manera en que los candidatos respondan a las condiciones que han de cumplir necesariamente<sup>609</sup>”. Tras el dictamen favorable de Arie Oostlander, que es una autoridad moral dentro del Grupo en el asunto de la ampliación y al que Hans-Gert Poettering contacta por teléfono, el Grupo y el Partido proponen que el 1 de enero de 1998 se abra una negociación con todos los países candidatos, que dicha negociación se desarrolle a un ritmo más o menos intensivo según los resultados presentados por cada uno de los candidatos y que el final de las negociaciones y la fecha de adhesión de los futuros Estados miembros dependan de sus propios resultados.

---

a Entrevista de Hans-Gert Poettering con el autor, el 25 de marzo de 2009.

El Grupo avala esta estrategia por unanimidad el 1 de octubre en Bruselas. Tras un diálogo con el coordinador del Grupo Socialista para la ampliación, Hannes Swoboda, queda asegurado el acuerdo de los dos principales grupos sobre esta fórmula para la votación de la resolución del Parlamento Europeo. En el Partido PPE, la consigna es preparar la propuesta en este sentido para someterla al Congreso del Partido, que se celebraría en Toulouse el 11 de noviembre de 1997. El texto final de Toulouse retoma, palabra por palabra, los párrafos clave de la resolución del Grupo.

### **Las tesis del PPE son confirmadas por el Consejo Europeo de diciembre de 1997**

El Consejo Europeo de Luxemburgo de diciembre de 1997 consagra definitivamente las tesis de Toulouse del PPE. No es una sorpresa teniendo en cuenta que su papel en las negociaciones ha sido activo<sup>610</sup>. A pesar de no haberse podido evitar que se diferencien dos grupos entre los Estados candidatos, éstos han quedado definitivamente y globalmente implicados en el proceso de adhesión. El primer grupo de Estados para la negociación, también llamado el grupo de Luxemburgo, lo componen Estonia, Hungría, Polonia, la República Checa, Eslovenia y Chipre. Paralelamente se acelera el proceso de preparación de las negociaciones con los países de la segunda oleada (Bulgaria, Letonia, Lituania, Rumanía y Eslovaquia) y se les concede una aportación de 100 millones de euros para financiar proyectos que les permitan recuperar su retraso en la aplicación de las reformas económicas.

Esta auténtica victoria del Grupo permite a Wilfried Martens declarar en las Jornadas de Estudio de Berlín, el 6 de marzo de 1998: “Para dejar bien marcada la implicación del Grupo del PPE en el proceso de ampliación que acaba de iniciarse, hemos pedido a los más altos representantes gubernamentales de algunos países candidatos que participen en nuestros trabajos. Consideramos que a partir de ahora nuestro interés común es tratar conjuntamente los problemas de futuro que nos afectan en el marco de la gran Europa que se está constituyendo. El Grupo del PPE ha trabajado para que este gran movimiento de adhesión de los nuevos países se realice sin discriminaciones, permitiendo que cada candidato desarrolle los esfuerzos que le permitan integrar el acervo comunitario<sup>611</sup>”.

También presente en Berlín, el Ministro lituano de Asuntos Exteriores, Algirdas Saudargas no oculta su emoción: “si tuviera que comparar esta oportunidad que tengo ahora de expresarme con las anteriores,

nunca olvidaré los momentos en los que me reuní con el Grupo Cristiano-Demócrata hace seis o siete años. En esos días ya lejanos, los tiempos eran muy diferentes, al igual que los discursos. Si comparamos aquella época con el período actual, la situación ha evolucionado considerablemente; tenemos buenas perspectivas ante nosotros y somos miembros del PPE, lo cual ya son grandes logros. Quisiera felicitar a todos los ciudadanos de la Unión Europea por la Unión Económica y Monetaria. Es el gran logro en la línea de la política del PPE<sup>612</sup>". Vilém Holáň, Vicepresidente del Partido Demócrata-Cristiano checo y Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento checo, afirma que el "inicio de las negociaciones de adhesión a la Unión Europea ha marcado el advenimiento de una situación totalmente nueva para la República Checa. Estamos esperando este momento desde la revolución, y al fin se ha hecho realidad después de ocho años<sup>613</sup>".

### ***La última recta: el objetivo 2004 de "la enmienda de Lamassoure"***

La Conferencia Europea, una de las innovaciones en el proceso de adhesión establecida por el Consejo de Luxemburgo, se inaugura el 12 de marzo de 1998. Se trata de reunir a los Estados miembros de la Comunidad y los Estados candidatos para discutir asuntos transfronterizos: justicia, asuntos de interior, en especial delitos y drogas, y la PESC. Una segunda reunión tendrá lugar en octubre del mismo año.

En la primavera de 1998 también se inician las "asociaciones para la adhesión". Mientras la Comisión elabora los informes sobre los progresos de cada candidato, fijando individualmente las prioridades y organizando la financiación y las ayudas, éstos gestionan un programa nacional de adopción del acervo comunitario. Las negociaciones entre los quince y los seis del grupo de Luxemburgo pueden dar comienzo.

Para el grupo de trabajo "Ampliación", presidido por Hans-Gert Poetering, el objetivo de la adhesión debe alcanzarse en 2004. El desafío es considerable, pero los Demócrata-Cristianos están empeñados en imponer este calendario: La adhesión debe hacerse poco antes de las elecciones europeas para permitir<sup>614</sup> la plena e inmediata participación en el debate democrático de los pueblos que se hayan adherido a la Unión. Alain Lamassoure presenta a este fin, en septiembre de 2000, una enmienda al informe Brok sobre la ampliación en la que "propone que las instituciones de la Unión y los Estados miembros se comprometan ante los candidatos con los que se hayan iniciado las negociaciones, a hacer todo lo posible para que los primeros tratados de adhesión puedan entrar en vigor antes de las elecciones del Parlamento Europeo de 2004, y los demás durante la siguiente legislatura<sup>615</sup>".

No todos los Estados miembros comparten esta opinión. Por lo tanto, hay que convencer al Consejo, y el Grupo pone todo su peso para inclinar la balanza. En junio de 2001 en Gotemburgo, la Presidencia sueca encuentra al fin un punto de acuerdo. 2004 queda ratificado, con fecha tope para las negociaciones en 2002. En el hemiciclo, el Grupo apoya la resolución parlamentaria sobre el Consejo Europeo. Dicha resolución es un llamamiento para que “la Comisión y todos los Estados miembros y los países candidatos hagan todo lo que esté en su mano para que la perspectiva de una participación de los ciudadanos de los países candidatos en las elecciones europeas de 2004 se haga realidad y que, por lo tanto, los tratados de adhesión hayan sido firmados, caso por caso, para finales de 2002, en función de la evolución de los distintos países, de manera que la Unión Europea pueda cumplir con su obligación histórica<sup>616</sup>”.

Naturalmente esta apretada agenda no está exenta de problemas. En primer lugar para la Comunidad Europea, que después del no irlandés al Tratado de Niza, halla una nueva dificultad en su estrategia institucional. Tampoco resulta fácil para los candidatos que se encuentran bajo el peso de las presiones para la adopción del acervo comunitario y de unas estructuras políticas y económicas viables. El Grupo afirma que, desde el punto de vista político, no hay que perder la esperanza. El 4 de septiembre de 2001, Elmar Brok, presenta, en nombre de la Comisión de Asuntos Exteriores, una resolución en la que se reitera el apoyo del Parlamento Europeo al proceso de ampliación de la Unión. La Unión necesita estas reformas institucionales tanto como la ampliación. Por lo tanto, hay que intensificar a este fin las campañas de información en las opiniones públicas<sup>617</sup>.

### **Preparar la ampliación en el Parlamento y dentro del Grupo**

No se trata únicamente de preparar la integración de los nuevos Estados miembros en Europa, también hay que reservar un lugar para sus diputados dentro del Parlamento. El 19 de noviembre de 2002, el hemiciclo de Estrasburgo recibe a 199 parlamentarios de los 13 países candidatos para un debate extraordinario sobre la ampliación<sup>618</sup>. La presencia de dichos parlamentarios europeos de un día en los mismos bancos que sus colegas permite entrever lo que será la imagen de la Democracia europea en 2004. Los diputados, como es tradición en el Parlamento Europeo, están dispuestos no por nacionalidad, sino por signo político. El sentimiento reinante es sin duda el entusiasmo. En primer lugar por los quince años de transformación política vividos en el Este del

continente. Pero también por los esfuerzos realizados por los países candidatos de la Unión.

Al día siguiente, el Parlamento Europeo adopta el informe Elmar Brok sobre la ampliación, con 505 votos a favor, 20 en contra y 30 abstenciones<sup>619</sup>.

Paralelamente, el Grupo del PPE-DE continúa con su estrategia. La Mesa del Grupo visita regularmente los distintos PECO candidatos: Varsovia<sup>a</sup> y Bucarest en febrero y junio de 1998, Bratislava y Riga en junio y diciembre de 2000, Nicosia y Budapest en marzo y noviembre de 2001, Praga y Ljubljana en 2002, Varsovia en 2003, Sofía y Bucarest en 2005. Estos encuentros brindan al Grupo la oportunidad de prestar su apoyo a estos países y de revisar con ellos los progresos y los problemas vinculados a su adhesión a la Unión Europea. El Grupo recibe a los principales responsables políticos de los países candidatos en el Parlamento Europeo en Estrasburgo. Desde el principio de los años noventa, un gran número de miembros del Grupo colabora en la reconstrucción de los partidos Demócrata-Cristianos y conservadores en el Este. El Grupo también está presente a través de la Fundación Robert Schuman que contribuye significativamente con los trabajos de formación del Instituto de mismo nombre de Budapest, no sólo al surgimiento de una clase de jóvenes políticos cualificados en el Este de Europa, sino también al crecimiento de la familia política demócrata-cristiana europea.

El PPE, a su vez, adapta su organización como corresponde modificando las estructuras de afiliación y creando un grupo de trabajo permanente dedicado a la ampliación y dirigido por Wim van Velzen. En el marco de la reunión de su Mesa de Ljubljana, el 17 de septiembre de 2002, el Grupo del PPE-DE lanza una “asociación parlamentaria” con sus partidos hermanos en los países candidatos de la Unión Europea. Los diputados europeos del Grupo del PPE-DE apadrinan a los parlamentarios de los países candidatos desde el mes de septiembre de 2002 hasta el mes de abril de 2003, fecha en la que serían nombrados los observadores oficiales. Esta asociación permite asimismo ayudar a los partidos hermanos del PPE-DE en los países candidatos a que preparen los referéndums futuros para la ratificación de los tratados de adhesión, así como para las elecciones europeas de junio de 2004.

---

a Esta reunión permite el encuentro con los miembros del nuevo gobierno, incluido el Primer Ministro, Jerzy Buzek, que se convertiría en miembro del Grupo en marzo de 2004.

## La Europa recuperada

El 16 de abril de 2003, las delegaciones de los quince Estados miembros de la Unión y las de los diez primeros Estados candidatos (Chipre, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia y la República Checa) suben la escarpada cuesta occidental de la Acrópolis. Una a una, penetran en la stoa, ahora museo del Agora, ante el Primer Ministro griego, Costas Simitis. La réplica exacta del regalo de Attalo II Filadelfo, Rey de Pérgamo, se convierte, durante la firma, en el centro de la Europa recuperada.

En los meses anteriores, los miembros del Grupo del PPE-DE, tanto ministros como comisarios próximos del Grupo, se reúnen para terminar de redactar, hasta el día antes de la firma de los tratados de adhesión, una declaración que marcaría ese día histórico: “La Europa de los veinticinco ya no es un sueño”.

Por su parte, en 2002, el Consejo de Copenhague había avalado definitivamente la adhesión de los diez primeros nuevos miembros. El Parlamento Europeo, a su vez, cierra el expediente en abril de 2003, a penas una semana antes de la Conferencia de Atenas. Elmar Brok, a la cabeza de la Comisión de Asuntos Exteriores, fue designado ponente<sup>620</sup> para el cierre de las negociaciones de adhesión<sup>a</sup>. Siendo muy favorable a la adhesión de los diez, el texto fue adoptado por una amplia mayoría de 458 votos contra 68 y 41 abstenciones.

A partir del 1 de mayo de 2003, es decir un año antes del ingreso de los diez en la Unión, el Parlamento Europeo abre sus puertas a 162 diputados procedentes de los Estados candidatos en calidad de observadores oficiales. Han sido nombrados por sus parlamentos respectivos y por lo tanto pueden seguir los debates de Estrasburgo y familiarizarse con ellos. Entre ellos, 69 diputados se unen al Grupo del PPE-DE, que reúne así al mayor número de parlamentarios de los nuevos países.

Como Presidente del Grupo, Hans-Gert Poettering se congratula de ello: “Estoy muy satisfecho de que el Grupo del PPE-DE haya atraído a tantos parlamentarios, de los cuales el 42% proceden de los diez nuevos Estados miembros. Hemos trabajado mucho para preparar a nuestros partidos hermanos para la ampliación, con un “programa de asociación” específico y manteniendo estrechos contactos entre nosotros en el transcurso de las negociaciones de adhesión. A partir de

---

<sup>a</sup> Los diputados europeos del PPE-DE Jürgen Schröder (Alemania), Ursula Stenzel (Austria), Jas Gawronski (Italia) y Michael Gahler (Alemania) fueron los encargados, respectivamente, de los informes sobre la República Checa, Malta, Polonia y Estonia. El PPE-DE también prestó su apoyo para los informes sobre los otros seis países candidatos, redactados por los diputados procedentes de otros grupos políticos.

ahora vamos a trabajar para completar este proceso de conocimiento y cooperación mutuos para garantizar que nuestros 69 nuevos colegas se integran rápidamente en nuestro Grupo y en el Parlamento Europeo. Así, podrán representar más eficazmente a los pueblos de los diez nuevos Estados miembros de la Unión Europea<sup>a</sup>. [...] A partir de ahora nuestra tarea consiste en trabajar juntos para que la Europa de los Veinticinco sea un éxito para todos<sup>621</sup>”.

Quedan por resolver los casos de Bulgaria y Rumanía. Estos dos países forman parte del proceso de ampliación desde 1997. Su situación económica les ha impedido integrarse en la Unión en mayo de 2004. En el caso de Bulgaria, el británico Geoffrey Van Orden refleja, en su informe de febrero de 2004, que las negociaciones avanzan rápidamente. Los criterios de Copenhague, las estructuras económicas, así como los resultados búlgaros van mejorando. Se están respetando los plazos. Por otra parte, Geoffrey Van Orden tampoco duda en señalar los puntos en los que hace falta mejorar: la lucha contra el crimen organizado y la corrupción, así como los tráfico y la protección de la minoría romaní.

La fecha de adhesión de Bulgaria y Rumanía queda definitivamente fijada por el dictamen de la Comisión de 26 de septiembre de 2006: ambos países son invitados a integrarse en la Unión a partir del 1 de enero de 2007, bajo reserva de algunas medidas. En la fecha indicada, el Grupo recibe en su seno a trece nuevos miembros que sustituyen a los observadores que habían estado colaborando activamente hasta ese momento.

### ***Del sueño a la realidad***

El 3 de mayo de 2004, el Parlamento Europeo acoge a los representantes de los nuevos Estados miembros. Pasado un mes y medio se celebrarían las primeras elecciones europeas del continente reunificado. Esta etapa suplementaria favorece un poco más el aglutinamiento de los países de Europa Central y Oriental dentro de la realidad democrática europea. En la apertura de la primera sesión, Hans-Gert Poettering, en nombre del Grupo del PPE-DE, manifiesta su emoción: “El sueño se ha convertido en realidad. Es un gran día para la democracia y un elemento capital para el parlamentarismo poder acoger hoy en este Parlamento a 162 diputados procedentes de estos diez países. Celebremos el hecho de poder acoger hoy a nuestros nuevos diputados

---

<sup>a</sup> En efecto, los observadores participan en todos los trabajos del Parlamento Europeo, incluidos los de los grupos políticos y de las comisiones parlamentarias, aunque no tienen derecho a voto. Los diez países candidatos participarían, como Estados miembros de la Unión Europea, de pleno derecho, en las elecciones europeas de junio de 2004.



como colegas”. La solidaridad “debe suponer para todos nosotros un porvenir en el que, naturalmente, habremos de respetar los intereses nacionales de los países individuales, así como los de los países bálticos y sus minorías, sin comprometer la independencia de estos países. Esta es una obligación recíproca. Debemos levantarnos contra el resto<sup>622</sup>”.

Los parlamentos nacionales de los nuevos miembros envían al hemisiciclo a parlamentarios con experiencia. Como es natural, muchos de ellos se encuentran en los bancos del Grupo del PPE-DE. Están, entre otros, Ene Ergma, Presidente del Parlamento de Estonia, Andris Argalis, Vicepresidente del Parlamento letón, Antonio Tabone, Presidente del Parlamento de Malta, Pavol Hrusovsky, Presidente del Parlamento eslovaco y Peter Pithart, Presidente del Parlamento checo<sup>623</sup>. El 26 de septiembre de 2005, 9 observadores rumanos y 4 búlgaros se unen a su vez al Grupo antes de que los diputados de ambos países sean acogidos el 15 de enero de 2007.

### ***Celebración del éxito del PPE en Budapest - julio de 2004***

Para dejar constancia clara de la importancia de la entrada de estos nuevos países en la Unión, el Grupo decide celebrar sus primeras Jornadas de Estudio tras las elecciones de junio de 2004 en Budapest. La capital húngara ofrece sus mayores atractivos: el Grupo abre sus trabajos en la Cámara Alta de la Asamblea Nacional húngara, al borde del Danubio, en el edificio de inspiración gótica, réplica de Westminster.

Después de cincuenta años de dictadura comunista, son nada menos que 10 Estados y 75 millones de personas los que se unen a la familia europea. El Grupo registra uno de sus mejores resultados electorales. El éxito no sólo se manifiesta en la parte occidental de Europa, sino también en los nuevos Estados miembros. Así, la delegación húngara del PPE “obtiene la mayoría absoluta de los mandatos [...] (13 de 24)<sup>624</sup>”, como recuerda Hans-Gert Poettering en su discurso de apertura.

La Declaración de Budapest, que el Grupo adopta al término de las Jornadas de Estudio, es un recordatorio de la larga y trágica historia que ha vivido media Europa: “el 13 de junio de 2004, los europeos han franqueado una etapa decisiva hacia la realización del gran proyecto de los padres fundadores de la Unión Europea: tras cincuenta años de opresión y de dictadura comunista, los pueblos de ocho países de Europa Central y Oriental han podido, por primera vez, unirse a aquellos países que tuvieron un destino más venturoso y decidir quienes serían sus representantes en la única Institución elegida directamente dentro de la Unión Europea: el Parlamento Europeo. Con este acto, la Europa de los Veinticinco ha adquirido su plena legitimidad<sup>625</sup>.”

***Conmemoración de Solidaridad en Danzig en septiembre de 2005  
y de las víctimas de Budapest en octubre de 2006***

Las reuniones exteriores también permiten conmemorar los grandes acontecimientos históricos europeos, como la que tuvo lugar en Danzig en el 25 aniversario del sindicato Solidaridad.

El Grupo invita entonces a varias personalidades de los Estados vecinos de la Unión: el Presidente ucraniano llevado al poder por la revolución naranja, Viktor Yushchenko; el Presidente georgiano procedente de la revolución de las rosas, Mikheil Saakashvili; Ivo Sanader, Primer Ministro croata; Iurie Rosca, Presidente del Partido Popular Cristiano-Demócrata de Moldavia; Mirek Topolánek, Presidente del ODS checo; Borys Nemtsov, del Partido ruso SPS; Vincuk Viacorka, Presidente del Partido del Frente Popular de Belarús; Stanislas Shushkiewich, antiguo Presidente del Consejo Nacional de Belarús. También se recibe a Tusk, Presidente de la Plataforma Obywatelska (Plataforma Civil), que se convertiría en Primer Ministro de Polonia en 2007<sup>626</sup>.

La unidad recuperada del continente en la libertad requiere asimismo un intenso “trabajo de memoria” para que las víctimas de los totalitarismos no queden olvidadas. El 24 de octubre de 2006, la delegación húngara del Grupo toma la iniciativa de implicar al Grupo en una conmemoración solemne de las jornadas sangrientas de Budapest de octubre de 1956, cuando los tanques rusos acabaron brutalmente con el sueño de la democracia húngara. En los años que siguieron a la adhesión de las nuevas democracias de Europa Central y Oriental, las víctimas del comunismo y del imperialismo soviético se convirtieron, para el Grupo, en símbolos permanentes de los valores y de las referencias históricas del PPE.



#### Capítulo XXXIV

### LAS CITAS INSTITUCIONALES: ÁMSTERDAM (1997), UN ÉXITO DE MEDIAS TINTAS; NIZA (2000), UN FRACASO

#### **La cita ineludible del artículo n del Tratado de Maastricht**

Si bien el Tratado de Maastricht responde a las expectativas de los europeístas en el ámbito económico y monetario, no ocurre lo mismo en el institucional. A pesar del recién adquirido poder legislativo del Parlamento Europeo, el Consejo sigue teniendo la última palabra y sus ámbitos de aplicación son restringidos. En cuánto al funcionamiento de la Comisión y del Consejo, hay que señalar la imperiosa necesidad de reforma de sus mecanismos de decisión ya que, de lo contrario, se verán rápidamente bloqueados: la perspectiva de la ampliación a Austria, Finlandia y Suecia mostrará inevitablemente los primeros indicios de este bloqueo.

De hecho, los redactores del tratado no se habían equivocado al incluir una cláusula de revisión en su artículo n. Ésta deberá realizarse a más tardar en 1996, con la convocatoria de una Conferencia Intergubernamental, que se celebrará a solicitud de cualquier Estado o de la Comisión. Las primeras propuestas, en múltiples y variados ámbitos, surgen con bastante rapidez: la cooperación en el segundo y tercer pilar (Francia y Alemania), la ampliación del ámbito de codecisión (Bélgica), o incluso el establecimiento de una jerarquía de normas comunitarias.

Varias personalidades políticas nacionales de primera línea, como Jean-Luc Dehaene, Primer Ministro Demócrata-Cristiano belga<sup>627</sup>, intervienen regularmente a favor de la “cláusula de revisión”.

En vísperas de las elecciones europeas de 1994, la postura del PPE es aún más ambiciosa: Europa necesita una Constitución democrática. Aunque el Tratado de Maastricht constituye un primer paso, el objetivo “de una Europa a la vez eficaz, solidaria y democrática, cercana al ciudadano, menos burocrática y menos centralizada no ha sido aún alcanzado. Por ello, es necesario redactar de inmediato una Constitución europea y preparar la Conferencia Intergubernamental prevista para

1996, cuyo mandato será completar el tratado de la Unión Europea<sup>628</sup>". Este objetivo se basa en tres principios fundamentales que servirán de inspiración a la futura Constitución Europea: subsidiaridad, eficacia y democracia<sup>629</sup>. Ésta será la postura que el Grupo mantendrá con claridad en el Parlamento Europeo. Para ello, contará con fuertes personalidades, como el español, Íñigo Méndez de Vigo, vicepresidente de la comisión institucional.

### ***El informe Bourlanges (mayo 1995)***

El francés Jean-Louis Bourlanges es nombrado coponente sobre el funcionamiento del Tratado de la Unión Europea con vistas a la Conferencia Intergubernamental de 1996<sup>630</sup>. Tras un trabajo laborioso en comisión, su importante y complejo estudio suscita el voto de no menos de 700 enmiendas en la sesión plenaria del Parlamento Europeo del 16 de mayo de 1995. El documento presentado, que pretendía ser breve y claro, se completa con la expresión de intereses divergentes, que dificultan la coherencia final del texto<sup>631</sup>. Los temas esenciales del Tratado son abordados con los objetivos de reabsorber el déficit democrático, de revisar el proceso de decisión y de preparar la gran cita del próximo milenio: la ampliación. Se inicia una auténtica reflexión sobre política exterior que incluirá las políticas comercial, de cooperación al desarrollo y de seguridad común. Se propone así una indispensable estrategia común en el seno de las organizaciones internacionales, junto con el establecimiento de la mayoría cualificada para acciones humanitarias, diplomáticas o militares. Los Estados que no quieran participar tendrán la posibilidad de abstenerse para no obstaculizar la acción de sus socios. La Comisión seguirá teniendo la iniciativa en este ámbito y el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales garantizarán el control democrático. Los Derechos Humanos se plantean a través de la adhesión de la Unión a la Convención Europea de Derechos Humanos, a la vez que se inicia una política social, corolario indispensable de la política económica.

Tras este largo proceso, el ponente declara estar personalmente insatisfecho con su texto: "El ejercicio que finaliza hoy [...] ha sido bastante decepcionante y ha supuesto [...] un auténtico vía crucis. [...]. En mi opinión, nos hemos enfrentado a una dificultad extrema en este asunto. ¿Por qué? Porque, y lo digo con toda franqueza, el informe que les ha sido presentado y que, en mi opinión refleja con bastante profundidad las tendencias de este Parlamento –y que, desde este punto de vista, es un documento coherente y representativo de las tendencias dominantes de dicho Parlamento–, este documento no corresponde en el fondo a las expectativas, que personalmente, tenía puestas en él<sup>632</sup>."

En efecto, los diputados, en vez de proponer una construcción clara e innovadora, han optado por un sistema de geometría variable sin plantear las verdaderas condiciones de una arquitectura constitucional eficaz. No obstante, el informe relativo a la revisión del Tratado de Maastricht es enviado, tras la votación en el Parlamento, al grupo de reflexión encargado de preparar los trabajos de la CIG 1996.

Constituido en el puerto siciliano de Messina, el 2 de junio de 1995, en referencia simbólica a la reactivación de Messina del 1 de junio de 1995 que dio origen a los Tratados de Roma (ver capítulo 1), este grupo está compuesto por representantes de los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados miembros así como por el representante de la Comisión, el Demócrata-Cristiano luxemburgués, Jacques Santer, y por dos representantes del Parlamento Europeo, entre los cuales se encuentra Elmar Brok. En el Parlamento, Hanja Maij-Weggen será nombrada coponente<sup>633</sup> para los trabajos del grupo de reflexión<sup>634</sup>. El seguimiento de la comisión institucional permite oír a personalidades importantes del Grupo del PPE, como son su Presidente, u otros de tendencia demócrata-cristiana, como el comisario español Marcelino Oreja Aguirre<sup>635</sup>.

El Parlamento emite una opinión más bien favorable a los resultados de los trabajos del grupo de Messina, a pesar de su decepción por no haber podido expresarse en la CIG<sup>636</sup>. La primera preocupación de los diputados es reforzar el papel del Parlamento en el proceso de codecisión, para lo que reciben el apoyo del Presidente de la Comisión, Jacques Santer.

Por su parte, en 1995, el Grupo del PPE encomienda a su Vicepresidente Hans-Gert Poettering, la tarea de presidir un grupo de trabajo que adoptará un documento que centra sus objetivos en el incremento de las competencias democráticas del Parlamento. El documento final será aprobado por el Grupo en Toulouse en 1997.

## **El Tratado de Ámsterdam (octubre de 1997): luces y sombras<sup>37</sup>**

La Conferencia Intergubernamental se inicia en Turín en marzo de 1996. Las negociaciones para la revisión del Tratado de la Unión Europea se llevan a cabo principalmente entre los Ministros de Asuntos Exteriores de los Quince. Esto no impide, sin embargo, que el Parlamento Europeo, por mediación de sus observadores y en concreto de su Presidente, José María Gil-Robles Gil-Delgado, que ocupa la Presidencia desde 1995, tome regularmente posición reclamando, como otros

muchos diputados, un proceso de toma de decisiones más eficaz<sup>638</sup>. Haciéndose eco de la institución que representa, enumera una lista de las diez prioridades que los parlamentarios desean ver tratadas en la Conferencia Intergubernamental: limitar a tres el número de procedimientos de toma de decisiones, en el ámbito presupuestario, aplicar un procedimiento de codecisión real sin diferenciar entre gastos obligatorios y gastos no obligatorios y prever el dictamen de conformidad del Parlamento para las decisiones relativas a los recursos propios; reforzar la representación democrática (adoptando sistemas electorales europeos similares, partidos políticos europeos, estatuto único para los diputados); profundizar en la protección de los derechos fundamentales, comprometerse más en la política social; tener más en cuenta la salud pública, el medio ambiente, la protección de los consumidores; dotar a la Unión de personalidad jurídica; reforzar el espacio de seguridad y de justicia; garantizar el acceso a la información de los ciudadanos, por último, prever mecanismos de cooperación reforzada en caso de bloqueo en uno de estos puntos<sup>639</sup>.

Las peticiones del Presidente, José María Gil-Robles Gil-Delgado se repiten con constancia con motivo de la CIG de Ámsterdam, los días 16 y 17 de junio de 1997. Los Estados miembros de la Unión Europea están a punto de firmar un nuevo tratado. Varios avances son presentados a la Presidencia neerlandesa de la Unión durante los últimos seis meses.

Sin lugar a dudas, el procedimiento de codecisión se simplifica y su ámbito se amplía. En virtud de este procedimiento reformado, el Parlamento Europeo se pronuncia en primera lectura sobre el texto propuesto por la Comisión. Procede a su análisis en sesión plenaria sobre la base de la postura formulada por el ponente competente de la comisión parlamentaria encargado de dicho tema. Tras lo cual, el Consejo se pronuncia a su vez. En caso de desacuerdo entre las tres instituciones, el Parlamento Europeo se pronuncia una segunda vez, en esta ocasión sobre la postura común de los representantes de los Estados miembros. Esta segunda lectura puede desembocar en un acuerdo del Parlamento o en la presentación de nuevas enmiendas sobre las que el Consejo y la Comisión se posicionarán. Si el Consejo, en segunda lectura, no llega a un acuerdo con las propuestas del Parlamento, se constituirá un Comité de Conciliación, formado por representantes del Consejo y del Parlamento. Este Comité se esforzará, como su nombre indica, en conciliar las opiniones divergentes de los representantes de los gobiernos de los Veintisiete y de los Parlamentarios Europeos<sup>640</sup>.

Los diputados salen una vez más como los grandes vencedores de las reformas. El espacio Schengen se convierte en un acervo y se revisan a la baja los *opting out* británicos sobre la política social. Se crea un

verdadero espacio de libertad, de justicia y de seguridad. Institucionalmente, el tratado de Ámsterdam permite una democratización más completa. El Parlamento aprueba el nombramiento del Presidente de la Comisión en vez de emitir su simple dictamen, lo que refuerza el papel de la Comisión. Los servicios de la Comisión se reorganizan, aunque no se modifica el reparto de comisarios entre los Estados, manteniendo siempre los grandes Estados dos comisarios.

Pero los dos puntos cruciales de la reforma institucional, el número de comisarios y el reparto de los votos en el Consejo, no se han logrado. El Presidente de la Comisión Europea, Jacques Santer, que ha participado en los trabajos, lo reconoce, entre líneas: “Han corrido ríos de tinta en lo relativo al número de comisarios y a la ponderación de los votos en el Consejo. Se puede lamentar que no se haya llegado a un acuerdo definitivo a este respecto, pero el protocolo adoptado demuestra la voluntad política de los Jefes de Estado y de Gobierno para resolver los temas institucionales antes de la ampliación. Por otra parte, hemos dado también un paso en este sentido con la introducción de la cooperación reforzada. La reducción del número de comisarios se llevará a cabo, llegado el momento, en el marco de un compromiso global que englobe la nueva ponderación de los votos. Para que la ampliación a una Unión de más de veinte miembros pueda tener éxito en el marco institucional adecuado, la Comisión sugiere, en su Agenda 2000, que se convoque una nueva Conferencia Intergubernamental lo antes posible después del año 2000, para decidir la realización de profundas reformas institucionales<sup>641</sup>.

Para la Comisión, en concreto, se trata, en concreto, de encontrar otra clave de reparto de los cargos de comisarios. En aquel momento, cada Estado tenía “derecho” al menos a un comisario, a dos si se trataba de un gran Estado. Con quince Estados miembros, la Comisión estaba formada, por lo tanto, por veinte comisarios. Con la entrada de doce nuevos Estados de Europa Central y Oriental, la cifra ascenderá a más de treinta comisarios, sin que por ello sus atribuciones hayan aumentado y justifiquen esta inflación de cargos. En cuanto al Consejo, el sistema de votación en el marco del primer pilar tampoco se ha mejorado: la minoría de bloqueo resulta reforzada con la presión de varios Estados que se oponen, en determinados ámbitos, o en general, a la evolución supranacional de la Unión Europea. Se trataba de revisar la distribución de los votos por Estado miembro, pasando por una dosificación sutil entre “grandes”, “medianos” y “pequeños” países, pero, paradójicamente, la desconfianza se ha acentuado al acercarse la ampliación al Este sin que se hayan evitado las situaciones de bloqueo.



Existen además otras lagunas que algunos miembros del Parlamento no dudan en levantar en caliente<sup>642</sup>. El tratado de Ámsterdam da lugar, un poco más tarde, a la redacción de un informe voluminoso<sup>643</sup>, del que Íñigo Méndez de Vigo será uno de los autores<sup>644</sup>. En dicho informe se valoran sistemáticamente los “resultados” de Ámsterdam desde el punto de vista de las expectativas de los diputados. El balance dista de ser satisfactorio. Ámsterdam ha fracasado en muchos de sus objetivos. Paradójicamente, esto no impide a Íñigo Méndez de Vigo cerrar su intervención en el hemiciclo con un vibrante alegato a favor del Tratado: “Me dirijo en particular a los buenos Europeos, que han estado siempre a la vanguardia del desarrollo y de la construcción de Europa pero que, en este momento, están tentados de abstenerse o de votar en contra ya que consideran que el Tratado de Ámsterdam es insuficiente. Citaré unas palabras que Ortega y Gasset pronunció durante un discurso en Berlín. Citaba a Miguel de Cervantes que, viejo y cansado, decía que había momentos en la existencia en los que había que elegir entre descansar y seguir el camino. Descansar significa detenerse, no moverse más. Seguir el camino significa avanzar. El tratado de Ámsterdam permite seguir el camino. Quizás sea un camino corto en comparación con nuestras ambiciones, quizás sea demasiado estrecho, quizás muchos de nosotros habríamos deseado que fuese una avenida, pero es más importante seguir ese camino que detenerse y descansar. Por eso pido a todos los que siempre han querido que Europa avance y que han estado a la vanguardia de la construcción europea que reflexionen y que se unan a todos los que van a votar a favor del Tratado para seguir el camino todos juntos<sup>645</sup>.”

El Grupo del PPE mantiene la misma postura: a pesar de sus lagunas manifiestas, el Tratado permite dar un paso, pequeño, pero un paso a pesar de todo. Por lo tanto debemos seguir realizando el esfuerzo. Elmar Brok se fija ya miras más lejanas: “Para nosotros no se trata de prever en el Tratado reglamentos particulares para cada ámbito especializado, sino por el contrario de reducir el número de estos reglamentos particulares y de simplificar el Tratado con el fin de que todos los ámbitos políticos estén sujetos a las mismas reglas. No queremos un tratado gigantesco, sino más bien un pequeño tratado. A la larga, tendremos que adoptar una Constitución, ya que es la única forma de progresar realmente<sup>646</sup>.”

Por lo tanto, debemos pensar en un nuevo encuentro institucional. Éste es, en definitiva, el destino de la política de los “pequeños pasos” iniciada por Jean Monnet y Robert Schuman que, con paciencia y espíritu de perseverancia, hace progresar la integración europea.

## **De nuevo, el dilema de la Unión: ¿hay que sacrificar la profundización a la ampliación?**

La Conferencia Intergubernamental que se había inaugurado en Turín en marzo de 1996 albergaba todas las esperanzas. El tratado de Ámsterdam, firmado año y medio después, deja abierta la dialéctica según la cual “profundización y ampliación” son la cara y la cruz de una misma moneda. Durante la campaña electoral que precede a las elecciones europeas de los días 10 y 13 de junio de 1999, Wilfried Martens recuerda que la revisión institucional forma parte de las principales prioridades del PPE<sup>647</sup>. Ámsterdam, en última instancia, no habrá sido más que una “fase de un proceso en constante evolución” y conviene ahora “ir más allá en la mejora de las instituciones europeas<sup>648</sup>”.

Una vez más, será la perspectiva de la ampliación de la Unión Europea la que permitirá tomar conciencia de la importancia que tiene una reforma institucional capital. Lo que Ámsterdam no había logrado terminar, sería llevado a cabo por la siguiente Conferencia Intergubernamental. Tras el Consejo Europeo de Colonia, los días 3 y 4 de junio de 1999, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea confirman la necesidad de convocar una Conferencia Intergubernamental para resolver los temas institucionales que no han sido regulados en Ámsterdam.

Por su parte, el nuevo Presidente italiano de la Comisión, Romano Prodi, solicita al Demócrata-Cristiano Jean-Luc Dehaene, antiguo Primer Ministro de Bélgica, a Richard von Weizsäcker, antiguo Presidente de la República Federal de Alemania y a Lord David Simon of Highbury, antiguo Presidente de British Petroleum y antiguo ministro, que den su opinión, con total independencia, sobre “ las implicaciones institucionales de la ampliación”.

El informe<sup>649</sup> que presentan el 18 de octubre de 1999 no puede recurrirse. Para preparar la próxima ampliación a los países de Europa Central y Oriental, es urgente iniciar una reforma institucional: “La estructura institucional de la Unión Europea había sido diseñada en los años cincuenta para una Comunidad de seis Estados miembros. [...] Actualmente [...] está claro que este sistema ya no funciona como debería en una Unión a quince. La pregunta que se plantea entonces automáticamente es la de saber si las instituciones, tales como fueron concebidas en su origen, podrán servir eficazmente a los intereses de una Unión que podría, en un futuro próximo, contar con veinticinco a treinta miembros, incluso con más<sup>650</sup>.”

Los autores del informe establecen así una lista de soluciones institucionales. Proponen delimitar mejor la responsabilidad individual de

los comisarios reforzando a la vez la acción del Presidente de la Comisión; ampliar el voto a la mayoría cualificada en el segundo y tercer pilar, y permitir que el Parlamento “disponga de un poder de codecisión en todos los casos en los que el voto por mayoría cualificada se aplique a temas legislativos correspondientes al primer pilar”. Desean asimismo una reforma del Consejo para que esta institución sea más eficaz y proponen “la reducción significativa del número de formaciones del Consejo o la introducción de un mecanismo eficaz de coordinación de las diferentes formaciones”. El informe insiste, por último, en la necesidad de dotar a la Unión Europea “de una sola voz en el escenario internacional” y de permitir la creación de cooperaciones reforzadas entre los Estados miembros que desean ir más lejos, en particular en el ámbito de la política exterior y de seguridad común.

### ***Las iniciativas francesa y alemana***

Un nueva CIG se organiza en febrero de 2000 para preparar una nueva reforma institucional. Joschka Fischer, Ministro alemán de Asuntos Exteriores, decide entonces retomar la iniciativa. Apostando por el eje franco-alemán, pronuncia, en la Universidad Humboldt de Berlín, el 12 de mayo de 2000, un discurso de contenido muy federalista, con el que espera ganar los favores del gobierno francés que ocupará la Presidencia de la Unión durante la negociación de los trabajos de la CIG. El Presidente Jacques Chirac le contesta el 27 de junio con un discurso más matizado ante el Bundestag.

En cuanto a la forma, el Grupo del PPE-DE celebra la vuelta del debate institucional entre los dirigentes europeos. El “tandem franco-alemán como fuerza determinante para la unificación europea da un nuevo impulso<sup>651</sup>” a la construcción europea, en un momento en el que ésta vive momentos difíciles. En cuanto al fondo, en cambio, ambas propuestas son analizadas cuidadosamente y sin concesiones por parte del Grupo. Así, el Grupo no apoya la postura alemana en muchos puntos<sup>652</sup> y la postura francesa es escrupulosamente observada durante la Presidencia<sup>53</sup>.

### **El fracaso de Niza (diciembre de 2000)**

El debate institucional no logra ningún avance en Niza donde los Jefes de Estado y de Gobierno se reúnen al término de la Presidencia francesa en diciembre de 2000. Peor aún, la reunión de los dirigentes europeos cae en la confrontación de los egoísmos nacionales. Ninguno de los dirigentes está dispuesto a conceder al interés común una parte de su influencia en el proceso de toma de decisiones, ni a su derecho de

veto. Convenía reducir drásticamente el número de comisarios; los negociadores de Niza “se ponen de acuerdo” para mantener uno por Estado miembro. La ponderación de los votos en la votación por mayoría cualificada se hace más compleja bajo el efecto de los temores, a menudo irracionales, por parte de determinados Estados de que su influencia nacional se debilite.

En el otro extremo de la ciudad, los federalistas hacen frente en la plaza de la antigua estación Sur. Frente a los manifestantes que constituyen la esfera antiglobalización que, desde Seattle, configura el paisaje público de las conferencias internacionales, son muy pocos los que desafían a la lluvia para reclamar un verdadero cambio en Europa. Hay socialistas italianos y franceses, verdes alemanes, liberales suecos. Vemos también a José María Gil-Robles Gil-Delgado y a Alain Lamas-soure, que coge el micrófono después de Daniel Cohn-Bendit: “Lo que importa hoy en Niza, no es lo que sucede en la otra punta de la ciudad, en el Acrópolis, de donde sólo saldrán decisiones de poco alcance. Un comisario más o menos, dos o tres puntos de voto más o menos, no cambiarán a Europa. Lo que cambia a Europa, es el pueblo en la calle en nombre de Europa<sup>654</sup>.”

El fracaso de Niza es estrepitoso. A menos de cuatro años de la mayor ampliación, los europeos no han logrado ponerse de acuerdo sobre sus futuras reglas de vida común<sup>655</sup>. Hans-Gert Poettering, en nombre del Grupo, se dirige así el 12 de diciembre de 2000 a Jacques Chirac, Presidente de la República, que viene a dar cuenta de esta Cumbre: “Usted dijo al final de la Cumbre: “la Cumbre de Niza entrará en la historia de Europa como una gran Cumbre”. Desgraciadamente, tengo que decirle, en nombre de nuestro Grupo, que no podemos estar de acuerdo con esta declaración. [...] Hemos asistido durante estos últimos meses a la oposición entre los grandes y los pequeños países –y esto tampoco debe volver a producirse, ya que es un veneno mezquino para la Unión Europea–, y hemos visto cómo algunos grandes países se comportaban mezquinamente y cómo algunos pequeños países se comportaban con grandeza. [...] Y hemos visto con preocupación, estas últimas semanas, que los gobiernos vuelven a caer cada vez más en el inter-gubernamentalismo. Espero que el espíritu de Pierre Pflimlin, de Robert Schuman y de Jean Monnet sea el espíritu y la visión que determinarán el futuro de Europa [...] porque estamos profundamente convencidos de que únicamente la Europa comunitaria, unas instituciones europeas fuertes y el derecho garantizarán la democracia y la paz en nuestro continente<sup>656</sup>.”

Prefiriendo, a pesar de su decepción, no tirar al niño con el agua sucia del baño, el Grupo del PPE-DE decide hacer campaña a favor de

su ratificación. El argumento es sencillo: más vale tener, para las ampliaciones, bases formales imperfectas que no tener ningún texto. El Grupo desea también ir más allá y decide, en enero de 2001, presentar una resolución<sup>657</sup> en el Congreso del Partido en Berlín para preparar la época posterior a Niza y ofrecer “perspectivas claras para superar [los] incumplimientos [del tratado]”. El Grupo del PPE-DE se implica así enérgicamente en la época posterior a Niza, para lograr por parte de los gobiernos, una revisión del tratado. La Declaración de Laeken reflejará, sólo un año después, muchas de las posiciones del Congreso de Berlín.

Capítulo XXXV

## UN FUTURO PARA LA UNIÓN: DE LA CONSTITUCIÓN EUROPEA (OCTUBRE DE 2004) AL TRATADO DE LISBOA (OCTUBRE 2007)

### **Después del fracaso de la Conferencia Intergubernamental de Niza (diciembre de 2000), el éxito de la Convención Europea (2002)**

Sería poco decir que el Parlamento Europeo no está satisfecho con los resultados obtenidos en el Consejo Europeo, celebrado en Niza del 7 al 11 de diciembre de 2000. El 14 de diciembre, la resolución adoptada casi por unanimidad “considera que la manera en la que la mayoría de los Jefes de Estado y de Gobierno han llevado a cabo las negociaciones finales sobre el Tratado de Niza muestra que han hecho prevalecer sus intereses nacionales, a corto plazo, sobre los intereses de la Unión. La complejidad del proceso de decisión en el Consejo para lograr la mayoría cualificada, la insuficiente extensión del ámbito de aplicación del voto mayoritario en los ámbitos importantes para la ampliación, y la limitación del proceso de codecisión legislativa del Parlamento Europeo ponen de manifiesto que la reforma institucional, que el Parlamento y el Grupo del PPE-DE esperaban, dista mucho de haber sido adquirida, todo lo contrario. Los institucionalistas del Grupo están convencidos de que el método de negociación intergubernamental, que enfrenta hasta el infinito los enfoques estrictamente nacionales, ha demostrado una vez más su esterilidad. El Parlamento solicita pues el 14 de diciembre “que se convoque una Convención como la que ha dado origen a la Carta de Derechos Fundamentales, incluyendo a los representantes de los países candidatos así como a los de la Unión. En dicha Convención no habría derecho de veto, y tras un amplio debate público debería producirse un proyecto para reformar, simplificar y reorganizar los tratados en un documento único, claro y conciso, (una “Constitución”)”.

La referencia a la Convención sobre la Carta de los Derechos Fundamentales no es casual. La Carta, en efecto, es uno de los pocos éxitos de Niza, donde fue “proclamada” el 10 de diciembre de 2000 por el

Consejo Europeo. Compuesta por representantes de los parlamentos nacionales (2 representantes por cada una de las quince Asambleas Nacionales y otros tantos suplentes), por representantes personales de los Primeros Ministros de los Quince, por un representante del Presidente de la Comisión Europea y por una delegación del Parlamento Europeo formada por 16 diputados europeos (y otros tantos suplentes) ha llevado a cabo durante diez meses debates consensuales que han desembocado en la redacción de un texto claro y conciso. La Convención ha podido contar con la participación regular, en calidad de observadores, de los representantes del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas y del Consejo de Europa. Por otra parte, el Comité Económico y Social, el Comité de las Regiones y el Defensor del Pueblo Europeo, como organismos de la Comunidad Europea, han sido invitados a manifestar sus opiniones sobre la Carta. Se celebran dos sesiones extraordinarias, una de ellas con representantes de los Estados candidatos a la adhesión, otra con una representación de otros organismos, grupos sociales, organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil. A través del soporte informático, centralizado en la Secretaría General del Consejo, se ha introducido un dispositivo invitando a todos los interesados a enviar sus aportaciones, que se contarán por centenas, para distribuirlas a los miembros de la Convención, desarrollando así un procedimiento de participación directa y transparente. Este método de trabajo, que favorece la concertación y el consenso, ha permitido la redacción de un texto equilibrado aceptado prácticamente por la unanimidad de los miembros de la Convención.

El Grupo del PPE-DE, dada su importancia numérica en el Parlamento Europeo, cuenta con una importante representación en la delegación del Parlamento: Charlotte Cederschiöld, Thierry Cornillet, Ingo Friedrich, Timothy Kirkhope, Hanja Maij-Weggen e Íñigo Méndez de Vigo, que será a la vez Presidente de la delegación del Parlamento Europeo y se convertirá en uno de los defensores del método convencional. Algunos de estos nombres aparecerán de nuevo durante los trabajos de la Convención sobre el futuro de la Unión.

### ***Un objetivo en el punto de mira: una Constitución Europea***

En el Congreso del Partido Popular celebrado en Berlín el 11 de enero de 2001, Wilfried Martens aboga por una Constitución Europea. Hace falta, dice “un texto fundamental que algunos de nosotros denominamos ya Constitución de Europa”. El documento, adoptado en el Congreso de Berlín “Una unión de valores”, recoge la postura defendida por el Grupo durante el debate de Estrasburgo, un mes antes, defendiendo

en particular el procedimiento propuesto de una nueva Convención: “La Unión Europea necesita un Tratado Constitucional para definir los procedimientos de decisión entre las Instituciones europeas y el reparto de competencias entre la Unión Europea y los Estados miembros a título individual, de conformidad con el principio de subsidiaridad. Además, este Tratado Constitucional deberá incluir una Carta de Derechos Fundamentales, debería poder ser adoptado por los pueblos de Europa, de acuerdo con los procedimientos más democráticos, y debería ser fruto del trabajo de una Convención compuesta de manera análoga a la Convención de la Carta de los Derechos Fundamentales”.

### ***El Grupo insiste en el “método convencional”***

El crédito por la puesta en marcha de la Convención Europea le corresponde de manera directa al Grupo que obtendrá la promesa de su realización a cambio de aceptar el tratado de Niza<sup>658</sup>. Valéry Giscard d’Estaing, a pesar de haber inspirado las grandes conferencias diplomáticas en las que se han convertido los Consejos Europeos, recordaba, ante los diputados del Grupo, reunidos en unas Jornadas de Estudio en París, en marzo de 2000, el fracaso del método intergubernamental en las reformas institucionales<sup>659</sup>. Niza, finalmente, será un nuevo ejemplo de ello. Para relanzar la reforma institucional, no basta con una Conferencia Intergubernamental, como destaca Íñigo Méndez de Vigo en su informe<sup>660</sup> de 2001 en nombre de la Comisión de Asuntos Constitucionales: “El final del método intergubernamental se reconoce implícitamente en la Declaración sobre el futuro de la Unión, anexada al Tratado”.

Como preparación del Consejo Europeo de Gotemburgo de junio de 2001, el Grupo presenta una resolución<sup>661</sup> en la que solicita que el “resultado final de la próxima Conferencia Intergubernamental [dependa] esencialmente de su preparación, y, por este motivo, preconiza la creación de una Convención, según el modelo y el mandato de la Convención constituida para la elaboración del Carta de los Derechos Fundamentales”.

Para el Grupo del PPE-DE se trata de preparar activamente la Convención. De la sinergia iniciada por el Grupo y el Partido surgirá, en vísperas de la Cumbre de Laeken, un documento decisivo para la estrategia de los Demócrata-Cristianos: “Una Constitución para una Europa fuerte<sup>662</sup>.”

En sus conclusiones, el PPE recuerda sus compromisos en relación con la Convención: “Queremos ser los primeros en presentar un concepto claro y coherente para el futuro de la Unión Europea, con el fin de seguir avanzando con éxito hacia la integración europea y la creación



de una Europa eficaz para nosotros, así como para las futuras generaciones. [...] Esperamos contribuir a la construcción de una Europa más democrática, más transparente, y más eficaz. Queremos crear una Europa capaz de responder a los desafíos de un mundo globalizado, y capaz de proporcionar las respuestas adecuadas a los interrogantes que preocupan a nuestros ciudadanos. [...] Las reformas institucionales no son un fin en sí mismas, pero son necesarias para construir una Europa ampliada, capaz de actuar y de salvaguardar las libertades, la democracia, los Derechos Humanos, la paz y la prosperidad para todos los ciudadanos<sup>663</sup>.”

En la Declaración final de su reunión en Laeken en diciembre de 2001, los Jefes de Estado y de Gobierno se pronuncian por lo tanto a favor de “una Convención que agrupe a las principales partes interesadas en el debate sobre el futuro de la Unión” para “garantizar una preparación tan amplia y transparente como sea posible de la próxima Conferencia Intergubernamental<sup>664</sup>”.

La referencia histórica al precedente de la Convención de Filadelfia no está, tampoco en este caso, desprovista de segundas intenciones. La problemática, que Alain Lamassoure resume en una frase, es exactamente la misma: “¿Cómo transformar una confederación débil de Estados vecinos en una unión fuerte que, sin embargo, respete su identidad<sup>665</sup>?” Algo que quizás también tenga que ver con el sueño ambicioso de los que aspiran a convertirse en los nuevos padres de los Estados Unidos de Europa, como lo fueron los padres de los Estados Unidos de América...

En un texto preparado por el Partido y por el Grupo, “Una Constitución para una Europa fuerte” y presentado a la Mesa política del PPE, el 6 de diciembre de 2001, el PPE concreta sus objetivos. Retomando la innovación del informe Herman, preconiza la elección del Presidente de la Comisión por el Parlamento Europeo, confirmada posteriormente por el Consejo por mayoría simple. La Constitución de la Comisión debe seguir el mismo camino, dándole a su Presidente, recientemente elegido, libertad de opción. Este sistema, que permite “que los partidos europeos presenten a sus propios candidatos al Parlamento Europeo durante una campaña electoral<sup>666</sup>”, constituye, sin duda, un avance nada desdeñable para la democracia de la Unión. En el espíritu de los parlamentarios, no se trata de situar al ejecutivo europeo bajo tutela, sino de dedicarle más bien “un papel esencial en el método comunitario”, fundamentalmente en términos de iniciativa, como destaca Jean-Luc Dehaene durante la reunión del Grupo en Genval en septiembre de 2001. Por lo tanto, la Comisión tiene la vocación de convertirse en “el

auténtico poder ejecutivo de la Unión”. Laeken retomará la misma idea unos meses después.

El Parlamento Europeo habrá de beneficiarse también de nuevos poderes de acuerdo con las exigencias de democratización de la Unión. No sólo hace falta que haya un buen número de diputados europeos en la Convención, sino también que el Parlamento sea, en la futura arquitectura institucional, “un órgano legislativo similar al Consejo Europeo, lo que implica asimismo competencias presupuestarias. [...] La composición del Parlamento debería reflejar una distribución de la población lo más proporcional posible, manteniendo una representación mínima de los Estados miembros más pequeños. [...] El número de diputados debe estar limitado a 700, con el fin de garantizar la capacidad de trabajo<sup>667</sup>”.

Finalmente, y no es ésta la última aportación de la propuesta del Grupo, los Demócrata-Cristianos se hacen eco de una iniciativa fundamental del informe Herman: la protección de los Derechos Humanos. La nueva Carta de los Derechos Fundamentales acaba de ser proclamada y por lo tanto puede integrarse fácilmente en los resultados de los trabajos de la Convención. Los beneficios son aquí también tangibles puesto que el texto de la Carta, así constitucionalizado, “puede llevar a decisiones jurídicamente vinculantes<sup>668</sup>”.

El Partido Popular celebra su Congreso anual en Estoril, en octubre de 2002, sólo unos meses después de que se hayan iniciado los trabajos de la Convención. El texto, elaborado de manera conjunta por el Grupo y el Partido, es presentado a los partidos nacionales que tienen que discutirlo antes de adoptar una posición definitiva. Este debate sirve también como prueba, ya que cada uno de los partidos nacionales está presente en el hemiciclo de la Convención a título parlamentario, y, para algunos, a título gubernamental. Tres miembros del Grupo del PPE-DE presentes en la Convención son los encargados de realizar un informe para el Congreso sobre diferentes puntos: Elmar Brok, Alain Lamassoure e Íñigo Méndez de Vigo. Tres “expertos”: el primero es un parlamentario europeo curtido, con experiencia en los arcanos del hemiciclo de Estrasburgo y de los pasillos de Bruselas, el segundo es un brillante ex alumno de la escuela de administración francesa, antiguo ministro de Asuntos Europeos, el tercero un constitucionalista español de prestigio. Los dos últimos serán, unos meses después de finalizar la Convención, autores de libros destacados y con cierta influencia en los debates de sus respectivos países: en Francia, *Histoire secrète de la Convention européenne*<sup>669</sup>, de Alain Lamassoure, y *El rompecabezas. Así redactamos la Constitución europea*<sup>670</sup>, en España de Íñigo Méndez de Vigo. Comparten la visión federalista del Grupo y desempeñan

importantes papeles en la Convención. La votación del texto final se realizará a lo largo de dos días de intensas discusiones y gestiones. El resultado anticipa el texto que la Convención adoptará posteriormente: “¡No nos atrevíamos a esperarlo en aquel momento, pero releído diez meses después, contiene, de hecho, todos los elementos clave que figurarán en el proyecto final<sup>671</sup>!”

Sin duda, el PPE no es el único en presentar proyectos tan federalistas e innovadores. Pero la mayoría de los autores están aislados. “[Lo que] quiere decir que lo que los ingleses describen con acierto con el término *mainstream*, “la corriente dominante” del Partido Popular Europeo se sitúa exactamente en la corriente media de la propia Convención. Los miembros del Partido Popular Europeo representan el 30% de los miembros de la Convención, por lo que esta fuerza [tiene], evidentemente, una gran influencia<sup>672</sup>.”

### **La influencia del PPE-DE en el Presidium de la Convención (febrero de 2002 - junio de 2003)**

Este sentimiento de influencia determinante de los Demócrata-Cristianos aparece de nuevo en la elección de las personas que se reunirán en el Presidium de la Convención. En vísperas de sus primeros trabajos, hay que empezar por elegir un Presidente. Éste tendrá que ser un europeísta convencido, con una fuerte personalidad, preferentemente, que deberá dirigir una asamblea heteróclita y a veces contradictoria, con experiencia europea probada y, sobre todo, disponible para los numerosos meses de trabajo que se avecinan. O, como resumen los Demócrata-Cristianos, “una personalidad política de envergadura [...] que goce de un gran prestigio en el ámbito europeo y con experiencia parlamentaria<sup>673</sup>”. Valéry Giscard d’Estaing, que se ve como un candidato potencial, obtiene finalmente el cargo, para mayor satisfacción del Grupo al que perteneció el antiguo Presidente de la República Francesa.

En cuanto a la composición del Presidium que tiene que respaldar al Presidente en su tarea, el Grupo aboga por el equilibrio entre los representantes del Parlamento Europeo, los parlamentos nacionales, el Consejo y la Comisión. El Consejo respeta esta solicitud otorgando tres representantes a los Estados miembros para las tres Presidencias sucesivas y dos representantes cada uno al Parlamento Europeo, a los parlamentos nacionales y a la Comisión.

Para ayudar al Presidente, se le atribuyen dos Vicepresidentes: el belga Jean-Luc Dehaene y el italiano Giuliano Amato. Íñigo Méndez de

Vigo, elegido Presidente de la delegación del Parlamento Europeo forma también parte del Presidium.

Siete de los trece miembros del Presidium de la Convención pueden considerarse como pertenecientes a la familia política del PPE: además del Presidente, Valéry Giscard d'Estaing y del Vicepresidente Jean-Luc Dehaene, están Íñigo Méndez de Vigo, Michel Barnier, miembro de la Comisión, la ministra española de Asuntos Exteriores Ana Palacio Vallelersundi, el ex Primer Ministro irlandés John Bruton, el esloveno Alojz Peterle, futuro miembro del Grupo que representa a los países candidatos.

Junto con Elmar Brok, Timothy Kirkhope, Alain Lamassoure, Hanja-Maij-Weggen y Antonio Tajani, que pasan a ser miembros titulares, el Grupo cuenta con seis miembros de los 16 representantes del Parlamento en la Convención.

Los parlamentarios, con 46 representantes sobre un total de 62, son claramente mayoría en la Convención: además de los representantes del Parlamento Europeo, 30 miembros de los parlamentos nacionales participan en los trabajos. Los gobiernos obtienen 15 representantes y la Comisión 2. La legitimidad democrática de la que habrá de beneficiarse la Convención, deseada y defendida por el Grupo del PPE-DE, es incontestable.

### ***El testimonio positivo del Grupo ante el resultado***

Durante el período de la Convención, el Grupo del PPE-DE desempeña un papel determinante en diferentes aspectos. Multiplica sus intervenciones en temas concretos. Al contrario que otros grupos, políticos o representativos de instituciones, es capaz de mostrar cierta armonía en sus posiciones y en los debates. Esta actitud no siempre resulta cómoda, ya que desde la adhesión de los Conservadores británicos, el Grupo es presa de una divergencia de opinión sensible en los temas de integración.

Alain Lamassoure señala: “El trabajo realizado por el Partido Popular Europeo ha tenido [...] dos méritos. Ha permitido, en primer lugar, asociar a nuestros trabajos a personalidades muy cercanas que han aportado sus experiencias. [...] Por otra parte y sobre todo, el Partido Popular Europeo ha proporcionado un marco relativamente discreto para descargar las discusiones entre “comunitarios” e “intergubernamentales”, entre “pequeños” y “grandes” países, entre “antiguos miembros” y “nuevos miembros”, entre “cristianos” y “laicos”, etc. Todos estos temas, aunque dividían al Partido tanto como a la Convención, han permitido llegar más fácilmente a un acuerdo en el marco “familiar” del Partido<sup>674</sup>.”

La posición dominante del Grupo en la delegación del Parlamento Europeo, así como su presencia en la Convención, garantizan a uno de sus miembros, Íñigo Méndez de Vigo, la Presidencia de uno de los seis grupos de trabajo creados por el Presidium: el grupo 1, sobre subsidiariedad, que debe dar respuesta a las preguntas relativas al control de este principio<sup>675</sup>. La Secretaría pone también a disposición de los miembros del Grupo sus herramientas materiales y sus recursos humanos para garantizar una difusión óptima de la información relativa a los trabajos de la Convención. Se redacta así una carta del Grupo del PPE-DE dirigida a la Convención al final de cada período de sesiones de la Convención y se crea un dossier que recoge todos los temas abordados durante la Convención y en sus grupos de trabajo.

El Grupo del PPE-DE aprovecha también su presencia en el Parlamento Europeo para influir en los trabajos de la Convención mediante los informes parlamentarios que sus miembros redactan. La Comisión Constitucional del Parlamento Europeo, que calca sus trabajos sobre los de la Convención, pide así a los franceses Jean-Louis Bourlanges y Alain Lamassoure que redacten dos informes sobre la jerarquía de las normas<sup>676</sup> y el reparto de competencias<sup>677</sup>. El informe Lamassoure es adoptado en sesión plenaria, el 16 de mayo de 2002, con 320 votos a favor y 60 en contra, y cuenta con el apoyo de los cuatro grandes grupos del Parlamento.

El Grupo del PPE-DE organiza sus Jornadas de Estudio los días 25 y 26 de junio de 2003 en Copenhague con el objetivo de discutir los resultados de la Convención y su estrategia para la adopción final de la Constitución<sup>678</sup>. Íñigo Méndez de Vigo explica en dichas Jornadas en qué sentido el texto de la Convención colma el déficit democrático de la Unión: estados y ciudadanos se sitúan en un plano de igualdad; la vida participativa se enriquece con el reconocimiento de las ONG y de los ciudadanos; la mayoría cualificada, se convierte en la regla en un buen número de ámbitos; la comunitarización del tercer pilar refuerza definitivamente el poder legislativo del Parlamento; los instrumentos jurídicos se simplifican; el equilibrio institucional se mantiene; la Comisión es reformada, se crean varios cargos importantes (Ministro de Asuntos Exteriores...); se constitucionaliza la Carta de los Derechos Fundamentales.

Los eurodiputados británicos, a través de su portavoz Timothy Kirkhope, expresan sus reservas. La primera, y ciertamente no la menos importante, es la propia idea de Constitución que podría primar sobre el ciudadano, concepto completamente ausente en la lógica constitucional británica. Asimismo, la Carta de los Derechos Fundamentales aparece, en el país del *Habeas Corpus*, como excesivamente limitadora

de derechos. Finalmente, los ámbitos de regalía que abarca la Constitución Europea, Asuntos Exteriores y Justicia, son vividos como un ataque a la soberanía británica. Timothy Kirkhope concluye su intervención con una nota positiva: el documento le parece útil. Pero, globalmente, los británicos acaban de mostrar su diferencia.

En Copenhague se evoca también el tema de las raíces cristianas de Europa, de la personalidad jurídica de la Unión Europea, del papel de los pequeños Estados así como del control del ejecutivo por el Parlamento Europeo. Los miembros del Grupo consideran el futuro del texto, en particular su paso a la Conferencia Intergubernamental y su probable adopción por referéndum popular. Pero en su conjunto, el Grupo del PPE-DE está muy satisfecho con el resultado de la Convención, que recoge “la mayoría de los objetivos fijados durante el Congreso de Estoril<sup>679</sup>”, como destaca Alojz Peterle, miembro esloveno del Presidium.

### **Hacia el Tratado Constitucional (octubre de 2004):**

Para finalizar la reforma institucional de la Unión, se convoca una Conferencia Intergubernamental, denominada CIG, el 4 de octubre de 2003 en Roma. El objetivo de esta CIG es negociar los puntos principales del texto constitucional y llegar muy rápidamente a un consenso. Dentro del Grupo del PPE-DE, los protagonistas desean lograr este consenso al final de la Presidencia italiana, en el mes de diciembre de 2003.

Sin embargo, el Parlamento Europeo sabe que los gobiernos tendrán reticencias para aceptar un texto tan vanguardista. No obstante, José María Gil-Robles Gil-Delgado, coponente<sup>680</sup> para el proyecto de Constitución Europea advierte a los Jefes de Estado: “El hecho de abordar y de resolver estos temas concretos sólo será legítimo si con ello logramos perfeccionar el consenso democrático al que hemos llegado actualmente. No obstante, no puede tratarse de un pretexto para reanudar las negociaciones constitucionales, como si se tratara del telar de Penélope. Señores Jefes de Estado o de Gobierno, cometerían un grave error<sup>681</sup>.”

El Grupo del PPE-DE brinda todo su apoyo a la Presidencia italiana del Consejo para que la CIG culmine con éxito. Es lo que declara Elmar Brok durante los debates en sesión plenaria, posteriores a los trabajos de la Conferencia Intergubernamental del 19 de noviembre de 2003: “Deberíamos [...] animar a la Presidencia italiana a mantener el rumbo y a distanciarse lo menos posible del texto de la Convención, ya que dicho texto supone un equilibrio que difícilmente podría reproducirse

[...] Pienso que, con esta condición, será posible clausurar la CIG con éxito<sup>682</sup>.”

Constatando el probable fracaso de la Cumbre de diciembre de 2003, dos diputados del Grupo del PPE-DE, Elmar Brok y Alain Lamassoure, se asocian con otros miembros del Parlamento Europeo<sup>683</sup> para publicar una declaración en la que dan la señal de alarma. Consideran, en primer lugar, que la CIG está poniendo en peligro el consenso logrado durante los trabajos de la Convención. Según ellos, algunas propuestas no deberían ser nuevamente cuestionadas por los gobiernos y aún menos por la Comisión. En particular, se refieren a las propuestas relativas a la introducción de la mayoría cualificada en el Consejo, a la composición de la Comisión a partir de 2009, a la reforma del sistema financiero y a la creación del cargo de Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Europea. Ponen además en duda “que el Parlamento Europeo o los parlamentos nacionales puedan aprobar una Constitución Europea que no otorgue al Parlamento Europeo al menos las competencias previstas por la Convención en materia presupuestaria”.

La declaración termina así con desconfianza: “Constatamos que la credibilidad de la CIG está seriamente amenazada<sup>684</sup> hoy en día”.

La Cumbre de diciembre de 2003, que clausura la Presidencia italiana de la Unión Europea supone un auténtico desengaño, en particular para los miembros del Grupo del PPE-DE. Su Presidente no duda en tomar la palabra durante la sesión plenaria del 16 de diciembre: “En nombre de los diputados del Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos, insisto en decirles que el 13 de diciembre de 2003 no ha sido un buen día para Europa<sup>685</sup>.”

Durante el primer semestre del año 2004, la Presidencia irlandesa de la Unión Europea trabaja discretamente para acercar las posiciones antagónicas relativas el texto constitucional. Mientras que los grandes Estados fundadores y el Reino Unido, aceptan bastante fácilmente el proyecto de la Convención con el que han podido obtener ventajas, varios Estados medianos se oponen a los nuevos procedimientos de toma de decisiones en el Consejo. El compromiso logrado en Niza no debe ser cuestionado de nuevo como consideran España y Polonia por ejemplo.

El Grupo del PPE-DE se esfuerza en actuar para neutralizar los puntos de desacuerdo. Gracias a sus reuniones constantes, en particular a sus Jornadas de Estudio, puede seguir las posiciones de los Estados y tratar, con ellos, de llegar a un punto de acuerdo o tomar el relevo ante la opinión pública europea. De este modo, durante las Jornadas de Estudio de Viena (Austria) de los días 23 y 24 de marzo de 2004, el Grupo del PPE-DE puede oír las posiciones de Polonia, gracias a la

intervención de su embajador en Austria, Irena Ewa Lipowicz, sobre el tema del reparto de los votos en el Consejo y el tema de la referencia a las raíces cristianas de Europa en la Constitución<sup>686</sup>.

Hasta después de las elecciones europeas –tras las cuales el Grupo del PPE-DE confirma su posición como Grupo político dominante en el Parlamento Europeo– no se llegará a una solución. Durante el Consejo Europeo de Bruselas de los días 17 y 18 de junio, la Presidencia irlandesa de la Unión logra establecer un ámbito de acuerdo para todos los miembros de la Unión. El Grupo del PPE-DE se muestra ampliamente satisfecho con los resultados como indica en sesión plenaria su Presidente, Hans-Gert Poettering: “Podemos decir “sí” a esta Constitución que será firmada en Roma, la gran ciudad europea en la que, en 1957, se firmó el Tratado de Roma<sup>687</sup>.”

El texto adoptado en Roma, el 29 de octubre de 2004 por los Jefes de Estado y de Gobierno difiere ligeramente del texto final de la Convención. El Grupo del PPE-DE considera, sin embargo, que se trata de un día histórico para la construcción europea<sup>688</sup>.

El 11 de enero de 2005, en Estrasburgo, el Parlamento Europeo aprueba finalmente la Constitución Europea por una gran mayoría; de los 677 diputados que participan en la votación 500 votan a favor<sup>689</sup>. La resolución<sup>690</sup> presentada por el portavoz del Grupo del PPE-DE para asuntos constitucionales, Íñigo Méndez de Vigo, ha recibido, por lo tanto, un apoyo excepcional.

Hans-Gert Poettering, señala que la inmensa mayoría del Grupo aprueba la Constitución Europea, “porque es una contribución a una Europa dedicada a la libertad, a la paz y a la democracia en el siglo XXI... Une Constitución necesita unos valores. Los valores que nos unen son prácticamente tan determinantes como los procedimientos, ya que si no tenemos consciencia de los valores, no tenemos ningún fundamento para emprender acciones políticas. Nos felicitamos por el hecho de que muchos de nuestros valores, que definimos como cristianos, se hayan tenido en cuenta: la dignidad humana, la dignidad de las personas mayores, así como la dignidad de los niños [...]”

### **La “sacudida” de los referéndums negativos en Francia y en los Países Bajos (mayo de 2005)**

El 30 de mayo de 2005, Europa despierta de una pesadilla hecha realidad. El referéndum francés sobre la Constitución Europea es negativo. Con una escasa mayoría, un pueblo fundador de Europa rechaza el texto. Tan sólo unos días más tarde, otra nación fundadora, los Países



Bajos, dice también no. ¿Qué decir, qué hacer? Por supuesto, los votos de los pueblos han sido expresados democráticamente, y hay que respetarlos. Pero al mismo tiempo “nueve países de la Unión Europea, que representan al 50% de su población han ratificado ya esta Constitución” y “un único país no podrá impedir que los demás den su propia opinión sobre el futuro de Europa<sup>691</sup>”.

El Grupo hace un diagnóstico sin concesiones sobre el fracaso del referéndum francés del que los socialistas son en parte responsables<sup>692</sup>; la izquierda ha realizado una campaña a menudo deletérea y populista. Rechaza también el término de crisis: sería contraproducente, cuando 9 países, que representan no menos de 220 millones de personas, y en los que se ha planteado un referéndum que ha obtenido más del 76% de los votos a favor, han aceptado el texto<sup>693</sup>. Por lo tanto hay que seguir hacia adelante. Tras el no neerlandés, la Presidencia del Grupo anuncia la creación de un grupo de reflexión sobre el futuro de la Unión Europea<sup>694</sup>.

Durante el Consejo Europeo del 16 de junio, los Jefes de Estado y de Gobierno proponen un período de reflexión. Se hace urgente esperar. La iniciativa sin embargo, vendrá de los Estados que tardan en encontrar la respuesta adecuada. Otros países prosiguen con éxito la ratificación del texto, en un momento en el que su futuro ya no está garantizado.

El Grupo evalúa las siguientes actuaciones: hay que reconciliar a los ciudadanos con Europa. Hablar de paz, como constata Margie Sudre durante la reunión de la Mesa del Grupo en Burdeos en junio de 2006, no es ya suficiente para una generación que no ha vivido la guerra<sup>695</sup>.

## **La reactivación vendrá de Paris: el tratado simplificado de Lisboa del 13 de diciembre de 2007**

Nicolas Sarkozy, candidato de la UMP a la Presidencia de la República Francesa defiende, en septiembre de 2006, la redacción de un tratado simplificado que retome el fondo, pero no la forma, de la Constitución. La propuesta francesa pretende ser sencilla y pragmática. Sin dejar de lado los importantes avances del texto de la Constitución Europea, en particular en lo relativo a sus mecanismos de decisión, es necesario que se acepte reducir la carga emocional de algunos símbolos. Generado de Francia, el bloqueo institucional encuentra también en este país su vía de salida.

En vísperas de las elecciones presidenciales francesas, Alain Lamas-soure aboga por un nuevo tratado simplificado ante sus colegas del

PPE-DE, reunidos para una audiencia sobre el futuro tratado constitucional, el 8 de marzo de 2007. Fundamentalmente, el diputado francés propone que no se añada nada al proyecto de la Convención que debe seguir siendo la única base de trabajo. Si bien no hay que “volver a abrir la caja de Pandora” de las negociaciones institucionales, conviene sin embargo suprimir del texto muchas disposiciones que lo hacen confuso y pesado. Finalmente, Alain Lamassoure defiende el calendario de la Presidencia alemana para que se respete el plazo de 2009<sup>696</sup>.

Mientras los europeos toman poco a poco conciencia de la necesidad de actuar y recuperan su confianza en Europa, el Grupo del PPE-DE decide dar un gran golpe. El 25 de marzo de 2007, reuniendo en la puerta de Brandeburgo a toda la familia demócrata-cristiana con motivo del 50 aniversario de los Tratados de Roma, el Partido y el Grupo publican conjuntamente una declaración cuyo principal objetivo es recordar el acervo europeo, y volver a replantear el futuro.

La Declaración de Berlín<sup>697</sup>, corta, precisa, eficaz, es un anticipo de la que los Estados proclamarán dos días más tarde.

“Tras cincuenta años de integración europea, podemos hacer un balance muy positivo. Muchas cosas, inimaginables hace cincuenta años, son hoy evidentes. No olvidamos que hemos tenido que encajar algunas contrariedades y decepciones. Pero los éxitos son mucho más numerosos e importantes. Nos infunden valor para el futuro. Como hombres y mujeres dedicados a la política, nuestra tarea es la de conciliar los intereses contradictorios y encontrar soluciones. En el espíritu de los Tratados de Roma, aceptaremos también los desafíos que tenemos por delante. Éste es el espíritu con el que el PPE seguirá trabajando en la culminación de la Unión Europea, en el interés de los ciudadanos y por la paz y la libertad en el mundo<sup>698</sup>.”

El proceso se ha reactivado. Los dirigentes europeos retoman la iniciativa, en particular los de la familia del PPE. La elección a la Presidencia de la República, el 16 de mayo de 2007 de Nicolas Sarkozy, cuyo programa europeo se basa en la reanudación de las reformas institucionales de la Unión, permite, el 13 de diciembre de 2007, firmar un nuevo tratado en Lisboa. Con el apoyo de la Canciller Angela Merkel que, en la Presidencia del Consejo en el primer semestre de 2007, ha dado un nuevo impulso al proceso constitucional, este minitratado o tratado simplificado retoma los importantes compromisos de fondo de la Constitución Europea, pero dejando a un lado las formas que han podido resultar chocantes a una parte de la opinión pública europea. El texto es principalmente objeto de cambios semánticos: ya no se habla de Ministro de Asuntos Exteriores Europeos, sino que se vuelve a la denominación de “Alto Representante”. Fundamentalmente, las

atribuciones siguen siendo las mismas. Los símbolos de Europa (su himno, su bandera, su lema) son abandonados en el texto, pero no en la práctica. Las leyes y las leyes-marco europeas son de nuevo directivas y reglamentos... En definitiva, si la letra de la Constitución cambia, su espíritu permanece. Y el temor del Parlamento ante la posibilidad de que se deshaga la obra, resulta infundado, “ya que el mandato [de la CIG de 2007] preserva en gran parte la sustancia del Tratado Constitucional, en particular su personalidad jurídica única, la abolición de la estructura en pilares, la extensión del voto por mayoría cualificada en el Consejo y del proceso de codecisión entre el Parlamento y el Consejo, el estatuto jurídicamente vinculante de la Carta de los Derechos Fundamentales, la consolidación de la coherencia de la acción exterior de la Unión<sup>699</sup>”. Habría que añadir asimismo la Presidencia estable de la Unión, el refuerzo de los poderes presupuestarios del Parlamento Europeo, el compromiso sobre la composición de la Comisión... Mejor aún, el período de reflexión transcurrido ha permitido “introducir algunos elementos nuevos [...], como el cambio climático y la solidaridad en materia de energía” que el grupo acoge favorablemente<sup>700</sup>. Sin duda, el texto adoptado y firmado en Lisboa por los Veintisiete no tiene la ambición de la Constitución, pero podemos decir, como Alain Lamassoure que “Europa ya está encarrilada<sup>701</sup>”.

### **Irlanda, a su vez, manifiesta su rechazo (13 de junio de 2008)**

Una vez firmado el Tratado, debe ser ratificado por cada uno de los Estados miembros. El ejercicio es peligroso, sobre todo, ya lo hemos visto, cuando se utiliza la vía del referéndum. Algunos Estados no recurren nunca a esta vía, por razones históricas y de tradición democrática: Bélgica y Alemania, por ejemplo, prefieren dejar la decisión del compromiso de su Estado a la sabiduría de su parlamento nacional. Otros Estados pueden elegir entre una u otra vía. Todos los que se encuentran en este caso, elegirán la vía parlamentaria. Así lo hace Francia, de conformidad con la voluntad electoral del Presidente Sarkozy, que había impuesto esta condición a una renegociación del Tratado Constitucional, haciendo gala de valentía y firmeza, en la medida en que el texto de Roma y el de Lisboa se parecen mucho. Su compromiso es fuerte, ya que se basa en un argumento temible: “[...] Resulta curioso decir que el Parlamento Europeo es el lugar donde late el corazón democrático de Europa, y poner, a la vez, en tela de juicio una ratificación parlamentaria en Francia, alegando que no sería

democrática, ya que si Europa es democrática en el Parlamento Europeo, Francia es democrática en el Parlamento Francés<sup>702</sup>!” El Presidente francés concreta su pensamiento durante su discurso ante el Parlamento Europeo al inicio de la Presidencia francesa del Consejo: “Antes de las elecciones propuse a los franceses, la ratificación parlamentaria del Tratado de Lisboa. Dije, antes de las elecciones, que no organizaría un referéndum en Francia. Se lo he dicho a los franceses de manera democrática; era una opción, tres días antes de mi elección, que podría haber tenido un importante significado. No me arrepiento de esta decisión. Creo profundamente que los temas institucionales, las reglas de funcionamiento en Europa, son competencia de los parlamentarios más que de un referéndum. Es una opción política que asumo (aplausos) y es una opción política que he asumido en mi país antes de las elecciones. Por lo tanto es una opción perfectamente democrática<sup>703</sup>.”

Irlanda es el único Estado que no puede optar por una u otra vía. Su propia Constitución impone una ratificación de los textos europeos mediante referéndum. La votación se realiza el 13 de junio de 2008 y, el resultado previsible para unos, sorprendente para otros, es negativo. A pesar del profundo respeto por la votación democrática, en la familia del PPE domina, por supuesto, la decepción<sup>704</sup>.

Es un nuevo desengaño pero la construcción europea no será nunca un río de fluir tranquilo. Es lo que dice Elmar Brok que se pronuncia el mismo día a favor de proseguir el proceso de ratificación: “El no irlandés es profundamente lamentable. Sin embargo sigue siendo del interés de los ciudadanos y de los Estados miembros de la Unión que el Tratado entre en vigor lo antes posible. El proceso de ratificación debe continuar sin más demoras adicionales.<sup>705</sup>”

El 31 de julio de 2008, Italia ratifica a su vez el Tratado de Lisboa, y a finales de noviembre de 2008, lo hará el Parlamento sueco. La República Checa, cuyo Tribunal Constitucional ha despejado unos días más tarde las últimas dudas relativas a la compatibilidad del Tratado de Lisboa con la Constitución, está en buen camino para ratificarlo. En este final del año 2008, son 26 los Estados que han ratificado el tratado. Se trata de una noticia excelente, pero el tiempo juega en contra de los intereses del Parlamento Europeo y el Grupo del PPE-DE que, expresándose a través de sus dos portavoces Elmar Brok e Íñigo Méndez de Vigo, el 9 de octubre de 2008, manifiesta su impaciencia ante la inercia del gobierno irlandés. Es inaceptable que se deje un tiempo indefinido a Dublín para proponer soluciones: “Les decimos a los irlandeses: sois vosotros quienes tenéis que decirnos lo que queréis, formular propuestas es vuestra responsabilidad, pero hacedlo rápidamente, a

más tardar en diciembre, porque necesitamos el Tratado de Lisboa antes de las elecciones europeas<sup>706</sup>.” El Grupo considera que si el Tratado de Lisboa no está vigente en noviembre de 2009, la nueva Comisión, que sucederá a la Comisión Barroso, tendrá que ser renovada sobre la base del Tratado de Niza, lo que obligará a los Estados miembros a reducir la Comisión en al menos un miembro, a partir del 2009.

## Capítulo XXXVI

# EL PARLAMENTO REFUERZA SU CONTROL POLÍTICO SOBRE LA COMISIÓN: EL PAPEL DEL GRUPO DEL PPE EN LA HISTORIA DE LAS COMISIONES SANTER (1994), PRODI (1999) Y BARROSO (2004)

### **Las nuevas relaciones interinstitucionales entre el Parlamento y la Comisión después de Maastricht (1992)**

Con el Tratado de Maastricht, cambian las reglas del juego entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión. Los nuevos procedimientos para la toma de decisiones refuerzan el papel del Parlamento Europeo y, para aplicar el conjunto de las innovaciones del Tratado, es necesario pasar por la formalización de acuerdos interinstitucionales.

En 1993<sup>707</sup> se adoptan una serie de acuerdos sobre democracia y transparencia, sobre los procedimientos para la aplicación del principio de subsidiariedad, sobre el estatuto y las condiciones para el ejercicio de las funciones de mediación y sobre el desarrollo de los trabajos del Comité de Conciliación, previsto para casos de desacuerdo entre el Consejo y el Parlamento Europeo al término del procedimiento de codecisión (artículo 189b del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea). Las negociaciones son laboriosas y el Parlamento Europeo se lamenta reiteradamente de los límites impuestos por el Consejo a determinados principios de transparencia, por ejemplo, que quedan restringidos por la negativa del Consejo a adoptar los textos legislativos en sesiones de voto público, como se hace en el Parlamento<sup>708</sup>.

Sin embargo, la dinámica democrática de Maastricht está presente y José María Gil-Robles Gil-Delgado declara estar muy satisfecho con los acuerdos alcanzados entre el Parlamento y las otras dos instituciones: “Los ciudadanos de los Estados miembros han de saber [...] que el Parlamento Europeo lo ha puesto todo en marcha para que las demás instituciones no se limiten a proclamar su voluntad de transparencia, y apliquen realmente dicho principio y para que se codifique y aclare la legislación comunitaria de manera que todos los ciudadanos puedan

entenderla. [...] Éste es el enfoque que hay que adoptar [...] para que los ciudadanos europeos perciban la Unión, no como un concepto lejano e inaccesible, sino como un bien personal que les permita alcanzar el bienestar, y, por encima de todo, [...], como un instrumento que les permita escapar de la desesperanza<sup>709</sup>”.

En 1994, se formaliza una segunda serie de acuerdos interinstitucionales, esta vez sobre las modalidades del ejercicio del derecho de investigación del Parlamento Europeo y sobre las medidas para la ejecución de los actos adoptados de acuerdo con el procedimiento del artículo 189b.

El acuerdo habilita al Parlamento para constituir una comisión temporal de investigación encargada de estudiar las acusaciones de infracción o de mala administración en la aplicación del derecho comunitario a cargo de una institución o de un órgano de las Comunidades Europeas o de una administración pública de un Estado miembro<sup>710</sup>. José María Gil-Robles Gil-Delgado es nombrado por la Comisión de Asuntos Institucionales coponente<sup>711</sup> sobre este asunto<sup>712</sup>. Durante los debates en sesión plenaria de 18 de enero de 1995, recuerda la importancia de esta capacidad de control reforzada del Parlamento sobre el funcionamiento de la Unión: “Aprobamos hoy uno de los temas pendientes del Tratado de Maastricht, [ ] el que se refiere al derecho de investigación del Parlamento. [ ] Tengo la esperanza de que el Parlamento sepa estar a la altura de su misión y utilice plenamente este texto para defender al ciudadano europeo. Esta es la obligación que nos incumbe<sup>713</sup>”.

El segundo acuerdo se presenta bajo forma de un *modus vivendi* y se refiere al procedimiento llamado de comitología. Dicho procedimiento, aunque un poco complejo, es esencial para la adopción de las medidas de ejecución de los actos legislativos: para facilitar su redacción, la Comisión recibe la ayuda de un Comité compuesto por expertos nacionales. El Parlamento no forma parte del mismo, a pesar de ser colegislador, junto con el Consejo, para determinados actos legislativos. Por lo tanto, la participación del Parlamento Europeo en la comitología supone para los diputados una reivindicación legítima, y el texto de 1994 constituye un acuerdo parcial que les permite ejercer un control más estrecho sobre la ejecución de los actos adoptados en virtud del procedimiento de codecisión<sup>714</sup>. Adoptado durante la Conferencia Interinstitucional de 20 de diciembre de 1994, el texto del *modus vivendi* incluye tres elementos esenciales: un procedimiento de información y consulta informal que la Comisión mejora sensiblemente con respecto a la práctica anterior; un procedimiento de consulta del Consejo cuando se somete al mismo un proyecto de medida a consecuencia de un conflicto surgido entre un Comité de Expertos y la Comisión; un

procedimiento de concertación entre el Parlamento y el Consejo en caso de dictamen negativo por parte del primero<sup>715</sup>.

El coponente<sup>716</sup> sobre este asunto<sup>717</sup>, Jean-Louis Bourlanges, no elude la dificultad de la materia que, para muchos, puede resultar poco clara. Sin embargo, el eurodiputado francés comenta: “En realidad, en este asunto ¿qué pretende el Parlamento? El Parlamento estima que, dado que en materia legislativa goza de un poder comparable, paralelo al del Consejo, no es normal que dicho paralelismo no se reproduzca en las medidas de aplicación para la entrada en vigor de los actos legislativos<sup>718</sup>”.

### **La Comisión Santer inicia la progresiva “parlamentarización” del sistema político europeo (1994-1999)**

Al final de la Presidencia de Jacques Delors, que había presidido la Comisión con éxito de 1985 a 1994, el Consejo Europeo se encuentra ante la responsabilidad de designar a un sucesor que sea aceptado unánimemente por los Estados miembros. Habiendo vetado Gran Bretaña la candidatura de Jean-Luc Dehaene, por considerarlo próximo a los federalistas, el Consejo Europeo de 15 de julio de 1994 señala a Jacques Santer, Primer Ministro de Luxemburgo en ejercicio. Para los Demócrata-Cristianos, que también habían apoyado a Jean-Luc Dehaene, la designación recae sobre uno de los miembros más respetados de la familia política del PPE.

El Parlamento Europeo ha de pronunciarse de acuerdo con el nuevo procedimiento de investidura en virtud del artículo 158 del Tratado de la Unión Europea.

Las comparecencias de los comisarios se cierran sin votación ni juicios individuales. En cuanto a los dictámenes negativos sobre algunos candidatos por las comisiones parlamentarias, no tienen ningún impacto ni sobre la composición de la Comisión ni sobre las atribuciones de sus miembros.

Durante la presentación del programa de la Comisión por el Presidente Santer, el Presidente del Grupo del PPE, Wilfried Martens, le presta su apoyo, no sin antes recordarle determinadas responsabilidades inducidas por el nuevo procedimiento de designación: “Sepa que, estando a la cabeza de un colegio de veinte comisarios, tendrá que gestionar a la vez el principio de régimen colegiado y el de independencia. Además, la Comisión que va a presidir ahora, más que cualquiera de las anteriores, ha sido revestida por el Tratado de una legitimidad democrática reforzada. Esta legitimidad le confiere a Usted nuevos poderes a la vez que le impone nuevos deberes<sup>719</sup>”.



Lord Plumb añade: “Al ejercer el derecho de investidura de la Comisión, que nos confiere el Tratado de Maastricht, no pretendemos disminuir su autoridad. Muy al contrario, la Unión Europea necesita, más que nunca, una Comisión fuerte, competente, eficaz y dinámica, respaldada por la legitimidad democrática que aporta este procedimiento. Como ha declarado Jacques Santer, necesitamos una Comisión fuerte y un Parlamento fuerte<sup>720</sup>”.

### ***La “crisis de las vacas locas” refuerza el control del Parlamento sobre la Comisión***

Uno de los primeros desafíos a los que tiene que enfrentarse la Comisión Santer es la aparición, en Gran Bretaña, de una enfermedad contagiosa que afecta a los bóvidos. Llamada por los científicos encefalopatía espongiforme bovina (EEB), se teme que pueda tener efectos negativos para la salud pública en Europa. Su alcance incita al Parlamento Europeo a constituir una comisión de investigación en julio de 1996. Haciéndose eco de una opinión pública cada vez más preocupada por esta amenaza a la salud pública, el Parlamento Europeo ve en esta crisis de las “vacas locas” una oportunidad para aumentar su influencia en el juego institucional. También brinda una oportunidad excelente para demostrar a sus detractores que puede utilizar plenamente los nuevos poderes de control que le han conferido en Maastricht. Se encarga la Presidencia de la comisión de investigación a un miembro del Grupo, Reimer Böge—“uno de nuestros mejores parlamentarios”, como reseñaría en sus *Memorias* el Presidente Martens<sup>721</sup>—, y los diputados inician los trabajos el 3 de septiembre. Entre sus miembros del PPE, se cuenta con Antonios Trakatellis, Jean-Pierre Bébéar, John Corrie, Ria Oomen-Ruijten y Encarnación Redondo Jiménez.

La comisión de investigación se emplea a fondo y se pronuncia a favor de una reorganización de los servicios de inspección veterinaria, de un fortalecimiento del derecho de intervención del Parlamento Europeo y de la Unión Europea en el ámbito de la salud pública y de una reorientación radical de la PAC (centrada en la calidad de los productos alimentarios y no ya dictada por el afán de productividad) en lo que se refiere al mercado interior y al comercio internacional de productos agrícolas. El Parlamento se ocupa de que la Comisión plasme estos compromisos en hechos. La situación se pone tensa y si la Comisión no reacciona, el Parlamento considerará que tiene motivos para retirarle su confianza. Por lo tanto, la Comisión Europea se compromete, en sesión plenaria, a dar curso a las recomendaciones formuladas por el Parlamento Europeo.

El informe sobre la gestión de la “crisis de las vacas locas” demuestra a la opinión pública que el Parlamento Europeo sabe utilizar sus nuevas competencias y ejecutar el mandato que le han otorgado sus electores. Reimer Böge se congratula del éxito de esta “nueva experiencia”: “Este Parlamento es capaz de utilizar en todo momento y en todos los demás casos, su derecho de investigación como instrumento de control. Es una advertencia para todos, y tal vez sea suficiente. El Parlamento Europeo tiene obligaciones para con los ciudadanos y sólo para con ellos. Únicamente informándoles de forma exhaustiva, designando a los responsables y sacando las consecuencias políticas que se impongan, conseguiremos restaurar la confianza vilipendiada de los ciudadanos.”

El Parlamento Europeo examina el informe final de la comisión de investigación el 18 de febrero de 1997. Es catastrófico para la Comisión Europea. Los errores y las negligencias resultan patentes, los comisarios europeos, con tal de evitar el descalabro de los mercados de la carne bovina, no han sido conscientes del riesgo de contaminación humana<sup>a</sup>. ¿Pero acaso ha de condenarse por ello a la actual Comisión Santer? Bien es verdad que su defensa fue torpe. Se presentó a sí misma como culpable de un error de gestión y a menudo se hizo cargo de las actitudes y comportamientos de su antecesora. Pero los diputados del Grupo del PPE no pensaron que hubiera que imputarle en exclusiva la responsabilidad del asunto. Censurar a la Comisión no se consideraba la mejor estrategia. La resolución, respaldada por el PPE y por la mayoría de los diputados, estima, por el contrario, que la censura sólo puede producir un retraso en la aplicación las medidas necesarias para combatir la EEB, en concreto, la modificación de las reglamentaciones, la reestructuración de las competencias dentro de los servicios de la Comisión Europea y la adopción de medidas disciplinarias contra los funcionarios responsables. Por lo tanto, se invita a la Comisión a cumplir, antes de octubre de 1997, con las recomendaciones sustanciales y concretas de la comisión de investigación. El Parlamento Europeo sugiere una moción de censura condicional<sup>1722</sup>.

Gracias al trabajo de la comisión temporal de investigación y de la comisión de seguimiento, el Parlamento dio una nueva dimensión a su

---

a No son los únicos a los que se cuestionaría. En su crónica de 21 de febrero de 1997 publicada en el *Courrier de la Bourse et de la Banque*, Fernand Herman señala asimismo la responsabilidad del gobierno Major el cual, a lo largo de la crisis, frenó la ejecución de las medidas necesarias para el encauzamiento de la enfermedad epizootica, y también al Consejo de Ministros, que dio muestras visibles de falta de audacia política. Ver, Fernand Herman, *Europa Patria Mea, Chronique des 15 années de vie politique, économique et sociale européenne*, Didier Devillez Éditeur, 2006, p. 138-141.

postura institucional frente a la Comisión. En la sesión plenaria del 18 de noviembre de 1997, Reimer Böge así lo destaca: “creo que a lo largo de estos últimos dieciséis meses, el Parlamento se ha esforzado, a través de la comisión de investigación y de la puesta en práctica de la recomendación, por asignar un lugar prioritario a la protección de la salud y del consumidor en el mercado interior. Aprovecho para advertir a los curiosos: el Parlamento puede volver a abrir en cualquier momento este tipo de procedimiento. Conviene por lo tanto que el pasado nos sirva a todos de lección. Y elevo una petición a la Comisión: en el futuro, manténganse aliados decididos del Parlamento Europeo a la hora de situar las medidas preventivas para la protección del consumidor y de la salud en el centro de los esfuerzos dedicados al mercado interior<sup>723</sup>”.

### ***¿Debilitamiento de la Comisión o parlamentarización de la Unión Europea?***

A partir de ese momento se establece una nueva relación entre el Parlamento y la Comisión. Tradicionalmente, el Grupo apoyaba el principio de un respaldo incondicional a la Comisión, la cual representaba, *a priori*, el interés comunitario. El Grupo Demócrata-Cristiano, durante tres décadas, apoyó sistemáticamente la postura institucional de la Comisión a la que consideraba como la garantía de los intereses comunitarios y como futuro ejecutivo de la Europa federal. Los Demócrata-Cristianos protegieron a la Comisión, concretamente contra los asaltos diplomáticos de determinados gobiernos que tendían a relegarla al mero papel de secretaría del Consejo de Ministros.

A partir de entonces, un proceso de parlamentarización va modificando el sistema político comunitario. El Grupo del PPE entra en este proceso que tendría nuevas oportunidades de afirmarse y que terminaría conduciendo a la dimisión de la Comisión Santer en pleno.

### ***Del descargo presupuestario (1996) a la dimisión de la Comisión Santer (15 de marzo de 1999)***

Menos de un año más tarde, el Parlamento Europeo se ve obligado a pronunciarse sobre el descargo presupuestario del año 1996. Este procedimiento de control presupuestario pretende garantizar a los “ciudadanos de la Unión que su dinero ha sido utilizado con máxima parsimonia y atención<sup>724</sup>”. Sirve para comprobar si el presupuesto de la Unión Europea ha sido utilizado correctamente. Esta auditoría parlamentaria recae sobre la comisión parlamentaria de control presupuestario o COCOBU. Al término de la misma, el Parlamento Europeo

concede el descargo a la Comisión Europea, es decir que valida o no sus cuentas.

En marzo de 1998, tras un informe del diputado británico y miembro del Grupo, James Elles<sup>725</sup>, la COCOBU, presidida por Diemut Theato y seguida por los miembros del PPE de su comisión, expresa grandes dudas en cuanto a si resulta oportuno votar el descargo para la ejecución del presupuesto de 1996. El Parlamento no rechaza el voto pero aplaza el procedimiento señalando, en particular, los siguientes puntos: la ausencia de responsabilidad democrática en la lucha contra el fraude dentro de las instituciones europeas; que no se hayan llevado a la práctica las recomendaciones de la comisión de investigación sobre el régimen de tránsito; la falta de coherencia y de una gestión financiera correcta, así como el nivel mediocre de realización de los principales programas de política exterior; la mala gestión de la política de personal. Es una primera advertencia y, para poder ir más deprisa y evitar una crisis institucional, el Parlamento Europeo solicita a la Comisión que tome todas las medidas necesarias para resolver estos puntos antes del 15 de septiembre de 1998.

Mientras tanto, para poder analizar y controlar el problema del fraude dentro de la Comunidad, la Comisión crea, a petición del Grupo del PPE, la UCLAF (Unidad de Coordinación de la Lucha Antifraude), organismo encargado de luchar contra las irregularidades cometidas en detrimento del presupuesto comunitario: el único inconveniente es que se trata de un organismo interno de la Comisión. Por lo tanto, en octubre de 1998, el Parlamento Europeo adopta una resolución –contra la mayoría de los Socialistas– insistiendo en la independencia y en el papel de dicha Unidad encargada de luchar contra el fraude, y solicitando la creación de una Oficina independiente, la futura OLAF<sup>726</sup>.

En diciembre de 1998, con el firme respaldo del Grupo del PPE, que no había quedado satisfecho con las respuestas aportadas por el ejecutivo, el Parlamento Europeo deniega el descargo a la Comisión para la ejecución del presupuesto 1996 sobre la base del segundo informe Elles<sup>727</sup>, por 270 votos en contra, 225 votos a favor y 23 abstenciones y remite el informe a la Comisión de Control Presupuestario. “Lo que antes sólo era un procedimiento técnico, se ha convertido ahora en una baza política”, destacaría unos años más tarde Wilfried Martens<sup>728</sup>.

Durante el debate en sesión plenaria, Diemut Theato recuerda el deber del Parlamento Europeo de “controlar lo que hace la Comisión con el dinero de los contribuyentes europeos. Esta responsabilidad le incumbe plena y exclusivamente. El papel del Consejo se limita a la formulación de una recomendación, pero somos nosotros los que

decidimos conceder o no conceder el descargo a la Comisión para la ejecución del presupuesto general. Sin embargo, para tomar esta decisión, tenemos que disponer de las informaciones necesarias. Y como no ha sido así, hemos tenido que aplazar dos veces nuestra decisión, primero hasta el mes de marzo y después hasta el mes de septiembre. Ya estamos en diciembre y todavía no hemos obtenido las informaciones solicitadas, aunque la Comisión nos haya transmitido recientemente un documento que considera exhaustivo para obtener el descargo. [...] Por otra parte, el Parlamento no ha tenido más remedio que sentirse engañado, en particular por los documentos truncados de la UCLAF. [...] Por lo tanto, planteo la siguiente pregunta: ¿Es normal que el que ha de ser controlado determine por sí mismo los elementos y el alcance de dicho control<sup>729</sup>”?

El Grupo del PSE aprovecha el rechazo del descargo para presentar una moción de censura contra la Comisión Europea<sup>730</sup>. La jugada resulta burda: los comisarios cuestionados practican la obediencia socialista y el Grupo Socialista pretende evitarles cualquier crítica rechazando en bloque una Comisión presidida por un Demócrata-Cristiano.

El 14 de enero de 1999, la moción se rechaza por fin con 293 votos en contra y 232 a favor. El Presidente Santer acaba de anunciar la creación de un grupo de sabios independientes encargados de aclararlo todo. Apenas dos meses después, el 15 de marzo, se hace público el informe de los sabios<sup>731</sup> y la Comisión presenta su dimisión en pleno, a unos meses de su renovación.

Wilfried Martens relata con amargura esas semanas decisivas de la primavera de 1999: “Al temer que una moción de censura pudiera alcanzar la mayoría, la propia Comisión tomó la iniciativa de dimitir. Su caída abrió la puerta a la demagogia de los distintos grupos. El Grupo del PPE exigió la salida de Édith Cresson, antigua Primera Ministra de Francia, y del español Manuel Marín, que sin embargo había sido un buen comisario. Hice todo lo posible por salvar a Santer y a su Comisión. En vano. ¡Fue un período muy penoso! Durante toda la trayectoria de la Comisión Santer, la diferencia entre Green [Pauline Green, Presidenta del Grupo del PSE, Ndlr] y yo fue patente. Mientras yo buscaba un compromiso con la Comisión, y estaba a favor de las negociaciones, Green quería absolutamente que se tomaran “decisiones claras”. No era nada proclive a las concesiones. En el naufragio de la Comisión, pudo salvar la cara, y en buena parte, evitar la censura a su familia política, incluso cuando tres Socialistas –Cresson, Marín y el finlandés Erkki Liikanen– estaban en el patíbulo<sup>732</sup>”.

## **La llegada de la Comisión Prodi permite al Grupo del PPE-DE plantear sus exigencias (1999-2004)**

Se elige rápidamente al sustituto de Jacques Santer. A finales del mes de marzo de 1999, durante el Consejo Europeo de Berlín, los Jefes de Estado y de Gobierno se ponen de acuerdo para nombrar a Romano Prodi. Ante los diputados, en la sesión de abril, éste presenta las grandes líneas de su futuro programa, reiterando su compromiso de lanzar una serie de reformas de la Unión Europea. Declara asimismo que la nueva Comisión garantizará una mayor transparencia, mayor responsabilidad y mayor eficacia, condiciones indispensables para el buen funcionamiento de la Unión Europea.

Wilfried Martens, que se alegra de la rápida investidura de Romano Prodi, insiste particularmente en tres puntos: el Presidente designado ha de instaurar necesariamente dentro del ejecutivo una nueva cultura para la toma de decisiones, tanto en el plano político como en el administrativo, en particular a través de la innovación en los sistemas de control; deberá garantizar una composición equilibrada de su equipo y una buena representación de ambos sexos; habrá de colmar el vacío europeo en materia de toma de decisiones en política exterior y seguridad común. Tras la moneda única, también habrá que construir una Europa política, pilar indispensable en el horizonte de las nuevas ampliaciones.

Por 392 votos a favor, 72 en contra y 41 abstenciones, los diputados aprueban al nuevo Presidente de la Comisión.

Falta ahora designar a los demás comisarios. Tras las elecciones de junio de 1999, el Grupo del PPE-DE se convierte en el grupo más importante del hemicycle. Su preocupación principal tras su éxito electoral consiste en transformar su victoria en influencia política sobre la dirección del Parlamento Europeo y sobre la formación de la nueva Comisión Europea. Para el Grupo del PPE-DE y más concretamente para su Presidente Martens, está claro que la Comisión Europea ha de reflejar los equilibrios electorales europeos. Al día siguiente de las elecciones, Wilfried Martens dirige al Presidente Prodi una carta en la que solicita que el resultado de las elecciones europeas sea tenido en cuenta para la composición de nueva Comisión. Le recuerda que la aprobación de la Comisión por parte del Grupo del PPE-DE depende de su capacidad de reflejar el nuevo equilibrio político surgido de las elecciones, tanto en su conjunto, como en la distribución de las carteras y de las Vicepresidencias, en la calidad de los candidatos y en la suficiente representación de las mujeres en el Colegio<sup>733</sup>.

En el transcurso del debate en la sesión plenaria de 14 de septiembre de 1999, tras la declaración de Romano Prodi ante el Parlamento, el nuevo Presidente del Grupo del PPE-DE, Hans-Gert Poettering reafirma la postura del Grupo frente a la nueva Comisión: “Durante el período de sesiones parlamentarias del mes de julio, Romano Prodi habla de la Comisión como de una especie de gobierno. Si nos atenemos a esta expresión, y por lo que a mí respecta simpatizo con ella, este gobierno, es decir, la Comisión, es responsable ante el Parlamento Europeo. Esto implica que ha llegado la hora de poner punto final a los tiempos en los que se podía ignorar al Parlamento Europeo. [...] Se trata de un nuevo comienzo tras meses de crisis y de transición<sup>734</sup>”.

Para consolidar estas nuevas relaciones entre las dos instituciones, Hans-Gert Poettering propone fijar cinco condiciones indispensables para la futura cooperación entre el Parlamento y el ejecutivo: respetar el calendario parlamentario que debe primar sobre todos los demás compromisos de la Comisión; la Comisión deberá responder positivamente a las iniciativas parlamentarias y formular las propuestas que el Parlamento le pida que elabore; el Presidente del ejecutivo deberá comprometerse a asumir las consecuencias de cualquier moción de censura contra un comisario; la Comisión habrá de informar y consultar con regularidad al Parlamento Europeo sobre la reforma administrativa; y por último, la Comisión deberá respaldar al Parlamento durante la Conferencia Intergubernamental (CIG) sobre la reforma del Tratado para que ésta no se limite a colmar las lagunas del Tratado de Ámsterdam.

Los compromisos asumidos por el Presidente de la Comisión suponen un gran éxito para el Parlamento y para el Grupo del PPE-DE. El nuevo Presidente de la Comisión “podrá por lo tanto gozar del apoyo de nuestro Grupo”.

A finales del mes de julio, Romano Prodi consigue presentar al Parlamento su equipo de diecinueve comisarios. Los nombramientos de Romano Prodi suscitaron inmediatamente fuertes críticas por parte del Grupo del PPE-DE. En efecto, a pesar de los poderes ampliados que reconoce el Tratado de Ámsterdam (que entró en vigor el 1 de mayo de 1999), el Presidente designado presenta a un ejecutivo poco equilibrado desde el punto de vista político. Hans-Gert Poettering se queja de que existe un déficit democrático evidente en la composición del ejecutivo, que no refleja la voluntad expresada por los ciudadanos europeos en las últimas elecciones, y destaca en particular el caso de Alemania, donde el nombramiento ha sido impuesto por el Canciller alemán, que no ha tenido en cuenta el éxito de la CDU-CSU en las europeas ni la práctica, ya aplicada por Helmut Kohl y otros Estados como Francia,

Italia, España y el Reino Unido, por la que se cede una cartera a la oposición.

A pesar de todo, Hans-Gert Poettering garantiza que la participación del Grupo del PPE-DE en las comparecencias de los comisarios designados será atenta, leal, no discriminatoria y equitativa y que el voto final sobre la Comisión en su conjunto se decidirá sobre la base de los resultados de las distintas comparecencias.

Dichas comparecencias tienen por objetivo examinar las cualificaciones de cada candidato/candidata, no sólo su personalidad y sus opiniones, sino también su capacidad profesional para ejercer las funciones para las que ha sido designado/designada, su sentimiento europeísta y su integridad moral.

Nicole Fontaine, entonces Presidenta del Parlamento, comentaría unos años más tarde en su libro: “Puede comprobarse objetivamente que dicho ejercicio fue un ejemplo de democracia a escala europea, tanto por parte de los futuros comisarios, que se sometieron a las batallas de preguntas, por mucho que les irritaran interiormente, como por parte del Parlamento Europeo, que supo evitar las tentaciones partidistas y dio muestras de responsabilidad<sup>735</sup>”. La aprobación de la Comisión Prodi el 15 de septiembre de 1999 fue por lo tanto un éxito para el Parlamento Europeo e inauguró una nueva era de cooperación entre ambas instituciones. Todos los esfuerzos del Parlamento Europeo y de la Comisión tienen por objetivo lograr que los europeos recuperen la confianza en sus instituciones europeas gracias a una mayor transparencia de la acción comunitaria, tanto en la toma de decisiones, como en la labor administrativa, y, por encima de todo, respetando su voluntad.

El 5 de julio de 2000, se firma un “acuerdo marco” sobre las relaciones Parlamento-Comisión<sup>736</sup> que retoma los puntos acordados entre Hans-Gert Poettering y Romano Prodi antes del nombramiento de este último<sup>737</sup>. Los puntos cruciales del acuerdo marco se refieren al procedimiento legislativo, a la participación y a la información del Parlamento en materia de acuerdos internacionales y de ampliación y a la transmisión de las informaciones confidenciales. A partir de entonces, cada comisario ha de asumir la responsabilidad de su acción personal y los comisarios pueden ser invitados a dimitir si el Parlamento les retira su confianza. Asimismo, han de dar prioridad a su participación en los trabajos del Parlamento sobre los temas de su competencia.

Así, por primera vez, la Comisión acepta mantener al Parlamento plenamente informado en todas las fases de la negociación de acuerdos internacionales y de ampliaciones y mejorar la implicación del Parlamento en el campo de la justicia y de asuntos de interior, de manera



que pueda representar idóneamente los intereses de los pueblos. Se halla un buen equilibrio y se instaura una nueva cultura de las relaciones que concilia el control del Parlamento exigido por la democracia europea con las prerrogativas de iniciativa de la Comisión Europea.

Sin embargo, esta evolución es aceptada con cierta reticencia por parte de las autoridades nacionales, las cuales no vacilan en cuestionar la fundamentación de dicha acción. Nicole Fontaine relataría así una conversación que mantuvo con el Ministro alemán de Asuntos Exteriores, Joschka Fischer: “Han querido someter a la Comisión, comentó el Sr. Fischer, pero la han debilitado. Es un error del Parlamento. – No estoy de acuerdo, Sr. Ministro, contestó la Presidenta del Parlamento. El ejercicio de nuestro control sobre la Comisión no la debilita, sino que refuerza la democracia. Estamos a favor de una Comisión fuerte. –Dice que quiere un Rey fuerte, pero le ha cortado la cabeza<sup>738</sup>”.

### **La Comisión Barroso goza del apoyo masivo del grupo del PPE-DE (2004-2009)**

Tras las elecciones de 2004, que marcan una nueva victoria electoral del Grupo del PPE-DE, Hans-Gert Poettering solicita que “los Jefes de Estado y de Gobierno tengan en cuenta los resultados de las elecciones europeas al presentar a un candidato para la Presidencia de la Comisión Europea<sup>739</sup>”. El Grupo del PPE-DE quiere que el nombramiento de la nueva Comisión responda a una lógica parlamentaria. El espíritu de la Constitución Europea<sup>740</sup>, que se halla en curso de elaboración, permite plantear seriamente un vínculo entre el color político del Presidente de la Comisión y las mayorías posibles dentro del Parlamento Europeo.

Pero es fundamentalmente el Tratado de Niza, que es el único texto vigente, el que permite que las funciones presidenciales revistan una importancia muy particular a los ojos de los miembros del Grupo: el propio Presidente organiza su Comisión, que luego ha de aprobarse en bloque en el Parlamento. Por lo tanto, la responsabilidad personal del Presidente ante la Asamblea es mayor de lo que era antes. Para que puedan confirmarse sus decisiones, ha de contar al menos con el apoyo del mayor grupo político.

El Grupo del PPE-DE propone a los Jefes de Estado y de Gobierno a “su” candidato, el Primer Ministro portugués y miembro del Partido Socialdemócrata, José Manuel Durão Barroso, frente al Primer Ministro belga, Guy Verhofstadt, que aunque profundamente eurófilo, es de orientación liberal. El Presidente Hans-Gert Poettering celebra

efusivamente la designación de José Manuel Durão Barroso durante el Consejo Europeo de 27 de junio de 2004: “José Manuel Durão Barroso pertenece a la familia política del PPE, que lo apoya plenamente. He aquí un signo positivo para la democracia en Europa: los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea han escogido, tal y como propone el nuevo tratado, a un candidato de la familia política que ganó las elecciones europeas<sup>741</sup>”. A finales de julio, José Manuel Durão Barroso obtiene la confianza del Parlamento Europeo por una mayoría de 413 votos.

Acaba de ganarse una primera batalla.

### ***El difícil caso de Rocco Buttiglione***

En el mes de agosto de 2004, el antiguo Primer Ministro portugués presenta a un equipo de veinticinco miembros. Las comparencias ante las comisiones parlamentarias tienen lugar en octubre. La elección de los comisarios es difícil y, en su conjunto, el colegio parece bien formado y equilibrado, teniendo en cuenta los imperativos de nacionalidad, de número y de tendencia política. A pesar de ello, se discuten las candidaturas de tres comisarios por motivo de conflicto de intereses, de posturas morales y políticas cuestionables, o incluso en razón de su escasa competencia en las materias requeridas. Así, la liberal neerlandesa Neelie Kroes que ha de encargarse de los temas de la competencia, tiene un pasado como mujer de negocios y administradora de grandes sociedades que plantea un problema de conflicto de intereses. El socialista húngaro László Kovács no convence a la Comisión de Energía de sus capacidades.

Pero es el antiguo miembro del Grupo del PPE-DE, el italiano Rocco Buttiglione, presentado por Silvio Berlusconi, quien cristaliza la mayor oposición. Católico ferviente, no vacila en exponer sus convicciones ante la Comisión de Libertados Civiles, Justicia y Asuntos de Interior. Los Liberales y la izquierda del Parlamento, que ya están muy decepcionados por no haber podido imponer su candidato a la cabeza de la Comisión, utilizan el pretexto de unas declaraciones del candidato comisario para imponer su veto. El Presidente del Parlamento Europeo, Josep Borrell Fontelles, no duda en romper la reserva que tiene impuesta por tradición para criticar a un hombre que, por cierto, no carece de méritos. El Grupo del PPE-DE hará todo lo posible para que Rocco Buttiglione no se convierta en la víctima de una suerte de persecución. Mario Mauro, Vicepresidente del Parlamento, denuncia la interpretación tendenciosa de las palabras de Rocco Buttiglione en las síntesis oficiales de los debates de la comisión parlamentaria<sup>742</sup>.

La Comisión de Libertades Civiles, presidida por el Liberal Jean-Louis Bourlanges, antiguo miembro del Grupo del PPE-DE que acaba de ser reeligido en la lista de François Bayrou, adscrito al Grupo Liberal, deniega por un voto su dictamen favorable a Rocco Buttiglione. Parece que la desconfianza es insoslayable a pesar de todos los esfuerzos desarrollados por el Grupo para salvar a la Comisión<sup>743</sup>. El Presidente del Grupo, Hans-Gert Poettering lanza una advertencia en el pleno el 26 de octubre de 2004: “Todos aquí han de saber que el que un colega no obtenga el voto de confianza mañana, no significa que uno, dos o tres miembros vayan a ser sustituidos, sino que el estatus de todos los miembros del equipo aquí presente puede verse cuestionado. No se trata de una persona, ni de dos, ni de tres, se trata del colegio en su conjunto, y no debemos olvidarlo<sup>744</sup>”.

El riesgo fundamental que el Grupo del PPE-DE quiere evitar es el debilitamiento de la Comisión.

A pesar del apoyo del Grupo del PPE-DE y dando muestras de pragmatismo, el Presidente José Manuel Durão Barroso presenta, el 18 de noviembre siguiente, a un colegio remodelado entre cuyos miembros ya no figura Rocco Buttiglione. En el momento del debate parlamentario del 17 de noviembre, Hans-Gert Poettering retoma la salida de la crisis y reafirma el apoyo del Grupo al nuevo colegio: “se acerca la hora de la verdad. En la votación, una inmensa mayoría del Grupo del PPE-DE expresa su confianza en la Comisión. El Grupo del PPE-DE les desea, a Usted, Señor Barroso, y a toda su Comisión, buena suerte en la ardua tarea que supone obrar por el bienestar de los ciudadanos de la Unión Europea y por la unidad de nuestro continente<sup>745</sup>”.

## Capítulo XXXVII

# EL MERCADO INTERIOR Y LA GLOBALIZACIÓN

### **El “mercado interior” de 1993. ¿Un factor de crecimiento?**

El 1 de enero de 1993, cuando el mercado único ya es una realidad, Europa sigue hundiéndose en la crisis económica en la que se encuentra desde los años setenta. El desempleo, que alcanza en la Comunidad unos índices sin precedentes desde el final de la Segunda Guerra Mundial, empieza a ser muy preocupante: “Por lo tanto, la lucha contra la crisis económica y el desempleo ha de ser el primer imperativo de la Comunidad. Si Europa fracasa en el establecimiento de un plan de envergadura que favorezca la reabsorción del desempleo, la idea europea será la primera en caer”, advierte Leo Tindemans<sup>746</sup>. Según Karl von Wogau, “las economías comunitarias están atravesando una de las recesiones más graves desde el final de la guerra. El índice de desempleo medio del conjunto de la Comunidad alcanza hoy cerca del 11%, lo que significa que afecta 17 millones de personas de la población activa. [...] Hay que añadir a esto los déficits presupuestarios que, en todos los niveles, han alcanzado cuotas históricas, obligando a los poderes públicos a acometer amargos recortes en sus gastos. Por consiguiente, se hace urgente hallar soluciones económicas y sociales que permitan preservar la paz social en los Estados miembros<sup>747</sup>”. El Parlamento Europeo publica un informe sobre la crisis del paro en la Comunidad Europea del que se desprende que las decisiones adoptadas en el Consejo de Edimburgo en diciembre de 1992 no son lo suficientemente ambiciosas<sup>748</sup>. El Grupo del PPE dedica gran parte del primer semestre de 1993 a la cuestión económica. Fernand Herman es el encargado de redactar el programa de acción del PPE “Por una Europa económica más fuerte”, mientras Ferruccio Pisoni se dedica a “la política social<sup>749</sup>”.

En Maastricht, sin embargo, se había integrado en el Tratado un protocolo social que permite a Europa avanzar en este terreno. Pero tiene que ser sin el Reino Unido, que lo rechazó.

Ha de adoptarse una estrategia eficaz. Para empezar, hay que suprimir el derecho de veto del Consejo de Ministros y aplicar el proceso de

codecesión para reforzar el papel del Parlamento Europeo, y a continuación integrar el protocolo social en el Tratado de la Unión Europea y darle validez jurídica en todos los Estados miembros. Por encima de todo, la Unión debe responder a una pregunta crucial: ¿cómo pueden respaldarse a nivel europeo y con eficacia los esfuerzos desarrollados por los Estados miembros en la lucha contra el desempleo? El Parlamento Europeo crea una comisión temporal para el empleo en 1994 y le otorga un mandato para que analice el problema de la destrucción de empleo y profundice su estudio en el campo de la lucha contra el desempleo. La comisión temporal, presidida por la española Celia Villalobos Talero, miembro del Grupo del PPE, se pronuncia a favor de una reorganización del trabajo y del final de la sobreimposición a la riqueza generada por las empresas. Hay que conseguir crear un entorno más favorable en el que el crecimiento se materialice en la creación de empleo. Para ello, es necesario configurar un mercado laboral flexible y favorecer a las pequeñas y medianas empresas (PYME), que son una importante fuente importante de empleo<sup>750</sup>.

En paralelo, la Comisión Europea, a petición del Consejo Europeo de Copenhague de 21 y 22 de junio de 1993, publica un tercer volumen sobre el crecimiento, la competitividad y el empleo<sup>751</sup>. La propuesta *Retos y pistas para entrar en el siglo XXI* de la Comisión presenta distintas áreas temáticas: una utilización plena del mercado único; la realización acelerada de las redes transeuropeas en el campo de los transportes y la energía; una rápida adaptación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; la reducción de los riesgos financieros para animar a los inversores privados a movilizarse con proyectos de interés europeo; y la puesta en marcha de un ambicioso programa marco de investigación para 1994-1998, en particular en el campo de la tecnología de la información<sup>752</sup>.

Este documento constituye la parte esencial del programa de trabajo de la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios y de Política Industrial del Parlamento Europeo en el año 1993-1994. Karl von Wogau, encargado del informe<sup>753</sup>, y el Grupo del PPE solicitan que el documento final esté orientado a encontrar la manera de aumentar la productividad a través del diálogo con los interlocutores sociales, en lugar de hacerlo por medio de nuevos programas de gasto público que [...] al sobrecargar la fiscalidad, constituyen una amenaza para el empleo<sup>754</sup>". Esta influencia Demócrata-Cristiana sobre las orientaciones de las políticas económicas anima al Grupo del PPE a votar a favor del Libro Blanco<sup>755</sup>. Jean-Luc Dehaene destaca, durante la Cumbre de Jefes de Gobierno y de Partido del PPE, en diciembre de 1993, que "el Libro Blanco constituye una buena base de trabajo para el debate sobre

el empleo, pero es esencial que nuestra presentación no suscite falsas esperanzas en la opinión pública. Las acciones comunitarias propuestas por la Comisión, así como su financiación, son razonables y conducen a la Unión a unas acciones portadoras de futuro, como la de la creación de grandes redes. La dimensión financiera de la acción europea sobre el empleo sólo es el corolario del plan de acción que puede ponerse en marcha<sup>756</sup>”.

El Grupo se interesa por él al máximo en un momento en que la crisis económica vuelve a intensificarse en Europa. Es una crisis coyuntural vinculada a la situación económica mundial. También es estructural: la industria europea se enfrenta al descalabro de sectores enteros, como la siderurgia y los astilleros. El establecimiento del mercado único ha reducido las rigideces del mercado reforzando la flexibilidad del trabajo y eliminando los obstáculos al comercio<sup>757</sup>. El mercado interior también ha de permitir que la Unión Europea se adapte a la globalización y a las nuevas reglas del juego del comercio internacional, así como a la emergencia de China, la India, Brasil y Argentina en el concierto económico mundial.

El 6 de junio de 1997, la Comisión presenta un plan de acción para el mercado interior para el período 1998-2002<sup>758</sup>, en el que se definen cuatro objetivos estratégicos: reforzar la eficacia de las normas, es decir, emplearse para lograr una mayor transposición de las normas vigentes; suprimir las principales distorsiones que afectan al mercado interior; eliminar los obstáculos sectoriales a la integración de los mercados y crear un mercado único al servicio de los ciudadanos. La Comisión sugiere que se introduzca un “tablón de anuncios del mercado único” para cada Estado miembro, que registre las informaciones anuales sobre el grado de aplicación de las medidas relativas al mercado único. Karl von Wogau volvería a ser nombrado ponente<sup>759</sup>. A través de la resolución adoptada, el Parlamento Europeo respalda el plan de acción y espera que éste permita crear un auténtico mercado interior en el horizonte 2002. Se pronuncia a favor de una mayor libertad de circulación de los trabajadores y afirma que es necesario proceder a algunas reformas fiscales.

El conjunto del mundo político europeo se moviliza. El Primer Ministro luxemburgués, Jean-Claude Juncker fija ante sus pares los objetivos de Europa con vistas a resolver la crisis: es preciso “iniciar un proceso irreversible”, asegura, así como lograr “una mayor implicación de la Unión en el ámbito del empleo, fijando objetivos comunes para los Estados miembros y una vigilancia mutua del cumplimiento de dichos objetivos<sup>760</sup>”. Ante el Parlamento Europeo, el Primer Ministro de Luxemburgo prosigue: “recuerden las quejas que se han estado expresando

durante más de una década: se reprochaba vivamente a las autoridades políticas de la Unión Europea que se dedicaran exclusivamente a la política monetaria y a la política económica y que no tuvieran ambición en el ámbito del empleo. [...] Hemos querido completar el proyecto europeo colocando a la persona, en particular a la persona sin trabajo, en el centro de nuestras preocupaciones<sup>761</sup>”.

Sin embargo, las estrategias establecidas para luchar contra el desempleo ponen de manifiesto las divergencias entre las distintas instituciones. El Parlamento Europeo adopta, en vísperas de la Cumbre extraordinaria sobre el empleo, el informe<sup>762</sup> de Wim van Velzen en el que se recomiendan varias medidas de gran envergadura: sensible aumento de los presupuestos para educación y formación profesional, acompañamiento de los desempleados de larga duración, reorganización del tiempo de trabajo, introducción de un impuesto social... El informe parlamentario solicita que los Estados pasen de adoptar medidas pasivas a adoptar medidas activas a favor del empleo.

Al no poder suscribir todas estas reivindicaciones simultáneamente<sup>763</sup>, el PPE elabora, durante su Congreso de Toulouse del 11 de noviembre de 1997, sus propias orientaciones para la política de empleo. El texto insiste en la creación de empleo, en la inserción en el mercado laboral de las categorías desfavorecidas (jóvenes, mujeres, personas mayores y discapacitados), en la formación de los trabajadores a lo largo de toda la vida, en el crecimiento económico sostenido, en la promoción de las inversiones y en el fortalecimiento de la investigación y el desarrollo, que son elementos clave que permitirán que Europa se convierta en el motor de la economía mundial<sup>764</sup>.

La Cumbre extraordinaria de Luxemburgo sobre el empleo, celebrada en noviembre de 1997, sienta las bases de una estrategia europea que se inspira en el método adoptado para la convergencia económica. Se trata de coordinar las políticas nacionales en torno a cuatro líneas directrices: la mejora de la inserción profesional, el desarrollo del espíritu de empresa, el fomento de la adaptación de empresas y trabajadores y el fortalecimiento de las políticas de igualdad de oportunidades<sup>765</sup>.

Jean-Claude Juncker habla entonces de una nueva línea de salida: “los resultados de esta Cumbre son una línea de salida y no una meta. Frente a este reto para el que no existe una respuesta fácil, el Consejo Europeo de hoy, dedicado enteramente y por primera vez al problema del empleo, pretende marcar un nuevo punto de partida para la reflexión y la acción de los Estados miembros. La máquina se ha puesto en movimiento y no creo que ahora pueda frenarse<sup>766</sup>”.

## **La Europa del “crecimiento y del empleo” se organiza a partir de la estrategia de Lisboa**

El auténtico momento crucial es Lisboa. En marzo de 2000, el Consejo Europeo da su acuerdo a la estrategia para el empleo y el crecimiento. Fija un objetivo estratégico para que la UE se convierta en “la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo, en el horizonte 2010, capaz de crecer económicamente de manera sostenible, con más y mejores empleos y mayor cohesión social<sup>767</sup>”. Para el austriaco Othmar Karas, “el proceso de Lisboa es la respuesta de Europa a la globalización<sup>768</sup>”. Se prepara una coordinación periódica. Desde el año 2000, todas las primaveras se celebra un Consejo Europeo especial dedicado a la estrategia, lo cual permite evaluar concretamente los progresos de las reformas estructurales. Así, los Jefes de Estado y de Gobierno analizan los progresos del Proceso de Lisboa<sup>769</sup>.

El Grupo del PPE-DE establece que la cuestión económica será una de sus prioridades políticas para el período 2004-2009. En 2002, crea un grupo de trabajo dirigido por Wim van Velzen que despliega gran actividad a la hora de votar las resoluciones tras los Consejos Europeos de primavera. Con el fin de crear empleo, el Grupo del PPE-DE propone dar prioridad a la investigación, a la educación y a las nuevas tecnologías. Se trata de instaurar un desarrollo sostenible a largo plazo, basado en una economía de mercado social que respete el medio ambiente. En vísperas de las elecciones europeas de 2004, el Grupo considera que “el punto de partida ha de ser la implantación de la Estrategia de Lisboa para las reformas estructurales<sup>770</sup>”. Marianne Thyssen insiste en que el contenido de la estrategia de Lisboa es “satisfactorio y que establece un buen equilibrio entre los tres pilares, el conocimiento, la investigación y el desarrollo<sup>771</sup>”.

El Grupo del PPE-DE se reúne los días 23 y 24 de marzo de 2004 en Viena para sus Jornadas de Estudio, que dedica a la recuperación de la economía europea. Othmar Karas insiste sobre la necesidad de pasar de las palabras a la acción, punto de vista que comparte el Vicepresidente Wim van Velzen. Para ello, se requieren más medios y, durante los debates sobre el procedimiento presupuestario para el año 2005, el Grupo se interesa por la “contribución al crecimiento económico y al desarrollo sostenible a largo plazo”, así como por “volver a centrar las políticas internas en los ciudadanos y las empresas, entre otros”. Gracias al apoyo de otros grupos políticos, los diputados del PPE-DE consiguen aumentar las líneas presupuestarias relativas a la Estrategia de Lisboa<sup>772</sup>.



El Grupo del PPE-DE aprovecha sus Jornadas de Estudio de Roma en marzo de 2006 para aclarar sus posturas. Los principales oradores expresan allí su convicción de que la globalización ha de ser considerada como una oportunidad y no como una amenaza. Sin embargo, todos se ponen de acuerdo sobre el hecho de que hay que controlar sus consecuencias económicas y sociales<sup>773</sup>. El Consejo Europeo de Lisboa había señalado los principales retos: “Europa se encuentra frente a un formidable cambio inducido por la globalización y por los retos inherentes a una nueva economía basada en el conocimiento. Estos cambios afectan a todos los aspectos de la vida de los ciudadanos y requieren una transformación radical de la economía europea. Teniendo en cuenta la rapidez y la aceleración del cambio, la UE debe actuar rápidamente para sacar el mayor partido posible de las nuevas posibilidades que están surgiendo<sup>774</sup>”. Joseph Daul resume así el dilema: “No puede aplicarse la ley del más fuerte, sino una combinación de competitividad, alto índice de empleo y protección social. Necesitamos una globalización razonada<sup>775</sup>”.

La Estrategia de Lisboa suscita muchas esperanzas. Sin embargo, los progresos realizados son decepcionantes. Al Grupo del PPE-DE sólo le queda lamentar la inercia política, y hasta la marcha atrás registrada en algunos Estados miembros. Las reformas estructurales esenciales en el marco de Lisboa no se han llevado a la práctica. Como destaca José Manuel García-Margallo y Marfil, “es la falta de audacia política a la hora de acometer las reformas necesarias lo que tanto dificulta la consecución de los objetivos fijados en Lisboa<sup>776</sup>”. A fin de garantizar la adopción de estas reformas en el plazo previsto, el Grupo propone una hoja de ruta clara que define las medidas a adoptar. Es necesario establecer un nuevo plan de acción para las reformas estructurales, con un calendario estricto que ha de cumplirse en el horizonte 2010. Debe hacerse mayor hincapié en los objetivos de la Estrategia de Lisboa, especialmente las inversiones públicas y privadas, en particular en capital humano y en materia de investigación y desarrollo, el fortalecimiento del espíritu de empresa en la sociedad europea, la ayuda a las Pymes y la reducción del nivel global de imposición en la Unión Europea. Los Estados miembros deben asumir su responsabilidad en relación con el trabajo, el crecimiento, el medio ambiente y una red social apropiada.

Para reactivar la estrategia y asegurarse de que los Estados miembros cumplan con los compromisos contraídos en el marco del programa de Lisboa, el Parlamento Europeo decide asociar en mayor medida a los parlamentos nacionales con el proceso. Según Marianne Thyssen, “el compromiso de los parlamentos nacionales es

[...] fundamental ya que son ellos los que tendrán que transponer buena parte de las reformas exigidas a su legislación nacional<sup>777</sup>”.

Con el fin de que el compromiso de los parlamentos nacionales sea efectivo, el Parlamento Europeo organiza reuniones conjuntas sobre el porvenir de la Estrategia de Lisboa<sup>778</sup>. Dentro de este espíritu, el Grupo del PPE-DE organiza reuniones preparatorias con la intención de acercar a los parlamentarios nacionales y europeos de la misma familia política y de permitir que Parlamento tenga en cuenta las reservas y peticiones de los parlamentarios nacionales<sup>779</sup>.

En su Declaración de Berlín de marzo de 2007, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea se congratulan de los éxitos visibles de la Estrategia de Lisboa, que se traducen en un mayor crecimiento y en una reducción del desempleo. En esta ocasión, el Consejo Europeo subraya que un buen funcionamiento del mercado interior y el fomento de la innovación, la investigación y el desarrollo son importantes impulsos que vienen a respaldar esta evolución positiva<sup>780</sup>.

Durante el debate en sesión plenaria sobre la Declaración de Berlín, Joseph Daul, Presidente del Grupo del PPE-DE, explica que “en un mundo globalizado, Europa ha de reaccionar acometiendo reformas económicas y sociales en un mundo en el que emergen a gran velocidad nuevos polos, estoy pensando en Asia y también en Brasil. Europa tiene que sacar partido a su historia y valorizar su modelo de sociedad<sup>781</sup>”.

### **Tres éxitos para los ciudadanos: reducción de las tarifas telefónicas, mejora de la calidad de los servicios y respeto del medio ambiente**

Al mismo tiempo, el Grupo considera que hay que valorizar los beneficios que los ciudadanos pueden obtener de la existencia de un mercado interior.

Tres expedientes ilustran este compromiso concreto del Grupo del PPE-DE. Tienen impacto sobre la vida de los ciudadanos europeos ya que les afectan directamente: la reglamentación de las tarifas de telefonía móvil (el *roaming*), la directiva sobre servicios, llamada directiva Bolkestein (por el nombre del comisario neerlandés que la promocionó) y una importante regulación de la protección de la salud de los consumidores, la directiva REACH.

El reglamento sobre itinerancia surge de la indignación del Grupo y de la comisaria Viviane Reding frente a las tarifas exorbitantes que aplican los operadores de telefonía móvil a sus clientes que viajan dentro

de la Comunidad<sup>782</sup>. Aunque el precio que se factura al consumidor nada tiene que ver con el coste en sí del servicio, el reglamento Roaming prevé fijar una “eurotarifa” de un importe máximo de 0,49 euro por minuto para las llamadas efectuadas y de 0,24 euros por minuto para las llamadas recibidas<sup>783</sup>. Este reglamento se adopta en primera lectura el 27 de junio de 2007. La postura del Parlamento Europeo tras su primera lectura es aceptada sin cambios por el Consejo. El acuerdo político entre el Parlamento, el Consejo y la Comisión se ha alcanzado bastante rápidamente, a pesar de la importancia del tema y del poderoso lobby practicado por los operadores.

El británico Giles Chichester<sup>a</sup> preside la comisión parlamentaria de Industria, Investigación y Energía. El austriaco Paul Rübige es nombrado ponente<sup>784</sup>. Ambos proceden del mundo económico e industrial y su experiencia resulta muy necesaria dada la complejidad de este asunto. Las empresas de telefonía móvil se oponen a la adopción de la propuesta Reding.

Las negociaciones entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión se inician enseguida, con lo cual se evitan varias lecturas. La gran velocidad a la que se concluye el reglamento toma por sorpresa incluso a la comisaria Viviane Reding, que comenta que “es cuanto menos poco frecuente, por no decir inusitado, lograr un acuerdo relativo a una medida legislativa en apenas diez meses<sup>785</sup>”. En su calidad de negociador en jefe del Parlamento, Paul Rübige se congratula del resultado: “Desde un punto de vista global, el Grupo del PPE-DE ha logrado obtener el mejor de los acuerdos posibles para los usuarios de teléfonos móviles de la Unión Europea. Ahora, al fin podemos llamar tranquilamente a nuestros países<sup>786</sup>”, concluye.

La directiva “servicios” pretende favorecer el crecimiento económico y el empleo en la Unión Europea a través de la realización de un auténtico mercado interior de los servicios, en particular de los servicios de proximidad útiles para la vida diaria de los europeos: fontaneros, pintores, servicios a domicilio, alquiler de vehículos... Pretende eliminar los obstáculos jurídicos y administrativos al desarrollo de las actividades de este tipo de servicios y reforzar los derechos de los usuarios.

Los puntos clave del proyecto presentado por la Comisión Europea son los relativos a la ampliación de los servicios cubiertos, a la cuestión de la legislación y reglamentación aplicables a los servicios exteriores (las del país de origen o cualesquiera otras) y a la protección del

---

<sup>a</sup> Fue sustituido en este puesto el 1.02.2009 por Angelika Niebler, miembro del grupo del PPE-DE.

consumidor a través de la cooperación administrativa de los Estados. El Grupo del PPE-DE le dedica mucha energía<sup>787</sup> ya que considera que el proteccionismo que recomiendan algunas regiones de Europa sólo puede perjudicar los resultados económicos<sup>788</sup>. En la Comisión de Mercado Interior, a la que se somete el fondo del asunto, el expediente es tratado, por parte del PPE-DE, por el británico Malcolm Harbour. La Comisión de Mercado Interior es el escenario de un diálogo constructivo entre los dos principales grupos<sup>789</sup>. La institución parlamentaria tiene gran necesidad de una amplia mayoría para modificar el texto original de la Comisión Europea, ya que este último había suscitado grandes reticencias en los medios profesionales de algunos Estados. En Estrasburgo, mientras los diputados debaten para modificar la propuesta de la Comisión, treinta mil personas<sup>790</sup> manifiestan pacíficamente su apoyo a los esfuerzos del Parlamento.

El texto adoptado por los diputados el 16 de febrero de 2006 en primera lectura mejora sensiblemente el que había propuesto el comisario Bolkestein unos años antes. El Presidente del Grupo del PPE-DE destaca la considerable contribución del Grupo para llegar a este compromiso: “El Grupo [...] propuso unas mejoras fundamentales a la idea inicial de la Comisión [...]. Nuestro Grupo prácticamente ha reescrito la directiva, y el documento que tenemos hoy ante nosotros es fruto de ese trabajo, en el que nos mantuvimos totalmente abiertos al compromiso, que era el ánimo que la situación requería<sup>791</sup>.”

El principio del país de origen es sustituido por el de libre prestación de servicios: queda garantizada la libre circulación de los servicios. Al mismo tiempo, se mantienen unas excepciones no despreciables en materia de seguridad y de orden público, de seguridad social, de salud y de medio ambiente. Malcolm Harbour subraya que “constituyen una parte importante de este compromiso<sup>792</sup>”. Los servicios de interés general (de salud, de transporte, audiovisuales, sociales y jurídicos) están excluidos del ámbito de aplicación de la directiva. Y los parlamentarios europeos señalan principalmente que la aplicación de la directiva no debe vulnerar ni el derecho laboral vigente en los Estados miembros ni la legislación en materia de seguridad social que éstos aplican.

En segunda lectura en el Parlamento Europeo, el 15 de noviembre de 2006, todos los oradores recuerdan el trabajo fundamental realizado por los parlamentarios para la elaboración de un compromiso. Para Charlie McCreevy, Comisario de Mercado Interior, “el Parlamento Europeo ha demostrado su madurez y su capacidad para llegar a compromisos equilibrados sobre cuestiones muy complejas<sup>793</sup>”. Mauri Pekkarinen, Presidente en ejercicio del Consejo, califica el texto adoptado en primera lectura como un “compromiso histórico<sup>794</sup>”. Un mes

después, el texto es adoptado definitivamente por el Parlamento y el Consejo.

La legislación REACH es un ejemplo más de la envergadura de los textos adoptados por el Parlamento Europeo. Esta complejísima legislación regula el sector de los productos químicos. El proyecto inicial pretendía proporcionar un nuevo marco reglamentario para el registro, la evaluación y la autorización de dichas sustancias<sup>795</sup>. Para ello, se crea una agencia europea de productos químicos<sup>796</sup>. El proyecto intenta conciliar los intereses divergentes de la industria química europea (el 31% de la producción mundial) y los de la salud y el medio ambiente de los ciudadanos europeos. La ambición del Grupo es proteger a los consumidores y a la naturaleza sin castigar a la competitividad y a la innovación de las empresas químicas. Nos encontramos aquí en el centro de la problemática del desarrollo sostenible.

En octubre de 2003, el fondo de la propuesta de la Comisión se somete a la comisión parlamentaria de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria. Para marcar la importancia de una legislación de estas características, se celebra en enero de 2005 una comparecencia común de las comisiones de Medio Ambiente, Industria y Mercado Interior, a la que asisten más de mil representantes de las partes implicadas.

Antes de la sesión plenaria de 15 de noviembre de 2005, Hartmut Nassauer, ponente de opinión de la Comisión de Mercado Interior, recuerda la postura del Grupo que se inclina más por el pragmatismo. Frente a este texto complejo, solicita que se “encuentre el modo de registro más directo, eficaz, rápido, menos burocrático y costoso para los productos químicos, en función de su verdadero riesgo potencial<sup>797</sup>”. El Grupo se muestra preocupado por la competitividad de las empresas químicas. La industria química, así como un gran número de usuarios intermedios de estos productos (como las industrias automovilísticas y textiles) denuncian lo oneroso e inoperante del enfoque de la Comisión<sup>798</sup>. Por otra parte, hay que tener en cuenta el entusiasmo de las asociaciones ecologistas y de protección del consumidor que ven en la propuesta de la Comisión sustanciales garantías. El proceso corre el riesgo de estancarse. Los intereses divergentes pueden inclinar la balanza a un lado o a otro, o peor, conducir a un texto tan consensuado que resulte inoperativo.

Hartmut Nassauer propone enseguida que se adopte un enfoque basado en los riesgos para las personas y el medio ambiente en lugar del enfoque cuantitativo insuficiente de la Comisión que respalda el ponente socialista<sup>799</sup>. A su modo de ver, las sustancias químicas deben clasificarse por categorías de peligrosidad<sup>800</sup>. Hartmut Nassauer

consigue reunir al conjunto de los miembros de la Comisión de Mercado Interior y llegar a un acuerdo con los Socialistas y los Liberales<sup>801</sup>.

La mayoría del hemiciclo se pone de acuerdo sobre el objetivo de la legislación: la libre circulación de las sustancias químicas en el mercado interior respetando el deber de prudencia. La armonía entre los principales grupos del Parlamento Europeo vuelve a revelarse como una baza a la hora de negociar con el Consejo.

### **El Grupo es favorable a la expansión del comercio mundial (las Rondas de Seattle, Doha y Cancún...)**

La economía europea tiene que tener en cuenta un parámetro fundamental: la globalización. Tras la realización del mercado único, la Unión Europea se convierte en la primera potencia comercial. Su economía depende en gran parte de otras regiones del planeta: de Estados Unidos y de Japón, por supuesto, de China y de la India evidentemente, pero también de África y de América Latina. En estas nuevas situaciones de interdependencia, tiene que desempeñar un papel clave. Participa en las organizaciones internacionales de regulación como el GATT (en español, Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), convertido en la OMC (Organización Mundial del Comercio) en las que la Comisión Europea representa a todos los Estados miembros de la Unión, hecho que no tiene precedentes en la historia de las relaciones internacionales. Se lo debe especialmente a la resolución del alemán Peter Kittelmann sobre la OMC, adoptada en 13 de noviembre de 1996, en la que se solicita que la Comisión sea la única representante de la Unión Europea para todos los sectores que formen parte de las negociaciones de la OMC. Solicita asimismo que el Parlamento quede asociado “lo más ampliamente posible a los trabajos de la OMC a través de sus comisiones competentes” y que “todos los acuerdos negociados en el marco de la OMC se sometan a su aprobación<sup>802</sup>”.

El aumento del control parlamentario es una de las principales reivindicaciones del Grupo. En la tercera Conferencia Interministerial de la Organización de 1999 en Seattle, el Grupo decide crear su propio grupo de trabajo “OMC”. Bajo la Presidencia del finlandés Ilkka Suominen, su objetivo es hacer el seguimiento de los trabajos de la OMC y reunir periódicamente a los miembros del Grupo inscritos en distintas comisiones parlamentarias sobre temas afines<sup>803</sup>.

En el mismo año, el Parlamento Europeo decide enviar a una delegación a las negociaciones de Seattle. El Grupo del PPE-DE es el que está más representado, con 13 miembros: el ponente general del Parlamento

Europeo para la Ronda del Milenio de la OMC, Konrad Schwaiger, el ponente de la Comisión de Agricultura para la OMC, Arlindo Cunha, el ponente de la Comisión de Desarrollo para la OMC, John Corrie, el Vicepresidente del Grupo del PPE-DE, James Elles, el Vicepresidente de la Comisión de Industria, Renato Brunetta, Joseph Daul, Michel Hansenne, Thomas Mann, Ruth Hieronymi, Joachim Wuermeling, Anders Wijkman, Paul Rübiger y Marialiese Flemming.

Para el Grupo, ha llegado la hora de “hacer oír la voz de los pueblos<sup>804</sup>”. La delegación del Parlamento Europeo, respaldada por los diputados de las delegaciones nacionales de los Estados miembros, propone la constitución de una Asamblea Parlamentaria de la OMC. La fórmula, iniciada por el Grupo, que se impone desde entonces como el adalid de la democratización de la OMC<sup>805</sup>, es aceptada por la mayoría de los parlamentarios presentes el 3 de diciembre. Inmediatamente, el Parlamento Europeo se entrega a la organización de una primera Conferencia con vistas a crear dicha Asamblea. La primera reunión se celebra en Ginebra, en febrero de 2003, y reúne a casi 500 diputados procedentes de 77 países distintos. Desde entonces, se reúne todos los años.

La “batalla de Seattle”, auténtica revuelta contra el orden económico mundial, vio emerger a un frente heteróclito y altermundialista e hizo surgir una necesidad de democracia. Dentro de la OMC, sus miembros no consiguen ponerse de acuerdo sobre el orden del día de las negociaciones de la Ronda del Milenio. Los delegados del Grupo del PPE-DE se ponen en marcha para convencer a los socios comerciales de la Unión de la necesidad de una nueva ronda de negociaciones<sup>806</sup>.

La Cuarta Conferencia Interministerial de la OMC se abre en Doha, Qatar, del 9 al 14 de noviembre de 2001. Durante la conferencia, la delegación del Parlamento Europeo forma parte integrante de la delegación oficial de la Unión Europea y se implica plenamente en las negociaciones. Joseph Daul alaba así la “transparencia constante que prevaleció entre el Consejo, la Comisión y el Parlamento durante las negociaciones<sup>807</sup>”. La agenda adoptada en Doha refleja los objetivos fijados por el Grupo del PPE-DE: intentar llegar a un acuerdo sobre la liberalización de los intercambios y de las inversiones, fortalecer las normas de base de la OMC y afirmar que el objetivo de esta ronda de la OMC en general consiste en dar respuesta a las dificultades de los países en vías de desarrollo.

El Grupo se emplea en la preparación de la quinta Conferencia Interministerial que se celebra del 9 al 12 de septiembre de 2003 en Cancún. El grupo de trabajo OMC se reúne nuevamente bajo la Presidencia de Wim van Velzen. El grupo de trabajo prepara un equipo de expertos en servicios para que se pongan de acuerdo sobre las posturas a defender

en este campo tan sensible. Dicho equipo preconiza una mayor facilidad de acceso a los mercados de los servicios y la inclusión de otros sectores como las telecomunicaciones, los servicios financieros, los transportes y los servicios medioambientales en los trabajos de la OMC. El grupo de trabajo se pronuncia a favor de un acceso mejorado a los mercados para los bienes industriales y de una reducción global de los aranceles aduaneros. Además, los miembros del grupo de trabajo abogan por la apertura de la OMC a los temas llamados “de Singapur”, a saber, la protección de las inversiones, las normas de la competencia, la facilitación del comercio y la transparencia de la contratación pública. Con el fin de integrar mejor a los países en vías de desarrollo, el grupo invita a los Estados miembros de la OMC a que sigan el ejemplo de la Unión Europea y a que garanticen el acceso libre de aranceles y de cuotas a sus mercados a los productos procedentes de los países menos desarrollados<sup>808</sup>.

Varios miembros del Grupo del PPE-DE acuden a la Conferencia dentro de la delegación del Parlamento Europeo para hacer un seguimiento del desarrollo de las negociaciones<sup>809</sup>. La delegación está en permanente contacto con los dos comisarios que representan a la Unión Europea, Pascal Lamy y Franz Fischler, para examinar los progresos realizados y definir la estrategia a adoptar. Sin embargo, las negociaciones vuelven a fracasar, lo cual lamentan profundamente la delegación del Parlamento Europeo y el Grupo del PPE-DE<sup>810</sup>.

Tras dos nuevos fracasos, en diciembre de 2005 en Hong Kong y en Ginebra en 2006, el Grupo del PPE-DE expresa una gran preocupación. Georgios Papastamkos y Robert Sturdy, miembros de la Comisión de Comercio Internacional, declaran que “los retos son enormes. No sólo estamos en peligro de perder las ventajas derivadas de la liberalización de los intercambios y unas ganancias para la economía mundial que se estiman en más de 100.000 millones de euros, sino que además corremos el riesgo de aniquilar la credibilidad y el porvenir de la OMC como institución encargada de regular el sistema del comercio internacional basado en normas<sup>811</sup>”.

Desde entonces, el Grupo no deja de reafirmar “su firme creencia en los mercados abiertos en beneficio de todos [...] dentro de una economía globalizada [en la que] las normas comerciales internacionales [han de] ser respetadas por todos los socios comerciales para garantizar la práctica de un comercio libre y equitativo<sup>812</sup>”.





Capítulo XXXVIII  
**EL EURO, UN ESCUDO CONTRA  
EL DESORDEN MONETARIO  
INTERNACIONAL (1999-2009)**

**“El largo camino hacia el euro<sup>813</sup>”**

El 1 de enero de 2002, decenas de millones de ciudadanos de la Unión descubren los nuevos billetes de banco expedidos por los cajeros automáticos y emitidos en euros. Por fin esta moneda única, esperada desde hace años, es algo tangible. Algunos bancos ya habían proporcionado a sus clientes unas bolsitas con las diferentes monedas en euros y céntimos, en las que una de las caras representa al país emisor. Los coleccionistas empiezan a llenar su “eurocolector” y el éxito de la nueva moneda se confirma cuando los bancos centrales de los doce países miembros de la zona euro pueden anunciar que, en tan sólo un par meses, los billetes emitidos en la antigua moneda han sido sustituidos por lo nuevos billetes.

Desde la creación de la CEE, el euro fiduciario es sin duda el símbolo que los europeos han vivido más concretamente en su vida cotidiana, después del pasaporte uniforme. Sin duda, algunos consumidores estiman, a menudo con razón, que los comerciantes, tienden a redondear a la unidad superior los precios presentados en euros, dando la sensación de un incremento del coste de la vida. Pero, desde esta fecha, el euro, en el día a día, forma ya parte de un acervo al que nadie piensa renunciar.

La moneda única ha sido inventada, ante todo, en beneficio de los europeos: facilitar los intercambios comerciales, por supuesto, pero también los desplazamientos físicos. Fernand Herman, cuyo papel será decisivo a lo largo de todo el proceso, no dudaba en demostrar las ventajas de una única moneda europea con un simple cálculo: si al principio de los años noventa, un belga decide recorrer la Europa de los Doce con 1000 francos belgas en el bolsillo, y si en cada frontera, decide convertir su peculio en moneda local, sólo las comisiones de cambio del 5% le harán perder más del 45% de su cantidad inicial y volverá a Bruselas con algo más de 500 francos belgas sin haber comprado nada...

Este símbolo, ya evidente, supone también el afianzamiento de un enfoque y de un compromiso político defendido, durante mucho tiempo y con paciencia, por el Grupo del PPE. Habrán sido necesarios no menos de treinta y tres años para que, desde los primeros pasos de la política económica y monetaria en 1969, los billetes y las monedas se conviertan en “moneda corriente<sup>814</sup>”. Durante este largo proceso, el Grupo del PPE no cesa de dar su apoyo y de reclamar una mayor integración de la política económica y monetaria<sup>815</sup>.

El momento crucial se sitúa al final de los años ochenta, cuando la familia del PPE recupera sus ambiciones europeas. “El final de la euroesclerosis, explica Wilfried Martens, se dejó también sentir en el PPE donde la unidad de enfoques sobre el futuro de Europa era particularmente importante. En la cumbre del PPE, celebrada en la Cancillería de Bonn el 30 de mayo de 1988, ya se había debatido ampliamente la relación entre el mercado único y la integración monetaria. Personalmente, Kohl era un gran partidario de la Unión Monetaria y, en su opinión, el proceso de integración europea debía tener un carácter irreversible. [...] Nuestra Declaración final afirmaba en términos casi proféticos: “El siguiente paso que debemos dar en 1992 en el camino de la Unión Europea es la culminación del gran mercado libre interior y su marco social. La creación de la Unión Europea sigue siendo la tarea y el objetivo político comunitario. Para ello, hay que tomar decisiones y medidas que van más allá de las reformas previstas por el Acta Única, lo que significa [...] el establecimiento de las condiciones para la creación de un Banco Central Europeo destinado a velar de manera autónoma sobre el valor y la estabilidad de una moneda europea<sup>816</sup> [...]”

En 1987, es decir inmediatamente después del Acta Única Europea y ocho meses antes del Consejo de Hanover, el Grupo organiza en París un Coloquio totalmente centrado en el objetivo de la UEM para 1992<sup>817</sup>. La Unión Económica y Monetaria se ha convertido en una prioridad. El coloquio de París reúne a muchos de los tenores del Grupo: Karl von Wogau, Fernand Herman e Isidor Früh, cuya contribución a la realización del Mercado Común será decisiva. Junto a ellos, el Grupo ha invitado a personalidades de primera línea, como Frans Andriessen, Vicepresidente de la Comisión, al antiguo Primer Ministro francés Raymond Barre y al futuro Comisario, Jacques Barrot. Finalmente, están también los que accederán, unos años más tarde, a puestos clave y gracias a los cuales podrá realizarse la UEM, como Edmond Alphandéry. El futuro Ministro de Economía del Gobierno Balladur (1993-1995) es otro convencido: “Hay que construir la Europa de la moneda. Es de temer que, mientras no tengamos una moneda única en Europa, el edificio siga siendo frágil. Y por otra parte, observen cómo Europa no ha

dejado de tambalearse por las perturbaciones monetarias, desde la desaparición en 1971 del sistema [...] de Bretton Woods. [...] Para nosotros que somos militantes de Europa, no es suficiente con demostrar que hemos comprendido perfectamente la importancia del desafío y valorado los obstáculos. Sólo así lograremos que admitan la audacia de nuestras propuestas<sup>818</sup>.”

La avenencia entre el Presidente François Mitterrand y el Canciller Helmut Kohl hace el resto. El Consejo Europeo de Hanover de los días 27 y 28 de junio de 1988 solicita a la Comisión Europea que estudie el establecimiento de una zona monetaria única y de un Banco Central correspondiente. El plan Delors es aprobado y presentado por la Comisión el 12 de abril de 1989<sup>819</sup>. Se plantean tres condiciones para culminar la UEM: convertir total e irreversiblemente las monedas, liberar completamente el mercado de capitales y determinar las paridades de las monedas. El plan se llevará a cabo en tres etapas: culminación del mercado único, creación de un Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC), transferencia de las competencias monetarias y económicas a las instituciones europeas y creación de una moneda única.

De conformidad con el plan Delors, el Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992, establece cuatro criterios de convergencia esenciales para la moneda única: déficit presupuestario inferior al 3% del PIB, deuda pública inferior al 60% del PIB, inflación que no supere en más del 1,5% la de los tres países miembros con mejores resultados en materia de estabilidad de precios y tipos de interés a largo plazo que no superen en más de un 2% el tipo de los tres países miembros con mejores resultados en materia de estabilidad de precios.

La segunda fase de la UEM empieza el 1 de enero de 1994. El Sistema Europeo de Bancos Centrales previsto en el plan Delors es sustituido por el Instituto Monetario Europeo (IME), formado por los Gobernadores de los Bancos Centrales de la Comunidad y por un Presidente. Las políticas monetarias siguen estando bajo el control de los Estados a la espera de que se implante efectivamente el SEBC durante la tercera fase de la UEM. El Instituto es el encargado de poner en marcha la tercera etapa, reforzando la cooperación entre los Estados miembros y promoviendo el ecu.

En el Grupo, será Karl von Wogau quien tome el relevo. Este veterano del mercado único recomienda poner en marcha lo antes posible todas las virtualidades incluidas en el Tratado de Maastricht. En su opinión, es “asimétrico en cuanto que prescribe los medios para realizar la Unión Económica sin definir la transparencia necesaria ni garantizar los controles indispensables para la realización de la Unión Económica. En primer plano, se sitúa el procedimiento dispuesto por el

Tratado de Maastricht para los déficits excesivos, y es forzoso constatar que se ha mantenido al Parlamento Europeo prácticamente apartado de este procedimiento”. Karl von Wogau subraya, asimismo, la necesidad de información: “La Unión Económica y Monetaria tal y como aparece en el Tratado de Maastricht sólo podrá ser coronada con éxito si cuenta con el apoyo de los ciudadanos de la Unión Europea. Por ello, habría que restablecer la publicidad<sup>820</sup>.” Estas pocas frases resumen toda la estrategia del Grupo: democratizar el proceso e informar al ciudadano.

Un año más tarde, el Parlamento Europeo se alarma ante la lentitud de la puesta en marcha de la moneda única. Han transcurrido tres años desde la firma del Tratado de Maastricht, y el IME ha cumplido sólo un año. En la resolución del Parlamento Europeo ante el primer informe anual del Instituto, realizado por Efthimios Christodoulou<sup>821</sup>, los diputados piden la rápida creación del BCE, tan necesario, antes de la tercera fase de la UEM<sup>822</sup>. El 7 de abril de 1995, invitan al Consejo, a la Comisión y al IME a dar urgentemente precisiones relativas al calendario previsto por la UEM, a informar sobre los beneficios de la moneda única y a acelerar la preparación técnica de la tercera etapa de la UEM<sup>823</sup>. El Parlamento reitera su solicitud, un mes después, durante el debate sobre la introducción del ecu como medida de pago legal<sup>824</sup>.

Ante la insistencia del Parlamento Europeo, la respuesta de la Comisión llega el 31 de mayo de 1995 con la publicación del Libro Verde sobre las modalidades de transición a la moneda única<sup>825</sup>. El Libro Verde destaca tres aspectos: la preparación técnica de la transición a la moneda única, la preparación psicológica y las relaciones entre la moneda única y las demás monedas europeas<sup>826</sup>. Los miembros del Grupo celebran el calendario propuesto. De hecho, se hace referencia a una rápida introducción de la moneda única. Según Karl von Wogau, la propuesta de la Comisión es realista<sup>827</sup>.

Otra de las preocupaciones hace referencia al período de transición entre el inicio de la tercera fase y la introducción efectiva de la moneda única: ésta no debe volverse repentinamente inestable si no se logra el estado de convergencia de las monedas nacionales. En definitiva, según el Grupo, hay que evitar todos los intentos de especulación y prever las disposiciones necesarias.

Para ello, una de las posibilidades, por otra parte ya prevista por el Tratado, sería admitir a los Estados según sus progresos, en función de ritmos de integración diferenciados. El Grupo del PPE insiste por su parte para que no haya “excluidos de la UEM”. Si no están enganchados al primer vagón, los Estados deberán poder asociarse

estrechamente a los ejercicios de convergencia. El Grupo espera así un efecto de arrastre<sup>828</sup>.

Fernand Herman propone reflexionar sobre nuevos mecanismos de cooperación monetaria para gestionar y, por lo tanto, estabilizar las relaciones de cambio entre la moneda única y las monedas de los países que no hayan alcanzado aún la Unión Monetaria<sup>829</sup>.

Pero lo esencial de la estrategia de comunicación del Libro Verde se basa en un dato psicológico. Uno de los primeros objetivos, en efecto, es convencer a una opinión pública europea, fuertemente ligada a su divisa en cada Estado miembro, de que la moneda única es una necesidad. El trabajo es colosal: en los sondeos realizados a mediados de los años noventa, el déficit de información del ciudadano es patente.

El Parlamento Europeo quiere coger al toro por los cuernos proponiendo una campaña de información conjunta con la Comisión. Quiere convencer de las ventajas de la moneda única y sobre todo disipar los temores ligados a la transición a un nuevo valor de referencia<sup>830</sup>. Karl von Wogau resume así la situación: “tenemos que conseguir que la Unión Monetaria Europea sea un éxito para los ciudadanos, para las empresas y no lo olvidemos, para los agricultores<sup>831</sup>.”

Por su parte, el Consejo Europeo de Madrid del 16 de diciembre de 1995 adopta las decisiones indispensables para la introducción de la moneda única: confirmación de la irreversibilidad de la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria; adopción de un guión para la introducción de la moneda única; confirmación sin equívoco de que será llevada a buen término el 1 de enero de 1999, cumpliendo los criterios de convergencia, el calendario y los procedimientos establecidos por el Tratado; y elección del nombre definitivo de la moneda única que pasa a denominarse euro<sup>832</sup>.

Íñigo Méndez de Vigo constata con satisfacción que se cumple el calendario y menciona dos asuntos importantes: “la relación entre las monedas que van a integrarse y las que se quedarán fuera” y “el modo en el que vamos a articular un instrumento financiero de solidaridad para mantener el principio de cohesión económica y social<sup>833</sup>”.

La denominación oficial de la moneda única, el euro, cierra así un largo debate surgido en Alemania a lo largo de estos últimos años: una parte de los usuarios del marco no quería que su moneda estuviese asociada a un ecu que ya había sido devaluado en múltiples ocasiones. La nueva denominación, que sustituye en los tratados a la de ecu, es bien recibida por el Grupo<sup>834</sup>.

Para que la transición al euro sea un éxito se requiere una preparación de alto nivel. A partir de las recomendaciones de la Comisión, del

IME y del Consejo Ecofin, el Consejo Europeo de Madrid elabora un guión de referencia en tres etapas<sup>835</sup>.

En primer lugar, lanzar la Unión Económica y Monetaria. Esta etapa se llevará a cabo a lo largo del año 1998, con dos decisiones capitales: la redacción de la lista de los Estados participantes y la creación del Banco Central Europeo. Se definirá el marco de la política monetaria y de cambio único. Se empezarán a fabricar las monedas y los billetes de banco. En los Estados participantes, los preparativos se intensificarán, en particular en las administraciones, los bancos y las instituciones financieras.

Posteriormente, el 1 de enero de 1999, arrancará definitivamente la Unión Económica y Monetaria. Durante un período máximo de tres años, el tipo de conversión entre el euro y las monedas nacionales participantes se fijará de manera irrevocable. La moneda única será una moneda de pleno derecho y determinadas operaciones bancarias y financieras se llevarán a cabo en esta moneda única.

Finalmente, el 1 de enero de 2002 se realiza la transición material al euro. Durante los seis primeros meses, los nuevos billetes y monedas en euros deben sustituir a las monedas nacionales. El período de transición previsto es voluntariamente corto, para no complicar la vida del usuario con la doble presentación. Esta transición física al euro es la fase más complicada: hay que reprogramar las cajas registradoras, suministrar a los distribuidores... Así, como señala la Presidenta Nicole Fontaine, “y citando únicamente el ejemplo de Francia”, son al menos 36.000 toneladas de monedas y de billetes, “¡es decir cuatro veces el peso de la Torre Eiffel<sup>836</sup>!” las que deben ser escoltadas.

## **La lucha de los criterios de convergencia**

Tras el calendario de introducción del euro, la segunda gran inquietud del Grupo es el mantenimiento de unos criterios de convergencia. Elaborados para dotar a la economía de la futura zona euro de mayor homogeneidad y estabilidad, son las condiciones previas indispensables para el adecuado funcionamiento de la UEM.

La familia del PPE concede una gran importancia a esta fórmula de la que depende el éxito del euro. Así lo recuerda durante su Congreso de diciembre de 1993 en Bruselas: “[...] los criterios de convergencia del Tratado, son condiciones fundamentales para la credibilidad de este proceso; la Unión Europea y los Estados miembros deben mantener todos los criterios para la adhesión a la Unión Monetaria. [...] Cualquier puesta en entredicho del proceso de unificación monetaria sólo logrará incrementar la desconfianza y la incertidumbre<sup>837</sup>.”

Al unísono con la Comisión, el Grupo del PPE se muestra muy reticente ante la revisión e incluso la flexibilización de estos criterios. Son fruto de un equilibrio político. Cuestionarlos sería cuestionar todo un edificio que sigue siendo frágil: “Las divergencias sobre el espíritu y la letra del tratado y el cuestionamiento de los criterios de convergencia sólo pueden tener impactos negativos. [...] En este tema, como en los demás, la incertidumbre puede actuar en detrimento del proceso<sup>838</sup>.”

A partir del Consejo Europeo de Dublín del 14 de diciembre de 1996, que adopta definitivamente el “pacto de estabilidad y de crecimiento”, el Grupo consagra toda su energía a explicar, incansablemente, que el control de la inflación y del gasto público son la base de unos tipos de interés bajos y de un crecimiento saludable y creador de empleo que atraiga al capital extranjero. Cuanta más calidad presupuestaria demuestren los Estados en su gestión diaria, mayor será la estabilidad de la moneda y el apoyo de los europeos.

Por esta razón, el Grupo da su apoyo al pacto de estabilidad presentado por Theo Waigel<sup>839</sup>, Ministro alemán de Economía. Si bien este pacto responde a la preocupación de Bonn por garantizar a la opinión pública alemana una moneda europea que sea tan sólida como el marco, el Grupo valora que el pacto vaya mucho más allá de la introducción de la moneda única y canalice, mediante su sistema de sanciones, las políticas de los Estados miembros.

El gran debate sobre los temas de convergencia y la moneda única se desarrolla en noviembre de 1996. Por iniciativa del Grupo del PPE, se decide que los países de la Unión Monetaria que no respeten los criterios del pacto de estabilidad relativos a la disciplina presupuestaria, deberán pagar las sanciones que les serán impuestas (0,5% del PIB) al presupuesto comunitario (informe Christodoulou sobre las situaciones presupuestarias y el déficit excesivo)<sup>840</sup>.

Otros informes abordan temas fundamentales para el futuro de la UEM: el informe Hoppenstedt sobre las condiciones de la transición a la moneda única<sup>841</sup>, y el informe Fourçans sobre la coordinación de las políticas presupuestarias y fiscales en la Unión Monetaria<sup>842</sup>, que invita a que se acelere la armonización de las políticas fiscales para luchar eficazmente contra el dumping fiscal en la puesta en marcha del euro.

Cuanto más se acerca el final del plazo, más importante resulta seguir convenciendo a la opinión pública europea. Fernand Herman lo constata en sus crónicas: “Por lo tanto, es importante comprometerse desde este momento (estamos en julio de 1995, Ndlr), en una amplia campaña de información que deberá recordar las ventajas de la moneda única, denunciar los peligros del *statu quo* actual, disipar los



malentendidos o los prejuicios que siguen circulando sobre la moneda única.

Normalmente, esta tarea debería ser asumida por los gobiernos nacionales y por las autoridades monetarias nacionales. Sin embargo, sería ilusorio esperar que todos los gobiernos se comprometieran en esta vía con el mismo entusiasmo. Algunos se harán esperar. Esta misión, por lo tanto, corresponde a la Comisión y al Parlamento Europeo<sup>843</sup>.”

En el seno del Parlamento Europeo, esta función dependerá de la Subcomisión de Asuntos Monetarios, y contará con el apoyo del Grupo del PPE que participa activamente en sus trabajos, en particular en la tercera fase de la UEM. La Subcomisión lanza una campaña de información en 1996, destinada a los ciudadanos y, paralelamente, a los “medios profesionales” [...]. En efecto, es esencial que no sólo las grandes empresas y los bancos, sino también todas las demás empresas, se movilicen para adoptar las disposiciones de organización interna que permitan prepararse para la transición al euro<sup>844</sup>[...]”.

El informe de Fernand Herman sobre las disposiciones relativas a la introducción del euro<sup>845</sup> pide que se profundice en el debate con los ciudadanos y que se garantice una información de la mejor calidad a los consumidores para la aplicación de medidas tales como el doble etiquetado de los precios durante el período 1999-2002. Durante el debate de octubre de 1996, el ponente destaca la necesidad de informar a la sociedad europea sobre el proceso que se va a llevar a cabo: “En la historia de nuestros pueblos nunca ha habido una operación de tal envergadura, que constituya un cambio tan radical y que afecte a tantas personas. Por ello, el Parlamento no insistirá nunca lo suficiente sobre la necesidad de informar, preparar, y tranquilizar a la población<sup>846</sup>.”

Los diputados europeos, directamente elegidos por los ciudadanos, están particularmente atentos a lo que se dice en la calle. Durante el período anterior a la introducción del euro, cada cual se hace eco de los temores del europeo medio y da parte de su experiencia vivida sobre el terreno. “El sábado pasado, cuenta Karl von Wogau en sesión plenaria, me encontré con una mujer en la plaza del mercado de Offenburg. Me contó que seguía siendo muy escéptica ante la moneda europea. Le pregunté porqué. Me contestó que trabajaba desde hacía cincuenta y cuatro años como vendedora y que estaba pensando en jubilarse. Había pedido que le imprimiesen su liquidación de jubilación y vio que podía contar con 1130 DM al mes. Su alquiler mensual es de 700 DM. Todos los aquí presentes comprenderán que esta mujer se pregunte si los alquileres y la alimentación van a subir rápidamente, ya que son la base de su existencia<sup>847</sup>.”

También era necesario afrontar el escepticismo del que hacía alarde la prensa económica anglosajona que no cesaba de repetir argumentos desfavorables a la Europa monetaria y de anunciar su fracaso...

### **La indispensable independencia del Banco Central Europeo**

Con el fin de garantizar una moneda lo más estable posible, el Grupo del PPE es partidario de encomendar su control a una institución independiente. “En efecto, recuerda Fernand Herman ante los diputados del Grupo, en Creta en 1990, sólo una institución independiente está en condiciones de resistir a los clásicos intentos del poder político de querer asignar a la política monetaria objetivos tan loables como el crecimiento, el empleo, la reducción de las desigualdades regionales o sociales cuando las herramientas para alcanzar dichos objetivos son más bien de carácter fiscal o presupuestario y, por ello, mucho más difíciles e impopulares [ ]. Los instrumentos de la política monetaria tienen, por el contrario, una acción menos dolorosa, más anónima, más difusa. La política de expansión monetaria actúa un poco como una droga pero a la euforia del principio sucede rápidamente la angustia del síndrome de abstinencia<sup>848</sup>.”

Los países signatarios del Tratado de Maastricht han aprendido bien las lecciones del pasado y aceptan renunciar a su soberanía monetaria. Ésta se transfiere al Banco Central Europeo<sup>849</sup>. El control democrático de la institución está asegurado mediante la presentación de informes anuales al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión<sup>850</sup>.

La garantía de la independencia del BCE radica también en la elección de su Presidente. El BCE debe estar dirigido por una personalidad con convicciones, conocida y reconocida, y sobre todo capaz de preservar su poder. Cuando el belga Alexandre Lamfalussy renuncia a la renovación de su mandato a la cabeza del IME, será necesario designar a su sucesor que será el primer Presidente del BCE, el 30 de junio de 1998, y participará en la introducción de la moneda única el 1 de enero de 1999.

La elección del PPE, que es también la de los gobernadores de los bancos centrales europeos, se inclina por Wim Duisenberg. Doctor en Economía por la Universidad de Groningue, en el norte de los Países Bajos, desarrolló parte de su carrera en el Fondo Monetario Internacional, antes de ser nombrado, a mediados de la década de 1970, Ministro de Economía de su país. Como Presidente del Banco Central de los Países Bajos, será el artífice del florín fuerte y de una política monetaria rigurosa.

Karl von Wogau, ponente del Parlamento Europeo para el nombramiento del Presidente del Instituto Monetario Europeo<sup>851</sup>, destaca, en

sesión, hasta qué punto la Comisión de Asuntos Monetarios se ha tomado en serio la comparecencia de Wim Duisenberg, “porque sabemos que se trata de una decisión personal extremadamente importante<sup>852</sup>”. La independencia del Banco Central Europeo depende en gran medida de quién lo dirija.

### **El euro, un éxito para el PPE<sup>853</sup>**

Un éxito, en efecto, innegable. La política de convergencia ha sido fructífera: las economías europeas han logrado adoptar, en menos de cinco años, las mismas exigencias presupuestarias que habían sido formuladas en el pacto de estabilidad.

En el Consejo Europeo de Bruselas, el 3 de mayo de 1998, los Jefes de Estado y de Gobierno de los quince miembros de la Unión acuerdan la lista de los Estados que integrarán el Euro. Son once: Bélgica, Alemania, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal y Finlandia<sup>854</sup>. Grecia se une a este grupo poco tiempo después, en 2001. El Reino Unido, Dinamarca y Suecia han optado por no participar.

El acuerdo de la Comisión y del Consejo, así como el aval del Parlamento, han sido necesarios para llegar a la decisión del 3 de mayo. Como destaca Wilfried Martens: “Somos todos conscientes de ser partícipes de un acontecimiento sin precedentes. El Parlamento Europeo interviene plenamente en una decisión que modificará radicalmente el desarrollo de la integración europea. [...] En el Grupo del PPE, hemos defendido siempre la moneda única como uno de los principales objetivos de la integración europea. Es la conclusión lógica de un mercado único que está siendo ultimado y en el que las fluctuaciones de los tipos de cambio ya no interferirán en la competencia. Esto puede también significar una nueva fase y, como el plan Schuman, crear una solidaridad de hecho entre los países participantes. [...] Los once países que formarán parte de la zona euro son los pioneros de una Europa audaz. Europa puede ahora presentarse en el mundo como un socio dotado de un potente instrumento de soberanía internacional<sup>855</sup>.”

Los once países fundadores de la moneda única han querido, en su proceso, hacer del euro una moneda fuerte y estable. El Grupo del PPE ha apoyado sus esfuerzos, en particular los de Italia y España, que se han reformado en profundidad para estar a la altura de la primera oleada de países participantes en la UEM.

El establecimiento del recién creado Banco Central Europeo y el nombramiento de su Comité Ejecutivo se producen a mediados del año

1998. Como se había acordado, su Primer Presidente es Wim Duisenberg. La continuidad de la institución está asegurada.

La tercera y última fase de la UEM empieza el 1 de enero de 1999. Es el nacimiento de la política monetaria única y el paso al euro. Se crea el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) y se determina el valor del euro en relación con el yen y el dólar. Los mercados monetarios, financieros y bursátiles, así como las nuevas emisiones de deuda pública, realizan el cambio al euro.

El Grupo del PPE no pierde de vista dos objetivos: la confianza de los operadores financieros y la de los ciudadanos europeos. La tenacidad del Grupo no será un esfuerzo vano. Tras la reciente introducción del euro en los mercados financieros, la moneda única inicia una lenta, pero continua caída frente al dólar. Introducido a un tipo de cambio de 1,17 dólar, el euro alcanza, antes del año, la paridad con el billete verde, cayendo incluso por debajo a finales de enero de 2000. El efecto psicológico puede ser desastroso. Los mercados financieros parecen estar poniendo a prueba la capacidad de resistencia de la nueva moneda, en un momento en el que la zona euro, a pesar del contexto internacional desfavorable (crisis asiática y conflicto de Kosovo) está en un período de expansión.

“El interés general por el tipo de cambio del euro, recuerda el Grupo en julio de 1999, no debe sin embargo hacernos olvidar que la estabilidad del euro prometida por todos afecta al mercado interior y no al valor exterior del euro. Lo importante es la estabilidad de los precios, es decir, evitar la inflación. La evolución de los tipos de cambio es un problema secundario<sup>856</sup>.”

Al final, la moneda europea resiste. La introducción de las monedas y de los billetes puede llevarse a cabo el 1 de enero de 2002. La Unión y sobre todo una gran parte de sus ciudadanos acaban de superar una etapa decisiva. Durante el período de sesiones de enero de 2002, los diputados centran sus debates en este acontecimiento. Para Karl von Wogau, se ha pasado una página. Éste, que ha estado cerca de veintidós años en la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios, y una parte importante en la Presidencia de la misma, trabajando obstinadamente para la realización de la Unión Económica y Monetaria, ve el éxito final de sus esfuerzos: “Ante el entusiasmo con el que el euro, esta nueva moneda para trescientos millones de ciudadanos en la Unión Europea, ha sido recibido el 1 de enero, no debemos olvidar cuán arduo ha sido el camino<sup>857</sup>.”

Diez años después del Consejo de Bruselas, el éxito no ha sido desmentido, puesto que durante la adhesión de diez nuevos Estados miembros en 2004, todos, sin excepción, solicitan formar parte

finalmente la zona euro. Eslovenia entra la primera en enero de 2007, seguida de Malta y Chipre en enero de 2008. En 2009, es el turno de Eslovaquia. El euro se ha convertido en un elemento integrador fundamental.

Para el Grupo, el paso al euro no ha significado únicamente el cambio de moneda. La adopción de la moneda única ha generado un potente símbolo identitario. También se han reforzado las estructuras económicas europeas: el euro es una moneda-continente que permite absorber mejor los golpes económicos y monetarios internacionales. La escalada de precios de las materias primas, incluido el petróleo, que se negocian en dólares, ha podido ser ampliamente compensada por un euro fuerte. Sobre todo, el euro ha reforzado la estabilidad económica de Europa. El Parlamento Europeo se sitúa regularmente como el observador privilegiado cuando analiza y debate la situación en la zona euro y del BCE. En 2007, los informes emitidos han sido muy positivos<sup>858</sup>: ahí están el crecimiento y la estabilidad<sup>859</sup>. Othmar Karas constata que “el euro es todo un éxito. Se trata de la mejor respuesta de la Unión Europea ante los cambios que se han producido en el mundo. El euro y las cuatro libertades constituyen las piedras angulares de un mercado interior sólido. En mi opinión, los criterios de Maastricht y el pacto de estabilidad y crecimiento son los mayores principios reguladores adoptados por la Unión Europea. [...] Nos alegramos de constatar las repercusiones económicas y querríamos que éstas fuesen utilizadas para reducir los déficits comerciales y la deuda pública, permitiendo que los trabajadores compartan estos beneficios<sup>860</sup>”.

### **Octubre de 2008: la crisis financiera mundial. Los europeos se enfrentan a ella con el apoyo del Eurogrupo y la fuerza de la moneda única**

La crisis de las *subprimes* del verano de 2007, y posteriormente la de todo el sistema financiero mundial un año más tarde, no han quebrantado la confianza del Grupo en el euro. Muy al contrario, y como en el caso de la subida de precios de las materias primas, la moneda única ha desempeñado plenamente su papel como amortiguador de choques. Mejor aún, ha hecho que los dirigentes europeos tomen conciencia de que, de ahora en adelante, es mejor responder juntos, y no por separado, a las crisis. En septiembre de 2008, la Presidencia francesa del Consejo evalúa los riesgos: si el sector bancario, gravemente afectado, no puede ya conceder préstamos, toda la economía real caerá en la

recesión. Nicolas Sarkozy invita a sus socios europeos al Eliseo el 12 de octubre. Es un domingo y los dirigentes europeos deciden intervenir desde el lunes siguiente para coger por sorpresa a los mercados financieros. El anuncio es considerable y produce desde el día siguiente un efecto positivo sobre los mercados: se ponen más de 1,7 billones de euros a disposición de los bancos presentes en Europa para controlar la crisis. A título comparativo, el plan norteamericano del Presidente de la FED, Henry Paulson, es de 700 mil millones de dólares, algo más de 500 mil millones de euros.

En vísperas de la Cumbre Europea de octubre, dedicada a la crisis, los Presidentes de los grupos parlamentarios europeos y nacionales del PPE-DE se reúnen en el Parlamento Europeo para su novena Cumbre. El tema ampliamente debatido es el de la crisis y la respuesta coordinada de los gobiernos europeos. Tras el encuentro, Joseph Daul afirma “esta gestión fuerte pone de manifiesto que cuando Europa está unida, puede afirmarse y encontrar soluciones a una crisis internacional compleja, siendo fiel a sus valores y a su enfoque de una economía social de mercado<sup>861</sup>”.

## ¿Un gobierno económico europeo?

La Presidencia del Eurogrupo, que reúne a los ministros de Economía de los países miembros de la zona euro, es confiada, a partir del 1 de enero de 2005, a Jean-Claude Juncker, una de las figuras con más experiencia de la familia demócrata-cristiana. Instancia de identificación de los intereses comunes y de las responsabilidades propias de los países que han adoptado el euro, el Eurogrupo no prefigura un gobierno económico europeo, instancia que no ha sido prevista por los tratados. No obstante, estructura una especie de vanguardia política en el seno de la Unión Europea, que reúne a los Estados que han aceptado consentir las delegaciones de soberanía necesarias a la circulación de una moneda única.

A fin de cuentas, la economía europea está gestionada conjuntamente por los Estados miembros, el Banco Central Europeo, el Eurogrupo y la Comisión. Hace falta diplomacia, un fino conocimiento de los mercados, la autoridad moral y política necesaria para la toma de decisiones, incluso cuando éstas resultan impopulares, para que los tres principales actores institucionales, Jean-Claude Trichet por el Banco Central Europeo, Jean-Claude Juncker por el Eurogrupo, y José Manuel Durão Barroso por la Comisión, ejerzan sus cargos respetando el cumplimiento de los tratados, pero siendo capaces de inscribirse en la línea política de los gobiernos. Durante este segundo semestre de

2008, el Grupo del PPE-DE, presa de las turbulencias monetarias más violentas que Europa ha conocido desde de la guerra, ha valorado que sean los miembros de su familia política, incluidos, en primera fila, Nicolas Sarkozy y Angela Merkel, quienes hayan sido los principales “pilotos del avión europeo”. Sin embargo, rondan graves preocupaciones sobre la transformación de esta crisis financiera en crisis económica y social portadora de una recesión anunciada para 2009.

Capítulo XXXIX  
**LA NUEVA ESTRATEGIA  
INTERNACIONAL DEL GRUPO  
EN LA EUROPA AMPLIADA**

**La vocación europea de los Balcanes occidentales**

En 1996, y tras años de conflictos armados en los Balcanes, la Unión Europea decide establecer un contacto directo con Bosnia Herzegovina, Croacia, la Republica Federal de Yugoslavia, la ex-República Yugoslava de Macedonia y Albania. Es el principio de una larga y paciente estrategia cuyo objetivo es introducir de nuevo a los Balcanes occidentales en la esfera europea, en un momento en el que las tensiones aún no han sido apaciguadas.

En efecto, la guerra sigue gestándose en la República de Serbia. El poder de Belgrado, dirigido por Slobodan Milosević, cierra el cerco sobre la región autónoma de Kosovo, de mayoría albano fona, pero bajo dominio político serbio y que representa desde “la batalla del campo de los mirlos” en el siglo XIV, la cuna histórica, cultural y religiosa del pueblo serbio. Milosevic aviva desde principios de los años noventa el nacionalismo serbio y cuestiona el estatuto de autonomía de Kosovo. Los albaneses de Kosovo reaccionan creando la UCK, o “Ejercito de Liberación de Kosovo” que emprende, a partir de 1996, una campaña de ataques terroristas contra los dirigentes serbios. El clima de intolerancia entre las dos comunidades se intensifica. A pesar de los esfuerzos de la comunidad internacional por apaciguar a las partes, la guerra, una vez más, se instala en el continente europeo. La represión procedente de Belgrado es terrible: tras el *black-out* impuesto por los serbios a los medios internacionales en territorio kosovar, largas filas de refugiados albanos llegan a Macedonia y a Albania huyendo de los combates. Europa no quiere revivir el horror de los conflictos anteriores. El temor a una “limpieza étnica”, a un “genocidio planificado” preocupa al Consejo del Partido Popular Europeo que adopta, el 8 de abril de 1999, una resolución reclamando que en el umbral del siglo XXI, la Unión Europea se pronuncie con claridad para que la persecución y los desplazamientos de poblaciones sean definitivamente desterrados de la Europa de los Derechos Humanos<sup>862</sup>.



El Grupo del PPE apoya la intervención de la OTAN, que es inevitable. Tom Spencer, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores apela a la firmeza: “Europa tendrá que luchar y Europa tendrá razón<sup>863</sup>.” Doris Pack, muy comprometida con el tema de los Balcanes, recurre a Europa, durante toda la crisis, para que desempeñe su papel pacificador<sup>864</sup>. El gobierno serbio capitula en junio, tras intensos bombardeos de las fuerzas de la OTAN sobre Belgrado. El Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia inculpa el mismo año a Slobodan Milosević por crímenes de guerra, crimen contra la humanidad y genocidio. En otoño de 2000, su gobierno es cesado en sus funciones tras una votación popular negativa. La Presidenta del Parlamento, Nicole Fontaine, celebra el fin de uno de los últimos dictadores de Europa, el 5 de octubre de 2000, con un vibrante: “El pueblo serbio se ha hecho cargo de su destino<sup>865</sup>.” Para Doris Pack, este hecho representa la esperanza “de nuevos interlocutores” en Serbia a los que habrá que ayudar “en la vía de Europa<sup>866</sup>”.

Interpelado por el nuevo gobierno serbio el 1 de abril de 2001, Slobodan Milosević es presentado ante el Tribunal Penal Internacional en junio. No conocerá su sentencia: fallecerá el 11 de marzo de 2006 en la prisión de Naciones Unidas de Scheveningen, en los Países Bajos.

A partir de 1999, el Partido Popular Europeo, solicita al Consejo Europeo un plan de reconstrucción y de estabilidad balcánica “exhaustivo y generoso”, que debe abordar los problemas inmediatos de los refugiados y de la inestabilidad, así como los problemas a más largo plazo, como la reconstrucción de la región. El PPE considera asimismo que los Balcanes deben formar parte de la Europa ampliada<sup>867</sup>.

Esta solicitud se concreta en parte el 26 de mayo de 1999, con la creación de un proceso de estabilización y de asociación (PSA) para los Balcanes occidentales<sup>868</sup>. Representa el marco político de las relaciones entre la Unión Europea y los Estados de los Balcanes occidentales hasta la culminación de su proceso de adhesión. El Consejo Europeo de Feira, en 2000, confirma la vocación europea de los Balcanes calificando a los Estados de la región como “candidatos potenciales a la adhesión a la Unión Europea<sup>869</sup>”.

Por su parte, el Grupo del PPE desarrolla sus posiciones en torno a dos puntos: la estabilización definitiva de la región y su integración final en la Unión, que son aspectos indisociables. De este modo, en 2002, Ursula Stenzel, al presentar su informe de propia iniciativa sobre la actividad de la Agencia Europea para la reconstrucción<sup>870</sup>, insiste en que Europa no “desvíe la mirada de los Balcanes<sup>871</sup>”, mientras que Kosovo y Macedonia necesitan el apoyo de la Unión para reforzar su democracia.

En 2005, el Parlamento Europeo dedica su período de sesiones de abril a la integración regional de los Balcanes occidentales. La posición del Grupo es presentada por Doris Pack, que preside la delegación para las relaciones con los países del Sureste de Europa. Exige al Consejo y a la Comisión que se impliquen en la integración de los Estados Balcánicos, y a éstos que adopten las normas occidentales de gobernanza y electorales y que desarrollen su cooperación con el Tribunal Penal de la Haya<sup>872</sup>.

El Grupo fomenta asimismo los esfuerzos ahí donde se producen. En Split, Hans-Gert Poettering evoca la adhesión de Croacia a la Unión, que el Grupo defiende y que desea se realice rápidamente<sup>873</sup>. Comprometido con la vía de la democracia, de la libertad, del Estado de derecho y de la economía de mercado, el gobierno de Ivo Sanader puede reivindicar, como dice Hans-Gert Poettering, “un lugar en la Unión Europea en un futuro cercano<sup>874</sup>”. Para Elmar Brok, los países fundadores de la Unión tienen también interés en abrir una puerta a los países de los Balcanes. Por otra parte, para el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, la ampliación es la política exterior que mejores resultados ha logrado, y el enfoque de estos países hacia Europa, así como su evolución hacia el Estado de derecho y la democracia, constituyen la mejor política de seguridad que se puede llevar a cabo.

Asimismo, en Sarajevo, en 2007, la Mesa del Grupo, por mediación de Vito Bonsignore, manifiesta su “gran optimismo, tras la reciente firma del acuerdo de estabilización y de asociación” por parte de Bosnia-Herzegovina<sup>875</sup>.

El 17 de febrero de 2008, Kosovo declara su independencia. El reconocimiento de la antigua provincia autónoma como Estado independiente no es una decisión evidente: “no podría dictarse mediante amenazas de violencia o mediante una radicalización de cualquier tipo”, comenta Joseph Daul<sup>876</sup>. Como recoge Doris Pack durante el debate organizado por el Parlamento, dos días más tarde, sobre este tema de actualidad, “no se trata de una prueba. Se trata de un hecho único. [] Contamos con el aplomo de los políticos de Serbia para que, desde este momento, su voluntad se consagre ampliamente a la integración de Serbia en la Unión Europea<sup>877</sup>. Esta independencia abre una nueva página en las relaciones entre Europa y los Balcanes.

## **El Grupo respalda a las fuerzas democráticas en Bielorrusia, Ucrania, Moldavia y Georgia**

En diciembre de 2005, Charles Tannock presenta su informe de propia iniciativa sobre la política de vecindad<sup>878</sup>. El británico confiesa, él mismo, su escepticismo inicial<sup>879</sup> en relación con esta política que debe definir las relaciones de la Unión ampliada con sus nuevos vecinos y que en ese momento sólo tiene un año de vida<sup>880</sup>. Pero al término de su informe, “confirma la aprobación del Parlamento Europeo” ante una política que fundamenta las relaciones exteriores de Europa en la “preeminencia del derecho, de una gobernanza responsable, del respeto de los Derechos Humanos y de la igualdad de oportunidades, de los principios de la economía social de mercado y del desarrollo económico sostenible<sup>881</sup>”.

El informe Tannock prevé relaciones basadas en el respeto de los valores económicos como contrapartida a las relaciones comerciales<sup>882</sup> con países a menudo ricos en recursos energéticos o que representan vías estratégicas de suministro de Europa. Resulta esencial que estos Estados adquieran una estabilidad política idéntica a la de los miembros de la Unión.

En efecto, a las puertas de Europa, no faltan ejemplos de turbulencia: Bielorusia, Ucrania, Moldavia y Georgia son otras tantas zonas de conflictos e inestabilidad.

### ***Contra la dictadura en Bielorrusia***

El primer caso es el de Bielorrusia, respecto a la cual Jacek Saryusz-Wolski manifiesta: “No va camino de la dictadura, siempre lo ha sido<sup>883</sup>.” Dirigida por Alexandre Loukachenko, que el propio Christopher Beazley califica de dictador<sup>884</sup>, Bielorusia suscita preocupación.

Desde las elecciones parlamentarias de octubre de 2004, el Grupo observa atentamente la situación. Bogdan Klich y Charles Tannock presentan, a mediados de septiembre de 2004<sup>885</sup>, una resolución sobre la situación de los Derechos Humanos y de la democracia, en la que solicitan un enfoque más activo y más sutil [ ] que permita aislar a un gobierno no democrático “sin aislar a la sociedad<sup>886</sup>”, así como el envío de una misión de observación.

Una delegación del Grupo del PPE-DE dirigida por Bogdan Klich se desplaza a Minsk en misión de observación<sup>887</sup>. Al término del escrutinio, Vytautas Landsbergis y Rodi Kratsa-Tsagaropoulou presentan en el Parlamento, en nombre del Grupo, una resolución que cuestiona la legitimidad de las elecciones. El Grupo propone respaldar a la oposición democrática. Reclama también, contra el régimen bielorruso, la

ampliación de la lista de representantes oficiales que tienen prohibidos los desplazamientos en la Unión Europea<sup>888</sup>.

El mismo año, Bogdan Klich, Charles Tannock y Michael Gahler proponen como candidata al Premio Sajarov<sup>889</sup> a la Asociación Bielorrusa de Periodistas, dedicada, desde hace varios años a defender la libertad de expresión y de prensa, exponiéndose muchos de sus miembros a situaciones de riesgo personal considerables. La gran mayoría de los miembros se inclina a favor de esta candidatura<sup>890</sup> y gracias al apoyo del Grupo, la Asociación recibe el Premio Sajarov, en Estrasburgo, en diciembre de 2004<sup>891</sup>.

El Grupo establece contactos con las fuerzas democráticas bielorrusas, entra las que se encuentra Iryna Krasouskaya, Presidenta de la iniciativa civil *We remember* en defensa de los Derechos Humanos<sup>892</sup>, a la que recibe en una reunión el 7 de julio de 2005, y Angelika Borys, Presidenta de la Unión de los Polacos de Belarús, que explica ante el Grupo, durante su reunión del 8 de septiembre, la persecución y la represión a las que se enfrenta su organización<sup>893</sup>.

Al acercarse la fecha de las elecciones presidenciales bielorrusas de marzo de 2006, la vigilancia del Grupo se refuerza. El 1 de febrero en Bruselas, Alexandre Milinkevich, candidato de la oposición, junto con dirigentes de las Fuerzas Democráticas Unidas, recuerda la importancia de los medios y, con pesimismo, predice la victoria de su adversario, el Presidente Alexandre Loukachenko<sup>894</sup>. Tras esta intervención, Jacek Saryusz-Wolski propone que una delegación del Grupo del PPE-DE se desplace nuevamente en misión de observación durante las elecciones<sup>895</sup>.

Durante la campaña electoral, la represión contra las fuerzas de la oposición se mantiene. Alexandre Milinkevich es encarcelado y Bogdan Klich, que sigue el tema con atención, informa al Grupo<sup>896</sup>. Sus miembros manifiestan su solidaridad con el opositor: Struan Stevenson pide a la Unión que tome medidas contra el Belarús; Zita Pletinská propone que se enciendan velas en las ventanas del Parlamento Europeo en señal de apoyo; Vytautas Landsbergis sugiere escribir una carta dirigida al gobierno ruso que tiene una gran influencia sobre el Presidente Loukachenko.

El Grupo propone<sup>897</sup> y logra que el Premio Sajarov 2006 sea concedido Alexandre Milinkevich. Antes de la ceremonia oficial, éste es detenido en dos ocasiones. El Grupo protesta con firmeza. Angelika Borys, también víctima de intimidaciones por parte del régimen bielorruso, no puede acompañar al laureado a la entrega de Premios, por lo que éste acude solo a recibir su premio, el 12 de diciembre de 2006, pero es calurosamente recibido y felicitado por el Grupo<sup>898</sup>.

En febrero de 2007, el Grupo organiza unas Jornadas de Estudio sobre Bielorrusia, a las que son invitados la oposición democrática, así como numerosos expertos<sup>899</sup>. Estas Jornadas se inscriben en un nuevo contexto, puesto que un mes antes, Rusia había provocado una grave crisis energética con Minsk. El régimen de Loukachenko, que ya no cuenta con el apoyo incondicional de su vecino parece querer acercarse a la Unión Europea. A pesar de ello, el Grupo del PPE-DE no baja la guardia. Jacek Protasiewicz participa en la delegación de observación del Parlamento Europeo en septiembre de 2008 durante la celebración de las nuevas elecciones legislativas. La constatación del diputado polaco es inapelable: estas elecciones están muy lejos de los estándares democráticos y manifiesta su decepción ante semejante proceso que no garantiza la presencia de ningún representante de la oposición en el Parlamento de Minsk<sup>900</sup>.

### ***Defender la Revolución Naranja en Ucrania***

En el otoño de 2004, Ucrania organiza unas elecciones presidenciales cuya importancia presiente el Grupo. Durante la campaña electoral, Vladimir Putin se desplaza a Kiev, con la idea clara de influir en las votaciones. Charles Tannock se inquieta y manifiesta su preocupación respecto a la posición preponderante de la Federación Rusa, mientras que se acondicionan numerosos colegios electorales en el territorio. El Grupo decide participar en las delegaciones parlamentarias *ad hoc* así como en dos misiones de investigación<sup>901</sup>.

El resultado de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales es objeto de una rotunda denuncia de fraude por parte de las fuerzas de la oposición ucraniana que se agrupan en torno a Viktor Yushchenko y a Julia Tymochenko. Elmar Brok, que preside la Comisión de Asuntos Exteriores, es de los primeros en reaccionar. Critica duramente el incumplimiento de los estándares democráticos de las elecciones<sup>902</sup>. Durante un mes, el pueblo ucraniano se manifiesta pacíficamente a favor de la democracia. La Revolución Naranja quebranta definitivamente el régimen de Léonide Koutchma, un antiguo *apparatchik* soviético que gobierna Ucrania desde su independencia. Durante este largo período turbulento, el grupo de trabajo A propone crear un grupo de evaluación del PPE-DE y enviar una misión de observación del Parlamento Europeo a Ucrania<sup>903</sup>.

Ante la presión de la calle, pero también de la comunidad internacional, el régimen organiza una “tercera vuelta” el 26 de diciembre. Esta “tercera vuelta” consagra la victoria de Viktor Yushchenko, al que Jacek Saryusz-Wolski propone invitar lo antes posible para que tome la palabra ante el Parlamento Europeo<sup>904</sup>.

La visita del Presidente Viktor Yushchenko se produce el 23 de febrero de 2005. El Presidente, orgulloso de encontrarse en el Parlamento Europeo, considera a los diputados como los “padrinos” y “madrinas” de la nueva democracia ucraniana: “Su apoyo era un símbolo importante y un aliento. Y nos ha ayudado a superar el difícil mes de diciembre. [...] La Unión Europea no puede hacer oídos sordos ante las legítimas aspiraciones europeas de Ucrania. Es responsabilidad de la Unión Europea ampliar su oferta a Ucrania e introducir un acuerdo de asociación con la perspectiva de una adhesión<sup>905</sup>.”

El 8 de diciembre de 2005, el Grupo del PPE-DE organiza una Jornada de Estudios sobre Ucrania, a la que invita a universitarios, expertos y políticos con el fin de analizar los cambios que se han producido un año después de la Revolución Naranja y el futuro de Ucrania. Para el Presidente de este encuentro, Jacek Saryusz-Wolski, “el tiempo de las grandes declaraciones ha pasado ya y ha llegado la hora del trabajo difícil, de aceptar los estándares y el acervo europeos”. Y añade: “La integración europea es estimulante para la modernización, [y cuando] Ucrania esté preparada para adherirse a la UE, la Unión estará preparada para aceptar a Ucrania<sup>906</sup>.” La Ucrania democrática tiene por lo tanto, según las perspectivas del Grupo, vocación de integrarse en Europa.

Durante el verano de 2007, Ucrania se hunde de nuevo en la inestabilidad. La crisis política de la primavera, que enfrenta al gobierno de Julia Tymochenko con el Presidente Viktor Yushchenko, se convierte en una crisis constitucional. Esto no impide que el Grupo se pronuncie de nuevo a favor de una futura adhesión de Ucrania y cuando el Parlamento Europeo analiza el informe relativo a un nuevo acuerdo mejorado entre la Comunidad Europea y Ucrania, Zuzana Roithová recuerda que, sin Ucrania, “Europa no estaría completa<sup>907</sup>”.

Una delegación del Grupo del PPE-DE, presidida por Marian-Jean Marinescu, y en la que participan Nickolay Mladenov, Aldis Kušķis y Zbigniew Zaleski, se desplaza a Ucrania durante las elecciones legislativas del 30 de septiembre de 2007. Dicha delegación observa las elecciones en Kiev, en las regiones de Obuhov, Mykolaiv y Lvov. Tras el escrutinio, Marian-Jean Marinescu puede declarar que el pueblo ucraniano ha votado en libertad<sup>908</sup>. La democracia, aún frágil, progresa.

### ***Moldavia o el último conflicto bloqueado de Europa Oriental***

Moldavia, “pequeño país enclavado, el más pobre de Europa<sup>909</sup>”, según la definición de Charles Tannock, llama también la atención del Grupo. Tras la ampliación de la Unión a Rumanía y a Bulgaria, Moldavia pasa a ser un vecino cercano. Esta ex-república de la Unión Soviética se

enfrenta a numerosos problemas: bandolerismo, tráfico de todo tipo y un conflicto político latente con el territorio secesionista de Transnistria, bajo ocupación rusa desde los sangrientos enfrentamientos de 1991. La situación es confusa, puesto que Transnistria, que no ha sido reconocida internacionalmente, ni siquiera por su aliado ruso, es *de facto*, un territorio situado al margen de la soberanía moldava.

Moldavia organiza elecciones legislativas en 2005. Preocupado por que dichas elecciones no sean equitativas, el Grupo decide participar en la misión de observación encargada de vigilar su desarrollo<sup>910</sup>. El gobierno moldavo tiene que encontrar una solución al conflicto transnistriano, garantizando a la vez el respeto de los Derechos Humanos y la libertad de prensa.

El 24 de febrero de 2005, el Parlamento adopta una resolución sobre las elecciones legislativas en Moldavia, redactada por Armin Laschet, Charles Tannock y Bogdan Klich por el Grupo del PPE-DE. Durante los debates, Zdzisaw Zbigniew Podkański declara que las elecciones del 6 de marzo “pueden significar el principio de una nueva fase de desarrollo e incitar así a la puesta en marcha de la estrategia adoptada el año anterior para la adhesión a largo plazo de este país a la Unión Europea<sup>911</sup>”.

Cuatro miembros del Grupo del PPE-DE, Bogusaw Sonik, Tadeusz Zwiefka, Laima Andrikienė y Zdzisaw Zbigniew Podkański, se unen a la delegación *ad hoc* de observación<sup>912</sup>. Las elecciones confirman al Partido Comunista en el poder, sin por ello resolver la situación de conflicto con Transnistria.

En septiembre de 2006, las autoridades locales, que quieren incorporar esta parte del valle del Dniester a Rusia, organizan un referéndum en Transnistria. Las tensiones entre la autoridad separatista de Transnistria y las autoridades moldavas persisten, dotando de inestabilidad a todo el país. El Grupo presenta el 25 de octubre una resolución<sup>913</sup> que condena con firmeza el desarrollo del referéndum por su falta de transparencia y de respeto de los principios democráticos fundamentales. El Grupo no reconoce los resultados como la expresión de la voluntad popular y los diputados solicitan a Rusia que deje de apoyar a los separatistas que constituyen una amenaza para la paz y la estabilidad de la región.

### ***La crisis georgiana del verano del 2008:***

#### ***¿El retorno de la Guerra Fría?***

En el verano de 2008 Europa contiene la respiración ante la entrada de los tanques rusos en Osetia del Sur y en Abjasia. La crisis, latente desde hace años, estalla bruscamente entre el poder de Tbilisi y los

separatistas, osetas rusófonos. Aprovechando las tensiones y deseando recuperar el control, Mikheil Saakashvili envía al ejército georgiano a esta provincia a principios del mes de agosto. La respuesta de Rusia, que apoya a los separatistas osetas, es inmediata y desproporcionada, como destaca el Presidente del Parlamento Europeo, Hans-Gert Poettering en su comunicado de prensa<sup>914</sup>. En el ámbito militar, el ejército de Georgia es aniquilado y los tanques rusos se sitúan a escasos kilómetros de la capital georgiana de Tbilisi. El Presidente del Grupo, Joseph Daul pide un alto al fuego inmediato<sup>915</sup>. Vytautas Landsbergis denuncia la doctrina expansionista de Rusia<sup>916</sup>, que el Parlamento ya había recogido en sus debates<sup>917</sup>. Será necesaria toda la determinación de la Presidencia francesa del Consejo para lograr a un alto al fuego entre ambas partes. Desde la reanudación de las tareas parlamentarias, el lunes 1 de septiembre, los diputados organizan un debate sobre la crisis. El Grupo da su apoyo a Georgia. Joseph Daul pide a la Unión Europea que “se muestre activa en la resolución de este conflicto” e “invita a la Comisión, al Consejo y a los Estados miembros a que den pruebas de unidad, pero también de firmeza frente a nuestro vecino ruso<sup>918</sup>”.

## Relaciones difíciles con Rusia

Bajo estas tensiones se perfila la particular relación que Europa mantiene con Rusia. Es un vecino importante y cercano, pero sus áreas de influencia chocan regularmente con las de la Europa ampliada. Por lo tanto, hay que encontrar una nueva forma de colaboración<sup>919</sup>, como propone el informe sobre las relaciones entre la Unión Europea y Rusia que será adoptado el 26 de mayo de 2005 por el Parlamento Europeo y que el Grupo del PPE-DE apoya por amplia mayoría<sup>920</sup>. Este informe recoge “el creciente sentimiento de decepción y de frustración” sobre el estado de la democracia y de la economía rusas, que siguen muy alejadas de los estándares europeos<sup>921</sup>. A lo largo de estos últimos años, el Grupo ha manifestado su desacuerdo con la actuación de Rusia en varios ámbitos: el conflicto checheno, la gestión de la crisis de los rehenes de Moscú (2002) y de Beslan (2004), el asesinato de la periodista Anna Politkovskaïa (2006), el envenenamiento de un antiguo miembro de los servicios secretos rusos, Alexander Litvinenko (2006), los frecuentes ataques a la libertad de prensa y la represión de la oposición<sup>922</sup>.

Por su parte, a Europa le resulta difícil encontrar una respuesta coherente<sup>923</sup>. El riesgo, por lo tanto, es que Rusia juegue con las divisiones europeas, o que al menos las refuerce. Este temor parece justificado cuando en 2007, Rusia presiona a Estonia por la retirada de un



monumento fúnebre soviético. El asunto hace mucho ruido y poco después se convoca una Cumbre UE-Rusia. El Grupo reacciona energicamente en sesión plenaria<sup>924</sup>. El 9 de mayo, día del aniversario de la Declaración Schuman, Joseph Daul condena la actuación de Rusia que “no debe creer que conseguirá dividirnos” y proclama: “Hoy somos todos estonios<sup>925</sup>.” Jacek Saryusz-Wolski declara que hay que seguir colaborando con Rusia, “pero no a cualquier precio, y desde luego no al precio de la soberanía de la Unión Europea o de uno de sus Estados miembros”. En relación con la actitud de Rusia hacia Estonia, constata que “Rusia tiene que comprender que sus esfuerzos para enfrentar a los Estados miembros de la Unión Europea son totalmente contraproducentes. La política de dividir a la Unión Europea no puede funcionar. [...] Si un Estado miembro es objeto de un trato contrario a todas las reglas de la comunidad internacional en el ámbito que sea, el comercio, la energía o la discriminación política, toda la Unión interviendrá en su nombre. Nuestro Parlamento es el garante de esta solidaridad<sup>926</sup>.”

La dependencia energética de Rusia es el eje del problema. Desde 1999, la economía rusa, respaldada por sus posibilidades energéticas, tiene un importante auge y se convierte en uno de los principales proveedores del continente europeo. Durante su reunión del 13 de junio de 2007, el Grupo está dividido en relación con el tema de la adhesión de Rusia a la OMC. Por una parte están los que piensan que dicha adhesión le obligará a respetar las reglas y, por otra, los que no están convencidos ante un socio que no parece respetar los acuerdos que firma<sup>927</sup>. Unos meses más tarde, Christopher Beazley, miembro del grupo de trabajo A, reconoce que la posición del Grupo sobre Rusia no es coherente<sup>928</sup>.

## **Mantenerse abierto al mundo mediterráneo y árabe**

El Mediterráneo y el mundo árabe siguen estando muy presentes en las preocupaciones del Grupo. Con el proceso de Barcelona, Europa inicia, en noviembre de 1995, una ambiciosa política mediterránea. El Grupo dedica al año siguiente una parte de sus Jornadas de Estudio de Vouliagmeni, en Grecia, a este tema. Juan Manuel Fabra Vallés, miembro de la delegación para las relaciones con los países del Magreb y de la Unión del Magreb Árabe, es el encargado de abrir este tema. Su intervención sobre la puesta en marcha de la Conferencia Euromediterránea<sup>929</sup> destaca la complejidad de lo que está en juego: “Los problemas que afectaban al Sur del Mediterráneo empezaron a perfilarse claramente a principios de los años noventa: inestabilidad política, terrorismo, auge del integrista musulmán, inmigraciones masivas,

economía estancada, tráfico de drogas y contrabando, así como la falta de estricto cumplimiento de los Derechos Humanos más elementales en determinados países. Todos estos problemas superaban la capacidad individual de los Estados miembros para resolverlos solos y la política europea aplicada hasta la Conferencia de Barcelona, que perseguía ambiciosos objetivos pero se traducían en escasos hechos, no era suficiente<sup>930</sup>.”

El proceso de Barcelona inicia un reequilibrio de la política exterior de la Unión Europea que, desde el desmoronamiento del bloque soviético, se concentra más al Este. El espacio mediterráneo necesita un nuevo diálogo. Durante su época a la cabeza del Grupo, Hans-Gert Poettering se desplazó a muchos países árabes islámicos, incluido Irán, donde participaba en debates políticos informales. Participa, con el vicepresidente Francesco Fiori y otros miembros del Grupo en el segundo Foro Parlamentario Euromediterráneo organizado en Bruselas los días 8 y 9 de febrero de 2001. En vísperas de este Foro, explica que “en una región que ha sido, como ninguna otra, una encrucijada de la historia y de las culturas y que, en el pasado, ha estado en contacto con Europa en muchísimas ocasiones, el diálogo y la cooperación de las culturas constituyen el eje de la comprensión política y son una condición para una cooperación política fructífera<sup>931</sup>”.

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001, Hans-Gert Poettering insiste, en nombre del Grupo, y ante la Conferencia de Presidentes del Parlamento Europeo para que, paralelamente al apoyo a los Estados Unidos en esta dura prueba, el Parlamento Europeo tome la iniciativa de organizar un tercer Foro<sup>932</sup>: Hay que “enviar señales inequívocas a los países árabes para mostrarles claramente que no queremos una “ruptura” entre nuestras civilizaciones<sup>933</sup>”.

La idea es retomada efectivamente por la Conferencia de Presidentes. Nicole Fontaine, que, en calidad de Presidenta del Parlamento Europeo, es también la Copresidenta del Foro<sup>a</sup>, inaugura el período extraordinario de sesiones el 8 de noviembre de 2001. Los llamamientos a la paz y a la comprensión mutua se multiplican y, para el Grupo, el Foro se convierte en un antídoto contra el terrorismo<sup>934</sup>. El Foro sigue realizando sus trabajos con regularidad y se transforma, en 2004, en la Asamblea Parlamentaria Euromediterránea, o APEM.

En el grupo de trabajo A, se crea un grupo Euromed, encargado de realizar el seguimiento de los trabajos de la APEM. El Grupo del PPE-DE realiza visitas regulares a los países de la orilla sur del

---

a Con Abdelwahad Radi, Presidente de la Cámara de Representantes de Marruecos, que se convertirá, en 2007, en Ministro de Justicia de Marruecos.

Mediterráneo y organiza, de manera conjunta con la Fundación Konrad Adenauer, seminarios políticos y encuentros euromediterráneos<sup>935</sup>. De marzo 2008 a marzo 2009, será Hans-Gert Poettering quien presida la Asamblea. Es una verdadera satisfacción para un político que se había dado a conocer al principio de su carrera europea, en los años ochenta, con un informe sobre la política mediterránea de Europa.

### **El “caso de conciencia”<sup>936</sup> de Turquía (2004)**

Queda finalmente el “espinoso tema” –el término es de José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra<sup>937</sup>– de Turquía. Las relaciones entre la Comunidad Europea, posteriormente Unión Europea, y Turquía vienen de lejos. Aliada tradicional de Occidente por su pertenencia a la OECE (1948), al Consejo de Europa (1949) así como a la OTAN (1952), Turquía firma en 1963 un acuerdo de asociación con la Comunidad Económica Europea. Nace así una unión aduanera con Turquía en 1995, y en 1999 el Consejo Europeo de Helsinki decide aceptar a Turquía como Estado candidato. Sin embargo, Bruselas decide tomarse su tiempo sobre este tema sensible. En 2004, la Comisión Europea emite una recomendación relativa a los progresos realizados por Turquía en la vía de la adhesión<sup>938</sup>. El dictamen de la Comisión es favorable. En el Parlamento, el neerlandés Camiel Eurlings<sup>a</sup> es el encargado por la Comisión de Asuntos Exteriores de redactar el informe parlamentario<sup>939</sup>.

El Grupo del PPE-DE anticipa el debate en el hemiciclo y organiza, en el mes de septiembre de 2004, en Bruselas, dos Jornadas de Estudio sobre este tema. El Grupo presenta dos dictámenes matizados en sesión plenaria, el 13 de diciembre de 2004, durante la discusión del informe Eurlings. Si bien Turquía está cada vez más cerca de los estándares económicos europeos, todavía tiene que realizar muchos progresos. Por otra parte, para los miembros del Grupo, el tema del respeto de los Derechos Humanos, a pesar de los esfuerzos de Ankara, sigue siendo candente. El no reconocimiento de Chipre por parte de Turquía tampoco facilita su candidatura. Finalmente, y el Presidente del Grupo así lo explica en su discurso, está el temor de que, “si Turquía se une a la Unión Europea, esta ampliación pueda resultar fatal y que los europeos pierdan su identidad y el sentimiento de ser “nosotros” sobre el que se

---

a Encomendar los informes políticos sobre Turquía a uno de sus miembros procedentes de la delegación neerlandesa como Harry Oostlander, Camiel Eurlings y posteriormente a Ria Oomen-Ruijten se ha convertido casi en una tradición para el Grupo.

fundamenta la solidaridad en la Unión Europea<sup>940</sup>". Éste es el discurso dominante entre las filas del Grupo que, mayoritariamente, se pronuncia a favor de una "asociación privilegiada<sup>941</sup>".

El debate en sesión plenaria es "vivo y animado", pero el Parlamento Europeo acaba por dar luz verde a las negociaciones abiertas con Turquía<sup>942</sup>. Es un sí con condiciones. El Consejo Europeo de Bruselas de los días 16 y 17 de diciembre confirma la apertura de las negociaciones de adhesión. Éstas se inician en octubre de 2005.

En septiembre de 2006, Camiel Eurlings redacta de nuevo un informe sobre las negociaciones<sup>943</sup>, en el que denuncia el incumplimiento de la libertad de expresión, de los derechos de las minorías, la corrupción y la violencia contra las mujeres. En noviembre, es la Comisión Europea la que emite un informe cuanto menos negativo<sup>944</sup>. El Consejo, por su parte, constata, al final de ese mismo año, bloqueos en el tema del reconocimiento de Chipre<sup>a</sup>.

A partir de 2007, las negociaciones progresan con dificultad a lo que hay que añadir una situación política que sigue siendo inestable en Turquía. En 2008, el Partido de la Justicia y el Desarrollo o AKP, del Primer Ministro Recep Tayyip Erdogan, vencedor por una amplia mayoría de las elecciones legislativas de 2007, ha estado a punto de ser prohibido por el Tribunal Constitucional por sus "actividades antilaicas". Surgido de la esfera de influencia islámica con la que pretende haber roto relaciones, el AKP se considera un Partido Conservador y tiene estatuto de observador dentro del Partido Popular Europeo. Su conservadurismo se define como una síntesis de universalismo y de las particularidades locales propias de la política y de la sociedad turcas y rechaza cualquier forma de radicalismo. Preconiza una modernidad sin rechazar la tradición y una racionalidad sin negar la espiritualidad. La elección a la Presidencia turca de Abdullah Gul, en agosto de 2008, reafirma al AKP a la cabeza de una Turquía que evoluciona y se reforma, pero respecto de la cual el Grupo sigue preguntándose si su lugar se encuentra realmente en la Unión.

---

a Las autoridades turcas se niegan a aplicar a Chipre el protocolo adicional del acuerdo de 2005.



## Capítulo XL

# LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA EN LA UNIÓN EUROPEA

### **Concretar la libertad de circulación de las personas: el espacio Schengen (1985-1995)...**

De entre todas las libertades de circulación, la de las personas es la más concreta para el ciudadano. Ya inscrita en los Tratados de Roma como un objetivo de la Comunidad, no se realizaría hasta mucho más adelante, tras varios llamamientos por parte de los diputados europeos para que se llevara a la práctica (en particular en 1981 a través de la resolución sobre el pasaporte europeo). El Libro Blanco de la Comisión sobre el mercado interior y el artículo 8.º del Acta Única Europea le dieron consistencia jurídica y económica: el individuo ya puede circular libremente. Pero esta disposición sólo puede cobrar sentido político si el símbolo de las fronteras queda efectivamente suprimido.

El 14 de junio de 1985, la Presidencia luxemburguesa reúne a los Estados del Benelux, a Francia y de a Alemania para firmar un acuerdo que quedaría marcado para siempre en la historia europea: el acuerdo de Schengen. El lugar no es anodino. Schengen es un pueblecito al borde del Mosela, en los confines del Gran Ducado, por el que “pasan” sus fronteras con Francia y Alemania. Estamos en el corazón de la Europa de las fronteras que los representantes de los cinco Estados pioneros se disponen a eliminar tras un encuentro histórico a bordo de una embarcación de recreo, el *Princesse Marie-Astrid*.

El acuerdo tiene efecto prácticamente inmediato, aunque de forma gradual. Cinco años más tarde, se firma un Convenio de Aplicación (19 de junio de 1990). El Convenio elimina definitivamente los controles en frontera para los ciudadanos del “Espacio Schengen”, ya en el año 1995. La libre circulación de personas llega pues con tres años de retraso con respecto a las demás libertades de circulación y únicamente para la mitad de los Estados miembros de la Comunidad. Se suman rápidamente Italia en 1990, España, Grecia y Portugal en 1992, Austria en 1995, Dinamarca, Finlandia y Suecia en 1996. Tras las ampliaciones de 2004, nueve Estados han accedido, a finales de 2007, al estatus de miembro: Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia,

Eslovenia, Eslovaquia y la República Checa. Únicamente Chipre ha querido mantener controles en sus fronteras y, tras la ampliación de 2007, Bulgaria y Rumanía todavía se hallan en fase de transición. Fuera de la Unión Europea, el Espacio Schengen también ha conquistado a Noruega, Islandia, Suiza y Lichtenstein. Dentro de la UE sólo faltan el Reino Unido e Irlanda.

Desde Nuorgam, en el extremo norte de Finlandia, hasta el Cabo de São Vicente en Portugal y desde el Isafjörður islandés hasta las Islas Jónicas, el ciudadano europeo ya no tiene que mostrar ni visado ni pasaporte. El avance es considerable.

A fin de garantizar esta libertad sin reducir el nivel de seguridad, es necesario armonizar las legislaciones nacionales en ámbitos tan sensibles como la inmigración, el derecho de asilo, la cooperación de las policías, la lucha contra el terrorismo y los tráfico ilegales. Por lo tanto, el principio del Convenio de Schengen plantea la supresión de los controles en las fronteras interiores entre las partes contratantes, siempre y cuando se preserve el orden público y la seguridad nacional (artículo 2). El Convenio establece medidas compensatorias: el refuerzo de los controles en las fronteras exteriores del Espacio Schengen, el reconocimiento mutuo en materia de política de visados y la instauración de un visado uniforme, permisos de residencia, tratamiento de las solicitudes de asilo y cooperación policial y asistencia judicial en materia penal. Se establece un sistema de información (SIS) para facilitar la comunicación de los datos de carácter personal<sup>945</sup>.

El Grupo del PPE se muestra especialmente realista durante todo el proceso de aplicación de los acuerdos. Así, ante la lentitud de dicho proceso, recomienda que este complejo problema se aborde con mesura<sup>946</sup>. El Parlamento Europeo adopta en 1994 una resolución inspirada por el Grupo, el cual, a la vez que lamenta los retrasos, invita a los países firmantes de Schengen a que inicien una cooperación efectiva y a que tomen todas las medidas necesarias para resolver las cuestiones técnicas pendientes<sup>947</sup>. Por lo que respecta a los asuntos de seguridad, el Convenio de Schengen requiere que los controles vinculados a las políticas de inmigración, de derecho de asilo y de extradición se trasladen a las fronteras exteriores. Esto supone la armonización de las normas de los Estados miembros en estos campos y una cooperación lo más estrecha posible entre los servicios implicados (policía, justicia). El Grupo del PPE, consciente de todas las implicaciones asociadas a la supresión de los obstáculos físicos, interroga regularmente al Consejo y a la Comisión sobre la constitución de un espacio de “seguridad interior<sup>948</sup>”. Es imperativo organizar y coordinar las legislaciones entre los Estados miembros sobre inmigración, derecho de asilo, lucha contra la

criminalidad y el tráfico de drogas. Por último, el Grupo presta una gran atención a las modalidades de control del Espacio Schengen, que no está inscrito en el marco comunitario, sino en el marco intergubernamental. Georg Jarzembowski, especialista en la materia dentro del Grupo, no deja de solicitar la parlamentarización y la judicialización de Schengen<sup>949</sup>.

“El espacio Schengen anticipa la futura realidad comunitaria. Al obligar a los Estados a cooperar en ámbitos de soberanía nacional como la seguridad interior a través de la cooperación policial y judicial, la inmigración y el derecho de asilo, así como la lucha contra la criminalidad y el tráfico de drogas, Schengen se convierte en el prototipo logrado de la experiencia de una Europa con velocidades diferenciadas<sup>950</sup>.”

### **... pero garantizando su seguridad**

Por lo tanto Schengen es, por naturaleza, un amplificador de la libertad, pero también, y por obligación, una fuente de preocupación que no deja de materializarse en el debate en el Parlamento Europeo. La batalla es ardua, sobre todo porque en el hemisferio hay quien no comprende que la apertura de las fronteras ha de conjugarse con una mayor cooperación policial y judicial. Christopher Beazley resume la situación con bastante acierto: “Lo que divide a esta Asamblea [...] es el hecho de que, a pesar de que insistimos con tanta energía, o si cabe, con más energía, en la libre circulación de las personas, también insistimos en que hay que tranquilizar a la población europea y darle los verdaderos motivos por los que no se han abierto las fronteras. Esto sólo puede hacerse mostrando al público que la cooperación policial es un factor crítico y esencial, que las fronteras no han protegido a nuestros ciudadanos del terrorismo y del tráfico ilegal de estupefacientes<sup>951</sup>.”

En 1994, el Grupo dedica una parte de sus Jornadas de Estudio de Estoril (Portugal) a la seguridad interior. Se invita a dos personalidades de primera fila, próximas del PPE y encargadas de importantes funciones en sus países respectivos, a presentar una declaración para el resto del Grupo. Pierre Méhaignerie, Ministro de Estado de Justicia de Francia y Günther Beckstein, Ministro del Interior del Land de Baviera (Alemania), vuelven a señalar la necesidad de reforzar las cooperaciones políticas europeas en materia de seguridad interior e invitan a los miembros del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo a que participen en su edificación: “en este debate, declara Günther Beckstein, a modo de conclusión de su intervención, [...] ante todo tiene la palabra



el Parlamento Europeo ya que es el que hace progresar la unificación de Europa. Por lo tanto, les pido que presten la máxima atención y dediquen toda su energía a este asunto. Los ciudadanos de toda Europa les estarán agradecidos por promover la seguridad<sup>952</sup>.”

Dentro de una Asamblea renovada, el Grupo del PPE participa en gran medida en la reciente Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior encargada de estas cuestiones<sup>953</sup>. Dicha participación sería, tras la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, el vector de la estrategia del PPE con la que se pretende garantizar la seguridad interior y que queda resumida en su manifiesto para las elecciones de 1994. “La Unión Europea tiene una responsabilidad considerable sobre la seguridad interior, es decir, la de los ciudadanos europeos<sup>954</sup>.”

En febrero de 1999, en su XIII Congreso en Bruselas, el Partido Popular Europeo hace un llamamiento para que se “abandonen los modelos tradicionales de lucha contra el crimen, ampliamente basados en ideas anticuadas sobre la estanqueidad de las fronteras” y solicita que se busquen “métodos de estrecha cooperación entre las administraciones de justicia, las organizaciones de información, la experiencia adquirida en el marco de la seguridad exterior, de la policía y de aduanas, más allá de las fronteras nacionales”.

En la reunión de su Mesa y en sus Jornadas de Estudio de Viena del 1 al 5 de marzo de 1999, el Grupo del PPE trabajaría sobre el tema de “Europa: un espacio de libertad, de seguridad y de derecho”.

Hartmut Nassauer, miembro del Grupo del PPE, plantea “la necesidad de comunitarización de importantes secciones del tercer pilar”. Se pregunta acerca de la soberanía nacional: “¿No sería más sensato transferir a la comunidad una parte ínfima de dicha soberanía para garantizar el éxito de la lucha contra el crimen? ¿No iría esto en interés de los ciudadanos?”

Durante las Jornadas de Estudio del Grupo del PPE-DE organizadas en Tesalónica del 7 al 11 de mayo de 2001, los temas estudiados versan sobre la política de asilo, de inmigración y de seguridad interior en la futura Europa ampliada. Hubert Pirker, miembro del Grupo del PPE-DE, recuerda que “la seguridad es una necesidad básica para los ciudadanos” y que “si la seguridad compete a los Estados, le corresponde a la Unión Europea velar cada vez más por que esté garantizada. En efecto, las amenazas han cambiado. La criminalidad organizada no tiene fronteras [...]; la evolución de las tecnologías de la comunicación genera nuevas formas de delito”.

## La lucha contra la droga

Las nuevas amenazas no brillan por su ausencia. En 1995<sup>955</sup>, Sir Jack Stewart-Clark, entonces Vicepresidente del Parlamento Europeo redacta, en nombre de la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior, un informe sobre la lucha contra la droga<sup>956</sup>. El ponente es un gran conocedor del tema ya que, desde 1986, ha sido ponente de la Comisión de Investigación sobre la Droga en los países de la Comunidad<sup>957</sup>. Su descripción de los fenómenos de la droga y de sus consecuencias nefastas para la sociedad es pertinente. Para el diputado británico, es necesario luchar contra esta “filosofía nihilista<sup>958</sup>”: “La gravedad del problema de la droga aumenta inexorablemente de año en año. Los cárteles internacionales de la droga, que son cada vez más agresivos, continúan con su expansión. Se introducen en nuevos mercados con nuevos estupefacientes, se preocupan por modificar regularmente los modos de distribución y redoblan de ingenio a la hora de ocultar y tratar los ingresos que obtienen de su venta. Lo más preocupante es que utilizan su creciente fortuna para inmiscuirse en el proceso democrático y económico de sus países, ejerciendo presión sobre el mundo político y tomando el control de sectores vitales de los negocios y las finanzas. [...] Todos los Estados miembros de la Unión, así como los países candidatos a la adhesión, han de poner en marcha una cooperación internacional exhaustiva en materia de lucha contra el tráfico de drogas y contra la creciente amenaza del crimen internacional. Es hora de que los Estados miembros revisen seriamente su actitud y se orienten hacia una cooperación multilateral en materia de extradición, de prescripción de la pena, de derecho de ejecución, de intercambio de informaciones, etc. Es necesario fijar un calendario, no sin antes haber firmado acuerdos bilaterales con cada país en los campos mencionados. Ello requiere un compromiso político de primer orden, que cobra hoy una importancia aún mayor. No cabe la menor duda de que hemos de conseguir que nuestra acción sea preventiva y no consista únicamente en reaccionar ante una situación concreta impuesta por las organizaciones criminales<sup>959</sup>.”

Sin embargo, habría que esperar hasta el primer semestre de 1997 para que la Comisión Parlamentaria iniciara la elaboración de una recomendación sobre armonización de las políticas antidrogas, así como la de dos informes sobre textos de la Comisión y del Consejo sobre drogas sintéticas. El enfoque adoptado por el Grupo del PPE en dichos informes se basa en el objetivo de lograr una sociedad totalmente liberada de las drogas<sup>960</sup>.

En 1998, se encarga a Hubert Pirker que elabore un nuevo informe sobre el control de las drogas de síntesis (*designer drugs*)<sup>961</sup>. El Grupo del PPE mantiene una política clara de rechazo a la legalización de determinadas drogas, como preconiza en ese momento el Grupo Socialista. Así pues, cuando el informe de la diputada del Grupo Socialista, Hedy d'Ancona (neerlandesa) recomienda la legalización de las drogas blandas y el suministro de heroína bajo receta médica, el Grupo vota en contra. Los Socialistas, que están divididos en este tema, acaban obteniendo la devolución del informe a la Comisión en el debate en sesión plenaria<sup>962</sup>.

Para el portavoz del Grupo, Hartmut Nassauer, “esta moción [socialista] constituye una moción de desconfianza pura y simple contra el trabajo de nuestra estimada colega d'Ancona<sup>963</sup>”. Con el firme apoyo del gobierno laborista británico de la época, el rechazo del informe tiene el inconveniente de interrumpir el debate planteado por el informe d'Ancona. Un segundo informe de la Sra. d'Ancona, en el que esta vez no recomienda ninguna legalización, sería finalmente aceptado por el Grupo del PPE<sup>964</sup>. Para el portavoz del Grupo, Sir Jack Stewart-Clark, este informe “es un compromiso que sin embargo presenta muchas sugerencias sensatas y pragmáticas que pueden recibir el apoyo de una amplia mayoría<sup>965</sup>”.

## Las nuevas amenazas terroristas

Durante muchos años, el Grupo del PPE impulsa varias resoluciones para condenar los actos terroristas. Citemos sólo algunas de ellas: la resolución de 16 de febrero de 1995 sobre el asesinato en San Sebastián, a manos de ETA, de Gregorio Ordóñez, Presidente del Partido Popular de Guipuzcoa, miembro del Parlamento Vasco; la de 18 de mayo de 1995 sobre el secuestro, por ETA, del empresario José María Aldaya Etxebarua en la ciudad de Hondarribia; y la de 14 de diciembre de 1995 sobre el atentado terrorista perpetrado en Madrid el día antes del Consejo Europeo, el 11 de diciembre de 1995<sup>966</sup>.

En 1995, Viviane Reding es designada ponente para la lucha contra el terrorismo en la Unión Europea<sup>967</sup>. Constata que “prácticamente a diario se comenten, en algún lugar del mundo, atentados terroristas de mayor o menor gravedad, que matan a personas, las lesionan o les infligen otros daños físicos, y que destruyen, dañan, deterioran o inutilizan edificios y otros bienes”. Para ella, es imposible admitir que “tales informaciones, que ya forman parte de nuestra vida cotidiana, generen un hábito, un sentimiento de indiferencia y hasta de resignación<sup>968</sup>”.

En aquel momento, el terrorismo no es un fenómeno desconocido en Europa, ni tampoco reciente. Pero sólo afecta a algunos puntos concretos, fundamentalmente en Francia (independentistas corsos), en España (con ETA) y en Irlanda del Norte (con el IRA). No por ello el ponente deja de insistir sobre la idea de que “las víctimas de los actos terroristas necesitan asistencia. Para dichas víctimas, un atentado es ante todo sinónimo de un sufrimiento indecible (muerte de parientes cercanos, mutilaciones y otros daños corporales graves y crueles, angustias, dilatados traumatismos, aniquilación de las esperanzas y las expectativas, destrucción de la existencia material). Por lo tanto es de vital importancia prestar una asistencia material y psicológica eficaz a las víctimas de los actos terroristas y a sus familias para ayudarles a superar esa experiencia dolorosa y facilitar su reinserción en la vida social<sup>969</sup>”.

Dentro de las medidas de prevención que recomienda el informe, se plantea el fortalecimiento de las “medidas de seguridad en el sector de la aviación civil”. Este informe de propia iniciativa, que se elabora tras una comparecencia organizada por la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior en febrero de 1996, califica los actos de terrorismo perpetrados en la Unión Europea como actos criminales y no como delitos políticos (que hay que distinguir de las campañas de resistencia contra el terrorismo de Estado practicado en algunos países terceros). Tras el rechazo y la condena de todos los actos de terrorismo y la advertencia a los medios de comunicación contra su explotación al servicio de los objetivos de los terroristas, la resolución enuncia una serie de medidas concertadas en materia de investigación y de prevención de los actos terroristas. En la sección titulada “investigaciones y represión”, se invita al Consejo a conceder a Europol, a la mayor brevedad, las competencias necesarias para luchar contra el terrorismo. Asimismo, se invita a los Estados miembros a que clasifiquen los actos terroristas como delitos sujetos a medidas de extradición y de acción penal contra cualquier persona implicada en un acto terrorista. Por último, se solicita a los Estados miembros que intensifiquen su cooperación policial y judicial con vistas a armonizar, a largo plazo, la legislación penal que sanciona la gran delincuencia de dimensión transfronteriza<sup>970</sup>.

La portavoz del Grupo, Ana Palacio Vallelersundi, en el debate de 29 de enero de 1997 sobre el informe Reding, pone todo su talento oratorio al servicio de una causa que conoce muy bien: “Un lazo azul, Señor Presidente. Hoy el cielo de la Unión Europea es un inmenso lazo azul que la cubre desde La Palma hasta Malmö, desde Rodas hasta Dublín. Un lazo azul, símbolo silencioso de la lucha cotidiana, del

rechazo social al terrorismo que está causando estragos en el País Vasco español, zona especialmente afligida por esta plaga social. Retomando las palabras de la Señora ponente, los ciudadanos de Europa, representados en esta Asamblea, levantan hoy su voz alta y clara: “Ya basta, estamos todos unidos contra el terrorismo” y trazan una raya: a un lado, los demócratas; al otro, los terroristas, los delincuentes de derecho común<sup>971</sup>.”

Desgraciadamente, el terrorismo no ha terminado de afectar de forma duradera y dramática a Europa y al resto del mundo. El 11 de septiembre de 2001, a una hora en la que los empleados de oficina se encuentran en sus puestos, dos aviones comerciales se estrellan contra las torres gemelas del World Trade Center de Nueva York. Un tercer avión cae sobre un ala del Pentágono en Washington. En Bruselas, ya es por la tarde. Mientras las comisiones parlamentarias se hallan reunidas, corre la noticia, que se convierte en una realidad terrible: un atentado terrorista masivo acaba de golpear a los Estados Unidos. El mundo entra en una nueva era.

Más allá de las condenas de principio y de las manifestaciones de solidaridad que se producen inmediatamente después de estos acontecimientos<sup>972</sup>, el Grupo del PPE-DE vuelve a plantear el establecimiento de instrumentos eficaces para luchar contra el terrorismo. En la sesión plenaria del miércoles 3 de octubre de 2001, Hartmut Nassauer habla de los nuevos desafíos que se presentan a la Unión Europea: “Hemos de demostrar nuestra capacidad de acción. Esta capacidad choca a menudo con la soberanía nacional. Cualquier acción europea eficaz se ve entonces bloqueada. Es necesario preservar a los ciudadanos y a los Estados de estos actos terroristas, desarrollar instrumentos internacionales y comprobar si la soberanía nacional nos ayuda o nos perjudica<sup>973</sup>.”

El tema de la seguridad interior y exterior se convierte en la cuestión central en un contexto de necesidad de una mayor seguridad física y jurídica para los ciudadanos.

Para el Grupo del PPE-DE, esta lucha pasa, en particular, por la reactivación y el desarrollo de las estructuras de Europol y Eurojust, así como por la redefinición de una política de defensa europea y de los mecanismos de política exterior, ya sea con respecto a Estados específicos (Afganistán), ya sea con relación a determinadas regiones (asociación euromediterránea)<sup>974</sup>.

En las elecciones de 2004, el Grupo del PPE-DE toma una postura en la lucha contra el terrorismo: “Una de las prioridades consiste en poner rápidamente en marcha las medidas existentes, en particular la orden europea de detención y entrega entre los Estados miembros. Ha de

incluirse en el acervo una definición común del terrorismo así como establecerse una base jurídica en el tratado que permita que la Unión actúe eficazmente y con diligencia y, a nivel internacional, intensificar la cooperación, concretamente en el campo del intercambio de informaciones. Paralelamente, deberán preverse en la Unión Europea medidas adecuadas para indemnizar a las víctimas de los actos terroristas. La estrategia de la Unión para la lucha contra el terrorismo deberá someterse a un control democrático, tanto *a priori* como *a posteriori*<sup>975</sup>.”

## EUROPOL

Ya en 1975, la creación del Grupo TREVI<sup>a</sup> había permitido una cooperación intergubernamental para luchar contra el crimen organizado, el terrorismo y el tráfico de estupefacientes. El Acuerdo de Schengen recomienda el fortalecimiento de la cooperación policial en estos campos y el Convenio de Aplicación de 1991 instaura el sistema de información Schengen con un sistema informático que permite que las policías tengan a su disposición la identificación de las personas buscadas o de los objetos robados.

El intercambio de informaciones, sin embargo, no es suficiente. Alemania, con el apoyo de España, reclama la creación de una auténtica policía federal europea que goce, no sólo del derecho de ejecución, sino también de interpelación. Francia, Gran Bretaña y la mayoría de los países de la Comunidad se oponen a ello. En el Consejo Europeo de Luxemburgo (28 y 29 de junio de 1991), a propuesta del Canciller Kohl, se adopta el principio de creación de una Oficina Central Europea de Policía Criminal (Europol), encargada de luchar contra el tráfico internacional de droga y contra el crimen organizado. La puesta en marcha empieza con la creación de una “Unidad de Drogas” por el Consejo Europeo de Maastricht de diciembre de 1991.

El Convenio por el que se crea Europol se firma el 26 de julio de 1995, pero, a pesar de las reiteradas solicitudes de los Consejos Europeos<sup>b</sup>, no

---

<sup>a</sup> En diciembre de 1975, en la reunión del Consejo Europeo de Roma, los Ministros de Justicia y de Interior decidieron crear, en el marco de la cooperación política europea, un foro de lucha contra el terrorismo internacional, en parte porque en aquella época esta cuestión no figuraba en el programa de la Interpol. En junio de 1976, a través de una resolución del Consejo, se establece el grupo Terrorismo, Extremismo y Violencia Internacional (TREVI), con la misión de intercambiar información sobre la coordinación de la lucha contra el terrorismo y sobre los métodos de formación. Es una iniciativa en la que participan los ministros de algunos Estados miembros de la Comunidad (12 Estados en un principio, a los se unen Austria, Finlandia y Suecia).

<sup>b</sup> Consejos Europeos de Cannes los días 26 y 27 de junio de 1995, Florencia los días 21 y 22 de junio de 1996, y Dublín los días 13 y 14 de diciembre de 1996.

entra en vigor hasta julio de 1999 debido a la lentitud de las ratificaciones. Las competencias de Europol se limitan a las infracciones de dimensiones internacionales: tráfico de drogas, inmigración ilegal, tráfico de seres humanos, de vehículos, de sustancias radioactivas, blanqueo de capitales, falsificación, terrorismo, etc. El Consejo de Ministros puede ampliar las competencias de Europol a las distintas infracciones de la lista si lo deciden por unanimidad.

En un principio, las tareas de Europol se limitan a la coordinación, a la ayuda y al asesoramiento de las fuerzas policiales nacionales y a la comunicación de informaciones a todas las instituciones comunitarias a efectos de control. El informe de la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior de 22 de enero de 1993<sup>976</sup> recomienda que la actividad de Europol incluya otros aspectos de la delincuencia internacional organizada, como las drogas y los delitos financieros y fiscales. La resolución reclama la creación de una instancia de recurso contra Europol, un inspector comunitario para la protección de datos y una asistencia jurídica mejorada. También reclama para el Parlamento el derecho a tomar declaración y a interrogar a los funcionarios de Europol y a los de las demás fuerzas policiales<sup>977</sup>.

El Grupo del PPE apoya los contactos entre los miembros de la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior –presidida en un principio por Amédée Turner– y los responsables del proyecto Europol en Estrasburgo<sup>978</sup>. Asimismo, aprovechando la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, el Grupo convierte este asunto en el punto central de los debates en la sesión de diciembre de 1993, e interroga directamente al Consejo<sup>979</sup>. Recibe el apoyo del Presidente Santer, quien estima que “el actual dispositivo del tercer pilar es insuficiente” y que la CIG de 1996 debe “mejorar de forma decisiva el proceso de decisión inspirándose en el método comunitario<sup>980</sup>”.

En el Consejo Europeo de Dublín, el 13 y el 14 de diciembre de 1996, la Presidencia irlandesa incluye este punto en el orden del día de su agenda. Se propone la creación de un grupo de alto nivel encargado de formular propuestas contra la delincuencia organizada<sup>981</sup>. Para concluir, una Conferencia Intergubernamental habrá de modificar los tratados según corresponda. Frente a estos objetivos generales, las conclusiones del Grupo del PPE son más concretas. Además, el Grupo no espera a 1996 para ocuparse de la situación. A petición de la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior, Hartmut Nassauer elabora un informe sobre Europol, que se publica el 20 de diciembre de 1995<sup>982</sup>. El ponente constata que “desde hace varios años, el número de delitos no deja de aumentar, mientras que, paralelamente, disminuye el índice de casos resueltos. Parece que la delincuencia va ganando

cada vez más terreno mientras los esfuerzos desarrollados por los órganos de represión van siendo cada vez más vanos. [...] La opinión pública constata pues con inquietud que no sólo la delincuencia va ganando terreno, sino que la propensión a la violencia en las calles y en los lugares públicos también se acentúa. [...] Para el Estado de derecho democrático, las consecuencias de esta situación son dramáticas<sup>983</sup>”.

Para el ponente, la única respuesta posible es Europol. Durante el debate del pleno, que se celebra el 14 de marzo de 1996, reconoce que la policía europea no es un “remedio milagroso” contra el crimen organizado, “pero constituye un instrumento importante que debe utilizarse en ese sentido<sup>984</sup>”. A pesar de las dificultades encontradas para ratificar el Convenio sobre la creación de Europol<sup>985</sup>, el Grupo del PPE respalda claramente el informe Nassauer.

Si Europol constituye el marco de acción de la cooperación policial, conviene asimismo dotarla de un fondo que responda a las expectativas de los Estados en materia de seguridad. Durante la formación de Europol, se inicia un debate en el Parlamento Europeo sobre este tema que interesa muy particularmente al Grupo del PPE. Sir Jack Stewart-Clark es el encargado de elaborar el informe sobre los proyectos de acción común relativos a cooperación policial<sup>986</sup> en la Unión Europea. El ponente desea ir más allá de las dos propuestas presentadas inicialmente por Alemania en Maastricht ampliándolas a “un grupo multidisciplinario que incluya a los dirigentes de los servicios de policía, de aduanas y otras autoridades de la seguridad del Estado, como, por ejemplo, los funcionarios superiores de los ministerios de interior<sup>987</sup>”. El papel de Europol también debe reforzarse y el ponente presenta modificaciones para que la institución parlamentaria participe en los debates. El Grupo del PPE respalda el informe sin poner condiciones, como indica su portavoz, José Mendes Bota sin ambages: “Corto, directo al objetivo y eficaz”. Antes de añadir: “Dios quiera que las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley en el marco de la libertad, la seguridad y la justicia puedan ser siempre rápidas, directas y eficaces en la lucha contra el crimen, organizado o espontáneo, que desgraciadamente no deja de proliferar<sup>988</sup>.”

### ***La orden europea de detención y entrega***

Inevitablemente, la cooperación policial debía ir acompañada de su equivalente judicial. Pero, aunque la primera se puso en marcha en 1999, habría de esperarse hasta los trágicos atentados de Nueva York y Washington del 11 de noviembre de 2001 para que los Estados miembros de la Unión Europea decidieran desarrollar la cooperación



judicial. La creación de una orden europea de detención y entrega responde a esta voluntad.

El 6 de febrero de 2002, el Parlamento Europeo emite un dictamen, a través del procedimiento de consulta, sobre esta nueva herramienta que ha de servir a los objetivos de seguridad interior. En el debate del pleno, el Grupo del PPE toma una postura decidida a favor del informe elaborado por la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior<sup>989</sup>. Gerardo Galeote, Portavoz del Grupo se declara “convencido de que con este proceso, respondemos a una solicitud claramente expresada por los ciudadanos europeos y de que aportamos asimismo una contribución indispensable a la causa de la libertad. No existe riesgo mayor para la libertad de pensamiento y de expresión y para el propio derecho a la vida que la violencia que se manifiesta a través del terrorismo. Cualquier Estado democrático tiene el deber de dotar a la justicia de instrumentos como los que se someten hoy a debate, que permiten que su trabajo sea más eficaz<sup>990</sup>”.

La orden europea de detención y entrega queda establecida en 2005. Un año más tarde, el Parlamento Europeo redacta un informe sobre la evaluación del sistema<sup>991</sup>. Durante la sesión plenaria de 14 de marzo de 2006<sup>992</sup>, Demetriou Panayiotis apoya el informe en nombre el Grupo del PPE-DE, por considerarlo excepcional. Por encima de todo, el portavoz recuerda que la “orden europea de detención y entrega pone a prueba la voluntad de cooperar y el espíritu de confianza y respeto mutuo que une a los Estados miembros de la Unión Europea. Constituye un paso de gigante hacia la creación de un espacio único de justicia y de seguridad, así como una medida enérgica en la lucha contra la delincuencia. Impide que los fugitivos escapen a la justicia y pone punto final a las complicaciones del proceso político de extradición de los sospechosos por lo penal<sup>993</sup>”.

Para Demetriou Panayiotis, resulta peligrosa la “presuntuosa invocación, por parte de algunos Estados miembros, de la soberanía nacional, de los Derechos Humanos y de la presunta supremacía de su derecho nacional para eludir la orden europea de detención y entrega. Huelga decir que todos los Estados miembros, individualmente y colectivamente, tienen la obligación fundamental de respetar y aplicar fielmente los Derechos Humanos en los procedimientos judiciales, sin que quepa la menor duda<sup>994</sup>”.

## **Controlar la política de inmigración**

El Grupo sigue teniendo la ambición de definir una inmigración controlada. Le dedica varias de sus Jornadas de Estudio. En las de Helsinki,

en 1996, Hartmut Nassauer desarrolla las tesis: “¿Debe Europa, la Unión Europea, acoger a inmigrantes y, en su caso, en qué condiciones?” “Si en cierta medida se pretende llegar al fondo del problema, la cuestión determinante es la siguiente: ¿queremos abrir de forma general la puerta a la inmigración, aparte de a los refugiados políticos, a los refugiados de guerras civiles, a las familias de los inmigrantes y a la inmigración por razones humanitarias? Estados clásicos que practican la inmigración selectiva en sentido estricto son por ejemplo los Estados Unidos de América, Australia, Nueva Zelanda o Canadá. Estos países fijan condiciones y cuotas para la inmigración. Si se estudian dichas condiciones individualmente, se observa que estos Estados definen su interés nacional con respecto a la inmigración y no tienen en consideración los intereses individuales de los inmigrantes. Así, su política de inmigración selectiva atrae generalmente a los jóvenes bien formados, a los científicos o a los especialistas. Formulemos la cuestión de otro modo: campeones olímpicos y Premios Nobel<sup>995</sup>.”

En el Parlamento, el Grupo centra el debate. En junio de 1995, Charlotte Cederschiöld y Kyösti Toivonen participan en la delegación parlamentaria que visita las fronteras orientales de Alemania y Austria, donde comprueban que los servicios de aduanas para la lucha contra la inmigración clandestina cuentan con unos medios técnicos impresionantes (en especial la detección por infrarrojos)<sup>996</sup>. En 1996, la Comisión de Libertades Civiles y Asuntos de Interior emite un informe sobre la política de asilo<sup>997</sup> iniciada por el Consejo. Hartmut Nassauer toma la palabra en nombre del Grupo y sostiene que los europeos necesitan una política de asilo armonizada<sup>998</sup>. En 1999, el Consejo adopta un nuevo reglamento sobre los países terceros cuyos ciudadanos necesitan un visado para entrar en la Unión Europea. Klaus-Heiner Lehne manifiesta, durante el debate del pleno, la satisfacción del Grupo al ver que la política de inmigración está evolucionando hacia una mayor eficacia y humanidad<sup>999</sup>.

El Consejo Europeo de Tampere de octubre de 1999 es el que permite que la política europea de inmigración dé este paso decisivo. Siendo un germen en el tratado de Ámsterdam, se convierte en un “enfoque global de las migraciones que aborda los aspectos políticos, los Derechos Humanos y las cuestiones de desarrollo en los países de la región de origen y de tránsito<sup>a</sup>”. A partir de entonces, los Consejos Europeos sobre este tema se suceden con regularidad: Laeken en 2001, Sevilla en 2002, Tesalónica en 2003...

---

a Punto 11 de las conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Tampere, 15 y 16 de octubre de 1999.

Este asunto toma una nueva forma a la vista de la próxima ampliación a los países de Europa Central y Oriental y, a fin de prepararse mejor para el debate interno, el Grupo organiza en Bruselas la comparecencia de varios especialistas (juristas, universitarios, especialistas nacionales o incluso representantes de la Comisión Europea) sobre inmigración, el 29 de marzo de 2001<sup>1000</sup>. Durante dicha comparecencia, el Vicepresidente del Grupo del PPE-DE, Francesco Fiori, recuerda en su intervención de introducción que la inmigración no es un fenómeno reciente en nuestras sociedades europeas y que en la historia, ha sido utilizado para hacer frente a la escasez de mano de obra. Sin embargo, el Vicepresidente señala que, a partir de los años setenta, la situación se ha invertido. Las capacidades tradicionales y oficiales de acogida se han reducido progresivamente. Sin embargo han sido parcialmente sustituidas por una inmigración clandestina más difícil de individualizar y, por lo tanto, más preocupante, así como por un aumento de las solicitudes de asilo. Paralelamente, la situación demográfica y política de los países de origen no permitía contener el fenómeno. Desde hace diez años, cada Estado miembro intenta controlar cada vez con mayor rigor los fenómenos de la inmigración.

En mayo de 2001, el Grupo dedica una parte de sus Jornadas de Estudio de Tesalónica a la política de asilo e inmigración, así como a la seguridad interior en la futura Europa ampliada. Hubert Pirker, miembro coordinador del PPE-DE de la Comisión de Libertades Civiles, distingue tres grandes grupos de inmigrantes: el mayor, el de los inmigrantes económicos; los solicitantes de asilo como los define la Convención de Ginebra; y los refugiados de guerras, definidos por el Consejo Europeo de Tampere, aludiendo esencialmente a los ciudadanos de los Balcanes.

Después, cada uno de estos grupos tiene que estar sujeto a políticas e instrumentos jurídicos diferentes. Por lo que respecta a los solicitantes de asilo, conviene definir las normas mínimas de procedimientos y de reconocimiento. Es inaceptable que el solicitante de asilo tenga que esperar durante años la decisión de aceptación o rechazo de su solicitud. Sin embargo también hay que luchar contra los fraudes a través del sistema Eurodac y del Convenio de Dublín. En cuanto a los inmigrantes económicos, Hubert Pirker hace hincapié en la evolución del problema: si bien a lo largo de los años ochenta el elevado índice de desempleo movía a los Estados a adoptar políticas restrictivas, la actual evolución demográfica más bien tendería a plantear la cuestión de la escasez de mano de obra en determinados sectores económicos. Por último, Hubert Pirker también pone el acento sobre la necesidad de luchar contra la inmigración ilegal. A este respecto, sugiere que se

tomen medidas de prevención iniciando una política de información en los países de origen sobre las nuevas políticas de inmigración de la Unión Europea, favoreciendo las políticas de estabilización económica y social en los países de origen y adoptando medidas en las fronteras para luchar contra la inmigración ilegal y oponerse a la delincuencia organizada en este sector<sup>1001</sup>.

En junio de 2008, Europa se dota de un instrumento muy esperado por el Grupo y esencial en materia de inmigración. La directiva relativa a normas y procedimientos comunes para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular es adoptada en codecisión por el Parlamento Europeo y el Consejo. Manfred Weber es el encargado de redactar el informe dentro de la Comisión de Libertades Civiles<sup>1002</sup>. Por primera vez, los Estados miembros aceptan dotarse de un marco reglamentario mínimo para el tratamiento de los inmigrantes ilegales, allí donde antes primaba el cada cual a lo suyo y donde se producían numerosas situaciones al límite del respeto de los Derechos Humanos. Para Patrick Gaubert, Vicepresidente de la Subcomisión de Derechos Humanos y, en Francia, Presidente de la Liga Internacional contra el Racismo y el Antisemitismo (LICRA), las ventajas de un texto europeo son innegables ya que eleva “el nivel de protección de [los inmigrantes ilegales] en los Estados miembros en los países donde el nivel es más bajo” y permite a Europa acoger a inmigrantes “en condiciones dignas<sup>1003</sup>”.

En julio de 2008, la Presidencia francesa del Consejo de la Unión Europea propone a sus socios un pacto europeo sobre inmigración y asilo. Forma parte de los cuatro ejes desarrollados por el Presidente Sarkozy y obtiene el respaldo firme del Grupo del PPE-DE. Brice Hortefeux, Ministro francés de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario, su instigador, fue miembro del Grupo de 1999 a 2005. Se pone en marcha una política europea de inmigración.

### **Por una Europa más segura**

El tema de la seguridad forma parte, a partir de ese momento, de las prioridades del Grupo. En el Decálogo del Grupo, es decir en su programa político elaborado bajo la dirección de Jaime Mayor Oreja<sup>1004</sup> se le reserva un lugar importante. Este asunto se desarrolla durante las Jornadas de Estudio de París en julio de 2008, cuyo programa aborda cinco temas: el terrorismo, la delincuencia organizada, la política europea de defensa y de seguridad frente a las nuevas amenazas, la seguridad energética y la seguridad alimentaria. La amplitud de la reflexión, de la que da fe la diversidad de los temas abordados, refleja

las preocupaciones de los europeos: asuntos de energía y medioambientales, nueva situación geopolítica, organización de una defensa militar común en Europa... También es la suma de los trabajos llevados a cabo durante varios años por el Grupo en torno “una Europa que protege sin ser proteccionista”, como recuerda Joseph Daul<sup>1005</sup>.

Capítulo XLI  
**LOS VALORES ESPIRITUALES  
DEL GRUPO DEL PPE-DE:  
EL DIÁLOGO Y LA TOLERANCIA**

**“Estamos construyendo una Unión de valores”**

Al adoptar su programa de base en Atenas, en noviembre de 1992, el PPE confirma y hace explícitos los valores fundamentales con los que se identifica la filosofía política de inspiración Demócrata-Cristiana desde hace medio siglo: dignidad y primacía del ser humano, libertad conjugada con responsabilidad, derechos fundamentales del individuo, justicia, solidaridad entre las personas y las comunidades, rechazo de las ideología totalitarias, acción en el centro de la vida política. “Siendo un partido Demócrata-Cristiano pero no confesional, el Partido Popular Europeo es ante todo un Partido de valores. Si se desprende de sus valores, los olvida, los descuida o los diluye, el PPE no será sino una máquina de poder sin alma ni porvenir y perderá la universalidad y la originalidad de su mensaje. En efecto, este mensaje está fundado en una comprensión global de la irreductible complejidad de cada ser humano y de la vida en sociedad<sup>1006</sup>.”

Estos valores constituyen el zócalo inquebrantable sobre el que se construye la política del Grupo del PPE-DE desde su creación. Conforman el legado intacto de una filosofía política elaborada entre las dos guerras por los fundadores de la doctrina social de la Iglesia, Jacques Maritain y Don Sturzo, a los que tomaron el relevo hombres de Estado como Robert Schuman, Konrad Adenauer, Alcide De Gasperi, a la hora de reconstruir, en 1945, un continente que había sido devastado económica y moralmente. Constituyen, para los partidos que se presentan bajo el estandarte del PPE, un signo de reconocimiento que favorece la emergencia de un enfoque político común en el sentido del artículo 138a del Tratado de la Unión Europea, según el cual “los partidos políticos a escala europea constituyen un importante factor para la integración en la Unión. Contribuyen a la formación de la conciencia europea y a expresar la voluntad política de los ciudadanos de la Unión”.

En el texto “Una Unión de valores”, adoptado por el XIV Congreso celebrado del 11 al 13 de enero de 2001, el Partido expone su visión del

porvenir de Europa y del mundo. Esta Carta expone las prioridades políticas del Partido y reitera su apego a los compromisos de los padres fundadores<sup>1007</sup>. Cuatro décadas de construcción comunitaria han demostrado que es posible poner en práctica un sistema de valores inspirado en el afán de superación. La Carta, aprobada por la familia del PPE en Berlín en 2001, perpetúa la promoción de este sistema de valores y le ofrece una nueva perspectiva. Al inscribir dichos valores en un texto de referencia, el Grupo pretende ser el promotor y el defensor de los mismos. Así, el fondo común de los valores del PPE, enumerados en el programa de Atenas y fieles a la filosofía de inspiración Demócrata-Cristiana, sigue siendo una referencia válida para todos.

Este pacto intelectual y moral se reafirma en el 50 aniversario de los Tratados Europeos, el 24 de marzo de 2007 en Berlín: “El PPE considera que el éxito de cincuenta años de integración europea conlleva una obligación de reactivar la idea europea para el siglo XXI. Como motor político de la nueva Europa y como herederos de los padres fundadores, queremos estar a la altura de nuestra responsabilidad con respecto a las generaciones futuras<sup>1008</sup>.”

## Los derechos fundamentales

La influencia del Grupo del PPE-DE es determinante en la fase de redacción de la Carta de los Derechos Fundamentales de diciembre de 1999 a diciembre de 2000<sup>1009</sup>. Bajo la dirección de Ingo Friedrich, Vicepresidente del Parlamento, los miembros del Grupo participan de lleno en la redacción de este texto esencial de la Unión Política. Gracias a la Carta, Europa ya no es meramente un mercado; se ha convertido en una Comunidad de valores: “Un modelo de valores etiquetado *made in Europe* es un fundamento indispensable para una Europa estable. La incorporación de la Carta de los Derechos Fundamentales en la Constitución Europea convertiría la imagen cristiana de la persona en un fundamento importante y vinculante de nuestra Comunidad. La Carta de los Derechos Fundamentales consagra la dignidad humana y el derecho a la integridad de la persona. Y por “persona”, debe entenderse la responsabilidad del individuo –él mismo o ella misma– y, a la vez, la responsabilidad de la sociedad<sup>1010</sup>.”

El resultado final, fruto de un compromiso, lleva la marca del Grupo, especialmente en el párrafo 5 del preámbulo sobre el patrimonio espiritual y moral de la Unión Europea.

A pesar de unas tradiciones constitucionales extremadamente diversas, ha sido posible incluir en el Convenio una referencia expresa a un “patrimonio espiritual y moral”.

En cuanto al artículo dedicado al “derecho a la integridad de la persona”, el Convenio no se hace eco del deseo del PPE-DE de ampliar la prohibición de la clonación reproductora de los seres humanos a la clonación con fines terapéuticos. A pesar de ello, el grado de protección de la integridad de la persona sigue siendo muy elevado, en la medida en que se mantiene como requisito indispensable el consentimiento libre e informado de la persona de acuerdo con las modalidades establecidas en la ley. Además, se confirma la prohibición esencial de cualquier práctica eugenésica y de cualquier actividad en las que el cuerpo humano se convierta en objeto de lucro.

El capítulo II relativo a las libertades pone el acento sobre la familia y el derecho a contraer matrimonio, consagrando así unas libertades básicas. El artículo 11-2 sobre el respeto de la libertad de los medios de comunicación y el pluralismo, el artículo 13 relativo a la libertad de cátedra, el artículo 14-3 sobre libertad de enseñanza y de creación de centros docentes, así como el derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos están directamente inspirados en el espíritu del Grupo del PPE-DE.

El artículo 15 sobre el derecho a trabajar y a ejercer una profesión libremente elegida y el artículo 16, por el que se reconoce la libertad de empresa figuran en el texto de la Carta. La redacción definitiva de la formulación del derecho a la propiedad se adapta a los deseos del Grupo en lo que se refiere a la “justa indemnización por su pérdida, en caso de expropiación por causa de utilidad pública”.

El artículo 10-2 sobre el reconocimiento de la objeción de conciencia fue introducido a instancias de la delegación del Parlamento Europeo. Con el fin de adaptarse a los textos actuales, el derecho a la protección de los datos de carácter personal fue retomado como una de las libertades inviolables de la persona.

El capítulo III relativo a la “igualdad” hace referencia a la prohibición de toda discriminación de las minorías y al reconocimiento de la diversidad cultural, religiosa y lingüística. Las mujeres del PPE insistieron especialmente sobre el reconocimiento y la inclusión en el texto de los derechos de igualdad entre hombres y mujeres, así como los derechos del menor y la integración de las personas discapacitadas.

El capítulo IV, relativo a los derechos sociales, económicos y culturales cobraron gran relevancia para la delegación del PPE-DE que presentó su propia contribución al Presidium. Los artículos relativos a los derechos a la información de los trabajadores, de negociación y acción colectiva, a la protección en caso de despido injustificado, matizan el enfoque a menudo radical y poco realista de los grupos de izquierda.



## **Los valores del PPE en la Constitución Europea: La discusión sobre la referencia al “patrimonio judeocristiano”**

Los dirigentes del PPE proponen, en la Cumbre de Meise, el 15 de octubre de 2003, que se incluya en la Constitución Europea una referencia a las raíces cristianas de Europa: “Estimamos que es necesario hacer una referencia a nuestro patrimonio judeocristiano”, explica el Presidente del PPE, Wilfried Martens. Un mes antes, en sus Jornadas de Estudio de Madrid, el Grupo ya había adoptado esta fórmula por unanimidad y a propuesta de Hans-Gert Poettering.

En efecto, una parte del Grupo recomendó la inclusión de una referencia a Dios en la Constitución Europea asociada a una referencia explícita al patrimonio judeocristiano en razón de su influencia determinante en la historia de Europa. No todos los miembros de la Convención apoyaron esta propuesta.

Finalmente, el Parlamento Europeo no acepta la modificación presentada por el Grupo: “Sin embargo, no quisiera dejar de señalar que muchos de nosotros habríamos deseado que la Constitución hiciera referencia a Dios, ya que así habría expresado los límites de nuestras capacidades humanas. Asimismo, nos habría gustado que se incluyera una referencia a nuestro legado judeocristiano, ya que es importante saber dónde están nuestras raíces y mencionar nuestro desarrollo cultural y religioso en la Constitución. Pero aunque no figure dado que, naturalmente, toda Constitución es un compromiso, decimos “sí” a esta Constitución porque refleja nuestros valores<sup>1011</sup>”, declara Hans-Gert Poettering. Por otra parte, la Constitución sí incluye una referencia indirecta al mencionar explícitamente en el preámbulo el patrimonio religioso de Europa. La integración de la Carta de los Derechos Fundamentales asigna un lugar central a la concepción cristiana de la humanidad en la Constitución. Más allá de estos elementos, el artículo 25 del proyecto reconoce específicamente el estatuto de la Iglesia y de las comunidades que comparten una fe común. La incorporación a la Constitución de una cláusula de solidaridad refleja asimismo la visión de la doctrina social cristiana.

Tras la adopción de la Constitución Europea por los veinticinco Jefes de Estado y de Gobierno el 18 de junio de 2004, el Presidente del Grupo del PPE-DE afirma en el Parlamento Europeo: “Para los Demócrata-Cristianos también es decepcionante que no se haya incluido en el preámbulo una referencia al patrimonio judeocristiano de Europa. Sin embargo, aunque podamos criticar algunos de sus aspectos, la Constitución tal y como ha sido adoptada supone un gran éxito”.

### ***El Grupo del PPE: un Grupo ecuménico***

Desde su creación, el Grupo quiso mostrar su respeto por la diversidad religiosa acogiendo a miembros de confesiones diferentes e incluso aconfesionales. “En nuestro Grupo, recuerda Hans-Gert Poettering, están unidos católicos, protestantes, anglicanos, presbiterianos, metodistas, ortodoxos, musulmanes y judíos. El Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos es verdaderamente ecuménico<sup>1012</sup>.”

En una época de profecías sobre el choque de las civilizaciones y de los intentos de repliegue comunitario, la afirmación de estos principios cobra un sentido político. Bajo su Presidencia, Hans-Gert Poettering lo recordó a menudo: “Nos adherimos a los valores cristianos que son un componente fundamental de nuestra cultura occidental. A la vez, en el marco de nuestras actividades, ponemos el acento sobre el diálogo con otras religiones y culturas. Así, el Grupo del PPE-DE [...] contribuye a la creación de un espíritu de entendimiento, tanto dentro de Europa como con sus vecinos del sur del Mediterráneo y del mundo árabe. El objetivo es mejorar la comprensión mutua y elaborar juntos unos enfoques comunes para resolver determinados problemas<sup>1013</sup>.”

La Presidencia del Grupo del PPE se reúne regularmente con los representantes de la Iglesia Católica para abordar el porvenir de Europa. Ya se realizaban estos encuentros bajo el pontificado de Pablo VI, pero sobre todo durante el de Juan Pablo II y más adelante con Benedicto XVI. Independientemente de los distintos pontificados, el Grupo consulta a la Iglesia y mantiene relaciones de entendimiento y de profundo respeto. Este diálogo regular se efectúa en forma de encuentros en el momento de la presentación del Grupo ante el Papa, al cambiar las legislaturas o con motivo de las visitas del Papa al Parlamento Europeo.

El Papa Juan Pablo II apoyó de forma constante la construcción europea. Ya el 11 de octubre de 1988, el Santo Padre pronuncia un discurso ante el Parlamento Europeo en el que recuerda que “desde el final de la última guerra mundial, la Santa Sede no ha dejado de alentar la construcción de Europa. En efecto, una de las misiones de la Iglesia es dar a conocer a todos los hombres la salvación en Jesucristo, independientemente de las condiciones de su historia presente, ya que esta tarea no tiene condiciones. Así, sin salirse de la competencia que le corresponde, considera como su deber aclarar y acompañar las iniciativas desarrolladas por los pueblos que vayan en la dirección de los valores y principios que ha de proclamar, permaneciendo atenta a los signos de los tiempos que invitan a traducir las exigencias permanentes del

Evangelio en las realidades cambiantes de la existencia. ¿Cómo iba la Iglesia a desentenderse de la construcción de Europa estando como está implantada desde hace siglos en los pueblos que la componen y que los llevó un día a la pila bautismal, unos pueblos para los cuales la fe cristiana es y sigue siendo uno de los elementos de su identidad cultural<sup>1014</sup>?”

El 6 de marzo de 1997 tuvo lugar un encuentro solemne. El Grupo fue invitado al Vaticano en el 40 aniversario de los Tratados de Roma. El Presidente del Grupo, Wilfried Martens, recuerda que el Partido Popular Europeo nunca se desprendió de su arraigo espiritual: “Como “movimiento de fe”, la Democracia Cristiana depende del compromiso de sus miembros cristianos. [ ] La dimensión de nuestro Grupo se determinará a través de nuestra capacidad de hacer de la Unión Europea una Europa democrática y transparente, social y humana.”

En respuesta, Juan Pablo II se dirige a los Demócrata-Cristianos en los siguientes términos: “A menudo se habla de la necesidad de construir Europa sobre los valores esenciales. Ello exige a los cristianos comprometidos en los asuntos públicos que sean permanentemente fieles al mensaje de Cristo y que lleven una vida moral recta que dé fe de que su guía es el amor por el Señor y por el prójimo. Por lo tanto, los cristianos que participan en la vida política no pueden dispensarse de prestar una especial atención a los más pobres, a los más despojados y a todos aquellos que se hallan indefensos. También tienen el deseo de que se creen las condiciones justas para que las familias reciban ayuda para el papel indispensable que desempeñan dentro de la sociedad. Reconocen el valor incomparable de la vida y del derecho de todos los seres a nacer y existir dignamente hasta su fallecimiento natural”. Y añade, en relación con el papel del Grupo: “En los años venideros, su tarea será importante, en particular para que todos los países que así lo deseen puedan cumplir con las condiciones necesarias para participar en esta gran Europa con el apoyo de todos. Con vuestros debates y vuestras decisiones, formáis parte de los artesanos de la sociedad europea de mañana. Devolviendo la esperanza a aquellos que la hayan perdido, favoreciendo la integración social de aquellos que viven en el continente y de aquellos que se instalan en él, estaréis respondiendo a vuestra vocación como políticos cristianos”.

Cada uno de estos encuentros da la oportunidad al Grupo de reafirmar su respeto y su consideración por la dinámica que el Papa Juan Pablo II supo transmitir a los pueblos de Europa del Este. En homenaje a este papel de unificador del continente, Hans-Gert Poettering entrega al Santo Padre la medalla Robert Schuman el 30 de noviembre de 2004. En dicha ocasión, el Papa dirige a Hans-Gert Poettering una carta

apostólica recordando la necesidad de defender los valores esenciales, como el de la vida. El Grupo y su Presidente también reciben un agradecimiento por su lucha por obtener que la Constitución Europea hiciera referencia a los valores cristianos. “Únicamente una Europa dotada de una identidad religiosa, moral y cultural puede abrirse a los demás de forma constructiva y pacífica<sup>a</sup>.”

El largo pontificado de Juan Pablo II convirtió al Santo Padre en una de las autoridades morales más elevadas de nuestro tiempo. Por ello, al desaparecer en abril de 2005, toda la familia europea quedó huérfana.

Para Hans-Gert Poettering, Juan Pablo II fue “un gran polaco, un gran europeo y un gran Papa”. Lo saluda como a un “gigante histórico”. Gracias a él, ha sido posible la unificación europea en la paz y la libertad y el hecho de que el Parlamento Europeo cuente con miembros procedentes de los ocho nuevos países de Europa Central y Oriental, se debe en gran medida a su acción.

Hans-Gert Poettering y varios miembros de la Presidencia del Grupo viajan a Roma el 8 de abril de 2005, día de los funerales.

El Grupo vuelve a rendir homenaje al Santo Padre en Danzig, durante la reunión de su Mesa de 1 y 2 de septiembre de 2005. La fecha es especialmente simbólica ya que el Grupo del PPE-DE también celebra entonces los veinticinco años de Solidaridad. El Presidente del Grupo hace referencia al papel del Papa Juan Pablo II en la evolución de Solidaridad y de la libertad en Polonia. El llamamiento del Papa –“No temáis, podéis cambiar la faz de la tierra – lanzó al pueblo polaco hacia la libertad.

El sucesor de Juan Pablo II, el cardenal Ratzinger, toma el nombre de Benedicto XVI en su elección de 19 de abril de 2005. El Presidente del Grupo participa en la celebración litúrgica que marca, en la plaza de San Pedro de Roma, el principio del pontificado del nuevo Papa. Hans-Gert Poettering destaca en su carta de felicitación dirigida al nuevo Papa el significado del nombre que ha elegido: “Ha elegido el nombre de San Benedicto, que es el santo patrón de Europa. Para el Grupo Demócrata-Cristiano es una gran alegría. Vemos en ello un apoyo importante a la unidad de nuestro continente en este período crucial de ratificación de la Constitución Europea”.

Con motivo de sus Jornadas de Estudio sobre Europa celebradas en Roma, el Grupo del PPE-DE es presentado a Benedicto XVI durante una audiencia celebrada el 30 de marzo de 2006. El Papa comienza su discurso recordando la constante atención que los Pontífices han prestado a Europa. Y Benedicto XVI no deja de comprobar que la audiencia

---

a Carta dirigida a Hans-Gert Poettering el 30 de noviembre de 2004.

del día “se sitúa en la larga lista de las reuniones organizadas entre sus predecesores y los movimientos políticos de inspiración cristiana”. Por mucho que el ministerio del Papa sea espiritual, éste no deja de mirar al mundo. Su declaración sobre Europa es la de un observador sagaz. Así, para que Europa alcance los objetivos que se ha fijado, “es primordial que se inspire, con fidelidad creativa, en la herencia cristiana cuya particularísima contribución ha permitido forjar la identidad de este continente. Al honrar sus raíces cristianas, Europa podrá imprimir una orientación segura a las elecciones de sus ciudadanos y de sus pueblos; reforzará su conciencia de pertenencia a una civilización común y alimentará el compromiso de todos para enfrentarse a los desafíos del presente y crear un porvenir mejor”. El Papa añade: Por eso me alegro de que su Grupo reconozca el patrimonio cristiano de Europa, que propone unas valiosas líneas directrices morales para la búsqueda de un modelo social que responda de forma idónea a las exigencias de una economía ya globalizada y a los cambios demográficos y que garantice el crecimiento y el empleo, la protección de la familia, la igualdad del acceso a la formación de los jóvenes y la atención a los desfavorecidos. El apoyo que prestan al patrimonio cristiano también puede contribuir en gran medida a la derrota de una cultura muy extendida hoy en Europa que relega la manifestación de las convicciones religiosas a la esfera de lo privado y lo subjetivo”.

## **El diálogo con la Iglesia Ortodoxa**

Fundamentalmente por iniciativa de la delegación griega del Grupo, éste inicia, a partir de 1996, un diálogo regular con los representantes de la Iglesia ortodoxa. El primer encuentro tiene lugar en la sede del Patriarcado Ecuménico, en Estambul los días 27 y 28 de abril de 1996 por invitación de Bartolomé I. A partir de entonces se instituye un diálogo anual. Este proceso permitió aproximar los pueblos de los Balcanes, reforzar las sociedades civiles de la Europa del sudeste y empujar a las Iglesias y a los órganos políticos a acercarse para estrechar la cooperación.

La adhesión de Bulgaria y Rumanía, de mayoría confesional ortodoxa, incrementó este interés mutuo. De 1996 a 2008, los once diálogos que tuvieron lugar entre la Iglesia Ortodoxa y el Grupo del PPE-DE se centraron en dos prioridades: los Derechos Humanos y la cooperación con las iglesias locales que participan en la reconstrucción de las sociedades postcomunistas. Tal y como especificó en 2007 el Presidente del Grupo, Joseph Daul: “Para preservar la dignidad humana, hemos de velar por el mantenimiento de las comunidades religiosas y

espirituales dentro de las sociedades civiles. La libertad de credo es un derecho fundamental de la persona que debe respetarse como tal. Nuestro diálogo anual ha de ser un instrumento para el avance de este trabajo. Asimismo, debe mostrar la naturaleza de la religión a los pueblos de Europa, así como a los fieles de nuestras distintas Iglesias, y dar ejemplo de política en acción<sup>1015</sup>.”

Este diálogo contribuye a resolver la fractura social, pero también cultural, entre Europa Occidental y Europa Central y Oriental: “Cuando hablamos de cristianismo en Alemania, incluimos en primer lugar al catolicismo y al protestantismo. Si llevamos la mirada a nuestros vecinos europeos podemos ver sin embargo que el cristianismo posee en Europa muchas otras caras. La ampliación hacia el Este nos lo ha hecho ver [...]. La importancia de los ritos ortodoxos todavía es desconocida en Europa Occidental y Oriental. Nuestro Grupo intenta colmar esta laguna desde hace varios años<sup>1016</sup>.”

Se trata de colmar un abismo psicológico que se remonta al cisma de 1054 y cuyas consecuencias políticas y culturales se hacen notar hasta nuestros días. La fractura social entre el Este y Occidente podría ser un obstáculo al proceso de integración de algunos países del Este.

El Grupo y los representantes de la ortodoxia tienen varios objetivos. En su alocución durante el cuarto diálogo el 8 y el 9 de junio de 2000 en Estambul, Hans-Gert Poettering los define del siguiente modo: “El primer objetivo es poner punto final a mil años de desarrollo separado entre los cristianos de Europa, del mismo modo en que los Demócrata-Cristianos han puesto punto final después de la Segunda Guerra Mundial a las guerras fratricidas que han desgarrado a Europa. El segundo objetivo de dicho diálogo consiste en animar a las Iglesias de los países candidatos como Bulgaria y Rumanía y, eventualmente, Serbia, a que se adhieran a la Unión Europea, desarrollen iniciativas destinadas al desarrollo de la sociedad civil, de los Derechos Humanos, de la democracia y de la calidad de vida de los pueblos.”

Encontrarse en Estambul, capital del Imperio Bizantino, encrucijada de las civilizaciones que une a la Cristiandad y al Islam, permite abrir un diálogo con la otra gran religión monoteísta que es el Islam. Wim van Velzen, Vicepresidente del Grupo, insiste, con motivo de las conclusiones de estos encuentros, sobre el hecho de que el diálogo entre la Democracia Cristiana Europea y el Islam es una necesidad. Añade que dicho diálogo requiere que los participantes parlamentarios tengan un conocimiento profundo previo de su propia creencia.

Por lo tanto, el diálogo fue abriéndose progresivamente a los representantes musulmanes y judíos. En 2002, la Santa Sede y las Iglesias Calvinista y Luterana se unieron al quinto diálogo. En 2003, el orden

del día versa sobre la Constitución Europea y sobre la preparación del clero y de las poblaciones para las elecciones europeas de 2004. El noveno diálogo del Grupo del PPE-DE y de la Iglesia Ortodoxa tiene lugar los días 20 y 21 de octubre de 2005, de nuevo en Estambul, para hablar de los fundamentos espirituales de una Europa ampliada. En la Declaración Final de la reunión, los participantes vuelven a celebrar muy particularmente la creación de un grupo de trabajo sobre el diálogo con el Islam. Los participantes de las tres grandes religiones mono-teístas, cristianos, judíos y ortodoxos insisten sobre la libertad de religión, y en particular sobre el derecho a la libertad de expresión de la fe, el derecho a la educación de los hijos en la propia fe, el derecho de las comunidades religiosas a poseer tierras.

El décimo encuentro tiene lugar los días 9 y 10 de noviembre de 2006, en Bratislava, para hablar sobre las perspectivas europeas de los Estados de los Balcanes Occidentales en el marco del “proceso de Tesalónica” adoptado por el Consejo Europeo en 2003. Este encuentro se desarrolla bajo la Presidencia de Alojz Peterle, antiguo Primer Ministro de Eslovenia, coordinador del Grupo del PPE-DE para el diálogo con la Iglesia Ortodoxa; la apertura queda a cargo del Arzobispo de Eslovaquia.

Los participantes concluyen que el Proceso de Tesalónica se traduce en unos avances que permiten consolidar la paz, promover el estatus de Croacia y de la antigua República Yugoslava de Macedonia como países candidatos a la adhesión a la Unión Europea y ofrecer unas perspectivas europeas a los pueblos de Albania, Bosnia Herzegovina y Serbia (Kosovo). Los participantes solicitan el apoyo de la Comisión Europea para un programa de restauración de los edificios religiosos e históricos esenciales que forman parte del patrimonio cultural europeo, unos edificios que han sufrido daños durante los recientes conflictos.

El undécimo diálogo se celebra en Rumanía en octubre de 2008 con el tema “diálogo intercultural basado en los valores comunes como herramienta para la paz y la prosperidad”.

A partir de 2008, el Grupo inaugura los diálogos regionales. El primero en Tbilissi, Georgia, en marzo. Es presidido por Marian-Jean Marinescu y por Su Eminencia el Arzobispo Metropolitano Emmanuel de France. Al término del encuentro se adopta una resolución sobre “la cooperación para la cultura de la paz”. Asimismo, se hace un llamamiento al diálogo religioso en la política de vecindad. El segundo diálogo regional tiene lugar en Kiev en el mes de julio. Abarca el diálogo con Ucrania, Bielorrusia, Moldavia, Rumanía y Polonia bajo la Presidencia de Joseph Daul, con Marian-Jean Marinescu y Su Excelencia

Emmanuel<sup>1017</sup>. Este diálogo regional reúne a representantes políticos y religiosos de la Unión y de los países presentes en torno al “papel de las Iglesias en las regiones de Europa del Este”.

## **La apertura del Grupo al mundo musulmán**

Paralelamente, el Grupo organiza encuentros con representantes del mundo musulmán. El objetivo es similar al del diálogo mantenido con los altos dignatarios de las demás grandes religiones: dar voz al mundo religioso europeo. El diálogo con los musulmanes, iniciado antes de los atentados del 11 de septiembre, cobra todo su sentido en el clima de amalgamas que se crea después de los mismos.

El 6 de marzo de 2002, Tokia Saïfi organiza un encuentro entre los miembros del Grupo del PPE-DE y los embajadores de los países árabes y musulmanes ante la Unión Europea. Este encuentro es tentativo y se celebra en el Parlamento Europeo. Bajo el título “¿Qué diálogo euro-árabe después de los atentados del 11 de septiembre de 2001?”, sería el primero de una larga serie de encuentros al más alto nivel. Bajo la Copresidencia de Hans-Gert Poettering y Nassir Alassaf, decano del cuerpo diplomático árabe y Embajador del Reino de Arabia Saudita, los diputados europeos y los embajadores debaten sobre la cooperación euro-árabe, la lucha contra el terrorismo internacional y la situación en Oriente Próximo. Tokia Saïfi declara: “Europa y los países árabes musulmanes han sabido valorar la auténtica dimensión de la tragedia del 11 de septiembre. La voluntad política de acercamiento y asociación de Europa con el Mediterráneo ha de plasmarse cuanto antes en un proyecto concreto”.

Hans-Gert Poettering dirige tres mensajes a la Asamblea: luchar juntos contra el terrorismo, luchar juntos por la paz en Oriente Próximo y, por último, trabajar por un diálogo espiritual estructurado entre las religiones monoteístas procedentes del padre fundador común, Abraham. “Europa tiene una especial responsabilidad en la consolidación de este diálogo y en la afirmación de nuestra asociación, en particular a través del proceso de Barcelona”, concluye el Presidente Hans-Gert Poettering.

Tokia Saïfi, enérgicamente respaldada por el Presidente Hans-Gert Poettering, lanza otra iniciativa para la Conferencia Mundial Islámica. Del círculo de los representantes de la umma, veintidós personalidades se reúnen con los miembros del Grupo el 23 de abril de 2002 en el Parlamento Europeo. Están presentes el Dr. Abdullah bin Abdul Al Turki, Secretario General de la Liga, y el Dr. Moustapha Ceric, Gran Mufti de Sarajevo.



El 19 de febrero de 2003, Edward McMillan-Scott, miembro del Grupo encargado de las relaciones con el mundo árabe y Hans-Gert Poettering se reúnen en Bruselas con los embajadores de seis países árabes<sup>1018</sup> y con la representación de la Liga Árabe. Con la segunda guerra de Irak desencadenada por Estados Unidos, vuelve a surgir la necesidad de estrechar el diálogo entre Europa y el mundo árabe.

Sin embargo, la iniciativa del diálogo no la toma siempre el Grupo. En noviembre de 2005, los miembros de la Chura y del Majlis de Barhrein –respectivamente el Parlamento y el Consejo Asesor– solicitan un encuentro con los miembros del Grupo, conducidos por Othmar Karas, uno de sus Vicepresidentes. En él se habla de sociedad civil, de políticas fundadas en los valores, de fe islámica, de valores cristianos, así como de la situación política y económica en la región del Golfo.

Al término de este encuentro, los miembros del Reino de Bahrein y del Grupo del PPE-DE elaboran una Declaración Común en la que reconocen que los pueblos de los países islámicos y de los países europeos son vecinos y tienen la oportunidad de cooperar por el progreso del hombre, y que musulmanes y cristianos deben ser tolerantes y respetarse. Expresan su determinación en la lucha contra el terrorismo, por el respecto de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales y desean que su diálogo estimule la comprensión mutua entre los pueblos europeos y árabes.

## **Encuentros con el Dalái-Lama**

Las tres religiones procedentes de Abraham ocupan el proscenio europeo. Sin embargo el Grupo no olvida a otra de las grandes espiritualidades de la humanidad, el budismo, ni a uno de sus mayores representantes, el Dalái Lama, que obtiene el apoyo constante del Grupo no sólo en su lucha por los valores morales, sino también por los valores políticos. Visitó en varias ocasiones al Grupo del PPE. En octubre de 1996, fue Wilfried Martens quien le dio la bienvenida en nombre del Grupo, y en 2001, le correspondió a Hans-Gert Poettering: “Es importante que la política y los políticos, que se enfrentan a los problemas y acontecimientos del día a día, tengan en cuenta los asuntos más universales en un diálogo con los Jefes espirituales de todo el mundo. El Dalái Lama es una de las personalidades religiosas más destacadas y reconocidas en el mundo y recibirlo y escuchar su sabiduría en el marco del Parlamento Europeo<sup>1019</sup> es un acontecimiento excepcional”.

El Dalái Lama volvió a reunirse con los parlamentarios europeos con motivo de una sesión solemne en Bruselas el 4 de diciembre de

2008, por invitación de Hans-Gert Poettering, en la que fue recibido con el mismo entusiasmo, a pesar de las tensiones que esta visita suscitó con Pekín.

Era el fruto de cuatro meses de preparación organizada por el Intergrupo Tíbet del Parlamento Europeo presidido por Thomas Mann y compuesto por cerca de cuarenta parlamentarios.

### **Un valor estrella del Grupo: la tolerancia**

Por lo tanto, tolerancia es la palabra clave para el Grupo. La tolerancia, que ya había sido abordada en los años ochenta con el auge del racismo en Europa, forma parte de los valores estrella del Grupo.

En 1996, la Mesa escoge a Malta para tomar una iniciativa sobre este tema. El 14 de junio de 1996 adopta la Declaración de Malta sobre la tolerancia. El concepto de tolerancia se define del siguiente modo: “La intolerancia es el rechazo del otro. Legitima la vuelta a los integristos que hunden sus raíces en los mismos temores colectivos y que prosperan con los mismos errores de las sociedades impotentes para mantener el vínculo social y la solidaridad entre los poderosos y los débiles, los ricos y los pobres. El hombre busca un sentido a la vida. Busca seguridad en la afirmación de su identidad, la cual excluye con demasiada frecuencia a la de los demás. El debilitamiento de las instituciones representativas, la pérdida de referencias, la vacilación de las creencias, hacen al individuo vulnerable a la seducción del populismo y de los integristos”.

La elección de Malta como lugar para proclamar la Declaración estaba determinada. Carlos Robles Piquer, Vicepresidente del Grupo y principal promotor del proyecto escogió la isla mediterránea precisamente por sus particularidades: las tres culturas monoteístas se abrazaron allí.

El Grupo hace una lectura histórica, filosófica y política sobre la tolerancia. Así, Andrea Riccardi, profesor en La Sapienza de Roma y fundador de la comunidad de San'Egidio de Roma, y Abdeljelil Temimi, profesor de historia contemporánea en la Universidad de Túnez fueron invitados a debatir sobre la relación entre el Cristianismo y el Islam.

En su Declaración, “el Grupo del Partido Popular Europeo del Parlamento Europeo, cuya visión cultural y política se basa en la dignidad y el valor de cada ser humano y, por lo tanto, en el respeto del otro, en su diferencia como en su complementariedad, manifiesta su profundo apego a los valores de la tolerancia y la comprensión mutua, valores que son indispensables para la preservación de un mundo pacífico y para el progreso de la civilización”.

Otra iniciativa de la misma naturaleza se adopta a instancias de Margie Sudre, Presidenta de la delegación francesa dentro del Grupo: una visita informativa de la Presidencia y de los Jefes de las delegaciones nacionales encabezada por el Presidente del Grupo Hans-Gert Poettering a la Isla de la Reunión, del 27 al 30 de octubre de 2003. La delegación del Grupo se reunió con el Grupo de Diálogo Interreligioso de la Isla de la Reunión, que explica el valor ejemplar de la búsqueda mutua de la tolerancia y el entendimiento: las religiones judía, budista, bahaísta, musulmana, católica ortodoxa, católica romana, hinduista, protestante luterana, protestante malgache, tamul católica, están representadas dentro de este diálogo desde 1998. El diálogo interreligioso defiende principalmente la paz y la laicidad a la francesa con las que se pretende pasar de la “coexistencia” de la religión a la “proexistencia”. En particular, en el diálogo se elaboró un Manifiesto insistiendo sobre el derecho a la diferencia, el cual pasa por un mejor conocimiento de los unos y de los otros; ““Nuestras diferencias nos unen”, en lugar de “nuestras diferencias nos asustan y nos separan<sup>1020</sup>.” Los días 27 y 28 de octubre de 2008, otra vez por iniciativa de Margie Sudre, el Grupo vuelve a la Isla de la Reunión, esta vez bajo la Presidencia de Joseph Daul. El carácter ejemplar del diálogo interreligioso que reina en la isla vuelve a ponerse de manifiesto.

“La tolerancia es fundamental, pero ha de ir en las dos direcciones”.

El Grupo no olvida que en materia religiosa, la tolerancia debe aplicarse dentro del respeto de todas las religiones, como queda confirmado por la siguiente anécdota del Presidente del Grupo, Hans-Gert Poettering, relatada en una intervención en Estrasburgo el 15 de febrero de 2006: “Desde 1989, he visitado dieciséis países árabes o musulmanes. En mi visita a Riyad, capital de Arabia Saudita, el Presidente del Consejo de la Chura, un religioso musulmán de alto rango, culto y encantador, me preguntó cómo se trataba a los musulmanes en Alemania y en Europa. Le contesté que podían rezar en sus mezquitas y que gozaban de una libertad total de culto. Especifiqué que los musulmanes de Europa no siempre estaban lo suficientemente integrados en la sociedad. A mi vez, le pregunté si era cierto que una musulmana o un musulmán deseoso de convertirse al cristianismo incurría en pena de muerte en virtud de la ley. No obtuve respuesta e interpreté ese silencio como una confirmación. El embajador alemán que me acompañaba me reveló más adelante que hasta entonces, nadie se había atrevido a plantear esa pregunta. No entendía por qué esa pregunta era considerada especialmente valiente, pero estoy convencido de que el diálogo necesario con el Islam sólo podrá tener éxito si se funda en la verdad y en la tolerancia mutua<sup>1021</sup>.” Y, concluye en otro discurso: “La tolerancia

es fundamental, pero ha de ir en las dos direcciones”. La tolerancia, la reconciliación y la comprensión deben descansar en la verdad, y por eso abogamos<sup>1022</sup>.”

El Grupo intenta mostrar que la tolerancia es un concepto que tiene sus límites. La tolerancia no es un fin en sí mismo, se apoya previamente en un conocimiento de la identidad propia: “La dignidad humana se halla en el corazón de nuestros valores occidentales. Sobre esta base debemos adentrarnos en el desafío intelectual más importante de nuestra época: el diálogo de las culturas y de las civilizaciones. Sólo podrá llegar a buen fin si somos honestos con nosotros mismo, abiertos los unos con los otros, sin parapetarnos tras todo tipo de tabúes, y si estamos unidos en la voluntad de trabajar juntos para el bien común de la humanidad<sup>1023</sup>.”

Para Hans-Gert Poettering, la tolerancia es posible, en la medida en que tengamos nuestras propias convicciones religiosas y que, desde esta certeza, también podamos abrirnos a las demás creencias y respetarlas<sup>1024</sup>.

## **El icono del Grupo del PPE: Robert Schuman**

Toda institución se fortalece al valorar sus raíces, su cultura y sus referencias. Los Demócrata-Cristianos siempre han considerado, desde la constitución del Grupo en el Parlamento, que Robert Schuman encarnaba fielmente su ideal. Quien fuera miembro fundador del Grupo y Presidente del Parlamento Europeo se convirtió también en el icono del Grupo cuando, a propuesta de Egon Klepsch, la Presidencia decidió, en julio de 1986, fecha de la conmemoración del centenario del nacimiento de Robert Schuman, instituir la “Medalla Robert Schuman” para “rendir homenaje a las personalidades que por su acción política y por su compromiso personal hicieran progresar la causa de la paz, la construcción europea y los valores al servicio del hombre”. La medalla Schuman fue entregada, de 1986 a 2007, a 114 personalidades, de las cuales nueve a título póstumo. Fue bajo las presidencias de Egon Klepsch, Wilfried Martens y Hans-Gert Poettering cuando más medallas se concedieron, respectivamente 32, 35 y 31. Bajo la Presidencia de Leo Tindemans, cinco personalidades fueron las honradas, incluidos el propio Egon Klepsch y Valéry Giscard d’Estaing, y dos bajo la de Joseph Daul, Angela Merkel y el antiguo ministro maltés Guido de Marco. La mayoría de los que recibieron esta medalla representan los “valores seguros” de la Democracia Cristiana: antiguos Presidentes del Grupo, Presidentes del Parlamento, comisarios, Jefes de Gobierno,

miembros del Grupo<sup>a</sup>. Algunos, como Juan Pablo II, Jacques Delors o Elena Bonner fueron distinguidos para marcar la estima que les tenía el Grupo.

El 12 de octubre de 1993, Horst Langes, Presidente de la Fundación “Para la cooperación de los Demócrata-Cristianos de Europa”, solicita que dicha Fundación lleve a partir de entonces el nombre de “Fundación Robert Schuman”. La Fundación, creada en julio de 1989, es una entidad del Grupo del PPE gestionada por un Consejo de Administración designado por el Grupo. Sus objetivos están fijados por el artículo 2 de los estatutos y con ellos se pretende promover los valores y los ideales de la Democracia Cristiana y de la unificación europea apoyando financieramente acciones de formación, publicaciones y actividades democráticas. El Instituto de formación de Budapest también se llama Instituto Robert Schuman. La sala de reuniones del Grupo en Estrasburgo lleva el nombre de “Foro Robert Schuman”.

Evidentemente el Grupo conmemora las principales fechas aniversario de la Declaración Schuman de 9 de mayo de 1950.

El Grupo mantiene una cierta tradición, así dotada de un “icono”<sup>b</sup> indiscutible, ya que representa a la vez la reconciliación, los valores auténticos de la Democracia Cristiana y el nacimiento de Europa.

Por último hay que destacar que la tradición conmemorativa del Grupo incluye asimismo su propia historia, ya que el 1 de julio de 2003, Hans-Gert Poettering quiso conmemorar de forma espectacular el 50 aniversario del Grupo Demócrata-Cristiano organizando una ceremonia en Estrasburgo en la que también participaron Mikuláš Dzurinda, Primer Ministro de Eslovaquia, Loyola de Palacio Vallelersundi, Vicepresidenta de la Comisión Europea, Jean-Pierre Raffarin, Primer Ministro francés, Helmut Kohl, Wilfried Martens. Se distribuyó un libro conmemorativo y tres jóvenes universitarios recibieron una beca Robert Schuman.

---

**a** Ver anexo 4.

**b** El Grupo del PPE se dota asimismo, el 8 de agosto de 1988, de un logo “Corazón de Europa”, que figura en todos sus documentos.

Capítulo XLII  
**LA APERTURA DEL GRUPO  
DEL PPE-DE A LA SOCIEDAD CIVIL  
Y POLÍTICA EUROPEA**

### **El Grupo al encuentro de los europeos**

Desde su creación, El Grupo interpretó su papel de actor político europeo abiertamente y con voluntarismo. Se dedicó principalmente al ejercicio de las responsabilidades parlamentarias clásicas como las discusiones en las comisiones, los debates y las votaciones en sesión plenaria, y desarrolló paralelamente otras actividades que le permitieron ampliar su influencia política.

Le pareció indispensable recabar información de los diputados locales y los ciudadanos, los responsables de la vida política, asociativa, empresarial, sindical, así como con del mundo de la cultura y la investigación, las autoridades espirituales, y al mismo tiempo explicar mejor los desafíos de la construcción europea, el papel del Parlamento Europeo, los objetivos y los resultados logrados por el Grupo.

Esta proyección fuera de los lugares de trabajo habituales de la Institución y la multiplicación de los contactos favorecieron la constitución de redes y contribuyeron a la proyección cada vez mayor del Grupo en Europa a lo largo de las décadas.

### **Jornadas de Estudio y reuniones fuera de la Mesa del Grupo**

Ya desde 1957, el Grupo del PPE decidió organizar algunos de estos encuentros –sus Jornadas de Estudio o las reuniones de su Mesa– fuera de sus lugares habituales en Bruselas, Estrasburgo y Luxemburgo. Estos encuentros se fueron sumando a los numerosos viajes realizados por los diputados a las distintas regiones de Europa y del mundo en el marco de las delegaciones interparlamentarias.

Las Jornadas de Estudios podían reunir hasta quinientas personas durante dos días y medio en un ambiente más distendido y acogedor que el marco, algo formal, del Parlamento Europeo.

En las Jornadas de Estudio se define la línea política del Grupo sobre temas esenciales de la actualidad política y comunitaria.

Tanto las reuniones de la Mesa como las de la Presidencia y las de los Jefes de las delegaciones nacionales son más restringidas y reúnen entre cien y ciento treinta personas, incluyendo a funcionarios e intérpretes<sup>a</sup>.

### ***Más de cien reuniones en treinta y dos países diferentes***

Desde noviembre de 1957 en Roma, hasta julio de 2008 en Kiev, el Grupo del PPE celebra reuniones para su Mesa, sus Jornadas de Estudios, diálogos religiosos o foros interparlamentarios, no menos de doscientas nueve veces fuera del Parlamento Europeo en treinta y dos Estados diferentes. Hasta la víspera de las elecciones por sufragio universal del Parlamento, estas reuniones exteriores son regulares aunque poco frecuentes. Entre la primera y la segunda reunión, habría que esperar cuatro años. A partir de 1961 y hasta 1975, el Grupo toma por costumbre organizar sus Jornadas de Estudio de una a dos veces al año. Durante un tiempo se da preferencia a las capitales nacionales: Roma, París, La Haya, Luxemburgo, Bonn<sup>b</sup>. Este itinerario refleja la Europa de los países fundadores. A partir de 1976, el aumento de la frecuencia de las reuniones exteriores en otras grandes ciudades prefigura el giro democrático de la institución y la búsqueda, por parte del Grupo, de la mayor proximidad posible de sus electores.

Se celebraron Jornadas de Estudio o reuniones del Grupo en casi todas las capitales nacionales de los veintisiete miembros, en las grandes capitales regionales como Niza (Francia) en 1968, Namur (Bélgica) en 1973, Florencia (Italia) en 1973 y 1982, Aquisgrán (Alemania) en 1981, Munich (Alemania) en 1983, Toulouse (Francia) en 1985 y 1997, Granada (España) en 1992 o Edimburgo (Reino Unido) en 2002, y también en ciudades más modestas como Bressanone (Italia) en 1976, La Grande-Motte (Francia) en 1980, Marbella (España) en 1989 o Cannes-Mandelieu (Francia) en 1995, así como en zonas aisladas como Cerdeña

---

<sup>a</sup> A petición de los miembros del Grupo, se reservó media jornada para conocer el lugar de acogida y para visitas culturales, como la del Parlamento Húngaro y la de las joyas de la corona del Rey Esteban de Budapest en 2001, la del Parque Natural regional del Pilat y la del museo de Artes e Industria de Saint-Étienne (Francia) en 2003 o la del Palacio del Parlamento Rumano y del museo de Arte Nacional de Bucarest (Rumanía) en 2005. Estos desplazamientos eran propicios para compartir momentos emocionantes o pintorescos: ¡La excepcional puesta en servicio del incensario gigante de la catedral de Santiago de Compostela (España), el descubrimiento, en la Isla de la Reunión (Francia,) de la convivencia armoniosa de budistas, islamistas y cristianos, o el encuentro, nada fortuito, con “Papá Noel” en tierras laponas de Finlandia!

<sup>b</sup> La ausencia de Bruselas en esta lista puede explicarse por el hecho de que la capital belga se convirtió rápidamente en uno de los lugares de reunión de la Asamblea Parlamentaria Europea. Durante el período 1957-1975, el Grupo organiza sin embargo Jornadas de Estudio y reuniones de su Mesa en Ostende (1965), Lieja (1970) y Namur (1973).

en Cala Gonone (Italia) en 1975, Funchal en Madeira (Portugal) en 1989, Saariselkä en Laponia (Finlandia) en 2002 o las Azores (Portugal) en 2007. En total, de 1962 a 2007, más de setenta lugares acogieron al Grupo del PPE-DE.

### ***Descubrir las realidades políticas regionales y nacionales de Europa***

Estos destinos variados permiten captar la realidad de los distintos Estados miembros y percibir toda la diversidad. El lugar de las Jornadas de Estudio permite detenerse en los problemas específicos de la región, la ciudad o el país. Así, las Jornadas de Estudio de Cala Gonone (Italia) en 1975 ponen de manifiesto la política regional; las de Toulouse (Francia) en 1985, las nuevas tecnologías y Airbus, las de Palermo (Italia) en 1988, las relaciones con el Mediterráneo y los países en vías de desarrollo; las de Valencia (España) en 1993, los fondos estructurales y la región mediterránea; las de Schwerin (Alemania) en 1993, la situación en los nuevos Länder. Pero el objetivo principal de estas reuniones es hacer balance de la situación política en cada país en el plano nacional y europeo: la de Porto Carras (Grecia) en 1986, sobre la situación política de Grecia; la de Estoril (Portugal) en 1994, sobre la situación política y socioeconómica en Portugal; la de Brujas (Bélgica) en 1995, sobre Bélgica en Europa; la de Helsinki (Finlandia) en 1996, sobre Finlandia en la Unión Europea y los países bálticos; la de Estocolmo (Suecia) en 1997, sobre Suecia en la Unión Europea; la de Villamoura (Portugal) en 1998, sobre la situación política en Portugal; la de Viena (Austria) en 1999, sobre la situación política y económica en Austria; la de París (Francia) en 2000, sobre la situación política de Francia y la Presidencia francesa del Consejo o la de Roma (Italia) en 2006, sobre la situación política de Italia.

En Viena (Austria) en 1999, el Grupo recibe a Andreas Khol, Presidente del Grupo ÖVP en la Cámara de los Diputados austriaca, así como al Vicecanciller Wolfgang Schüssel; en las Jornadas de Estudios de París en 2000 se escucha a François Bayrou, Presidente de la UDF, a Valéry Giscard d'Estaing, antiguo Presidente de la República y a varios diputados franceses del RPR (Françoise de Panafieu, Pierre Albertini y Pierre Lequiller); en las de Madrid (España) en 2003, a José María Aznar, Presidente del Gobierno español y a Mariano Rajoy Brey, Secretario General del Partido Popular; y en las de Budapest (Hungría) en 2004 a Pál Schmitt, Vicepresidente del FIDESZ y a Ibolya Dávid, Presidente del Foro Democrático Húngaro (MDF).

Las Jornadas de Estudio permiten asimismo conocer mejor y apreciar la riqueza de los 53 partidos nacionales que forman parte del Grupo



del PPE-DE y ofrecerles un apoyo político que a menudo necesitaban en sus propios países antes de las elecciones para confirmar su compromiso europeo.

Además, la fuerte implantación local y nacional de los miembros del PPE y de los diputados de los partidos políticos que pertenecen al Grupo del PPE facilita los desplazamientos a ciudades, regiones y hasta países dirigidos por los el PPE, como en Toulouse (Francia), con el Alcalde Dominique Baudis en 1985; en Lisboa (Portugal) en 1986, con el Primer Ministro portugués Aníbal António Cavaco Silva; en Constanza (Alemania) en 1987 con Alois Partl, Presidente del Tirol; en Lourdes (Francia) en 1991 con Philippe Douste-Blazy, alcalde de Lourdes; en Brujas (Bélgica) en 1995 con el Ministro-Presidente del gobierno flamenco, Luc Van Den Brande; en Helsinki (Finlandia) en 1996 con Sauli Niinistö, Ministro de Economía finlandés y Presidente del Partido Kokoomus; en Berlín (Alemania) en 1998 con Roman Herzog, Presidente de la República Alemana y Eberhard Diepgen, alcalde de Berlín; en Viena (Austria) en 1999 con Wolfgang Schüssel, Vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores; en Saint-Étienne (Francia) en 2003 con Françoise Grossetête, teniente de alcalde de la ciudad; en Copenhague (Dinamarca) en 2003 con Bendt Bendtsen, Viceprimer Ministro de Dinamarca y Presidente de Det Konservative Folkeparti y por último, en Burdeos (Francia) en 2006 con Hugues Martin, diputado-alcalde de esta ciudad.

Las últimas Jornadas de Estudio de París permitieron a los diputados del Grupo reunirse en el Eliseo, el 2 de julio de 2008, con el Presidente en ejercicio del Consejo Europeo, Nicolas Sarkozy, en una entrevista de amistosa franqueza combinada con un enérgico llamamiento al compromiso europeo<sup>a</sup>.

### ***Apoyar a las fuerzas políticas amigas en los países candidatos***

Igual de significativas fueron las reuniones que se celebraron en Estados que iban ingresar en la Unión Europa o que acababan de hacerlo. En 1977, la Mesa del Grupo organiza una de sus reuniones en Madrid, tras la muerte del General Franco, cuando se inicia la democratización de España. En 1978, se desplaza a Oporto, en Portugal. Podría decirse que este formato se institucionaliza antes de la ampliación a Austria (reunión de la Mesa en Viena en 1990) y a Suecia (reunión de la Mesa en Estocolmo en 1992). En el marco de la preparación para la ampliación a

---

a Naturalmente, la cena que el Grupo organiza al día siguiente en el Palacio de Versalles fue un momento memorable que los miembros y la Secretaría conservarían entre sus recuerdos personales de esos años...

los países de Europa Central y Oriental, Hans-Gert Poettering recuerda que “el Grupo del PPE-DE desea que su Mesa se reúna dos veces al año en la capital de un país candidato<sup>1025</sup>”. Si a esto se añaden las demás grandes reuniones, el Grupo viaja a diez países diferentes en menos de nueve años: Malta (1996), Polonia (1998 y 2003), Rumanía (1998, 2002 y 2005), Letonia (2000), Eslovaquia (2000 y 2006), Chipre (2001), Hungría (2001), República Checa (2002), Eslovenia (2002) y Bulgaria (2005). La Mesa se reúne asimismo en Split, Croacia (2006) y en Sarajevo, Bosnia Herzegovina (2007), dos Estados cuya vocación europeísta queda fuera de toda duda.

El Grupo pone especial cuidado en acoger a responsables políticos de los países candidatos: Así, Jan Carnogursky, Presidente del Movimiento de los Demócrata-Cristianos de Eslovaquia, Gediminas Vagnorius, Primer Ministro de Lituania, Ivan Kostov, Primer Ministro de Bulgaria, Algirdas Saudargas, Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania, Radu Vasile, Primer Ministro de Rumanía, Jerzy Buzek, Primer Ministro polaco, Mikuláš Dzurinda, Primer Ministro de Eslovaquia, Victor Orban, Primer Ministro húngaro, Glafkos Ioannou Clerides, Presidente de la República de Chipre y Ioannis Kasoulides, Ministro chipriota de Asuntos Exteriores, reciben las especiales atenciones del Grupo.

Las Jornadas también pueden celebrarse en países de reciente integración, como las de Dublín (Irlanda) en 1974, Rodas (Grecia) en 1983, Lisboa (Portugal) en 1986, Helsinki (Finlandia) en 1996, Estocolmo (Suecia) en 1997 o Budapest (Hungría) en 2004. El impacto económico, político y mediático de estos encuentros, que llegan a movilizar a varios centenares de personas, es muy valorado por las delegaciones nacionales del Grupo.

El diálogo ortodoxo iniciado por el Grupo también le permite acudir a las capitales de los países cuya adhesión sólo es una perspectiva lejana o hipotética, como Estambul en 1991, 2000, 2003 y 2004, Tbilissi, en Georgia y Kiev en Ucrania, en 2008.

### ***Encuentro con las personalidades europeas de los medios más variados***

La deslocalización de las Jornadas de Estudio y de las reuniones de la Mesa permite asimismo reunirse con personalidades procedentes de la sociedad civil, espiritual, económica y social, cosa que el Grupo necesita para enriquecer su información y su comprensión de las realidades europeas. Las autoridades religiosas: los Papas Pablo VI, Juan Pablo II varias veces y Benedicto XVI en 2006, el Cardenal Pappalardo, Antonio Mattiazzo, obispo de Padua, Tadeusz Gocłowski, Arzobispo de

Danzig; los representantes de las Universidades: Jerzy Lukaszewski, rector del Colegio de Europa en Brujas, Étienne Cerexhe, decano de la Facultad de Derecho de Namur, Joachim Starbatty, profesor de economía política en la Universidad de Tübingen, Jean-Louis Quermonne, Presidente del grupo de reflexión sobre la reforma de las instituciones europeas en el Comisaría de Planificación, Carlo Secchi, rector de la Universidad Bocconi; y los políticos: Viktor Yushchenko, Presidente de Ucrania, Mikheil Saakachvili, Presidente de Georgia, Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia<sup>a</sup>. Por último muchas personalidades procedentes de la sociedad civil, incluidas, entre otras, Hugo Geiger, Presidente de la Caja de Ahorros alemana, George Van Reeth, Director de la Agencia Espacial Europea, Claude Goumy, Director del Centro Matra Toulouse, Albert Scharf, Presidente de la Radiodifusión bávara, Presidente de la Unión Europea de Radiodifusión, Leif Johansson, Presidente de Volvo, Jean-François Dehecq, Director General del Grupo Sanofi-Synthelabo, aportan aclaraciones concretas sobre los desafíos de la economía y de la sociedad europeas.

## **La reflexión de futuro dentro del Grupo: de Nostradamus (1996) a la European Ideas Network (2002)**

### ***Nostradamus: un pequeño grupo para la reflexión sobre el futuro***

En otoño de 1995, Wilfried Martens, Presidente del Grupo desde hacía poco más de un año, se dirige a uno de sus colaboradores próximos con las siguientes palabras: “Este Grupo requiere mucho trabajo y mucha atención en la gestión cotidiana. De reunión en reunión, se dedica todo el tiempo a pilotar el presente, los asuntos europeos pendientes. ¿No sería posible ampliarlo a otros círculos, reflexionar sobre el futuro desde una óptica lo más amplia posible y de cara al futuro<sup>b</sup>?”

Se asigna la misión de sondear a algunos diputados que comparten esta idea: reflexionar fuera del marco formal del Grupo con personalidades procedentes de distintos horizontes, sobre problemas sociales, concentrarse en el futuro. Karl von Wogau, Efthimios Christodoulou,

---

a Muchos comisarios acudieron asimismo a explicar la postura de la Comisión Europea y a manifestar su apego a la familia política demócrata-cristiana y el PPE, como Carlo Scarascia Mugnozza, Karl-Heinz Narjes, Lorenzo Natali, Étienne Davignon, Peter Sutherland, Filippo Maria Pandolfi, Frans Andriessen, Franz -Fischler, Viviane Reding, Peter Schmidhuber, Stavros Dimas, Jacques Barrot, Giorgios Contogeorgis, Abel Matutes, Sir Leon Brittan, Marcelino Oreja, Mario Monti, Yves-Thibault de Silguy, Loyola de Palacio Vallelersundi, Christopher Patten, Michel Barnier, Ján Figel', Franco Fratini, Andris Piebalgs Joe Borg, Benita Ferrero-Waldner.

b Conversación de Wilfried Martens con el autor.

José María Gil-Robles Gil-Delgado y algunos Jefes de delegación se muestran interesados. Tras tres reuniones preparatorias en Bruselas, Wilfried Martens crea en enero de 1996 un grupo de trabajo informal llamado Nostradamus, que se convierte en un lugar de reflexión sobre los principales retos de la sociedad europea del siglo XXI. Se celebran en Bélgica cuatro seminarios para escuchar a los expertos. El primero en Limelette el 28 y el 29 de marzo de 1996, en el que los profesores Hughes Portelli, Jan Kerhofs y Alain Stekke abordan el tema de los valores y de la representación política. Las tres reuniones siguientes se celebran en Genval, cerca de Bruselas. Las de 4 y 5 de julio de 1996, a la que son invitados Jan Pieter Hendrik Donner, Presidente del Consejo Científico para la política gubernamental neerlandesa, y Jérôme Vignon, Director de la célula prospectiva de la Comunidad Europea, tratan del porvenir de la sociedad europea frente a la globalización. El 28 y el 29 de noviembre de 1996, se debate sobre los valores y el porvenir del Estado providencia. El último seminario se organiza los días 30 y 31 de enero de 1997 para abordar las nuevas amenazas, los nuevos terrorismos y la cooperación policial y judicial en Europa. Se invita a Xavier Raufer, profesor del Instituto de Criminología de París, Jürgen Storbeck, Director de Europol y Gustavo de Arístegui, Jefe del Gabinete del Ministro del Interior de España.

Nostradamus está compuesto, en sus primeras formaciones, por algunos miembros del Grupo y por sus invitados.

En marzo de 2000, la Presidencia del Grupo, a petición de Hans-Gert Poettering, decide crear un grupo más ambicioso, especialmente abierto a los delegados de los partidos nacionales<sup>1026</sup> y encargado de plantear los puntos de convergencia de las familias políticas de centro derecha y de comparar sus distintos enfoques. Estas reuniones conservan el marco del lago de Genval, en el corazón de la campaña bruselese y toman el nombre de encuentros de Genval.

Los primeros encuentros de Genval tienen lugar los días 14 y 15 de septiembre de 2000 sobre el tema “el porvenir de los partidos populares en Europa<sup>1027</sup>”. Reúnen a la Mesa del Grupo y a sus invitados, políticos o políticas y personalidades de la sociedad civil como Valéry Giscard d’Estaing, Wolfgang Schäuble y Lord Brittan of Spennithorne.

En el segundo encuentro, celebrado los días 26 y 27 de abril de 2001, se aborda el tema del individuo en la nueva economía<sup>1028</sup>. En esta reunión participan Alain Madelin, antiguo Ministro de Industria, adalid del liberalismo a la francesa y del *benchmarking* a la europea, Peter Norman y Chris Gent, Presidente de Vodaphone, primer grupo de telecomunicaciones europeo.

El tercer encuentro, que se celebra los días 13 y 14 de septiembre de 2001, aborda el tema de “la gobernanza: consecuencias para la finalidad política de Europa<sup>1029</sup>”, con Hans-Gert Poettering, Michel Barnier, Alain Lamassoure, Dirk Hudig, antiguo Secretario General de UNICE y Jean-Luc Dehaene.

### ***La EIN: hacer emerger una red europea de reflexión de centro derecha (2002)***

De los encuentros de Genval surge una nueva forma de *think tanks* de centro derecha a la que James Elles, Vicepresidente del Grupo decide estructurar como una red. Más conocida por su acrónimo inglés EIN, *European Ideas Network*, el proyecto se presenta el 5 de febrero de 2002 a la Presidencia del Grupo, la cual lo aprueba y decide apoyarlo financieramente<sup>1030</sup>. “La red EIN, como explica su instigador, se basa en la convicción de que las ideas constituyen el nervio de la política. “Para que el centro derecha tenga éxito allí donde ha fracasado la izquierda, necesitamos dar muestras de imaginación y apertura, saber responder a las expectativas y mirar hacia el futuro. La red EIN será un elemento esencial de este proceso<sup>1031</sup>”.

La red EIN es más ambiciosa y estructurada que Nostradamus<sup>a</sup>. Fue concebida, desde su lanzamiento en el verano de 2002, para promover nuevas ideas e intercambiar las mejores informaciones sobre cómo responder a los grandes retos económicos, sociales e internacionales a los que se enfrentaba Europa. Se trataba de presentar a Europa una comunidad de responsables políticos cuya experiencia y conocimiento sirvieran para reforzar los análisis y las acciones estratégicas del Grupo. Reunía a políticos, empresarios, universitarios, intelectuales, periodistas y representantes de la sociedad civil cercanos al centro derecha, así como a expertos y comentaristas no afiliados. Esta red también es única en Europa, explica James Elles: “Nuestra familia política es la única que ha creado una caja de ideas de este tipo. Lo hemos hecho por la necesidad creciente de intercambiar ideas, desarrollar una nueva reflexión y establecer referencias en nuestra experiencia nacional y europea<sup>1032</sup>.”

La red EIN defiende seis objetivos: favorecer las ideas nuevas e intercambiar las mejores prácticas frente a los retos económicos, sociales e internacionales, enriquecer la experiencia de los políticos a la hora de tomar decisiones en un contexto globalizado; funcionar con un

---

<sup>a</sup> La Secretaría de Nostradamus había sido asumida, desde su creación, por Pascal Fontaine. Bajo la dirección de James Elles, la Secretaría de la red EIN de 2002 a 2008 fue tomando cuerpo, en particular con la colaboración de Anthony Teasdale, Henri Lepage, Guillermo Martínez Casañ.

esquema profundamente europeo; llegar a los individuos que no están tradicionalmente implicados con partidos políticos, en particular los jóvenes; organizar conferencias y seminarios; reforzar los recursos intelectuales colectivos de centro derecha de Europa y mejorar la calidad de su proceso de toma de decisiones<sup>1033</sup>.

Un año después de su creación, la EIN mantiene contactos con una veintena de *think tanks* nacionales como la Politische Akademie der ÖVP, la Fundación para la Innovación, la Fundación Robert Schuman, el Instituto Montaigne, la Hanns-Seidel-Stiftung, la Konrad-Adenauer-Stiftung, el Walter Eucken Institut, la Fondazione Liberale, la Nova Res Publica, la FAES, el Civitas, el Conservative Research Department, el European Policy Forum y el Policy Exchange.

La EIN pretende ser un “centro virtual que permita intercambiar ideas en la Web<sup>1034</sup>”. Se dota por lo tanto de una página en Internet<sup>1035</sup> y, a partir del verano de 2006, publica un boletín informativo semestral. Se establecen inicialmente ocho grupos de trabajo en 2002, que se convierten en doce en 2008<sup>1036</sup>, complementados con un grupo asesor<sup>1037</sup>. La coordinación de la red EIN se apoya en las reuniones de los Comités directores de los grupos de trabajo a los que se une el Presidente del Grupo del PPE-DE cada verano y cada invierno. Tras estas reuniones de examen se celebra una cena en el transcurso de la cual un invitado de honor dirige unas palabras.

Cada grupo de trabajo es dirigido por un Comité Director compuesto por un Presidente y un ponente, así como por cuatro o cinco expertos. El ritmo de trabajo es anual: se reúnen durante el primer semestre del año en Bruselas y en otras capitales europeas y luego someten sus ideas en la universidad de verano, en el mes de septiembre. Su mandato se renueva todos los otoños.

Pero la piedra angular de la red EIN es su universidad de verano que funciona durante tres días todos los meses de septiembre desde 2002. Se inspira en las universidades de verano organizadas por los partidos nacionales y reúne, en torno a uno o varios temas, a miembros del Grupo del PPE-DE, a personalidades políticas nacionales, a expertos, a miembros de la sociedad civil, así como a los investigadores e intelectuales asociados con los *think tanks* de la red EIN.

La primera se celebra en la prestigiosa ciudad universitaria de Oxford, en Gran Bretaña, en el Christ Church College y en la Saïd Business School. Reúne a 150 personas y recibe el apoyo de numerosas personalidades políticas europeas como Angela Merkel, entonces Presidenta de la CDU, José María Aznar, Presidente del gobierno español y Valéry Giscard d’Estaing, entonces Presidente de la Convención sobre el Futuro de la Unión<sup>1038</sup>.

En 2003, es la ciudad española de El Escorial la que acoge a la red. Esta segunda universidad, que es más importante, reúne a 250 personas en torno a dos temas, el terrorismo y el cambio climático, lo que permite crear dos nuevos grupos de trabajo<sup>1039</sup>.

En 2004, la red EIN entra en una nueva etapa. En Berlín, donde la Konrad-Adenauer-Stiftung ha contribuido activamente a la realización de la universidad de verano, se reúnen 300 persona. El vínculo con los *think tanks* nacionales se ve reforzado y el acontecimiento se escinde, por primera vez en dos. En un primer momento se celebra la universidad de verano propiamente dicha donde los grupos de trabajo presentan sus conclusiones. Varias personalidades europeas aportan su contribución. Angela Merkel, convertida en Presidenta del Grupo CDU-CSU en el Bundestag hace un discurso sobre “la modernización de Alemania y la ampliación de Europa: los retos clave”; José María Aznar, antiguo Presidente del gobierno español, sobre “luchar contra el terrorismo y unificar Occidente”; Édouard Balladur, antiguo Primer Ministro francés, sobre “redefinir la Alianza Atlántica”; Kenneth Clarke, antiguo Ministro del Interior británico sobre “aprender de la guerra de Irak”; o Rockwell Schnabel, embajador de los Estados Unidos ante la Unión Europea, sobre “reforzar la asociación trasatlántica”. En una segunda etapa se desarrolla el foro europeo de las ideas. Esta feria de ideas pública tiene por tema “el mundo en 2020” y numerosas personalidades políticas e intelectuales participan en este debate público: Carl Bildt, antiguo Primer Ministro de Suecia, Frederick Kempe, redactor en jefe del *Wall Street Journal Europe*, Alain Madelin, Ana Palacio Valleler-sundi, antigua Ministra española de Asuntos Exteriores, Francis Fukuyama, autor de *El fin de la Historia*, Bruce Sterling, autor de novelas de ciencia ficción y Peter Sloterdijk, filósofo alemán neokantiano. Al término del foro, veinticinco organizaciones firman una Declaración común para afirmar su voluntad de trabajar juntos y de apoyar las políticas de centro derecha en Europa<sup>1040</sup>.

Después de Berlín, la red EIN se reúne en 2005 en la capital portuguesa. 300 personas de 27 países se dan cita en el centro cultural de Belém en Lisboa. Distribuidos por categorías, se cuentan entre otros “55 diputados europeos, 15 parlamentarios nacionales, 64 expertos públicos o de los *think tanks*, 34 empresarios, 35 consejeros o militantes políticos, 28 universitarios y 23 periodistas<sup>1041</sup>”.

Tras la apertura de los debates por Wilfried Martens y Luis Marques Mendes, Presidente del Partido Socialdemócrata portugués, se invita a numerosas personalidades a tomar la palabra: Chris Patten, antiguo comisario europeo, José Manuel Durão Barroso, Presidente de la Comisión Europea y antiguo Primer Ministro portugués, José María Aznar,

antiguo Presidente del gobierno español y Ernest-Antoine Seillière, Presidente de UNICE y antiguo Presidente del Medef en Francia. El foro europeo de las ideas se presenta bajo la forma de dos mesas redondas. El profesor Anibal Cavaco Silva, antiguo Primer Ministro de Portugal, Antonio Borges, antiguo Vicepresidente del Banco de Portugal, Ashraf Ghani, antiguo Ministro de Economía de Afganistán y Craig Mundie, primer Vicepresidente y Director Técnico de Microsoft participan en una primera mesa redonda sobre “economía, sociedad y cultura en el mundo de mañana”, bajo la Presidencia del eurodiputado Jacek Saryusz-Wolski. Una segunda mesa redonda sobre “las respuestas europeas a los retos futuros” reúne a Carl Bildt, antiguo Primer Ministro de Suecia, John Wood, Presidente del Foro Estratégico Europeo sobre Infraestructuras de Investigación (ESFRI) y a Bernard-Henri Lévy, filósofo y escritor francés. Esta mesa redonda es presidida por János Martonyi, administrador de Baker and McKenzie, antiguo Ministro húngaro de Asuntos Exteriores.

En 2006, la red EIN escoge Lyon para su quinta universidad de verano. El número de participantes se mantiene en 300. Las sesiones plenarias versan sobre la globalización y la necesidad permanente del Grupo del PPE-DE de establecer una “agenda de renovación” basada en la reforma económica. Participan José Manuel Durão Barroso, Presidente de la Comisión Europea, Carl Bildt, antiguo Primer Ministro de Suecia, Jacques Barrot, vicepresidente de la Comisión Europea y Dominique Perben, Ministro francés de Transportes. Durante las mesas redondas del foro europeo de las ideas también toman la palabra personalidades notables como Clayland Boyden Gray, embajador de Estados Unidos ante la Unión Europea y Jean-Marie Folz, Director General de Peugeot-Citroën.

En septiembre de 2007, le toca a Varsovia acoger a la red EIN para tratar del “mundo en 2025”. ¿Qué respuestas para la Unión Europea?” Los miembros de la Red, los *think tanks* y las fundaciones políticas se distribuyen durante el año en doce grupos de trabajo temáticos y en siete grupos de trabajo y se reúnen en toda Europa –Bruselas, París, Londres, Berlín, Budapest, La Haya, Bonn y Madrid– así como en Washington DC. En Varsovia, personalidades como José Manuel Durão Barroso, Presidente de la Comisión Europea, Garry Kasparov, representante del Frente Cívico Unificado de Rusia, Ashraf Ghani, Presidente de la Universidad de Kabul y antiguo Ministro afgano de Economía, Jeremy Rifkin, escritor y Presidente de la Fundación de Tendencias Económicas (*Foundation on Economic Trends*), José María Aznar, que acostumbra a frecuentar estos encuentros, y Jerzy Buzek, diputado europeo, antiguo Primer Ministro polaco, intervienen en los debates que versan



sobre tres temas: la tercera revolución industrial, Rusia y la creación de redes gracias a Internet. David Winston, Presidente del Winston Group, Frederick Wallace Smith, Presidente del Competitive Enterprise Institute y Lech Walesa, antiguo Presidente de la República de Polonia y premio Nobel de la Paz se dirigen a los asistentes<sup>1042</sup>.

La universidad del verano de 2008 se celebra en Italia, en Fiuggi, en torno al “papel de los valores en un mundo incierto”, con la presencia de personalidades como Wilfried Martens, José Manuel Durão Barroso, Hans-Gert Poettering y el Primer Ministro francés, François Fillon<sup>1043</sup>. Los debates giran en torno a los asuntos económicos que son la actualidad del año<sup>1044</sup>.

El Vicepresidente del Grupo, Jaime Mayor Oreja, asume la Presidencia de esta última reunión de la EIN de la legislatura. James Elles había presentado su dimisión el 11 de marzo de 2008 por considerar que ya no gozaba de la libertad que estimaba necesaria para proseguir con su trabajo. Hay que decir que la red EIN, con todo el prestigio que pudiera tener y con su sustancial aportación de ideas y sus contactos con los *think tanks* del centro derecha en Europa, se había convertido para muchos miembros del Grupo en un auténtico “Estado dentro del Estado” en el seno del Grupo, o incluso en una construcción muy complicada, hecha de añadidos que no siempre eran coherentes con el plan de conjunto, con unos costes cada vez más elevados y una organización compleja. La Presidencia del Grupo manifestó su voluntad de integrar mejor los objetivos y las acciones de la EIN en los órganos del Grupo, en particular en relación con los trabajos parlamentarios y con la perspectiva de las elecciones europeas de junio de 2009. En diciembre de 2008, la Presidencia decide renovar, para el año 2009, el presupuesto de la EIN, con un importe de 370.000 euros y fijar en Viena el lugar de la Universidad de verano de 2009. Sin embargo, le toca a la nueva Presidencia, a partir de julio de 2009, determinar el porvenir de la EIN.

## **Conservar una relación privilegiada con los parlamentos nacionales**

A partir de 1984, al principio de la segunda legislatura por sufragio universal directo del Parlamento, Giovanni Giavazzi, Vicepresidente del Grupo, se encarga de las relaciones con los grupos parlamentarios Demócrata-Cristianos. Esta iniciativa partía de la experiencia de los tres encuentros con los Jefes de los grupos parlamentarios que había organizado el Grupo del PPE en Luxemburgo en 1982, en Berlín y en

Roma en 1983<sup>1045</sup>. Respondía asimismo a una crítica formulada en el momento de la elección de los diputados europeos: mientras que hasta 1979, las relaciones entre las instancias europeas y los parlamentos nacionales eran en cierto modo directas y naturales, la aparición de una cámara parlamentaria europea distinta hizo temer a los parlamentarios nacionales que se perdiera parte de su influencia en la Comunidad. Ha de establecerse una nueva forma de cooperación entre los diputados europeos y los diputados nacionales. El Grupo del PPE responde creando lazos con sus homólogos nacionales. Entre noviembre y abril de 1985, Giovanni Giavazzi visita ocho de los nueve países de la Comunidad y se encuentra con los partidos de la familia del PPE. Muy rápidamente, de una parte y de otra, surge la voluntad de intensificar y de dar mayor regularidad a los contactos<sup>1046</sup>.

En 1989 se organiza la Conferencia de Órganos Especializados en Asuntos Comunitarios (más conocida por el nombre de COSAC) de los Parlamentos de la Unión Europea que reúne a seis representantes de cada parlamento nacional y a los representantes del Parlamento Europeo que participan en los trabajos. Este foro de cooperación es reconocido por las Declaraciones trece y catorce adoptadas después del Tratado de la Unión Europea y ofrece un marco cuasi-institucional para las relaciones entre el Parlamento Europeo y los parlamentos nacionales.

Esto no impide al Grupo del PPE seguir tejiendo sus propios lazos con los parlamentos nacionales. En 1991, Georgios Saridakis, Vicepresidente del Grupo del PPE, encargado de las relaciones con los grupos parlamentarios nacionales Demócrata-Cristianos hace una gira por las capitales de la Comunidad para establecer contactos con los responsables nacionales Demócrata-Cristianos. Al abrirse el debate sobre el futuro tratado de Maastricht, presenta las prioridades del Grupo del PPE con respecto a las dos Conferencias Intergubernamentales sobre la Unión Política y la Unión Económica y Monetaria. Las visitas de Georgios Saridakis a Luxemburgo (26 de marzo), París (18 de abril), Madrid (10-11 de abril), Bonn (25 de abril), Roma (23 de mayo), La Haya (28 de mayo) y Dublín (29 de mayo) están dedicadas a la preparación del Coloquio Interparlamentario organizado por el Grupo del PPE en Luxemburgo los días 3 y 4 de junio de 1991. Estos encuentros tienen tres objetivos: promover un diálogo, un posible entendimiento y una acción común con los grupos parlamentarios de los parlamentos nacionales próximos del PPE; pedir a los grupos parlamentarios y a los partidos que ejerzan presión sobre sus respectivos gobiernos para que las Conferencias Intergubernamentales lleguen a resultados concretos que lleven a la normalización de la Unión Europea; por último, llevar a

los grupos parlamentarios al proceso de ratificación de los resultados de las Conferencias Intergubernamentales<sup>1047</sup>.

Las relaciones entre el Grupo y los parlamentos nacionales fueron tomando cuerpo. La Secretaría del Grupo puso en marcha en 2007 un servicio de relaciones con los parlamentos nacionales para gestionar las relaciones con los grupos parlamentarios del PPE-DE en los parlamentos nacionales, las reuniones parlamentarias conjuntas temáticas, las relaciones con la COSAC, las relaciones con la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, con la de la Unión de la Europa Occidental y con la Unión Interparlamentaria. El Grupo organiza asimismo una o dos veces al año, en el cambio de Presidencia del Consejo, una Cumbre con los Presidentes de los grupos parlamentarios del PPE-DE nacionales sobre un tema específico: posturas en relación con un Consejo Europeo inminente<sup>1048</sup>, o con un acontecimiento europeo<sup>1049</sup> o con un tema en particular<sup>1050</sup>. Los temas de actualidad no se descartan, como lo demuestra la novena Cumbre del 13 de noviembre de 2008, que también se hace eco de la crisis<sup>1051</sup>.

El papel de los parlamentos nacionales es bien entendido por el Grupo ya que el Tratado de Lisboa, en su artículo 12, les concede un lugar reforzado en el funcionamiento de la Unión. Así lo recalca Edward McMillan-Scott: “Con las nuevas líneas directrices del Tratado por el que se reforma la Unión Europea, los parlamentos nacionales tendrán, por primera vez, un papel más importante en el proceso de toma de decisiones europeo. Ahora no estarán simplemente implicados en el campo de la libertad, la seguridad y la justicia, sino también en el procedimiento de revisión de los tratados y en la notificación de todas las solicitudes de adhesión a la Unión Europea”.

La relación con los parlamentos nacionales se considera desde entonces como un imperativo para mejorar la confianza de las opiniones públicas. Ahora le corresponde a cada uno de los dos niveles de la representación democrática, el de los parlamentos nacionales y el del Parlamento Europeo, ejercer sus competencias respetando las del otro. La elección directa del Parlamento Europeo desde 1979 le confiere una legitimidad específica que ha ido en aumento con los progresos de la integración europea. Se alcanzó un punto sin retorno que excluía cualquier renacionalización del control de los ejecutivos europeos.

Capítulo XLIII  
EL GRUPO DEL PPE-DE BAJO  
LA PRESIDENCIA DE JOSEPH DAUL  
(2007-2009) Y EL ÉXITO  
EN LAS ELECCIONES DE JUNIO  
DE 2009

**La elección de Joseph Daul y la nueva Presidencia del Grupo  
(9 enero de 2007)**

La candidatura de Hans-Gert Poettering a la Presidencia del Parlamento Europeo, unánimemente respaldada por el Grupo, era un hecho consumado desde hacía varias semanas. En virtud de un acuerdo establecido al inicio de la legislatura con el Grupo Socialista, éste había contado con el apoyo del Grupo del PPE-DE para nombrar a uno de los suyos, al español Josep Borrell Fontelles, a la Presidencia, en julio de 2004. Por lo tanto, la elección de Hans-Gert Poettering como Presidente, el 16 de enero de 2007, con 450 votos a favor, desde la primera vuelta, contra Monica Frassoni, Francis Wurtz y Jens-Peter Bonde con 145, 48 y 46 votos respectivamente, no es ninguna sorpresa.

En la bancada del PPE-DE, un hombre se alegra en particular. Joseph Daul, actualmente sentado en el hemiciclo en el escaño que ocupó durante siete años y medio su predecesor, actualmente Presidente del Parlamento, puede estar satisfecho del éxito de una estrategia largamente madurada. Para Joseph Daul, Hans-Gert Poettering es un colega que, con los años, se ha convertido en un amigo con el que comparte las mismas convicciones, la misma pasión por la política y las mismas ambiciones para Europa. Esta complicidad se basa en el acuerdo franco-alemán, hilo conductor seguido desde 1950 por Robert Schuman, Konrad Adenauer y Charles de Gaulle. Joseph Daul es, como lo fue Pierre Pflimlin, su compatriota alsaciano, un hombre de la frontera, marcado en su legado familiar por el recuerdo de las guerras y su cortejo de sufrimientos. Nació en Estrasburgo en abril de 1947, sólo dos años después de la liberación de Alsacia. Naturalmente, la cercanía generacional y el interés por la reconciliación llevaron a estos dos hombres a considerar sus intereses como comunes. Y, sin embargo,

otros muchos aspectos parecen separarles. Hans-Gert Poettering es un universitario, jurista, comprometido desde muy joven con la política de su partido, la CDU. Joseph Daul procede de una familia de agricultores; a los veinte años se hace cargo de la explotación de siete hectáreas, especializada en ganadería bovina y cultivo de remolachas. Hans-Gert Poettering es parlamentario desde hace cerca de treinta años y la política europea ha sido el gran tema de su vida. Joseph Daul no había ambicionado nunca un mandato nacional o europeo antes de 1999, fecha en la que es elegido al Parlamento Europeo. Sin embargo, tras su formación profesional agrícola, se compromete con el sindicalismo manteniendo a la vez el mandato de alcalde de su municipio de mil habitantes, Pfettisheim, a doce kilómetros de Estrasburgo. Hans-Gert Poettering podría clasificarse en la categoría de los “teóricos” y Joseph Daul en la de los “prácticos”. Pero esta distinción obviaría lo que les acerca esencialmente. Ambos son políticos, fascinados por las posibilidades de acción que ofrece el compromiso con la vida pública y el manejo del poder.

Joseph Daul ha franqueado todos los peldaños que le han llevado a la cabeza del sindicalismo agrícola francés, uno de los más poderosos lobbies europeos, representativo de un número considerable de explotaciones rurales, administrando intereses económicos capitales para Francia y Europa. Presidente de la Federación Nacional de productores de carne bovina en 1997, cuando surge la crisis de las vacas locas, supo desplegar sus conocimientos técnicos adquiridos gracias a sus experiencias en las cooperativas, las cámaras de agricultura y los diferentes sectores de la profesión, para contribuir a resolver la crisis en colaboración con las autoridades nacionales y europeas.

Estos valores añadidos llevaron a Nicolas Sarkozy a pedirle que figurase en posición elegible en la lista del RPR en las elecciones europeas de junio de 1999. Los diputados de la lista Sarkozy se unen al Grupo del PPE-DE, cumpliendo el compromiso adoptado por Jacques Chirac y Alain Juppé. Joseph Daul se encuentra en armonía con sus concepciones europeas. Enseguida, se une a los miembros de la delegación alemana cuya lengua habla con soltura. Miembro de la Comisión de Agricultura, su competencia le lleva a ser designado por el Grupo del PPE-DE para ocupar su Presidencia en enero de 2002. Tratará los delicados y complejos temas de la reforma de una política en perpetua renovación, sujeta a los cambios de la sociedad y de la cotización del mercado mundial. Abordará en profundidad las negociaciones multilaterales comerciales del GATT. Su experiencia se une a una alta responsabilidad: la de Presidente de la Conferencia de Presidentes de Comisión, órgano estratégico del Parlamento Europeo cuya misión es coordinar

los asuntos horizontales de las veinte comisiones parlamentarias y preparar el orden del día de las sesiones plenarias.

Provisto con este bagaje, Joseph Daul ve cómo se le acerca la delegación alemana que busca un sucesor para Hans-Gert Poettering. La delegación francesa le da todo su apoyo y las negociaciones con las demás delegaciones nacionales del Grupo se inician durante las últimas semanas de 2006.

### ***Una votación ajustada***

El 9 de enero de 2007, en Bruselas, Hans-Gert Poettering, quien todavía le quedan unos días como Presidente, preside la sesión que se abre a las 14.10 horas. Hans-Gert Poettering acoge con satisfacción la llegada de los nuevos diputados rumanos y búlgaros. El orden del día marca la inmediata elección del Presidente. Se presentan cuatro candidatos, disponiendo cada uno de ellos de diez minutos de palabra. Primero, Othmar Karas, Tesorero saliente, seguido de Gunnar Hökmark, después Antonio Tajani y por último Joseph Daul. La sala del Grupo está al completo. Los resultados de la primera vuelta se anuncian a las 16 horas 35 minutos: 256 votos válidos distribuidos entre los cuatro candidatos de la siguiente manera: Gunnar Hökmark 74 votos, Joseph Daul 71, Antonio Tajani 62 y Othmar Karas 49. En la segunda vuelta, Joseph Daul pasa a la primera posición con 88 votos, seguido de Gunnar Hökmark y Antonio Tajani con 86 y 77 votos respectivamente. A las 18 horas, en la tercera vuelta, dos candidatos siguen en la palestra y Joseph Daul obtiene 134 votos contra su competidor, Gunnar Hökmark con 115 votos.

Algunos han visto esta victoria como la confirmación de la línea tradicional del Grupo, centrada en el acuerdo franco-alemán, favorable a la economía social de mercado y al desarrollo de una Unión estructurada en torno a un determinado número de políticas comunes. La otra línea, alrededor de la cual se habrían agrupado los partidarios de Gunnar Hökmark, habría preconizado una concepción más liberal de la Unión, considerada como una zona de libre comercio llamada a fusionarse en una amplia zona atlántica. Siendo secreta la votación, los modelos políticos defendidos por cada candidato son uno de los factores de decisión pero, ciertamente, no el único. Hay que tener en cuenta no sólo determinados agrupamientos nacionales sino también factores personales.

Joseph Daul ocupa pues la tribuna. Su primer mensaje es breve y pone de manifiesto el estilo que pretende imprimir a su mandato, el de la eficacia. Asume dos compromisos, uno inmediato que, naturalmente, será favorecer la elección, a la semana siguiente, de Hans-Gert

Poettering a la Presidencia del Parlamento, y el segundo, verdadero desafío político, será mantener al Grupo del PPE-DE en su posición de fuerte ventaja sobre los otros grupos en las elecciones de junio de 2009.

El 10 de enero, en Bruselas, el Grupo procede a la elección de sus diez Vicepresidentes: Othmar Karas, Marianne Thyssen<sup>a</sup>, Struan Stevenson, Jaime Mayor Oreja, Vito Bonsignore, Gunnar Hökmark, József Szájer, Hartmut Nassauer, João de Deus Pinheiro y Marian-Jean Marinescu.

### **Organizar el trabajo parlamentario con la máxima eficacia**

Joseph Daul es experto en el arte de la negociación que conduce al compromiso más satisfactorio para el mayor número de interlocutores y que permite pasar rápidamente a la acción. A la cabeza de un Grupo de 278 diputados, procedentes de 27 nacionalidades y de 51 partidos nacionales, no faltarán las ocasiones de demostrarlo.

Hay que proceder rápidamente al reparto entre los diez Vicepresidentes. El ejercicio siempre es delicado. Primero, se escuchan los deseos de cada uno, practicando el “confesionario” donde entran en juego las relaciones de confianza. Después, se planifica la distribución de las responsabilidades que abarcan las actividades esenciales del Grupo. Por último, es necesario velar por el carácter colegial y supranacional de un órgano elegido que representa a todo el Grupo y no a las delegaciones nacionales, puesto que éstas están presentes en otro ámbito, la reunión mensual, en Estrasburgo, de la Presidencia y de los Jefes de las delegaciones nacionales.

Los debates permiten llegar rápidamente a un acuerdo. Othmar Karas seguirá siendo Tesorero y responsable de las reuniones exteriores del Grupo así como de la preparación de la campaña electoral. Marianne Thyssen, Struan Stevenson, Jaime Mayor Oreja, Gunnar Hökmark, João de Deus Pinheiro asumen cada uno de ellos la Presidencia de uno de los cinco Grupos de trabajo permanentes A, B, C, D, E. Hartmut Nassauer se encargará de los trabajos parlamentarios que le garantizan un papel de primera línea durante las sesiones plenarias en la dirección de los trabajos relacionados con la votación de los diferentes informes. Vito Bonsignore vuelve a hacerse cargo de la cartera de las relaciones con los parlamentos nacionales, atribuida, en muchas

---

<sup>a</sup> Hay que señalar que la nueva Presidencia sólo cuenta con una mujer entre sus once miembros frente a las dos de la anterior Presidencia. Las delegaciones nacionales son quienes nombran a su candidato o candidata a la Presidencia, en función de los cargos que les son atribuidos según el método de Hondt.

ocasiones, a un Vicepresidente italiano. József Szájer coordina la estrategia institucional del Grupo y Marian-Jean Marinescu se encarga de las relaciones con el grupo de países participantes en la “política de vecindad”, incluido el diálogo ortodoxo.

### ***Constitutiva y método de Hondt***

Igualmente importante es la dirección de los debates durante la sesión constitutiva del Parlamento en enero de 2007. Como en cada media legislatura, los cargos clave del Grupo y del Parlamento se someten a decisión. Surge entonces una dificultad: algunas delegaciones piden que se replantee la modalidad del método de Hondt. Desde hace años, este método de distribución proporcional, que debe su nombre a un politólogo belga de la primera mitad del siglo XX, es utilizado de común acuerdo por todos los grupos. Su principal ventaja es garantizar una estricta proporcionalidad teniendo en cuenta la importancia numérica de las delegaciones nacionales. A cada cargo a repartir, desde el Presidente del Grupo a los Vicepresidentes de las delegaciones parlamentarias, se le asigna un determinado número de puntos. Se establece una lista y cada Jefe de delegación, en una reunión con la Presidencia, presenta su desiderata, por turno, en función de su importancia: la delegación alemana, la delegación británica después la italiana, etc. La mayoría de las “pequeñas” delegaciones tienen que esperar a que las “grandes” hayan elegido varias veces antes de que les llegue el turno. Por lo tanto hace falta flexibilidad y tacto político para que nadie se sienta profundamente perjudicado. El papel del Presidente durante estas reuniones que, en ocasiones, parecen un maratón agrícola, tiene una importancia considerable. Una dificultad grave puede hacer que la decisión se aplase hasta el día siguiente. Entretanto, se pueden imaginar múltiples soluciones en el despacho del Presidente junto con los interesados.

Las negociaciones terminan el 15 de enero con un consenso relativo. No obstante, Gunnar Hökmark es encargado de dirigir un grupo de trabajo para zanjar, en el futuro, algunos puntos de litigio: ¿Los cargos de Cuestores son objeto de esta negociación, cuántos puntos hay que asignar a cada función, cómo se nombra a los coordinadores? Estas precisiones serán definitivamente reguladas tras varios meses de discusión. Por último, se decide incluir en la distribución del método de Hondt a los Cuestores, no así a los coordinadores, asignando los puntos a las diferentes funciones según una escala del 1 al 3.



### ***“Los ausentes nunca tienen razón”***

Joseph Daul es un Presidente a quien le gusta trabajar y que no escatima esfuerzos para que cada problema tenga su solución. Pero está convencido de que aquellos de sus colegas que no respeten las bases elementales de una disciplina colectiva no harán una larga carrera en el Grupo. La más importante de las reglas que pretende que el Grupo respete es la de la asistencia de los miembros en las instancias en las que los temas del orden del día de la sesión son debatidos, y posteriormente decididos. Si un diputado, ausente de Bruselas durante la semana del Grupo, pretende abrir de nuevo, en Estrasburgo, un debate ya cerrado, el Presidente rechaza firmemente que se cuestione el trabajo ya realizado. “Los ausentes nunca tienen razón”, repite en estos casos sin que nadie le discuta su firmeza. Los debates se llevan con una cierta economía de medios, para evitar que los mismos argumentos se expresen en múltiples ocasiones y reduzcan el tiempo disponible para otros temas. No obstante, Joseph Daul está siempre atento para encontrar la solución adecuada a la petición de cualquiera de sus colegas. Cuando surge un conflicto político que enfrenta a dos delegaciones nacionales o a diferentes intereses, sugiere, para evitar una situación sin salida o un aumento de la tensión, que se constituya un grupo de trabajo restringido que estará bajo la autoridad de uno de los Vicepresidentes competentes. Propone también, en un tono más relajado, en consonancia con su carácter, continuar la discusión ante una copa de vino blanco alsaciano...

En relación con los otros grupos políticos, Joseph Daul preconiza espíritu de colaboración y firmeza. Cuando la mayoría absoluta es necesaria para que el Parlamento ejerza su poder de codecisión se impone la cooperación. “En el Parlamento Europeo, el trabajo con los demás grupos políticos cuenta enormemente. El balance de la política agrícola común, pone de manifiesto que el Grupo siempre ha logrado obtener una muy fuerte mayoría, por no decir la unanimidad<sup>1052</sup>, en su trabajo con los demás grupos políticos.”

La firmeza se impone cuando se cuestionan la lealtad y la solidaridad con el Grupo del PPE-DE. Joseph Daul superó así, con la mayor determinación, el veto que el Grupo Socialista pretendía oponer al nombramiento de Gerardo Galeote como Presidente de la Conferencia de Presidentes de Comisión. Asimismo, el Presidente del Grupo reaccionó de inmediato en la sesión la plenaria de Estrasburgo, el 31 de enero de 2008, ante la intervención fuera de lugar de Daniel J. Hannan<sup>a</sup> referente a la manera en la que Hans-Gert Poettering dirigía los deba-

---

a Ver pág. 349.

tes. En efecto, el parlamentario conservador británico fue formalmente excluido del Grupo unos días después. Valiéndose de la superioridad numérica de la que puede hacer gala en nombre de su Grupo en la reunión de la Conferencia de Presidentes de Grupo, Joseph Daul se esfuerza, como su predecesor, Hans-Gert Poettering, para que prevalezcan las posiciones y los intereses del Grupo del PPE-DE. Pero no se puede ganar siempre, en solitario, cuando no se cuenta con la mayoría absoluta, como es el caso del Grupo<sup>a</sup>. Por lo tanto, el Presidente tiene que ejercer a menudo sus habilidades como negociador para constituir alianzas circunstanciales. Éstas se constituyen tanto a la izquierda del Grupo, con el Grupo Liberal o con el Grupo Socialista, como a su derecha, con el Grupo UEN.

El Presidente del Grupo también ha demostrado solidaridad con sus colegas y la firmeza que a veces ésta exige, cuando ha sido necesario enfrentarse a una situación diplomática delicada. Tras los viajes realizados por la Presidencia del Grupo a Washington y a Pekín, se establece un contacto con Moscú. Tras este contacto, se produce una invitación, en otoño de 2008, que incluye un encuentro con el Primer Ministro Vladimir Putin, encuentro que sólo se refería al Presidente del Grupo. En repetidas ocasiones, Joseph Daul insiste recordando que no irá sin sus colegas Vicepresidentes. Ante la negativa del Kremlin, el viaje es aplazado, realizándose finalmente del 11 al 13 de febrero de 2009, con las condiciones planteadas por el Grupo.

### ***Proliferación y organización de los órganos del Grupo***

Tras su incremento numérico de los años 2000, el Grupo vive una auténtica proliferación de órganos diversos, grupos de trabajo, intergrupos, fundaciones, *think tanks* que tienen el mérito de desarrollar una actividad muy amplia en el ámbito político y de aprovechar las capacidades y los deseos de iniciativa de sus miembros más activos. No obstante, durante la reunión de la Presidencia del 22 de abril de 2008, Joseph Daul destacó la necesidad de distribuir y de coordinar mejor estas diferentes estructuras, para evitar los dobles usos, y el riesgo de competencia. Así, en esta fecha, el Grupo es responsable de la Fundación Schuman creada por iniciativa de Egon Klepsch y que financia, sobre la base de su propio capital, la formación de becarios procedente de los nuevos países, así como otras actividades tales como publicaciones o la participación en Conferencias que promueven los ideales de

---

a La mayoría absoluta de los miembros del Parlamento es de 393. Por lo tanto, al Grupo del PPE-DE le faltan en 2008 105 votos ( $393 - 288 = 105$ ) que tiene que encontrar en otros grupos.

los Demócrata-Cristianos. En 2008, está presidida por Jacques Santer. El Instituto Robert Schuman es diferente de la Fundación: tiene su sede en Budapest y ha sido también creado para apoyar acciones de formación para los jóvenes dirigentes de los partidos cercanos al PPE. La red EIN, European Ideas Network, dirigida desde la dimisión de James Elles, el 11 de marzo de 2008, por el Vicepresidente Jaime Mayor Oreja, organiza reuniones de grupos de trabajo temáticas y una universidad de verano anual en colaboración con una serie de *think tanks* europeos de centro-derecha.

Por último, el diálogo ortodoxo se reúne con regularidad desde 1997 en uno de los países de la zona balcánica y organiza también “diálogos regionales” que se amplían a Georgia, Ucrania y Moldavia. El diálogo euromediterráneo y euroárabe y las Cumbres con los parlamentarios nacionales proporcionan a la proyección del Grupo una dimensión cada vez más amplia que más allá de las actividades parlamentarias.

Basta con citar el número de comparecencias públicas o de *hearings* organizados en el marco de los grupos de trabajo permanentes A, B, C, D, E, desde enero de 2008 para evaluar el entusiasmo de los parlamentarios ante las posibilidades que ofrece el Grupo y el Parlamento: comparecencias sobre Siria, sobre los productos fitosanitarios, la regulación de la itinerancia, las mujeres y la empresa, la aviación civil, el escudo antimisiles, los residuos nucleares, las catástrofes marítimas, los instrumentos de defensa comercial, la Sharia en Europa, la gobernanza en la Unión Europea, los transportes, la supervisión de los mercados financieros, la política regional, la movilidad de los estudiantes, el Tíbet, la PAC, las mujeres y la espiritualidad, etc.

Una de las numerosas tareas de Joseph Daul consiste por lo tanto, con el apoyo de la Secretaría, indispensable para la organización de estas iniciativas, en arbitrar determinados conflictos, relacionados con la elección de una fecha o la designación de una Presidencia. Tiene también que saber desestimar ciertas propuestas presentadas a la Presidencia. Las limitaciones del calendario están inexorablemente relacionadas con el tiempo disponible durante el período de sesiones del grupo en Bruselas que precede al período de sesiones de Estrasburgo, durante las semanas de minis Sesiones en Bruselas y el período de sesiones de Estrasburgo. El Grupo cuenta con determinadas facilidades proporcionadas por la administración del Parlamento Europeo, en particular, la puesta a disposición de las salas de reuniones<sup>a</sup> y de

---

<sup>a</sup> En Estrasburgo, las reuniones del Grupo se celebran en el foro Robert Schuman en el edificio Louise Weiss. En Bruselas, tras haberse celebrado durante diez años en el edificio Paul Henri Spaak, se celebran desde diciembre de 2008 en la sala de un nuevo edificio, József Antall, cuyo aforo es de 450 plazas.

equipos de intérpretes. Naturalmente, las reuniones del Grupo son prioritarias, incluyen los plenos del Grupo, las reuniones de los grupos de trabajo permanentes, la Presidencia, la Mesa y los Jefes de delegación. El calendario cotidiano del Grupo se ha convertido por lo tanto, con los años, en una impresionante sucesión de reuniones a las que se añaden las de cada delegación nacional para la que no son necesarios intérpretes<sup>a</sup>.

Este cuadro que se completa con la celebración, fuera de los lugares de trabajo, de las Jornadas de Estudio y las Mesas exteriores, como en 2008, la de Nicosia en febrero, de Portoroz en Eslovenia en abril, de París en julio, de la Isla de la Reunión en octubre, que se suman a las sesiones de los diálogos ortodoxos en Georgia en marzo, en Ucrania en julio y en Rumanía en octubre, en la universidad de EIN en Fiuggi en Italia en agosto, nos da una idea de en qué se ha convertido el Grupo con los años, en una potente máquina política, pero también administrativa.

### **El compromiso personal de Joseph Daul para apoyar a los partidos hermanos de Europa Central y Oriental**

Asociar, implicar a sus socios, trabajar con espíritu de equipo, el Presidente del Grupo considera que también es necesario ampliar esta cultura a las relaciones con los nuevos países. Joseph Daul da prioridad a los contactos con los países que se han adherido a la Unión en 2004 y 2007. “Mi acción ha estado muy marcada por los desplazamientos a dichos países para que se integren adecuadamente en Europa, y para que, en 2009, ya no tengamos que hablar de antiguos y nuevos países<sup>1053</sup>.”

### ***Una estrategia en tres fases: primero los nuevos miembros de la Unión Europea***

De enero de 2007 a junio de 2009, el nuevo Presidente sigue una estrategia que se desarrolla en tres dimensiones. En primer lugar, transmite a

---

<sup>a</sup> Se ha realizado un esfuerzo de racionalización del tiempo disponible y de aceleración de los procesos de toma de decisiones en el Grupo con la decisión adoptada el 6 de mayo de 2009 por la Presidencia mediante la que se reorganiza el modo de funcionamiento de los grupos de trabajo permanentes. Estos se reducirán de 5 a 4, y cada uno de ellos estará presidido por un Vicepresidente del Grupo. Los 4 grupos de trabajo se reúnen los martes de la semana del Grupo en Bruselas. Cada uno de ellos es precedido por una reunión de la Mesa, constituida por un Presidente, dos Vicepresidentes y coordinadores. Estas reuniones cuentan con servicio de traducción. De este modo, las reuniones de los grupos de trabajo, mejor preparadas, podrán adoptar decisiones que reducirán las discusiones en el Grupo del PPE-DE, reunido en sesión plenaria los miércoles y, posteriormente, en Estrasburgo.

los partidos de los dos nuevos miembros, Rumanía y Bulgaria, cuya entrada en la Unión coincide con el principio de su Presidencia del Grupo, la seguridad de su respaldo y particular atención para que cuenten con una fuerte representación en el Grupo. Durante la campaña para las primeras elecciones europeas en Rumanía, viaja a Timisoara el 7 de octubre de 2007 para apoyar al Partido Demócrata constituido en torno al Presidente de la República Traian Basescu.

Su visita a Sofía abre la perspectiva de una ampliación de la representación de Bulgaria en el Grupo. Ahí se reúne con Boiko Borisov, líder del nuevo partido GERB, “Ciudadanos por el desarrollo europeo de Bulgaria” y le garantiza la acogida favorable que este nuevo partido del escenario político búlgaro recibiría por parte del Grupo del PPE-DE. Cinco diputados serán elegidos bajo estas siglas y se integrarán en el Grupo. Éste habrá de beneficiarse fundamentalmente del fuerte empuje de la representación rumana formada por la alianza entre el Partido Demócrata y el Partido Liberal, que permitirá que 18 diputados se unan al Grupo, que alcanza así su mayor cifra histórica, con 288 miembros en enero de 2008. Reuniendo en Sofía a su Mesa, los días 19 y 20 de marzo de 2009, unas semanas antes de las elecciones europeas, el Grupo da una prueba adicional de su compromiso con las fuerzas democráticas proeuropeas en un nuevo país de la Unión.

El Presidente del Grupo viaja a Eslovenia para apoyar a Alojz Peterle, candidato en las elecciones presidenciales del 21 de octubre de 2007, miembro del Grupo del PPE-DE y figura histórica de la democratización en Eslovenia.

Asimismo, en su viaje a Eslovaquia en junio de 2006, destaca la contribución personal de Mikuláš Dzurinda, que dirige de 1998 a 2006 una coalición de centro-derecha, a la modernización y a la reconstrucción de su país. El Grupo da todo su apoyo a Iveta Radicova, candidata de centro-derecha y del PPE-DE a las elecciones presidenciales en Eslovaquia, que obtiene unos resultados muy razonables en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de los días 5 y 12 de abril, en su duelo con el Presidente socialista saliente, Ivan Gasparovic.

Hungría también ha contado con el respaldo del Grupo tras la muy controvertida decisión del Primer Ministro Socialista de imponer un cordón policial alrededor del Parlamento húngaro en octubre de 2006, impidiendo que los parlamentarios del FIDESZ puedan ejercer sus derechos políticos. Joseph Daul se desplaza a Budapest el 19 de mayo de 2007 y habla ante el Congreso de ese partido, invitado por Viktor Orbán, antiguo Primer Ministro. “¡No hay un antiguo, ni un nuevo país, sólo hay ideas antiguas e ideas nuevas, dirigentes políticos a la

“antigua” y dirigentes políticos innovadores y reformistas!” exclama el Presidente del Grupo.

Polonia ocupa un lugar importante en la estrategia de contactos personales desarrollada por Joseph Daul en relación con los dirigentes de los partidos del PPE en los nuevos países. Los primeros contactos con Donald Tusk, Presidente de la Plataforma Cívica, se celebran en Varsovia, el 20 de septiembre de 2007, con motivo la Universidad de verano de la Red EIN. Donald Tusk ganará las elecciones legislativas siguientes y como Primer Ministro de su país tendrá la ocasión de saludar al Grupo durante las Jornadas de Estudio que se inauguran en Varsovia el 28 de abril de 2009. Waldemar Pawlak, Presidente de la otra mayoría gubernamental, el Partido Popular polaco, también miembro del PPE, interviene también ante el Grupo en Varsovia como Viceprimer Ministro y Ministro de Economía.

Los Estados bálticos figuran también en la agenda del Grupo: el 26 de febrero de 2009, Joseph Daul felicita a Valdis Dombrovsky, que forma parte del Grupo desde 2004, por su nombramiento como Primer Ministro de Letonia. La tarea no será fácil para este economista de treinta y ocho años que deberá hacer frente a la crisis financiera, una de las mayores crisis a la que se enfrentará su país desde la independencia.

La Mesa del Grupo se reúne también en Tallin, los días 16 y 17 de abril de 2009, donde es recibida por una de las figuras de la resistencia democrática al comunismo Tunne Kela, único miembro de la delegación de Estonia y por Mart Laar, antiguo Primer Ministro y Presidente del partido Isamaa ja Res Publica Liit (IRL), que se ha unido al PPE tras la disolución de la Unión Soviética. Otros temas estratégicos para el Grupo que también son abordados en Tallin son el futuro de las relaciones entre la Unión Europea y Rusia, la seguridad en las fronteras exteriores, el desarrollo de la región báltica.

### ***Después, los países candidatos a una futura adhesión***

Croacia ha presentado su candidatura de adhesión a la Unión Europea en febrero de 2003. Este ex-país de la antigua Yugoslavia pertenece a la esfera cultural y económica europea desde hace décadas y su Primer Ministro, Ivo Sanader, cuyo partido es miembro del PPE, no escatima esfuerzos para lograr que su país se adhiera en 2010. Recibido el 9 de enero de 2009, en Zagreb, Joseph Daul recuerda el apoyo constante del Grupo, que reunió a su Mesa en Split en mayo de 2006, a esta candidatura que se enfrenta desde hace varios años a diferencias territoriales con Eslovenia, diferencias que deberían ser superadas gracias a la buena voluntad de las autoridades políticas de ambos países.

El caso de Ucrania es más complejo y no se establece una fecha concreta para su eventual adhesión. Una parte importante del Grupo, entre la que se encuentra la delegación polaca de los países bálticos, aboga por un acercamiento irreversible orientado a la plena adhesión de este gran país, también candidato a la OTAN, cuya situación geográfica e histórica le convierte en la última fortificación geopolítica de la ex-Unión Soviética. Desde la “revolución naranja” de 2004, el país está buscando su destino europeo, pero teniendo también en cuenta las difíciles relaciones de dependencia energética y la susceptibilidad recelosa de su potente vecina, Rusia. La Presidencia del Grupo se ha reunido en Kiev, el 13 de junio de 2008, y ha reafirmado el apoyo del PPE a las reformas económicas, a la lucha contra la corrupción y al refuerzo de la seguridad de los ciudadanos contra el crimen organizado. Evidentemente, para la Presidencia del Grupo es difícil hacer abstracción de la rivalidad política interna que enfrenta, de manera virulenta en ocasiones, al Presidente de Ucrania Viktor Yushchenko y a su Primera Ministra Julia Tymochenko. Sin embargo, resulta forzoso constatar que los dos gobiernos ucranianos, rivales en el ámbito personal pero que comparten la misma visión de futuro de su país, orientado hacia Occidente, coinciden en su voluntad común de estrechar lazos con el PPE y de afirmar el destino europeo de su país<sup>a</sup>.

***Por último, los países de la “vecindad oriental de la Unión”***

Ucrania, que no ha presentado formalmente su candidatura a la Unión es la principal potencia de una zona geográfica que se extiende del extremo oriental de Europa al Cáucaso. Las antiguas repúblicas soviéticas de Moldavia, que mantienen relaciones necesariamente estrechas con Rumanía, Georgia, que también ha llevado a cabo su revolución democrática y que se mantiene en situación de conflicto larvado con Rusia, Armenia, Azerbaiyán y Bielorrusia, aunque ésta última siga estando dirigida autoritariamente, a pesar de estar representada en el exterior y reconocida por fuerzas democráticas activas, han sido invitadas por la Unión Europea a una cooperación regional global. En la perspectiva del acuerdo “EURONEST” que se firmará entre la Unión Europea y los siete Estados, el 7 de mayo de 2009, en Praga, el Presidente del Grupo y el Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento, Jacek Saryusz-Wolski, toman la iniciativa de proponer a la Conferencia de Presidentes del Parlamento, la creación de una

---

<sup>a</sup> Este interés marcado por el PPE se ha puesto de manifiesto, por ejemplo, con la presencia conjunta de los dos rivales ucranianos en la Cumbre del PPE reunida el 19 de marzo de 2009, en Bruselas.

Asamblea Común a todos los participantes de EURONEST. El 15 de enero de 2009, el Parlamento defiende esta propuesta que deberá concretarse tras las elecciones de junio de 2009 y la creación del nuevo Parlamento. La futura Asamblea, creada según el modelo de la Asamblea EUROMED con los países del Sur del Mediterráneo y la de EUROLAT con los países de América Latina estará compuesta por 120 miembros sobre una base de paridad entre los miembros del Parlamento Europeo y los Parlamentos de los Estados socios del Este. Esta Asamblea será competente para tratar, bajo un enfoque común, temas tan sensibles como el suministro energético, el medio ambiente, la lucha contra el crimen organizado y la competitividad económica. Fundamentalmente, el establecimiento de estas relaciones es para el PPE el método más democrático para reforzar la estabilización de estos países, que viven con dificultad su vecindad con Rusia, que no ha aceptado nunca realmente, en el ámbito político y en el de su opinión pública, la disolución de la Unión Soviética y el fin de las ambiciones territorialistas en la región surgidas de la voluntad de los Zares.

### ***Rusia, un socio difícil pero ineludible***

Con motivo de las numerosas visitas y contactos políticos realizados con los dirigentes del PPE en los nuevos países de Europa Central y Oriental así como con sus vecinos orientales, Joseph Daul ha valorado la importancia que tiene Rusia en esta región. Rusia se considera un socio difícil, amenazante en ocasiones, pero con el que resulta indispensable mantener relaciones de cooperación. La Presidencia del Grupo toma pues la decisión de reunirse con las autoridades rusas a través de sus homólogos parlamentarios del Grupo en la Duma. Se trataría, por otra parte, de ampliar a Rusia la práctica ya iniciada por Hans-Gert Poettering, en su anterior legislatura, de encuentros regulares con los miembros del Congreso de Estados Unidos.

El viaje, programado para el otoño de 2008, fue aplazado porque las autoridades rusas hicieron saber que el Primer Ministro, Vladimir Putin, estaría dispuesto a reunirse con Joseph Daul, excluyendo a los demás Vicepresidentes del Grupo. El Presidente del Grupo rechaza esta exclusividad y el Kremlin aceptará el principio del encuentro el 13 de febrero de 2009 entre el Primer Ministro y la delegación del Grupo, compuesta, junto con el Presidente, por los Vicepresidentes Othmar Karas, Jaime Mayor Oreja, József Szájer, Hartmut Nassauer, Struan Stevensen y Marian-Jean Marinescu.

A su llegada, la Presidencia es recibida por el Presidente de la Duma, Boris Gryslov, así como por varios Presidentes de comisiones parlamentarias, y finalmente por dos miembros del gobierno con los que se



abordan temas relativos a la defensa de los Derechos Humanos y a los sectores de cooperación económica y energética que podían ser reforzados entre la Unión Europea y Rusia.

El encuentro con Vladimir Putin se celebró en la “Casa Blanca”, sede del Primer Ministro. Este destacó la importancia que concede al establecimiento de relaciones con el mayor Grupo político del Parlamento Europeo. La discusión se inició en un tono de franqueza, según la fórmula diplomática al uso para significar que cada cual presenta argumentos más que directos. En primer lugar se hace referencia al tema de los Derechos Humanos. Vladimir Putin exclama: “Tenemos que ampliar y profundizar nuestras relaciones, pero cuando veo lo que el Parlamento dice sobre Rusia, me quedo boquiabierto. ¿De dónde sacan Ustedes esas informaciones<sup>10542</sup>”, para seguir destacando que algunos países de la Unión Europea distan mucho de haber resuelto de forma plenamente democrática los problemas de sus minorías. “Nosotros tenemos en Rusia 145 millones de ciudadanos procedentes de diferentes grupos étnicos, la mayoría con su propia lengua. Ésta es la medida de lo que tenemos que gestionar ” La entrevista duró hora y media y Joseph Daul tuvo ocasión de abordar con Vladimir Putin todos los temas que le parecían esenciales: el futuro de las relaciones comerciales, la seguridad energética, la agricultura, las relaciones con Ucrania y Georgia, la nueva administración norteamericana y los temas relativos a la seguridad. Pero la temática más original para la Presidencia del PPE-DE ha sido sin duda la insistencia con la que el Primer Ministro ruso destacaba la esfera común que engloba la civilización cristiana, base de los valores comunes que comparten Rusia y Europa. La Presidencia ha recibido claramente el mensaje de Vladimir Putin según el cual su partido “Rusia Unida”, desea acercarse al PPE y al Grupo. Sacando las conclusiones de esta visita nada más llegar a Bruselas, Joseph Dual considera que la propuesta de Vladimir Putin tendrá que ser objeto de una concertación coordinada con el Partido y que en cualquier caso, el Grupo seguirá con atención los trabajos de la Asociación Rusa para la Defensa de los Derechos Humanos.

### **El Presidente del Grupo en el centro de las Presidencias alemana (enero-junio de 2007) y francesa (julio-diciembre de 2008)**

Los azares del calendario son particularmente favorables a Joseph Daul que inicia su mandato en enero de 2007, cuando en la escena política europea intervienen actores políticos que le son familiares.

El Presidente del Parlamento recién elegido, Hans-Gert Poettering, sigue con gran atención los trabajos del Grupo. Asiste a todas las reuniones de los martes por la tarde en Estrasburgo. Su gabinete está formado mayoritariamente por colaboradores procedentes de la Secretaría del Grupo o cercanos a ésta, empezando por el Director de Gabinete, Klaus Welle. El antiguo Secretario General del Grupo sigue siendo un interlocutor cotidiano cuyas habilidades de estrategia y de organizador son manifiestamente apreciadas por la dirección política del Grupo. También forma parte del entorno del nuevo Secretario General, Martin Kamp, que asume sus funciones, a propuesta de Joseph Daul, el 1 de septiembre 2007. Hans-Gert Poettering, Joseph Daul et Klaus Welle valoran desde el principio la oportunidad que representa para el Grupo tener como interlocutores fundamentales al Presidente de la Comisión, José Manuel Durão Barroso, procedente de la misma familia política<sup>a</sup> y, desde enero de 2007, a Angela Merkel en la Presidencia de turno de la Unión hasta el 30 de junio. La anunciada Presidencia francesa, del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, que podría estar presidida por Nicolas Sarkozy, favorece aún más esta coyuntura. En efecto, Francia se encuentra en plena campaña electoral. Nicolas Sarkozy, del que todos reconocen su capacidad de iniciativa, su gusto por la acción y la importancia que concede al papel de Francia en Europa, es candidato frente a la socialista Ségolène Royal. Su persistente avance en los sondeos permite presagiar su victoria. La oportunidad de ver presidir, casi de manera sucesiva a Alemania y a Francia será poco frecuente en el futuro durante el tiempo que dure el principio de una presidencia semestral para cada uno de los veintisiete Estados. Habrá que esperar al menos trece o catorce años, en el caso de que se adhiriese Croacia, para que cada uno de estos dos grandes países fundadores asuma de nuevo esta responsabilidad. Sin embargo, nada garantizaría que el orden de sucesión mantenga esta proximidad en el tiempo.

Naturalmente, Joseph Daul es introducido rápidamente ante la Canciller de la que Hans-Gert Poettering es una persona cercana. El 10 de enero, Joseph Daul es recibido por Angela Merkel en Berlín. La línea

---

a La Comisión Barroso, que, desde su constitución el 22 de noviembre de 2004, cuenta con un antiguo miembro del Grupo, el eslovaco Ján Figel', incluye también a comisarios cercanos al PPE, el Vicepresidente, Jacques Barrot, Franco Frattini, que será nombrado Ministro de Asuntos Exteriores por Silvio Berlusconi tras su victoria del 13 de abril de 2008 y substituido por el Jefe de la delegación italiana del Grupo, Antonio Tajani, la antigua miembro del Grupo Viviane Reding, el griego Stavros Dimas, el maltés Joe Borg, la austriaca Ferrero-Waldner, el letón Andris Piebalgs. Una cena mensual, los martes de la semana del Grupo en Bruselas, reúne a la Presidencia del Grupo y a los Comisarios del PPE.

política proeuropea de la CDU recupera una nueva vitalidad desde la época grandiosa del Canciller Kohl.

### ***Los Demócrata-Cristianos, impulsores de la Declaración de Berlín, 24 de marzo de 2007***

A principios de 2007, Europa está a la espera de una nueva iniciativa que permitiría a la Unión salir de la crisis institucional, púdicamente calificada como período de reflexión, posterior al rechazo del tratado constitucional por parte de los electores franceses y neerlandeses en la primavera de 2005. Precisamente, el calendario permite destacar con solemnidad el interés de los partidarios europeos por el sistema comunitario. El 24 de marzo de 2007, por iniciativa de Angela Merkel, el Consejo de Jefes de Gobierno y de Partido del PPE es invitado a Berlín para celebrar el 50 aniversario del Tratado de Roma. El Presidente del Consejo, el Presidente del Parlamento Europeo y el Presidente de la Comisión firman una “Declaración sobre Europa” que pone de relieve todo el acervo de la construcción europea para los pueblos y se compromete a desarrollar una visión común para el futuro del continente.

Joseph Daul está presente en Berlín. Lo que está en tela de juicio, más allá del mensaje simbólico de este aniversario, conmemorado en el corazón del continente reunificado, es la acción que debe emprenderse, de inmediato, para relanzar el proceso europeo aparentemente bloqueado.

### ***La elección de Nicolas Sarkozy refuerza la influencia del PPE***

Francia está en campaña para las elecciones presidenciales y legislativas que se celebrarán unas semanas más tarde. Nicolas Sarkozy, fielmente aconsejado en el ámbito europeo por Alain Lamassoure, hace una propuesta: redactar un nuevo Tratado, mucho más breve que retome lo esencial de las disposiciones institucionales de la Constitución, no abordando los temas económicos y sociales que habían suscitado temores y malentendidos en un sector de la opinión. Angela Merkel y Hans-Gert Poettering señalan algunas indecisiones ante este replanteamiento del trabajo realizado con minuciosidad por los Estados miembros. ¿Cuál es el interés de Europa? Salir de la crisis, recuperar su marcha en un momento en el que la globalización se acelera. Joseph Daul está a favor del minitratado, en el que ve un esfuerzo de simplificación, una etapa realista en el clima político reinante.

La elección de Nicolas Sarkozy, el 6 de mayo de 2007, y la rápida formación del Gobierno (al que se unen dos miembros del Grupo, Roselyne Bachelot y Brice Hortefeux) constituyen un impulso decisivo. Joseph Daul está cerca del nuevo Presidente francés al que puede acceder

directamente, y del Primer Ministro François Fillon. Nicolas Sarkozy y Angela Merkel, finalmente convencida respecto al minitratado, arrastran a sus colegas del Consejo Europeo sobre la vía de una nueva Conferencia Intergubernamental. Hay que actuar muy deprisa. La Presidencia portuguesa respeta el mandato. El 23 de julio se inaugura en Lisboa la CIG encargada de redactar un “Tratado Europeo simplificado”.

### ***Dublín bloquea el Tratado simplificado (13 de junio de 2008)***

El nuevo tratado se elabora rápidamente. “Un sencillo trabajo de corta y pega”, dirá Alain Lamassoure. El Tratado retoma lo esencial de las reformas institucionales propuestas por la Constitución. Sólo falta ratificarlo para que las nuevas disposiciones estén en vigor a la vez que las elecciones europeas de junio de 2009 y la renovación de la Comisión Barroso. Todos los Estados miembros recurren al procedimiento de ratificación parlamentaria, excepto Irlanda, cuya Constitución exige un referéndum.

Y llega la conmoción del 13 de junio de 2008. El pueblo irlandés rechaza el Tratado con un 53% de los votos. Joseph Daul manifiesta la consternación de todo el sector PPE del Grupo. Algunos miembros británicos del componente DE están a punto de felicitarse...

Otra nueva crisis para Europa. Otra llamada a la paciencia, que no excluye el voluntarismo. Dos semanas después de la sacudida de Dublín, Nicolas Sarkozy asume la Presidencia en ejercicio de la Unión Europea. Organizando sus Jornadas de Estudio en París, durante la primera semana de julio el Grupo había previsto un encuentro con el Jefe del Estado. El 2 de julio, a las 18 horas, los miembros del Grupo son recibidos en el Elíseo. Nicolas Sarkozy se dirige a ellos con una gran determinación. La única opción es continuar, o permanecer al margen de la globalización. Quiere una Europa fuerte que asuma sus responsabilidades. Los irlandeses tienen que valorar lo que supondría para todos no salir del bloqueo, empezando por la interrupción de todo proceso de ampliación. El Presidente francés exhorta a los diputados europeos a actuar por todos los medios<sup>a</sup>.

### ***Invasión en Georgia, crisis financiera económica mundial (agosto-octubre 2008)***

Tres semanas más tarde, la brutal invasión de Georgia por los tanques rusos recuerda que Europa tiene un papel que desempeñar para

---

<sup>a</sup> Nicolas Sarkozy aprovecha esta ocasión para indicar que valoraría mucho que Joseph Daul prosiguiese su trabajo en el Parlamento después de junio de 2009.

impedir la vuelta al imperialismo y a la guerra. Nicolas Sarkozy demuestra su capacidad de reacción. Tras encuentros relámpagos entre rusos, europeos y norteamericanos, se logra el alto el fuego y las bases de un acuerdo.

Pero el respiro dura poco. No habrá descanso veraniego en el año 2008. La crisis financiera, provocada por la quiebra de algunos bancos norteamericanos, hace caer en picado todas las bolsas mundiales. Nicolas Sarkozy se pone de acuerdo en septiembre con Gordon Brown, Angela Merkel, Jean-Claude Juncker, Presidente del Eurogrupo y Jean-Claude Trichet, Presidente del BCE, sobre un plan de apoyo a los bancos, evitando así el pánico de los ahorradores y el desmoronamiento del sistema. Nicolas Sarkozy comprende lo importante que es garantizar el apoyo del Parlamento Europeo donde es invitado a hablar el 22 de noviembre. Sus amigos de la UPM en el Parlamento le recuerdan que es esencial establecer las relaciones con los veintisiete países de la Unión de manera colectiva para evitar que se perfile el temor a un Directorio de grandes países. Tratar los asuntos de Europa con algunos de los grandes líderes resulta siempre muy tentador. Pero la Unión no puede funcionar sin confianza. Hay que tomarse tiempo para convencer a cada uno de los gobernantes, asociarlos a la decisión común para que las segundas intenciones y las frustraciones no favorezcan alianzas contrarias y agrupamientos defensivos. La Unión se fragmentaría. Por el contrario, Joseph Daul preconiza la solidaridad y las reacciones concertadas frente a la crisis “porque en las crisis, Europa ha progresado siempre y ha estado más unida que cuando las cosas iban bien”<sup>a</sup>.

Nicolas Sarkozy interviene de nuevo en Estrasburgo, el 16 de diciembre de 2008, para presentar el balance de la Presidencia francesa y los resultados del Consejo Europeo. Con su fogosidad habitual, el Presidente francés destaca la importancia del esfuerzo realizado por los Veintisiete para adoptar el “paquete energía-clima” que debe contribuir a la reducción de los gases de efecto invernadero. Nicolas Sarkozy

---

a Asociar, implicar a sus socios, trabajar con espíritu de equipo, pero según el Presidente, también es necesario ampliar esta cultura a las relaciones con los nuevos países. Por otra parte, Joseph Daul da prioridad a los contactos con los países que se han adherido a la Unión en 2004 y 2007. “Mi acción ha estado muy marcada por desplazamientos a estos países para que se integren muy bien en Europa, y para que en 2009, ya no hablemos en absoluto de antiguos y nuevos países<sup>1053</sup>.” (Entrevista Agence Europe, 3 de noviembre de 2008.)

Los esfuerzos han dado sus frutos, en particular en Bulgaria y en Rumanía: La delegación rumana ha crecido de manera sustancial tras las elecciones del 10 de diciembre de 2007, ampliándose a 18 miembros con la llegada del Grupo de diputados procedentes del antiguo Partido Liberal. Marian-Jean Marinescu, secundada en la Secretaría por Paolo Licandro, ha respaldado a Joseph Daul en la política de refuerzo de la posición del Grupo en este país.

insiste en celebrar la contribución que el Grupo del PPE-DE y su Presidente han aportado a la toma de posición del Parlamento Europeo en virtud de la codecisión.

### **Turbulencias anunciadas en Praga: la peligrosa Presidencia checa de la Unión (1 de enero – 30 de junio de 2009)**

El diecinueve Congreso del ODS adopta en Praga, el 7 de diciembre de 2008, una resolución que anuncia importantes cambios en la composición del Grupo del PPE-DE. El Partido checo, miembro del componente DE del Grupo, introduce, como una de sus prioridades para las elecciones de junio de 2009, la creación de un nuevo grupo antifederalista en el parlamento, lo que determinaría la marcha de sus diputados adscritos al Grupo desde 2004. Esta toma de posición del Primer Ministro y Jefe del Partido, Mirek Topolánek, que se prepara para asumir la Presidencia de turno del Consejo Europeo, el 1 de enero de 2009, está muy ligada al enfrentamiento interno que le opone al Jefe del Estado, Vaclav Klaus, ferviente admirador del ultraliberalismo de Margaret Thatcher y soberanista de comportamiento provocador.

Joseph Daul hace una intervención el 14 de enero de 2009 en Estrasburgo con motivo de la presentación del programa semestral de la Presidencia checa: “La Presidencia debe gestionar tres importantes crisis: la crisis económica y social, el conflicto del gas que enfrenta a Rusia y a Ucrania, afectando gravemente a la Unión y a su entorno, y el estallido de una nueva guerra en Oriente Medio. Frente a estos desafíos, nuestros países sólo pueden formar un bloque, dar muestras de solidaridad y actuar de forma coordinada y decidida”.

Pero el propio gobierno de Topolánek es presa de graves dificultades políticas internas puesto que será censurado el 24 de marzo de 2009 y sustituido por un gobierno de expertos. Esto refuerza aún más la incertidumbre sobre la ratificación del Tratado de Lisboa por la República Checa. Aunque el Tratado fue ratificado el 18 de febrero por la Cámara de los Diputados sigue pendiente de la aprobación del Senado y de la firma del Jefe del Estado que hace gala regularmente de poca diligencia para concluir esta ratificación.

Más grave aún que la situación política checa, la crisis económica mundial preocupa en este invierno de 2009 y genera una amplia actividad diplomática tras la elección de Barack Obama.

### ***Tres Cumbres decisivas en abril de 2009***

Sucesivamente, tres encuentros al más alto nivel, dan a la opinión pública el sentimiento de que los responsables del planeta se comprometen para devolver la confianza a los actores económicos.

El primero en celebrarse, el 2 de abril en Londres, es el “G20” que reúne a los veinte Jefes de Gobierno de las mayores potencias mundiales, que representa el 80% de la economía global. Por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial, norteamericanos, europeos, chinos, rusos, brasileños, sauditas y otras economías emergentes llegan a un acuerdo sobre un programa de reactivación intensivo de la economía y sobre la definición de nuevas reglas que limitan las posibilidades de fraude fiscal a escala internacional y moralizan la actividad del sector bancario. Este G20 se había iniciado bajo la Presidencia francesa de Nicolas Sarkozy y la colaboración entre el Presidente francés y la Canciller alemana ha sido determinante en la redacción de las conclusiones finales. Para Joseph Daul, es motivo de satisfacción. En un comunicado, el Presidente del Grupo recuerda que el “centro-derecha europeo se inclina por una economía social de mercado, es decir por una economía dotada de reglas que favorezcan una cohesión social indispensable. El G20 ha ido en esta dirección. Europa ha hecho bien en presionar para que se llegue a este resultado, y debe mantener esta presión para que las decisiones de Londres se apliquen lo antes posible”.

Enseguida se celebra en Estrasburgo y en Kehl otra Cumbre muy esperada, la de la OTAN. Esta Cumbre aprueba, por una parte, la reintegración plena de Francia en el mando militar y por otra parte, permite que el nuevo Presidente de Estados Unidos abogue por un mayor compromiso de sus aliados a favor del restablecimiento de la democracia en Afganistán. Para el PPE, la vuelta de Francia y su asunción de responsabilidad en funciones estratégicas esenciales es una excelente noticia. Permite dar un paso más en el concepto tradicional del Grupo preconizando una Alianza Atlántica equilibrada entre sus dos pilares, el pilar norteamericano y el pilar europeo. Francia, ferviente partidaria de la defensa europea, goza de mayor credibilidad ahora, trabajando dentro de la OTAN, a la hora de agrupar a sus socios en torno a la idea de una identidad europea de seguridad. Las sinergias industriales en materia de reglamento y la distribución de las tareas dentro de la Alianza se realizarán, en lo sucesivo, de manera equitativa. La Europa política ha dado un nuevo paso en Estrasburgo.

Por último, con motivo de la Cumbre Euroamericana celebrada en Praga, el 5 de abril Barack Obama puede expresar, una vez más, el nuevo compromiso internacional de los Estados Unidos. Dando su

apoyo a la candidatura de Turquía a la Unión Europea, se ha arriesgado a suscitar reacciones más que reservadas, en particular en Francia, donde se ha recordado que este tema es competencia exclusiva de una decisión europea.

Pero la Presidencia sueca, programada para el segundo semestre de 2009, ya se va perfilando. La Presidencia del Grupo, dirigida por Joseph Daul, se reúne el 6 de marzo en Estocolmo con el Primer Ministro Fredrik Reinfeldt que encabeza una coalición de centro-derecha a la que pertenece el Moderata Samlingspartiet, miembro del PPE. Para Joseph Daul, “la Presidencia sueca será una Presidencia de crisis, pero también debe ser la de la nueva oportunidad para Europa. Con ella, buscaremos nuevas oportunidades para crear empleo, para una estrategia climática y energética ambiciosa, y para una política audaz de apoyo al crecimiento”.

### **La preparación política de las elecciones europeas de junio de 2009**

Para Joseph Daul, el principal compromiso como nuevo Presidente del Grupo es hacer todo lo necesario para mantener la ventaja del Grupo del PPE-DE sobre sus competidores. En este espíritu, el Seminario de Genval, que reúne a la Presidencia los días 29 y 30 de junio, llega a una conclusión: el Grupo del PPE-DE tiene que elaborar una estrategia política basada en un programa lo más contundente y concreto posible, accesible a los electores ante los que se presentarán los candidatos en 2009. Cuánto más crece el Grupo en tamaño y diversidad, más complejo resulta el ejercicio de elaborar una línea clara. ¿Cuáles son las expectativas y los intereses comunes a los ciudadanos cuyo nivel de desarrollo económico y social es cada vez más heterogéneo? ¿Cómo se percibe en Helsinki o en Sofía el declive demográfico y el futuro del sistema de salud y de jubilación? ¿Se vive la inmigración como un factor de inseguridad del mismo modo en Roma y en Hamburgo? Preguntas, entre otras muchas, que exigen un esfuerzo programático y un esfuerzo de coherencia.

Durante las décadas anteriores, el Grupo del PPE hacía suyas, tras haber contribuido a su elaboración, las plataformas electorales adoptadas por los Congresos del Partido del PPE. Desde que el Grupo ha adquirido autonomía en relación con el Partido, disponiendo este último de medios propios desde el Tratado de Niza y el reconocimiento de los Partidos Europeos, le corresponde intensificar su propia estrategia manteniendo a la vez un contacto estrecho con el Partido presidido por Wilfried Martens.



En Genval, la responsabilidad de establecer una lista de prioridades en concertación con los coordinadores de las comisiones y los Presidentes de los grupos de trabajo será atribuida a Jaime Mayor Oreja. En mayo de 2007, el Vicepresidente español podrá presentar un documento bautizado como “decálogo” puesto que distingue diez prioridades agrupadas en cuatro ejes: “Una Europa de los valores”, “Una Europa del crecimiento y del poder adquisitivo”, “Una Europa de la seguridad” y “Una Europa de la solidaridad”. Posteriormente, dichos temas serán sometidos al análisis de las delegaciones nacionales, y se recogerán las propuestas de enmienda. El trabajo es largo, a veces tedioso. En varias ocasiones, Jaime Mayor Oreja se extraña ante la dificultad de obtener reacciones, *a fortiori*, el acuerdo de sus colegas. Tiene también que tener en cuenta los trabajos realizados por el *think tank* del grupo EIN que ha abordado, en las universidades de verano, temas similares<sup>a</sup>.

Joseph Daul multiplica las reuniones y el decálogo será finalmente presentado a los invitados de la velada europea, organizada por el Grupo, el 4 de marzo de 2008, en la Sala del Concert Noble en Bruselas. Hans-Gert Poettering, José Manuel Durão Barroso, Wilfried Martens, Joseph Daul y Jaime Mayor Oreja han presentado el documento final editado como folleto. Mientras tanto, se organiza un trabajo de profundización que permita sacar del decálogo argumentos desde la perspectiva electoral de 2009. Estos grupos de trabajo han adoptado sus informes en enero de 2008, con el objetivo de sintetizar juntos dichos trabajos en el manifiesto del Grupo para las elecciones. Paralelamente, Othmar Karas, responsable, como en la legislatura anterior, de dirigir la preparación de las elecciones, procede a realizar consultas con la célula de relaciones públicas del Grupo.

Estas consultas llevan a la adopción de un lema que el Grupo adopta y hace público durante una “velada europea” organizada en el Autoworld del parque del Cincuentenario de Bruselas el 17 de marzo de 2009. Ante cerca de mil invitados, el Presidente y los Vicepresidentes desvelan la fórmula que, en adelante, irá junto al nombre del Grupo: “*The Europe’s driving force*”. Para Joseph Daul y Wilfried Martens esta velada constituye también la ocasión de garantizar a José Manuel Durão Barroso su apoyo en la renovación de su mandato como Presidente de la Comisión. Dos días más tarde, el 19 de marzo, la Cumbre del PPE anterior al Consejo Europeo confirma este apoyo.

---

a No habiendo sido invitado por la Presidencia del Grupo a tomar la palabra el 4 de marzo, James Elles presenta su dimisión al Presidente de EIN mediante una carta fechada el 11 de marzo de 2008.

Queda por tratar la dificultad institucional planteada por el Parlamento en la Comisión de Asuntos Constitucionales y recogida en el informe presentado por Jean-Luc Dehaene. ¿En qué fecha podrá el Parlamento elegido en junio de 2009 investir al Presidente de la nueva Comisión? El Grupo del PPE desea anticipar el espíritu del Tratado de Lisboa incitando al Consejo Europeo a considerar adecuadamente los resultados de las elecciones del 7 de junio en estos nombramientos. Pero la situación jurídica y política es compleja y desgraciadamente difícil de captar por los electores. En el ámbito puramente jurídico, el Tratado de Lisboa no podrá ser aplicado antes de su aprobación en el referéndum previsto por Irlanda y la fecha de éste aún no ha sido fijada. La República Checa tampoco ha terminado su proceso de ratificación.

***El Congreso del PPE de Varsovia de los días 29 y 30 de abril de 2009: de la estrella roja de Stalin a la bandera de Europa azulada***

El imponente Palacio de la Cultura y de la Ciencia levanta su torre almenada de 230 metros de altura en el centro de Varsovia. Este edificio de proporciones monumentales, inaugurado en 1955 y construido en el más puro estilo estalinista, fue un “regalo” del “gran hermano soviético” al pueblo polaco. Nikita Khrouchtchev, Ho Chi Minh y Kim Il-sung se han ido sucediendo en la tribuna donde se han celebrado también todos los Congresos del Partido Comunista Polaco (POUP) desde Gormuka a Jaruzelski.

Al final de los años ochenta, el gobierno democrático polaco se cuestiona si hacerlo desaparecer dado el elevado coste de su demolición. Símbolo odiado del comunismo, es actualmente el símbolo de la victoria de la libertad. Con motivo del 5º aniversario de la adhesión de Polonia a la Unión Europea y del Congreso del Partido Popular Europeo, flanqueado por una enorme bandera europea que cubre una de las caras de la torre, recibirá, el 29 de abril, a los 3000 delegados invitados que representan a los 74 países miembros del PPE.

El giro histórico es espectacular y marca el espíritu de los parlamentarios polacos y de sus invitados. Los que han vivido la época del comunismo recuerdan que en lo alto de la torre brillaba, día y noche, la estrella roja del comunismo. La bandera azul estrellada les va a permitir reconciliarse progresivamente con el temido “edificio Stalin”, que se ha convertido con el tiempo en un guiño irónico de una historia sin embargo trágica<sup>a</sup>.

El Grupo también está presente en Varsovia donde llega para celebrar sus Jornadas de Estudio. En la inmensa sala ornamentada y

---

a Testimonio de Zbigniew Zaleski, el 6 de mayo de 2009.

recubierta de pantallas gigantes, el PPE adopta su programa electoral para la séptima legislatura presentando su eslogan para las elecciones: “*Strong for the people*”. Al mismo tiempo, los delegados son invitados a participar en una impresionante demostración de su propia fuerza política. Doce Primeros Ministros, Donald Tusk por Polonia, François Fillon por Francia, Angela Merkel por Alemania, Konstantínos Karamanlís por Grecia, Jan-Peter Balkenende por los Países Bajos, Silvio Berlusconi por Italia, por Luxemburgo, Herman von Rompuy por Bélgica, Fredrik Reinfeldt por Suecia, Andrius Kubilius por Lituania, Lawrence Gonzi por Malta y Émile Boc por Rumanía, representan cerca de la mitad de los Jefes de Gobierno de la Unión.

El Presidente del Parlamento, Hans-Gert Poettering, y el Presidente de la Comisión, José Manuel Durão Barroso, intervienen a su vez así como Joseph Daul. Enseguida, se presentan los tres Primeros Ministros de los tres países candidatos, Ivo Sanader por Croacia, Nikola Gruevski por la antigua República Yugoslava de Macedonia y Sali Berisha, el vehemente tribuno albanés que expresa su “deseo de Europa” ante su bandera nacional, la doble águila negra sobre fondo rojo. Incluso el Presidente Mikheil Saakashvili, Presidente de Georgia, ha acudido a Varsovia para agradecer a los europeos su apoyo en los recientes acontecimientos que han puesto en peligro la integridad territorial de su país.

A continuación, el Presidente del Partido, Wilfried Martens, y el Secretario General, Antonio López-Istúriz White-, dan la palabra a los Viceprimer ministros de Austria, de Dinamarca, de Finlandia y de la República Checa donde el Partido PPE forma parte también de coaliciones gubernamentales. Los Jefes de la oposición, miembros del PPE, en España, Chipre, Portugal, Hungría, Irlanda, Estonia y Bulgaria hablan a su vez.

Finalmente, toda la sala en pie brinda una entusiasta ovación a Lech Walesa merecedor de los aplausos de los delegados del PPE, como fundador de Solidaridad y antiguo Presidente de la República polaca.

El Congreso de Varsovia da el pistoletazo de salida a las campañas electorales nacionales a escasas semanas de las elecciones del 4 y 7 de junio.

### ***Una campaña electoral difícil: la amenaza de la abstención y del voto de castigo***

El FMI anuncia un retroceso medio del 4% del PIB en la Unión Europea en 2009 y la campaña se anuncia difícil. Por una parte, los euroescépticos, procedentes de la corriente nacionalista, del populismo, o de la extrema izquierda, combinan sus ataques para denunciar la política y

las instituciones de la Unión, e incluso poner en tela de juicio el propio principio de la democracia a escala europea. Por otra parte, la opinión pública se considera poco o mal informada y confiesa su incapacidad para comprender los complejos mecanismos de funcionamiento de la Unión. El riesgo de una creciente abstención que no haría más que confirmar la tendencia regular de desafección de los electores ante las elecciones europeas, registrada desde 1984, constituye la principal preocupación de los partidos proeuropeos.

Paradójicamente, el antagonismo entre el PPE y el PSE, las dos principales fuerzas en competencia, no se manifiesta de la misma manera en los diferentes Estados miembros. En algunos Estados, gobiernos de coalición se esfuerzan por afrontar juntos la crisis. En otros, los gobiernos socialistas apoyan a la Comisión Barroso, mientras que los partidos de la oposición socialista en los países dirigidos por los partidos del PPE denuncian, en la Comisión saliente, el liberalismo económico que sería responsable del desmoronamiento del sistema bancario y financiero y del aumento del desempleo.

El PPE tiene argumentos: son los grandes líderes del PPE, en particular Nicolas Sarkozy y Angela Merkel, quienes han dado el tono del G20, celebrado en Londres el 2 de abril, e inspirado las decisiones que moralizan la esfera financiera y que apoyan los esfuerzos de reactivación con los principales socios mundiales. El PPE destaca también su interés por la economía social de mercado, que es la base de su doctrina económica, según la cual el mercado debe ser suficientemente competitivo para crear riqueza, factor indispensable para la redistribución necesaria de la solidaridad social. Los gobiernos de las antiguas “democracias populares” recuerdan claramente los efectos perversos de la economía de Estado, que no sólo ha conducido a la penuria, sino que también ha desembocado en la privación de las libertades individuales.

El PPE destaca los importantes logros de la legislatura transcurrida que, mediante la votación de directivas relativas a la seguridad, al medio ambiente, a la salud, al mercado interior y a la telefonía móvil, han ejercido una influencia positiva sobre las condiciones de vida de los ciudadanos europeos. El Grupo da su apoyo a la rápida ratificación y a la puesta en marcha del Tratado de Lisboa, etapa suplementaria en la democratización de la Unión y consolidación de su capacidad de decisión común.

Al final de la campaña, el 31 de mayo de 2009, Angela Merkel y Nicolas Sarkozy adoptan una iniciativa común publicando una carta en el *Journal du Dimanche* en Francia y en *Welt am Sonntag* en Alemania, dos periódicos populares de gran tirada. Las prioridades

que manifiestan ambos países se corresponden estrechamente con las que el PPE había aprobado en Varsovia: una economía de mercado responsable que de prioridad al empresario y al empleado frente al especulador, la lucha contra el cambio climático, un comercio mundial, leal, basado en la reciprocidad, una política común de defensa y de seguridad, en una palabra una “Europa fuerte y unida”, pero también una “Europa que protege”.

### **El éxito considerable del Grupo del PPE en la noche del 7 de junio de 2009**

Las primeras estimaciones de resultados llegan al centro de prensa, organizado por el Parlamento Europeo en sus instalaciones de Bruselas sobre las 20 horas. Joseph Daul, presente en el centro para comentar en directo la noche electoral, ante los representantes de toda la prensa europea, evalúa las responsabilidades que deberá asumir durante las semanas siguientes. El PPE ha obtenido un brillante éxito en Italia, en Francia, en Polonia, en Alemania, prácticamente en todos los Estados miembros en los que ha presentado candidatos. El Grupo Socialista, en cambio, se enfrenta al mayor retroceso de su historia. La diferencia entre los dos principales grupos de la Asamblea no había sido nunca tan importante. Más de cien escaños según los recuentos provisionales. La lección está clara: los electores han preferido confiar en los gobiernos de centro derecha para afrontar los desafíos de la grave crisis económica que afecta a Europa. El PPE está presente en 19 de los 27 gobiernos constituidos. Los Socialistas no tenían ni el programa ni la credibilidad para tranquilizar y arrastrar a los electores. El Grupo Liberal sufre también un retroceso significativo.

La participación electoral ha disminuido, pasando de media del 45,4% en 2004 al 43,2% en 2009.

A la espera de la composición definitiva de los grupos políticos que no se conocerá hasta la sesión constitutiva, el PPE cuenta provisionalmente con 264 escaños<sup>a</sup> en un Parlamento de 736 escaños, cuando sumaba 288 en un Parlamento de 785 escaños, y ya no cuenta con la presencia de los 27 diputados británicos ni de sus aliados del ODS checo. La amplitud de este éxito era inesperada. La derrota socialista y el ascenso de determinadas fuerzas euroescépticas, que tendrán grandes dificultades para organizarse y mantener un discurso coherente, sitúan al Grupo del PPE en una posición central. Tendrá que

---

a De los 264 diputados, 144 son diputados salientes, es decir el 54,5%.

asumir, en mayor medida todavía que en el pasado, su papel de fuerza motora en el corazón de la Unión.

### **Joseph Daul en acción tras su reelección a la Presidencia del Grupo el 23 de junio de 2009**

Los primeros interrogantes que se plantean al PPE son de orden táctico: ¿con qué fuerzas hay que establecer una alianza, política o técnica, para asegurarse la Presidencia del Parlamento Europeo durante la primera parte de la legislatura? ¿Cómo favorecer, a la vez, la investidura de José Manuel Barroso como Presidente de la Comisión, en un plazo que respete los intereses políticos del Parlamento Europeo y con la mayoría suficiente para obtener de la futura Comisión un contrato de legislatura que restablezca la confianza de los electores? Hay que iniciar rápidamente otras negociaciones en el Grupo relativas a los nombramientos en los principales puestos de responsabilidad: Presidencia del Grupo, Presidencia del Parlamento Europeo, Vicepresidencia del Parlamento y del Grupo, Presidencia de las Comisiones Parlamentarias.

El método de Hondt, utilizado tradicionalmente para distribuir los cargos, tanto en el Parlamento como en el Grupo, se aplicará teniendo en cuenta los resultados y los nuevos equilibrios pero, para ser operativo, requiere que los grupos estén definitivamente formados, teniendo como último plazo la sesión constitutiva de julio.

En el Grupo, las cifras están claras desde el día siguiente de las elecciones. Con 42 diputados, la CDU-CSU conserva su primer puesto. Le sigue la delegación italiana que suma 35 escaños, distribuidos entre el nuevo PDL “Popolo Della Libertá”, fusión de Forza Italia y de la Alianza Nacional, la UDC, ya representada en el Grupo por Carlo Casino, y el nuevo diputado del Partido del Tirolo del Sur. La delegación francesa obtiene unos resultados espectaculares, pasando de 18 a 29 escaños, y habrá de beneficiarse de la credibilidad europea de Nicolas Sarkozy y del rechazo de los electores al Partido Socialista y al Modem de François Bayrou en un voto de castigo contra el gobierno. El PORP “Platforma Obywatelska Rzeczpospolitej Polskiej” del Primer Ministro Donald Tusk, que acababa de recibir en Varsovia al Congreso del PPE, obtiene 25 escaños que, sumados a los 3 escaños del PSL “Polskie Stronnictwo Ludowe”, sitúa a la delegación polaca en cuarta posición con 28 diputados. El Partido Popular español, con 23 escaños, conserva más o menos sus posiciones, el FIDESZ húngaro obtiene 14 escaños, un resultado muy espectacular que le augura un futuro muy favorable

en la escena política frente a los Socialistas, y la delegación rumana con 14 diputados, completa este club de los países con más de 10 escaños. Portugal (10 diputados), Grecia (8), Bulgaria (6), Austria (6), Eslovaquia (6), Bélgica (5), Países Bajos (5), Suecia (5), Lituania (4), Irlanda (4), Finlandia (4), Luxemburgo (3), Eslovenia (3), Malta (2), Chipre (2), República Checa (2), que sufre las consecuencias de la marcha anunciada del ODS hacia los Conservadores británicos, Estonia (1), Dinamarca (1), Letonia (3) completan este panorama de delegaciones nacionales en el que la noche de las elecciones sólo faltan los representantes del Reino Unido.

La primera decisión formal tomada por el Grupo, por unanimidad y una abstención, el 17 de junio, es la modificación de su Reglamento interno retomando la denominación que tenía antes de las exigencias formuladas por los Conservadores británicos en 1999: “Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos)”.

Toda alusión a la parte de los “Demócratas Europeos” y al derecho de una parte del Grupo a no seguir los compromisos constitucionales del PPE se elimina del texto.

El día 23 de junio de 2009 marca una de las primeras jornadas de decisión de la nueva legislatura<sup>a</sup>. A las 15 horas, el Grupo reconstituido, presidido en esta ocasión por Hartmut Nassauer, Vicepresidente saliente que no se había presentado esta vez, procede a la elección de la nueva Presidencia. Joseph Daul es el único candidato al cargo de Presidente. De los 264 miembros adscritos en aquel momento al Grupo, 239 están presentes en Bruselas y participan en la votación. Con 11 abstenciones y 3 votos en contra, Joseph Daul es reelegido por un período de dos años y medio con un resultado, muy cómodo, de 255 votos. Inmediatamente después, el Grupo procede a la elección de los diez Vicepresidentes. Once candidatos se presentan brevemente al Grupo. Son elegidos, con el mayor número de votos Jaime Mayor Oreja: 200, Corien Wortmann-Kool: 197, József Szájer: 192, Manfred Weber: 185, Vito Bonsignore: 183, Othmar Karas: 177, Rumiana Jeleva: 167, Paulo Rangel: 164, Marian-Jean Marinescu: 132 y Ioannis Kasoulides: 121.

5 Vicepresidentes salientes son así reelegidos, entran 5 nuevos y Gunnar Hökmark, Vicepresidente saliente y candidato, no es confirmado. La Presidencia cuenta ahora con dos mujeres en lugar de una.

---

<sup>a</sup> Los 264 miembros del Grupo contabilizados en la constitutiva del 23 de junio están por lo tanto sujetos al artículo 3 del Reglamento que destaca el compromiso europeo y los valores vinculados a la pertenencia al Grupo del PPE: “3. Estos miembros se comprometerán con una política que, basada en la Constitución, continúe el proceso de la unificación federal y la integración europea que es uno de los elementos fundamentales de la Unión Europea como Unión de Estados y ciudadanos”.

Además, el porcentaje de presencia femenina en el nuevo Grupo es superior al del Grupo anterior: 88 mujeres, es decir el 33% del total de diputados, resultado que proporcionalmente se acerca mucho al resultado medio del nuevo Parlamento, mientras que dicha proporción era sólo del 25% en el antiguo Grupo.

Respaldado por esta legitimidad renovada, Joseph Daul hace balance de todas las bazas con las que cuenta el Grupo para abordar la delicada fase de las futuras negociaciones políticas. El PPE cuenta con el 36% de los escaños frente al 25% de los Socialistas y el 11% de los Liberales. EL PPE es ampliamente mayoritario en el Consejo y en la Comisión. Hay que tomar la iniciativa de elaborar, en estrecha concertación con José Manuel Durão Barroso, un Pacto de legislatura que retome lo esencial del programa propuesto a los electores por el PPE: una economía social de mercado que sitúe al individuo y no a la especulación en el centro del proceso económico, la culminación del mercado interior, una política de seguridad que incluya la independencia energética y alimentaria, la aplicación consecuente de la subsidiariedad, la identificación de las fronteras últimas de la Unión, y una política común de inmigración<sup>a</sup>.

¿Cómo alcanzar una mayoría lo suficientemente amplia en el Parlamento para lograr estos objetivos? El tema de las alianzas sigue estando abierto y abarcará a la vez el acuerdo técnico que validará la distribución de los cargos de responsabilidad en el Parlamento para las dos medias legislaturas, y el acuerdo político que garantizará la investidura de la nueva Comisión.

Por lo que respecta al nombramiento del candidato del Grupo a la Presidencia del Parlamento, que será elegido el 15 de julio, el Grupo considera que, como primera fuerza, le corresponde desempeñar esta función durante la primera mitad de la legislatura. Si no se llegase a ningún acuerdo antes del 7 de julio entre la delegación italiana que apoya a Mario Mauro y la delegación polaca que apoya a Jerzy Buzek, se procederá a una votación interna en el Grupo para dirimir entre los dos candidatos.

En cuanto a las discusiones con los otros grupos relativas a la fecha y a las condiciones de investidura del Presidente de la Comisión, se considera, este 24 de junio, que no se podrá tomar ninguna decisión antes de la primera reunión oficial de los Presidentes de Grupo. Hasta entonces, se establecerá un plazo de reflexión y de negociación que permitirá

---

<sup>a</sup> Basándose en el método comunitario vigente en la UE, los miembros del Grupo definirán sus valores y objetivos en línea con el programa electoral del PPE en vigor y de acuerdo con principios tales como la libertad y la democracia, así como el Estado de Derecho, el respeto a los Derechos Humanos y al principio de subsidiariedad.



definir mejor las diferentes estrategias. Éste es el espíritu con el que el Grupo del PPE se reúne en Atenas, en Grecia, del 29 de junio al 2 de julio, para despedir a los diputados salientes, condecorar a algunos de ellos con la medalla Schuman y dar la oportunidad a los nuevos miembros de conocerse mejor.

### **La intensa fase de preparación de la Sesión Constitutiva del 14 al 16 de julio de 2009**

A la vuelta de las Jornadas de Estudio de Atenas que reunieron a 700 personas, la situación se aclara y se inician las negociaciones decisivas. Mario Mauro anuncia que, en un espíritu de solidaridad y de unidad hacia el Grupo, retira su candidatura a la Presidencia del Parlamento. Por lo tanto, Jerzy Buzek es el único candidato y su investidura será confirmada por el Grupo el 7 de julio. Joseph Daul está en todos los frentes. Tras regresar de Atenas, se reúne en Estocolmo con la nueva Presidencia sueca de la Unión. Ésta se inclina por aplazar, de julio a septiembre, la investidura parlamentaria del Presidente de la Comisión. El Grupo toma nota de esta orientación que goza del favor de una amplia mayoría del Parlamento. Mientras tanto, el Presidente del Grupo tiene que negociar en un doble frente: en primer lugar con los demás grupos políticos que acaban de reconstituirse para efectuar el reparto de las Presidencias de las Comisiones y de las Delegaciones interparlamentarias. Se establece un acuerdo técnico con el nuevo Grupo Socialista, ahora denominado “Alianza Progresista de Socialistas y de Demócratas” la APSD, que contempla la adhesión de los Demócratas italianos y que suma 184 diputados. Este acuerdo garantiza la Presidencia del Parlamento durante la primera mitad de la legislatura al candidato del PPE que, a cambio, apoyará al de la APSD en la segunda mitad. Este acuerdo técnico se amplía al Grupo Liberal, la ALDE, que reúne a 84 diputados y cuya dirección acaba de ser asumida por el antiguo Primer Ministro belga Guy Verhofstadt, para el reparto de las Presidencias de las Comisiones. Los tres principales grupos se esfuerzan por llegar a un consenso que evite tener que recurrir al reparto autoritario del método de Hondt para atribuir las Presidencias en función de las desideratas y de la importancia relativa de cada grupo. Paralelamente, el Presidente del Grupo tiene que convencer a las delegaciones nacionales del PPE para que establezcan el mayor número de acuerdos amistosos que permitan satisfacer las demandas de los diputados, legítimamente deseosos de asumir responsabilidades acordes con sus preferencias.

La semana del 7 al 10 de julio es ampliamente absorbida por las reuniones entre la Presidencia y los Jefes de las Delegaciones. Los compromisos, a veces difíciles, la llamada al sentido común y los intercambios amistosos acaban determinando un cuadro de responsabilidades que se atribuyen para el período de los dos años y medio siguientes.

El Presidente del Grupo no ha escatimado esfuerzos para impedir que los inevitables regateos que acompañan al reparto de los cargos, limitados forzosamente a pesar de los deseos más amplios de los parlamentarios, curtidos o recién elegidos, generen frustraciones y arrepentimientos. Su experiencia y su gusto por los acuerdos pragmáticos facilitan el trabajo y mantienen el clima optimista que prevalece durante estas semanas en las que el PPE saborea su éxito electoral.

El 5 de julio, precisamente, trae otra buena noticia para la familia del PPE: el Grupo llega a los 265 miembros gracias a la adhesión de una diputada finlandesa. Por otra parte, las elecciones legislativas en Bulgaria otorgan al Partido GERB la mayoría de los escaños, lo que permite al PPE contar con 14 Primeros Ministros en ejercicio en la Unión Europea. Ese mismo día, Wilfried Martens puede pues felicitarse de que, por primera vez en la historia de la Unión ampliada, el PPE cuente con la mayoría absoluta de los miembros del Consejo Europeo.

### **La elección de Jerzy Buzek, primer éxito del PPE en la nueva legislatura**

El 14 de julio de 2009, la elección de Jerzy Buzek a la Presidencia del Parlamento, con 555 votos a favor en la primera vuelta, frente a los 89 de su adversaria de izquierdas, la sueca Eva-Britt Svensson, confirma la influencia del PPE en el nuevo Parlamento. Otorgando una mayoría tan masiva al candidato del PPE, el Parlamento rinde homenaje a la elección, realizada por el Grupo, de este antiguo Primer Ministro polaco, cofundador del movimiento Solidaridad, cuya contribución ha sido decisiva para liberar a Europa del comunismo. Veinte años después de la revolución democrática que emancipó a medio continente, cinco años después de la adhesión de su país y de las otras “ex-democracias populares” a la Unión, la elección de Jerzy Buzek expresa con una gran fuerza simbólica el gusto de Europa por la libertad y pasa una nueva página en la historia de la integración europea. “Ya no tenemos una Europa Occidental y una Europa del Este, sino una sola Europa”, podía concluir Joseph Daul en su discurso celebrando la

elección del nuevo Presidente. Para el Presidente saliente, Hans-Gert Poettering, este “paso de testigo” tiene también una intensa carga emocional. El Parlamento se perfila realmente, en las conciencias y en los corazones, como el lugar más propicio para las reconciliaciones entre los pueblos y para las promesas de futuro para la dinámica de la construcción europea.

Conclusión

## RAÍCES, LEGADO, FUTURO

### **Explicar y dotar de sentido a la historia del Grupo**

1950-2009: este libro ha recorrido casi seis décadas de la historia de una organización política europea, la de los Demócrata-Cristianos y los Moderados Europeos en el Parlamento Europeo.

Se han buscado dos objetivos:

- por una parte, relatar y aclarar el desarrollo de los principales acontecimientos relacionados con la integración europea durante este período, dividiendo el tiempo en tres grandes ciclos, tratando de hacerlos corresponder con la lógica de un encadenamiento dialéctico: la reconciliación posterior a la guerra, que generó en los europeos occidentales un espíritu de reconstrucción, posteriormente la consolidación de la paz sobre la base de ambiciosos objetivos como el mercado interior y la moneda única, y por último la refundación de la Unión Europea tras el fin del comunismo y la reunificación de todo el continente. La irrupción del sufragio universal como modalidad de designación de los diputados a partir de 1979 introduce un factor de cambio determinante en la dinámica del Parlamento Europeo y del Grupo del PPE. La progresiva potenciación de la Institución democrática en el triángulo de decisión comunitario ha beneficiado directamente a los actores clave que son los grupos políticos, y *a fortiori*, al que ocupa la primera posición numérica desde 1999;
- por otra parte, dotar de significado a este proceso histórico identificando los valores que lo han respaldado y que han alimentado, permanentemente, la energía y la dinámica sin las que habría podido fracasar en reiteradas ocasiones. Todos los implicados en esta historia, de manera más o menos profunda y personal, tendrán su interpretación, su memoria de los acontecimientos. Pero es muy probable que todos compartan la certeza de que, más allá de los hechos, las horas y los días pasados en el Grupo y en el Parlamento han tenido un sentido profundo que respondía a las necesidades de los pueblos europeos y que ha mejorado globalmente su condición de vida, su seguridad y su libertad.

Si, además, los que han participado en la vida cotidiana del Grupo, tanto en sus momentos destacados como en sus rutinas, en los encuentros, en los viajes, identificándose en parte con la Institución, con el sentimiento de haber participado en un proceso rico en significado y en emociones, si éstos se reconocen en este libro, entonces habremos alcanzado el objetivo que el autor se ha marcado.

### **Las crisis, signos de cambio**

Las crisis y la impresión de *stop and go* que se desprenden de la cronología y de los hechos forman parte integrante de esta tentativa de explicación de la historia europea y del Grupo. Son incluso el signo de que el cambio ha estado continuamente actuando, acarreado resistencias, identificando rigideces, suscitando incluso violentos rechazos como el fracaso de la CED en 1954, la crisis del “escaño vacío” en 1965, el veto a las candidaturas británicas en 1961 y 1967, los referéndums negativos sobre el Tratado de Maastricht, en Dinamarca en junio de 1962, y el Tratado de Lisboa, en Francia y en los Países Bajos, en mayo de 2005. Las crisis, entendidas en el sentido más amplio de graves dificultades económicas y sociales a las que se han enfrentado los países europeos en diferentes grados desde 1973, fecha de la primera crisis del petróleo, y cuya recurrencia se manifiesta con un vigor inesperado desde la recesión de 2009, constituyen, ellas también, un factor de incertidumbre en la construcción europea. Ponen a prueba la solidaridad europea, despiertan la tentación de un proteccionismo fácil y del déficit. En general, se superan mediante la concertación y la aplicación de nuevos mecanismos de acción común. Nadie en el Grupo estaría dispuesto a ignorar las desastrosas consecuencias de la ineptitud política de las democracias para superar juntas la crisis de 1929. La prolongada recesión tuvo como corolario el auge de los totalitarismos y la guerra. Los europeos de hoy tendrán que empelarse todo lo que sea necesario para evitar que se repita un escenario de esa índole.

### **La convicción y la tolerancia**

Desde 1976, los Demócrata-Cristianos se han convertido en los diputados del Partido Popular Europeo. La denominación ha cambiado, pero la base de los principios políticos que han animado a generaciones de parlamentarios y de funcionarios, protagonistas de esta historia, sigue siendo la misma. Si hubiese que resumirla en dos palabras, con las limitaciones que conlleva esta simplificación, aludiríamos a la convicción y a la tolerancia.

***La convicción: la unidad de Europa es una necesidad constante***

Europa obedece a una necesidad. No a una fatalidad, ni a un engranaje mecánico y ni mucho menos a una máquina infernal gestionada por tecnócratas, como la han descrito sus detractores, procedentes de la extrema izquierda intervencionista, durante mucho tiempo filosoviética, o de la extrema derecha, aduladores de las xenofobias y de los racismos y contrarios a cualquier reparto de soberanía. Responde a una necesidad objetiva, simple constatación del giro que ha dado la historia mundial desde finales del siglo XIX: la aceleración de la técnica y del progreso ha generado nuevas oportunidades para la humanidad, aliviando su sufrimiento, ampliando el ámbito de sus iniciativas, aumentando el valor de su trabajo.

La expansión occidental atizó la energía de las naciones, pero también produjo efectos perversos: segregó el colonialismo e impulsó los excesos que provocaron la Primera Guerra Mundial. Una excesiva confianza en sí misma, unos apetitos territoriales excesivos, y una exaltación de las naciones también excesiva, todo ello unido a un espíritu de dominación generaron lo inimaginable: la marcha de millones de hombres hacia el combate, en todo el continente, con la alegría y la certeza de una victoria rápida, implicando unos tras otros, como en un juego trágico de dominós, a repúblicas, monarquías, imperios, del Atlántico a los Urales, llegando incluso hasta el Bósforo.

Stefan Zweig ha tratado magníficamente de explicar lo inexplicable en *El mundo de ayer* (*Die Welt von Gestern*, 1941), que describe la magnificencia de finales del siglo XIX, las exposiciones universales con su despliegue de las realizaciones más espectaculares de cada nación, la confianza en la ciencia y en la técnica de posibilidades ilimitadas, la arquitectura resplandeciente que embellece París, Berlín, Madrid, Londres, el espíritu de tolerancia en el que evolucionaba la sociedad de los Habsburgo, la fraternización entre las monarquías inglesas, rusas, alemanas, austrohúngaras unidas por vínculos familiares... Todo ello estalló en mil pedazos en unas semanas, a pesar de las tímidas protestas de los pacifistas, rápidamente excluidos del debate. La desesperación y la sensibilidad exacerbada del escritor le llevaron a suicidarse en 1943, en plena Segunda Guerra Mundial, atestiguando con su propia vida el hastío de ver cómo el sufrimiento del primer conflicto no había sido suficiente para inmunizar al ser humano contra la barbarie. Le habrían hecho falta al escritor unos meses de paciencia y esperanza, ya que, al mismo tiempo, otros hombres, de temple más aguerrido, resistieron al nazismo y al estalinismo y entrevieron las premisas de una nueva época.

Jean Monnet, en marzo de 1943, en su nota redactada en Argel, concebía los contornos de una Europa democrática liberada de manera duradera de sus errores sobre la base de una única promesa: la del ejercicio común de las soberanías en el marco de instituciones democráticas e igualitarias. Era necesario, costara lo que costara, no reiterar los errores del período posterior al armisticio de 1918, el despojo arbitrario de los imperios abriendo la vía a nuevos nacionalismos, el castigo a los vencidos que provocó el espíritu de revancha, la ineficacia de la nueva Sociedad de las Naciones<sup>1055</sup>, paralizada por el derecho de veto, la debilidad de las democracias ante los repetidos asaltos de los populistas y de los extremistas. Esta nota de Argel<sup>1056</sup> se sitúa en la base de los principios enunciados en la Declaración de Robert Schuman del 9 de mayo de 1950. Los Demócrata-Cristianos tuvieron por tanto la responsabilidad de concretar la visión, de mantener el rumbo de esta nueva construcción comunitaria definida mediante los Tratados de París y de Roma. Compartieron con los Socialistas y con los Liberales del Parlamento, la carga de proteger este consenso, incluso si, en el ejercicio cotidiano de las competencias parlamentarias, la rivalidad legítima que opone a las fuerzas políticas democráticas en cada uno de nuestros países ha diferenciado a la acción de cada grupo.

### ***No hay familia posible sin espíritu de tolerancia***

El segundo factor clave que explica el éxito del Grupo del PPE en su acción política está relacionado con el respeto permanente de la identidad de cada una de las delegaciones nacionales y de cada uno de los diputados. Sin el espíritu de tolerancia, recogido en las disposiciones del Reglamento interno así como en la cultura de los órganos directivos y que ha sido puesto en práctica por los Presidentes del Grupo, desde Emmanuel Sassen hasta Joseph Daul, el Grupo no habría podido aprovechar su destacada posición en el Parlamento.

Los cambios sociológicos que han marcado a las sociedades europeas durante estas seis décadas, en las que se han vivido sucesivamente la reconstrucción económica, el pleno empleo, la urbanización, la sociedad de consumo, y posteriormente, las primeras crisis del petróleo, la estagflación, la globalización, las crisis financieras, el paso a la era postindustrial y la precarización del empleo, han tenido un impacto considerable en las fuerzas políticas representadas en el Grupo del PPE. El esfuerzo de adaptación a estas nuevas configuraciones de los partidos nacionales y la integración de los partidos emergentes de la Europa postcomunista deben ser atribuidos a los responsables políticos que se han sucedido a la cabeza del Grupo del PPE.

En definitiva, tres hombres han desempeñado un papel determinante en este proceso de cambio existencial, sin el que el Grupo Demócrata-Cristiano sin duda se habría enfrentado, si no a la marginación, al menos a un declive relativo y a la pérdida de liderazgo. Helmut Kohl, Wilfried Martens y Hans-Gert Poettering, se sumarán, en las filas de los dirigentes capaces de pragmatismo, a los que, en la generación anterior, se comprometieron con la construcción de un Grupo fuerte y pluralista: Robert Schuman, Alain Poher, Hans-August Lückner y Egon Klepsch.

### **Lecciones por aprender del episodio británico**

Si la tolerancia es una virtud y forma parte del corpus de valores originalmente vinculado a la doctrina demócrata-cristiana, se ha enfrentado a pruebas que la acreditan como tal. Los tumultuosos episodios de las relaciones entre el Grupo del PPE y los Conservadores británicos constituyen una verdadera saga cuyo desenlace, en 2009, sólo puede ser considerado, habida cuenta de esta “historia que avanza camuflada”, como uno de sus avatares provisionales.

Reticentes en un principio a unirse al Grupo cuando eran mayoritariamente favorables a la construcción comunitaria de Europa, en los años sesenta y setenta, bajo la dirección de dirigentes eurofilos como Harold McMillan, Edward Heath y Chris Patten, los Conservadores deciden unirse al “mayor Grupo no socialista” el 1 de mayo de 1992. Al mismo tiempo, una nueva generación de dirigentes Tories, influenciada por la doctrina neoliberal y por la personalidad de Margaret Thatcher, se hacen con el control del Partido Conservador. Esta paradoja no ha sido fácil de gestionar para los Demócrata-Cristianos. Las precauciones adoptadas tanto por Egon Klepsch como por Leo Tindemans, para comprobar la sinceridad europeísta de los nuevos candidatos, demuestran la voluntad del Grupo de conservar lo esencial de su identidad, beneficiándose a la vez de la ventaja del incremento de sus efectivos.

La particularidad británica en la Comunidad Europea se remonta a la negativa del gobierno laborista de Clement Attlee de compartir, desde sus orígenes, los principios básicos de la Declaración Schuman. “Éstos no son negociables”, respondía Jean Monnet, encargado en mayo de 1950 por Robert Schuman y Konrad Adenauer de sondear a Londres, además de a Italia y a los países del Benelux, en relación con la propuesta franco-alemana. No uniéndose a la CEE hasta 1973, los británicos se vieron sin duda privados del beneficio moral que la condición de miembro fundador confiere a los miembros de un club.



Tras adquirir la condición de “miembro asociado” al Grupo en 1992, lograrán que éste último se transforme en “Grupo del PPE-DE” en 1999. Los Conservadores han puesto a prueba el espíritu de tolerancia de los diferentes Presidentes que han gestionado esta nueva configuración. Algunas delegaciones nacionales, y miembros a título individual, han señalado sus reticencias, incluso su oposición a las concesiones hechas a los británicos, en particular a la reforma del Reglamento realizada en 2004, permitiéndoles defender posturas contrarias al compromiso masivo del Grupo a favor de la Constitución Europea adoptada en 2003 por la Convención.

La marcha de los italianos del PPI, de los franceses de la UDF dirigida por François Bayrou, y de Gérard Deprez, europeísta ferviente del PSC belga, en junio de 2004, se explica fundamentalmente por razones de política interna. Pero el argumento británico ha sido utilizado oportunamente para justificar su distanciamiento del Grupo que, en su opinión, había llevado demasiado lejos el espíritu de compromiso y tocado lo esencial del patrimonio Demócrata-Cristiano. Las demás delegaciones consideraron que la posición dominante del Grupo, respaldado por su amplia superioridad numérica sobre el Grupo Socialista, merecía algunas concesiones. La corriente principal del Grupo del PPE ha estimado que los Conservadores, la mayoría de los cuales realizaban un trabajo constructivo en las comisiones parlamentarias, al margen del debate puramente constitucional, tenían su espacio en la configuración PPE-DE. El componente DE permitía asimismo incluir a los diputados checos de un ODS que compartía su posición euroescéptica.

La fuerza de persuasión empleada por los dirigentes del Partido Conservador, preocupados por no decepcionar a los militantes seducidos por el compromiso de David Cameron de dejar el Grupo del PPE y constituir un nuevo grupo, ha sido tal que la marcha de los diputados salientes, prorrogados en su investidura sobre la base de este compromiso, fue vivida por el Grupo, en la primavera de 2009, como la crónica de una ruptura anunciada.

Estrasburgo, 11 de marzo de 2009. Empieza la reunión de la Presidencia y de los Jefes de delegación. Joseph Daul anuncia una importante comunicación. Acompañado por el Jefe de la delegación británica Timothy Kirkhope y por el Secretario General, vuelve de una entrevista con William Hague, representante personal de David Cameron. Es este mismo William Hague con el que Wilfried Martens, Hans-Gert Poettering y los demás Jefes del PPE habían negociado en julio de 1999, los acuerdos de Málaga que confirieron un estatuto especial a los Conservadores ingleses dentro del Grupo. La decisión, que ya había sido anunciada en Londres en noviembre de 2008 por David Cameron a Joseph

Daul, se confirma de manera irrevocable: los Conservadores británicos elegidos el 7 de junio de 2009 ya no estarán adscritos al Grupo. Anuncian su intención de crear un nuevo grupo, con los checos del ODS y otros socios.

Joseph Daul expone la situación de manera concisa: se pone fin, unilateralmente, al contrato de colaboración entre los Conservadores y el PPE para esta legislatura. Se trata de “una separación amistosa y no de un divorcio”, según la expresión del Presidente del Grupo, que lamenta y toma nota de la decisión británica. Los Jefes de delegación se manifiestan uno tras otro. Las decepciones y las llamadas al esclarecimiento se van alternando. El trabajo de la mayoría de los miembros británicos salientes es celebrado con espíritu de camaradería. Sin embargo, el ambiente trasmite la gravedad de la situación, todos tienen la sensación de estar asistiendo a un acontecimiento capital en la vida del Grupo. Pero hay que pensar en el futuro: el Presidente constata que el componente DE del Grupo ya no tiene razón de ser, que los estatutos se modificarán en consecuencia y, que en el futuro, sólo serán admitidos en el Grupo los diputados que se adhieran al PPE. Esta aclaración se considera indispensable en vísperas de las elecciones europeas.

El Presidente y el Jefe de la delegación británica se comprometen, por otra parte, a tratar el caso de cada miembro de la Secretaría que trabaje para el componente DE con el mayor sentido de responsabilidad.

En cuanto a la colaboración posterior con el nuevo Grupo que tratarán de formar los Conservadores británicos, dependerá de sus opciones políticas y de las alianzas que establezca el PPE que espera mantener la primera posición, en el próximo Parlamento, por delante del PSE.

De la experiencia de estos diecisiete años de matrimonio de conveniencia, seguido de una separación amistosa, podemos sacar una sencilla conclusión: las oportunidades políticas no son viables de manera duradera si cuestionan la esencia misma de una organización, su autenticidad. Los Demócrata-Cristianos y los Moderados que se han ido uniendo progresivamente, en particular los franceses de la UMP, los italianos de Forza Italia, los españoles del Partido Popular, los Conservadores nórdicos y los partidos de Europa Central y Oriental se mantienen fieles a un discurso coherente en relación con sus electores. Este discurso incluye, desde los orígenes de la construcción europea, la concepción de una Unión que avanza como fuerza de equilibrio en el mundo y cuya unidad gradual y solidaridad interna, asentadas sobre unas instituciones fuertes y democráticas, garantizan su capacidad de acción. Robert Schuman y sus contemporáneos sentaron las bases

duraderas de un consenso proeuropeo del que ningún partido de esta familia puede renegar sin perder su identidad.

Los electores parecen haberle dado la razón a este requisito de autenticidad que tiene que sustentar un discurso político creíble. El Grupo del PPE, liberado del componente DE, ha ampliado su ventaja sobre el Grupo Socialista, manteniendo su posición de primera fuerza política tras las elecciones de junio de 2009. Los Conservadores británicos, por su parte, no han tenido el éxito que esperaban, pasando de 27 a 25 escaños, y han contribuido incluso a reforzar la facción del electorado británico más radical y hostil a Europa, permitiendo la elección de 13 diputados Ukip que preconizan la retirada de Gran Bretaña de la Unión Europea.

### **Los nuevos “miembros fundadores” de la Europa reunificada**

El episodio británico no puede relegar a un segundo plano lo que será el principal éxito del Grupo en la primera década de este siglo: la integración progresiva, minuciosamente preparada y respaldada por el Partido PPE y por el Grupo, de los nuevos partidos democráticos de Europa Central y Oriental cuya adhesión se aceptó en 2004 y, posteriormente, en 2007 en el caso de Rumanía y Bulgaria. El desafío era importante, pero fue brillantemente superado y el Grupo del PPE ha sabido sacar el mejor provecho. Hará falta aún mucha atención recíproca por parte de los parlamentarios procedentes de los dos mundos, separados durante mucho tiempo por la violencia de la Guerra Fría y la opacidad del telón de acero. Ciertamente, los antiguos “europeos occidentales” tendrán que franquear una nueva etapa en el camino que lleva a la comprensión de lo que fue el comunismo, del traumatismo del abandono vivido por pueblos aislados después de Yalta, cuando Occidente se inclinó rápidamente ante la amenaza de Stalin, la presión de sus tanques y de sus misiles. El Grupo del PPE concede una gran importancia al reconocimiento del sufrimiento soportado en Praga, Varsovia, Budapest, en los Estados bálticos anexionados, así como en Bucarest o Sofía, abandonados a los fantasmas de dictadores incontrolables. Cuando la Mesa del Grupo se reunió en Gdansk, el 2 de septiembre de 2005, destacó, con acierto, la calidad de “miembro fundador” que merecían los actores de Solidaridad por su contribución al advenimiento de esta nueva Europa. Su espíritu de resistencia, su fe en unos valores que les permitieron salir moralmente reforzados de los años de persecución y de reclusión, les han hecho auténticamente europeos. Juan-Pablo II

quiso decirles ya en 1979 a los polacos y a toda la Europa sometida: “¡No tengáis miedo!” Y esta formidable conminación amparó el valor de los pueblos.

En efecto, y es la conclusión a la que lleva la segunda lectura de todos estos acontecimientos, el Grupo del PPE en 2009 tendrá que gestionar una nueva Europa. El espíritu de los padres fundadores está ahí, vela por lo esencial y puede ser invocado por todos como los Estados Unidos de Barack Obama aluden a Lincoln, Hamilton, Jefferson. Pero el mundo ha cambiado profundamente, el espíritu de paz, sólidamente enclavado en el corazón de la sociedad, no ve que se profile ninguna amenaza identificable que llevaría, como en 1914, a las jóvenes generaciones a lanzarse armadas unas contra otras. Únicamente el terrorismo de la Yihad manifiesta una hostilidad mortífera y sin cuartel hacia Europa, así como hacia todas las sociedades democráticas. La juventud europea, por el contrario, estaría profundamente sorprendida y frustrada si tuviese que enfrentarse, hoy en día, al control en las fronteras, a la desaparición del euro, a la compartimentación de los mercados de trabajo y a la imposibilidad de realizar sus estudios universitarios fuera de su país de origen.

## **La responsabilidad de las generaciones venideras**

La séptima legislatura del Parlamento Europeo elegido, inaugurada en julio de 2009, finalizará en julio de 2014.

El amplio éxito del Grupo del PPE que consolida, de manera espectacular, su ventaja sobre el Grupo Socialista, le otorga la gran responsabilidad de adoptar la mayoría de las iniciativas políticas que marcarán la legislatura 2009-2014.

Agosto 1914, julio 2014: malicia o ironía de unas fechas que, un siglo después, día a día, marcarán el punto de encuentro entre el recuerdo del desmoronamiento del “mundo de ayer”, tan querido por Stefan Zweig, y el nacimiento del mundo del mañana, de una Europa que, supuestamente, está a punto de integrar a los países de los Balcanes occidentales, entre ellos Bosnia y su capital, Sarajevo, donde resonó el disparo mortífero que encendió el continente y cambió el curso del mundo.

La historia del Grupo del PPE vivirá nuevos capítulos que serán escritos por las generaciones venideras, las de los diputados elegidos en 2009, en 2014 posteriormente y siempre que la democracia representativa sea una de las fuerzas motoras de la integración del continente. Croatas, griegos, irlandeses, lituanos, españoles, treinta y cinco naciones tendrán, sin duda, que aprender a gestionar juntas, respetando al

otro, una Europa cuya única opción es interpretar su partitura en la nueva distribución de roles entre Asia, África, Rusia, el Mediterráneo y América.

Todavía quedan inmensos retos por afrontar: restablecer la confianza y la estabilidad en los Balcanes, reducir de manera pacífica a los irredentismos étnicos, encontrar las vías y los medios para una colaboración tan integrada y prometedora como sea posible con Turquía y que, eventualmente, lleve el germen de la plena integración de este gran país en la Unión, siempre que asuma todas las condiciones y consecuencias. Estará el diálogo con Rusia, tan fuerte y tan débil, América que está cambiando, África, que a duras penas sale de la inaceptable miseria, el mundo del sur del Mediterráneo, cuyas fuerzas vivas están sedientas de poder acceder al desarrollo y cuyo destino está inextricablemente ligado al nuestro.

Durante los próximos meses y años, será necesario también encontrar las verdaderas respuestas que exige el funcionamiento no caótico de una economía liberal dentro de la cual las leyes del mercado y las leyes de la sociedad tendrán que armonizarse mejor, garantizando el crecimiento y protegiendo a los más desfavorecidos.

### **Cinco condiciones para el éxito futuro del PPE**

Las condiciones para que el Grupo del PPE siga siendo la fuerza motriz de la Europa democrática son las condiciones que, hasta el momento, le han brindado su éxito:

- una adecuada cooperación entre el Grupo y el Partido, cada uno de ellos en el marco de su propia función política, pero al servicio de los mismos valores. Desde su creación, en 1976, hasta las disposiciones interinstitucionales que le permitieron, a partir de 2004, disponer de recursos propios y de una estructura autónoma respecto del Grupo, el Partido es menos dependiente económicamente y desarrolla actividades políticas cada vez más diversas. En 2009, el Partido agrupa a 74 partidos nacionales procedentes de 39 países. La presencia continua de Wilfried Martens en su Presidencia, desde 1990, garantiza una relación de trabajo continuada y leal con el Grupo, que ha presidido de 1994 a 1999. Pero el Grupo ha utilizado también todos los medios a su alcance para diversificar su proyección política más allá de sus funciones parlamentarias tradicionales. Lo esencial es que las acciones estratégicas de ambas organizaciones, que encarnan la misma familia política, estén suficientemente concertadas, tanto en lo relativo a la preparación de la campaña electoral como en la diplomacia hacia los nuevos partidos de los países candidatos o de la política de vecindad. La salida de

los miembros británicos y checos del Grupo, en junio de 2009, poniendo fin a la existencia del componente DE, clarificará aún más la relación política entre el Grupo y el Partido y debería facilitar su cooperación y comunicación exteriores;

- una apertura creciente a los parlamentos nacionales y a las fuerzas vivas de la sociedad europea para que el Parlamento no sea percibido como una institución desconectada de las realidades nacionales y alejada de las preocupaciones cotidianas de los ciudadanos europeos.

- el ejercicio cotidiano de la cultura de la tolerancia, sin la cual la gran diversidad, cada vez más acentuada, en el Grupo, entre las delegaciones nacionales, puede multiplicar los malentendidos y paralizar la acción común;

- el respeto por los valores propios, el adecuado conocimiento de los orígenes, una organización interna capaz de despejar estrategias visibles para la opinión pública;

- una Secretaría al servicio del “bien común del Grupo”. Insistiremos, en este punto, sobre la fuerza de la línea seguida por la Presidencia y los Secretarios Generales del Grupo constantemente preocupados por mantener el espíritu supranacional en la Secretaría. Resistir, como es la obligación permanente del Secretario General, a las presiones de las delegaciones nacionales que, en cada renovación del Parlamento y de los órganos directivos del Grupo, tratan de anexionar, en su propio beneficio a funcionarios de la Secretaría acogiéndose a criterios de nacionalidad. En el Secretario General convergen las peticiones, y por lo tanto es a él a quien corresponde recordar las reglas que rigen el estatuto del personal de la Secretaría. Sin esta continuidad del servicio de interés general del Grupo, la fuerza de intervención parlamentaria en los trabajos de las comisiones, en las votaciones de los plenos de Parlamento se vería reducida a la nada. La credibilidad del Grupo en sus relaciones políticas con los demás grupos depende de su disciplina interna, de la calidad técnica de sus asesores, de su visibilidad como socio comprometido con una línea política coherente. La logística que supone el funcionamiento, hora a hora, de una estructura compuesta por 288 diputados asistidos por otros tantos funcionarios procedentes de 27 Estados, que trabajan en 23 idiomas, tanto en Estrasburgo como en Bruselas, exige la mayor profesionalidad y compromiso personal de cada uno. Por otra parte, los parlamentarios cuentan con los servicios de uno o varios asistentes personales cuyo estatuto ha sido adoptado por la Mesa del Parlamento y será aplicable a partir de julio de 2009.

## **“Europa, es una cuestión de guerra o paz”**

Las raíces del Grupo del PPE están profundamente enterradas en la historia de la Democracia Cristiana y de los partidos moderados que han estructurado el paisaje político del centro y del centro derecha en Europa, algunos incluso antes de la Segunda Guerra Mundial, y la mayoría de ellos después de ésta. Son raíces sólidas, puesto que se alimentan de un pensamiento que trata permanentemente de conciliar libertad y solidaridad, eficacia económica y respeto por las reglas del juego, iniciativa y apego a los valores judeocristianos.

Estas raíces han permitido que el Grupo Demócrata-Cristiano y el PPE desempeñen un papel determinante en la historia del Parlamento y de la construcción europea. El legado transmitido a las generaciones venideras de parlamentarios elegidos en 2009 es sustancial. ¿Será suficiente para afrontar los desafíos que parecen, sino aterradores, al menos peligrosos y que se anuncian en esta primera parte del siglo XXI? Los países europeos se ven afectados, uno tras otro, por los efectos del calentamiento climático, por las catástrofes ecológicas que conlleva, por epizootias que se burlan de las fronteras, por una crisis financiera sin precedentes desde 1929 que ha conmocionado el sistema bancario mundial, avivando brutalmente el desempleo y situando a las economías más débiles de Europa bajo la amenaza de las quiebras y de la revueltas sociales.

La respuesta europea, concertada, solidaria, es más necesaria que nunca. Europa no está en el origen de la crisis; ha sido inventada para darle respuesta a una escala y con unos medios que lleguen a la masa crítica de esta nueva economía global, fenómeno irresistible e irreversible.

¿Entonces, la guerra económica? ¿La guerra simplemente, las gesticulaciones, las desestabilizaciones? No habrá una segunda oportunidad para los europeos al margen de la vía lúcida y valientemente seguida desde hace sesenta años. “Europa, es una cuestión de guerra o paz”, repite incansablemente Helmut Kohl. En cuanto a Jean Monnet, a quien se le preguntaba sobre lo que había que hacer cuando se perfilaba alguna de las muchas crisis que han jalonado la historia de la construcción europea ensombreciendo la moral y la voluntad de los europeos, respondía sin más contemplaciones: Continuar, continuar, continuar”.

# ANEXOS





## Anexo 1

# CRONOLOGÍA

### Primera parte: la era de los pioneros (1952-1979)

- 19 de septiembre de 1946 Declaración de Winston Churchill en Zurich haciendo un llamamiento a la reconciliación franco-alemana y a la construcción de la Europa continental; reclama la creación de los “Estados Unidos de Europa, cualquiera que sean el nombre y la forma que tomen”.
- Mayo-junio de 1947 En Chaudfontaine (Bélgica), Congreso constitutivo de los “Nuevos Equipos Internacionales” (NEI), precursor de la Unión Europea DC (UEDC). Se encarga a un grupo de trabajo la misión de elaborar propuestas para la reorganización de Europa.
- 5 de junio de 1947 Plan Marshall: Ayuda de Estados Unidos a Europa rechazada por la Unión Soviética que obliga asimismo a los países satélites de la URSS a renunciar a ella.
- 4 de abril de 1949 Tratado de Washington por el que se crea la Alianza Atlántica.
- 9 de mayo de 1950 Declaración de Robert Schuman, Ministro de Asuntos Exteriores de Francia, inspirado por Jean Monnet, en el que se propone poner en común los recursos de carbón y de acero de Francia y Alemania en una organización supranacional abierta a otros países, “primera etapa de la Federación Europea”.
- 18 de abril de 1951 Los Seis –Francia, Alemania, Italia, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo– firman el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA).
- 27 de mayo de 1952 Los Seis firman en París el tratado de la Comunidad Europea de Defensa (CED).
- 10 de agosto de 1952 Instalación en Luxemburgo de la Alta Autoridad bajo la Presidencia de Jean Monnet.
- 10 de septiembre de 1952 Sesión inaugural en Estrasburgo de la Asamblea Común de la CECA (78 miembros elegidos de entre los seis parlamentos nacionales).
- 11 de septiembre de 1952 Constitución (no oficial) del Grupo DC en la Asamblea Común. Emmanuel Sassen es elegido Presidente.
- 13 de septiembre de 1952 La Asamblea Común acepta la propuesta del Canciller alemán Konrad Adenauer de constituir una “Asamblea *ad hoc*” con vistas a elaborar un proyecto de Constitución Europea.
- 9 de marzo de 1953 Adopción del proyecto de Tratado Constitutivo de una Comunidad Política Europea por la Asamblea *ad hoc*.
- 23 de junio de 1953 Presentación de la declaración por la que se crea el Grupo DC de la Asamblea Común y su reconocimiento oficial de conformidad con el artículo 33 bis del reglamento en vigor en esa fecha (38 miembros).
- 11 de mayo de 1954 Elección de Alcide De Gasperi a la Presidencia de la Asamblea Común de la CECA (fallecido el 19 de agosto de 1954).
- 20 de mayo de 1954 Nombramiento de Hans-Joachim Opitz (DE) como Secretario del Grupo DC de la Asamblea Común de la CECA.

- 30 de agosto de 1954 Rechazo de la CED por la Asamblea Nacional Francesa, a pesar de haber sido ratificada por Alemania y los países del Benelux.
- 29 de noviembre de 1954 Elección de Giuseppe Pella (IT) a la Presidencia de la Asamblea Común de la CECA.
- 1-2 de junio de 1955 Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los Seis en Messina. Acuerdo político para impulsar la construcción europea. A propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores, se crea un Comité presidido por Paul Henri Spaak. Los trabajos del Comité Spaak servirán de base para la negociación de los Tratados de Roma.
- 27 de noviembre de 1956 Elección de Hans Furler (DE) a la Presidencia de la Asamblea Común.
- 25 de marzo de 1957 Firma en Roma de los dos Tratados constitutivos de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (Euratom). Los Estados firmantes desean sentar las bases de “una unión cada vez más estrecha entre los pueblos”.
- 1 de enero de 1958 Entrada en vigor de los Tratados de Roma. Se nombra Presidente de la Comisión de la CEE a Walter Hallstein, un estrecho colaborador de Konrad Adenauer.
- 24 de febrero de 1958 Elección de Pierre Wigny (BE) a la Presidencia del Grupo DC de la Asamblea Parlamentaria.
- 27 de febrero de 1958 Voto masivo a favor de una Asamblea Común, órgano de control de las tres Comunidades. Esta Asamblea se denominará Asamblea Parlamentaria Europea.
- 19 de marzo de 1958 Reunión de la Asamblea Parlamentaria de las tres Comunidades Europeas. Con 67 miembros de 142, el Grupo Demócrata-Cristiano es el más importante. Robert Schuman, único candidato de todos los grupos políticos, es elegido Presidente de la Asamblea.
- 3-11 de julio de 1958 Conferencia de los Ministros de Stresa sobre los objetivos de una política agrícola común.
- 6 de octubre de 1958 Elección de Alain Poher (FR) a la Presidencia del Grupo DC.
- 1 de enero de 1960 Nomenclamiento de Carl Otto Lenz (DE) como Secretario General del Grupo DC en la Asamblea Parlamentaria.
- 4 de enero de 1960 Convención de Estocolmo por la que se crea la AELE (Asociación Europea de Libre Comercio) entre el Reino Unido, Noruega, Dinamarca, Suiza, Austria y Portugal.
- 28 de marzo de 1960 Elección de Hans Furler (DC/DE) a la Presidencia de la Asamblea Parlamentaria.
- 17 de mayo de 1960 La Asamblea Parlamentaria adopta un proyecto de Convención sobre las elecciones europeas por sufragio universal directo.
- 5 de septiembre de 1960 El General de Gaulle se pronuncia a favor de “la Europa de los Estados”.
- 10-11 de febrero de 1961 Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno en París: proyecto de unión política.
- 9 de agosto de 1961 Solicitud de adhesión del Reino Unido a la CEE.
- 14 de enero de 1962 Adopción de los primeros reglamentos de la Política Agrícola Común (PAC) con un reglamento financiero válido hasta el 30 de junio de 1965.
- 30 de marzo de 1962 La Asamblea Parlamentaria pasa a denominarse Parlamento Europeo.
- 17 de abril de 1962 Conferencia de París: fracaso del proyecto de Unión Política (fracaso del plan Fouchet).
- 14 de enero de 1963 Conferencia de prensa del General de Gaulle para rechazar la adhesión de Gran Bretaña y de otros países candidatos a la CEE.
- 21 de marzo de 1964 Elección de Jean Duvieusart (DC/BE) a la Presidencia del Parlamento Europeo.

- 8 de abril de 1965 Tratado de fusión de los ejecutivos de las tres Comunidades para la creación de un único Consejo y de una única Comisión para la CECA, la CEE y Euratom.
- 1 de julio de 1965 Inicio de la crisis de la “silla vacía”: hostil al aumento de poderes de la Comisión y del Parlamento, Francia deja de participar en las reuniones de negociación en Bruselas por diferencias en la financiación de la PAC y en los poderes y medios respectivos de la Comisión y del Parlamento Europeo.
- 24 de septiembre de 1965 Elección de Victor Leemans (DC/BE) a la Presidencia del Parlamento Europeo.
- Diciembre de 1965 En Taormina, los NEI se convierten en “La Unión Europea Democrata-Cristiana” (UEDC). Mariano Rumor y Leo Tindemans son elegidos para ocupar respectivamente los cargos de Presidente y Secretario General.
- 28-29 de enero de 1966 Compromiso de Luxemburgo alcanzado entre los Seis para salir del callejón sin salida de la “silla vacía”. Los tratados no se modifican, pero Francia obtiene el mantenimiento de la unanimidad para las decisiones del Consejo de Ministros. Los trabajos comunitarios se reanudan.
- 1 de febrero de 1966 Nombramiento de Arnaldo Ferragni (IT) como Secretario General del Grupo DC.
- 7 de marzo de 1966 Elección de Alain Poher (FR) a la Presidencia del Parlamento Europeo. Será reelegido el 13 de marzo de 1967 y, posteriormente, el 12 de marzo de 1968.
- 9 de marzo de 1966 Elección de Joseph Illerhaus (DE) a la Presidencia del Grupo DC.
- 1 de julio de 1967 Entrada en vigor de la fusión efectiva de los tres ejecutivos de las comunidades (Comisiones de la CECA, EURATOM y la CEE).
- 6 de julio de 1967 Jean Rey sustituye a Walter Hallstein como Presidente de la Comisión Única.
- 27 de noviembre de 1967 Segundo veto del General de Gaulle a la adhesión de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.
- 1 de julio de 1968 Creación del Mercado Común para los productos industriales y agrícolas.
- 21 de agosto de 1968 Esa noche, las tropas de los 5 Estados miembros del Pacto de Varsovia (URSS, RDA, Polonia, Hungría y Bulgaria) entran en Checoslovaquia.
- 11 de marzo de 1969 Elección de Mario Scelba (DC/IT) a la Presidencia del Parlamento Europeo. Será reelegido el 10 de marzo de 1970.
- 27 de abril de 1969 Salida del General de Gaulle.
- 17 de julio de 1969 Acuerdo del Plan Barre sobre cooperación monetaria.
- 25 de noviembre de 1969 Elección de Hans-August Lücker (DE) a la Presidencia del Grupo DC.
- 1-2 de diciembre de 1969 Cumbre de La Haya (Países Bajos). Adopción del “tríptico” finalización (reglamento financiero agrícola), profundización (Unión Económica y Monetaria y cooperación política) y ampliación (retirada del veto francés a Gran Bretaña y demás países candidatos). En esta Cumbre se relanza el proceso de la construcción europea.
- 21-22 de abril de 1970 Firma del tratado de Luxemburgo por el que se establece un nuevo procedimiento presupuestario, y del acuerdo que prevé un reglamento financiero definitivo para la financiación de la PAC. A partir del 1 de enero de 1975, el presupuesto comunitario se alimentará con recursos propios. Las nuevas disposiciones suponen una verdadera ampliación de poderes para el Parlamento que deja de ser un mero órgano consultivo.
- 8 de octubre de 1970 Adopción del informe Werner sobre la Unión Económica y Monetaria.
- Diciembre de 1970 Polonia: inicio de las huelgas y revueltas obreras en Gdansk, Gdynia y Szczecin.
- 15 de agosto de 1971 El Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, suspende la convertibilidad del dólar en oro. Crisis monetaria internacional.

- 22 de enero de 1972 Firma de los Tratados de adhesión de Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca y Noruega (ésta última lo rechazará en referéndum el 25 de septiembre).
- 24 de abril de 1972 Creación de la serpiente monetaria europea (margen de fluctuación de más/menos el 2,25%).
- 19-21 de octubre de 1972 Conferencia en la Cumbre de los Nueve en París: primera Cumbre de los Nueve que decide la transformación de la CE en Unión Europea. Esta Conferencia decepciona al Grupo DC que ambiciona la revalorización del papel del Parlamento, en nombre de la democracia.
- 1 de diciembre de 1972 Nombramiento de Alfredo De Poi como Secretario General del Grupo DC.
- 1 de enero de 1973 Adhesión de Dinamarca, Irlanda y del Reino Unido a la CE.
- 16 de enero de 1973 Ampliación de la Asamblea a 198 miembros.
- 9-10 de diciembre de 1974 Segunda Conferencia en la Cumbre de París. Por iniciativa del Presidente de la República, Valéry Giscard d'Estaing, se crea el Consejo Europeo que reúne regularmente a los Jefes de Estado y de Gobierno y se renuncia a la práctica de la unanimidad en todos los temas y la elección del PE por sufragio universal.
- 21 de febrero de 1975 La UEDC encarga a Wilfried Martens (CVP/BE) y a Hans-August Lückner la presentación de un proyecto de estatuto y un programa político para crear un "Partido de los DC de los Estados miembros de la CE" con vistas a la elección de los miembros del Parlamento Europeo por sufragio universal directo.
- 22 de julio de 1975 Firma de un segundo tratado por el que se modifican determinadas disposiciones; sus principales innovaciones son: el reconocimiento del Parlamento Europeo y del Consejo de Ministros como autoridades presupuestarias de la CE, el establecimiento de un procedimiento de conciliación (mediación) entre el Parlamento Europeo y el Consejo de Ministros con participación de la Comisión, y la creación de un Tribunal de Cuentas.
- 1 de agosto de 1975 Acta final de Helsinki por la que se crea la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE).
- 9 de septiembre de 1975 Alfred Bertrand (BE) es elegido Presidente del Grupo DC.
- 8 de julio de 1976 Sesión por la que se constituye el PPE en Luxemburgo. Leo Tindemans (BE) es elegido Presidente del PPE por unanimidad. Su mandato se renovará en julio de 1978.
- 20 de septiembre de 1976 Firma del documento por el que se establece la elección por sufragio universal directo de los miembros del Parlamento Europeo.
- 8 de marzo de 1977 Elección de Emilio Colombo (DC/IT) a la Presidencia del PE.
- 5 de mayo de 1977 Elección de Egon Klepsch (DE) a la Presidencia del Grupo DC.
- 28 de julio de 1977 España presenta oficialmente su solicitud de adhesión a la CE.
- 14 de marzo de 1978 El Grupo DC cambia de nombre y pasa a llamarse Grupo DC (Grupo del PPE).
- 6-7 de julio de 1978 Por iniciativa del Presidente Giscard d'Estaing y del Canciller Schmidt, el Consejo Europeo de Bremen aprueba las líneas maestras de un nuevo sistema monetario europeo.
- 16 de octubre de 1978 El cardenal Karol Józef Wojtya es elegido Papa bajo el nombre de Juan Pablo II.
- 13 de marzo de 1979 Entrada en vigor del Sistema Monetario Europeo.
- 28 de mayo de 1979 Firma en Atenas del tratado de adhesión de Grecia. El 1 de enero de 1981, este país se convierte en el décimo miembro de la Comunidad.

## **Segunda parte: la era de los edificadores (1979-1994)**

- 7 y 10 de junio de 1979 Primeras elecciones por sufragio universal directo de los eurodiputados (el PPE obtiene 32,8 millones de votos sobre un total de 111. El Grupo del PPE cuenta con 107 diputados sobre un total de 410).

- 17 de julio de 1979 El Grupo cambia su nombre por el de “Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano)”.
- 13 de diciembre de 1979 El Parlamento Europeo rechaza el presupuesto comunitario de 1980 por una mayoría de 288 votos, contra 64 y una abstención.
- Julio de 1980 Polonia: nueva revuelta obrera en las industrial del Báltico. Creación en septiembre del sindicato independiente Solidaridad.
- Noviembre de 1980 El Grupo cuenta con 40 agentes, de los cuales 20 trabajan en la calle Belliard y 20 en Luxemburgo. Se contrata a 60 agentes adicionales. Se crea un servicio administrativo dentro de la Secretaría.
- 1 de enero de 1981 Grecia se convierte en el décimo Estado miembro de la Comunidad. El número de eurodiputados pasa a 434. Los miembros del partido “Nueva Democracia” se incorporan al Parlamento como independientes (las elecciones europeas se celebran en Grecia el 18 de octubre de 1981).
- 18 de noviembre de 1981 Propuesta de Genscher-Colombo para el relanzamiento institucional ante el Parlamento Europeo.
- 23 de diciembre de 1981 La delegación griega de Nea Demokratia se adhiere al PPE, elevando el número de miembros del Grupo de 109 a 117.
- 12 de enero de 1982 Proyecto de Tratado presentado por el Grupo del PPE (sobre la primera fase de creación de la Unión Europea).
- 20 de enero de 1982 Elección de Paolo BARBI como presidente del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo.
- 6 de mayo de 1982 Manifestación organizada por el Grupo del PPE en Aquisgrán bajo el título: “Europa sin fronteras”. El Grupo del PPE se expresa a favor de que se aligeren los controles fronterizos.
- 19 de junio de 1983 Declaración solemne sobre la Unión Europea con motivo del Consejo Europeo de Stuttgart.
- 14 de febrero de 1984 Adopción por el Parlamento Europeo, con el firme apoyo del Grupo del PPE, del Proyecto del Tratado Constitutivo de la Unión Europea (el “Tratado Spinelli”).
- 14 y 17 de junio de 1984 Segundas elecciones al Parlamento Europeo. Los partidos del Grupo del PPE obtienen 110 diputados de un total de 484.
- 18 de julio de 1984 Reección de Egon Klepsch a la Presidencia del Grupo del PPE.
- Enero de 1985 Entra en funciones la nueva Comisión presidida por Jacques Delors
- 10 de marzo de 1985 Mijaíl Gorbachov se convierte en Primer Secretario del Partido Comunista de la URSS.
- 14 de junio de 1985 Firma del acuerdo de Schengen para la eliminación gradual de los controles en las fronteras comunes (Bélgica, Alemania, Francia, Luxemburgo, Países Bajos).
- 9 de septiembre de 1985 Creación de la Conferencia Intergubernamental en Luxemburgo. La decisión de organizar una Conferencia Intergubernamental para revisar los tratados comunitarios se adoptó durante la Cumbre de Milán celebrada los días 28-29 de junio de 1985.
- 1 de enero de 1986 Adhesión de Portugal y España a la Comunidad Europea. España y Portugal se convierten en los miembros once y doce de la Comunidad Europea. Los miembros del CDS portugués, así como los de los partidos españoles Unión de Centro Democrático, Partido Nacionalista Vasco y Unió Democràtica de Catalunya se adhieren al Grupo del PPE. El Parlamento cuenta a partir de ahora con 518 diputados. El Grupo del PPE cuenta con 118 diputados.
- 17-18 de febrero de 1986 Firma del Acta Única Europea (AUE) en Luxemburgo.
- 15 de marzo de 1986 Nombramiento de Sergio Guccione (IT) como Secretario General del Grupo del PPE.
- 8 de julio de 1986 El Grupo del PPE crea la medalla Schuman con motivo de la celebración del centenario del nacimiento de Robert Schuman.
- 04.12.86 Reección de Egon Klepsch a la Presidencia del Grupo del PPE.

- 20 de enero de 1987 Elección de Lord Plumb, dirigente de los diputados conservadores británicos, a la Presidencia del Parlamento Europeo. Esta elección cuenta con el apoyo del Grupo del PPE.
- 9 de mayo de 1987 Tomando como referencia la fecha de la Declaración de Robert Schuman (9 de mayo), y tras la adopción del informe Adonnino sobre la Europa de los ciudadanos (28-29 de mayo de 1985), la Comisión declara el 9 de mayo Día de la Comunidad Europea.
- 14 de junio de 1987 10 miembros del Grupo del PPE se reúnen con 10 miembros del PSE para establecer un procedimiento sobre la aplicación del Acta Única (“Las 30 propuestas pendientes de la Comisión”), y para establecer una relación de colaboración entre ambas Secretarías.
- 1 de julio de 1987 Entrada en vigor del Acta Única Europea. A partir de esta fecha, el Grupo del PPE establece una cierta cooperación con el Grupo Socialista para dar al Parlamento la posibilidad de reunir mayorías que le permitan desempeñar plenamente su función en el procedimiento de cooperación necesario para el establecimiento del mercado único.
- 27 de junio de 1988 Consejo Europeo de Hannover. Creación de un Comité *ad hoc* para presentar propuestas sobre la Unión Monetaria. Un grupo de expertos recibe el encargo del Consejo Europeo de reflexionar sobre una zona monetaria europea dotada de una moneda única. El grupo está presidido por Jacques Delors.
- 8 de agosto de 1988 Adopción por la Presidencia del nuevo logotipo del Grupo del PPE. “PPE, *The Heart of Europe*”.
- 15-18 de junio de 1989 Terceras elecciones directas al Parlamento Europeo. Los partidos miembros del Grupo del PPE (incluidos el Partido Popular español que pasa de los conservadores al Grupo del PPE) obtienen 121 escaños. El Parlamento Europeo consta de 518 escaños.
- 26-27 de junio de 1989 Consejo Europeo de Madrid. Decisión de organizar una Conferencia Intergubernamental. El Consejo Europeo decide seguir el plan Delors y entablar nuevas negociaciones para la creación de la Unión Económica y Monetaria.
- 17 de julio de 1989 Solicitud de adhesión de Austria. Reelección de Egon Klepsch (PPE/DE) a la Presidencia del Grupo del PPE.
- 18 de octubre de 1989 El Grupo del PPE crea la Fundación para la Cooperación de los Demócrata-Cristianos en Europa (desde 1994, “Fundación Robert Schuman”).
- 29 de octubre-2 de noviembre de 1989 Viaje de la Presidencia del Grupo del PPE a Hungría.
- 9 de noviembre de 1989 La caída del muro de Berlín marca el fin de la división de Alemania.
- 22 de diciembre de 1989 Caída de Ceausescu en Rumanía.
- 8-12 de enero de 1990 Reunión del Grupo en Berlín (Alemania). Reunión en el Reichstag y visita a Berlín Oriental para mantener una reunión con los representantes de la CDU Oriental, las Iglesias y el Demokratische Aufbruch.
- 10 de mayo de 1990 Elección de Wilfried Martens, Primer Ministro belga, a la Presidencia del PPE.
- 19 de junio de 1990 Los países del Benelux, Francia y la República Federal de Alemania firman el Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen de 1985 sobre la simplificación de los controles en las fronteras interiores de los países signatarios.
- 1 de julio de 1990 Entrada en vigor de la primera etapa de la Unión Económica y Monetaria.
- 3 de octubre de 1990 Reunificación de Alemania.
- 14-16 de noviembre de 1990 VIII Congreso del Partido Popular Europeo en Dublín. Adopción del documento “Una constitución federal y democrática para la Unión Europea”. El Grupo del PPE plantea ante el Parlamento Europeo esta propuesta del PPE, a favor de la elaboración de una Constitución Europea con motivo de la Conferencia Intergubernamental.

- 27-30 de noviembre de 1990 Reunión de Roma. 21 miembros del PPE. Mientras que los gobiernos preparan las negociaciones del futuro Tratado de la Unión Europea, el Parlamento Europeo organiza un encuentro entre los parlamentarios de la Comunidad Europea. Los diputados europeos del Grupo del PPE y los diputados nacionales de ideología política afín logran que la Declaración Final se incline a favor de una Unión Política y Monetaria y de una reducción del déficit democrático otorgando al Parlamento Europeo un papel de colegislador.
- 24 de enero de 1991 Nombramiento de Gerhard Guckenberger (DE) como Secretario General del Grupo del PPE.
- 10 de diciembre de 1991 Acuerdo del Consejo Europeo sobre el Tratado de la Unión Europea (Tratado de Maastricht, firmado el 7 de febrero de 1992).
- 12 de diciembre de 1991 Los diputados europeos Valéry Giscard d'Estaing, Alain Lamassoure, Jeannou Lacaze y Robert Hersant (todos ellos franceses) abandonan el Grupo Liberal para adscribirse al Grupo del PPE.
- 14 de enero de 1992 Elección de Egon Klepsch (PPE/DE) a la Presidencia del Parlamento Europeo. Leo Tindemans (PPE/BE) es elegido para sucederle en la Presidencia del Grupo del PPE.
- 7 de febrero de 1992 Firma en Maastricht del Tratado de la Unión Europea. En él se establecen las bases de la Unión de las Comunidades Europeas (primer pilar), completadas mediante la institucionalización de la cooperación en materia de política exterior y de seguridad común (PESC) y justicia y asuntos de interior (JAI) (segundo y tercer pilar).
- 1 de mayo de 1992 Adhesión oficial de 32 diputados conservadores británicos y 2 diputados daneses, al Grupo del PPE como miembros asociados en el Parlamento Europeo. Modificación del artículo 1 de los estatutos del Grupo: "Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y asociados".
- 2 de junio de 1992 El Tratado de Maastricht sobre la Unión Europea es rechazado en referéndum por el pueblo danés (50,7% de votos en contra).
- 20 de septiembre de 1992 en Francia, el referéndum sobre Maastricht obtiene un 51% de votos a favor.
- 11-13 de noviembre de 1992 IX Congreso del PPE en Atenas. El Partido Popular Europeo adopta la Declaración Atenas bajo el título "La responsabilidad de los Demócrata-Cristianos en un mundo en plena evolución". El PPE se pronuncia a favor de la redacción de una verdadera Constitución de la Unión tomando como bases los principios de democracia, subsidiariedad y federalismo.
- 11-12 de diciembre de 1992 Decisiones del Consejo Europeo reunido en Edimburgo sobre la sede de las instituciones y las perspectivas financieras hasta 1999 (Adopción del "Paquete Delors II").
- 1 de enero de 1993 Entrada en vigor del Mercado Único.
- 1 de febrero de 1993 Inicio de las negociaciones con Austria, Finlandia y Suecia.
- 18 de mayo de 1993 El Tratado de Maastricht es aprobado en un segundo referéndum en Dinamarca.
- 21-22 de junio de 1993 Consejo Europeo de Copenhague. En Copenhague se fijan los criterios que deben cumplir los Estados candidatos a la adhesión. Se presenta la lista de los 10 países que cumplen estos criterios.
- 1 de noviembre de 1993 La entrada en vigor del Tratado de Maastricht supone el establecimiento de la Unión Europea: introducción del procedimiento de codecisión. Aumento del poder legislativo y de control del Parlamento Europeo.
- 1 de enero de 1994 Comienza la segunda etapa de la Unión Económica y Monetaria con la creación del Instituto Monetario Europeo (IME) en Frankfurt.
- 9-12 de junio de 1994 Cuartas elecciones directas al Parlamento Europeo. El Grupo del PPE obtiene 157 escaños. El ajuste general del número de escaños por Estado miembro tras la reunificación de Alemania hace que el Parlamento cuente ahora con 567 escaños.



- 5 de julio de 1994 Elección de Wilfried Martens a la Presidencia del Grupo del PPE.  
El Parlamento aprueba el nombramiento de Jacques Santer (PPE/LU) como Presidente de la Comisión.
- 1 de enero de 1995 Adhesión de Austria, Finlandia y Suecia. El Parlamento Europeo cuenta a partir de entonces con 626 diputados. Cinco partidos se unen al PPE: el Österreichische Volkspartei austriaco, el Kristdemokratiska Samhällspartiet sueco (ahora llamado Kristdemokraterna) y Moderata Samlingspartiet (Moderaterna), el Kansallinen Kokoomus finlandés y el Konservative Folkeparti danés. El Grupo del PPE cuenta entonces con 173 diputados.
- 15-16 de diciembre de 1995 El Consejo Europeo de Madrid decide que la denominación de la moneda única será "EURO". Se confirma el plazo de 1999 para pasar a la tercera fase de la UEM.
- 11 de noviembre de 1996 Adscripción de nueve diputados portugueses del Partido Socialdemócrata (PSD) al Grupo del PPE. El Grupo del PPE pasa a contar con 180 diputados.
- 14 de enero de 1997 Elección de José María Gil-Robles Gil Delgado del Partido Popular español (PPE/SP) a la Presidencia del Parlamento Europeo (338 votos a favor de Gil-Robles, 117 votos a favor de Catherine Lalumière).
- 10 de abril de 1997 Nombramiento del Secretario General del Grupo del PPE, Mário David (PT).
- 16-17 de junio de 1997 El Consejo Europeo, reunido en Ámsterdam, señala su acuerdo sobre un nuevo Tratado. El Tratado de Ámsterdam se firma el 2 de octubre de 1997. Se adopta el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.
- 12-13 de diciembre de 1997 El Consejo Europeo se reúne en Luxemburgo y decide iniciar el proceso de ampliación a 12 países.
- 1-2 de mayo de 1998 El Consejo Europeo se reúne en Bruselas. Designación de los once países cualificados para el Euro: Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos y Portugal. Nombramiento del Presidente del Banco Central Europeo.
- 9 de junio de 1998 Los diputados italianos de Forza Italia (20 miembros) se adscriben al Grupo del PPE. El Grupo del PPE cuenta con 200 diputados.
- 1 de enero de 1999 Inicio de la tercera fase de la UEM. Introducción del Euro en los mercados financieros.
- 8 de febrero de 1999 Nombramiento de Klaus Welle (DE) como Secretario General del Grupo del PPE.
- 23 de marzo de 1999 El Parlamento Europeo adopta una resolución sobre la dimisión de la Comisión Europea presidida por Jacques Santer y el nombramiento de una nueva Comisión.
- 24-25 de marzo de 1999 El Consejo Europeo extraordinario de Berlín adopta las perspectivas financieras para 2000-2006. Los gobiernos de los Quince alcanzan un acuerdo político sobre el paquete de reformas de la Agenda 2000 que se refieren a las finanzas de la Unión, la política agrícola y regional, los fondos de preadhesión y los gastos asociados a la adhesión para el período 2000-2006.
- 1 de mayo de 1999 Entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam. Ampliación de los poderes legislativos y de control del PE. Extensión del ámbito de aplicación del voto por mayoría cualificada en el Consejo.
- 5 de mayo de 1999 Investidura del Presidente de la Comisión Europea Romano Prodi (IT) por el Parlamento Europeo.
- 3-4 de junio de 1999 Cumbre Europea de Colonia. Se adopta la decisión de confiar la redacción de una Carta de los Derechos Fundamentales a un equipo compuesto por representantes de los Jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente de la Comisión y representantes nacionales y europeos.  
Decisión de organizar una nueva CIG sobre las "secuelas de Ámsterdam".

### Tercera parte: la era de los refundadores (1994-2009)

- 10-13 de junio de 1999 Quintas elecciones europeas. El Grupo del PPE consigue 233 diputados. El PPE se convierte así en el primer Grupo del Parlamento.
- 13 de julio de 1999 Elección de Hans-Gert Poettering a la Presidencia del Grupo del PPE.
- 15 de julio de 1999 Con motivo de su reunión constitutiva, el Grupo del PPE pasa a llamarse Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y Demócratas Europeos (PPE-DE), para tener en cuenta la postura de los Conservadores ingleses. Adhesión de los diputados franceses del RPR (Rassemblement pour la République). El Grupo del PPE-DE cuenta entonces con 233 diputados.
- 20 de julio de 1999 Elección de Nicole Fontaine a la Presidencia del Parlamento Europeo.
- 15 de septiembre de 1999 Voto de confianza del Parlamento Europeo al nuevo Presidente de la Comisión Romano Prodi (404 votos a favor, 153 en contra, 27 abstenciones).
- 15-16 de octubre de 1999 Consejo Europeo de Tampere (Finlandia). Esta Cumbre se dedica a la creación de un espacio europeo de libertad, justicia y seguridad.
- 10-11 de diciembre de 1999 Consejo Europeo de Helsinki (Finlandia). Dedicado principalmente a la ampliación, esta Cumbre adopta decisiones importantes. Turquía se reconoce como país candidato a la Unión Europea; se adopta la decisión de entablar negociaciones adicionales con cinco países de Europa Central y Oriental. Los países de la antigua Yugoslavia son declarados posibles candidatos.
- 17 de diciembre de 1999 Constitución del equipo sobre la Carta de los Derechos Fundamentales. 62 miembros. Presidencia: Roman Herzog.
- 7-10 de diciembre de 2000 El Consejo Europeo se reúne en Niza. Proclamación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Declaración sobre “el futuro de la Unión” por la que se exige un informe sobre la reforma institucional al Consejo Europeo de Laeken en diciembre de 2001.
- 26 de febrero de 2001 Firma del Tratado de Niza.
- 7 de junio de 2001 Referéndum negativo en Irlanda sobre el Tratado de Niza (54% votos en contra).
- 15-16 de junio de 2001 Cumbre Europea de Gotemburgo. Conforme a la solicitud del Parlamento Europeo (enmienda Lamassoure), el Consejo fija para finales de 2002 las negociaciones con los PECO para que los nuevos países puedan participar en las elecciones de junio de 2004.
- 11 de septiembre de 2001 Ataques terroristas contra las torres gemelas del World Trade Center en Nueva York y contra el Pentágono en Washington (EEUU).
- 14 de noviembre de 2001 Reelección de Hans-Gert Poettering a la Presidencia del Grupo.
- 14-15 de diciembre de 2001 El Consejo Europeo se reúne en Laeken (Bélgica). Se convoca una Convención para elaborar un proyecto de Constitución.
- 1 de enero de 2002 Inicio de la Presidencia española. Lanzamiento oficial del Euro (billetes y monedas).
- 28 de febrero de 2002 Sesión inaugural de la Convención sobre el Futuro de Europa, presidida por Valéry Giscard d'Estaing, en el Parlamento Europeo, en Bruselas.
- 19 de octubre de 2002 Referéndum en Irlanda sobre la ratificación del Tratado de Niza. Tras haber votado “no” el 8 de junio de 2001, Irlanda aprueba, con un 62,89% de los votos, el Tratado de Niza relativo a la reforma de las instituciones comunitarias y a la ampliación de la Unión Europea.
- 21 de febrero de 2003 Candidatura de la República de Croacia para su adhesión a la Unión Europea.

- 20 de marzo de 2003 Estados Unidos y el Reino Unido inician una acción militar contra Irak.
- 5 de mayo de 2003 Ceremonia oficial del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo y del Partido PPE para dar la bienvenida a los 69 nuevos miembros/observadores.
- 13 de junio de 2003 La Convención adopta la Constitución por consenso.
- 1 de julio de 2003 Cincuenta aniversario del Grupo del PPE-DE en Estrasburgo.
- 4 de octubre de 2003 Inicio de la Conferencia Intergubernamental encargada de adoptar el proyecto de Constitución Europea.
- 1 de enero de 2004 Nombramiento del Secretario General del Grupo del PPE-DE, Niels Pedersen (DK).
- 10 de marzo de 2004 Votación en el Grupo sobre la modificación del Reglamento del partido, en relación con el componente DE. Los miembros, de conformidad con el punto 5b, tendrán “derecho a promover y defender su punto de vista sobre cuestiones constitucionales e institucionales sobre el futuro de Europa”. El componente DE tendrá derecho a un Vicepresidente del Grupo.
- 1 de mayo de 2004 Adhesión a la Unión Europea de la República Checa, Estonia, Chipre, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Eslovenia y Eslovaquia. El PE cuenta con 732 miembros.
- 10-13 de junio de 2004 Sextas elecciones al Parlamento Europeo. 450 millones de ciudadanos en 25 Estados miembros están llamados a las urnas. El Grupo del PPE-DE conserva su puesto como primer Grupo europeo en el Parlamento Europeo. Pasa a ser el único grupo con más de 200 miembros y compuesto por diputados de los 25 Estados miembros.
- 29 junio de 2004 Nombramiento del Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durão Barroso (PT).
- 13 de julio de 2004 Reelección de Hans-Gert Poettering como Presidente del Grupo del PPE-DE.  
Aumento del número de Vicepresidentes, que pasan a ser nueve. Los miembros del partido checo SNK pasan a ser miembros de Grupo del PPE-DE. El partido checo ODS, el Partido Popular portugués y el Partito Pensionati italiano pasan a formar parte del componente DE del Grupo del PPE-DE. El Grupo cuenta con 268 miembros.
- 29 de octubre de 2004 Los Jefes de Estado y de Gobierno firman en Roma del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa.
- 18 de noviembre de 2004 Investidura de la Comisión Barroso por el Parlamento Europeo para el período 2004-2009 (449 votos a favor, 149 votos en contra y 82 abstenciones).
- 12 de enero de 2005 Aprobación del tratado constitucional por el Parlamento Europeo (informe Méndez de Vigo-Leinen).
- 29 de mayo de 2005 Referéndum negativo sobre el proyecto de Constitución en Francia (el 54,7% vota “no”).
- 1 de julio de 2005 Resultado negativo en el referéndum neerlandés (61,6%).
- 3 de octubre de 2005 Inicio de las negociaciones con Turquía y Croacia.
- 16-17 de diciembre de 2005 El Consejo Europeo se reúne en Bruselas. Adopción de las perspectivas financieras 2007-2013. Límite fijado en el 1,45% del PIB, es decir 862.000 millones de euros.
- 21 de mayo de 2006 Referéndum sobre la independencia de Montenegro (el 50,5% vota afirmativamente).
- 1 de enero de 2007 Adhesión de Bulgaria y Rumanía. El Parlamento cuenta con 785 escaños. La población de la Unión pasa a ser de 492 millones de habitantes. La Unión cuenta con 23 lenguas oficiales. El Grupo del PPE cuenta entonces con 277 diputados.
- 9 de enero de 2007 Joseph Daul, miembro del Parlamento Europeo, es elegido nuevo Presidente del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo.

- 16 de enero de 2007 Hans-Gert Poettering, miembro del Grupo del PPE-DE, es elegido Presidente del Parlamento Europeo con 450 votos a favor.
- 24 de marzo de 2007 Los líderes europeos (Hans-Gert Poettering, eurodiputado, Presidente del Parlamento Europeo, Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania y Presidenta de turno del Consejo, así como José Manuel Durão Barroso, Presidente de la Comisión Europea, se reúnen en Berlín para firmar una Declaración sobre Europa, con motivo del cincuenta aniversario del Tratado de Roma. El documento pone de manifiesto los éxitos de la Unión Europea durante la última mitad de siglo y esboza una visión común para su futuro.
- 6 de mayo de 2007 Elección de Nicolas Sarkozy a la Presidencia de la República Francesa.
- 6 de junio de 2007 Tras las primeras elecciones al Parlamento Europeo en Bulgaria, el 20 de mayo de 2007, 5 nuevos miembros de Bulgaria, del Partido GERB, se unen al Grupo que pasa a contar con 278 miembros.
- 23 de junio de 2007 Consejo Europeo bajo la Presidencia de Angela Merkel, Canciller de la República Federal de Alemania para acordar la convocatoria de una CIG encargada de redactar un nuevo tratado.
- 27 de junio de 2007 Angela Merkel es galardonada con la medalla Schuman del Grupo y Hans-Gert Poettering es nombrado Presidente de Honor del Grupo del PPE-DE.
- 9 de julio de 2007 Inauguración del edificio Pierre Pflimlin en Estrasburgo.
- 23 de julio de 2007 La Presidencia portuguesa establece formalmente en Lisboa la CIG encargada de redactar un Tratado modificativo europeo.
- 1 de septiembre de 2007 Martin Kamp es nombrado Secretario General del Grupo del PPE-DE.
- 13 de diciembre de 2007 Firma del Tratado de Lisboa.
- 1 de enero de 2008 Adhesión de Chipre y Malta a la zona Euro, que pasa tener 15 miembros. Aumento de la representación rumana en el Grupo, que a partir de entonces cuenta con 288 miembros.
- 18 de febrero de 2008 Independencia de Kosovo.
- 27 de febrero de 2008 1 euro = 1,51 \$ (julio de 2002: 1 euro = 1 \$).
- 13 de junio de 2008 Referéndum negativo en Irlanda sobre el Tratado de Lisboa (53% votos en contra).
- 2-4 de julio de 2008 Jornadas de Estudio del Grupo en París.
- Agosto de 2008 Invasión de Georgia por tropas rusas.
- Octubre de 2008 Crisis financiera mundial.
- 15 de diciembre de 2008 Candidatura de Montenegro para su adhesión a la Unión Europea.
- 1 de enero de 2009 Adhesión de Eslovaquia a la zona Euro, que pasa tener 16 miembros.
- 19-20 de marzo de 2009 Se celebra un Consejo Europeo para abordar la crisis económica mundial.
- 2 de abril de 2009 Cumbre del G20 en Londres.
- 3 de abril de 2009 Cumbre de la OTAN en Estrasburgo y Kiel.
- 5 de abril de 2009 Cumbre Euroamericana en Praga.
- 28-30 de abril de 2009 Congreso del PPE y Jornadas de Estudio del Grupo en Varsovia.
- 7 de mayo de 2009 Salida del Grupo de los Conservadores británicos.
- 4-7 de junio de 2009 Séptimas elecciones al Parlamento Europeo.
- 19-20 de junio de 2009 Consejo Europeo.
- 29 de junio-2 de julio de 2009 Jornadas de Estudio del Grupo en Atenas.
- 14 de julio de 2009 Constitución del nuevo Parlamento. Elección de Jerzy Buzek a la Presidencia del Parlamento.



## Anexo 2

# LISTA DE MIEMBROS DEL GRUPO DC, DEL PPE Y DEL PPE-DE DESDE 1952

### Alemania

Jochen van Aerssen	1977-1989
Heinrich Aigner	1961-1988
Siegbert Alber	1977-1997
Helmut Karl Artzinger	1965-1977
Otto Bardong	1984-1989, 1994-1999
Rolf Berend	desde 1994
Helmut Bertram	1952-1953
Kurt Birrenbach	1957-1961
Philipp von Bismarck	1978-1989
Erik Blumenfeld	1973-1989
Reinhold Bocklet	1979-1993
Reimer Böge	desde 1989
Christian Ulrik von Bötticher	1999-2004
Jürgen Brand	1993-1994
Ursula Braun-Moser	1984-1989, 1990-1994
Heinrich von Brentano	1952-1955
Elmar Brok	desde 1980
Friedrich Burgbacher	1958-1977
Daniel Caspary	desde 2004
Arved Deringer	1958-1970
Albert Dess	desde 2004
Hans Dichgans	1961-1970
Stefan Dittrich	1965-1973
Werner Dollinger	1956-1958
Manfred A. Ebel	1984-1989
Walter Eckhardt	1954-1956
Christian Ehler	desde 2004
Ernst Engelbrecht Greve	1958-1962
Markus Ferber	desde 1994
Karl-Heinz Florenz	desde 1989
Otmar Franz	1981-1989
Fernand Friedensburg	1958-1965
Ingo Friedrich	desde 1979
Isidor Früh	1973-1989
Karl Fuchs	1977-1984
Honor Funk	1989-1999
Hans Furler	1955-1973
Michael Gahler	desde 1999

Hugo Geiger	1958-1961
Eugen Gerstenmaier	1952-1954
Roland Gewalt	desde 2005
Anne Karin Glase	1994-2004
Lutz Goepel	desde 1994
Alfred Gomolka	desde 1994
Alfons Goppel	1979-1984
Ingeborg Graessle	desde 2004
Maren Günther	1993-1999
Otto von Habsburg	1979-1999
Wolfgang Hackel	1985-1989
Karl Hahn	1958-1970
Wilhelm Hahn	1979-1987
Kurt Härzschel	1973-1977
Helga Haller von Hallerstein	1993-1994
Kai-Uwe von Hassel	1979-1984
Renate Charlotte Heinisch	1994-1999
Fritz Hellwig	1959
Wilhelm Helms	1979-1984
Günter Henle	1952-1953
Ruth Hieronymi	desde 1999
Karl-Heinz Hoffmann	1979-1989
Karsten Friedrich Hoppenstedt	1989-1999, desde 2004
Joseph Illerhaus	1958-1970
Richard Jaeger	1953-1954
Hans Edgar Jahn	1970-1979
Georg Jarzembowski	desde 1991
Elisabeth Jeggel	desde 1999
Martin Kastler	2003-2004, desde 2008
Hans Katzer	1979-1984
Hedwig Keppelhoff-Wiechert	1989-2004
Kurt Georg Kiesinger	1956-1958
Peter Kittelmann	1994-1999
Ewa Klamt	desde 1999
Christa Klass	desde 1994
Egon A. Klepsch	1973-1994
Hans Jürgen Klinker	1962-1973, 1977-1979
Karsten Knolle	1999-2004
Dieter Lebrecht Koch	desde 1994
Herbert W. Köhler	1979-1981
Christoph Konrad	desde 1994
Hermann Kopf	1952-1961
Gerhard Kunz	1977-1978
Werner Langen	desde 1994
Brigitte Langenhagen	1990-2004
Horst Langes	1979-1994
Armin Laschet	1999-2005
Kurt Joachim Lauk	desde 2004
Kurt Lechner	desde 1999
Klaus-Heiner Lehne	desde 1994
Gerd Ludwig Lemmer	1979-1994
Aloys Michael Lenz	1953-1970
Marlene Lenz	1979-1999
Paul Leverkusuhn	1958-1959

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Peter Liese	desde 1994
Heinrich Lindenberg	1958-1961
Walter Löhr	1959-1973
Hans August Lücker	1958-1984
Rudolf Luster	1978-1994
Ernst Majonica	1979-1984
Kurt Malangré	1979-1999
Thomas Mann	desde 1994
Hans-Peter Mayer	desde 1999
Xaver Mayer	1994-2004
Siegfried Meister	1970-1973
Linus Memmel	1965-1977
Winfried Menrad	1989-2004
Meinolf Mertens	1979-1989
Friedrich Merz	1989-1994
Peter Michael Mombaur	1994-2004
Marlies Mosiek-Urbahn	1994-1999
Emilia Franziska Müller	1999-2003
Gerd Müller	1989-1994
Günther Müller	1988-1989, 1992-1993
Hans Werner Müller	1977-1979
Josef Müller	1965-1973
Ernst Müller-Hermann	1958-1965, 1977-1984
Werner Münch	1984-1990
Karl Heinz Mursch	1973-1977
Hartmut Nassauer	desde 1994
Angelika Niebler	desde 1999
Franz Josef Nordlohne	1979-1981
Josef Oesterle	1954-1959
Doris Pack	desde 1989
Georg Pelster	1952-1958
Hartmut Perschau	1989-1991
Gabriele Peus	1984-1989
Gero Pfennig	1979-1985
Gerhard Philipp	1957-1958, 1959-1966
Markus Pieper	desde 2004
Fritz Pirkl	1984-1993
Hans Poetschki	1984-1989
Hans-Gert Poettering	desde 1979
Wolfgang Pohle	1953-1957
Horst Posdorf	desde 2005
Bernd Posselt	desde 1994
Maria Probst	1958-1965
Hermann Pünder	1952-1956
Albert Pürtsen	1979-1980
Godelieve Quisthoudt-Rowohl	desde 1989
Renate-Charlotte Rabbethge	1979-1989
Alexander Radwan	1999-2008
Herbert Reul	desde 2004
Hans Richarts	1958-1973
Clemens Riedel	1965-1973
Günter Rinsche	1979-1999
Wilmar Sabass	1955-1957
Bernhard Sälzer	1979-1993



Casimir Prinz zu Sayn-Wittgenstein-Berleburg	1979-1984
Wolfgang Schall	1979-1984
Edgar Josef Schiedermeier	1993-1999
Heinrich Schild	1958-1961
Ursula Schleicher	1979-2004
Ingo Schmitt	1999-2005
Horst Schnellhardt	desde 1994
Paul Schnitker	1979-1984
Konrad Schön	1979-1989
Jürgen Schröder	desde 1994
Klaus Peter Schulz	1973-1977
Andreas Schwab	desde 2004
Konrad Karl Schwaiger	1994-2004
Hermann Schwörer	1970-1979
Renate Sommer	desde 1999
Leopold Späth	1984-1989
Gerd Springorum	1966-1977
Heinz Starke	1971-1979
Franz Ludwig, Schenk Graf von Stauffenberg	1984-1992
Gabriele Stauner	1999-2004, desde 2006
Franz Josef Strauss	1952-1956
Anton Storch	1958-1965
Diemut Theato	1987-2004
Stanislav Tillich	1994-1999
Thomas Ulmer	desde 2004
Hanna Walz	1973-1984
Kurt Wawrzik	1977-1989
Manfred Weber	desde 2004
Rudolf Wedekind	1981-1989
Otto Weinkamm	1959-1965
Anja Weisgerber	desde 2004
Brigitte Wenzel-Perillo	1999-2004
Rudolf Werner	1970-1973
Rainer Wieland	desde 1997
Karl von Wogau	desde 1979
Joachim Wuermeling	1999-2005
Hans J. Zahorka	1984-1989
Axel N. Zarges	1984-1989
Werner Zeyer	1977-1978
Jürgen Zimmerling	1999-2004, 2005
Sabine Zissener	1999-2004

## **Austria**

Marialiese Flemming	1996-2004
Gerfried Gaigg	1995-1996
Karl Habsburg-Lothringen	1996-1999
Othmar Karas	desde 1999
Friedrich König	1995-1996
Milan Linzer	1995-1996
Hubert Pirker	1996-2004, desde 2006

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Reinhard Rack	desde 1995
Paul Rübzig	desde 1996
Agnes Schierhuber	desde 1995
Richard Seeber	desde 2004
Michael Spindelegger	1995-1996
Ursula Stenzel	1996-2006

## Bélgica

Rika de Backer-van Ocken	1984-1989
Ivo Belet	desde 2004
Alfred Bertrand	1952-1961, 1972-1979
Frieda Brepoels	desde 2004
Alfred Califice	1968-1972
Raphaël Chanterie	1981-1999
Lambert Croux	1979-1989
Albert De Gryse	1961-1972
Jean-Luc Dehaene	desde 2004
Paul De Keersmaecker	1974-1981
Gérard Deprez	1984-2004
Marguerite De Riemaecker-Legot	1958-1961
Pierre Deschamps	1974-1979, 1980-1984
Pierre De Smet	1952-1965
Émile De Winter	1965-1972
Maurice Dewulf	1968-1974, 1977-1979
Joseph Dupont	1961-1968, 1971-1972
Jean Duvieusart	1958-1965
Mathieu Grosch	desde 1994
Michel Hansenne	1999-2004
Charles Heger	1972-1974
Jaak Henckens	1979-1981
Fernand Herman	1979-1999
Anna Hermans	1989-1994
Raymond Langendries	desde 2004
Victor Leemans	1958-1971
Théodore Lefèvre	1952-1958
Philippe le Hodey	1958-1961
Pol M.E.E. Marck	1981-1994
Lucien Hubert Martens	1972-1977
Wilfried Martens	1994-1999
Victor Michel	1979-1982
Henri Moreau de Melen	1965-1968
Charles-Ferdinand Nothomb	1979-1980
René Pêtre	1961-1968, 1972-1976
Alfonsine Phlix	1981-1984
Karel Pinxten	1989-1991
Guillaume Schyns	1977-1979
Léon Servais	1968-1972
Miet Smet	1999-2004
Paul Struye	1952-1958
Marianne Thyssen	desde 1991
Leo Tindemans	1979-1981, 1989-1999
Marcel Albert Vandewiele	1972-1973, 1974-1984

Johan van Hecke	1999-2002
Paul Vankerkhoven	1982-1984
Eric Van Rompuy	1981-1984
Joris Verhaegen	1973-1974, 1977-1981
Joannes J. Verroken	1979-1984
Pierre Wigny	1952-1958

## Bulgaria

Konstantin Dimitrov	2007
Martin Dimitrov	2007
Philip Dimitrov Dimitrov	2007
Rumiana Jeleva	desde 2007
Nickolay Mladenov	desde 2007
Stefan Sofianski	2007
Petya Stavreva	desde 2007
Vladimir Urutchev	desde 2007
Dushana Zdravkova	desde 2007

## Chipre

Lefteris Christoforou	2004
Panayiotis Demetriou	desde 2004
Ioannis Kasoulides	desde 2004
Ioannis Matsis	desde 2004

## Dinamarca

Frode Nør Christensen	1989-1994
Peter Klaus Duetoft	1987-1988
Erhard V. Jakobsen	1982-1987, 1988-1994
Marie Jepsen	1992-1994
Frode Kristoffersen	1994-1999
Arne Melchior	1994
Christian Foldberg Rovsing	1992-2004, desde 2007
Poul Schlüter	1994-1999
Gitte Seeberg	2004-2007

## Eslovaquia

Edit Bauer	desde 2004
Július Brocka	2004
Árpád Duka-Zólyomi	desde 2004
Gal'a, Milan	desde 2004
Tomáš Galbavy	2004
Ján Hudack	desde 2004
Miroslav Mikolášik	desde 2004
Zita Pletinská	desde 2004
Peter Štastnýy	desde 2004
Anna Záborská	desde 2004

## Eslovenia

Mihael Brejc	desde 2004
Romana Jordan Cizelj	desde 2004
Ljudmila Novak	desde 2004
Alojz Peterle	desde 2004

## España

Alejandro Agag Longo	1999-2002
Julio Añoveros Trias de Bes	1994-1999
Javier Areitio Toledo	1993-1999
Miguel Arias Cañete	1989-1999
María Antonia Avilés Perea	1999-2004
María del Pilar Ayuso González	desde 1999
Juan José Bayona de Perogordo	2002-2004
Daniel Bautista	desde 2009
Francisca Bennasar Tous	1994-1999
Pío Cabanillas Gallas	1986-1991
Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo	1986-1987
Felipe Camisón Asensio	1995-1999, 2000-2004
Luis Campo y Zueco	1994-1999
Pilar del Castillo Vera	desde 2004
Mercedes de la Merced Monge	1994-1995
Agustín Díaz de Mera García Consuegra	desde 2004
Josep Antoni Duran i Lleida	1986-1987
Laura de Esteban Martín	1994-1999
Arturo Juan Escuder Croft	1989-1992
José Antonio Escudero López	1991-1999
María Teresa Estevan Bolea	1994-1999
Juan Manuel Fabra Vallés	1994-2000
Gerardo Fernández Albor	1989-1999
Fernando Fernández Martín	desde 1994
Concepció Ferrer i Casals	1987-2004
Carmen Fraga Estévez	1994-2002, desde 2004
Gerardo Galeote	desde 1994
Juan Antonio Gangoiti-Llaguno	1986-1987, 1990-1992
Manuel García Amigo	1989-1994
José Manuel García-Margallo y Marfil	desde 1994
Cristina García Orcoyen Tormo	1999-2004
Salvador Garriga Polledo	desde 1994
José María Gil-Robles Gil-Delgado	1989-2004
Luis de Grandes Pascual	desde 2004
Cristina Gutiérrez -Cortines	desde 1999
Julen Guimon Ugartechea	1986-1987
Jorge Salvador Hernández Mollar	1995-2004
María Esther Herranz García	desde 2002
Luis Francisco Herrero-Tejedor	desde 2004
Josu Jon Imaz San Miguel	1994-1999
Carlos José Iturgaiz Angulo	desde 2004
José María Lafuente López	1991-1994
Carmen Llorca Vilaplana	1989-1994
César Llorens Barges	1986

Antonio López-Istúriz White	desde 2004
Florencio Luque Aguilar	desde 2008
Ana Mato Adrover	2004-2008
Abel Matutes Juan	1994-1996
Jaime Mayor Oreja	desde 2004
Íñigo Méndez de Vigo	desde 1992
Francisco José Millán Mon	desde 2004
Etoni Monforte Arregui	1986-1987
Cristóbal Montoro Romero	2004-2008
Juan Andrés Naranjo Escobar	1999-2004, desde 2008
Antonio Navarro	1989-1994
Juan Ojeda Sanz	1999-2004
Marcelino Oreja Aguirre	1989-1993
Marcelino Oreja Arburúa	2002-2004
Leopoldo Ortiz Climent	1989-1993
Ana Palacio Vallelersundi	1994-2002
Loyola de Palacio Vallelersundi	1999
Manuel Pérez Álvarez	1999-2004
José Javier Pomés Ruiz	1993-1994, desde 1996
Encarnación Redondo Jiménez	1994-2004
Mónica Ridruejo Ostrowska	1999-2004
Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya	1999-2004
Carlos Robles Piquer	1989-1999
Domènec Romera i Alcazar	1989-1994
Luisa Fernanda Rudi Ubeda	2004-2008
José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra	desde 1994
Salvador Domingo Sanz Palacio	desde 2008
Joaquín Sisó Cruellas	1989-1999
Fernando Suárez González	1989-1994
Jaime Valdivielso de Cué	1994-2004
José Valverde López	1989-1999
Daniel Varela Suanzes-Carpegna	1994-2009
Luis Vega y Escandon	1986-1987
Alejo Vidal-Quadras	desde 1999
José Vila Abelló	2004
Celia Villalobos Talero	1994-1995
Theresa Zabell	1999-2004

## **Estonia**

Tunne Kelam	desde 2004
-------------	------------

## **Finlandia**

Raimo Ilaskivi	1996-1999
Ville Itälä	desde 2004
Riitta Jouppila	1995-1996
Piia-Noora Kauppi	1999-2008
Eija-Riitta Korhola	desde 1999
Ritva Tellervo Laurila	1995-1996, 1999
Marjo Matikainen- Kallström	1996-2004
Jyrki Otila	1996-1999

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Sirpa Pietikäinen	desde 2008
Kirsi Piha	1996-1999
Pirjo Rusanen	1995-1996
Eva-Riitta Siitonen	desde 2009
Alexeter Stubb	2004-2008
Ilkka Suominen	1999-2004
Kyösti Toivonen	1995-1996
Ari Vatanen	1999-2004

## Francia

Jean-Pierre Abelin	1984-1989
Jean Aubame	1958-1959
Jean-Pierre Audy	desde 2005
Monique Badénes	1989-1994
Roselyne Bachelot-Narquin	2004-2007
Dominique Baudis	1984-1988, 1994-1997
Pierre Baudis	1981-1984
François Bayrou	1999-2002
Jean-Pierre Bébéar	1994-1999, 2002-2004
Pierre Bernard-Reymond	1984-1986, 1989-1999
Jean-Louis Bourlanges	1989-2004
Jean-Marie Caro	1976-1979
Henry Chabert	1991-1994
René Charpentier	1958-1967
André Colin	1958,1964-1978
Francisque Collomb	1979-1984
Thierry Cornillet	1999-2004
Joseph Daul	desde 1999
Michel Debatisse	1979, 1984-1989, 1992-1994
Georges de Brémond d'Ars	1993-1999
Francis Decourrière	1994-2004
Marielle de Sarnez	1999-2004
Marie-Hélène Descamps	desde 2002
Christine de Veyrac	desde 1999
André Diligent	1979-1984
Philippe Douste-Blazy	1989-1993
Nicole Fontaine	1984-2002, desde 2004
André Fourçans	1993-1994, 1996-1999
Brigitte Fouré	desde 2008
Janelly Fourtou	1999-2004
François Froment-Meurice	1992-1994
Patrick Gaubert	desde 2004
Jean-Paul Gauzès	desde 2004
Valéry Giscard d'Estaing	1991-1993
Françoise Grossetête	desde 1994
Ambroise Guellec	desde 2004
Marie-Thérèse Hermange	1999-2004
Robert Hersant	1984-1989, 1991-1996
Brice Hortefeux	1999-2005
Thierry Jean-Pierre	1998-2004
Roger Karoutchi	1999
Fabienne Keller	2002

Josef Kurtz	1953-1956
Jeannou Lacaze	1991-1994
Alain Lamassoure	1991-1993, desde 1999
Jean Lecanuet	1979-1988
Bernard Lehideux	1998-1999
Alain Madelin	1999-2002
Jacques Mallet	1984-1989
Hugues Martin	1999-2004
Véronique Mathieu	desde 2004
François de Menthon	1952-1958
Claude Mont	1978-1979
Elizabeth Montfort	2003-2004
Louise Moreau	1979-1984
Philippe Morillon	1999-2004
Élisabeth Morin-Chartier	desde 2007
Erwin Mueller	1952-1956
Jean-Thomas Nordmann	2002
Hervé Novelli	1999-2002
Olivier d'Ormesson	1979-1984
Roger Partrat	1987-1988
Pierre Pflimlin	1962-1967, 1979-1989
Alain Poher	1952-1978
Jean-Pierre Raffarin	1994-1995
Marc Reymann	1989-1994
Marie-France de Rose	1998-1999
Nicolas Sarkozy	1999
Tokia Saïfi	1999-2002, desde 2004
Anne-Marie Schaffner	2002-2004
Robert Schuman	1958-1962
Jean Seitlinger	1979-1984
Maurice-René Simonnet	1979-1984
Franz Singer	1952-1953
André Soulier	1994-1999
Bernard Stasi	1994-1998
Margie Sudre	desde 1999
Pierre Henri Teitgen	1952-1958
Jacques Toubon	desde 2004
Jean-Marie Vanlerenberghe	1986-1989, 1993-1994
Ari Vatanen	desde 2004
Dominique Vlasto	desde 2000
Yves Verwaerde	1994-1999
Françoise de Veyrinas	2002-2004
Adrien Zeller	1974-1976, 1989-1992

## Grecia

Georgios Anastassopoulos	1984-1999
Emmanouil Angelakas	desde 2007
Stelios Argyros	1994-1999
Ioannis Averoff	1999-2004
Leonidas Bournias	1981-1984
Ioannis Boutos	1984 -1985
Efthimios Christodoulou	1984-1990, 1994-1999

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Georgios Dimitrakopoulos	desde 1994
Dimitrios Evrigenis	1984 -1986
Christos Folias	1999-2004
Achillefs Gerokostopoulos	1981-1984
Kyriakos Gerontopoulos	1984 -1989
Marietta Giannakou-Koutsikou	1984-1990, 1999 – 2000
Ioannis Gklavakis	desde 2004
Konstantinos Gontikas	1981-1984
Menelaos Hadjigeorgiou	1990-1994
Konstantinos Hatzidakis	1994-2007
Meropi Kaldi	2004
Konstantinos Kallias	1981-1984
Konstantinos Kaloyannis	1981-1984
Filotas Kazazis	1981-1984
Rodi Kratsa-Tsagaropoulou	desde 1999
Efstathios Lagakos	1989-1994
Panayotis Lambrias	1984-1999
Ioannis Marinos	1999-2004
Manolis Mavrommatis	desde 2004
Nana Mouskouri	1994-1999
Marie Panayotopoulos-Cassiotou	desde 2004
Efstratios Papaefstratiou	1981-1984
Georgios Papastamkos	desde 2004
Ioannis Pesmazoglou	1989-1994
Filippos Pierros	1989-1994
Mihail Protopapadakis	1981-1984
Antonis Samaras	2004-2007
Georgios Saridakis	1986-1994
Pavlos Sarlis	1989-1999
Margaritis Schinas	desde 2007
Konstantinos Stavrou	1984-1994
Antonios Trakatellis	desde 1994
Ioannis Tzounis	1984-1989
Nikolaos Vakalis	desde 2004
Ioannis Varvitsiotis	desde 2004
Stavros Xarchakos	2000-2004
Christos Zacharakis	1999-2004
Nikos Zardinidis	1981
Georgios Zavvos	1990-1994

## Hungría

Etelka Barsi Pataky	desde 2004
Zsolt László Becsey	desde 2004
Antonio De Blasio	desde 2006
Kinga Gál	desde 2004
Béla Glattfelder	desde 2004
András Gyürk	desde 2004
Lívia Járóka	desde 2004
Péter Olajos	desde 2004
Csaba Öry	desde 2004
István Pálfi	2004-2006
Pál Schmitt	desde 2004



György Schöpflin	desde 2004
László Surján	desde 2004
József Szájer	desde 2004

## **Irlanda**

Mary Elizabeth Banotti	1984-2004
Colm Burke	desde 2007
Mark Clinton	1979-1989
Patrick Mark Cooney	1989-1994
Simon Coveney	2004-2007
Donald Creed	1973-1977
John Walls Cushnahan	1989-2004
Avril Doyle	desde 1999
Thomas Dunne	1973-1977
Anthony Esmonde	1972-1973
Alan Gillis	1994-1999
Jim Higgins	desde 2004
Gerald L'Estrange	1977-1979
John Joseph McCartin	1979-2004
Charles McDonald	1973-1979
Mairead McGuinness	desde 2004
Gay Mitchell	desde 2004
Tom O'Donnell	1979-1989
Christopher Gerard O'Malley	1986-1989
Thomas Raftery	1984-1989
Richie Ryan	1972-1973, 1977-1986
Dana Rosemary Scallon	1999-2004

## **Italia**

Pietro Adonnino	1979-1984
Gabriele Albertini	desde 2004
Giuseppe Alessi	1969-1972
Giulio Andreotti	1974-1976
Generoso Andria	2000-2004
Armando Angelini	1960-1968
Alfredo Antoniazzi	desde 2004
Dario Antoniazzi	1972-1976, 1979-1989
Aldo Arroni	1998-1999
Antonio Azara	1952-1954
Claudio Azzolini	1998-1999
Monica Stefania Baldi	1998-1999
Valerio Baldini	1998-1999
Giovanni Barbagli	1979-1984
Paolo Barbi	1979-1984
Paolo Bartolozzi	2001-2004, desde 2008
Emilio Battista	1955-1969
Giulio Battistini	1959-1969
Lodovico Benvenuti	1952-1954
Silvio Berlusconi	1999-2001
Giovanni Bersani	1960-1989
Gerardo Bianco	1994-1999

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Rosaria Bindi	1989-1994
Giovanni Boano	1969-1976
Guido Bodrato	1999-2004
Antonio Boggiano-Pico	1952-1959
Andrea Bonetti	1989-1994
Gian Piero Boniperti	1998-1999
Paolo Bonomi	1958-1959
Vito Bonsignore	desde 2004
Franco Borgo	1984-1994
Giacinto Bosco	1959-1960
Giorgio Braccesi	1957-1969
Îles Braghetto	2005-2009
Carl Braitenberg	1958-1959
Giuseppe Brienza	2001-2004
Peter Brugger	1972-1979
Renato Brunetta	1999-2008
Giovanni Burtone	1994-1999
Rocco Buttiglione	1999-2001
Maddalena Calia	2008-2009
Pietro Campilli	1952-1953
Enrico Carboni	1954-1969
Antonio Carcaterra	1954-1969
Giorgio Carollo	2004-2009
Giuseppe Caron	1954-1959
Carlo Casini	1984-1999, desde 2006
Pier Ferdinando Casini	1995-2001
Maria Luisa Cassanmagnago Cerretti	1976-1994
Pierluigi Castagnetti	1994-1999
Giuseppe Castiglione	2004-2008
Antonio Cavalli	1953-1959
Giuseppe Cerulli Irelli	1958-1959, 1962-1969
Lorenzo Cesa	2004-2006
Luigi Cesaro	1999-2004
Mauro Chiabrando	1984-1994
Vittorino Chiusano	1984-1989
Michelangelo Ciancaglini	1984-1988
Mario Cingolani	1952-1954
Paolo Cirino Pomicino	2004-2006
Luigi Cocilovo	1999-2004
Arnaldo Colleselli	1979-1984
Ombretta Colli	1998-1999
Emilio Colombo	1976-1980, 1989-1992
Maria Paola Colombo Svevo	1994-1999
Felice Contu	1989-1994
Maria Teresa Coppo Gavazzi	1993-1994
Francesco Cosentino	1984
Raffaele Costa	1999-2004
Roberto Costanzo	1979-1989
Joachim Dalsass	1979-1994
Giampaolo D'Andrea	1994-1998
Alessandro Danesin	1998-1999
Francesco De Bosio	1958-1969
Antonio Del Duca	1980-1984, 1988-1989
Alcide De Gasperi	1954

Umberto Delle Fave	1959-1960
Marcello Dell'Utri	1999-2004
Aldo De Matteo	1992-1994
Luigi Ciriaco De Mita	1984-1988 et 1999-2004
Antonio De Poli	2004-2005
Lorenzo De Vitto	1989-1994
Alfredo Diana	1979-1984
Armando Dionisi	2004-2006
Pietro Antonio Di Prima	1998-1999
Francesco Dominedo	1952-1954
Michl Ebner	1994-2009
Sergio Ercini	1982-1989
Amintore Fanfani	1954-1956
Antonio Fantini	1989-1994
Carlo Fatuzzo	1999-2009
Francesco Ferrari	1959-1969
Enrico Ferri	1995-2004
Renzo Eligio Filippi	1979-1984
Livio Filippi	1994-1999
Mario Fioret	1976-1979
Francesco Fiori	1999-2004
Raffaele Fitto	1999-2000
Luigi Andrea Florio	1998-1999
Alessandro Fontana	1996-1999
Arnaldo Forlani	1989-1994
Roberto Formigoni	1984-1993
Mario Forte	1989-1994
Gerardo Gaibisso	1984-1994
Paola Gaiotti De Biase	1979-1984
Giulio Cesare Gallenzi	1989-1994
Bortolo Galletto	1958-1959
Luigi Michele Galli	1969-1976
Elisabetta Gardini	desde 2008
Giuseppe Gargani	desde 1999
Giuseppe Garlato	1960-1969
Riccardo Garosci	1998-1999
Jas Gawronski	1999-2009
Vitaliano Gemelli	1999-2004
Erisia Gennai Tonietti	1961-1969
Alessandro Gerini	1954-1957
Alberto Ghergo	1979-1984
Giovanni Giavazzi	1979-1989
Luigi Girardin	1969-1976
Giovanni Girauda	1969-1976
Vincenzo Giummarra	1979-1989
Guido Gonella	1979-1982
Giovanni Gorla	1989-1991
Luigi Granelli	1976-1979
Pier Antonio Graziani	1994-1999
Dante Graziosi	1959-1969
Teresio Guglielmone	1954-1959
Francesco Guidolin	1989-1994
Antonio Iodice	1984-1994
Francesco Lamanna	1992-1994

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Silvio Lega	1979-1984
Innocenzo Leontini	2008
Giacomo Leopardi	1998-1999
Giancarlo Ligabue	1998-1999
Giosuè Ligios	1972-1989
Salvatore Lima	1979-1992
Giorgio Lisi	1999-2004
Eleonora Lo Curto	2008-2009
Calogero Lo Giudice	1989-1994
Raffaele Lombardo	1999-2008
Tarcisio Longoni	1959-1961
Luigi Macario	1979-1984
Franco E. Malerba	1998-1999
Franco Malfatti	1972-1974
Agostino Mantovani	1991-1994
Mario Mantovani	1999-2008
Francesco Marenghi	1960-1969
Franco Marini	1999-2004
Mario Martinelli	1958-1960, 1976-1979
Edoardo Martino	1958-1959, 1961-1967
Clemente Mastella	1999-2004
Mario Mauro	desde 1999
Pietro-Paolo Mennea	2002-2003
Domenico Mennitti	2001-2004
Roberto Mezzaroma	1998-1999
Pietro Micara	1959-1969
Alberto Michellini	1984-1994
Karl Mitterdorfer	1969-1976
Alfeo Mizzau	1984-1989
Marcello Modiano	1979-1984
Lodovico Montini	1952-1954
Lino Gerolamo Moro	1959-1969
Angelo Giacomo Mott	1952-1954
Giuseppe Mottola	1989-1994, 1998-1999
Francesco Musotto	1999-2008
Vito Napoli	1994
Angelo Narducci	1979-1984
Giuseppe Nisticò	1999-2004
Luigi Noé	1969-1979
Eolo Parodi	1984-1989, 1990-1994, 1998-1999
Paolo Pastorelli	2001-2004
Aldo Patriciello	desde 2006
Mario Pedini	1959-1969, 1979-1984
Giuseppe Pella	1954-1958
Dino Penazzato	1959-1961
Attilio Piccioni	1956-1969
Flaminio Piccoli	1979-1984
Mariano Pintus	1969-1972
Giuseppe Pisicchio	1999-2004
Ferruccio Pisoni	1972-1979, 1984-1994
Nino Pisoni	1984-1994
Guido Podestà	1998-2009
Danilo Poggiolini	1994-1999
Mario Pomilio	1984-1989

Giovanni Ponti	1960-1961
Ernesto Pucci	1976-1979
Pietro C. Restagno	1959-1960
Cristoforo Ricci	1969-1972
Camillo Ripamonti	1976-1979
Roland Riz	1976-1979
Luigi Candido Rosati	1972-1976
Enrico Roselli	1957-1959
Leopoldo Rubinacci	1958-1969
Mario Giovanni Guerriero Ruffini	1989-1990
Mariano Rumor	1979-1984
Armando Sabatini	1952-1954, 1957-1969
Italo Mario Sacco	1952-1954
Natale Santero	1958-1971
Giacomo Santini	1998-1999, 2001-2004
Sebastiano Sanzarelli	2008-2009
Amalia Sartori	desde 1999
Mario Sassano	1979-1984
Gabriele Sboarina	1989-1994
Umberto Scapagnini	1998-2004
Carlo Scarascia Mugnozza	1961-1972
Decio Scardaccione	1969-1972
Mario Scelba	1959-1979
Guglielmo Schiratti	1958-1959
Carlo Secchi	1994-1999
Mariotto Segni	1994-1995
Gustavo Selva	1984-1989
Vittorio Sgarbi	1999-2001
Giovanni Starita	1984-1989
Carlo Stella	1981-1984
Bruno Storti	1959-1969
Antonio Tajani	1998-2008
Amor Tartufo	1958-1963
Luisa Todini	1998-1999
Giuseppe Togni	1952-1956
Zefferino Tomé	1958-1959
Giovanni Travaglini	1979-1984
Michele Troisi	1958-1960
Daniele Turani	1958-1964
Athos Valsecchi	1958-1959
Armando Veneto	desde 2006
Riccardo Ventre	desde 2004
Vincenzo Vernaschi	1972-1979
Marcello Vernola	2004-2009
Mario Vetrone	1969-1976
Guido Viceconte	1999-2001
Vincenzo Viola	1995-1999
Benigno Zaccagnini	1979-1981
Raul Zaccari	1969-1972
Iva Zanicchi	desde 2008
Stefano Zappala'	1999-2009
Ortensio Zecchino	1979-1984
Vinicio Ziino	1952-1954
Mario Zotta	1959-1963

## Letonia

Valdis Dombrovskis	2004-2009
Silva Golde	2004
Aldis Kušķis	desde 2004
Liene Liepiņa	desde 2009
Rihards Pīks	desde 2004
Inese Šlesere	2004

## Lituania

Laima Andrikienė	desde 2004
Vytautas Landsbergis	desde 2004

## Luxemburgo

Jean Bech	1959-1968
Nicolas Estgen	1979-1994
Marc Fischbach	1979-1984
Marcel Fischbach	1959-1964
Jean Pierre Glesener	1969-1974
Pierre Grégoire	1958-1959
Erna Hennicot-Schoepges	desde 2004
Joseph Herr	1959-1969
Nicolas Kollwelter	1969-1974
Marcelle Lentz-Cornette	1980-1989
Fernand Loesch	1952-1959
Joseph Lucius	1967-1974
Astrid Lulling	1989-1999, desde septiembre 1999
Nicolas Margue	1952-1959
Ernest Mühlen	1984-1989
Camille Ney	1974-1979
Viviane Reding	1989-1999
Jacques Santer	1974-1979, 1999-2004
Émile Schaus	1968-1969
Jean Spautz	1979-1980, desde 2004

## Malta

Simon Busuttil	desde 2004
David Casa	desde 2004
Mario De Marco	2004

## Países Bajos

Marius J.J. van Amelsvoort	1970-1971
Bouke Beumer	1979-1994
Barend Willem. Biesheuvel	1961-1963
Pieter A. Blaisse	1952-1967
Jacob Boersma	1967-1971

Cornelis Boertien	1967-1971
Elise C. A. M. Boot	1979-1989
Corstiaan A. Bos	1969-1973
Cees Bremmer	2003-2004
Tiemen Brouwer	1967-1973
J.A.H.J.S. Bruins Slot	1952-1955
Philippus van Campen	1958-1967
Petrus Cornelissen	1984-1999
Bert Doorn	desde 1999
Camiel Eurlings	2004-2007
W. F. de Gaay Fortman	1978-1979
Frans van der Gun	1971-1981
Cornelis P. Hazenbosch	1955-1961
Johan Wilhelm van Hulst	1961-1968
Marinus M.A.A. Janssen	1956-1963
James L. Janssen van Raay	1979-1984, 1986-1996
Sjouke Jonker	1979-1984
Marga A.M. Klompe	1952-1956
Friedrich de Koning	1971-1977
Esther de Lange	desde 2007
Pierre J. Lardinois	1963-1967
Wilhelm F. Lichtenauer	1957-1961
Albert Jan Maat	1999-2007
Hanja Maij-Weggen	1979-1989, 1994-2003
Maria Martens	desde 1999
Durk F. van der Mei	1976-1977
Joseph A. Mommersteeg	1971-1973, 1982-1984
Lambert van Nistelrooij	desde 2004
Harry Notenboom	1971-1984
Ria Oomen-Ruijten	desde 1989
Arie Oostlander	1989-2004
Karla Peijs	1989-2003
Jean J. M. Penders	1979-1994
Peter Pex	1994-2004
Cornelis J. van der Ploeg	1958-1971
Joop Post	2007
Bartho Pronk	1989-2004
Cornelis E.P.M. Raedts	1967-1970
Willem Rip	1952-1959
Yvonne van Rooy	1984-1986
Jacqueline C. Rutgers	1963-1967
Pieter J.A. van der Sanden	1973-1974
Emmanuel M.J.A. Sassen	1952-1958
Willem Scholten	1973-1976
Willem J. Schuijt	1958-1977
Jan Sonneveld	1989-1999
Teun Tolman	1978-1989
Wilhelmus Gijsbertus (Wim) van Velzen	1994-2004
Willem J. Vergeer	1978-1989
Maxime Verhagen	1989-1994
Cornelis Visser	desde 2007
G. Vixseboxe	1952-1957
Theodorus E. Westerterp	1967-1971
Corien Wortmann-Kool	desde 2004

## Polonia

Jerzy Buzek	desde 2004
Zdzisław Kazimierz Chmielewski	desde 2004
Urzula Gacek	desde 2007
Małgorzata Handzlik	desde 2004
Krzysztof Hołowczyc	desde 2007
Stanisław Jałowiecki	desde 2004
Filip Kaczmarek	desde 2004
Bogdan Klich	2004-2007
Barbara Kudrycka	2004-2007
Zbigniew Krzysztof Kuźmiuk	2004-2005
Janusz Lewandowski	desde 2004
Jan Olbrycht	desde 2004
Paweł Bartłomiej Piskorski	2004-2006
Zdzisław Zbigniew Podkański	2004-2005
Jacek Protasiewicz	desde 2004
Jacek Saryusz-Wolski	desde 2004
Czesław Adam Siekierski	desde 2004
Bogusław Sonik	desde 2004
Janusz Wojciechowski	2004-2005
Zbigniew Zaleski	desde 2004
Tadeusz Zwiefka	desde 2004

## Portugal

Teresa Almeida Garrett	1999-2004
Regina Bastos	2000-2004
Luís Filipe Paes Beirão	1986-1987, 1989-1994
António Capucho	1996-1998
Raquel Cardoso	2003-2004
José Vicente Carvalho Cardoso	1987-1994
Carlos Coelho	desde 1998
Carlos Costa Neves	1996-2002
Arlindo Cunha	1996-2003
Eurico de Melo	1996-1999
Maria da Assunção Esteves	desde 2004
Duarte Freitas	desde 2004
José Augusto Gama	1987-1989
João Gouveia	2003-2004
Vasco Graça Moura	desde 1999
Francisco António Lucas Pires	1986-1998
Sérgio Marques	desde 1999
José Mendes Bota	1998-1999
Nélio Mendonça	1996-1999
Jorge Moreira da Silva	1999-2003
José Pacheco Pereira	1999-2004
Carlos Pimenta	1996-1999
João de Deus Pinheiro	desde 2004
Joaquim Pisscarreta	2002-2004
Manuel Porto	1996-1999
Luís Queiró	desde 2004
Fernando Reis	1999-2000



José Ribeiro E. Castro	desde 2004
Manuel dos Santos Machado	1987-1989
José Albino Silva Peneda	desde 2004
Helena Vaz da Silva	1996-1999

## Reino Unido

Richard Ashworth	2004-2009
Sir Robert Atkins	1999-2009
Richard A. Balfe	2002-2004
Christopher Beazley	1992-1994, 1999-2009
Peter Beazley	1992-1994
The Lord Bethell	1992-1994, 1999-2003
John Bowis	1999-2009
Philip Charles Bradbourn	1999-2009
Philip Bushill-Matthews	1999-2009
Martin Callanan	1999-2009
Bryan Cassidy	1992-1999
Sir Fred Catherwood	1992-1994
Giles Chichester	1994-2009
John Alexander Corrie	1994-2004
Margaret Daly	1992-1994
Nirj Deva	1999-2009
Brendan Patrick Donnelly	1994-1999
Den Dover	1999-2009
James Elles	1992-2009
Jonathan Evans	1999-2009
Jacqueline Foster	1999-2004
Robert Goodwill	1999-2004
Daniel J. Hannan	1999-2008
Malcolm Harbour	1999-2009
Christopher Heaton-Harris	1999-2009
Roger Helmer	1999-2005
Paul Howell	1992-1994
The Lord Inglewood	1992-1994, 1999-2004
Caroline Jackson	1992-2009
Christopher Jackson	1992-1994
Syed Kamall	2005-2009
Sajjad Karim	2007-2009
Edward Kellett-Bowman	1992-1999
Bashir Khanbhai	1999-2004
Timothy Kirkhope	1999-2009
Graham Mather	1994-1999
Anne McIntosh	1992-1999
Edward McMillan-Scott	1992-2009
James Moorhouse	1992-1998
William Francis Newton Dunn	1992-1994, 1999-2000
James Nicholson	1989-1997, 1999-2009
The Lord O'Hagan	1992-1994
Neil Parish	1999-2009
Ben Patterson	1992-1994
Roy Perry	1994-2004
The Lord Plumb	1992-1999

Lista de miembros del Grupo DC, del PPE y del PPE-DE desde 1952

Derek Prag	1992-1994
Peter Price	1992-1994
Sir Christopher Prout	1992-1994
James Provan	1994-2004
John Purvis	1999-2009
Patricia Rawlings	1992-1994
Sir James Scott Hopkins	1992-1994
Madron Richard Seligman	1992-1994
Richard Simmonds	1992-1994
Anthony Simpson	1992-1994
Tom Spencer	1992-1999
John Stevens	1992-1999
Struan Stevenson	1999-2009
Sir Jack Stewart-Clark	1992-1999
The Earl of Stockton	1999-2004
Robert Sturdy	1994-2009
David Sumberg	1999-2009
Charles Tannock	1999-2009
Amédée Turner	1992-1994
Ian Twinn	2003-2004
Geoffrey Van Orden	1999-2009
Theresa Villiers	1999-2005
Michael Welsh	1992-1994

## República Checa

Jan Březina	desde 2004
Milan Cabrnock	desde 2004
Petr Duchoň	desde 2004
Hynek Fajmon	desde 2004
Jana Hybášková	desde 2004
Miroslav Ouzký	desde 2004
Zuzana Roithová	desde 2004
Nina Škottová	desde 2004
Ivo Strejček	desde 2004
Oldřich Vlasák	desde 2004
Jan Zahradil	desde 2004
Tomáš Zatloukal	desde 2004
Josef Zieleniec	desde 2004
Jaroslav Zvěřina	desde 2004

## Rumanía

Roberta Alma Anastase	2007-2008
Sebastian Valentin Bodu	desde 2007
Nicodim Bulzesc	desde 2007
Călin Cătălin Chiriță	desde 2008
Dragoș Florin David	desde 2007
Constantin Dumitriu	desde 2007
Petru Filip	2007-2008
Sorin Frunzăverde	2007-2008
Daniel Petru Funeriu	desde 2008

Ovidiu Victor Gant	2007
Ioan Lucian Hămbășan	desde 2009
Monica Maria Iacob-Ridzi	2007-2008
Atila Béla Ladislau Kelemen	2007
Sándor Kónya-Hamar	2007
Adrian Manole	desde 2008
Marian-Jean Marinescu	desde 2007
Iosif Matula	desde 2008
Alexandru Nazare	desde 2008
Rareș-Lucian Niculescu	desde 2007
Dumitru Oprea	2007-2008
Maria Petre	desde 2007
Mihaela Popa	2007-2008
Nicolae Vlad Popa	desde 2007
Flaviu Călin Rus	desde 2008
Csaba Sógor	desde 2007
Teodor Dumitru Stolojan	desde 2007
Károly Ferenc Szabó	2007
Radu Tîrle	2007
Iuliu Winkler	desde 2007
Marian Zlotea	2007-2009

## Suecia

Per-Arne Arvidsson	1999-2004
Steffan Burenstam Linder	1995-2000
Gunilla Carlsson	1995-2002
Charlotte Cederschiöld	desde 1995
Karin Falkmer	1995
Christofer Fjellner	desde 2004
Lisbeth Grönfeldt Bergman	2000-2004
Holger Gustafsson	1995
Gunnar Hökmark	desde 2004
Anna Ibrisagic	desde 2004
Lennart Sacrédeus	1999-2004
Per Stenmarck	1995-2004
Margaretha af Ugglas	1995
Ivar Virgin	1995-1999
Peder Wachtmeister	2002-2004
Anders Wijkman	desde 1999
Lars Wohlin	desde 2006

<b>NÚMERO DE MIEMBROS POR DELEGACIONES NACIONALES DESDE 1952<sup>a</sup></b>	
Alemania	187
Austria	13
Bélgica	50
Bulgaria	9
Chipre	4
Dinamarca	9
España	81
Estonia	1
Finlandia	16
Francia	85
Grecia	46
Hungría	14
Irlanda	22
Italia	238
Letonia	6
Lituania	2
Luxemburgo	20
Malta	3
Países Bajos	59
Polonia	21
Portugal	31
República Checa	14
Rumanía	30
Reino Unido	69
Eslovaquia	10
Eslovenia	4
Suecia	17
<b>Total</b>	<b>1.061<sup>b</sup></b>

<sup>a</sup> Tabla elaborada a partir de datos del Grupo del PPE-DE y del Parlamento Europeo a 27 de abril de 2009.

<sup>b</sup> Ari Vatanen fue miembro finlandés durante la quinta legislatura y miembro francés durante la sexta legislatura.



### Anexo 3

## LEGISLATURAS, PRESIDENTES, SECRETARIOS GENERALES

<i>UE</i>	<i>Presidente</i>		<i>Secretario General</i>	
6 países	10 de septiembre de 1952	Sesión inaugural de la Asamblea Común		
	11 de septiembre de 1952	Emmanuel SASSEN (NL)		
	23 de junio de 1953	Constitución oficial del Grupo DC		
			20 de mayo 1954	Hans-Joachim OPITZ (DE)
	Noviembre de 1953	36 miembros <sup>1057</sup>		
	Julio de 1954	38 miembros		
	24 de febrero de 1958	Pierre WIGNY (BE)		
	19 de marzo de 1958	Sesión inaugural de la Asamblea Parlamentaria (CECA, CEE, Euratom) 67 miembros <sup>1058</sup>		
	6 de octubre de 1958	Alain POHER (FR)		
			1 de enero de 1960	Carl Otto LENZ (DE)
	16 de septiembre de 1963	Grupo DC 61 miembros		
	18 de enero de 1966	Grupo DC 62 miembros		
	9 de marzo de 1966	Joseph ILLERHAUS (DE)	1 de febrero de 1966	Arnaldo FERRAGNI (IT)
	25 de noviembre de 1969	Hans-August LÜCKER (DE)		
			1 de diciembre de 1972	Alfredo DE POI (IT)
	9 de septiembre de 1975	Alfred BERTRAND (BE)	1 de octubre de 1976	Giampaolo BETTAMIO (IT)
	5 de mayo 1977	Egon KLEPSCH (DE)		
<b>1ª LEGISLATURA</b>				
7-10 de junio de 1979	107 miembros <sup>a</sup>			

a El Grupo del PPE cuenta con 107 miembros de siete nacionalidades distintas: 42 alemanes, 30 italianos, 10 belgas, 10 neerlandeses, 8 franceses, 4 irlandeses y 3 luxemburgueses.

<b>10 países</b>	23 de diciembre de 1981 <sup>a</sup>	117 miembros		
	<b>20 de enero de 1982</b>	<b>Paolo BARBI (IT)</b>		
	<b>2ª LEGISLATURA</b>			
	14 -17 de junio de 1984	110 miembros <sup>b</sup>		
	<b>18 de julio de 1984</b>	<b>Egon KLEPSCH (DE)</b>		
<b>12 países</b>	Enero de 1986	118 miembros <sup>c</sup>	<b>15 de marzo de 1986</b>	<b>Sergio GUCCIONE (IT)</b>
	<b>3ª LEGISLATURA</b>			
	15-18 de junio de 1989	121 miembros		
			<b>24 de enero de 1991</b>	<b>Gerhard GUCKENBERGER (DE)</b>
	12 de diciembre de 1991 <sup>d</sup>	128 miembros		
	<b>14 de enero de 1992</b>	<b>Leo TINDEMANS (BE)</b>		
	1 de mayo 1992 <sup>e</sup>	162 miembros		
	<b>4ª LEGISLATURA</b>			
9-12 de junio de 1994	157 miembros			
	<b>5 de julio de 1994</b>	<b>Wilfried MARTENS (BE)</b>		
<b>15 países</b>	1 de enero de 1995	173 miembros <sup>f</sup>		
	11 de noviembre de 1996	182 miembros <sup>g</sup>		
			<b>10 abril 1997</b>	<b>Mário DAVID (PT)</b>
	Junio de 1998	200 miembros <sup>h</sup>		
			<b>8 de febrero de 1999</b>	<b>Klaus WELLE (DE)</b>
	<b>5ª LEGISLATURA</b>			
	8-13 de junio de 1999	233 miembros		
	<b>13 de julio de 1999</b>	<b>Hans-Gert PÖTTERING (DE)</b>		
1 de mayo 2003	(+ 69 Observadores) <sup>i</sup>			
<b>6ª LEGISLATURA</b>				
<b>25 países</b>	10-13 de junio de 2004	268 miembros	<b>1 de enero de 2004</b>	<b>Niels PEDERSEN (DK)</b>
	26 de septiembre de 2005	(+ 13 Observadores) <sup>j</sup>		
	26 de septiembre de 2006	264 miembros <sup>k</sup>		
	<b>9 de enero de 2007</b>	<b>Joseph DAUL (FR)</b>		
<b>27 países</b>	Enero de 2007	277 miembros <sup>l</sup>		
	6 de junio de 2007	278 miembros <sup>m</sup>		
	Enero de 2008	289 miembros <sup>n</sup>	<b>1 de septiembre de 2007</b>	<b>Martin KAMP (DE)</b>

a La delegación del partido griego Nea Demokratia se une al PPE. Además, el Centro Democrático Danés (1 representante) deja el Grupo DE para unirse al Grupo del PPE.

b El Grupo del PPE cuenta con 110 miembros de nueve nacionalidades distintas: 41 alemanes, 27 italianos, 9 griegos, 9 franceses, 8 neerlandeses, 6 belgas, 6 irlandeses, 3 luxemburgueses y 1 danés.

c Como resultado de la adhesión de España y Portugal, cuatro nuevos partidos se

---

suman al PPE: 3 partidos españoles: el Partido Demócrata Popular (PDP), Unió Democràtica de Catalunya (UDC) y el Partido Nacionalista Vasco (PNV), además del Centro Democrático Social (CDS) de Portugal. El Grupo cuenta con 8 nuevos miembros – la lista del 1 de enero de 1986.

**d** 4 diputados franceses de la UDF, antiguos miembros del Grupo Liberal, se unen al Grupo del PPE.

**e** Entrada de 32 diputados conservadores británicos y 2 diputados conservadores daneses del Grupo de DE en el Grupo del PPE.

**f** Como resultado de la entrada oficial de Austria, Finlandia y Suecia en la Unión Europea, el Partido ÖVP (6 diputados), el Partido de Coalición Nacional (4 diputados), el KdS (1 diputado) y la Alianza Moderada (5 diputados) se unen al Grupo del PPE.

**g** El PSD portugués pasa a ser miembro del PPE y sus diputados se suman al Grupo del PPE.

**h** Los 20 diputados de Forza Italia se suman al Grupo del PPE.

**i** El 1 de mayo de 2003, 162 miembros de los parlamentos de los diez países que conforman la Unión Europea asisten al Parlamento Europeo en calidad de observadores oficiales, designados por sus respectivos Parlamentos. Entre ellos, 69 pertenecen a las filas del Grupo del PPE-DE. Los partidos de los diez nuevos países que se adhieren son: por Chipre (2) DISY; por la República Checa (14) ODS (8), ODA (1), KDU-CSL (3), US-DEU (2); por Estonia (2) Pro Patria Union (1) y Res Publica (1); por Hungría (12) Fidesz-MPP (9), MDF (3); por Letonia (5) Latvia's First Party (1), People's Party (2), New Era (2); por Lituania (4) Lithuanian Christian Democrats (1), Party of New Democracy (1), Lithuanian Conservatives (1), Union of Modern Christian Democrats (1); por Malta (3) Nationalist Party (3); por Polonia (17) Law and Justice (4), Blok Senate 2001 (2), Conservative People's Party (1), Civic Platform (5), Polish People's Party (4), Senate' Circle of Peasant's (1); por Eslovaquia (7) Slovak Democratic and Christian Union (3), Party of Hungarian Coalition (2), Christian Democratic Movement (2); por Eslovenia (3) SDS (1), Nova Slovenija (1), SLS (1).

**j** El Grupo recibe a 13 nuevos miembros observadores. De Rumanía (9): Democratic Alliance of Hungarians, Democratic Party et Party of National Minority y de Bulgaria (4): Union of Democratic Force, The Democratic Party, The Group of the Bulgarian Agrarian National Union-People's Union y the Democrats for Strong Bulgaria.

**k** Los miembros Lars Wohlin (Suecia) se unen al Grupo del PPE-DE.

**l** 13 nuevos diputados de Bulgaria (9) UDF, DSB y DP, y de Rumanía (4) PD, DP, UDMR y DFDR, pasan a ser miembros del Grupo del PPE-DE.

**m** Como resultado de las elecciones europeas celebradas en Bulgaria, 5 diputados (en lugar de los 4 anteriores) del partido GERB se unen al Grupo del PPE-DE.

**n** Elección de nuevos miembros rumanos.





Anexo 4  
**GALARDONADOS CON  
LA MEDALLA ROBERT SCHUMAN**

E. M. J. A. Sassen	08.07.86
Alain Poher	08.07.86
Hans-August Lücker	08.07.86
Alfred Bertrand	08.07.86
Paolo Barbi	08.07.86
Pierre Pflimlin	08.07.86
Leo Tindemans	08.07.86
Emilio Colombo	08.07.86
Helmut Kohl	08.07.86
Jacques Santer	08.07.86
Konstantinos Mitsotakis	23.09.86
Konstantinos Karamanlis	23.09.86
Willem Vergeer	18.02.87
Giulio Andreotti	02.03.87
Flaminio Piccoli	04.03.87
Mariano Rumor	24.03.87
Piet Bukman	01.04.87
Karl-Josef Hahn	10.04.87
Miquel Coll i Allentorn	09.05.87
Bruno Heck	02.07.87
Pierre Werner	02.07.87
Kai-Uwe von Hassel	11.02.88
Francesco Cosentino	13.12.88
Lorenzo Natali	13.12.88
Peter Sutherland	13.12.88
Karl-Heinz Narjes	13.12.88
Nicolas Mosar	13.12.88
Lord Plumb	24.07.89
Hanja Maij-Weggen	01.05.90
Jean-Claude Juncker	08.07.91
Norbert Schmelzer	08.07.91
Ruud Lubbers	11.12.91
Egon A. Klepsch	14.01.92
Valery Giscard d'Estaing	13.07.93
Filippo Maria Pandolfi	08.09.93
Jean Dondelinger	08.09.93
Frans Andriessen	08.09.93
Abel Matutes Juan	13.12.94
Raniero Vanni d'Archirafi	13.12.94

Peter Schmidhuber	13.12.94
Ioannis Paleokrassas	13.12.94
René Steichen	13.12.94
Jacques Delors	18.01.95
Manuel García Amigo	27.03.95
Menelaos Hadjigeorgiou	27.03.95
Horst Langes	27.03.95
Ferruccio Pisoni	27.03.95
Rudolf Luster	15.05.95
Günter Rinsche	13.07.95
Hans-Gert Poettering	15.09.95
Margaretha af Ugglas	03.10.95
Carlos Robles Piquer	03.10.95
Georgios Anastassopoulos	03.10.95
José María Gil-Robles Gil-Delgado	03.10.95
Antonio Graziani	03.10.95
Nicolas Estgen	03.10.95
Lord Kingsland	03.10.95
Otto Bardong	03.10.95
Wilfried Martens	07.11.95
Efthimios Christodoulou	30.04.96
Miltiades Evert	30.04.96
Panayotis Lambrias	30.04.96
Siegbert Alber	27.07.96
The RT Hon Sir Edward Heath	17.09.96
John Bruton	14.01.97
Hans von der Groeben	14.05.97
Manuel Fraga Iribarne	27.08.97
Gerardo Fernández Albor	16.09.97
Franjo Komarica	16.12.97
Ursula Schleicher	15.05.98
Anibal Cavaco Silva	08.07.98
Poul Schlüter	13.04.99
Radio B2 92, Belgrado (recibida por Veran Matic)	14.12.99
Martin M.C. Lee (Presidente del Partido Demócrata de Hong-Kong)	18.01.00
Libet Werhahn-Adenauer	01.12.00
Elena Bonner	03.04.01
Karl von Wogau	14.11.01
Nicole Fontaine	15.01.02
Ingo Friedrich	26.01.02
Wladyslaw Bartoszewski	26.02.02
José María Aznar	01.07.02
Hans van den Broek	02.11.02
Wim van Velzen	15.01.03
Bendt Bendtsen	24.06.03
Anders Fogh Rasmussen	24.06.03
Bertel Haarder	24.06.03
Per Stig Møller	24.06.03
Lord Bethell	21.10.03
John Joseph McCartin	06.07.04
Franz Fischler	26.10.04
Loyola de Palacio Vallelersundi	26.10.04
Chris Patten	26.10.04
Mario Monti	26.10.04

Galardonados con la medalla Robert Schuman

Viviane Reding	26.10.04
Le Pape Juan Pablo II	30.11.04
Natalya Estemirova	13.01.05
Sergey Kovalev	13.01.05
Erwin Teufel	19.01.05
Tadeusz Mazowiecki	16.02.05
Wolfgang Schäuble	29.06.05
Michel Barnier	06.12.05
Vytautas Landsbergis	13.12.05
Tunne Kelam	04.07.06
Angela Merkel	27.06.07
Guido de Marco	04.07.07
Marianne Thyssen	30.06.09
Jaime Mayor Oreja	30.06.09
Hartmut Nassauer	30.06.09
João de Deus Pinheiro	30.06.09
Ioannis Varvitsiotis	30.06.09
José Manuel Durão Barroso	30.06.09
Jacques Barrot	30.06.09

*Concedida a título póstumo a:*

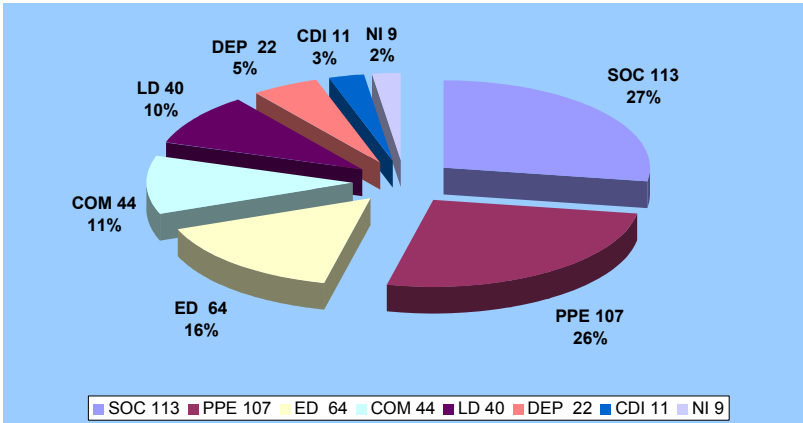
Adelino Amaro da Costa	25.06.87
Guido Gonella	04.03.88
Alberto Ghergo	04.03.88
Angelo Narducci	04.03.88
Mario Sassano	04.03.88
Heinrich Aigner	12.04.88
Bernhard Sälzer	28.06.93
Lorenzo De Vitto	28.06.93
Francisco António Lucas Pires	05.02.99



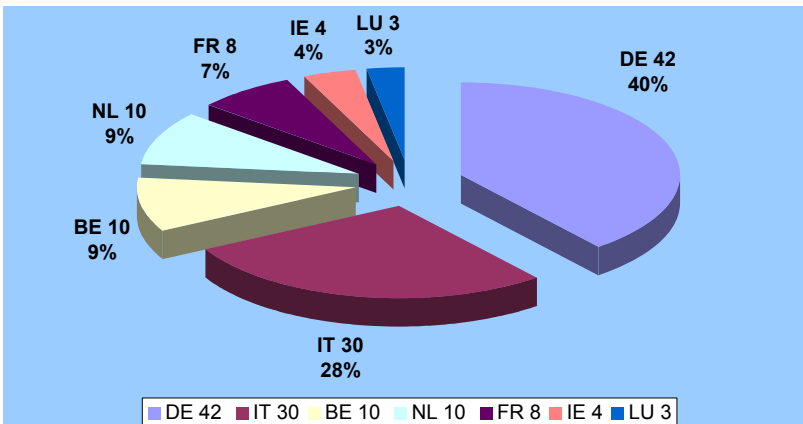
Anexo 5  
**REPRESENTACIÓN DEL GRUPO  
 DEL PPE EN EL PARLAMENTO  
 EUROPEO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS  
 DELEGACIONES NACIONALES  
 DENTRO DEL GRUPO**

**Elecciones 1979  
 410 escaños**

**Parlamento Europeo**

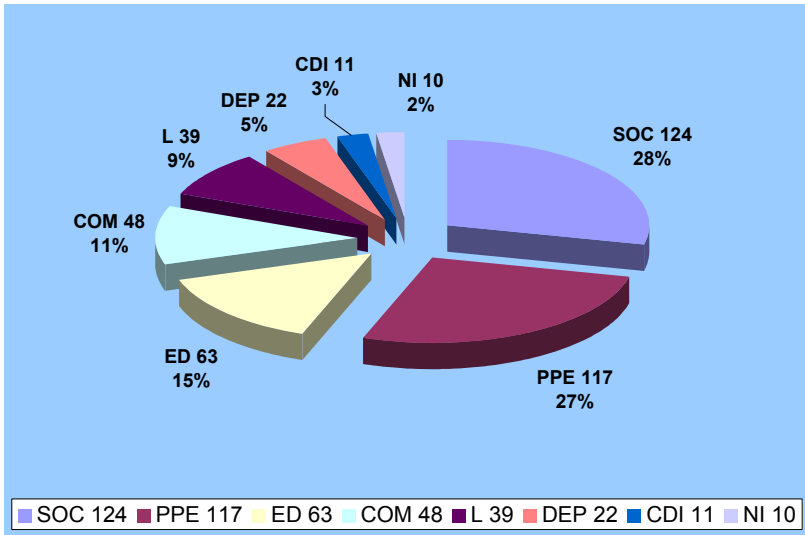


**Grupo del PPE**

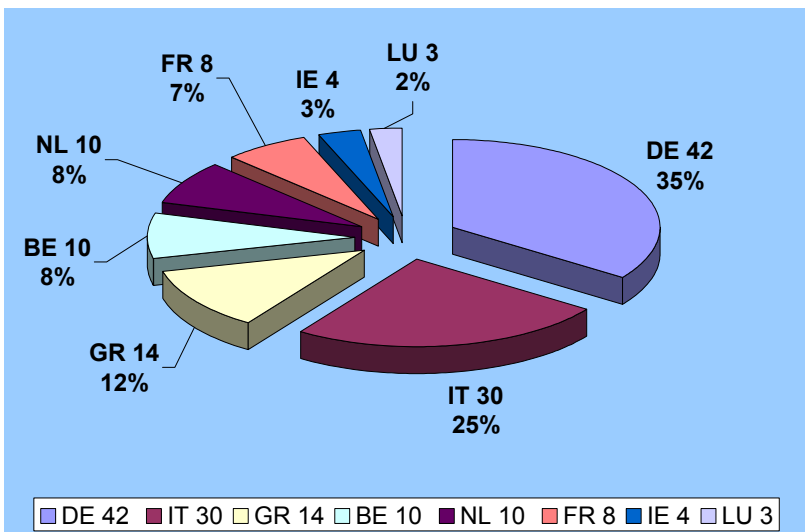


## Adhesión de Grecia 1981 434 escaños

### Parlamento Europeo

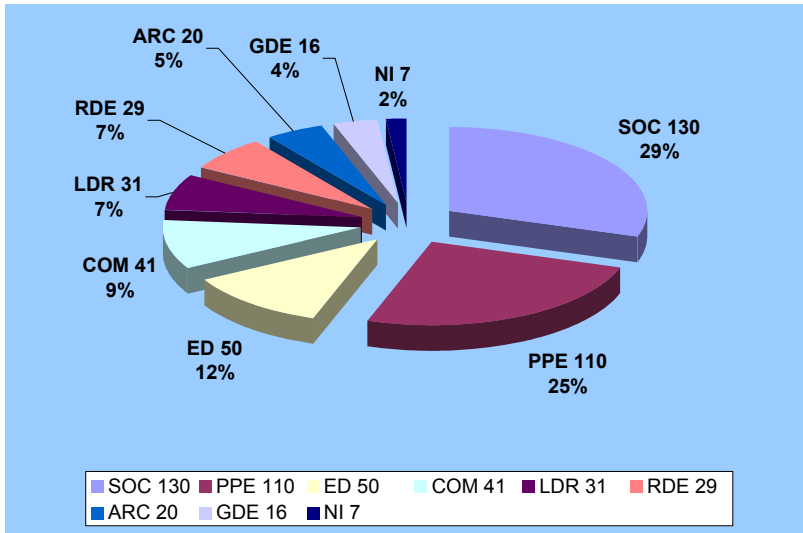


### Grupo del PPE

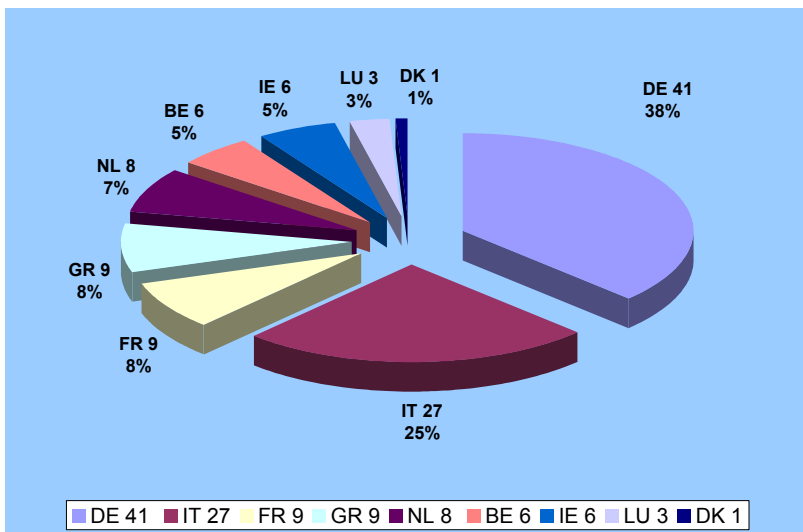


## Elecciones 1984 434 escaños

### Parlamento Europeo



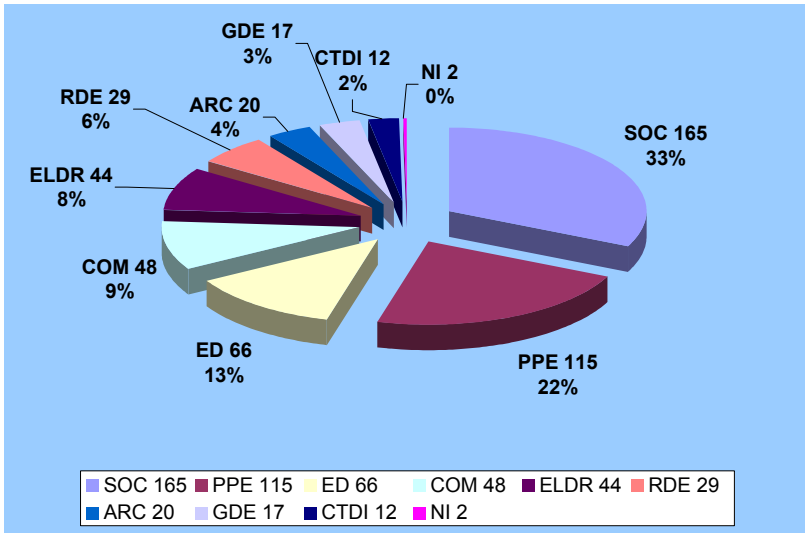
### Grupo del PPE



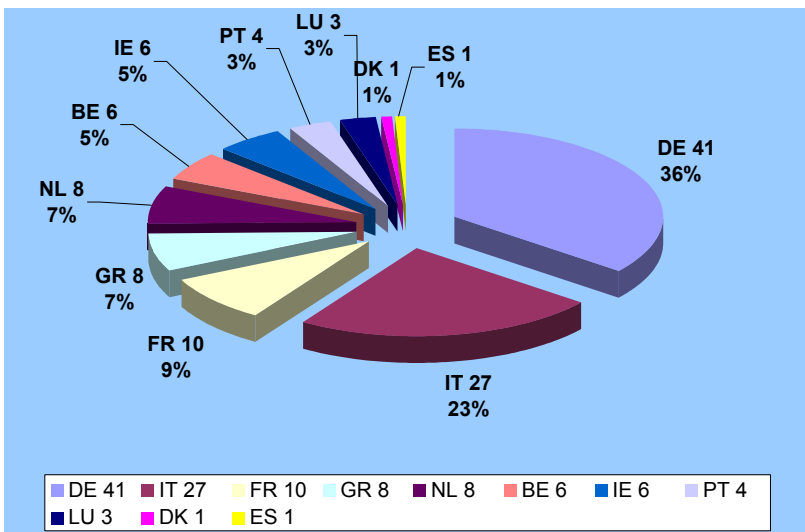


## Adhesión de España y Portugal 1986 518 escaños

### Parlamento Europeo

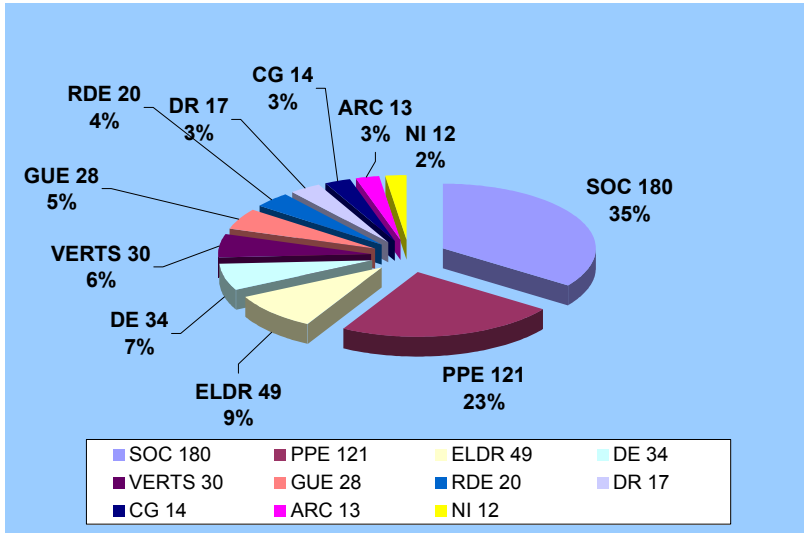


### Grupo del PPE

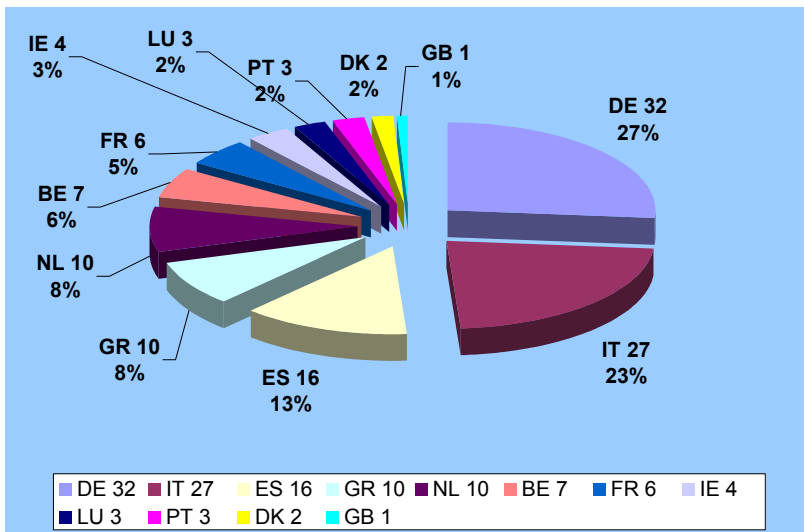


## Elecciones 1989 518 escaños

### Parlamento Europeo

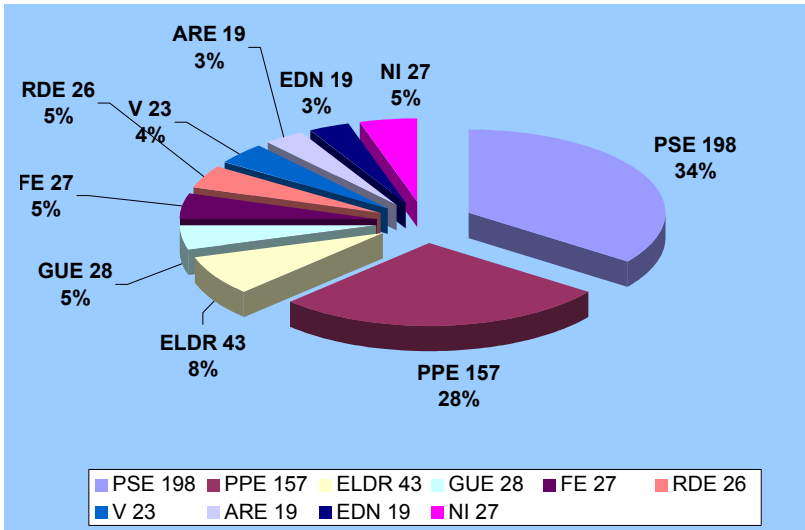


### Grupo del PPE

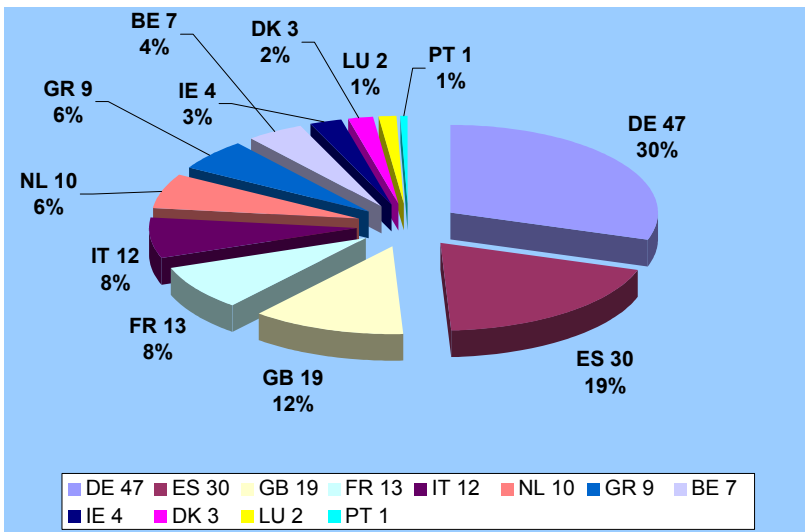


## Elecciones 1994 567 escaños

### Parlamento Europeo

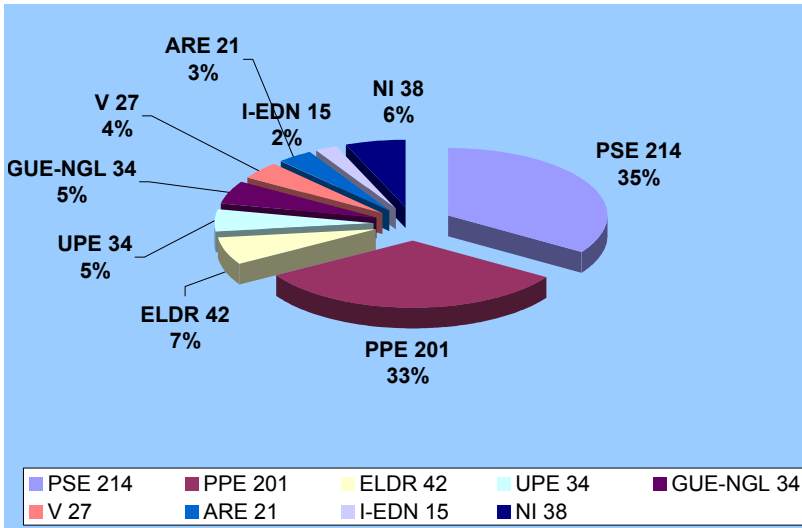


### Grupo del PPE

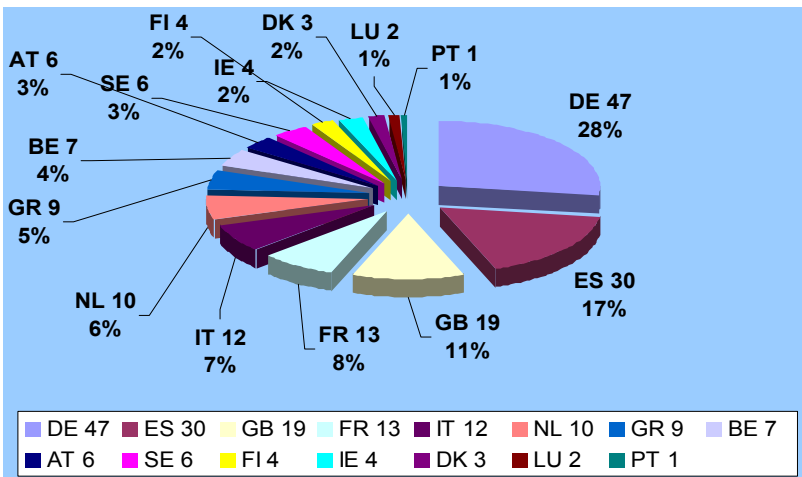


## Adhesión de Austria, Finlandia y Suecia 1995 626 escaños

### Parlamento Europeo

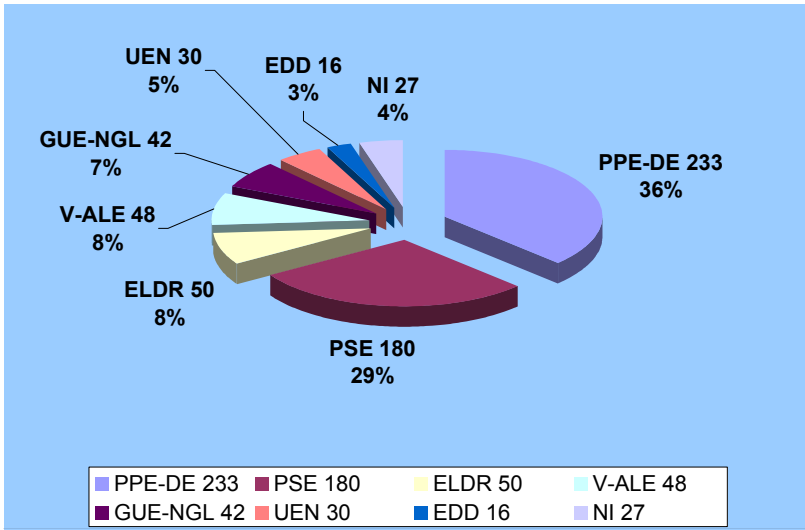


### Grupo del PPE

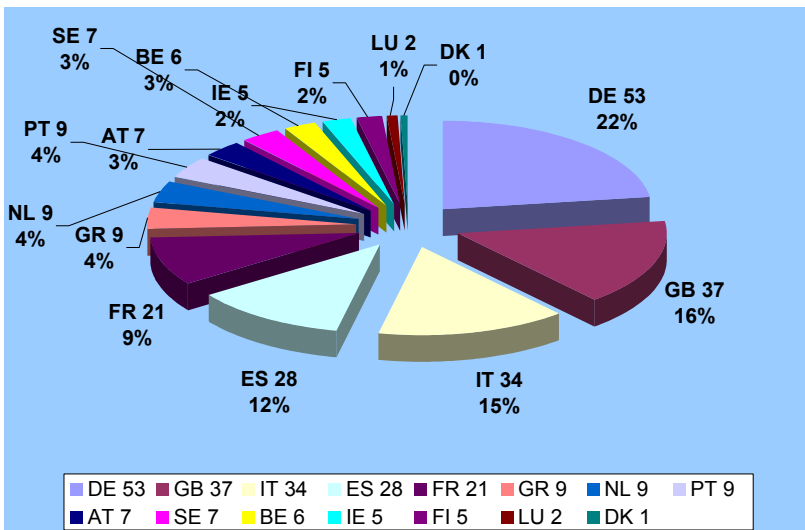


## Elecciones 1999 626 escaños

### Parlamento Europeo

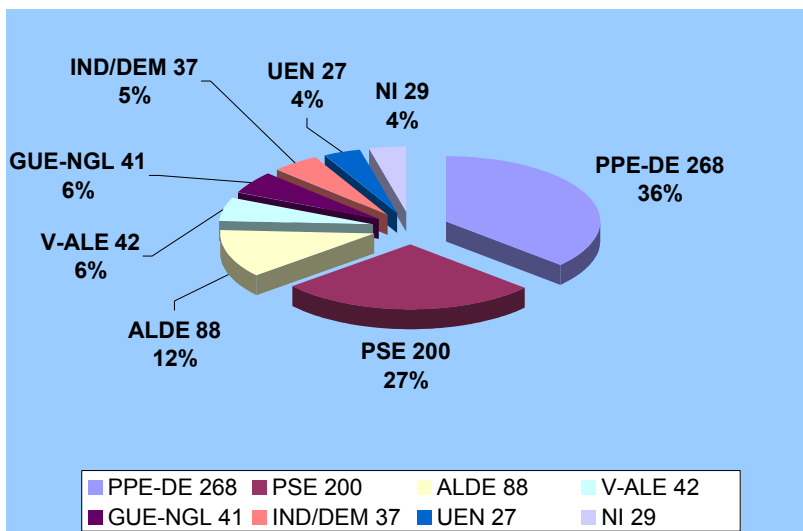


### Grupo del PPE-DE

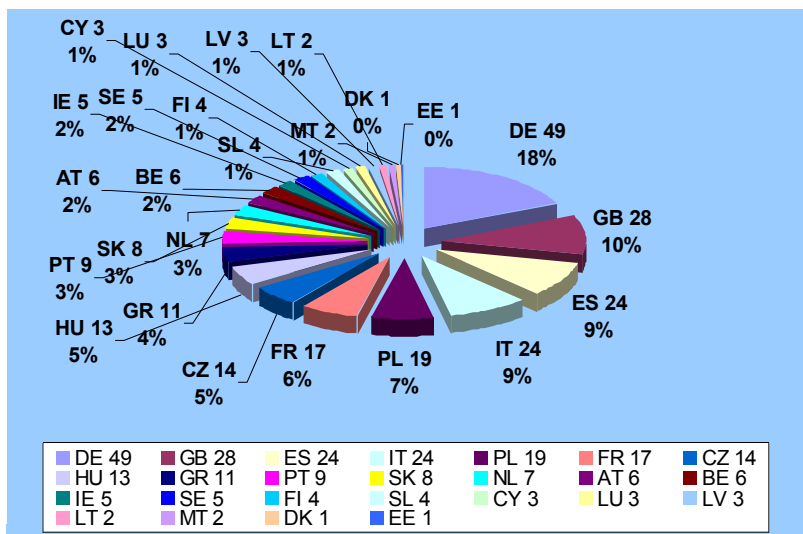


## Elecciones 2004 732 escaños

### Parlamento Europeo

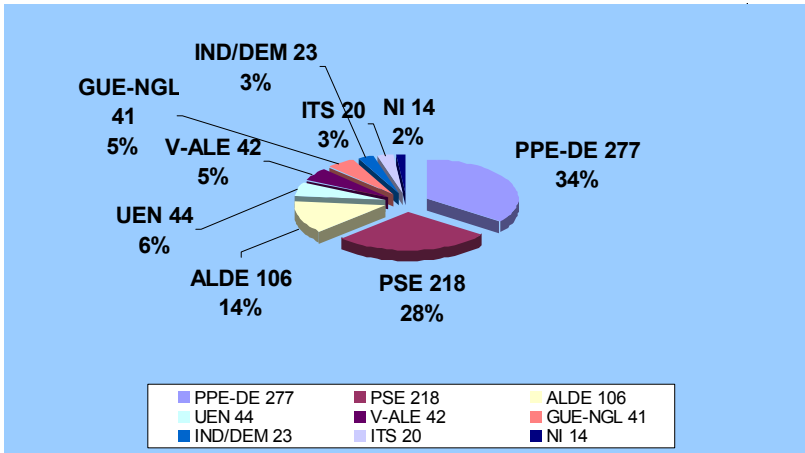


### Grupo del PPE-DE

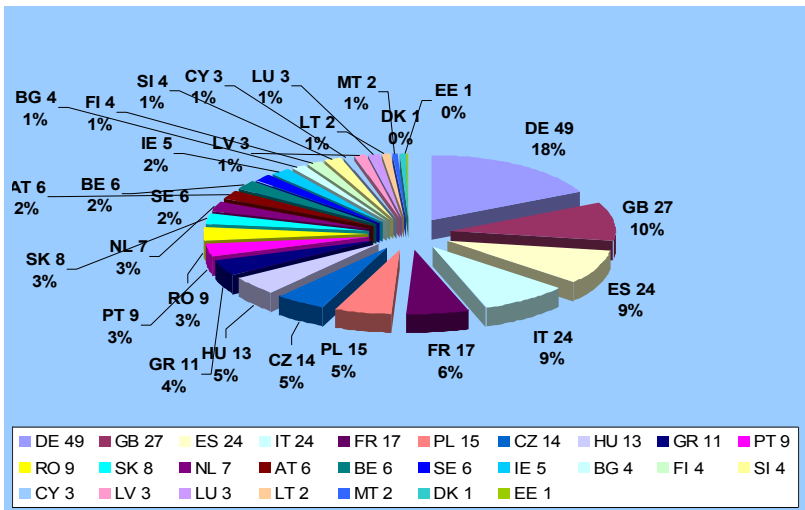


## Adhesión de Bulgaria y Rumanía - enero de 2007 785 escaños

### Parlamento Europeo

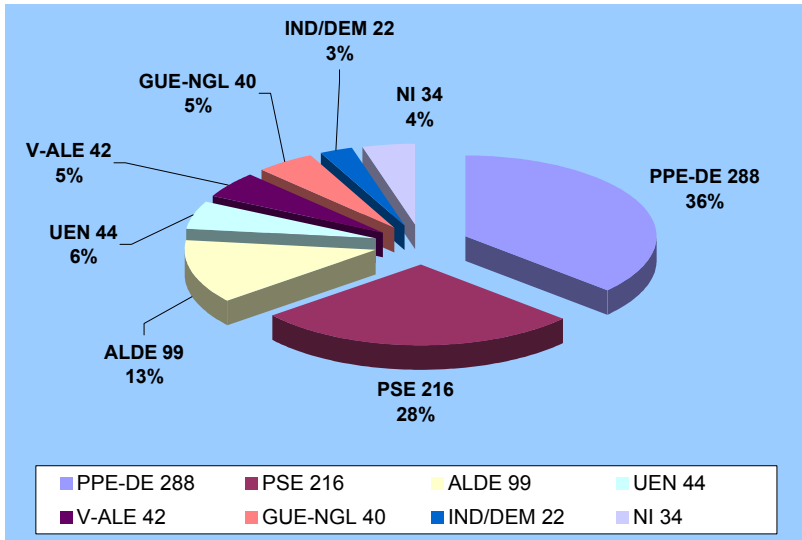


### Grupo del PPE-DE

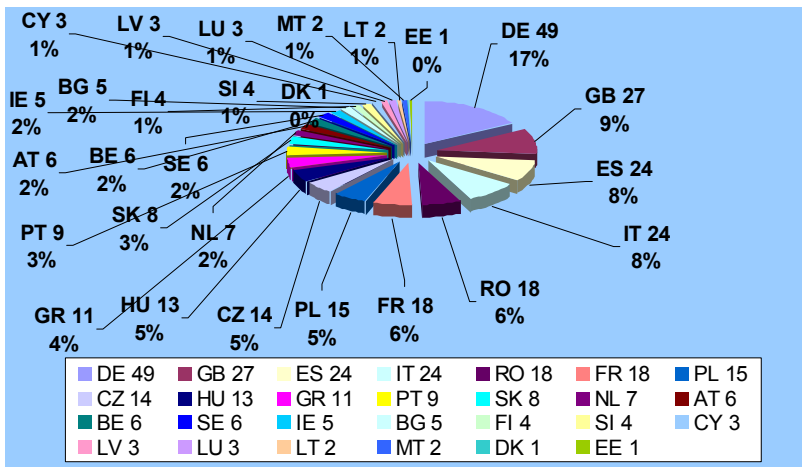


## Tras las elecciones en Bulgaria y Rumanía Diciembre de 2007 - 785 escaños

### Parlamento Europeo



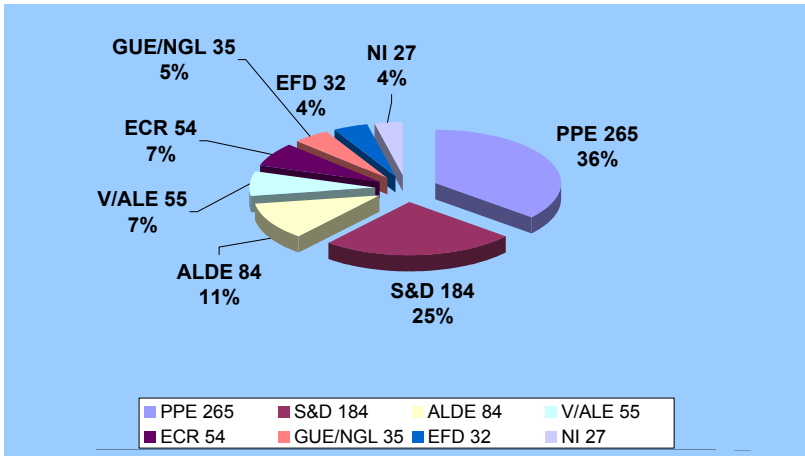
### Grupo del PPE-DE



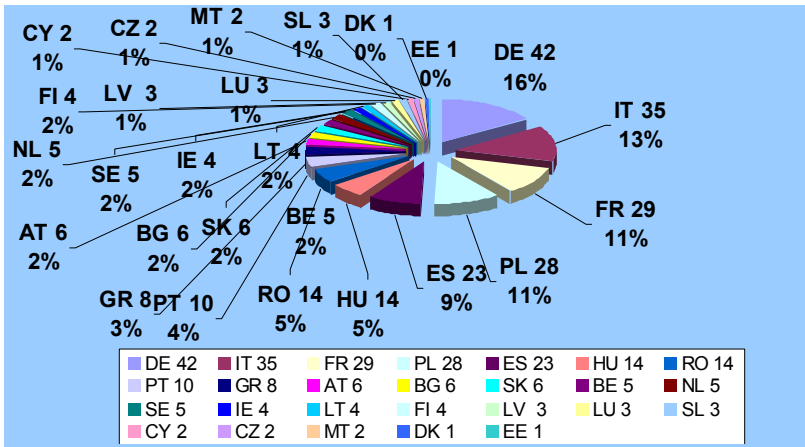


# Elecciones 2009 736 escaños

## Parlamento Europeo



## Grupo del PPE



## LEYENDA DE LOS GRÁFICOS

### A. Código país

AT	Austria	BE	Bélgica	BG	Bulgaria
CY	Chipre	CZ	República Checa	DE	Alemania
DK	Dinamarca	EE	Estonia	ES	España
FR	Francia	FI	Finlandia	GR	Grecia
HU	Hungría	IT	Italia	IE	Irlanda
LV	Letonia	LT	Lituania	LU	Luxemburgo
MT	Malta	NL	Países Bajos	PL	Polonia
PT	Portugal	RO	Rumanía	SK	Eslovaquia
SI	Eslovenia	SE	Suecia	GB	Reino Unido

### B. Los Grupos en el Parlamento Europeo

#### 1979

SOC	Grupo Socialista
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano)
ED	Grupo de los Demócratas Europeos
COM	Grupo de Comunistas y Afines
LD	Grupo Liberal y Democrático
DEP	Grupo de los Demócratas Europeos del Progreso
CDI	Grupo de Coordinación Técnica de Defensa de los Grupos y de los Parlamentarios Independientes
NI	Diputados no inscritos

#### 1981

SOC	Grupo Socialista
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano)
ED	Grupo de los Demócratas Europeos
COM	Grupo de Comunistas y Afines
L	Grupo Liberal y Democrático
DEP	Grupo de los Demócratas Europeos del Progreso
CDI	Grupo de Coordinación Técnica de Defensa de los Grupos y de los Parlamentarios Independientes
NI	Diputados no inscritos

#### 1984

SOC	Grupo Socialista
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano)
ED	Grupo de los Demócratas Europeos
COM	Grupo de Comunistas y Afines
LDR	Grupo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
RDE	Grupo de la Alianza Democrática Europea
ARC	Grupo Arco Iris: Federación de la Alianza Verde-Alternativa Europea
GDE	Grupo de las Derechas Europeas
NI	Diputados no inscritos

#### 1986

SOC	Grupo Socialista
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano)
ED	Grupo de los Demócratas Europeos

COM	Grupo de Comunistas y Afines
ELDR	Grupo del Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
RDE	Grupo de Renovadores y de la Alianza Democrática Europea
ARC	Grupo Arco Iris: Federación de la Alianza Verde-Alternativa Europea
GDE	Grupo de las Derechas Europeas
CTDI	Grupo de Coordinación Técnica y de Defensa de los Grupos y de los Diputados Independientes
NI	Diputados no inscritos

### 1989

SOC	Grupo Socialista
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano)
ELDR	Grupo del Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
DE	Grupo de los Demócratas Europeos
VERTS	Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo
GUE	Grupo de la Izquierda Unitaria Europea
RDE	Grupo de Renovadores y de la Alianza Democrática Europea
DR	Grupo de las Derechas Europeas
CG	Coalición de Izquierdas
ARC	Grupo Arco Iris: Federación de la Alianza Verde-Alternativa Europea
NI	Diputados no inscritos

### 1994

PSE	Grupo del Partido de los Socialistas Europeos
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos)
ELDR	Grupo del Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
GUE	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea
FE	Grupo de Fuerza Europa
RDE	Grupo de Renovadores y de la Alianza Democrática Europea
V	Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo
ARE	Grupo de la Alianza Radical Europea
EDN	Grupo Europa de las Naciones (Grupo de coordinación)
NI	Diputados no inscritos

### 1995

PSE	Grupo del Partido de los Socialistas Europeos
PPE	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos)
ELDR	Grupo del Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
UPE	Grupo Unión para Europa
GUE	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
V	Grupo de los Verdes en el Parlamento Europeo
ARE	Grupo de la Alianza Radical Europea
I-EDN	Grupo de Independientes por una Europa de las Naciones
NI	Diputados no inscritos

### 1999

PPE-DE	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos
PSE	Grupo del Partido de los Socialistas Europeos
ELDR	Grupo del Partido Europeo de los Liberales, Demócratas y Reformistas
V-ALE	Grupo de los Verdes - Alianza Libre Europea
GUE-NGL	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
UEN	Unión por una Europa de las Naciones
EDD	Europa de las Democracias y de las Diferencias
NI	Diputados no inscritos

### 2004

PPE-DE	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos
--------	---

## Representación del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo

<b>PSE</b>	Grupo del Partido de los Socialistas Europeos
<b>ALDE</b>	Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
<b>V-ALE</b>	Grupo de los Verdes - Alianza Libre Europea
<b>GUE-NGL</b>	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
<b>IND/DEM</b>	Grupo de Independencia/Democracia
<b>UEN</b>	Unión por una Europa de las Naciones
<b>NI</b>	Diputados no inscritos

### 2007

<b>PPE-DE</b>	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos
<b>PSE</b>	Grupo del Partido de los Socialistas Europeos
<b>ALDE</b>	Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
<b>UEN</b>	Unión por una Europa de las Naciones
<b>V-ALE</b>	Grupo de los Verdes - Alianza Libre Europea
<b>GUE-NGL</b>	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
<b>IND/DEM</b>	Grupo de Independencia/Democracia
<b>ITS</b>	Grupo Identidad, Tradición, Soberanía
<b>NI</b>	Diputados no inscritos

### 2008

<b>PPE-DE</b>	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos) y de los Demócratas Europeos
<b>PSE</b>	Grupo del Partido de los Socialistas Europeos
<b>ALDE</b>	Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
<b>UEN</b>	Unión por una Europa de las Naciones
<b>V-ALE</b>	Grupo de los Verdes - Alianza Libre Europea
<b>GUE-NGL</b>	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
<b>IND/DEM</b>	Grupo de Independencia/Democracia
<b>NI</b>	Diputados no inscritos

### 2009

<b>PPE</b>	Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristianos)
<b>S&amp;D</b>	Grupo de la Alianza Progresista de los Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo
<b>ALDE</b>	Grupo de la Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa
<b>GREENS/EFA</b>	Grupo de los Verdes/Alianza Libre Europea
<b>ECR</b>	Conservadores y Reformistas Europeos
<b>GUE-NGL</b>	Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica
<b>EFD</b>	Europa de la Libertad y de la Democracia
<b>NI</b>	Diputados no inscritos

Fuente: Archivos del Grupo del PPE, actas del Grupo, actas del Parlamento Europeo, lista gris del Parlamento Europeo, International Organization for Standardization (iso.org).



Anexo 6  
**REUNIONES EXTERNAS  
DEL GRUPO DEL PPE**

<b>Fecha</b>	<b>Lugar</b>	<b>Reunión</b>
11.1957	Roma (IT)	Mesa y Reunión del Grupo
6.1961	Stresa (IT)	Reunión del Grupo
11.1961	París (FR)	Mesa y Reunión del Grupo
4.1962	La Haya (NL)	Mesa y Reunión del Grupo
11.1962	Colonia (DE)	Reunión del Grupo
1.1963	Roma (IT)	Mesa
3.1964	París (FR)	Reunión del Grupo
11.1963	Luxemburgo (LU)	Reunión del Grupo
10.1964	Roma (IT)	Reunión del Grupo
5.1965	Rouen (FR)	Reunión del Grupo
11.1965	Ostende (BE)	Reunión del Grupo
2.1966	París (FR)	Reunión del Grupo
6.1970	Lüttich (LU)	Jornadas de Estudio
5.1971	Luxemburgo (LU)	Jornadas de Estudio
9.1971	Catania (IT)	Jornadas de Estudio
5.1972	Rennes (FR)	Jornadas de Estudio
9.1972	Stuttgart (DE)	Jornadas de Estudio
5.1973	Florenia (IT)	Jornadas de Estudio
10.1973	Namur (BE)	Jornadas de Estudio
11.1973	Bonn (DE)	Reunión del Grupo
5.1974	Dublín (IE)	Jornadas de Estudio
9.1974	Berlín (DE)	Jornadas de Estudio
5.1975	La Haya (NL)	Jornadas de Estudio
9.1975	Cala Gonone (IT)	Jornadas de Estudio
3.1976	Bonn (DE)	Mesa y Reunión del Grupo
4.1976	La Haya (NL)	Mesa
5.1976	Roma (IT)	Reunión del Grupo
5.1976	Brujas (BE)	Mesa y Reunión del Grupo
7.1976	Munich (DE)	Reunión del Grupo

9.1976	Coblenza (DE)	Jornadas de Estudio
2.1977	Madrid (ES)	Mesa
6.1977	Bressanone (IT)	Reunión del Grupo
6/7.1977	París (FR)	Reunión del Grupo
9.1977	Londres (GB)	Jornadas de Estudio
9.1977	Bonn (DE)	Reunión del Grupo
2.1978	La Haya (NL)	Reunión del Grupo
4.1978	Berlín (DE)	Reunión del Grupo
5.1978	Dublín (IE)	Reunión del Grupo
6.1978	Berlín (DE)	Reunión del Grupo
7.1978	Mandelieu-la-Napoule (FR)	Jornadas de Estudio
9.1978	Roma (IT)	Reunión del Grupo
10.1978	Regensburg (DE)	Jornadas de Estudio
12.1978	Oporto (PT)	Mesa
4.1979	Roma (IT)	Mesa administrativa
4.1979	Killarney (IE)	Reunión del Grupo / Jornadas de Estudio
5.1979	Maiens (DE)	Mesa administrativa
5.1979	por el Rin en barco	Reunión del Grupo
5.1979	Maastricht (NL)	Jornadas de Estudio y Mesa Administrativa
7.1979	Echternach (LU)	Reunión del Grupo
2.1980	Berlín (DE)	Mesa ampliada y Reunión del Grupo
7.1980	La Grande Motte (FR)	Jornadas de Estudio
9.1980	Palermo (IT)	Jornadas de Estudio
3/4.1981	Roma (IT)	Reunión del Grupo
4/5.1981	Rotterdam (NL)	Reunión del Grupo
6.1981	Aquisgrán (DE)	Jornadas de Estudio y Mesa Administrativa
9.1981	Nápoles (IT)	Jornadas de Estudio
12.1981	Bonn (DE)	Mesa ampliada y Reunión del Grupo
3.1982	Copenhague (DK)	Mesa y Reunión del Grupo
6.1982	Limerick (IE)	Jornadas de Estudio
9.1982	Florenia (IT)	Jornadas de Estudio
11.1982	Atenas (GR)	Reunión del Grupo
12.1982	París (FR)	Mesa/IV Congreso del PPE
4.1983	Lisboa (PT)	Mesa
5.1983	Rodas (GR)	Jornadas de Estudio
6.1983	Berlín (DE)	Reunión del Grupo
9.1983	Munich (DE)	Jornadas de Estudio
2.1984	Bonn (DE)	Reunión del Grupo

## Reuniones externas del Grupo del PPE

3.1984	Ámsterdam (NL)	Reunión del Grupo
4.1984	Roma (IT)	Reunión del Grupo / V Congreso del PPE
12.1984	Dublín (IE)	Reunión del Grupo
5.1985	Atenas (GR)	Reunión del Grupo
5.1985	Luxemburgo (LU)	Jornadas de Estudio
9.1985	Toulouse (FR)	Jornadas de Estudio
4.1986	La Haya (NL)	Reunión del Grupo / VI Congreso del PPE
6.1986	Lisboa (PT)	Jornadas de Estudio
8.1986	Porto Carras (GR)	Jornadas de Estudio
10.1986	Florenia (IT)	Mesa ampliada
11.1986	Bonn (DE)	Reunión del Grupo
3.1987	Roma (IT)	Reunión del Grupo
5.1987	Madrid (ES)	Reunión del Grupo
5.1987	Copenhague (DK)	Mesa ampliada
6.1987	Berlín (DE)	Jornadas de Estudio
9.1987	Constanza (DE)	Jornadas de Estudio
10.1987	París (FR)	Reunión del Grupo
2.1988	Annecy (FR)	Mesa
5.1988	Galway (IE)	Jornadas de Estudio
5.1988	Roma (IT)	Mesa ampliada
6.1988	Londres (GB)	Coloquui PPE y DE
9.1988	Palermo (IT)	Jornadas de Estudio
10.1988	Berlín (DE)	Mesa
2.1989	Atenas (GR)	Jornadas de Estudio
3.1989	Lisboa (PT)	Reunión del Grupo
4.1989	La Haya (NL)	Mesa
5.1989	Barcelona (ES)	Reunión del Grupo
7.1989	Madeira (PT)	Jornadas de Estudio
10.1989	Atenas (GR)	Mesa
1.1990	Berlín (DE)	Reunión del Grupo
3.1990	Roma (IT)	Reunión del Grupo
3.1990	Dublín (IE)	Mesa
5.1990	Creta (GR)	Jornadas de Estudio
6.1990	Copenhague (DK)	Mesa
9.1990	Viena (AT)	Mesa
11.1990	Dublín (IE)	Reunión del Grupo / VIII Congreso del PPE
11.1990	Roma (IT)	Bonn (DE)
4.1991	Santiago de Compostela (ES)	Jornadas de Estudio
5.1991	Lourdes (FR)	Mesa



9.1991	Sirmione (IT)	Jornadas de Estudio y Mesa
12.1991	La Haya (NL)	Mesa
4/5.1992	Granada (ES)	Jornadas de Estudio
6.1992	Estocolmo (SE)	Mesa
9.1992	Londres (GB)	Jornadas de Estudio
11.1992	Atenas (GR)	Reunión del Grupo
12.1992	Malta (MT)	Mesa
2.1993	Copenhague (DK)	Mesa
5.1993	Valencia (ES)	Jornadas de Estudio
6.1993	Viena (AT)	Reunión del Grupo
8/9.1993	Schwerin (DE)	Jornadas de Estudio
12.1993	Amberes (BE)	Reunión del Grupo
3.1994	Roma (IT)	Mesa
4.1994	París (FR)	Mesa
6/7.1994	Estoril (PT)	Jornadas de Estudio
6.1995	Cannes-Mandelieu (FR)	Mesa
8-9.1995	Brujas (BE)	Jornadas de Estudio
11.1995	Madrid (ES)	Reunión del Grupo / XI Congreso del PPE
4/5.1996	Vouliagmeni (GR)	Jornadas de Estudio
6.1996	Malta (MT)	Mesa
8.1996	Helsinki (FI) y Tallinn (EE)	Jornadas de Estudio
3.1997	Roma (IT)	Reunión del Grupo
4.1997	Meran (IT)	Mesa
8.1997	Santiago de Compostela (ES)	Mesa
9.1997	Estocolmo (SE)	Jornadas de Estudio
11.1997	Toulouse (FR)	Reunión del Grupo / XII Congreso del PPE
12.1997	Tesalónica (GR)	Diálogo con el Patriarca ecuménico, PPE, UEDC
2.1998	Varsovia (PL)	Mesa
5.1998	Berlín (DE)	Jornadas de Estudio
6.1998	Bucarest (RO)	Mesa
7.1998	Villamoura (PT)	Jornadas de Estudio
8.1998	Lisboa (PT)	Foro Interparlamentario PPE-ODCA Europa/América Latina
3.1999	Viena (AT)	Jornadas de Estudio
5.1999	Madrid (ES)	Presentación de cabezas de lista miembros del PPE – elecciones 1999
5.1999	Dublín (IE)	Presentación de cabezas de lista miembros del PPE – elecciones 1999
7.1999	Marbella (ES)	Jornadas de Estudio

Reuniones externas del Grupo del PPE

2.2000	Tesalónica (GR)	PPE/EDU/ED Conferencia
3.2000	París (FR)	Jornadas de Estudio
6.2000	Estambul (TR)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
6.2000	Bratislava (SK)	Mesa
12.2000	Riga (LV)	Mesa
1.2001	Berlín (DE)	Jornadas de Estudio / XIV Congreso del PPE
3.2001	Nicosia (CY)	Mesa
5.2001	Tesalónica (GR)	Jornadas de Estudio
6.2001	Creta (GR)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
8.2001	Santiago de Compostela (ES)	Mesa
9.2001	Roma (IT)	Jornadas de Estudio
11.2001	Budapest (HU)	Mesa
3.2002	Praga (CZ)	Mesa
5.2002	Saariselkä (FI)	Mesa
6.2002	Edimburgo (GB)	Jornadas de Estudio
8.2002	Bucarest (RO)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
8.2002	Oxford (GB)	EIN
9.2002	Ljubljana (SI)	Mesa
10.2002	Estoril (PT)	Reunión del Grupo / XV Congreso del PPE
3.2003	Regensburg (DE)	Mesa
4.2003	St-Étienne (FR)	Mesa
5.2003	Varsovia (PL)	Mesa
6.2003	Copenhague (DK)	Jornadas de Estudio
9.2003	El Escorial (ES)	EIN
9.2003	Madrid (ES)	Jornadas de Estudio
10.2003	Estambul (TR)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
10.2003	Isla de Reunión (FR)	Presidencia y Jefes de las Delegaciones Nacionales
3.2004	Viena (AT)	Jornadas de Estudio
7.2004	Budapest (HU)	Jornadas de Estudio
9.2004	Berlín (DE)	EIN
10.2004	Tesalónica (GR)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
4.2005	Sofía (BG)	Mesa
6.2005	Bucarest (RO)	Mesa
9.2005	Gdansk (PL)	Mesa
9.2005	Lisboa (PT)	EIN

10.2005	Estambul (TR)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
<b>3.2006</b>	Roma (IT)	Jornadas de Estudio / Congreso del PPE
5.2006	Split (HR)	Mesa
6.2006	Burdeos (FR)	Mesa
9.2006	Lyon (FR)	EIN
11.2006	Bratislava (SK)	Diálogo con la Iglesia Ortodoxa
<b>1.2007</b>	Berlín (DE)	Presidencia
4.2007	Granada (ES)	Mesa
6.2007	Ponta Delgada – Azores (PT)	Mesa
6.2007	Lisboa (PT)	Presidencia
7.2007	Malta (MT)	Jornadas de Estudio
7.2007	Washington (USA)	Presidencia
9.2007	Varsovia (PL)	EIN
12.2007	Sarajevo (BA)	Mesa
<b>1.2008</b>	Ljubljana (SL)	Presidencia
2.2008	Nicosia (CY)	Mesa
17-18.3.2008	Tblisi (GE)	Diálogo regional con la Iglesia Ortodoxa
4.2008	Portoro- (SL)	Mesa
5.2008	París (FR)	Presidencia
7.2008	París (FR)	Jornadas de Estudio
17.7.2008	Kiev (UA)	Diálogo regional con la Iglesia Ortodoxa
28-29.8.2008	Munich (DE)	Presidencia y Jefes de las Delegaciones Nacionales
18-20.9.2008	Fiuggi (IT)	EIN
16-17.10.2008	Iasi (RO)	Diálogo con las religiones y las culturas
10.2008	Isla de Reunión (FR)	Presidencia y Mesa
11.2008	Praga (CZ)	Presidencia y Mesa
<b>3.2009</b>	Sofía (BG)	Mesa
3.2009	Estocolmo	Presidencia
16-17.4.2009	Tallin (EE)	Presidencia y Jefes de las Delegaciones Nacionales
28-29.4.2009	Varsovia (PL)	Jornadas de Estudio / Congreso del PPE
29.6/2.7.2009	Atenas (GR)	Jornadas de Estudio

TABLA RESUMEN POR PAÍS	
ALEMANIA (DE)	30
AUSTRIA (AT)	4
BÉLGICA (BE)	4
BOSNIA-HERZEGOVINA (BA)	1
BULGARIA (BG)	2
CHIPRE (CY)	2
CROACIA (HR)	1
DINAMARCA (DK)	5
ESPAÑA (ES)	14
ESTONIA (EE)	2
FINLANDIA (FI)	2
FRANCIA (FR)	24
GEORGIA (GE)	1
GRECIA (GR)	15
HUNGRÍA (HU)	2
IRLANDA (IE)	9
ITALIA (IT)	29
LETONIA (LV)	1
LITUANIA (LT)	
LUXEMBURGO (LU)	4 + 20 <sup>a</sup>
MALTA (MT)	3
PAÍSES BAJOS (NL)	10
POLONIA (PL)	5
PORTUGAL (PT)	11
REPÚBLICA CHECA (CZ)	2
RUMANIA (RO)	4
REINO UNIDO (UK)	5
ESLOVAQUIA (SK)	2
ESLOVENIA (SI)	3
SUECIA (SE)	2
TURQUÍA (TR)	3
UCRANIA (UA)	1
EEUU	1
<b>Total</b>	<b>223</b>

<sup>a</sup> Reuniones en Luxemburgo a partir de 1979.

## REUNIONES EN LUXEMBURGO A PARTIR DE 1979

2.1979	Reunión del Grupo y Mesa
5.1979	Reunión del Grupo y Mesa
10.1979	Reunión del Grupo
4.1980	Reunión del Grupo
6.1980	Reunión del Grupo
9.1980	Mesa
11.1980	Reunión del Grupo y Mesa
12.1980	Reunión del Grupo y Mesa
2.1981	Reunión del Grupo
9.1981	Reunión del Grupo
6/7.1982	Reunión del Grupo
5.1984	Reunión del Grupo
7.1985	Reunión del Grupo y Mesa
2.1986	Reunión del Grupo
7.1987	Reunión del Grupo
11.1988	Reunión del Grupo / VII Congreso del PPE
6/7.1992	Mesa
7.1993	Mesa
7.1996	Mesa
7.1997	Mesa y Conferencia Interparlamentaria del Grupo del PPE, UEDC y UDE

## Anexo 7

# ÍNDICE DE NOMBRES PROPIOS

### A

- Abelin, Jean-Pierre *pages* 230, 589  
Adamakis, Emmanuel 502  
Adenauer, Konrad 33, 45, 46, 50, 51, 57, 69, 144, 153, 156, 167, 266, 284, 379, 474, 493, 517, 518, 523, 559, 569, 610  
Adler, Peter 372  
Adonnino, Pietro 9, 169, 193, 196, 199, 231, 240, 241, 592  
af Ugglas, Margaretha 336, 602, 610  
Agag Longo, Alejandro 351, 587  
Agardi, Atilla 369  
Aigner, Heinrich 95, 96, 167, 175, 193, 195, 200, 201, 218, 273, 581, 611  
Al Turki, Abdullah bin Abdul 503  
Alassaf, Nassir 503  
Alber, Siegbert 166, 175, 182, 211, 581, 610  
Albertini, Gabriele 362, 592  
Albertini, Pierre 511  
Aldaya Etxeburua, José María 482  
Alessi, Giuseppe 592  
Alfonso XIII 110  
Almeida Garrett, Teresa 599  
Alphandéry, Edmond 450  
Alvargonzález, Mercedes 372  
Amato, Giuliano 410  
Anastase, Roberta Alma 365  
Anastassopoulos, Georgios 218, 219, 590, 610  
Andreotti, Giulio 180, 231, 285, 307-309, 592, 609  
Andria, Generoso 592  
Andriessen, Frans 207, 450, 514, 609  
Andriksen, Laima Liucija 364, 470, 597  
Angelakas, Emmanouil 362, 590  
Angelini, Armando 592  
Antall, József 284, 286  
Antoniozzi, Alfredo 169, 362, 592  
Antoniozzi, Dario 152, 168, 187, 256, 592  
Añoveros Trías de Bes, Julio 587  
Areitio Toledo, Javier 587  
Arens, Markus 369  
Argalis, Andris 392  
Argyros, Stelios 590  
Arias Cañete, Miguel 587  
Armand, Louis 60  
Aron, Raymond 33  
Arroni, Aldo 592  
Artzinger, Helmut Karl 94, 581  
Arvidsson, Per-Arne 353, 602  
Ashworth, Richard 362, 600  
Atkins, Sir Robert 348, 600  
Attalo II Filadelfo 390  
Aubame, Jean 589  
Audy, Jean-Pierre 361, 589  
Averoff, Ioannis 590  
Avilés Perea, María Antonia 350, 587  
Ayuso González, María del Pilar 350, 587  
Azara, Antonio 592  
Aznar López, José María 111, 266, 267, 269, 309, 333, 342, 350, 355, 361, 369, 511, 517-519, 610  
Azzolini, Claudio 342, 592
- ### B
- Bachelot-Narquin, Roselyne 361, 538, 589  
Badénes, Monique 589  
Badel Glorioso, Fabrizia 187  
Baldi, Monica Stefania 592  
Baldini, Valerio 592  
Balfe, Richard A. 600  
Balladur, Edouard 450, 518  
Banotti, Mary 243, 345, 592  
Barbagli, Giovanni 592

Barbi, Paolo 9, 136, 170, 176, 181-183, 190, 193, 195, 213, 224, 573, 592, 609  
 Bardong, Otto 581, 610  
 Barnier, Michel 411, 514, 516, 611  
 Barón Crespo, Enrique 234  
 Barre, Raymond 67, 220, 227, 450  
 Barrot, Jacques 450, 514, 519, 537, 611  
 Barry, Peter 262  
 Barsi Pataky, Etelka 591  
 Bartolomé I 500  
 Bartolozzi, Paolo 362, 592  
 Bartoszewski, Wladylaw 610  
 Basescu, Traian 532  
 Bastos, Regina 599  
 Battista, Emilio 58, 71, 73, 154, 592  
 Battistini, Giulio 592  
 Baudis, Dominique 220, 333, 340, 351, 512, 589  
 Baudis, Pierre 220, 589  
 Bauer, Edit 364, 586  
 Bautista, Daniel 587  
 Bayona de Perogordo, Juan José 587  
 Bayrou, François 351, 352, 357, 359, 434, 511, 560, 589  
 Beazley, Christopher 466, 472, 479, 600  
 Beazley, Peter 600  
 Bébéar, Jean-Pierre 424, 589  
 Bech, Jean 67, 597  
 Bech, Joseph 55  
 Beckstein, Günther 479  
 Becsey, Zsolt László 591  
 Beethoven, Ludwig van 239  
 Behrendt, Walter 156  
 Beirôco, Luis Filipe Paes 599  
 Béla Glattfelder 364  
 Belardinelli, Mauro 372  
 Belet, Ivo 362, 585  
 Bello de Guzman, Maria 251  
 Bendtsen, Bendt 512, 610  
 Benedicto XVI (Ratzinger, Joseph Alois) 497, 499, 513  
 Beneyto, José María 368  
 Bennasar Tous, Francisca 587  
 Benvenuti, Lodovico 592  
 Berend, Rolf 581  
 Berisha, Sali 546  
 Berkhouwer, Cornelis 156  
 Berlusconi, Silvio 176, 335, 341-344, 349, 355, 433, 537, 546, 592  
 Bernard-Reymond, Pierre 214, 284, 333, 385, 589  
 Bersani, Giovanni 126, 131, 132, 134, 169, 258, 260, 261, 592  
 Bertram, Helmut 581  
 Bertrand, Alfred 43, 44, 105, 108, 111, 113, 115, 117, 119, 136, 147, 152, 154, 156, 176, 185, 190, 585, 609  
 Bescós, Gonzalo 368, 369  
 Bethell (Lord) 600, 610  
 Bettamio, Giampaolo 136, 148, 156, 175-177, 182, 223, 371  
 Beumer, Bouke 172, 310, 597  
 Beyen, Johan Willem 55  
 Bianco, Gerardo 344, 592  
 Bickl, Thomas 372  
 Biesheuvel, Barend Willem 65  
 Biesmans, John 270, 367-369, 371  
 Bildt, Carl 304, 342, 518, 519  
 Biller, Stephen 271  
 Bindi, Rosaria 244, 245, 593  
 Birrenbach, Kurt 581  
 Blair, Tony 269  
 Blaisse, Pieter A. 64, 66, 101, 102, 597  
 Blumenfeld, Erik 126, 186, 187, 209, 214, 581  
 Boano, Giovanni 593  
 Bocklet, Reinhold 168, 205, 207, 214, 243, 581  
 Bodrato, Guido 350, 359, 593  
 Bodu, Sebastian Valentin 365  
 Boersma, Jacob 597  
 Boertien, Cornelis 598  
 Böge, Reimer 271, 424-426, 581  
 Boggiano-Pico, Antonio 43, 593  
 Bolkestein, Frederick 443  
 Bolya, Boglarka 372  
 Bonde, Jens-Peter 523  
 Bonetti, Andrea 593  
 Boniperti, Gian Piero 593  
 Bonner, Elena 248, 508, 610  
 Bonomi, Paolo 593  
 Bonsignore, Vito 362, 465, 526, 593  
 Boot, Elise C. A. M. 598  
 Borg, Joe 514  
 Borges, Antonio 519  
 Borgo, Franco 593  
 Borisov, Boiko 532  
 Borloo, Jean-Louis 265  
 Borrell, Josep 356, 433, 523  
 Borys, Angelika 467  
 Bos, Corstiaan A. 598  
 Bosco, Giacinto 593  
 Bourlanges, Jean-Louis 275, 289, 323, 334, 351, 352, 359, 361, 396, 412, 423, 434, 589, 681, 684, 687  
 Bournias, Leonidas 590  
 Boutos, Ioannis 219, 590  
 Bowis, John 348, 600

- Boyden Gray, Clayland 519  
 Braccesi, Giorgio 593  
 Bradbourn, Philip Charles 348, 600  
 Braghetto, Iles 362, 593  
 Brainbridge, Thimothee 271  
 Braitenberg, Carl 593  
 Brand, Jürgen 581  
 Brandt, Willy 164  
 Braun-Moser, Ursula 251, 581  
 Brejc, Mihael 364, 587  
 Bremmer, Cees 598  
 Brepoels, Frieda 362, 585  
 Březina, Jan 364, 601  
 Brienza, Giuseppe 593  
 Brittan of Spennithorne, Leon (Lord) 514, 515  
 Brocka, Július 586  
 Brok, Elmar 166, 241, 286, 365, 387-390, 397, 400, 409, 411, 413, 414, 419, 465, 468, 581  
 Brouwer, Tiemen 598  
 Brown, Gordon 540  
 Brugger, Peter 84, 593  
 Bruis Slot, J. A. H. J. S. 598  
 Brunetta, Renato 350, 446, 593  
 Bruton, John 309, 345, 411, 610  
 Bukman, Piet 609  
 Bulzesc, Nicodim 365  
 Burenstam Linder, Staffan 354, 385  
 Burgbacher, Friedrich 86, 89, 581, 667  
 Burke, Colm 362, 592  
 Burtone, Giovanni 593  
 Busek, Erhard 382  
 Bushill-Matthews, Philip Rodway 348, 600  
 Busuttill, Simon 364, 597  
 Buttiglione, Rocco 349, 433, 434, 593  
 Buzek, Jerzy 364, 365, 389, 513, 519, 599
- C**
- Cabanillas Gallas, Pio 587  
 Cabrnoch, Milan 364, 601  
 Caetano, Marcelo 107  
 Calia, Maddalena 362, 593  
 Califice, Alfred 585  
 Callanan, Martin 348, 600  
 Calvo-Sotelo Bustelo, Leopoldo 587  
 Cameron, David 359, 360, 560  
 Camisón Asensio, Felipe 587  
 Campilli, Pietro 593  
 Campoy Zueco, Luis 587  
 Cappeddu, Pietro 654  
 Capucho, António 599
- Carboni, Enrico 593  
 Carcaterra, Antonio 593  
 Cardenal de Toledo 111  
 Cardoso, Raquel 599  
 Carlsson, Gunilla 602  
 Carna, Alena 372  
 Carnogursky, Jan 382, 513  
 Caro, Jean-Marie 589  
 Carollo, Giorgio 362, 593  
 Caron, Giuseppe 65, 593  
 Carrington (Lord) 299  
 Carro, Delia 277  
 Carvalho Cardoso, José Vicente 599  
 Casa, David 364, 597  
 Casini, Carlo 218, 335, 362, 593  
 Casini, Pier Ferdinando 593  
 Caspary, Daniel 360, 581  
 Cassanmagnago Cerretti, Maria Luisa 164, 169, 173, 175, 182, 249, 252, 256, 258, 263, 289, 299, 317, 593  
 Cassidy, Bryan 600  
 Castagnetti, Pierluigi 334, 342, 344, 593  
 Castiglione, Giuseppe 362, 593  
 Catherwood, (Sir) Fred 600  
 Cavaco Silva, Anibal António 512, 519, 610  
 Cavalli, Antonio 593  
 Ceausescu, Nicolae 279  
 Cecchini, Paolo 235  
 Cederschiöld, Charlotte 336, 406, 489, 602  
 Cerexhe, Étienne 514  
 Ceric, Moustapha 503  
 Cerulli Irelli, Giuseppe 593  
 Cesa, Lorenzo 362, 593  
 Cesaro, Luigi 350, 593  
 Chabert, Henry 303, 589  
 Chanterie, Raphael 219, 265, 277, 286, 585  
 Charansky, Nathan 209  
 Charpentier, René 51, 71, 79, 589  
 Chatenet, Pierre 62  
 Chiabrande, Mauro 593  
 Chichester, Giles 333, 442, 600  
 Chirac, Jacques 163, 334, 340, 344, 402, 403, 524  
 Chiusano, Vittorino 593  
 Chmielewski, Zdzisław Kazimierz 364, 599  
 Christensen, Nør Frode 586  
 Christodoulou, Efthimios 97, 219, 384, 452, 455, 514, 590, 610  
 Christoforou, Lefteris 586



Ciancaglini, Michelangelo 245, 593  
 Cingolani, Mario 593  
 Cirino Pomicino, Paolo 362, 593  
 Clarke, Kenneth 518  
 Clerides, Glafkos Ioannou 513  
 Clinton, Mark 592  
 Cocilovo, Luigi 350, 593  
 Cockfield, Francis Arthur (Lord) 229, 231, 232  
 Coelho, Carlos 599  
 Cohn-Bendit, Daniel 403  
 Colin, André 152, 589  
 Coll i Allentorn, Miquel 609  
 Colleselli, Arnaldo 205, 593  
 Colli, Ombretta 593  
 Colling, Karl 178, 368, 369  
 Collomb, Francisque 589  
 Colombo Svevo, Maria Paola 593  
 Colombo, Emilio 9, 49, 105, 156-158, 163, 168, 185, 187-190, 221, 229, 261, 287, 300, 309, 317, 593, 609  
 Contogeorgis, Giorgios 514  
 Contu, Felice 593  
 Cooney, Patrick Mark 592  
 Coppo Gavazzi, Maria Teresa 593  
 Cornelissen, Petrus A. M. 219, 598  
 Cornillet, Thierry 351, 352, 406, 589  
 Corrie, John 424, 446, 600  
 Cosentino, Francesco 593, 609  
 Costa Neves, Carlos 599  
 Costa, Raffaele 350, 593  
 Costanzo, Roberto 169, 593  
 Couve de Murville, Maurice 74  
 Coveney, Simon 592  
 Cox, Pat 224, 356  
 Creed, Donald 592  
 Cresson, Edith 428  
 Croux, Lambert 171, 182, 189, 214, 226, 235, 281, 585  
 Cunha, Arlindo 446, 599  
 Cushnahan, John Walls 311, 592  
 Cyrus Vance 302

**D**  
 Da Costa, Adelino Amaro 611  
 Dalái Lama 504  
 Dalsass, Joachim 169, 205-207, 593  
 Daly, Margaret 600  
 d'Ancona, Hedy 482  
 D'Andrea, Giampaolo 593  
 Dankert, Piet 181, 221  
 Dante Alighieri 72, 594  
 Dauchelle, Sandrine 31  
 Daul, Joseph 5, 17, 136, 327, 332, 349, 351, 363, 369, 440, 441, 446, 461, 465, 472, 492, 500, 502, 506, 507, 523-526, 528-533, 535-544, 546, 558, 560, 561, 589  
 David, Dragoş Florin 365, 601  
 Dávid, Ibolya 511  
 David, Mário 136, 344, 367, 368, 371, 576  
 Davignon, Etienne 514  
 de Aristégui, Gustavo 515  
 de Backer-van Ocken, Rika 251, 585  
 De Blasio, Antonio 364, 591  
 de Bondt, Gaby 148  
 de Borbón-Parma, Zita 165  
 De Bosio, Francesco 593  
 de Brémond d'Ars, Georges 589  
 de Brouwer, Alain 148  
 de Cervantes, Miguel 400  
 de Chateaubriand, François-René 72  
 de Crombrugge, Werner 182, 270  
 de Deus Pinheiro, João 611  
 de Esteban Martín, Laura 587  
 De Ferranti, Basil 227  
 de Gaay Fortman, W. F. 598  
 De Gasperi, Alcide 45, 46, 50-53, 57, 113, 153, 164, 266, 493, 593  
 De Gaulle, Charles (general) 45, 61, 62, 64, 69, 70-72, 74, 81, 85, 99, 101, 102, 137, 173, 523  
 de Grandes Pascual, Luis 361, 587  
 De Gryse, Albert 585  
 de Gucht, Karel 189  
 De Keersmaeker, Paul 171, 285, 585  
 de Koning, Friedrich 598  
 de la Merced Monge, Mercedes 587  
 de Lange, Esther 363, 598  
 de Maiziere, Lhotar 286  
 de Marco, Guido 507, 611  
 De Marco, Mario 597  
 de Matteo, Aldo 594  
 de Melo, Eurico 599  
 de Menthon, François 590  
 De Mita, Luigi Ciriaco 183, 218, 594  
 de Palacio Vallelersundi, Loyola 332, 362, 508, 514, 588, 610  
 de Panafieu, Françoise 511  
 De Poi, Alfredo 109, 136, 146, 147, 176, 371  
 De Poli, Antonio 362, 594  
 De Riemaecker-Legot, Marguerite 585  
 de Rose, Marie-France 590  
 de Sarnez, Marielle 351, 352, 589  
 de Silguy, Yves-Thibault 514  
 De Smet, Pierre 585  
 de Veyrac, Christine 351, 589  
 de Veyrinas, Françoise 590

- De Vitto, Lorenzo 594, 611  
 De Winter, Emile 585  
 Debatisse, Michel 134, 208, 218, 220, 281, 589  
 Decourrière, Francis 351, 589  
 Dehaene, Jean-Luc 342, 362, 395, 401, 408, 410, 411, 423, 436, 516, 545, 585  
 Dehecq, Jean-François 514  
 Dehousse, Fernand 154  
 del Castillo Vera, Pilar 361, 587  
 Del Duca, Antonio 593  
 del Pilar Ayuso González, María 350, 587  
 Delahaye, Marie-Claude 368, 655  
 Delle Fave, Umberto 594  
 Dell'Utri, Marcello 350, 594  
 Delors, Jacques 221, 229, 239, 240, 286, 307, 319, 423, 451, 508, 610  
 Demetriou, Panayiotis 364, 586  
 Deprez, Gérard 219, 277, 309, 359, 560, 585  
 Deringer, Arved 581  
 Deriu, Marilena 177, 653  
 Dermendjieva, Mina 372, 658  
 Descamps, Marie-Hélène 589  
 Deschamps, Pierre 132, 133, 211, 254, 585  
 Dess, Albert 360, 581  
 Detourbet, Christine 277, 654  
 Deva, Nirj 348, 600  
 Devillez, Didier 425  
 Dewulf, Maurice 585  
 Di Prima, Pietro Antonio 594  
 Diana, Alfredo 169, 205, 594  
 Díaz de Mera García Consuegra, Agustín 587  
 Dichgans, Hans 581  
 Diepgen, Eberhard 512  
 Diligent, André 173, 186, 187, 215, 589  
 Dimas, Stavros 514, 537  
 Dimitrakopoulos, Georgios 335, 591  
 Dimitrov, Konstantin 586  
 Dimitrov, Martin 586  
 Dimitrov, Philip Dimitrov 586  
 Dionisi, Armando 362, 594  
 Dittrich, Stefan 581  
 Dollinger, Werner 581  
 Dombrovskis, Valdis 597  
 Dominedo, Francesco 594  
 Don Sturzo 51, 150, 493  
 Donck, Véronique 277  
 Dondelinger, Jean 609  
 Donnelly, Brendan 600  
 Donner, Jan Pieter Hendrik 515  
 Dooge, James 225, 226, 231  
 Doorn, Bert 598  
 d'Ormesson, Olivier 165, 215, 590  
 Douste-Blazy, Philippe 512, 589  
 Dover, Den 348, 600  
 Doyle, Avril 592  
 Ducho, Petr 364  
 Duetoft, Peter Klaus 586  
 Duisenberg, Wim 457-459  
 Dumitriu, Constantin 365, 601  
 Duncan Smith, Ian 358  
 Dunne, Thomas 592  
 Dupont, Joseph 585  
 Duran i Lleida, Josep Antoni 223, 309, 587  
 Durão Barroso, José Manuel 15, 368, 420, 432, 434, 461, 518-520, 537, 539, 544, 546, 547, 579, 611  
 Duvieusart, Jean 49, 71, 585  
 Dzurinda, Mikuláš 508, 513
- ## E
- Ebel, Manfred A. 581  
 Ebner, Michl 334, 385, 594  
 Eckhardt, Walter 581  
 Eden, Anthony 100  
 Efstathopoulos, Spyros 277  
 Ehler, Jan Christian 360, 581  
 Elles, Diana (Lady) 187, 272  
 Elles, James 97, 272, 354, 359, 427, 446, 516, 520, 530, 544, 600  
 Engelbrecht Greve, Ernst 581  
 ERCINI, Sergio 594  
 Erdogan, Recep Tayyip 475  
 Ergma, Ene 392  
 Erhard, Ludwig 55  
 Escuder Croft, Arturo Juan 587  
 Escudero López, José Antonio 587  
 Esmonde, Anthony 104, 592  
 Estemirova, Natalya 611  
 Estevan Bolea, María Teresa 587  
 Esteves, Maria da Assunção 363, 599  
 Estgen, Nicolas 172, 218, 220, 597, 610  
 Esther de Lange 363  
 Etzel, Franz 60  
 Eurlings, Camiel 363, 474, 475, 598  
 Evans, Jonathan 348, 600  
 Evert, Miltiades 610  
 Evison, Marek 369, 656  
 Evrigenis, Dimitrios 219, 251, 591  
 Eyadéma, Gnassingbé 262
- ## F
- Fabra Vallés, Juan Manuel 472, 587  
 Fajmon, Hynek 364, 601

Falkmer, Karin 602  
Fanfani, Amintore 147, 594  
Fantini, Antonio 594  
Fatuzzo, Carlo 350, 594  
Faure, Maurice 154  
Ferber, Markus 331, 581  
Ferenc Szabó, Károly 602  
Fernández Albor, Gerardo 286, 587, 610  
Fernández Martín, Fernando 587  
Ferragni, Arnaldo 136, 144-146, 149, 150, 371, 377  
Ferrari, Francesco 594  
Ferrer i Casals, Concepció 266, 293, 332, 345, 359, 587  
Ferrero-Waldner, Benita 514, 537  
Ferri, Enrico 340, 594  
Figel, Jan 514, 537  
Filip, Petru 365, 601  
Filippi, Livio 594  
Filippi, Renzo Eligio 594  
Fillon, François 520, 539, 546  
Fioret, Mario 594  
Fiori, Francesco 350, 354, 473, 490, 594  
Fischbach, Marc 597  
Fischbach, Marcel 597  
Fischer, Joschka 402, 432  
Fischler, Franz 382, 447, 514, 610  
Fitto, Raffaele 350, 594  
Fitzgerald, Garret 225  
Fitzhenry, Robert 177, 270, 373  
Fjellner, Christofer 363, 602  
Flanagan, Maria 148  
Flemming, Marialiese 446, 584  
Florenz, Karl-Heinz 271, 581  
Florio, Luigi Andrea 594  
Folias, Christos 591  
Folz, Andreas 373  
Folz, Jean-Marie 519  
Fontaine, Nicole 37, 220, 224, 241, 243, 251, 334, 351, 356, 361, 431, 432, 454, 473, 589, 610  
Fontaine, Pascal 177, 339, 368, 371, 516  
Fontana, Alessandro 594  
Fontanini, Mariangella 277  
Forlani, Arnaldo 270, 309, 594  
Formigoni, Roberto 218, 248, 286, 594  
Forte, Mario 594  
Foster, Jacqueline 349, 600  
Fouchet, Christian 69-72  
Fourçans, André 334, 455, 589  
Fouré, Brigitte 361, 589  
Fourtou, Janelly 351, 352, 589

Fraga Estévez, Carmen 332, 333, 354, 361, 374, 587  
Fraga Iribarne, Manuel 111, 266, 332, 610  
Franco (general) 7, 107, 110  
Franz, Otmar 86, 218, 581  
Frassoni, Monica 523  
Fratini, Franco 514, 537  
Frei, Eduardo 257  
Freitas, Duarte 363, 599  
Friedensburg, Fernand 581  
Friedrich, Ingo 35, 86, 166, 406, 494, 581, 610  
Friedrich, Karsten 360, 582  
Froment-Meurice, François 246, 589  
Früh, Isidor 83, 84, 204, 205, 450, 581  
Frunzäverde, Sorin 365, 601  
Fuchs, Karl 581  
Fugmann, Friedrich 148, 190  
Fukuyama, Francis 518  
Funeriu, Daniel Petru 601  
Funk, Honor 581  
Furler, Hans 49, 57, 58, 60, 73, 75, 94, 122, 123, 131, 136, 143, 581

## G

Gahler, Michael 347, 390, 467, 581  
Gaibisso, Gerardo 594  
Gaigg, Gerfried 584  
Gaiotti De Biase, Paola 173, 249, 594  
Gál, Kinga 364, 591  
Galbavy, Tomáš 364, 586  
Galeote Quecedo, Gerardo 332, 342, 357, 374, 488, 528, 587  
Gallenzi, Giulio Cesare 594  
Galletto, Bortolo 594  
Galli, Luigi Michele 594  
Gama, José Augusto 599  
Ganga Zandzou, Jean 261  
Gangoiti-Llaguno, Juan Antonio 587  
Gant, Ovidiu Victor 602  
García Amigo, Manuel 278, 587, 610  
García Orcoyen Tormo, Cristina 350, 587  
García-Margallo y Marfil, José Manuel 333, 440, 587  
Gardini, Elisabetta 362, 594  
Gargani, Giuseppe 594  
Garlato, Giuseppe 594  
Garosci, Riccardo 594  
Garriga Polledo, Salvador 333, 587  
Gaubert, Patrick 361, 491, 589  
Gauzès, Jean-Paul 361, 589  
Gawronski, Jas 390, 594  
Gazzo, Emmanuel 142

- Geiger, Helmut 514  
 Geiger, Hugo 514, 582  
 Geimer, Hortense 141  
 Gemelli, Vitalino 594  
 Gennai Tonietti, Erisia 594  
 Genscher, Hans-Dietrich 9, 168, 187-190  
 Gent, Christopher Charles (Sir) 515  
 Georgitsopoulos, Theodoros 372  
 Gerini, Alessandro 594  
 Gerokostopoulos, Achillefs 591  
 Gerontopoulos, Kyriakos 591  
 Gerstenmaier, Eugen 43, 582  
 Gewalt, Roland 360, 582  
 Ghani, Ashraf 519  
 Ghergo, Alberto 594, 611  
 Giannakou-Koutsikou, Marietta 219, 251, 591  
 Giavazzi, Giovanni 218, 281, 520, 594  
 Gillis, Alan 592  
 Gil-Robles Gil-Delgado, José María 37, 274, 276, 317, 397, 398, 403, 413, 421, 422, 515, 587, 610  
 Giordani, Francesco 60  
 Girardin, Luigi 118, 594  
 Giraud, Giovanni 594  
 Giscard d'Estaing, Valéry 11, 91, 106, 172, 265, 275, 333, 334, 340, 407, 410, 411, 507, 511, 515, 517, 572, 589, 609  
 Giummarra, Vincenzo 594  
 Giuseppe Nistico 350  
 Gklavakis, Ioannis 362, 591  
 Glase, Anne Karin 582  
 Glattfelder, Béla 364, 591  
 Glesener, Jean Pierre 597  
 Gocłowski, Tadeusz 513  
 Goelz, Knut 369  
 Goepel, Lutz 582  
 Golde, Silva 597  
 Gomolka, Alfred 582  
 Gonella, Guido 164, 190, 594, 611  
 Gontikas, Konstantinos 591  
 González, Felipe 266, 310  
 Goodwill, Robert 349, 600  
 Goppel, Alfons 582  
 Gorbachov, Mijaíl 280-284, 289, 290, 292  
 Gorla, Giovanni 594  
 Goumy, Claude 514  
 Gouveia, Joo 599  
 Graça Moura, Vasco 353, 599  
 Graessle, Ingeborg 360  
 Granelli, Luigi 594  
 Grassle, Ingeborg 582  
 Graziani, Antonio 610  
 Graziani, Pier Antonio 334, 338, 594  
 Graziosi, Dante 594  
 Green, Pauline 428  
 Grégoire, Pierre 597  
 Grönfeldt Bergman, Lisbeth 602  
 Grosch, Mathieu 585  
 Grossetête, Françoise 334, 351, 354, 512, 589  
 Gruevski, Nikola 546  
 Gryslov, Boris 535  
 Guasto, Concetta 654  
 Guccione, Sergio 10, 223, 224, 276, 371  
 Guccione, Stefano 368  
 Guckenberger, Gerhard 136, 148, 224, 276, 277, 367, 368, 371, 372  
 Guellec, Ambroise 361, 589  
 Guglielmone, Teresio 594  
 Guidolin, Francesco 594  
 Guimon Ugartechea, Julien 587  
 Gul, Abdullah 475  
 Günther, Maren 582  
 Gustafsson, Holger 602  
 Gutiérrez-Cortines, Cristina 587  
 György, Hölvenyi 369  
 Gysen, Greet 372  
 Gyürk, András 364, 591
- ## H
- Haarder, Bertel 610  
 Habsburg-Lothringen, Karl 584  
 Hackel, Wolfgang 582  
 Hadjigeorgiou, Menelaos 278, 591, 610  
 Haerzschel, Kurt 582  
 Hague, William 344, 355, 358, 560  
 Hahn, Karl 65, 582, 609  
 Hahn, Wilhelm 582  
 Haider, Jorg 356  
 Haller von Hallerstein, Helga 582  
 Hallstein, Walter 57, 59, 64, 66, 73, 74, 78, 139  
 Hãmbășan, Ioan Lucian 602  
 Hannan, Daniel J. 349, 528, 600  
 Hänsch, Klaus 187  
 Hansenne, Michel 446, 585  
 Harbour, Malcolm 348, 443, 600  
 Hartmann, Andreas 277  
 Hatzidakis, Konstantinos 591  
 Havel, Vaclav 125, 283, 289  
 Hazenbosch, Cornelis P. 116, 598  
 Heath, Edward 103, 105, 268, 559, 610  
 Heaton-Harris, Christopher 348, 600  
 Heck, Bruno 609  
 Hecké, Marianne 148  
 Heger, Charles 585  
 Heinisch, Renate 582

Hellwig, Fritz 67, 582  
Helmer, Roger 349, 600  
Helms, Wilhelm 582  
Henckens, Jaak 585  
Henle, Günter 582  
Hennicot-Schoepges, Erna 251, 363, 597  
Herman, Fernand 12, 86, 171, 177, 219, 228, 243, 310, 313, 316, 317, 322, 323, 380, 408, 409, 425, 435, 449, 450, 453, 455-457, 585  
Hermange, Marie-Thérèse 351, 589  
Hermans, Anna 243, 585  
Hernández Mollar, Jorge Salvador 587  
Herr, Joseph 597  
Herranz García, María Esther 587  
Herrero-Tejedor, Luis Francisco 361, 587  
Hersant, Robert 275, 589  
Herzog, Roman 512  
Hieronymi, Ruth 347, 446, 582  
Higgins, Jim 362, 592  
Hildebrandt, Arthur 177, 371  
Hirsch, Etienne 62  
Hitler, Adolf 218  
Hoffmann, Karl-Heinz 582  
Hökmark, Gunnar 363, 525-527, 602  
Holáň, Vilém 387  
Holbrooke, Richard 304  
Hołowczyc, Krzysztof 364, 599  
Honecker, Erich 283  
Hoppenstedt, Karsten Friedrich 360, 455, 582  
Hortefeux, Brice 361, 491, 538, 589  
Howell, Paul 600  
Hrusovsky, Pavol 392  
Hu, Jia 248  
Hudack, Ján 364, 586  
Hudig, Dirk 516  
Hybášková, Jana 364, 601

**I**

Iacob-Ridzi, Monica Maria 365, 602  
Ibrisagic, Anna 363, 602  
Ilaskivi, Raimo 588  
Illerhaus, Joseph 62, 76, 103, 136, 138, 582  
Imaz San Miguel, Josu Jon 332, 587  
Inglewood (Lord) 600  
Iodice, Antonio 265, 276, 594  
Ioannidis (general) 107  
Isaacs, Adam 369  
Itälä, Ville 363, 588  
Iturgaiz Angulo, Carlos José 361, 587  
Ivanov, Igor 304

Ivar Virgin 602  
Izetbegović, Alija 304

## J

Jacek Protasiewicz 468  
Jackson, Caroline 272, 600  
Jackson, Christopher 600  
Jaeger, Richard 582  
Jahn, Hans Edgar 126, 582  
Jakobsen, Erhard V. 586  
Jansen, Thomas 182, 183, 286, 309, 341  
Janssen van Raay, James 598  
Janssen, Marinus M.A.A. 598  
Jaowiecki, Stanisaw 599  
Jarecka-Gomez, Joanna 371, 372  
Járóka, Livia 364, 591  
Jaruzelski, Wojciech 282  
Jarzembowski, Georg 271, 479, 582  
Jean-Pierre, Thierry 351, 589  
Jeggle, Elisabeth 347, 582  
Jeleva, Rumiana 366, 586  
Jenkins, Roy 88, 90  
Jepsen, Marie 586  
Johansson, Leif 514  
Jonker, Sjouke 175, 186, 598  
Jordan Cizelj, Romana 364, 587  
Jouppila, Riitta 588  
Jovi, Borislav 296  
Juan Carlos I (Don Juan de Borbón y Borbón) 110, 111  
Juan Pablo II (Wojtyła, Karol Józef) 158, 497-499, 508, 513, 562, 611  
Juncker, Jean-Claude 86, 309, 342, 437, 438, 461, 540, 546, 609  
Juppé, Alain 334, 344, 524

## K

Kaczmarek, Filip Andrzej 599  
Kaladjis, Angela 177  
Kaldi, Meropi 362, 591  
Kallias, Konstantinos 182, 591  
Kaloyannis, Konstantinos 206, 591  
Kamall, Syed Salah 362, 600  
Kamp, Martin 136, 277, 367, 369, 370, 372, 377, 537, 654  
Kandolf, Harald 277, 654  
Karamanlis, Konstantinos 109, 110, 180, 219, 546, 609  
Karas, Othmar 352, 439, 460, 504, 525, 526, 535, 544, 584  
Karim, Sajjad 362, 600  
Karl-Heinz Florenz 271  
Karoutchi, Roger 351, 589  
Kasoulides, Ioannis 364, 513, 586  
Kasparov, Garry 519

- Kastler, Martin 582  
 Katzer, Hans 164, 582  
 Kauppi, Piia-Noora 588  
 Kavalierakis, Elias 277  
 Kazazis, Filotas 591  
 Kearns, Fiona 177, 653  
 Kekkonen, Urho 321  
 Kelam, Tunne 285, 588, 611  
 Kelemen, Atilla Béla Ladislau 602  
 Keller, Fabienne 589  
 Kellersmann, Klaus 277  
 Kellett-Bowman, Edward 338, 600  
 Kempe, Frederick 518  
 Kennedy, John F. 66, 67, 124  
 Keppelhoff-Wiechert, Hedwig 582  
 Kerhofs, Jan 515  
 Khanbhai, Bashir 349, 600  
 Khol, Andreas 511  
 Khrouchtchev, Nikita S. 123, 282  
 Kiesinger, Kurt Georg 582  
 Kim, Il-sung 545  
 Kingsland (Lord) 610  
 Kirk, Peter 104, 105  
 Kirkhope, Timothy 348, 406, 411, 412, 560, 600  
 Kittelmann, Peter 445, 582  
 Klamt, Ewa 347, 582  
 Klass, Christa Barbara 582  
 Klaus, Vaclav 541  
 Klepsch, Egon A. 9, 37, 84, 107, 125-127, 136, 137, 139, 148, 155-157, 164, 166, 168, 170, 175, 176, 180-183, 185, 186, 195, 197, 212, 214, 217, 219, 224, 232, 233, 238, 256, 258, 261, 265- 270, 275-277, 281, 283, 285-287, 289, 290, 292, 309, 336, 574, 582, 609  
 Klich, Bogdan Adam 466, 467, 599  
 Klinker, Hans Jürgen 582  
 Klompé, Margaretha 43, 100, 122, 142, 271, 598  
 Knolle, Karsten 582  
 Koch, Dieter Lebrecht 582  
 Kohl, Helmut 13, 147, 167, 269, 283, 284, 286, 287, 307-309, 314, 324, 328, 336, 337, 339, 342, 382, 384, 430, 450, 451, 485, 508, 538, 559, 566, 609  
 Köhler, Herbert W. 582  
 Kolane, J.T. 261  
 Kollwelter, Nicolas 597  
 Komarica, Franjo 610  
 König, Friedrich 286, 584  
 Konrad, Christoph Werner 582  
 Kónya-Hamar, Sándor 602  
 Kopf, Hermann 43, 44, 114, 137, 582  
 Korhola, Eija-Riitta Anneli 588  
 Korthoudt, Guy 177  
 Kostov, Ivan 513  
 Koutchma, Léonide 468  
 Kovács, László 433  
 Kovalev, Sergey 611  
 Krasouskaya, Iryna 467  
 Kratsa-Tsagaropoulou, Rodi 352, 466, 591  
 Kristoffersen, Frode 586  
 Kroes, Neelie 433  
 Krögel, Werner 177, 224  
 Kudrycka, Barbara 599  
 Kumiuk, Zbigniew Krzysztof 599  
 Kundera, Milan 39  
 Kunz, Gerhard 582  
 Kurtz, Josef 590  
 Kušķis, Aldis 364, 469, 597  
 Kyprianou, Marcos 362
- L**
- Lacaze, Jeannou 275, 590  
 Lafuente López, José María 587  
 Lagakos, Efstathios 591  
 Lamanna, Franceso 594  
 Lamassoure, Alain 275, 351, 387, 403, 408, 409, 411, 412, 414, 416, 418, 516, 538, 539, 590  
 Lambrias, Panayotis 218, 219, 238, 281, 338, 591, 610  
 Lamfalussy, Alexandre 457  
 Lamy, Pascal 447  
 Landsbergis, Vytautas 290, 293, 365, 466, 467, 597, 611  
 Langen, Werner 331, 582  
 Langendries, Raymond 362, 585  
 Langenhagen, Brigitte 582  
 Langes, Horst 97, 167, 168, 182, 193, 256, 259, 285, 508, 582, 610  
 Lardinois, Pierre J. 598  
 Laschet, Armin 470, 582  
 Laskava, Andrea 372  
 Lauk, Kurt Joachim 582  
 Laurenti, Valeria 177  
 Laurila, Ritva 588  
 Le Pen, Jean-Marie 217  
 Lecanuët, Jean 106, 172, 258, 352, 590  
 Lechner, Kurt 347, 582  
 Lee, Martin M.C. 610  
 Leemans, Victor 49, 57, 585  
 Lefèvre, Théodore 44, 53  
 Lega, Silvio 595  
 Lehideux, Bernard 590  
 Lehne, Klaus-Heiner 489, 582  
 Lemmer, Gerd 582

Lentz-Cornette, Marcelle 220, 597  
 Lenz, Aloys Michael 582  
 Lenz, Carl Otto 102, 136, 143-145, 167, 371  
 Lenz, Marlene 166, 167, 173, 218, 248-251, 582  
 León XIII (Pecci, Vincenzo Gioacchino Raffaele Luigi) 315  
 Leontini, Innocenzo 362, 595  
 Leopardi, Giacomo 595  
 Lepage, Henri 516  
 Lequiller, Pierre 511  
 L'Estrange, Gerald 592  
 Leverkuehn, Paul 582  
 Levi-Sandri, Lionello 67  
 Lévy, Bernard-Henri 519  
 Lewandowski, Janusz 599  
 Licandro, Paolo 177, 179, 369, 371, 540  
 Lichtenauer, Wilhelm F. 598  
 Liepiņa, Liene 597  
 Liese, Hans-Peter 583  
 Ligabue, Giancarlo 595  
 Ligios, Giosuè 82-84, 169, 175, 205, 595  
 Liikanen, Erkki 428  
 Lima, Salvatore 595  
 Lindenberg, Heinrich 583  
 Linder, Steffan 602  
 Linzer, Milan 584  
 Lipowicz, Irena Ewa 415  
 Lisi, Giorgio 350, 595  
 Litvinenko, Alexander 471  
 Llorca Vilaplana, Carmen 587  
 Llorens Barges, César 587  
 Lo Curto, Eleonora 362, 595  
 Lo Giudice, Calogero 277, 595  
 Loesch, Fernand 597  
 Löhr, Walter 583  
 Lombardo, Raffaele 350, 595  
 Longoni, Tarcisio 595  
 López de Pablo, Pedro 369  
 López-Istúriz White, Antonio 361, 546, 588  
 Loukachenko, Alexandre 466-468  
 Lubbers, Ruud 171, 269, 270, 276, 308, 310, 313, 609  
 Lucas Pires, Francisco 223, 335, 611  
 Lucius, Joseph 597  
 Lückner, Hans-August 51, 78, 103, 105, 111, 117, 136, 138, 147, 166, 176, 258, 276, 609  
 Lukaszewski, Jerzy 514  
 Lulling, Astrid 274, 597  
 Luque Aguilar, Florencio 361, 588  
 Luster, Rudolf 167, 179, 583, 610

## M

Maat, Albert Jan 598  
 Macario, Luigi 595  
 MacMillan, Harold 100, 101, 349  
 Madelin, Alain 351, 515, 518, 590  
 Maij-Weggen, Hanja 171, 173, 249-251, 265, 276, 281, 345, 397, 406, 411, 598, 609  
 Majonica, Ernst 583  
 Major, John 269, 270, 310, 313, 425, 530  
 Makarios III (Khristodóulou Mouškos Mikhaíl) 109  
 Malangré, Kurt 166, 167, 242, 583  
 Malenkov, Gueorgui 121  
 Malerba, Franco E. 595  
 Malfatti, Franco 595  
 Mallet, Jacques 214, 590  
 Mandela, Nelson 248  
 Mann, Thomas 446, 505, 583  
 Manole, Adrian 602  
 Mansholt, Sicco 6, 67, 78, 81, 82  
 Mantovani, Agostino 595  
 Mantovani, Mario Emilio 350, 595  
 Marchenko, Anatoli 248  
 Marck, Pol M. E. E. 585  
 Margue, Nicolas 43, 44, 142, 597  
 Marín, Manuel 428  
 Marin, Marilena 340  
 Marinescu, Marian-Jean 366, 469, 502, 526, 527, 540  
 Marini, Franco 350, 595  
 Marinos, Ioannis 591  
 Maritain, Jacques 493  
 Markovi, Ante 295  
 Marques Mendes, Luis 518  
 Marques, Sérgio 353, 599  
 Marshall, George 121  
 Martens, Lucien Hubert 585  
 Martens, Maria 598  
 Martens, Wilfried 136, 151, 153, 251, 267-270, 276, 277, 286, 287, 292, 308, 309, 315, 327, 328, 334, 336-344, 353, 355, 357, 359, 367, 382, 384, 386, 401, 406, 423, 424, 427-429, 450, 458, 496, 498, 504, 507, 508, 514, 515, 518, 520, 543, 544, 546, 559, 560, 564, 572, 574, 585, 598, 610  
 Martin, Hugues 351, 512, 590  
 Martinelli, Mario 595  
 Martínez Casañ, Guillermo 374, 516  
 Martino, Edoardo 74, 595  
 Martonyi, János 519  
 Mastella, Clemente 350, 595  
 Mather, Graham 600  
 Mathieu, Véronique 361, 590

- Matic, Veran 610  
 Matikainen-Kallström, Marjo 588  
 Mato Adrover, Ana 361, 588  
 Matonte (marqués de) 333  
 Matsis, Ioannis 364, 586  
 Mattiazzo, Antonio 513  
 Matula, Iosif 602  
 Matutes Juan, Abel 299, 333, 514, 588, 609  
 Mauro, Mario 350, 433, 595  
 Mavrommatis, Manolis 362, 591  
 Mayer, Hans-Peter 347, 583  
 Mayer, Xaver 583  
 Mayor Oreja, Jaime 361, 491, 520, 526, 530, 535, 544, 588, 611  
 Mazowiecki, Tadeusz 282, 611  
 Mazza, Luigi 368  
 McCartin, John Joseph 173, 194, 278, 592, 610  
 McCreedy, Charlie 443  
 McDonald, Charles 104, 592  
 McGuinness, Mairead 362, 592  
 McIntosh, Anne 600  
 McMillan-Scott, Edward 272, 504, 600  
 Méhaignerie, Pierre 309, 340, 479  
 Meister, Siegfried 583  
 Melchior, Arne 586  
 Melia, Michèle 177  
 Memmel, Linus 583  
 Mendes Bota, José 487, 599  
 Méndez de Vigo, Íñigo 332, 396, 400, 406, 407, 409, 411, 412, 415, 419, 453, 588  
 Mendonça, Nélio 599  
 Mennea, Pietro-Paolo 350, 595  
 Mennitti, Domenico 595  
 Menrad, Winfried 583  
 Merkel, Angela 360, 417, 462, 507, 517, 518, 537-540, 546, 547, 579, 611  
 Mertens, Meinolf 583  
 Mezzaroma, Roberto 595  
 Micara, Pietro 595  
 Michel, Victor 211, 258, 260, 585  
 Michelini, Alberto 595  
 Mikolášik, Miroslav 364, 586  
 Mikulić, Branko 295  
 Milan, Gal'a 586  
 Milinkevich, Alexandre 467  
 Millán Mon, Francisco José 361, 588  
 Milošević, Slobodan 295, 296, 299, 304, 463, 464  
 Mintov, Dom 166  
 Mitchell, Gay 362, 592  
 Mitsotakis, Konstantinos 269, 308, 609  
 Mitterdorfer, Karl 595  
 Mitterrand, François 191, 284, 286, 309, 313, 451  
 Mizzau, Alfeo 595  
 Mladenov, Nickolay 366, 586  
 Mladić, Ratko 303  
 Mocke, Alois 286  
 Modiano, Marcello 595  
 Møller, Per Stig 610  
 Møller, Poul 229  
 Mombaur, Peter-Michael 583  
 Mommersteeg, Joseph A. 598  
 Monforte Arregui, Etoni 588  
 Monnet, Jean 45, 47, 55, 75, 100, 102, 142, 158, 236, 339, 400, 403, 558, 559, 566  
 Mont, Claude 590  
 Montfort, Elizabeth 590  
 Monti, Mario 514, 610  
 Montini, Ludovico 44  
 Montoro Romero, Cristóbal 361, 588  
 Moorhouse, James 600  
 Moreau de Melen, Henri 585  
 Moreau, Gisele M.H. 249  
 Moreau, Jacques 189  
 Moreau, Louise 173, 215, 590  
 Moreira da Silva, Jorge 599  
 Morillon, Philippe 351, 352, 590  
 Morin, Elisabeth 361, 590  
 Moro, Lino Gerolamo 218, 595  
 Mosar, Nicolas 609  
 Mosiek-Urbahn, Marlies 583  
 Mott, Angelo Giacomo 595  
 Mottola, Giuseppe 595  
 Mounier, Emmanuel 51  
 Mouskouri, Nana 335, 591  
 Mueller, Erwin 590  
 Mühlen, Ernest 220, 597  
 Müller, Emilia Franziska 347, 583  
 Müller, Gerd 583  
 Müller, Günther 583  
 Müller, Hans Werner 583  
 Müller, Josef 583  
 Müller-Hermann, Ernst 44, 86, 90, 91, 118, 583  
 Münch, Werner 241, 243, 583  
 Mundie, Craig 519  
 Mursch, Karl Heinz 583  
 Musotto, Francesco 350, 595
- N**  
 Nagy, Imre 282  
 Napoli, Vito 595  
 Naranjo Escobar, Juan Andrés 361, 588  
 Narducci, Angelo 258, 595, 611



Narjes, Karl-Heinz 230, 514, 609  
Nassauer, Hartmut 331, 357, 444, 480,  
482, 484, 486, 487, 489, 526, 535, 583,  
611  
Natali, Lorenzo 514, 609  
Navarro, Antonio 588  
Nazare, Alexandru 602  
Neckar, Rhein 273  
Nemtsov, Borys 393  
Newton Dunn, William Francis 600  
Ney, Camille 597  
Nicholson, James 600  
Nicolae Vlad Popa 366, 602  
Niculescu, Rareş-Lucian 365, 602  
Niebler, Angelika 583  
Niemtsov, Borys 393  
Niinistö Sauli 512  
Nistico, Giuseppe 350, 595  
Nixon, Richard 87, 571  
Noé, Luigi 133, 595  
Nordlohne, Franz Josef 583  
Nordmann, Jean-Thomas 590  
Norman, Peter 515  
Notenboom, Harry 86, 91, 96, 118, 172,  
193, 195, 198, 598  
Nothomb, Charles Ferd. 585  
Novak, Ljudmila 364, 587  
Novelli, Hervé 351, 590

## O

O'Hagan (Lord) 600  
O'Donnell, Tom 592  
Oesterle, Josef 583  
Ojeda Sanz, Juan 350, 588  
Olajos, Péter 364, 591  
Olbrycht, Jan 599  
O'Malley, Christopher Gerard 592  
Oomen-Ruijten, Ria 251, 252, 272, 276,  
278, 290, 334, 337, 338, 424, 474, 598  
Oostlander, Arie 243, 252, 297, 300-  
302, 381, 598  
Opitz, Hans-Joachim 136, 138, 141-143,  
371  
Oprea, Dumitru 365, 602  
Orbán, Viktor 513, 532  
Ordóñez, Gregorio 482  
Oreja Aguirre, Marcelino 265, 266, 276,  
317, 333, 397, 514, 588  
Oreja Arburúa, Marcelino 588  
Orlov, Yuri 209  
Ortega y Gasset, José 400  
Ortiz Climent, Leopoldo 588  
Ortoli, François-Xavier 133  
Öry, Csaba 364, 591

Otila, Jyrki 588  
Ouzk, Miroslav 364  
Owen (Lord) 302

## P

Paasikivi, Juho Kusti 321  
Pablo VI (Montini, Giovanni) 497, 513  
Pacheco Pereira, José 599  
Pack, Doris 273, 296-298, 302, 303, 464,  
465, 583  
Palach, Jan 283  
Palacio Vallelersundi, Ana 332, 483,  
518, 588  
Palassof, Carlo 277  
Paleokrassas, Ioannis 610  
Pálfi, István 364, 591  
Palli-Petralia, Fanny 251  
Panayiotis, Demetriou 364, 488, 586  
Panayotopoulos-Cassiotou, Marie 362,  
591  
Pandolfi, Filippo Maria 514, 609  
Pannella, Marco 178  
Papaefstratiou, Efstratios 205, 206, 591  
Papaligouras, Anastasios 109  
Papastamkos, Georgios 362, 447, 591  
Papi Boucher, Miguel 369, 371  
Pappalardo, Salvatore 513  
Parish, Neil 348, 600  
Parisotto, Orazio 368  
Parodi, Eolo 595  
Partl, Alois 512  
Partrat, Roger 590  
Pastorelli, Paolo 595  
Pasty, Jean-Claude 341  
Patriciello, Aldo 362, 595  
Patten, Christopher 269, 514, 518, 559,  
610  
Patterson, Ben 230, 236, 600  
Paulson, Henry 461  
Pawlak, Waldemar 533  
Pedersen, Merete 271  
Pedersen, Niels 136, 271, 367, 369, 371-  
373  
Pedini, Mario 61-63, 130, 169, 595  
Péguy, Charles 378  
Peijs, Karla 598  
Pekkarinen, Mauri 443  
Pella, Giuseppe 49, 54, 55, 57, 595  
Pelster, Georg 43, 583  
Penazzato, Dino 595  
Penders, Jean J. M. 172, 211, 214, 233,  
288, 379, 380, 474, 598  
Perben, Dominique 519  
Pérez Álvarez, Manuel 588

- Perissinotto, Giovanni 148  
 Perry, Roy 600  
 Perschau, Hartmut 583  
 Pasmazoglou, Ioannis 591  
 Peterle, Alojz 297, 365, 413, 502, 532, 587  
 Petersen, Helveg 302  
 Petre, Maria 365, 602  
 Pêtre, René 120, 585  
 Petroni, Emma 368  
 Petrucci, Walter 179  
 Peus, Gabriele 583  
 Pex, Peter 598  
 Pfennig, Gero 189, 190, 583  
 Pflimlin, Pierre 10, 37, 72, 173, 177, 212, 221, 225, 239, 262, 281, 287, 403, 523, 590, 609  
 Pfitzner, Stefan 178, 224  
 Philibert, Géraldine 369  
 Philipp, Gerhard 583  
 Phlix, Alfonsine 585  
 Piccioni, Attilio 595  
 Piccoli, Flaminio 190, 595, 609  
 Piebalgs, Andris 514, 537  
 Pieper, Markus 360, 583  
 Pierros, Filippos 591  
 Pietikäinen, Sirpa 363, 589  
 Piha, Kirsi 589  
 Pīks, Rihards 364  
 Pimenta, Carlos 599  
 Pinheiro, João de Deus 363, 526, 599  
 Pinochet (general) 257  
 Pinxten, Karel 585  
 Pires, Francisco Lucas 223, 335  
 Pirker, Hubert 363, 480, 482, 490, 584  
 Pirkl, Fritz 286, 583  
 Piscarreta, Joaquim 599  
 Pischio, Giuseppe 350, 595  
 Piskorski, Paweł Bartłomiej 364, 599  
 Pisoni, Ferruccio 84, 118, 218, 276, 435, 595, 610  
 Pisoni, Nino 595  
 Pithart, Peter 392  
 Pletinská, Zita 364, 467, 586  
 Plumb, Henry (Sir) 37, 275, 338, 424, 600, 609  
 Pocket, Monique 177  
 Podestà Guido 595  
 Podkański, Zdzisaw Zbigniew 470  
 Poetschki, Hans 583  
 Poettering, Hans-Gert 5, 35, 37, 51, 136, 157, 166, 173, 210, 214, 216, 221, 248, 271, 277, 328, 334, 338, 341, 342, 344, 349, 353, 354, 356-360, 369, 384, 385, 387, 390-392, 403, 415, 430-432, 434, 465, 471, 473, 474, 496-499, 501, 503-508, 513, 515, 516, 523-526, 528, 535, 537, 538, 544, 546, 559, 560, 583, 610  
 Poggiolini, Danilo 595  
 Poher, Alain 44, 49, 53, 57, 71, 75, 76, 80, 81, 136, 137, 141, 143-145, 147, 352, 559, 590, 609  
 Pohle, Wolfgang 583  
 Politkovskaia, Anna 471  
 Pomés Ruiz, José Javier 588  
 Pomilio, Mario 595  
 Pompidou, Georges 99, 106, 137  
 Ponti, Giovanni 596  
 Popa, Mihaela 365, 602  
 Popa, Nicolae Vlad 366, 602  
 Porretta, Alessia 368, 655  
 Portelli, Hughes 515  
 Porto, Manuel 599  
 Posdorf, Horst 360, 583  
 Posselt, Bernd 331  
 Post, Joop 363, 598  
 Prag, Derek 189, 601  
 Preto, Antonio 277  
 Price, Peter 601  
 Probst, Maria 271, 583  
 Prodi, Romano 15, 269, 401, 429-431  
 Pronk, Bartho 290, 598  
 Protasiewicz, Jacek 468  
 Protopapadakis, Mihail 591  
 Prout, Christopher (Sir) 267, 269, 270, 275, 601  
 Provan, James 601  
 Pucci, Ernesto 596  
 Pünder, Hermann 583  
 Pursten, Albert 583  
 Purvis, John 348, 601  
 Putin, Vladimir 468, 529, 535, 536
- Q**  
 Queiró, Luis 363, 599  
 Quermonne, Jean-Louis 514  
 Quisthoudt-Rowohl, Godelieve 271
- R**  
 Rabbethge, Renate-Charlotte 173, 249, 258, 263, 583  
 Rack, Reinhard 335, 585  
 Radi, Abdelwahad 473  
 Radwan, Alexander 347, 583  
 Raedts, Cornelis E.P.M. 598  
 Raffarin, Jean-Pierre 334, 352, 508, 590  
 Raffegaue, Pascaline 31, 177  
 Raftery, Thomas 592  
 Rajoy Brey, Mariano 511

Rasmussen, Anders Fogh 610  
 Raufer, Xavier 515  
 Rawlings, Patricia 601  
 Reagan, Ronald 158, 212, 213  
 Reding, Viviane 272, 273, 345, 441,  
 442, 482, 483, 514, 537, 597, 611  
 Redondo Jiménez, Encarnación 424,  
 588  
 Reh, Hans 224  
 Reid, Alan 271  
 Reis, Fernando 599  
 Restagno, Pietro C. 596  
 Reul, Herbert 360, 583  
 Rey, Jean 67  
 Reymann, Marc 590  
 Ribeiro E. Castro, José 363, 600  
 Ribera d'Alcala, Riccardo 224  
 Riccardi, Andrea 505  
 Ricci, Cristoforo 596  
 Richarts, Hans 583  
 Ridruejo Ostrowska, Mónica 350, 588  
 Riedel, Clemens 583  
 Riegler, Joseph 286, 309  
 Rifkin, Jeremy 519  
 Rinsche, Günter 166, 167, 583, 610  
 Rip, Willem 43, 598  
 Ripamonti, Camillo 91, 596  
 Ripoll y Martínez De Bedoya, Carlos  
 350, 588  
 Ripoll, Antoine 368, 371  
 Riz, Roland 596  
 Robles Piquer, Carlos 274, 338, 505,  
 588, 610  
 Roesch, Felicitas 143  
 Rogalla, Dieter 227  
 Rogalska, Marzena 372  
 Roithová, Zuzana 469  
 Rømer, Harald 269, 270, 341, 367  
 Romera i Alcaraz, Domènec 588  
 Roosevelt, Franklin 45  
 Rosati, Luigi Candido 596  
 Rosca, Iurie 393  
 Roselli, Enrico 596  
 Rovsing, Christian Foldberg 363, 586  
 Royal, Ségolène 537  
 Rübzig, Paul 442, 446, 585  
 Rubinacci, Leopoldo 115, 116, 596  
 Rudi Úbeda, Luisa Fernanda 361, 588  
 Ruffini, Mario Giovanni Guerriero 596  
 Ruhrmann, Katrin 277  
 Rumor, Mariano 74, 111, 168, 175, 218,  
 596, 609  
 Rupérez, Javier 266, 267  
 Rus, Flaviu Călin 366, 602

Rusanen, Pirjo 589  
 Rutgers, Jacqueline C. 598  
 Ryan, Richie 86, 91, 104, 592  
 Rynngaert, Johan 277

## S

Saakachvili, Mikheil 471, 514  
 Sabass, Wilmar 583  
 Sabatini, Armando 43, 596  
 Sacco, Italo Mario 43, 44, 596  
 Sacirbey, Muhamed 304  
 Sacrédeus, Lennart 353, 602  
 Saifi, Tokia 351, 361, 503, 590  
 Sajarov, Andrej 209, 210, 248, 254, 303,  
 467  
 Salafranca Sánchez-Neyra, José Ignacio  
 333, 474, 588  
 Salazar, Antonio de Oliveira 107  
 Sälzer, Bernhard 168, 278, 583, 611  
 Samaras, Antonis 362, 591  
 Sanader, Ivo 393, 465, 514, 533, 546  
 Santer, Jacques 15, 86, 118, 266, 268,  
 269, 273, 286, 308, 383, 397, 399, 423-426,  
 428, 486, 530, 576, 597, 609  
 Santero, Natale 596  
 Santini, Giacomo 596  
 Santo Tomás de Aquino 314  
 Sanz Palacio, Salvador Domingo 361,  
 588  
 Sanzarelli, Sebastiano 362, 596  
 Saridakis, Georgios 290, 521, 591  
 Sarkozy, Nicolas 340, 351, 361, 416-418,  
 461, 462, 491, 512, 524, 537-540, 542, 547,  
 590  
 Sarlis, Pavlos 296, 297, 591  
 Sartori, Amalia 350, 596  
 Saryusz-Wolski, Jacek 365, 466-469,  
 472, 519, 534  
 Sassano, Mario 596, 611  
 Sassen, Emmanuel M. J. A. 43, 113, 136,  
 137, 558, 569, 598, 609  
 Saudargas, Algirdas 291, 386, 513  
 Sboarina, Gabriele 596  
 Scallon, Dana Rosemary 592  
 Scapagnini, Umberto 596  
 Scarascia Mugnozza, Béatrice 177  
 Scarascia Mugnozza, Carlo 64, 177, 514,  
 596  
 Scardaccione, Decio 596  
 Scelba, Mario 49, 103, 123, 124, 190, 596  
 Schaffner, Anne-Marie 590  
 Schall, Wolfgang 214, 584  
 Scharf, Albert 514  
 Schäuble, Wolfgang 355, 515, 611

- Schaus, Emile 597  
 Schiedermeier, Edgar 584  
 Schierhuber, Agnes 585  
 Schild, Heinrich 584  
 Schinas, Margaritis 362, 591  
 Schiratti, Guglielmo 596  
 Schleicher, Ursula 166, 173, 249, 584, 610  
 Schlüter, Poul 610  
 Schmelzer, Norbert 152, 609  
 Schmidhuber, Peter 514, 610  
 Schmidt, Helmut 91, 164  
 Schmitt, Ingo 584  
 Schmitt, Pál 364, 511, 591  
 Schnabel, Rockwell Anthony 518  
 Schnellhardt, Horst 584  
 Schnitker, Paul 584  
 Scholten, Willem 598  
 Scholtes, Aloyse 148  
 Schön, Konrad 167, 193, 196, 199, 201, 584  
 Schöpflin, György 364, 592  
 Schröder, Jürgen 287, 390, 584  
 Schuijt, Willem J. 43, 156, 598  
 Schulmeister, Philipp 369  
 Schulz, Klaus Peter 584  
 Schuman, Robert 6, 33, 45, 48-51, 53, 57-59, 100, 102, 121, 129, 137, 138, 144, 153, 157, 158, 173, 221, 266, 352, 357, 373, 389, 400, 403, 458, 472, 493, 498, 507, 508, 517, 523, 529, 530, 558, 559, 561, 574, 590  
 Schumann, Maurice 99  
 Schüssel, Wolfgang 356, 357, 511, 512  
 Schwab, Andreas 360, 584  
 Schwaiger, Konrad Karl 446, 584  
 Schwetz, Mario 368  
 Schwörer, Hermann 86, 89, 118, 584  
 Schyns, Guillaume 118, 585  
 Scott Hopkins, Sir James 181, 275, 601  
 Scriban, Natacha 368  
 Seabra-Ferreira, Miguel 277  
 Secchi, Carlo 514, 596  
 Seeber, Richard 363, 585  
 Seeberg, Gitte 363, 586  
 Seeler, Hans-Joachim 189  
 Segni, Mariotto 596  
 Seguin, Philippe 340-342  
 Seillière, Ernest-Antoine 519  
 Seitlinger, Jean 173, 590  
 Seligman, Madron 601  
 Selva, Gustavo 214, 251, 596  
 Senk, Daniela 372  
 Servais, Leon 585  
 Sestito, Franco 224, 367, 368  
 Sgarbi, Vittorio 350, 596  
 Shushkiewich, Stanislas 393  
 Siekierski, Czesław Adam 364, 599  
 Siitonen, Eva-Riitta 589  
 Silva Peneda, José Albino 363, 600  
 Simitis, Costas 390  
 Simmonds, Richard 601  
 Simon of Highbury, David (Lord) 401  
 Simonnet, Maurice-René 173, 182, 590  
 Simpson, Anthony 601  
 Singer, Franz 590  
 Sisó Cruellas, Joaquín 588  
 Škottová, Nina 364, 601  
 Šlesere, Inese 597  
 Smet, Miet 251, 353, 585  
 Smith, Frederick Wallace 520  
 Sofianski, Stefan 586  
 Sogor, Csaba 602  
 Soljenitzyne, Alexandre 125  
 Sommer, Renate 347, 584  
 Somoza, Anastasio 256  
 Sonik, Bogusaw 470  
 Sonneveld, Jan 598  
 Soulier, André 334, 590  
 Sousa de Jesus, Alfredo 372  
 Soutello, Jorge 277  
 Soutullo Sánchez, Jorge 277  
 Spaak, Paul-Henri 55, 225, 375, 530, 570  
 Späth, Leopold 584  
 Spautz, Jean 597  
 Speiser, Michael 372  
 Spénale, Georges 156, 157  
 Spencer, Tom 464, 601  
 Spindelegger, Michael 585  
 Spinelli, Altiero 185, 187, 189, 191, 221, 226, 233, 375  
 Springorum, Gerd 584  
 Staline, Joseph 39, 54, 545, 562  
 Starbatty, Joachim 514  
 Starita, Giovanni 596  
 Starke, Heinz 584  
 Stasi, Bernard 334, 590  
 Štastný, Peter 364, 586  
 Stauner, Gabriele 348, 360, 584  
 Stavreva, Petya 366, 586  
 Stavrou, Marantinos 290, 591  
 Steel, David 271  
 Steen, Edward 339  
 Steichen, René 610  
 Stekke, Alain 515  
 Stella, Carlo 596  
 Stenmarck, Per 602  
 Stenzel, Ursula 363, 390, 464, 585  
 Sterling, Bruce 518

Stevens, John 316, 601  
Stevenson, Struan 348, 359, 467, 526, 601  
Stewart-Clark, Sir Jack 481, 482, 487, 601  
Stockton (The Earl of) 349, 601  
Stolojan, Teodor Dumitru 602  
Storbeck, Jürgen 515  
Storch, Anton 584  
Storti, Bruno 596  
Strange, Alwyn 369, 656  
Strasser, Romain 277, 653  
Strauss, Franz Josef 43, 44, 584  
Strejček, Ivo 364, 601  
Struye, Paul 585  
Stubb, Alexander 363  
Stubb, Alexeter 589  
Sturdy, Robert William 333, 447, 601  
Suárez González, Fernando 588  
Suárez, Adolfo 111  
Suárez, Mario 356  
Suchoka, Hanna 382  
Sudre, Margie 351, 352, 416, 506, 590  
Sumberg, David 349, 601  
Suominen, Ilkka 445, 589  
Surján, László 364, 382, 592  
Süssmuth, Rita 251  
Sutherland, Peter 514, 609  
Szájer, József 364, 365, 526, 527, 592  
Széchy, Balázs 372

## T

Tabone, Antonio 392  
Tajani, Antonio 411, 525, 537, 596  
Tandler, Gerold 309  
Tannock, Charles 349, 466-470, 601  
Tartufole, Amor 596  
Tassinari, Gabriella 148  
Teasdale, Anthony 271, 516  
Teitgen, Pierre Henri 53, 60, 137, 153, 154, 590  
Temimi, Abdeljelil 505  
Teufel, Erwin 611  
Thatcher, Margaret 158, 269, 541  
Theato, Diemut 273, 427, 584  
Thollon, Baptiste 31  
Thorn, Gaston 200, 262  
Thyssen, Marianne 439, 440, 526, 585, 611  
Tillich, Stanislav 584  
Timonen, Antti 372  
Tindemans, Leo 11, 107, 136, 147, 151, 152, 157, 163, 164, 168, 171, 181, 182, 185, 188, 198, 210, 219, 225, 239, 258, 263, 265,

268, 270, 276, 277, 286, 303, 305, 315, 316, 321-323, 334, 435, 507, 559, 585, 609  
Tirle, Radu 602  
Tito, Josip Broz 295, 304  
Todini, Luisa 596  
Togni, Giuseppe 596  
Toivonen, Kyösti 489, 589  
Tolkounov, Lev 281  
Tolman, Teun 207, 218, 598  
Tomé, Zefferino 596  
Tonetti, Erisia 271  
Topolánek, Mirek 360, 393, 541  
Török-Illyes, Botond 372  
Toubon, Jacques 361, 590  
Trakatellis, Antonios 335, 424, 591  
Travaglini, Giovanni 596  
Trichet, Jean-Claude 461, 540  
Troisi, Michele 596  
Tudman, Franjo 304  
Turani, Daniele 596  
Turner, Amédée 486, 601  
Tusk, Donald 393, 533, 546  
Twinn, Ian David 601  
Tymochenko, Julia 468, 469  
Tzounis, Ioannis 214, 219, 591

## U

Ulmer, Thomas 360, 584  
Urutchev, Vladimir 366, 586

## V

Vagnorius, Gediminas 513  
Vahl, Anne 277  
Vakalis, Nikolaos 362, 591  
Valdivielso de Cué 588  
Valentin, Micheline 141  
Valsecchi, Athos 596  
Valverde López, José 588  
van Aerssen, Jochen 185, 186, 581  
van Amelsvoort, M. J. J. 597  
van Campen, Philippus 79, 598  
van Den Brande, Luc 512  
van den Broek, Hans 381, 383, 385, 610  
van der Gun, Frans 175, 598  
van der Mei, Durk F. 598  
van der Ploeg, Cornelis J. 598  
van der Sanden, Pieter J.A. 598  
van Hecke, Johan 586  
van Hulst, Johan Wilhelm 598  
van Kerkhoven, Paul 586  
van Miert, Karel 187  
van Nistelrooij, Lambert 363, 598  
van Orden, Geoffrey 349, 391, 601  
van Reeth, George 514

Van Rompuy, Eric 586  
 Van Rompuy, Herman 309  
 van Rooy, Yvonne 598  
 van Velzen, Wim 309, 335, 354, 357,  
 382, 389, 438, 439, 446, 501, 598, 610  
 Vandewiele, Marcel 211, 585  
 Vankerkhoven, Paul 213  
 Vanlerenberghe, Jean-Marie 590  
 Vanni d'Archirafi, Raniero 609  
 Varela Suanzes-Carpegna, Daniel 588  
 Varvitsiotis, Ioannis 109, 362, 591, 611  
 Vasile, Radu 513  
 Vatanen, Ari 361, 589, 590, 603  
 Vega y Escandon, Luis 588  
 Veil, Simone 157, 163, 181, 220, 249,  
 251, 265, 275  
 Veneto, Armando 362, 596  
 Ventre, Riccardo 362, 596  
 Vergeer, Willem J. 164, 169, 172, 175,  
 182, 217, 258, 260, 261, 598, 609  
 Verhaegen, Joris 586  
 Verhagen, Maxime 598  
 Verhofstadt, Guy 432  
 Vernaschi, Vincenzo 596  
 Vernola, Marcello 362, 596  
 Verroken, Jan 586  
 Vertriest, Paulette 148  
 Verwaerde, Yves 590  
 Vetrone, Mario 596  
 Viacorka, Vincuk 393  
 Viceconte, Guido 349, 596  
 Vidal-Quadras Alejo 588  
 Vignon, Jérôme 515  
 Vila Abelló, José 361, 588  
 Villalobos Talero, Celia 436, 588  
 Villiers, Theresa 349  
 Viola, Vincenzo 596  
 Visser, Cornelis 363, 598  
 Vixseboxe, G. 598  
 Vlasák, Oldřich 364, 601  
 Vlasto, Dominique 590  
 von Bötticher, Christian Ulrik 347, 581  
 von Bismarck, Philipp 166, 182, 214, 581  
 von Bötticher, Christian Ulrik 347, 581  
 von Brentano, Heinrich 53, 70, 141, 144,  
 156, 581  
 Von Der Groeben, Hans 610  
 von Goethe, Johann Wolfgang 72  
 von Habsburg, Charles 165  
 von Habsburg, Otto 165, 166, 172, 214,  
 248, 251, 252, 258, 289, 297, 298, 300, 301,  
 331, 582  
 von Hassel, Kai-Uwe 111, 165, 215, 255,  
 582, 609

von Stauffenberg, Franz Ludwig Schenk  
 Graf 584  
 von Stauffenberg, Franz Joseph 218  
 von Weizsäcker, Richard 401  
 von Wogau, Karl 35, 86, 166, 227-230,  
 234, 236, 306, 435-437, 450-453, 456, 457,  
 459, 514, 584, 610

## W

Wachtmeister, Peder 602  
 Waigel, Theo 342, 455  
 Walesa, Lech 210, 254, 279, 289, 520, 546  
 Walz, Hanna 63, 173, 175, 194, 249, 271,  
 584  
 Warren, Deborah 372  
 Wawrzik, Kurt 258-260, 584  
 Weber, Manfred 360, 491, 584  
 Wedekind, Rudolf 584  
 Weinkamm, Otto 584  
 Weisgerber, Anja 360, 584  
 Welle, Klaus 136, 224, 271, 339, 341,  
 342, 351, 354, 367-369, 371-373, 537  
 Welsh, Michael 601  
 Wenzel-Perillo, Brigitte 347, 584  
 Werhahn-Adenauer, Libet 610  
 Werner, Pierre 86, 100, 609  
 Werner, Rudolf 584  
 Westenbroek, Jan 97, 224, 368  
 Westerterp, Theodorus E. 598  
 Wieland, Rainer 584  
 Wigny, Pierre 43, 44, 53, 54, 57, 59, 60,  
 63, 129, 136, 137, 586  
 Wijkman, Anders 353, 446, 602  
 Winkler, Iuliu 602  
 Winston, David 520  
 Wirtz, Nicole 372  
 Wohlin, Lars 602, 607  
 Wojciechowski, Janusz 364, 599  
 Wood, John 519  
 Woodard, Stephen 369  
 Wortmann-Kool, Corien 363, 598  
 Würmeling, Joachim 446  
 Wurtz, Francis 523  
 Wynands, Kai 372

## X-Y

Xarchakos, Stavros 591  
 Yeats, Mickael B. 156, 157  
 Yeltsin, Boris 289, 291  
 Yushchenko, Viktor 393, 468, 469, 514

## Z

Zabell, Theresa 350, 588  
 Záborská, Anna 364, 586  
 Zaccagnini, Benigno 596

Zaccari, Raul 596  
Zacharakis, Christos 591  
Zahorka, Hans-Jürgen 319  
Zahradil, Jan 364, 601  
Zaleski, Zbigniew 545  
Zanicchi, Iva 362, 596  
Zappala, Stefano 596  
Zardinidis, Nikos 591  
Zarges, Axel N. 584  
Zarifopoulou, Fani 372  
Zatloukal, Tomáš 364, 601  
Zavvos, George 591  
Zdravkova, Dushana 366, 586

Zecchino, Ortensio 189  
Zeller, Adrien 286, 288, 590  
Zeyer, Werner 584  
Zieleniec, Josef 364, 601  
Ziino, Vinicio 596  
Zimmerling, Jürgen 584  
Zissener, Sabine 584  
Zlotea, Marian 602  
Zotta, Mario 596  
Zumer, Klemen 372  
Zvěřina, Jaroslav 364, 601  
Zweig, Stefan 557  
Zwiefka, Tadeusz 470, 599

Anexo 8  
LISTA DE LOS AGENTES DEL GRUPO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Agentes del Grupo	Fecha de toma de posesión del cargo
Maria Flanagan	01.10.1973
Gabriele De Bondt	01.01.1975
Marianne Hecké Weber	01.05.1975
Gabriella Tassinari	01.01.1978
Paulette Vertriest	01.09.1978
Arthur Hildebrandt	01.09.1980
Michèle Melia	01.11.1980
Guy Korthoudt	15.01.1981
Pascal Fontaine	01.03.1981
Béatrice Scarascia Mugnozza	01.04.1981
Christina Englert	15.04.1981
Werner Krögel	15.04.1981
Robert Fitzhenry	01.05.1981
Paolo Licandro	01.05.1981
Monique Poket	01.09.1981
Angela Kaladjis	23.12.1981
Charilaos Palassof	23.12.1981
Astride Rohr	15.01.1983
Marilena Deriu	15.04.1983
Fiona Kearns	01.12.1984
Miguel Seabra	01.04.1986
Catarina Caldeira da Silva	15.06.1986
Maria Rosa Llovet – Madrid	01.07.1986
Anne Vahl	01.09.1986
Klaus Lorenz	01.10.1986
Romain Strasser	17.11.1986
Andreas Hartmann	01.05.1987
Katrin Diemer	05.01.1988
Deborah Warren	01.03.1988



Pascaline Raffegeau	27.06.1988
Martin Kamp	03.01.1989
Karina Kessler	03.01.1989
Johan Ryngaert	06.03.1989
Klaus Kellersmann	17.05.1989
Yolanda Baruque	01.01.1990
Delia Carro	01.01.1990
Guillermo Martínez Casañ	01.01.1990
Maria Toledo	01.01.1990
Ioannis Sambatakos	16.07.1990
Véronique Donck	09.01.1991
Mariangella Fontanini	01.05.1991
Walter Petrucci	01.05.1991
Katrin Ruhrmann	14.10.1991
Bernadette Mertens	06.01.1992
Christine Detourbet	07.01.1992
John Biesmans	01.05.1992
Patricia Halligan	01.05.1992
Carla Troiani	01.05.1992
Patricia Walsh	01.05.1992
Gail Wilmet	01.05.1992
Nathalie Blancquaert	13.06.1992
Marie Louise Dairomont	01.07.1992
Hedwige Petre	01.09.1992
Antonio Preto	12.10.1992
Jorge Soutullo Sánchez	01.01.1993
Eduardus Slootweg	01.04.1993
Anthony Teasdale	01.04.1993
Pietro Cappeddu	01.05.1993
Harald Kandolf	17.01.1994
Concetta Guasto	01.06.1994
Annick Jarles	19.07.1994
Leo Cox	01.05.1995
Taina Mertalo	01.09.1995
Heidrun Ebner	15.10.1995
Juan Manuel Salafranca	16.10.1995
Bettina Blasig	01.02.1996
Véronique de Jonghe	01.02.1996
Teresa Larrinaga – Madrid	01.02.1996
María José Izquierdo	01.06.1996
Ana Rosa Vega	01.06.1996
Rupert Krietemeyer	01.09.1996

Lista de los agentes del Grupo a 31 de diciembre de 2008

Joseph Lukyamuzi	01.11.1996
Ana María Millán Camino	01.11.1996
Joao Costa de Sousa	06.11.1996
Stavros Perdikis	01.03.1997
Frédéric Dumont	17.03.1997
Ioannis Zografos	01.07.1997
Timothy Beyer Helm	01.09.1997
José Botella Serrano	01.09.1997
Oliver Dreute	01.12.1997
Christian Scheinert	01.12.1997
Petra Nawroth – Borsalino	01.01.1998
Thomas Subelack	01.01.1998
Françoise Verburg Petit	01.01.1998
Per Heister	01.02.1998
Amarylli Gersony	22.06.1998
Stefano Guccione	22.06.1998
Luigi Mazza	22.06.1998
Orazio Parisotto – Roma	22.06.1998
Emma Petroni	22.06.1998
Alessia Porretta	22.06.1998
Mario Schwetz	22.06.1998
Claire Mc Nally	09.09.1998
Antoine Ripoll	20.07.1999
Natacha Scriban Cuvelier	20.07.1999
Antonia Giarrizzo	04.08.1999
Anita Linnemann (ex-Ulonska)	01.10.1999
Andreas Folz	15.10.1999
Marie-Claude Delahaye – París	01.02.2000
Josefina Pelaez Jimeno	01.02.2000
Martin Hare	03.04.2000
Jesper Haglund	05.06.2000
Philipp Schulmeister	01.07.2000
Rosalie Vasco	01.07.2000
Laura Proietti	01.09.2000
Géraldine Philibert	01.11.2000
Barbara Müller	13.11.2000
Markus Arens – Berlín	01.12.2000
Knut Goelz	01.01.2001
Adam Isaacs	01.01.2001
Gunnar Larsson	01.01.2001
Pedro López de Pablo	01.02.2001
Elena Zuffellato	01.02.2001

Adriaan Bastiaansen	15.02.2001
Julia Böhm	01.03.2001
Mario Sestito	01.03.2001
James Temple Smithson – Londres	01.03.2001
Dorte Hansen	01.04.2001
Sébastien Jauquet	01.05.2001
Gianfranco Emanuele	01.06.2001
Astrid Worum	27.08.2001
Andrea Strasser	01.10.2001
Christiana Vancoillie	15.11.2001
Corinna Zehler	15.11.2001
Peter Jager	01.01.2002
Eleni Diamantoudi	01.02.2002
Stephen Woodard	01.02.2002
Maria García Escomel	06.05.2002
Mariana Olympia Pari	01.07.2002
Alwyn Strange	15.07.2002
David Almiñana	01.11.2002
Jonas Kraft	01.11.2002
Nicole Teixeira	16.01.2003
Yasmina el Houssine	01.02.2003
Jill Bewsher	17.03.2003
Miguel Papí Boucher	24.03.2003
Rebecca Milsom – Londres	01.04.2003
Clare de Wit	01.05.2003
Katja Schroeder	01.09.2003
Alice Famerée-Vanier	01.04.2004
György Hölvenyi	15.05.2004
Atilla Agardi	15.06.2004
Marek Evison	15.06.2004
Tereza Pinto de Rezende	01.08.2004
Fabienne Rimbaut	01.08.2004
Edina Tóth	01.09.2004
Ina Lommel	01.10.2004
Alberto Andrades Villegas	01.01.2005
Lisa Atkins	01.01.2005
Rosalía Capobianco	01.01.2005
Thomas Bickl	01.02.2005
Kai Wynands	01.02.2005
Patrick Chianese	14.02.2005
Eva Buda	15.02.2005
Martina Klugóva	01.03.2005

Lista de los agentes del Grupo a 31 de diciembre de 2008

Bertrand Mercier	01.03.2005
Ieva Eggink	01.04.2005
Barbara Bandelow	13.04.2005
Sophie Tsoraklidis	18.04.2005
Theodoros Georgitsopoulos	01.05.2005
Katarzyna Klaus	01.05.2005
Christine Stoeckl	15.06.2005
Peter Adler	01.07.2005
Eugenia Bellino	01.07.2005
Amanda Said	01.07.2005
Greet Gysen	01.09.2005
Jeanne Krmek Rados	29.09.2005
Michael Speiser	03.10.2005
Sandra Carreira	24.10.2005
Alena Carna	01.12.2005
Sidonia Jedrzejewska	01.01.2006
Marzena Rogalska	01.01.2006
Joanna Jarecka-Gomez	01.02.2006
Andrea Laskava	01.02.2006
Fani Zarifopoulou	01.02.2006
Boglarka Bólya	01.04.2006
Lucienne Huber	01.04.2006
Ulla Liesimaa	01.04.2006
Klemen Zumer	01.05.2006
Simona Falso – Roma	01.06.2006
Mercedes Alvargonzález	01.07.2006
Marie-Christine Amiot Romero	01.07.2006
Mauro Belardinelli	01.07.2006
Graeme Carter	01.07.2006
Michael Hahn	01.07.2006
Evangelia Mitsopoulou	01.07.2006
Miriam Orsagova	01.07.2006
Jan-Willem Vlasman	01.07.2006
Joëlle Meunier	01.09.2006
Zsofia Liphthay	16.10.2006
Mateja Miksa	01.11.2006
Ilona Stasienko	01.11.2006
Krisztina Laszlo	01.12.2006
Katerina Desasy Klepsova	01.01.2007
Daniela Senk	16.01.2007
Balázs Széchy	16.01.2007
Antti Timonen	01.03.2007

Alfredo Sousa de Jesus	01.04.2007
Marie-Anne Lepape	01.06.2007
Klaudia Provias-Arbetova	01.06.2007
Jasmin Chehab – Berlín	15.07.2007
Tobias Linnemann	15.07.2007
Stephan Mock – Berlin	01.09.2007
Lisa Mutke	01.09.2007
Nicole Wirtz	01.09.2007
Mina Dermendjieva	16.10.2007
Sevil Terzi	16.10.2007
Botond Török-Illyes	16.10.2007
María Amparo Baviera	01.01.2008
Kristina Klimentova	16.01.2008
Biliana Tzarnorechka	01.02.2008
Maria Nieves Aguirre	01.04.2008
Karine Piffert	01.05.2008

Anexo 9  
**LISTA DE LOS MIEMBROS  
DEL GRUPO ELEGIDOS  
EL 7 DE JUNIO DE 2009<sup>a</sup>**

**Alemania – 40 escaños**

***CDU – 34 escaños***

Burkhard Balz  
Reimer Böge  
Elmar Brok  
Daniel Caspary  
Christian Ehler  
Karl-Heinz Florenz  
Michael Gahler  
Ingeborg Graessle  
Peter Jahr  
Elisabeth Jeggle  
Christa Klass  
Dieter-Lebrecht Koch  
Werner Kuhn  
Werner Langen  
Kurt Lechner  
Klaus-Heiner Lehne  
Peter Liese  
Thomas Mann  
Hans-Peter Mayer  
Doris Pack  
Markus Pieper  
Hans-Gert Poettering  
Godelieve Quisthoudt-Rowohl  
Herbert Reul  
Birgit Schnieber-Jastram  
Horst Schnellhardt  
Andreas Schwab  
Renate Sommer  
Thomas Ulmer  
Sabine Verheyen  
Axel Voss  
Rainer Wieland  
Hermann Winkler  
Joachim Zeller

***CSU – 8 escaños***

Albert Dess  
Markus Ferber  
Monika Hohlmeier  
Martin Kastler  
Angelika Niebler  
Bernd Posselt  
Manfred Weber  
Anja Weisgerber

**Italia – 35 escaños**

***PDL – 29 escaños***

Gabriele Albertini  
Roberta Angelilli  
Alfredo Antoniazzi  
Raffaele Baldassarre  
Paolo Bartolozzi  
Sergio Berlato  
Vito Bonsignore  
Antonio Cancian  
Giovanni Collino  
Lara Comi  
Carlo Fidanza  
Elisabetta Gardini  
Salvatore Iacolino  
Giovanni La Via  
Clemente Mastella  
Barbara Matera  
Mario Mauro  
Erminia Mazzoni  
Cristiana Muscardini  
Alfredo Pallone  
Aldo Patriciello  
Crescenzo Rivellini

---

<sup>a</sup> Lista establecida el 14 de julio de 2009.

Licia Ronzulli  
Potito Salatto  
Marco Scurria  
Amalia Sartori  
Sergio Paolo Francesco Silvestris  
Salvatore Tatarella  
Iva Zanicchi

### ***UDC – 5 escaños***

Magdi Cristiano Allam  
Antonello Antinoro  
Carlo Casini  
Luigi Ciriaco De Mita  
Tiziano Motti

### ***SVP – 1 escaño***

Herbert Dorfmann

## **Francia – 29 escaños**

### ***UMP – Mayoría Presidencial – 29 escaños***

Damien Abad  
Jean-Pierre Audy  
Michel Barnier  
Dominique Baudis  
Christophe Béchu  
Nora Berra  
Sophie Briard Auconie  
Jean-Marie Cavada  
Alain Cadec  
Arnaud Danjean  
Rachida Dati  
Joseph Daul  
Gaston Franco  
Marielle Gallo  
Jean-Paul Gauzès  
Françoise Grossetête  
Pascale Gruny  
Brice Hortefeux  
Philippe Juvin  
Alain Lamassoure  
Véronique Mathieu  
Élisabeth Morin-Chartier  
Maurice Ponga  
Dominique Riquet  
Tokia Saïfi  
Marie-Thérèse Sánchez-Schmid  
Michèle Striffler  
Christine de Veillac  
Dominique Vlasto

## **Polonia – 28 escaños**

### ***PO – 25 escaños***

Piotr Borys  
Jerzy Buzek  
Magorzata Maria Handzlik  
Jolanta Emilia Hibner  
Danuta Maria Hübner  
Danuta Jazowiecka  
Sidonia Elzbieta Jedrzejewska  
Filip Kaczmarek  
Lena Barbara Kolarska-Bobinska  
Janusz Lewandowski  
Krzysztof Lisek  
Elzbieta Katarzyna ukacjewska  
Bogdan Kazimierz Marcinkiewicz  
Sawomir Witold Nitras  
Jan Olbrycht  
Jacek Protasiewicz  
Jacek Saryusz-Wolski  
Joanna Katarzyna Skrzydlewska  
Bogusaw Sonik  
Róża Gräfin von Thun Und Hohenstein  
Rafa Kazimierz Trzaskowski  
Jarosaw Leszek Wae,sa  
Pawe Zalewski  
Artur Zasada  
Tadeusz Antoni Zwiefka

### ***PSL – 3 escaños***

Andrzej Grzyb  
Jarosaw Kalinowski  
Czesław Adam Siekierski

## **España – 23 escaños**

### ***PP – 23 escaños***

Pablo Arias Echeverría  
Pilar Ayuso  
Pilar del Castillo Vera  
Agustín Díaz de Mera García Consuegra  
Rosa Estaras Ferragut  
Santiago Fisas Ayxela  
Carmen Fraga Estévez  
José Manuel García-Margallo y Marfil  
Salvador Garriga Polledo  
Luis de Grandes Pascual  
Cristina Gutiérrez-Cortines  
Esther Herranz García  
Carlos José Iturgaiz Angulo  
Teresa Jiménez-Becerril Barrio  
Verónica Lope Fontagné

Antonio López-Istúriz White  
Gabriel Mato Adrover  
Jaime Mayor Oreja  
Íñigo Méndez de Vigo  
Francisco José Millán Mon  
José Ignacio Salafranca Sánchez-Neyra  
Alejo Vidal-Quadras  
Pablo Zalba Bidegain

## **Hungría – 14 escaños**

### ***FIDESZ – 14 escaños***

János Áder  
Tamás Deutsch  
Kinga Gál  
Béla Glattfelder  
Eniko Gyori  
András Gyürk  
Ágnes Hankiss  
Livia Járóka  
Ádám Kósa  
Csaba Ory  
Pál Schmitt  
György Schöpflin  
László Surján  
József Szájer

## **Rumanía – 14 escaños**

### ***PDL – 10 escaños***

Elena-Oana Antonescu  
Sebastian-Valentin Bodu  
Petru-Constantin Luhan  
Monica-Luisa Macovei  
Marian-Jean Marinescu  
Iosif Matula  
Rares-Lucian Niculescu  
Cristian-Dan Preda  
Theodor-Dumitru Stolojan  
Traian Ungureanu

### ***UDMR – 3 escaños***

Csaba Sógor  
László Tökés  
Iuliu Winkler

### ***Independiente – 1 escaño***

Elena Băsescu

## **Portugal – 10 escaños**

### ***PSD – 8 escaños***

Regina Bastos  
Maria da Graça Carvalho  
Carlos Coelho  
Mário David  
José Manuel Fernandes  
Maria do Céu Patrão Neves  
Paulo Rangel  
Nuno Teixeira

### ***CDS-PP – 2 escaños***

Diogo Feio  
Nuno Melo

## **Grecia – 8 escaños**

### ***Nea Demokratia – 8 escaños***

Marietta Giannakou  
Georgios Koumoutsakos  
Rodi Kratsa-Tsagaropoulou  
Georgios Papanikolaou  
Georgios Papastamkos  
Konstantinos Poupakis  
Theodoros Skylakakis  
Ioannis Tsoukalas

## **Bulgaria – 6 escaños**

### ***GERB – 5 escaños***

Iliana Ivanova  
Rumiana Jeleva  
Mariya Nedelcheva  
Emil Stoyanov  
Vladimir Urutchev

### ***Blue Coalition (UDF + DSB + United Agrarians-Sra Moser) – 1 escaño***

Nadezhda Mihaylova (UDF)

## **Austria – 6 escaños**

### ***ÖVP – 6 escaños***

Othmar Karas  
Elisabeth Köstinger  
Hella Ranner



Paul Rübzig  
Richard Seeber  
Ernst Strasser

## **Eslovaquia – 6 escaños**

### ***SDKU-DS – 2 escaños***

Eduard Kukan  
Peter Štastný

### ***SMK-MKP – 2 escaños***

Edit Bauer  
Alajos Meszaros

### ***KDH – 2 escaños***

Miroslav Mikoláščík  
Anna Záborská

## **Bélgica – 5 escaños**

### ***CD&V – 3 escaños***

Ivo Belet  
Jean-Luc Dehaene  
Marianne Thyssen

### ***CDH – 1 escaño***

Anne Delvaux

### ***CSP/CDH – 1 escaño***

Mathieu Grosch

## **Países Bajos – 5 escaños**

### ***CDA – 5 escaños***

Wim van de Camp  
Esther de Lange  
Lambert van Nistelrooij  
Ria Oomen-Ruijten  
Corien Wortmann-Kool

## **Suecia - 5 escaños**

### ***Moderate Party (M) – 4 escaños***

Anna Maria Corazza Bildt  
Christofer Fjellner

Gunnar Hökmark  
Anna Ibrisagic

## ***Christian Democrats (KD) –***

### ***1 escaño***

Alf Svensson

## **Irlanda – 4 escaños**

### ***Fine Gael – 4 escaños***

Jim Higgins  
Seán Kelly  
Mairead Mc Guinness  
Gay Mitchell

## **Lituania – 4 escaños**

### ***Homeland Union-Lithuanian***

### ***Christian Democrats –***

### ***4 escaños***

Laima Liucija Andrikiene  
Vytautas Landsbergis  
Radvile Morkunaite  
Algirdas Saudargas

## **Finlandia – 4 escaños**

### ***Kokoomus – 3 escaños***

Ville Itälä  
Eija-Riitta Korhola  
Sirpa Pietikäinen

### ***Suomen kristillisdemokraatit –***

### ***1 escaño***

Sari Essayah

## **Letonia – 3 escaños**

### ***New Era (Jaunais Laiks) –***

### ***1 escaño***

Arturs Krija –nis Karin,

### ***Civic Union – 2 escaños***

Sandra Kalniete  
Inese Vaidere

**Luxemburgo – 3 escaños**

**CSV – 3 escaños**

Georges Bach  
Frank Engel  
Astrid Lulling

**Eslovenia – 3 escaños**

**SDS (Slovenska Demokratska  
Stranka-Slovenian Democratic  
Party) – 2 escaños**

Romana Jordan Cizelj  
Milan Zver

**NSi (Nova Slovenija-  
New Slovenia) – 1 escaño**

Alojz Peterle

**República Checa –  
2 escaños**

**KDU-CSL – 2 escaños**

Jan Brezina  
Zuzana Roithová

**Chipre – 2 escaños**

**Democratic Rally – 2 escaños**

Ioannis Kasoulides  
Eleni Theocharous

**Malta – 2 escaños**

**PN – 2 escaños**

David Casa  
Simon Busuttil

**Dinamarca – 1 escaño**

Konservative Folkeparti – 1 escaño  
Bendt Bendtsen

**Estonia – 1 escaño**

**Pro Patria and Res Publica Union  
– 1 escaño**

Tunne Kelam



## Anexo 10

# NOTAS DE REFERENCIA

- 1 Kundera, Milan, “La tragédie de l’Europe centrale”, *Le Débat*, París, 1983.
- 2 AC/GDC/P.V.5, Asamblea Común de la CECA, Acta del Grupo Demócrata-Cristiano, 5ª sesión celebrada el 23 de junio 1953 en Estrasburgo, Palacio de Europa.
- 3 Monnet, Jean, *Mémoires*, Fayard, Le Livre de Poche, 1976, p. 567.
- 4 Monnet, Jean, *Mémoires*, París, Fayard, Le Livre de Poche, 1976, p. 576.
- 5 Lücker, Hans-August, “À la mémoire d’Alcide De Gasperi”, *Bulletin DC-Europe*, nº 18, diciembre de 1974, p. 6.  
Entrevista a Hans-August Lücker en Bonn, el 16 de marzo de 2004.
- 7 Poettering, Hans-Gert, Discurso con motivo de la Ceremonia de Conmemoración del 50 aniversario de la Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 2000.
- 8 Monnet, Jean, *Mémoires*, París, Fayard, Le Livre de Poche, 1976, p. 559.
- 9 Debates de la Asamblea Común, período extraordinario de sesiones de noviembre-diciembre de 1954, acta literal de la sesión del 29 de noviembre de 1954, p. 10.
- 10 Debates de la Asamblea Común, período extraordinario de sesiones de noviembre-diciembre de 1954, acta literal de la sesión del 1 de diciembre de 1954, p. 88.
- 11 Debates de la Asamblea Común, período ordinario de sesiones de 1954-1955, acta literal de la sesión del 21 de junio de 1955, p. 508.
- 12 Debates de la Asamblea Común, 2º Período extraordinario de sesiones de 1955-1956, acta literal de la sesión del 16 de marzo de 1956, p. 322.
- 13 Debates de la Asamblea Común, 2º Período extraordinario de sesiones de 1955-1956, acta literal de la sesión del 13 de marzo de 1956, p. 200.
- 14 Debates de la Asamblea Común, 1º Período extraordinario de sesiones de 1956-1957, acta literal de la sesión del 27 de noviembre de 1956, p. 10.
- 15 Coloquio con los ministros, *Cahiers européens*, nº 1, enero de 1960, p. 3.
- 16 Esta aclaración era necesaria ya que los Tratados de Roma, en alemán y en neerlandés, recogen la denominación de “Parlamento Europeo”, mientras que en francés e italiano hablan de “Asamblea Parlamentaria Europea”.
- 17 Bech, Joseph, “À propos du dixième anniversaire de la signature des traités de Rome”, *Cahiers européens*, nº 25, abril de 1967, p. 14.
- 18 Debates de la Asamblea Común, período ordinario de sesiones de 1957-1958, acta literal de la sesión del 19 de marzo de 1958, p. 21.
- 19 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, Sesión constitutiva de marzo de 1958, acta literal de la sesión del 19 de marzo de 1952, *Diario Oficial de las Comunidades Europeas* (DOCE) nº 1, p. 24.
- 20 Pedini, Mario, “Les perspectives de l’énergie nucléaire en Europe », *Cahiers européens*, nº 18, enero de 1965, p. 50.
- 21 Debates de la Asamblea Común, período de sesiones de 1955-1956, acta literal de la sesión del 11 de mayo de 1956, DOCE, nº 13, octubre de 1956, p. 505.
- 22 Debates del Parlamento Europeo, Año 1962-1963, acta literal de la sesión del 16 de octubre de 1962, *DOCE* nº 59, p. 32.

- 23 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1964-1965, acta literal de la sesión del 22 de septiembre de 1964, *DOCE* n° 73, p. 24.
- 24 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1966-1967, acta literal de la sesión del 18 de octubre de 1966, p. 36.
- 25 *Idem*, p. 39.
- 26 AC/GDC/PV/52, Acta de la reunión del Grupo, 12 de marzo de 1956, Bruselas, p. 2.
- 27 AC/GDC/PV/52, Acta de la reunión del Grupo, 12 de marzo de 1956, Bruselas, p. 3.
- 28 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones de marzo-abril de 1960, acta literal de la sesión del 28 de marzo de 1960, *DOCE* n° 26, p. 20.
- 29 Sesión de marzo de 1965, "Politique commerciale", *Cahiers européens*, n° 23, marzo de 1966, p. 33.
- 30 SE, Biesheuvel, Barend Willem, "Plus de réalisme en politique européenne", *Cahiers européens*, n° 21, septiembre de 1965, p. 14.
- 31 Caron, Giuseppe, "L'accélération du Marché commun", *Cahiers européens*, n° 3, mayo de 1960, p. 26.
- 32 Blaisse, Pieter A., "La CEE et les négociations Kennedy", *Cahiers européens*, n° 16, mayo de 1964, p. 19.
- 33 Blaisse, Pieter A., "La CEE et les négociations Kennedy", *Cahiers européens*, n° 16, mayo de 1964, p. 20.
- 34 Bech, Jean, "La Communauté européenne et le Kennedy Round", *Cahiers européens*, n° 25, abril de 1967, p. 16.
- 35 Los informes de Fernand Dehousse y Emilio Battista sobre la cooperación política de los Estados miembros, y el informe de René Pleven sobre el proyecto de tratado que definía una Unión de los Pueblos de Europa, *Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea*, junio 1961, septiembre 1961 y diciembre 1961, n° 42, 44 y 50, p. 118-122, 112-117, 63-64.
- 36 Von Brentano, Heinrich, "La déclaration de Bonn du 18 juillet 1961. Historique et perspectives.", *Cahiers européens*, n° 9, octubre de 1961, p. 8.
- 37 Von Brentano, Heinrich, "La déclaration de Bonn du 18 juillet 1961. Historique et perspectives.", *op cit*, p. 8.
- 38 *Idem*, p. 11.
- 39 Adenauer, Konrad, "Considérations sur l'intégration", *Cahiers européens*, n° 25, abril de 1967, p. 5.
- 40 Charpentier, René, "Je choisis l'espérance", *Cahiers européens*, diciembre 1965, n° 22, p. 18.
- 41 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones 1961-1962, acta literal de la sesión del 7 al 10 de marzo de 1961, *DOCE* n° 38, p. 81-85.
- 42 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1962-1963, acta literal de las sesiones del 7 al 11 mayo de 1962, *DOCE* n° 57, p. 72.
- 43 *Idem*, p. 56.
- 44 "L'Union politique de l'Europe", *Cahiers européens*, n° 19, abril de 1965, p. 26.
- 45 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones de 1964-1965, acta literal de la sesión del 19 de enero de 1965, *DOCE* n° 76, p. 41.
- 46 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones de 1964-1965, acta literal de la sesión del 24 de marzo de 1965, *DOCE* n° 78, p. 133.
- 47 El 9 de septiembre de 1965, el General de Gaulle da una rueda de prensa, en el Palacio del Eliseo, en la que destaca el papel de Francia en la construcción europea y explica las razones por las que el país no ha asistido a las sesiones en el Consejo de Ministros desde el 1 de julio de 1965.
- 48 Rumor, Mariano, "Les partis Démocrates-Chrétiens et l'Europe", *Cahiers européens*, n° 22, diciembre 1965, p. 57.
- 49 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones de 1965-1966, acta literal de la sesión del 18 al 22 de octubre de 1965, *DOCE* n° 81, p. 124-125.

- 50 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1965-1966, acta literal de la sesión del 23 al 26 de noviembre de 1965, *DOCE* n° 82, p. 84.
- 51 Illerhaus, Joseph, “Une volonté politique forte mené au but”, *Cahiers européens*, n° 24, julio 1966, p. 1.
- 52 Illerhaus, Joseph, “Une volonté politique forte mené au but”, *op. cit.*, p. 6.
- 53 Rumor, Mariano, “Une UEDC forte pour le ‘grand état’ de l’Europe”, *Cahiers européens*, n° 23, marzo 1966, p. 13.
- 54 Poher, Alain, “La Communauté n’est pas une construction achevée”, *Cahiers européens*, n° 23, marzo 1966, Introducción.
- 55 Lückner, Hans-August, “La politique agricole européenne”, *Cahiers européens*, mayo 1960, n° 3, p. 36.
- 56 Documento n° 3, 1960-1961, de la Asamblea Parlamentaria Europea, informe redactado por Lückner en nombre de la Comisión de Agricultura sobre la situación de la agricultura y los principios básicos de una PAC.
- 57 Lückner, Hans-August, “La politique agricole européenne”, *Cahiers européens*, mayo 1960, n° 3, p. 39.
- 58 Van Campen, Philippus, “La politique agricole européenne”, *Cahiers européens*, mayo 1960, n° 3, p. 13.
- 59 *Idem*, n° 3, p. 22.
- 60 Charpentier, René, “La deuxième étape du Marché commun”, *Cahiers européens*, n° 10 de febrero de 1962, p. 9.
- 61 Poher, Alain, “Trois dates: 1945-1950-1962”, *Cahiers européens*, n° 10, febrero 1962, p. 2-3.
- 62 “La France du Parlement européen devant l’attitude du gouvernement français à l’égard de la politique agricole commune”, *Cahiers européens*, n° 18, enero de 1965, p. 84.
- 63 Ligios, Giosué, “La politique agricole commune: considération et perspectives d’avenir”, *Cahiers européens*, n° 39, Jornadas de Estudio en Bressanone (Italia), mayo de 1977, p. 7.
- 64 Introducción de Hans-August Lückner a las Jornadas de Estudio de La Haya (Países Bajos), *Cahiers européens*, n° 35, mayo de 1975, p. 1.
- 65 Informe de Mario Vetrone, “Évolution de la politique agricole commune et efficacité des mécanismes”, Jornadas de Estudio de La Haya (Países Bajos), mayo de 1975, p. 1-9.
- 66 Früh, Isidor, “La politique agricole dans le cadre d’une politique économique monétaire et commerciale commune”, *Cahiers européens*, n° 39, Jornadas de Estudio de Bressanone (Italia). Publicación del Grupo del PPE, Luxemburgo, mayo de 1977, p. 24.
- 67 Ligios, Giosué, “La politique agricole commune: considérations et perspectives d’avenir”, *Cahiers européens*, n° 39, p. 9-24.
- 68 *Idem*, p. 10.
- 69 *Idem*, p. 12.
- 70 Früh, Isidor, “Aspects spécifiques de la politique agricole commune”, Jornadas de Estudio..., *op. cit.*, p. 45.
- 71 *Idem*, p. 47.
- 72 *Bulletin DC-Europe*, n° 5, julio de 1977, p. 7.
- 73 Comunicado de la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del 20 de octubre de 1972.
- 74 Burgbacher, Friedrich, “La réforme du système monétaire international”, *Bulletin DC-Europe*, n° 12/12, julio de 1973, p. 1.
- 75 Müller-Hermann, Ernst, Consejo Europeo de Bremen y Cumbre Económica de Bonn, 13 de septiembre de 1978, *Débats du Parlement européen*, septiembre de 1978, n° 233, p. 141.
- 76 Notenboom, Harry, Consejo Europeo de Bremen y Cumbre Económica de Bonn, 13 de septiembre de 1978, *Débats du Parlement européen*, septiembre de 1978, n° 233, p. 153.

- 77 El Colegio de Presidentes está compuesto por el Presidente del Tribunal de Justicia, el Presidente de la Alta Autoridad, el Presidente del Parlamento y el Presidente del Consejo.
- 78 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1969-1970, acta literal de la sesión del 2 de julio de 1969, *DOCE* n° 116, p. 119.
- 79 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1969-1970, acta literal de la sesión del 10 de diciembre de 1969, *DOCE* n° 120, p. 70.
- 80 Notenboom, Harry, "CE. Autonomie financière?", *Bulletin DC-Europe*, n° 1, 1978, p. 6.
- 81 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1972-1973, acta literal de las sesiones del 3 al 7 de julio, *DOCE* n° 152, p. 189.
- 82 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1975-1976, acta literal de las sesiones del 7 al 7 de julio, *DOCE* n° 193, p. 263-2833.
- 83 "L'Angleterre frappe à la porte", *Communauté européenne*, mayo 1967, n° 106, p. 11.
- 84 Debates de la Asamblea Común, período ordinario de sesiones de 1954-1955, acta literal de la sesión del 14 de mayo de 1955, *DOCE* n° 8, p. 470 y ss.
- 85 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones 1962-1963, acta literal de las sesiones del 7 al 11 de mayo de 1962, *DOCE* n° 57, p. 74.
- 86 Nouvelles du Groupe, *Cahiers européens*, n° 12, año 1962, p. 39.
- 87 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1972-1973, acta literal de las sesiones del 16 al 19 de enero de 1973, *DOCE* n° 157, p. 3.
- 88 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1962-1963, acta literal de las sesiones del 4 al 8 de febrero de 1963, *DOCE* n° 61, p. 113.
- 89 Desarrollo de las negociaciones de Bruselas, 5 de febrero de 1963, *Débats du Parlement européen*, IV/63, n° 61, p. 36.
- 90 Illerhaus, Joseph, Intercambio de opiniones entre el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión, 20 de noviembre 1967, *Débats du Parlement européen*, I/68, n° 96, p. 74.
- 91 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1967-1968, acta literal de las sesiones del 22 al 26 de enero de 1968, *DOCE* n° 98, p. 39.
- 92 *Débats du Parlement européen*, *op. cit.*, p. 42.
- 93 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1971-1972, acta literal de las sesiones del 5 al 9 de julio de 1971, *DOCE* n° 140, p. 73.
- 94 Van der Sanden, Pieter, «Considérations sur l'élargissement de la Communauté», *Bulletin DC-Europe*, n° 6/74, abril 1974, p. 6.
- 95 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1972-1973, acta literal de las sesiones del 16 al 19 de enero de 1973, *DOCE* n° 157, p. 2 y ss.
- 96 El 15 de enero de 1973, el Grupo decide por unanimidad de los 27 presentes en la adhesión del Grupo, aceptar la adhesión al Grupo del Fine Gael irlandés. Acta de la reunión del Grupo, lunes 15 de enero de 1973 en Estrasburgo, p. 5; PV/783/73/MMs, acta de la Mesa del Grupo del martes 19 de enero de 1973 en Bruselas, p. 8. Recordemos que los diputados del Fine Gael habían solicitado por escrito su adhesión al Grupo Demócrata-Cristiano en noviembre de 1972. Acta de la reunión del grupo del lunes 15 de enero de 1973 en Estrasburgo, p. 4 bis.
- 97 Tras las elecciones irlandesas celebradas el 28 de febrero de 1973, la delegación de este país en el Parlamento Europeo no sufrirá modificación alguna (5 Fianna Fail, 3 Fine Gael y 2 laboristas). En PV/803/73/MMs, Acta de la reunión del Grupo del lunes 12 marzo de 1973 en Estrasburgo, p. 2.
- 98 PV/784/73/MMs, acta de la Mesa del Grupo del lunes 15 de enero de 1973 en Bruselas, p. 3.
- 99 PV/786/73/MMs, Reunión de la Mesa Administrativa del Grupo con la Mesa de los Conservadores, el martes 16 de enero de 1973 en Estrasburgo, p. 2.
- 100 Bordry, François, "Parlement européen: un élan nouveau pour l'Europe", *Bulletin DC-Europe*, n° 1/73, 12-15 de febrero de 1973, p. 13.

- 101 Tomado de Lücker, Hans-August, “L’adhésion de l’Espagne à la Communauté européenne”, Jornadas de Estudio de Londres (1, 2 y 3 septiembre de 1977), *Cahiers européens n° 40*, Grupo Demócrata-Cristiano, Luxemburgo, Septiembre 1977, p. 47.
- 102 *Ibidem*.
- 103 Doc. PE 323/77
- 104 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1977-1978, acta literal de las sesiones del 10 al 14 de octubre de 1977, DOCE n° 221, p. 98.
- 105 “L’UEJDC et le Portugal”, *Bulletin DC-Europe* n° 8, mayo 1974, p. 7 y “Visite de la délégation du PPD portugais”, *Bulletin DC-Europe* n° 13-14, septiembre 1974, p. 9.
- 106 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1974-1975, acta literal de las sesiones del 17 al 21 de febrero de 1975, DOCE n° 150.
- 107 *Bulletin DC-Europe*, n° 2, febrero de 1975, p. 2.
- 108 Las del 25 de abril de 1975 sólo se habían celebrado para elegir la Asamblea constituyente.
- 109 Da Costa, A., “CDS: une victoire remportée dans des conditions difficiles” *Bulletin DC-Europe*, n°4, abril de 1976, p. 5.
- 110 Extracto del artículo de Jahn, Hans Edgar, “La solution de la crise chypriote est une question européenne”, *Bulletin DC-Europe* n° 15, octubre de 1974.
- 111 O Escuela Politécnica de Atenas.
- 112 “Contacts avec le gouvernement et les partis en Grèce”, *Bulletin DC-Europe*, n° 11, noviembre 1975, p. 14.
- 113 “Le Groupe DC s’oppose à la violence en Espagne d’où qu’elle vienne”, *Bulletin DC-Europe*, n° 10/15, Bruselas, ediciones del Grupo DC del Parlamento Europeo, octubre de 1975, p. 4-5.
- 114 Citado por Hans-August Lücker, *Bulletin DC-Europe*, abril 1975, n°4, p. 15.
- 115 Debates de la Asamblea Común, período de sesiones de mayo de 1953, acta literal de la sesión del 15 de junio de 1953, p. 24-25.
- 116 Debate de la Asamblea Común, *op. cit.*
- 117 Acta de la reunión n°1 del Grupo Demócrata-Cristiano celebrada en Estrasburgo el martes 16 de junio de 1953, p. 1-2.
- 118 “Memorándum de la Alta Autoridad sobre temas de vivienda (Luxemburgo, 12 de octubre de 1953)”
- 119 “La CECA lance un programme de logement ouvriers”, *Communauté européenne*, abril-mayo de 1961, n° 4-5.
- 120 Acta de la Sesión extraordinaria de la Asamblea de la CECA del 29 de noviembre de 1956, Debate sobre el informe del Sr. Nederhorst, en nombre de la Comisión de Asuntos Sociales sobre la creación, la función y la composición de una o de varias comisiones paritarias en el marco de la Comunidad.
- 121 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones 1959, acta literal de la sesión del 9 de enero de 1959, DOCE n° 9, p. 110-111.
- 122 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europeo, período de sesiones de octubre de 1960, acta de la sesión del 13 de octubre de 1960, DOCE n° 32, p. 117-118.
- 123 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, *opus cit.*, p. 121.
- 124 “Les DC pour le progrès social dans une Europe unie”, *Bulletin DC-Europe*, n° 4, abril de 1975, p. 14.
- 125 Bertrand, Alfred “Primaute de l’être humain”, *Bulletin DC-Europe*, n° 19/73, -diciembre de 1973, p. 1.
- 126 “Les DC pour le progrès social dans une Europe unie”, *Bulletin DC-Europe*, n° 4, abril de 1975, p. 15.
- 127 Girardin, Luigi, “Pour une Europe unie”, *Bulletin DC-Europe*, n° 12/73, julio de 1973, p. 7.
- 128 “Session plénière – 22-26 septembre 1975”, *Bulletin DC-Europe*, n° 9, septiembre 1975, p. 9.



- 129 DOC/1131/79, Informe de actividades del Grupo DC (Grupo del PPE) sobre el período entre el I y II Congreso del PPE, marzo de 1978 – febrero de 1979, Luxemburgo, febrero de 1979, p. 8.
- 130 Acta de la reunión del Grupo, Luxemburgo, 25 de abril de 1955.
- 131 Debates de la Asamblea Común, 1<sup>er</sup> Período extraordinario de sesiones de 1956-1957, acta literal de la sesión del 29 de noviembre de 1956, *DOCE* n° 14, p. 86.
- 132 Acta de la Mesa del Grupo del 10 junio de 1960, Bruselas.
- 133 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1964-1965, acta literal de las sesiones del 11 al 14 de mayo de 1964, *DOCE* n° 71, p. 47.
- 134 Schuman, Robert, *Pour l'Europe*, Ginebra, Éditions Nagel SA, Écrits politiques, 2005, p. 27.
- 135 Por ejemplo, a principios del año 1978, Erik Blumenfeld reclamará, en un informe sobre la cooperación política europea, la participación del Parlamento Europeo en la elaboración de las líneas directrices de la política exterior común. En el Parlamento Europeo – Grupo Demócrata-Cristiano – Secretaría, “Informe de actividades del Grupo DC del Parlamento Europeo (Grupo del PPE) para el período entre el I y II Congreso del PPE”, marzo de 1978 – febrero de 1979, p. 8.
- 136 Stebbins, Richard P., Mc Cellan, Grant S., *The United States in World Affairs, 1953*, New York, Harper & Brother, New York for the Council on Foreign Relations, 1955, p. 348.
- 137 Informe del Sr. Adolf Süsterhenn con motivo del Congreso de los Nuevos Equipos Internacionales de Bad Ems, septiembre de 1951, ACDP IX-002-011/4.
- 138 Extracto de la intervención del Presidente Hans Furler, *Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea*, sesión del 27 de noviembre de 1956, enero de 1957, n° 14, p. 11.
- 139 Comunidad Europea del Carbón y del Acero, Informe analítico de los debates sobre las relaciones exteriores de la Comunidad y el desarrollo de esta última a la luz de la evolución política actual, sesión ordinaria, 21 de mayo de 1954, (Documento n° 4).
- 140 Textos del Congreso de Fribourg-en-Brisgau, ACDP IX-002-013.
- 141 *Idem*.
- 142 Acta n° 2 de la reunión del Grupo Demócrata-Cristiano en Estrasburgo, viernes 19 de junio de 1953, p.1.
- 143 Acta de la Oficina del Grupo de 14 de octubre de 1960, Estrasburgo.
- 144 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones 1956, acta literal de la sesión del 27 de noviembre de 1956, *DOCE* n° 14, p. 10-11.
- 145 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones 1967-1968, acta literal de las sesiones del 19 al 23 de junio de 1967, *DOCE* n° 92, p. 122-123.
- 146 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1968-1969, acta literal de la sesión del 1 de octubre de 1968, *DOCE* n° 106, p. 37-41.
- 147 Resolución sobre las consecuencias políticas de los acontecimientos de Checoslovaquia, *Diario Oficial*, n° C 108/21 de 19 de octubre de 1968, p. 21.
- 148 Resolución final adoptada por el XIII Congreso Europeo de los Partidos Demócrata-Cristianos, Venecia 12-15 de septiembre de 1968, *Cahiers européens*, n° 28, diciembre de 1968, p. 45-51.
- 149 Idea planteada y argumentada en *la Encíclica del Papa Juan XXIII*, 11 de abril de 1963.
- 150 Ver, a título de ejemplo, “La position du parti PSC belge (Démocrates-Chrétiens) sur les relations Est-Ouest dans les résolutions finales du XXII<sup>e</sup> Congrès national du PSC belge”, *Cahiers européens*, abril de 1967, p.103-105.
- 151 Andreotti, Giulio, “La coopération politique dans le domaine de la politique extérieure et des relations Est-Ouest”, *Cahiers européens*, n°33, junio de 1974, p. 38.
- 152 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1975-1976, acta literal de las sesiones del 22 al 26 de septiembre de 1975, *DOCE* n° 194, p. 133.

- 153 Andreotti, Giulio, “La coopération politique dans le domaine de la politique extérieure et des relations Est-Ouest”, *Cahiers européens*, nº33, junio de 1974, p. 44.
- 154 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1974-1975, acta literal de las sesiones del 7 al 11 de abril de 1975, DOCE nº 189, p. 83.
- 155 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1975-1976, acta literal de las sesiones del 22 al 26 de septiembre de 1975, DOCE nº 194, p. 128.
- 156 “L’avis du Groupe DC sur les conclusions de la Conférence d’Helsinki”, *Bulletin DC-Europe*, nº 9, septiembre de 1975, p. 10.
- 157 *Bulletin DC-Europe*, nº 4, junio de 1977, p. 8.
- 158 Informe de las actividades del Grupo PPE del PE, 1978- julio 1979.
- 159 Informe de actividades del Grupo DC del Parlamento Europeo (Grupo del PPE) para el período entre el I y II Congreso del PPE”, marzo de 1978 – febrero de 1979, p. 7.
- 160 “Coblence: Journées d’études du Groupe DC”, *Bulletin DC-Europe*, nº 8, octubre de 1976, p. 6.
- 161 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, Sesión constitutiva de marzo de 1958, acta literal de la sesión del 19 de marzo de 1958, DOCE nº 1, p. 22.
- 162 El Tratado sobre la Comunidad Económica Europea, artículo 131 y siguientes, y artículo 238.
- 163 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, período de sesiones 1961-1962, acta literal de las sesiones del 8 al 10 de mayo de 1961, DOCE nº 40, p. 27-61 y 66-67.
- 164 Debates de la Asamblea Parlamentaria Europea, *op. cit.*, p. 47.
- 165 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1964-1965, acta literal de las sesiones del 23 al 27 de noviembre de 1964, DOCE nº 75, p. 10.
- 166 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1963-1964, acta literal de la sesión del 16 de septiembre de 1963, DOCE nº 65, p. 22-24.
- 167 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1962-1963, acta literal de las sesiones del 19 al 23 de noviembre de 1962, DOCE nº 60, p. 164 y ss.
- 168 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1962-1963, acta literal de las sesiones del 15 al 19 de octubre de 1962, DOCE nº 59, p. 173 y ss.
- 169 “La Convention de Lomé marque un renforcement de la participation démocratique”, *Bulletin DC-Europe*, nº 10, octubre de 1975, p. 7.
- 170 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1974-1975, acta literal de las sesiones del 11 al 14 de marzo de 1975, DOCE nº 188, p. 132-133.
- 171 Bersani, Giovanni, “Un grand événement international: 46 pays d’Afrique, des Caraïbes et du Pacifique s’associent à la CEE”, *Bulletin DC-Europe*, febrero de 1975, nº 2-75, p. 15.
- 172 Bersani, Giovanni, “Un grand événement international: 46 pays d’Afrique, des Caraïbes et du Pacifique s’associent à la CEE”, *op. cit.*, p. 13.
- 173 Deschamps, Pierre, “La Convention de Lomé, un accord d’association renouvelé et élargie”, *Bulletin DC-Europe*, febrero de 1975, nº 2-75, p. 16.
- 174 *Bulletin DC-Europe*, nº 5, julio de 1977, p. 2.
- 175 Bersani, Giovanni, “Un grand événement international: 46 pays d’Afrique, des Caraïbes et du Pacifique s’associent à la CEE”, *Bulletin DC-Europe*, febrero de 1975, nº 2-75, p. 13.
- 176 Deschamps, Pierre, “La convention de Lomé”, *Bulletin DC-Europe*, febrero de 1975, nº 2-75, p. 17.
- 177 Deschamps, Pierre, “Engagement de l’Europe en faveur du tiers monde”, *Bulletin DC-Europe*, nº 5, mayo de 1975, p. 5.
- 178 Deschamps, Pierre, “Engagement de l’Europe en faveur du tiers monde”, *op.cit.*, p. 5.
- 179 Sobre el punto de vista de los Demócrata-Cristianos, véase Pierre Deschamps, “Communications sur les droits de l’homme et la négociation de Lomé II”, *Cahiers européens*, nº 41, julio de 1978, p. 54-56.

- 180 Deschamps, Pierre, “Communications sur les droits de l’homme et la négociation de Lomé II”, *Cahiers européens*, nº 41, julio de 1978, p. 43.
- 181 “Développement, le nouveau nom de la paix”, *Bulletin DC-Europe, Lomé II*, 4 – 1978, p. 2.
- 182 Ver, por ejemplo: Deschamps, Pierre, “Droit de l’homme et l’apartheid dans la communication sur les droits de l’homme et la négociation de Lomé II”, *Cahiers européens*, nº 41, julio de 1978, p. 47.
- 183 Informe de actividades del Grupo DC (Grupo del PPE) sobre el período entre el I y II Congreso del PPE, marzo de 1978 – febrero de 1979, Luxemburgo, febrero de 1979, p. 14.
- 184 El comunicado final de la Conferencia en la Cumbre de Copenhague, 14-15 diciembre de 1973.
- 185 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1977-1978, acta literal de las sesiones del 8 al 11 de marzo de 1977, DOCE nº 214, p. 4-7.
- 186 *Bulletin DC Europe*, nº 4, 1979, p. 3.
- 187 De Crombrughe, Werner, editorial, *Bulletin DC Europe*, septiembre de 1984.
- 188 Jansen, Thomas, *Le Parti Populaire Européen. Origines et développement*, Bruselas, Secretaría General del PPE, 2006, p. 235-236.
- 189 Jansen Thomas, recuerda que Paolo Barbis el autor de dos libros sobre su implicación en la construcción europea: *Napoli-Strasburgo e ritorno. I cinque anni al Parlamento Europeo di Paolo Barbi*, Società Editrice Napolitana, 1985; *L’Unione Europea. Da Fontainebleau a Lussemburgo. Storia di una grande occasione mancata*, Società Editrice Napolitana, 1986.
- 190 Jansen, Thomas, *Le Parti Populaire Européen. Origines et développement*, Bruselas, Secretaría General del PPE, 2006, p. 236
- 191 “Projet d’Acte européen”, *Bulletin des Communautés européennes*, noviembre de 1981, nº 11, p. 95-99.
- 192 “Projet d’Acte européen”, *op. cit.*, punto 3) de la segunda parte.
- 193 Discurso de Hans-Dietrich Genscher, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania ante el Parlamento Europeo, en Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 16 al 20 de noviembre 1981, DOCE, nº1-277, p. 229 y siguientes.
- 194 Discurso de Emilio Colombo, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Italiana ante el Parlamento Europeo, en Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 16 al 20 de noviembre de 1981, DOCE nº1-277, p. 232.
- 195 *Idem*, p. 233.
- 196 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 16 al 20 de noviembre de 1981, DOCE nº 1-277, p. 239.
- 197 *Idem*, p. 238.
- 198 Doc. 1-648/82.
- 199 Lambert Croux delimita así cuatro puntos que el Parlamento debe vigilar: “1. A nuestro entender, el Parlamento sólo puede insistir sobre la necesidad de que se respeten los principios enunciados en el Tratado en lo que se refiere a la toma de decisiones y a los procedimientos de votación dentro del Consejo ...2. En la óptica del refuerzo del papel del Parlamento, hay que tener en cuenta las resoluciones adoptadas por este último en 1981 y 1982, con vistas a mejorar las relaciones entre las instituciones en el marco de los tratados existentes...3. El Parlamento no debe aceptar decisiones sobre el papel del Parlamento [...] si no participa en dicha toma de decisiones...4. El Parlamento recuerda en particular las iniciativas que ha tomado, especialmente por medio de su Comisión Institucional, en el ámbito de la reforma de los Tratados y de la realización de la Unión Europea. A nuestro entender, no hay contradicción entre el proyecto de Acta Europea y las iniciativas de índole institucional tomadas por el Parlamento en el marco de los objetivos a largo plazo [...]”, en Debates

- del Parlamento Europeo, período de sesiones 1982-1983, acta literal de las sesiones del 11 al 15 de octubre de 1982, DOCE, n°1-289, p. 264-265.
- 200 Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, diciembre de 1983, p. 219.
- 201 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de septiembre de 1983, DOCE n° 1-303, p. 38.
- 202 Debates del Parlamento Europeo, *op. cit.*, p. 52.
- 203 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de febrero de 1984, DOCE n° 1-309, p. 40-41.
- 204 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1979-1980, acta literal de las sesiones del 10 al 14 de diciembre de 1979, DOCE n° 249, diciembre de 1979, p. 89.
- 205 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1980-1981, acta literal de las sesiones del 26 al 27.06.80, DOCE n° 1-258, p. 73.
- 206 Informe de actividades del PPE (Grupo DC), julio 1980-julio 1981, Luxemburgo, octubre 1981, p. 51.207 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1980-1981, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de octubre de 1980, DOCE n° 1-261, p. 55.
- 208 *Ibidem*.
- 209 *Idem*, p. 65-66.
- 210 *Bulletin DC Europe*, n° 1, 1981, p. 3.
- 211 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 14 al 18 de septiembre de 1981, DOCE n° 1-274, p. 50.
- 212 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 14 al 18 de diciembre de 1981, DOCE n° 1-278, p. 50-52.
- 213 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 3 al 05 de noviembre de 1981, DOCE n° 1-27, p. 39.
- 214 *Diario Oficial C* 194 de 28 de julio de 1982.
- 215 *Bulletin quotidien de l'agence Europe*, n° 3402, 1 de julio de 1982, p. 5-6.
- 216 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1982-1983, acta literal de las sesiones del 26 al 29 de octubre de 1982, DOCE n° 1-290, p. 4 y ss.
- 217 *Idem*, p. 26.
- 218 *Idem*, p. 48.
- 219 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1982-1983, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de diciembre de 1982, DOCE n° 1-292, p. 31 y ss.
- 220 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1982-1983, acta literal de las sesiones del 7 al 11 de febrero de 1983, DOCE n° 1-294, p. 47.
- 221 *Bulletin quotidien de l'agence Europe*, n° 3545, 11 de febrero de 1983, p. 5-5 bis.
- 222 *Bulletin quotidien de l'agence Europe*, n° 3751, 15 de diciembre de 1983, p. 6-6 bis.
- 223 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de diciembre de 1983, DOCE n° 1-307, p. 264.
- 224 Informe de actividades del PPE (Grupo DC), julio 1984-julio 1985, septiembre de 1985, pp. 233-239.
- 225 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1984-1985, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de noviembre de 1984, DOCE n° 1-319, p. 126.
- 226 Debates del Parlamento Europeo, *op. cit.*, p. 133.
- 227 Informe de actividades del PPE (Grupo DC), julio 1984-julio 1985, septiembre de 1985, p. 235.
- 228 Debates del Parlamento Europeo, *op. cit.*, p. 126.
- 229 La expresión procede del informe sobre las actividades del PPE (Grupo DC) julio 1981-julio 1982, septiembre 1982, p. 59.
- 230 Informe de actividades del PPE (Grupo DC), julio 1981-julio 1982, septiembre de 1982, p. 59.
- 231 Früh, Isidor, "Aspects spécifiques de la politique agricole commune", *Cahiers européens*, n° 35, Jornadas de Estudio de la Haya, 5-7 de mayo 1975, p. 24.

- 232 *Ibidem*.
- 233 Grupo del PPE, *Le Défi européen, op. cit.*, p. 55.
- 234 *Idem*, p. 57.
- 235 Se trata de Sir Henry Plumb (Británico), “antiguo periodista del Financial Times, considerado como un reformador activo de la política agrícola europea según el modelo inglés”. Informe de actividades del PPE (Grupo DC), julio 1981-julio 1982, septiembre de 1982, p. 60.
- 236 Doc. PE 1-397/79.
- 237 Doc. PE 1-278/82. Doc. PE 1-667/81 y Doc. PE 1-412/82.
- 238 Doc. PE 1-396/79.
- 239 Doc. PE 1-720/79.
- 240 Doc. PE 1-566/81.
- 241 Doc. PE 1-731/81.
- 242 Doc. PE 1-41/80.
- 243 Doc. PE 1-392/81 y Doc. PE 1-413/82.
- 244 Doc. PE 1-57/81.
- 245 Informe de actividades del PPE (Grupo DC), julio 1981-julio 1982, Luxemburgo, septiembre de 1982, p. 67.
- 246 Doc. PE 1-411/82, Informe, en nombre de la Comisión de Agricultura, sobre la propuesta de la Comisión al Consejo (doc. 1-36/82 COM(82) 408 final) en relación con un reglamento relativo a la aceleración del desarrollo agrícola en determinadas regiones de Grecia.
- 247 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 5 al 9 de julio de 1982, DOCE n° 1-287, p. 317.
- 248 Doc. PE 1-184/82, Informe, en nombre de la Comisión de Agricultura, sobre la propuesta de la Comisión al Consejo (doc. 1-1089/81 - COM(82) 12 final) en relación con una directiva por la que se modifican las directivas 72/159/CEE, 72/160/CEE y 72/161/CEE en materia de estructuras agrícolas.
- 249 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1981-1982, acta literal de las sesiones del 14 al 18 de junio de 1982, DOCE n° 1-286, p. 43.
- 250 Grupo del PPE, *Le Défi européen, op. cit.*, p. 59.
- 251 *Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1984 - julio 1985*, Parlamento Europeo, Grupo del PPE (Grupo DC), Secretaría, Luxemburgo, septiembre 1985, p. 64.
- 252 COM(85) 333.
- 253 *Flash*, 16 enero 1986, II/34/86/SL-CL/D-F/edd.
- 254 Doc. A2-185/85.
- 255 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de enero de 1986, DOCE n° 2-334, p. 149-150.
- 256 Informe A2-155/87, pregunta oral 0-120/87 y resolución B2-1247/87.
- 257 Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, diciembre de 1983, p. 7.
- 258 PPE, Política exterior europea común, *Œuvrer pour l'unification européenne*, marzo 1981, Archivos del Grupo del PPE, Parlamento Europeo, Bruselas, p. 61.
- 259 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1979-1980, acta literal de las sesiones del 11 al 15 de febrero de 1980, DOCE n° 251, p. 342 y ss.
- 260 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1979-1980, acta literal de las sesiones del 19 al 23 de mayo de 1980, DOCE n° 1-256, p. 334.
- 261 Doc. 1-707/79.
- 262 PPE, Política europea exterior común, *Œuvrer pour l'unification européenne*, marzo 1981, Archivos del Grupo del PPE, Parlamento Europeo, Bruselas, p. 22-23.
- 263 Doc. 1-778/79 rev. II.
- 264 Doc. 1-779/79 rev.
- 265 Doc. 1-773/79.

- 266 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1979-1980, acta literal de las sesiones del 11 al 15 de febrero de 1980, DOCE n° 251, p. 342 y ss.
- 267 Doc. A2-38/86.
- 268 Tindemans, Leo, Intervención en el debate de los Derechos Humanos en Polonia, el 17 septiembre de 1980, DOCE, Debates del Parlamento Europeo, acta literal, n° 1-260, p.184.
- 269 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1980-1981, acta literal de las sesiones del 15 al 19 de septiembre de 1980, DOCE n° 1-260, p. 134.
- 270 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1981-julio 1982, Luxemburgo, septiembre de 1982, p. 48.
- 271 Grupo Demócrata-Cristiano, “Le Parlement Européen adopte le rapport de Pierre Deschamps sur la situation en Pologne”, *Flash*, 24 de junio de 1982, Bruselas.
- 272 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 14 al 18 de noviembre de 1983, DOCE n° 1-306, p. 55.
- 273 Pflimlin, Pierre, “Paix et liberté”, *Bulletin DC-Europe*, n°3, 1983, p. 9.
- 274 “Sauvegarder la liberté. Construire la paix. Unifier l’Europe”, Documentos del IV Congreso del PPE, *Bulletin DC-Europe*, n° 1, 1983, p.8.
- 275 “Résolutions”, Documentos del IV Congreso del PPE, *Bulletin DC-Europe*, n° 1, 1983, p.10.
- 276 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 14 al 18 de noviembre de 1983, DOCE n° 1-306, p. 46.
- 277 Doc. 1-957/83.
- 278 Doc. 1-956/83.
- 279 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 14 al 18 de noviembre de 1983, DOCE n° 1-306, p. 41 y ss.
- 280 Grupo del PPE, “Explicación de voto de Paul Vankerkhoven (PSC-PPE/B) en relación con la propuesta de resolución sobre el despliegue de misiles en Europa occidental”, *Flash*, Estrasburgo el 16 de noviembre de 1983, p. 1.
- 281 Grupo del PPE, “Explicación de voto de Paul Vankerkhoven (PSC-PPE/B) en relación con la propuesta de resolución sobre el despliegue de misiles en Europa occidental”, *op. cit.*, p. 1.
- 282 *Idem*, p. 1.
- 283 Doc. 2-1206/84.
- 284 Doc. 2-1206/84.
- 285 Grupo del PPE, “Situation internationale. L’avenir de la sécurité de l’Europe”, Informe sobre las Jornadas de Estudio en Florencia, 30 de agosto- 3 de septiembre de 1982, Parlamento Europeo, p.12.
- 286 Grupo del PPE, “La sécurité et la défense”, Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1981-julio 1982, septiembre 1982, p. 51.
- 287 Lecanuet, Jean, *DC-Europe*, abril 1984, p.17.
- 288 Grupo del PPE, “Situation internationale. L’avenir de la sécurité de l’Europe”. Informe sobre las Jornadas de Estudio de Florencia, 30 de agosto- 3 de septiembre de 1982, p.13.
- 289 Grupo del PPE, “Situation internationale. L’avenir de la sécurité de l’Europe”, *op. cit.*, p.13.
- 290 Doc. B1-0119/80.
- 291 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1979 - julio 1980, agosto 1980, p. 15.
- 292 Doc. 1-119/80.
- 293 Doc. 1-119/80.
- 294 Doc. B2-171/86.
- 295 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo PPE, Julio 1985 - Julio 1986, Parlamento Europeo, Luxemburgo, septiembre 1986, p. 72.
- 296 Pflimlin, Pierre, *Mémoires d’un Européen*, París, Librería Arthème Fayard, 1991.

- 297 Léo Tindemans, Presidente del Consejo de Ministros, 22 de enero de 1987.
- 298 Consejo Europeo de 25-26 de junio de 1984 en Fontainebleau, notas de prensa Europa-Rapid, DOC/84/2.
- 299 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1984 - julio 1985, Parlamento Europeo, Grupo del PPE, septiembre de 1985, p. 13.
- 300 Pflimlin, Pierre, *Mémoires d'un Européen*, París, Librairie Arthème Fayard, 1991. p. 348.
- 301 Doc. A 2-17/85.
- 302 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo PPE, julio 1984 - julio 1985, Parlamento Europeo, septiembre 1985, p. 30.
- 303 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1984-1985, acta literal de la sesión del 17 de abril de 1985, DOCE n° 2-325, p. 124-125.
- 304 Declaración al término de la Conferencia de Jefes de Gobierno y de Presidentes de los partidos miembro del PPE en Roma, el 19 y el 20 de junio de 1985, Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1984 - julio 1985, Parlamento Europeo, Grupo del PPE, septiembre de 1985, p. 17-18.
- 305 Coloquio sobre la Unión Económica y Monetaria: un objetivo para 1992, Grupo del PPE (DC), 5-6 de octubre de 1987, París, p. 14.
- 306 Reunión del Grupo del PPE en Aquisgrán, 6 de mayo de 1982.
- 307 Doc. A1-1552/83.
- 308 Doc. 2-704/84.
- 309 Doc. A1-32/84.
- 310 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 9 al 13 de abril de 1984, DOCE n° 1-313, p. 24.
- 311 *Cahiers européens*, n° 50, mayo de 1985, p. 16.
- 312 *Cahiers européens*, n° 50, mayo de 1985, p. 55.
- 313 Doc. A2-50/85.
- 314 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1984-1985, acta literal de las sesiones del 10 al 14 de junio de 1985, DOCE n° 2-327, p. 127-128.
- 315 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1984-1985, acta literal de las sesiones del 10 al 14 de junio de 1985, DOCE n° 2-327, p. 134.
- 316 Informe del Comité *ad hoc* para cuestiones institucionales (Bruselas, 29-30 de marzo de 1985), Boletín de las Comunidades Europeas, n° 3, marzo de 1985, p. 111-119.
- 317 Resolución por la que el Parlamento Europeo dictamina sobre la reunión de una Conferencia de los Representantes de los Gobiernos de los Estados Miembros, tal y como decidió en Milán el 29 de junio de 1985 el Consejo Europeo, DOCE n° C 229, p. 29-30.
- 318 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de las sesiones del 8 al 12 de julio de 1985, DOCE n° 2-328, p. 56.
- 319 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1985 - julio 1986, Parlamento Europeo, Grupo del PPE, septiembre de 1986, p. 19-20.
- 320 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de las sesiones del 9 al 13 de diciembre de 1985, DOCE n° 2-333, p. 151.
- 321 Resolución sobre la postura del Parlamento Europeo en relación con el Acta Única aprobada por la Conferencia Intergubernamental el 16 y 17 de diciembre de 1985, 16 de enero de 1986, DOCE. n° C 36, p. 144-145.
- 322 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de enero de 1986, DOCE n° 2-334, p. 246.
- 323 Art. 7 del Acta Única, párrafo 2, DOCE, n° L 169 de 29 de junio de 1987.
- 324 Art. 13 del Acta Única, párrafo 2, DOCE, n° L 169 de 29 de junio de 1987.
- 325 Doc. A2-42/87.
- 326 Comisión de la Comunidad Europea, "Europa 1992. The Overall Challenge", SEC (88)524, 13 de abril de 1988.

- 327 Doc. A2-39/88.
- 328 Lambert Croux, Doc. B2-390/88.
- 329 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1987-1988, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de junio de 1988, DOCE n° 2-366, p. 184-185.
- 330 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1987-1988, acta literal de las sesiones del 13 al 17 de junio de 1988, DOCE n° 2-366, p. 187.
- 331 Conclusiones del Consejo Europeo de Hannover, 26-27 de junio de 1988, *DOC/88/8*.
- 332 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1987 – julio 1988, Parlamento Europeo, Grupo del PPE, Secretaría, Luxemburgo, septiembre de 1988, p. 16.
- 333 Doc. A3-0102/91.
- 334 Doc. A3-0417/92.
- 335 Acta de 22 de noviembre de 1990, parte II, punto 6. Resolución sobre la Cumbre de Roma, 24 de enero de 1991, *DOCE* n° C 48/163 de 25 de febrero de 1991.
- 336 Jornadas de Estudio, Galway, 2-6 de mayo de 1988, *Cahiers européens*, n° 56, p. 7.
- 337 Pflimlin, Pierre, *Mémoires d'un Européen de la IV<sup>e</sup> à la V<sup>e</sup> République*, París, Fayard, 1991, p. 371.
- 338 Consejo Europeo de 25-26 de junio de 1984 en Fontainebleau, notas de prensa Europa-Rapid, *DOC/84/2*.
- 339 Informe del Comité ad hoc “La Europa de los ciudadanos” al Consejo Europeo, SN/848/6/85 (EDC), *PE 98.125*.
- 340 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1983-1984, acta literal de las sesiones del 24 al 27 de julio de 1984, DOCE n° 2-315, p. 46.
- 341 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1984-1985, acta literal de las sesiones del 8 al 12 de julio de 1985, DOCE n° 2-328, p. 57.
- 342 Doc. A2-139/85.
- 343 Doc. A2-133/85.
- 344 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de las sesiones del 11 al 15 de noviembre de 1985, DOCE n° 2-332, p. 127.
- 345 Doc. A2-18/89.
- 346 Grupo PPE, *La Europa de los ciudadanos*, Bruselas, Textos y documentos, 1993, p. 8.
- 347 Doc A3-199/91.
- 348 Doc. 1-78/83 A+B.
- 349 Doc. A2-109/86.
- 350 Doc. A3-92/91.
- 351 Doc. A3-73/90.
- 352 Doc. A3-305/90. El informe propone que se aumenten los créditos presupuestarios para los programas ERASMUS, COMET, LINGUA y TEMPUS, y que se tomen medidas adicionales para los estudiantes en situación de desventaja económica y social.
- 353 Doc. A2-119/86.
- 354 Doc. A3-139/92. El informe contempla la lucha contra el analfabetismo, el fomento del estudio y el aprendizaje de lenguas extranjeras, el reconocimiento de los títulos y de los períodos de estudio.
- 355 Grupo PPE, *La Europa de los ciudadanos*, Bruselas, Textos y documentos, 1993, p. 10.
- 356 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1990-1991, acta literal de la sesión del 14 de junio de 1991, DOCE n° 3-406, p. 372.
- 357 Doc. A3-0300/91.
- 358 Doc. A3-0298/92.
- 359 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1992-1993, acta literal de la sesión del 16 de diciembre de 1992, DOCE n° 3-425, p. 186.
- 360 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1993-1994, acta literal de la sesión del 17 de noviembre de 1993, DOCE n° 3-428, p. 118.
- 361 Doc. A3-0133/94.



- 362 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de la sesión del 11 al 15 de noviembre de 1985, DOCE n° 2-232, p. 117-121.
- 363 Doc. B2-1124/85 rev. y Doc. B2-1125/85.
- 364 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de la sesión del 15 de noviembre de 1985, DOCE n° 2-332, p. 133.
- 365 Doc. A2-392/88.
- 366 El informe de iniciativa sobre este asunto fue presentado de nuevo antes de la propuesta de la Comisión (Doc. A2-197/87) y votado el 15 de diciembre de 1987.
- 367 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1993-1994, acta literal de la sesión del 17 de noviembre de 1993, DOCE n° 3-428, p. 123.
- 368 Lecanuet, Jean, "Notre conception de l'homme inspire notre exigence démocratique", *Bulletin DC-Europe*, n° 3, 1980, p. 12.
- 369 DOCE, n° C 103 de 27 de abril de 1977.
- 370 Grupo del PPE, *30 Años. 1953 -1983*, junio de 1983, p. 52.
- 371 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1985-1986, acta literal de las sesiones del 9 al 13 de diciembre de 1985, DOCE n° 2-333, p. 326-327.
- 372 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1979 - julio 1980, agosto 1980, p. 113.
- 373 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1979 - julio 1980, agosto 1980, p. 114.
- 374 DOCE, n° C 50 de 9 de marzo de 1981, p.35.
- 375 DOCE, n° C 46 de 20 de febrero de 1984, p.42.
- 376 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1984 - Julio 1985, septiembre 1985, p. 254.
- 377 COM(81) 758 final.
- 378 Directiva del Consejo, de 19 de diciembre de 1978, relativa a la aplicación progresiva del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en materia de seguridad social (79/7/CEE), *Diario Oficial*, vol. L 6 de 10 de enero de 1979, p. 24; Directiva del Consejo de 24 de julio de 1986 relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en los regímenes profesionales de seguridad social (86/378/CEE), *Diario Oficial*, vol. L 225/40 de 12 de agosto de 1986.
- 379 Doc. A 2-95/87.
- 380 Doc. A 2-294/87.
- 381 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1987-1988, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de octubre de 1987, DOCE n° 2-356, p. 59-60.
- 382 Doc. A3-285/91.
- 383 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1987-1988, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de octubre 1987, DOCE n° 2-356, p. 88.
- 384 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1987-1988, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de octubre de 1987, DOCE n° 2-356, p. 79.
- 385 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1985-julio 1986, septiembre 1986, p. 55.
- 386 Doc. B2-1416/85.
- 387 *Declaración conjunta y solemne del Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo contra el racismo y la xenofobia*, junio de 1986.
- 388 Doc. B3-518-546-578 y 595/90.
- 389 Docs. B3-932-969-987-988-989 y 1012/90.
- 390 Docs B3-973 y 1049, Doc. B3-1049/92.
- 391 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1991 - julio 1992, p. 25.
- 392 Resolución común de 15 de julio de 1993, PE 174.419, p. 11.
- 393 Resoluciones de las Naciones Unidas del 21 de febrero de 1992, Resolución 815 del 30 de marzo de 1993, Resolución 842 del 17 de junio de 1993.
- 394 Pflimlin, Pierre, *Le choix d'une vie, Entretiens avec Édouard Pflimlin et Carole Monmarché*, Estrasburgo, Editions du Signe, 2001, p. 123-124.

- 395 Grupo del PPE, *30 Años. 1953 -1983*, junio de 1983, p. 52.
- 396 “Résolution finale du III<sup>e</sup> Congrès du PPE”, *Bulletin DC-Europe*, nº 3, 1980, p. 10-11.
- 397 Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, Servicio General del Grupo del PPE, diciembre de 1983, p. 9.
- 398 Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, diciembre de 1983, p. 10.
- 399 Doc. A2-117/85, voto del informe el 22 de octubre de 1985.
- 400 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1985-julio 1986, Luxemburgo septiembre 1986, p. 54.
- 401 Intervención de Kai-Uwe von Hassel en el debate del 8 de julio de 1982, en el Grupo del PPE, *30 Años. 1953 -1983*, junio de 1983, p. 48.
- 402 “Uruguay: les partis démocratiques exclus”, *Bulletin DC-Europe*, nº 2, 1982, p. 13.
- 403 “La défense de la démocratie en Amérique latine”, en *Cœuvrer pour l’unification européenne*, aportación del Grupo del PPE (Grupo DC) del Parlamento Europeo, Grupo del PPE, marzo de 1982, p. 76.
- 404 Klepsch, Egon A., *Resolución en nombre del Grupo del PPE del 17 de septiembre de 1981 sobre la situación en El Salvador*, Doc. 1-486/81, Luxemburgo, Archivos del Parlamento Europeo.
- 405 Doc. 1-138/82.
- 406 Doc. 1-723/79.
- 407 Klepsch, Egon, “Solidarité avec l’Amérique latine”, Jornadas de Estudio de Lisboa, 2-6 junio de 1986, *Cahiers européens*, nº 52, junio de 1986, p. 145.
- 408 *Ibidem*.
- 409 *Idem*, p. 152.
- 410 En su intervención en el debate sobre política comunitaria de desarrollo, Renate-Charlotte Rabbethge dijo: “Nuestro Parlamento Europeo se unió para luchar contra la pobreza y el hambre en el mundo; la decisión está clara: No puede haber libertad allí donde reina el hambre”. En el Grupo del PPE, *30 Años. 1953 -1983*, junio de 1983, p. 48.
- 411 Debate sobre el hambre en el mundo de 16 y 18 de septiembre de 1980, en el Grupo del Partido Popular Europeo, *30 Años. 1953 -1983*, junio de 1983, p. 38.
- 412 Doc. 1-327/79.
- 413 Doc. 1-393/79; Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, Bruselas, diciembre de 1983, p. 188.
- 414 “La faim dans le monde”, *Bulletin DC-Europe*, nº 3, 1980, p. 17.
- 415 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1979-1980, acta literal de las sesiones del 22 al 26 de octubre de 1979, DOCE nº 246, pp. 319-320.
- 416 Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, diciembre de 1983, p. 188.
- 417 “ASEAN y la Comunidad Europea” en *Europe information “Relations extérieures*”, nº 27/79 – diciembre de 1979, Grupo portavoz de la Comisión, 1979, *Cœuvrer pour l’unification européenne*, aportación del Grupo del Partido Popular Europeo, mayo de 1982, p. 63.
- 418 Doc. 1-416/79.
- 419 Doc. 1-223/79.
- 420 Doc. 1-284/80.
- 421 Doc. 1-821/80; doc. 1-177/80.
- 422 Doc. 1-734/79.
- 423 Grupo del PPE, *Le Défi européen. Positions de principe, réalisation et objectifs du Groupe du PPE de 1979 à 1984*, diciembre de 1983, p. 184.
- 424 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1980 - julio 1981, octubre 1981, p. 169.

- 425 “La V<sup>e</sup> session de l’Assemblée consultative ACP-CEE”, *Bulletin DC-Europe*, n<sup>o</sup> 3, 1980, p. 13.
- 426 Colombo, Emilio, “Le Parti Populaire Européen et l’Afrique: les grands choix politiques”, *Cahiers Européens*, Jornadas de Estudio en Limerick, 1-4 junio de 1982, junio de 1982, n<sup>o</sup> 46, p. 31.
- 427 *Idem*, p. 32.
- 428 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1984-julio 1985, septiembre 1985, p. 223.
- 429 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1984-julio 1985, septiembre 1985, p. 226.
- 430 Pflimlin, Pierre, *Mémoires d’un Européen de la IV<sup>e</sup> à la V<sup>e</sup> République*, París, Fayard, 1991, p. 340.
- 431 Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1984-julio 1985, septiembre 1985, p. 216.
- 432 Sohai, Anne-Marie, “L’utilisation de la convention Lomé III comme instrument de promotion des sociétés pluralistes dans les pays d’Afrique”, Jornadas de Estudio en Lisboa, 2-6 1986, *Cahiers européens*, n<sup>o</sup> 52, junio de 1986, p. 133.
- 433 *Le Groupe du PPE et l’avenir des relations entre l’Union européenne et les pays ACP*, junio de 1998.
- 434 *Ibidem*.
- 435 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 295.
- 436 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 296.
- 437 Gil-Robles Gil-Delgado José María, *Passion d’Europe*, Bruselas, Racine, PPE-DE.
- 438 Grupo del PPE, “La evolución de las relaciones Oriente-Occidente y el futuro de Europa”, Documento de trabajo para las Jornadas de Estudio del Grupo en Bruselas, el 13 de noviembre de 1987, p. 1.
- 439 Grupo del PPE, “La evolución de las relaciones Oriente-Occidente y el futuro de Europa”, Documento de trabajo para las Jornadas de Estudio del Grupo en Bruselas, el 13 de noviembre de 1987, p. 2.
- 440 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1987-1988, acta literal de las sesiones del 12 al 16 de octubre de 1987, DOCE n<sup>o</sup> 2-356, p. 133.
- 441 Grupo del PPE, “La vida del Grupo. La Presidencia del Grupo del PE en Moscú”, *Flash* de la sesión, n<sup>o</sup> 3, 1987, p. 2.
- 442 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1986 - julio 1987, septiembre 1987, p. 6.
- 443 Grupo del PPE, “Coloquio del Grupo sobre la “perestroïka” de Mikhaïl Gorbachev”, *Flash*, 13 de noviembre de 1987, p. 2.
- 444 Grupo del PPE, “Coloquio del Grupo sobre la “perestroïka” de Mikhaïl Gorbachev”, *Flash*, 13 de noviembre de 1987, p. 3.
- 445 Acta de la Presidencia del Grupo, 29 de octubre de 1989.
- 446 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1989-1990, acta literal de las sesiones del 20 al 24 de noviembre de 1989, DOCE n<sup>o</sup> 3-383, p. 170-174.
- 447 Grupo del PPE, “Intervención de Pierre Bernard-Reymond (F) en el debate sobre Europa Central y Europa Oriental”, *Flash*, Doc. III/89/228: AV-mm-F, 22 de noviembre de 1989, p. 1.
- 448 *Ibidem*.
- 449 Grupo del PPE, “Declaración del Grupo del PPE sobre las nuevas perspectivas de la Comunidad Europea para los años 90”, *Flash*, Doc. III/260/89/YP/hv, 7 de diciembre de 1989, Estrasburgo, p. 1.
- 450 *Ibidem*.
- 451 *Ibidem*.
- 452 Grupo del PPE, “Sesión solemne del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo con motivo de la unificación alemana”, *Flash*, Doc. III/90/501/AV-mm/F, Bruselas, 2 de octubre de 1990, p. 1.

- 453 *Idem*, p. 1-2.
- 454 *Idem*, p. 2.
- 455 *Ibidem*.
- 456 *Ibidem*.
- 457 *Ibidem*.
- 458 *Ibidem*.
- 459 *Ibidem*.
- 460 *Cahiers européens*, Jornadas de Estudio en Creta, del 30 de abril al 4 de mayo de 1990, nº 59, abril-mayo de 1990, p. 42.
- 461 Intervención de Jean-Louis Bourlanges sobre Polonia, *Flash*, 14 de septiembre de 1989, Doc. III/89/75/AV-mm/F, p. 1.
- 462 Grupo del PPE, Jornadas de Estudio en Schwerin, 30 de agosto - 3 de septiembre de 1993.
- 463 Grupo del PPE, "Visita de Boris Yeltsin al Grupo del PPE en el Parlamento Europeo", *Flash*, Doc. III/91/268/AV-mm/F, 16 de abril de 1991, p. 2.
- 464 Grupo del PPE, Informe de actividades, julio 1991 - julio 1992, p. 5.
- 465 Doc. B2-I052/87.
- 466 Landsbergis, Vytautas, *Un peuple sort de prison. Le combat de la Lituanie pour la liberté (1988-1992). Fragments de vie*, París, Edición de la Fundación Robert Schuman, p. 15-17.
- 467 Grupo del PPE, "Encuentro con la prensa el 18 de enero de 1991 de la sección internacional Demócrata-Cristiana reunida en Bruselas", *Flash*, Bruselas, Doc. III/16/91/CL/hv, 17 de enero de 1991, p. 1.
- 468 Grupo del PPE, "Llamamiento del Ministro de Asuntos Exteriores de Lituania Algirdas Saudargas", *Flash*, Bruselas, Doc. III/91/25/YP-AV-mm, 18 de enero de 1991, p. 1.
- 469 Grupo del PPE, "Wilfried Martens, Presidente del PPE: Los dirigentes soviéticos deben respetar la voluntad de los pueblos bálticos", *Flash*, Bruselas, Doc. CL/hv, 18 de enero de 1991, p. 1.
- 470 Grupo del PPE, "Wilfried Martens y Egon A. Klepsh expresan a Mikhail Gorbachev su inquietud a propósito de la situación en los Estados bálticos", *Flash*, Estrasburgo, de 24 de enero de 1991, Doc. III/64/91/CL/hv, p. 1.
- 471 Doc. PE 146.416 ; Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1990-julio 1991, septiembre 1991, p. 40.
- 472 Doc. PE 152.804; Grupo del PPE, Informe de actividades del Grupo, julio 1990-julio 1991, septiembre 1991, p. 40.
- 473 Grupo del PPE, Acta de la reunión del Grupo del martes 9 de julio de 1991, Estrasburgo, Doc. FR\PV\114153.JR, p. 1.
- 474 Doc. A3-109/93.
- 475 Parlamento Europeo, Dirección General de Estudios, *La crisis en la antigua Yugoslavia*, Luxemburgo, 1993, 9. 14.
- 476 Los serbios rechazan, por ejemplo, la independencia de las distintas Ligas Comunista existentes dentro de cada república y desean conservar una única Liga Comunista yugoslava centralizada. Los eslovenos no quieren depender de una instancia federal. Presentan un proyecto de reestructuración del Partido Federal para garantizar la autonomía de los partidos comunistas de las repúblicas. En el Parlamento Europeo, Dirección General de Estudios, *La crisis en la antigua Yugoslavia*, Luxemburgo, 1993, p. 20 y ss.
- 477 Grupo del PPE, "Yugoslavia y Kosovo", *Flash Session*, sesión del 18 al 22 de febrero de 1991, p. 13.
- 478 *Idem*, p. 13.
- 479 Grupo del PPE, "Yugoslavia: el mantenimiento de las fronteras actuales, compromiso de paz en los Balcanes", *Flash Session*, sesión del 11 al 15 de marzo de 1991, p. 21.

- 480 Grupo del PPE, Informe de actividades, 1991-1992, p. 24.
- 481 Grupo del PPE, Informe de actividades, 1991-1992, p. 24.
- 482 Grupo del PPE, Informe de actividades, 1991-1992, p. 24.
- 483 Grupo del PPE, "La cuestión yugoslava: Si el ejército interviene, la Comunidad debe reconocer la independencia de Croacia y Eslovenia", *Flash Session*, período de sesiones del 8 al 12 de julio de 1991, p. 24.
- 484 Grupo del PPE, "La cuestión yugoslava: Si el ejército interviene, la Comunidad debe reconocer la independencia de Croacia y Eslovenia", *Flash Session*, período de sesiones del 8 al 12 de julio de 1991, p. 21.
- 485 *Idem*, p. 21.
- 486 *Ibidem*.
- 487 *Idem*, p. 22.
- 488 *Idem*, p. 22-23.
- 489 *Idem*, p. 23.
- 490 *Ibidem*.
- 491 *Ibidem*.
- 492 Expresada el 15 de septiembre de 1991.
- 493 Expresada el 15 de octubre de 1991.
- 494 Grupo del PPE, "Yugoslavia: La Comunidad puede y debe demostrar su fuerza política y su cohesión a escala mundial", *Flash Session*, período de sesiones del 9 al 13 de septiembre de 1991, p. 9.
- 495 *Ibidem*.
- 496 *Ibidem*.
- 497 *Ibidem*.
- 498 *Idem*, p. 9-10.
- 499 Grupo del PPE, "Ayuda humanitaria en la antigua Yugoslavia: por un lado los supervivientes y los medicamentos, por el otro, los obuses", *Flash Session*, período de sesiones del 9 al 13 de marzo de 1992, p. 23.
- 500 Grupo del PPE, "Urgencias", *Flash Session*, sesión del 9 al 13 de marzo de 1992, p. 27.
- 501 Grupo del PPE, "La UEDC condena la agresión "inaceptable" de Serbia contra Bosnia Herzegovina", *Flash Session*, período de sesiones del 11 al 15 de mayo de 1992, p. 6.
- 502 *Ibidem*.
- 503 *Ibidem*.
- 504 Doc. A3-208/92.
- 505 Grupo del PPE "Las relaciones con las repúblicas de la antigua Yugoslavia: Europa contaminada por sangre yugoslava", *Flash Session*, período de sesiones del 8 al 12 de junio de 1992, p. 16-17.
- 506 *Idem*, p. 17.
- 507 *Ibidem*.
- 508 *Ibidem*.
- 509 *Idem*, p. 19.
- 510 *Ibidem*.
- 511 Grupo del PPE, "La situación en Bosnia-Herzegovina", *Flash Session*, período de sesiones del 24 al 28 de mayo de 1993, p. 8.
- 512 *Ibidem*.
- 513 *Ibidem*.
- 514 *Idem*, p. 9.
- 515 *Ibidem*.
- 516 *Ibidem*.
- 517 Grupo del PPE, "El Grupo del PPE apoya y participa en la gran operación "Europe-Sarajevo", *Flash Session*, período de sesiones del 18 al 22 de enero de 1993, p. 8
- 518 El Grupo del PPE considera que la concesión por parte del Parlamento Europeo del Premio Sakharov 1993 a la redacción del periódico *Oslobodjenje* constituirá no sólo

- un apoyo del Parlamento a la libertad de opinión y de prensa, que son esenciales en una democracia, sino también una condena clara de los atentados contra los derechos humanos y, en particular, contra la limpieza étnica de la antigua Yugoslavia, donde mujeres, hombres y niños son víctimas a diario de todo tipo de abusos. En medio de este mundo en guerra, *Oslobodjenje* arroja un rayo de esperanza y humanidad. “El Grupo del PPE propone la candidatura del periódico *Oslobodjenje* de Sarajevo para el Premio Sakharov 1993 del Parlamento Europeo”, *Flash Session*, período de sesiones del 13 al 17 de septiembre de 1993, p. 3.
- 519 Doc PE 215.213.
- 520 Doc PE 215.213.
- 521 Doc PE 215.213.
- 522 Grupo del PPE, *Pour la démocratie européenne*, Textos y documentos 2/1991, p. 5.
- 523 “Manifiesto “Europe 2000”, Conferencia Parlamentaria en Luxemburgo, 4-6 de julio de 1990, Grupo del PPE, Servicio de estudios y documentación, def./II.
- 524 Grupo del PPE, *Pour la démocratie européenne*, Textos y documentos 2/1991, p. 3.
- 525 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1991-1992, acta literal de la sesión del 23 de octubre de 1991, DOCE n° 3-410, p. 169.
- 526 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1991-1992, acta literal de la sesión del 23 de octubre de 1991, DOCE n° 3-410, p. 178.
- 527 *Ibidem*.
- 528 *Idem*, p. 185.
- 529 Herman, Fernand, “Le beurre et l’argent du beurre” en *Europa Patria Mea*, Bruselas, Didier Devillez Editor, 2006, p. 37.
- 530 *Idem*, p. 32.
- 531 *Idem*, p. 29.
- 532 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays, op. cit.*, p. 285.
- 533 El preámbulo del proyecto del tratado: “con el deseo de confiar a las instituciones comunes, de conformidad con el principio de subsidiariedad, las competencias necesarias para llevar a cabo aquellas tareas que puedan realizar de manera más satisfactoria que los Estados miembros por sí solos”. En el artículo 12: “La Unión sólo tendrá competencia para llevar a cabo aquellas tareas cuya ejecución a nivel comunitaria sea más eficaz que a escala nacional en los Estados miembros, en particular aquellas cuya realización exija la actuación de la Unión debido a que sus dimensiones o consecuencias van más allá de las fronteras nacionales.”
- 534 Tratado sobre la Unión Europea, DO n° C 224, 31 de agosto de 1992.
- 535 *Flash*, 3 de junio de 1992, III/401/92/CL/ssi.
- 536 Grupo del PPE-DE, *Leo Tindemans. L’Européen*, Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones, p. 98.
- 537 Jornadas de Estudio, Londres, 7-11 de septiembre de 1992, *Cahiers européens*, n° 13, p. 15.
- 538 *Flash*, 9 de septiembre de 1992, III/588/92.
- 539 *Flash*, 23 de septiembre de 1992, III/624/92/LT.
- 540 *Flash*, 30 de junio de 1992, III/92/477/AV-mm.
- 541 Resolución sobre los resultados del Consejo Europeo de 21 y 22 de junio en Copenhague, DO n° C 194 de 19 de julio de 1993.
- 542 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1993-1994, acta literal de la sesión del 9 de febrero de 1994, DOCE n° 3-442, p. 124.
- 543 *Ibidem*.
- 544 *Idem*, p. 131.
- 545 *Idem*, p. 127.
- 546 DOCE, n° C 61 de 28 de febrero de 1994, p. 155.
- 547 Jornadas de Estudio en Constancia, 31 de agosto – 2 de septiembre de 1987, *Cahiers européens*, n° 55, Luxemburgo, agosto-septiembre de 1987, Grupo del PPE (DC) del Parlamento Europeo, 1987, p. 60-118.

- 548 *Flash*, 1 de junio de 1988, II/308/88/YP/hv.
- 549 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1988-1989, acta literal de las sesiones del 16 al 20 de enero de 1989, DOCE n° 2-373, p. 81.
- 550 *Idem*, p. 86-87.
- 551 Artículo J 4.1 del Tratado de Maastricht: “La política exterior y de seguridad común abarcará todas las cuestiones relativas a la seguridad de la Unión Europea, incluida la definición, en el futuro, de una política de defensa común, que pudiera conducir en su momento a una defensa común.”
- 552 Prólogo de los documentos sobre la ampliación, Grupo del PPE – Servicio de investigación y documentación, febrero de 1993.
- 553 “¿Es la neutralidad de determinados países candidatos compatible con el establecimiento de una política exterior y de seguridad común?”, Documento de trabajo, Servicio de investigación y documentación, octubre de 1993, p. 3.
- 554 “La adhesión de Austria a la Unión Europea”, *Acta del Coloquio del Grupo del PPE*, Viena, Servicio de investigación y documentación, 16-17 de junio de 1993.
- 555 “La neutralidad de determinados países candidatos”, *op. cit.*, p. 4.
- 556 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1991 - julio 1992, Prefacio, p. 2.
- 557 Herman, Fernand, *Europa Patria Mea*, *op. cit.*, p. 28.
- 558 “La responsabilidad de los Demócrata-Cristianos en un mundo en plena evolución”; *Declaración de Atenas adoptada por el IX Congreso del PPE*, 11-13 de noviembre de 1992, Atenas, Arts. 227 y 228
- 559 *Flash*, 8 de abril de 1992, III/277/92/CL/hv.
- 560 Doc. A3-0189/92.
- 561 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1992-1993, acta literal de la sesión del 20 de enero de 1993, DOCE n° 3-426, p. 185.
- 562 *Idem*, p. 189.
- 563 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1992-1993, acta literal de la sesión del 14 de julio de 1993, DOCE, n° 3-433, p. 187-188; Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1993-1994, acta literal de la sesión del 17 de noviembre de 1993, DOCE n° 3-438, p. 146-147.
- 564 Resolución adoptada el 15 de diciembre de 1993 sobre las conclusiones del Consejo Europeo de Bruselas los días 10 y 11 de diciembre de 1993.
- 565 Resolución adoptada el 9 de febrero de 1994 sobre el estado de progreso de las negociaciones relativas a la adhesión de Austria, Suecia, Finlandia y Noruega.
- 566 Debates del Parlamento Europeo, Sesión 1993-1994, acta literal de la sesión del 4 de mayo de 1994, DOCE n° 3-448, p. 146-147.
- 567 En particular, François Froment-Meurice, Jean-Louis Bourlanges y Fernand Herman.
- 568 Doc. A3-0345/94, Doc. A3-0344/94, Doc. A3-0346/94, Doc. A3-0343/94, Doc. A3-0299/94, Doc. A3-0298/94, Doc. A3-0304/94.
- 569 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, Bruselas, Éditions Racine, 2006, p. 307.
- 570 *Idem*, p. 306.
- 571 *Idem*, p. 323.
- 572 *Idem*, p. 314.
- 573 *Ibidem*, p. 314.
- 574 *Idem*, p. 317.
- 575 Acta –Reunión del Grupo, CD/bem, 9 de junio de 1998.
- 576 Acta –Reunión del Grupo, CD/bem, 9 de junio de 1998.
- 577 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 338.
- 578 *Ibidem*.
- 579 Acta de la reunión del Grupo del PPE del 13 de julio de 1999 en Bruselas.
- 580 *Le Monde*, 13 de enero de 2007.
- 581 Ver capítulo siguiente.

- 582 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays, op. cit.*, p. 340.
- 583 Ver el discurso de Nicole Fontaine en *Mes combats à la Présidence du Parlement européen*, Plon, 2002.
- 584 Acta de la Presidencia del 29 de agosto de 2006.
- 585 Ver p. 149 y siguientes.
- 586 Adenauer, Konrad, “Considérations sur l’intégration”, *Cahiers européens*, nº 25, abril de 1967, p. 7.
- 587 Conclusiones de la Presidencia.
- 588 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1992-1993, acta literal de la sesión del 20 de enero de 1993, *DOCE* nº 3-426, p. 188.
- 589 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 9.
- 590 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1992-1993, acta literal de la sesión del 23 de junio de 1993, *DOCE* nº 3-432, p. 146.
- 591 *Idem*, p. 150.
- 592 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1992 - julio 1993, Introducción, p. 6.
- 593 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 9.
- 594 Doc. A4-0081/94.
- 595 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1994 - julio 1995, addendum, p. 6.
- 596 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1994-1995, acta literal de la sesión del 30 de noviembre de 1994, *DOCE* nº 4-454, p. 5.
- 597 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 9-10.
- 598 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 10.
- 599 Jornadas de Estudio en Helsinki, 26-30 de agosto de 1996, discurso de Hanna Suchocka, miembro de la “Union of Liberty”, Polonia, p. 47.
- 600 Infodoc “La ampliación de la Unión Europea – Cronología”, noviembre de 1999, p. 7.
- 601 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 26 de junio de 1997, *DOCE* nº 4-503, p. 54.
- 602 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 11.
- 603 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 16 de julio de 1997, *DOCE* nº 4-504, p. 58.
- 604 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 16 de julio de 1997, *DOCE* nº 4-504, p. 125.
- 605 *Idem*, p. 129.
- 606 *Ibidem*.
- 607 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 12.
- 608 “La ampliación de la Unión Europea”, Jornada de Estudios del Grupo del PPE en Estocolmo, septiembre de 1997, p. 2.
- 609 Propuesta del Grupo del PPE para el Congreso del PPE en Toulouse del 9 al 11 de noviembre de 1997, “La ampliación de la Unión Europea debe ser un éxito en interés de todos los europeos”, 11 de noviembre de 1997.
- 610 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 13.
- 611 Jornada de Estudios del Grupo del PPE, 4-6 de mayo de 1998, Berlín, p. 5.
- 612 *Idem*, p. 43.
- 613 *Idem*, p. 57.
- 614 Hans-Gert Poettering sobre la Cumbre de la UE en Gotemburgo: una cumbre de buenas intenciones, que deberá producir efectos, 17 de junio de 2001 (2001, Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, p. 216).
- 615 Documento PE 285.644, modificación al informe Brok sobre la ampliación.
- 616 Grupo del PPE-DE, *Itinerario para una Europa ampliada – 1993-2003*, p. 20.
- 617 *Idem*, p. 20.
- 618 *Idem*, p. 25.
- 619 *Idem*, p. 25-26.



- 620 Doc. A5-0111/2004.
- 621 5 de mayo de 2003, “El Grupo del PPE-DE acoge a 69 nuevos miembros”, Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2003, p. 74.
- 622 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2003-2004, acta literal de la sesión del 3 de mayo de 2004.
- 623 Acta de la reunión del Grupo, 3 de mayo de 2004, Estrasburgo.
- 624 Jornada de Estudios del Grupo del PPE-DE, 5-8 de julio de 2004 en Budapest, Publicación del Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones, p. 5.
- 625 Declaración de Budapest, 8 de julio de 2004, Jornada de Estudios del Grupo del PPE-DE, 5-8 de julio de 2004 en Budapest, Publicación del Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones, p. 61.
- 626 Reunión de la Mesa del Grupo del PPE-DE en Gdansk, 1-2 de septiembre de 2005, Publicación del Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones.
- 627 Dehaene, Jean-Luc, “De Intergouvernementale Conferentie van 1996 en de toekomst van Europa”, *Internationale Spectator*, nº XLIX-6, junio de 1995, p. 302-307.
- 628 Grupo del PPE-DE, *Manifiesto para las elecciones europeas 1994*, adoptado por la Mesa política del PPE, Bruselas, 3 de febrero de 1994, p. 4.
- 629 *Idem*, p. 4-5.
- 630 Doc. A4-0102/95.
- 631 Los coordinadores de grupo de la comisión parlamentaria acordaron la presencia de los dos grandes grupos políticos del Parlamento Europeo, PPE y PSE, tras una larga discusión. Para satisfacer a los demás grupos políticos, al informe se adjuntan 17 documentos de trabajo sobre temas específicos elaborados por distintos miembros de la comisión. En el Informe de Actividades del Partido Popular Europeo (Grupo DC), julio de 1994-julio 1995, p. 225.
- 632 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1994-1995, acta literal de la sesión del 16 de mayo de 1995, DOCE nº 4-463, p. 19-20.
- 633 Con Raymonde Dury (Socialista belga).
- 634 Doc. A4-0068/96.
- 635 Informe de actividades del Grupo del PPE (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1994 - julio 1995, p. 225.
- 636 Para una descripción más exhaustiva de las recomendaciones del informe, remítase al Informe de Actividades del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1995-julio 1996, p. 275-277.
- 637 Título del artículo: “Ombres et lumière du nouveau traité”, *La Libre Belgique*, nº 170, 19 de junio de 1997, p. 2.
- 638 Gil-Robles Gil-Delgado, José María, *Passion d'Europe*, Bruselas, Éditions Racine, PPE-DE, 2003, p. 77-78.
- 639 *Ibidem*.
- 640 Parlamento Europeo, *Conciliations and codecision – a guide to how the Parliament co-legislates*, junio de 2007, 38 p.
- 641 RAPID. The Press and Communication Service of the European Commission. [speech 97/200, 2 de octubre de 1997].
- 642 Gil-Robles Gil-Delgado José Maria, *Passion d'Europe*, *op. cit.*, p. 91-92.
- 643 Doc. A4-0347/97.
- 644 Con Dimitris Tsatsos (Griego – Grupo del Partido Socialista Europeo).
- 645 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1997-1998, acta literal de la sesión del 19 de noviembre de 1997.
- 646 *Ibidem*.
- 647 Wilfried Martens, Presidente del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo, Campaña electoral para las elecciones europeas, Toulouse, 30 de mayo de 1999.
- 648 *Les principaux succès du Groupe du PPE*, en el Vademecum del Grupo del PPE, para las elecciones europeas de junio de 1999, Bruselas, Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones del Grupo del PPE, enero de 1999, p. 73.

- 649 Dehaene, Jean-Luc, von Weizsäcker, Richard y Simon, David, *Implication institutionnelles de l'élargissement*, informe a la Comisión Europea, Bruselas, 18 de octubre de 1999.
- 650 *Idem*, p. 1.
- 651 Ver nota de prensa de fecha 27 de junio de 2000, "Hans-Gert Poettering: le discours du Président Chirac montre la voie vers l'intégration européenne".
- 652 Ver nota de prensa del 12 de mayo de 2000, "Hans-Gert Pöttering weist Fischers Idee eines europäischen Zwei-Kammern Parlaments zurück/ Hans Gert Poettering rejects Fischer's version of a two chamber European Parliament."
- 653 Ver nota de prensa, "Hans-Gert Poettering, Président du Groupe du PPE-DE au Parlement européen, répondant à Jacques Chirac, Président de la République française, sur le programme de la Présidence française de l'Union européenne", del 4 de julio de 2000.
- 654 Lamassoure, Alain, *Histoire secrète de la Convention européenne*, París, Fundación Robert Schuman/Albin Michel, 2004, p. 27.
- 655 Ver Infodoc, "La Convención sobre el Futuro de la Unión Europea - Un éxito del Grupo del PPE-DE", Bruselas, Servicio de documentación, publicación e investigación del Grupo del PPE-DE, enero de 2002.
- 656 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2000-2001, acta literal de la sesión del 12 de diciembre de 2000.
- 657 Propuesta de resolución 11 del Grupo del PPE-DE al Parlamento Europeo "post-Niza", adoptada en el XIV Congreso del PPE en Berlín.
- 658 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 349.
- 659 Discurso de Valéry Giscard d'Estaing, antiguo Presidente de la República Francesa, en las Jornadas de Estudio del Grupo del PPE-DE en París (del 6 al 9 de marzo de 2000), Publicación del Grupo del PPE, p. 67.
- 660 Doc. A5-0168/2001.
- 661 Doc. B5-0405/2001.
- 662 Nota de prensa del 13 de diciembre de 2001, del Grupo del PPE-DE, "Hans-Gert Poettering, Presidente del Grupo del PPE-DE: Consejo Europeo de Laeken – Se esperan decisiones cruciales para la Europa del futuro".
- 663 *Una Constitución para una Europa fuerte*, Texto presentado por el grupo de trabajo sobre la "política europea" en la Mesa política del PPE el 6 de diciembre de 2001, en Bruselas, Versión original: texto en inglés.
- 664 Conclusiones de la Presidencia del Consejo Europeo de Laeken (14 y 15 de diciembre de 2001), Anexo I: Declaración de Laeken sobre el futuro de la Unión Europea, en *Boletín de la Unión Europea*, nº 12, 2001, p. 20-25.
- 665 Lamassoure, Alain, *op. cit.*, p. 84.
- 666 *Idem*, p. 13-14.
- 667 *Idem*, p. 11-12.
- 668 *Idem*, p. 10.
- 669 Ediciones de la Fundación Robert Schuman y Albin Michel, París 2004.
- 670 Biblioteca Nueva. Real Instituto Elcano 2005.
- 671 Lamassoure, Alain, *op. cit.*, p. 308.
- 672 *Idem*, p. 309.
- 673 Doc. A5-0368/2001.
- 674 Lamassoure, Alain, *op. cit.*, p. 51.
- 675 Ver Carta nº 3 del Grupo del PPE a la Convención, sesión del 23 y 24 de mayo de 2002, en *Convención sobre el futuro de la Unión Europea*, dossier nº 3, Servicio de documentación, publicación e investigación del Grupo del PPE-DE, junio de 2002, p. 3.
- 676 Doc. A5-0425/2002.
- 677 Doc. A5-0133/2002.
- 678 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2003, p. 168-174.

- 679 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, *op. cit.*, p. 172.
- 680 Con Dimitris TSATSOS (PSE – griego).
- 681 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2003-2004, acta literal de la sesión del 24 de septiembre de 2003.
- 682 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2003-2004, acta literal de la sesión del 19 de noviembre de 2003.
- 683 Andrew Duff (Liberal – británico) y Klaus Hänsch (Socialista – alemán). En este Grupo debemos incluir asimismo a Lamberto Dini, eminente personalidad política italiana, antiguo Ministro de Asuntos Exteriores y entonces senador.
- 684 Declaración de Elmar Brok, Lamberto Dini, Andrew Duff, Klaus Hänsch y Alain Lamassoure, miembros de la Convención.
- 685 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2003-2004, acta literal de la sesión del 16 de diciembre de 2003.
- 686 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, Bruselas, 2004, p. 115.
- 687 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2003-2004, acta literal de la sesión del 21 de julio de 2004.
- 688 Ver nota de prensa del 29 de octubre de 2004, “Hans-Gert Poettering on signing of the European Constitution in Rome”.
- 689 Sólo 137 diputados votaron en contra y 40 se abstuvieron. Ver Acta de la sesión del 12 de enero de 2005, Doc. PE 352.981, p. 4.
- 690 Doc. A6-0070/2004.
- 691 Nota de prensa del 30 de mayo de 2005 del Presidente del Grupo del PPE-DE, Wilfried Martens.
- 692 PV\569576FR, Reunión del Grupo del PPE-DE, P3C050 Bruselas, 1 de junio de 2005, 11:00-13:00 horas.
- 693 *Ibidem.*
- 694 PV\570281FR, Reunión del Grupo del PPE-DE, 6 de junio de 2005, Estrasburgo. También en esta fecha se retiró del Grupo al Sr. Helmer, miembro del grupo DE.
- 695 Reunión de la Mesa del Grupo del PPE-DE, Burdeos, 29-30 de junio de 2006, Servicio de documentación, publicación e investigación del Grupo del PPE-DE, diciembre de 2006, p. 11.
- 696 *Quel futur pour le traité constitutionnel: comment sortir de l’impasse?*, Comparencia del Grupo del PPE-DE, Bruselas, 8 de marzo de 2007, Servicio de documentación, publicación e investigación del Grupo del PPE-DE, junio de 2007, p. 6-9.
- 697 Declaración de Berlín, *L’avenir ensemble, 1957-2007*, Declaración del Partido Popular Europeo y del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, con motivo del 50 aniversario de la firma de los Tratados de Roma, en Berlín el 24 de marzo de 2007, publicación del Grupo, Bruselas, mayo de 2007.
- 698 Considerando 11 de la Declaración de Berlín.
- 699 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo para el año 2007, Bruselas, p. 231.
- 700 *Ibidem.*
- 701 Intervención de Alain Lamassoure en la Convención de la UMP sobre Europa, 30 de enero de 2008, en París.
- 702 Parlamento Europeo, período de sesiones 2007-2008, acta literal de la sesión plenaria del 13 de noviembre de 2007.
- 703 *Ibidem.*
- 704 Nota de prensa del PPE del 13 de junio de 2008. “EPP disappointed with Irish referendum result – EPP summit will assess treaty impasse”. Ver el acta de la reunión del Grupo del 16 de junio de 2008, PV\730297FR.
- 705 Nota de prensa de d’Elmar Brok del 13 de junio de 2008, “Traité de Lisbonne: le processus de ratification doit continuer malgré le “non” irlandais”.
- 706 *Bulletin Quotidien Europe*, n° 9758, 10 de octubre de 2008.

- 707 Informe de actividades del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1994 - julio 1994, p. 276.
- 708 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1993 - julio 1994, p. 280.
- 709 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1993-1994, acta literal de la sesión del 17 de noviembre de 1993, *DOCE* n° 3-438, p. 117.
- 710 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1994 - julio 1995, p. 227.
- 711 Con Biagio de Giovanni (PSE – italiano).
- 712 Doc. A4-0003/95.
- 713 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1994-1995, acta literal de la sesión del 18 de enero de 1995, *DOCE* n° 4-456, p. 128.
- 714 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1994 - julio 1995, p. 224.
- 715 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1994 - julio 1995, p. 227-228.
- 716 Con Biagio De Giovanni (PSE – italiano).
- 717 Doc. A4-0003/95.
- 718 Debates del Parlamento Europeo, Sesión 1994-1995, acta literal de la sesión del 18 de enero de 1995, *DOCE* n° 4-456, p. 128-129.
- 719 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1994-1995, acta literal de la sesión del 17 de enero de 1995, *DOCE* n° 4-456, p. 23.
- 720 *Idem*, p. 37.
- 721 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 325.
- 722 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1996 - julio 1997, p. 221.
- 723 Reimer Böge, en el acta del 18/11/1997, p. 17.
- 724 Resolución P.E A4-0097/98 adoptada el 31 de marzo de 1998.
- 725 Doc. A4-0097/98.
- 726 Doc. A4-0240/99.
- 727 Doc. A4-0502/98.
- 728 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 325.
- 729 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1998-1999, acta literal de la sesión del 15 de diciembre de 1998.
- 730 Una socialista y otra presentada por 65 diputados del PSE y por el Jefe de Grupo Hervé Fabre-Aubrespy (Europa de las Naciones – francés).
- 731 Doc. B4-0065/99; Doc. B4-0109/99; Doc. B4-0110/99.
- 732 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays*, *op. cit.*, p. 326.
- 733 Ver nota de prensa del Grupo del PPE de 30 de junio de 1999: “Le Groupe du PPE n’approuvera pas une Commission politiquement déséquilibrée”.
- 734 Ver nota de prensa del Grupo del PPE-DE de 15 de septiembre de 1999, “L’approbation par le Parlement européen de la Commission Prodi crée une nouvelle base de coopération entre le Parlement et la Commission” y los debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1999-2000, acta literal de la sesión del 14 de septiembre de 1999.
- 735 Fontaine, Nicole, *Mes combats à la Présidence du Parlement européen*, París, Plon, 2002, p. 71.
- 736 El acuerdo (C5-0349/2000) fue adoptado por 365 votos, con 100 votos en contra y 45 abstenciones en sesión plenaria. De hecho, una amplia mayoría del Parlamento votó a favor. El Grupo del PPE-DE lo apoyó masivamente mientras que el Grupo PSE se mostró dividido (51 votos y 11 abstenciones).
- 737 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE 2000, diciembre 2000, p. 200.
- 738 Fontaine, Nicole, *op. cit.*, p. 78.
- 739 Trois questions à Hans-Gert Poettering, *Le Monde*, 14 de junio de 2004.
- 740 Ver en concreto su actual artículo I-27, párrafo 1: “Teniendo en cuenta el resultado de las elecciones al Parlamento Europeo y tras mantener las consultas apropiadas, el Consejo Europeo propondrá al Parlamento Europeo, por mayoría cualificada, un candidato al cargo de Presidente de la Comisión. El Parlamento Europeo elegirá al candidato por mayoría de los miembros que lo componen. Si el candidato no obtiene

- la mayoría necesaria, el Consejo Europeo propondrá en el plazo de un mes, por mayoría cualificada, un nuevo candidato, que será elegido por el Parlamento Europeo por el mismo procedimiento. [...]”
- 741 Nota de prensa del Grupo del PPE-DE del 29 de junio de 2004, “Hans-Gert Poettering sur la nomination du nouveau Président de la Commission européenne: “M. Barroso est un excellent candidat”.
- 742 Ver nota de prensa del 12 de octubre de 2004.
- 743 Reunión del Grupo del PPE-DE, lunes 25 de octubre de 2004, Estrasburgo. PV\545819FR, 10 de noviembre de 2004.
- 744 Discurso de Hans-Gert Poettering el 26 de octubre de 2004.
- 745 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 17 de noviembre de 2004.
- 746 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1991 - julio 1993, p. 3.
- 747 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1993-1994, acta literal de la sesión del 9 de marzo de 1994, *DOCE*, n° 3-445, p. 74.
- 748 Equipo MIMOSA, Informe al Parlamento Europeo sobre la crisis del desempleo en la Comunidad Europea, análisis de estrategias alternativas, CEPI y OFCE, París, abril de 1993.
- 749 Para ver ambos documentos, remítase a la reunión del Grupo del PPE del 7 de septiembre de 1993, Bruselas, Servicio de documentación, 6 de septiembre de 1993.
- 750 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1994 - julio 1995, p. 273.
- 751 Doc. COM(1993)700.
- 752 Nota “La Mise en œuvre du Livre blanc sur la croissance, la compétitivité et l’emploi”, Grupo del PPE, julio de 1994, p. 3-4.
- 753 Doc. A3-0122/94.
- 754 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1993 - julio 1994, p. 86.
- 755 Doc. A3 0384/93.
- 756 Dehaene, Jean-Luc, en *Compte rendu du Sommet des Chefs de parti du PPE*, Bruselas, 9 de diciembre de 1993, p. 4.
- 757 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1997 - julio 1998, p. 52.
- 758 Doc. COM(1997)0184.
- 759 Doc. T4-0584/1997.
- 760 Infodoc, “El empleo tras el Consejo Europeo de Luxemburgo”, diciembre de 1997, p. 4-5.
- 761 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1997-1998, acta literal de la sesión plenaria del 17 de diciembre de 1997.
- 762 Doc. A4-0307/97.
- 763 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1997 - julio 1998, p. 83.
- 764 Infodoc, “Crear empleo en Europa: las prioridades del PPE y la conclusión de la cumbre de Colonia”, p. 1.
- 765 Infodoc, “El empleo después del Consejo Europeo de Luxemburgo”, diciembre de 1997, p. 4.
- 766 *Idem*, p. 5.
- 767 Conclusiones de la Presidencia, Consejo Europeo de Lisboa, 23 y 24 de marzo de 2000, p. 2.
- 768 Intervención en las Jornadas de Estudio en Roma en marzo de 2006.
- 769 Acta de la Presidencia del Grupo, 10 de diciembre de 2002.
- 770 Grupo del PPE-DE, *Prioridades del Grupo del PPE-DE para 2004-2009*, p. 9.
- 771 Nota “Cuarta Cumbre de Presidentes de los grupos parlamentarios PPE-DE de la UE de los 25”, 4 de abril de 2005, p. 22.
- 772 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2004, p. 187.
- 773 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2006, p. 130.
- 774 Conclusiones de la Presidencia, Consejo Europeo de Lisboa, 23 y 24 de marzo de 2000, p. 1.

- 775 Nota de prensa: “Priorités du Parlement européen: l’Europe doit affirmer ses convictions et remobiliser les citoyens”, Joseph Daul, 13 de febrero de 2007.
- 776 Nota “Quatrième Sommet des Présidents des groupes parlementaires PPE-DE de l’UE à 25”, 4 de abril de 2005, p. 24-25.
- 777 Nota “Réunion du Groupe du PPE-DE: les parlements en route vers Lisbonne”, 31 de enero – 1 de febrero de 2006, p. 5.
- 778 En 2004, 2005, 2007.
- 779 Nota “Réunion du Groupe du PPE-DE: les parlements en route vers Lisbonne”, 31 de enero – 1 de febrero de 2006, p. 5.
- 780 Notas de prensa del Consejo Europeo de primavera, 12 de marzo de 2007, p. 1.
- 781 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión del 14 de marzo de 2007.
- 782 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, 2007, p. 199.
- 783 Reglamento (CE) n o 717/2007 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2007, relativo a la itinerancia en las redes públicas de telefonía móvil en la Comunidad.
- 784 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, 2007, p. 275.
- 785 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión plenaria del 23 de mayo de 2007.
- 786 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, 2007, p. 275.
- 787 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, 2005, p. 230.
- 788 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, 2006, p. 334.
- 789 Ver en particular el Acta de la reunión del Grupo del miércoles 8 de febrero de 2006 en Bruselas, p. 1.
- 790 El Presidente de la sesión anuncia la cifra viene anunciada en el hemiciclo. Ver el acta literal de los debates del Parlamento Europeo de 14 de febrero de 2006.
- 791 *Ibidem*.
- 792 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, 2006, p. 285.
- 793 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión del 15 de noviembre de 2006.
- 794 *Ibidem*.
- 795 Szájer, József, Eurodiputado, Mesa del Grupo del PPE-DE, Nota de síntesis “Directive européenne sur les substances chimiques (directive “REACH”)”, 15 de febrero de 2005.
- 796 *Ibidem*.
- 797 Notas de prensa del Grupo del PPE-DE, por Hartmut Nassauer, 2 de diciembre de 2004 y 28 de abril de 2005.
- 798 Szájer, József, Eurodiputado, Mesa del Grupo del PPE-DE, Nota explicativa “Directive communautaire sur les produits chimiques (“REACH”)”, 30 de agosto de 2005, p. 3.
- 799 Entrevista con Tanja Valentin, asistente parlamentaria de Hartmut Nassauer, 17 de junio de 2008.
- 800 Hartmut Nassauer, *Draft Opinion of the Committee on the Internal Market and Consumer Protection for the Committee on the Environment, Public Health and Food Safety on the proposal for a regulation of the European Parliament and of the Council concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH)*, 2003/0256, 4 de mayo de 2005.
- 801 Hartmut Nassauer, “Clear vote in the internal market committee: compromise on REACH is on track”, *Flash*, Bruselas, Press Office, 14 de septiembre de 2005.

- 802 Doc. T4-0595/1996.
- 803 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2000, p. 204.
- 804 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2000, p. 206.
- 805 Nota "Doha, ou l'impulsion du Groupe du PPE-DE pour une nouvelle OMC", abril de 2002, p. 3.
- 806 Doc. T5-0160/1999.
- 807 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2001-2002, acta literal de la sesión del 11 de diciembre de 2001.
- 808 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2003, p. 235-236.
- 809 Concepció Ferrer, Wim van Velzen, Ilkka Suominen, Paul Rübzig y Michel Hansenne.
- 810 Doc. T5-0412/2003.
- 811 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2006, p. 318.
- 812 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2007, p. 191.
- 813 Título tomado de Wilfried Martens, *Mémoires pour mon pays, op. cit.*, p. 247.
- 814 En 1969, los Jefes de Estado y de Gobierno deciden, en La Haya, establecer un plan en varias etapas para crear una Unión Económica Monetaria (plan Werner de 1970). En 1972, se crea la serpiente monetaria, sustituida en 1979 por el sistema monetario europeo. Junto con el Fondo Europeo de Cooperación Monetaria (FECOM, 1974), garantiza, durante la década de los ochenta y tras las dificultades de los años setenta (crisis petrolíferas, crisis monetarias internacionales), un período de estabilidad monetaria en Europa: baja inflación, estabilidad de los tipos de cambio, prevención de riesgos de especulación monetaria, etc.
- 815 Por ejemplo, su programa político de 1979 ya se hacía eco de ello, en particular *Élections directes 1979*, Elementos de información sobre la política europea según el Grupo Demócrata-Cristiano (Grupo del Partido Popular Europeo) del Parlamento Europeo, p. 167 y siguientes.
- 816 Martens, Wilfried, *Mémoires pour mon pays, op. cit.*, p. 247.
- 817 Acta del Coloquio sobre la Unión Económica y Monetaria: un objetivo para 1992, Centre des Conférences internationales, París, 5-6 de octubre de 1987, Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), 1987.
- 818 Edmond Alphandéry durante el Coloquio "La Unión Económica y Monetaria: un objetivo para 1992, Grupo del PPE, París, 5-6 de octubre de 1987, p. 45.
- 819 Informe sobre la Unión Económica y Monetaria en la Comunidad Europea, *Europe Documents*, n° 1550/1551, 20 de abril de 1989.
- 820 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1994-1995, acta literal de la sesión del 13 de diciembre de 1994, *DOCE* n° 4-455, p. 58.
- 821 Doc. A4-132/95.
- 822 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1994 - julio 1995, p. 51.
- 823 Doc. A4-0066/95.
- 824 Doc. A4-0112/95.
- 825 COM(95) 333 final.
- 826 Infodoc, "El Grupo del PPE y la preparación del paso a la moneda única", julio de 1995, p. 2.
- 827 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1995-1996, acta literal de la sesión del 24 de octubre de 1995, *DOCE* n° 4-469, p. 21.
- 828 Infodoc, "El Grupo del PPE y la preparación del paso a la moneda única", julio de 1995, p. 5.
- 829 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1995-1996, acta literal de la sesión del 24 de octubre de 1995, *DOCE* n° 4-469, p. 14.
- 830 Infodoc, "El Grupo del PPE y la preparación del paso a la moneda única", julio de 1995, p. 5.
- 831 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1995-1996, acta literal de la sesión del 24 de octubre de 1995, *DOCE* n° 4-469, p. 21.

- 832 “El impulso económico de Europa en un marco socialmente integrado”, Conclusiones de la Presidencia, Madrid, 15 y 16 de diciembre de 1995.
- 833 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1995-1996, acta de la sesión del 13 de diciembre de 1995, *DOCE* n° 4-472, p. 198.
- 834 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1995-1996, acta literal de la sesión del 16 de enero de 1996, *DOCE* n° 4-473, p. 58.
- 835 Infodoc, “Hacia la moneda única (después de Madrid)”, marzo de 1996, p. 3-4.
- 836 Fontaine, Nicole, *op. cit.*, p. 145.
- 837 *Europa 2000: La unidad en la diversidad, Programa de acciones 1994-1999 del PPE*, adoptado por el Congreso de Bruselas el 8-10 de diciembre de 1993, p. 68-69.
- 838 Unión Europea: Objetivo 96, Conferencia interparlamentaria celebrada del 29 al 31 de marzo de 1995 en Bruselas, grupo de trabajo E, “La culminación de la Unión Económica y Monetaria”.
- 839 “El ‘Pacto de Estabilidad’ para Europa propuesto por el Ministro de Finanzas alemán Theo Waigel”, *Europe Documents*, n° 1962, 24 noviembre de 1995, p. 1-3.
- 840 Doc. A4 0371/96.
- 841 Doc. A4-0352/96.
- 842 Doc. A4-0192/97.
- 843 Herman, Fernand, *Europa Patria Mea, Chronique de 15 années de vie politique, économique et sociale européenne*, Bruselas, Didier Devillez Éditeur, 2006, p. 109.
- 844 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1996 - julio 1997, p. 80-82.
- 845 Doc. A4-0375/96.
- 846 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 27 de noviembre de 1996, *DOCE* n° 4-491, p. 15.
- 847 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 27 de noviembre de 1996, *DOCE* n° 4-491, p. 12.
- 848 Herman, Fernand, “Les coûts et les bénéfiques de l’UEM, discours aux Journées d’études de Crète”, *Cahiers Européens*, *op. cit.*, p. 15.
- 849 Ver el título VI del Tratado de Maastricht, Capítulo 2, artículo 105. *DO* n° C 191 del 29 de julio de 1992.
- 850 Ver más en particular el artículo 109b.
- 851 Doc. A4-0372/96.
- 852 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 27 de noviembre de 1996, *DOCE* n° 4-491, p. 11.
- 853 Título tomado del Infodoc “El Euro, un éxito para el PPE”, marzo de 1999, Servicio de documentación, publicación e investigación del Grupo del PPE.
- 854 Decisión del Consejo de 3 de mayo de 1998 de conformidad con el artículo 109 j, párrafo 4, del Tratado, *DOCE*, 11 de mayo de 1998, n° L 139, p. 30-35.
- 855 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1997-1998, acta literal de la sesión del 2 de mayo de 1998, *DOCE* n° 4-518, p. 128-129.
- 856 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1998 - julio 1999, p. 80.
- 857 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2001-2002, acta literal de la sesión del 16 de enero de 2002.
- 858 Doc. A6-0264/2007; Doc. A6-0266/2007.
- 859 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión del 11 de julio de 2007.
- 860 *Ibidem*.
- 861 Nota de prensa del 14 de octubre de 2008: “Crise financière: les leaders parlementaires du centre-droit saluent la détermination européenne.”
- 862 “Le conflit au Kosovo ne sera pas sans répercussions pour l’Europe”, Resolución adoptada por el Consejo del Partido Popular Europeo el 8 de abril de 1999 en Bruselas.



- 863 Traducción libre de la nota de prensa del 15 de abril de 1999, “Learning the lessons of Kosovo”.
- 864 Ver en particular la nota de prensa del 10 de febrero de 1999, “Letzte Chance für eine Lösung im Kosovo nicht verpassen – Engagement der NATO muß aufrecht erhalten werden/ We not miss the last chance for a solution in Kosovo – Involvement of NATO must be maintained”, Doris Pack MEP.
- 865 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2000-2001, acta literal de la sesión del 5 de octubre de 2000.
- 866 *Ibidem*.
- 867 “Le conflit au Kosovo ne sera pas sans répercussions pour l’Europe”, Resolución adoptada por el Consejo del Partido Popular Europeo, *op. cit.*.
- 868 Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo relativa al proceso de estabilización y asociación de los países del sudeste de Europa - Bosnia y Hercegovina, Croacia, República Federativa de Yugoslavia, Antigua República Yugoslava de Macedonia y Albania [COM(1999)235] final – No publicada en el *Diario Oficial*.
- 869 Párrafo 67 de las conclusiones de la Presidencia, Consejo Europeo de Santa Maria da Feira, 19 y 20 de junio de 2000.
- 870 Doc. A5-0226/2002.
- 871 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2002, Bruselas, p. 308.
- 872 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, Bruselas, p. 271.
- 873 Reunión de la Mesa del Grupo del PPE-DE en Split, 11-12 de mayo de 2006, Publicación del Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones, p. 7.
- 874 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, Bruselas, 2006, p. 112.
- 875 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, Bruselas, 2007, p. 130.
- 876 Nota de prensa de Joseph Daul, del 17 de febrero de 2008, “Il est impératif de préserver la paix au Kosovo”.
- 877 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2007-2008, acta literal de la sesión del 20 de febrero de 2008.
- 878 Doc. A6-0399/2005.
- 879 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2005-2006, acta literal de la sesión del 18 de enero de 2006.
- 880 Ver comunicación de la Comisión del 12 de mayo de 2004, titulada: Política europea de vecindad - Documento de estrategia [COM(2004)373 – No publicada en el *Diario Oficial*].
- 881 Informe sobre la política europea de vecindad, *op. cit.*, p. 16 y 17.
- 882 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2005-2006, acta literal de la sesión del 18 de enero de 2006.
- 883 PV\597850FR de la reunión del Grupo, 11 de enero de 2006, Bruselas, p. 3.
- 884 *Ibidem*.
- 885 Propuesta de resolución común B6-0038/2004 de 15 de septiembre de 2004.
- 886 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 14 de septiembre de 2004.
- 887 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2004, p. 295.
- 888 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2004, p. 296.
- 889 Acta de la reunión del Grupo, 25 de octubre de 2004, Estrasburgo.
- 890 Acta de la reunión del Grupo, 28 de octubre de 2004, Estrasburgo.
- 891 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, p. 154.
- 892 Acta de la reunión del Grupo del PPE-DE en Estrasburgo celebrada el jueves 7 de julio de 2005, p. 1.
- 893 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 8 de septiembre de 2005, Estrasburgo.
- 894 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 1 de febrero de 2006, Bruselas.
- 895 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2006, p. 288.
- 896 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 16 de marzo de 2006, Estrasburgo.

- 897 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 5 de septiembre de 2006, Estrasburgo; Acta de la reunión del Grupo, 24 de octubre de 2006, Estrasburgo.
- 898 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 12 de diciembre de 2006, Estrasburgo.
- 899 Jornada de Estudios del Grupo del PPE-DE sobre Bielorusia, 8 de febrero de 2007, Bruselas, Publicación del Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones.
- 900 Nota de prensa de Jacek Protasiewicz del 29 de septiembre de 2008, "Elections in Belarus: Initial results show election process in Belarus is still far from democratic".
- 901 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2004, p. 299.
- 902 Comunicado de prensa de d'Elmar Brok del 22 de noviembre de 2004, "Präsidentenwahlen in der Ukraine: Wahlbetrug wird politische Konsequenzen seitens der EU nach sich ziehen müssen".
- 903 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 1 de diciembre de 2004, Bruselas.
- 904 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 5 de enero de 2005, Bruselas.
- 905 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, p. 258.
- 906 Grupo del PPE-DE, Nota de prensa del 12 de diciembre de 2005.
- 907 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión del 12 de julio de 2007.
- 908 Grupo del PPE-DE, Nota de prensa del 2 de octubre de 2007.
- 909 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 23 de febrero de 2005.
- 910 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, p. 261.
- 911 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 23 de febrero de 2005.
- 912 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 21 de febrero de 2005, Estrasburgo.
- 913 Doc. B6-0541/2006.
- 914 Nota de prensa del 13 de agosto de 2008 sobre el discurso del Presidente Poettering sobre la situación en Georgia.
- 915 Nota de prensa de Joseph Daul del 11 de agosto de 2008, "Caucase: appel au cessez-le-feu immédiat".
- 916 Nota de prensa de Vytautas Landsbergis, 9 de agosto de 2008, "Russian expansionist doctrine is becoming a reality".
- 917 Doc. P6\_TA(2006)0456.
- 918 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2008-2009, acta literal de la sesión del 1 de septiembre de 2008.
- 919 Doc. A6-0135/2005.
- 920 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, p. 171.
- 921 Doc. A6-0135/2005, p. 12.
- 922 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión del 9 de mayo de 2007.
- 923 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, p. 172.
- 924 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2007, p. 279.
- 925 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2006-2007, acta literal de la sesión del 9 de mayo de 2007.
- 926 *Ibidem*.
- 927 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 13 de junio de 2007, Bruselas, p. 1.
- 928 Acta de la reunión del Grupo celebrada el 7 de noviembre de 2007, Bruselas, p. 1.
- 929 *Cahiers européens*, Jornadas de Estudio en Vouliagmeni, del 29 de abril al 3 de mayo de 1996, Grupo del PPE, p. 55-59.
- 930 *Cahiers européens*, Jornadas de Estudio en Vouliagmeni, del 29 de abril al 3 de mayo de 1996, Grupo del PPE, p. 55.
- 931 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, Bruselas, 2001, p. 229.

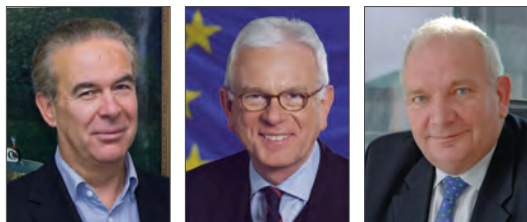
- 932 *Idem*, p. 231.
- 933 *Ibidem*.
- 934 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, Bruselas, 2001, p. 232.
- 935 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE de 2007, Bruselas, p. 180.
- 936 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 13 de diciembre de 2004.
- 937 Jornada de Estudios del Grupo del PPE-DE sobre Turquía, 23-24 de septiembre de 2004, Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones, Bruselas, 2004, p. 8.
- 938 Recomendación de la Comisión Europea sobre el avance de Turquía hacia la adhesión, Bruselas, 6 de octubre de 2004, COM(2004)656 final.
- 939 Doc. A6-0063/2004.
- 940 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 13 de diciembre de 2004.
- 941 *Ibidem*.
- 942 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE de 2004, Bruselas, p. 312.
- 943 Doc. A6-0269/2006
- 944 COM(2006) 649 final.
- 945 “Libertad y seguridad interior en la Unión Europea”, Documentación del Grupo del PPE, julio de 1995.
- 946 *Argumentario del Grupo del PPE*, “Elecciones europeas de junio de 1994”, Secretaría del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo, p. 85.
- 947 Doc. B3-0171/94; B3-0200/94.
- 948 Informe de actividades del Grupo del PPE, julio 1989 - julio 1990, Parlamento Europeo, Grupo del PPE (Grupo DC), septiembre de 1990, p. 15.
- 949 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1992-1993, acta literal de la sesión del 17 de noviembre de 1992, *DOCE* n° 3-424, p. 81.
- 950 Fontaine, Pascal, “Note de réflexion, L’Europe et ses sept architectes”, Bruselas, 17 de julio de 1991.
- 951 Debates del Parlamento Europeo, Sesión 1992-1993, acta literal de la sesión del 14 de julio de 1993, *DOCE* n° 3-433, p. 174-175.
- 952 Extraído de la intervención de Günther Beckstein, Ministro del Land de Baviera, ante el Grupo del PPE en las Jornadas de Estudio de Estoril (Portugal del 27 de junio al 1 de julio de 1994), *Cahiers européens*, n° 66, junio-julio de 1994, p. 67.
- 953 A saber, 11 miembros permanentes. Además, el Grupo del PPE obtiene la vicepresidencia de la Comisión a través del nombramiento de Maria Paola Colombo Svevo (italiana).
- 954 “Manifiesto para las elecciones europeas de 1994”, adoptado por la Mesa política del PPE en Bruselas, el 3 de febrero de 1994, p. 2.
- 955 Informe de actividades del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1994 - julio 1995, p. 209.
- 956 Doc. A4-0136/95.
- 957 Informe de Sir Jack Stewart-Clark en nombre de la comisión de investigación sobre el problema de la droga en los países de la Comunidad Europea, sobre los resultados de la investigación, Luxemburgo, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas, septiembre de 1986.
- 958 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1996 - julio 1997, p. 168.
- 959 Ver la introducción del informe A4-0136/95, *op.cit.*
- 960 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1996 - julio 1997, p. 168.
- 961 Doc. A4-0157/98.
- 962 Informe de actividades del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1997 - julio 1998, p. 150.

- 963 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1997-1998, acta literal de la sesión del 15 de enero de 1998.
- 964 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1998 - julio 1999, p. 218.
- 965 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1998-1999, acta literal de la sesión del 5 de octubre de 1998.
- 966 Ver nota 1 del Infodoc, “El Grupo del PPE-DE en primera línea de la lucha contra el terrorismo”, Bruselas, octubre de 2001, p. 1.
- 967 Doc. A4-0368/96.
- 968 *Idem*, p. 12.
- 969 *Idem*, p. 15.
- 970 Informe de actividades del Grupo del PPE (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1996 - julio 1997, p. 174-175.
- 971 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 29 de enero de 1997.
- 972 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2001-2002, acta literal de la sesión del 12 de septiembre de 2001.
- 973 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2001-2002, acta literal de la sesión del 3 de octubre de 2001.
- 974 Infodoc, “El Grupo del PPE-DE en primera línea de la lucha contra el terrorismo”, Servicio de documentación, publicación e investigación, Grupo del PPE-DE, octubre de 2001.
- 975 Grupo del PPE-DE, “Prioridades del Grupo del PPE-DE para 2004-2009, Aportación de ideas para la elaboración de políticas”, p. 27.
- 976 Doc. B3-1461/91; Doc. B3-0432/92.
- 977 Doc. A3-0382/92.
- 978 Argumentario del Grupo del PPE, “Elecciones europeas de junio de 1994”, Secretaría del Grupo del PPE en el Parlamento Europeo, p. 85.
- 979 Doc. B3-1691/93; Doc. B3-1692/93; Doc. B3-1724/93.
- 980 *Agence Europe* nº 648, 25 febrero de 1995, p. 2.
- 981 Ver Infodoc “Justicia y asuntos interiores”, Servicio de investigación y documentación del Grupo del PPE, mayo de 1997.
- 982 Doc. A4-0335/95.
- 983 *Idem*, p. 10.
- 984 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1994-1995, acta literal de la sesión del 14.03.96, *DOCE* nº 4-478, p. 241.
- 985 Ver infra.
- 986 Doc. A4-0110/99
- 987 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1998-1999, acta literal de la sesión del 23 de marzo de 1999.
- 988 *Ibidem*.
- 989 Doc. A5-0111/2002.
- 990 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2001-2002, acta literal de la sesión del 6 de febrero de 2002.
- 991 *Ibidem*.
- 992 Doc. A6-0049/2006
- 993 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2005-2006, acta literal de la sesión del 14 de marzo de 2006.
- 994 *Ibidem*.
- 995 Nassauer, Hartmut, “La politique en matière d’immigration et d’asile politique et la protection des frontières”, Jornadas de Estudio de Helsinki (Finlandia, del 26 al 30 de agosto de 1996).
- 996 Informe de actividades del Grupo del Partido Popular Europeo (Grupo Demócrata-Cristiano), julio 1994 - julio 1995, p. 209.

- 997 Doc. A4-0315/96.
- 998 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1996-1997, acta literal de la sesión del 13 de noviembre de 1996.
- 999 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 1998-1999, acta literal de la sesión del 9 de febrero de 1999.
- 1000 “Acta de la Conferencia del Grupo del PPE-DE sobre la inmigración”, Bruselas, Servicio de Estudios, Documentación y Publicaciones del Grupo del PPE-DE, 29 de marzo de 2001.
- 1001 Jornada de Estudio en Tesalónica (Grecia), del 7 al 11 de mayo de 2001, Grupo del Partido Popular Europeo (Demócrata-Cristiano) y Demócratas Europeos en el Parlamento Europeo, Bruselas, 2001, p. 19-20.
- 1002 Doc. A6-0339/2007.
- 1003 Nota de prensa del 18 de junio de 2008, “Patrick Gaubert réagit à l’adoption du rapport sur la directive retour”.
- 1004 “El Decálogo del Grupo del PPE-DE, una estrategia política para 2008-2009”, Bruselas, marzo de 2008, p. 9-13.
- 1005 Jornadas de Estudio del Grupo del PPE-DE en París, 2-4 de julio de 2008, publicaciones internas del Grupo, octubre de 2008, p. 17.
- 1006 PPE, Programa de Atenas, noviembre de 1992.
- 1007 PPE “Una unión de valores”, texto final del XIV Congreso del PPE en Berlín, enero de 2001.
- 1008 Declaración común del Partido Popular Europeo y del Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo, con motivo del 50 aniversario de la firma de los tratados de Roma, Berlín, el 24 de marzo de 2007 (10).
- 1009 Ver capítulo 34.
- 1010 Poettering, Hans-Gert, “La Unión Europea: Valores – política - economía”, Discurso en el Real Centro Universitario María Cristina, El Escorial, 4 de mayo de 2006.
- 1011 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2004-2005, acta literal de la sesión del 11 de enero de 2005.
- 1012 Poettering, Hans-Gert, “Intervención con motivo de la presentación del Grupo del PPE-DE a Su Santidad el Papa Benedicto XVI”, Ciudad del Vaticano, 30 de marzo de 2006.
- 1013 Poettering, Hans-Gert, “La Unión Europea: valores – política - economía”, Discurso en el Real Centro Universitario María Cristina, El Escorial, 4 de mayo de 2006.
- 1014 “Discurso del Papa Juan Pablo II con motivo de la visita al Parlamento Europeo”, Palacio de Europa - Estrasburgo (Francia), 11 de octubre de 1988.
- 1015 Grupo del PPE-DE “Diálogos entre la Iglesia Ortodoxa y el Grupo del PPE-DE en el Parlamento Europeo”, 2007, p. 11.
- 1016 Poettering, Hans-Gert, “Homme Religion Europe – L’Union européenne, une communauté de valeurs”, p. 9.
- 1017 Nota de prensa del 24 de julio de 2008, “The EPP-ED Group in the European Parliament forges new links with Eastern European churches and political representatives”.
- 1018 Nassir Al-Assaf, Embajador de Sudán y decano de los embajadores árabes, Aicha Belarbi, Embajador de Marruecos, Abdulazeez Al-Sharikh, Embajador de Kuwait, Soliman Awaad, Embajador de Egipto, Alia Bouran, Embajador de Jordania, Chawki Armali, Plenipotenciario para Palestina y Mohamed Zaaf, Director de la Oficina de Enlace de la Liga Árabe en Bruselas.
- 1019 Debates del Parlamento Europeo, período de sesiones 2001-2002, acta literal de la sesión del 24 de octubre de 2001.
- 1020 Acta de la reunión de la Presidencia y Jefes de las Delegaciones Nacionales del Grupo del PPE-DE, Isla Reunión, 27-30 de octubre de 2003.
- 1021 “Influencia de las visiones de Robert Schuman sobre la Europa actual”, Discurso en la Universidad de Andrásy Universität, Budapest, 30 de mayo de 2006.

- 1022 En “Libertad de expresión y respeto de las creencias religiosas”, Intervención ante el Pleno del Parlamento Europeo, Estrasburgo, 15 de febrero de 2006.
- 1023 Poettering, Hans-Gert, “El papel de la Unión Europea en el mundo - nuestra responsabilidad transatlántica”, Discurso en la Universidad de Harvard, Cambridge (Estados Unidos), 10 octubre de 2006.
- 1024 Acta de la Conferencia común sobre Cristianismo e Islam, 26-27 de septiembre de 2002.
- 1025 *Itinerario para una Europa ampliada 1993-2003, op. cit.*, p. 34.
- 1026 Acta de la Presidencia del Grupo del PPE-DE, 13 de marzo de 2000.
- 1027 Acta de la Presidencia del Grupo del PPE-DE, 14-15 de septiembre de 2000.
- 1028 Acta de la Presidencia del Grupo del PPE-DE, 13 de diciembre de 2000.
- 1029 Acta de la Presidencia del Grupo del PPE-DE, 4 de julio de 2001.
- 1030 Acta de la Presidencia del Grupo del PPE-DE, 5 de febrero de 2002.
- 1031 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2002, p. 133.
- 1032 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2003, p. 185.
- 1033 Ver el sitio de Internet de la red EIN.
- 1034 Folleto de la Universidad de Verano de EIN en Oxford, 2002, p. 1.
- 1035 Ver sitio de Internet de la red EIN.
- 1036 Con temas tan diversos como la reforma de los servicios públicos, la competitividad y la innovación, la política económica, monetaria y fiscal, los desafíos de la seguridad global, el cambio demográfico y la inmigración, la globalización, la creación de empleo en Europa, la gobernanza europea, el terrorismo y la seguridad interior, la política energética y medioambiental, la economía digital y los límites geográficos de la Unión Europea.
- 1037 En materia de producción agrícola sostenible y seguridad alimentaria.
- 1038 Folleto de la Universidad de Verano de Oxford, *op. cit.*, 2002.
- 1039 Folleto de la Universidad de Verano de El Escorial, 2003.
- 1040 Folleto de la Universidad de Verano de Berlín, 2004.
- 1041 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2005, p. 127.
- 1042 Informe de actividades del Grupo del PPE-DE, 2007, p. 154-155.
- 1043 *Bulletin de l'agence Europe*, 17 de septiembre de 2008.
- 1044 Folleto de EIN de la Universidad de Verano, 18-20 de septiembre de 2008, Fiuggi, Italia, Grupo del PPE-DE, octubre de 2008.
- 1045 Informe de actividades del Partido Popular Europeo (Grupo DC), julio 1984-julio 1985, septiembre de 1985, p. 271.
- 1046 *Idem*, p. 272.
- 1047 Nota de M.B. Scarascia Mugnozza sobre la organización de las visitas de G. Saridakis a los grupos parlamentarios Demócrata-Cristianos de los parlamentos nacionales y a los partidos Demócrata-Cristianos, Brusela, 19 de marzo de 1991.
- 1048 Como en la víspera del de Gotemburgo, durante la Cumbre del 21 y 22 de mayo de 2001.
- 1049 Cumbre de la Convención sobre el futuro de la Unión y la ampliación, 4-5 de abril de 2002.
- 1050 Por ejemplo, la Cumbre del 15 de abril de 2008, dedicada a la libertad, la seguridad y la justicia en Europa.
- 1051 Nota de prensa del 13 de octubre de 2009, “9th Summit of the Chairmen of the EPP-ED Parliamentary Groups in the EU: cooperation is vital in times of economic and financial crisis”.
- 1052 Entrevista *agence Europe*, 3 de noviembre de 2008.
- 1053 Entrevista *agence Europe*, 3 de noviembre de 2008.
- 1054 Acta interna del Grupo del PPE-DE de 18 de febrero de 2009, “EPP-ED Group, Presidency Visit to Moscow”.
- 1055 Nombrado en 1919 Secretario General Adjunto de la SDN por su aportación a la labor de coordinación de la confrontación franco-británica, Jean Monnet dimitió de

- esta organización en 1923, poniendo de manifiesto su impotencia para frenar el crecimiento del fascismo.
- 1056 “Note au gouvernement provisoire français”, Jean Monnet, *Mémoires*, París, Fayard, 1976, p. 263.
- 1057 Acta de la reunión de la Mesa de la Asamblea Común, 21 de noviembre de 1953.
- 1058 AC/GDC/COR/1111/MM, Lista de los miembros del Grupo DC, Estrasburgo, 19 de marzo de 1958.



*Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de París, Pascal Fontaine fue el último ayudante de Jean Monnet, padre de Europa, con quien trabajó de 1974 a 1979. Administrador del Grupo PPE desde 1981, Jefe del Gabinete del Presidente del Parlamento Pierre Pflimlin de 1984 a 1987, fue Secretario General Adjunto del Grupo PPE de 1995 a 2008, y desde entonces es Asesor Especial del Grupo.*

*Europarlamentario desde 1979, Hans-Gert Poettering ha sido Presidente del Grupo PPE-DE de 1999 a 2007, Presidente del Parlamento Europeo de 2007 a 2009 y renovó su acta de parlamentario europeo en junio de 2009.*

*Miembro del Parlamento Europeo desde 1999, Joseph Daul es Presidente del Grupo PPE desde 2007 y ha renovado su mandato en junio de 2009.*

# Viaje al corazón de Europa

## 1953-2009

Este libro le invita a descubrir el papel que ha desempeñado, desde su creación en 1953 hasta su amplia victoria en las elecciones europeas de junio de 2009, una de las principales fuerzas políticas constituidas en el seno del Parlamento Europeo.

El Grupo Demócrata-Cristiano, que se convertiría después en el Grupo del Partido Popular Europeo, reúne a la mayoría de los partidos políticos de centro, moderados y conservadores de la Europa de los veintisiete. Sus orientaciones tienen un peso decisivo y cada vez mayor en las decisiones de la Unión Europea. Protagonista de los grandes acontecimientos europeos, del nacimiento de la Comunidad en plena Guerra Fría, a la puesta en marcha del Mercado Interior y la introducción del euro, de la reunificación del continente tras la caída del Muro de Berlín en 1989 a los efectos de la globalización y de la crisis económica, el Grupo PPE es, por encima de todo, la agrupación de hombres y mujeres que comparten los mismos valores y el mismo compromiso con la construcción de Europa.

*Escrito a partir de archivos inéditos y de entrevistas, este libro es una fuente de información de gran valor para quienes desean conocer y comprender mejor la historia de la construcción europea.*

Ilustración de portada

Vincent Van Gogh, *Campo de trigo bajo cielo nublado*, 1890, detalle. © Van Gogh Museum, Amsterdam

ISBN 978-2-87386-669-3



**Racine**